

FACULTAD DE DERECHO
BIBLIOTECA
Est. _____
Tabla _____
Núm. _____

124065778
BIBLIOTECA HISTÓRICA REAL
S. B
050
Núm. 245

~~Universidad de Granada
Facultad de Derecho
Historia del Derecho
Estante
Tabla 2359
Número~~

**MYSTICA
CIUDAD DE DIOS
MILAGRO DE SU
OMNIPOTENCIA,**

Y ABISMO DE LA GRACIA.

HISTORIA DIVINA, Y VIDA DE LA
Virgen Madre de Dios, Reyna, y Señora nuestra Maria
Santissima, Restauradora de la culpa de Eva, y
Medianera de la Gracia.

OFRECIDA AL MUY ILUSTRE SEÑOR

GARCIA DE MELO,

DEL CONSEJO DE SV Magestad,

MONTERO. MAYOR DEL REYNO, &c.

MANIFESTADA

EN ESTOS ULTIMOS SIGLOS POR LA MISMA SEÑORA A SU ESCLAVA

SOROR MARIA DE JESUS,

ABADESA DE EL CONVENTO DE LA INMACULADA
Concepcion, de la Villa de Agreda, de la Provincia de Burgos, de la Regular
Observancia de nuestro Seraphico Padre S. Francisco, para nueva luz
de el mundo, alegria de la Iglesia Catolica, y con-
fianza de los mortales.

TERCERA PARTE

CON PRIVILEGIO REAL.



L I S B O A.

Con las licencias neceffarias.

En la Empronta de Miguel Manescal, Impresor del S. Oficio, y a su costa impressos.

Año M.DC.LXXXIV.



[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is mirrored and difficult to decipher.]

te
 li
 D
 n
 tr
 d
 a
 n
 c
 to



AO MUYTO ILLUSTRE SENHOR
GÁRCIA DE MELLO,

*Do Conselho de Sua Magestade,
Monteyro-Môr do Reyno, Alcayde-Môr de Villa-Real,
Comendador das Comendas de Nossa Señora dos Altos Ceos da Louza,
San-Tiago de Santarem,
S. Miguel de Infantes,
San Miguel de Timbeyro,
Santa Maria da Feyteira,
Da Ordem de Christo, & da Freyria de Evora,
Da Ordem de Aviz, & Presidenteda Mesa da Conciencia, & Ordens, &c.*

MUYTO ILLUSTRE SENHOR.



AHE a luz o Terceyro Volume da Mystica Theologia, na Vida da verdadeyra Cidade de Deos, Maria Santissima, q̄ deyxou escrito a MADRE MARIA DE JESUS, Abbadeça perpetua do Convento da Conceyção da Villa de Agreda, seguindo o primeiro, & segundo de taõ maravilhosa Historia, que separados correo por minha conta a impressão delles (como o tinha ordenado V.S.) & assi particularmente offereço a V.S. este Terceyro Volume; porque pela sua Pessoa, & pela sua diligencia, tinha já adquirido direyto ao patrocínio de toda esta Obra, que sendo Divina por sua Materia, a quiz fazer taõ profana o Diabo, que lhe arguhio, naõ menor defeyto, (para lhe tirar o credito) que negarlhe a Autora, encontrando ao verdadeyro sentir da Igreja nossa Mãy, como se a verdadeyra de todos os nascidos, o naõ fora da mesma Igreja, a qual ensina, & naõ encontra.

Naõ quiz a Divina Providencia, que acabasse o mundo, ignorante de todos aquelles Mystérios, que conduzem a mayor perfeção das Almas, com o conhecimento do que devemos á Divina Misericordia, nem quiz fiar de nossa comprehensão todas juntas, & assi nos foy participando pelo discurso de tantos mil annos, as maravilhosas obras de sua Omnipotencia; pelos Patriarcas,
pelos

pelos Profetas, pelos Martyres, & pelos Doutores; esta que foy a mayor, quiz a sua piedade manifestar nos tēpos presentes, pela Raynha dos Patriarcas, dos Profetas, dos Martyres, & dos Doutores; para que nos lembrássemos daquelle tão grande favor, de que parece, nos hiamos esquecendo. A esta determinação Divina, encontrava a astucia Diabolica, se o fervor Christão de V.S. se não oppuzera, para que conseguíssemos tão Catholico beneficio. Já se disse em como V.S. herdára por tantas Geraçoens esta piedade, mas não se disse o como a herdára, porque me coarctou o castigo da severa modestia de V.S. mas como agora está aplandido por repetidas bocas, toma forças a ouzadia para quebrantar o preceyto de V.S. conhecendo será menor o castigo, por haver mais complices no delicto. Herdou V.S. (como já se disse) no esclarecido sangue, as heroicas virtudes, pois pelas duas linhas, Paterna, & Materna, nas Illustres Familias de MELL OS, & MENDOC, AS, que derivando aquella dos Romanos, & esta dos Godos, igualmente contaremos os Avós de V. S. que os Reys do nosso Continente.

O Conde D. Pedro, Sol que deu luz á Nobreza de Espanha, começou em D. Pedro Fremaris a Illustre Familia dos MELL OS, no titulo dos Fidalgos de Riba de Vizela, & não passou a mais anteriores noticias, por não passar a mayor antiguidade, que à dos Reys seus Progenitores, & assi começa todas as Familias daquelles Varoens q̄ concorrerão no Reynado del-Rey D. Affonso Henriquez. Era D. Pedro filho de D. Reymão Fremaris, rico homem em tempo del-Rey D. Fernando Magno, & de Dona Dordia Reymondo filha de D. Sueyro Reymão.

D. Mem Soares, lembrando-se dos METELLOS Predecessores de seu IV. Avó D. Reymão Fremaris, com a corrupção que o tempo faz nos vocabulos se chamou de MELLO, que val o mesmo que METELLO. Desta Illustre Familia Romana, que procede de PRENESTE VII. Rey dos Aborigenes, chamado filho de Vulcano, pelos annos do mundo 2689. foy descendente Quinto METELLO Pio (já em aquelle tempo tihaõ este renome os Predecessores de V.S.) que em Espanha triunfou de Sertorio, & delle até D. Reymão Fremaris XVI. Avó de V.S. se contaõ mais de tres mil annos, com o que vem a ter a Varonia de V.S. (já entã Coroada) mais de quatro mil annos.

Os MENDOC, AS, se lhe não contarmos tanta antiguidade, poderhe-
mos contar igual esplendor; porque começando nos Senhores de Biscaya, com o appellido de Haro, que começou de D. Lope o Nobre, Senhor de Altamira, Illustrissimo Godo, que cazou com a filha del-Rey de Scozia, se dividio entre tio, & sobrinho, ficãdo a D. Inigo Lopes Esguerra o Senhorio de Bisca ya cõ o appellido de Haro, & a D. Sancho Lopes o de Lodio, com o appellido de MENDOC, A, Solar que elles mesmos fundáraõ na Provincia de Alava, & se continua hoje, com mais de vinte Casas Titulares, em Portugal, & Castella, donde muytas lograõ o lustre de grandeza. Unio se ao appellido de MENDOC, A, ó de FURTADO, pelo cazamento de Diogo Lopes de Mendoc
doça

doça Senhor de Ludio, com Dona Leonor Furtado Senhora de Mendebil, que conforme o Arcebispo D. Rodrigo, era descendente de hũ filho do Conde D. Gomes de Campdespina, & da Raynha Dona Urraca mãy do Emperador D. Affonso. Pela serie de tantos mil annos de huma, & outra Familia, foiaõ as lianças conforme o lustre das Varonias; com o que correm pelas veas de V.S. em torrente o esclarecido sangue de toda a Nobreza de Espanha.

São as Virtudes, as fontes da Nobreza, & assi deve ser a Nobreza, o mar das Virtudes, para que recolhendo aquellas correntes, as torne a produzir, para fertilizar. Todas as que se repartiraõ por tantos Heroes anteriores a V. S. Em V.S. se uniraõ, porque já se ajuntáraõ em o Senhor Francisco de Mello pay de V.S. primeyro Embaxador mandado pelo Senhor Rey D. Joaõ o IV. a Luis XIII. Rey de França, & o primeyro General da Cavalaria da Provincia do Alen-Tejo; na Corte soube ser Politico, na Campanha Guerreyro; & hum, & outro meneyo, conciliou com o temor de Deos; com o que, nem da Guerra tomou as licenças, nem da Politica as cavilaçoens; foy o exemplo de suas acçoens, aos Soldados freyo, aos Politicos doutrina; aquelles entendéraõ que o ser Soldado era ser Christaõ, & estes, que o ser Politico, era ser verdadeyro.

Seu Avo de V.S. o Senhor Manoel de Mello, foy por Embaxador do Reyno de Portugal, a el-Rey Felippe II. de Castella, para que se obrigasse a estar pela sentença que dessem os Governadores deste Reyno depois da morte do Cardeal Rey D. Henrique (quando a Divina Justiça tinha decretado nosso cativeyro) & naõ querendo aquelle Rey dar tratamento de Embaxador a quem o naõ era de resta coroada, foy tal a authoridade do Senhor Manoel de Mello, que contra o estilo comun dos Principes, foy tratado como Embaxador, & conseguiu o negocio de sua Embaxada; & se huma Dedicatoria fora hum manifesto, discorrendo por todos os Progenitores de V. S. em cada hum achãramos multiplicadas Virtudes; & todas recopiladas em V.S. se realçaõ cõ a zelosa fadiga da publicaçãõ desta incomparavel Historia, que ha de dar a V. S. justamente o premio de tanto trabalho, porque neste (falando debayxo dos termos Catholicos) venceo igual batalha, á dos Anjos, porque teve igual inimigo no Demonio. Guarde Deos a V.S. Lisboa 15. de Dezembro de 1684.

O menor Criado de V.S.

Miguel Manescal.



INDICE

DE LOS CAPITVLOS QUE CONTIENE
esta Tercera Parte.

LIBRO SEPTIMO.

CONTIENE COMO LA DIESTRA DIVINA PROSPERO
a la Reyna del Cielo de dones altissimos para que trabajasse en la Santa Iglesia. La venida
del Espiritu Santo: El copioso fruto de la Redempcion, y de la predicacion de los Apostoles.
La primera persecucion de la Iglesia. La conversion de S. Pablo. La venida de San-Tiago
a España. La Aparicion de la Madre de Dios en Zaragoza, y Fundacion de nuestra Se-
ñora del Pilar.



Introduccion a la Tercera Parte de la Divina Historia, y vida Santissima de la Madre de Dios, Señora nuestra. fol. 1. num. 1.

CAP. I.

Quedando asentado nuestro Salvador Jesus a la diestra del Eterno Padre: descendió del Cielo a la tierra Maria Santissima, para que se plantasse la nueva Iglesia con su asistencia, y Magisterio. fol. 16. n. 1. Doctrina. fol. 20. n. 8.

CAP. II.

Que el Evangelista San Juan en el capitulo veinte y uno del Apocalypsis habla a la letra de la vision que tuvo quando vió descender del Cielo Maria Santissima Señora nuestra. fol. 22. n. 10.

CAP. III.

Profigue la inteligencia de lo restante del capitulo veinte y uno del Apocalypsi, fol. 31. n. 26. Doctrina, fol. 38. num. 37.

CAP. IV.

Despues de tres dias, que Maria Santissima descendió del Cielo, se manifiesta, y habla en su Persona a los Apostoles: visita Christo nuestro Señor; y otros Mysterios a la venida del Espiritu Santo. fol. 40. n.

39. Doctrina, fol. 49. num. 55.

CAP. V.

La venida del Espiritu Santo sobre los Apostoles, y otros Fieles: Vide Maria Santissima intuitivamente; y otros ocultissimos Mysterios, y secretos, que sucedierõ. fol. 50. n. 58. Doctrina, fol. 56. n. 68.

CAP. VI.

Salieron del Cenaculo los Apostoles a predicar a la multitud que concurrió: como los hablaron en varias lenguas. Convirtieronse aquel dia casi tres mil: y lo que hizo Maria Santissima en esta ocasion, fol. 59. n. 73. Doctrina, fol. 69. n. 93.

CAP. VII.

Juntanse los Apostoles, y Discipulos para resolver algunas dudas, en particular sobre la forma del Bautismo. Dasele a los Catecumenos nuevos: y lo que en todo esto obró Maria Santissima. fol. 71. n. 96. Doctrina, fol. 80. num. 115.

CAP. VIII.

Declárase el milagro con que las especies Sacramentales se conservaban en Maria Santissima de una Comunión asta otra; y el modo de sus operaciones, despues que descendió de el Cielo a la Iglesia, fol. 82. n. 118. Doctrina, fol. 90. n. 132.

CAP.

INDICE

CAP. IX.

Conoció Maria Santissima que se levanta Luzifer para perseguir a la Iglesia; y lo que hizo cõtra este enemigo, amparando, y defendiendo los Fieles, fol. 92. n. 135. Doctrina, fol. 101. n. 152.

CAP. X.

Los favores que Maria Santissima por medio de sus Angeles hazia a los Apostoles: la salvacion, que alcançò a una muger en la hora de la muerte: y otros sucesos de algunos que se condenaron. fol. 103. n. 155. Doctrina, fol. 114. n. 177.

CAP. XI.

Declarase algo de la prudencia, con que Maria Santissima gobernaba a los nuevos Fieles: y lo que hizo con San Estevan en su vida, y muerte; y otros sucesos. fol. 115. n. 179. Doctrina, fol. 125. num. 199.

CAP. XII.

La persecucion que tubo la Iglesia despues de la muerte de San Estevan: lo que en ella trabajò nuestra Reyna: y como por su sollicitud ordenaron los Apostoles el Symbolo de la Fè Catolica. fol. 126. n. 202. Doctrina, fol. 135. n. 219.

CAP. XIII.

Remitió Maria Santissima el Symbolo de la Fè a los Discipulos, y a otros Fieles: obraron con èl grandes milagros. Fue determinado el repartimiento del mudo a los Apostoles; y otras obras de la gran Reyna del Cielo, fol. 137. n. 222. Doctrina, fol. 146. n. 240.

CAP. XIV.

La Conversion de S. Pablo, y lo que en ella obrò Maria Santissima; y otros Mysterios ocultos. fol. 151. num. 248. Doctrina, fol. 164. num. 273.

CAP. XV.

Declarase la oculta guerra, que hazen los Demonios a las Almas: el modo con que el Señor las defiende, por sus Angeles, por Maria Santissima, y por si mismo. Y un conciliabulo que hizieron los enemigos despues de la Conversion de S. Pablo, contra la misma Reyna, y la Iglesia, fol. 166. n. 277. Doctrina, fol. 181. n. 300.

CAP. XVI.

Conoció Maria Santissima los consejos del Demonio para perseguir a la Iglesia. Pide el remedio en presencia de el Altissimo en el Cielo. Avisa a los Apostoles. Viene San-Tiago a predicar a España, donde le visitò una vez Maria Santissima. fol. 185. n. 307. Doctrina, fol. 197. n. 328.

CAP. XVII.

Dispone Luzifer otra nueva persecucion contra la Iglesia; y Maria Santissima manifestòsela a San Juan, y por su orden determina ir a Efeso: aparesele su Hijo Santissimo, y la manda venir a Zaragoza a visitar al Apostol San-Tiago, y lo que sucediò en esta venida. fol. 200. n. 334.

Viene Maria Santissima de Jerusalem a Zaragoza en España, por voluntad de su Hijo nuestro Salvador, a visitar a San-Tiago, y lo que sucediò en esta venida, y el año, y dia en que se hizo. fol. 207. n. 346. Doctrina, fol. 215. n. 361.



LIBRO OCTAVO.

De esta Divina Historia, y ultimo de la Tercera Parte.

CONTIENE LA JORNADA DE MARIA SANTISSIMA

con San Juan a Efeso: el glorioso martyrio de San-Tiago: la muerte, y castigo de Herodes: la destruccion del Templo de Diana: la buelta de Maria Santissima de Efeso a Jerusalem: la instruccion que diò a los Evangelistas: el Altissimo estado que tuvo su Alma purissima antes de morir: su felicissimo transito: subida a los Cielos, y su Coronacion.

CAP. I.

PArte de Jerusalem Maria Santissima con S. Juan para Efeso. Viene San Pablo de Damasco a Jerusalem. Buelve a ella San-Tia-

go: visita en Efeso a la gran Reyna: declaranse los secretos, que en estos viages sucedieron a todos. fol. 218. n. 365. Doctrina, fol. 229. n. 388.

CAP.

INDICE

CAP. II.

El glorioso martyrio de San Tiago: asistele en el Maria Santissima, y lleva su alma a los Cielos: viene su cuerpo a España. La prision de San Pedro, y su libertad de la carcel, y los secretos que en todo sucedieron. fol. 232. n. 392. Doctrina fol. 240. num. 410.

CAP. III.

Lo que sucedió a Maria Santissima sobre la muerte, y castigo de Herodes. Predica S. Juan en Efeso, sucediendo muchos milagros. Levantase Luzifer para hazer guerra a la Reyna del Cielo, fol. 242. n. 413. Doctrina. fol. 249. n. 427.

CAP. IV.

Destruye Maria Santissima el Templo de Diana en Efeso: llevanla sus Angeles al Cielo Empireo, donde el Señor la prepara para entrar en batalla con el Dragon infernal, y vencerle: comienza este duelo por tentaciones de sobervia. fol. 251. n. 431. Doctrina. fol. 263. num. 453.

CAP. V.

Buelve de Efeso a Jerufalen Maria Santissima, llamada del Apostol San Pedro. Continuafe la batalla con los Demonios: padece gran tormenta en el mar: y se declaran otros secretos, que sucedieron en esto. fol. 264. num. 456.

Carta de San Pedro para Maria Santissima. fol. 265. n. 457 Doctrina, fol. 273. n. 473.

CAP. VI.

Visita Maria Santissima los Sagrados Lugares: gana mysteriosos triunfos de los Demonios. Vió en el Cielo la Divinidad con vision Beatifica: celebran Concilio los Apostoles; y los secretos ocultos que en todo esto sucedieron. fol. 277. num. 480. Doctrina, fol. 287. num. 499.

CAP. VII.

Concluyó Maria Santissima las batallas triunfando gloriosamente de los Demonios como lo contiene San Juan en el capitulo doze de su Apocalypsi. fol. 290. n. 505. Doctrina, fol. 301. n. 529.

CAP. VIII.

Declarase el estado en que puso nuestro Señor a su Madre Santissima con vision de la Divinidad abstractiva; pero continua despues que venció a los Demonios, y el modo de obrar que en el tenia. fol. 303. n. 533. Doctrina, fol. 312. num. 552.

CAP. IX.

El principio que tuvieron los Evangelistas, y sus Evangelios: y lo que en esto hizo Maria Santissima. Aparecióse a San Pedro en Antioquia, y en Roma; y otros favores semejantes con otros Apostoles. fol. 314. num. 557. Doctrina, fol. 322. n. 572.

CAP. X.

La memoria, y exercicios de la Passion, que tenia Maria Santissima; y la veneracion con que recibia la Sagrada Comunión; y otras obras de su vida perfectissima, fol. 324. num. 575. Doctrina, fol. 332. n. 591.

CAP. XI.

Levantó el Señor con nuevos beneficios a Maria Santissima sobre el estado, que se dixo arriba en el capitulo octavo de este libro, fol. 334. num. 595. Doctrina, fol. 340. n. 608.

CAP. XII.

Como celebraba Maria Santissima su Inmaculada Concepcion, y Natividad; y los beneficios, que estos dias recibia de su Hijo Santissimo. fol. 342. n. 611. Doctrina, fol. 346. num. 620.

CAP. XIII.

Celebra Maria Santissima otros beneficios, y fiestas con sus Angeles; especialmēte su Presentacion, y las festividades de S. Joachin, de Santa Ana, y San Joseph. fol. 349. n. 625. Doctrina, fol. 354. num. 366.

CAP. XIV.

El admirable modo con que Maria Santissima celebraba los Mysterios de la Encarnacion, y Natividad del Verbo humanado; y agradecia estos grādes beneficios, fol. 357. n. 642. Doctrina, fol. 365. num. 657.

CAP. XV.

De otras festividades que celebraba Maria Santissima de la Circuncision, Adoracion de los Reyes, su Purificacion, el Bautismo, el Ayuno, la Institucion del Santissimo Sacramento, Passion, y Resurreccion. fol. 367. n. 662. Doctrina, fol. 374. n. 675.

CAP. XVI.

Como celebraba Maria Santissima las fiestas de la Ascension de Christo nuestro Señor; y venida del Espiritu Santo: de los Angeles, y Santos, y otras memorias de sus propios beneficios. fol. 376. n. 680. Doctrina, fol. 383. num. 692.

INDICE

CAP. XVII.

La embaxada del Altissimo, que tubo Maria Santissima por el Angel San Gabriel de que la restaban tres años de vida: y lo que sucedió con este aviso del Cielo a S. Juan, y a todas las criaturas de la Naturaleza. fol. 385. n. 696. Doctrina, fol. 392. n. 710.

CAP. XVIII.

Como crecieron en los ultimos dias de Maria Santissima los buelos, y deseos de ver a Dios. Despidese de los Lugares Santos, y de la Iglesia Catolica: ordena su testamento asistiendola la Santissima Trinidad. fol. 394. n. 713. Doctrina, fol. 402. n. 728.

CAP. XIX.

El Tránsito felicissimo, y glorioso de Maria Santissima, y como los Apostoles, y Discipulos llegaron antes a Jerusalem, y se hallaron presentes a él. fol. 404. num. 732. Doctrina, fol. 410. num. 744.

CAP. XX.

Del entierro del sagrado cuerpo de Maria Santissima; y lo que en él sucedió. fol. 412. num. 747. Doctrina, fol. 416. num. 756.

CAP. XXI.

Entró en el Cielo Empíreo la Alma de

Maria Santissima: y à imitación de Christo nuestro Redemptor bolvió a resucitar su sagrado cuerpo: y en él subió otra vez a la diestra del mismo Señor al tercero dia. fol. 418. num. 760. Doctrina, fol. 423. n. 770.

CAP. XXII.

Fue coronada Maria Santissima por Reyna de los Cielos, y de todas las criaturas, confirmandola grandes privilegios en beneficio de los hombres. fol. 426. n. 775. Doctrina, fol. 430. n. 783.

CAP. XXIII.

Confession de alabança, y hazimiento de gracias de la V. Escritora al Señor, y a su Madre Santissima, por aver escrito esta Historia con el Magisterio de la Reyna del Cielo. fol. 432. n. 786.

Carta de la V. Escritora a las Religiosas de su Convento de Agreda. fol. 436. n. 1.

Protestacion, y peticion por la misma V. Escritora, en nombre de las Religiosas del dicho Convento, para introducir por sus Patronos, despues de la Reyna de los Angeles, y con su beneplacito al Archangel S. Miguel, y a nuestro Serafico Padre S. Francisco. fol. 446.





LIBRO SEPTIMO

DESTA DIVINA HISTORIA Y PRIMERO DE LA TERCERA PARTE

CONTIENE COMO LA DIESTRA DIVINA prosperó a la Reyna del Cielo de dones altísimos, para que trabajasse en la Santa Iglesia: La venida del Espíritu Santo: El copioso fruto de la Redempcion, y de la predicacion de los Apóstoles: La primera persecucion de la Iglesia: La conversion de S. Pablo; y venida de San-Tiago a España: La aparicion de la Madre de Dios en Zaragoza; y fundacion de nuestra Señora del Pilar.

INTRODUCCION.

A LA TERCERA PARTE DE LA DIVINA
Historia, y vida santissima de Maria Madre de Dios.



L que navega en un peligroso, y alto mar, quanto más engolfado se halla en él, tanto más suele sentir los temores de las tormentas, y los rezelos de sus cosarios enemigos, de quien puede ser invadido. Aumentan este cuydado la ignorancia, y la flaqueza: porq̄ ni sabe quando, ni por donde le acometerá el peligro; ni tampoco es poderoso para divertirle antes que llegue, ni a resistirle quando llegare. Esto mismo es lo que me sucede a mi, engolfada en el inmenso pielago de la excelencia, y grandezas de Maria Santissima; aunque es mar en leche,

Eccles. 43. v. 26.
Dificultad de proleguir esta Historia, por el mayor conocimiento de la emi-nencia del objeto, y baxeza del instrumento.

2 INTRODUCCION A LA III. PARTE DE LA

llo de serenidad muy tranquila, que assi lo conozco, y cōfiesso. Y no basta para vencer mis temores el hallarme tan adelante en este Oceano de la gracia, con dexar escritas la Primera, y Segunda Parte de su vida Santissima: porque en ella misma, como en espejo immaculado, é conocido con mayor luz, y claridad mi propia insuficiencia, y vileza; y con la más evidente noticia se me representa el objeto de esta Divina Historia más impenetrable, y menos comprehensible para todo entendimiento criado. No descanzan tampoco los enemigos Principes de las tineblas, q̄ como cofarios molestissimos pretenden afligirme, y desconfiar me con falsas ilusiones, y tentaciones llenas de iniquidad, y astucia sobre toda mi ponderacion. No tiene otro recurso el navegante más de convertir su vista al Norte, que como Estrella del mar segura, y fija le gobierna, y guia entre las olas. Yo trabajo por hazer lo mismo en la tormenta de mis varias tentaciones, y temores. Y cōvertida al Norte de la voluntad Divina, y a mi Estrella Maria Santissima, por donde le conozco con la obediencia; muchas vezes afligida, turbada, y temerosa clamo de lo intimo del coraçon, y digo: Señor, y Dios Altissimo, que haré entre mis dudas? Proseguiré adelante, ó mudaré de intento en proseguir el discurso de esta Historia? Y vós Madre de la gracia, y mi Maestra, declaradme vuestra voluntad, y de vuestro Hijo Santissimo.

Oposicion que hazian los Demonios.

Clamores de la V. Madre en esta tribulacion.

Medios por donde el Señor la aseguraba para proseguir, venciendo los temores.

2 Confiesso con verdad, y como debo a la Divina dignaciõ, que siempre á respondido a mis clamores, y nunca me á negado su paternal clemencia, declarandome su voluntad por diversos modos. Aunque se dexa entender esta verdad en la asistencia de la Divina luz, para dexar escritas la primera, y següda parte; pero sobre este favor, son innumerables las vezes, que el mismo Señor por si mismo, por su Madre Santissima, y por sus Angeles me á quietado, y asegurado, añadiendo firmezas, a firmezas, y testimonios para vencer mis temores, y cobardias. Lo que más es, que los mismos Angeles visibles, que son los Prelados, y Ministros del Señor en su Santa Iglesia, me an aprobado, y intimado la voluntad del Altissimo, para que sin rezelos la creyese, y executasse, prosiguiendo esta Divina Historia. Tampoco me á faltado la inteligencia de la luz, ó ciencia infusa, que con fuerte suavidad, y dulce fuerza llama, enseña, y mueve a conocer lo más alto de la perfeccion, lo purissimo de la santidad, lo supremo de la virtud, y lo más amable de la voluntad, y que todo esto se me ofrece como encerrado, y reservado en esta Arca Mystica de Maria Santissima, como Maná escondido, para que lleguen a gustarle, y posscerle.

Ad Heb. 9. v. 4.

3 Pero con todo esto, para entrar en esta Tercera Parte, y comenzar

mençar a escriuirla, é tenido nuevas, y fuertes contradicciones, no menos dificiles de vencer, que para las dós primeras. Puedo afirmar sin recelo, no dexo escrito periodo, ni palabra, ni me determino a escriuirla, sin reconocer más tentaciones, que escribo letras. Y aunque para el embarazo de mis temores me basto yo a mi misma, pues conociendome la que soy, no puedo dexar de ser cobarde, ni puedo fiar de mi menos de lo que experimento en mi flaqueza: pero ni esto, ni la grandeza del assumpto eran los impedimentos, que hallaba, aunque no luego los conoci. Presenté al Señor la Segunda Parte, que tenia escrita, como antes lo hize de la Primera. Compeliame la obediencia con rigor, para dar principio a esta Tercera, y con la fuerza, que comunica esta virtud a los que se sugetan a ella, animaba mi cobardia, y alentaba el desmayo, que en mi reconocia, para executar lo q̄ se me mandaba. Mas entre los deseos, y dificultades de començar, anduve fluctuando algunos dias, como nave combatida de contrarios, y fuertes vientos.

4 Por una parte me respondia el Señor prosiguiesse lo començado, que aquella era su voluntad, y beneplacito, y nunca reconocia otra cosa en mis continuas peticiones. Aunque algunas vezes dissimulaba estos ordenes del Altissimo, y no los manifestaba luego al Prelado, y Confessor (no por ocultarlos, sino para mayor seguridad, y para no sospechar, que se gobernaba solo por mis informes) pero su Magestad, que en sus obras es tan uniforme les ponía en el coraçon nueva fuerza, para que con imperio, y preceptos me lo mandassen, como siempre lo han hecho. Por otra parte la emulacion, y malicia de la antigua serpiente calumniaba todas las obras, y movimientos; y despertaba, ó movia contra mi una tormenta desecha de tentaciones, que tal vez queria levantarme a lo altivo de su soberuia; otras y muchas me queria abatir a lo profundo de la desconfiança, y embolverme en una caliginosa tiniebla de temores desordenados, juntando a estas otras diversas tentaciones interiores, y exteriores, creciendo todas al passo que proseguia esta Historia, y más quando me inclinaba a concluir la. Valióse tambien este enemigo del dictamen de algunas personas, a que por natural obligacion debia algun respecto, y no me ayudaban a proseguir lo començado; y tambien turbaba a las Religiosas que tengo a mi cargo. Pareciame, me faltaba tiempo; porque no avia de dexar el seguimiêto de la Comunidad, que era la mayor obligacion de Prelada. Con todos estos ahogos no acababa de assentar, ni quietar el interior en la paz, y trãquilidad, que era necessaria, y conueniente, para recibir la luz actual, y inteligencia.

Nuevas, y fuertes contradicciones q̄ tuvo para entrar en esta Tercera Parte.

Obligala la obediencia para escriuirla.

Nuevos ordenes del Señor para proseguir. Conformidad notable de el precepto del Prelado con el orden Divino.

Medios por donde el Demonio procurò embarratar su prosecucion.

Tranquilidad interior necessaria para recibir la luz actual de los Mystérios.

2. Reg. 19. v. 11.
Ibid. v. 12.

ligencia de los Mysterios que escribo : porque esta no se percibe bien, ni se comunica por entero entre los torbellinos de tétaciones, que inquietan al espíritu, y solo viene en ayre blando, y sereno, que templá las potencias interiores.

Nuevos clamores de la V. M. en esta contradicció.
Psal. 37. v. 10.

5 Afligida, y conturbada de tanta variedad de tentaciones, no cessaban mis clamores. Y un dia en particular dixé al Señor: Altissimo Dueño, y bien mio de mi alma, no son ocultos a vuestra Sabiduria mis gemidos, y mis deseos de daros gusto, y no errar en vuestro servicio. Amorosamente me lamento en vuestra Real presencia: porque, ó me mandais, Señor, lo que no puedo yo cumplir, ó dais mano a vuestros enemigos, y míos, para que cõ su malicia me lo impidan? Respondióme su Magestad a esta querrela, y con alguna severidad me dixo: *Advierte alma, que no puedes continuar lo començado, ni acabarás de escribir la vida de mi Madre, sino eres en todo muy perfecta, y agradable a mis ojos: porque yo quiero coger en ti el copioso fruto deste beneficio, y que tu le recibas la primera con tanta plenitud: y para que lo logres como yo lo quiero, es necessario se consuma en ti todo lo que tienes de terrena, y hija de Adan, los efectos del pecado con sus inclinaciones, y malos habitos.* Esta respuesta del Señor despertó en mí nuevos cuidados, y más encendidos deseos de executar todo lo que se me daba a conocer en ella; que no solo era una comun mortificacion de las inclinaciones, y passiones, sino una muerte absoluta de toda la vida animal, y terrena, y una renovacion y transformacion en otro ser, y nueva vida Celestial, y Angelica.

Respuesta del Señor llamandola a más alta perfeccion, y a una muerte myltica, para proleguir esta obra.

Declarase este genero de muerte.

Començò a disponerse a ella la V. Madre,

Afflicciones, y contradicciones que padeciò en este exercicio.

Maravillosa disposicion de sensibilidad del cuerpo, en que se hallò de nuevo.

6 Y deseando estender mis fuerzas a lo que se me proponia, examinaba mis inclinaciones, y apetitos, rodeaba por las calles, y por los angulos de mi interior, y sentia un conato vehemente de morir a todo lo visible, y terreno. Padeci en estos exercicios algunos dias grandes afflicciones, y desconuelos: porque al passo de mis deseos, crecian tambien los peligros, y ocasiones de divertimientos con criaturas, que bastaban para impedirme: y quanto más queria alejarme de todo, tanto más metida, y oprimida me hallaba, con lo mismo que aborrecia. De todo se valia el enemigo para desmayarme, representandome por imposible la perfeccion de vida, que deseaba. A este desconuelo se juntó otro nuevo, y extraordinario, con que me hallé impensadaméte. Este fue, que començé a sentir en mi persona una nueva disposicion del cuerpo tan viva, y que me hazia tan sensible para sufrir los trabajos, que los muy faciles, siendo penales, se me hazian más intolerables, que los mayores de asta entonces. Las ocasiones de mortificacion, q̄ antes eran muy sufribles, se me hazian violentissimas, y terribles, y en todo lo que era padecer dolor sensible, me sentia

tan debil, que me parecian mortales heridas. Sufrir una disciplina era deliquio asta desmayar, y cada golpe me dividia el coraçon: y sin encarecimiento digo, que solo el tocarme una mano cõ otra me hazia saltar las lagrimas con grande confusion, y desconuelo mio de verme tan miserable. Y experimenté, haziendome fuerza a trabajar (no obstante el mal que tenia) saltarme por las uñas la sa ngre.

7 Ignoraba la causa de esta novedad; y discurriendo conmigo misma, y diciendo con despecho: A y de mi! que miseria mia es esta? Que mudança la que siento? Mandame el Señor q̄ me mortifique, y muera a todo, y me hallo agora más viva, y menos mortificada. Padeci algunos dias grandes amarguras, y despechos con mis discursos. Y para moderarlos, me consoló el Altissimo, diciendome: *Hija, y Esposa mia, no se aflija tu coraçon con el trabajo, y novedad que sientes en padecer tan vivamente. Yo è querido que por este medio queden en ti extinguidos los efectos del pecado, y seas renovada para n ueva vida, y operaciones más altas, y de mi mayor agrado; y asta conseguir este nuevo estado, no podrás començar lo que te resta de escribir la vida de mi Madre, y tu Maestra.* Con esta nueva respuesta del Señor recobré algun esfuerzo: porque siempre sus palabras son de vida, y la comunican al coraçon. Y aunque los trabajos, y tentaciones no aflojaban, me disponia a trabajar, y pelear; pero desconfiada siempre de mi flaqueza, y debilidad, y de hallar remedio. Buscabale contra ellas en la Madre de la vida, y determiné pedirle con instancia, y veras su favor, como a unico, y ultimo refugio de los necessitados, y afligidos, y como de quien, y por quien a mi la más inutil de la tierra, me vinieron siempre muchos bienes, y beneficios.

8 Postréme a los pies de esta gran Señora del Cielo, y tierra, y derramando mi espiritu en su presencia, le pedi misericordia, y remedio de mis perfecciones, y defectos. Representele mis deseos de su agrado, y de su Hijo Santissimo; y ofrecime de nuevo para su mayor servicio, aunq̄ me costasse passar por fuego, y por tormentos, y derramar mi sangre. A esta peticion me respondió la piedosa Madre, y dixo: *Hija mia, los deseos que de nuevo enciende el Altissimo en tu pecho, no ignoras, que son prendas, y efectos del amor con que te llama, para su intima comunicacion, y familiaridad. Su voluntad Santissima, y la mia es, que de tu parte los executes, para no impedir tu vocacion, ni retardar más el agrado de su Magestad, que de ti quiere. En todo el discurso de la vida que escribes, te è amonestado, y declarado la obligacion con que recibes este nuevo, y grande beneficio para que en ti copies la estampa viva de la doctrina que te doy, y del exemplar de mi vida, segun las fuerzas de la gracia que recibieres. La llegas a escribir la ultima, y Tercera Parte de mi Historia;*

Afficcion de la Madre, pareciéndole esta sensibilidad contraria a la muerte que el Señor la ordenaba.

Consuelala el Señor declarandole era medio de conseguir el nuevo estado a que la llamaba.

Ioan. 6. v. 69.

Acude con instancia a la Madre de Dios tu Maestra.

Peticiones que la hizo.

Respuesta de la Madre de Dios cerca de la perfeccion a que el Señor la llamaba para proseguir esta obra.

Declarale la obligacion de imitarla con que recibia el beneficio de escribir su vida.

Por. 31. v. 17. & v. 19.

6 INTRODUCCION A LA III. PARTE DE LA

y es tiempo de que te levantes a mi perfecta imitacion, y te vistas de nueva fortaleza; y estiendas la mano a cosas fuertes. Con esta nueva vida, y operaciones darás principio a lo que resta de escribir: porque â de ser executando lo que vâs conociendo. Y sin esta disposicion no podrâs escribirlo: porque la voluntad del Señor es, que mi vida quede más escrita en tu coraçon, que en el papel, y en ti sientas lo que escribes, para que escribas lo que sientes.

Intimale, que â de proleguir executando lo que vâs conociendo.

Psal. 44. v. 11. Ad Pml. 3. v. 20. Enseñala los medios de conseguir esta perfeccion, y vencer la oposicion del Demonio.

9 Quiero para esto, que tu interior se desnude de toda imagen, y afecto de lo terreno, para que alejada, y olvidada de todo lo visible, tu conversacion, y continuo trato sea con el mismo Señor, conmigo, y con sus Angeles; y todo lo demás fuera desto â de ser para ti extraño, y peregrino. Con la fuerza desta virtud, y pureza que de ti quiero, quebrantarâs la cabeça de la antigua serpiente, y vencerâs la resistencia que te haze para escribir, y para obrar. Y porque admitiendo sus vanos temores, eres tarda en responder al Señor, y en entrar por el camino que él te quiere llevar, y dar credito a sus beneficios; quiero dezirte aora, que por esto su Divina Providencia â dado permiso a este Dragon, para que como Ministro de su justicia castigue tu incredulidad, y el no reducirte a su perfecta voluntad. Y el mismo enemigo â tomado mano para hazerte caer en algunas faltas, proponiendote sus engaños, vestidos de buena intencion, y fines virtuosos; y trabajando en persuadirte falsamente, que tu no eres para tan grandes favores, y tan raros beneficios: porque ninguno mereces, te â hecho grosera, y tarda en el agradecimiento. Como si estas obras del Altissimo fueran de justicia, y no de gracia, te âs embarazado mucho en este engaño, dexâdo de obrar lo mucho que pudieras con la gracia Divina, y no correspondiendo a lo que sin meritos propios recibes. Ya carissima es tiempo que te assegures, y creas al Señor, y a mi, que te enseñe lo más seguro, y más alto de la perfeccion, que es mi perfecta imitacion, y que sea vencida la soberbia, y crueldad del Dragon, y quebrantada su cabeça con la virtud Divina. No es razon que tu la impidas, ni retardes, sino que olvidada de todo, te entregues afectuosa a la voluntad de mi Hijo Santissimo, y mia; que de ti queremos lo más santo loable, y agradable a nuestros ojos, y beneplacito.

Anela de nuevo la discipula con la enseñanza de su Maestra, a la perfeccion a que era llamada.

Supra num. 6. Dificultad de subir a la alteza desta perfeccion.

10 Con esta enseñanza de mi Divina Señora, Madre, y Maestra recibí mi alma nueva luz, y deseos de obedecerla en todo. Renové mis propositos, determineme a levantarme sobre mi con la gracia del Altissimo, y procuré disponerme, para que en mi se executasse sin resistencia su voluntad Divina. Ayudéme de lo afpero, y doloroso de la mortificacion, que era penoso para mi, por la viveza, y sensibilidad que sentia, como arriba dixé; pero no cessaba la guerra, y resistencia del Demonio. Reconocia que la empresa q̄ intetaba era muy ardua, y que el estado a que me llevaba el Señor, era de refugio, pero muy alto para la humana flaqueza, y gravedad terrena. Bien daré a entender esta verdad, y la tardança de mi fragilidad, y torpeza, confessando, que todo el discurso de

de mi vida à trabajado el Señor conmigo, para levantarme del polvo, y del estiercol de mi vileza, multiplicando beneficios, y favores, q̄ exceden a mi pensamiento. Y aunque todos los á encaminado su diestra poderosa para este fin; y no conviene aora, ni es possible referirlos; pero tampoco me parece justo callarlos todos, para que se vea en que lugar tan infimo nos puso el pecado, y que distancia interpuso entre la criatura racional, y el fin de las virtudes, y perfeccion de que está capaz, y quanto cuesta restituirla a él.

11 Algunos años antes de lo que aora escribo recibí un beneficio grande, y repetido por la Divina diestra. Fue un linage de muerte, como civil, para las operaciones de la vida animal, y terrena; y a esta muerte se siguió en mi otro nuevo estado de luz, y operaciones. Pero como siempre queda la alma vestida de la mortal, y terrena corrupcion, siempre siente este peso, que la abruma, y atierra, sino renueva el Señor sus maravillas, y favorece, y ayuda con la gracia. Renovó en mi en esta ocasion la q̄ é dicho por medio de la Madre de Piedad, y hablandome esta dulcissima Señora, y gran Reyna me dixo en una vision: *Atiende, hija mia, que ya tu no ás de vivir tu vida, sino la de tu Esposo Christo en ti; él á de ser vida de tu alma, y alma de tu vida. Para esto quiere por mi mano renovar en ti la muerte de la antigua vida, que antes se á obrado contigo, y renovar la vida, que de ti queremos. Sea manifesto desde oy al Cielo, y a la tierra, que murió al mundo Sor Maria de Jesus mi hija, y sierva, y que el brazo del Altissimo haze esta obra, para que esta alma viva con eficacia en solo aquello, que la Fè enseña. Con la muerte natural se dexa todo, y esta alma alejada dello, por ultima voluntad, y testamento entregó su alma a su Criador, y Redemptor, y su cuerpo a la tierra del propio conocimiento, y al padecer sin resistècia. Desta alma nos encargamos mi Hijo Santissimo, y yo, para cumplir su ultima voluntad, si con ella nos obedeciere con promptitud. Y celebramos sus exequias con los moradores de nuestra Corte, para darle la sepultura en el pecho de la humanidad del Verbo Eterno, que es el sepulcro de los que mueren al mundo en la vida mortal. Desde aora no á de vivir en si, ni para si con operaciones de Adan: porque en todas se á de manifestar en ella la vida de Christo, que es su vida. Yo suplico a su piedad inmensa mire a esta difunta, y reciba su alma solo para si mismo, y la reconozca por peregrina, y estraña en la tierra, y moradora en lo superior, y más Divino. A los Angeles ordeno la reconozcan por compañera suya, y la traten, y comuniquen como si estuviera libre de la carne mortal.*

12 A los Demonios mando dexen a esta difunta, como dexan a los muertos, que no son de su jurisdiccion, ni tienen parte en ellos; pues ya desde oy á de quedar más muerta a lo visible, que los mismos difuntos al mundo.

Linage de muerte mystica que avia recibido algunos años antes; y estado de luz que a ella le siguió,

Sap. 9. v. 15.
Sup. num. 9.

Ad Gal. 2. v. 20.
Renovacion de la muerte mystica, que hizo en esta ocasion la Madre de Dios en su discipula. Fin a que se ordena.

Testamento.

Testamentarios.

Eleccion de sepultura.

Muerte.
Sufragios.

Descanso en paz

8 INTRODUCCION A LA III. PARTE DE LA

A los hombres conjuro que la pierdan de vista, y la olviden, como olvidan a los muertos, para que assi la dexen descansar, y no la inquieten en su paz. Y a ti alma te mando, y amonesto te imagines como los que dieron fin al siglo en que vivian, y estân para eterna vida en presencia del Altissimo. Quiero que tu en el estado de la Fé los imites; pues la seguridad del objeto, y la verdad, es la misma en ti que en ellos. Tu conversacion á de ser en las alturas, tu trato con el Señor de todo lo criado, y Esposo tuyo; tus conferencias con los Angeles y Santos, y toda tu atencion á de estar en mi, que soy tu Madre, y Maestra. Para todo lo demâs terreno, y visible, ni ás de tener vida, ni movimiento, operaciones, ni acciones más que las tiene un cuerpo muerto, que ni muestra vida, ni sentimiento en quanto le sucede, y se haze con él. No te an de inquietar los agravios, ni moverte las lisonjas; no ás de sentir injurias, ni levantarte por las honras; no ás de conocer la presumpcion, ni derribarte la desconfianza; no ás de consentir en ti efecto alguno de la concupiscencia, y de la ira: porque tu dechado en estas passiones á de ser un cuerpo ya difunto, libre de ellas. Tampoco del mundo debes aguardar más correspondencia, que la que tiene con un cuerpo muerto, que olvida luego a los mismos que antes alababa viviendo: y asta el que le tenia por más intimo, y muy propio; procura con presteza quitarle de sus ojos, aunque sea padre, ó hermano, y por todo passa el difunto sin queixarse, ni sentirse por ofendido; ni el muerto tampoco haze caso de los vivos, y menos atiende a ellos, ni a lo que dexa entre los vivos.

Operaciones de la alma separada de la vida terrena.

Ad Phil. 3. v. 20.

Cessacion de las obras de la vida terrena, y animal.

Defestimacion propia en la analogia del cuerpo difunto.

Horror de que tuviese acciones de vida terrena que assi murió.

Fruto desta muerte,

Fue preparaci6n para que escribiesse lo restante dexando executada la doctrina que escribia.

13 Quando assi te hallares ya difunta, solo resta que te consideres alimento de gusanos, y vilissima corrupcion muy despreciable, para que seas sepultada en la tierra de tu propio conocimiento, de tal manera, que tus sentidos, y passiones no tengan offadia de despedir mal olor ante el Señor, ni entre los que viven por estar mal cubiertas, y enterradas, como sucede aun cuerpo muerto. Mayor serâ el horror (a tu entender) que tu causarás a Dios, y a los Santos, manifestandote viva al mundo, ó menos mortificadas tus passiones, que les causarían a los hombres los cuerpos muertos sobre la tierra descubiertos. El usar de tus potencias, ojos, oidos, tacto, y los demâs para servir al gusto, ó al delyte, á de ser para ti tan grande novedad, ó escandalo, como si vieras a un difunto que se movia. Pero con esta muerte quedarás dispuesta, y preparada para ser Esposa unica de mi Hijo Santissimo, y verdadera discipula, y hija mia carissima. Tal es el estado que de ti quiero, y tan alta la sabiduria que te è de enseñar en seguir mis pisadas, y en imitar mi vida, copiando en ti mis virtudes en el grado que te fuere concedido. Este á de ser el fruto de escribir mis excelencias, y los altissimos Sacramentos, que te manifiesta el Señor de mi santidad. No quiero que salgan del deposito de tu pecho, sin dexar obrada en ti la voluntad de mi Hijo, y mia, que es tu suma, ó grande perfeccion. Pues bebes las aguas de la sabiduria en su origen, que es el mismo Señor; no scrâ razon que tu quedes vacia, y sedienta de lo que a otras administras, ni acabes de de escribir esta Historia, sin que logres la ocasion, y este gran beneficio,

que

que recibes. Prepara tu coraçon con esta muerte que de ti quiero, y conseguirás mi deseo, y tuyo.

14 Afta aqui habló conmigo la gran Señora del Cielo en esta ocaſion, y en otras muchas me á repetido esta doctrina de vida ſaludable, y eterna; de que dexo eſcrito mucho en las doctrinas, que me á dado en los capitulos de la Primera, y Segunda Parte, y diré más en esta Tercera. Y en todo ſe conocerá bien mi tardança, y deſagradecimiento a tantos beneficios, pues me hallo ſiempre tan atraſada en la virtud, y tan viva hija de Adan, aviendo me prometido esta gran Reyna, y ſu Poderoſo Hijo tantas vezes, que ſi muero a lo terreno, y a mi miſma, me levantarán a otro eſtado, y habitacion muy encumbraba, que de nuevo, y de gracia ſe me promete con el favor Divino. Esta es una ſoledad, y deſierto en medio de las criaturas, ſin tener comercio con ellas, y participando ſolamente de la viſta, y comunicacion del miſmo Señor, y de ſu Madre Santiffima, y los Santos Angeles, dexando gobernar todas mis operaciones, y movimiétoſ por la fuerza de ſu Divina voluntad, para los fines de ſu mayor gloria, y honra.

15 En todo el diſcurso de mi vida deſde mi niñez me á exercitado el Altiffimo con algunos trabajos de continuas enfermedades, dolores, y otras moleſtias de criaturas. Pero creciendo los años, creció tambien el padecer con otro nuevo exercicio, con que é olvidado mucho todos los demás: porque á ſido una eſpada de dós filloſ, que á penetrado aſta el coraçon, y dividir mi eſpíritu, y la alma, como dize el Apoſtol. Eſte á ſido el temor, que muchas vezes é inſinuado, y porque é ſido reprehendida en esta Hiſtoria. Mucho le ſenti deſde niña, pero deſcubrióſe, y excedió de punto deſpues que entré Religioſa, y me apliqué toda a la vida eſpiritual, y el Señor ſe començó a manifeſtar más a mi alma. Deſde entonces me puſo el miſmo Señor en esta Cruz, ó en esta preña el coraçon, temiendo ſi iba por buen camino, ſi ſeria engañada, ſi perderia la gracia, y amiſtad de Dios. Aumentóſe mucho eſte trabajo con la publicidad, que incautamente cauſaron algunas perſonas en aquel tiempo, con gran deſconfuelo mio; y con los terrores que otros me puſieron de mi peligro. De tal manera ſe arraygó en mi coraçon eſte vivo temor, que jamás á ceſſado, ni é podido vencerle del todo con la ſatisfacion, y ſeguridad que mis Confefſores, y Prelados me an dado, ni con la doctrina q̄ me an enſeñado, con las reprehensiones que me an corregido, ni otros medios, de que para eſto ſe an valido. Y lo que más es, aunq̄ los Angeles, y la Reyna del Cielo, y el miſmo Señor cõtinuamente me quietaban, y ſoſlegaban, y en ſu preſencia me ſentia libre;

Confefſion humilde de la diſcipula de ſu tardança en la execucion deſta doctrina de ſu Maeſtra.

Eſtado encumbrado que ſe ſigue a esta muerte.

Trabajo de los temores que padeciò la V. M.

Ad Hebr. 4. v. 12.

Quando ſe deſcubrió con exceſſo.

Como ſe aumentò, y arraygó en ſu coraçon.

Solo en la alteza de la Divina luz ſe veía libre.

pero

pero en saliendo de la esfera de aquella luz Divina, luego era combatida de nuevo con increíble fuerza, que se conocia ser del infernal Dragon, y de su crueldad; con que era turbada, afligida, y contristada, temiendo el peligro en la verdad, como sino lo fuera. Y donde más cargaba la mano este enemigo, era en ponerme terror, si lo comunicaba con mis Confesores, en especial al Prelado que me gobernaba: porque ninguna cosa más teme este Principe de tinieblas, que la luz, y potestad, que tienen los Ministros del Señor.

Calidad deste temor.

16 Entre la amargura de este dolor, y un deseo ardentissimo de la gracia, y no perder a Dios, é vivido muchos años, alternandose en mi tantos, y tan varios sucesos, que seria imposible referirlos. La raiz de este temor creo era fanta, mas muchas ramas avian sido infructuosas, aunque de todas sabe servirse la Sabiduria Divina para sus fines; y por esto daba permisso al enemigo q̄ me affligiesse, valiendose del remedio del mismo beneficio del Señor: porque el temor desordenado, y que impide, aunque quiere imitar al bueno, es malo, y del Demonio. Mis affliciones a tiempos an llegado a tal punto, que me parece nuevo beneficio, no aver acabado conmigo en la vida mortal, y más en la del alma. Pero el Señor, a quien los mares, y los vientos obedecen, y todas las cosas le firven, que administra su alimento a toda criatura en el tiempo más oportuno, á querido, por su Divina dignacion, hazer tranquilidad en mi espiritu, para que la goze con más treguas, escribiendo lo que resta de esta Historia. Algunos años haze, que me consoló su Divina Magestad, prometiendome por si, que me daria quietud, y gozaria de interior paz antes de morir, y que el Dragon estaba tan furioso contra mi, rastreando que le faltaria tiempo para perseguirme.

Affliciones en que la ponía.

Matth. 8. v. 27.
Psal. 118. v. 91.

Psal. 144. v. 5.
Soflególa el Señor para que escribiesse esta Tercera Parte.

Apc. 12. v. 12.

Palabras que el Señor la dixo sosegandola, y asegurandola.

Quanto se humillaba la V. Madre con estos favores, y aseguraciones del Señor.

17 Y para escribir esta Tercera Parte, me habló su Magestad un dia, y con singular agrado, y dignacion me dixo estas razones: *Esposa, y amiga mia, yo quiero alibiar, tus penas, y moderar tus affliciones, soffiegate Paloma mia, y descansa en la segura suavidad de mi amor, y de mi Poderosa, y Real palabra, que con ella te asseguro soy yo el que te hablo, y elijo tus caminos para mi agrado. Yo soy quien te llevo por ellos, y estoy a la diestra de mi Eterno Padre, y en el Sacramento de la Eucaristia en las especies del pan. Esta certeza te doy de mi verdad, para que te quietes, y asegures: porque no te quiero, amiga mia, para esclava, sino para hija, y esposa, y para mis regalos, y delicias. Basten ya los temores, y amarguras que ás padecido. Venga la serenidad, y soffiego de tu affligido coraçon. Estos regalos, y aseguraciones del Señor, muchas vezes repetidos, pensará alguno que no humillan, y que solo es gozar; y es de manera que me abaten*

abatén el coraçon asta lo ultimo del polbo, y me llenan de cuydados, y rezelos por mi peligro. Quien al contrario imaginasse, feria poco experimentado, y capaz de estas obras, y secretos del Altissimo. Cierito es, que yo é tenido novedad en mi interior, y mucho alivio en las molestias, y tentaciones de estos desordenados temores. Mas el Señor es tá Sabio, y Poderoso, que si por una parte asegura, por otra despierta a la alma, y la pone en nuevos cuydados de su caída, y peligros, con que no la dexa levantar de su conocimiento, y humillacion.

Soslegõla de los temores desordenados, desparandole otros para su humillacion.

18 Yo puedo confessar, que con estos, y otros continuos favores, el Señor no tanto me á quitado los temores, quanto me los á ordenado: porque siempre vivo cõ pavor, si le disgustaré, ó perderé; como seré agradecida, y corresponderé a su fidelidad, como amaré con plenitud a quien por si es sumo bien, y a mi me tiene tan merecido el amor, que puedo darle, y aun lo que no puedo. Posseída de estos rezelos, y por mi grãde miseria, cuytadez, y muchas culpas, dixé en una de estas ocasiones al muy Alto: Amor mio dulcissimo, Dueño, y Señor de mi alma, aunque tanto me aseguraís para aquietar mi turbado coraçon, como puedo yo vivir sin mis temores en los peligros de tan penosa, y temerosa vida, llena de tentaciones, y assechanças, si tengo mi tesoro en vaso fragil, debil, y más que otra alguna criatura? Respondióme con paternal dignacion, y me dixo: *Esposa, y querida mia, no quiero que dexes el temor justo de ofenderme; pero es mi voluntad, que no te turbes, ni con tristes con desorden, impidiendote para lo perfecto, y levantado de mi amor. A mi Madre tienes por dechado, y Maestra, para que ella te enseñe, y tu la imites. Yo te asisto con mi gracia, y te encamino con mi direccion. Dime para que me pides, ó que quieres para tu seguridad, y quietud.*

Estado de temor tanto, en que el Señor la puso.

Ansiã de la V. Madre con el temor de disgustar a Dios por su miseria.

2. Ad Cor. 4. v. 7.

Palabras del Señor con que la ordenò el temor de no ofenderle.

Preguntala que quiere para su seguridad.

Peticion de la V. Madre.

19 Repliqué al Señor, y con el rendimiento que yo pude, le dixé: *Altissimo Señor, y Padre mio, mucho es lo que me pedis, aunque lo debo todo a vuestra bondad, y amor inmenso; mas conozco mi flaqueza, y inconstancia, y solo me aquietaré con no ofenderos, ni con un breve pensamiento, ni movimiento de mis potencias, sino que mis acciones todas sean de vuestro beneplacito, y agrado. Respondióme su Magestad: No te faltarán mis continuos auxilios, y favores, si tu me correspondes. Y para que mejor lo hagas, quiero hazer contigo una obra digna del amor con que te amo. Yo pondré desde mi ser inmutable asta tu pequenez una cadena de mi especial Providencia, y que con ella quedés assida, y presa de manera, que si por tu flaqueza, ó voluntad hizieres algo que disuene a mi agrado, sientas una fuerza con que yo te detenga, y buelva para mi. El efecto de este beneficio conocerás desde luego, y le sentirás en ti misma, como la esclava que está assida con prisiones, para que no huya.*

Cadena de especial proteccion cõ que el Señor la ofreció tener, la assida a si.

Declarase la excelencia deste beneficio, y los efectos que finió la Madre en su execucion.

Ad Rom. 11. v. 29

Nuevo favor cō que el Señor tresdoblò esta cadena.

Eccles. 4. v. 12.

Nuevos combates con que el Demonio la turbò para embarazar la profecucion desta obra.

Apoc. 12. v. 15.

Ibid. v. 17.

20 El todo poderoso á cumplido esta promessa con gran jubilo, y bien de mi alma: porque entre otros muchos favores, y beneficios (que no conviene referirlos, ni son para este intento) ninguno á sido para mi tan estimable como este. No solo le reconozco en los peligros grandes, sino en los más pequeños, demanera, que si por negligencia, ó descuydo omito alguna obra, ó ceremonia santa, aunque no sea más de humillarme en el Coro, ó besar la tierra quando entrò para adorar al Señor (como lo usamos en la Religion) luego siento una fuerza suave, que me tira, y avisa de mi defecto, y no me dexa (quanto es de su parte) cometer una pequeña imperfeccion. Y si algunas vezes caygo en ella como flaca, está luego a la mano esta fuerza Divina, y me causa tan grande pena, que me divide el coraçon. Y este dolor sirve entonces de freno, con que se detiene qualquiera inclinacion desordenada, y de estímulo para buscar luego el remedio de la culpa, ó imperfeccion cometida. Y como los dones del Señor son sin penitencia, no solo no me á negado su Magestad el que recibo con esta mysteriosa cadena, mas antes bien, por su Divina dignacion, un dia, que fue el de su santo nombre, y Circuncision, conoci que tresdoblaba esta cadena, para que con mayor fuerza me gobernasse, y fuesse más invencible: porq̄ el cordel tresdoblado (como dize el Sabio) con dificultad se rompe. De todo necessita mi flaqueza para no ser vencida de tan importunas, y astutas tentaciones, como fabrica contra mi la antigua serpiente.

21 Estas se fueron acrecentando tanto por este tiempo, no obstante los beneficios, y mādatos referidos del Señor, de la obediencia, y otros que no digo, que todavia recateaba començar a escribir esta ultima Parte de esta Historia: porque de nuevo sentia contra mi el furor de las tinieblas, y sus potestades que me querian sumergir. Assi lo entendi, y me declaraté cō lo que dixo San Juan en el capitulo doze del Apocalypsis: Que el Dragon grande, y roxo arrojò de su boca un rio de agua contra aquella muger Divina, a quien perseguia desde el Cielo; y como no pudo anegarla, ni tocarla, se convirtió muy ayrado contra las reliquias, y semilla de aquella gran Señora, que están señaladas cō el testimonio de Christo Jesus en su Iglesia. Conmigo estrenó su ira esta antigua serpiente por el tiempo que voy tratando, turbandome, y obligandome, en la fòrma que puede, a cometer algunas faltas, que me embarazaban para la pureza, y perfeccion de vida, q̄ me pedian, y para escribir lo que me mandaban. Y perseverando esta batalla dentro de mi misma, llegó el dia que celebramos la fiesta del Santo Arcangel Custodio, que es el primero de Março. Está-

do en el Coro en Maytines, senti de improviso un ruido, ó movimiento muy grande, que con temor reverencial me encogió, y humilló asta la tierra. Luego vi gran multitud de Angeles, que llenaban la region del ayre por todo el Coro, y en medio de ellos venia uno de mayor refulgencia, y hermosura como en un estrado, y Tribunal de Juez. Entendi luego que era el Arcangel San Miguel. Y al punto me intimaron que los embiaba el Altissimo con especial potestad, y autoridad para hazer juicio de mis descuydos, y culpas.

Tribunal de Angeles, que embió el Señor para juzgarla de sus delcuydos, y culpas.

Yo deseaba postrarme en tierra, y reconocer mis yerros para llorarlos humillada ante aquellos soberanos Juezes: y por estar en presencia de las Religiosas, no me atrevi a darles que notar con postrarme corporalmente; pero con el interior hizé lo que me fue posible, llorando con amargura mis pecados. Y en el interin conocí, como los Santos Angeles, hablando, y confiriendo entre si mismos, dezian: *Esta criatura es inutil, tarda, y poco fervorosa en obrar lo que el Altissimo, y nuestra Reyna le mandan; no acaba de dar credito a sus beneficios, y a las continuas ilustraciones, que por nuestra mano recibe. Privemosla de todos estos beneficios; pues no obra con ellos, ni quiere ser tan pura, ni tan perfecta, como la enseña el Señor, ni acaba de escribir la vida de su Madre Santissima, como se le á ordenado tantas vezes: pues sino se enmienda, no es justo que reciba tantos, y tan grandes favores, y doctrina de tanta santidad.* Oyendo estas razones se affligió mi coraçon, y creció mi llanto. Y llena de confusion, y dolor hablé a los Santos Angeles con intima amargura, y les prometí la enmienda de mis faltas asta morir por obedecer al Señor, y a su Madre Santissima.

Reprehension y amenaza, que entendió la hazian los Santos Angeles.

23 Con esta humillacion, y promessas templaron algo los Espiritus Angelicos la severidad que mostraban. Y con mas blandura me respondieron; que si yo cumplia con diligencia lo que les prometia, me asseguraban que siempre con su favor, y amparo me asistirian, y admitirian por su familiar, y compañera, para comunicar conmigo, como ellos lo hazen entre si mismos. Agradeciles este beneficio, y les pedi lo hiziessen por mi con el Altissimo. Desaparecieron, advirtiendome, que para el favor que me ofrecian, los avia de imitar en la pureza, sin cometer culpa, ni imperfeccion con advertencia; y esta era la condicion de esta promessa.

Promessas que hizo de la enmienda.

Favores que la ofrecieron si las cumplia.

24 Despues de todos estos, y otros muchos sucessos (que no conviene referirlos) quedé más humillada, como quien se conocia más reprehédida, más ingrata, y más indigna de tantos beneficios, exortaciones, y mandatos. Y llena de cófusión, y dolor có-

Medios que arbitró, para que la delpertassen, y compeliessen a obrarlo más perfecto, sin in advertencia.

feri conmigo misma, como ya no tenia escusa, ni disculpa para resistir a la voluntad Divina, en todo lo que conocia, y a mi tanto me importaba. Y tomando resolucion eficaz de hazerlo, ó morir en la demanda, anduve arbitrando algun medio poderoso, y sensible que me despertasse, y compeliessse en mis inadvertencias, y me diessse aviso, para que (si fuessse possible) no quedassen en mi operaciones, ni movimiento imperfecto, y en todo obrassse lo más santo, y agradable a los ojos del Señor. Fuy a mi Confessor, y Prelado, y pedile con el rendimiento, y veras posibles me reprehendiesse severamente, y me obligasse a ser perfecta, y cuydadosa en todo lo más ajustado a la Divina voluntad, y que yo executasse lo que queria la Divina Magestad, de mi. Y aunque en este cuydado era vigilantissimo, como quien estaba en lugar de Dios, y conocia su Santissima voluntad, y mi camino; mas no siempre me podia assistir, ni estar presente por las ausencias a que le obligaban los officios de la Religion, y Prelacia. Determiné también hablar a una Religiosa, que me assistia más, rogandole me dixesse de ordinario alguna palabra de reprehension, y aviso, ó de temor, que me excitasse, y moviesse. Todos estos medios, y otros intentaba con el ardiente deseo que sentia de dar gusto al Señor, a su Madre Santissima, y mi Maestra, y a los Santos Angeles, cuya voluntad era una misma de mi aprovechamiento en la mayor perfeccion.

25 En medio de estos cuydados, me sucedió una noche, que el Santo Angel de mi Guarda se me manifestó con particular agrado, y me dixo: *El muy Alto quiere condescender con tus deseos, y que yo haga contigo el officio que tu quieres, y ansiosa buscas quien le exerza. Yo seré tu fiel amigo, y compañero para avisarte, y despertar tu atencion; y para esto me ballarás presente como aora en qualquiera ocasion, y tiempo, que bolviere a mi los ojos con deseos demás agradecer a tu Señor, y Esposo, y guardarle entera fidelidad. Yo te enseñaré a que le alabes continuamente, y conmigo lo harás alternando sus loores, y te manifestaré nuevos Mystérios, y tesoros de su grandeza, te daré particulares inteligencias de su ser inmutable, y perfecciones Divinas. Y quando estudiéres ocupada por la obediencia, ó caridad, quando por alguna negligencia te divirtieres a lo exterior, y terreno, yo te llamaré, y avisaré, para que atiendas al Señor; y para esto te diré alguna palabra, y muchas vezes será esta: Quien como Dios, que habita en las alturas, y en los humildes de corazón? Otras te acordaré tus beneficios recibidos de la diestra del Altissimo, y lo que debes a su amor. Otras que le mires, y levantes a él tu corazón. Pero en estas advertencias ás de ser puntual, atenta, y obediente a mis avisos.*

26 No quiere tampoco el Altissimo ocultarte un favor que asta acra ás
ignora

Apáreciósele el Angel de su guarda ofreciendole al officio de advertirla. Ofrecele su presencia en qualquier ocasion q bolviessse a él los ojos. Advertencias que ofreció hazerla.

Psal. 112. av. 5.

ignorado entre tantos, que de su liberalissima bondad âs recibido, para que desde ahora le agradezcas. Este es, que yo soy uno de los mil Angeles, que servimos de Custodios a nuestra gran Reyna en el mundo, y de los señalados con la divisa de su admirable, y santo nombre. Atiende a mi, y lo verás en mi pecho. Adverti luego, y conoci, como le tenia escrito con grande resplandor; y recibí nueva consolacion, y jubilo de mi alma. Profinguió el Santo Angel, y dixo: Tambien me manda que te advierta, como de estos mil Angeles muy pocos, y raras vezes somos señalados para guardar otras almas; y si algunas asta ahora emos guardado, todas han sido del numero de los Santos, y ninguna de los reprobos. Considera pues, ô alma, tu obligacion de no pervertir este orden: porque si con este beneficio te perdieras, tu pena, y castigo fuera de los más severos de todos los condenados; y tu fueras conocida por la más infeliz, y ingrata entre las hijas de Adan. El aver sido tu favorecida con este beneficio, de que yo te guardasse, que fuy de los Custodios de nuestra gran Reyna Maria Santissima, y Madre de nuestro Criador; fue orden de su altissima Providencia, por advertirte eligido entre los mortales en su mente Divina, para que escribieras la vida de su Beatissima Madre, y la imitasses; y para todo te enseñasse yo, y te assistissee como testigo inmediato de sus Divinas obras, y excelencias.

27 Y aunque este oficio le haze principalmente la gran Señora por si misma; pero yo despues te administro las especies necesarias para declarar lo que la Divina Maestra te â enseñado; y te doy otras inteligencias, que el Altissimo ordena, para que con mayor facilidad escribas los Mystérios que te â manifestado. Y tu tienes experiencia de todo, aunque no siempre conocias el orden, y Sacramento escondido de esta Providencia; y que el mismo Señor, usando de ella especialmente contigo, me señaló, para que con suave fuerza te compiellesse a la imitacion de su Purissima Madre, y nuestra Reyna, y a que en su doctrina la sigas, y obedezcas. Desde esta hora executaré este mandato con mayor instancia, y eficacia. Determinate pues a ser fidelissima, y agradecida a tan singulares beneficios, y caminar a lo alto, y encumbrado de la perfeccion, que se te pide, y enseña. Y advierte, que quando alcançaras la de los Supremos Serafines, quedarás muy deudora a tan copiosa, y liberal misericordia. El nuevo modo de vida, que de ti quiere el Señor, se contiene, y se cifra en la doctrina que recibes de nuestra gran Reyna, y Señora, y en lo demás que entenderás, y escribirás en esta Tercera Parte. Oyelo con rendido coraçon, agradece lo humillada, executalo solícita, y cuydadosa; que si lo hizieres, serás dichosa, y bienaventurada.

28 Otras cosas que me declaró el Santo Angel, no son necesarias para este intento. Pero é dicho lo que en esta introduccion dexo escrito, assi para manifestar en parte el orden que el Altissimo â tenido conmigo, para obligarme a escribir esta Historia; como tambien para que en algo se conozcan los fines de su

Manifiesta le el favor de ser él destinado a su guarda, aviendo sido uno de los Custodios de la Madre de Dios.

Singularidad deste favor.

Obligacion en que la ponía.

Concediòselo el Señor por aver sido escogida para escribir la vida de su Madre

Declarala lo que él hazia en la obra de esta Divina Historia.

Exortala a caminar a la perfeccion que el Señor la pedia para proseguirla.

Fines de las noticias, que se an dado en esta introduccion.

Bendición que echò la Madre de Dios a su discipula para escribir esta Tercera Parte.

labiduria; para que escriba, que son, no para mi sola, sino para todos los que desearan lograr el fruto de este beneficio, como medio poderoso, para hazer eficaz el de nuestra Redempcion cada uno en si mismo. Conoceráse tambien, que la perfección Christiana no se alcanza sin grandes peleas con el Demonio, y con incesante trabajo en vencer, y sugetar las passiones, y malas inclinaciones de nuestra depravada naturaleza. Sobre todo esto, para dar principio a esta Tercera Parte, me habló la Divina Madre, y Maestra, con agradable semblante me dixo: *Mi bendición eterna, y la de mi Hijo Santissimo vengan sobre ti, para que escribas lo que resta de mi vida, para que lo obres, y executes con la perfeccion que deseamos. Amen.*

CAPITULO I.

QUEDANDO ASSENTADO NUESTRO SALVADOR Jesus a la diestra del Eterno Padre, descendió del Cielo a la tierra Maria Santissima, para que se plantasse la nueva Iglesia con su asistencia, y Magisterio.

Resumese el hilo de la Historia.

*Psal. 44. v. 10.
P. 2. n. 1512.*

Ibid. n. 1522.

Estuvo en la eleccion libre de Maria quedarfe gozando en el Cielo, ó bolver a trabajar a la tierra.

Razones porque la voluntad Divina se inclinaba a conservar la en el Trono.

A LA Segunda Parte de esta Historia puse dicho fin, dexando en el Cenaculo, y en el Cielo Empíreo a nuestra gran Reyna, y Señora Maria Santissima assentada a la diestra de su Hijo, y Dios Eterno, asistiendo en ambas partes por el modo milagroso, que queda dicho le concedió la diestra Divina, de estar su Santissimo cuerpo en dós partes: Que en su gloriosa Ascension, para hazerla más admirable, la llevó consigo el Hijo de Dios, y suyo, a darle la possessión de los premios inefables, que asta entonces avia merecido, y señalarle el lugar, que por ellos, y los demás que avia de merecer, le tenia prevenido desde su eternidad. Dixe tambien, como la Beatissima Trinidad dexó en la eleccion libre de esta Divina Madre, si queria bolver al mundo para consuelo de los primitivos hijos de la Iglesia Evangelica, y para su fundación; ó si queria eternizarse en aquel felicissimo estado de su gloria, sin dexar la possessión, que dél le daban. Porque la voluntad de las tres Divinas Personas, como debaxo de aquella condicion, se inclinaban con el amor que a esta singular criatura tenian, a conservar la en aquel abysmo en que estava aborta, y no restituirla otra vez al mundo entre los desterrados hijos de Adan. Por una parte parece, que pedia esto la razon de justicia: pues ya el mundo quedaba redimido con la Passion, y muerte de su Hijo, a que ella avia cooperado con toda pleni-

plenitud, y perfeccion. Y no quedaba en ella otro derecho de la muerte, no solo por el modo con que padeció sus dolores en la de Christo nuestro Salvador (como en su lugar queda declarado) sino tambien porqué la gran Reyna nunca fue pechera de la muerte, del Demonio, ni del pecado, y assi no le tocaba la ley comun de los hijos de Adan. Y sin morir como ellos, deseava el Señor (a nuestro modo de entender) que tuviesse otro transito con q̄ passara de viadora a comprehensora, y del estado de la mortalidad al inmortal, y no muriera en la tierra, la que en ella no avia cometido culpa, que la mereciesse; y en el mismo Cielo podia el Altissimo passarla de un estado a otro.

Ibid. n. 1264. n. 1341. & n. 1381.

sup. con. p. 101. d. 1. q. 1. ad Hebr. 9. v. 27.

2 Por otra parte solo quedaba la razon de parte de la caridad, y humildad de esta admirable, y dulcissima Madre: porque el amor la inclinaba a socorrer a sus hijos, y que el nombre del Altissimo fuesse manifestado, y engrandecido en la nueva Iglesia del Evangelio. Deseaba tambien entrar a muchos Fieles a la profesion de la Fé con su sollicitacion, y intercession, y limitar a sus hijos, y hermanos del linage humano con morir en la tierra, aunque no debia pagar este tributo; pues no avia pecado. Y con su grandiosa sabiduria, y admirable prudencia conoçia, quan estimable cosa era merecer el premio, y la corona, más que por algún breve tiempo poseerla, aunque sea de la gloria eterna. No fue esta humilde sabiduria sin premio de contado: porque el Eterno Padre hizo notoria a todos los Cortesanos del Cielo la verdad de lo q̄ su Magestad deseaba, y lo que Maria Santissima eligia por el bien de la Iglesia Militante, y socorro de los Fieles. Y todos conocieron en el Cielo, lo que es justo conozcamos agora en la tierra; que el mismo Padre Eterno assi (como dize San Juan) amó al mundo, que dió a su Unigenito, para que le redimiesse; assi tambien dió otra vez a su Hija Maria Santissima, embiandola desde su gloria para plantar la Iglesia, que Christo su Artifice avia fundado; y el mismo Hijo dió para esto a su amantissima, y dilecta Madre, y el Espiritu Santo a su dulcissima Esposa. Tuvo este beneficio otra condicion, que le subió de punto: porque vino sobre las injurias, que Christo nuestro Redemptor avia recibido en su Passion, y afrentosa muerte con que delmerció el mundo este favor. Oh infinito amor! Oh caridad inmensa, como se manifiesta, que las muchas aguas de nuestros pecados no te pueden extinguir!

Razones porque la Madre de Dios eligió bolver a la Iglesia Militante.

Ad Rom. 6. v. 23.

Manifestó el Padre Eterno a la Iglesia Triunfante lo q̄ Maria elegia por el bien de la Militante.

Ioan. 3. v. 16.

Beneficio q̄ hizo la Santissima Trinidad al mundo en darle otra vez a Maria.

Cant. 8. v. 7.

Estuvo Maria tres dias en el Cielo gozando en alma, y cuerpo la gloria de la diestra de su Hijo.

3 Cumplidos tres dias enteros, que Maria Santissima estuvo en el Cielo gozando en alma, y cuerpo la gloria de la diestra de su Hijo, y Dios verdadero; admitida su volúntad de bolver a la tierra, partió de lo supremo del Empireo para el mundo con la

Gloria con que
bolvió la Madre
de Dios al mun-
do.

Encubrió el Se-
ñor su refulgen-
cia a los mortá-
les q̄ la miraban;
y sólo a S. Juan
le concedió la
vueſte.

Exod. 34. v. 29.

Quan prospera
de dones de gra-
cia vino, para el
ministerio a que
era embiada.

Forma en que
llegó al Cenacu-
lo.

Genes. 2. v. 7.

Oración q̄ hizo
luego que llegó,
ofreciendose a
los trabajos de
su ministerio.

bendición de la Beatissima Trinidad. Mandó su Magestad a innumerable multitud de Angeles que la acompañassen, eligiendo para esto todos los Coros, y muchos de los Supremos Serafines más inmediatos al Trono de la Divinidad. Recibióla luego una nube, ó globo de refulgentissima luz, que le servia de litera preciosa, ó relicario, que mobian los mismos Serafines. No pueden caber en humano pensamiento, y en vida mortal la hermosura, y resplandores exteriores con que esta Divina Reyna venia; y es cierto, que ninguna criatura viviente la pudiera ver, ó mirar naturalmente sin perder la vida. Por esto fue necesario, que el Altissimo encubriera su refulgencia a los que la miraban, asta que se fueren templando las luzes, y rayos que despedia. A solo el Evangelista San Juan se le concedió que viesse a la Divina Reyna en la fuerza, y abundancia que le redundó de la gloria, que avia gozado. Bien se dexa entender la hermosura, y gran belleza de esta magnifica Reyna, y Señora de los Cielos, baxando del Trono de la Beatissima Trinidad: pues a Moyses le resultaron en su cara tantos resplandores de aver hablado con Dios en el Monte Sinay, donde recibió la ley, que los Israelitas no los podian sufrir, ni mirarle al rostro; y no sabemos, que el Profeta viesse claramente la Divinidad: y quando la viera, es muy cierto no llegara esta vision a lo minimo de la que tuvo la Madre del mismo Dios.

4 Llegó al Cenaculo de Jerusalem la gran Señora, como instituta de su Hijo Santissimo en la nueva Iglesia Evangelica. Y en los dones de la gracia, que le dieron para este ministerio, venia tan prospera, y abundante, que fue admiracion nueva para los Angeles, y como assombro de los Santos: porque era una estampa viva de Christo nuestro Redemptor, y Maestro. Baxó de la nube de luz, en que venia, y sin ser vista de los que assistian en el Cenaculo, se quedó en su ser natural, en quanto no estar más de en aquel lugar. Al punto la Maestra de la Santa humildad se prostró en tierra, y pegandose con el polvo, dixo: *Dtos Altissimo, y Señor mio, aqui está este vil gusano de la tierra, reconociendo fuy formada de ella, passando del no ser, al ser que tengo por vuestra liberalissima clemencia. Reconozco tambien, ó Altissimo Padre, que vuestra dignacion inefable me levantó del polvo, sin merecerlo yo, á la dignidad de Madre de vuestro Unigenito. De todo mi coraçon alabo, y engrandezco vuestra bondad inmensa, porque assi me aveis favorecido. Y en agradecimiento de tantos beneficios, me ofrezco a vivir, y trabajar de nuevo, en esta vida mortal, todo lo que vuestra voluntad santa ordenare. Sacrificome por vuestra fiel sierva, y de los hijos de la Iglesia Santa, y a todos los presento ante vuestra inmensa caridad, y pido, que los mireis como Dios, y Padre clementissimo, y de lo intimo de mi coraçon os lo suplico.*

Por

Por ellos ofrezco en sacrificio el carecer de vuestra gloria, y descanso para servirlos, y el aver eligido con entera voluntad padecer, dexando de gozaros, privandome de vuestra clara vista, por exercitarme en lo que es tan de vuestro agrado.

5 Despidieronse de la Reyna los Santos Angeles, que avian venido a acompañarla desde el Cielo, para bolverse a él, dando a la tierra nuevos parabienes, de que dexaban en ella por moradora a su gran Reyna, y Señora. Y advierto, que escribiendo yo esto, me dixerón los Santos Principes, que porque no usaba más en esta Historia de llamar a Maria Santissima Reyna, y Señora de los Angeles, a que no me descuydasse en hazerlo en lo que restaba, por el gran gozo que en esto reciben. Y por obedecerlos, y darles gusto, la nombraré con este titulo muchas vezes de aqui adelante. Bolviendo a la Historia, es de advertir, que los tres dias primeros, que estuvo la Divina Madre en el Cenaculo, despues de aver baxado del Cielo, lo passó muy abstraída de todo lo terreno, gozando de la redundancia del jubilo, y admirables efectos de la gloria, que en los otros tres avia recibido en el Cielo. De este oculto Sacramento, solo el Evangelista Juan tuvo noticia entonces entre todos los mortales: porque en una vision se le manifestó, como la gran Reyna del Cielo avia subido a él con su Hijo Santissimo, y la vió descender con la gloria, y gracias, que bolvió al mundo, para enriquecer la Iglesia. Con la admiracion de tan nuevo Mysterio estuvo San Juan dós dias como suspendido, y fuera de sí. Y sabiendo, que ya su Santissima Madre avia descendido de las alturas, deseaba hablarla, y no se atrevia.

6 Entre los fervores del amor, y el encogimiento de la humildad, estuvo el amado Apostol batallando consigo casi un dia. Y vencido del afecto de hijo, se resolvió a ponerse en presencia de su Divina Madre en el Cenaculo, y quando iba se detuvo, y dixo: Como me atreveré a lo que me pide el deseo, sin saber primero la voluntad del Altissimo, y la de mi Señora? Pero mi Redemptor, y Maestro me la dió por Madre, y me favoreció, y obligó con titulo de hijo: pues mi officio es servirla, y asistirle; y no ignora su Alteza mi deseo, no le despreciará; piadosa, y suave es, y me perdonará: quiero postrarme a sus pies. Con esto se determinó San Juan, y passó adonde estava la Divina Reyna en oracion con los demás Fieles. Y al punto que levantó los ojos a mirarla, cayó en tierra postrado, con los efectos semejantes a los que él mismo, y los dós Apostoles sintieron en el Tabor, quando a su vista se transfiguró el Señor: porque eran muy semejantes a los resplandores de nuestro Salvador Jesus, los que percibió S. Juan

Despedida de los Angeles que la acompañaron. Advertencia que hizieron los Angeles a la V. M. de que repitiese en esta Historia llamar a Maria tu Reyna.

Solo S. Juan tuvo noticia de la subida de Maria al Cielo con su Hijo, y la vió baxar.

Efectos que hizo en él la revelación deste Mysterio.

Batalla entre él respecto humilde, y el fervor amoroso de Iuá, sobre si se atreveria a llegar a hablar a la Madre de Dios,

Cayó en tierra, como en la Transfiguración, quando llegó a mirarla.

Matth. 17. v. 2.

Razon de no estrañar esta demonstracion los demás discipulos.

Palabras cõ que le recibì Maria, pidiendole de nuevo la ordenasse lo que avia de hazer, para vivir en su obediencia.

Quando se confundì con ellas Iuan sobre lo que avia visto. Razon de rendirse Iuan a la obediencia de mandar a la Madre de Dios.

Quedd en el interior de S. Iuan toda su vida la imagen de Maria, como la viò baxar del Cielo.

en el rostro de su Madre Santissima. Y como le duravan aun las especies de la vision, en que la viò descender del Cielo, fue con mayor fuerza oprimida su natural flaqueza, y cayò en tierra. Con la admiracion, y gozo q̄ sintió, estuvo assi postrado casi una hora, sin poderse levantar. Adorò profundamente a la Madre de su mismo Criador. Y no pudieron estrañar esto los demás Apostoles, y Discipulos que assistian en el Cenaculo: porque a imitaciõ de su Divino Maestro, y con el exemplar, y enseañça de Maria Santissima, en el tiempo que estuvieron los Fieles aguardando al Espiritu Santo, muchos ratos de la Oracion que tenian, era en Cruz, y postrados.

7 Estando assi postrado el humilde, y Santo Apostol, llegò la piadosa Madre, y le levantò del suelo: y manifestandose con el semblante más natural, se le puso ella de rodillas, y le habló, y dixo: Señor, Hijo mio, ya sabeis que vuestra obediencia me à de governar en todas mis acciones: por que estais en lugar de mi Hijo Santissimo, y mi Maestro, para ordenarme todo lo que debo hazer, y de nuevo quiero pedirlos, que cuydeis de hazerlo, por el consuelo que tengo de obedecer. Oyendo el Santo Apostol estas razones, se confundì, y admirò sobre lo que en la gran Señora avia visto, y conocido, y se bolviò a postrar en su presencia, ofreciendose por esclavo suyo, y suplicandole, que ella le mandasse y governasse en todo. En esta porfia perseverò S. Iuan algun rato, asta que vencido de la humildad de nuestra Reyna se sugetò a su voluntad, y quedò determinado a obedecerla en mandarla, como ella lo deseaba: por q̄ este era para él el mayor acierto, y para nosotros raro, y poderoso exemplo; con que se reprehende nuestra soberbia, y nos ensea a quebrantarla. Y si confesamos, que somos hijos, y devotos de esta Divina Madre, y Maestra de humildad, debido, y justo es imitarla, y seguirla. Quedaronle al Evangelista tan impressas en el entendimiento, y potencias interiores las especies del estado, en que viò a la gran Reyna de los Angeles, que por toda su vida le durò aquella imagen en su interior. Y en esta ocasion, quando la viò descender del Cielo, exclamò con grande admiracion, y las inteligencias, que de ella tuvo, las declaró despues el Santo Evangelista en el Apocalypsi, en particular en el capitulo 21. como diré en el siguiente.

DOCTRINA QUE ME DIO LA GRAN REYNA,
y Señora de los Angeles.

8 **H**ija mia, aviendote repetido tantas vezes asta a ora, q̄ te despidas de todo lo visible, y terreno, y muer-

ras a ti misma, y a la participacion de hija de Adan, como te é amonestado, y enseñado en la doctrina, que ás escrito en la Primera, y Segunda Parte de mi vida: aora te llamo con nuevo afecto de amorosa, y piadosa Madre, y te combido de parte de mi Hijo Santissimo, de la mia, y de sus Angeles, que tambien te amá mucho, para que olvidada de todo lo demás que tiene ser, te levantes a otra nueva vida más alta, y Celestial, inmediata a la eterna felicidad. Quiero que te alejes del todo de Babilonia, y de tus enemigos, y sus falsas vanidades con que te persiguen, y te avvicines a la Ciudad Sãta de la Celestial Jerusalé, y vivas en sus atrios, donde te ocupes toda en mi verdadera, y perfecta imitaciõ, y por ella con la Divina gracia llegues a la intima union de mi Señor, y tu Divino, y fidelissimo Esposo. Oye pues, carissima, mi voz con alegre devocion, y promptitud de tu animo. Siguemme fervorosa, renovando tu vida con el dechado que escribes de la mia; y atiende a lo que yo hize despues que bolvi al mûdo de la d'estra de mi Hijo Santissimo. Medita, y penetra con todo cuydado mis obras, para que segun la gracia, que recibieres, vayas copiando en tu alma lo que entendieres, y escribieres. No te faltará el favor Divino: porq̃ el Altissimo no quiere negarle a quien de su parte haze lo que puede, y para lo que es de su agrado, y beneplacito, si tu negligencia no lo desmerece. Prepara tu coraçon, y dilata sus espacios, fervoriza tu voluntad, purifica tu entendimiento, y despeja tus potencias de toda imagen, y especie de criaturas visibles, para que ninguna te embarace, ni obligue a cometer ni una leve culpa, ó imperfeccion; y el Altissimo pueda depositar en ti su oculta Sabiduria, y tu estés preparada, y prompta, para obrar con ella todo lo más agradable a nuestros ojos, que te enseñaremos.

9 Tu vida desde oy á de ser, como quien la recibe resucitada despues de aver muerto a la que tuvo primero. Y como el que recibe este beneficio suele bolver a la vida renovado, y casi peregrino, y estraño en todo lo que antes amaba, mudando los deseos, y reformadas, y extinguidas las calidades, que antes avia tenido, y en todo procede diferente: a este módo, y con mayor alteza quiero que tu, hija mia, seas renovada: porque ás de vivir, como si de nuevo participáras los dotes del alma en la fórmula que te es possible con el poder Divino, que obrará en ti. Pero es necessario para estos efectos tan Divinos, que tu te ayudes, y prepares todo el coraçon, quedando libre, y como una tabala muy rasa donde el Altissimo con su dedo escriba, y dibuxe como en cera blanda, y sin resistencia imprima el sello de mis virtudes. Quiere su Magestad, que seas instrumento en su poderosa mano para obrar su voluntad

Llama la Divina Maestra su discipula a la vida más alta inmediata a la felicidad eterna.

Medio para conseguirla, por la perfecta imitacion de su Maestra.

Disposicion para ella.

Declarala, como á de ser esta nueva vida con el exemplo del que resucita.

Lo que á de hazer de su parte la criatura aviendo como tabala rasa, y instrumento en la mano del Señor.

Razon especial de querer el Señor manifestar más su clemencia en el siglo presente.

luntad santa, y perfecta: y el instrumento no resiste a la del Artífice; y si tiene voluntad, usa della solo para dexarse mover. Ea pues, caríssima, vén, vén adonde yo te llamo; y advierte, que si en el sumo bien es natural comunicarse, y favorecer a sus criaturas en todos tiempos; pero en el siglo presente quiere este Señor, y Padre de las misericordias manifestar más su liberal clemencia con los mortales: porque se les acaba el tiempo, y son pocos los que se quieré disponer para recibir los dones de su poderosa diestra. No pierdas tu tan oportuna ocasion, sigueme, y corre traz de mis pisadas, y no contristes al Espiritu Santo en detenerte, quando te combido a tanta dicha con maternal amor, y tan alta, y perfecta doctrina.

CAPITULO II.

QUE EL EVANGELISTA SAN JUAN EN EL capitulo veinte y uno del Apocalypsi habla a la letra de la vision que tuvo quando vió descender del Cielo a Maria Santissima Señora nuestra.

Ioan. 19. v. 26.
Razon de revelarse a San Juan muchos Sacramentos, y Mysterios de la Madre de Dios, que a otros fueron más ocultos.

Isai. 30. v. 26.
Vióla subir al Cielo, estar a la diestra de su Hijo, y baxar del.
Sup. num. 5.

P. 2. n. 1505.

IO **A**L oficio, y dignidad tan excelente de Hijo de Maria Santissima, que dió nuestro Salvador Jesus en la Cruz al Apostol San Juan, como señalado por objeto de su Divino amor, era consiguiente, que fuera Secretario de los inefables Sacramentos, y Mysterios de la gran Reyna, que a otros eran más ocultos. Para esto le fueron revelados muchos que antes avian precedido en ella, y le hizieron como testigo ocular del secreto mysterioso, que sucedió el dia de la Ascension del Señor a los Cielos, concediendole a esta Aguila Sagrada, que viesse subir al Sol Christo nuestro bien con luz doblada siete vezes, como dize Isaias, y a la Luna con luz como del Sol por la similitud, que con él tenia. Vióla el felicissimo Evangelista subir, y estar a la diestra de su Hijo: y vióla tambien descender (como queda dicho) con nueva admiracion: porque vió, y conocio la mudança, y renovacion, con que baxava al mundo despues de la inefable gloria, que en el Cielo avia recibido con tan nuevos influxos de la Divinidad, y participacion de sus atributos. Ya nuestro Salvador Jesus avia prometido a los Apostoles, que antes de subir al Cielo dispondria con su Madre Santissima, que estuviesse con ellos en la Iglesia para su consuelo, y enseñanza, como se dixo en el fin de la Segunda Parte. Pero el Apostol Juan con el gozo, y admiracion de ver a la gran Reyna a la diestra de Christo nuestro Salvador, se olvidó por algun rato de aquella promessa; y absorto cō tan impensada

pensada novedad llego a temer, ó rezelarse, si la Divina Madre se quedaria allá en la gloria que gozaba. Y en esta duda padeció San Juan entre el júbilo que sentia otros amorosos deliquios, que le atligieron mucho; asta que renovó la memoria de las promesas de su Maestro, y Señor; y vió de nuevo, que su Madre Santissima descendia a la tierra.

Temor de San Juan de si quedaria en el Cielo la Virgen.

11 Los Mysterios desta vision quedaron impressos en la memoria de San Juan, y jamas los olvidó, ni los demás que le fueron revelados de la gran Reyna de los Angeles; y con ardentissimo deseo queria el Sagrado Evangelista dexar noticia de ellos en la Santa Iglesia. Pero la humildad prudentissima de Maria Señora nuestra le detuvo, para que mientras ella vivia, no los manifestasse, antes los guardasse ocultos en su pecho, para quando el Altissimo ordenasse otra cosa: porque no convenia hazerlos antes manifestos, y notorios al mundo. Obedeció el Apostol a la voluntad de la Divina Madre. Y quando fue tiempo, y disposicion Divina, que antes de morir el Evangelista enriqueciera a la Iglesia con el tesoro destes ocultos Sacramentos, fue orden del Espiritu Santo que los escribiesse en metáforas, y enigmas tan dificiles de entender, como la Iglesia lo conficsa. Y fue assi conveniente, que no quedassen patentés a todos, sino cerrados, y sellados como las perlas en el nacar, ó en la concha, y el oro en los escondidos minerales de la tierra; para que con nueva luz, y diligencia los sacasse la Santa Iglesia, quando tuviesse necesidad; y en el interin estuviesse como en deposito en la escuridad de las Sagradas Escrituras, que los Doctores Santos conficsan, en especial el libro del Apocalypsi.

Detuvo Maria para que mientras ella vivia no manifestasse los Mysterios de esta vision.

Fue orden de el Espiritu Santo, que quando los escribid, fuesse con metáforas y enigmas, y porq.

12 De la providencia que tuvo el Altissimo en ocultar la grandeza de su Madre Santissima en la primitiva Iglesia, é hablando algo en el discurso desta Divina Historia; y no me escuso de renovar aqui esta advertencia; por la admiracion que causará de nuevo a quien lo fuere aora conociendo. Y para vencer la duda (si alguno la tuviere) ayudará mucho considerar lo que varios Santos, y Doctores advierten, que ocultó Dios a los Judios el cuerpo, y sepultura de Moyses, por escusar q̄ aquel pueblo, tan pronto en idolatrias, no errasse con ella, dando adoracion al cuerpo del Profeta, que tanto avia estimado, ó que le venerasse con algú culto supersticioso, y vano. Y por la misma razon dicen, que quando Moyses escribió la Creacion del mundo, y de todas sus criaturas, aunque los Angeles eran la parte más noble dellas, no declaró su Creacion el Profeta con palabras propias, antes la encerró en aquellas, que dixo: *Crió Dios la luz*, dexando lugar, para que

Declarase de nuevo la razon de ocultar el Señor la grandeza de su Madre en la Primitiva Iglesia.

P. 2. n. 413. Deut. 34. v. 6. Razon de ocultar Dios el cuerpo de Moyses.

Porque la creacion de los Angeles se significó solo en metáfora. Genes. 1. r. 3.

por

por ellas se pudiera entender la luz material, que alumbra a este mundo visible, significando tambien en oculta metáfora aquellas luces substanciales, y espirituales, que son los Santos Angeles, de quien no convenia dexar entonces más clara noticia.

Peligro q̄ avria de tener a Maria por Dios en los Gentiles, si al predicarles la Fé de Christo, se les propusieran las excelencias de su Madre.

Como à cessado ya este peligro en los siglos presentes.

Ioan. 1. v. 14.

Escibió S. Iuan el Mysterio presente en el capitulo 21. de su Apocalypsi.

13 Y si al pueblo Hebreo se le pegó el contagio de la idolatria con la comunicacion, y vecindad de la gentilidad, tan inclinada, y ciega en dar Divinidad a todas las criaturas, que les parecian grandes, poderosas, ó superiores en alguna potencia; mucho mayor peligro tuvieran los mismos Gentiles de este error, si quando se les començaba a predicar el Evangelio, y la Fé de Christo nuestro Salvador, se les propusiera juntamente la excelencia de su Madre Santissima. Y en prueba desta verdad basta el testimonio de San Dionisio Areopagita, que con aver sido Filosofo tan Sabio, que conoció entonces al Dios de la naturaleza, con todo esto, quando ya era Catolico, y llegó a ver, y hablar a Maria Santissima, dixo, que si la Fé no le enseñára era pura criatura, la tuviera, y adorara por Dios. En este peligro incurrieran facilmente los Gentiles más ignorantes, y confundieran la Divinidad del Redemptor, que debian creer, con la grandeza de su Madre Purissima, si se les propusiera todo junto, y pensáran, que tambien ella era Dios como su Hijo, pues eran tan semejantes en la Santidad. Pero ya este peligro á cessado, estando tan arraygada la ley, y Fé del Evangelio en la Iglesia, y tan ilustrada con la doctrina de los Sagrados Doctores, y tãtas maravillas como Dios á obrado en esta manifestacion del Redemptor. Y con tanta luz sabemos, que solo él es Dios, y hombre verdadero lleno de gracia, y de verdad; y que su Madre es pura criatura, y sin tener Divinidad fue llena de gracia, inmediata a Dios, y superior a todo el resto de las criaturas. Y en este siglo tan ilustrado con las verdades Divinas sabe el Señor quando, y como conviene dilatar la gloria de su Madre Santissima, manifestando las enigmas, y secretos de las Sagradas Escrituras, donde la tiene encerrada.

14 El Mysterio de que voy hablando, con otros muchos de nuestra gran Reyna escribió el Evangelista, en el capitulo veinte y uno del Apocalypsi debaxo de metáforas; en particular llamando a Maria Santissima Ciudad Santa de Jerusalem, y describiendola con las condiciones, que por todo aquel capitulo prosigue. Y aunque en la Primera Parte le declaré por más extenso en tres capitulos que le dividi, ajustandole (como se me dió a entender) al Mysterio de la Inmaculada Concepcion de la Beatissima Madre: aora es fuerza explicarle del Mysterio de baxar la Reyna de los Angeles del Cielo a la tierra despues de la Ascension

fion

cion de su Hijo Santissimo. Y no se entienda por esto, que ay alguna contradicion, y repugnancia en estas explicaciones: porque entrambas caben en la letra del Texto Sagrado; pues no ay duda que la Divina Sabiduria pudo en unas mismas palabras comprehender ajustadamente muchos Mysterios, y Sacramentos; y en una palabra que habla, podemos entender dós cosas, como dize David que las entendiò sin equivocacion, ni repugnancia. Y esta es una de las causas de la dificultad de la Sagrada Escritura, y necesaria para que la obscuridad la hiziesse más fecunda, y estimable, y llegassen los Fieles a tratarla con mayor humildad, atenciõ, y reverencia. Y el estar tan llena de Sacramentos, y metáforas fue, porque en este estilo, y palabras se pueden significar mejor muchos Mysterios sin violencia de los terminos más propios.

En un mismo lugar de Escritura se pueden significar a la letra muchos Mysterios.

Psal. 61. v. 12.
Causa de la dificultad de la Sagrada Escritura.

Porque en ella ay tantas metáforas.

15 Esto se entenderá mejor en el Mysterio de que hablamos: porque el Evangelista dize, *que vió descender del Cielo la Ciudad Santa de Ierusalen nueva, y adornada, &c.* Y no ay duda que la metáfora de Ciudad le conviene con verdad a Maria Santissima; y que descendió del Cielo aora despues de aver subido a él con su Hijo Benditissimo; y antes en la Concepcion Inmaculada, en que descendió de la mente Divina, donde como tierra nueva, y Cielo nuevo estuvo formada, y se declaró en la Primera Parte. Y el Evangelista entendió entrambos estos Sacramentos quando la vió descender corporalmente en la ocasion de que hablamos, y los enceró en aquel capitulo. Y assi es necesario aora explicarle a este intento, aunque se repita de nuevo la letra del Sagrado Texto, pero será con más brevedad, por lo que ya queda dicho en la primera explicacion. Y en esta hablaré en nombre del Evangelista para ceñirme más en ella.

Apoc. 21. v. 2.
Declarase como en el descenso de la Ciudad de Ierusalen, están significados los Mysterios de la Concepcion de la Virgen, y el presente.

16 Y vi (dize San Juan) un Cielo nuevo, y tierra nueva. porque se fue el primer Cielo y primera tierra, y no ay mar. Cielo nuevo, y tierra nueva llamó a la humanidad Santissima del Verbo Encarnado, y a la de su Divina Madre; Cielo por la habitacion, y nuevo por la renovacion. En Christo Jesu nuestro Salvador habita la Divinidad en unidad de persona por sustancial union indisoluble. En Maria por singular modo de gracia despues de Christo. Estos Cielos son ya nuevos: porque la humanidad passible, que llagada, y muerta estuvo en el sepulcro, la vió levantada, y colocada a la diestra del Eterno Padre, coronada de la gloria, y dotes que mereció con su vida, y muerte. Vió tambien a la Madre, que le dió este ser passible, y cooperó a la Redempcion del linage humano, asentada a la diestra de su Hijo, y absorta en el Oceano de la

vers. 1.
Como en la Ascension de Christo su humanidad asentada a la diestra de el Padre, y Maria a la del Hijo fuerõ Cielo nuevo.

Ad Col. 2. v. 9.
Psal. 44. v. 10.

Razó de llamar-
se entonces el
Empireo Cielo
nuevo, y tierra
nueva.
Apoc. 21. v. 23.

Como en este
Myfterio el Cie-
lo, y tierra anti-
guos se fueron.

Cant. 2. v. 11.

Fue Maria en
otro modo Cie-
lo nuevo, y tierra
nueva en este
Myfterio.

Como entonces
no ubo para ella
mar de amargu-
ras.

No ubo para los
hombres biena-
venturados mar
de peligro:

Vers. 2.

Vision de S. Iuan
del descenso de
la Madre de
Dios desde el
Celestial.

Divina luz inaccessible, participando la gloria de su Hijo como Madre, y que la mereció de justicia por sus obras de inefable caridad. Llamó tambien Cielo nuevo, y tierra nueva á la patria de los vivientes, renovada con la lucerna del Cordero, cō los despojos de sus triunfos, y con la presencia de su Madre, que como Reyes verdaderos avian tomado la possession del Reyno, que serà eterno. Renovaronle con su vista, y nuevo gozo, que comunicado a sus antiguos moradores, y con los nuevos hijos de Adan, que a él an traído para poblarle como Ciudadanos, y vezinos, que jamás le pierdan. Con esta novedad *se fue ya el primer Cielo, y la primera tierra*; no solo porque el Cielo de la humanidad Santissima de Christo, y el de Maria (donde vivió como en primer Cielo) se fueron á las eternas moradas, llevádo a ellas la tierra del ser humano; sino tambien, porq̄ a este antiguo Cielo, y tierra passaron los hombres del ser passible a el estado de la impassibilidad: Fueronse los rigores de la justicia, y llegó el descanso. Passó el Invierno de los trabajos, y vino el Verano de la alegría, y gozo eterno. Fuese assi mismo la primera tierra, y Cielo de todos los mortales; porque entrando Christo nuestro bien con su Madre Santissima en la Celestial Jerusalem, se rompieron los candados, y cerraduras, que por cinco mil duzientos y treinta y tres años avian tenido, para que ninguno entrasse en ella; y todos los mortales quedassen en la tierra, sino se satisfacía primero la Divina justicia de la ofensa por las culpas.

17 Y singularmente Maria Santissima fue nuevo Cielo, y nueva tierra, ascendiendo con su Hijo, y Salvador Jesus, y tomando la possession de su diestra en la gloria de alma, y cuerpo, sin aver passado por la comun muerte de todos los hijos de los hombres. Y aunque antes en la tierra de su condicion humana era Cielo, donde por especialissimo modo vivió la Divinidad; pero en esta gran Señora se fueron este primer Cielo, y tierra, y passó por orden admirable a ser nuevo Cielo, y nueva tierra, en que habitasse Dios por suma gloria entre todas las criaturas. Con esta novedad en esta nueva tierra, en que habitaba Dios, *no ubo Mar*: porque para ella se acabaron las amarguras, y tormentas de los trabajos, si admitiera el quedarse desde entonces en aquel estado felicissimo. Y para los demás, que en alma, y cuerpo, ó solo en alma quedaron en la gloria, tampoco ubo mar de borrascas, y peligros, como le avia en la primera tierra de la mortalidad.

18 Yo Iuan (prosigve el Evangelista) vi a la Ciudad Santa Jerusalem, que descendia del Cielo, y de Dios, preparada como la Esposa adornada para su Varon. Yo indigno Apostol de Jesu Christo soy a quien se

se le manifestó tan oculto Sacramento, para que diese noticia al mundo: y vi a la Madre del Verbo humanado, verdadera Ciudad Mystica de Jerusalem vision de paz, que descendia del Trono del mismo Dios a la tierra, como vestida de la misma Divinidad, y adornada con una nueva participacion de sus atributos, de sabiduria, potencia, santidad, inmutabilidad, amabilidad, y similitud con su Hijo en el proceder, y obrar. Venia como instrumento de la Omnipotente diestra, como Vize-Dios por nueva participacion. Y aunque venia a la tierra, para trabajar en ella en beneficio de los Fieles, privandose para esto voluntariamente del gozo, que tenia con la vision Beatifica, determinó el Altissimo embiarla preparada, y guarnecida con todo el poder de su brazo, y recompensarle el estado, y vision que por aquel tiempo dexaba, con otra vista, y participacion de su Divinidad incomprehensible, compatible con el estado de viadora; pero tan Divino, y levantado, que excediese a todo humano, y Angelico entendimiento. Para esto la adornó de su mano con los dones a que la pudo estender, y la dexó preparada, como Esposa para su Varon el Verbo humanado: de tal manera, que ni pudiesse desear en ella gracia alguna, ni excelencia que le faltasse, ni por estar ausente de su diestra dexasse este Varon de estar en ella, y con ella como en su Cielo, y Trono proporcionado. Y como la esponja recibe, y embebe en si misma el licor, que participa, llenando de él todos sus vacios, assi tambien (a nuestro modo de entender) quedó llena esta grã Señora de la influencia, y comunicaciõ de la Divinidad.

19 Prosigue el Texto: *Y del Trono oi una gran voz que dezia: Mi-
ra al Tabernaculo de Dios con los hombres, y habitará con ellos, y serán pue-
blo suyo, y él será su Dios.* Esta voz que salió del Trono, llevó toda mi atencion con Divinos efectos de suavidad, y gozo. Y entendí, como antes de morir la gran Señora, recibia la possession del premio merecido por singular favor, y prerrogativa debida a sola ella entre todos los mortales. Y aunque ninguno de los que llegã a possèer el que les toca, tiene autoridad para bolver a la vida, ni se les dexa en su mano; mas a esta unica Esposa se le concedió esta gracia para engrandecer sus glorias: pues aviendo llegado a possèerlas, y hallandose reconocida, y aclamada de los Cortesanos del Cielo por su legitima Reyna, y Señora, descendió por su voluntad a la tierra, para ser sierva de sus mismos vassallos, criar los, y gobernarlos como hijos. Por esta caridad sin medida mereció de nuevo, que todos los mortales fuesen pueblo suyo, y se le diese nueva possession de la Iglesia Militante, donde bolvia a ser Habitadora, y Governadora, y mereciera tambien que Dios

Trono de su Hijo.

Adorno cõ que baxava.

Preparacion con que venia, como Esposa para su Varon.

vers. 3.

Voz del Trono, que oyó S. Iuan, y los Mysterios que entendió en ella, singular elecciõ de Maria de bolver a trabajar a la tierra despues de aver tomado possession de la gloria en el Cielo.

Como mereció con ella q fuesen los hombres pueblo suyo, y Dios propicio a ellos.

esté con ellos, y sea Dios misericordioso, y propicio cō los hombres: porque en su pecho estuvo Sacramentado todo el tiempo, que este Sagrario de Maria Purissima vivió en la Iglesia, despues que descendió del Cielo. Y para estar en ella (quando no ubiera otra razon) se quedára su mismo Hijo Sacramentado en el mundo, y por sus meritos, y peticiones estaba cō los hombres por gracia, y nuevos beneficios, y por esto añade, y dize:

Verf. 4.
Felicidades que
truxo Maria ba-
xando del Cielo
al mundo.

20 *Y enjugará las lagrimas de sus hijos, y en adelante no avrá muerte, ni llanto, ni clamor.* Porque esta gran Señora viene por Madre de la gracia, de la misericordia, del gozo, y de la vida. Ella es quien llena al mundo de alegría, quien enjuga las lagrimas, que introduxo el pecado, que començó de nuestra Madre Eva. Es la que convirtió el luto, en regozijo; el llanto, en nuevo jubilo; los clamores, en alabança, y gloria; y la muerte del pecado, en vida, para quien la buscare en ella. Ya se acabó la muerte del pecado, y los clamores de los reprobos, y su dolor irreparable: porque si antes se acogieran los pecadores a este Sagrado, en él halláran perdon, misericordia, y consuelo. Los primeros siglos dōde faltava Maria Reyna de los Angeles ya se fueron, y passaron cō dolor, y los clamores de los que la desearon, y no la vieron, como aora la tienen, y la posee el mundo para su remedio, y amparo, y detener la justicia Divina, para solicitar misericordia a los pecadores.

Verf. 5.
Voz del Eterno
Padre de la no-
vedad de las co-
sas, y su inteli-
gencia.

Ioan. 3. v. 16.

Fin de embiar a
Maria renovada
al mundo.

Verf. 5. 6. & 7.

Mandò el Señor
a Juan, que escri-
biesse este My-
sterio.

21 *Y el que estaba en el Trono, dixo: Atiende que bago nuevas todas las cosas.* Esta fue voz del Padre Eterno, q̄ me dió a conocer, como todo lo hazia nuevo; Iglesia nueva; Ley nueva; Sacramentos nuevos. Y aviendo hecho tan nuevos favores a los hombres, como darles a su Hijo Unigenito, les hazia otro singularissimo de embiarles a la Madre tan renovada, y nueva con admirables dones, y potestad de distribuir los tesoros de la Redempcion, que su Hijo puso en sus manos, para que los derramasse en los hōbres con su prudentissima voluntad. Para esto la embió a la Iglesia desde su Real Trono, renovada con la Imagen de su Unigenito, sellada con los atributos de la Divinidad, como un trasunto copiado de aquel original, quãto en pura criatura era possible; para q̄ de ella se copiasse la santidad de la nueva Iglesia Evangelica.

22 *Y me dixo: Escribe porque estas palabras son fidelissimas, y verdaderas. Y me dixo tambien: ya está hecho. Yo soy el principio, y el fin, y daré al sediento, que beba de valde de la fuente de la vida. El que venciere poseerá estas cosas, y será Dios para él, y será el hijo para mi.* Mandóme escribir este Mysterio el mismo Señor desde su Trono, para que testificasse la fidelidad, y verdad de sus palabras, y obras admirables con Maria Santissima, en cuya grandeza, y gloria empeñó su

Omni-

Omnipotencia. Y porque estos Sacramentos eran tan ocultos, y levantados, los escribi en cifra, y en enigma a su lugar, y tiempo señalado, que por el mismo Señor se manifestassen al mundo, y se entendiesse, que ya estaba hecho todo lo posible, que convenia para remedio, y salud de los mortales. Y con dezir, *que estaba hecho*, les hazia cargo de aver embiado a su Unigenito para redimirlos con su Passion, y muerte, enseñarlos con su vida, y doctrina, y a su Madre enriquecida para socorro, y amparo de la Iglesia, y al Espiritu Santo, para que la prosperasse, ilustrasse, confirmasse, y fortaleciesse con sus dones, como se lo avia prometido. Y porque no tuvo más que darnos el Eterno Padre, dixo: *ya está hecho*. Como si dixera; todo lo posible a mi Omnipotencia, y conveniente a mi equidad, y bondad, como principio, y fin que soy de todo lo que tiene ser. Como principio se le doy a todas las cosas con la Omnipotencia de mi voluntad, y como fin las recibo, ordenando con mi Sabiduria los medios por donde lleguen a conseguir este fin. Los medios se reducen a mi Hijo Santissimo, y a su Madre mi dilecta, y unica entre los hijos de Adan. En ellos están las aguas puras, y vivas de la gracia, para que como de fuente, origen, y manancial beban todos los mortales, que sedientos de su salud eterna llegaren a buscarlas. Para ellos se darán de valde: porque no las pueden merecer, aunque se las mereció, y con su misma vida mi Hijo humanado, y su dichosa Madre se las grangea, y merece a los que a ella acuden. Y el que venciere a si mismo, al mundo, y al Demonio, que pretēden impedirle estas aguas de vida, para esse vencedor seré yo Dios liberal, amoroso, y Omnipotente, y él poseerá todos mis bienes, y lo que por medio de mi Hijo, y de su Madre le tengo preparado: porque le adoptaré por hijo, y heredero de mi eterna gloria.

23 Pero a los timidos, incredulos, odiosos, homicidas, fornicarios, maleficos, idolatras, y a todos los mentirosos, su parte para estos será en el estanque de fuego, y ardiente azufre, que es la muerte segunda. Para todos los hijos de Adan di a mi Unigenito por Maestro, Redemptor, y hermano, y a su Madre por amparo, medianera, y abogada conmigo poderosa; y como tal la buelvo al mundo, para que todos entiendan, q̄ quiero se valgan de su protecciō. Pero a los que no vencieren al temor de su carne en padecer, ó no creyeren mis testimonios, y maravillas obradas en beneficio suyo, y testificadas en mis Escrituras, a los que aviendolas creído, se entregāren a las inmundicias torpes de los deleytes carnales, a los hechizeros, idolatras, que desamparan mi verdadero poder, y Divinidad, y siguen al Demonio, todos los que obran la mentira, y la maldad,

Porque lo escribi en enigma.

Cargo q̄ se haze a los mortales en la palabra: *Ya está hecho*.

Dios principio, y fin de la salud de los hombres.

Los medios se reducen a Christo, y su Madre. Io. in. 7. v. 37. Como se dan a los hombres de valde.

Lo que an de hazer de su parte, para conseguir la felicidad.

vers. 8. Para todos los hombres dió el Padre a su Unigenito por Maestro, y Redemptor, y a Maria por medianera, y abogada. Castigo de los que fueren malos despues de estos beneficios.

no les aguarda otra herencia más de la que ellos mismos eligierõ para si. Esta es, el formidable fuego del infierno, que como estanque de azufre, arde sin claridad con abominable olor, donde para todos los reprobos ay diversidad de penas, y tormentos correspondientes a las abominaciones, que cada uno cometió, aunque todas convienen en ser eternas, y privar de la vision Divina, que beatifica a los Santos. Y esta será la segunda muerte sin remedio: porque no se aprovecharon del que tenia la primera muerte del pecado, que por la virtud de su Reparador, y de su Madre pudieron restaurar con la vida de la gracia. Y prosiguiendo la vision dize el Evangelista.

Verf. 9.

Los siete Angeles de los siete novísimos castigos son de los supremos.

Potestad que le les á dado, para castigar los que pecan despues de publicados los Mysterios de Christo, y proteccion de su Madre.

Las plagas novísimas, y más rigurosas son para estos últimos siglos, y porque.

Verf. 10.

Alteza de la vision en que vio Juan este Mysterio.

Como Maria se llama Esposa, y Muger de Christo.

Joan. I. V. 29.

24 Y vino uno de los siete Angeles, que tenían siete copas llenas de siete novísimos castigos, y me dixo: Ven, y te mostraré la Esposa, que es muger del Cordero. Conoci que este Angel, y los demás eran de los supremos, y cercanos al Trono de la Beatissima Trinidad; y que se le avia dado especial potestad, para castigar la ofadía de los hombres, que cometiesen los pecados referidos, despues de publicado al mundo el Mysterio de la Redempcion, vida, doctrina, y muerte de nuestro Salvador, y la excelencia, y potestad que tiene su Madre Santissima para remediar a los pecadores, que la llaman de todo coraçon. Y porque con la sucession de los tiempos se manifestarian más estos Sacramentos con los milagros, y luz que recibiria el mundo, y con los exemplos, y vidas de los Santos, y en particular de los Varones Apostolicos, Fundadores de las Religiones, y tanto numero de Martyres, y Confessores; por esto los pecados de los hombres en los últimos siglos serán más graves, y detestables; y sobre tantos beneficios la ingratitude será más pesada, y digna de mayores castigos; y consiguientemente merecerian mayor indignacion de la digna ira, y justicia Divina. Assi en los tiempos futuros (que son los presentes para nosotros) castigaria Dios con rigor a los hombres con plagas novísimas: porq̄ serian las últimas, acercandose cada dia al juicio final. Vease en la Primera Parte el numero ducientos y sesenta y seis.

25 Y levantóme en espíritu el Angel a un grande, y alto monte, y mostróme a la Ciudad Santa de Ierusalen, que baxaba del Cielo desde el mismo Dios. Fuy levantado con la fuerza del poder Divino aun monte alto de suprema inteligencia, y luz de ocultos Sacramentos, y cõ el espíritu ilustrado vi a la Esposa de el Cordero, que era su Muger, como a Ciudad Santa de Ierusalen Esposa del Cordero, por la similitud, y amor reciproco del que quitó los pecados del mundo; y muger, porque le acompañó inseparablemente en todas sus obras, y maravillas, y por ella salió del seno de su Eterno Padre

para

para tener sus delicias con los hijos de los hombres, por hermanos de esta Esposa, y por ella tambien hermanos suyos del mismo Verbo humanado. Vila como Ciudad de Jerusalem, que encerró en si, y dió espaciosa habitacion al que no cabe en los Cielos, ni en la tierra; y porque en esta Ciudad puso el Templo, y Propiciatorio, dóde quiso ser buscado, y obligado para mostrarse propicio, y liberal con los hombres. Y vila como Ciudad de Jerusalem: porque en su interior vi encerradas todas las perfecciones de la Jerusalem Triunfante, y el adecuado fruto de la Redempcion humana, todo se contenia en ella. Y aunque en la tierra se humillaba a todos, y se postraba a nuestros pies, como si fuera la menor de las criaturas, la vi en las alturas levátada al Trono, y diestra de su Unigenito, de donde descendia a la Iglesia, prospera, y abúndante para favorecer a los hijos, y Fieles della.

Prov. 8. v. 31.
Matth. 28. v. 10.
Ioan. 20 v. 17.
2. Paral. 6. v. 18.
Como se llama Ciudad de Jerusalem.

CAPITULO III.

PROSIGVE LA INTELIGENCIA DE LO

restante del capitulo veinte y uno del Apocalypsi.

26

Esta Ciudad Santa de Jerusalem Maria Señora a nuestra (dize el Evangelista) tenia la claridad de Dios, y su resplandor era semejante a una piedra preciosa de jaspe como cristal. Desde el punto que tuvo ser Maria Santissima fue su alma llena, y como bañada de una nueva participacion de la Divinidad nunca vista, ni concedida a otra criatura: porque ella sola era la clarissima Aurora, que participaba de los mismos resplandores del Sol Christo hombre, y Dios verdadero, que della avia de nacer. Y esta Divina luz, y claridad fue creciendo asta llegar al supremo estado, que tuvo, asentada a la diestra de su Hijo Unigenito en el mismo Trono de la Beatissima Trinidad, y vestida de variedad de todos los dones, gracias, virtudes, meritos, y gloria sobre todas las criaturas. Y quando la vi en aquel lugar, y luz inaccesible, me pareció no tenia otra claridad más que la del mismo Dios, que en su inmutable ser estaba como en fuente, y en su origen, y en ella estaba participado; y por medio de la humanidad de su Hijo Unigenito resultaba una misma luz, y claridad en la Madre, y en el Hijo, y en cada uno con su grado; pero en sustancia parecia una misma, y que no se hallaba en otro de los bienaventurados, ni en todos juntos. Y por la variedad parecia al jaspe, por lo estimable era preciosa, y por la hermosura de alma, y cuerpo era como cristal penetrado, bañado, y sustanciado con la misma claridad, y luz.

Verf. 11.
Tuvo Maria desde su primer instante una singular claridad de participacion Divina no concedida a otra criatura.

A que grado llegó esta claridad, quando fue asentada a la diestra de su Hijo.
Psal. 44. v. 10.
En que sentido la llamó Juan, claridad de Dios

Verf. 12. & 13.

Muro de protección Divina con que fue guarnecida Maria.

27 Y tenia la Ciudad un grande, y alto muro con doze puertas, y en ellas doze Angeles escritos los nombres de los doze Tribus de Israel. Tres puertas al Oriente, tres al Aquilon, tres al Austro, y tres al Occidente. El muro que defendia, y encerraba esta Ciudad Santa de Maria Santissima era tan alto, y grande, quanto lo es el mismo Dios, y su Omnipotencia infinita, y todos sus atributos: porque todo el poder, y grandeza Divina, y su Sabiduria inmensa se emplearon en guarnecer a esta gran Señora, en asegurarla, y defenderla de los enemigos, que la pudieran affaltar. Y esta invencible defensa se dobló, quando descendió al mundo para vivir en él, sola sin la asistencia visible de su Hijo Santissimo, y para assentar la nueva Iglesia del Evangelio, q̄ para esto tuvo todo el poder de Dios por nuevo modo a su voluntad cōtra los enemigos de la misma Iglesia visibles, y invisibles. Y porque despues q̄ fundó el Altissimo esta Ciudad de Maria, franqueó liberalmente sus tesoros, y por ella quiso llamar a todos los mortales al conocimiēto de si mismo, y a la eterna felicidad sin excepcion de Gentiles, Judios, ni Barbaros, sin diferencia de Naciones, y de Estados; por esso edificó esta Ciudad Santa con doze puertas a todas las quatro partes del mundo sin diferencia. Y en ellas puso los doze Angeles, que llamassen, y cōbidassen a todos los hijos de Adá, y en especial despertassen a todos a la devocion, y piedad de su Reyna, y los nōbres de los doze Tribus en estas puertas, para q̄ ninguno se tēga por excluido del refugio, y sagrado desta Jerusalem Divina; y todos entiendan, que Maria Santissima tiene escritos sus nombres en el pecho, y en los mismos favores que recibió del Altissimo, para ser Madre de clemencia, y misericordia, y no de la justicia.

Doblóse esta defensa quando descendió al mundo, y en que forma.

Generalidad de los beneficios de Maria a todos los mortales sin excepcion, significada en las doze puertas.

Verf. 14.

Gravò Christo en el coraçon de su Madre, quando eligió bolver al mundo, los nombres de sus Apostoles, encargandolos.

Fue San Mathias antes escrito Apostol en el coraçon de Maria, que electo en la tierra. Razon de gravarse los nombres de los doze Apostoles en Maria.

28 El muro de esta Ciudad tenia doze fundamentos, y en ellos estaban los nombres de los doze Apostoles del Cordero. Quando nuestra grā Madre, y Maestra estuvo a la diestra de su Hijo, y Dios verdadero en el Trono de su gloria, y se ofreció a bolver al mundo para plantar la Iglesia; entonces el mismo Señor le encargó singularmente el cuydado de los Apostoles, y gravò sus nombres en el inflamado, y candidissimo coraçon de esta Divina Maestra, y en él se hallàran escritos, si fuera possible que le vieramos. Y aunque entonces eramos solos onze los Apostoles, vino escrito en lugar de Judas San Mathias, tocandole esta suerte de antemano. Y porque del amor, y sabiduria de esta Señora salió la doctrina, la enseñanza, la firmeza, y todo el gobierno, con que los doze Apostoles, y San Pablo fundamos la Iglesia, y la plantamos en el mundo; por esto escribió los nombres de todos en los fundamentos de esta Ciudad Mystica de Maria Santissima, que fue el apoyo, y fundamento,

mento, en que se asseguraron los principios de la Santa Iglesia, y de sus fundadores los Apostoles. Con su doctrina nos enseñó, con su sabiduria nos ilustró, con su caridad nos inflamó, con su paciencia nos toleró, con su mansedumbre nos atraía, y con su consejo nos gobernava, con sus avisos nos prevenia, y con su poder Divino, de que era dispensadora, nos libraba de los peligros. A todos acudia como a cada uno, y a cada uno como a todos juntos. Y los Apostoles tuvimos patentes las doze puertas de esta Ciudad Santa más que todos los hijos de Adan. Y mientras vivió por nuestra Maestra, y amparo, jamás se olvidó de alguno de nosotros, sino que en todo lugar, y tiempo nos tuvo presentes, y nosotros tuvimos su defensa, y proteccion, sin faltarnos en alguna necesidad, y trabajo. Y de esta grande, y poderosa Reyna, y por ella participamos, y recibimos todos los beneficios, gracias, y dones que nos comunicó el brazo de el Altissimo, para ser idoneos Ministros del nuevo Testamento. Y por todo esto estaban nuestros nombres en los fundamentos del muro de esta Ciudad Mystica la Beatissima Maria.

29 Y el que hablaba conmigo tenía una medida de oro como caña, para medir la Ciudad, sus puertas, y su muro. Y la Ciudad está puesta en quadrangulo con igual longitud, y latitud. Y midió la Ciudad con la caña de oro, con que tenía doze mil estadios. Y su longitud, latitud, y altura eran iguales. Para que yo entendiese la magnitud inmensa de esta Ciudad Santa de Dios, la midió en mi presencia el mismo que me hablaba. Y para medirla tenía en la mano una vara, ó caña de oro, que era el simbolo de la humanidad deificada con la Persona del Verbo, y de sus dones, gracia, y merecimientos, en que se encierra la fragilidad del ser humano, y terreneo, y la inmutabilidad preciosa, y inestimable del ser Divino, que realçaba a la humanidad, y sus merecimientos. Y aunque esta medida excedia tanto a lo mensurado; pero no se hallava otra en el Cielo, ni en la tierra con que medir a Maria Santissima, y su grandeza, fuera de la de su Hijo, y Dios verdadero: porque todas las criaturas humanas, y Angelicas eran inferiores, y desiguales para investigar, y medir esta Ciudad Mystica, y Divina. Pero medida con su Hijo, era proporcionada con él, como Madre digna suya, sin faltarle cosa alguna para esta proporcionada dignidad. Y su grandeza contenia doze mil estadios, con igualdad por todas quatro superficies de su muro, que cada lienço contenia doze mil de largo, y de alto, con que venia a estar en quadro, y correspondencia muy igual. Tal era la grandeza, inmensidad, y correspondencia de los dones, y excelencias de esta gran Reyna, que si los demás Santos recibieron con medida de

cinco,

lo que obró en ellos, y con ellos.

2. Ad Cor. 3. v. 6.

vers. 15. & 16.

Midióse la magnitud de Maria en presencia de Iuan, para que él entendiese su inmensidad. Fue Christo la medida; y en que forma.

Significacion del numero de los estadios.



Matth. 25. v. 15.

Fue en esta ocasion Maria medida con su Hijo a la diestra del Padre, y se hallò proporcionada.

cinco, ò dós talentos: pero ella de doze mil cada uno, excedien- donos a todos con inmensa magnitud. Y aunque fue medida con esta proporcion, quando baxó del no ser al ser en su Inmaculada Concepcion, prevenida para Madre del Verbo Eterno; pero en esta ocasion, q̄ baxó del Cielo a plátar la Iglesia, fue medida otra vez con la proporcion de su Unigenito a la diestra del Padre, y se halló con la correspondencia ajustada, para tener alli aquel lugar, y bolver a la Iglesia, para hazer el oficio de su mismo Hijo, y Reparador del mundo.

vers. 18. & 19.

Hermosa, y admirable variedad de las obras exteriores de Maria.

30 Y la fabrica del muro era de piedra de jaspe, mas la Ciudad era de oro finissimo, semejante al vidrio puro, y limpio. Y sus fundamentos estaban adornados, con todo genero de piedras preciosas. Las obras, y compostura exterior de Maria Santissima, que se manifestaban a todos, como en la Ciudad se manifiesta el muro, que la rodea, todas eran de tan hermosa variedad, y admiracion a los que la miraban, y comunicaban, que solo con su exemplo vencia, y atraia los coraçones, y con su presencia auyentaba los Demonios, y deshazia todas sus fantasticas ilusiones: que por esso el muro desta Ciudad Santa era de jaspe. Con su proceder, y obrar en lo exterior, hizo nuestra Reyna mayores frutos, y maravillas en la primitiva Iglesia, que todos los Apostoles, y Santos de aquel siglo. Pero lo interior desta Divina Ciudad era finissimo oro de inexplicable claridad, participada de la de su mismo Hijo, y tan inmediata a la de el ser infinito, que parecia un rayo de ella misma. No solo era esta Ciudad de oro levantado en lo precioso, sino tambien era como vidrio claro, puro, y trãsparente: porque era un espejo immaculado, en q̄ reverberaba la misma Divinidad, sin q̄ en ella se conociesse otra cosa, fuera desta imagen. Y a más desto era como una tabla cristalina, en que estaba escrita la ley del Evangelio, para que por ella, y en ella se manifestasse al mundo todo: y por esso era de vidrio claro, y no de piedra escura, como las de Moyses para un pueblo solo. Y los fundamentos que se descubrian en el muro de esta gran Ciudad, todos eran de preciosas piedras: porque la fundó el Altissimo de su mano, como Poderoso, y rico, sin tassa, ni medida, sobre lo más precioso, estimable, y seguro de sus dones, privilegios, y favores, significados en las piedras de mayor virtud, estimacion, riqueza, y hermosura, que se conoce entre las criaturas. Vease el capitulo dezimo de la Primera Parte, lib. 1.

Eminente perfeccion de su interior.

Exod. 31. v. 18.

Dones, y privilegios Divinos, sobre q̄ se fundó su fabrica.

vers. 21. & 22.

31 Y las puertas de la Ciudad, cada una era una preciosa margarita. Doze puertas, doze margaritas, y la plaza oro lucidissimo como el vidrio. Y no avia Templo en ella: porque su Templo es el mismo Dios Omnipotente, y el Cordero. El que llegare a esta Ciudad Santa de Maria, para entrar

en

en ella por Fé, Esperança, Veneracion, Piedad, y Devocion, hallará la preciosa margarita, que le haga dichoso, rico, y prospero en esta vida, y en la otra bienaventurado por su intercession. No sentirá horror de entrar en esta Ciudad de refugio: porq̄ sus puertas son amables, y de codicia, como preciosas, y ricas margaritas: para que ninguno de los mortales tenga excusa, sino se valiere de Maria Santissima, y de su dulcissima piedad con los pecadores, pues nada ubo en ella, que dexasse de atraerlos a si, y al camino de la eterna vida. Y si las puertas son tan ricas, y llenas de hermosura a quien llegasse, más lo será el interior, que es la plaça de esta admirable Ciudad: porque es de finissimo oro, y muy lucido, de ardentissimo amor, y deseo de admitir a todos, enriquecerlos con los tesoros de la felicidad eterna. Y para esto se manifiesta a todos con su claridad, y luz; y ninguno hallará en ella tinieblas de falsedad, ó engaño. Y porque en esta Ciudad Santa de Maria venia el mismo Dios por especial módo, y el Cordero, que es su Hijo Sacramentado, que la llenaban, y ocupaban; por esto no vi en ella otro Templo, y Propiciatorio, más que al mismo Dios Omnipotente, y al Cordero. Ni tampoco era necessario que en esta Ciudad se hiziera Templo, para que orasse, y pidieffe con acciones, y ceremonias, como en los demás, que para sus suplicas ván a los Templos: porque el mismo Dios, y su Hijo eran su Templo, y estaban atentos, y propicios para todas sus peticiones, oraciones, y ruegos, que por los Fieles de la Iglesia ofrecia.

32. *Y no tenia necesidad de luz del Sol, ni de la Luna: porque la claridad de Dios le dava luz, y su luzerna es el Cordero.* Despues que nuestra Reyna bolvió al mundo de la diestra de su Hijo Santissimo, no fue ilustrado su espiritu con el módo comun de los Santos, ni como el que tuvo antes de la Ascension, sino que en recompensa de la vision clara, y fruicion de que carecia, para bolver a la Iglesia Militante, se le concedió otra vision abstractiva, y continua de la Divinidad, a que correspondia otra fruicion proporcionada. Y con este especial módo participava del estado de los comprehensores, aunque estaba en el de viadora. Y fuera de este beneficio recibió tambien otro, que su Hijo Santissimo Sacramentado en las especies del pan perseveró siempre en el pecho de Maria, como en su propio Sagrario; y no perdía estas especies Sacramentales, asta que recibia otras de nuevo. Demanera que mientras vivió en el mundo, despues que descendió del Cielo, tuvo consigo siempre a su Hijo Santissimo, y Dios verdadero Sacramentado. Y en si misma le miraba con una particular vision, que se le concedió, para que le viesse, y tratasse, sin buscar fuera de si misma su Real

Felicidades que encuentran los q̄ llegan a la Madre de Dios con afecto de voto.

Ardentissimo amor con que desea Maria. Lleguen todos a si para enriquecerlos. Baxaba de el Cielo en Maria Christo Sacramentado, que era su Templo.

Verf. 23. Tuvo Maria despues deste Misterio vision abstractiva continua de la Divinidad.

Perseverò en ella siempre Christo Sacramentado.

Veñale assi siépre en si misma con particular visió. Cant. 3. v. 4.

pre-

presencia. En su pecho le tenia, para dezir cō la Esposa: tengole, y no le dexaré. Con estos favores, ni pudo aver noche en esta Ciudad Santa, en que alumbrasse la gracia como Luna, ni tuvo necesidad de otros rayos del Sol de Justicia: porque le tenia todo con plenitud, y no por partes, como los demás Santos.

Vers. 24:
Luz que á dado
Maria a la Igle-
sia despues deste
descenso por to-
dos los siglos.

En estos ultimos
la dilatará con
mayor esplendor
por la excessiva
necessidad, que
tendrá la Iglesia
de su amparo.

Prosperidad, que
tendrían los Re-
yes, y Principes
de la tierra, si se
empleassen en la
exaltacion del
nombre de Chri-
sto, y de su Ma-
dre.

A dado el Señor
a Maria el titulo
de Patrona, Pro-
tectora, y Abo-
gada de estos
Reynos Catoli-
cos.

33 *Y caminarán las gentes en su resplandor, y los Reyes de la tierra llevarán a ella su gloria, y su honor.* Ninguna escusa, ni disculpa tendrán los desterrados hijos de Eva, si con la Divina luz, que Maria Santissima á dado al mundo, no camináren a la verdadera felicidad. Para que ilustrasse su Iglesia la embió del Cielo su Hijo, y Redentor en sus primeros principios, y la dió a conocer a los primogenitos de la Iglesia Santa. Despues de la sucession de los tiempos, á ido manifestando su grandeza, y santidad, por medio de las maravillas, que esta gran Reyna á obrado en innumerables favores, y beneficios, que de su mano an recibido los hombres. En estos ultimos siglos (que son los presentes) dilatará su gloria, y la dará a conocer de nuevo con mayor resplandor, por la excessiva necesidad, que tendrá la Iglesia de su poderosa intercessiō, y amparo, para vencer al mundo, al Demonio, y a la carne, que por culpa de los mortales tomarán mayor imperio, y fuerzas, como aora las tienen para impedirles la gracia, y hazerlos más indignos de la gloria. Contra la nueva malicia de Luzifer, y sus seguidores, quiere oponer el Señor los meritos, y peticiones de su Madre Purissima, y la luz que embia al mundo de su vida, y poderosa intercessiō: para que sea refugio, y sagrado de los pecadores, y todos caminen, y vayan a él por este camino tan recto, y seguro, y lleno de resplandor.

34 *Y si los Reyes, y Principes de la tierra caminassen cō esta luz, y llevassen su honor, y gloria a esta Ciudad Santa de Maria, y en exaltar su nombre, y el de su Hijo Santissimo empleassen la grandeza, potestad, riquezas, y potencias de sus estados, affegurense, que si con este Norte se governassen, merecerian ser encaminados con el amparo de esta Suprema Reyna en el exercicio de sus dignidades, y con grande acierto governarian sus estados, ó Monarquias.* Y para renovar esta confianza en nuestros Catholicos Principes, Professores, y Defensores de la Santa Fé, les hago manifesto lo que aora, y en el discurso de esta Historia se me á dado a entender, para que assi lo escriba. Esto es, que el Supremo Rey de los Reyes, y Reparador de las Monarquias á dado a Maria Santissima especial titulo de Patrona, Protectora, y Abogada de estos Reynos Catholicos. Y con este singular beneficio determinó el Altissimo prevenir el remedio de las calamidades, y trabajos,

bajos, que al pueblo Christiano por sus pecados le avian de sobreenir, y afligir, y sucederia en estos siglos presentes, como con dolor, y lagrimas lo experimentamos. El Dragon infernal á convertido su saña, y furor contra la Santa Iglesia, conociendo el descuido de sus cabeças, y de los miembros de este cuerpo Mystico, y que todos aman la vanidad, y deleyte. Y la mayor parte de estas culpas, y de su castigo toca a los más Catolicos, cuyas ofensas, como de hijos, son más pesadas: porque saben la voluntad de su Padre Celestial, que habita en las Alturas, y no la quieren cumplir, más que los estraños. Y sabiendo tambien, que el Reyno de los Cielos padece fuerza, y se alcança con violencia, ellos se entregado al ocio, a las delicias, y a contemporizar con el mundo, y la carne. Este peligroso engaño del Demonio castiga el justo Juez por mano del mismo Demonio, dandole por sus justos juizios licencia, para que aflija a la Iglesia Santa, y açote con rigor a sus hijos.

35 Pero el Padre de las misericordias, que está en los Cielos, no quiere, que las obras de su clemencia sean del todo extinguidas; y para cõservarlas nos ofrece el remedio oportuno de la proteccion de Maria Santissima, sus continuos ruegos, intercession, y peticiones, con que la rectitud de la justicia Divina tuviesse algũ titulo, y motivo conveniente, para suspender el castigo riguroso que merecemos, y nos amenaza, sino procuramos grangear la intercession de esta gran Reyna, y Señora del Cielo, para que desenoje a su Hijo Santissimo, justamente indignado, y nos alcance la enmienda de los pecados, con que probocamos su justicia, y nos hacemos indignos de su misericordia. No pierdan la ocasion los Principes Catolicos, y los moradores de estos Reynos, quando Maria Santissima les ofrece los dias de la salud, y el tiempo más aceptable de su amparo. Lleven a esta Señora su honor, y gloria, dandosela toda a su Hijo Santissimo, y a ella, por el beneficio de la Fé Catolica que les á hecho, conservandola asta agora en sus Monarquias tan pura, con que an testificado al mundo el amor tan singular, que Hijo, y Madre Santissimos tienen a estos Reynos, y el que manifiestan en darles este aviso saludable. Procuren pues emplear sus fuerzas, y grandeza en dilatar la gloria, y exaltacion del nombre de Christo por todas las Naciones, y el de Maria Santissima. Y crean será medio eficacissimo para obligar al Hijo, engrandecer a la Madre con digna reverencia, y dilatarla por todo el universo, para que sea venerada, y conocida de todas las Naciones.

36 En mayor testimonio, y prueba de la clemencia de Ma-

D

ria

Culpas que les
an merecido las
calamidades que
padeçen.
Por ser de más
Catolicos son
más pesadas.
Matth. II. v. 12.

La protecció de
Maria es el me-
dio que el Señor
á dado para de-
fenderle con la
enmienda.

Quanto impor-
ta no perder la
ocasion de este
amparo.

2. Cor. 6. v. 2.
El beneficio de
conservar la Fé
Catolica en es-
tos Reynos tan
pura, es testimo-
nio del singular
amor que les tie-
nen Christo, y su
Madre.

Vers. 25. & 26.

Singular clemencia de María, para admitir a todos los que con coraçon devoto llegaren a ella por su remedio.

Luc. II. v. 8.

Is. 27.

Ninguno de los mortales se puede escusar de llegar a valerse de su amparo.

Isai. 12. v. 3.

Agrado de señor, en que se manifieste al mundo lo que María hizo por la Iglesia, y desea favorecer a los Catolicos.

ria Santissima añade el Evangelista: *Que las puertas de esta Ierusalén Divina no estaban cerradas, ni por el día, ni por la noche: para que todas las gentes lleven a ella su gloria, y honra.* Nadie por pecador, y tardo que aya fido, por infiel, y pagano, llegue con desconfianza a las puertas de esta Madre de misericordia; que quien se priva de la gloria, que gozaba a la diestra de su Hijo, para venir a socorrernos, no podrá cerrar las puertas de su piedad; a quien llegare a ellas por su remedio con devoto coraçon. Y aunque llegare en la noche de la culpa, ó en el día de la gracia, y a qualquiera hora de la vida, siempre será admitido, y socorrido. Si el que llama a media noche a las puertas del amigo, que de verdad lo es, le obliga por la necesidad, ó por la importunidad a que se levante, y le socorra, dándole los panes que pide, que hará la que es Madre, y tan piadosa, que llama, espera, y combida con el remedio? No aguardará, que seamos importunos, porque es presta en atender a los que la llaman, oficiosa en responder, y toda suavissima, y dulcissima en favorecer, y liberal en enriquecer. Es el fomento de la misericordia, motivo para usar el Altissimo de ella, y puerta de el Cielo, para que entremos a la gloria por su intercession, y ruegos: *Nunca entrará en ella cosa manchada, ni engañosa.* Nunca se turbó, ni admitió indignacion, ni odio contra los hombres, no se halló en ella jamás engaño, culpa, ni defecto, nada le falta de quanto se puede desear para el remedio de los mortales. No tenemos excusa, ni descargo, sino llegamos con humilde reconocimiento; que como es pura, y limpia, tambien nos purificará, y limpiará a nosotros. Tiene la llave de las fuentes del Remptor, de que dize Isaias saquemos agua; y su intercession, obligada de nuestros ruegos, buelve la llave, y salen las aguas para labarnos ampliamente, y admitimos en su felicissima compania, y de su Hijo, y Dios verdadero por todas las eternidades.

DOCTRINA QUE ME DIO LA GRAN REYNA, y Señora de los Angeles.

Hija mia, quier ote manifestar para tu aliento, y de mis siervos, que ás escrito los Mysterios de estos capitulos con agrado, y aprobacion del Altissimo, cuya voluntad es, se manifieste al mundo lo que yo hize por la Iglesia, bolviendo a ella desde el Cielo Empireo, para ayudar a los Fieles, y tambien el deseo que tengo de socorrer a los Catolicos, que se valieren de mi intercession, y amparo, como el Altissimo me lo encargó, y yo con maternal afecto se la ofrezco a ellos. Tambien á fido

fido especial gozo de los Santos, y entre ellos de mi hijo Juan, que ayas declarado el que tuvieron todos, quando subí con mi Hijo, y mi Señor a los Cielos, acompañándole en su Ascension: porque ya es tiempo que lo entiendan los hijos de la Iglesia, y conozcan más expressamente la grandeza de los beneficios, a que me levantó el todo poderoso, y se levanten ellos en su esperanza, estando más capaces de lo que les puedo, y quiero favorecer: porque me compadezco como Madre amorosa de ver a mis hijos tan engañados del Demonio, y oprimidos de su tirania, a que ciega-mente se an entregado. Otros grandes Sacramentos encerró Juan mi siervo en el capitulo veinte y uno, y en el doze del Apocalypsi, de los beneficios que me hizo el Altissimo; y de todos ás declarado en esta Historia lo que pueden conocer aora los Fieles para su remedio por mi intercession: y más escribirás adelante.

38 Pero desde luego, para ti ás de coger el fruto de todo lo que ás entendido, y escrito. En primer lugar te debes adelantar en el cordial afecto, y devocion que conmigo tienes, y en una firmissima esperanza de que yo seré tu amparo en todas tus tribulaciones, y te encaminaré en tus obras, y que las puertas de mi clemencia estarán para ti patentes, y tambien para todos quantos tu me encomendares, si fueres la que yo quiero, y tal como te deseo. Para esto te advierto, carissima, y te aviso, que como yo fuy renovada en el Cielo por el poder Divino, para bolver a la tierra, y obrar en ella con nuevo módo, y perfeccion; assi el mismo Señor quiere que tu seas renovada en el Cielo de tu interior, y en el retiro, y superior de tu espiritu, y en la soledad de los exercicios, donde te ás recogido para escribir lo que resta de mi vida. No entiendas se à ordenado sin especial providencia, como lo conocerás, ponderando lo que precedió en ti para dar principio a esta Tercera Parte, como lo ás escrito. Aora pues que sola, y desocupada del gobierno, y conversacion de tu casa te doy esta doctrina, es razon, que con el favor de la Divina gracia, te renueves en la imitacion de mi vida, y en executar en ti (quanto es possible) lo que conoces en mi. Esta es la voluntad de mi Hijo Santissimo, la mia, y tus mismos deseos. Oye pues mi enseñanza, y ciñete de fortaleza. Determina con eficacia tu voluntad, para ser atenta, fervorosa, officiosa, constante, y diligentissima en el agrado de tu Esposo, y Señor. Acostumbrate a no perderle jamás de tu vista, quando descieras a la comunicacion de las criaturas, y a las obras de Marta. Yo seré tu Maestra, los Angeles te acompañarán, para que con ellos, y sus inteligencias alabes continuamente al Señor, y su Magestad te dará su virtud,

Dij

para

Quan importante es a los hijos de la Iglesia conocer en estas excelencias de Maria lo que les puede, y quiere favorecer.

Exortacion de la Madre de Dios a su Discipula, para que se adelante en la devocion, y confianza de su Maestra.

Renovacion interior. que la ordenò a su imitacion.

Prov. 31. v. 17.

para que pelees sus batallas con sus enemigos, y tuyos. No te hagas indigna de tantos bienes, y favores.

CAPITULO IV.

DESPUES DE TRES DIAS QUE MARIA Santissima descendió del Cielo se manifiesta, y habla en su Persona a los Apostoles, visita a Christo nuestro Señor; y otros Mysterios hasta la venida del Espiritu Santo.

Advertencia, para que no se estrañen los Sacramentos de Maria, que se manifiestan en esta obra, por aver estado ocultos a sta aora.

39 **A**Dvierto de nuevo a los que leyeren esta Historia, que no estrañen los ocultos Sacramentos de Maria Santissima, que en ella vieren escritos, ni los tengan por increíbles, por averlos ignorado el mundo asta aora: porque a más de que todos caben digna, y convenientemente en esta gran Reyna; aunque la Santa Iglesia asta aora no aya tenido Historias autenticas de las obras maravillosas, que hizo despues de la Ascension de su Hijo Santissimo, no podemos negar serian muchas, y muy grandiosas: pues quedaba por Maestra, Protectora, y Madre de la ley Evangelica, que se introducía en el mundo debaxo de su amparo, y proteccion. Y si para este ministerio la renovó el Altissimo Señor (como se á dicho) y en ella empleó todo el resto de su Omnipotencia, ningun favor, ó beneficio por grande que sea se le á de negar a la que fue unica, y singular, como no disuene de la verdad Catolica.

Sup. num. 3.
Dia en que baxó Maria del Cielo. Estuvo tres dias gozando en el Cenaculo de los efectos de la vision beatifica.

Encubrióse a los Discipulos la refulgencia del cuerpo, que en ellos tenia.
Sup. num 6.

Fue conveniente que estos efectos se remitiesen poco a poco.

40 Estuvo tres dias en el Cielo gozando de la vision Beatifica (como dixé en el primer capitulo) y descendió a la tierra el dia, que corresponde al Domingo despues de la Ascension, que llama la Santa Iglesia infraoctavo de la fiesta. Estuvo en el Cenaculo otros tres dias gozando de los efectos de la vision de la Divinidad, y templandose los resplandores, con que venia de las alturas, conociendo el Mysterio solo el Evangelista Juan: porque no covenia manifestar este secreto a los demás Apostoles por entonces; ni ellos estaban harto capaces para él. Y aunque assistia con ellos, se les encubria su refulgencia, los tres dias que la tuvo en la tierra, y fue assi conveniente, pues el mismo Evangelista, a quien se le concedió este favor, cayò en tierra postrado, quando llegó a su presencia, como arriba se dixo; aunque fue confortado con especial gracia para la primera vista de su Beatissima Madre. Tampoco fue conveniente, que luego, y repentinamente le quitasse el Señor a nuestra gran Reyna la refulgencia, y los demás efectos exteriores, y interiores, con que venia desde su gloria, y

Trono;

Trono; sino que con orden de su sabiduria infinita fuesse poco a poco remitiendo aquellos dones, y favores tan Divinos, para que bolviessse el Virginal cuerpo al estado visible más comun, en que pudiera conversar con los Apostoles, y con los otros Fieles de la Santa Iglesia.

41 Dexo assi mismo advertido arriba, que esta maravilla de aver estado Maria Santissima personalmente en el Cielo, no contradize a lo que está escrito en los Actos Apostolicos, q̄ los Apostoles, y mugeres santas perseveraron unanimes en oracion con Maria Madre de Jesus, y sus hermanos, despues que su Magestad subió a los Cielos. La concordia de este lugar con lo que é dicho es clara: porque San Lucas escribió aquella Historia segun lo que él, y los Apostoles vieron en el Cenaculo de Jerusalem, y no el Mysterio que ignoraba. Y como el cuerpo purissimo estaba en dós partes, aunque la atencion, y el uso de las potencias, y sentidos fuesse más perfecto, y real en el Cielo, es verdad que assistia con los Apostoles, y que todos la veían. Y a más de esto se verifica, que Maria Santissima perseveraba con ellos en oracion: porque desde el Cielo los veía, y unia su oracion, y peticiones con todos los moradores del Sãto Cenaculo; y en la diestra de su Hijo Santissimo se las presentó, y alcanzó para ellos la perseverancia, y otros grandes favores del Altissimo.

42 Los tres dias que estuvo esta gran Señora en el Cenaculo gozando de los efectos de la gloria, y en el interin que se iban templando los resplandores de su redundancia, se ocupó en encendidos, y Divinos afectos de amor, de agradecimiento, y de inefable humildad, que no ay terminos, ni razones para manifestar lo que de este Sacramento é conocido, aunque será muy poco, respecto de la verdad. En los mismos Angeles, y Serafines, que la assistian, causó nueva admiracion, y con ella conferian entre si mismos qual era mayor maravilla, aver levantado el brazo poderoso del Altissimo a una pura criatura a tantos favores, y grandeza, ó el ver que despues de hallarse tan levantada, y enriquecida de gracia, y gloria sobre todas las criaturas, se humillasse, reputandose por la más infima entre ellas. Con esta admiracion conoci, que los mismos Serafines estaban como suspensos (a nuestro modo de entender) mirando a su Reyna en las obras, que hazia, y hablando unos con otros, dezian: *Si los Demonios antes de su caída llegáran a conocer este raro exemplo de humildad, no fuera possible, que á vista suya se levantáran en su soberbia. Esta nuestra gran Señora es la que sin defecto, sin mengua, no por partes, sino con toda plenitud llenó los vacios de la humildad de todas las criaturas. Ella sola ponderó dignamente la*

P. 2. n. 1512.
Concordia de la
revelacion de la
Ascension de
Maria con su
Hijo, y lo que se
dize en los Actos
Apostolicos.
Act. 1. v. 14.

Operaciones de
Maria en el
Cielo, y el Ce-
naculo en el mis-
mo tiempo.

Operaciones de
Maria en los tres
primeros dias
despues de su
descenso.

Admiracion de
los Angeles de
ver la singular
humildad de Ma-
ria despues de
aver sido exalta-
da a tanta gran-
deza.

Palabras con que
la ponderaban, y
admiraban.

Cant. 2. v. 2.
Cant. 8. v. 5.

Bendiciones con
que por tan rara
humildad exal-
taban a su Rey-
na.
Luc. 1. v. 48.

Magestad, y sobreeminente grandeza del Criador, y la poquedad de todo lo criado. Ella es la que sabe quanto, y como á de ser obedecido, y venerado, y como lo sabe, lo executa. Es possible que entre las espinas, que sembrò el pecado en los hijos de Adan, produxesse la tierra este candidissimo lirio de tanto agrado para su Criador, y fragancia para los mortales? Y que del desierto del mundo yermo de la gracia, y todo terreno, se levantassee tan Divina criatura, tan afluyente de las Divinas delicias del todo poderoso? Eternamente sea alabado en su Sabiduria, y bondad que formò tal criatura, tan ordenada, y admirable para santa emulacion de nuestra naturaleza, para exemplo y gloria de la humana. Y tu bendita entre las mugeres, señalada, y escogida entre todas las criaturas, seas bendita, conocida, y alabada de todas las generaciones. Gozes por toda la eternidad de la excelencia que te diò tu Hijo, y nuestro Criador. Tenga en ti su agrado, y complacencia, por la hermosura de tus obras, y prerogativas; quede faciada en ellas la inmensa caridad con que desea la justificacion de todos los hombres. Tu por todos le des satisfacion, y mirandote a ti sola no le pesará aver criado a los demás ingratos. Y si ellos le irritan, y desobligan, tu le aplacas, y le hazes propicio, y caricioso. No admiramos que tanto favorezca a los hijos de Adan, pues tu Señora, y Reyna nuestra vives con ellos, y son de tu pueblo.

Peticiones que
hazia la Madre
de Dios en el
Cenaculo, acõ-
pañando en la
oracion a los
Apostoles.

Ardor de cari-
dad con que las
hazia por el bien
de los hombres.

43 Con estas alabanças, y otros muchos Canticos, que hazian los Santos Angeles, celebraron la humildad, y obras de Maria Santissima, despues que descendió del Cielo; y en algunos de estos loores alternó ella con sus respuestas. Antes que la dexassen en el Cenaculo los que bolvieron al Cielo, despues de averla acompañado, y passados los tres dias, que estuvo en él (sabiendo solo San Juan los resplandores, que la cercaban) conoció que ya era tiempo de tratar, y cõversar con los Fieles. Hizolo assi, y miró a los Apostoles, y Discipulos con grã ternura como piadosa Madre: y acompañandolos en la oracion, que hazian, los ofreció con lagrimas a su Hijo Santissimo, y pidió por ellos, y por todos los que en los futuros siglos avian de recibir la Santa Fè Catolica, y la gracia. Y desde aquel dia, sin omitir alguno de los que vivió en la Santa Iglesia, pidió tambien al Señor, que acelerasse los tiempos en que se avian de celebrar en ella las festividades de sus Mysterios, como en el Cielo se le avia manifestado de nuevo. Pidió tambien, que su Magestad embiasse al mundo los Varones de levantada, y señalada santidad, para la conversion de los pecadores, de que tenia la misma ciencia. En estas peticiones era tanto el ardor de la caridad con los hombres, q̄ naturalmente le quitára la vida. Y para alentarla, y moderar la fuerza de estos anelos, muchas vezes le embió su Hijo Santissimo uno de los Serafines más supremos, que le respondiessse, y dixesse se cumplirá sus deseos, y peticiones,

ciones, declarandole el orden que la Divina Providencia avia de guardar en esto, para mayor utilidad de los mortales.

44 Con la vision de la Divinidad de que gozaba por el modo abstractivo (que tengo dicho) era tan inefable el incendio de amor que padecia aquel castissimo, y purissimo coraçon, que sin comparacion excedia a los mäs inflamados Serafines inmediatos al Trono de la Divinidad. Y quando alguna vez descendia un poco de los efectos de esta Divina llama, era para mirar la humanidad de su Hijo Santissimo: porque ninguna especie de otras cosas visibiles re conocia en su interior, salvo quando actualmente trataba con los sentidos a las criaturas. Y en esta noticia, y memoria de su amado Hijo sentia algun natural cariño de su ausencia, aunque moderado, y perfectissimo como de Madre prudentissima. Pero como en el coraçon del Hijo correspondia el eco deste amor, dexabase herir de los deseos de su amantissima Madre, cumpliendo a la letra lo que dixo en los Cantares, le hazian bolar, y le traian a la tierra los ojos con que le miraba su querida Madre, y Esposa.

45 Sucedió esto muchas vezes (como diré adelante) y la primera fue en uno de los pocos dias, que passaron despues que la gran Señora descendió del Cielo antes de la venida del Espiritu Santo, aun no seis dias despues que conversaba con los Apostoles. En este breve espacio descendió Christo nuestro Salvador en Persona * a visitarla, y llenarla de nuevos dones, y consolacion inefable. Estaba la candissima Paloma adolecida de amor, y con aquel los deliquios, que ella confesó, causaba la caridad bien ordenada en la oficina del-Rey. Y su Magestad llegando a ella en esta ocasion, la reclinó sobre su pecho en la mano siniestra de su deificada humanidad, y con la diestra de la Divinidad la iluminó, enriqueció, y bañó toda de nuevas influencias, con que la vivificó, y fortaleció. Allí descansaron las ansias amorosas desta cuerba herida, bebiendo a satisfacion en las fuentes del Salvador, y fue refrigerada, y fortalecida, para encenderse más en la llama de su fuego amoroso, que jamäs se extinguió. Curó, quedando más herida, de esta dolencia, fue saná enfermado de nuevo, y recibió vida para entregarse más a la muerte de su afecto: porque este linage de dolencias, ni conoce otra medicina, ni admite otro remedio. Quando la dulcissima Madre con este favor cobró algun esfuerzo, y se le cōcedió el Señor a la parte sensitiva, se postro ante su Real Magestad, y de nuevo le pidió la bendicion con profunda humildad, y fervoroso agradecimiento, por el favor que recibió con su vista.

Sup. num. 32.

Estado eminensissimo de viador; que tenia en este tiempo Maria, y obras de su interior.

Cant. 6. v. 4.

Infr. n. 213. num. 257. n. 347. num. 598. n. 619. num. 631. n. 646. num. 656. v. 665. & 1. a.

Visita que hizo Christo a su Madre personalmente en este tiempo.

* Vease la Nota I.

Cant. 2. v. 4. & 5.

Ibid. v. 6. Favores q hizo en ella.

Pal. 41. v. 2.

Iai. 12. v. 5.

Cant. 8. v. 7.

Humildad de
Maria en este
beneficio.

Durò cinco ho-
ras esta visita del
Hijo.

Ninguno de los
Apostoles co-
nociò entonces
este favor.

Pidiò Maria li-
cencia a su Hijo
para hazer, quã-
do la visitasse, el
exercicio de re-
conocer postra-
da los que le pa-
recian defectos.

P. 2. n. 693. num.
989. n. 2028. &
921:

En que fôrma
pudo tener lu-
gar este exerci-
cio en la inocen-
tissima Virgen.

Atencion cuyda-
dosa, que tuvo la
Madre de Dios,
para que los
Apostoles se
preparassen para
recibir al Espiri-
tu Santo.

46 Estaba la prudentissima Señora desfigurada deste be-
nificio, no solo por aver tan poco tiempo que carecia de la pre-
sencia humana de su Santissimo Hijo, sino porque su Magestad
no le declaró quando la visitaria, y su altissima humildad no la
dexaba pensar, que la dignaciõ Divina se inclinaria a darle aquel
consuelo. Y como esta fue la primera vez que le recibió, fue ma-
yor la admiracion, con que quedó más humillada, y aniquilada
en su estimacion. Estuvo cinco horas gozando de la presencia, y
regalos de su Hijo Santissimo; y nadie de los Apostoles conoció
entonces este beneficio, aunque el semblante con que vieron a la
Divina Reyna, y en algunas acciones sospecharon tenia novedad
admirable, pero ninguno se atrevió a preguntarle la causa, por el
temor, y reverencia con que la miraban. Para despedirse de su
Hijo Purissimo, al tiempo q̄ conoció se queria bolver a los Cie-
los, se postró de nuevo en tierra, pidiendole otra vez su bendiciõ,
y licencia, para que si alguna la visitasse, como entonces, reco-
nociesse en su presencia los defectos que cometia en ser agradeci-
da, y darle el retorno, que debia a sus beneficios. Hizo esta peti-
cion, porque el mismo Señor le ofrecia, la visitaria algunas vezes
en su ausencia, y porque antes de la subida a los Cielos, quando
vivian juntos, acostumbraba la humilde Madre a postrarse ante
su Hijo, y Dios verdadero, reconociendose indigna de sus favores,
y tarda en recompensarlos, como en la Segūda Parte queda dicho.
Y aunque no pudo acusarse de alguna culpa: porque ninguna co-
metió la que era Madre de la santidad; ni tampoco con ignoran-
cia se persuadió a que la tenia: porque era Madre de la Sabidu-
ria: pero dió el Señor lugar a su humildad, amor, y ciencia, para
que llegasse a la digna ponderacion de la deuda, que como pura
criatura tenia a Dios, como a Dios: y con este altissimo conoci-
miento, y humildad, le parecia poco todo lo que hazia en retor-
no de tan soberanos beneficios. Y esta desigualdad atribuía a si
misma. Y aunque no era culpa, queria confessar la inferioridad
del ser terreno, comparado con la Divina excelencia.

47 Pero entre los inefables Mysterios, y favores que recibió
desde el dia de la Ascension de su Hijo Jesus Salvador nuestro,
fue admirable la atencion, que esta prudentissima Maestra tuvo,
para que los Apostoles, y demás discipulos se preparassen digna-
mente, para recibir al Espiritu Santo. Conocia la gran Reyna quã
estimable, y Divino era este beneficio, que les prevenia el Padre
de las lumbres; y conocia tambien el cariño sensible de los Apo-
stoles con la humanidad de su Maestro Jesus, y que los embara-
çaria algo la tristeza que padecian por su ausencia. Y para refor-

mar en ellos este defecto, y mejorarlos en todo como piadosa Madre, y poderosa Reyna, en llegando al Cielo con su Hijo Santissimo despachó otro de sus Angeles al Cenaculo, para que les declarasse su voluntad, y la de su Hijo, que era se levantassen a si sobre si, y estuviessen más donde amaban por Fé al ser de Dios, que donde animaban, que eran los sentidos; y que no se dexassen llevar de la vista sola de la humanidad, sino q̄ les sirviessse de puerta, y camino para passar a la Divinidad, donde se halla adecuada satisfacion, y reposo. Mandó la Divina Reyna al Santo Angel, que todo esto les inspirasse, y dixesse a los Apostoles. Y despues que la prudentissima Señora descendió de las alturas, los consoló en su tristeza, y los alentó en el desmayo que tenian, y cada dia una hora les hablaba, y la gastaba en declararles los Mysterios de la Fé, que su Hijo Santissimo le avia enseñado. Y no lo hazia en fórmula de magisterio, sino como confiriendolo, y les aconsejó hablassen ellos otra hora, confiriendo los avisos, promessas, doctrina, y enseñanza de su Divino Maestro Jesus, y que otra parte del dia rezassen vocalmente el Pater noster, y algunos Psalmos, y que lo demás gastassen en Oracion Mental, y a la tarde tomassen algun alimento de pan, y pezes, y el sueño moderado. Y con esta Oracion, y ayuno se dispusiesse para recibir al Espiritu Santo, que vendria sobre ellos.

48 Desde la diestra de su Hijo Santissimo cuydaba la vigilante Madre de aquella dichosa familia. Y para dar a todas las obras el supremo grado de perfeccion, aunque hablaba despues de baxar del Cielo a los Apostoles, nunca lo hizo sin que S. Pedro, ó San Juan se lo mandassen. Y pidió, y alcanzó de su Hijo Santissimo que assi se lo inspirasse a ellos, para obedecerlos como a sus Vicarios, y Sacerdotes: y todo se cumplia como la Maestra de la humildad prevenia; y despues obedecia como sierva, disimulando la dignidad de Reyna, y de Señora, sin atribuirse autoridad, dominio, ni superioridad alguna, sino obrado como inferior a todos. Con este modo hablaba a los Apostoles, y con los otros Fieles. Y en aquellos dias les declaró el Mysterio de la Santissima Trinidad con terminos muy altos, y incomprehensibles, pero inteligibles, y acomodados al entender de todos. Luego les declaró el Mysterio de la union hypostatica, y todos los de la Encarnacion, y otros muchos de la doctrina, que avian oido de su Maestro: Y como para mayor inteligencia serian ilustrados por el Espiritu Santo, quando le recibiesse.

49 Enseñóles a orar mentalmente, declarandoles la excelencia, y necesidad de esta oracion; y que en la criatura racional el

Embióles desde el Cielo al Cenaculo un Angel, que les enseñasse el modo de disponerle.

Despues q̄ baxó del Cielo gastaba cada dia una hora en enseñarlos.

Como les daba la doctrina sin fórmula de magisterio.

Distribucion de tiempo, y ejercicios que les ordenó.

Nunca hablaba, sin q̄ San Pedro ó San Juan se lo mandassen. Alcanzó del Señor su humildad, que les inspirasse lo hiziesse.

Mysterios q̄ les declaraba.

Enseñóles a orar mentalmente, declarándoles la excelencia, y necesidad desta oracion.

Otrose ejercicios espirituales que les enseñó, para disponerlos a recibir el Espiritu Santo.

Todas las mañanas, y tardes pedia la bendicion a los Apostoles.

Como los venció para que se la dießen.

Palabras que dezian los Apostoles, gozofos, y admirados de hallar en Maria tan vivamente imitada la enseñanza de su Maestro.

principal officio, y más noble ocupacion á de ser levantarse con el entendimiento, y voluntad sobre todo lo criado, al conocimiento, y amor Divino; y que ninguna otra cosa, ni ocupacion se debe anteponer, ni interponer, para que la alma se prive de este bien, que es el supremo de la vida, y el principio de la felicidad eterna. Enseñóles tambien como debian agradecer al Padre de las misericordias el avernos dado a su Unigenito por nuestro Redemptor, y Maestro, y el amor con que su Magestad nos avia redimido á costa de su Passion, y muerte: y porque a ellos, que eran sus Apostoles, los avia escogido entre los demás hombres, para su compañia, y fundamentos de su Santa Iglesia. Con estas exortaciones, y enseñanza ilustró la Divina Madre los coraçones de los onze Apostoles, y de los otros Discipulos, y los fervorizó, y dispuso, para que estuviessen idoneos, y prevenidos a recibir el Espiritu Santo, y sus Divinos efectos. Y como penetraba sus coraçones, y conocia la condicion, y natural de cada uno, a todos se acomodaba, como la necesidad de cada qual pedia, segun su gracia, y espirtu, para que con alegria, consuelo, y fortaleza obrassen las virtudes; y en las exteriores les advirtió hiziesßen humillaciones, postraciones, y otras acciones de culto, y reverencia, adorando a la Magestad, y grandeza del Altissimo.

50 Todos los dias por la mañana, y tarde iba a pedir la bendicion a los Apostoles. Primero a San Pedro, como Cabeça, luego a San Juan, y a los demás por sus antiguedades. Al principio se querian retirar todos de hazer esta ceremonia con Maria Santissima: por que la miraban como a Reyna, y Madre de su Maestro Jesus. Mas la prudentissima Señora los obligó, para que todos la bendixessen como Sacerdotes, y Ministros del Altissimo, declarándoles esta suprema dignidad, y el officio, que por ella les tocaba, la suma reverencia, y respeto que se les debia. Y como esta competencia venia a ser sobre quien más se humillaba, era cierto q̄ la Maestra de la humildad avia de quedar vitoriosa, y los Discipulos vencidos, y enseñados con su exemplo. Por otra parte las palabras de Maria Santissima eran tan dulces, ardientes, y eficazes en mover los coraçones de todos aquellos primeros Fieles, que con una fuerza Divina, y suavissima los ilustraba, y reducía a obrar todo lo más santo, y perfecto de las virtudes. Y reconociendo ellos estos admirables efectos en si mismos los conferian unos con otros, y admirados, dezian: *Verdaderamente en esta pura criatura hallamos la misma enseñanza, doctrina, y consuelo que nos faltó con la ausencia de su Hijo, y nuestro Maestro. Sus obras, y palabras, sus consejos, y comunicacion llena de suavidad, y mansedumbre nos enseña, y obliga, como lo*

sentia-

se sentamos con nuestro Salvador, quando nos hablaba, y vivia con nosotros. Aora se encienden nuestros coraçones con la doctrina, y exortaciones de esta admirable criatura, como nos sucedia con las palabras de Jesus nuestro Salvador. Sin duda, que como Dios Omnipotente à depositado en la Madre de su Unigenito la sabiduria, y virtud Divina, podemos ya enjugar las lagrimas, pues para nuestra enseñanza, y consuelo nos dexó tal Madre, y Maestra, y nos concedió tener con nosotros esta viva Arca del Testamento, dónde depositó su ley, su vara de los prodigios, el Manà dulcissimo para nuestra vida, y consuelo.

51 Si los sagrados Apostoles, y los demás hijos primitivos de la Santa Iglesia nos hubieran dexado escrito lo que conocierón, y alcanzaron de la gran Señora Maria Santissima, y de su eminente sabiduria como testigos de vista, lo que la oyeron, hablaron, y comunicaron en tanto tiempo; con estos testimonios tu vieramos noticia más expressa de la santidad, y obras heroicas de la Emperatriz de las alturas; y como en la doctrina, que enseñaba, y en los efectos que obraba se conocia averle comunicado su Hijo Santissimo un linage de virtud Divina, semejante a la suya; aunque en el Señor estaba como la fuente en su origen, y en su Beatissima Madre estaba como en el arcaduz, ó conducto por donde se comunicaba, y comunica a todos los mortales. Pero los Apostoles fueron tan felizes, y dichosos, que bebieron las aguas del Salvador, y de la doctrina de su Purissima Madre en su misma fuente, recibiendo las por el sentido, como convenia para el ministerio, y oficio que se les encargaba de fundar la Iglesia, y plantar la Fé del Evangelio por todo el Orbe.

52 Por la traicion, y muerte del infeliz entre los nacidos Judas, estaba su Obispado, como dixo David, de vacante, y era necesario que se proveyesse en otro digno el Apostolado: porque era voluntad del Altissimo, que para la venida del Espiritu Santo estuviesse cumplido el numero de los doze, como el Maestro de la vida los avia numerado, quando los eligió. Este orden del Señor les declaró Maria Santissima a los onze Apostoles en una de las platicas, que les hazia; y todos admitieron la proposicion, y le suplicaron que como Madre, y Maestra nombrasse ella al que conociesse por más digno, y idoneo para el Apostolado. No lo ignoraba la Divina Señora, porque tenia escritos en su coraçon los nombres de los doze con San Mathias, como dixe en el segundo capitulo. Pero con su humilde, y profunda sabiduria conoció que convenia remitir aquella diligencia a San Pedro, para que començasse a exercer en la nueva Iglesia el oficio de Pontifice, y Cabeça, como Vicario de Christo su Autor, y Maestro. Ordenóle al Apostol, que esta eleccion la hiziesse en presencia de todos los

Disci-

Proposicion de San Pedro para la eleccion.

Ad Heb. 9. v. 4.

Quanto pudierón dexar escrito los Apostoles de la santidad, obras y doctrina que vieron en la Madre de Dios.

Psal. 108. v. 8.
Fue voluntad Divina, que se proveyesse el Apostolado, que avia vacado por Judas, antes de la venida del Espiritu Santo.

Lui. 6. v. 13.
Declaróse la Maria a los Apostoles.

Pidieróle nombrasse ella al que conociesse más digno.

Supra n. 28.
Ordenó Maria, que la hiziesse S. Pedro, para que començasse a exercer el oficio de Cabeça de la Iglesia en presencia de los Fieles.

Discipulos, y otros Fieles, para que todos le viessem obrar como suprema Cabeça de la Iglesia. Y assi lo hizo San Pedro como lo ordenó la Reyna.

Proposicion de San Pedro para la eleccion.

Añ. 1. a v. 14.

Psal. 40. v. 10.

Psal. 108. v. 8.

Fórma de la eleccion.

Añ. 1. v. 25. Seguridad que entonces tuvo.

Eleccion de San Mathias en Apostol de Christo.

53 El módo de esta primera eleccion que se hizo en la Iglesia refiere San Lucas en el capitulo primero de los hechos Apostolicos. Dize que en aquellos dias, que fueron entre la Ascensió, y venida del Espiritu Santo, el Apostol San Pedro aviendo juntado los ciento y veinte, que se hallaron tambien a la subida del Señor a los Cielos, les hizo una platica, en que les declaró, como convenia, averse cumplido la profecia de David de la traicion de Judas, la qual dexó escrita en el Psalmo 40. y como aviendo sido elegido entre los doze Apostoles, prevaricó infelizmete, y se hizo caudillo de los que prendieron a Jesus; y del precio, porque le vendió le quedó por possession el campo, que se compró con él, que en la lengua comun llamaban Hazeldama; y al fin como indigno de la misericordia Divina se colgó a si mismo, y reventó por medio, derramando sus entrañas, como todo era notorio a quantos estaban en Jerusalem; y convenia fuesse elegido otro en su lugar en el Apostolado, para testificar la Resurrecció del Salvador, conforme otra profecia del mismo David, y este que avia de ser elegido, debia ser alguno de los que avian seguido a Christo su Maestro en la predicacion desde el Bautismo de San Juan.

54 Acabada esta platica, y convenidos todos los Fieles, en que se hiziesse eleccion del duodezimo Apostol, se remitió a San Pedro el módo de la eleccion. Determinó el Apostol que de entre los setenta y dós Discipulos se nombrassen dós, que fueron Joseph llamado el Justo, y Mathias, y entre los dós se sorteasse, y se tuviesse por Apostol aquel a quien le cupiesse la suerte. A probaron todos este módo de elegir, que entonces era muy seguro, porque la virtud Divina obraba grandes maravillas para fundar la Iglesia. Y escribiendo los nombres de los dós, cada uno en una cedula con el oficio de Discipulo, y Apostol de Christo, los pusieron en un vaso que no se viesse, y todos hizieron oracion, pidiendo a Dios eligiesse a quien fuera su Santissima voluntad, pues conocia como Señor los coraçones de todos. Luego San Pedro sacó una suerte, en que estaba escrito Mathias Discipulo, y Apostol de Jesu; y con alegria de todos fue reconocido, y admitido S. Mathias por legitimo Apostol, y los onze le abraçaron. Y Maria Santissima, que a todo estaba presente, le pidió la bédiccion, y a su imitacion lo hizieron los demás Fieles, y todos continuaron la oracion, y ayuno asta la venida del Espiritu Santo.

DOCTRINA QUE ME DIO LA REYNA DEL
Cielo Maria Santissima.

55 **H**ija mia, admiraste con razon de los ocultos, y soberanos favores, que recibí de la diestra de mi Hijo, y de la humildad con que los recibia, y agradecia; de la caridad, y atencion, que entre este gozo tenia a las neccssidades de los Apostoles, y Fieles de la Santa Iglesia. Tiempo es ya, carissima, de que en ti cojas el fruto de esta ciencia, ni tu puedes aora entender más, ni mi deseo en ti se esfiende a menos que a tener una hija fiel, que me imite con fervor, y una discipula, que me oyga, y siga con todo el coraçon: Enciende pues la luz de tu viva Fé, cõ saber que yo soy tan poderosa para favorecerte, y ayudarte, y fia de mi que lo haré sobre tus deseos, y feré liberal sin escasez en llenarte de grandes bienes. Mas tu para recibirlos, humillate más que la misma tierra, y toma el ultimo lugar entre las criaturas, pues por ti misma eres más inuutil, que el más vil, y desechado polbo, y nada tienes más que la misma miseria, y neccssidad. Pondera bein con esta verdad quanta, y qual es contigo la clemencia, y dignacion del Altissimo, y que grado de agradecimiêto, y retorno le debes; y si el que paga, aunque sea por entero lo que debe, no tiene de que se gloriar, tu que no puedes satisfacer por tanta deuda, justo es quedes humillada, pues quedas siempre deudora, aunque siempre trabajos quanto puedas; pues que será siendo remisa, y negligente.

Deleo de la Madre de Dios de la perfeccion de su discipula en su imitacion.

Alientala a la confiança de sus favores.

Radicala en la humildad para recibirlos.

56 Con esta prudencia, y atencion conocerás, como debes imitarme en la Fé viva, en la Esperança cierta, en la Caridad fervorosa, en la humildad profunda, y en el culto, y reverencia debida a la infinita grandeza del Señor. Y te advierto de nuevo, que la sagacidad de la serpiente es vigilantissima contra los mortales, para que nõ atiendan a la veneracion, y culto, que se debe a su Dios, y con vana offadia desprecian esta virtud, y las que en si contiene. En los mundanos, y viciosos introduce un estultissimo olvido de las verdades Catolicas, para que la Fé Divina no les proponga el temor, y veneracion que se debe al muy Alto; y en esto los haze muy semejantes a los Paganos, que no conocen la verdadera Divinidad. A otros que desean la virtud, y hazen algunas obras buenas, les causa el enemigo una tibieza, y negligencia peligrosa, con que passan inadvertidos de lo que pierden, por saltarles el fervor. A los que tratan de más perfeccion, los pretende este Dragon engañar cõ una grossera confiança, para q̃ con

Virtudes, en que quiere la imite.

Sagacidad de el Demonio en apartar a los mortales de la veneracion, y oculto de Dios. Como aparta a los mundanos.

Como a los que desean la virtud.

Como a los que tratan de perfeccion.

E los

DO.

In Praef. Miss.

Exortacion al ejercicio, y enseñanza de tratar a Dios con veneracion y temor santo.

Obligacion al ejercicio desta doctrina en los q gobiernan.

Veneracion a los Sacerdotes.

Peticiones por las necesidades de los proximos.

los favores que reciben, ó con la clemencia que conocen, se juzguen por muy familiares con el Señor, y se descuyden en la humilde veneracion, y temor con que an de estar en presencia de tanta Magestad, ante quien tiemblan las potestades del Cielo, como la Santa Iglesia se lo enseña. Y porque en otras ocasiones te é amonestado, y advertido deste peligro, basta aora acordartelo.

57 Pero de tal manera quiero q seas fiel, y puntual en exercitar esta doctrina, que en todas tus acciones exteriores, sin afectacion, ni estremos la confieses, y practiques, para que con exemplo, y palabras enseñes a todos los que te trataren el temor santo, y veneracion que las criaturas deben al Criador. Especialmente quiero, que a tus Religiosas les adviertas, y enseñes esta ciencia, para que no ignoren la humildad, y reverencia con que an de tratar con Dios. Y la más eficaz en enseñanza, será en ti el exemplo en las obras de obligacion; porque estas, ni las debes ocultar, ni omitir las por temor de la vanidad. Esta obligacion es mayor en el que gobierna a otros, que es deuda del officio exortar, mover, y encaminar a los subditos en el temor santo del Señor, y esto se haze más eficazmente con el exemplo, que con las palabras. En particular las amonesta a la veneracion, que an de tener a los Sacerdotes, como ungidos, y Christos del Señor. Y tu a imitacion mia, pideles siempre la bendicion, quando llegares a oírles, y te despidieres de ellos. Y quando más favorecida te veas de la Divina dignacion, buelve tambien los ojos a las necesidades, y afflictiones de tus proximos, y al peligro de los pecadores, y pide por todos con viva Fé, y confianza, que no es legitimo amor con Dios, si solo con gozar se contenta, y se olvida de sus hermanos. A quel fumo bien, que conoces, y participas, ás de solicitar, y pedir se comunique a todos, pues a nadie excluye, y todos necesitan de su comunicacion, y auxilio Divino. En mi caridad conoces, lo que debes imitar en todo.

CAPITULO V.

LA VENIDA DEL ESPIRITU SANTO SOBRE LOS Apostoles, y otros Fieles; viole Maria Santissima intuitivamente; y otros ocultissimos Mysterios, y secretos, que sucedieron entonces.

Ioan. 14. v. 26.

58 **E**N compañia de la gran Reyna del Cielo perseveraban alegres los doze Apostoles con los demás Discipulos, y Fieles, aguardando en el Cenaculo la promessa del

del Salvador, confirmada por la Madre Santissima, de que les embiaria de las alturas al Espiritu consolador, que les enseñaria, y administraria todas las cosas, que en su doctrina avian oído. Estaban todos unanimes, y tan conformes en la caridad, que en todos aquellos dias ninguno tuvo pensamiento, afecto, ni ademán contrario de los otros. Uno mismo era el coraçõ, y alma de todos en el sentir, y obrar. Y aunque se ofreció la eleccion de San Mathias, no intervino entre todos estos nuevos hijos de la Iglesia un ademán, ni menor movimiento de discordia; con ser esta ocasion, en la que los diferentes dictámenes arrastran la voluntad para discordar aun los más atentos: porque todos lo son, para seguir cada uno su parecer, y no reducirse al ageno. Pero entre aquella Santa Congregacion no tuvo entrada la discordia: porque los unió la oracion, el ayuno, y el estar todos esperando la visita del Espiritu Santo, que sobre coraçones encontrados, y discordes no puede tener assiento. Y para que se vea quan poderosa fue esta union de caridad, no solo en disponerlos para recibir el Espiritu Sãto, sino tambien para vencer a los Demonios, y auentarlos; advierto que desde el infierno, donde estaban aterrados despues de la muerte de nuestro Salvador Jesus, desde alli sintieron nueva opresion, y terror, cõ las virtudes de los que estaban en el Cenaculo: aunque no las conocieron en particular, sintieron, que de alli les resultaba aquella nueva fuerza, que los acobardaba; y juzgaron que se destruía su imperio con lo que aquellos Discipulos de Christo començaban a obrar en el mundo con su doctrina, y exemplo.

59 La Reyna de los Angeles Maria Santissima, con la plenitud de sabiduria, y gracia, conoció el tiempo, y hora determinada por la Divina voluntad, para embiar al Espiritu Santo sobre el Colegio Apostolico. Como se cumpliesen los dias de Pentecostes, que fueron cinquenta dias despues de la Resurreccion del Señor, y nuestro Redemptor; vió la Beatissima Madre, como en el Cielo la humanidad de la Persona del Verbo proponia al Eterno Padre la promessa, que el mismo Salvador dexaba hecha en el mundo a sus Apostoles, de embiarles al Divino Espiritu Consolador, y que se cumplia el tiempo determinado por su infinita Sabiduria, para hazer este favor a la Santa Iglesia, para plantar en ella la Fé, que el mismo Hijo avia ordenado, y los dones que le avia merecido. Propuso su Magestad tambien los meritos, que en la carne mortal avia adquirido con su Santissima vida, Passion, y muerte, y los Mysterios que avia obrado para remedio del linage humano, y que era su Media-

Union de caridad, que avia en todos los Apostoles, y Fieles, que estaban en el Cenaculo aguardando la venida del Espiritu Santo.

Medios desta union.

Por ella, y las virtudes de los que estaban en el Cenaculo sintieron en el infierno los Demonios nueva opresion, y terror.

Conoció Maria el tiempo, y hora de la venida del Espiritu Santo.

Act. 2. v. 1.

Peticion de Christo por la execucion de la venida del Espiritu Santo.

Ioan. 14. v. 26.

Pidió tambien
viniese en for-
ma visible; y
porq razones.

Acompañó Ma-
ria desde el Ce-
naculo esta peti-
cion; que hazia
su Hijo en el
Cielo.

Conoció Maria
el despacho de
la petition de su
Hijo.

Declarase la mis-
sion del Espiritu
Santo por el Pa-
dre, y el Hijo.

* Veale la Nota
II.

Previno Maria
a los Discipulos
el dia de Pente-
costes por la ma-
ñana.

Añ. 1. v. 15.
Venida del Es-
piritu Santo.
Añ. 2. v. 2.

Ibid. v. 3.

nero, Abogado, y Intercessor entre el Eterno Padre, y los hom-
bres, y que entre ellos vivia su dulcissima Madre, en quien las Di-
vinas Personas se complacian. Pidió tambien su Magestad vinies-
se el Espiritu Santo al mundo en fôrma visible, a más de la gracia,
y dones invisibles: porque assi convenia, para honrar la Ley del
Evangelio á vista de el mundo, para confortar, y alentar más a los
Apostoles, y Fieles, que aviã de predicar la palabra Divina, para
causar terror en los enemigos del mismo Señor, que en su vida le
avian perseguido, y despreciado asta la muerte de Cruz.

60 Esta petition, que hizo nuestro Redemptor en el Cielo,
acompañó su Madre Santissima desde la tierra en la fôrma que a
la Piadosa Madre de los Fieles convenia. Y estando con profun-
da humildad postrada en tierra en fôrma de Cruz, conoció como
en el Consistorio de la Beatissima Trinidad se admitia la petició
del Salvador del mundo, y que para despacharla, y ejecutarla (a
nuestro módo de entēder) las dós Personas del Padre, y del Hijo,
como principio de quien procede el Espiritu Santo, ordenaban
la mission activa de la tercera Persona, porque a las dós se les atri-
buye el embiar la que procede de entrambos, y la tercera Perso-
na del Espiritu Santo aceptaba la mission passiva, y admitia venir
al mundo. Y aunque todas estas Personas Divinas, y sus opera-
ciones son de una misma voluntad infinita, y eterna sin desigual-
dad alguna; pero las mismas potencias, que en todas Personas son
indivisas, y iguales, tienen unas operaciones *ad intra* en una Perso-
na, que no las tienen en otra; y assi el entendimiento en el Padre
* engendra, y no en el Hijo, porque es engendrado, y la voluntad
en el Padre, y en el Hijo espira, y no en el Espiritu Santo, que es
espirado. Por esta razon al Padre, y al Hijo se les atribuye embiar,
como Principio activo, al Espiritu Santo *ad extra*, y a él se le atri-
buye el ser embiado como passivamente.

61 Precediendo las peticiones dichas, el dia de Pentecostes
por la mañana la prudentissima Reyna previno a los Apostoles, a
los demás Discipulos, y mugeres Santas (que todas eran ciento y
veinte personas) para que orassen, y esperassen con mayor fervor:
porque muy presto serian visitados de las alturas con el Divino
Espiritu. Y estando assi orando todos juntos con la Celestial
Señora, a la hora de Tercia se oyó en el ayre un gran sonido de
un espantoso trueno, y un viento, ó espiritu vehemente con
grande resplandor, como de relampago, y de fuego, y todo se en-
caminó a la casa del Cenaculo, llenádola de luz, y derramandose
aquel Divino fuego sobre toda aquella Santa Congregacion.
Aparecieron sobre la cabeça de cada uno de los veinte y uno

unas

unas lenguas del mismo fuego, en que venia el Espíritu Sãto, llenandolos a todos, y a cada uno de Divinas influencias, y dones soberanos, causando a un mismo tiempo muy diferentes, y contrarios efectos en el Cenaculo, y en todo Jerufalen, segun la diversidad de sugetos.

62 En Maria Santissima fueron Divinos, y admirables para los Cortesanos del Cielo, que los demás somos muy inferiores para entèderlos, y explicarlos. Quedó la Purissima Señora transformada, y elevada toda en el mismo Altissimo Dios: porque vió intuitivamente, y con claridad al Espíritu Santo, y por algun espacio (aunque de passo) gozó de la vision Beatifica de la Divinidad. Y de sus dones, y efectos recibió sola ella más que todo el resto de los Santos. Y su gloria, por aquel tiempo, excedió a la de los Angeles, y Bienaventurados. Y sola ella dió más gloria, alabanza, y agradecimiento, que todos ellos juntos, por el beneficio de aver embiado el Señor a su Divino Espíritu sobre la Sãta Iglesia, empenandose para embiarle muchas vezes, y gobernarla con su asistencia asta el fin del mundo. Y de las obras, que sola Maria Santissima hizo en esta ocasion, se complació, y agradó la Beatissima Trinidad de manera, que se dió su Magestad como por pagado, y satisfecho de este favor, que hizo al mundo: y no solo por satisfecho, pero hizo, como si se hallara obligado por tener a esta unica criatura, que el Padre miraba como Hija, y el Hijo como Madre, y el Espíritu Santo como a Esposa, a quien (a nuestro modo de entender) debia visitar, y enriquecer, despues de averla eligido para tan alta dignidad. Renovaronse en la digna, y feliz Esposa todos los dones, y gracias del Espíritu Santo con nuevos efectos, y operaciones, que no caben en nuestra capacidad.

63 Los Apostoles (como dize San Lucas) fueron tambien llenos, y repletos del Espíritu Santo: porque recibieron admirables aumentos de la gracia justificante en grado muy levantado; y solos ellos doze fueron confirmados en esta gracia, para no perderla. Respectivamente se les infundieron habitos de los siete dones, Sabiduria, Entendimiento, Ciencia, Piedad, Consejo, Fortaleza, y Temor, todos en grado convenientissimo. En este beneficio tan grandioso, y admirable, como nuevo en el mundo, quedaron los doze Apostoles elevados, y renovados para ser idoneos Ministros del nuevo Testamento, y Fundadores de la Iglesia Evangelica en todo el mundo: porque esta nueva gracia, y dones les comunicaron una virtud Divina, que con eficaz, y suave fuerza los inclinaba a lo más heroyco de todas las virtudes, y a lo supremo de la santidad. Con esta fuerza oraban, y obraban pronta, y

Efectos que hizo el Espíritu Santo en la Madre de Dios en esta venida;

Viólo intuitivamente.

Quanto agradeció, y glorificó al Señor por este beneficio de la Iglesia.

Como se le renovaron los dones, y gracias del Espíritu Sãto.

Añ. 2. v. 4. Efectos que hizo en los Apostoles.

Solos ellos fueron confirmados en gracia.

2. Cor. 3. v. 6.

2. Cor. 9. v. 7.

Efectos q̄ hizo en los demás Discipulos.

Entre los Apóstoles fueron aventajados en los dones S. Pedro, y S. Juan: y porque.

Act. 2. v. 2.

Fue llena la casa del Cenaculo de admirable luz, y resplandor.

Efectos q̄ hizo en los moradores de Jerusalem.

Dispuso a los que le compadecieron en la passion de Christo, para admitir la doctrina de los Apóstoles.

Castigos q̄ hizo en los enemigos de Christo. Turbaronse, y atemorizaronse todos.

facilmente todas las cosas, por arduas, y difíciles que fuesen; y esto no con tristeza, y por violenta necesidad, sino con gozo, y alegría.

64 En todos los demás Discipulos, y otros Fieles, que recibieron el Espiritu Santo en el Cenaculo, obró el Altissimo los mismos efectos, con proporcion, y respectivamente, salvo que no fueron confirmados en gracia como los Apóstoles; mas segun la disposicion de cada uno se les comunicó la gracia, y dones, con más, ó menos abundancia, para el ministerio que les tocaba en la Santa Iglesia. La misma proporcion se guardó en los Apóstoles; pero San Pedro, y San Juan señaladamente fueron aventajados en estos dones, por los más altos officios que tenian; el uno de gobernar la Iglesia como Cabeça; y el otro de asistir, y servir a su Reyna, y Señora de Cielo, y tierra Maria Santissima. El Texto Sagrado de San Lucas dize: que el Espiritu Santo llenó toda la casa, donde estaba aquella feliz Congregacion, no solo porque todos en ella quedaron llenos del Divino Espiritu, y de sus inefables dones, sino porque la misma casa fue llena de admirable luz, y resplandor. Esta plenitud de maravillas, y prodigios redundó, y se comunicó a otros fuera del Cenaculo: porque obró tambien diversos, y varios efectos el Espiritu Santo en los moradores, y vecinos de Jerusalem. Todos aquellos q̄ con alguna piedad se compadecieron de nuestro Salvador, y Redemptor Jesus en su Passiõ, y muerte, doliendose de sus acerbissimos tormentos, y reverenciando su venerable Persona, fueron visitados en lo interior con nueva luz, y gracia, que los dispuso para admitir despues la doctrina de los Apóstoles. Y los que se convirtieron con el primer Sermon de San Pedro eran muchos de estos, a quien su compasion, y pena de la muerte del Señor les comenzó a grangear tanta dicha como esta. Otros justos que estaban en Jerusalem fuera del Cenaculo, recibieron tambien grande consolacion interior, con que se movieron, y dispusieron; y assi obró en ellos el Espiritu Santo nuevos efectos de gracia, respectivamente en cada uno.

65 No son menos admirables, aunque más ocultos otros efectos muy contrarios a los que é dicho, que el mismo Espiritu Divino obró este dia en Jerusalem. Sucedió pues, que con el espantoso trueno, y vehemente commocion del ayre, y relampagos, en que vino el Espiritu Santo, turbó, y atemorizó a todos los moradores de la Ciudad enemigos del Señor, respectivamente cada uno, segun su maldad, y perfidia. Señalóse este castigo con todos quantos fueron actores, y concurrieron en la muerte de nuestro Salvador, particularizandose, y ayrándose en malicia, y rabia. To-

dos estos cayeron en tierra por tres horas, dando en ella de celebró. Y los que açotaron a su Magestad, murieron luego todos ahogados de su propia sangre, que del golpe se les movió, y trafenó asta sufocarlos, por la que con tanta impiedad derramaron. El atrevido que dió la bofetada a su Magestad Divina no solo murió repentinamente, sino que fue lançado en el infierno en alma, y cuerpo. Otros de los Judios, aunque no murieron, quedaron castigados con inténfos dolores, y algunas enfermedades abominables, que cō la sangre de Christo, de que se cargaron, an pasado a sus descendientes, y aun perseveran oy entre ellos, y los hazen inmundísimos, y horribles. Este castigo fue notorio en Jerusalem: aunque los Pontífices, y Fariseos pusieron gran diligencia en desmentirlo, como lo hizieron en la Resurreccion del Salvador. Pero como esto no era tan importante, no lo escribieron los Apostoles, ni Evangelistas, y la confusion de la Ciudad, y la multitud lo olvidó luego.

66 Passó tambien el castigo, y el temor asta el infierno, donde los Demonios le sintieron con nueva confusion, y opression, que les duró tres dias, como a los Judios estar en tierra tres horas. Y en aquellos dias estuvieron Luzifer, y sus Demonios dando formidables ahullidos, con que todos los condenados recibieron nueva pena, y aterramiento de confusísimos dolor. Oh Espiritu inefable, y Poderoso! La Iglesia Santa os llama dedo de Dios: porque procedeis del Padre, y del Hijo, como el dedo del brazo, y del cuerpo; pero en esta ocasion se me a manifestado, que teneis el mismo poder infinito con el Padre, y con el Hijo. En un mismo tiempo con vuestra Real presencia se movieron Cielo, y tierra cō efectos tan disímiles en todos sus moradores; pero muy semejantes a los que sucederàn el dia del juicio. A los Santos, y a los Justos llenasteis de vuestra gracia, dones, y consolacion inefable, y a los impios, y sobervios castigasteis, y llenasteis de cōfusión, y penas. Verdaderamente veo aqui cumplido lo que dixisteis por David: Que sois Dios de venganças, y libremente obrais dando la retribucion digna a los malos: porque no se glorien en su malicia injusta, ni digan en su coraçon, que no lo vereis, ni entenderéis, redarguyendo, y castigando sus pecados.

67 Entiendan pues los insipientes del mundo, y sepan los estultos de la tierra, que conoce el Altísimos los pensamientos vanos de los hombres; y que si con los justos es liberal, y suavísimos, con los impios, y malos es rigido, y justiciero para su castigo. Tocabale al Espiritu Santo hazer lo uno, y lo otro en esta ocasion: porque procedia del Verbo, que se humanó por los hom-

Los q se señalaron en su muerte cayeron de celebró por tres horas.

Los que açotaron a Christo murieron sufocados con la sangre propia.

El que le dió la bofetada fue lançado en el infierno en cuerpo, y alma.

Enfermedades abominables cō que quedaron los otros, y duran en sus descendientes.

Terror, y opression, que causó a los Demonios por tres dias. Confession de alabança al Espiritu Santo, por tan admirables obras.

Psal. 93. v. 1.

Psal. 93. v. 11.

Razon de los diversos efectos de gracia, y de castigo, que hizo el Espiritu Sato en su venida.
Isai. 53. v. 7.

Especial razon de baxar el Espiritu Sato a visitar a Maria.
Genes. 2. v. 24.
A. Eph. 5. v. 32.

bres, y murió para redimirlos, y padeció tantos oprobios, y tormentos sin abrir su boca, ni dar retribucion de estas deshonras, y desprecios. Y baxando al mundo el Espiritu Santo, era justo que bolviera por la honra del mismo Verbo humanado; y aunque no castigára a todos sus enemigos, pero en el castigo de los más impios quedára señalado el que merecian todos, los que con dura perfidia le avian despreciado, si con darles lugar, no se reducian a la verdad con verdadera penitencia. A los pocos que avian admitido al Verbo humanado, siguiendole, y oyendole como a Redemptor, y Maestro, y a los que avian de predicar su Fé, y doctrina, era justo premiarlos, y disponerlos con favores proporcionados para el ministerio de plantar la Iglesia, y Ley Evangelica. A Maria Santissima era como debido visitarla el Espiritu Santo. El Apostol dixo, que dexar el hombre a su Padre, y Madre, y unirse con su Esposa (como lo avia dicho Moyfes) era gran Sacramento entre Christo, y la Iglesia, por quien descendió del seno del Padre, para unirse con ella en la humanidad que recibió. Pues si Christo baxó del Cielo por estar con su Esposa la Iglesia, consiguiente parecia, que baxasse el Espiritu Santo por Maria Santissima, no menos Esposa suya, q Christo de la Iglesia, y no la amaba menos que el Verbo humanado a la Iglesia.

DOCTRINA QUE ME DIO LA GRAN REYNA,
del Cielo, y Señora nuestra.

Quanto deban los hóbres agradecer el beneficio de averles embiado el Padre al Espiritu Santo despues que les dió al Hijo.
Ioan. 3. v. 16.

En la venida visible del Espiritu Santo, dió prendas de que vendria invisible con los mismos efectos interiores a los Fieles que se dispusieron para recibirlo.
Act. 8. v. 17. & c.
Yo. v. 44. & c. 11.
v. 15.

68 **H**Ija mia, poco atentos, y agradecidos son los hijos de la Iglesia al beneficio, que les hizo el Altissimo embiando a ella al Espiritu Santo, despues de aver embiado a su Hijo por Maestro, y Redemptor de los hombres. Tanta fue la dileccion, con que los quiso amar, y atraer a si, que para hazerlos participantes de sus Divinas perfecciones, embió primero al Hijo, que es la Sabiduria, y despues al Espiritu Santo, que es su mismo amor, para que de estos atributos fuesen enriquecidos en el módo, que todos eran capaces de recibirlos. Y aunque vino el Divino Espiritu en la primera vez sobre los Apostoles, y los demás, que con ellos estaban; pero en aquella venida dió prendas, y testimonio, de que haria el mismo favor a los demás hijos de la Iglesia, de la luz, y del Evangelio, comunicando a todos sus dones, si todos se dispusieren para recibirlos. En Fé de esta verdad venia el mismo Espiritu Santo sobre muchos de los creyentes, en forma, ó en efectos visibles: porque eran verdaderamente Fieles siervos, humildes, sencillos, de coraçon limpio, y aparejados para recibir-

recibirle. Y tambien aora viene en muchas almas justas, aunque no con señales tan manifiestas como entonces: porque no es necesario, ni conveniente. Los efectos, y dones interiores todos son de una misma condicion segun la disposicion, y grado de cada una, que los recibe.

69 Dichosa es la alma que anela, y suspira por alcançar este beneficio, y participar de este Divino fuego, que enciende, ilustra, y consume todo lo terreno, y carnal, y purificandola, la levanta a nuevo ser por la union, y participacion del mismo Dios. Esta felicidad, hija mia, deseo para ti como verdadera, y amorosa Madre; y para que la consigas con plenitud, te amonesto de nuevo prepares tu coraçon, trabajando por conservar en él una inviolable tranquilidad, y paz en todo lo que te sucediere. Quiere la Divina clemencia levantarte a una habitacion muy alta, y segura, donde tengan termino las tormentas de tu espiritu, y no alcancen las baterias del mundo, ni del infierno, donde en tu reposo descansase el Altissimo, y halle en ti digna morada, y Templo de su gloria. No te faltarán acometimientos, y tentaciones del Dragón, y todas con suma astucia. Vive prevenida, para que ni te turbes, ni admitas desassosiego en lo interior de tu alma. Guarda tu tesoro en tu secreto, y goza de las delicias del Señor, de los efectos dulces de su casto amor, de las influencias de su ciencia, pues en esto te á eligido, y señalado entre muchas generaciones, alargando suma no liberalissima contigo.

70 Considera pues tu vocacion, y asseguurate que de nuevo te ofrece el Altissimo la participacion, y comunicaciõ de su Divino Espiritu, y sus dones. Pero advierte que quando los concede, no quita la libertad de la voluntad, porque siempre dexa en su mano el hazer eleccion del bien, y del mal a su alvedrio; y assi te conviene, que en confiança del favor Divino, tomes eficaz resolucion de imitarme en todas las obras, que de mi vida conoces, y no impedir los efectos, y virtud de los dones del Espiritu Santo. Y para que mejor entiendas esta doctrina, te diré la practica de todos siete.

71 El primero, que es la *Sabiduria*, administra el conocimiento, y gusto de las cosas Divinas, para mover el cordial amor, que en ellas debes exercitar, codiciando, y apeteciendo en todo lo bueno, lo mejor, y más perfecto, y agradable al Señor. A esta mocion ás de concurrir entregandote toda al beneplacito de la Divina voluntad, y despreciando quanto te puede impedir por más amable que sea para la volúntad, y deseable al apetito. A esto ayuda el don de el *Entendimiento*, que es el segundo, dando una espe-

Llama la Madre de Dios a su discipula a la alta participaciõ del Divino Espiritu, y sus dones.

Como à de cooperar la voluntad humana libremente cõ los dones del Espiritu Santo.

Mocion del don de Sabiduria: y como se à de cooperar con ella,

Mocion del don de Entendimiento; y como à de cooperar cõ ella el alma.

Matth. 6. v. 24.

Don de Fortaleza, y como le à de obrar con el.

Mocion del don de Ciencia.

Mocion del don de Piedad.

Mocion del don de Consejo.

Mocion, y efectos del don de Temor.

Como se à de discernir el temor santo del temor desordenado.

cial luz, para penetrar profundamente el objeto, representando al entendimiento. Con esta inteligencia às de cooperar, y cõcurrir, divirtiendole, y apartando la atencion, y discurso de otras noticias bastardas, y peregrinas, que el Demonio por si, y por medio de otras criaturas ofrece, para distraer el entendimiento, y que no penetre bien la verdad de las cosas Divinas. Esto le embaraça mucho: porque son incompatibles estas dõs inteligencias: y porque la capacidad humana es corta, y partida en muchas cosas cõprehende menos, y atiende menos a cada una, que si atendiera a sola ella. En esto se experimenta la verdad del Evangelio, que ninguno puede servir a dõs Señores. Y quando atenta toda el alma a la inteligencia del bien, le penetra, es neccessaria la *Fortaleza*, que es el tercero don, para executar con resolucion todo lo que el entendimiento à conocido por más santo, perfecto, y agradable al Señor. Y las dificultades, ó impedimentos que se ofrecieren, para hazerlo, se an de vencer con fortaleza, exponiendole la criatura a padecer qualquier trabajo, y pena, por no privarse del verdadero, y sumo bien que conoce.

72 Mas porque muchas vezes sucede, que con la natural ignorancia, y dubiedad, junto con la tentacion, no alcanza la criatura las conclusiones, ó consequencias de la verdad Divina que à conocido, y con esto se embaraça para lo obrar mejor, entre los arbitrios que ofrece la prudencia de la carne, sirve para esto el dõ de *Ciencia*, que es el quarto; y dá luz para inferir unas cosas buenas de otras, y enseña lo más cierto, y seguro, y a declararse en ello, si fuere menester. A este se llega el don de la *Piedad*, que es el quinto, y inclina al alma con fuerte suavidad a todo lo que verdaderamente es agrado, y servicio del Señor, y beneficio espiritual de la criatura, a que lo execute, no con alguna passion natural, sino cõ motivo santo, perfecto, y virtuoso. Para que en todo se gobierne con alta prudencia, sirve el sexto don de *Consejo*, que encamina la razon para obrar cõ acierto, y sin temeridad, pesando los medios, y consiliando para si, y para otros con discrecion, para elegir los medios más proporcionados a los fines honestos, y santos. A todos estos dones se sigue el ultimo del *Temor*, que los guarda, y sella todos. Este don inclina al coraçon, para que huya, y se recate de todo lo imperfecto, peligroso, y disonante a las virtudes, y perfeccion del alma; y assi le viene a servir de muro, que la defiende. Es neccessario entender la materia, y módo de este temor santo, para que no exceda en él la criatura, ni tema donde no ay que temer, como a ti tantas vezes te à sucedido, por la astucia de la serpiente, que à buelta del temor santo, te à procurado introducir el

temor

temor desordenado de los mismos beneficios del Señor. Mas con esta doctrina quedarás advertida como á de practicar los dones del Altísimo, y avenirte con ellos. Y te advierto, y amonesto, que la ciencia de temer es propio efecto de los favores, que Dios comunica, y le dá al alma, con suavidad, dulçura, paz, y tranquilidad para que sepa estimar, y apreciar el don (que ninguno ay pequeño de la mano del Altísimo) y porque el temor no impida a conocer bien el favor de su poderosa mano; y para que este temor la encamine a agradecerle con todas sus fuerzas, y humillarse asta el polvo. Conociendo tu estas verdades sin engaño, y quitando la cobardia del temor servil, quedará el filial, y con él, como Norte, navegarás segura en este valle de lagrimas.

CAPITULO VI.

SALIERON DEL CENACULO LOS APOSTOLES

a predicar a la multitud que concurrió; como les hablaron en varias lenguas; concurrieronse aquel dia casi tres mil; y lo que hizo Maria Santissima en esta ocasion.

73 **C**ON las señales tan visibles, y notorias, que descendió el Espiritu Santo sobre los Apostoles, se commovió toda la Ciudad de Jerusalem con sus moradores, admirados de la novedad nunca vista; y corriendo la voz de lo que se avia visto sobre la casa del Cenaculo, concurrió a ella toda la multitud del pueblo, para saber el suceso. Celebrabase aquel dia una de las fiestas, ó Pascuas de los Hebreos; y así por esto, como por especial dispensacion del Cielo estaba la Ciudad llena de forasteros, y estrangeros de todas las Naciones del mundo, a quienes el Altísimo queria hazer manifesta aquella nueva maravilla, y los principios con que començaba a predicarse, y dilatarse la nueva Ley de Gracia, que el Verbo humanado nuestro Redemptor, y Maestro avia ordenado para la salud de los hombres.

74 Los Sagrados Apostoles, que con la plenitud de los dones del Espiritu Santo estaban inflamados en caridad, sabiendo que la Ciudad de Jerusalem concurría a las puertas del Cenaculo, pidieron licencia a su Reyna, y Maestra para salir a predicarles: porque tanta gracia no podia estar un punto ociosa, sin redundar en beneficio de las almas, y nueva gloria del Autor. Salieron todos de la casa del Cenaculo, y puestos á vista de toda la multitud començaron a predicar los Mysterios de la Fé, y salud eterna. Y como asta aquella hora avian estado encogidos, y retirados, y en-

Razon de concurrir tanta gente a la casa del Cenaculo despues de la venida del Espiritu Santo.
A. 7. 2. v. 6.

Pidieron los Apostoles licencia a la Madre de Dios para salir a predicarles.

Fervoroso esfuerzo con que començaron a predicar.

tonces



Admiracion de las gentes, que avian concurrido, oyendolos hablar cada uno en su lengua.
Act. 2. v. 7.

Cada uno de los Apostoles recibio don de hablar todas las lenguas. En esta ocasion solo hablaban la lengua de Palestina, y cada uno de los oyentes oia su lengua propia.
* Vease la Nota III.

Razon de este milagro, q hizo Dios entonces.

Act. 2. à v. 9.

tonces salieron con tan impensado esfuerzo, y sus palabras salian de sus bocas como rayos de nueva luz, y fuego, que penetraban los oyentes, quedaron todos admirados, y como atonitos de tan peregrina novedad, nunca vista, ni oida en el mundo. Miravanse unos a otros, y con assombro se preguntaban, y dezian: Que es esto que vemos? por ventura todos estos que nos hablan no son Galileos? Pues como los oimos cada uno en nuestra propia lengua en que nacimos? Los Judios, y Profelitos, los Romanos, Latinos, Griegos, Cretenses, Arabes, Partos, Medos, y todos los demás de diversas partes del mundo los oimos hablar, y entendemos en nuestras lenguas. Oh grandezas de Dios! Que admirable es en sus obras.

75 Esta maravilla, de que todas las Naciones de tan diversas lenguas como estaban en Jerusalem oyessen hablar a los Apostoles cada Nacion en su lengua, les causó grande assombro, junto con la doctrina que predicaban. Pero advierto que si bien cada uno de los Apostoles con la plenitud de ciencia, y dones que recibieron gratujtos, quedaron sabios, y capaces para hablar en todas lèguas de las Naciones, porque assi fue necessario para predicarles el Evangelio; pero en esta ocasion no hablaron más * de en lengua de Palestina, y hablando ellos, y articulando sola esta, eran entendidos de todas las Naciones, como si a cada uno le habláran en su lengua propia. Demanera que la voz de cada uno de los Apostoles, que él articulaba en lengua Hebrea, llegaba a los oídos de los oyentes en la lengua propia de su Nacion. Y este fue el milagro, que hizo Dios entóces, para que mejor fuesen entendidos, y admitidos de tan diversas gentes. Y la razon fue, porque no repetia el Mysterio, que predicaba San Pedro, en cada lengua de los que alli estaban oyédole. Sola una vez, le predicaba, y aquella oían, y entendian todos, cada qual en su lègua propia, y lo mismo sucedia a los demás Apostoles. Porque si cada uno hablára en la lengua del q le oía, era necessario repitiesse, por lo menos diez y siete vezes, las palabras. para otras tantas Naciones, que refiere San Lucas estaban en el auditorio, y cada uno entendia su lengua materna; y en esto se gastaria más tiempo de lo que se colige del Texto Sagrado; y fuera gran confusion, y molestia repetir tantas vezes lo mismo, ó hablar aun tiempo tantas lenguas cada uno, ni el milagro fuera para nosotros tan inteligible, como el que é declarado.

76 Las Naciones, que oían a los Apostoles, no entendieron la maravilla, aunque se admiraron de oír cada uno su idioma nativo, y propio. Y lo que el Texto de S, Lucas dize, que los Apostoles

stole
las e
y pu
nacu
ved
dien
uno
cho
tiffi
delp
con
peca
a los
para
indi
zas l
los l
imp
Ap
Y a
que
leva
7
San
voz
palat
emb
la bo
sabe
feta
mi E
y los
ritu
tierr
el no
otros
sienc
que
cito
de si
po; p
resu

stoles

stolés començaron a hablar en varias lenguas, es porque al punto las entendieron, y hablaron luego en ellas (como diré adelante) *Infr. n. 83.* y pudieron hablarlas: porque aquel dia los que vinieron al Cenaculo los oyeron predicar cada Nacion en su lengua. Pero la no-

Diversos efectos que hizo esta maravillosa predicacion en los oyentes.

vedad, y admiracion causó en los oyentes diversos efectos, dividiendose en contrarios pareceres, segun la disposicion de cada uno. Los que piadosamente oian a los Apostoles, entendian mucho de la Divinidad, y Redempcion humana, de que hablaban altissima, y fervorosamente, y con la fuerza de sus palabras eran delpertados, y movidos en vivos deseos de conocer la verdad, y con la Divina luz eran ilustrados, y compungidos para llorar sus pecados, y pedir misericordia de ellos, y con lagrimas a clamaban a los Apostoles, y les dezian les enseñassen lo que debian hazer para alcanzar la vida eterna. Otros que eran duros de coraçon se indignaban con los Apostoles, quedando ayunos de las grandezas Divinas, que hablaban, y predicaban, y en lugar de admitirlas, los llamaban noveleros, y azañeros. Y muchos de los Judios más impios en su perfidia, y embidia, daban más rigida censura a los Apostoles, atribuyendoles que estaban embriagados, y sin juicio. Y algunos de estos eran de los que avian buuelto en sí de la caída que dieron con el trueno, que causó el Espiritu Santo: porque se levantaron más obstinados, y rebeldes contra Dios,

Dureza pertinaz de los perfidos Judios. *Ibid. v. 13.*

77 Para convencer esta blasfemia, tomó la mano el Apostol San Pedro como Cabeça de la Iglesia, y hablando en más alta voz les dixo: *Varones que sois Judios, y los que vivis en Ierusalen, oíd mis palabras, y sea notorio a todos vosotros, como estos que están conmigo no están embriagados del vino, como vosotros quereis imaginar, pues aun no es passada la hora de medio dia, quando los hombres suelen cometer este desorden. Pero sabed todos, que se á cumplido en ellos lo que tiene Dios prometido por el Profeta Joel, quando dixo: Sucederá en los futuros tiempos, que yo derramaré mi Espiritu sobre toda carne, y profetizarán vuestros hijos, y vuestras hijas: y los jobenes, y ancianos tendrán visiones, y sueños Divinos. Y daré mi Espiritu a mis siervos, y siervas: y haré prodigios en el Cielo, y maravillas en la tierra, antes que venga el dia del Señor grande, y manifesto. Y el que invocare el nombre del Señor, aquel será salvo. Oíd pues Israelitas mis palabras. Vosotros sois quien quitasteis la vida a Iesu Nazareno por manos de los iniquos, siendo Varon Santo, aprobado de Dios con virtudes, prodigios, y milagros que obró en vuestro pueblo, de que sois testigos, y sabidores: y Dios le resucitó de los muertos, conforme a las profecias de David, que no pudo hablar de sí mismo el Santo Rey, pues vosotros teneis el sepulcro donde está su cuerpo; pero como Profeta habló de Christo, y nosotros somos testigos de averle visto resucitado, y subir a los Cielos en su misma virtud, para sentarse a la diestra*

Sermon de San Pedro contra las calumnias de los perfidos.

Act. 2. à v. 14.

Joel. 2. v. 28.

Ibidem à v. 22.

Psal. 15. à v. 8.

Psal. 109. v. 1.

del Padre, como tambien el mismo David dexó profetizado. Entiendan los incredulos estas palabras, y verdades, que la malicia de su perfidia quiere negar, a que se opondrán las maravillas de el Altissimo, que obrará en nosotros sus siervos en testimonio de la doctrina de Christo, y de su admirable Resurreccion.

Efectos que hizo el Sermon de S. Pedro en muchos de los oyentes.

Ad. 2. v. 37.

Ibid. v. 38.

Instruccion que les dió de lo que debian hazer.

Confusion de los perfidos Judios.

Primer fruto de la predicacion de los Apostoles.

Ibid. v. 34.

Los tres mil que se convirtieron este dia eran de todas las Naciones que avia en Jerusalem.

Muchos de ellos eran Judios.

P. 2. n. 1387.

Convirtieronse algunos de los que avian intervenido a la muerte de Christo.

Llevaron los Apostoles a los nuevos Fieles a la presencia de Maria.

78 Entienda pues toda la casa de Israel, y conozca con certeza, que este Jesus, a quien vosotros crucificasteis, le hizo Dios su Christo Ungido, y Señor de todo, y le resucitó al tercero dia de los muertos. Oyendo estas razones se compungieron los coraçones de muchos de los que alli estaban, y con grande llanto preguntaron a San Pedro, y a los otros Apostoles, que podrian hazer para su propio remedio? Profiguiendo San Pedro, les dixo: *Hazed verdadera penitencia, y recibid el Bautismo en nombre de Jesus, con que serán perdonados vuestros pecados, y recibireis tambien el Espiritu Santo: porque esta promessa se hizo para vosotros, para vuestros hijos, y para los que están más lexos, que traerá, y llamará el Señor. Procurad pues agora aprovecharos del remedio, y ser salvos con desviaros de esta perversa, y incredula generacion.* Otras muchas palabras de vida les predicó San Pedro, y los demás Apostoles, con que los perfidos Judios, y los demás incredulos quedaron muy confusos: y como nada pudieron responder, se alejaron, y retiraron del Cenaculo. Pero los que admitieron la verdadera doctrina, y Fé de Jesu Christo fueron casi tres mil, y todos se juntaron a los Apostoles, y fueron bautizados por ellos, con gran temor, y terror de todo Jerusalem: porque los prodigios, y maravillas que obraban los Apostoles, pusieron grande espanto, y miedo a los que no creían.

79 Los tres mil que se convirtieron este dia con el primer Sermon de San Pedro eran de todas Naciones, que entonces estaban en Jerusalem, para que luego alcançasse a todas las gentes el fruto de la Redempcion, y de todas se agregasse una Iglesia, y a todos se estendiese la gracia del Espiritu Santo, sin excluir algun pueblo, ni Nacion, pues de todas se avia de componer la universal Iglesia. Muchos fueron de los Judios, que con piedad, y compassion avian seguido a Christo nuestro Salvador, y atendido a su Passion, y muerte, como arriba dixe. Y tambien se convirtieron algunos (aunque muy pocos) de los que avia intervenido en ella, porque no se dispusieron más; que si lo hizieran, todos fueran admitidos a la misericordia, y perdonados de su error. Acabado el Sermon, se retiraron los Apostoles aquella tarde al Cenaculo con gran parte de la multitud de los nuevos hijos de la Iglesia, para dar cuenta de todo a la Madre de Misericordia Maria Purissima; y que la conociesen, y venerassen los nuevos convertidos a la Fé.

Pero

80 Pero la grã Reyna de los Angeles nada ignoraba de todo lo sucedido: porque de su retiro avia oído la predicacion de los Apostoles, y conoció asta el menor pensamiento de los oyentes, y le fueron patentes los coraçones de todos. Estuvo siempre la piadosissima Madre postrada, su rostro pegado con el polvo, pidiendo con lagrimas la conversion de todos los que se reduxeron a la Fè del Salvador, y por los demás, si quisieran cooperar a los auxilios, y gracia del Señor. Y para ayudar a los Apostoles en aquella grande obra, que hazian, dando principio a la predicacion, y a los oyentes para que atendieffen a ella, embió Maria Santissima muchos Angeles de los que la acompañaban, para que inviolablemente assisteessen a unos, y a otros con inspiraciones santas, que les administraron, alentando a los Sagrados Apostoles, dandoles esfuerzo, para que con más fervor preguntaessen, y manifestassen los Mysterios ocultos de la Divinidad, y humanidad de Christo Redemptor nuestro. Todo lo executaron los Angeles, como su Reyna lo ordenaba; y en esta ocasion obró con su poder, y fantidad, conforme la grandeza de tan nueva maravilla; y al passo de la causa, y materia que se trataba. Quando llegaron a su presencia los Apostoles con aquellas primicias tan copiosas de su predicacion, y del Espiritu Santo, los recibió a todos con increíble alegria, y suavidad de verdadera, y piadosa Madre.

81 El Apostol San Pedro habló a los recién convertidos, y les dixo: *Hermanos míos, y siervos del Altissimo, esta es la Madre de nuestro Redentor, y Maestro Iesus, cuya Fè aveis recibido, reconociendole por Dios, y hombre verdadero. Ella le dió la forma humana, concibiendole en sus entrañas, y salió de ellas quedando Virgen antes del parto, en el parto, y despues del parto, recibidla por Madre, por amparo, y medianera vuestra, que por ella recibireis vosotros, y nosotros luz, consuelo, remedio de nuestros pecados, y miserias.* Con esta exortacion del Apostol, y vista de Maria Santissima recibieron aquellos nuevos Fieles admirables efectos de interior luz, y cõsolacion: por q̄ este privilegio de hazer grandes beneficios interiores, y dar luz particular a los que con piedad, y veneracion la miraban, se le aumentó, y renovó, quando estuvo en el Cielo a la diestra de su Hijo Santissimo. Y como todos aquellos creyentes recibieron este favor con la presencia de la gran Señora, postraronse a sus pies, y con lagrimas le pidieron les diese la mano, y la bendicion a todos. Pero la humilde, y prudente Reyna se escusó de hazerlo por estar presentes los Apostoles, que erã Sacerdotes, y S. Pedro Vicario de Christo, asta que el mismo Apostol le dixo: *Señora, no negueis a estos Fieles lo que su piedad pide para consuelo de sus almas.* Obedeció Maria Santissima a la cabeza de la Igle-

Vió Maria desde su retiro individualmente quanto pasó en esta primer predicacion de los Apostoles.

Quando obró la Madre de Dios en ella por medio de su oración, y de los Angeles

Palabras q̄ dixo San Pedro a los nuevos Fieles dandoles a conocer a la Madre de Dios.

Efectos interiores que hizo en ellos la presencia de la Madre Virgen.

Díoles la bendición por mandado de S. Pedro.

fia, y con humilde serenidad de Reyna diò la bendiciõ a los nuevos convertidos.

Desco de los nuevos convertidos de oír de la boca de la Madre de Dios algunas palabras de consuelo.

Exortacion que les hizo Maria obedeciendo.

Efectos q̄ hizo en ellos esta exortacion.

Desde aquel día continuaron los Apostoles la predicacion, y milagros.

Catequizaban a cada uno en su lengua propia. *Supra n. 76.* Todos los que recibieron el Espíritu Santo en el Cenaculo, recibieron el don de lenguas.

82 Mas el amor, que solicitaba sus coraçones, les movió a desear que la Divina Madre les hablasse algunas palabras de consuelo, y la humildad, y reverencia los embaraçaba para suplicar-felo. Y como atendieron la obediencia que tenia a San Pedro, se convirtieron a èl, y le pidieron le rogasse no los despidiesse de su presencia sin dezirles alguna palabra, con que fuesen alentados. A San Pedro le pareció convenia consolar aquellas almas, que avian renacido en Christo nuestro bien cõ su predicacion, y la de los demás Apostoles; pero como sabia que la Madre de la Sabiduria no ignoraba lo q̄ avia de obrar, no se atrevió a dezirle más de estas palabras: *Señora, atended a los ruegos de estos siervos, y hijos vuestros.* Luego la gran Señora obedeció, y habló a los convertidos, y les dixo: *Carísimos hermanos míos en el Señor, dad gracias, y alabad de todo coraçon al Omnipotente Dios: porque de entre los demás hombres os á traído, y llamado al camino verdadero de la eterna vida, con la noticia de la Santa Fé, que aveis recibido. Estad firmes en ella para confessarla de todo coraçon, y para oír, y creer todo lo que contiene la Ley de Gracia, como la ordenò, y enseñó su verdadero Maestro Iesus mi Hijo, y vuestro Redemptor, y para oír, y obedecer a sus Apostoles, que os enseñarán, y catequizarán, y por el Bautismo seréis señalados con la señal, y carácter de hijos del Altísimo. Yo me ofrezco por sierva vuestra, para assistiros en todo lo que fuere necesario para vuestro consuelo, y rogaré por vosotros a mi Hijo, y Dios Eterno, y le pediré os mire como piadoso Padre, y os manifieste la alegría de su rostro en la felicidad verdadera, y aora os comunique su gracia.*

83 Con esta dulcissima exortacion quedáron aquellos nuevos hijos de la Iglesia confortados, llenos de luz, veneracion, y admiracion de lo que concibieron de la Señora del mundo; y pidiendole de nuevo su bendicion, se despidieron aquel dia de su presencia, renovados, y mejorados con admirables dones de la diestra del Altísimo. Los Apostoles, y Discipulos desde aquel dia continuaron sin intermision la predicacion, y maravillas, y por toda aquella Octava catequizaron, no solo a los tres mil, que se convirtieron el dia de Pentecostes, sino a otros muchos, q̄ cada dia recibian la Fé. Y porque venian de todas las Naciones, hablaban, y catequizaban a cada uno en su propia lengua, que por esto dixe arriba hablaron en varias lenguas desde aquella hora. No solo recibieron esta gracia los Apostoles, que aunque en ellos fue mayor, y más señalada, tambien la recibieron los Discipulos, y todos los ciento, y veinte, que estabá en el Cenaculo, y las mugeres Santas, que recibieron el Espíritu Santo. Y assi fue necesario

rio entonces: porque era grande la multitud de los que venian a la Fé. Y aunque todos los Varones, y muchas mugeres iban a los Apostoles, pero otras muchas, despues de oírlos, acudian a la Magdalena, y a sus compañeras, y ellas las catequizaban, enseñaban, y convertian a otras, que llegabã a la fama de los milagros, que hazian: porque esta gracia tambien se comunicó a las mugeres Santas, que curaban todas las enfermedades con solo poner las manos sobre las cabeças, daban vista a ciegos, lengua a los mudos, pies a los tullidos, y vida a muchos muertos. Y aunque todas estas, y otras maravillas hazian principalmente los Apostoles; pero unos, y otros admiraban a Jerusalem, y la tenian puesta en assombro, sin que se hablasse de otra cosa, sino de los prodigios, y predicacion de los Apostoles de Jesus, de sus Discipulos, y seguidores de su doctrina.

84 Estendíase la fama de esta novedad asta fuera de la Ciudad: porque ninguno llegaba con enfermedad, que no fuesse sano de ella. Y fueron entonces más necesarios estos milagros, no solo para confirmacion de la nueva Ley, y Fé de Christo Señor nuestro, sino tambien, porque el deseo natural que tenian los hombres de la vida, y salud corporal los estimulasse, para que viniendo a buscar la mejoría de los cuerpos, oyessen las palabras Divinas, y bolviessen sanos de cuerpo, y alma, como sucedia comunmente a quantos llegaban a ser curados de los Apostoles. Cō esto se multiplicaba cada dia el numero de los creyentes; cuyo fervor en la Fé, y caridad era tan ardiente, que todos començaron a imitar la pobreza de Christo, despreciando las riquezas, y haciendas propias, ofreciendo quanto tenian a los pies de los Apostoles, sin reservar, ni reconocer cosa alguna por suya. Todas las hazian comunes para los Fieles; y todos querian desembarazarse del peligro de las riquezas, y vivir en pobreza, sinceridad, humildad, y oracion continua, sin admitir otro cuidado más que el de la salud eterna. Todos se reputaban por hermanos, y hijos de un Padre, que está en los Cielos. Y como eran comunes para todos la Fé, la Esperança, la Caridad, y los Sacramentos, la gracia, y la vida eterna que buscaban, y por esso les parecia peligrosa la desigualdad entre unos mismos Christianos hijos de un Padre, herederos de sus bienes, y profesores de su ley, disonabales, que aviendo tanta union en lo principal, y esencial, fuesen unos ricos, y otros pobres sin comunicarse estos bienes tempoles como los de la gracia; pues todos son de un mismo Padre para todos sus hijos.

85 Este fue el dorado siglo, y dichoso principio de la Iglesia Evangelica, dōde el impetu del rio alegró la Ciudad de Dios,

Razó de comunicarse esta gracia, y la de hazer milagros entonces tambien a la Magdalena, y sus compañeras.

Admiracion de Jerusalem con los milagros, y predicacion de los Apostoles, y Discipulos.

Como se aumentaba la Iglesia convocadas las gentes con la fama de los milagros.

Fervor de los nuevos creyentes, y perfeccion de la Iglesia Primitiva.

Ad. 2. v. 45.

Matth. 23. v. 9.

Psal. 45. v. 5.

Quan dissimil fue aquel dicho. lo estado de los Fieles en el principio de la Iglesia Evangelica, que el que aora se experimenta.

Ad Rom. 8. v. 23. Disculpa que suele alegar nueva tibieza.

Muestre, que son inexcusables los Fieles de estos siglos en los vicios que oy se experimentan.

Maravillas, y grandiosas obras que hizo la Madre de Dios en la Iglesia Primitiva.

y el corriente de la gracia, y dones del Espiritu Santo fertilizo este nuevo Paraíso de la Iglesia recién plantado por la mano de nuestro Salvador Jesus, estando en medio del, el Arbol de la vida Maria Santissima. Entonces era la Fé viva, la Esperança firme, la Caridad ardiente, la Sinceridad pura, la Humildad verdadera, la Justicia rectissima; quando los Fieles ni conocian la avaricia, ni seguian la vanidad, hollaban el fausto, ignoraban la codicia, la soberbia, la ambicion, que despues an prevalecido tanto entre los profesores de la Fé, que se confiesan por seguidores de Christo, y con las obras le niegan. Darémos por descargo, que entonces eran las primicias del Espiritu Sãto, y que los Fieles eran menos, que los tiempos aora son diferentes, y que vivia en aquellos en la Santa Iglesia la Madre de la Sabiduria, y de la gracia Maria Santissima nuestra Señora, cuya presencia, oraciones, y amparo los defendian, y confirmaban, para creer, y obrar heroicamente.

86 A esta replica responderémos en el discurso desta Historia, donde se entenderá, que por culpa de los Fieles se an introducido tantos vicios en el termino de la Iglesia, dando al Demonio la mano, que él mismo con su soberbia, y malicia aun no imaginaba que conseguiria entre los Christianos. Y solo digo aora, que la virtud, y gracia del Espiritu Sãto no se acabaron en aquellas primicias. Siempre es la misma, y fuera tan eficaz con muchos asta el fin de la Iglesia, como lo fue en pocos en sus principios, si estos muchos fueran tan fieles como aquellos pocos. Verdad es, que los tiempos se an mudado; pero esta mudança de la virtud a los vicios, y del bien a el mal no consiste en la mudança de los Cielos, y de los Astros, sino en las de los hombres, que se an desviado del camino recto de la vida eterna, y caminan a la perdición. No hablo aora de los Paganos, y Hereges, que del todo an desatinado, no solo con la luz verdadera de la Fé, y de la misma razon natural. Hablo de los Fieles, que se precian de ser hijos de la luz, que se contentan con solo el nombre, y tal vez se valen del para dar color de virtud a los vicios, y rebozar los pecados.

87 De las maravillas, y grandiosas obras, que hizo la gran Reyna en la Primitiva Iglesia, no será possible en esta Tercera Parte escribir la menor de ellas; pero de lo que escribiré, y de los años, que vivió en el mundo despues de la Ascension, se podrá inferir mucho: porque no cessó, ni descansó, ni perdió puto, ni ocasion, en que no hiziera algun singular favor a la Iglesia en comun, ó en particular, assi orando, y pidiendolo a su Hijo Santissimo, sin que nada se le negasse; como exortando, enseñando, aconsejando, y derramando la Divina gracia, de que era Tesorera, y Dispensadora

dora por diversos modos entre los hijos del Evangelio. Y entre los ocultos Mysterios, que sobre este poder de Maria Santissima se me an manifestado; uno es, que en aquellos años, que vivió en la Iglesia Santa, fueron muy pocos respectivamente los que se condenaron, y se salvaron más que en muchos siglos despues, comparando un siglo con aquellos pocos años.

88 Yo confieso, que esta felicidad de aquel más que dicho siglo nos pudiera causar santa embidia a los que nacemos en la luz de la Fé en los ultimos, y peores tiempos, si con la sucession de los años fuera menor el poder, la caridad, y clemencia de esta Suprema Emperatriz. Verdad es, que no alcanzamos aquella dicha de verla, tratarla, y oír la corporalmente con los sentidos, y en esto fueron más Bienaventurados que nosotros aquellos primeros hijos de la Iglesia. Pero entendamos todos, que en la Divina ciencia, y caridad de esta piadosa Madre estuvimos presentes aun en aquel siglo: porque a todos nos vió, y conoció en el orden, y sucession de la Iglesia, que nos tocaba nacer en ella; y por todos oró, y pidió, como por los que entonces vivian. Y no es aora menos poderosa en el Cielo, que entonces lo era en la tierra: tan Madre nuestra es, como de los primeros hijos, y por suyos nos tiene, como los tuvo a ellos. Mas ay dolor! que nuestra Fé, nuestro fervor, y devocion es muy diferente, no se a mudado ella, ni su caridad es menos aora, ni lo fuera su intercession, y amparo, si en estos afligidos tiempos acudieramos a ella reconocidos, humillados, y fervientes, solicitando su intercession y dexando en sus manos nuestra suerte, con segura esperança de el remedio, como lo hazia aquellos devotos, y primitivos hijos; que sin duda conociera luego toda la Iglesia Catolica en los fines el mismo amparo, q̄ tuvo en esta Reyna en su principios.

89 Bolvamos al cuydado, que tenia la piadosa Madre con los Apostoles, y con los recién convertidos, atendiendo al consuelo, y necesidad de todos, y de cada uno. Exortó, y animó a los Apostoles, y Ministros de la Divina palabra, renovando en ellos la atencion, que debian tener del poder, y demostraciones tá prodigiosas, con que su Hijo Santissimo començaba a plantar la Fé de su Iglesia; la virtud que el Espiritu Santo les avia comunicado para hazerlos Ministros tan idoneos; la asistencia, que siempre conocieron del poderoso brazo del Altissimo, que le reconociesen, y alabassen por Autor de todas aquellas obras, y maravillas; que por todas ellas diessen humildes agradecimientos; y con segura confiança prosiguiesen la predicacion, y exortacion de los Fieles, la exaltacion del nombre del Señor, que fuesse alabado,

Quando pocos fueron los Fieles que se condenaron en los años, que vivió Maria en la Iglesia, y quantos muchos los que se salvaron.

Razones para no entristecernos de no aver nacido en aquel siglo dichoso, fundadas en la caridad de Maria

P. 2. n. 789.

El dolor a de ser de quan diferente es nuestra Fé, fervor, y devocion, que la de aquel siglo.

Exortacion que hizo Maria a los Apostoles, y Ministros de la palabra Divina.

Executaba primero lo q amonestaba.

Por ninguno de los convertidos dexò de hazer gracias, y peticiones.

Maſavilloſa prudencia con que instruía en particular las almas, conforme a las necesidades que en sus interiores veía.

Ninguno de los que Maria informò, y catequizò en la Fè, se condenò.

* Vease la Nota IV.

Oracion que hazia por ellos para que se salvassen.

Eficacia que tenia esta oracion. Persuasion de q ferà lo mismo aora en los que de todo coraçon piden la intercession de Maria.

Dones que ofrecian a la Madre de Dios los nuevos Fieles. Ninguno recibió.

conocido, y amado de todos. Esta doctrina, y amonestacion, que hizo al Colegio Apostolico, executaba ella primero con poſtraciones, humillaciones, alabanças, Canticòs, y loores al Altissimo. Y esto era con tanta plenitud, que por ninguno de los convertidos dexò de hazer gracias, y peticiones fervorosas al Eterno Padre: porque a todos los tenia presentes en su mente con distinción.

90 Y no solo hazia por cada uno estas obras; pero a todos los admitia, oía, y acariciaba con palabras de vida, y luz. Y aquellos dias despues de la venida de el Espiritu Santo muchos la hablaron en secreto, manifestandola sus interiores, y lo mismo sucedia despues de los que se convertian en Jerusalem, aunque no los ignoraba la gran Reyna: porque conocia los coraçones de todos, sus afectos, inclinaciones, y condiciones; y con esta Divina ciencia, y sabiduria se acomodaba a la necesidad, y natural de cada uno, y le aplicaba la medicina saludable, que pedia su dolencia. Por este modo hizo Maria Santissima tan raros beneficios, y tan grandes favores a innumerables almas, que no se pueden conocer en esta vida.

91 Ninguno de los que la Divina Maestra informò, y catequizò en la Fè,* se condenò; aunque fueron muchos a los que alcançò esta feliz suerte: porque entonces, y despues todo lo que vivieron, hizo especial oracion por ellos, y todos fueron escritos en el libro de la vida. Y para obligar a su Hijo Santissimo, le dezia: *Señor mio, y vida de mi alma, por vuestra voluntad, y agrado bolvi al mundo para ser Madre de vuestros hijos, y mis hermanos los Fieles de vuestra Iglesia. No cabe en mi coraçon, que se pierda el fruto de vuestra sangre de infinito precio en estos hijos, que solicitan mi intercession, ni an de ser infelizes por averse valido de este humilde gusanillo de la tierra, para inclinar vuestra clemencia. Admitidlos, Hijo mio, en el numero de vuestros predestinados, y amigos para vuestra gloria.* A estas peticiones le respondió luego el Señor, que se haria lo que pedia. Y lo mismo creyo yo sucede aora con los que merecen la intercession de Maria Santissima, y la piden de todo coraçon: porque si esta purissima Madre llega a su Hijo Santissimo con semejantes peticiones; como se puede imaginar, que le negará lo poco, el que la dió todo su mismo ser, para que le vistiese de la carne, y naturaleza humana, y en ella le criasse, y alimentasse a sus Virginales pechos?

92 Muchos de aquellos nuevos Fieles con el concepto tan alto que sacaban de oír, y ver a la gran Señora, bolvian a ella, y le llevaban joyas, riquezas, y grandes dones; y especialmète las mugeres se despojaba de sus galas, para ofrecerlas a la Divina Maestra. Pero ninguna de todas estas cosas recibió, ni admitió. Y si alguna

guna

guna convenia recibir, disponia los animos ocultamente, para que acudiesen a los Apostoles, y que ellos dispensassen de todo esto, repartiendolo con caridad, equidad, y justicia entre los Fieles más pobres, y necesitados. Pero agradecialo la humilde Madre, como si lo recibiera para si misma. A los pobres, y enfermos admitia con inefable clemencia, y a muchos curaba de enfermedades embegecidas, y antiguas. Y por mano de San Juan remedió grandes necesidades ocultas, atendiendo a todo, sin omitir cosa alguna de virtud. Y como los Apostoles, y Discipulos se ocupaban todo el dia en la predicacion, y conversion de los que venian a la Fé, cuidaba la gran Reyna de prevenirles lo necesario para su comida, y sustento; y llegada la hora servia personalmente a los Sacerdotes hincadas las rodillas, y pidiendoles la mano con increíble humildad, y reverencia para besarla. Esto hazia, especialmente con los Apostoles, como quien miraba, y conocia sus almas confirmadas en gracia, y los efectos que en ellas avia obrado el Espiritu Santo, y la dignidad de Sumos Sacerdotes, y fundamentos de la Iglesia. Algunas vezes los veia con gran resplandor, que despedian; y todo le aumentaba la reverencia, y veneracion.

Como disponia los animos para que acudiesen a los Apostoles, quando convenia recibir alguno.

Clemencia con que admitia, y curaba a los pobres; y por mano de San Juan remediaba necesidades.

Cuidaba de prevenir lo necesario, para el sustento de los Apostoles, y los servia de rodillas.

Motivos que tenia para darles esta reverencia.

Ad Eph. 2. v. 20.

DOCTRINA QUE ME DIO LA GRAN REYNA de los Angeles.

93 **H**ija mia, en lo que ás conocido de los sucesos de este capitulo, hallarás encerrado mucho del Mysterio oculto de la predestinacion de las almas. Advierte como para todas fue poderosa la Redempcion humana, pues fue tan superabundante, y copiosa. A todos se les propuso la palabra de la verdad Divina, quantos oyeron la predicacion, ó llegó a su noticia en los efectos de la venida de mi Hijo al mundo. Y fuera de la exterior predicacion, y noticia del remedio, a todos se les dieron interiores inspiraciones, y auxilios, para que le admitiéssé, y buscasen. Y con todo esto te admiras, que con el primer Sermon del Apostol se convirtiesen tres mil entre la multitud grande, que estaba en Jerusalem. Mayor admiracion podia causar, que aora se conviertan tan pocos al camino de la salud eterna, quando está más dilatado el Evangelio, la predicacion es frecuente, los Ministros muchos, la luz de la Iglesia más clara, y la noticia de los Mysterios Divinos más expresa: y con todo esto los hombres están más ciegos, y los coraçones más endurecidos, la soberbia más levantada, la avaricia sin reboço, y todos los vicios sin temor de Dios, y sin recato.

Ad Rom. 5. v. 20.

Medios suficientes, que dió el Señor, para que todos pudiesen conseguir la salud eterna, sin excluir a alguno.

Admiracion de que aora se conviertan tan pocos pecadores, teniendo tantos medios.

En

No pueden los mortales que-
xarse de la pro-
videncia Divina,
pues a todos, y a
cada uno ofrece
su misericordia.

Muestrase como
la perdicion les
viene de si mis-
mos.

Atencion con
que se á de reci-
bir qualquiera
inspiracion san-
ta, aviso, ó do-
ctrina.

No se á de des-
preciar por pa-
recer cosa pe-
queña.

Daño que haze a
las almas el des-
preciar los auxi-
lios Divinos.

Es mayor en
quien más á re-
cibido.

94 En esta perversidad, y suerte infelicissima no pueden los mortales querellarse de la altissima, y justissima providencia del Señor, que a todos, y a cada uno ofreció, y ofrece su paternal misericordia, y enseña el camino de la vida, y tambien de la muerte, y al que dexa endurecer el coraçon es con rectissima justicia. De si mismos se querellarán sin remedio los reprobos, quando sin tiẽpo conozcan, lo que en el tiempo oportuno podian, y debian conocer. Si en la vida breve, y momentanea, que se les concede para merecer la eterna, cierran los oídos, y los ojos a la verdad, y a la luz, y escuchan al Demonio, entregandose a toda su impiissima voluntad, y usan tan mal de la bondad, y clemencia del Señor, que pueden alegar en su descargo? Y si no saben perdonar una injuria, y por qualquiera ligero agravio intentan cruelissimas venganças: por atesorar la hazienda pervierten todo el orden de la razon, y fraternidad natural; por un torpe deleyte se olvidan de la pena eterna; y sobre todo desprecian las inspiraciones, auxilios, y avisos que Dios les embia, para que teman su perdicion, y no se entreguen a ella; como se podrán querellar de la Divina clemẽcia? Desengañense pues los mortales, que an pecado contra Dios, que sin penitencia no ay gracia, y sin enmienda no ay remission, y sin perdon no ay gloria. Pero assi como a ningun indigno se le concederá, tampoco se le negará al que fuere digno, ni jamás faltó, ni faltará la misericordia, para el que la quisiere grangear.

95 De todas estas verdades quiero, hija mia, que tu colijas los documentos saludables que te convienen. El primero sea, que recibas con atencion qualquiera inspiracion santa, que tuviere; qualquiera aviso, ó doctrina que oyeres, aunque venga por mano del más inferior Ministro del Señor, ó de qualquiera criatura; y debes considerar prudentemente, que no es acaso, y sin disposicion Divina, que llegue a tu noticia: pues no ay duda que lo ordena todo la providencia del Altissimo para darte algun aviso, y assi le debes recibir con humilde agradecimiento, y conferirlo en tu interior; para entender, que virtud puedes, y debes obrar con aquel despertador, que te an dado, y executarla, como la entendieres, y conocieres. Y aunque te parezca cosa pequeña, no la desprecies, que por aquella obra buena te dispones para otras de mayor merito, y virtud. Advierte lo segundo el daño que haze en las almas despreciar tantos auxilios, inspiraciones, llamamientos, y otros beneficios del Señor: pues la ingratitude, que en esto se comete, vá justificando la justicia cõ que el Altissimo viene a dexar endurecidos muchos pecadores. Y si en todos este peligro es tan formidable, quanto lo será en ti, si malograsses tan abundante gracia,

cia, y
much
fimo
racion
cord
tod
mo c
de m
cete
Hijo,
y lo c
pidel
impo

IU N
para

96

lo es
les de
to, qu
de la l
te, y n
rar el
Apol
lar, e
Basta
forço
stoles
nuestr
nia es
97
prodig
de los
pirtu
tulo 4

cia, y favores, como de la clemencia del Señor á recibido sobre, muchas generaciones? Y porque todo lo ordena mi Hijo Santísimo para tu bien, y de otras almas; quiero ultimaméte que a imitacion mia (como lo ás conocido) se engendre en tu coraçon un cordialissimo afecto de ayudar a todos los hijos de la Iglesia, y a todos los demás que pudieres, clamando al Altissimo de lo intimo de tu coraçon, suplicandole mire a todas las almas con ojos de misericordia, y que las salve. Y porque cõsigan esta dicha ofrecete a padecer, si fuere necessario, acordandote le costaron a mi Hijo, y tu Esposo derramar sangre, y dar su vida para rescatarlos, y lo que yo trabajé en la Iglesia. El fruto de esta Redempcion pidelo tu a la Divina misericordia continuamente, y para esto te impongo mi obediencia.

Como se á de imitar a la Madre de Dios en ayudar los hijos de la Iglesia.

CAPITULO VII.

IUNTANSE LOS APOSTOLES, Y DISCIPULOS

para resolver algunas dudas, en particular sobre la forma de el Bautismo; danfelo a los nuevos Catecumenos; celebra San Pedro la primera Missa; y lo que en todo esto obró Maria Santissima.

96 **N**O pertenece al intento de esta Historia proseguir en ella el orden de los hechos Apostolicos, como lo escribe San Lucas, ni referir todo lo que hizieron los Apostoles despues de la venida del Espiritu Sãto: porque aunque es cierto, que de todo tuvo noticia, y ciencia la gran Reyna, y Maestra de la Iglesia, pero muchas cosas hizieron no estando ella presente, y no es necessario referirlas aqui, ni tampoco es possible declarar el módo, con que su Alteza concurría a todas las obras de los Apostoles, y Discipulos, y a cada uno de los suceffos en particular, que para esto eran necessarios grandes volumenes de libros. Basta para mi intento, y para texer este discurso tomar lo que es forçolo del que guarda el Evangelista en los Actos de los Apostoles, con que se entenderá mucho de lo que él omitió, tocante a nuestra Reyna, y Señora: porque no era para su intento, ni convenia escribirlo entonces.

Razon de no proseguir en esta Historia, el ordẽ de los hechos Apostolicos, como lo escribió S. Lucas,

97 Pues como los Apostoles continuassen la predicacion, y prodigios que obraban en Jerusalem, crecia tambien el numero de los creyentes, que en los siete dias despues de la venida del Espiritu Santo llegaron a cinco mil, que dize San Lucas en el capitulo 4. Y todos los iban catequizando para darles el Bautismo,

Aumento de la Iglesia en los siete dias primeros despues de la venida del Espiritu Santo.

A. 4. v. 4.

ocupan-

ocupandose en esto principalmente los Discipulos: porque los Apostoles predicaban, y tenian algunas controversias cō los Fariseos, y Saduceos. Este dia septimo estando la Reyna de los Angeles retirada en su Oratorio, y considerando como iba creciendo aquella pequeña Grey de su Hijo Santissimo, multiplicó sus ruegos presentandola a su Magestad, pidiendo le diese luz a sus Ministros los Apostoles, para que començassen a disponer el gobierno necessario, para la más acertada direccion de aquellos nuevos hijos de la Fé. Y postrada en tierra adoró al Señor, y le dixo: *Altissimo Dios Eterno, este vil gusanillo os alaba, y engrandece por el amor inmenso que teneis al linage humano, y porque tan liberal manifestais vuestra misericordia de Padre, llamando a tantos hombres al conocimiento, y Fé de vuestro Hijo Santissimo, glorificando, y dilatando la honra de vuestro Santo nombre en el mundo. Suplico a vuestra Magestad, Señor mio, enseñeis, y deis luz a vuestros Apostoles, y mis Señores de todo lo que conviene a vuestra Iglesia, para que puedan disponer, y ordenar el gobierno necesario para su amplificación, y conservación.*

Oracion de Maria, para que el Señor diese luz a los Apostoles de lo que convenia disponer para el gobierno de la Iglesia.

Dize el Señor a Maria que le pida.
Cant. 2. v. 14.
Psal. 37. v. 10.
Peticones de la Madre de Dios, por el Bautismo de los nuevos Fieles, y celebracion del sacrificio de la Miffa.

Razon de la humildad de Maria, con que se detenia de proponer lo a los Apostoles.

Ioan. 6. v. 35.
Prov. 31. v. 14.

98 Luego la prudentissima Madre, en aquella vision que tenia de la Divinidad, conoció al Señor muy propicio, que a sus ruegos le respondió: *Maria, Esposa mia, que quieres? Que me pides? Porque tu voz, y tus ansias an sonado dulcemente en mis oídos. Pide lo que desees, que mi voluntad está inclinada a tus ruegos.* Respondió Maria Santissima: *Dios, y Señor mio, Dueño de todo mi ser, mis deseos, y mis gemidos no son ocultos a vuestra Sabiduria infinita. Quiero, busco, y solicito vuestro mayor agrado, y beneplacito; vuestra mayor gloria, y exaltacion de vuestro nombre en la Santa Iglesia. Estos nuevos hijos con que tan presto la aveis multiplicado, os presento, y mi deseo de que reciban el Sagrado Bautismo: pues ya están informados en la Santa Fé. Y si es de vuestra voluntad, y servicio, deseo tambien, que los Apostoles vuestros Sacerdotes, y Ministros comiencen ya a consagrar el cuerpo, y sangre de vuestro Hijo, y mio para que con este admirable, y nuevo sacrificio os den gracias, y loores por el beneficio de la Redempcion humana, y de los que por ella aveis hecho al mundo; y assi mismo, para que los hijos de la Iglesia, que fuere vuestra voluntad, recibamos este alimento de vida eterna. Yo soy polvo, y ceniza, la menor sierva de los Fieles, y muger: y por esto me detengo en proponerlo a vuestros Sacerdotes los Apostoles. Pero inspirado, Señor, en el coraçon de Pedro, que es vuestro Vicario, para que ordene lo que vós quereis.*

99 Este beneficio más debió tambien la nueva Iglesia a Maria Santissima, que por su prudentissima atencion, y por su intercession se començasse a consagrar el cuerpo, y sangre de su Hijo Santissimo, y celebrar la primera Miffa en la misma Iglesia despues de la Ascension, y venida del Espiritu Santo. Y estaba pue-

to en
de vi
le tra
loma
habla
entra
con l
la be
Habl
conv
Seño
de C
Divi
del b
dre:
en ella
lunta
I
corre
se el
avian
Apo
avian
Salva
les di
por e
mas.
Chri
servi
tor;
car, y
neces
I
firmo
trodu
bauti
fen a
mo no
que la
Yo te b
aver
nuest

to en razon, que por su diligencia se començasse a distribuir el pá de vida entre sus hijos; pues ella era la Nave rica, y prospera que le traxo de los Cielos. Para esto le respodió el Señor: *Amiga, y Pa- loma mia, bagase lo que tu pides, y deseas. Mis Apostoles con Pedro, y Juan te hablarán, y ordenarás por ellos lo que deseas, para que se execute.* Luego entraron todos a la presencia de la gran Reyna, que los recibió con la reverencia acostumbrada, puesta de rodillas, y pidiendoles la bendicion. San Pedro como Cabeça del Apostolado se la dió. Habló por todos, y propuso a Maria Santissima, como los nuevos convertidos estaban ya catequizados en la Fé, y Mysterios del Señor; y que seria justo darles el Bautismo, y señalarlos por hijos de Christo, y agregados al gremio de la Santa Iglesia: y pidió a la Divina Maestra, que ella ordenasse lo que fuesse más acertado, y del beneplacito del Altissimo. Respondió la prudentissima Madre: *Señor, vós sois Cabeça de la Iglesia, y Vicario de mi Hijo Santissimo en ella; y todo lo que en su nombre por vós fuere ordenado, lo aprobará su voluntad Santissima; y la mia es la suya con la vuestra.*

100 Con esto San Pedro ordenó, que el dia siguiente (que correspondió al Domingo de la Santissima Trinidad) se les diese el Santo Bautismo a los Catecumenos, que aquella semana se avian convertido; y assi lo aprobó nuestra Reyna, y los demás Apostoles. Luego se ofreció otra duda sobre el Bautismo, que avian de recibir, si seria el de San Juan, ó el de Christo nuestro Salvador. A algunos de aquella Congregacion les parecia, que se les diese el Bautismo de San Juan, que era de penitencia, y que por esta puerta avian de entrar a la Fé, y justificacion de las almas. Otros por el contrario dixeron, que con el Bautismo de Christo, y su muerte avia espirado el Bautismo de San Juan, que servia para prevenir los coraçones, que recibiesen al Redemptor; y que el Bautismo de su Magestad daba gracia para justificar, y labar todos los pecados, a quien estaba dispuesto, y que era necesario introducirle luego en la Santa Iglesia.

101 Este parecer aprobáron San Juan, y S. Pedro, y le confirmó Maria Santissima, con que se estableció, que luego se introduxesse el Bautismo de Christo nuestro Señor, y cõ él fuesen bautizados aquellos nuevos convertidos, y los demás que vinies- sen a la Iglesia. Y en quanto a la materia, y fõrma deste Bautismo no ubo duda entre los Apostoles: porque todos convinierõ, que la materia avia de ser agua natural, y elemental; y la fõrma: *Yo te bautizo en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espiritu Santo;* por aver sido esta materia, y fõrma las que señaló el mismo Señor nuestro Salvador, y las practicó en los que dexó bautizados por

Respuesta del Señor cõcediendole sus peticiones.

Proposicion de San Pedro a la Madre de Dios cerca de el Bautismo de los nuevos convertidos.

Respuesta de Maria remitiendole a él, como Cabeça de la Iglesia.

Ordeno San Pedro el Bautismo para el dia siguiente.

Duda q se ofreció, sobre si se les avia de dar el Bautismo de Juan, ó el de Christo.

Resolucion de que se les diese, è introduxesse el Bautismo de Christo.

Fórmula de el
Bautismo que se
guardò siempre
desde este dia.
Act. 2. v. 38.
Como se entien-
de el que Bauti-
zaban en el nò-
bre de Jesus.
Matth. 28. v. 19.

Proposicion que
hizo Maria a la
Congregacion
de los Apосто-
les, y Discipulos,
para que se co-
mençasse a cele-
brar el Sacrificio
santo de la Missa.

Determinòse el
consagrar el dia
siguiente, y que
S. Pedro, como
Cabeça de la
Iglesia, fuesse el
Sacerdote.

su Persona. Esta fórmula del Bautismo se guarda siépre desde este dia. Y quando en los actos de los Apóstoles se dize, que bautizaban en el nombre de Jesus, no se entiende esto de la fórmula, sino del Autor del Bautismo, que era Jesus, a diferencia del Bautismo de San Juan. Y lo mismo era bautizar en el nombre de Jesus, que con el Bautismo de Jesus: pero la fórmula era la que el mismo Señor dixo expresando las tres Personas de la Santissima Trinidad, como fundamento, y principio de toda la Fé, y verdad Católica. Con esta resolución acordaron los Apóstoles, que para el dia siguiente se juntasen todos los Catecumenos en la casa del Cenaculo para ser bautizados; y que los setenta y dós Discipulos tomassen a su cargo prevenirlos aquel dia.

102 Despues desto la gran Señora habló a toda aquella Congregacion; y aviendoles pedido licencia, les dixo: Señores míos, el Redemptor del mundo mi Hijo, y Dios verdadero, por el amor que tuvo a los hombres, ofreció al Eterno Padre el sacrificio de su sagrado cuerpo, y sangre, consagrandose a si mismo debaxo las especies de pan, y vino, en que determinó quedarse en la Santa Iglesia, para que en ella tengan sus hijos sacrificio, y alimento de vida eterna, y prenda seguíssima de la que esperan en los Cielos. Por este sacrificio, que contiene los Mysterios de la vida, y muerte del Hijo, se á de aplacar el Padre, y en él, y por él le dará la Iglesia las gracias, y loores, que como a Dios, y bienhechor le debe. Vosotros sois los Sacerdotes, y Ministros a quien solos pertenece el ofrecerle. Mi deseo es (si fuere vuestra voluntad) que deis principio a este incruento sacrificio, y consagreis el cuerpo, y sangre de mi Hijo Santissimo, para que agradezcamos el beneficio de su Redencion, y de aver embiado al Espiritu Santo a la Iglesia y para que recibyndole los Fieles, comiencen a gozar este pan de vida, y sus Divinos efectos. Y de los que recibieren el Bautismo, podrán ser admitidos a la Comunión del sagrado cuerpo aquellos, que parecieren más capaces, y estuvieren preparados: pues el Bautismo es la primera disposicion para recibirle.

103 Con la voluntad de Maria Santissima se conformaron todos los Apóstoles, y Discipulos; y le dieron gracias por el beneficio, que todos recibian con su advertencia, y doctrina; y quedó determinado, que el dia siguiente despues del Bautismo de los Catecumenos se consagrasen el cuerpo, y sangre de Christo, y que San Pedro fuesse el Sacerdote: pues era el supremo de Iglesia. Admitiólo el Santo Apóstol; y antes de salir de aquella junta propuso en ella otra duda, para que tambien se resolviesse sobre la dispensacion, y gobierno con que se avian de distribuir las limosnas, y bienes de los convertidos, que les ofrecian, y para que lo considerassen todos, lo propuso de esta manera.

Carif-

104 *Carísimos hermanos míos, ya sabéis que nuestro Redemptor, y Maestro Iesus, con exemplo, con doctrina, y mandatos nos ordenò, y enseñò la verdadera pobreza, en que debíamos vivir aborrados, y libres de los cuydados del dinero, y de la hacienda, sin codiciarla, ni juntar tesoros en esta vida. Ya más de esta saludable doctrina, tenemos delante de los ojos muy reciente el formidable escarmiento de la perdición de Judas, que también era Apostol como nosotros, y por su avaricia, y codicia del dinero infelizmente se perdió, y cayó de la dignidad del Apostolado en el abismo de la maldad, y condenación eterna. Este peligro tan tremendo emos de alejar de nosotros, que ninguno á de poseer dinero, ni tratarlo, para imitar, y seguir en suma pobreza a nuestro Capitan, y Maestro. Todos vosotros conozco, que deseáis esto mismo, entendiendo, que para retirarnos deste contagio, nos puso luego el Señor el riesgo, y el castigo delante los ojos. Y para que todos quedemos libres deste embaraço que sentimos en las dadivas, y limosnas, que los Fieles nos ofrecen, es necesario para adelante tomar forma de gobierno. En esta materia conviene, que aora determineis el modo, y orden que se á de guardar en recibir, y dispensar el dinero, y dadivas que nos ofrecieren.*

Matth. 8. v. 20.
Luc. 14. v. 33.
Proposición que hizo San Pedro sobre la forma con que se avian de dispensar, y distribuir las limosnas que les ofrecian.

105 Para tomar medio conveniente en este gobierno, se hallò algo embaraçado todo el Colegio de los Apostoles, y Discipulos; y propusieron diversos arbitrios. Algunos dixeron, que se nombrasse un Mayordomo, q̄ recibiera todo el dinero, y ofrendas, y lo distribuyesse, y gastasse, acudiendo a las necesidades de todos. Pero este arbitrio con el exemplo de Judas no se abraçò también entre aquel Colegio de pobres, y Discipulos del Maestro de la pobreza. A otros les pareció, que se depositasse todo, y entregasse a persona de confianza fuera del Colegio, que fuesse dueño, y señor dello, y acudiesse con los frutos, ó como reditos a la necesidad de los otros Fieles: y también en esto se hallaron dudosos, como en otros medios, que se proponian. La gran Maestra de humildad Maria Santissima oyò a todos sin hablar palabra, assi porque daba aquella reverencia a los Apostoles, como porque si dixera primero su parecer, ninguno manifestára su propio dictamen: y aunque era Maestra de todos, siempre se portaba como Discipula, que oía, y aprendia. Pero San Pedro, y San Juan, viendo la diversidad de arbitrios que se proponian por los demás, suplicaron a la Divina Madre los encaminasse a todos en aquella duda, declarádoles lo más agradable a su Hijo Santissimo.

Diversos medios que se propusieron, hallandose embaraçados.

106 Obedeciò luego; y hablando a toda aquella Congregación, les dixo: Señores, y hermanos míos, yo estuve en la escuela de nuestro verdadero Maestro mi Hijo Santissimo desde la hora que nació de mis entrañas, asta que murió, y subió a los Cielos: y en el discurso de su vida Divina jamás le vi, ni conocí * que tocasse, ni tratasse por su mano el dinero, y

Pidieron S. Pedro, y San Juan a Maria los encaminasse en aquella duda.
Respuesta de Maria declarando la altissima pobreza, q̄ vino a enseñar su Hijo al mundo.
* Veale la Nota

Matt. 2. v. 11.

ni tampoco que admitiese dádiva de mucho valor, ó precio. Y si quando recién nacido recibió los dones, que adorándole ofrecieron los Reyes del Oriente, fue por el *Mysterio* que significaban, y para no frustrar los piadosos intentos de aquellos Reyes, que eran las primicias de las gentes. Pero sin dilacion, estando en mis brazos, me ordenó que luego los distribuyese entre los pobres, y en el *Téplo*, como lo hice. Y muchas vezes me dixo en su vida, q; entre los altos fines para que vino al mundo en forma humana, uno fue levantar la pobreza, y enseñarla a los mortales, de quienes era aborrecida; y con su conuersacion, doctrina, y vida Santissima siempre me manifestó, y assi lo entendí, que la santidad, y perfeccion, que venia a enseñar, se avia de fundar en suma pobreza voluntaria, y desprecio de las riquezas; y quanto esta fuese mayor en la Iglesia, tanto se levantaria la santidad, que en todos tiempos tuviese, y assi se conocerá en los futuros.

Exortalos a la imitacion, y practica de la pobreza de Christo.

Medio que les dió para recibir las ofrendas, y limosnas.

Señala el uso para las necesidades comunes.

Propone el medio de la mendicacion para quando las limosnas ofrecidas no bastaren.

Abraçó la Iglesia primitiva la pobreza, como la propuso Maria. Razon de no aver remitidose a otro, que Christo, y su Madre la doctrina, y affiçto de la pobreza Evangelica.

107 Pues aviendo de seguir los passos de nuestro verdadero Maestro, y poner en practica su doctrina para imitarle, y fundar su Iglesia con ella, y con su exemplo; necesario es, que todos abracemos la más alta pobreza, y la veneremos, y honrêmos como a Madre legitima de las virtudes, y santidad. Y assi me parece que todos apartemos el coraçon del amor, y codicia de las riquezas, y dinero, y que todos nos abstengamos de recibirlo, y tratarlo, y de admitir dádivas grandes, y de mucho valor. Y para que a ninguno toque la avaricia, se pueden elegir, seis, ó siete personas de vida aprobada, y de virtud bien fundada, que reciban las ofrendas, y limosnas, y lo demás de que los Fieles se quieren desposseer para vivir más seguros, y seguir a Christo mi Hijo, y su Redemptor sin embaraço de hacienda. Y todo esto tenga nombre de limosna, y no de renta, ni dinero, ni de redivo, y el uso de ello sea para las necesidades comunes de todos, y de nuestros hermanos los pobres, necesitados, y enfermos; y ninguno en nuestra Congregacion, y la Iglesia reconozca cosa alguna por suya propia más que de sus hermanos. Y sino bastaren para todas estas limosnas ofrecidas por Dios, pediránlas en su nombre, los que para esto fueren señalados; y todos entendamos, que nuestra vida á de pender de la Altissima providencia de mi Hijo Santissimo, y no de la codicia, ni del dinero, ni de adquirirlo, y de juntar hacienda con pretexto de sustentarnos más que con la confiança, y mendicacion moderada, quando sea necesaria.

108 Ninguno de los Apostoles, ni de los otros Fieles de aquella Santa Congregacion replicó a la determinacion de su gran Reyna, y nuestra, sino todos abraçaron, y admitieron su doctrina, reconociendo, que ella era la unica, y legitima Discipula del Señor, y Maestra de la Iglesia. La prudentissima Madre por disposicion Divina no quiso fiar de alguno de los Apostoles esta enseñanza, y el assentar en la Iglesia el solido fundamento de la perfeccion Evágelica, y Christiana: porq; obra tan ardua pedía el magisterio, y el exemplo de Christo, y de su misma Madre. Ellos

fueron

fueron los Inventores, y Artifices de esta nobilissima pobreza, y los que primero la honraron, y professaron; y a los dós Maestros siguieron los Apostoles, y todos los hijos de la primitiva Iglesia. Perseveró este modo de pobreza por muchos años. Despues por la fragilidad humana, y por la malicia del enemigo no se conseruó en todos, y se vino a reducir la pobreza voluntaria a solo el estado Ecclesiastico. Y porque tambien la dificultó el tiempo, ó la impossibilitó, levantó Dios el estado de las Religiones, donde cõ alguna diversidad de institutos se renovó, y resucitó la pobreza primitiva en todo, ó en la mayor parte; y assi se conseruará en la Iglesia asta su fin, gozando de los privilegios de esta virtud los que más, ó menos la siguen, la honran, y la aman. Ningun estado de los que aprueba la Santa Iglesia se excluyó de la perfeccion proporcionada; y ninguno tiene escusa de no seguir la más alta en el estado que vive. Pero como en la Casa de Dios ay muchas mansiones; tambien ay orden, y grados; tenga cada uno el que le toca, segun el genero de su estado. Mas entendamos todos, que el primer passo en la imitacion, y sequela de Christo es la voluntaria pobreza; y el que la siguiere más ahorrado, puede alargar los passos más ligeramente para allegarse más a Christo, y participar con abundancia de las otras virtudes, y perfecciones.

109 Con la determinacion de Maria Santissima se concluyó aquella junta del Colegio Apostolico, y fueron nombrados seis Varones prudentes para recibir limosnas, y dispensarlas. La gran Señora pidió la bendicion a los Apostoles, que salieron a continuar su ministerio, y los Discipulos a prevenir los Catecumenos para recibir el Bautismo el dia siguiente. La Reyna cõ asistēcia de sus Angeles, y de las otras Marias salió a disponer, y alinear la sala, donde su Hijo Santissimo celebró las cenas; y por su mano la limpió, y barrió para bolver a consagrar en ella el dia siguiente, como estaba tratado. Pidió al dueño de la casa el mismo adorno, que se puso el Jueves de la cena (como dixen en su lugar) y el devoto huésped lo ofreció todo con suma veneracion en que tenia a Maria Santissima. Previno tambien su Alteza el pan ceneceno, y vino necesario para la Consagracion, y tambien el mismo plato, y Caliz en que avia consagrado nuestro Salvador. Y para el Bautismo previno agua pura, y vacias en que se hiziesse con facilidad, y decencia. Con esta prevencion se retiró la piadosa Madre, y pasó aquella noche en ferventissimos afectos, posturaciones, hazimiento de gracias, y otros exercicios cõ altissima oracion, ofreciendo al Eterno Padre todo lo que con altissima Sabiduria conoció para disponerse dignamente para la Comunion

Perseveró esta pobreza muchos años en la Iglesia; y despues se reduxo a solo el estado Ecclesiastico.

Renovóse en las Religiones.

Ioan. 14. v. 27

El primer passo en la imitacion y sequela de Christo es la pobreza voluntaria.

Como previno, y alinó Maria por sus manos el Cenaculo, y lo demás necesario para que se celebrasse en él el Sacrificio de la Misa.

P. 2. v. 1158. & n. 1181.

Previno también lo necesario para el Bautismo de los Catecumenos. Preparacion que hizo para recibir a su Hijo Sacramento.

que esperaba, y para que los demás tambien la recibiesen con agrado de su Altissima Magestad; y lo mismo pidió por los que avian de ser bautizados.

Sermon, q̄ hizo San Pedro a los Catecumenos antes de Bautizarlos.

110 El dia siguiente por la mañana, que fue el octavo de el Espiritu Sãto, se juntaron en la casa del Cenaculo todos los Fieles, y Catecumenos con los Apostoles, y Discipulos; y estando congregados les predicó San Pedro, declarandoles la condicion, y excelencia del Sacramento del Bautismo la necesidad que del tenian, y los efectos Divinos, que por él recibian, quedando señalados por miembros del cuerpo mystico de la Iglesia con el caracter interior; y reengendrados en el ser, de hijos de Dios, y herederos de su gloria por la gracia justificante, y remission de los pecados. Exortóles a la guarda de la Divina Ley, a que se obligaban por su voluntad propia, y al humilde agradecimiento de este beneficio, y de todos los demás, que de la mano del Altissimo recibian. Declaróles assi mismo la verdad del Mysterio Sacrosanto de la Eucaristia, que se avia de celebrar cõsagrando el verdadero cuerpo, y sangre de Jesu Christo, para que todos le adorassen, y se preparassen los que despues del Bautismo le avian de recibir.

Orden con que se hizo el Bautismo.

111 Con este Sermon se fervorizaron todos los nuevos convertidos: porque su disposicion era de todo coraçon verdadera; las palabras del Apostol vivas, y penetrantes, y la gracia interior muy copiosa. Luego le començò el Bautismo por mano de los Apostoles con gran orden, y devocion de todos. Para esto entraban los Catecumenos por una puerta del Cenaculo, y salian por otra ya bautizados, y assistian a guiarlos sin confusion los Discipulos, y otros Fieles. A todo estaba presente Maria Santissima, aunque retirada aun lado del Cenaculo; y por todos hazia oracion, y Canticos de alabãça. Conocia en cada uno el efecto que hazia el Bautismo en mayor, ó menor grado de las virtudes que se le infundian. Miraba, y conocia que todos eran renovados, y labados en la sangre del Cordero, y que sus almas recibian una pureza, y candidez Divina. Y en testimonio de esto á vista de todos los que estaban presentes, descendia una clarissima, y visible luz del Cielo sobre cada uno que se acababa de bautizar. Cõ esta maravilla quiso Dios autorizar el principio de este gran Sacramento en su Iglesia, y consolar a aquellos primeros hijos, que por esta puerta entraban en ella, y a nosotros que alcançamos esta dicha, menos advertida, y agradecida de lo que debemos.

Assistencia de Maria, y vista de los efectos que en cada uno hazia.

A vista de todos descendia del Cielo una clarissima luz sobre cada uno de los bautizados.

Passaron de cinco mil los que se bautizaron este dia.

112 Concluyóse esta accion del Bautismo, aunque passaron de cinco mil los que este dia le recibierõ. Y mientras los bautizados

tizados daban gracias por tan admirable beneficio, se pusieron los Apóstoles un rato en oracion con todos los Discipulos, y otros Fieles. Y todos se postraron en tierra confessando, y adorando al Señor Dios infinito, y inmutable, y la propia indignidad, para recibirle en el Augustissimo Sacramento del Altar. Con esta profunda humildad, y adoracion se prepararon de proximo para comulgar. Y luego dixeron las mismas Oraciones, y Psalmos, que Christo nuestro Señor avia dicho antes de consagrar, imitando en todo aquella accion, como la avian visto hazer a su Divino Maestro. Tomó San Pedro en sus manos el pan azimo, que estaba preparado, y levantando primero los ojos al Cielo con admirable reverencia pronunció sobre el pan las palabras de la Consagracion del cuerpo Santissimo de Christo, como las dixo antes el mismo Señor Jesus. Al punto fue lleno el Cenaculo de un resplandor visible con inmensa multitud de Angeles; y toda esta luz se encaminó singularmente a la Reyna del Cielo, y tierra, advirtiendolo todos. Luego San Pedro consagró el Caliz, y con el Sagrado cuerpo, y sangre hizo las mismas ceremonias, que nuestro Salvador, levándolos, para que todos lo adorassen. Tras de esto se comulgó el Apóstol a si mismo, luego a los onze Apóstoles, como Maria Santissima se lo avia prevenido. Y luego por mano de San Pedro comulgó la Divina Madre, asistiendola con inefable reverencia los Espiritus Celestiales, que alli estaban. Y para llegar la gran Señora al Altar hizo tres humillaciones, y prostraciones asta llegar con su rostro al suelo.

113 Bolvió luego a su lugar, donde antes avia estado, y no es posible manifestar con palabras los efectos, que hizo en esta summa criatura la Comunión de la Eucaristia: porque toda fue transformada, y elevada; toda absorta en aquel Divino incendio del amor de su Hijo Santissimo, que con su cuerpo sagrado participó. Quedó elevada, y abstraída; pero los Santos Angeles la encubrieron algo por voluntad de la misma Reyna, para que los circunstantes no atendiesen más de lo que convenia a los efectos Divinos, que en ella se pudieran conocer. Prosiguieron los Discipulos comulgando despues de nuestra Reyna, y tras ellos comulgaron los otros Fieles, que antes avian creído. Pero de los cinco mil bautizados comulgaron aquel dia solos mil: porque no todos estaban arto capaces, ni prevenidos para recibir al Señor con el conocimiento, y disposicion tan atenta, que pide este gran Sacramento, y Mysterio del Altar. La forma de Comunión, que usaron este dia los Apóstoles, fue comulgando todos con Maria Santissima, y los ciento y veinte, en quienes vino el Espiritu Santo,

Preparacion de los Apóstoles, y Discipulos para comulgar.

Forma de la primera Misa que celebró S. Pedro. 1. Ad Cor. 11. 24.

Comulgó a Maria despues de los Apóstoles.

Efectos admirables que hizo esta Comunión en la Madre de Dios.

Comulgaron los Discipulos, y mil de los recién bautizados.

Comulgaron Maria, los Apóstoles y Discipulos en entrambas especies; los recién bautizados en solas las de pan.
Razon de esta diferencia.

Desde la primitiva Iglesia comenzó la costumbre de comulgar en solas las especies de pan los que no consagraban.

Forma en que terminó aquella Misa después de Comunion.

en entrambas especies de pan, y vino: pero los recién bautizados solo comulgaron en las especies de pan. Mas esta diferencia no se hizo, porque los nuevos Fieles fuesen menos dignos de unas especies, que de otras; sino porque los Apóstoles conocieron, que en qualquier especie recibian una misma cosa por entero, que era a Dios Sacramentado, y que no avia precepto para cada uno de los Fieles, ni tampoco necesidad de comulgar en entrambas especies; y para la multitud ubiera gran peligro de irreverencia, y otros inconvenientes muy graves en comulgar las especies del *Sanguis*; los que no avia entonces para pocos que le recibieron. Pero desde la Primitiva Iglesia é entendido, que se comenzó la costumbre de comulgar en sola especie de pan, los que no celebraban, ni consagraban. Y aunque tambien algunos sin ser Sacerdotes comulgaban algun tiempo en entrambas especies: mas creciendo la Santa Iglesia, dilatada por todo el mundo, convenientemente ordenó, como gobernada por el Espíritu Santo, que los legos, y los q̄ no consagran en la Misa comulgassen solo el cuerpo sagrado, y tocasse a los que celebran este Divino combite, comulgar en entrambas especies que consagran. Esta es la seguridad de la Santa Iglesia Catolica Romana.

114 Acabada la Comunion de todos, San Pedro dió tambien fin al Sagrado Mysterio con algunas Oraciones, y Psalmos, que en hazimiento de gracias, y peticiones ofreció él, y los demás Apóstoles: porque entóces aun no se avian señalado, ni ordenado otros ritos, y ceremonias, y deprecaciones, que después se fueron añadiendo en diversos tiempos para acompañar la sagrada acción del consagrar, assi antes, como después de la Consagracion, y Comunion. Oy, felicissima, santa, y sabiamente tiene ordenado la Iglesia Romana todo lo que para este Mysterio contiene la Misa, que celebran los Sacerdotes del Señor. Después de todo lo dicho se quedaron los Apóstoles otro rato en oracion. Y quando fue tiempo (porque ya era tarde aquel dia) salieron a otras cosas, y a recibir el alimento necessario. Nuestra gran Reyna, y Señora dió gracias al muy Alto por todos, en que se complació su voluntad Divina, y aceptó las peticiones, que su amada le hizo por los presentes, y ausentes en la Santa Iglesia.

DOCTRINA QUE ME DIO LA GRAN REYNA
de los Angeles Maria Santissima.

115 **H**ija mia, aunque en la vida presente no puedas penetrar el secreto del amor, que yo tuve a los hom-

hombres, y el que siempre les tengo; con todo effo sobre lo que áas entendido para tu mayor enseñanza, quiero adviértas de nuevo, como el Altísimo, quando en el Cielo me dió título de Madre de la Santa Iglesia, y de su Maestra, entonces me infundió una participacion inefable de su infinita caridad, y misericordia con los hijos de Adan. Y como yo era pura criatura, y el beneficio tan inmenso, có la fuerza que en mi obraba, perdiera muchas vezes la vida natural, si el poder Divino con milagro no me conservara. Estos efectos sentia muchas vezes en el mismo agradecimiento que tenia, quando entraban algunas almas en la Iglesia, y despues en la gloria: porque yo sola conocia enteramente esta dicha, y la pesaba; y como la conocia, la agradecia al muy Alto con intenso fervor, y humillacion. Pero quando más desfallecia en mis afectos era, quando pedia la conversion de los pecadores, y quando alguno de los Fieles se perdia. En estas, y otras ocasiones, entre el gozo, y el dolor padeci mucho más que los Martyres en todos sus tormentos: porque por cada una de las almas obraba con fuerza sobreexcelente, y sobrenatural. Todo esto me deben los hijos de Adan, que por ellos ofreci tantas vezes la vida. Y si aora no estoy en aquel estado para ofrecerla, el amor con que solicitó su salud eterna no es menos, sino más alto, y más perfecto.

116 Y si tal fuerza tuvo en mi el amor de Dios para con los proximos, de aqui entenderás qual seria la que sentia con el mismo Señor, quando le recibia Sacramentado. En esto te declaro un secreto de lo que me sucedió la primera vez, que le recibí de mano de San Pedro, que en esta ocasion dió lugar el Altísimo a la violencia de mi amor asta que mi coraçon se abrió realmēte, y dió lugar, como yo lo deseaba, para que mi Hijo Sacramentado entrasse en él, como Rey en su legitimo Trono, y Custodia. Con esto entenderás, carissima, que si en la gloria de que gozo pudiera tener dolor, una de las causas, que me le diera mayor es la formidable grosseria, y atrevimiento de los hombres en llegar a recibir el Sagrado cuerpo de mi Hijo Santísimo unos inmundos, y abominables, otros sin veneracion, y respeto, y casi todos sin atencion, sin conocimiento, y sin reparo de lo que pesa, y vale aquel bocado, que no es menos que el mismo Dios para eterna vida, ó eterna muerte.

117 Teme pues, ó hija mia, este atrevido peligro; llorale en tantos hijos de la Iglesia, pide al Señor el remedio, y có la doctrina que te doy haste digna de conocer, y ponderar profundamente este Mysterio de amor: Y quando llegas a recibirle, sacude, y limpia de tu entendimiento toda especie de cosa terrena; a

Singularissima caridad con los hijos de Adan, q̄ infundió el Señor a Maria, quando en el Cielo la dió título de Madre, y Maestra de la Iglesia. Efectos admirables de este amor.

Rompióse físicamente en esta Comunión el coraçon de Maria, y dentro dél se depositó su Hijo Sacramentado.

Quanto se ofende de Maria de la indigna Comunión de los Fieles.

Leccion para comulgar con perfeccion.

ningu-

Reverencia exterior, que usaba la Discípula, para comulgar.

Está en el Cuerpo de Christo consagrado parte de la propia Sangre, y sustancia de su Madre.

Llanto que se debe hazer de la irreverencia, y indignidad con que reciben muchos a Christo Sacramentado.

Causa de ser tantos los que aora se condenan en la Iglesia.

ninguna atiendas fuera de que vás a recibir al mismo Dios infinito, y incōprehensible. Estiendete sobre tus fuerzas en el amor, en la humildad, y en el agradecimiēto; pues todo serà menos de lo q̄ debes, y de lo q̄ pide tã venerable Mysterio. Para disponerte mejor, serà tu dechado, y espejo lo q̄ yo hazia en estas ocasiones, en q̄ especialmente quiero me imites interiormente, como lo hazes en las tres humillaciones corporales, y tãbien es de mi agrado la quarta, que tu ás añadido para dar reverencia a la parte de carne, y sangre, que está en el Sacramento como de mis entrañas la recibió mi Hijo Santissimo, y con mi leche se aumentó, y creció. Cōtinúa siempre esta devocion; pues assi es verdad que está en el cuerpo consagrado parte de mi propia sangre, y sustancia, como tu lo ás entendido. Y si con el afecto que tienes sintieras gran dolor, si vieras hollar el sagrado cuerpo, y sangre, y que alguno lo pisaba con desprecio, y por ignominia: lo mismo debes sentir con amargura, y llanto, sabiendo, como le tratan oy tantos hijos de la Iglesia con irreverencia, y sin algun temor, ni decoro. Lloro pues esta desdicha, llora porque ay pocos que la lloren, y llora porque se frustran los fines tan pretendidos con el inmenso amor de mi Hijo Santissimo. Y para que llores más te hago saber, que como en la primitiva Iglesia eran tantos los que se salvaban, aora lo son los que se condenan. Y no te declaro en esto lo que sucede cada dia: porque si lo entendieras, y tienes caridad verdadera, murieras de dolor. Este daño sucede, porque los hijos de la Fé siguen las tinieblas, aman la vanidad, codician las riquezas, y casi todos apetecen el deleyte sensible, y engañoso, el qual ciega, y escurece el entendimiento, y le pone densas tinieblas, con que no conoce la luz, ni sabe hazer distincion entre lo malo, y lo bueno, ni penetra la verdad, y doctrina Evangelica.

CAPITULO VIII.

DECLARASE EL MILAGRO CON QUE LAS especies Sacramentales se conservaban en Maria Santissima de una Comunion para otra; y el modo de sus operaciones despues que descendió del Cielo a la Iglesia.

Sup. n. 19. & n. 32
Razon de tratar de proposito del beneficio de conservarse siempre las especies Sacramentales en Maria,

118

ASTA aora é tocado arriba este beneficio muy de passo, reservando su mayor declaracion para su lugar, que es este; para que tan grande maravilla del Señor en favor de su Madre amátissima no quede en esta Historia sin la inteligencia, que puede desear nuestra piedad. Afligeme mi propia

corte-

cortedad para explicar me: porque no solo ignoro infinito más que entiendo: pero esto que conozco lo declaro con rezelo, y menos satisfacion de mis terminos, y razones menos comprehensivas de mi concepto. Con todo esto no me atrevo a dexar en silencio los beneficios, que nuestra gran Reyna recibió de la poderosa diestra de su Hijo Santissimo, despues que desde ella descendió al gobierno de su Iglesia: porque si antes fueron grandiosos, y inefables, desde entonces crecieron con hermosa variedad, en que se manifestó ser infinito el poder que los hazia, y como inmensa la capacidad de esta unica, y escogida entre todas las criaturas, que los recibia.

119 En este raro, y prodigioso beneficio, que las especies Sacramentales con el sagrado cuerpo se conservassen siempre en el pecho de Maria Santissima, no se á de buscar otra causa fuera de la que tuvieron los otros favores, en que unicamente se señaló Dios con esta gran Señora; que es su volūdad santa, y su Sabiduria infinita, con que obra siempre en medida, y peso todo lo que conviene. Para la prudencia, y piedad Christiana bastaba por razon saber, que sola a esta pura criatura tuvo Dios por Madre natural, y que sola ella fue digna de serlo entre todas las criaturas. Y como esta maravilla fue sola, y sin exemplo, seria torpe ignorancia buscar exemplares para persuadirnos, que hizo el Señor con su Madre, lo que no hizo, ni hará con otras almas; pues sola Maria sale, y se levanta sobre el orden comun de todas. Mas aunque todo esto es verdad; quiere el Altissimo, que con la luz de la Fé, y con otras ilustraciones alcancemos las razones de cōveniencia, y equidad con que su brazo poderoso obró estas maravillas con su dignissima Madre: para que en tales maravillas le conozcamos, y alabemos en ella, y por ella; y entédamos quan segura tenemos toda nuestra esperança, y nuestras fuertes en manos de tan poderosa Reyna, en quien depositó su Hijo toda la fuerza de su amor. Y conforme a estas verdades diré lo que se me á dado a entender del Mysterio que voy hablando.

120 Vivió Maria Santissima treinta y tres años en compañía de su Hijo, y Dios verdadero, y desde la hora que su Magestad nació de su Virginal vientre nunca le dexó asta la Cruz. Crióle, sirvióle, acompañóle, siguióle, imitóle obrando en todo, y siempre como Madre, como Hija, como Esposa, como Sierva fidelissima, y amiga; gozando de su vista, de su conversacion, de su doctrina, y de los favores, que con todos estos meritos, y obsequios recibió en la vida mortal. Ascendió Christo a los Cielos, y la fuerza del amor, y de la razon le obligaron a llevar consigo a su

Razon principal de aver hecho el Señor este singular beneficio a su Madre.

Sap. II. v. 21.

Razones de cōveniencia, y equidad que tuvo para hazerlo.

su amantissima Madre, para no estar allí sin ella, ni ella en el mundo sin su presencia, y compañía. Pero la caridad ardentissima, que entrambos tenían a los hombres, rompió en algun modo possible este lazo, y union, obligando a nuestra amorosa Madre, que bolviéssse al mundo para fundar la Iglesia, y al Hijo que la embiásse, y cóssintiesse en la ausencia, que se interponia entre los dós por este tiempo. Pero siendo poderoso el Hijo de Dios para recompensarle esta privacion a su querida en algun modo possible, venia a ser deuda del amor el hazerlo, y no quedára tan acreditado, ni fuera tan manifesto, si negára a su Madre purissima el favor de acompañarla en la tierra, quádo él se quedaba glorioso en la diestra de su Eterno Padre. Fuera de esto el amor ardentissimo de la Beatissima Madre, acostumbrado, y criado con la presencia de su Hijo purissimo, viviera con una intolerable violencia, si tantos años no le tuviera presente en el modo que podia, estando en la Iglesia Santa.

Alteza con que
recópensó Chri-
sto con su conti-
nua presencia
Sacramental en
su Madre, la que
gozaba Maria
quando vivia en
carne mortal su
Hijo.

121 A todo esto satisfacía Christo nuestro Salvador (como lo hizo) estando siempre Sacramentado en el corazón de su felicissima Madre mientras vivió en la Iglesia, y su Magestad en el Cielo. Y en algun modo con esta Sacramental presencia le recópensó con abundancia la que tenia quando vivia en el mundo có la dulcissima Madre: porque entonces muchas vezes se le ausentaba para salir a las obras de la Redempcion, y en estas ocasiones la affigian los rezelos, ó temores de los trabajos de su Hijo Santissimo; ó si bolveria, ó se quedaria fuera de su compañía; y quando la tenia, no podia olvidar la Passion, y muerte de Cruz que le esperaba. Este dolor templaba a tiempos el gozo de tenerle, y conversarle. Mas quando ya estaba a la diestra del Eterno Padre passada la tormenta de la Passion, y aquel mismo Señor, y Hijo suyo estaba Sacramentado en su Virginal pecho, entonces gozaba de su vista la Divina Madre sin rezelos, ni goçobras. En el Hijo tenia presente a toda la Beatissima Trinidad por aquel modo de vision, que arriba dixé. Entonces se cumplia, y executaba a la letra lo que dixo esta gran Reyna en los Cantares; Tengo, y no le soltaré, yo le tendré, y no le dexaré asta traerle a casa de mi Madre la Iglesia. Allí le dará a beber del adobado vino, y del mosto de mis granadas.

Supra n. 32.

Cant. 3. v. 4.

Cant. 8. v. 2.
Cumplió Chri-
sto con este be-
neficio la pala-
bra que dió a la
Iglesia de estar
con los Fieles
asta el fin del
mundo.

Matth. 28. v. 20.

122 Desempeñóse tambien el Señor con este beneficio de su Madre Sātissima en la promessa hecha a su Iglesia en los Apostoles, que estaria con ellos asta el fin del siglo, cumpliendo esta palabra desde la hora que se la dió para subirse a los Cielos tan anticipadamente, que ya estaba entonces Sacramentado en el pe-

cho

cho de su Madre, como dixe en la Segunda Parte. Y no se ubiera cumplido desde entóces, sino estuviera en la Iglesia por este nuevo milagro: porque en aquellos primeros años no tuvieron los Apostoles Templo, ni disposicion para guardar continuamente la Eucaristia Sagrada, y así la consumian toda, el dia que celebraban. Sola Maria Santissima fue el Templo, y el Sagrario, en que por algunos años se conservó el Santissimo Sacramento, para que no faltasse de la Iglesia el Verbo humanado por ningun instante de tiempo, despues que subió a los Cielos asta el fin del mundo. Y aunque no estaba allí para uso de los Fieles, pero estaba para su provecho, y para otros fines muy gloriosos: porque la gran Reyna del Cielo oraba, y pedia por todos los Fieles en el Téplo de si misma. Adoraba a Christo Sacramentado en la Iglesia en nombre de toda ella; y mediante esta Señora, y la presencia que en ella tenia, estaba preséte, y unido por aquel módo al cuerpo mystico de los Fieles. Y sobre todo hizo esta gran Señora, y Madre más feliz aquel siglo con tener Sacramentado en su pecho a su Hijo, y Dios verdadero, que estando como aora en otras Custodias, y Sagrarios: porque en el de Maria Santissima siempre fue adorado con suma reverencia, y culto, y nunca fue ofendido, como lo es aora en los Templos. Tuvo en Maria con plenitud las delicias que deseó por eternos siglos con los hijos de los hõbres; y ordenandose a este fin la asistencia perpetua de Christo en su Iglesia, no la conseguia su Magestad tan adecuadamente, como estando Sacramentado en el coraçon de su purissima Madre. Ella era la esfera más legitima del Divino amor, y como el elemento propio, y el centro en que descansaba: y todas las criaturas, fuera de Maria Santissima, eran en su comparacion como estrañas, y en ellas no tenia su lugar, ni esfera aquel incendio de la Divinidad, que siempre arde en infinita caridad.

123 Y por las inteligencias que de este Mysterio é tenido me atrevo a dezir del amor con que Christo nuestro Salvador estimaba a su Madre Santissima, y de lo que ella le obligaba, que si no la acompañara siempre estando con ella debaxo las especies consagradas, bolveria el mismo Hijo de la diestra de su Padre al mundo, para hazerle compañía el tiempo que vivió la Madre en la Iglesia. Y si para esto fuera necessario, que las moradas de los Cielos, y sus Cortesanos carecieran de la asistencia, y presencia de la humanidad Santissima por aquel tiempo, estimára esto en menos que faltar a la compañía de su Madre. Y no es encarecimiento dezir esto, quando todos emos de confessar, que en Maria purissima hallaba el Señor una correspondencia, y linage de

Sola Maria fue el Templo, y Sagrario en q̄ por algunos años se conservò el Santissimo Sacramento.

En que fõrma estuvo en Maria para provecho de la Iglesia.

Como hizo Maria más feliz aquel siglo siendo Custodia del Sacramento, que estos en que tiene tantas.

Prov. 8. v. 31. Consequió Christo con este beneficio adecuadamente el fin de averse quedado en este Sacramento.

Era tal el amor de Christo a su Madre, que fino la acompañara siempre en este Sacramento, bolveria al mundo a hazerla compañía.

Infr. n. 680.

Razon desta põderacion de el amor de Christo a su Madre.

Matth. 18. v. 12.

Cant. 6. v. 4.

Cant. 3. v. 7.

Modo con que
obraba el Señor
el milagro de
conservar las es-
pecies Sacramen-
tales en Maria.

Iban del estoma-
go al coraçon de
Maria, y en el se
conservaban.

P. 2. n. 137.
Razon de este
prodigio.

Milagrosa con-
servacion de las
especies sin que
las alterasse el ar-
dor de el abraza-
do coraçon de la
Virgen.

amor más semejante al de su voluntad, que en todos los Bienavē-
turados juntos; y con otro amor correspondiente le amaba su
Magestad a ella más que a todos. Si el Pastor de la Parabola
Evangelica dexó noventa y nueve ovejas para ir a buscar una so-
la, que le faltaba, y no dirémos que dexó lo más por lo menos: no
hiziera novedad en el Cielo, que este Divino Pastor Jesus dexara
en él a todo el resto de los Santos para descender a estar en com-
pañia de aquella candidissima oveja, que le vistió de su misma na-
turaleza, le crió, y alimentó con ella. Sin duda que los ojos de esta
amada Esposa, y Madre le obligáran a bolar de las alturas, y ve-
nir a la tierra, adonde antes avia venido para remedio de los hi-
jos de Adan menos obligado, ó para dezirlo mejor desobligado
de sus pecados, y a padecer por ellos. Y si descendiera a vivir con
su amantissima Madre no fuera para padecer, y morir, mas para
recibir el gozo de tenerla consigo. Pero no fue necessario para
esto desamparar el Cielo; pues baxando Sacramentado, satisfacía
a su amor, y al de la felicissima Madre, en cuyo coraçon, como en
su lecho, descansaba este verdadero Salomon sin dexar la diestra
de su Eterno Padre.

124 El modo con que obraba el Altissimo este milagro era
assi. En recibiendo Maria Santissima las especies Sacramentales
se retiraban del lugar comun del estomago, dōde se cuece, y actua
el natural alimento, para que con el poco que alguna vez comia
la gran Señora no se confundieffen, ni mezclassen, ni se gastaßen
con él. Retirado el Santissimo Sacramento del lugar del estoma-
go, se ponía en el mismo coraçon de Maria, como en retorno de
la sangre que dió en la Encarnacion del Verbo, para que de ella
se formasse aquella humanidad Santissima con quien se unió hy-
postaticamente, como declaré en la Segunda Parte. La Comunió
de la Eucaristia Sagrada se llama estension de la Encarnacion, y
assi era justo participasse esta estension con otro nuevo, y particu-
lar modo la feliz Madre, que tambien con modo milagroso, y sin-
gular concurrió a la misma Encarnacion del Verbo Eterno.

125 El calor del coraçon en los vivientes perfectos es muy
grande, y en el hombre no será menor por su mayor excelencia, y
nobleza en el ser, y en las operaciones, y larga vida; y la providen-
cia de la naturaleza le encamina algun ayre, ó ventilacion con
que se refrigere, y temple aquel ardor innato, que es la raiz del
que tiene todo animal. Y con ser esto assi, y que en la generosa
complexion de nuestra Reyna el calor de su coraçon era intenso,
y le aumentaban los afectos, y operaciones de su inflamado
amor, cō todo esso no se alteraban, ni cōsumian las especies Sacra-
mentales

menta
mene
criatu
ban ep
que r
tinuar
da Co
de Pe
las esp
q̄ teni
cies q
la ulti
pecies
de él t

12
tinua,
Divin
do hu
en esta
que ha
poco
rales,
mudac
te esta
dignar
tia, y e
cogia
lo, hizo
nio pa
de las
govern
bia ob
rio usa
donde
tendin
fas, y
de la D
nocen,
en si m
mas. A
de la v
vista p

mentales

mentales pegadas a su coraçon. Y aunque para conservarlas era menester multiplicar milagros, no se an de escalear en esta unica criatura, que toda era un prodigio de milagros, que en ella estaban epilogados. Este favor començó de la primera Comunión, que recibió en la cena (como en su lugar se á dicho) y para continuarle, se conserváron aquellas primeras especies asta la segunda Comunión, que recibió de mano de San Pedro el dia octavo de Pentecostes. Y entonces sucedió, que en recibiendo de nuevo las especies, al tiempo de passarlas, se consumieron las antiguas, q̄ tenia en el coraçon, y en su lugar entraron en el las nuevas especies que recibió. Con este orden milagroso, desde aquel dia asta la ultima hora de su vida Santissima, fueron sucediendo unas especies Sacramentales a otras en su pecho, sin que jamàs faltasse de él su Hijo, y Dios verdadero Sacramentado.

126 Con este beneficio, y el que arriba dixé de la vision continua, y abstractiva de la Divinidad quedó Maria Santissima tan Divinizada, y sus operaciones, y potencias tan elevadas sobre todo humano pensamiento, que será imposible comprehender lo en esta vida mortal, ni tener de ella el concepto proporcionado, que hazemos de otras cosas, ni yo hallo terminos para declarar lo poco que se me á manifestado. En el uso de los sentidos corporales, despues que descendió del Cielo, quedó toda renovada, y mudada para el exercicio, que en ellos tenia: porque por una parte estaba ausente de su Hijo Santissimo, en quien los empleaba dignamente, quando le comunicaba con ellos, y por otra le sentia, y entendia como le tenia en su pecho, adonde le tiraba, y recogia toda la atencion. Desde aquel dia, que descendió del Cielo, hizo nuevo pacto con sus ojos, y tuvo nuevo imperio, y dominio para no admitir las especies ordinarias, que entran por ellos de las cosas terrenas, y visibles, más de en lo q̄ fuesse preciso para gobernar los hijos de la Iglesia, y para entender en esto lo que debia obrar, y disponer. No se valia de estas especies, ni era necesario usar de ellas para discurrir, y convertirse a la oficina interior, donde se depositan en los demás para servir a la memoria, y al entendimiento: porque todo esto lo hazia con otras especies infusas, y con la ciencia que le comunicaba con la vision abstractiva de la Divinidad, al módo que los Bienaventurados en Dios conocen, y miran lo q̄ aquel espejo voluntario quiere manifestarles en si mismo, ó por otra vision, ó ciencia de las criaturas en si mismas. Aeste módo entendia nuestra Reyna todo lo q̄ avia de obrar de la volütad Divina en qualquiera de sus obras, y no usaba de la vista para saber, y aprender algo de esto, aunq̄ miraba por donde

Hij andaba,

P. 2. n. 1197.

Supra n. 112.

Orden con que se consumian las especies Sacramentales antiguas, quando de nuevo comulgaba.

Sup. num. 32.

Estado de Maria con este beneficio, y el de la vision abstractiva continua de la Divinidad.

Nuevo, y perfectissimo uso de los sentidos que tuvo despues q̄ baxó del Cielo.

Admirable uso de la vista.

No se valia de las especies que entran por la vista para discurrir, sino de las infusas, y ciencia, que se le comunicaba con la vision de la Divinidad.

Admirable uso
que tuvo del
sentido del oído.

andaba, y con quien trataba, con una sencilla vista.

Uso maravilloso
del sentido del
olfato.

Conoció q̄ def-
pues que baxò
del Cielo podia
vivir sin alimen-
to.

Solo comia por
obediencia, y hu-
mildad.

No percibia el
sabor del alimen-
to.

No tenia en el
taçto sensible de-
lectacion.

Sentia el taçto de
las especies Sa-
cramentales en
el coraçon con
grande júbilo.

Este nuevo uso
de los sentidos
de Maria le le
concedió a peti-
cion suya.

Matth. 25. v. 20.
Era un genero
de participacion
del de los Santos
glorificados.

127 Del sentido del oído usaba algo más, porque era necesario para oír a los Fieles, y Apostoles todo lo que le contaban del estado de las almas, de la Iglesia, de sus necesidades, y consuelo, a que era necesario responder, darles doctrina, y consejo. Pero con tal dominio lo gobernaba, que por este sentido no entraban especies de sonido, ni voz que disonasse algo de la santidad, y perfeccion altissima de su dignidad, ó que no fuesen menester para el uso de la caridad de los proximos. Del olfato no usaba para percibir olor terreno, ni de los comunes objetos de este sentido; pero sentia otro más celestial por intervencion de los Angeles, que se le administraban con grandes motivos de alabar al Criador. En el sentido del gusto tubo tambien gran mudança: porque conoció que despues que estubo en el Cielo podia vivir sin alimento; aunq̄ no se le mandó no le recibiesse, dexádolo esto en su voluntad: y assi comia pocas vezes, y muy poco, y esto era quando San Pedro, ó San Juan se lo pedian, ó para no causar admiracion con no verla comer; desuerte, que venia a hazerlo por obediencia, ó humildad; y entonces no percibia el gusto, ó sabor comun del alimento, ni por este sentido los distinguia más, que si comiera un cuerpo aparente, ó glorioso. El taçto era tambien a este módo, porque distinguia por él muy poco lo que tocaba, ni tenia en esto sensible delectacion; pero sentia el taçto de las especies Sacramentales en el coraçon con admirable suavidad, y jubilo, y a esto atendia de ordinario.

128 Todos estos favores en el uso de los sentidos se le concedieron a peticion suya: porque los consagró todos, y todas sus potencias de nuevo para mayor gloria del Altissimo, y para obrar con toda plenitud de virtud, santidad, y perfeccion eminentissima. Y aunque por toda la vida desde su Inmaculada Concepcion, avia cumplido con la deuda de fiel sierva, y prudente dispensadora de la plenitud de su gracia, y dones (como en todo el discurso de esta Historia se á dicho) pero despues que ascendió a los Cielos con su Hijo, fue mejorada en todos, y le concedió su Omnipotencia nuevo módo de obrar, que si bien era de viadora: porque aun no gozaba de la vision Beatifica como comprehensora, mas sus operaciones en los sentidos tenian una participacion, y similitud con las de los Sãtos glorificados en cuerpo, y alma, mayor que con las de los otros viadores. No se puede explicar con otro exemplo el estado tan feliz, tan singular, y Divino, en que quedó nuestra gran Reyna, y Señora, quando bolvió a gobernar la Santa Iglesia.

129 A este modo de obrar con las potencias sensitivas correspondia la sabiduria, y ciencia interior: porque conocia la voluntad, y decretos del Altissimo en todo lo que debia, y queria obrar, en que tiempo, con q̄ modo, con que orden, y fazon se avia de hazer cada obra; con que palabras, y circunstancias: de modo, que en esto no le excedian los mismos Angeles, que nos asisten, sin perder de vista al Señor. Antes obraba su gran Reyna las virtudes cō tan alta sabiduria, que les era admiracion: porque conocian ninguna otra pura criatura podia excederla, ni llegar a aquel colmo de santidad, y perfeccion, con que obraba esta Divina Señora. Una de las cosas que para ella fue de sumo gozo, era la adoracion, y reverencia que davan los Espiritus Soberanos a su Hijo Sacramentado en su pecho. Esto mismo hizieron los Santos en el Cielo, quando subió en compañía de su Hijo Santissimo, llevandole juntamente encerrado en su coraçon en las especies Sacramentales, que para todos los Bienaveturados era vista de nuevo gozo, y alegria. Y el que recibia la gran Señora con la reverencia, que daban los Angeles al Santissimo Sacramento en su pecho, resultaba de la ciencia que tenia para conocer la grosseria, y baxeza de los mortales en venerar el sagrado, y consagrado cuerpo del Señor. En recompensa de esta falta, que todos aviamos de cometer, ofrecia a su Magestad el culto, y reverencia que le daban los Principes Celestiales, que más dignamente conocian este Mysterio, y le veneraban sin engaño, ni descuydo.

Correspondencia de la sabiduria, y obrar interior de Maria al uso milagroso de las potencias sensitivas.

Gozo que tenia de la adoracion que daban los Angeles a su Hijo Sacramentado en su pecho

Gozabafe de la reverencia, que tenian al Sacramento los Angeles en recompensa de la grosseria con que sabia le avian de tratar los hombres.

130 Algunas vezes se le manifestaba el cuerpo de su Hijo Santissimo glorioso dentro de si misma; otras vezes con la natural hermosura de su humanidad Santissima: otras vezes, y casi continuamente, conocia todos los milagros que contiene el Augustissimo Sacramento de la Eucaristia. De todas estas maravillas, y otras muchas, que no podemos entender en esta vida corruptible, gozaba Maria Santissima; unas vezes manifestandosele en si mismas; otras en la vision abstractiva de la Divinidad; y como se le dieron especies de la Divinidad, se las dieron tambien de todas las cosas, que avia de obrar para consigo misma, y con la Iglesia. Y lo que más era estimable para ella, fue conocer el gozo, y beneplacito de su Hijo Santissimo en asistir Sacramentado en su candidissimo coraçon, que sin duda (por lo que se me á dado a entender) era mayor, que de estar en la compañía de los Santos. Oh singular, unica, y prodigiosa obra del poder infinito! Tu sola fuiste Cielo más agradable para tu Criador, que lo pudo ser el supremo inanimado, que hizo para su habitacion. El que no cabe en aquellos espacios sin medida, se midió, y encerró en ti sola, y halló

Diversos modos en que se le manifestaba el cuerpo de su Hijo dentro de si misma.

Conocia el gozo que tenia su Hijo de estar Sacramentado en su coraçon.

Elogio de Maria en lo singular de este favor.

Psal. 113. v. 16.
3. Reg. 8. v. 27.

assiento, y Trono cōveniente, no solo en tu Virginal vientre, sino en el espacio inmenso de tu capacidad, y amor. Tu sola nunca estuviste sin ser Cielo, ni Dios estuvo sin ti despues que te dió ser, y con plenitud de complacencia descansará en ti por todos los siglos de su eternidad interminable. Todas las Naciones te conozcan, todas las generaciones te bendigan, todas las criaturas te magnifiquen, y en ti alaben, y conozcan a su verdadero Dios, y Redemptor, que por ti sola nos visitó, y reparó de nuestra infeliz caída.

Luc. i. v. 48.
Ibid. v. 68.

Afectos de admiracion de las obras de la Madre de Dios en este estado.
Psal. 45. v. 5.

131 Quien de los mortales, ni de los mismos Angeles puede manifestar el incendio de amor, que ardia en el purissimo coraçon de esta gran Reyna llena de Sabiduria? Quien podrá comprehender quanto fue el impetu del rio de la Divinidad, q̄ inundó, y absorbió esta Ciudad de Dios? Que afectos, que movimientos, que actos hazia de todas las virtudes, y dones que recibió sin medida, y tassa, obrando siempre con toda la fuerza de estas gracias sin igual? Que oraciones, que peticiones hazia por la Santa Iglesia? Que caridad fue la suya con nosotros? Que bienes nos alcançó, y grangeó? Solo el Autor de esta prodigiosa maravilla la conoce. Pero levantémos nosotros la esperança, encendamos nuestra Fé, avivemos el amor con esta piadosa Madre, solicitemos su intercessiõ, y amparo, que nada le negará para nosotros el que siendo Hijo suyo, y hermano nuestro, hizo con ella tales demostraciones de amor, como é dicho, y más que diré adelante.

DOCTRINA QUE ME DIO LA GRAN REYNA
de los Angeles Maria Santissima.

Obligacion en que pone a la alma el conocimiento del alto estado de las virtudes de la Madre de Dios.

Modo especial cõ q̄ queda Christo en las almas, que le reciben con señalada perfeccion, despues de confundidas las especies Sacramentales.

132 **H**ija mia, de todo lo que asta aora te é manifestado de mi vida, y de mis obras estás bien informada, como en pura criatura, fuera de mi, no ay otro dechado ni original, de donde puedas copiar la mayor santidad, y perfección que desees. Mas aora às llegado a declarar el supremo estado de las virtudes que yo tuve en la vida mortal. Con este beneficio te dexo más obligada, para que renueves tus deseos, y pongas toda la atencion de tus potencias en la perfecta imitacion de lo que te enséno. Tiempo es ya, carissima, y razon que te entregues toda a mi voluntad en lo que de ti quiero. Y para que más te animes a conseguir este bien, te quiero advertir, que quando mi Hijo Santissimo Sacramentado entra en aquellos, que le reciben cõ veneracion, y fervor, aviendose preparado con todas sus fuerzas para recibirle con limpieza de coraçon, y sin tibieza: en estas almas, aunque

aunque se consuman las especies Sacramentales, * queda su Magestad por otro especial modo de gracia con que las assiste, enriquece, y gobierna en retorno del buen hospedage que le hizierõ. Pocas son las almas que alcançan este favor: porque son muchas las que le ignoran, y llegan al Sãtissimo sin esta disposicion, como acafo, por costumbre, y sin prevenirse con la veneracion, y temor santo que debian. Pero estando tu avisada de este secreto, quiero que todos los dias (pues todos le recibes por obediencia de tus Prelados) vayas preparada dignamente, para que no se te niegue este gran beneficio.

133 Para esto te ás de valer de la atencion, y memoria de lo que ás conocido que yo hazia, por donde ás de regular tus deseos, fervor, veneracion, amor, y todas las acciones con que debes preparar tu pecho, como Templo, y morada de tu Esposo, y sumo Rey. Trabaja pues en recoger todas tus fuerzas al interior, y antes, y despues de recibirle, atiende a la fidelidad de Esposa, que le debes guardar, y en particular ás de poner candados a tus ojos, y cerradura de circunstancia a todos tus sentidos, para que en el Templo del Señor no entre otra imagen profana, ni peregrina. Guardate toda pura, y limpia de coraçon: porque en el que està impuro, y ocupado, no puede entrar la plenitud de la Divina luz, y sabiduria. Y todo lo conocerás a la vista de la que Dios te á dado, si atiendes a ella sola con toda rectitud de tu intencion. Y supuesto no puedes escusar en todo el trato de las criaturas, conviene que tengas gran imperio sobre tus sentidos, y que por ellos no admitas especies de cosa alguna sensible, q̄ no te pueda ayudar para obrar lo más santo, y puro de las virtudes. Sepára lo precioso de lo vil, y la verdad del engaño. Y para que en esto me imites con perfeccion, quiero que desde aora adviertas con la eleccion, que debes obrar en todas las cosas grandes, ó pequeñas, para que no las yerres, pervirtiendo el orden de la razon, y de la luz Divina.

134 Considera pues con atencion el engaño comun de los mortales, y los lamentables daños que padecen: porque en las determinaciones de la voluntad de ordinario se mueven por solo lo que perciben por los sentidos de todos sus objetos, y eligen luego lo que an de hazer, sin otra consulta, ni atencion. Y como lo sensible mueve luego a las passiones, y inclinaciones animales, es forçoso que las operaciones no se hagan con sano juicio de la razon, sino con el impetu de las passiones, excitadas por los sentidos, y por sus objetos. Por esto se inclina luego a la vengança el que consulta la injuria solo con el dolor que causó. Por esto se

* Vease la Nota VI.

Preparacion con que se á de disponer el alma para conseguir este singular beneficio.

Psal. 140. v. 3.

Sap. 1. v. 4.

Doctrina del uso perfecto de los sentidos, quando no se puede escusar el trato con las criaturas.

Jerem. 15. v. 19.

Daños que se figuen de moverse en las determinaciones de la voluntad de solo lo que se percibe por los sentidos.

1. Ioan. 2. v. 16.

Ioan. 3. v. 19.

Consultas de las
acciones, cō que
se an de evitar
estos daños.

determina à la injusticia el q̄ sigue solo el apetito de la cosa agetna que miró. A este módo obran tantos, y tan infelizes, quantos son los que siguen la concupiscencia de los ojos, a los efectos de la carne, y la sobervia de la vida, que son lo q̄ les ofrecen el mundo, y el Demonio, porque no tienen otra cosa que darles. Cō este inadvertido engaño siguen las tinieblas por luz, lo amargo por dulce, el mortal veneno por medicina de sus passiones, y la ciega ignorancia por sabiduria, siendo como es diabolica, y terrena. Tu, hija mia, guardate de este pernicioso error, y nūca te determines, ni gobiernes en cosa alguna solo por lo sensible, y por sus sentidos, ni por las conveniencias, que por ellos se te representan. Consulta tus acciones, lo primero con la ciencia, y luz interior que Dios te á comunicado, para q̄ no obres a ciegas, y te la dará siempre para esto. Luego busca el consejo de tu Prelado, y Maestro, si le puedes tener antes de elegir lo que ubieres de hazer. Y si te faltare Prelado, y superior, pide consejo a otro inferior, que tambien esto es más seguro, que obrar con voluntad propia, a quien pueden turbar las passiones, y escurecerla. Este orden ás de guardar en las obras, especialmente exteriores, procediendo en ello cō recato, con secreto, y conforme lo pidieren las ocasiones, y caridad del proximo, que se te ofrecieren, en que es menester no perder el Norte de la luz interior en el profundo golfo, y navegacion del trato con criaturas, donde ay siempre peligro de perecer.

CAPITULO IX.

CONOCIO MARIA SANTISSIMA QUE SE
levantaba Luzifer para perseguir a la Iglesia; y lo que contra este enemigo
hizo amparando, y defendiendo a los Fieles.

Vigilancia con q̄
la Madre de
Dios de la emi-
nencia de la per-
feccion en que
estaba, cuydaba
de la pequeña
Grey de la Igle-
sia.

135 **E**N lo supremo de la gracia, y santidad possible a pura criatura, estaba la gran Señora del mundo, mirando con los ojos de su Divina ciencia la pequeña Grey de la Iglesia, que cada dia se iba multiplicando. Y como vigilantissima Madre, y Pastora del alto monte, en que la colocó la diestra de su Hijo Omnipotente, oteaba, y reconocia si a las ovejuelas de su rebaño les sobrevenia algun peligro, y assechança de los lobos carniceros infernales, cuyo odio le era manifesto contra los nuevos hijos del Evangelio. Con este desvelo de la Madre de la luz estaba guarneçada aquella familia Santa, que la piadosa Reyna avia reconocido por suya, y la estimaba como a herencia, y parte de su Hijo Santissimo, escogida de todo el resto de los mortales, y ele-

eta del Altissimo. Por algunos dias caminó prosperamente la Navicilla de la nueva Iglesia, gobernada por la Divina Maestra, asfi con los consejos que le daba, con la doctrina, y advertencias que le enseñaba, como con las oraciones, y peticiones, que incessantemente ofrecia por ella, sin perder ocasion, ni punto en atender a todo quanto era necessario para esto, y para el consuelo de los Apostoles, y de los otros Fieles.

136 Pocos dias despues de la venida del Espiritu Santo, repitiendo estas peticiones dixo al Señor: *Hijo mio, y verdadero Dios de amor, conozco, Señor mio, que la pequeña Grey de vuestra Santa Iglesia, de quien me aveis hecho Madre, y defensora, no vale menos que el infinito precio de vuestra vida, y sangre con que la aveis redimido del poder de las tinieblas, razon será que yo tambien os ofrezca mi vida, y todo lo que soy, para conservacion, y aumento de lo que tanta estimacion tiene en vuestra santa voluntad. Muera yo Dios mio, si necessario es, para que vuestro nombre sea engrandecido, y vuestra gloria dilatada por todo el mundo. Recibid, Hijo mio, el sacrificio de mis labios, y voluntad, que con vuestros propios meritos ofrezco. Atended piadoso a vuestros Fieles, encaminad a los que solo en vós esperan, y se entregan a vuestra Santa Fè. Governad a vuestro Vicario Pedro, para que él gobierne con acierto las ovejas, que le aveis encomendado. Guardad a todos los Apostoles vuestros Ministros, y mis Señores, prevenidlos a todos con la bendicion de vuestra dulçura para que todos executemos vuestra voluntad perfecta, y santa.*

137 Respondió el Altissimo a estas peticiones de nuestra Reyna, y dixole: *Esposa, y amiga mia, escogida entre las criaturas para la plenitud de mi agrado, atento estoy a tus deseos, y peticiones. Mas ya sabes que mi Iglesia à de seguir mis passos, y doctrina, imitandome por el camino del padecer, y de mi Cruz, con quien se an de abrazar mis Apostoles, y Discipulos, y todos mis intimos amigos, y seguidores, pues no lo pueden ser sin esta condicion de trabajar, y padecer. Tambien es necessario que la Nave de mi Iglesia lleve lastre de persecuciones, con que vaya segura entre la prosperidad del mundo, y sus peligros. Assi lo pide mi Altissima Providencia con los Fieles, y Predestinados. Atiende pues, y mira el orden con que esto se debe disponer.*

138 Luego se le manifestó una vision, donde la gran Reyna vió a Luzifer, y mucha multitud de Demonios, que le seguian, y se levantaban de las cabernas infernales, donde avian estado oprimidos desde que fueron vencidos, y arrojados del monte Calvario, como en su lugar queda dicho. Vió que este Dragon con siete cabeças subia como por el mar siguiendole los demás, y aunque en las fuerzas salia muy devilitado, de la manera que se halla el convaleciente despues de una larga enfermedad, y grave, que no puede casi tenerse, con todo esto en la soberbia, y enojo salia con

Oracion q̄ hizo Maria a su Hijo por la felicidad, y propagacion de su Iglesia. Ad Col. 1. v. 13.

Psal. 20. v. 4.

Respuesta del Señor informandola de los trabajos, que convenia padeciese su Iglesia en su imitacion. Math. 10. v. 38.

Salida de Luzifer con sus Demonios de el inferno, donde avian estado oprimidos desde el triunfo de Christo. P. 2. 42 r. Disposicion en que salieron.

impla-

Isai. 16. v. 6.

implacable indignacion, y arrogancia, que en esta ocasion se conocian ser mayores que su fortaleza, como lo dixo antes Isaías: porque de una parte manifestaba el quebrato, que en él avia causado la vitoria de nuestro Salvador, y el triunfo que dél alcançó en la Cruz, y por otra descubria un bolcan de indignacion, y furor, que ardia en su pecho contra la Iglesia Santa, y sus hijos. Saliendo sobre la tierra la rodeó, y reconoció toda; y luego se encaminó a Jerusalem para estrenar allí su rabiosa indignacion en las ovejas de Christo. Començó de lexos a reconocerlas, azechando, y circumbalado aquel humilde, pero formidable rebaño para su arrogante malicia.

Furor rabioso de Luzifer conociendo la perfeccion, y aumentos de la Iglesia.

No podia llegar se a la Congregacion de los Fieles, y porque. Job. 40. v. 18.

Diligencias que hazia para reconocer si podia embestir alguna oveja del rebaño de Christo.

Dolor de Maria viendo la indignacion astuta de los Demonios, y conociendo la flaqueza de los hombres.

Psal. 112. v. 5: Objurgación que hizo a Luzifer para enfrenar su soberbia.

139 Y quando el Dragon conoció los muchos que se avian reducido a la Santa Fé, y cada hora iban recibiendo el Sagrado Bautismo; que los Apostoles predicaban, y obraban tantas maravillas en beneficio de las almas; que los convertidos renunciaban las riquezas, y las aborrecian; y todos los principios de santidad invencible, con que se fundaba la nueva Iglesia: con esta novedad creció el furor que tenia, y daba formidables bramidos reconcentrandose en su misma malicia. Y como enfureciendose contra si por lo poco que podia contra Dios, y para beberse las aguas puras del Jordan que deseaba, pretendia allegarse a la Congregacion de los Fieles; y no podia, porque estaban todos unidos en caridad perfecta. Esta virtud con las de la Fé, Esperança, y Humildad era un castillo incontrastable para el Dragon, y sus Ministros de maldad. Rodeaba, y azechaba para reconocer si alguna ovejuela del rebaño de Christo se descuydaba, para embestirla, y devorarla. Buscaba muchos caminos, y arbitrios para tentarlos, y atraer alguno, para que le diese mano, y entrada, por dōde a portillar la fortaleza de las virtudes, que en todos reconocia; mas todo lo hallaba prevenido, y petrechado con la vigilancia de los Apostoles, y con la fuerza de la gracia, y mucho más con la proteccion de Maria Santissima.

140 Quando la gran Madre conoció, y vió a Luzifer con tanto exercito de Demonios, y la maliciosa indignacion con que se levantaba contra la Iglesia Evangelica, fue lastimado su piadoso coraçon con una flecha de compassion, y dolor, como quie conocia por una parte la flaqueza, y la ignorancia de los hōbres, y por otra la maliciosa astucia, y furor de la antigua serpiente. Y para detener, y enfrenar su soberbia, se convirtió Maria Santissima contra ella, y le dixo: *Quien como Dios, que habita en las alturas? Oh estulto, y desvanecido enemigo del Omnipotente, el mismo que te venció desde la Cruz, y quebrantó tu arrogancia, redimiendo al linage humano de tu cruel*

tiranía,

tiranía, te mande agora; su Potencia te aniquile, y su Sabiduría te confunda, y te arroje a lo profundo. Yo en su nombre lo hago, para que no puedas impedir la exaltación, y gloria, que como a Dios, y Redemptor le deben dar todos los hombres. Luego continuó sus peticiones la piadosa Madre, y hablando con el Señor, le dixo: *Altísimo Dios, y Padre mio, si la potencia de vuestro brazo no detiene, y quebranta el furor, que veo en el Dragon infernal, y en sus Demonios, sin duda perderá, y destruirá a todo el Orbe de la tierra en sus moradores. Dios de misericordia, y clemencia sois para vuestras criaturas, no permitais, Señor, que esta serpiente venenosa derrame su ponzoña sobre las almas redimidas, y labadas con la sangre del Cordero vuestro Hijo, y Dios verdadero. Es posible, que puedan ellas mismas entregarse a tan cruenta bestia, y mortal enemigo? Como sosegará mi corazón, si veo caer en tan lamentable desdicha alguna de las almas que les á tocado el fruto desta sangre? Oh si contra mi sola se convirtiera la ira deste Dragon, y fueran salvos vuestros redimidos! Yo Señor Eterno pelearé vuestras batallas contra vuestros enemigos. Vestidme de vuestra fortaleza, para que los humille, y quebrante su altiva soberbia.*

Oracion q̄ hizo al Padre Eterno, por el quebranto del Demonio, y indemnidad de las almas redimidas.

Apoc. 7. v. 14.

141 En virtud desta oracion, y resistencia de la poderosa Reyna se acobardó grandemente Luzifer, y no se atrevió entonces a llegar a nadie del Colegio Santo de los Fieles. Pero no descansó por esto su furor, antes tomó por arbitrio valerse de los Escribas, y Fariseos, y de todos los Judios que reconoció constantes en su obstinacion, y perfidia. Fuese a ellos, y por medio de muchas sugestiones los llenó de envidia, y de odio contra los Apostoles, y Fieles de la Iglesia; y la persecucion, que no pudo intentar por si mismo, la consiguió por medio de los incredulos. Pusoles en la imaginacion, que de la predicacion de los Apostoles, y Discipulos les resultaba el mismo daño, y mayor que de la de su Maestro Jesus Nazareno, cuyo nombre querian introducir, y celebrar á vista suya, que le avian crucificado por malhechor, que redundaba esto en gran deshonra suya; y que siendo tantos los Discipulos, y con tantos milagros como hazian en el pueblo, se lo llevarian todo tras de si; y los Maestros, y Sabios de la ley serian despreciados, y no cogeria las ganancias que solian; porque los nuevos Discipulos, y creyentes todo lo daban a los nuevos Predicadores, a quien seguian; y que este daño para los antiguos Maestros comēçaba a correr muy apriessa con los muchos, que ya seguian a los Apostoles.

Por ella no se atrevió entonces Luzifer a llegar a ninguno de los Fieles.

Sugestiones con que movió a los Escribas, Fariseos, y demas Judios perfidos, a que persiguiesen la Iglesia.

142 Estos consejos de maldad eran muy ajustados a la ciega codicia, y ambicion de los Judios, y assi los admitieron por muy sanos, y conformes a sus deseos. De aqui resultó, que los Fariseos, Saduceos, Magistrados, y Sacerdotes hizieron tantas juntas

Por ellas hizierō tantas juntas contra los Apostoles

tas

Añ. 3. v. 6.
Primera junta en
ocasion de la cu-
ra del cojo que
estaba en el
Templo.

Ibidem v. 11.

Ibid. v. 12.

Añ. 4. v. 5.

Razon de no
atreverse a casti-
gar entonces a
los Apostoles.
Ibid. v. 18.
Ibid. v. 19.
Valerosa respue-
sta de S. Pedro.

Dieron cuenta a
la Virgen, y está-
do en oracion
baxò otra vez
sobre Pedro, y
Juan el Espiritu
Santo.

Añ. 5. v. 5.
Milagroso casti-
go de Ananias, y
su muger.

Añ. 4. v. 37.

Prision de los
Apostoles.
Ibid. v. 18.

tas, y Cabildos contra los Apostoles, como refiere San Lucas en sus Actos. La primera fue, quando San Pedro, y S. Juan en la puerta del Templo dieron salud a un Paralitico *á natiuitate*, que tenia quarenta años de edad, y era conocido en toda Jerusalem. Y como este milagro fue tan patente, y admirable, se juntó la Ciudad en gran multitud, estando todos aflombrados, y como fuera de sí. S. Pedro les hizo un gran Sermon, probando como no se podian salvar en otro nombre fuera de Jesus, en cuya virtud él, y San Juan avian curado aquel Paralitico de tantos años. Por este milagro se juntaron al otro dia los Sacerdotes, y llamaron a los dos Apostoles, para que pareciesen en juicio ante los Sacerdotes. Mas como el milagro era tan notorio, y el pueblo glorificaba a Dios en él, hallaronse tan confusos los iniquos Juezes, que no se atrevieron a castigar a los dos Apostoles, aunque les mandaron no predicassen, ni enseñassen más al pueblo en el nombre de Jesus Nazareno. Pero San Pedro con invicto coraçon les replicò, que no podian obedecerlos en aquel mandato: porque Dios les mandaba lo contrario, y no era justo de obedecer a Dios para obedecer a los hombres. Con esta amenaza dexaron libres por entonces a los dos Apostoles, que luego bolvieron a dar cuenta a la Reyna Santissima de lo que les avia passado, aunque ella le sabia todo: por que en vision lo avia conocido. Luego se pusieron en altissima oracion, y estando en ella sobrevino otra vez el Espiritu Santo sobre todos con señales visibles.

143 En pocos dias sucedió el milagroso castigo de Ananias, y su muger Safira, que tentados de la codicia pretendieron engañar a San Pedro, llevandole parte del precio en que avian vendido una heredad, y ocultando otra parte, y mintiendo al Apostol. Poco antes Bernabe, que tambien se llamaba Joseph, Levita, y natural de Chipre avia vendido otra heredad, y llevado todo el precio a los Apostoles. Y para que se conociera que todos debian obrar con esta verdad, fueron castigados Ananias, y Safira, quedando muertos el uno tras del otro a los pies de San Pedro. Con este milagro tan espantoso se atemorizaron todos en Jerusalem, y los Apostoles predicaban con mayor libertad. Pero los Magistrados, y Saduceos se indignaron contra ellos, y los prendieron, y llevaron a la carcel publica, donde estuvieron poco tiempo, porque la gran Reyna los libró della, como diré luego.

144 No quiero dexar en silencio el secreto que intervino en la caída de Ananias, y Safira su muger. Sucedió, que quando la grã Señora del Cielo conoció que Luzifer, y sus Demonios provocaban a los Sacerdotes, y Magistrados, para que impidiesen la

predi-

predicacion de los Apostoles, y que por estas sugestiones avian llamado a juicio a San Pedro, y a San Juan despues del milagro del Paralitico, y les mandaron no predicassen en el nombre de Jesus; considerando la piadosa Madre el impedimento que resultaba a la conversion de las almas, si esta malicia no se atajaba, se convirtió de nuevo contra el Dragon, como al Señor lo avia ofrecido, y tomando la causa por suya con mayor valor, que Judith la de Israel, habló con este cruel tirano, y le dixo: *Enemigo del Altissimo como te atreves, y te puedes levantar contra sus criaturas, quando en virtud de la Passion, y muerte de mi Hijo, y verdadero Dios ás quedado vencido, oprimido, y despojado de tu tirano imperio? Que puedes tu, ó basilisco venenoso, atado, y encarcelado en las penas infernales por toda la eternidad del Altissimo? No sabes que estás sugeto a su poder infinito, y no puedes resistir a su voluntad invencible? Pues él te manda, y yo en su nombre, y potestad te mando, que luego desciendas cō los tuyos al profundo de donde saliste a perseguir los hijos de la Iglesia.*

145 No pudo resistir el Dragon infernal a este imperio de la poderosa Reyna: porque su Hijo Santissimo para mayor terror de los Demonios dió permiso, que todos le conocieran Sacramentado en el pecho de la invencible Madre, como en Trono de su Omnipotencia, y Magestad. Esto mismo sucedió en otras ocasiones, en que Maria Santissima confundia a Luzifer, de que diré algo adelante. Y en esta que digo se arrojó a los profundos con todas sus legiones, que le acompañaban, y todos cayeron por entonces arruinados, y oprimidos de la virtud Divina, que sentian en aquella muger singular. Estuvieron algun tiempo los Demonios en el profundo, aterrados, y dando espantosos ahullidos, enfureciendose consigo mismos por su desdichada suerte, en que no podian dexar de ser: y porque desesperaban de vencer a la poderosa Reyna, y a todos los que ella recibiese de su amparo. Con este furioso despecho habló Luzifer a sus Demonios, y confiriendolo con ellos les dixo: Que desdicha es esta en que me veo? Dizeidme que haré contra esta mi enemiga, que assi me atormenta, y me arroja? Sola ella me haze mayor guerra, que todo el resto de las criaturas juntas. Si la dexaré sin perseguirla, porque no acabe de destruirme? Siempre salgo vencido de sus batallas, y ella victoriosa. Reconozco que siempre disminuye mis fuerzas, y poco a poco acabará de aniquilarlas, y nada podré hazer contra los seguidores de su Hijo. Pero como é de sufrir tan injusto agravio? Adonde está mi altivo poder? Hele de sugetar a una muger de condición, y naturaleza tan inferior, y vil en mi comparacion? Mas no me atrevo aora a pelear con ella. Procurémos derribar alguno de

Como quitó Maria el impedimento que sollicitaban los Demonios se pudiese a la predicacion, y conversion de las almas:

Palabras de objuración, y imperio con que arrojó Maria a los Demonios al profundo.

Ordenó el Señor para mayor terror de los Demonios q̄ todos le viesse Sacramentado en el pecho de su Madre. *Infr. n. 490.*

Rabioso despecho de los Demonios con esta ruina.

Platica de Luzifer a los Demonios cō el terror que le causaba la Madre de Dios.

Determinó derribar alguno de los Fieles.

de sus hijos, que siguen su doctrina, y con esto se alibiará mi confusión, y quedaré satisfecho.

Bolvieron a tentar a los Fieles, sin poder hallar entrada en alguno.

Hallaron en Ananías, y su muger inclinacion al dinero, y por aqui los derribaron. Tuvo S. Pedro revelacion de su pecado, y los castigó.

Conoció Maria las trazas del Demonio, y como Ananias, y Safira admitian sus sugestiones. Clamores que dió a su Hijo, con el dolor del pecado, y el mal exemplo para otros.

Respuesta de Christo consolandola con el fruto que sacaria del exemplar castigo.

146 Dió permisso el Señor, para que el Dragon, y los suyos bolviessen a tentar a los Fieles, y exercitarlos. Y llegando a reconocer el estado que tenian, y la grandeza de sus virtudes, con que estaban guarnecidos, no hallaban entrada, ni podian reducir alguno a las insanas, y falsas ilusiones, que les ofrecian. Mas reconociendo los naturales, y inclinaciones de todos, por donde (ay dolor!) nos hazen cruda guerra siempre, hallaron que Ananias, y Safira su muger eran más inclinados al dinero, y siempre lo avian buscado con alguna avaricia. Por este costado, en que los conoció el Demonio más flacos, les hizo la herida, arrojandoles a la imaginacion, reservassen alguna parte del precio, en que vendian una heredad para darlo a los Apostoles, de quien avian recibido la Fé, y el Bautismo. Dexaronse vencer de este vil engaño, porque era conforme a su baxa inclinacion; pretēdiendo engañar a S. Pedro, tuvo el Santo Apostol revelacion del pecado de los dōs, y castigólos con la repentina muerte, que tuvieron a sus pies, primero Ananias, y despues Safira, que sin saber el suceso de su marido, vino despues de poco rato, y mintiēdo como él, espiró tambien en presencia de los Apostoles.

147 Desde el primer intento de Luzifer, tuvo noticia vuestra Reyna de lo que iba tramando, y como Ananias, y Safira admitian sus dañadas sugestiones; y llena de compassion, y dolor piadosa Madre, se postró en la Divina presencia, y con intimo clamor dixo: *Ay de mi, Hijo, y Señor mio! como este Dragon sangriento haze presa en estas simples ovejas de vuestro rebaño? Como Dios mio, sufrirá mi coraçon ver que toque el contagio de la codicia, y mentira en las almas que an costado vida, y sangre vuestra? Si este cruelissimo enemigo se entrega a ellas sin escarmiento, correrá el daño con el exemplo del pecado, y la flaqueza de los hombres; y unos seguirán a otros en la caída. Yo, bien mio, perderé la vida en esta pena, por aver conocido lo que pesa el pecado en vuestra justicia, y más el de los hijos, que el de los estraños. Remedial pues, amado mio, este daño, como me le aveis dado a conocer. Respōdióle el Señor Madre mia, y escogida, no se aflija vuestro coraçon, donde yo vivo, que yo sacaré para mi Iglesia muchos bienes de este mal, que para este fin á permitido mi Providencia. Con el castigo que haré de estas culpas, dexaré avisados a los demás Fieles, para que teman con el exemplo, que queda en la Iglesia, y en lo futuro se guarden del engaño, y de la codicia del dinero, pues amenaza el mismo castigo, con indignacion a quien cometiere el mismo pecado: porque mi justicia siempre es una misma contra los rebeldes a mi voluntad, como lo enseña mi Ley Santa.*

148 Con esta respuesta del Señor se consoló Maria Santísima, aunque se compadeció mucho del castigo, que tomó la Divina vengança de aquellos dós engañados Ananias, y Safira. En el interin que todo esto sucedia, hizo altísimas oraciones por los demás Fieles, para que no fuesen engañados del Demonio: y de nuevo se bolvió contra él, le aterró, y arrojó, para que no irritasse a los Judios contra los Apostoles. Y en virtud de esta fuerza, con que los detenía, gozaban de tanta paz, y tranquilidad los hijos de la Primitiva Iglesia. Y siempre se ubiera continuado aquella felicidad, y amparo de su gran Reyna, y Señora, sino le ubieran despreciado los hombres, entregandose a los mismos engaños, y a otros peores, como lo hizieron Ananias, y Safira. Oh si temiesen los Fieles aquel exemplo, y imitassen el de los Apostoles! Succedió q̄ de la prision donde arriba dixé que los metieron, invocaron el favor Divino, y el de su Reyna, y Madre verdadera, y quando su Alteza conoció por la Divina luz, q̄ estaban presos, postrada en Cruz ante el acatamiéto Divino, hizo por ellos esta oracion.

149 Altíssimo Señor mio, Criador del universo, de todo mi coraçon me sugeto a vuestra Divina voluntad, y reconozco Dios mio, que assi conviene, como vuestra sabiduria infinita lo dispone, y ordena, que los Discipulos sigan a su Maestro, que sois vós, verdadera luz, y guia de vuestros escogidos; assi lo confieso, Hijo mio: porque venisteis al mundo en forma, y habito de humildad, para acreditarla, y destruir la soberbia, para enseñar el camino de la Cruz por la paciencia en los trabajos, y deshonras de los hombres. Conozco tambien que an de seguir esta doctrina, y establecerla en la Iglesia vuestros Apostoles, y Discipulos. Mas si es possible, bien mio de mi alma, q; por aora tengan libertad, y vida para fundar vuestra Iglesia Santa, y predicar al mundo vuestro soberano nombre, y reducirle a la verdadera Fê, suplicoos, Señor mio, me deis licencia, para que yo favorezca a vuestro Vicario Pedro, a mi Hijo, y vuestro amado Juan, y a todos los que por astucia de Luzifer están en prisiones. No se glorie este enemigo de que á triunfado aora contra vuestros siervos, ni levante su cabeza contra los demás hijos de la Iglesia. Quebrantad, Señor mio, su soberbia, y sea confuso en vuestra presencia.

150 A esta peticion le respondió el Altíssimo: Esposa mia, hágase lo que tu quieres, que esto es mi voluntad. Embia a tus Angeles, para que destruyan las obras de Luzifer, que contigo está mi fortaleza. Con este beneplacito, la gran Reyna de los Angeles despachó luego a uno de los de su guarda, q̄ era de Gerarquia muy superior, para q̄ fuese a la carcel, dōde estaban presos los Apostoles, y les quita sse las prisiones, y sacasse libres de la carcel. Este fue el Angel, que refiere San Lucas en el capitulo quinto de los hechos Apostolicos, que de noche libró de la prision a los Apostoles, como Maria

Oró Maria por los demás Fieles, para q̄ no fuesen engañados.

Detenia a los Demonios para que no irritassen a los Judios contra los Apostoles.

Supra n. 143.
Invocaron los Apostoles estando presos el favor Divino, y el de Maria.

Oracion q̄ hizo la Madre de Dios por su libertad.

Cócedele el Señor su peticion.

Embió uno de los Angeles de su guarda, que los sacasse libres de la carcel.

Añ. 3. v. 19.
Vieronlo los
Apostoles lleno
de resplandor, y
les declaró, co-
mo iba por or-
den de Maria.

Embió otros
Angeles, q̄ apar-
tassen a los De-
monios de los
Magistrados, y
Sacerdotes.

Ibid. v. 34.
De las inspira-
ciones de estos
Angeles resolò-
el consejo de Ga-
maliel, y que los
Juezes lo admitie-
ssen.

Despidieron los
Juezes a los A-
postoles con al-
gun castigo des-
pues de averlos
preso otra vez.

Palabras de ali-
to, y consuelo
que dixo la Ma-
dre de Dios a
Apostoles,
dandole quenta
de estos sucesos.
Sup. num. 92.

Santissima se lo ordenó; aunque el secreto de este milagro no lo declaró el Evangelista San Lucas. Mas los Apostoles le vieron lleno de resplandor, y hermosura, y les dixo, como era embiado por su Reyna, para rescatarlos de la prision, como lo hizo, y les mandó fuesen a predicar, como también sucedió. Traz de este Angel despachó otros, para que fuesen a los Magistrados, y Sacerdotes, y apartassen de ellos a Luzifer, y a sus Demonios, que los turbaban, y irritaban contra los Apostoles, y para que les diessen inspiraciones santas, para que no se atreviesen a ofenderlos, ni impedirles la predicacion. Obedecieron tambien estos Divinos Espiritus; y cumplieron tambien cō esta legacia, q̄ de ella resultó lo que el mismo S. Lucas dize en el capitulo citado, de la platica que hizo en el Consistorio aquel V. Doctor de la ley llamado Gamaliel. Porque hallandose confusos los demás Juezes sobre lo que harian de los Apostoles, a quienes avian puesto en la carcel, y estaban ya libres, y predicando en el Templo, sin saber por qué ó donde avian sido librados de la carcel. Entonces Gamaliel les dió por consejo a los Sacerdotes no se embaraçassen cō aquellos hombres, sino que los dexassen predicar: por q̄ si aquella era obra de Dios, no la podrian impedir, y si no lo era, ella se desvaneceria luego, como en aquellos años avia sucedido a otros dōs falsos Profetas, que en Jerusalem, y Palestina avian inventado nuevas sectas: el uno se llamaba Theodas, y el otro Judas Galileo, y entrambos perecieron con todos los de su sequito.

151 Este consejo de Gamaliel fue por inspiracion de los Santos Angeles de nuestra gran Reyna, y tambien que los otros Juezes le admitieffen; aunque mandaron a los Apostoles no predicassen más a Jesus Nazareno, porque a esto les movia su propia reputacion, y interez. Pero con algun castigo que dieron a los Apostoles, los despidieron, porque los avian prendido otra vez, quando desde la carcel salieron a predicar por orden del Angel, que les dió libertad. De todos sus exercicios, y trabajos bolvia luego los Apostoles a dar cuenta a Maria Santissima como a su Madre, y Maestra: y la prudentissima Reyna los recibia con maternal afecto, y alegria de verlos tan constantes en el padecer, y tan zelosos de la salud de las almas. *Aora (les dezia) me pareceis Señores míos, verdaderos imitadores, y Discipulos de vuestro Maestro, quando por su nombre padeceis afrentas, y contumelias, y con alegre coraçon le ayudais a llevar la Cruz, quando sois dignos Ministros, y cooperadores, para que se logre el fruto de su sangre en los hombres por cuya salud la derramó. Su diestra poderosa os bendiga, y comunique su virtud Divina.* Esto les dezia puesta de rodillas, y besandoles la mano, y luego los servia como arriba se dixo.

DOCTRINA QUE ME DIO LA GRAN REYNA
de los Angeles Maria Santissima.

152

Hija mia, de lo que ás entendido, y escrito en este capitulo, tienes importantes, y muchas advertencias para tu salvacion, y de todos los Fieles hijos de la Sâta Iglesia. En primer lugar se debe ponderar la sollicitud, y desvelo con que yo cuydaba de la salud eterna de todos los creyêtes, sin omitir, ni olvidar la menor de sus necesidades, y peligros. Enseñables la verdad, oraba incessantemente, animavalos en los trabajos, obligaba al Altissimo, para que los assistiese; y sobre todo esto los defendia de los Demonios, y de sus engaños, y furiosa indignacion. Todos estos beneficios les hago aora desde el Cielo; y fino todos los experimentan, no es porque de mi parte no lo sollicito, sino porq̄ son muy contados los Fieles que me llaman de todo coraçon, y los que se disponê para merecer, y lograr el fruto de mi maternal amor. A todos defendiera del Dragon, si todos me invocassien, y temieffen los engaños tan perniciosos cõ que los enreda, y enlaza para su eterna condenacion. Para que despierten los mortales de este formidable peligro, les doy aora este recuerdo nuevo. Te asseguro, hija mia, que todos los que se condenan despues de la muerte de mi Hijo Santissimo, y de los favores, y beneficios, que por mi intercession haze al mundo, tienen mayores tormentos en el infierno sobre los que se perdieron, antes que viniera al mundo, y yo estuviera en él. Assi los que desde aora entendieren estos Mysterios, y los despreciaren para su perdicion, seran reos de mayores, y nuevas penas.

153 Deben assi mismo advertir la estimacion, en que an de tener sus propias almas, pues tanto hize yo, y hago cada dia por ellas, despues de aver las redimido mi Hijo Santissimo con su Passion, y muerte. Este olvido en los hombres es muy reprehensible, y digno de tremendo castigo. En que razon, ó en que juicio cabe, que por un momentaneo gusto de los sentidos, que al más largo plaço se acaba con la vida, y otras vezes en un brevissimo tiempo trabaje tãto un hombre q̄ tiene Fé, y de su alma que es eterna, no haga más caso, ni aprecio, y la olvide tanto, como si con las cosas visibiles se acabára, y cõsumiera? No advierten, q̄ quando todo perece, entonces comienza la alma a padecer, ó gozar lo que será eterno, y sin fin. Conociêdo tu esta verdad, y la perversidad de los mortales, no te admires de q̄ el Dragõ infernal sea oy tã poderoso cõtra los hõbres: porq̄ donde ay continua batalla, el q̄ sale vi-

Sollicitud cõ que Maria cuydaba de la salud eterna de todos los creyentes.

Los mismos beneficios les haze aora desde el Cielo.

Causa de no experimentarlo todos.

Todos los que se condenan despues de la muerte de Christo, y beneficios de la intercession de su Madre, tienen mayores tormentos.

Aprecio q̄ deben hazer los hombres de sus almas.

Lastimosa de estimacion que hazen dellas.

Causa de ser oy el Demonio tan Poderoso contra los hombres.

Escarmiento en Ananias, y Safira, para rendir las inclinaciones viciosas.

De tal fuerte se an de rendir, que aun el Demonio no pueda rastrear sus movimientos desordenados.

torioso, cobra las fuerzas, que perdió el vencido. Esto se verifica más en la cruel, y continua lucha con los Demonios, que si le vencen las almas, quedan ellas fuertes, y él queda debilitado, como sucedió, quando lo venció mi Hijo, y yo despues. Mas si esta serpiente se reconoce vitoriosa contra los hombres, entonces levanta la cabeça de su sobervia, y convalece de su flaqueza, cobrando nuevos brios, y mayor imperio, como le tiene oy en el mundo: porque los amadores de su vanidad se le an sugetado, siguiendola debaxo de su vandera, y falsas fabulaciones. Con este daño á dilatado el infierno su boca, y quantos más engulle, y traga, es más infaciable su hambre anhelando a sepultar en las cabernas infernales todo el resto de los hombres.

154 Teme, ó carissima, teme este peligro, como lo conoces, y vive en continuo desvelo para no abrir puerta en tu coraçon a los engaños desta cruentissima bestia. El escarmiento tienes en Ananias, y Safira, que por averles conocido la inclinacion, y codicia del dinero, entró el Demonio en sus almas, y los assaltó por aquel portillo. No quiero que tu apetezcas cosa alguna de la vida mortal, y de tal manera quiero que reprimas, y esingas en ti todas las passiones, y inclinaciones de la flaca naturaleza, que ni los mismos spiritus malignos puedan rastrear en ti con todo el desvelo algun movimiento desordenado de sobervia, codicia, vanidad, ira, ni otra passion alguna. Esta es la ciencia de los Santos, y sin la que nadie vive seguro en carne mortal, por cuya ignorancia perecen innumerables almas. A prendela tu con diligencia, y en señala a tus Religiosas, para que cada una sea vigilante centinela de si misma. Cõ esto vivirán en paz, y caridad verdadera, y no fingida; y cada una, y todas juntas, unidas en la quietud, y tranquilidad del Divino Espiritu, y guarnecidas con el exercicio de todas las virtudes, serán un castillo incontrastable para los enemigos. Acuerdate, y traeles a la memoria a las Religiosas el castigo de Ananias, y Safira, y exortalas a que sean muy observantes de su Regla, y Constituciones, que con esto merecerán mi proteccion, y especialissimo amparo.

CAPITULO X.

LOS FAVORES QUE MARIA SANTISSIMA POR medio de sus Angeles hazia a los Apostoles; la salvacion que alcançó a una muger en la hora de la muerte; y otros successos de algunos que se condenaron.

155 **C**OMO la nueva ley de Gracia se iba dilatando en Jerusalem, crecia cada dia el numero de los Fieles, y se aumentaba la nueva Iglesia del Evāgelio, y al mismo passo crecia tambien la sollicitud, y atencion de su gran Reyna, y Maestra Maria Santissima con los nuevos hijos, que los Apostoles engendraban en Christo nuestro Señor con su predicacion. Y como ellos eran los fundamentos de la Iglesia, en quienes como en piedras firmissimas avia de estribar la firmeza deste admirable edificio, por esto la prudentissima Madre, y Señora cuydaba del Colegio Apostolico con especial vigilancia. Y toda esta Divina atencion se le aumentaba conociendo la indignacion de Luzifer contra los seguidores de Christo, y mayor contra los Sagrados Apostoles como Ministros de la salud eterna de los otros Fieles. Nunca será possible en esta vida dezir, ni alcançar a conocer los officios, los favores, y beneficios que hizo a todo el cuerpo de la Iglesia, y a cada uno de sus miembros mysticos, en particular a los Apostoles, y Discipulos: porque segun lo que se me á dado a entender, no se pasó dia, ni hora en que no obrasse con ellos alguna, ó muchas maravillas. Diré en este capitulo algunos successos, que son de grande enseñanza para nosotros, por los secretos que contienen de la oculta Providencia del Altissimo. De ellos se puede colegir, qual seria la vigilantissima caridad, y zelo de las almas, que Maria Santissima tenia con ellas.

156 A todos los Apostoles amaba, y servia con increíble afecto, y veneracion, assi por su estremada santidad, como por la dignidad de Sacerdotes, y ministerio de Fundadores, y Predicadores del Evangelio. Quando estuvieron juntos en Jerusalem los servia, assistia, aconsejaba, y gobernaba, como arriba queda dicho. Con el aumento de la Iglesia fue necessario que luego començassen a salir de Jerusalem, para bautizar, y admitir a la Fé a muchos, que de los lugares circunvezinos se convertian, aunque luego bolvian a la Ciudad: porque de intento no se avian repartido, ni despedido de Jerusalem, asta que tuvieron orden para hazerlo. De los Actos Apostolicos consta, que San Pedro salió a Lidia, y a

Act. 5. v. 14.
Crescia la sollicitud de Maria al passo que se aumentaba la Iglesia.
1. Ad Cor. 4. v. 15
A Eph. 2. v. 20.
Cuydaba de los Apostoles con especial vigilancia.

No se pasó dia, ni hora, en que no obrasse con los Fieles alguna, ó muchas maravillas.

Officios que hazia Maria cō los Apostoles.

Sup. n. 89. 92. & n. 102.
Hazian en este tiempo los Apostoles algunas salidas de Jerusalem.

Act. 9. v. 38. & 40

Jopen, donde refucitó a Tabita, y hizo otros milagros, y bolvió a Jerusalen. Aunque estas salidas las cuenta San Lucas despues de la muerte de San Estevan (de que hablaré en el capitulo siguiente) mas en el tiempo que pasó asta que sucedió todo esto, se convirtieron muchos de Palestina, y fue necesario que los Apostoles saliesfen a predicarles, y confirmarlos en la Fé, y bolvian a Jerusalen a dar cuenta de todo a su Divina Maestra.

Persecuciones q̄ armaba el Demonio contra los Apostoles en estas salidas.

Pareciale los podia embestir con mayor confianza en ausencia de la Madre de Dios.

Iob. 41. v. 18. & v. 19.

Socorros que les embia la Virgen por sus Santos Angeles.

Forma en q̄ los Angeles de Maria los socorrian, y alentaban.

La más frecuente era en cuerpos visibles, y refulgentes,

157 En todas estas jornadas, y predicaciones procuraba el comun enemigo impedir la palabra Divina, ó el fruto de ella, moviendo muchas contradicciones, y alteraciones de los incredulos contra los Apostoles, y sus oyentes, y convertidos, Y en estas persecuciones padecian cada dia grandes molestias, y sobresaltos: porque le pareció al Dragon infernal podia embestirles con mayor confianza, hallandolos ausentes, y lexos del amparo de su Protectora, y Maestra. Tan formidable era para el infierno esta gran Reyna de los Angeles, que con ser tan eminente la santidad de los Apostoles, con todo effo le parecia a Luzifer, que sin Maria los cogia desarmados, y a su salvo, para acometerles, y tentarlos. Tal es tambien la soberbia, y furor de este Dragõ, que al más duro azero (como está escrito en Job) lo reputó por una pajuela flaca, y al bronce como si fuera un podrido leño. No teme las flechas, ni la honda; pero teme tanto a Maria Santissima, que para tentar a los Apostoles aguarda q̄ estén ausentes de este amparo.

158 Mas no por esto les faltó: porque la gran Señora desde la atalaya de su Altissima Sabiduria alcançaba a todas partes; y como vigilantissima centinela descubria las assechanças de Luzifer, y acudia al socorro de sus hijos, y Ministros del Señor. Y quando por estar ausentes los Apostoles no los podia hablar, embiaba luego que los conocia afligidos a sus Santos Angeles, que le asistian, para que los consolassen, y animassen, y los previniessen; y algunas vezes auyentassen a los Demonios, que los perseguian. Todo esto executaban los Espiritus Celestiales con prontitud, como su Reyna lo ordenaba. Y unas vezes lo hazian ocultamente por inspiraciones, y consolaciones interiores q̄ daban a los Apostoles; otras vezes, y más de ordinario, se les manifestaban visibles en cuerpos refulgentes, y hermosissimos, y hablaban cõ los Apostoles todo lo que convenia, ó su Maestra les queria advertir. Y este modo era frecuente por la santidad, y pureza de los Apostoles, y por la necesidad que entonces avia de favorecerles con tanta abundancia de consuelo, y esfuerzo. Nunca tuvieron aprieto, ni trabajo, en que la amantissima Madre no les socorriessse por estos modos, a más de las continuas oraciones, peticiones, y hazimien-

tos de gracias, que por ellos ofrecia. Era la muger fuerte, cuyos ^{Prov. 31. v. 21. & v. 15. & 16.} domesticos estaban socorridos con dobladas vestiduras, y la Madre de familias, que a todos los proveía de alimento, y con el fruto de sus manos plantaba la viña del Señor.

159 Con todos los otros Fieles tenia el mismo cuydado respectivamente; y aunque eran muchos en Jerusalem, y en Palestina, de todos tenia noticia, y conocimiento, para favorecerlos en sus necesidades, y tribulaciones. Y no solo atendia a las de las almas, sino tambien a las corporales, fuera de los muchos que curaba de gravissimas enfermedades. A otros que conocia no era conveniente darles salud milagrosamente, a estos los servia muchas cosas por su misma persona, visitandolos, y regaládolos; y de los más pobres cuydaba más, y muchas vezes por su mano les daba de comer, hazia las camas, en que estaban, atendia a su limpieza, como si fuera sierva de cada uno, y con el enfermo estuviera enferma. Tanta era la humildad, la caridad, y sollicitud de la gran Reyna del mundo, que ningun oficio, ni obsequio, ó ministerio negaba a sus hijos los Fieles, ni por infimos, y humildes los despreciaba, como fuesen para consuelo suyo. Llenaba a todos de gozo, y consolacion suavissima en sus trabajos, con que se les hazian faciles. Y a los que por estar lexos, no podia acudir personalmente, los favorecia por medio de los Angeles ocultamente; ó con oraciones, y peticiones les alcançaba interiores beneficios, y otros socorros.

Socorros có que favorecia a todos los demás Fieles. Curaba milagrosamente a muchos. Servia por su persona, y regalaba a los que no convenia curar.

Ningū obsequio negaba a sus hijos los Fieles.

Favorecia ocultamente a los ausentes por sus Angeles.

160 Singularmente se señalaba su maternal piedad con los que estaban a la hora de la muerte, y morian: porque a muchos asistia en aquel ultimo conflicto, y los ayudaba en él, asta dexarlos en estado de seguridad eterna. Por los que iban al Purgatorio hazia fervorosas peticiones, y algunas obras penales, como prostraciones en Cruz, genuflexiones, y otros exercicios, con que satisfacía por ellos. Luego despachaba a alguno de sus Angeles, para que sacasse de Purgatorio aquellas almas por quien avia satisfecho, y las llevasse al Cielo, y en su nombre las presentasse a su Hijo Santissimo, como hacienda propia del mismo Señor, y fruto de su sangre, y Redempcion. Esta felicidad alcançó a muchas almas en el tiempo que la Señora del Cielo era moradora en la tierra. Y no entiendo se les niega aora a las que se disponē en su vida, para merecer su presencia en la muerte, como en otra parte dexo escrito. Mas porque seria necessario estender mucho esta Historia, si ubiera de referir los beneficios, que hizo Maria Santissima en la hora de la muerte a muchos que ayudó en ella, no puedo detenerme en esto; mas diré un suceso que tuvo con una donzella, a quien

Ayudaba a los que estaban a la hora de la muerte.

Satisfacia por los que iban al Purgatorio, y luego embiaba un Angel que los sacasse del.

P. 2. n. 929.

quien libró de la boca del Dragon infernal, por ser tan raro, y digno de advertencia para todos, no es justo negarsele a esta Historia, ni a nuestra enseñanza.

Caso maravilloso de una muger a quien libró la Madre de Dios de el poder del Demonio en la hora de la muerte.

Principio de su caída.

Medio por donde el Demonio la apartó del camino de su remedio.

Era devota de la Madre de Dios.

Procuró el Demonio que la aborreciese.

Auxilios que le dió el Señor por medio de un Discipulo.

Dureza de la muger engañada

Amonestó la San Juan, y se resistió con pertinacia.

161 Sucedió pues en Jerusalem, que una donzella de padres humildes, y poco abundantes de hazienda, se convirtió entre los cinco mil, que primero recibieron el Bautismo. Esta pobrecilla muger acudiendo a los ministerios de su casa enfermó, y le duró por muchos dias la dolencia, sin mejorar en la salud. Con esta ocasion, como suele suceder a otras almas, se fue resfriando en el primer fervor, y se descuydó en cometer algunas culpas, con q̄ pudo perder la gracia bautismal. Luzifer que no se descuydaba, sedieto de tragar alguna de aquellas almas, acudió a esta, y la embistió con suma crueldad, permitiendolo assi Dios para mayor gloria suya, y de su Madre Santissima. Aparecióle el Demonio a la donzella en forma de otra muger, para engañarla mejor; y dixole con alhagos, se retirasse mucho de aquella gente, que predicaba al Crucificado, y no les diese credito en quanto le dezian porque la engañaban en todo, y que sino lo hazia, la castigarían los Sacerdotes, y Juezes, como avian crucificado al Maestro de aquella ley nueva, y engañosa, que le avian enseñado a ella; y con este remedio estaria buena, y despues viviria contenta, y sin peligro. Respondióle la donzella: Yo haré lo que me dizes, mas aquella Señora que é visto cō estos hombres, y mugeres, y parece tan linda, y apacible, que tengo de hazer con ella: porque la quiero mucho? Repliquéle el Demonio: Essa que tu dizes es peor que todos, y ella es la primera a quien ás de aborrecer, y retirarte de sus engaños, y esto es lo que más te importa.

162 Con este mortal veneno de la antigua serpiente quedó inficionada la alma de aquella simplecilla Paloma, y en vez de mejorar en la salud del cuerpo, se le fue agravando la enfermedad, y acercandose a la muerte natural, y eterna. Uno de los setenta y dos Discipulos, que andaba visitando a los Fieles, tuvo noticia de la grave enfermedad de aquella muger, porque un vezino de su casa le dixo, que alli estaba una muger de los de su secta muy cerca de espirar. Entró a verla, y animarla con razones santas, y a reconocer su necesidad. Pero la enferma estaba tan oprimida de los Demonios, que ni le admitió, ni habló palabra, aunque la exortó, y predicó grande rato; antes se retiraba, y cubria para no oírle. Reconoció el Discipulo por aquellas señales la perdicion de la enferma, aunque ignoraba la causa, y con grande presteza fue a dar cuenta de aquel daño al Apostol San Juan, el qual sin detenerse acudió luego a visitar a la donzella, y la amonestó, y habló

pala-

palabras de vida eterna, si las quisiera admitir. Pero sucedióle lo mismo que al Discipulo, porque a entrambos resistió con pertinacia. El Apostol vió muchas legiones de Demonios, que tenían rodeada a la enferma: porque en llegando él, se retiraron; mas no cessaban de forcejar, para bolver luego a renovar las ilusiones, de que la miserable muger estaba llena.

163 Y reconociendo su dureza el Apostol, se fue muy afligido a dar noticia de ello a Maria Santissima, y pedirle el remedio. Convirtió luego la gran Reyna su vista interior a la enferma, y conoció el infeliz, y peligroso estado de aquella alma, y como el enemigo la avia puesto en él. Lamentóse la piadosa Madre sobre aquella simple ovejuela engañada del infernal, y sangriento lobo; y postrada en tierra oró, y pidió el rescate de la miserable donzella. Mas el Señor no respondió palabra a esta petición de su Madre Santissima; no porque sus ruegos no le fueren agradables, antes por esto mismo, y por oír más sus clamores, se hizo sordo: y para enseñarnos tambien qual era la caridad, y prudencia de la gran Maestra, y Madre en las ocasiones que era necesario usar de ellas. Dexóla el Señor para esto en el estado comun, y ordinario, q̄ la gran Señora tenia, sin añadirle nueva ilustracion en lo que pedia. Mas no por esto desistió, ni se entibió su caridad ardentissima, como quien conocia, que no por el silencio del Señor avia de faltar ella a su officio de Madre, mientras no sabia expresamente la voluntad Divina. Con esta prudencia se gobernó en aquel suceso, y luego ordenó a uno de sus Santos Angeles fuesse a remediar aquella alma, y la defendiesse de los Demonios, y exortasse con santas inspiraciones, para que se apartasse de sus engaños, y se convirtiesse a Dios. Hizo el Angel esta embaxada con la presteza que saben obedecer a la voluntad del Altissimo; mas tampoco pudo reducir aquella obstinada muger con las diligencias, que como Angel pudo hazer, y de hecho hizo para desengañarla. A tal estado como este puede venir una alma, que se entrega al Demonio.

164 Bolvió el Santo Angel a su Reyna, y le dixo: Señora, vengo de ayudar a aquella donzella en el peligro de su condenacion, como vos Madre de misericordia me lo ordenasteis; pero su dureza es tanta, que ni admite, ni escucha las inspiraciones santas, que le è dado. È altercado con los Demonios para defenderla de ellos, y se resisten, alegando el derecho que aquella alma de su voluntad les à dado, en que libremente persevera. El poder de la Divina justicia no à concurrido conmigo como yo deseaba, obedeciendo vuestra voluntad, y no puedo Señora mia, daros el consuelo que deseais. Afligióse mucho la piadosa Madre con esta respuesta; mas como ella era la

Laméto, y oración que hizo Maria por ella, conociendo su infeliz estado, y peligro. No respondió el Señor a esta oración de su Madre, y porque.

Perseverancia de la caridad de Maria.

Embió un Angel que defendiesse a la enferma de los Demonios, y la exortasse con santas inspiraciones

Respuesta del Angel no aviendo podido reducir la, en que se ve el formidable estado, a que puede venir una alma por su culpa.

Ma-

Eclif. 24. v. 24.

Oració que hizo de nuevo por ella la Madre de Dios.

No la respondió el Señor, para que se mostrasse más su caridad.

4. Reg. 4. v. 34.

Determinó ir en persona a remediarla.

Llevaronla los Angeles por mandado del Señor.

Huyeron a su presencia los Demonios, y con su imperio los arrojó al profundo.

Piedad benignissima con que començò a reducir a la engañada enferma.

Madre del amor, de la ciencia, y de la Santa Esperança, no pudo perder lo que a todos nos mereció, y enseñó. Retirándose de nuevo a pedir el remedio de aquella alma engañada, se postró en tierra, y dixo: *Señor mio, y Dios de misericordias, aqui está este vil gusanillo de la tierra, castigadme, y afligidme a mi, y no vea yo que esta alma señalada con las primicias de vuestra sangre, y engañada por la serpiente, quede por despojos de su maldad, y del odio que tiene contra vuestros Fieles.*

165 Perseveró Maria Santissima un rato en esta peticion, pero tampoco le respondió el Señor, para probar su invicto coraçon, y caridad con los proximos. Consideró la prudentissima Virgen lo que sucedió al Profeta Eliseo para resucitar al hijo de la Sunamitis su hospedera, que no bastó a darle vida el baculo del Profeta, que le aplicó Jiezi su discipulo, y fue necessario llegarle en persona el mismo Eliseo, y q̄ tocasse el difunto, y se midiesse, y ajustasse con él, con que le restituyó la vida. No fueron poderosos el Angel, ni el Apostol, para resucitar del pecado, y engaño de Satanàs a aquella miserable muger, y assi determinó la gran Señora ir a remediarla por su Persona. Propusolo assi al Señor en la oracion, que por ella hizo. Y aunque no tuvo respuesta de su Magestad, como la obra misma le daba licencia, se levantó, y començó a dar algunos passos para salir del aposento donde estaba, y caminar con San Juan adonde estaba la enferma, que era algo distante del Cenaculo. Pero en moviendose, a los primeros la detuvieron los Angeles, a quienes avia mandado el Señor la llevassen, y acompañassen; mas no se le avia manifestado a ella. Pregúntoles, porque la detenian? Respondieronle, porque no es razon consintamos que vais por la Ciudad, quando nosotros podemos llevaros con mayor decencia. Luego la pusieron en un Trono de nube refulgente, y la llevaron, y pusieron en el aposento de la dözella enferma, que como era pobre, y no hablaba, la avian desamparado todos, y estaba sola, y rodeada de Demonios, que esperaban su alma para llevarla.

166 Mas al instante que llegó la Reyna de los Angeles huyeron todos los espiritus malignos como unos relampagos, y como atropellándose unos a otros con terribles ahullidos. Y la poderosa Señora les mandó con imperio descendiesen al profundo, asta que les permitiesse saliesse dél, y assi lo hizieron sin poderlo resistir. Llegó la piadosa Madre a la enferma, y llamandola por su nombre la tomó de la mano, y la habló dulcissimas razones de vida, con que la renovó toda, y començó a respirar, y bolver en sí. Y respondiendo a Maria Santissima, dixo: Señora mia, una muger que me visitó, me persuadió, que los Discipulos de Jesus me

enga-

engañaban, y que me apartasse luego de ellos, y de vós, porque me sucederia muy mal, si admitia la ley, que me enseñaban. Repliqué la Reyna, y dixole: *Hija mia, essa que te pareció muger era el Demonio tu enemigo. Yo vengo a darte de parte del Altísimo la vida eterna: Buélve pues a su verdadera Fé, que antes recibiste, y confiesale de todo tu corazón por Dios verdadero, y Redemptor; que para remedio tuyo, y de todo el mundo murió en la Cruz: Adorale, invocale, y pidele perdon de tus pecados.*

Declaróle el engaño de el Demonio.

167 Todo esto (respondió la enferma) creía yo antes, y me an dicho que es muy malo, y me castigarán, si lo confieso. Repliqué la Divina Maestra: *Amiga mia, no temas esse engaño; mas advierte, que el castigo, y penas que se an de temer, son las del infierno, adonde te encaminaban los Demonios. Ahora estás muy cerca de la muerte, y puedes alcançar el remedio, que yo te ofrezco, si me dás credito, y serás libre del fuego eterno, que te amenazaba por tu error.* Con esta exortacion, y la gracia que Maria Santissima alcançó para aquella pobrecilla muger, se movió con grandes lagrimas de compuncion, y le pidió su favor en aquel peligro, estando rendida para todo lo que le mandasse. Luego la gran Señora le hizo protestar la Fé de Christo nuestro Señor, y que hiziesse un Acto de Contricion para confesarse. La gran Reyna dispuso recibiesse los Sacramentos, llamando a los Apostoles, para que se los administrassen: Repitiendo la dichosa muger los Actos de Contricion, y de amor, invocando a Jesus, y a su Madre, que la governaba, espiró la feliz donzella en manos de su Remediadora, aviendo estado dós horas enteras con ella, para que el Demonio no bolviessse a engañarla. Fue tan poderoso este socorro, que no solo la reduxo al camino de la vida eterna, pero le alcançò tantos auxilios, que salió aquella dichosa alma libre de culpa, y de pena. Y luego la embió al Cielo con unos Angeles de los doze que tenian en el pecho aquella señal, ó divisa de la Redempcion, y traían palmas, y coronas en las manos, para socorrer a los devotos de su gran Reyna. De estos Angeles queda ya dicho en la Primera Parte, capitulo catorze, numero ducientos y dós, y capitulo diez y ocho, numero ducientos y setenta y tres; y no es necessario repetirlo aora. Solo advierto, que a estos Santos Angeles, que embiaba la Reyna a diversas operaciones, los escogia conforme a las gracias, y virtudes que tenian para beneficio de los hombres.

Palabras con que la convirtió.

Penitencia de la enferma.

Como la dispuso Maria para morir, haziendola recibir los Sacramentos.

Dichosa muerte de la muger convertida en manos de la Madre de Dios.

Fueron tantos los auxilios que le alcançò Maria que salió su alma libre de culpa, y de pena.

168 Despues de remediada aquella alma, bolvieron los demás Angeles a la Reyna a su Oratorio en la misma nube que la avian traído. Luego se humilló, y postró en tierra adorando al Señor, y dandole gracias por el beneficio de aver sacado aquella

Gracias que dió Maria al Señor por la salvacion de esta alma.

Fin a que ordenò el Señor este suceso.

Quanto aprovecha a las almas el amor, y devocio a la Madre de Dios.

Suceso exéplar de dós de los convertidos, que se condenaron.

Psal. 118. v. 120.

Medio por donde el Demonio haze sus presas en los Fieles.

El deseo ambicioso de la gracia de los Principes fue el principio de la caída de estos dós condenados.

1. Ad Tim. 6. v. 10

Forma con que el Demonio los perdió por medio de esta inclinacion viciosa.

alma de la boca del Dragon infernal; y por ello hizo un Cantico de alabanza del Altissimo. Esta maravilla ordenó su gran Sabiduria, para que los Angeles, los Santos del Cielo, los Apostoles, y tambien los mismos Demonios entendiesen el poder incomparable de Maria Santissima; y que assi como era Señora de todos, assi tambien todos juntos no serian poderosos tanto como ella; y que nada se le negaria de lo que pidiesse para los que la amassen, sirviesse, y llamaassen; pues aquella feliz donzella, por el amor que avia tenido a esta Señora Divina, no fue despedida del remedio; y los Demonios quedassen oprimidos, confusos, y desconfiados de prevalecer contra lo que Maria Santissima quiere, y puede para sus devotos. Otras cosas para nuestra enseñanza se pueden notar en este exemplo, que remito a la atencion, y prudencia de los Fieles.

169 No sucedió assi a otros dós de los convertidos, que desmerecieron la eficaz intercession de Maria Santissima: porque este exemplo puede servir tambien de aviso, y escarmiento (como el de Ananias, y Safira) para conocer la astucia de Luzifer en tentar, y derribar a los hombres, le escribiré, como le é entendido con las advertencias, que encierra, para temer con David los justos juizios del muy Alto. Despues del milagro referido, tuvo permiso el Demonio para bolver al mundo con los suyos, y tentar a los Fieles: porque assi convenia para la corona de los justos, y predestinados. Salió del infierno con mayor saña contra ellos; y començó a investigar, por donde le abrian puerta para acometer rastreando las inclinaciones malas de cada uno, como aora lo haze, con la confiança que le á dado la experiencia, de que los hijos de Adan inadvertidos, de ordinario seguimos las inclinaciones, y passiones, más que la razon, y la virtud. Y como la multitud no puede ser muy perfecta en todas sus partes; y la Iglesia iba creciendo en numero, assi tambien en algunos se entibiaba el fervor de la caridad; y el Demonio tenia mayor campo en que sobresembrar su cizaña. Reconoció entre los Fieles que dós hombres eran de malas inclinaciones, y habitos, antes que se convirtiesse, y que deseaban tener gracia, y estrecha dependencia de algunos Principes de los Judios, de quien esperaban algunos intereses temporales de honra, y hacienda; y con esta codicia (que siempre fue raiz de todos los males) contemporizaban, y lisongeaban a los poderosos, cuya gracia codiciaban.

170 Con estos achaques juzgó el Demonio, que aquellos Fieles estaban flacos en la Fé, y virtudes, y que podria derribarlos por medio de los Judios principales, de quienes tenian dependencia.

dencia. Y como lo pensó la serpiente, así lo executó, y consiguió, arrojando muchas sugestiones al corazón incredulo de aquellos Sacerdotes, para que reprehendiesen, y amenaçasen a los dos convertidos por aver admitido la Fé de Christo, y recibido su Bautismo. Hizieronlo así como el Demonio se lo administraba con grande aspereza, y autoridad. Y como la indignacion en los poderosos acobarda a los menores, que son de corazón flaco, y lo eran aquellos dos convertidos, apegados a sus propios intereses temporales, se resolvieron con esta parvula flaqueza en apostatar de la Fé de Christo, para no caer en desgracia de aquellos Judios poderosos, en quien tenian alguna infeliz, y falsa confianza. Luego se retiraron de todo el gremio de los otros Fieles, y dexaron de acudir a la predicacion, y exercicios santos, que los demás hazian, con que se conoció su caída, y perdicion.

171. Contristáronse mucho los Apostoles por la ruina de aquellos Fieles, y por el escandalo, que los demás recibirian con tan pernicioso exemplo en los principios de la Iglesia. Confirieron entre si, si le darian noticia del suceso a Maria Santissima: porque temian el desconuelo, y dolor que le causaria. El Apostol S. Juan les advirtió, que la gran Señora sabia todas las cosas de la Iglesia, y aquella no se le podria ocultar a su vigilantissima atencion, y caridad. Con esto fueron todos a darle cuenta de lo que passaba con aquellos dos apostatas, a quienes avian exortado, para que se reduxessen a la verdadera Fé, que avian descreído, y negado. La piadosa, y prudente Madre no dissimuló el dolor: porque no era para ocultarle en la perdida de las almas, que ya estaban agregadas a la Iglesia. Convenia tambien que los Apostoles conocieran en el sentimiento de la gran Señora la estimacion, que debian hazer de los hijos de la Iglesia, y el zelo tan ardiente con que avian de procurar conservarlos en la Fé, y reducirlos al camino de salud. Retiróse luego nuestra Reyna a su Oratorio, y postrada en tierra, como solia hizo profunda oracion por aquellos dos apostatas, derramando copiosas lagrimas de sangre por ellos.

172. Y para moderar en algo su dolor con la ciencia de los ocultos juizios del Altissimo, respondió su Magestad, y le dixo: *Esposa mia, escogida entre mis criaturas, quiero que conozcas mis justos juizios en essas dos almas, por quien me pides, y en otras que an de entrar en mi Iglesia. Estos dos que an apostatado de mi verdadera Fé, pueden hazer más daño, que provecho entre los demás Fieles, si perseverassen en su conversacion, y trato: porque son de costumbres muy depravadas, y an empeorado sus torcidas inclinaciones; con que mi ciencia infinita los conoce por repro-*

Apostataron de la Fé por no caer en desgracia de sus temporales valedores.

Sentimiento de los Apostoles por esta ruina.

Acordaron dar cuenta a la Madre de Dios.

No dissimuló Maria el dolor: y razones porque convino que lo manifestasse.

Hizo oracion por los dos apostatas, derramando lagrimas de sangre por ellos.

Respuesta del Señor declarandola sus justos juizios.

Permite Dios q algunos estén separados de la Iglesia: porque no inficionen a otros con su trato.

bos, y assi conviene desviarlos del rebaño de los Fieles, y cortarlos del cuerpo mystico de mi Iglesia, para que no inficionen a otros, ni les peguen su contagio.

Providencia Divina de que entren predestinados, y reprobos en la Iglesia.

Matth. 13. v. 28.

Apoc. 22. v. 11.

Neccessario es ya, querida mia, conforme a mi Altissima providencia, que entren en mi Iglesia predestinados, y prescitos, unos que por sus culpas se an de condenar, y otros que por mi gracia se an de salvar con buenas obras; y mi doctrina, y el Evangelio á de ser como la red, que recoge a todo genero de peze s buenos, y malos, a prudentes, y necios; y el enemigo á de sembrar su cizaña entre el grano puro de la verdad, para que los justos se justifiquen más, y los inmundos, si quisieren por su malicia, se hagan más inmundos.

Dilatose el coraçon de Maria conociendo la equidad de la justicia Divina.

Sola Maria entre las criaturas peso dignamente lo que monta la perdicion de una alma, y tuvo el dolor correspondiente.

173 Esta fue la respuesta que dió el Señor a Maria Santissima en aquella oracion, renovando en ella la participacion de su Divina ciencia, con que se dilató su afligido coraçon, conociendo la equidad de la justicia del muy Alto, en condenar con razon a los que por su malicia se hazian reprobos, y indignos de la amistad de Dios, y de su gloria. Pero como la Divina Madre tenia el peso del Santuario en su eminentissima sabiduria, ciencia, y caridad, sola ella entre todas las criaturas pesaba, y ponderaba dignamente lo que monta perder una alma a Dios eternaméte, y quedar condenada a los tormentos eternos en compañía de los Demonios; y a la medida de esta ponderacion era su dolor. Y a sabemos que los Angeles, y Santos del Cielo, que conocen en Dios este Mysterio, no pueden tener dolor, ni pena: porque no se com-padece con aquel estado felicissimo. Y si fuera compatible con la gloria de que gozan, fuera su dolor conforme al conocimiento que tienen del daño, que es condenarse, los que aman con caridad tan perfecta, y desean tener consigo en la gloria.

Declarase su ponderacion, y dolor, con el estado que tenia entonces la Virgen.

174 Pues las penas, y dolor que no pueden sentir los Bienaventurados de la condenacion de los hombres, este tuvo Maria Santissima en grado tan superior al que tuvieran ellos, quanto les excedia esta Divina Señora en la sabiduria, y caridad. Para sentir el dolor estaba en estado de viadora, y para conocer la causa tenia ciencia de comprehensora: porque quando gozó de la vision Beatifica, conoció el ser de Dios, y el amor que tiene a la salud de los hombres, como de bondad infinita, y lo que se doliera de la perdicion de una alma, si fuera capaz de dolor. Conocia la fealdad de los Demonios, la ira que tienen contra los hombres, la condicion de las penas infernales, y eterna compañía de los mismos Demonios, y de todos los condenados. Todo esto, y lo que yo no alcanço a ponderar, que dolor, que pena, y compaffió causaria en un coraçon tan blando, tan amoroso, y tierno como el de nuestra amantissima M A R I A, sabiendo que aquellas dos almas, y otras casi infinitas con ellas se perderian en la Santa

Iglesia?

Iglesia? Sobre esta desdicha se lamentaba, y muchas vezes repetia: *Es possible que una alma por su voluntad se aya de privar eternamente de ver la cara de Dios, y escoja ver las de tantos Demonios en eterno fuego?*

175 El secreto de la reprobacion de aquellos nuevos apostatados reservó para si la prudentissima Reyna, sin manifestarlo a los Apostoles. Pero estado assi afligida, y recirada, en aquella ocasion entró el Evangelista S. Juan a visitarla, y saber lo que le mandaba hazer, ó en que servirle. Y como la vió tan afligida, y triste, se turbó el Apostol, y pidiendole licencia para hablarla, dixo: *Señora mia, y Madre de mi Señor Jesu Christo, despues que su Magestad murió nunca é reconocido vuestro semblante tan afligido, y doloroso como aora, y bañados en sangre vuestro rostro, y ojos. Deseidme, Señora, si es possible, la causa de tan nuevo dolor, y sentimiento, y si puedo alibiaros en él con dar mi propia vida.* Respondió Maria Santissima: *Hijo mio, lloro aora por essa misma causa.* Entendió San Juan, que la memoria de la Passion avia renovado en la piadosa Madre tan acervo, y nuevo dolor, y con este pensamiento le replicó assi: *Ya, Señora mia, podeis moderar las lagrimas, que vuestro Hijo, y Redemptor nuestro está glorioso, y triunfante en los Cielos a la diestra de su Eterno Padre. Y aunque no es razon olvidemos lo que padeció por los hombres, tambien es justo os alegréis con los bienes, que se han seguido de su Passion, y muerte.*

176 Si despues que murió mi Hijo (respondió Maria Santissima) le quieren crucificar otra vez los que le ofenden, y niegan, y malogran el fruto inestimable de su sangre, justo es que yo lloro, como quien conoce de su ardentissimo amor con los hombres, que padeciera por el remedio de cada uno, lo que padeció por todos. Veo tan mal agradecido este amor inmenso, y la perdicion eterna de tantos que debian conocerle, que no es possible moderar mi dolor, ni tener vida, sino me la conserva el mismo Señor que me la dió. Oh hijos de Adá, formados a la imagen de mi Hijo, y mi Señor, en que pensais? Donde teneis el juicio, y la razon para sentir vuestra desdicha, si perdeis a Dios eternamente? Replicóle San Juan: *Madre, y Señora mia, si vuestro dolor es por los dós que an apostatado, bien sabeis que entre tantos hijos á de aver infieles siervos, pues en nuestro Apostolado prevaricó Judas en la misma escuela de nuestro Redemptor, y Maestro.* Oh Juan (respondió la Reyna) *si Dios tuviera voluntad determinada de la perdicion de algunas almas, pudiera alibiar algo mi pena, pero aunque permite la condenacion de los reprobos, porque ellos se quieren perder, no era esta absoluta voluntad de la Divina bondad, que a todos quisiera hazer salvos, si ellos con su libre alvedrio no le resistieran, y a mi Hijo Santissimo le costó sudar sangre el que no fuessē todos predestinados, y alcançasse cō eficacia la que por ellos derramaba. Y si aora en el Cielo pudiera tener dolor de qualquiera alma que se pierde, sin duda le tuviera mayor, que de padecer por ella. Pues yo que conozco esta verdad, y vivo en carne passible, razon es*

Palabras temerosas con que se lamentaba de la condenacion de las almas.

Reservó para si el secreto de la reprobacion de los dós apostatados

Pregunta S. Juan a Maria la causa de su dolor admirado de su tristeza.

Mysteriosa respuesta de Maria.

Replicóle San Juan: Ya, Señora mia, podeis moderar las lagrimas, que vuestro Hijo, y Redemptor nuestro está glorioso, y triunfante en los Cielos a la diestra de su Eterno Padre.

Razones cō que enseñó a Juan la Madre de Dios el sentimiento que se debe hazer de la condenacion de las almas.

Oh hijos de Adá, formados a la imagen de mi Hijo, y mi Señor, en que pensais? Donde teneis el juicio, y la razon para sentir vuestra desdicha, si perdeis a Dios eternamente?

Lástima de que se pierdan las almas, porq̄ ellas se quieren perder, deseando Dios que se salvaran todas.

1. Ad Tim. 2. v. 4.

que sienta lo que mi Hijo tanto desea, y no se consigue. Con estas, y otras razones de la Madre de misericordia se movió San Juan a lagrimas, y llanto en que la acompañó grande rato.

DOCTRINA QUE ME DIO LA REYNA DEL Cielo Maria Santissima.

Del dolor que tuvo Maria de la condenacion de las almas ajenas se a de inferir lo que debe hazer cada uno por no perder la propia.

Exortación a trabajar constante-mente por la salud eterna de las almas de los proximos.

Quan agradable es a Dios este trabajo. Ezech. 33. v. 11.

Quanto más se debe trabajar por la salud de la alma propia.

Motivos especiales para el cuidado de no cometer culpas a Discipula.

177

Hija mia, pues en este capítulo con particularidad ás entédido el incomparable dolor, y amargura con que yo lloré la perdicion de las almas ajenas; de aqui conocerás lo que debes hazer por la tuya, y por ellas, para imitarme en la perfeccion, que yo de ti quiero. Ningun tormento, ni la misma muerte reusára yo, si fuera necessario para remediar a qualquiera de los que se condenan, y lo reputára por descanso en mi ardentissima caridad. Pues ya que tu no mueras cõ este dolor, por lo menos no escuses el padecer todo lo que el Señor ordenare por esta causa, y tampoco el pedir por ellas, y trabajar con todas tus fuerzas para escusar en tus hermanos qualquiera culpa, si pudieres atajarla, y quando no luego la consigas, ni conozcas que te oye el Señor, no por esto pierdas la confianza, sino avivala, y persevera, que esta porfia nunca puede desagradarle, pues desea él, más que tu, la salvacion de todos sus redimidos. Y si todavia no fueres oída, ni alcançares lo que pides, aplica los medios, que la prudencia, y la caridad pidieren, y buelve a pedir con nueva instancia, que siempre se obliga el Altissimo de esta caridad con el proximo, y del amor que obliga a impedir el pecado de que se ofende. No quiere la muerte del pecador; y como ás escrito, no tuvo por si voluntad absoluta, y antecedente de perder a sus criaturas, antes las quisiera salvar a todas, si ellas no se perdieran; y aunque lo permite por su justicia, permite lo que le es de su desagrado, por la condicion libre de los hõbres. No te encojas en estas peticiones; mas las que fueren de cosas temporales presentalas, y pidele haga su voluntad santa en lo que conviene.

178

Y si por la salvacion de tus hermanos quiero que trabajes con tanto fervor de caridad, considera lo que debes hazer por la tuya, y en que estimacion ás de tener tu propia alma, por quien se ofreció infinito precio. Quierote amonestar como Madre, que quando la tentacion, y passiones te inclinaren a cometer alguna culpa por levissima que sea, te acuerdes del dolor, y lagrimas que me costó el saber los pecados de los mortales, y de evitarlos. No quieras tu, carissima, darme la misma causa, que si bien no puedo agora recibir aquella pena, por lo menos me privaras

varás del gozo accidental que recibiré, de que aviendome dignado de ser tu Madre, y Maestra, para governarte como a hija, y discipula, salgas perfecta como enseñada en mi escuela. Y si en esto fueres infiel, frustrarás muchos deseos míos, de que en todas tus obras seas agradable a mi Hijo Santísimo, y le dexes cumplir en ti su voluntad santa con toda plenitud. Pondera con la luz infusa que recibes, quán graves serian tus culpas, si alguna cometieres, despues de hallarte tã beneficiada, y obligada del Señor, y de mi. No te faltarán peligros, y tentaciones en lo que tuvieres de vida; mas en todas te acuerda de mi enseñanza, de mis dolores, y lagrimas, y sobre todo de lo que debes a mi Hijo Santísimo, que tan liberal es cõtigo en favorecerte, y aplicarte el fruto de su sangre, para que en ti halle retorno, y agradecimiento.

CAPITULO XI.

DECLARASE ALGO DE LA PRUDENCIA CON QUE

Maria Santissima gobernaba a los nuevos Fieles; y lo que hizo con S.

Estevan en su vida, y muerte; y otros sucesos.

179

AL ministerio de Madre, y Maestra de la Santa Iglesia, que dió el Señor a Maria Santissima, era consiguiente darle ciencia, y luz proporcionada a tan alto officio, para que con ella conociera a todos los miembros de aquel cuerpo mystico, cuyo gobierno espiritual le tocaba, y a cada uno le aplicasse la doctrina, y magisterio conforme a su grado, condition, y necesidad. Este beneficio recibió nuestra Reyna con tanta plenitud, y abundancia de sabiduria, y ciencia Divina, como se colige de todo el discurso que voy escribiendo. Conocia a todos los Fieles, que entraban en la Iglesia, penetraba sus naturales inclinaciones, el grado de gracia, y virtudes que tenian, el merito de sus obras, sus fines, y principios de cada uno, y nada ignoraba de toda la Iglesia; salvo si alguna vez le ocultaba el Señor por algun tiempo algun secreto, que despues venia a conocer, quando convenia. Y toda esta ciencia no era esteril, y desnuda, sino que le correspondia igual participacion de la caridad de su Hijo Santissimo, con que amaba a todos, como los miraba, y conocia. Y como juntamente conocia tambien el Sacramento de la voluntad Divina, con toda esta sabiduria dispensaba en medida, y peso los efectos de la caridad interior: porque ni daba más al que se le debia menos, ni menos al que merecia ser más amado, y estimado; defecto en que muy de ordinario incurrimos los ignorantes hijos de

Ciencia que se le dió a Maria correspondiente al ministerio de Madre, y Maestra de la Iglesia,

Caridad q̄ tuvo en correspondencia a esta ciencia.

Adan, aun en lo que nos parece justificado.

Cant. 2. v. 4.
Orden de su caridad interior en correspondencia a los meritos de los sujetos.

Gobierno de las demostraciones exteriores, para escusar las emulaciones, y embidia.

Matth. 18. v. 1.
Luc. 9. v. 46.

es el sup sicut
hos amad a oib
is similibus
et omni
m

Quan importate fue esta enseñanza para los Prelados de la Iglesia y para los que reciben singulares dones Divinos.

om p baba
chaginos no
diciendo a si

No por esto faltaba a la veneracion exterior, q se debia a cada uno segun la dignidad, o ministerio que tenia.

180 Pero la Madre del amor concertado, y de la ciencia no pervertia el orden de la justicia distributiva trocando los afectos: porque los dispensaba a la luz del Cordero, q la iluminaba, y gobernaba, para que de su amor interior diese a cada uno lo que se le debia, más, ó menos; aunque para todos en esto era Madre piadosissima, amantissima, sin tibieza, escasez, ni olvido. Pero en los efectos, y demostraciones exteriores se gobernaba por otras reglas de suma prudencia, atendiendo a escusar la singularidad en el trato, y gobierno de todos, y evitar los leves achaques con que se engendran emulaciones, y embidias en las Comunidades, familias, y en todas las Republicas, donde ay muchos que vean, y juzguen las acciones publicas. Natural, y comun passion es en todos desear ser estimados, y queridos, y más de los que son poderosos; y apenas se hallará alguno, que no presuma de si mismo tiene tantos meritos como el otro para ser tan favorecido, y aun más. Esta dolencia no perdona a los más altos en estado, ni aun en virtud, como se vió en el Colegio Apostolico, que por alguna particular señal, que les despertó la sospecha, se movió luego entre ellos la question de la precedencia, y superior dignidad en el Colegio Sagrado, y se la propusieron a su Maestro.

181 Para prevenir, y escusar estas rencillas era advertidissima la gran Reyna en ser muy igual, y uniforme en los favores, y demostraciones que hazia con todos à vista de la Iglesia. Y no solo fue esta doctrina digna de tal Maestra, pero muy necesaria en los principios de su gobierno, assi para que quedasse establecida en la Iglesia para los Prelados que en ella avian de gobernar, como porque en aquellos felicissimos principios resplandecian con milagros, y otros dones Divinos todos los Apostoles, y Discipulos, y otros Fieles; como en los ultimos siglos se señalan muchos en ciencia, y letras adquiridas. Y convenia enseñar a todos, que ni por aquellos grandes dones, ni por estos menores, ninguno se levantasse en vana presumpcion, ni se juzgasse por digno de ser más honrado, y favorecido de Dios, y de su Madre Santissima en las cosas exteriores. Bastele al justo que sea amado del Señor, y esté en su amistad; y al que no lo es, no le será de provecho el beneficio de la honra, y estimacion visible.

182 Mas no por este recato faltava la gran Reyna a la veneracion, y honor, que de justicia se debia a cada uno de los Apostoles, y Fieles por la dignidad, o ministerio que tenia: porque en esta veneracion tambien era dechado para todos de lo que debia hazer en las cosas de obligacion, como en el recato enseñaba la

tem-

templança en las que eran voluntarias, y sin esta deuda. Fue tan admirable, y prudente en todo esto nuestra gran Reyna, que jamás tuvo querelloso alguno de los Fieles que la trataban; ni pudo con razon, aun aparente, negarle alguno la estimacion, y respecto, antes todos la amaban, y bendecian, y se hallaban llenos de gozo, y deudores a sus favorables caridades Maternal. Ninguno pudo tener sospecha de que le faltaria a su necesidad, ni le negaria el consuelo en ella. Ninguno conoció que a él le estimasse, y a otro favoreciesse, ó amasse mas que a él, ni les daba motivo de hazer en esto alguna comparacion. Tanta fue la discrecion, y sabiduria de esta Reyna, y tan ajustadas ponía las balanças del amor exterior en el fiel de la prudencia. Sobre todo esto no quiso por sí misma distribuir officios, ni las dignidades que se repartian entre los Fieles, ni interceder por alguno para q̄ se le diese. Todo lo remitía al parecer, y votos de los Apostoles, cuyo acierto alcançaba ella del Señor en su secreto.

Prudentissima igualdad del amor exterior de Maria a los Fieles, sin que a nadie tuviese querelloso.

No quiso distribuir officios ni interceder por alguno, para que se lo diesen.

183 Obligabala tambien para obrar tan sabiamente su profundissima humildad, con que la enseñaba a todos; pues conocian era Madre de la sabiduria, y que nada ignoraba, ni podia errar en lo que hiziesse: Mas con todo esto quiso dexar este raro exemplo en la Santa Iglesia, para q̄ nadie presumiesse de su propia ciencia, prudencia, y virtud, y menos en materias graves; pero todos entendiesen que el acierto está vinculado a la humildad, y al consejo; y la presuncion al propio dictamen, quando ay obligacion de no obrar solo con él. Conocia assi mismo, que el interceder, y favorecer a otros con cosas temporales, trae consigo algun dominio presuntuoso, y mayor le tiene recibir de voluntad los agradecimientos que hazen aquellos, que son favorecidos, y beneficiados. Todas estas desigualdades, y menguas de la virtud eran muy agenas de la suprema santidad de nuestra Divina Maestra; y por esto nos enseñó con su vivo exemplo el modo de gobernar nuestras obras, para no defraudar el merito, ni impedir la mayor perfeccion. De tal manera procedia en este recato, que no por el negaba el consejo a los Apostoles, y la direccion de sus officios, y acciones, en que muy frequentemente la consultaban; lo mismo hazia con los demás Discipulos, y Fieles de la Iglesia; porque todo lo obraba con plenitud de sabiduria, y caridad.

Exemplo de humildad, que con esto dexó, para que nadie presume gobernar por sí lo que requiere consejo.

Mengua de virtud que trae consigo el interceder, para q̄ otros consigán cosas temporales.

No por esto negaba la prudentissima Virgen su consejo, y direccion para las acciones que la consultaban.

184 Entre los Santos que fueron muy dichosos en merecer especial amor de la gran Reyna del Cielo, fue uno San Estevan, que era de los setenta y dos Discipulos; porque desde el principio que comenzó a seguir a Christo nuestro Salvador, le miró

Especial amor q̄ tuvo Maria a S. Estevan desde q̄ comenzó a seguir a Christo.

Maria

Condiciones que
tenia S. Estevan
para ser amado
especialmente
de la Virgen.

Como correspon-
dia San Estevan
a los favores de
Christo, y de su
Madre.

Devocion que
tuvo siempre a la
Madre de Dios.
Añ. 6. v. 8.

Palabras profeti-
cas con que pre-
vino Maria a Es-
tevan para el
martyrio.

Quanto inflamò
este aviso en el
deseo del marty-
rio al coraçon de
Estevan.

Añ. 6. v. 9.

Maria Santissima con especialissimo afecto entre los demás, dan-
dole el primero, ó de los primeros lugares en su estimacion. Co-
noció luego que este Santo era elegido por el Maestro de la vida
para defender su honra, y santo nombre, y dar la vida por él. A
más de esto el invicto Santo era de condicion, suave, apacible, y
dulce, y sobre este buen natural hizo la gracia mucho más ama-
ble para todos, y más docil para toda santidad. Era esta condició
muy agradable para la dulcissima Madre; y quando hallaba al-
guno de este natural blando, y pacifico, solia dezir, que aquel se
assimilaba más a su Hijo Santissimo. Por estas condiciones, y las
heroycas virtudes que conocia en San Estevan le amaba tierna-
mente, dabale muchas bendiciones, y al Señor gracias, porque le
avia criado, llamado, y escogido para primicias de sus Martyres, y
con la estimacion prevista de su martyrio le amaba mucho en su
interior: porque su Hijo Santissimo le avia revelado aquel secreto.

185 El dicho Santo correspondia con fidelissima aten-
cion, y veneracion a los beneficios que recibia de Christo nuestro
Salvador, y su Beatissima Madre: porque no solo era pacifico, sino
humilde de coraçon, y los que con verdad lo son, obliganse mu-
cho de los beneficios, aunque no sean tan grandes, como los que
el Santo Discipulo Estevan recibia. Concibió siempre altissima-
mente de la Madre de misericordia, y solicitaba su gracia cõ este
aprecio, y ferventissima devocion. Preguntabale muchas cosas
mysteriosas: porque era muy sabio, lleno del Espiritu Santo, y de
Fé, como San Lucas lo dize. La gran Maestra le respon dia a to-
das sus preguntas, le confortaba, y animaba, para que invictamen-
te bolviessse por la honra de Christo. Y para confirmar le más en
su gran Fé, le previno Maria Santissima el martyrio, y le dixo: *Vos
Estevan sereis el primogenito de los Martyres, que engendrará mi Hijo San-
tissimo, y mi Señor con el exemplo de su muerte, y seguireis sus passos, como
esforzado Discipulo a su Maestro, y Soldado animoso a su Capitan; y en la
milicia del martyrio llevareis el estandarte de la Cruz. Para esto conviene, que
os armeis de fortaleza con el escudo de la Fé, y creed que la virtud de el Al-
tissimo os assistirá en vuestro conflicto.*

186 Este aviso de la Reyna de los Angeles inflamò tanto el
coraçon de San Estevan con el deseo del martyrio, quanto se co-
lige de lo que se refiere dél en los Actos Apostolicos, donde no
solo se dize estava lleno de gracia, y fortaleza, y que obraba grá-
des prodigios, y maravillas en Jerusalé: pero despues de los Apo-
stoles San Pedro, y San Juan, de ninguno otro se dize disputasse
con los Judios, y los confundiessse antes que San Estevan, a cuya
sabiduria, y espirtu no podian resistir: porque con intrepido co-
raçon

raçon les predicaba, redarguia, y reprehendia, señalándose en este esfuerzo antes, y más que otros Discipulos. Todo esto hazia San Estevan encendido en el deseo del martyrio, que la gran Señora le asseguró conseguiria. Y como si otro le ubiera de ganar de mano esta Corona, se ofrecia ante todos los demás a las disputas con los Rabinos, y Maestros de la ley de Moyses, y anhelaba por las ocasiones de defender la honra de Christo, por la qual sabia que avia de poner su vida. La atencion maligna del Dragon infernal, que llegó a conocer el deseo de San Estevan, convirtió contra él su saña, y pretendió impedir los passos del invicto Discipulo, para que no llegára a conseguir publico martyrio en testimonio de la Fé de Christo nuestro bien. Y para atajarlo incitó a los Judios más incredulos, que diessen la muerte a S. Estevan ocultamente. A tormentó a Luzifer la virtud, y esfuerzo que reconoció en San Estevan, y temió que con ella haria grâdes obras en vida, y muerte, acreditando la Fé, y doctrina de su Maestro. Y con el odio que los Judios tenian contra el Santo Discipulo facilmente los persuadió a que en secreto le quitassen la vida.

187 Intentaronlo muchas vezes en el poco tiempo que pasó desde la venida del Espiritu Santo asta el martyrio del Santo. Pero la gran Señora del mundo, que conocia la malicia, y enredos de Luzifer, y de los Judios, libró a San Estevan de todas sus azechanças asta que fue tiempo oportuno de morir apedreado, como diré luego. En tres ocasiones embió la Reyna uno de sus Angeles que le assistian, para que sacasse a San Estevan de una casa donde le pretendian quitar la vida ahogandole. Y el Santo Angel le sacó de este peligro invisiblemente para los Judios que le buscaban, aunque no para el Sâto, que le vió, y conoció que le llevaba al Cenaculo, y le presentaba a su Reyna, y Señora. Otras vezes le avifaba con el mismo Angel, para que no fuesse a tal calle, ó casa donde le esperaban para acabar con él. Otras vezes la gran Madre le detuvo, para que no saliesse del Cenaculo: porque conocia, que le azechaban para matarle. Y no solo le esperáron algunas noches a la salida del Cenaculo para ir a su posada; pero en otras casas le pusieron las mismas azechanças, y traiciones. Porque San Estevan (como è dicho) con su ardiente zelo acudia al consuelo de muchos Fieles necessitados; y no solo no temia los peligros, y ocasiones para morir, mas antes las deseaba, y solicitaba. Y como no sabia para quando le guardaba el Señor esta gran felicidad, y veía que tantas vezes le libraba de los peligros la Beatissima Madre, solia amorosamente querellarle con ella, y le dezia: *Señora, y amparo mio, pues quando á de llegar el dia, y la hora, en que*

Encendido en este deseo por las palabras de Maria se señaló tanto en la predicacion, y disputas.

Temor q̄ tuvo el Demonio de q̄ S. Estevan contriguiesse publicamente el martyrio.

Persuadió a los más perfidos Judios, que le diessen ocultamente la muerte.

Medios con que le libró la Madre de Dios.

En tres ocasiones le sacó por medio de un Angel de una casa donde le querian ahogar.

Otras vezes le avifaba con el Angel del peligro.

Otras le detenia en el Cenaculo, sabiêdo le aguardaban para matarle denoche.

Querellabale amorosamente Estevan a Maria viendo que le libraba tantas vezes de el deseado martyrio. Palabras amorosas con que le consolaba Maria de la dilacion.

Santidad, y eminente perfecció de San Estevan, que le mereció ser el primer Martyr despues de Christo.

Añ. 6. v. 1. Rencilla que se levató entre los Fieles Griegos, y Hebreos.

Declarase sobre que fue; y qual era el ministerio cotidiano. Sup. n. 109. Supra n. 107.

Añ. 6. à v. 2. Medio que dió los Apostoles, para componer la diferencia.

yo pague a mi Dios, y Maestro la deuda de mi vida, sacrificandome para la honra, y gloria de su santo nombre?

188 Eran para Maria Santissima estas querellas del amor de Christo en su siervo Estevan de incomparable jubilo; y con maternal, y dulce afecto solia responderle: *Hijo mio, y siervo fidelissimo del Señor, ya llegará el tiempo determinado por su Altissima Sabiduria, y no se hallarán frustradas vuestras esperanças. Trabajad agora lo que os resta en su Santa Iglesia, que segura tendreis la Corona de vuestro nombre; y dadle gracias continuamente al Señor que os la tiene prevenida.* Era la pureza, y santidad de San Estevan nobilissima, y de eminente perfeccion, demanera que los Demonios no podian llegar a él de mucha distancia; y por esto muy amado de Christo, y de su Madre Santissima. Ordenáronle los Apostoles de Diacono. Y antes de ser Martyr, era su virtud, y santidad muy heroica, con que mereció ser el primero que despues de la Passion ganó la palma a todos. Y para manifestar más la santidad de este grande, y primero Martyr, añadiré aqui lo que é entendido, conforme a lo que refiere S. Lucas en el capitulo sexto de los hechos Apostolicos.

189 Levantóse una rencilla en Jerusalem entre los Fieles convertidos: porque los Griegos se quexaban cōtra los Hebreos de que en el ministerio, y servicio cotidiano de los convertidos no eran admitidas las viudas de los Griegos, como lo eran las de los Hebreos. Los unos, y los otros eran Judios Israelitas, aunque se llamaban Griegos los que avian nacido en Grecia, y Hebreos los que eran naturales de Palestina; y en esto se fundaba la querella de los Griegos. Este ministerio cotidiano era la administraciō, y distribucion de las limosnas, y ofrendas que se gastaban en sustentar a los Fieles. El qual ministerio se encargó a seis Varones aprobados, y de satisfaciō, como queda dicho en el capitulo septimo, y se ordenó assi por consejo de Maria Santissima, como alli se dixo. Pero creciendo el numero de los creyentes fue necesario señalar tambien algunas mugeres viudas, y de edad madura, para que trabajassen en el mismo ministerio, y cuydassen del sustento de los Fieles, en particular de las otras mugeres, y enfermos; y gastaban con ellos lo que les daban los seis Dispenseros, ó Limosneros señalados. Estas viudas eran de los Hebreos. Y pareciendoles a los Griegos, que era poca confiança de las suyas no admitirlas, ni ocuparlas en este ministerio, se querellaron ante los Apostoles de este agravio.

190 Para componer esta diferencia el Colegio Apostolico hizo juntar la multitud de los Fieles, y les dixerón: *No es justo que nosotros dexemos la predicacion de la palabra de Dios para acudir a la sustentacion*

sustentacion de los hermanos que vienen a la Fè. Elegid vosotros a siete Varones de vosotros mismos, que sean hombres Sabios, y llenos de Espiritu Santo; y a estos encargaremos el cuydado, y govierno de todo esto, para que nosotros nos ocupemos en la oracion, y predicacion. Y a ellos acudiréis con las dudas, ó diferencias que se ofrecieren sobre la comida de los creyentes. Aprobáron todos este parecer, y sin diferencia las Naciones eligieron siete que refiere San Lucas; y el primero, y principal fue San Estevan, cuya Fè, y Sabiduria era conocida de todos. Estos siete quedáron por Superintendentes de los seis primeros, y de las viudas que administravan, sin excluir a las Griegas más que a otras: porque no atendian a la condicion de las Naciones, sino a la virtud de cada una. Quien más hizo en componer esta discordia fue San Estevan, que con su admirable sabiduria, y santidad extinguió luego la rencilla de los Griegos, y facilitó a los Hebreos, para que todos se conviniessen como hijos de Christo nuestro Salvador, y Maestro, y procediessen con sinceridad, y caridad sin parcialidades, ni accepcion de personas, como lo hizieron, por lo menos los mezes que él vivió.

Eleccion de los siete Varones, y su ministerio.

Fue el primero, y principal Estevan.

Como extinguió el Santo la rencilla.

191 Mas no por esta ocupacion dexó San Estevan la predicacion, y disputas con los Judios incredulos. Y como ni le podian dar la muerte en secreto, ni resistir su sabiduria en publico, vencidos del mortal odio buscáron testigos falsos cōtra él. Acusáronle de blasfemo contra Dios, y contra Moyses, y que no cesaba de hablar cōtra el Templo Santo, y contra la ley, y que asseguuraba que Jesus Nazareno avia de destruir lo uno, y lo otro. Y como los testigos falsos contestassen todo esto, y el pueblo se alterasse con las falsedades que para esto le imputáron, echaró mano de San Estevan, y le lleváron a la sala donde estaban los Sacerdotes, como Juezes de la causa. El Presidente le tomó su confesion delante de todos; en cuya respuesta habló el Santo con altissima sabiduria, probando con las antiguas Escrituras, que Christo era el Messias verdadero, y prometido en ellas; y por conclusion del Sermon los reprendió su dureza, y incredulidad con tanta eficacia, que como no hallavan que responder, se tapáron los oídos, y rechinaban los dientes contra él.

Acusacion de S. Estevan que hizieron los perfidos Judios.

A. 6. à v. 11.

A. 7. à v. 1. Sermó que hizo el Santo respondiendo.

192 Tuvo noticia la Reyna del Cielo de la prision de San Estevan, y al punto le embió uno de sus Angeles antes que llegasse a las disputas con los Pontifices, q̄ de su parte le animasse para el conflicto que le esperaba. Con el mismo Angel le respondió San Estevan, que iba lleno de gozo a cōfessar la Fè de su Maestro, y con esfuerzo de coraçon para dar la vida por ella, como siempre lo avia deseado, y que le ayudasse su Magestad en aquella

Embió Maria uno de sus Angeles, que de su parte animasse a Estevan para el conflicto.

Respuesta de S. Estevan a la Madre de Dios.

Deseo de Maria de asistir personalmente a San Estevan en su conflicto.

ocasion como Madre, y Reyna clementissima; y que solo llebaba de pena no aver podido pedirle su bédicion para morir con ella, como deseaba, y que se la diese desde su retiro. Estas ultimas razones movieron a compassion las maternales entrañas de Maria Santissima sobre el amor, y aprecio que hazia de San Estevan; y deseaba la gran Señora asistir personalmente en aquella ocasion, donde el Sãto avia de bolver por la honra de su Dios, y Redentor, y ofrecer la vida en su defensa. Ofreciansele a la prudente Madre las dificultades, que avia en salir por las calles de Jerusalem en tiempo que estaba alborotada, y no menos en hablar a San Estevan, y hallar oportunidad para esto.

Como lo aceptó el Señor, y dispuso se cumpliesse,

Llevaron los Angeles a Maria en una resfulgente nube al Tribunal donde estaban examinando a S. Estevan. Solo Estevan vio la maravilla. Quanto se encendió en amor Divino, y zelo con este favor. Reverberaban en el rostro de Estevan los resplandores, que tenia Maria.

Vieron esta maravilla del rostro de San Estevan los Judios. Ad. 6. v. 15. Porque no se les ocultó.

Ocultóseles la causa, y porque no la declaró San Lucas.

193 Postróse en oracion, pidiendo el favor Divino para su amado Discipulo; y presentó al Señor el deseo, que tenia de favorecerle en aquella ultima hora. Y la clemencia del muy Alto, que siempre está atento a las peticiones, y deseos de su Esposa, y Madre, y queria tambien hazer más preciosa la muerte de su fiel siervo, y Discipulo Estevan, embió desde el Cielo nueva multitud de Angeles, que juntos con los de Maria Santissima la llevaron luego donde estaba el Santo. Executóse al punto, como el Señor lo mandaba; y los Santos Angeles pusieron a su Reyna en una resfulgente nube, y la llevaron al Tribunal, donde S. Estevan estaba, y el Sumo Sacerdote le acabava de examinar en los cargos que le hazian. Esta vision fue oculta para todos, fuera de S. Estevan, que vió a la gran Reyna delante de si mismo en el ayre, llena de Divinos resplandores, y de gloria; y vió tambien a los Angeles, que la tenian en la nube. Este incomparable favor encendió de nuevo la llama del amor Divino, y el ardiente zelo de la honra de Dios en su defensor Estevan. Y a más del nuevo jubilo, que recibió con la vista de Maria Santissima, sucedió tambiẽ, que de los resplandores, que tenia la gran Reyna, como herian el rostro de San Estevan, reverberaban en él, causandole una admirable claridad, y hermosura.

194 De esta novedad resultó la atencion con que San Lucas en el capitulo sexto de los hechos Apostolicos dize, que miraron a San Estevan los Judios, que estaban en aquella sala, ó Tribunal, y que vieron su cara como de un Angel: porque sin duda lo parecia más que de hombre. Y no quiso ocultar Dios este efecto de la presencia de su Madre Santissima, para que fuesse mayor la confusion de aquellos perfidos Judios, si con un milagro tan potente no se reducian a la verdad, que S. Estevan les predicaba. Pero no conocieron la causa de aquella hermosura sobrenatural de San Estevan: porque ni eran dignos de conocerla, ni convenia entonces

ces manifestarla; y por esta razon tampoco la declaró San Lucas. Habló Maria Santissima a San Estevan palabras de vida, y de admirable consuelo; y le asistió dandole bendiciones de suavidad, y dulçura, y orando por él al Eterno Padre, para que de nuevo le llenasse de su Divino Espiritu en aquella ocasion. Todo se cumplió, como la Reyna lo pidió, como lo manifiesta el invencible esfuerzo, y sabiduria con que San Estevan habló a los Principes de los Judios, y probó la venida de Christo por Salvador, y Mesías, comenzando el discurso desde la vocacion de Abraham asta los Reyes, y Profetas del pueblo de Israel con testimonios irrefragables de todas las antiguas Escrituras.

Oficios que hizo en esta visita la Madre de Dios con Estevan, y su feliz logro.

195 Al fin de este Sermon, por las oraciones de la Reyna que estaba presente, y en premio del invicto zelo de San Estevan, se le apareció nuestro Salvador desde el Cielo abriendose para esto, y manifestandose Jesus en pie a la diestra de la virtud del Padre, como quien asistia al Santo en su batalla, y conflicto para ayudarle. Alçó los ojos S. Estevan, y dixo: *Mirad que veo abiertos los Cielos, y su gloria, y en ella veo a Iesus a la diestra del mismo Dios.* Pero la dura perfidia de los Judios tuvo estas palabras por blasfemia, y cerraron los oídos para no oírlas. Y como la pena del blasfemo, segun la ley, era que muriesse apedreado, mandaron executarla en San Estevan. Entonces acometieron todos a él, como lobos, para sacarle de la Ciudad con grande impetu, y alboroto. Y quando esto se comenzaba a executar le dió su bendicion Maria Santissima; y animandole, se despidió del Santo con grande caricia, y mandó a todos los Angeles de su guarda le acompañassen, y asistiesse en su martyrio asta presentar su alma en la presencia del Señor. Y solo un Angel de los que asistian a Maria Santissima con los demás que descendieron del Cielo para llevarla a la presencia de San Estevan la bolvieron al Cenaculo.

Aparecimiento de Christo a Estevan abriendose los Cielos.

Act. 7. v. 55.

Dióle Maria su bendicion, y se despidió del, quando comenzó el impetu de los Judios. Embió unos Angeles con Estevan, y otros la bolvieron al Cenaculo.

196 Desde allí vió la gran Señora por especial vision todo el martyrio de S. Estevan, y lo que en él lucedia, como le llebaban fuera de la Ciudad con gran violencia, y voceria, dandole por blasfemo, y digno de muerte; como Saulo era uno de los que más concurrían en ella, y como zeloso de la ley de Moyfes guardaba los vestidos de todos los que se ahorraron dellos para apedrear a San Estevan; como le herian las piedras que llovian sobre él; y que algunas quedaban fijas en la cabeça del Martyr engastadas con el esmalte de su sangre. Grãde fue, y muy sensible la compas-

Act. 7. v. 57.

Vision que tuvo Maria del martyrio de S. Estevan, y sus circunstancias.

Compassion, y gozo de Maria en ella,

Ibid. v. 58.

Ibid. v. 59.

Acompañó Maria a Estevan en la oracion que hizo por los que le martyrizaban.

Los Angeles de Maria llevaron el alma de Estevan a la gloria.

Recibimiento q̄ le hizo Christo.

Luc. 14. v. 10.

Matth. 25. v. 21. & 23.

Matth. 10. v. 32.

Gloria acciden- tal q̄ ubo aquel dia en todos los Ciudadanos del Cielo.

Superior gloria de San Estevan. Tuvo Maria vision de todo.

Dia, y año del martyrio de San Estevã, y su edad quando murió.

Concurrió el nacimiento, y muerte de S. Estevan en el mismo dia, que haze su fiesta la Iglesia. Infr. n. 263.

Desde este dia tomó por su cuenta Saulo el perseguir la Iglesia.

quando el inviçto Martyr se reconoció cerca de espirar, dixo: Señor, recibid mi espíritu. Y luego con alta voz puesto de rodillas añadió, diziendo: Señor, no les imputeis a estos hombres este pecado. En estas peticiones le acompañó tambien Maria Santissima con increíble jubilo de ver, que el fiel Discipulo imitaba tan ajustadamente a su Maestro, orando por sus enemigos, y mal hechores, y entregando su espíritu en manos de su Criador, y Reparador.

197 Espiró San Estevan oprimido, y herido de las pedradas de los Judios, quedando ellos más endurecidos en su perfidia. Y al punto lleváron los Angeles de la Reyna aquella purissima alma a la presencia de Dios para ser coronada de honor, y gloria eterna. Recibióla Christo nuestro Salvador con aquellas palabras de su Evangelio, y doctrina: *Amigo, asciende más arriba, vén a mi, siervo fiel, que si en lo poco, y breve lo fuiste, yo te premiaré con abundancia, y te confesaré delante de mi Padre por mi fiel siervo, y amigo: porque tu me confestaste delante de los hombres.* Todos los Angeles, Patriarcas, Profetas, y todos los demás recibieron especial gozo acciden- tal, y dieron el parabien al inviçto Martyr, reconociendolo por primicias de la Passiõ del Salvador, y Capitan de los que despues de su muerte le seguirian por el martyrio. Fue colocada aquella alma felicissima en lugar de gloria muy superior, y cercana a la Santissima humanidad de Christo nuestro Salvador. La Beatissima Madre participaba de este gozo por la vision que de todo tenia; y en alabança del Altissimo hizo Canticos, y loores con los Angeles. Los que bolvieron del Cielo dexando allá a San Estevan, le dieron gracias por los favores que avia hecho al Sãto, asta colocarle en la felicidad eterna de que gozaba.

198 Murió San Estevan a los nueve meses despues de la Passiõ, y muerte de Christo nuestro Redemptor a veinte y seis de Diciembre, el mismo dia que la Santa Iglesia celebra su martyrio, y aquel dia cumplia treinta y quatro años de edad: y tambien era el año treinta y quatro del Nacimiento de nuestro Salvador, ya cumplido un dia entrado el año de treinta y cinco. De manera, que S. Estevan nació tambien otro dia despues del Nacimiento del Salvador, y solo tuvo S. Estevan de más edad los nueve meses que passáron de la muerte de Christo asta la suya; pero en un dia concurrió su nacimiento, y su martyrio, y assi se me á dado a entender. La oracion de Maria Santissima, y la de S. Estevan merecieron la conversion de Saulo, como adelante dirémos. Y para que fuesse más gloriosa permitió el Señor, que el mismo Saulo desde este dia tomasse por su cuenta perseguir la Iglesia, y destruirla, señalandose sobre todos los Judios en la persecucion que se movia

movia despues de la muerte de San Estevan, por aver quedado indignados contra los nuevos creyentes, como diré en el capitulo siguiente. Recogieron los Discipulos el cuerpo del invicto Martyr, y le dieron sepultura con grande llanto, por averles faltado un Varon tan sabio, y Defensor de la Ley de Gracia. Y en su relacion me é alargado algo por aver conocido la insigne santidad de este primer Martyr, y por aver sido tan devoto, y favorecido de Maria Santissima.

A. 8. v. 4.

DOCTRINA QUE ME DIO LA GRAN REYNA
de los Angeles.

199

Hija mia, los Mysterios Divinos representados, y propuestos a los sentidos terrenos de los hombres, fueran poco en ellos, quando los hallan divertidos, y acostumbrados a las cosas visibles, y quando el interior no está puro, limpio, y despejado de las tinieblas del pecado: porque la capacidad humana, que por sí misma es pesada, y corta para levantarse a cosas altas, y Celestiales, si a más de su limitada virtud se embaraza toda en atender, y amar lo aparente, alejase más de lo verdadero, y acostumbrada a la obscuridad se deslumbra con la luz. Por esta causa los hombres terrenos, y animales hazen tan desigual, y baxo concepto de las obras maravillosas del Altissimo, y de las que yo tambien hize, y hago cada dia por ellos. Huellan las margaritas, y no distinguen el pan de los hijos, del grosero alimento de los brutos irracionales. Todo lo que es Celestial, y Divino les parece insipido: porque no les sabe al gusto de los deleytes sensibles, y assi están incapazes para entender las cosas altas, y aprovecharse de la ciencia de vida, y pan de entendimiento, que en ellas está encerrado.

Causa porque los hombres terrenos, y animales hazen tan desigual, y baxo concepto de los Mysterios Divinos;

1. Cor. 2. v. 14.

200 Pero el Altissimo á querido, carissima, reservarte de este peligro, y te á dado ciencia, y luz, mejorando tus sentidos, y potencias, para que habilitadas, y avivadas con la fuerza de la Divina gracia, sientas, y juzgues sin engaño de los Mysterios, y Sacramentos, que te manifiesto. Y aunque muchas vezes te é dicho que en la vida mortal no los penetrarás, ni pesarás enteramente; mas debes, y puedes, segun tus fuerzas, hazer digno aprecio de ellos para tu enseñanza, y imitacion de mis obras. En la variedad, ó convariedad de penas, y desconuelos con que estuvo texida toda mi vida, aun despues que estuve con mi Hijo Santissimo a su diestra en el Cielo, y bolvi al mundo, entenderás que la tuya para seguirme como a Madre, á de ser de la misma condicion, si quie-

Debe el alma hazer digno aprecio, y ponderacion dellos para su enseñanza.

En la variedad de penas, y desconuelos con que estuvo texida la vida de Maria, á de conocer, q debe ser assi la propia,

En i. d
con que gover
naba los hijos de
la Iglesia, an de
tomar doctrina
de governar los
Prelados.

Quantos males
se evitarian to-
mandola.

En la misma fór-
ma se debe to-
mar doctrina en
las demás obras
de la Madre de
Dios.

res ser dichosa, y mi discipula. En la prudente, y igual humildad con que governaba a los Apostoles, y a todos los Fieles sin parcialidad, ni singularidad, tienes forma para saber como ás de proceder en el gobierno de tus subditas con mansedumbre, con modestia, con severidad humilde, y sobre todo sin aceptacion de personas, y sin señalarte con alguna en lo q̄ a todas es debido, y puede ser comun. Esto facilita la verdadera caridad, y humildad de los que gobiernan: porque si obrassen con estas virtudes, no serian tan absolutos en el mandar, ni tan presuntuosos de su propio parecer, ni se pervertiria el orden de la justicia cō tanto daño, como oy padece toda la Christiandad: porque la soberbia, la vanidad, el interez, el amor propio, y de la carne, y fangre se á levantado con casi todas las acciones, y obras del gobierno; con que se yerra todo, y se an llenado todas las Republicas de injusticias, y confusión espantosa.

201 En el zelo ardentissimo, que yo tenia de la honra de mi Hijo Santissimo, y Dios verdadero, y que se predicasse, y defendiesse su santo nombre; en el gozo que recibia quando en esto se iba executando su voluntad Divina, y se lograba en las almas el fruto de su Passion, y muerte con dilatarse la Santa Iglesia, los favores que yo hize al glorioso Martyr Estevan: porque era el primero que ofrecia su vida en esta demanda; en todo esto, hija mia, hallarás grâdes motivos de alabar al muy Alto por sus obras Divinas, y dignas de veneracion, y gloria; y para imitarme a mi, y bendecir a su inmensa bondad por la sabiduria, que me dió para obrar en todo cō plenitud de sãtidad en su agrado, y beneplacito.

CAPITULO XII.

LA PERSECUCION QUE TVVO LA IGLESIA despues de la muerte de San Estevan; lo que en ella trabajó nuestra Reyna; y como por su sollicitud ordenâron los Apostoles el Symbolo de la Fé Catolica.

Añ. 8. v. 1.

Ibidem v. 3.

Persecucion que se levantò contra la Iglesia, y singulares demostraciones que hizo en ella Saulo.

202

EL mismo dia que fue San Estevan apedreado, y muerto, dize San Lucas, se levantó una gran persecucion contra la Iglesia que estaba en Jerusalem. Y señaladamente dize, que Saulo la debastaba, inquirendo por toda la Ciudad a los seguidores de Christo para prenderlos, ó denunciarlos ante los Magistrados, como lo hizo con muchos creyentes, que fueron presos, y maltratados, y algunos muertos en esta persecucion. Y aunque fue muy terrible, por el odio que los Principes de los

Los Sacerdotes tenian concebido contra todos los seguidores de Christo; y porque Saulo se mostraba entre todos más acerrimo defensor, y emulador de la ley de Moyses; como él mismo lo dize en la Epistola *ad Galatas*: pero tenia esta indignacion Judaica otra causa oculta, que ellos mismos, aunque la sentian en los efectos, la ignoraban en su principio, de donde se originaba.

203 Esta causa era la folicitud de Luzifer, y sus Demonios, que con el martyrio de San Estevan se turbaron, alteraron, y comovieron con diabolica indignacion contra los Fieles, y más contra la Reyna, y Señora de la Iglesia Maria Santissima. Permittió el Señor a este Dragon, para mayor confusion suya, que la viesse quando la llevaron los Angeles a la presencia de San Estevan. Y de este beneficio tan extraordinario, y de la constancia, y sabiduria de San Estevan sospechó Luzifer, que la poderosa Reyna haria lo mismo con otros Martyres, que se ofrecieran a morir por el nombre de Christo, ó que por lo menos ella les ayudaria, y asistiria con su proteccion, y amparo, para que no temiesen los tormentos, y la muerte, mas se entregassen a ella con invencible coraçon. Era este medio de los tormentos, y dolores el que la diabolica astucia avia arbitrado para acobardar a los Fieles, y retraerlos de la sequela de Christo nuestro Salvador, pareciéndole que los hombres aman tanto su vida, y temen la muerte, y los dolores, y más quanto más violentos, que por no llegar a padecerlos, y morir en ellos, negarian la Fé, y se retraerian de admitirla. Este arbitrio siguió siempre la serpiente, aunque en el discurso de la Iglesia le engañó con él su propia malicia, como le avia sucedido en la Cabeça de los Santos Christo Señor nuestro, donde se engañó primero.

204 Pero en esta ocasion como era al principio de la Iglesia, y se halló tan turbado el Dragon con irritar a los Judios contra San Estevan quedó confuso. Y quando le vió morir tan gloriosamente, juntó a los Demonios, y les dixo assi: Turbado estoy con la muerte de este Discipulo, y con el favor que á recibido de aquella muger nuestra enemiga: porq̄ si esto haze con otros Discipulos, y seguidores de su Hijo, a ninguno podremos vencer, ni derribar con el medio de los tormentos, y de la muerte; antes con el exemplo se animaran a morir, y padecer todos como su Maestro, y por el camino que intentamos destruirlos, venimos a quedar vencidos, y oprimidos; pues para tormento nuestro el mayor triunfo, y vitoria que pueden ganar de nosotros, es dar la vida por la Fé que deseamos extinguir. Perdidos vamos por este camino; pero no hallo otro, ni atino con el modo de perseguir a este Dios

Ad Gal. 1. v. 13.

Causa oculta de esta persecucion.

Permittió el Señor, que Luzifer viesse a Maria quando la llevaban los Angeles a asistir a S. Estevan.

Creyó el Demonio acobardar a los Fieles con los tormentos, y muerte.

Platica que hizo Luzifera sus Demonios turbado con el triunfo de Estevan, y el favor que para elle hizo Maria.

Medio que arbitro con animo de destruir la Iglesia.

Encendió a los perfidos Judios en furiosa embidia, y engañoso zelo de la ley de Moyses.

Diversos arbitrios que dieron los perfidos para destruir la Iglesia irritados de los Demonios.

Añ. 8. v. 1.
Salieron por la persecucion de Jerusalen los Discipulos; y quedaron con Maria los Apostoles.

Oficios de piedad, y veneración que hizo Maria con el cuerpo, y Reliquias de San Estevan.
Introduxo Maria en la Iglesia, que los Fieles llevassen cada uno una Cruz consigo.

humanado, a su Madre, y seguidores. Es posible que los hombres sean tan prodigos de la vida que tanto apetecen, y que sintiendo tanto el padecer, se entreguen a los tormentos por imitar a su Maestro? Mas no por esto se aplaca mi justa indignacion. Yo haré que otros se ofrezcan a la muerte por mis engaños, como lo hazen estos por su Dios. Y no todos merecerán el amparo de aquella muger invencible, ni todos serán tan esforzados, que quieran padecer tormentos tan inhumanos como yo les fabricaré. Vamos, y irritemos a los Judios nuestros amigos, para que destruyan esta gente, y borren de la tierra el nombre de su Maestro.

205 Luego puso Luzifer en execucion este dañado pensamiento, y con multitud innumerable de Demonios fue a todos los Principes, y Magistrados de los Judios, y a los demás del pueblo, que reconocia más incredulos, y a todos los llenó de confusion, y furiosa embidia contra los seguidores de Christo, y con sugestiones, y falacias les encendió el engañoso zelo de la ley de Moyses, y tradiciones antiguas de sus passados. No era dificultoso para el Demonio sembrar esta cizaña en coraçones tan perfidos, y estragados con otros muchos pecados, y assi la admitieron con toda su voluntad. Luego en muchas juntas, y conferencias trataron de acabar de una vez con todos los Discipulos, y seguidores de Christo. Unos dezian los desterrassen de Jerusalen; otros de todo el Reyno de Israel; otros que a ninguno dexassen con vida, para que de una vez se extinguiesse aquella secta; otros finalmente eran de parecer los atormentassen con rigor, para poner miedo, y escarmiento a los demás no se llegassen a ellos, y los privassen luego de sus haciendas, antes que las pudiesen consumir entregandolas a los Apostoles. Fue tan grave esta persecucion (como dize San Lucas) que los setenta y dós Discipulos huyeron de Jerusalen, derramandose por toda Judea, y Samaria, aunq̄ iban predicando por toda la tierra con invicto coraçon. En Jerusalen quedaron los Apostoles con Maria Santissima, y otros muchos Fieles; aunque estos estabā encogidos, y como amilanados, ocultandose muchos de las diligencias cō que Saulo los buscaba para prenderlos.

206 La Beatissima Maria, que a todo esto estaba presente, y atenta, en primer lugar aquel dia de la muerte de San Estevan dió orden que su Santo cuerpo fuesse recogido, y sepultado (que aun esto se hizo por su mandato) y pidió le traxessen una Cruz que llevaba consigo el Martyr. A viala hecho a imitacion de la misma Reyna: porque despues de la venida del Espiritu Santo traxo otra consigo la Divina Señora, y con su exemplo los demás Fieles

les d
Cru
ma;
reco
ma
tida
Fiel
tribu
202
del c
perfi
vida
el A
buto
de er
las o
en e
cenc
mo l
peni
maq
veni
teni
disp
ni se
dific
pres
cio,
assi a
com
lest
sin r
para
jos,
2
la p
taba
dó i
des
pun
atac
vez.

les comunmente las llevaban en la Primitiva Iglesia. Recibió esta Cruz de San Estevan con especial veneracion, assi por ella misma, como por averla traído el Martyr. Llamóle Santo, y mandó recoger lo que fuesse possible de su sangre, y se tuviesse con estimacion, y reverencia, como de Martyr ya glorioso. Alabó su santidad, y constancia en presencia de los Apostoles, y de muchos Fieles para consolarlos, y animarlos con su exemplo en aquella tribulacion.

207 Y para que entendamos en alguna parte la grandeza del coraçon magnanimo, que manifestó nuestra Reyna en esta persecucion, y en las demás que tuvo la Iglesia en el tiempo de su vida Santissima, es necesario recopilar los dones que le comunicó el Altissimo, reduciendolos a la participaciõ de sus Divinos atributos, tan especial, y inefable, quanto era menester para confiar de esta muger fuerte todo el coraçon de su Varon, y fiarle todas las obras *ad extra*, que hizo la Omnipotencia de su brazo: porque en el modo de obrar, que tenia Maria Santissima, sin duda transcendia toda la virtud de las criaturas, y se assimilaba a la del mismo Dios, cuya unica imagen, ó estampa parecia. Ninguna obra, ni pensamiento de los hombres le era oculta; y todos los intentos, y maquinaciones de los Demonios penetraba. Nada de lo que convenia hazer en la Iglesia ignoraba. Y aunque todo esto junto lo tenia comprehendido en su mente, ni se turbaba su interior en la disposicion de tantas cosas, ni se embaraçaba en unas para otras; ni se confundia, ni afanaba en la execucion; ni se fatigaba por la dificultad; ni por la multitud se oprimia; ni por acudir a los más presentes, se olvidaba de los ausentes; ni en su prudencia avia vicio, ni defecto: porque parecia inmensa, y sin limitacion alguna, y assi atendia a todo, como a cada cosa en particular; y a cada uno como si fuera solo de quien cuydaba. Y como el Sol, que sin molestia, ni cansacio, ni olvido todo lo alumbra, vivifica, y calienta sin mengua suya; assi nuestra gran Reyna, escogida como el Sol para su Iglesia, la gobernaba, animaba, y daba vida a todos sus hijos, sin faltar a alguno.

208 Y quando la vió tan turbada, perseguida, y afligida con la persecucion de los Demonios, y de los hombres, a quien irritaban, luego se convirtió contra los Autores de la maldad, y mandó imperiosamente a Luzifer, y sus Ministros, que por entonces descendiesen al profundo, adonde sin poderlo resistir, cayeron al punto dando bramidos; y assi estuvieron ocho dias enteros como atados, y encarcelados, asta que se les permitió levantarse otra vez. Hecho esto llamó a los Apostoles, y los consoló; y animó para que

En virtud de la
exonacion de
Marta Magdon
Aquellos que en
la persecucion
de los
Apostoles
que se
con para que
de los
Especial partici-
pacion de los
Divinos atribu-
tos, que manife-
stó Maria en el
cuydado de la
Iglesia en esta, y
otras persecu-
ciones.

Prov. 31. v. 11.

Arrojò con su
imperio a Luzi-
fer, y sus Demo-
nios al inferno,
dõnde estuvieron
encarcelados
ocho dias.

En virtud de la exortacion de Maria ningun Apostol salió en esta persecucion de Ierusalen.

Alentó a los Discipulos que salieron, para que fuesen predicado a Christo crucificado.

Embiaba los Angeles, para que los animassen, y llevassen, quando fuesse necesario.

Añ. 8. v. 29. Como socorria a los moribundos, y a las almas que iban al Purgatorio.

Quanto ayudó a los Apostoles en sus cuydados, y trabajo de esta persecucion.

Añ. 8. v. 14.

Admirable serenidad del espíritu de Maria entre tantas ocupaciones.

Operaciones interiores, y ejercicios que hazia en su retiro.

que estuviessen constantes, y esperassen el favor Divino en aquella tribulacion; y en virtud de esta exortacion ninguno salió de Jerusalén. Los Discipulos, que por ser muchos se alentaron, porque no se pudieran ocultar como entonces convenia, fueron todos a despedirse de su Madre, y Maestra, y salir con su bendicion.

Y a todos los amonestó, alentó, y les ordenó que por miedo de la persecucion no desfalleciesen, ni dexassen de predicar a Christo crucificado, como de hecho le predicaron en Judea, Samaria, y otras partes. En los trabajos, que se les ofrecieron, los confortó, y socorrió por ministerio de los Santos Angeles que les embiaba, para que los animassen, y llevassen quando fuesse necesario, como sucedió a Filipo en el camino de la Ciudad de Gaza, quando bautizó al Etiope criado de la Reyna Candaces que refiere S. Lucas en el capitulo octavo. Para socorrer a los Fieles, que estaban en el articulo de la muerte, embiaba también a los mismos Angeles, que les ayudassen; y luego cuydaba de socorrer en el Purgatorio a las almas que a él iban.

209 Los cuydados, y trabajo de los Apostoles en esta persecucion fueron mayores que en los otros Fieles: porque como Maestros, y Fundadores de la Iglesia convenia, que asistiessen a toda ella así en Jerusalen, como fuera de ella. Y aunque estaban llenos de ciencia, y dones del Espiritu Santo, con todo esto la empresa era tan ardua, y la contradicion tan poderosa, que muchas vezes sin el consejo, y direccion de su unica Maestra se halláran algo atajados, y oprimidos. Por esto la consultaban frecuentemente; y ella los llamaba, y ordenaba las juntas, y conferencias, que más convenia tratassen conforme a las ocasiones, y negocios que ocurrian: porque sola ella penetraba las cosas presentes, y prevenia con certeza las futuras; y por su orden salian de Jerusalen, y bolvian adonde era necesario acudir, como salieron San Pedro, y San Juan a Samaria, quando tuvieron noticia de que recibia la predicacion de la Fé. Entre todas estas ocupaciones propias, y tribulaciones de sus Fieles que amaba, y cuydaba como a hijos, estaba la gran Señora inmutable en un ser perfectissimo de tranquilidad, y sosiego con inviolable serenidad de su Espiritu.

210 Disponia las acciones de manera, que le quedaba tiempo para retirarse muchas vezes a solas; y aunque para orar, no le impedian las obras exteriores, pero en soledad hazia muchas reservadas para el secreto de si misma. Postravase en tierra, pegavase con el polvo, suspiraba, y lloraba por el remedio de los mortales, y por la caída de tantos, como conocia rep robos. Y como en su coraçon purissimo tenia escrita la ley Evangelica, y la estam-

pa de la Iglesia con el discurso de ella, y los trabajos, y tribulaciones, que los Fieles avian de padecer; todo esto lo conferia con el Señor, y consigo misma, para disponer, y ordenar todas las cosas con aquella Divina luz, y ciencia de la voluntad santa de el Altissimo. Allí renovaba aquella participacion del ser de Dios, y de sus perfecciones, de que necesitaba para tan Divinas obras, como en el gobierno de la Iglesia hazia, sin faltar alguna, con tanta plenitud de sabiduria, y santidad, que en todas parecia más que pura criatura, aunque lo era. Porque en sus pensamientos era levantada en sabiduria inestimable; en consejos prudentissima; en juizios rectissima, y acertada; en obras Santissima; en palabras verdadera, y sencilla; y en toda bondad perfecta, y especiosa. Para los flacos piadosa; para los humildes amorosa, y suave; para los soberbios de Magestad severa. Ni la excelencia propia la levantaba, ni la adversidad la turbaba, ni los trabajos la vencian; y en todo era un retrato de su Hijo Santissimo en el obrar.

Participacion de las perfecciones Divinas, que renovaba en la santidad, para las obras del gobierno de la Iglesia.

211 Considerò la prudentissima Madre, que aviendose derramado los Discipulos a predicar el nombre, y Fé de Christo nuestro Salvador, no llevaban instruccion, ni arancel expresse, y determinado para gobernarse todos uniformemente en la predicacion sin diferencia, ni contradiccion, y para que todos los Fieles creyessen unas mismas verdades expresas. Conoció assi mismo que los Apostoles era necesario se repartiesse luego por todo el Orbe a dilatar, y fundar la Iglesia con su predicacion; y que convenia fuesse todos unidos en la doctrina sobre q se avia de fundar toda la vida, y perfeccion Christiana. Para todo esto la prudentissima Madre de la sabiduria juzgó, que convenia reducir a una breve suma todos los Mysterios Divinos, que los Apostoles avian de predicar, y los Fieles creer, para que estas verdades epilogadas en pocos articulos, estuviesse más en pronto para todos, y en ellas se uniesse toda la Iglesia sin diferencia esencial, y sirviesse como de columnas inmutables para levantar sobre ellas el edificio espiritual de esta nueva Iglesia Evangelica.

Razones q tuvo Maria, para tratar de que se dispusiese el formar el Symbolo de la Fé.

212 Para disponer Maria Santissima este negocio, cuya importancia conocia, representó sus deseos al mismo Señor que se los daba, y por más de quarenta dias perseveró en esta oracion con ayunos, postraciones, y otros exercicios. Y assi como para que Dios diese la ley Escrita, fue conveniente que Moyses ayunasse, y orasse quarenta dias en el Monte Sinay, como medianero entre Dios, y el pueblo; assi tambien para la Ley de Gracia fue Christo nuestro Salvador Autor, y medianero entre su Padre Eterno, y los hombres, y Maria Santissima fue medianera entre ellos, y su Hijo Santis-

Para disponer este negocio tan importante perseveró Maria en oracion, ayunos, y otros exercicios por más de quarenta dias. Exod. 34. v. 28.

Oracion q̄ hizo
al Señor por él, y
la luz de los
Apostoles para
formarlo.

Genes. 4. v. 11.

Baxò Christo
personalmente
del Cielo, para
responder a estas
peticiones de su
Madre.
Palabras amoro-
sas que la dixo,
condescendien-
do a sus ruegos.

Especiales favo-
res que la hizo
en esta visita.

Declarò la el
Symbolo por los
mismos termi-
nos, que se avia
de formar.

P. 2. à n. 723.
Razones de re-
novarla el Señor
esta noticia.

fimo, para que la Iglesia Evangelica recibiese esta nueva ley escrita en los coraçones, reducida a los Articulos de la Fé, que no se mudaràn, ni faltaràn en ella, porque son verdades Divinas, y indefectibles. Un dia de los que perseveró en estas peticiones hablando con el Señor, dixo así: *Altissimo Señor, y Dios Eterno, Criador, y Governador de todo el universo, por vuestra inefable clemencia aveis dado principio a la magnifica obra de vuestra Santa Iglesia. No es Señor mio conforme a vuestra sabiduria dexar imperfectas las obras de vuestra poderosa diestra: llevad pues a su alta perfeccion esta obra que tan gloriosamente aveis comenzado. No os impidan Dios mio, los pecados de los mortales, quando sobre su malicia está clamando la sangre, y muerte de vuestro Unigenito, y mio; pues no son estos clamores para pedir vengança, como la sangre de Abel, mas para pedir perdón de los mismos que la derramaron. Mirad a los nuevos hijos que os à engendrado, y a los que tendrà vuestra Iglesia en los futuros siglos; y dad vuestro Divino espíritu a Pedro vuestro Vicario, y a los demás Apostoles para que aciertan a disponer en orden conveniente las verdades, en que à de estrivir vuestra Iglesia; y sepan sus hijos lo que deben creer todos sin diferencia.*

213 Para responder a estas peticiones de la Madre, descendió de los Cielos personalmente su Hijo Santissimo Christo nuestro Salvador, y manifestandosele con inmensa gloria le habló, y dixo: *Madre mia, y Paloma mia, descansad en vuestras ansias afectuosas, y saciad con mi presencia, y vista la viva sed, que teneis de mi gloria, y aumento de mi Iglesia. Yo soy el que puedo, y quiero dar selos; y vòs, Madre mia, la que podeis obligarme, y nada negarè a vuestras peticiones, y deseos.* A estas razones estuvo Maria Santissima postrada en tierra, adorando la Divinidad, y humanidad de su Hijo, y Dios verdadero. Luego su Magestad la levantó, y la llenó de inefable gozo, y jubilos con darle su bendicion, y con ella nuevos dones, y favores de su Omnipotente diestra. Estuvo algun rato con este gozo de su Hijo, y Señor con altissimos, y mysteriosos coloquios, cõ que se templaron las ansias, que padecia por los cuydados de la Iglesia: por que le prometió su Magestad grandes beneficios, y dones para ella.

214 En la peticion, que la Reyna hazia para los Apostoles, a más de la promessa del Señor q̄ los assistiria, para que acertassen a disponer el Symbolo de la Fé, declaró su Magestad a su Madre Santissima los terminos, palabras, y poposiciones de que por entonces se avia de formar. De todo estaba capaz la prudentissima Señora, como se dixo en la Segunda Parte más por extenso: pero aora que llegaba el tiempo de executarse todo lo que de tan lexos avia entendido, quiso renovarlo todo en el purissimo coraçon de su Madre Virgen, para que de boca del mismo Christo salieffen las verdades infalibles, en que se funda su Iglesia. Fue

tambien

tambien conveniente prevenir de nuevo la humildad de la gran Señora, para que con ella se conformasse a la voluntad de su Hijo Santissimo, en averse de oír nombrar en el Credo por Madre de Dios, y Virgé antes, y despues del parto, viviendo en carne mortal entre los que avian de predicar, y creer esta verdad Divina. Pero no le pudo temer que oyesse predicar tan singular excelencia de si misma, la que mereció, que mirára Dios su humildad para obrar en ella la mayor de sus maravillas; y más pesa el ser Madre, y Virgen conociendolo ella, que oírlo predicar en la Iglesia.

215 Despidióse Christo nuestro bien de su Beatissima Madre, y se bolvió a la diestra de su Eterno Padre. Y luego inspiró en el coraçon de su Vicario San Pedro, y los demás, que ordenassen todos el Symbolo de la Fé universal de la Iglesia. Con esta mocion fueron a conferir con la Divina Maestra las conveniencias, y neccsidad, que avia en esta resolucion. Determinóse entonces que ayunassen diez dias continuos, y perseverassen en oracion, como lo pedia tan arduo negocio, para que en él fuessen ilustrados del Espiritu Santo. Cumplidos estos diez dias, y quarenta, que la Reyna trataba con el Señor esta materia, se juntaron los doze Apostoles en presencia de la gran Madre, y Maestra de todos; y S. Pedro les hizo una platica, en que les dixo estas razones.

216 *Hermanos mios carissimos, la Divina misericordia por su bondad infinita, y por los merecimientos de nuestro Salvador, y Maestro Jesus, á querulo favorecer a su Santa Iglesia, comenzando a multiplicar sus hijos tan gloriosamente, como en pocos dias todos lo conocemos, y experimentamos. Y para esto su brazo poderoso á obrado tantas maravillas, y prodigios, y cada dia los renueva por nuestro ministerio, aviendonos elegido (aunque indignos) para Ministros de su Divina voluntad en esta obra de sus manos, y para gloria, y honra de su santo nombre. Junto con estos favores nos á embiado tribulaciones, y persecuciones del Demonio, y del mundo, para que con ellas le imitémos como a nuestro Salvador, y Caudillo; y para que la Iglesia con este lastre camine más segura al puerto del descanso, y eterna felicidad. Los Discipulos se an derramado por las Ciudades circunvezinas por la indignacion de los Principes de los Sacerdotes, y predicar en todas partes la Fé de Christo nuestro Señor, y Redemptor. Y nosotros será neccsario que vamos luego a predicarla por todo el Orbe, como nos lo mandó el Señor antes de subir a los Cielos. Y para que todos prediquemos una misma doctrina, y los Fieles la crean, porque la Santa Fé á de ser una, como es uno el Bautismo en que la reciben, conviene que aora todos juntos, y congregados en el Señor determinemos las verdades, y Myste- rios, que a todos los creyentes se les an de proponer expressamente para que todos sin diferencia los crean en todas las Naciones del mundo. Promessa es*

M

misa-

Luc. I. v. 48.

Inspiracion Divina que tuvo Pedro, y los demás Apostoles para formar el Symbolo de la Fé.

Dispusieronse con diez dias de ayuno, y oracion

Platica que hizo San Pedro a los demás Apostoles congregados en presencia de la Madre de Dios, para formar el Symbolo.

Matth. 28. v. 19.
Ad Eph. 4. v. 5.

Matth. 18. v. 20. *infalible de nuestro Salvador, que donde se congregaren dós, ó tres en su nombre estarâ en medio de ellos; y en esta palabra esperamos con firmeza que nos assistirà aora su Divino Espiritu para que en su nombre entendamos, y declarèmos con decreto invariable los Articulos, que â de recibir la Iglesia Santa, para fundarse en ellos asta el fin del mūdo; pues â de permanecer asta entòces.*

Celebrò para esta accion Missa San Pedro, y comulgaron Maria y los demàs Apostoles. I Vino en esta ocasion otra vez el Espiritu Santo sobre los Apostoles en señales visibles.

Formacion del Symbolo de la Fè.

217 Aprobàron todos los Apostoles esta proposicion de S. Pedro. Y luego el mismo Santo celebrò una Missa, y comulgò a Maria Santissima, y a los otros Apostoles; y acabada se postraron en tierra, orando, y invocando al Divino Espiritu, y lo mismo hizo Maria Santissima. Y aviendo orado algun espacio de tiempo, se oyò un tronido como quando el Espiritu Santo vino la primera vez sobre todos los Fieles, que estaban congregados; y al punto fue lleno de luz, y resplandor admirable el Cenaculo donde estaban, y todos fueron ilustrados, y llenos del Espiritu Santo. Luego Maria Santissima les pidió, que cada uno pronunciasse, y declarasse un Mysterio, ó lo que el Espiritu Divino le administraba. Començò San Pedro, y prosiguieron todos en esta fórma.

S. PEDRO.

Creo en Dios Padre, todo poderoso, Criador del Cielo, y de la tierra.

S. ANDRES.

Y en Jesu Christo su unico Hijo nuestro Señor.

SAN-TIAGO EL MAYOR.

Que fue concebido por obra del Espiritu Santo, nació de Maria Virgen.

S. JUAN.

Padeciò debaxo del poder de Poncio Pilato, fue crucificado, muerto, y sepultado.

S. THOMAS.

Baxò a los infiernos, resucitó al tercero dia de entre los muertos.

SAN-TIAGO EL MENOR.

Subiò a los Cielos, está assentado a la diestra de Dios Padre todo poderoso.

S. FELIPE.

Y de alli â de venir a juzgar a los vivos, y a los muertos.

S. BARTOLOME.

Creo en el Espiritu Santo.

S. MATHEO.

La Santa Iglesia Catolica, la Comunión de los Santos.

S. SIMON.

El perdon de los pecados.

S. THADEO.

La Resurreccion de la carne.

S. MATHIAS.

La vida perdurable. Amen.

218 Este Symbolo, que vulgarmente llamamos el Credo, ordenaron los Apostoles despues del martyrio de San Estevan, y antes que se cumpliera el año de la muerte de nuestro Salvador. Despues la Santa Iglesia, para convencer la heregia de Arrio, y otros Hereges en los Concilios, que contra ellos hizo, explicó más los Mysterios, que contiene el Symbolo de los Apostoles, y compuso el Symbolo, ó Credo que se canta en la Missa. Pero en sustancia entrambos son una misma cosa, y contienen los catorze Articulos, que nos propone la doctrina Christiana para catequizarnos en la Fé, con la qual tenemos obligacion de creerlos para ser salvos. Y al punto que los Apostoles acabaron de pronunciar todo este Symbolo, el Espiritu Santo lo aprobó con una voz, que se oyó en medio de todos, y dixo: *Bien aveis determinado.* Luego la gran Reyna, y Señora de los Cielos dió gracias al muy Alto con todos los Apostoles, y tambien se las dió a ellos: porque avian merecido la asistencia del Divino Espiritu, para hablar como instrumentos suyos con tanto acierto en gloria del Señor, y beneficio de la Iglesia. Y para mayor confirmacion, y exemplo de sus Fieles se puso de rodillas la prudentissima Maestra a los pies de San Pedro, y protestó la Santa Fé Catolica, como se contiene en el Symbolo, que acabaron de pronunciar. Esto hizo por si, y por todos los hijos de la Iglesia con estas palabras, hablando con San Pedro: *Señor mio, a quien conozco por Vicario de mi Hijo Santissimo en vuestras manos, yo vil gusanillo en mi nombre, y en el de todos los Fieles de la Iglesia confieso, y protesto todo lo que aveis determinado por verdades infalibles, y Divinas de Fé Catolica; y en ellas bendigo, y alabo al Altissimo de quien proceden.* Besó la mano al Vicario de Christo, y a los demás Apostoles, siendo la primera, que protestó la Fé Santa de la Iglesia, despues que se determinaron los Articulos.

Quando ordenaron este Symbolo los Apostoles.

Aprobación sensible que hizo del el Espiritu Santo.

Protestacion de la Sata Fé, como se contiene en el Symbolo q hizo Maria en manos de S. Pedro, luego que se formò, en nombre suyo, y de todos los hijos de la Iglesia

DOCTRINA QUE ME DIO LA GRAN SEÑORA
de los Angeles Maria Santissima.

219 **H**ija mia, sobre lo que ás escrito en este capitulo quiero para tu mayor enseñanza, y cõsuelo manifestarte otros secretos de mis obras. Despues que los Apostoles ordenaron el Credo, te hago saber, que le repetia yo muchas vezes al dia puesta de rodillas, y con profunda reverencia. Y quando llegaba a pronunciar aquel Articulo, que nació de Maria Virgen, me postraba en tierra con tal humildad, agradecimiento, y alabanza del Altissimo, que ninguna criatura lo puede comprender, y en estos actos tenia presentes todos los mortales para

Dévocion que tuvo Maria al Symbolo de la Fé de spues que le formaron los Apostoles. Humildad, y agradecimiento con que dezia: *Nació de Maria Virgen.*

Mij

hazer-

A la intercession de la Virgen se debe la reverencia, y frecuencia con que se reza en la Iglesia.

Cantaban los Angeles el Credo, y Ave Maria.

Reverencia que hazia al nombre de Jesus, y al de Maria, al pronunciarlos.

Exortacion a la reverencia, con que se an de rezar el Credo, Pater noster, y Ave Maria: y reprehension de la irreverencia con que se dicen.

Quanto agrada a Dios la devocion a la doctrina Christiana.

Quan reprehensible es conociendo lo que toca a la gloria de Dios, y bien del alma, no cuydar luego de ponerlo por obra.

Redargucion desta tibieza con la diligencia en lo temporal.

hazerlos tambien por ellos, y suplir la irreverencia con que avian de pronunciar tan venerables palabras. Y por mi intercessio á ilustrado el Señor a la Iglesia Santa, para que repita tantas vezes en el oficio Divino el *Credo*, *Ave Maria*, y *Pater noster*; y que las Religiones tengan por costumbre humillarse quando las dizen; y todos hincar la rodilla en el Credo de la Missa a las palabras: *Et incarnatus est*, &c. para que en alguna parte cumpla la Iglesia con la deuda que tiene, por averle dado el Señor esta noticia, y por los Mysterios tan dignos de reverencia, y agradecimiento, como el Symbolo contiene,

220 Otras muchas vezes mis Santos Angeles solian cantar-me el Credo con Celestial armonia, y suavidad, con que mi Espiritu se alegraba en el Señor. Otras vezes me cantaban el Ave Maria asta aquellas palabras: *Bendito sea el fruto de tu vientre Jesus*. Y quando nombraban este Santissimo nombre, ó el de Maria, hazian profundissima inclinacion, con que me inflamaban de nuevo en afectos de humildad amorosa, y me pegaba con el polvo, reconociendo el ser de Dios, comparado con el mio terreno. Oh hija mia, queda pues advertida de la reverencia con que debes pronunciar el *Credo*, *Pater noster*, y *Ave Maria*, y no incurras en la inadvertida grosseria, que en esto cometen muchos Fieles. Y no por la frecuencia con que en la Iglesia se dizen estas oraciones, y Divinas palabras, se les á de perder su debida veneracion. Pero este atrevimiento resulta de que las pronuncian con los labios, y no meditan, ni atienden a lo que significan, y en si contienen. Para ti quiero sean materia continua de tu meditacion; y por esto te á dado el Altissimo el cariño, que tienes a la doctrina Christiana, y le agrada a su Magestad, y a mi que la traygas contigo, y la leas muchas vezes como lo acostumbas, y de nuevo te lo encargo desde oy. Y aconsejalo a tus subditas, porque esta es joya, que adorna a las Esposas de Christo, y la debia traer consigo todos los Christianos.

221 Sea tambien documento para ti el cuydado que yo tuve de que se escribiesse el Symbolo de la Fè, luego que fue necesario en la Santa Iglesia. Muy reprehensible tibieza es conocer lo que toca a la gloria, y servicio del Altissimo, y al beneficio de la propia conciencia, y no ponerlo luego por obra, ó a lo menos hazer las diligencias posibles, para conseguirlo. Y será mayor esta confusion para los hombres, pues ellos quando les falta alguna cosa temporal, no quieren esperar dilacion en conseguirla, y luego claman, y piden a Dios se la embie a satisfacciõ; como sucede si les falta la salud, ó los frutos de la tierra, y aun otras cosas menudas necesarias, ó más superfluas, y peligrosas; y al mismo tiempo,

aunque

aunque conozcan en muchas obligaciones la voluntad, y agrado del Señor, no se dan por entendidos, ó las dilatan con desprecio, y defamor. Atiende pues a este desorden para no cometerle. Y como yo fui tan solícita en lo que convenia hazer para los hijos de la Iglesia, procura tu ser puntual en todo lo que entendieres ser voluntad de Dios, aora lea para el beneficio de tu alma, aora para otras, a imitacion mia.

CAPITULO XIII.

REMITIO MARIA SANTISSIMA EL SYMBOLO de la Fé a los Discipulos, y otros Fieles; obraron con él grandes milagros; fue determinado el repartimiento del mundo a los Apostoles; y otras obras de la gran Reyna del Cielo.

222

ER A tan diligente, vigilante, y officiosa la prudentissima Maria en el gobierno de su familia la Santa Iglesia, como Madre, y muger fuerte, de quien dixo el Sabio, que consideró las sendas, y caminos de su casa para no comer el pan ociosa. Considerólos, y conociólos la gran Señora con plenitud de ciencia; y como estaba adornada, y vestida de la purpura de la caridad, y de la candidez de su incomparable pureza, assi como nada ignoraba, nada omitia de quanto necesitaban sus hijos, y domesticos los Fieles. Luego que se formó el Symbolo de los Apostoles hizo * por sus manos innumerables copias dél, asistiendola sus Santos Angeles, ayudandola, y sirviendola tambien de Secretarios para escribir, y para que sin dilacion le recibiesen todos los Discipulos, que andaban derramados, y predicando por Palestina. Remitiólo a cada uno con algunas copias, para que las repartiessen, y con carta particular en que se lo ordenaba, y le daba noticia del módo, y forma que los Apostoles avian guardado para componer, y ordenar aquel Symbolo, que se avia de predicar, y enseñar a todos los que viniessen a la Fé, para que le creyessen, y confessassen.

Prov. 31. v. 27.
Publicacion del Credo a diligencias de la Madre de Dios.

Escibió Maria por su mano innumerables copias de el Symbolo de la Fé, para embiarlas a los Discipulos.

* Vease la Nota VII.

Escibió carta a cada uno, dándole noticia de lo sucedido en su ordenacion, y como lo avian de enseñar.

223 Y porque los Discipulos estaban en diferentes Ciudades, y lugares, unos lexos, y otros más cerca, a los más vezinos les remitió el Symbolo, y su instruccion por mano de otros Fieles, que se las entregaban; y a los de más lexos las embió con sus Angeles, que a unos de los Discipulos se les manifestaban, y les hablaban; y esto sucedió cō los más: pero a otros no se manifestarō, y se les dexaban en pliego en sus manos invisiblemente, inspirandoles en el coraçon admirables efectos, y por ellos, y las cartas de

Como las embió a unos por manos de algunos Fieles, a otros cō sus Angeles.

Ordenò a los
Apostoles lo di-
tribuyessen en
Jerusalen.

la misma Reyna conocian el orden por donde venia el despacho. Sobre estas diligencias, q̄ hizo por si misma, dió orden a los Apostoles, para que ellos en Jerusalem, y otros lugares distribuyessen tambien el Symbolo, q̄ se avian escrito; y que informassen a todos los creyentes de la veneracion, en que le debian tener por los altissimos Mysterios que contenia; y por averle ordenado el mismo Señor, embiando al Espiritu Santo, para que le inspirasse, y aprobasse, y como avia sucedido; y todo lo demás que era necessario, para que entēdieffen todos, que aquella era Fé unica, invariable, y cierta, q̄ se avia de creer, confessar, y predicar en la Iglesia para conseguir la gracia, y la vida eterna.

Devocion con q̄
lo recibieron los
Fieles.

224 Con esta instruccion, y diligencias, en muy pocos dias se distribuyó el Credo de los Apostoles entre los Fieles de la Iglesia con increíble fruto, y consuelo de todos: porque cō el fervor, que comunmente todos tenian, lo recibieron con suma veneracion, y devocion. Y el Espiritu Divino que lo avia ordenado para firmeza de la Iglesia, lo fue confirmando luego con nuevos milagros, y prodigios, no solo por mano de los Apostoles, y Discipulos, sino tambien por la de otros muchos creyentes. Muchos, que le recibieron escrito con especial veneracion, y afecto, recibieron al Espiritu Santo en fórmula visible, que venia sobre ellos con una Divina luz, que los rodeaba exteriormente, y los llenaba de ciencia, y Celestiales efectos. Con esta maravilla se movian, y encendian otros en el deseo ardentissimo de tenerle, y reverenciarle. Otros cō poner el Credo sobre los enfermos, muertos, y endemoniados, les daban salud a los enfermos, resucitaban los difuntos, y expelían a los Demonios. Entre estas maravillas sucedió un dia, que un Judio incredulo, oyendo a un Catolico, que leía con devocion el Credo, se irritó contra el creyente con gran furor, y fue a quitarsele de las manos; y antes de ejecutarlo cayó el Judio muerto a los pies del Catolico. A los que desde entonces se iban bautizando, como eran adultos, se les mandaba, que luego protestassen la Fé por el Symbolo Apostolico: y con esta confesion, y protesta, venia sobre ellos el Espiritu Santo visiblemente.

Milagros con q̄
el Señor lo fue
confirmando.

Algunos reci-
bieron con el al
Espiritu Santo
en señal visible.

Milagro singular
de escarmiento.

Mandabase a los
que se bautiza-
ban, que prote-
stassen la Fé por
el Symbolo.

Continuacion
del don de len-
guas, y su uso.

225 Continuabase tambien muy notoriamente el don de lenguas, que daba el Espiritu Santo, no solo a los que le recibieron el dia de Pentecostes, sino a muchos Fieles, que le recibieron despues, y ayudaban a predicar, ó catequizar a los nuevos creyentes: porque quando hablaban, ó predicaban a muchos juntos de diversas Naciones, entendia cada Nacion su lengua, aunque hablaban sola la lengua Hebrea. Y quando enseñaban a los de una lengua, ó nacion, les hablaban en ella, como arriba se dixo en la ven-

da de el Espiritu Santo el dia de Pentecostes. Fuera de estas maravillas hazian otras muchas los Apostoles: porque quando ponian las manos sobre los creyentes, ó los confirmaban en la Fé, venia tambien sobre ellos el Espiritu Santo. Y fueron tantos los milagros, y prodigios, que obró el Altissimo en aquellos principios de la Iglesia, que fueran menester muchos volumenes para escribirlos todos. San Lucas escribió en los Aëtos Apostolicos los que en particular convino escribir, para que no todos los ignorasse la Iglesia; y en comun, dixo que eran muchos; porque no se podian reducir a tan breve Historia.

226 Conociendo, y escribiendo esto me hizo gran admiracion la liberalissima bondad del todo Poderoso, en embiar tan frequentemente al Espiritu Santo en fôrma visible sobre los creyentes de la primitiva Iglesia. A esta admiracion me fue respondido lo siguiente; lo uno, que tanto como esto pesaba en la sabiduria, bondad, y poder de Dios traer a los hombres a la participacion de su Divinidad en la felicidad, y gloria eterna; y como para conseguir este fin, el Verbo Eterno baxó del Cielo en carne visible, comunicable, y passible; assi la tercera Persona descendió en otra fôrma visible sobre la Iglesia, en el modo que convenia tantas vezes, para fundarla, y establecerla cõ igual firmeza, y demostraciones de la Omnipotencia Divina, y del amor que le tiene. Lo otro, porque en los principios estaban por una parte muy recientes los meritos de la Passion, y muerte de Christo juntos con las peticiones, y intercession de su Madre Santissima, que en la aceptacion del Eterno Padre (a nuestro modo de entender) obraban con mayor fuerza: porque no se avian interpuesto los muchos, y gravissimos pecados, q̄ despues an cometido los mismos hijos de la Iglesia, con que an puesto tantos obices a los beneficios del Señor, y a su Divino Espiritu, para que no se manifeste tan familiarmente con los hombres aora, como en la primitiva Iglesia.

227 Passado ya un año de la muerte de nuestro Salvador, con inspiracion Divina trataron los Apostoles de salir a predicar la Fé por todo el mundo: porque ya era tiempo se publicasse a las gentes el nombre de Dios, y se les enseñasse el camino de la salud eterna. Y para saber la voluntad del Señor en la distribuciõ de los Reynos, y Provincias, que a cada uno le avian de tocar en su predicacion, por consejo de la Reyna determinaron ayunar, y orar diez dias continuos. Esta costumbre en los negocios más arduos guardaron, despues que passada la Ascension, perseveraron en la misma oracion, y ayunos, disponiendose para la venida del

Sup. n. 83.
Venida del Espiritu Santo por la imposicion de las manos de los Apostoles sobre los creyentes.

Ad. 8. v. 17.
Multitud de los milagros en la Iglesia primitiva Ad. 5. & 6.

Razones porque el Espiritu Santo venia tan frequentemente en fôrma visible sobre los Fieles de la Iglesia primitiva.

Tratan los Apostoles por inspiracion Divina de salir a predicar la Fé por todo el mundo.

Como se dispusieron para saber la voluntad Divina en la distribucion de las Provincias.

Espiritu Santo por todos aquellos diez dias. Cumplidos estos exercicios el dia ultimo celebró Missa el Vicario de Christo, y comulgó a Maria Santissima, y a los onze Apostoles, como lo hizieron para determinar el Symbolo, y queda dicho en el capitulo precedente. Despues de la Missa, y Comunión estuvieron todos con la Reyna en altissima oracion, invocando singularmente al Espiritu Santo, para que les assistiese, y manifestasse su voluntad santa en aquel negocio.

Proposicion que les hizo San Pedro para ofrecerse a la Divina voluntad.

Oracion de los Apostoles, ofreciendose a la predicacion universal, y pidiendo al Señor les enseñasse como le avian de repartir

Respuesta del Señor, remitiendo a San Pedro, como a su Vicario el repartimiento. Como confirmó el Señor con ella a Pedro por Cabeça de la Iglesia universal.

228 Hecho esto les habló San Pedro, y les dixo: *Carísimos hermanos postremonos todos juntos ante el acatamiento Divino, y de todo coraçon, y suma reverencia confessemos a nuestro Señor Jesu Christo por verdadero Dios, Maestro, y Redemptor del mundo, y protestemos su Santa Fè con el Symbolo, que nos à dado por el Espiritu Santo, ofreciendonos al cumplimiento de su Divina voluntad.* Hizieronlo assi, y dixeron el Credo, y luego prosiguieron en voz con el mismo San Pedro, diciendo: *Altissimo Dios Eterno, estos viles gusanillos, y pobres hombres, a quienes nuestro Señor Jesu Christo por la dignacion de sola su clemencia eligiò por Ministros, para enseñar su doctrina, y predicar su Santa ley, y fundar su Iglesia por todo el mundo, nos postramos en vuestra Divina presençia con un mismo coraçon, y una alma. Y para el cumplimiento de vuestra voluntad eterna, y santa, nos ofrecemos a padecer, y sacrificar nuestras vidas por la confesion de vuestra Santa Fè, enseñarla, y predicarla en todo el mundo, como nuestro Señor, y Maestro Jesus nos lo dexó mandado. No queremos perdonar trabajo, ni molestia, ni tribulacion, que para esta obra fuere necessario padecer asta la muerte. Pero desconfiando de nuestra fragilidad, os suplicamos, Señor, y Dios Altissimo embieis sobre nosotros a vuestro Divino Espiritu, que nos gobierne, y encamine nuestros passos por el camino recto, y imitacion de nuestro Maestro, y nos vista de nueva fortaleza; y aora nos manifieste, y enseñe a que Reyno, ò Provincias serà más agradable a vuestro beneplacito, que nos repartamos para predicar vuestro Santo nombre.*

229 Acabada esta oracion descendió sobre el Cenaculo una admirable luz, que los rodeó a todos, y se oyó una voz, que dixo: *Mi Vicario Pedro señale a cada uno las Provincias, y essa serà su suerte. Yo le governaré, y assistiré con mi luz, y Espiritu.* Este nombramiento remitió el Señor a S. Pedro, para confirmar de nuevo en aquella ocasion la potestad, que le avia dado de Cabeça, y Pastor universal de toda la Iglesia, y para que los demás Apostoles entendiesen la avian de fundar en todo el mundo debaxo de la obediencia de S. Pedro, y de sus sucessores, a los quales avia de estar sugeta, y subordinada como a Vicario de Christo. Assi lo entédieron todos, y assi se me à dado a conocer, que fue esta la voluntad del muy Alto. Y en su execucion oyendo San Pedro aquella voz, començó por

có por sí mismo el repartimiento de los Reynos, y dixo: Yo Señor me ofrezco a padecer, y morir, siguiendo a mi Redemptor, y Maestro, predicando su santo nombre, y sea aora en Jerusalem, y despues en Ponto, Galacia, Bitinia, y Capadocia, Provincias de la Asia, y tomaré assiento primero en Antioquia, y despues en Roma, donde assentaré, y fundaré la Cathedra de Christo nuestro Salvador, y Maestro, para que alli tenga su lugar la Cabeça de su Santa Iglesia. Esto dixo San Pedro, porque tenia orden del Señor, para que señalasse a la Iglesia Romana por assiento, y para Cabeça de toda la Iglesia Universal. Sin este orden no determinára S. Pedro negocio tan arduo, y de tanto peso.

Repartimiento del mudo en los Apostoles, que hizo S. Pedro. Provincias que tomó a su cargo. Cathedra de Roma, instituida en Cabeça de la Iglesia Universal por orden del Señor.

230 Prosiguió San Pedro, y dixo: El siervo de Christo, y nuestro carissimo hermano Andres le seguirá predicando su Santa Fé en las Provincias de Scitia de Europa, Epiro, y Tracia, y desde la Ciudad de Patras en Acaya gobernará a toda aquella Provincia, y lo demás de su suerte en lo que pudiere.

Provincias que señaló a San Andres.

El siervo de Christo nuestro hermano carissimo Jacobo el Mayor le seguirá en la predicacion de la Fé en Iudea, en Samaria, y en España, de donde bolverá a esta Ciudad de Jerusalem, y predicará la doctrina de nuestro Señor, y Maestro.

A San Tiago el Mayor.

El carissimo hermano Iuan obedecerá a la voluntad de nuestro Salvador, y Maestro, como se la manifestó desde la Cruz. Cumplirá con el officio de hijo con nuestra gran Madre, y Señora. Servirála, y la assistirá con reverencia, y fidelidad de hijo; y le administrará el Sagrado Mysterio de la Eucaristia; y cuydará tambien de los Fieles de Jerusalem en nuestra ausencia. Y quando nuestro Dios, y Redemptor lleváre consigo a los Cielos a su beatissima Madre, seguirá a su Maestro en la predicacion de la Asia menor, y cuydará de aquellas Iglesias desde la Isla de Patmos adonde irá por la persecucion.

Suerte de S. Juan

El siervo de Christo, y nuestro hermano carissimo Thomás le seguirá predicando en la India, en la Persia, y en los Parthos, Medos, Hircanos, Bracmanes, Baçtreos. Bautizará a los tres Reyes Magos, y les dará noticia de todo; que la esperan, y le buscarán ellos mismos por la fama que oírán de su predicacion, y milagros.

A S. Thomás.

Encargalele bautize a los tres Reyes Magos.

El siervo de Christo, y nuestro carissimo hermano Iacobo, le seguirá con ser Pastor, y Obispo en Jerusalem, donde predicará al Iudaismo, y acompañará a Iuan en la assistencia, y servicio de la gran Madre de nuestro Salvador.

A San Tiago el Menor.

El siervo de Christo, y nuestro carissimo hermano Felipe, le seguirá con la predicacion, y enseñanza de las Provincias de Frigia, y Scitia de la Asia, y en la Ciudad llamada Hieropolis de Frigia.

A San Felipe.

El siervo de Christo, y nuestro hermano carissimo Bartolomé, le seguirá predicando en Licaonia parte de Capadocia, en la Asia; y passará a la India Citerior, y despues a la menor Armenia.

A S. Bartolomé.

El siervo de Christo, y nuestro carissimo hermano Mattheo enseñará pri-

A S. Mattheo.

mero

mero a los Hebreos, y despues seguirá a su Maestro passando a predicar en Egypto, y en Etiopia.

A San Simon.

El siervo de Christo, y nuestro carissimo hermano Simon, le seguirá predicando en Babilonia, Persia, y tambien en el Reyno de Egypto.

A San Judas Tadeo.

El siervo de Christo, y nuestro carissimo hermano Judas Tadeo seguirá a nuestro Maestro predicando en Mesopotamia, y despues se juntará con Simon para predicar en Babilonia, y en la Persia.

A San Matias.

El siervo de Christo, y nuestro carissimo hermano Matias le seguirá predicando su Santa Fè en la interior Etiopia, y en la Arabia, y despues bolverá a Palestina. Y el Espiritu del Altissimo los encamine a todos, nos gobierne, y asista, para que en todo lugar, y tiempo hagamos su voluntad perfecta, y santa, y aora nos dê su bendicion, en cuyo nombre la doy a todos.

Confirmacion milagrola del repartimiento que hizo S. Pedro.

Precepto Divino de su aceptacion.

Obediencia de los Apostoles al Vicario de Christo; y lo que les mereció.

Vino sobre ellos de nuevo el Espiritu Santo.

Nueva ciencia y dones que les comunicò, para el cumplimiento de la mission de cada uno.

231 Todo esto dixo San Pedro; y al mismo instante q̄ acabó de hablar, se oyó un tronido de gran potencia, y se llenó el Cenaculo de resplandor, y refulgencia como de la presenciam del Espiritu Santo. Y en medio de esta luz se oyó una voz suave, y fuerte, que dixo: *Admitid cada uno la suerte que le à tocado.* Postráronse en tierra, y dixeron todos juntos: Señor Altissimo, a vuestra palabra, y de vuestro Vicario obedecemos con prontitud, y alegria de coraçon; y nuestro espiritu està gozoso, y lleno de vuestra suavidad en medio de vuestras obras admirables. Esta obediencia tan rendida, y pronta, que los Apostoles tuvieron al Vicario de Christo nuestro Salvador, aunque era efecto de la caridad ardentissima con que deseaban morir por la Santa Fè, los dispuso en esta ocasion, para que de nuevo viniera sobre ellos el Divino Espiritu, confirmandoles la gracia, y dones, que antes avian recibido, y aumentandolos con otros nuevos. Recibieron nueva luz, y ciencia de todas las Naciones, y Provincias, que San Pedro les avia señalado, y conocieron cada uno los naturales, condiciones, y costumbres de los Reynos, que le tocaban; la disposicion de la tierra, y su sitio en el mundo, como si le escribieran interiormente en un Mapa muy distinto, y copioso. Dióles el Altissimo nuevo don de fortaleza para los trabajos; de agilidad para los caminos, aunque en ellos les avian de ayudar muchas vezes los Santos Angeles; y en el interior quedáron encendidos como Serafines con la llama del Divino amor, elevados sobre la condición, y esfera de la naturaleza.

Eminencia con que participò Maria de las influencias de la Divinidad, hallandose presente a este repartimiento.

232 La Beatissima Reyna de los Angeles estaba presente a todo esto, y le era patente quanto el poder Divino obraba en los Apostoles, y en ella misma, que de las influencias de la Divinidad participó en esta ocasion más que todos juntos: porque estaba en grado supereminetissimo a todas las criaturas; y por esso el aumento de sus dones avia de ser proporcionado, y transcender a

todos

todos los demás sin medida. Renovó el Altissimo en el purissimo Espiritu de su Madre la ciencia infusa de todas las criaturas, y en especial de todos los Reynos, y Naciones, que a los Apostoles se les avia dado. Conoció su Alteza lo que ellos conocian, y más que todos: porque tuvo ciencia, y noticia individual de todas las personas, a quienes en todos los Reynos avian de predicar la Fé de Christo; y quedó en esta ciencia tan capaz de todo el Orbe, y de sus moradores, como respectivamente lo estaba de su Oratorio, y de los que en él entraban.

233 Esta ciencia era como de suprema Maestra, Madre, Gobernadora, y Señora de la Iglesia, que el todo poderoso avia puesto en sus manos, como arriba se á dicho, y adelante será forzoso tocarlo muchas vezes. Ella avia de cuydar de todos, desde el supremo en santidad asta el mínimo, y de los miseros pecadores hijos de Eva. Y si ninguno avia de recibir beneficio, ó favor alguno de mano del Hijo, sino fuesse por la de su Madre; necesario era, que la fidelissima dispensadora de la gracia conociera a todos los de su familia, de cuya salud avia de cuydar como Madre, y tal Madre. Y no solo tenia la gran Señora especies infusas, y ciencia de todo lo que é dicho; pero despues deste conocimiento tenia otro actual, quando los Apostoles, y Discipulos andaban predicando: porque se le manifestaban sus trabajos, y peligros, y las asechanças del Demonio, que contra ellos fabricaba; las peticiones, y oraciones de todos ellos, y de los otros Fieles para socorrerlos ella con las suyas, ó por medio de sus Angeles, ó por si misma, que por todos estos medios lo hazia, como en muchos sucesos veremos adelante.

234 Solo quiero advertir aqui, que a más de esta ciencia infusa, que tenia nuestra Reyna de todas las cosas, con las especies de cada una; tenia otra noticia de ellas en Dios con la vision abstractiva, que continuamente miraba a la Divinidad. Pero entre estos dós módos de ciencia avia una diferencia, que quando miraba en Dios los trabajos de los Apostoles, y de todos los Fieles de la Iglesia, como aquella vision era de tanto gozo, y alguna participacion de la Bienaventurança, no causaba el dolor, y compasion sensible, como tenia la piadosa Madre, quando conocia estas tribulaciones en si mismas: porque en esta vision las sentia, y lloraba con maternal compassion. Y para que no le faltasse este merito, y perfeccion le concedió el Altissimo toda esta ciencia por el tiempo, que fue viadora. Y junto con esta plenitud de especies, y ciencias infusas, tenia el dominio de sus potencias (q̄ arriba dixen) para no admitir otras especies, ó imagenes adquiridas, fuera de

Ciencia de todas las criaturas, que se le renovó, con noticia individual de todas las personas, a quienes se avia de predicar el Evangelio.

Razon de comunicarse esta ciencia.

P. 2. l. 1524.

Ciencia actual que tuvo de los trabajos, peligros, y oraciones de los Apostoles y Discipulos en su predicacion.

Inf. r. 318. num. 324. n. 339. n. 567.

Conocia todas estas cosas también en Dios por la vision abstractiva continua de la Divinidad que tenia.

Razon de comunicarse la ciencia de ellas en si mismas.

Sup. n. 126.

de las que éran necessarias para el uso preciso de la vida, ó para alguna obra de caridad, ó perfeccion de las virtudes. Con este adorno, y hermosura patente a los Angeles, y Santos, era la Divina Señora objeto de admiracion, y alabanza en que glorificaban al muy Alto por el digno empleo de todos sus atributos en Maria Santissima.

Oracion, q̄ hizo Maria en esta ocasion por los Apostoles y promessa, que la hizo el Señor de asistirlos.

Gracias, que les dió por su obediencia, y zelo.

El primer Apostol, que salió a predicar conforme el repartimiento, fue San Tiago el Mayor. A. d. 13. v. 46.

Visitaban los Apostoles antes de salir de Jerusalem los Santos Lugares,

235 Hizo en esta ocasion profundissima oracion por la perseverancia, y fortaleza de los Apostoles en la predicacion de todo el mundo. Y el Señor la prometió los guardaria, y asistiria para manifestar en ellos, y por ellos la gloria de su nombre, y al fin los premiaria con digna retribucion de sus trabajos, y merecimientos. Con esta promessa quedó Maria Santissima llena de júbilo, y agradecimiento, y exortó a los Apostoles, a que le diessen de todo coraçon, y salieshen alegres, y confiados a la conversion del mundo. Y hablandoles otras muchas palabras de suavidad, y vida, puesta de rodillas les dió a todos la norabuena de la obediencia, que avian mostrado en nombre de su Hijo Santissimo, y de su parte les dió las gracias por el zelo, que manifestaban de la honra del mismo Señor, y beneficio de las almas a cuya conversion se sacrificaban. Besó la mano a cada uno de los Apostoles, ofreciendoles su intercession con el Señor, su solicitud para servirlos, y pidióles su bendición como acostumbraba, y todos como Sacerdotes se la dieron.

236 Pocos dias despues, que se hizo este repartimiento de las Provincias para la predicacion, començaron a salir de Jerusalem, particularmente los que les tocaba predicar en las Provincias de Palestina, y el primero fue San Tiago el Mayor. Otros perseveraron más tiempo en Jerusalem, porque allí queria el Señor, que con mayor fuerza, y abundancia se predicasse primero la Fè de su Santo nombre, y fueffen los Judios llamados en primer lugar, y traídos a las bodas Evangelicas, si querian venir, y entrar en ellas, que en este beneficio de la Redempcion, aquel pueblo fue más favorecido, aunque fue más ingrato, que los Gentiles. Despues fueron saliendo los Apostoles a los Reynos, que a cada uno le tocaban, segun lo pedia el tiempo, y la sazón, gobernandose en esto por el Espiritu Divino; consejo de Maria Santissima, y obediencia de San Pedro. Pero quando se despidieron de Jerusalem, primero fue cada uno a visitar los Santos lugares, como era el Huerto, el Calvario, el Sagrado Sepulcro, el lugar de la Ascension, Betania, y los demás, que era possible. Y todos los veneraban con admirable reverencia, y lagrimas, adorando la tierra, que tocó el Señor. Despues iban al Cenaculo, y le veneraban por los

Myste.

Mysterios, que allí se obraron, y se despedían de la gran Reyna del Cielo, y de nuevo se encomendaban en su proteccion. Y la Beatissima Madre los despedía con palabras dulcissimas, y llenas de la virtud Divina.

237 Pero fue admirable la sollicitud, y maternal cuydado de la prudētissima Señora, para despedir a los Apostoles, como verdadera Madre a sus hijos. Porque en primer lugar hizo para cada uno de los doze una tunica texida, semejante a la de Christo nuestro Salvador, del color entre morado, y ceniza, y para hazerlas se valió del ministerio de sus Santos Angeles. Y con esta atencion embió a los Apostoles vestidos sin diferencia, y cō igualdad uniforme entre si mismos, y con su Maestro Jesus: porque aun en el habito exterior quiso le imitassen, y fuessen conocidos por Discipulos suyos. Hizo juntamente la gran Señora doze Cruzes con sus cañas, ó hastas de altura de las personas de los Apostoles, y dió a cada uno la suya, para que en su peregrinacion, y predicacion la llevase consigo, assi en testimonio de lo que predicaban, como para consuelo espiritual de sus trabajos. Y todos los Apostoles guardaron, y llevaron aquellas Cruzes asta su muerte. Y de lo mucho que alababan la Cruz, tomaron ocasion algunos Tiranos para martyrizarse en la misma Cruz a los que dicho samente murieron en ella.

238 A más de todo esto dió la piadosa Madre a cada uno de los doze Apostoles una caxilla pequeña de metal, q̄ hizo para este intento, y en cada una puso tres espinas de la Corona de su Hijo Santissimo, y algunas partes de los paños en que embolvió al Señor quando era niño, y otros de los que limpió, y recibió su preciosissima sangre en la Circuncision, y Passion. Todas estas sagradas prendas tenia guardadas con suma devocion, y veneracion, como Madre, y depositaria de los tesoros del Cielo. Y para dar selas a los doze Apostoles los llamó juntos, y con Magestad de Reyna, y agrado de dulcissima Madre les habló, y dixo: que aquellas prendas, que a cada uno entregaba, era el mayor tesoro, que tenia para enriquecerlos, y despedirlos a sus peregrinaciones, que en ellas llevarian la memoria viva de su Hijo Santissimo, y el testimonio cierto de lo que el mismo Señor los amaba como a hijos, y Ministros del Altissimo. Con esto se las entregó, y las recibieron con lagrimas de veneracion, y jubilo; y agradecieron a la gran Reyna estos favores, y se postraron ante ella adorando aquellas Sagradas Reliquias, y abraçandose unos a otros se dieron la norabuena, y se despidió el primero San-Tiago, que fue quien començó estas Misiones.

Maternal amor con que los despidió Maria. Hizo a cada uno de los Apostoles una tunica texida, semejante a la de Christo.

Dió a cada uno una Cruz, para que llevase consigo.

Reliquias, q̄ dió a cada uno de los Apostoles para su predicacion.

No solo predi-
caron los Apo-
stoles en las Pro-
vincias que les
repartió S. Pe-
dro, sino también
en otras.
Eran llevados
por ministerio
de los Angeles
de unas partes a
otras; y para que.
Dm. 14. v. 35.

239 Pero segun lo que se me á dado a entender, no solo pre-
dicaron los Apostoles en las Provincias, que por entonces les re-
partió San Pedro, mas en otras muchas vezinas de aquellas, y más
remotas. Y no es dificultoso de entender esto: porque muchas ve-
zes eran llevados de unas partes a otras por ministerio de los An-
geles, y esto no solo para predicar, sino tambien para consultarse
unos a otros, especialmente con el Vicario de Christo S. Pedro,
y mucho más a la presencia de Maria Santissima, de cuyo favor, y
consejo tuvieron necesidad en la dificultosa empreña de plantar
la Fé en Reynos tan diversos, y Naciones tan barbaras. Y si para
dar de comer a Daniel, llevó el Angel a Babilonia al Profeta
Abacuch, no es maravilla, que se hiziera este milagro cō los Apo-
stoles, llevandolos adonde era necessario predicar a Christo, dar
noticia de la Divinidad, y plantar la Iglesia universal para reme-
dio de todo el linage humano. Arriba hize mencion como el An-
gel de el Señor, que llevó a Filipo, el Discipulo de los setenta y
dós, desde el camino de Gaza le puso en Azoto, como lo cuenta
San Lucas. Y todas estas maravillas, y otras innumerables que ig-
noramos, fueron convenientes para embiar a unos pobres hom-
bres a tantos Reynos, Provincias, y Naciones poseídas del De-
monio, llenas de idolatrias, errores, y abominaciones, qual estaba
todo el mundo, quando vino a redimirle el Verbo humanado.

Sup. n. 208.

Añ. 8. v. 40.

DOCTRINA QUE ME DIO LA REYNA
de los Angeles.

Quanto se debe
llorar el estado
que oy tienen
los Fieles consi-
derando la per-
feccion que tu-
vieron en la Igle-
sia primitiva.
Tben. 4. v. 1.

Para pesar este
daño se á de có-
siderar la incli-
nacion que tie-
ne Dios a comu-
nicarse a las al-
mas, y que solo
pueden impe-
dirla las culpas.

240 **H**ija mia, la doctrina, que te doy en este capitulo
es mandarte, y combidarte, para que con inti-
mos suspiros, y gemidos de tu alma, y con lagrimas de sangre, si
puedes alcanzarlas, llores amargamente la diferencia, que tiene
la Santa Iglesia en el estado presente, del que tuvo en sus princi-
pios; como se á escurecido el oro purissimo de la santidad, y se á
mudado el color sano, perdiendo aquella antigua hermosura, en
que la fundaron los Apostoles, y buscando otros afeytes, y colo-
res peregrinos, y engañosos para encubrir la fealdad, y confusion
de los vicios, que tan infelizmente la tienen escurecida, y llena de
formidable horror. Para que penetres esta verdad desde su prin-
cipio, y fundamento, conviene que renueves en ti misma la luz,
que ás recibido para conocer la fuerza, y peso con que la Divini-
dad se inclina a comunicar su bondad, y perfecciones a sus criatu-
ras. Es tan vehemente el impetu del fumo bien, para detramar su
corriente en las almas, que solo puede impedirle la voluntad hu-
mana,

mana, que le a de recibir, por el libre alvedrio que le dió para esto; y quando con él resiste a la inclinacion, y influencias de la bondad infinita, la tiene (a tu modo de entender) violentado, y contristado su amor inmenso en su liberalissima condicion. Pero si las criaturas no le impidieran, y dexáran obrar con su eficacia; a todas las almas inundára, y llenára de la participacion de su ser Divino, y atributos. Levantára de el polvo a los caídos, enriqueciera a los pobres hijos de Adan, y de sus miserias los elevára, y assentára con los Principes de su gloria.

241 De aqui entenderás, hija mia, dós cosas, que la humana sabiduria ignora. La una, el agrado, y servicio, que le hazen al fumo bien aquellas almas, que con ardiente zelo de su gloria, y cõ su trabajo, y sollicitud ayudan a quitar de otras almas este obice, que con sus culpas an puesto, para que no las justifique el Señor, y les comunique tantos bienes como de su bondad inmensa pueden participar, y el Altissimo desea obrar en ellas. La complacencia, que recibe su Magestad en que le ayuden en esta obra no se puede conocer en vida mortal. Por esto es tan alto, y engrandecido el ministerio de los Apostoles, de los Prelados, Ministros, y Predicadores de la Divina palabra, que en este oficio suceden a los que plantáron la Iglesia, y trabajan en su amplificacion, y cõservacion: porque todos deben ser cooperadores, y executores del amor inmenso, que Dios tiene a las almas, que crió para participes de su Divinidad. La segunda cosa que debes ponderar es la grandeza, y abundancia de los dones, y favores, que comunicará el poder infinito a las almas, que no le ponen impedimento a su liberalissima bondad. Manifestó luego el Señor esta verdad en los principios de la Iglesia Evangelica, para que a los Fieles que avian de entrar en ella les quedasse testificada en tantos prodigios, y maravillas, como hizo con los primeros, baxando el Espiritu Santo en visibiles señales sobre ellos tan frequentemente, y con los milagros, que ás escrito, obraban los creyentes cõ el Credo, y otros favores ocultos, que recibian de la mano del muy Alto.

242 Pero en quien resplandeció más su bondad, y Omnipotencia fue en los Apostoles, y Discipulos, porque en ellos no ubo impedimento, ni obice para la voluntad eterna, y santa, y fueron verdaderos instrumentos, y executores de el amor Divino; imitadores, y suceßores de Christo, y seguidores de su verdad; y por esto fueron levantados a una participacion inefable de los atributos del mismo Dios; en particular de la Ciencia, Santidad, y Omnipotencia con que obraban para sí, y para las almas tan-

1. Reg. 2. v. 8.

Quanto se agrada el Señor de las almas q ayudan a quitar el obice de las culpas de otras, que impide los Divinos beneficios.

Grandeza, y abundancia de los favores, que Dios comunica a las almas, que no le ponen esse obice.

Excelencia con que resplandeció su bondad, y Omnipotencia en los Apostoles y Discipulos.

Psalm. 44. v. 17.
Como se mani-
festó en los San-
tos hijos de la
Iglesia, que fue-
ron naciendo en
su lugar.

Con estos exem-
plos se ve quan
inescuables son
los malos Mini-
stros, y Fieles de
estos tiempos.

La voluntad Di-
vina de comuni-
car sus favores a
las almas se en-
camino primero
a los Prelados,
Sacerdotes, y
Predicadores,

Concluyese, que
a ellos se á de
atribuir la ruina
del pueblo Chri-
stiano y perdicíó
de tantas almas.

Thren. 4. v. 1.

Isai. 24. v. 2.

Declarase el es-
tado lamentable
de vicios pro-
pios, que los haze
ineptos para
aprovechar, co-
mo debian al
pueblo.

tas maravillas, que nunca los mortales los pueden dignamente engrandecer. Despues de los Apostoles nacieron en su lugar otros hijos de la Iglesia, en quienes de generacion en generacion se fue transfundiendo esta Divina sabiduria, y sus efectos. Y dexando aora los innumerables Martyres, que derramaron su sangre, y vidas por la Santa Fé; considera los Patriarcas de las Religiones, los grandes Santos que en ellas an florecido, los Doctores, Obispos, Prelados, y Varones Apostolicos en quienes tanto se á manifestado la bondad, y Omnipotencia de la Divinidad, para que los demás no tuviessen disculpa, si en ellos, que son Ministros de la salud de las almas, y en todos los demás Fieles, no hazia Dios las maravillas, y favores, que hizo en los primeros, y á continuado en los que halla idoneos para hazerlas.

243 Y para que sea mayor la confusion de los malos Ministros que oy tiene la Santa Iglesia, quiero que entiendas, como en la voluntad eterna con que determinó el Altissimo comunicar sus tesoros infinitos a las almas, en primer lugar los encaminó inmediatamente a los Prelados, Sacerdotes, Predicadores, y Dispensadores de su Divina palabra, para que en quanto era de parte de la voluntad del Señor todos fuesen de santidad, y perfecció de Angeles más que de hombres, y gozassen de muchos privilegios, y effenciones de naturaleza, y gracia entre los demás vivientes; y con estos singulares beneficios se hiziesen idoneos Ministros del Altissimo, si ellos no pervertian el orden de su infinita sabiduria, y si correspondian a la dignidad para que eran llamados, y elegidos entre todos. Esta piedad inmensa, la misma es aora, que en la Primitiva Iglesia; la inclinacion del sumo bien a enriquecer las almas, no se á mudado, ni esto es possible; su liberal dignacion no se á disminuído; el amor a su Iglesia siempre está en su punto; la misericordia mira a las miserias, y estas oy son sin medida; el clamor de las ovejas de Christo llega a lo sumo que puede; los Prelados, Sacerdotes, y Ministros nunca llegaron a tanto numero. Pues si todo esto es assi, a quien se á de atribuir la perdicion de tantas almas, y la ruína del pueblo Christiano, y que oy no solo no vengán los infieles a la Santa Iglesia, sino la tengan tan afligida, y llena de tristeza? Que los Prelados, y Ministros no replandezcan, ni Christo en ellos como en los passados siglos, y la primitiva Iglesia?

244 Oh hija mia, para que nuevas tu llanto sobre esta perdicion te combido. Considera las piedras del Santuario derramadas en las plaças de las Ciudades. Atiende, como los Sacerdotes de el Señor se an hecho semejantes al pueblo, quando debian ha-

zer al pueblo Santo, y semejante a si mismos. La dignidad Sacerdotal, y sus vestiduras ricas, y preciosas de las virtudes están manchadas con el contagio de los mundanos; los Ungidos del Señor, y consagrados para solo su trato, y culto, se an degradado de su nobleza, y deidad; perdieron su decoro por abatirse a las acciones viles, indignas de su levantada excelencia entre los hombres. Aceptan la vanidad; siguen la codicia, y avaricia; firven al interez; aman al dinero; ponen su esperança en los tesoros del oro, y de la plata, sugetanse a la lisonja, y obsequio de los mundanos, y poderosos; y lo que más es, a la baxeza de las mismas mugeres: y tal vez se hazen participantes de las juntas, y consejos de maldad. Apenas ay oveja del rebaño de Christo, que conozca en ellos la voz de su Pastor, ni halla el alimento, y pasto saludable de la virtud, y fantidad de que debian ser Maestros. Piden el pan los parbulos, y no ay quien se les distribuya. Y quando se haze por el interez, ó por solo cumplimiento, si la mano está leprosa, como dará saludable alimento al necesitado, y enfermo? Y como el soberano Medico fiará de ella la medicina en que consiste la vida? Si los que an de ser intercessores, y medianeros, se hallan reos de mayores culpas, como alcançarán misericordia para los culpados con otras menores, ó semejantes?

245 Estas son las causas, * porque los Prelados, y Sacerdotes de estos tiempos no hazen las maravillas, q̄ hizieron los Apóstoles, y los Discipulos de la Primitiva Iglesia, y los demás que imitaron su vida con ardiente zelo de la honra del Señor, y conversion de las almas. Por esto no se logran los tesoros de la muerte, y sangre de Christo, que dexó en la Iglesia, assi en sus Sacerdotes, y Ministros, como en los demás mortales: porque si ellos mismos los desprecian, y olvidan para aprovecharlos en si, como los repartirán a los demás hijos de esta familia? Por esto no se convierten aora, como entonces los infieles al conocimiento de la verdadera Fé, aunque viven a la vista de los Principes Ecclesiasticos, Ministros, y Predicadores del Evangelio. Enriquecida está la Iglesia aora más que nunca de bienes temporales, de rentas, y possessions; llena está de hombres doctos con ciencia adquirida; de grandes Prelacias, y dignidades abundátes; y como todos estos beneficios se deben a la sangre de Christo, todo se debia convertir en su obsequio, y servicio, empleandose en convertir las almas, y sustentarle sus pobres, y el sagrado culto, y veneracion de su santo nombre.

246 Si esto se haze assi, diganlo los Cautivos, que se redimē con las rentas de las Iglesias; los infieles que se convierten; las he-

Thren. 4. v. 4.

Daños que se figuen de este estado que oy tienen los malos Prelados, y Sacerdotes.

* Vease la Nota VIII.

Como se debian emplear los muchos bienes temporales que oy tiene la Iglesia, y la abundante ciencia que tienen tantos Ecclesiasticos, doctos.

Muestrale cō lo que se experimenta, quan al contrario se gastan los tesoros Eclesiasticos de lo que se debia.

Causas de no aprovechar la predicacion en estos tiempos; y como truecan en ella el fin sus Ministros.

Adulteraciō que hazen de la palabra Divina.

Requiere de la justicia Divina en desamparar tanto los Prelados, y Ministros de su palabra. Quanto debe la Iglesia a Christo en reservar de estos vicios algunos Sacerdotes, y Ministros. Muestrale quan pocos son con la experiencia del poco fruto, que se ve en el pueblo Christiano.

regias que se extirpan; y que tanto es lo que en esto se emplea de los tesoros Eclesiasticos; y tambien lo diràn los Palacios que con ellos se an fabricado; los mayorazgos que se an fundado; las torres de viento que se an levantado; y lo que es más lamentable, los empleos profanos, y torpissimos en que muchos los consumen, deshonrando al Sumo Sacerdote Christo, y viviendo tan lexos, y distantes de su imitacion, y de los Apostoles a quien sucedieron, como viven alejados del mismo Señor los hombres más profanos del mundo. Y si la predicacion de los Ministros de la Divina palabra está muerta, y sin virtud para vivificar a los oyentes, no tienen la culpa la verdad, y la doctrina de las Sagradas Escrituras; pero tienela el mal uso de ella, por la torcida intencion de los Ministros. Truecã el fin de la gloria de Christo en su propia honra, y estimacion vana; el bien espiritual en el baxo interez del estipendio; y como se consigán estas dōs cosas, no cuydan de otro fruto de la predicacion. Y para esto quitan a la doctrina sana, y santa la sinceridad, y pureza (y aun tal vez la verdad) cō que la escribieron los Autores Sagrados, y la explicaron los Doctores Santos; reducenla a subtilezas de ingenio propio, que causen más admiracion, y gusto, que provecho de los oyentes. Y como llega tan adulterada a los oídos de los pecadores, reconoce la por doctrina del ingenio del Predicador, más q̄ de la caridad de Christo; y assi no lleva virtud, ni eficacia para penetrar los coraçones, aunque lleva artificio para deleytar las orejas.

247 En este castigo de estas vanidades, y abusiones, y de otras que no ignora el mundo, no te admires carissima, que la justicia Divina aya desamparado tanto a los Prelados, Ministros, y Predicadores de su palabra, y que la Iglesia Catolica tenga aora tan abatido estado, aviendole tenido tan alto en sus principios. Y si algunos de los Sacerdotes, y Ministros no están comprehendidos en estos vicios tan lamentables, esto debe más la Iglesia a mi Hijo Santissimo en tiempo que tan ofendido, y desobligado se halla de todos. Con estos buenos es liberalissimo; mas son muy contados, como lo testifica la ruina del pueblo Christiano, y el desprecio a q̄ an llegado los Sacerdotes, y Predicadores del Evangelio: porque si fueran muchos los perfectos, y zeladores de las almas, sin duda se reformáran, y enmendáran los pecadores, se convirtieran muchos infieles, y todos miráran, y oyeran con veneracion, y temor santo a los Predicadores, Sacerdotes, y Prelados, y los respetáran por su dignidad, y santidad, y no por la autoridad, y fausto con que grangean esta reverencia, que más se á de llamar aplauso mundano, y sin provecho. Y no te encojas, ni acobardes

bardes por aver escrito todo esto, que ellos mismos saben es verdad, y tu no lo escribes por tu voluntad, sino por mi obediencia, para que lo llores, y combides al Cielo, y a la tierra te ayuden en este llanto: porque ay pocos que le tengan, y esta es la mayor injuria que recibe el Señor de todos los hijos de su Iglesia.

CAPITULO XIV.

LA CONVERSION DE SAN PABLO, Y LO QUE EN ella obró Maria Santissima; y otros Mysterios ocultos.

248 **N**uestra Madre la Iglesia, governada por el Espiritu Divino celebra la Conversion de S. Pablo, como uno de los mayores milagros de la ley de Gracia, y para consuelo universal de los pecadores; pues de perseguidor contumelioso, y blasfemo contra el nombre de Christo (como el mismo Paulo dize) alcançó misericordia, y fue mudado en Apostol por la Divina gracia. Y porque en alcançarla tuvo tanta parte nuestra gran Reyna, no se puede negar a su Historia esta rara maravilla del Omnipotente. Pero entenderáse mejor su grandeza, declarando el estado, que tuvo San Pablo, quando se llamava Saulo, y era perseguidor de la Iglesia; y las causas, que le movieron para señalarse por tan acerrimo defensor de la ley de Moytes, y perseguidor de la de Christo nuestro bien.

Quan gráde milagro de la Ley de Gracia fue la Conversion de San Pablo.

I. Ad Tim. I. v. 13

249 Tuvo San Pablo dós principios, que le hizieron señalado en su Judaismo. El uno era su propio natural; y otro fue la diligencia del Demonio, que se le conoció. Por su natural condicion era Paulo de coraçon grande, magnanimo, nobilissimo, officioso activo, eficaz, y constante en lo que intentaba. Tenia muchas virtudes morales adquiridas. Preciabase de grande professor de la ley de Moytes, y de estudioso, y docto en ella, aunque en hecho de verdad era ignorante (como él lo confessó a Timoteo su discipulo) porque toda su ciencia era humana, y terrena; y entendia la ley como otros muchos Israelitas, solo en la çorteza sin espiritu, ni luz Divina, la qual era necessaria para entenderla legitimamente, y penetrar sus Mysterios. Pero como su ignorancia le parecia verdadera ciencia, y era tenaz de entendimiento, mostrabase gran zelador de las tradiciones de los Rabinos; y juzgaba por cosa indigna, y disonante que contra ellos, y contra Moytes (como él pensaba) se publicasse una ley nueva, inventada por un hombre crucificado como reo, aviendo recibido Moytes su ley en el monte, dada por el mismo Dios. Con este motivo concibió

Dós principios que hizieron a Saulo señalado en el Judaismo. Prendas naturales, y virtudes morales que tenia.

Su presunción de docto, y verdadera ignorancia.

Ad Tim. I. v. 13

Ad Gal. I. v. 14. Motivo de indignarse contra la nueva ley de Christo.

Exod. 34.

Satisfacion propia, y indiscreto zelo con que se engañó.

Deut. 18. v. 15.

Como se valió Luzifer destas condiciones de Saulo, para perseguir la Iglesia. P. 2. à n. 1425. & sup. n. 204.

Haze el Demonio por medio de los hombres el mal, que no pudiera executar por sí.

Furor embidioso de Luzifer por los felizes principios de la Iglesia.

Parecieronle las inclinaciones, y estado de la conciencia de Saulo a proposito para su intento de destruir la Iglesia.

Assistió Luzifer continuamēte a Saulo por decreto de un infernal Conciliabulo.

grande aborrecimiento, y desprecio de Christo, de su ley, y Discipulos. Y para este engaño se ayudaba de sus propias virtudes morales (si pueden llamarse virtudes, estando sin verdadera caridad) porque con ellas presumia de sí que acertaba en otros yerros, como sucede a muchos hijos de Adan, que se contentan de sí mismos, quando hazen alguna obra virtuosa, y con esta satisfacion falsa no atienden a reformar otros mayores vicios. Con este engaño vivia, y obraba Saulo, muy affido a la antigüedad de su ley Moyfaica, ordenada por el mismo Dios, cuya honra le pareció, que zelaba, por no aver entédido aquella ley, que en las ceremonias, y figuras, era temporal, y no eterna: porque de neccessidad le avia de suceder otro Legislador más poderoso, y sabio, que Moyfes, como él mismo lo dixo,

250 Al indiscreto zelo de Saulo, y a su vehemente condicion se juntó la malicia de Luzifer, y sus Ministros para irritarle, moverle, y acrecentarle el odio, que tenia con la ley de Christo nuestro Salvador. Muchas vezes é hablado, en el discurso de esta Historia de los consejos de maldad, y arbitrios infernales, que fabricó este Dragon contra la Santa Iglesia. Y uno de ellos era bulcar con suma vigilancia a los hombres, que fuesen más acomodados, y proporcionados por inclinaciones, y costumbres, para valerse de ellos como de instrumentos, y executores de su maldad. Porque el mismo Luzifer por sí solo, y sus Demonios, aunque pueden tentar singularmente a las almas, mas no levantar ellos vadera en publico, y hazerse cabeças de alguna secta, ó sequito contra Dios, sino se sirven en esto de algun hombre a quien sigan otros tan ciegos, y desalumbrados. Estaba enfurecido este cruel enemigo de ver los felizes principios de la Santa Iglesia, temia sus progressos, y ardia en desmedida embidia de que los hombres de inferior naturaleza fuesen levantados a la participacion de la Divinidad, y gloria, que con su sobervia avia desmerecido. Reconoció las inclinaciones de Saulo, las costumbres, y estado, que tenia en la conciencia, y todo le pareció quadraba mucho con sus deseos de destruir la Iglesia de Christo por mano de otros incredulos, que fuesen a proposito para executar lo.

251 Consultó Luzifer esta maldad con otros Demonios en un particular Conciliabulo, q̄ para ello hizo; y de comun acuerdo de todos salió decretado, que el mismo Dragon con otros assistiesen a Saulo sin dexarle un punto, y le arrojasen sugestiones, y razones acomodadas a la indignacion, q̄ tenia contra los Apostoles, y todo el rebaño de Christo, que todas las admitiria, pues le darian por sus triunfos, irritandole con algun color de virtud falsa,

falsa, y
der pu
sto a la
mismo.
se decl
adveria
van de
comen
aquella
lo para
nfana s
aquel h

252
lo quita
más for
A tal in
engaño
genero
indigna
como h
pareció
en ofen
le debia
tan con
do a Sau
cobró c
dos con
tió con
so el De
los trab
Aposto
loreaba
do cora
lantarse
con el n
253
determi
que se c
de aque
servaria
executa
no tiene

falsa, y aparète. Todo este acuerdo executó el Demonio sin perder punto, ni ocasion. Y aunq̄ Pablo estaba descontento, y opuesto a la doctrina de nuestro Salvador desde, que la predicó por sí mismo, mas en el tiempo, que vivió su Magestad en el mundo, no se declaró Saulo por tan ardiente zelador de la ley de Moyses, y adversario de la del mismo Señor, asta que en la muerte de S. Estevan descubrió la indignacion, con que ya el Dragon infernal le començaba a irritar contra los seguidores de Christo. Y como en aquella ocasion halló este enemigo tan pronto el coraçõ de Saulo para executar las sugestiones malas, que le arrojaba, quedó tan ufana su malicia, que le pareció no tenia más que desear, y que aquel hombre no resistiria a maldad alguna, que se le propusiesse,

252 Con esta impia confiança pretendió Luzifer, que Saulo quitasse la vida por sí mismo a todos los Apostoles, y lo que más formidable era, que hiziesse lo mismo con Maria Santissima. A tal infania llegó la sobervia de este cruentissimo Dragon. Mas engañose en ella: porque la condicion de Saulo era más noble, y generosa; y assi le pareció, discurriendo sobre ello, que era cosa indigna de su honor, y su persona cometer aquella traición, y obrar como hombre foragido, quando con razon, y justicia, como a él le pareció, podia destruir la ley de Christo. Y sintió mayor horror en ofender la vida de su Beatissima Madre, por el decoro, que se le debia como a muger; y porque de averla visto tan compuesta, y tan constante en los trabajos, y Passion de Christo, le avia parecido a Saulo, era muger grande, y digna de veneracion; y assi se la cobró con alguna compassion de sus penas, y afficciones, que todos conocian las avia padecido muy grandes. Por esto no admitió contra Maria Santissima la inhumana sugestion, que le propuso el Demonio. Y no le ayudó poco a Saulo esta compassion de los trabajos de la Reyna para abreviar su conversion. Contra los Apostoles tampoco admitió la traición; aunque Luzifer se la coloreaaba con aparentes razones, y como obra digna de su esforzado coraçõ. Pero desechando estas maldades se resolvió en adelantarse a todos los Judios en perseguir la Iglesia asta destruirla con el nombre de Christo.

253 Quedó contento el Dragon, y sus Ministros con esta determinacion de Saulo, ya que no podian conseguir más. Para que se conozca la ira, que tienen contra Dios, y sus criaturas; desde aquel dia hizieron otro Conciliabulo para conferir, como conservarían la vida de aquel hombre, que tan ajustado hallaban para executar sus maldades. Bien saben estos mortales enemigos, que no tienen jurisdiccion sobre la vida de los hombres, ni se la pueden dar,

Fue Saulo opuesto a la doctrina de Christo, desde, que el mismo Señor la predicó

Quando se començó a enfurecer con la irritacion de el Demonio.

Pretendió Luzifer cõ Saulo, que quitasse la vida por sí mismo a los Apostoles, y a la Madre de Jesus.

Razon de no asfentir Saulo a esta sugestion.

Concepto, que tenia Saulo hecho de Maria, y compassion, que tuvo de sus penas.

Ayudde esta compassion, para que su conversiõ se abreviasse. Resolviõse Saulo a perseguir la Iglesia asta destruirla.

Hizieron los Demonios Conciliabulo, para conferir como conservarían la vida de Saulo.

Quan desimagi-
nados estaban de
que jamás ubief-
se de ser Chri-
stiano.

Psal. 56. v. 7.

Pide Saulo la co-
mission para
prender a los
Discipulos de
Christo.

Act. 9. à v. 11.

Arrojo con que
se ofreció a la
persecucion.

Prevençion que
hizo de Mini-
stros, y soldados.
Acompañaronle
muchas legiones
de Demonios,
que para esta
empresa salieró
del infierno.

dar, ni quitar, sino se lo permite Dios en algun caso particular, mas con todo esto se quisieron hazer Medicos, y Tutores de la vida, y salud de Saulo, para conseruarse en quanto se estendia su poder, moviendole su imaginacion, para que se guardasse de lo que era nocivo, y usasse de lo más saludable, aplicando otras causas naturales, que le conseruassen la salud. Mas con todas estas diligencias no pudieron impedir, q̄ obrasse en Saulo la Divina gracia, quando queria su Autor; pero estaban tan desimaginados los Demonios, que jamás tuvieron rezelos de que Saulo admitiria la ley de Christo, y que la vida que ellos procuraban conseruar, y alargar avia de ser para su propia ruina, y tormento. Tales obras ordena la Sabiduria del Altissimo, dexando engañar al Demonio en sus consejos de maldad, para que cayga en el hoyo, y en el lazo, que arma contra Dios, y que a la Divina voluntad vengan a servir todas sus maquinaciones, sin que lo pueda resistir.

254 Con este gran consejo de la Altissima Sabiduria ordenaba el Señor, que la Conversion de Saulo fuesse más admirable, y gloriosa. Para esto dió lugar, a que incitado de Luzifer có ocasion de la muerte de San Estevan, fuesse Saulo al Principe de los Sacerdotes, arrojando fuego, y amenazas contra los Discipulos del Señor, que se avian derramado fuera de Jerusalem, le pidiesse comission, y requisitorias para traerlos presos a Jerusalem, de donde quiera que los hallasse. Para esta demanda ofreció Saulo su persona, hacienda, y vida; y que a su propia costa, y sin salarios haria aquella jornada en defensa de la ley de sus passados, para que no prevaleciesse contra ella la que de nuevo predicaban los Discipulos del Crucificado. Este ofrecimiento facilitó más el animo del Sumo Sacerdote, y los de su consejo; y luego dieron a Saulo la comission, que pedia, señaladamente para Damasco, adonde tenian lengua, que algunos de los Discipulos se avian retirado de Jerusalem. Dispuso la jornada, previniendo gente de Ministros de justicia, y algunos soldados, que le acompañassen. Pero la más copiosa compañía, y aparato era de muchas legiones de Demonios, que para assistirle en esta empresa salieron del infierno, pareciendoles, que con tantas prevençiones acabarian con la Iglesia, y que Saulo a sangre, y fuego la debastaria. Y a la verdad era este el intento, que llevaba, y el que Luzifer, y sus Ministros le administraban a él, y a todos los que le seguian. Pero dexemosle ahora en el camino de Damasco, adonde enderezó su jornada, para prender en las Sinagogas de aquella Ciudad a todos los Discipulos de Christo.

255 Nada de todo esto era oculto a la gran Reyna del Cielo:

lo: porque a más de la ciencia, y vision con que penetraba asta el más minimo pensamiento de los hombres, y de los Demonios, le daban muchos avisos los Apostoles de todo lo que se obraba contra los seguidores de Christo. Conocia tambien muy de le-xos, que Saulo avia de ser Apostol de el mismo Señor, y Predica-dor de las gentes, y Varon tan señalado, y admirable en la Iglesia: porque de todo esto la informó su Hijo Santissimo, como queda dicho en la Segunda Parte de esta Historia. Mas como crecia la persecucion, y se dilatava el fruto, que Paulo avia de hazer, y traer al nombre de Christiano con tanta gloria del Señor; y en el inte-rin los Discipulos de Christo, que ignoraban el secreto del Altis-simo, se afligian, y acobardaban algo, conociendo la indignacion con que los buscaba, y perseguia, todo esto fue causa de gran do-lor para la piadosa Madre de la gracia. Y ponderando con su Di-vina prudencia lo que pesaba aquel negocio, se vistió de nuevo esfuerzo, y confiança para pedir el remedio de la Iglesia, y la Cõ-version de Saulo, y postrada en la presencia de su Hijo, hizo esta oracion.

256 *Altissimo Señor, Hijo del Eterno Padre, Dios vivo, y verdadero de Dios verdadero, engendrado de su misma, y indivisa sustancia, y por la inefable dignacion de vuestra bondad infinita Hijo mio, y vida de mi alma, como vivirá esta vuestra esclava, a quien aveis encomendado vuestra amada Iglesia, si la persecucion, que an movido vuestros enemigos contra ella, prevalece, y no la vence vuestro poder inmenso? Como sufrirá mi coraçon ver despreciado, y conculcado el precio de vuestra muerte, y sangre? Si me dais, Señor mio, por hijos míos los que engendrais en vuestra Iglesia, y yo los amo, y miro con amor de Madre, como tendré consuelo de verlos oprimidos, y destruidos porque confiesan vuestro santo nombre, y os aman con coraçon sencillo? Vuestro es el poder, y la sabiduria, y no es justo se glorie contra vós el Dragon infernal, enemigo de vuestra gloria, y calumniador de mis hijos, y vuestros hermanos. Confundid, Hijo mio, la soberbia antigua de esta serpiente, que de nuevo se levanta contra vós orgullosa, derramando su furor contra las simples ovejas de vuestra Grey. Atended quan engañado lleva a Saulo, a quien vós teneis elegido, y señalado para vuestro Apostol. Tiempo es ya Dios mio, de obrar con vuestra Omnipotencia, y redimir aquella alma de quien, y en quien tanta gloria á de resultar a vuestro santo nombre, y tantos bienes a todo el universo.*

257 Perseveró Maria Santissima en esta oracion grande ra-to, ofreciendose a padecer, y morir si fuera necessario por el re-medio de la Iglesia Santa, y Conversion de Pablo. Y como la Sa-biduria infinita de su Hijo Santissimo la tenia prevenida por me-dio de los ruegos de su amantissima Madre, para executar esta maravilla descendió del Cielo en persona, y se le apareció, y ma-nifestó

Ciencia, que te-nia Maria de la resolucion de Saulo, y trazas del Demonio. Sabia muy de le-xos, que avia de ser Apostol, y Predicador de las gentes. P. 2. v. 734. Razon del dolor de la piadosissi-ma Madre en la persecucion, que hazia Saulo.

Oracion, q̄ hizo la Madre de Dios a su Hijo, por el remedio de la Iglesia, y Conversion de Saulo.

1. Paral. 29. v. 11

Descendió Chri-sto en persona del Cielo, y se le apareció a su Madre.

Repite Maria en su presencia la peticion.

Trazas del amor de Christo, para que su Madre multiplicasse sus ruegos.

Respuesta del Señor por la Divina justicia contra Saulo.

Instancia de Maria para la aceleracion de la Conversion de Saulo por el amor, y meritos de Christo, que avian sido poderosos para elegirle.

Cant. 8. v. 7.

Luc. 15. v. 10.

nifestó en el Cenaculo, donde oraba en su retiro, y oracion. Hablóle su Magestad con el amor, y caricia de Hijo, que solia, y la dixo: *Amiga mia, y Madre mia, en quien hallé la complacencia, y agrado de mi perfecta voluntad, que peticiones son las vuestras? Dizeidme lo que deseais?* Postróse de nuevo en tierra la humilde Reyna, como acostumbraba en la presencia de su Hijo Santissimo; adoróle como a verdadero Dios, y dixo: *Señor mio Altissimo, muy de lexos conoceis los pensamientos, y coraçones de las criaturas, y mis deseos estân patentés a vuestros ojos. Mi peticion es como de quien conoce vuestra infinita caridad con los hombres, y como de Madre de la Iglesia, Abogada de los pecadores, y vuestra esclava. Si todo lo è recibido de vuestro amor inmenso sin merecerlo, no puedo temer despreciareis mis deseos de vuestra gloria. Pido, Hijo mio, mireis la afliccion de vuestra Iglesia, y como Padre amoroso apresureis el socorro de vuestros hijos, engendrados con vuestra sangre preciosissima.*

258 Deseaba el Señor oír la voz, y los clamores de su amantissima Madre, y Esposa; y para esto se dexó rogar más en esta ocasion, como quien recateaba lo mismo, que la deseaba conceder, y a tales meritos, y caridad no se debia negar. Con esta traza del amor Divino tuvieron algunos coloquios Christo nuestro bien, y su dulcissima Madre, pidiendo ella el remedio de aquella persecucion con la Conversion de Saulo. Respondióla su Magestad en esta conferencia, y dixo: *Madre mia, como mi justicia quedará satisfecha, para inclinarse la misericordia a usar de mi clemencia con Saulo, quando él está en lo sumo de la incredulidad, y malicia, mereciendo mi justa indignacion, y castigo, y sirviendo de coraçon a mis enemigos para destruir mi Iglesia, y borrar mi nombre del mundo? A esta razon tan concluyente en los terminos de justicia no le faltó solucion, y respuesta a la Madre de la sabiduria, y misericordia: y con ella replicó, y dixo: Señor, y Dios Eterno, Hijo mio, para elegir a Pablo por vuestro Apostol, y vaso de eleccion en la acceptacion de vuestra mente Divina, y para escribirle en vuestra memoria eterna, no fueron impedimento sus culpas, ni extinguierõ estas aguas el fuego de vuestro amor Divino, como vós mismo me lo aveis manifestado. Más poderosos, y eficazes fueron vuestros infinitos merecimientos, en cuya virtud teneis ordenada la fabrica de vuestra amada Iglesia; y assi no pido yo cosa, que vós mismo no tengais determinada: pero dueleme, Hijo mio, que aquella alma camine a mayor precipicio, y perdicion suya, y de otras (si puede ser en él como en los demás) y que se retarde la gloria de vuestro nombre, la alegria de los Angeles, y Santos, el consuelo de los justos, la confiança, que recibiran los pecadores, y la confusion de vuestros enemigos. Ea pues Hijo, y Señor mio, no despreciéis los ruegos de vuestra Madre; executense vuestros Divinos decretos, y veyá yo engrandecido vuestro nombre; que ya es tiempo, y la ocasion oportuna, y no sufre mi coraçon, que tanto bien se le dilate a la Iglesia.*

En

259 En esta peticion se enardecio la llama de la caridad en el pecho castissimo de la gran Reyna, y Señora, que sin duda le consumiera la vida natural, si el mismo Señor cō milagrosa virtud no se la cōservára, aunque para obligarse más de tan excesivo amor en pura criatura, dió lugar a que la Beatissima Madre en esta ocasion llegasse a padecer algun dolor sensible, y adolecer como cō un deliquio sensible. Pero su Hijo, q̄ (a nuestro módo de entēder) no pudo resistir más a la fuerza de tal amor, q̄ le heria su coraçon, la cōsoló, y renovó, dandose por obligado de sus ruegōs, y diziendo: *Madre mia electa entre todas las criaturas, hagase vuestra voluntad sin dilacion. Yo harè con Saulo todo lo que pedis, y le pondré en el estado, que desde luego sea defensor de mi Iglesia, a quien persigue, y Predicador de mi gloria, y de mi nombre. Voy a recibirle luego a mi amistad, y gracia.*

Admirable llama de caridad con que se enardecio en esta peticion el pecho de Maria.

260 Desapareció luego Christo nuestro bien de la presencia de su Madre Sātissima, quedando ella continuando su oraciō, y con vision muy clara de lo que iba sucediendo. En breve espacio apareció el mismo Señor a Saulo cerca de la Ciudad de Damasco, adonde con acelerado curso caminaba, adelantandose en la indignacion cōtra Jesus más que en el camino. Manifestósele el Señor en una nube de resplandor admirable, y con inmensa gloria, y aun mismo tiempo fue rodeado Saulo de la Divina luz dentro, y fuera, quedando vencidos su coraçon, y sentidos sin poder resistirse a tanta fuerza. Cayó apresuradamente del cavallo en tierra, y al mismo tiempo oyó una voz de lo alto, que le dezia: *Saulo, Saulo, porque me persigues?* Respondió todo turbado, y cō gran pavor: *Quien eres tu, Señor?* Replicó la voz, y dixo: *Yo soy Iesus a quien tu persigues, dura cosa es para ti resistir al estímulo de mi potencia.* Respondió otra vez Saulo cō mayor temblor, y miedo: ** Señor, que me mandas, y que quieres hazer de mi?* Los que estaban presentes, y acompañaban a Saulo oyeron estas demandas, y respuestas, aunque no vieron a Christo nuestro Salvador, como le vió Saulo; mas vieron el resplandor, que le rodeaba, y todos quedáron despavoridos, y llenos de gran temor, y admiracion de tan impensado, y repentino suceso, y assi estuvieron un rato casi pasmados.

Dióse el Señor por obligado de los ruegos de su Madre, y le concedió lo que pedia.

Desapareció Christo quedando su Madre en vision de lo que iba sucediendo.

Aparecimiento de Christo a Saulo, y su Conversion maravillosa.

Añ. 9. v. 4.

* Vease la Nota IX.

261 Esta nueva maravilla nunca vista en el mundo fue mayor, y más eficaz en lo secreto, y oculto, que en lo aparente a los sentidos: porque no solo quedó Saulo rendido, postrado, ciego, y debilitado en el cuerpo, de fuerte que sino fuera confortado del poder Divino, espirára luego: pero en el interior quedó más trocado en otro nuevo hombre, que quando passó de la nada al ser natural que tenia, y más distante de lo que antes era, que dista la luz de las tinieblas, y lo supremo del Cielo de lo infimo

Admirable mutacion de Saulo en el cuerpo, y en el alma.

Quan glorioso fue el triunfo, que consiguió Christo de Luzifer, y sus Demonios en esta Conversion.

Gloria deste triunfo en ser más alto grado, adonde subió un hombre en su conversion por la gracia, que de donde cayó Luzifer en su perdicion por la culpa.

Ad Rom. 5. v. 20.

Como fueron preparadas, y iluminadas sus potencias,

de la tierra: porque pasó de la imagen, y similitud de un Demonio, a la de un supremo, y abrazado Serafin. Orden fue de la Sabiduria, y Omnipotencia Divina triunfar de Luzifer, y sus Demonios en esta milagrosa Conversion, de tal manera, que en virtud de la Passion, y muerte de Christo quedasse vécido este Dragon, y su malicia por medio de la humana naturaleza, contraponiendo los efectos de la gracia, y Redempcion en un hombre, al mismo pecado de Luzifer, y sus efectos. Y fue assi, por que en el breve espacio, que Luzifer por su soberbia pasó de Angel a Demonio, la virtud de Christo pasó a Saulo de Demonio a Angel en la gracia. En la naturaleza Angelica la suprema hermosura baxó a la suma fealdad; y en la naturaleza humana la mayor fealdad subió a la perfecta hermosura. Luzifer descendió enemigo de Dios de lo supremo de los Cielos, a lo profundo de la tierra; y un hombre ascendió amigo del mismo Dios desde la tierra al supremo Cielo.

262 Y porque no era arto glorioso este triunfo, si el vencedor no daba a un hombre, más de lo que perdió Luzifer, quiso el Omnipotente añadir esta grandeza a la victoria, que en Saulo ganaba del Demonio. Porque Luzifer aunque cayó de muy superior gracia, que avia recibido, mas no perdió la vision Beatifica, ni fue privado de ella, porque no se le avia manifestado, ni él se avia dispuesto para merecerla, antes la desmereció: mas Pablo al punto, que se dispuso para ser justificado, y consiguió la gracia, se le comunicó tambien la gloria, y vió claramente la Divinidad, aunque de passo. Oh virtud insuperable del poder Divino! Oh eficacia infinita de los meritos de la vida, y muerte de Christo! Justo, y razonable era por cierto, que si la malicia del pecado en un instante trocó al Angel en Demonio, fuesse más poderosa la gracia de nuestro Redemptor, y abundasse más, que el pecado, levantando del a un hombre, no solo a ponerle en tanta gracia, sino en tanta gloria. Mayor fue esta maravilla, que aver criado los Cielos, y la tierra con todas sus criaturas. Mayor, que dar vista a ciegos, salud a enfermos, y resucitar muertos. Demonos la notabuena los pecadores de la esperança, que nos dexa esta maravillosa justificacion, pues tenemos por nuestro Reparador, por nuestro Padre, y por nuestro hermano al mismo Señor, que justificó a Pablo; y no es menos poderoso, ni menos Sãto para nosotros, que lo fue para él.

263 En aquel tiempo, que Pablo estuvo caído en tierra contrito de sus pecados, y renovado todo con la gracia justificante, y otros dones infusos, fue iluminado, y preparado en todas sus

poten-

potencias interiores, como convenia. Con esta preparacion fue elevado al Cielo Empireo, que él llamó tercero Cielo, confesando tambien no sabia, si fue este raptó en el cuerpo, ó solo en el espiritu. Pero allí vió intuitiva, y claramente la Divinidad, có más, que ordinaria vision, aunq̄ *transfunte*. A más del ser de Dios, y sus atributos de infinita perfeccion, conoció el Mysterio de la Encarnacion, y Redempcion humana, todos los de la Ley de Gracia, y estado de la Iglesia. Conoció el beneficio incomparable de su justificacion, y la oracion, que por él hizo San Estevan; y mucho más la que Maria Sâtissima avia hecho, y como por ella se le avia acelerado, y en virtud de sus merecimientos, despues de los de Christo, se le avia prevenido en la aceptaciõ Divina. Desde entonces quedó agradecida, y con intimo afecto de veneracion, y devocion a la gran Reyna del Cielo, cuya dignidad le fue manifesta, y siempre la reconoció por su Restauradora. Conoció assi mismo el oficio de Apostol, para que era llamado, y en que en él avia de trabajar, y padecer asta la muerte. Con estos Mysterios le fueron revelados otros muchos escondidos, que él mismo afirmó no le era permitido manifestarlos. En todo lo que conoció ser la voluntad Divina, se ofreció a cumplirla sacrificandose todo para ejecutarla, como despues lo cumplió. La Beatissima Trinidad aceptó el sacrificio, y ofrenda de sus labios, y en presencia de todos los Cortesanos del Cielo le señaló, y nombró por Predicador, y Doctor de las gentes, y vaso de eleccion, para llevar por el mundo el santo nombre del Altissimo.

264 Para los Bienaventurados fue dia de gran gozo, y alegria accidental, y todos hizieron nuevos Canticos de alabanza engrandeciendo el poder Divino en tan rara, y nueva maravilla. Si de la conversion de qualquier pecador reciben nuevo gozo, que seria de la que assi manifestaba la grandeza del Señor, y su misericordia, y redundaba en tan grandioso beneficio de todos los mortales, y gloria de la Santa Iglesia? Bolvió del raptó commutado Saulo en San Pablo, y levantandose del suelo pareció estar ciego, sin que pudiesse ver la luz del Sol. Llevaronle a Damasco a casa de un conocido suyo, donde con admiracion de todos estuvo tres dias, sin comer, ni beber, pero en altissima oracion. Postróse en tierra, y como estaba ya en estado de llorar sus culpas (aunque justificado de ellas) con dolor, y aborrecimiento de la vida passada, dixo: *Ay de mi, en que tinieblas, y ceguedad è vivido, y como tã apresurado caminaba a la perdiciõ eterna! Oh amor infinito! Oh caridad sin medida! Oh suavidad dulcissima de la bondad eterna! Quien Señor mio, y*

Oij

Dios

Fue elevado al Cielo Empireo. 2. Ad Cor. 12. v. 2

Vision intuitiva de la Divinidad, que tuvo, y Mysterios, que en ella le fueron revelados.

Conoció lo que la Madre de Dios avia obrado en su Conversion: y devocion, que desde entonces la tuvo.

Ibid. v. 4. Sacrificóse todo a cumplir la voluntad Divina. Nombróse la Santissima Trinidad por Predicador, y Doctor de las gentes, y vaso de eleccion.

Quan grande fue el gozo accidental de los Bienaventurados por esta conversion.

Luc. 15. v. 7. Acciones de S. Pablo despues que bolvió del raptó.

Suspiros, y afectos de S. Pablo, en reconocimiento de sus culpas, y alabanza de la Divina misericordia.

Dios inmenso os obligó a tal demostracion con este vil gusano, con este blasfemo, y enemigo vuestro? Pero quien pudo obligaros fuera de vós mismo, y los ruegos de vuestra Madre, y Esposa? Quando yo ciego, y en tinieblas os perseguia, vós Señor piadosissimo me salis al encuentro. Quando iba a derramar la inocente sangre, que siempre estaria clamando contra mi, vós, que sois Dios de misericordias, me labais, y purificais con la vuestra, y me hazeis participante de vuestra inefable Divinidad. Como cantaré eternamente tan inauditas misericordias? Como lloraré la vida tan odiosa a vuestros ojos? Prediquen los Cielos, y la tierra vuestra gloria. Yo predicaré vuestro santo nombre, y le defenderé en medio de vuestros enemigos. Estas, y otras razones repetia San Pablo en su oracion con incomparable dolor, y otros actos de ardentissima caridad; y con humildad profunda, y agradecimiento.

Act. 9. à v. 10.
Vision, y precepto del Señor, que recibió Ananias.

Vision de S. Pablo al mismo tiempo.

Replica de Ananias.

Affeguralo el Señor, y conoce Ananias lo sucedido.

Visita de Ananias a S. Pablo, y los beneficios que recibió por su ministerio.
Act. 9. à v. 17.

265 El dia tercero de la caída, y Conversion de Saulo habló el Señor en vision a uno de los Discipulos, llamado Ananias, que estaba en Damasco. Y llamando su Magestad por su nombre a Ananias como a su siervo, y amigo, le mandó, que fuesse a casa de un hombre, que se llamaba Judas, señalándole el barrio donde vivia, y que en ella buscasse a Saulo Tarsense, y que por señas le toparia en oracion. Al mismo tiempo tuvo Saulo otra vision del Señor, en que conoció al Discipulo Ananias, y le vió como que llegaba a él, y con ponerle las manos en la cabeça le restituía la vista. Pero de esta vision de Saulo no tuvo noticia entóces el Discipulo Ananias, y assi replicó al Señor, y le dixo: *Informado estoy, Señor, de esse hombre, que á perseguido en Ierusalen a vuestros Santos, y en ellos á hecho grande estrago; y no satisfecho con esto, á venido a esta Ciudad con requisitorias de los Principes de los Sacerdotes para prender a quantos invocan vuestro nombre; pues a una simple ovejuela como yo le mandais, que vaya en busca del mismo lobo, que la quiere devorar? Replicó el Señor: Anda, que esse mismo, a quien tu juzgas por mi enemigo, es para mi vaso de eleccion, para que lleve mi nombre por todas las gentes, y Reynos, y a los hijos de Israel. Y puedo yo señalarle (como lo haré) lo que á de padecer por mi nombre. Y conoció el Discipulo todo lo que avia sucedido.*

266 En Fé de esta palabra del Señor obedeció Ananias, y fue luego adonde estaba Saulo. Hallóle orando, y le dixo: *Hermano Saulo, nuestro Señor Iesus, que te apareció en el camino por donde venias, me embia, para que recibas la vista, y seas lleno del Espiritu Santo. Recibió tambien la Sagrada Comunión de mano de Ananias, con que se confortó, y convaleció. Por todos estos beneficios dió gracias al Autor de cuya mano venian. Luego comió, y recibió el alimento corporal, q en tres dias no avia gustado. Estuvo algunos dias en Damasco confiriendo, y tratando con los Discipulos del*

Señor

Señor, que allí vivian. Y postrandose a sus pies les pidió perdon, rogandoles le admitiessen por su siervo, y hermano, aunque el menor, y más indigno de todos. Con su parecer, y consejo salió luego en publico, y comenzó a predicar a Christo por Messias, y Redemptor del mundo con tal fervor, sabiduria, y zelo, que confundia a los Judios incredulos, que vivian en Damasco, donde tenían muchas Synagogas. Admirabanse todos de la novedad, y cō gran assombro dezian. Por ventura no es este hombre, el que á perseguido en Jerusalem a fuego, y a sangre a todos los que invocaban este nombre? Y no á venido a esta Ciudad para llevarlos presos ante los Principes de los Sacerdotes? Pues, que novedad es esta, que vemos en él?

267 Cada dia convalencia más San Pablo, y predicaba con mayor esfuerzo convenciendo a los Judios, y Gentiles, de manera, que tratâron de quitarle la vida, y sucedió lo que adelante tocâremos. Fue esta milagrosa Conversion de San Pablo un año, y un mez despues del martyrio de San Estevan, en veinte y cinco de Enero el mismo dia, que la celebra la Iglesia Santa: y era el año del Nacimiento de Christo de treinta y seis: porque San Estevan (como queda dicho en el capitulo doze) murió cumplido el año de treinta y quatro, y entrado un dia en el de treinta y cinco, y la Conversion fue entrado un mez del treinta y seis; y entonces andaba San-Tiago en su predicacion, como diré en su lugar.

268 Bolvamos a nuestra gran Reyna, y Señora de los Angeles, que con la ciencia, y vision, que muchas vezes é repetido, conoció todo lo que passaba por Saulo; su primero, y infelicissimo estado, su furor contra el nombre de Christo, su caída, y la causa de ella, su mudança, su Conversion, y sobre todo el milagroso, y singular favor de ser llevado al Cielo Empireo, ver claramente la Divinidad, y todo lo demás, que allí en Damasco sucedia. Y no solo era cōveniente, y como devido a la piadosa Madre se le manifestasse este gran Mysterio por Madre del Señor, y de su Santa Iglesia, y por instrumento de tan nueva maravilla, sino tambien, porque sola ella pudo engrandecerla dignamēte, más que el mismo San Pablo, y más que todo el cuerpo mystico de la Iglesia: y no era justo, que un beneficio tan nuevo, y una obra tan prodigiosa de la diestra del Omnipotente quedasse sin el reconocimiento, y agradecimiento, que por ella le debia los mortales. Esto hizo con plenitud Maria Santissima, y fue la primera, que celebró la solemnidad deste nuevo milagro con el retorno possible a todo el linage humano. Combidó la gran Madre a todos sus Angeles, y otros innumerables del Cielo vinieron a su presencia, y con

Comiença San Pablo a predicar a Christo en Damasco; y admiracion, que causó,

Act. 9. v. 20.

En que año, y dia fue la Conversion de S. Pablo.

Infr. n. 319.

Sup. n. 179.

Razones especiales porque convenia, que la Madre de Dios viesse todo lo q passò por Saulo

Como celebrò Maria la primera la solemnidad desta milagrosa Conversion.

todos estos Divinos Coros hizo un Cantico de alabanza, para glorificar, y engrandecer la potencia, la sabiduria, y liberal misericordia, que en San Pablo se avia manifestado; y otro a los meritos de su Hijo Santissimo, en cuya virtud se avia obrado aquella Conversion llena de prodigios, y maravillas. De este agradecimiento, y fidelidad de Maria Santissima quedò el Altissimo agradado, y (a nuestro modo de entender) como satisfecho de lo que en beneficio de su Iglesia avia obrado en San Pablo.

Discursos, que hazia S. Pablo sobre el lugar, que tendria en el coraçon de la Madre de Dios, arguyendo entre el demerito de las culpas propias, y la misericordia, que avia conocido en Maria.

269 Pero no dexemos en silencio las conferencias, que el nuevo Apostol tuvo consigo mismo sobre el lugar, que tendria en el coraçon de la piadosa Madre, y el juicio, que avria hecho de conocerle tan enemigo, y perseguidor de su Hijo Santissimo, y de sus Discipulos para destruir la Iglesia. No nacieron estos discursos en San Pablo tanto de la ignorancia, como de la humildad, y veneracion con que miraba en su espiritu a la Madre de Jesus. Mas no tenia entonces noticia de que la gran Señora esta ba capaz de todo lo que por él avia sucedido. Y aunque la consideraba, y conocia tan piadosa despues, que se le manifestó por Medianera de su Conversion, y remedio, como lo conoció en Dios; con todo la fealdad de su vida passada le encogia, humillaba, y causaba alguna cobardia, como indigno de la gracia de tal Madre, cuyo Hijo avia perseguido tan ciega, y furiosamente. Pareciale, que para perdonarle tan graves culpas era menester misericordia infinita, y la Madre era pura criatura. Alentabale por otra parte entender avia perdonado a los mismos, que crucificaron a su Hijo, y que en esto le imitaria como Madre. Dabale noticia los Discipulos de quan piadosa, y dulce era con los pecadores, y necesitados, y con esto se encendia más en deseos de verla, y proponia en su animo se arrojaria a sus pies, y besaria el suelo donde ponia sus plantas. Pero luego le confundia el pudor de ponerse en su presencia de la que era Madre verdadera de Jesus, y estaria tan ofendida, y vivia en carne mortal. Juzgaba, si le suplicaria le castigasse, porque esto le parecia alguna satisfacion: pero tambien le parecia no cabia en su clemencia tomar esta vengança, pues sin ella avia pedido, y alcanzado tan liberal misericordia para él.

Palabras con que se alentaba fiando de su clemencia.

Psal. 50. v. 19.

270 Entre estos, y otros discursos permitió el Señor, que S. Pablo padeciese algunas dolorosas, pero dulces penas: y al fin hablando consigo mismo, dixo: *Animate hombre vil, y pecador, que sin duda te admitirá, y perdonará la que rogó por ti, por ser Madre verdadera del que tambien murió por tu remedio, y obrará como Madre de tal Hijo, que todos son misericordia, y clemencia, y no desprecian al coraçon contrito, y humillado.* No se le ocultaban a la Divina Madre los temores, y

discur-

discursos, que passaban en el pecho de San Pablo, porque lo conoció con su altissima ciencia. Entendió tambien no sería possible en mucho tiempo venir el nuevo Apostol a su presencia, y movida con maternal afecto, y compassion no pudo permitir se le dilatasse tanto a San Pablo el consuelo, que deseaba; y para darle desde Jerusalem donde ella estaba, llamó a uno de sus Santos Angeles, y le dixo: *Espiritu Divino, y Ministro de mi Hijo, y mi Señor, compadecida estoy de el dolor, y cuydado, que Pablo tiene en su humilde coracon. Yo os suplico Angel mio, váis luego a Damasco, y le confortéis, y consoleis en sus temores. Dareisle la norabuena de su dichosa suerte, y le advertireis del agradecimiento, que eternamente debe a la clemencia con que mi Hijo, y mi Señor le á traído a su amistad, y gracia, eligiendole para su Apostol; y que jamás hizo tal misericordia con algun hombre, qual en él á manifestado. Y de mi parte le direis, que en todos sus trabajos le ayudaré como Madre, y le serviré como sierva, que soy de todos los Apostoles, y de los Ministros, que predicar el santo nombre, y doctrina de mi Hijo. Dareisle la bendicion en mi nombre, y direis, que se la embio en nombre del que se dignò tomar carne en mis entrañas, y alimentarse a mis pechos.*

271 Con esta obediencia, y Legacia de su Reyna cumplió el Santo Angel puntualmente, llegando con presteza a la presencia de San Pablo, que siempre continuaba su oracion: porque sucedió esto otro dia despues de su Bautismo, y al quarto de su Conversion. Manifestósele el Angel en forma humana visible con admirable luz, y hermosura, y le refirió todo lo que Maria Santissima le ordenó. Oyó San Pablo esta embaxada con incomparable humildad, reverencia, y jubilo de su espiritu, y respondiendo al Angel, dixo assi: *Ministro Soberano del Omnipotente, y Eterno Dios, yo vilissimo entre los hombre os suplico Espiritu dulcissimo, y Divino, que assi como conoceis mi deuda, y la dignacion de la infinita misericordia, que en mi á manifestado sus riquezas, le deis gracias, y dignas alabanzas, porque desmereciendolo yo, me señaló con el carácter, y luz Divina de sus hijos. Quando yo me alejaba más de su bondad inmensa, me siguió; quando iba huyendo, me salió al encuentro; quando me entregaba ciego a la muerte, me dió vida; y quando le perseguia como enemigo, me levantó a su gracia, y amistad, recompensando las mayores injurias con los mayores beneficios. Nadie se hizo tan odioso, y aborrecible como yo; y nadie tan liberalmente fue perdonado, y favorecido. Sácome de la boca del Leon, para que fuese una de las ovejas de su rebaño. Testigo sois, Señor mio, de todo, ayudadme pues a ser eternamente agradecido. A la Madre de misericordia, y mi Señora os ruego le digais, que este su indig-*

no esclavo está postrado a sus pies, adorando la tierra donde pisan, y con coracon contrito le suplico perdone al que fue tan atrevido en destruir el nombre, y honra de su Hijo, y verdadero Dios; que olvide mi ofensa, y con este pecador

Legacia, q̄ embió Maria a S. Pablo por uno de sus Angeles confortandole.

Diósele en forma humana visible.

Respuesta de S. Pablo en reconocimiento de su deuda a la infinita misericordia del Señor.

Ad Tim. I. p. 13.

Respuesta a la Legacia de la Madre de Dios.

blasfemo haga como Madre, que concibió, parió, y alimentó siempre Virgen al mismo Señor, que le dió ser, y la eligió para esto entre todas las criaturas. Digno soy del castigo, y de la vengança de tantos yerros, y aparejado estoy para recibirle; pero sienta yo en ella la clemencia de sus piadosos ojos, y no me arroje de su gracia, y proteccion. Reciba me por hijo de su Iglesia, que tanto ama; que para su aumento, y defensa sacrificio mis deseos, y mi sangre, y en todo obedeceré a la voluntad de la que reconozco por mi remediadora, y Madre de la gracia.

Jubilo, que tuvo Maria con ella, y gracias, que dió al Señor por lo que obraba en Pablo.

272 Bolvió el Santo Angel con esta respuesta a la presencia de Maria Santissima; y aunque su sabiduria no la ignoraba, se la refirió el Soberano Embaxador. Oyóle con especial jubilo, y de nuevo dió gracias, y loores al Altissimo por las obras de su Divina diestra, que hazia en el nuevo Apostol Pablo, y por el beneficio, que con ellas resultaba a toda la Iglesia, y a sus hijos. De la confusion, y opressiõ, que recibieron los Demonios con esta maravillosa Conversion de San Pablo, y otros muchos secretos, que se me an manifestado de la malicia de este Dragon, hablaré lo que me fuere possible en el capitulo siguiente.

DOCTRINA QUE ME DIO LA GRAN REYNA
de los Angeles Maria Santissima.

Porque el Señor obrò tantas maravillas en la Conversion de S. Pablo, pudiendo convertirle sin ellas.

Causa de no perseverar en la gracia muchos de los que se convierten.
Añ. 9. r. 6.

273 **H**ija mia, ninguno de los Fieles debe ignorar, que pudo el Altissimo reducir, y convertir a S. Pablo justificandole, sin hazer tantas maravillas, como su poder infinito interpuso en esta obra milagrosa. Pero hizol as para testificar a los hombres quan inclinada está su bondad a perdonarlos, y levantarlos a su amistad, y gracia; y para enseñarles tambien como deben ellos cooperar de su parte, y responder a sus llamamientos cõ el exemplo de este gran Apostol. A muchos despierta, y llama el Señor con la fuerza de sus inspiraciones, y auxilios, y muchos responden, y se justifican, y reciben los Sacramentos de la Santa Iglesia; pero no todos perseveran en su justificacion; y menos son los que prosiguen, y caminan a la perfeccion; antes comenzando en el spiritu, se resuelven, y rematan segun la carne. La causa porque no perseveran en la gracia, y buelven luego a caer en sus culpas es, porque no dixeron en su Conversion lo que San Pablo: Señor, que quereis hazer de mi, y que yo haga por vós? Y si algunos lo pronuncian con los labios, no es con todo el coraçon, donde siempre reservan algun amor de si mismos, de la honra, de la hazienda, del gusto, del deleyte, y de la ocasion del pecado, en que luego buelven a tropezar, y caer.

274 Pero el Apostol fue un vivo, y verdadero exemplar de los convertidos a la luz de la gracia, no solo porque pasó de un extremo tan distante de culpas a otro de admirable gracia, y favores; sino tambien porque cooperó con su voluntad a esta vocacion, alejandose totalmente de su mal estado, y de su mismo querer, y dexandose todo en la Divina voluntad, y en su disposicion. Esta negacion de si mismo, y rendimiento al querer de Dios contienen aquellas palabras: Señor, que quereis hazer de mi? En que consistió (quanto era de su parte) todo su remedio. Y porque las dixo con todo coraçon contrito, y humillado, se desposcyó de toda su voluntad, y se entregó a la del Señor, y determinó no tener potencias, ni sentidos de alli adelante, para que sirviessen a los peligros de la vida animal, y sensible, en que avia errado. Entregóse a la obediencia del Altissimo por qualquier medio, ó camino, que la conociera, para executarla sin dilaciõ, ni replica, como lo cumplió luego con el mandato del Señor, entrando en la Ciudad, y obedeciendo al Discipulo Ananias en quanto le ordenó. Y como el Altissimo, que escudriña los secretos del coraçon humano, conoció la verdad con que Pablo correspondia a su vocacion, y se entregaba todo a la voluntad, y disposicion Divina; no solo le admitió con tanto beneplacito, sino multiplicó en él tantas gracias, dones, y favores milagrosos, que aunque Pablo no los pudo merecer, tampoco los recibiera, sino estuviera tan resignado en el querer del Señor, con que se dispuso para recibirlos.

275 Conforme a estas verdades, quiero hija mia, obres con toda plenitud lo que muchas vezes te é mãdado, y exortado, que te niegues, y alexes de todas las criaturas, olvides lo visible, aparente, y engañoso. Repite muchas vezes, y más con el coraçon, que con los labios: Señor, que quereis hazer de mi? Porque si quieres hazer, ó admitir alguna accion, ó movimiento por tu voluntad, no será verdad quieres sola, y en todo la voluntad del Señor. El instrumento no tiene otro movimiento, ni operacion, más del que recibe de la mano del Artifice, y si le tuviesse propio, podria resistirle, y encontrarse con la voluntad de quien le gobierna. Lo mismo sucede entre Dios, y el alma: que si ella tiene algũ querer, sin aguardar, que Dios la mueva, se encuentra con el beneplacito del mismo Señor. Y como le guarda los fueros de su libertad, que le dió, dexala errar, porque ella lo quiere, y no aguarda a ser gobernada de su Artifice.

276 Y porque no conviene, que todas las operaciones de las criaturas en la vida mortal sean milagrosamente gobernadas por el poder Divino, para que no aleguen, ni se llamen a engaño los

San Pablo verdadero exemplar de convertidos.

Declarase en lo que hizo despues de la vocacion.

Jerem. 17. v. 10. Con la verdad con que respondió a la vocacion se dispuso para los otros favores

Exortacion a la imitacion de S. Pablo en su respuesta de entregarse todo a la voluntad del Señor.

Como puede el alma gobernarse en todas sus acciones la por voluntad Divina, sin que el Señor las gobierne misericordiosamente.

Luc. 10. v. 16.

Especial obligacion de la Discipula de gobernarse toda por la voluntad Divina, por la luz especial, que el Señor le comunicaba.

Seguridad de esta resignacion.

los hombres, les puso Dios la ley en su corazón, y luego en su Santa Iglesia, para que por ella conozcan la voluntad Divina, se regulen por ella, y la cumplan. A más de esto puso en su Iglesia a los Superiores, y Ministros, para que oyendolos, y obedeciendolos como al mismo Señor, que los assiste, fuesse obedecido en ellos, y las almas tuviesen esta seguridad. Todo esto tienes tu, carissima, con grande abundancia, para que ni admitas movimiento, discurso, deseo, ni pensamiento alguno, ni executes tu voluntad, en alguna accion, sin voluntad, y obediencia de quien tiene a su cargo tu alma, porque a él te embia el Señor, como a Pablo embió a su Discipulo Ananias. Mas sobre esto aun es más estrecha tu obligacion, por que el Altissimo te miró con especial amor, y gracia, y te quiere como instrumento en su mano, te assiste, gobierna, y mueve por si mismo, por mi, y por sus Santos Angeles; y esto haze con la fidelidad, atencion, y continuacion, que tu conoces. Considera pues quanta razon será, que tu mueras a todo tu querer, y en ti resucite el querer Divino, y que él solo sea en ti el que dé alma, y vida a todos tus movimientos, y operaciones. Ataja pues todos tus discursos, y advierte, que si en tu entendimiento resumieras la sabiduria de los más doctos, y el consejo de los más prudentes, y toda la inteligencia de los Angeles por naturaleza, con todo esto no acertaras á executar la voluntad del Señor, ni á conocerla con suma distancia, quanto acertaras si te resignas, y dexas toda á su beneplacito. El solo conoce lo que te conviene; y con amor eterno lo quiere; eligió tus caminos, y te gobierna en ellos. Dexate llevar: y guiar de su Divina luz, sin gastar tiempo en discutir sobre lo que ás de hazer; porque en esso está el peligro de errar, y en mi doctrina toda tu seguridad, y acierto. Escríbela en tu corazón, y obrala con todas tus fuerzas, para que merezcas mi intercession, y que por ella el Altissimo te lleve a si.

CAPITULO XV.

DECLARASE LA OCULTA GUERRA QUE HAZEN los Demonios a las almas; el modo como el Señor las defiende por sus Angeles, por Maria Santissima, y por si mismo; y un Conciliabulo, que hizieron los enemigos despues de la Conversion de San Pablo contra la misma Reyna, y la Iglesia.

277

POR la abundante doctrina de las Sagradas Escrituras, y despues por las de los Doctores Santos, y Maestros,

Gen. 3. v. 1.

2. Paral. 32. v. 1.

Maestros
hijos de
que el
dos, si
las mi
nito de
favor
dad de
Christi
Para a
ridad
para q
Por es
donos
que te
gilante
Leon

278

mun, y
riencia
cular,
a todo
los hor
que pe
sas má
y ocul
cion, y
que for
agrade
ra (dix
tanás c
Evang
los San
mortal
Santos
decen c
ni tene
tar de
do el d
maldad
rios de
to en m

Maestros está informada toda la Iglesia Católica, y avisados sus hijos de la malicia, y crueldad vigilantissima con que los persigue el Infierno, desvelandose con su astucia, para llevarlos a todos, si le fuera permitido, a los tormentos eternos. Tambien de las mismas Escrituras sabemos como nos defiende el poder infinito del Señor, para que si queremos valernos de su invencible favor, y proteccion, caminemos seguros asta conseguir la felicidad eterna, que nos tiene preparada por los merecimientos de Christo nuestro Salvador, si nosotros juntamente la merecemos. Para asegurarnos en esta confianza, y consolarnos con esta seguridad, dize San Pablo se escribieron todas las Escrituras Santas, para que no fuese vana nuestra esperança, si la tenemos sin obras. Por esto el Apostol San Pedro juntó lo uno, y lo otro; pues aviendonos dicho, que arrojemos toda nuestra sollicitud en el Señor, que tenia cuydado de nosotros, añadió luego: Sed sobrios, y vigilantes, porque vuestro adversario el Diabolo como rugiente Leon os rodea, buscando en quien hazer presa, para devorarle.

278 Estos avisos, y otros de la Sagrada Escritura son en comun, y en general. Y aunque de ellos, y de la continuada experiencia pudieron los hōbres hijos de la Iglesia descender al particular, y prudente juicio de las asechanças, y persecuciones, que a todos hazen los Demonios para nuestra perdicion; pero como los hombres terrenos, y animales, acostumbrados a solo aquello, que perciben por los sentidos, no levantan el pensamiento a cosas más altas, viven con falsa seguridad, ignorando la inhumana, y oculta crueldad con que los Demonios les solicitan su perdicion, y la consiguen. Ignoran tambien la proteccion Divina con que son defendidos, y amparados; y como ignorantes, y ciegos, ni agradecen este beneficio, ni temen aquel peligro. Ay de la tierra (dixo San Juan en Apocalypsis) porque baxó a vosotros Satanás con grande indignacion de su ira. Esta dolorosa voz oyó el Evangelista en el Cielo, donde, si pudiera aver dolor, le tuvieran los Santos de la oculta guerra, que tan poderoso, indignado, y mortal enemigo venia a hazer a los hombres. Pero aunque los Santos no pueden tener dolor de este peligro, sin dolor se compadecen de nosotros, y nosotros cō un olvido, y letargo formidable, ni tenemos dolor, ni cōpassion de nosotros mismos. Para despertar de este sueño a los q̄ leyeren esta Historia, è entendido, q̄ en do el discurso de ella se me á dado luz de los ocultos consejos de maldad que an tenido, y tienen los Demonios contra los Mystérios de Christo, contra la Iglesia, y sus hijos, como lo dexo escrito en muchas partes, declarando algunos secretos ocultos a los hom-

Iob. 1. & 2.
Zach. 3. v. 1.
Matth. 13. v. 12.
Luc. 8. v. 12. &
c. 13. v. 16.
Act. 5. v. 3.
2. Cor. 4. v. 4. &
c. 11. v. 14.
Ad Eph. 6. v. 11.
1. Ad Thes. 2. v. 18
1. Petr. 5. v. 8.
Apoc. 2. v. 10. &
alibi.
Confianza, que dá el Señor en las Sagradas Escrituras a las almas de su proteccion contra las asechanças de el Demonio
Ad Rom. 15. v. 5.
Deben acompañarla con obras, para que no sea vana.
1. Petr. 5. v. 7.
Ibid. v. 8.
1. ad Cor. 2. v. 14.
Ignorancia que tienen los mundanos de su peligro en la persecucion de el Demonio para temerlo, y del favor de la proteccion Divina en su defenla para estimarlo.
Apoc. 12. v. 12.
Para despertar los del sueño desta ignorancia á dado el Señor tan repetida luz en esta Historia de los ocultos consejos de maldad de los Demonios.

en su
ina, se
glesia a
ndolos
ellos, y
rissima,
iscurso
alguna
u alma,
scipulo
porq̄ el
omo in-
mismo,
delidad,
s quan-
ucite el
da a to-
tus dis-
as la fa-
es, y to-
odo esto
er la con-
oda á su
nor eter-
Dexate
urrir so-
errar, y
tu cora-
ni inter-
AZEN
sus An-
ulo,
as Escri-
antos, y
Maestros,

Nueva luz, que se le dió a la Escritora en este lugar con precepto de declarar más estas verdades.

Contiendas, que tienen los Santos Angeles con los Demonios para defendernos de su embidia, y malicia.

Iud. v. 9.

Principio, y motivo de la cruel enemistad, que tienen los Demonios con los hombres.

Apoc. 12. v. 1.

P. I. n. 90. & 91.

No retroceden en ella, antes la aumentan con los favores que Dios haze a los hombres.

Genes. 3. v. 15.

Comiença a perseguir a cada uno de los hombres desde el instante, que recibe el ser, y no cesan asta, que acaba la vida.

Iob. 7. v. 1.

hombres de la guerra invisible, que nos hazen los espíritus malignos para traernos a su voluntad. En este lugar, con ocasión de lo que sucedió en la Conversión de San Pablo, me á declarado más el Señor esta verdad, para que la escriba, y se conozca la continua lucha, y altercación, que de nuestros sentidos arriba tienen nuestros Angeles con los Demonios, sobre defender las almas, y el modo cō que los vence el poder Divino, ó por medio de los mismos Angeles, ó por Maria Santissima, ó por Christo nuestro Señor, ó por si mismo el todo poderoso.

279 De las altercaciones, y contiendas, que tienen los Santos Angeles con los Demonios para defendernos de su embidia, y malicia ay claros testimonios en la Sagrada Escritura, que para mi intento basta suponerlos sin referirlos. Notorio es lo que el Santo Apostol Judas Thadeo dize en su Canonica: que San Miguel altercó con el Diabolo sobre, que este enemigo pretendia manifestar el cuerpo de Moyfes, que el Santo Archangel avia sepultado por mandado del Señor en lugar oculto a los Judios. Y Luzifer pretēdia, que se declarasse, por inducir al pueblo a que adorandole con sacrificios pervirtiesse el culto de la ley, en idolatria: y San Miguel lo defendia, que no se manifestasse el sepulcro. Esta enemistad de Luzifer, y sus Demonios con los hombres es tan antigua, quanto lo es la inobediencia de este Dragon; y tan llena de furor, y crueldad, quanto él estuvo, y está sobervio contra Dios, despues, que en el Cielo conoció, que el Verbo Eterno queria tomar carne humana, y nacer de aquella muger, que vió vestida del Sol, de que se dixo algo en la Primera Parte. De probar estos consejos de la eterna sabiduria, y no sugetar su cerviz este sobervio Angel, le nació el odio, que tiene contra Dios, y contra sus criaturas. Y como no puede ejecutarla en el Señor, executala en las hechuras de su mano. Y como el Demonio por su naturaleza de Angel aprehende cō inmovilidad para no retroceder de lo que una vez determinó su voluntad; por esto aunq̄ muda el ingenio en arbitrar medios, no muda el afecto de perseguir a los hōbres. Antes á crecido, y crece más en él este odio con los favores, q̄ Dios haze a los Justos, y Santos de su Iglesia; y con las victorias, que dél alcança la semilla de aquella muger su enemiga, con quien le amenazó Dios, que él la azecharia, pero ella le quebrantaria la cabeça.

280 Pero como este enemigo es espíritu intelektual, y que no se fatiga, ni se cansa en obrar, madruga tanto a perseguirnos; que comiença la bateria desde el mismo instante, que comenzamos a tener el ser, que tenemos en el vientre de nuestras madres,

y no

dres, y no se acaba este conflicto, y duelo asta, que la alma se des-
pide del cuerpo, verificandose lo que dixo el Santo Job, que la
vida del hombre es milicia sobre la tierra. No solo consiste esta
batalla en que somos concebidos en pecado original, y de alli
salimos con el *fomes peccati*, y passiones desordenadas, que nos in-
clinan al mal: mas fuera de esta guerra, y cõtradiccion, que siem-
pre llevamos con nosotros en la propia naturaleza, nos combate
con mayor indignacion el Demonio, valiendose de toda su astu-
cia, y malicia, y del poder que se le permite, y luego de nuestros
propios sentidos, potencias inclinaciones, y passiones. Sobre to-
do esto procura valerse de otras causas naturales, para que por
su medio nos ataje el remedio de la salud eterna con la vida. Y si
esto no puede, para pervertirnos, y derribarnos de la gracia, nin-
gun daño, ni ofensa de quantos alcanza con su entendimiento,
que nos puede hazer, ninguno dexa de intentarlo desde el pun-
to de nuestra concepcion asta el ultimo de la vida, que tambien
dura nuestra defensa.

281 Esto passa de esta manera, particularmente entre los
hijos de la Iglesia. Luego, que conoce el Demonio, que ay algu-
na generacion natural del cuerpo humano, observa lo primero
la intencion de sus padres, y si estan en pecado, ó en gracia, si ex-
cedieron, ó no, en el uso de la generacion: luego la complexion
de humores, que tienen; porque de ordinario la participan los
cuerpos engendrados. Atienden assi mismo a las causas natura-
les, no solo a las particulares, sino tambien a las generales, que
concurrer a la generacion, y organizacion de los cuerpos huma-
nos. Y de todo esto, con las experiencias largas, que tienen, ras-
trean quanto pueden la complexion, ó inclinaciones, que tendrá
el que es engendrado, y desde entõces suelen echar grandes pro-
nosticos para adelante. Y si le hazen bueno, procuran quãto pue-
den impedir la ultima generacion, ó infusion de la alma, ofrecien-
do peligros, ó tentaciones a las madres, para que aborten en los
quarenta, ó ochenta dias, que tarda la infusion del alma. Pero en
conociendo, que Dios cria, y infunde la alma es grande la rabiosa
indignaciõ de estos Dragones, para que no salga a luz la criatura,
ni llegue a recibir el Bautismo, si nace dõde luego se le puedẽ dar.
Para esto inducen a las Madres cõ sugestiones, y tentaciones, q̃ las
obliguen a hazer muchos desordenes, y excessos con q̃ muevan la
criatura antes de tiempo, ó muera en el viẽtre: porq̃ entre los Ca-
tolicos, ó Hereges, q̃ usan del Bautismo, se cõtentarian los Demõ-
nios con impedirselo, para q̃ no se justifiquen, y vayan al Lymbo
donde no an de ver a Dios; aunq̃ entre los Paganos, y Idolatras no

Quan cruel, y
peligrosa es la
guerra, que haze
a cada hombre
por toda su vida.

Persecuciõ, que
hazen desde la
generacion car-
nal asta la ani-
macion.

Fõrma con que
perseguen al in-
fante desde su
animacion asta su
nacimiento.

ponen tanto cuydado, porque alli será cierta la condenacion.

Proteccion Divina del feto asta nacer, contra la malignidad de los Demonios, por el modo comun de su general providencia.

Mano, que dan los hombres con sus culpas a los Demonios contra los efectos desta proteccion.

Proteccion especial por medio de los Santos Angeles.
Psal. 90. v. 12.
Psal. 33. v. 8.

Comiença desde que el hombre recibe el ser, y dura asta el juicio particular.

P. I. v. 114.
Cõtiendas, que tienen los Santos Angeles con los Demonios en defensa de los infantes, que reciben en su proteccion, desde que son engendrados.

282 Contra esta malignidad del Dragon tiene prevenida el Altissimo la proteccion de su defensa por varios modos. El comun es el de su general, y grande providencia con que gobierna las causas naturales, para que tengan sus efectos en sus tiempos oportunos, sin que la potencia de los Demonios las pueda impedir, y pervertir en ellos; porque para esto les tiene limitado el poder con que trassegáran el mundo, si lo dexára el Señor a la disposicion de su implacable malicia. Pero no lo permite la bondad del Criador, ni quiere entregar sus obras, ni el gobierno de las cosas inferiores, y menos el de los hombres a sus enemigos jurados, y mortales, que solo sirven en el universo como verdugos viles en la Republica bien concertada, y aun en esto no obran más de lo que se les manda, y permite. Y si los hombres depravados no dieffen mano á estos enemigos, admitiendo sus engaños, y cometiendo culpas, que merecen castigo, toda la naturaleza guardaria su orden en los efectos propios de las causas comunes, y particulares; y no succederian tantas desgracias, y daños entre los Fieles, como succeden en los frutos de la tierra, en las enfermedades, en las muertes improvisas, y en tantos maleficios como el Demonio á inventado. Todo esto, y otros malos sucesos en los partos de las criaturas viciados por desordenes, y pecados, y dar mano al Demonio, y merecer nosotros, que por su malicia seamos castigados, pues nos entregamos a ella.

283 A más de esta general providencia entra la particular proteccion de los Angeles Santos, a quien, como dize David, les mandó el Altissimo nos traxessen en sus palmas, para no tropezar en los laços de Satanás; y en otra parte dize embiará su Angel que con su defensa nos rodeará, y librárá de los peligros. Esta defensa comienza tambien como la persecucion desde el vientre, donde recibimos el ser humano, y persevera asta presentar nuestras almas en el juicio, y Tribunal de Dios, segun el estado, y suerte que cada uno ubiere merecido. Al punto que la criatura es concebida en el vientre, manda el Señor a los Angeles, q̄ guarden a ella; y a su madre. Y despues a su tiempo oportuno le señala un particular Angel por su Custodio, como en la Primera Parte se dixo. Pero desde la generacion tienen los Angeles grandes altercaciones con los Demonios, para defender a las criaturas, q̄ reciben debaxo de su proteccion. Los Demonios alegan tienen jurisdiccion sobre ella, por estar concebida en pecado, ser hija de maldiccion, indigna de la gracia, y favor Divino, y esclava de los mismos Demonios. El Angel la defiende con q̄ viene concebida

cebida
tiene
trae
y no
cria
tud
fines
cria
que
netac
migo
cado
pida
guna
re las
sus pa
y si ti
vocio
len de
sus er
la con
nera
padre
ilegiti
los Sa
les, co
pios, n
les ale
sus pa
y enc
dres se
tambi
virtud
imped
Criad
cogido
tonces
mas ta
por lo
285
ales, co

cebida por el orden de las causas naturales, sobre las quales no tiene autoridad el infierno; y que si tiene pecado original, le cõtrae con la misma naturaleza, y fué culpa de sus primeros Padres, y no de su particular voluntad; y que no obstante el pecado, la cria Dios, para que le conozca, alabe, y sirva, y para que en virtud de su Passion, y meritos pueda merecer la gloria; y que estos fines no se an de impedir por sola la voluntad del Demonio.

284. Alegan tambien estos enemigos, que los padres de la criatura en su generacion no tuvieron la intension recta, ni el fin, que debian tener, y que excedieron, y pecaron en el uso de la generacion. Este derecho es el más fuerte, que puede tener el enemigo contra las criaturas en el vientre: porque sin duda los pecados les desmerecen mucho la proteccion Divina, ó que se impida la generacion. Pero aunque esto sucede muchas vezes, y algunas perecen las criaturas concebidas sin salir a luz; comunmente las guardan los Angeles. Y si son hijos legitimos, alegan, que sus padres an recibido el Sacramento, y bendiciones de la Iglesia; y si tienen algunas virtudes de limosneros, piadosos, y otras devociones, ó buenas obras. Todo lo alegan los Angeles, y se valen de ellas como de armas contra los Demonios, para defender a sus encomendados. En los que no son hijos legitimos es mayor la contienda; porque tiene más jurisdiccion el enemigo en la generacion, en que Dios es tan ofendido; y de justicia merecian los padres rigoroso castigo: y assi en defender, y conservar los hijos ilegítimos manifiesta Dios mucho más su liberal misericordia. Y los Santos Angeles la alegan para esto, y que son efectos naturales, como arriba dixé. Quando los padres no tienen meritos propios, ni virtudes, sino culpas, y vicios, entonces tambien los Angeles alegan en favor de la criatura los merecimientos que hallan en sus passados, abuelos, ó hermanos, y las oraciones de sus amigos, y encomendados, y que el niño no tiene culpa, porque sus padres sean pecadores, ó ayan excedido en la generacion. Alegan tambien que aquellos niños con la vida pueden llegar a grandes virtudes, y santidad, y que no tiene derecho el Demonio para impedir el que tienen los niños para llegar a conocer, y amar a su Criador. Algunas vezes les manifiesta Dios, que son los niños escogidos para alguna obra grande del servicio de la Iglesia; y entonces la defensa de los Angeles es muy vigilante, y poderosa; mas tambien los Demonios acrecientan su furor, y persecucion, por lo que congeturan del mismo cuydado de los Angeles.

285. Todas estas altercaciones, y las que diremos son espirituales, como lo son los Angeles, y los Demonios con quienes las tie-

Alegan los Demonios contra el feto las culpas que sus padres en su generacion cometieron.

Defiendenlo los Angeles. si es legitimo, alegando el Sacramento, bendiciones de la Iglesia, y buenas obras de sus padres.

En los fetos ilegítimos es mayor la contienda, y en conservarlos se manifiesta más la misericordia Divina.

Sup. n. 282. Quando los padres son viciosos sin meritos propios, alegan los Angeles los de sus passados, deudos, y amigos.

Vigilancia de los Angeles en la defensa de los infantes, que conocen son escogidos para a gun servicio grande de la Iglesia.

Forma destas contiendas entre los Santos Angeles, y los Demonios,

Armas más
ofensivas contra
los Demonios.

Iacob. 2. v. 19.

Persecucion de
los Demonios
contra los hijos
de los Christia-
nos, desde que
nacén asta, que
son bautizados.
Isai. 38. v. 14.
Proteccion ad-
mirable con que
entonces los de-
fenden los An-
geles.

Poderosa defen-
sa con que que-
dan los que lle-
gá a recibir los
Sacramentos del
Bautismo, y Cõ-
firmacion.

nen, y tambien son espirituales las armas con que pelean, assi los Angeles, como el mismo Señor. Pero las más ofensivas armas contra los espíritus malignos son las verdades Divinas de los Mysterios de la Divinidad, y Trinidad Beatissima, de Christo nuestro Salvador, de la union hypostatica, de la Redempcion, y del amor inmenso con que nos ama en quanto Dios, y en quanto hombre, procurando nuestra salud eterna. Luego la santidad, y pureza de Maria Santissima, sus Mysterios, y merecimientos. De todos estos Sacramentos les dán nuevas especies a los Demonios, para que los entiendan, y atiendan a ellos, y para esto los compelen los Santos Angeles, ó el mismo Dios. Y entonces sucede, como dize San-Tiago, que los Demonios creen, y tiemblan: porque estas verdades los atierran, y atormentan de manera, que por no atender tanto, se arrojan al profundo; y suelen pedir les quite Dios aquellas especies, que reciben, como de la union hypostatica, porque los atormentan más que el fuego, que padecen, por el aborrecimiento, que tienen con los Mysterios de Christo. Por esto repiten los Angeles muchas vezes en estas batallas: *Quien como Dios? Quien como Christo Iesus, Dios, y hombre verdadero, que murió por el linage humano? Quien como Maria Santissima nuestra Reyna, que fue essenta de todo pecado, y dió carne, y forma humana al Verbo Eterno en sus entrañas, siendo Virgen, y permaneciendo siempre Virgen?*

286 Continúase la persecucion de los Demonios; y la defensa de los Angeles en naciendo la criatura. Aqui es donde se señala más el odio mortal de esta serpiente con los niños, que pueden recibir agua de Bautismo: porque trabaja mucho por impedirlo por todos caminos, quanto puede; y donde tambien la inocencia del infante clama al Señor lo que dixo Ezechias: *Responde Señor por mi, que padezco fuerza.* Porque en nombre del niño parece lo hazen los Angeles, guardandos en aquella edad con grande cuydado: porque ya están fuera de las madres, y por sí no se pueden valer, ni el desvelo de quien los cria puede prevenir tantos peligros como aquella edad tiene. Pero esto suplen muchas vezes los Santos Angeles: porque los defienden, quando están durmiendo, y solos en otras ocasiones, donde perecieran muchos niños, sino fueran defendidos de sus Angeles. Los que llegamos a recibir el Sagrado Bautismo, y Confirmacion tenemos en estos Sacramentos poderosa defensa contra el infierno, por el caracter cõ q̄ somos señalados por hijos de la Iglesia; por la justificacion con q̄ somos reengendrados por hijos de Dios, y herederos de su gloria; por las virtudes Fé, Esperança, y Caridad, y otras con q̄ quedamos adornados, y fortalecidos para bien obrar; por la

parti-

participacion de los demás Sacramentos, y sufragios de la Iglesia, donde se nos aplican los meritos de Christo, y de sus Santos, y otros grandes beneficios, que todos los Fieles confesamos; y si nos valieramos de ellos, venceriamos al Demonio con estas armas, y no tuviera parte en ninguno de los hijos de la Sãta Iglesia.

287 Pero ay dolor, que son muy contados aquellos, que en llegando al uso de la razon, no pierden luego la gracia del Bautismo, y se hazen del vando del Demonio contra su Dios! Aqui parece, que fuera justicia desampararnos, y negarnos la proteccion de su providencia, y de sus Santos Angeles. Pero no lo haze assi, porque antes, quando la començamos a desmerecer, entonces la adelanta con mayor clemencia, para manifestar en nosotros las riquezas de su infinita bondad. No se puede explicar con palabras qual, y quanta sea la malicia, astucia, y diligencia del Demonio para inducir a los hombres, y derribarlos en algun pecado, al punto, que llegan a entrar en los años, y en el uso de la razon. Para esto toman la corrida de lexos, procurando, que en los años de la infancia se acostumbren a muchas acciones viciosas; que oygan, y vean otras semejantes en sus padres, en quien los cria, y en las compañías de otros más viciosos, y de mayor edad; que los padres se descuyden en aquellos tiernos años de sus hijos en prevenir este daño: porque entonces como en cera blanda, y en tabla rafa se imprime en los niños todo lo que perciben por el sentido, y por alli mueve el Demonio sus inclinaciones, y passiones; y comunmente los hombres obran por ellas, sino son gobernados por especial auxilio. De aqui resulta, que llegando los moços al uso de la razon, siguen las inclinaciones, y passiones en lo sensible, y deleytable, de cuyas especies tienen llena la imaginacion, ó fantasia. Y con hazerlos caer en algun pecado, toma luego el Demonio possession en sus almas, y adquiere nuevo derecho, y jurisdiccion sobre ellos para traerlos a otros pecados, como de ordinario por desdicha de tantos sucede.

288 No es menor la diligencia, y cuydado de los Santos Angeles en prevenir este daño, y defendernos del Demonio. Para esto dán muchas inspiraciones santas a sus padres, que cuyden de la criança de sus hijos, que los catequicen en la ley de Dios, que los impongan en obras Christianas, y en algunas devociones, y se vayan retirando de todo lo malo, y ensayandose en las virtudes. Las mismas inspiraciones embian a los niños, más, ó menos como van creciendo, ó segun la luz, que les dá el Señor de lo que quiere obrar en las almas. Sobre esta defensa tienen grandes altercaciones con los Demonios: porque estos malignos espiritus alegan

Quanta es la astucia, y diligencia del Demonio para derribar los niños en algun pecado al punto, que entrã en el uso de la razon. Medios por donde vã disponiendo esta ruina de antemano.

Diligete cuydado de los Angeles en defenderlos de este daño, y medios có que lo hazen.

Altercaciones de
os Santos An-
geles con los
Demonios sobre
esta defensa, y lo
que se alega por
una, y otra parte.

todos quantos pecados ay en los padres contra los hijos, y las acciones desconcertadas, que los mismos niños cometen: por que si bién son culpables; pero el Demonio dize, que todas son obras fuyas, y que tiene derecho para continuarlas en aquella alma. Y si ella con el uso de la razon comienza a pecar, es fuerte la resistencia, que hazen, para que los Angeles Santos no las retiren del pecado. Para esto alegan los mismos Angeles las virtudes de sus padres, y passados, y las mismas acciones buenas de los niños. Y aunque no sea más de aver pronunciado el nombre de JESUS, ó de MARIA, quando se lo enseñan a nombrar, alegan esta obra para defenderle con ella por aver comenzado a honrar el nombre Santo del Señor, y de su Madre; y si tienen otras devociones, y saben las oraciones Christianas, y las dizen. De todo esto se valen los Angeles como de proprias armas del hombre, para defenderle del Demonio: porque con qualquiera obra buena le quitamos algo del derecho, que adquirió cōtra nosotros por el pecado original, y más por los actuales.

Solicitud del
Demonio en la
condenacion del
que cometió al-
gū pecado mor-
tal.

Lazos, que pone
para que cayga
en otros.

289 Entrado ya el hombre en el uso de la razon viene a ser más contencioso el duelo, y la batalla entre los Angeles, y los Demonios: porque desde el punto, que cometemos algun pecado, pone esta serpiente estremada solicitud en que perdamos la vida, antes que hagamos penitencia, y nos condenemos. Y para que caygamos en otros nuevos delitos, llena de lazos, y peligros todos los caminos, que ay en todos los estados sin exceptuar alguno, aunque no en todos pone unos mismos peligros. Pero si los hombres conocieran este secreto, como en hecho de verdad sucede, y vieran las redes, y tropiezos, que por culpa de los mismos hombres á puesto el Demonio, anduvieran todos temblado, y muchos mudáran de su estado, ó no le tomáran, y otros dexáran los puestos, los officios, y dignidades, que apeteçen. Pero con ignorar su propio riesgo, viven mal seguros: porque no saben entender, ni creer más de aquello, que perciben por los sentidos; y assi no temen los enredos, ni hoyos, que les prepara el Demonio para su infeliz ruina. Por esto son tantos los necios, y pocos los cuerdos, y sabios verdaderos; son muchos los llamados, y pocos los escogidos; los viciosos, y pecadores son sin numero, y muy contados los virtuosos, y perfectos. Al passo, que se multiplican los pecados de cada uno, vá cobrando el Demonio actos positivos de possession en el alma; y sino le puede quitar la vida al que tiene por esclavo, procura a lo menos tratarle como a vil siervo; alegando, q̄ cada dia es más suyo, y que él mismo lo quiere ser; y que no ay justicia para quitarle, ni para darle auxilios,

Quanto impor-
tará a los hom-
bres el penetrar
este peligro, y
quanto daño les
haze la ignoran-
cia de su riesgo.
Dominio, que
cobra el Demo-
nio en el alma, al
passo, que el hó-
bre multiplica
los pecados.
Lo que alega
para impedir su
remedio.

pues

pues él no los admite; ni para aplicarle los meritos de Christo, pues él los desprecia; ni la intercessión de los Santos, pues él los olvida.

290 Con estos, y otros titulos, q̄ no es posible referir aqui, pretende el Demonio atajar el tiempo de la penitencia a los que tiene por suyos. Y si esto no lo consigue, pretende impedirles los caminos por donde pueden llegar a justificarse, y son muchas las almas en quien lo consigue. Mas a ninguna le falta la proteccion Divina, y la defensa de los Santos Angeles, que nos libran infinitas vezes del peligro de la muerte; y esto es tan cierto, que apenas ay alguno, que no lo aya podido conocer en el discurso de su vida. Embiános continuas inspiraciones, y llamamientos, muebe todas las causas, y medios, que conviene para avisarnos, y despertarnos. Y lo que más es, nos defiende del furor, y saña de los Demonios, y alegan contra ellos para nuestra defensa todo quanto el entendimiento de un Angel, y Bienaventurado puede alcanzar; y todo aquello a que su ardentissima caridad, y su poder se estiende. Y todo esto es necessario muchas vezes con algunas, y con muchas almas, que se an entregado a la jurisdiccion del Demonio; y solo para esta temeridad usan de su libertad, y potencias. No hablo de los Paganos, Idolatras, y Hereges, que si bien los defienden los Angeles Custodios, y les dán buenas inspiraciones, y mueven tal vez, para que hagan algunas buenas obras morales, y despues las alegan en su defensa; pero comunmente lo más que con ellos hazen es defenderles la vida, para que tenga Dios más justificada su causa, aviendoles dado tanto tiempo para convertirse. Tambien los Angeles trabajan, porque no hagan tantas culpas, como los Demonios pretenden: porque la caridad de los Santos Angeles se estiende a lo menos a que no merezcan tantas penas; como la malicia del Demonio a procurarlas mayores.

291 En el cuerpo mystico de la Iglesia son las mayores porfias entre los Angeles, y Demonios segun los diferentes estados de las almas. A todos comunmente los defienden como con armas comunes, con que recibieron el Sagrado Bautismo, con el caracter, con la gracia, con las virtudes, buenas obras, y merecimientos, si algunos an tenido, con las devociones de los Santos, con las oraciones de los Justos, que ruegan por ellos, y con qualquier buen movimiento, que tienen en toda su vida. Esta defensa en los Justos, es poderosissima: porque como están en gracia, y amistad de Dios, tienen los Angeles mayor derecho contra los Demonios, y assi los alejan, y les muestran las almas justas, y santas

Como pretende atajar el tiempo de la penitencia.

Proteccion Divina, y defensa de los Santos Angeles por los hombres en este estado.

Defensa, que hazen los Angeles Custodios por los Paganos, Idolatras, y Hereges contra los Demonios.

Medios con que los Santos Angeles defienden comunmente a los Fieles.

Esta defensa es poderosissima en los Justos; y porque.

En los tibios, q̄ andan cayendo, y levantando, es mayor la altercacion.

Isai. 42. v. 3.

Estado de algunos pecadores depravados, por quienes no tienen los Angeles, que alegar de parte de la alma.

Clamores y fuerces de los Demonios contra estas almas.

Esfuerzo, que ponen, para que no admitan los auxilios, ni atiendan a la vocación Divina.

Es necesario alejar los Demonios destas almas, quantas vezes el Señor les embia alguna inspiracion, o movimiento santo.

Luc. 8. v. 12.

Sup. n. 285.

Solicitud có que los Demonios procuran, que los hombres multipliquen los pecados, para que se llene su numero.

como formidables para el infierno; y solo por este privilegio se debia estimar la gracia sobre todo lo criado. Otras almas ay tibias, imperfectas, y que caen en pecado, y a tiempos se levantan; contra estas alegan más derecho los Demonios para usar con ellas de su crueldad. Pero los Santos Angeles las defienden, y trabajan mucho, para que la caña quebrada (como dize Isaias) no se acabe de romper, y la estopa que humea, no se acabe de extinguir.

292 Ay otras almas tan infelizes, y depravadas, que en toda su vida an hecho una obra buena, despues, q̄ perdieron la gracia del Bautismo; o si alguna vez se an levantado del pecado, buelven a él tan de affiento, que parece an rematado cuentas con Dios, y viven, y obran como sin esperanza de otra vida, ni temor del infierno, ni reparo en algun pecado. En estas almas no ay accion vital de gracia, ni movimiento de verdadera virtud, ni los Santos Angeles tienen de parte del alma, que alegar en su defensa cosa buena, ni eficaz. Los Demonios claman: Esta a lo menos nuestra es de todas maneras, y a nuestro imperio está sujeta, y no tiene la gracia parte en ella. Y para esto representan los Demonios a los Angeles, todos los pecados, maldades, y vicios de aquella alma; que a tan mal dueño como este sirve de su voluntad. Aquí es increíble, y indezible lo que passa entre los Demonios, y los Angeles: porque los enemigos resisten con sumo furor, para que no se le den inspiraciones, y auxilios. Y como en esto no pueden resistir al Divino poder, ponen a lo menos grande esfuerzo, para q̄ no las admitan ni atiendan a la vocacion del Cielo. Y en tales almas sucede de ordinario una cosa muy notable, q̄ quantas vezes les embia Dios por sí, o por medio de sus Angeles alguna inspiración santa, o movimiento, tantas es necesario auyentar a los Demonios, y alejarlos de aquella alma, para que atienda, y para q̄ estas aves de rapina no vengan luego, y destruyan aquella santa semilla. Esta defensa hazen los Angeles de ordinario con aquellas palabras, que arriba dize: *Quien como Dios, que habita en las alturas? Quien como Christo, que está a la diestra del Eterno Padre? Y quien como Maria Santissima?* Y otros semejantes de que huyen los Dragones infernales: y tal vez caen al profundo, aunque despues, como no se les acaba la ira, buelven a su contienda.

293 Procuran tambien los enemigos con todo su conato, que los hombres multipliquen los pecados, para q̄ se llene luego el numero de sus iniquidades, y se les ataje el tiempo de la penitencia, y de la vida, y los lleven a sus tormentos. Pero los Santos Angeles, que se gozan de la conversion del pecador, ya que no

puedan

puedan conseguirla, trabajan mucho con los hijos de la Iglesia en detenerlos quanto pueden, escusandoles infinitas ocasiones de pecar, y que en ellas se detengan, ó pequen menos. Y quando con todas estas diligencias, y otras, que no saben los mortales, no pueden reducir a tantas almas como conocen en pecado; valense de la intercession de Maria Santissima, y le piden se interponga por medianera con el Señor, y que tome la mano en confundir a los Demonios. Y para que por algun modo obliguen los peccadores a su clementissima piedad, solicitan los Angeles con sus almas, que tengan alguna especial devocion con esta gran Señora, y que le hagan algun servicio, que ofrecerle. Y aunque es verdad, que todas las obras buenas hechas en pecado son muertas, y como armas flaquissimas contra el Demonio; pero siempre tienen alguna congruencia, aunque remota, por la honestidad de sus objetos, y buenos fines; y con ellos está menos indispuerto el peccador, que sin ellos. Sobre todo estas obras presentadas por los Angeles, y más por Maria Santissima, tienen no se que vida, ó semejança de ella en la presencia del Señor, que las mira diferentemente, que en el peccador; y aunque no se obliga por ellas, hazelo por quien lo pide.

294 Por este camino salen infinitas almas de pecado, y de las uñas del Dragon, interponiendose Maria Santissima, quando no basta la defenfa de los Angeles: porque son sin numero las almas, que llegan a tan formidable estado, que necessitan de brazo poderoso como el de esta gran Reyna. Por esto los Demonios son tan atormentados de su propio furor, quando conocen, que algun peccador llama, ó se acuerda de esta gran Señora: porque ya saben la piedad con que los admite; y que en tomando ella la mano haze suya la causa, y no les queda esperança, ni aliento para resistirla, antes se dán luego por vencidos, y rendidos. Y sucede muchas vezes, quando Dios quiere hazer alguna particular conversion, que la misma Reyna manda con imperio a los Demonios, que se alejen de aquella alma, y vayan al profundo, como siempre, que ella se lo manda, sucede. Otras vezes, sin mandarles con imperio la misma Señora, les pone Dios especies de sus Misterios, y del poder, y santidad, que en ella se encierran; y con estas nuevas noticias huyen, y son aterrados, y vencidos, y dexan a las almas, que respondan, y cooperen con la gracia, que la misma Señora les alcanza de su Hijo Santissimo.

295 Mas con ser tan poderosa la intercession desta gran Reyna, y su imperio tan formidable para los Demonios; y aunque ningun favor haze el Altissimo a la Iglesia, y a las almas, en que

Ad Ga. 6. v. 10.

Quanto trabajan los Angeles para librarles de tanto mal.

Como se valen de la intercessio de la Madre de Dios por ultimo asilo.

Utilidad de las obras buenas aun hechas en estado de pecado mortal.

Como se valen de la intercessio de la Madre de Dios por ultimo asilo.

Quantas almas salen del poder del Demonio por este camino, interponiendose Maria Santissima.

Medios con que Maria ayenta los Demonios de las almas, para que se conviertan.

Uarias veces de muchos modos.

En muchas ocasiones pelea por nosotros la humanidad de Christo, y nos defiende de los Demonios.

no intervenga Maria Santissima; con todo esto en muchas ocasiones pelea por nosotros la humanidad del mismo Verbo Encarnado, y nos defiende de Luzifer, y sus sequazes, declarandose con su Madre en nuestro favor, y anihilando, y venciendo a los Demonios. Tanto, y tal es el amor, que tiene a los hombres, y lo que solicita su salud eterna, Y sucede esto no solamente quando las almas se justifican por medio de los Sacramentos: porque entonces sienten los enemigos contra si la virtud de Christo, y sus merecimientos más inmediatamente; pero en otras conversiones maravillosas les dá especies particulares a estos malignos, con que los atierra, y confunde, representandoles alguno, ó muchos Mysterios suyos, como arriba dixé. A este modo fue la Conversion de San Pablo, de la Magdalena, y de otros Santos; ó quando es necesario defender algun Reyno Catolico; ó a la Iglesia de las traiciones, y maldades, que contra ellos fabrica el Infierno para destruirlos. En semejantes sucesos no solo la humanidad Santissima, pero la Divinidad infinita con la potencia, que se le atribuye al Padre Eterno, se declara inmediatamente contra todos los Demonios por el modo dicho, dandoles nuevo conocimiento, y especies de los Mysterios, y Omnipotencia con que los quiere oprimir, vencer, y despojar de la presa, que an hecho, ó intentan hazer.

296 Quando el Altissimo interpone estos medios tan poderosos contra el Dragon infernal, queda todo aquel Reyno de confusion aterrado, y acobardado en el profundo para muchos dias, dando lamentables ahullidos, y no se pueden mover de aquel lugar, asta que el mismo Señor les dá permiso para salir al mundo. Pero quando conocen, que le tienen, buelven a perseguir las almas con su antigua indignacion. Y aunque parece, que no se ajusta con la soberbia, y arrogancia bolver a porfiar contra quien los á derribado, y vencido; con todo esto la embidia que tienen de que los hombres puedan llegar a gozar de Dios, y la indignacion con que desean impedirselo, prevalecen en estos Demonios para no desistir en perseguirnos asta el fin de la vida. Pero si los pecados de los hombres no ubieran desobligado tan desmedidamente a la misericordia Divina é entendido, que usara Dios muchas vezes del poder infinito para defender a muchas almas, aunque fuera con modo milagroso. En particular hiziera estas demostraciones en defensa del cuerpo mystico de la Iglesia, y de algunos Reynos Catolicos, desvaneciendo los consejos del Infierno, con que procura destruir la Christiandad, como en estos infelizes siglos lo vemos a nuestros ojos, y no merecemos, que

Quando, y como sucede esto.

Sup. n. 285.

Como la misma Divinidad se declara inmediatamente contra los Demonios en estas ocasiones.

Aterramiento de los Demonios, quando el Señor pone estos medios tan poderosos.

Causa de bolver despues a la porfia de perseguir las almas.

Usara Dios muchas vezes de estos medios, aunque fuera con modo milagroso para la defensa de la Iglesia, y Reynos Catolicos, sino le ubieran desobligado tanto nuestras culpas.

nos
su ju
pode
tenci

29
teccio

mo é
postic

corfo
de suc

con m
teó el

y gua
acaba

curó
como

ño, a q
fueron

do la c
mo Cl

las un
asta el

la pre
voca

29
agote

tados
de las

aquell
a respi

los der
tenga

cibo d
dró, y

poten
de los

a este
re cer

Cielo
cerán

do el r
bre av

nos defendía el Poder Divino; porq̄ todos comunmente irritamos su justicia, y el mundo se á confederado con el Infierno, en cuyo poder le dexa Dios, que se entregue, porque tan ciega, y contenciosamente porfian los hombres en hazer este desatino.

297 En la Conversion de San Pablo se manifestó esta proteccion del Altissimo, que hemos visto; porque le segregó (como él dize) desde el vientre de su madre, señalándole por su Apostol, y vaso de eleccion en la mente Divina. Y aunque el curso de su vida asta la persecucion de la Iglesia fue con variedad de sucessos, en que se deslumbró el Demonio, como le sucede con muchas almas; pero desde su concepcion le observó, y tanteó el natural, y el cuydado con que los Angeles le defendian, y guardaban. De aqui le creció el odio al Dragon para desearle acabar en los primeros años. Y como no pudo conseguirlo, procuró conservar le la vida, quando le vió perseguidor de la Iglesia, como arriba dixe. Y como para retraerle, y revocarle de este engaño, a que tan de coraçon se avia entregado a los Demonios, no fueron poderosos los Angeles: entró la poderosa Reyna tomando la causa por suya: y por ella interpuso su virtud Divina el mismo Christo, y el Eterno Padre, y con brazo poderoso le sacó de las uñas del Dragon; y a él confundió con todos sus Demonios asta el profundo, a donde fueron arrojados en un momento con la presencia de Christo todos quantos iban acompañando, y provocando a Saulo en el camino de Damasco.

298 Sintieron en esta ocasion Luzifer, y sus Demonios el açote de la Omnipotencia Divina; y como aterrados, y amedrentados de ella estuvieron algunos dias apegados a los profundos de las cabernas infernales. Mas al punto, que les quitó el Señor aquellas especies, que les avia dado para confundirlos, volvieron a respirar en su indignacion. Y el Dragon grande convocó a los demás, y les habló de esta manera: Como es possible, que yo tenga sosiego á vista de tan repetidos agravios, que cada dia recibo de este Verbo humanado, y de aquella muger, que le engendró, y parió hecho hombre? Donde está mi fortaleza? Donde mi potencia, mi furor, y los grandes triunfos, que con él é ganado de los hōbres, despues, q̄ sin razon me arrojó Dios de los Cielos a este profundo? Parece amigos mios, que el Omnipotente quiere cerrar las puertas de estos Infiernos, y hazer patentes las del Cielo, con que nuestro imperio quedará destruido, y se desvanecerán mis pensamientos, y deseos de traer a estos tormentos a todo el resto de los hombres. Si Dios haze por ellos tales obras, sobre averlos redimido con su muerte; si tanto amor les manifiesta,

Manifestóse esta proteccion de Dios en la Conversion de San Pablo.

Ad Ga. I. v. 15.

Sup. n. 253.

Quanto aterrò en esta ocasion a Luzifer, y sus Demonios el açote de la Omnipotencia Divina. Platica que hizo Luzifer a sus Demonios en fuerecido de la Conversion de San Pablo.

e si con tan poderoso braço, y maravillas los grangea, y los reduce
 er a su amistad; aunque tengan animos de fieras, y coraçones dia-
 mantinos, se dexarán vencer de tanto amor, y beneficios. Todos
 le amarán, y seguirán; y sino, son más rebeldes, y obstinados, que
 nosotros. Que alma será tan insensible, que no la obligue a ser
 agradecida a este Dios hombre, que con tal caricia sollicita su
 misma gloria? Saulo era nuestro amigo, instrumento de mis inté-
 tos, sugeto a mi voluntad, y imperio, enemigo del Crucificado, y
 le tenia yo destinado para darle cruelísimos tormentos en este
 infierno. Y en medio de todo esto impensadamente me le quitó
 de las manos, y con braço poderoso, y fuerte levantò a un hom-
 bre cillo terreno a tan subida gracia, y beneficios, que nosotros,
 con ser sus enemigos, quedamos admirados. Que obras hizo Sau-
 lo para grangear tan alta dicha? No estaba en mi servicio execu-
 tando mis mandatos, y desobligando al mismo Dios? Pues si con
 él á sido tan liberal, que hará con otros menos pecadores? Y qua-
 do no los llame, y convierta a si con tantas maravillas, los reduci-
 rá por el Bautismo, y otros Sacramentos, con que se justifi can ca-
 da dia. Y con este raro exépllo llevará al mundo tras de si, quando
 pretendia yo por Saulo, extinguir la Iglesia, y aora la defenderá
 con mucho esfuerzo. Es possible, que vea yo a la vil naturaleza
 de los hombres levantada a la felicidad, y gracia, que yo perdi, y
 que á de entrar en los Cielos de donde yo fuy arrojado? Esto me
 atormenta más, que el fuego en mi propio furor. Rabio, y defati-
 no, porque no puedo aniquilarme. Hagalo Dios, y no me con-
 serve en esta pena. Pues esto no á de ser, dezidme vassallos míos,
 que harémos contra este Dios tan Poderoso? A él no le pode-
 mos ofender; mas en estos hombres, que tanto ama podemos to-
 mar vengança, pues en esto contravenimos a su querer. Y porque
 mi grandeza está más ofendida, y indignada contra aquella mu-
 ger nuestra enemiga, que le diò el ser humano, quiero intentar de
 nuevo destruirla, y vengar la injuria de a vernos quitado a Saulo,
 y arrojarnos a este infierno. No fofsegaré asta vencerla. Para esto
 determino executar con ella todos los arbitrios, que mi ciencia á
 inventado contra Dios, y contra los hombres, despues, que baxé
 al profundo. Venid todos, para que me ayudeis en esta demanda,
 y executeis mi voluntad.

299 Asta aqui llegó el arbitrio, y exortacion de Luzifer. A
 que le respondieron algunos Demonios, y dixeron: Capitan, y
 caudillo nuestro, prontos estamos a tu obediencia, conociendo
 lo mucho que nos oprime, y atormenta esta muger nuestra ene-
 miga; pero será possible, que ella por si sola nos resista, y desprecie

nombre... e.
 belde, que no
 correspondiese
 agradecido a tá-
 tos beneficios
 Divinos.

Quanto le admi-
 rò la misericor-
 dia de Dios eu
 esta Conversion.

Temió, que con
 este exemplar se
 llevaria Christo
 el mundo tras si.

Determina ha-
 zer nueva guerra
 a la Madre de
 Dios en vengañ-
 ça de la Conver-
 sion de S. Pablo.

cie nuestras diligencias, y tentaciones, como en otras ocasiones conocemos lo á hecho, mostrandose a todo superior. Lo que sentirá sobre todo es, que le toquemos en los seguidores de su Hijo, porque los ama como Madre, y cuyda mucho de ellos. Levantémos juntamente la persecucion contra los Fieles, que para esto tenemos de nuestra parte a todo el Judaismo, irritado contra esta nueva Iglesia del Crucificado, y por medio de los Pontifices, y Fariseos conseguiremos todo lo que contra estos Fieles intentamos; y luego convertirás tu saña contra esta muger enemiga. Aprobó Luzifer este consejo, dandose por satisfecho de los Demonios, que lo propusieron; y assi quedó acordado saliesse a destruir la Iglesia por mano de otros, como lo avian intentado por Saulo. De este decreto resultaron las cosas que diré adelante, y la pelea, que tuvo Maria Santissima con el Dragon, y sus Demonios, ganando grandes triunfos para la Santa Iglesia, como lo traygo citado de la Primera Parte, capitulo sexto para este lugar.

Admitió Luzifer, y quedó acordada la persecucion.

DOCTRINA QUE ME DIO LA GRAN SEÑORA
de los Angeles.

300 **H**ija mia, con ninguna ponderacion de palabras llegarás en la vida mortal a manifestar enteramente la envidia de Luzifer, y sus Demonios contra los hombres, la malicia, astucia, dolos, y engaños con que su indignacion los persigue para llevarlos al pecado, y despues a las penas eternas. Todas quantas buenas obras pueden hazer, procura impedir las, y si las hazen, se las calumnia, y trabaja por destruir las, y pervertirlas. Todas las malas, que su ingenio alcanza, pretende su malicia introducir en las almas. Contra esta suma iniquidad es admirable la proteccion Divina, si los hombres cooperassen, y correspondiesse de su parte. Para esto les amonestó el Apostol, que entre los peligros, y assechanças de los enemigos, atiendan a vivir con cautela, no como insipientes, sino como sabios, redimiendo el tiempo: porque los dias de la vida mortal son malos, y llenos de peligros. Y en otra parte dize, sean estables, y constantes para abundar en todas las obras buenas, porque su trabajo no será en vano delante del Señor. Esta verdad conoce el enemigo, y la teme; y assi procura con suma malicia desmayar a las almas en cometiendo una culpa, para que desconfiadas se despechen, y dexen todas las obras buenas, y les quitan las armas, con q̄ los Santos Angeles pueden defender a las mismas almas, y hazen guerra a los Demonios. Y aunque estas obras en el pecador no tienē alma

Quán impondé-
rable es la malicia de el Demonio en perseguir a los hombres.

Proteccion Divina contra esta malicia.

Ad Eph. 5. v. 15. & 16.

Como deben los hombres cooperar con buenas obras.

1. ad Cor. 15. v. 58

Medio por donde procura el Demonio quitarles estas armas

Utilidad de las buenas obras en el pecador para su conversion.

Obligante los Santos de que los invoquen los mortales para su defenfa.

Quanto más piadola es Maria, cō los pecadores, que la llaman.

De quan pequeñas devociones se obliga su caridad.

Ninguno pereceria si con tiempo, y con verdad la llamasse.

Causa de no invocarla los pecadores, y reprobos.

Olvido de los hombres en el peligro de su eterna condenacion.

Quan peligroso es aguardar a pedir en el ultimo aprieto.

de caridad, ni vida de merecimiento de la gracia, y gloria; mas cō todo effo son de gran provecho para el que las haze. Y algunas vezes sucede, que por acostumbrarse a bien obrar, se inclina la Divina piedad a dar más eficazes auxilios para hazer las mismas obras con más plenitud, y fervor, ó con dolor de los pecados, y verdadera caridad; con que llegan a conseguir la justificacion.

301 De todo lo bueno, que haze la criatura tomamos algũ motivo los Bienaventurados para defenderla de sus enemigos; y para pedir a la misericordia Divina la mire, y saque del pecado. Obligante tambien los Santos de que los invoquen, y llamen de todo coraçon en los peligros, y necessidades, y tengan con ellos afectuosa devocion. Y si los Santos, por la caridad, que tienen, estån tan inclinados a favorecer a los hombres entre los peligros, y contradiccion, que conocen les busca el Demonio; no te admires, carissima, que yo sea tan piadosa con los pecadores, que me llaman, y acuden a mi clemencia por su remedio, que yo les deseo infinito más, que ellos mismos. No se pueden numerar los que yo é rescitado del Dragon infernal, por aver tenido devocion conmigo, aunque sea solo con rezar una Ave Maria, ó pronunciar una sola palabra en mi honor, y invocacion. Tanta es mi caridad con ellos, que si con tiempo, y con verdad me llamassen, ninguno pereceria. Mas no lo hazen los pecadores, y reprobos, por que las heridas espirituales del pecado, como no son sensibles para el cuerpo, no los lastiman, y quanto más se repiten, menos dolor, y sentimiento causan: porque el segundo pecado es ya herida en cuerpo muerto, que ni sabe temer, ni prevenir, ni sentir el daño, que recibe.

302 De esta torpissima insensibilidad resulta en los hombres el olvido de su eterna condenacion, y del desvelo con que se la procuran los Demonios. Y sin saber en que fundan su falsa seguridad, duermen, y descansan en su propio daño, quando fuera justo le temieran, y hizieran ponderacion de la eterna muerte, que les amenaza muy de cerca; y a lo menos acudieran al Señor, a mi, y a los Santos a pedir el remedio. Mas aun esto que les cuesta poco, no saben hazer, asta el tiempo, que muchas vezes no le pueden alcanzar, por que le piden sin las condiciones, que conviene para darfele. Y si yo le alcanço para algunos en el ultimo aprieto, por que veo quanto le costó a mi Hijo Sãtissimo redimirlos; pero este privilegio no puede ser ley comun para todos. Por esto se condenan rãtos hijos de la Iglesia, que como ingratos, y insipientes desprecian tantos, y rã poderosos remedios, como les ofreció la Divina clemencia en el tiempo más oportuno. Tambien será para ellos

ellos nueva confusión, que conociendo la misericordia del Altísimo, y la piedad con que yo los quiero remediar, y la caridad de los Santos para interceder por ellos, no quisieron dar á Dios la gloria; y a mi, y a los Angeles, y Santos el gozo, que tubieramos de remediarlos, si nos llamáran de todo corazón.

303 Quiero hija mia, manifestarte otro secreto. Ya sabes, que mi Hijo, y mi Señor dize en el Evangelio: Los Angeles tienen gozo en el Cielo, quando algun pecador haze penitencia, y se convierte al camino de la vida eterna por medio de su justificación. Lo mismo sucede en su modo, quando los justos hazen obras de verdadera virtud, y merito de nuevos grados de gloria. Pues al modo, que esto sucede en la conversión de los pecadores, y merecimientos de los justos, ay su novedad en los Demonios, y en el Infierno, quando los justos pecan, ó quando los pecadores cometen nuevas culpas: porque ninguna hazen los hombres por pequeña que sea, de que no tengan complacencia los Demonios en el Infierno; y los que andan tentandolos dán luego aviso a los que están en aquellos eternos calabozos, * para que se alegren, y tengan noticia de aquellos nuevos pecados, guardandolos como en registro, para acusar a los delinquentes delante del justo Juez; y para que conozcan tienen mayor dominio, y jurisdicción sobre los infelizes pecadores, que an reducido a su voluntad, más, ó menos, segun la gravedad del pecado que an cometido. Tanto es el odio, que tienen contra los hombres, y la traycion, que les hazen, quando los engañan con algun deleyte momentaneo, y aparente. Mas el Altísimo, q̄ es justo en todas sus obras, ordenó también como en castigo de esta alevosia, que la conversión de los pecadores, y buenas obras de los justos fuesen tambien de tormento particular para estos enemigos, que con suma iniquidad se alegran de la perdición humana.

304 Este açote de la Divina Providencia atormenta grandemente a todos los Demonios: porque no solamente los confundió, y oprime en el odio mortal, que tienen contra los hombres, sino con las victorias de los Santos, y de los pecadores convertidos les quita el Señor en grande parte las fuerzas, que les dieron, y dán los que se dexan vencer de sus engaños, y pecan contra su Dios verdadero. Con el nuevo tormento, que reciben los enemigos en estas ocasiones atormentan tambien a los condenados; y como ay nuevo gozo en el Cielo de las obras santas, y penitencia de los pecadores, ay escandalo, y nueva confusión en el Infierno, con ahullidos, y despechos de los Demonios, q̄ de nuevo causan accidéntales penas, en quántos viven en aquellos calabozos

Lyc. 15. v. 10.
No solo la conversión de los pecadores, pero los nuevos meritos de los justos dán gozo a los Angeles en el Cielo.
No solo de la caída de los Justos, sino de qualquier nueva culpa de los hombres tienen complacencia en el Infierno los Demonios.
* Vease la Nota X.

Tienen tambien nuevo tormento de la conversión de los pecadores y buenas obras de los justos.

Las victorias, de los Santos y conversiones de pecadores quitan al Demonio las fuerzas, que le dan los que pecan.

Terror, que caulan a los Demonios los que se justifican por la Confession hecha con dolor verdadero.

Quanto dolor tendrian los Santos en el Cielo de las caidas de los mortales, si pudieran tener dolor.

Desvelo de el Demonio en procurar, que las almas no reciban el Sacramento de la penitencia debidamente.

Razon de confesar los Demonios en sus Conciliabulos ocultos algunas verdades, que conocen.

de confusion, y horror. De esta manera se comunican el Cielo, y el Infierno en la conversion, y justificacion del pecador con tan contrarios efectos. Quando las almas se justifican por medio de los Sacramentos, particularmente por la Confession hecha con dolor verdadero, sucede muchas vezes, que los Demonios en algun tiempo no se atreven a parecer delante del penitente, ni en muchas horas tienen animo para mirarle, si él mismo no les dá fuerzas con ser desagradecido, convirtiendose luego a los peligros, y ocasiones del pecado, que con esto pierden los Demonios el miedo, que les puso la verdadera penitencia, y justificación.

305 En el Cielo no puede aver tristeza, ni dolor; pero si esto fuera possible, de ninguna cosa de las del mundo la tuvieran los Santos, sino es de que el justificado vuelva a caer, y perder la gracia, y de que el pecador se aleje más, y se vaya impossibilitando para adquirirla. Tan poderoso es el pecado de su naturaleza para commover al Cielo con dolor, y pena, como lo es la virtud, y penitencia para atormentar el Infierno. Atiende pues caríssima en que peligrosa ignorancia de estas verdades viven comunmente los mortales, privando al Cielo del gozo, que recibe de la justificación de qualquiera alma; a Dios de la gloria exterior, que le resulta; y al Infierno de la pena, y castigo, que reciben los Demonios, por lo que se alegran de la caída, y perdicion de los hombres. De ti quiero trabajos como fiel, y prudente sierva en recompensar estos males con la ciencia, que recibes. Y procura llegar siempre al Sacramento de la Confession con fervor, aprecio, y veneracion, y con intimo dolor de tus culpas, que este remedio es para el Dragon de gran terror, y se desvela mucho en impedir a las almas, y engañarlas astutamente, para que reciban este Sacramento tibiamente, por costumbre, sin dolor, y sin las condiciones, que conviene recibirle. Esto procura el Demonio no solo para perder las almas, sino tambien por escusar el tormento, que recibe de ver un penitente verdadero, y justificado, que le oprime, y confunde en la malignidad de su soberbia.

306 Sobre todo esto te advierto, amiga mia, que aunque es verdad infalible, que estos Dragones infernales son Autores, y Maestros de la mentira; y que tratan con los hombres con animo de engañarlos en todo, y con duplicada astucia pretenden infundirles siempre el espiritu de error con que los pierden: con todo esso quando estos enemigos en sus Conciliabulos confieren entre sí las fraudulentas de terminaciones, con que enganarán a los mortales, entonces tratan algunas verdades, que conocen, y no las pueden negar: porque todas las entienden, y las comunican, no

para
mez
sus
ria á
stas
que
bres
conf
dign
firá.
Pide
que
su D
cura
la má
que r
unfo
dad,
y los

CON
del D
Al

30
estab
Santi
el ca
Rey
fund
mald
mos
creto
mo.
la cla
mina
los m
para

para enseñarlas a los hombres, sino para escurecerlos en ellas, y mezclarlas con errores, y falsedades, que sirven para introducir sus maldades. Y porque tu en este capítulo, y en toda esta Historia á declarado tantos conciliabulos, y secretos de la malicia destas serpientes malevolas, están indignadissimas contra ti: porque juzgan, que jamás llegarían estos secretos a noticia de los hombres, ni conocerían lo que contra ellos maquinan en sus juntas, y conferencias. Por esta causa procuran tomar vengança de la indignacion, que an concebido contra ti; pero el Altissimo te asistirá, si tu le llamas, y procuras quebrantar la cabeça del Dragõ. Pide tambien a la clemencia Divina, que estos avisos, y doctrina, que te doy, se logre en el defengañõ de los mortales, y que les dé su Divina luz, para que se aprovechen deste beneficio. Y tu procura la primera corresponder de tu parte cõ toda fidelidad como la más obligada entre todos los hijos deste siglo; pues al passo, que recibes más, sería más horrible tu ingratitud, y mayor el triunfo de tus enemigos los Demonios, si conociendo su malignidad, no te esfuerzas a vencerlos con la proteccion del Altissimo, y los Angeles.

Indignacion, que tienen de que se descubran en esta Historia los secretos de su astuta malicia.

Debe servir a los hombres esta noticia de avisos, y defengañõ.

CAPITULO XVI.

CONOCIO MARIA SANTISSIMA A LOS CONSEJOS del Demonio para perseguir a la Iglesia; pide el remedio en la presencia del Altissimo en el Cielo; avisa a los Apostoles; viene San-Tiago a predicar a España, donde le visitò una vez Maria Santissima.

307 **Q**Uando Luzifer con sus Principes de las tinieblas despues de la Conversion de San Pablo estaban fabricando la vengança, que deseaban tomar de Maria Santissima, y de los hijos de la Iglesia (como queda dicho en el capitulo passado) no imaginaron, que la vista de la gran Reyna, y Señora del mundo penetraba aquellas obscuras, y profundas cabernas infernales, y lo más oculto de su consejo de maldad. Con este engaño se prometían aquellos cruentissimos Dragonés más segura la victoria, y la execucion de sus decretos contra ella, y contra los Discipulos de su Hijo Santissimo. Mas la Beatissima Madre desde su retiro estuvo mirando en la claridad de su Divina ciencia todo quanto conferían, y determinaban estos enemigos de la luz. Conoció todos sus fines, y los medios, que arbitraron para conseguirlos; la indignacion,

Crescían tós Demonios, que sus consejos se le ocultaban a Maria. *Sup. n. 198.*

Con quanta claridad los vió todos la Madre de Dios.

Cuydado, y dolor, que tuvo cō este conocimēto; y razon de tenerlo.

Providencia admirable con que prevenia el remedio, y consuelo de sus hijos en los trabajos, que les amenazaban.

Caridad cō que deseaba padecer ella por todos los hijos de la Iglesia

No conoció en particular lo que los Demonios arbitraron contra ella, y razon de ocultarsele. *Infr. à n. 512.*

que tenian contra Dios, y contra ella; y el mortal odio contra los Apostoles, y los demás Fieles de la Iglesia. Y aunque junto con esto consideraba la prudentissima Señora, que los Demonios nada pueden executar de su malicia sin permisiō del Señor; pero como la batalla es inescusable en la vida mortal, y conocia la fragilidad humana, y la ignorancia, que tienen los hombres por ley comun de la maliciosa astucia, con que los Demonios solicitan su perdicion, dióle grande cuydado, y dolor el aver visto los acuerdos, y consejos tan alevosos como los enemigos tomaban para destruir a los Fieles.

308 Con esta ciencia, y caridad eminentissima, participada tan inmediatamente de la del mismo Señor, se le comunicó también otro linage de actividad infatigable, semejante al ser Divino, que siempre obra como acto purissimo: porque continuamente la diligentissima Madre estaba en actual amor, y solitud de la gloria del Altissimo, y del remedio, y consuelo de sus hijos: y en su pecho castissimo, y prudentissimo conferia los Mysterios soberanos, lo pasado con lo presente, y todo con lo futuro, previniendolo con discrecion, y providencia más que humana. El ardentissimo deseo de la salvaciō de todos los hijos de la Iglesia, y la compassion maternal, que sentia de sus trabajos, y peligros, la solicitaba para hazer propias suyas todas las tribulaciones, que a ellos amenaçaban, y quanto era de parte de su amor, deseaba padecerlas ella por todos, si fuera possible; y que los demás seguidores de Christo trabajáran en la Iglesia con gozo, y alegria, mereciendo la gracia, y vida eterna; y que las penas, y tribulaciones de todos se convirtieran contra ella sola. Y aunque esto no era possible en la equidad, y Providencia Divina, mas los hombres debemos a la caridad de Maria Santissima este raro, y maravilloso afecto, y que tal vez condescendiese con él en efecto la voluntad de Dios, para satisfacer a su amor, y descansarle en sus ansias, padeciendo ella por nosotros, y mereciendonos grandes beneficios.

309 No conoció en particular lo que contra ella arbitraban los enemigos en aquel Conciliabulo: porque solo entendió era contra ella su mayor indignacion. Y fue disposicion Divina ocultarle algo de lo que determinadamente prevenian, para que despues fuesse más glorioso el triunfo, que del infierno avia de alcançar, como adelante diremos. Tampoco era necessaria esta prevencion de las tentaciones, y persecuciones, que avia de padecer la invencible Reyna, como lo era en los demás Fieles, que no eran de coraçon tan alto, y tan magnanimo, de cuyos trabajos,

y tri-

y tribulaciones tuvo más expreso conocimiento. Y como en todos los negocios acudia a la oracion para consultarlos con el Señor, como enseñada por la doctrina, y exemplo de su Hijo Santissimo, hizo luego esta diligencia, retirandose a solas: y con admirable reverencia, y fervor postrada en tierra, como solia, hizo oracion, y dixo:

310 *Altissimo Señor, y Dios Eterno, incomprehensible, y Santo, aquí está postrada en vuestro acatamiento esta humilde sierva, y vil gusanillo de la tierra: suplicoos Padre Eterno por vuestro Unigenito, y mi Señor Jesu Christo no desechéis mis peticiones, y gemidos, que de lo intimo de mi alma presentado delante de vuestra caridad inmensa, y con la que salida del amoroso incendio de vuestro pecho aveis comunicado a vuestra esclava. En nombre de toda vuestra Iglesia Santa, de vuestros Apostoles, y siervos Fieles presento, Señor mio, el sacrificio de la muerte, y sangre de vuestro Unigenito; el de su cuerpo Sacramentado; las peticiones, y oraciones, que ofreció a vos aceptas, y agradables en el tiempo de su carne mortal, y passible; el amor con que tomó la forma de hombre en mis entrañas para redimir al mundo; el averle traído en ellas nueve mezes, y criado, y alimentado a mis pechos; todo lo presento Dios mio, para que me deis licencia de pedir lo que desea mi corazón a vuestros ojos patente.*

311 En esta oracion fue la gran Reyna elevada con un Divino extasis, en que vió a su Unigenito, como pedia al Eterno Padre, a cuya diestra estaba, que concediese lo que pedia su Madre Santissima: pues todas sus peticiones merecian ser oídas, y admitidas: porque era su Madre verdadera, y en todo agradable en su aceptacion Divina. Vió tambien como el Eterno Padre se daba por obligado, y se complacia de sus ruegos, y que mirandola con sumo agrado le dezia: *Maria, hija mia, ascienete más alto.* A esta voz del Padre descendió del Cielo innumerable multitud de Angeles de diferentes ordenes; y llegando a la presencia de Maria Santissima, la levantaron de la tierra donde estaba postrada, y pegado el rostro con ella. Luego la llevaron en alma, y cuerpo al Cielo Empirico, y la pusieron ante el Trono de la Beatissima Trinidad, que se le manifestó por una vision altissima, aunque no fue intuitivamente, sino por especies. Postróse ante el Trono, y adoró el ser de Dios en las tres Divinas Personas con profundissima humildad, y reverencia; y dió gracias a su Hijo Santissimo por aver presentado su peticion al Eterno Padre, y le suplico lo hiziese de nuevo. Su Magestad Soberana, que a la diestra de el Padre reconocia por digna Madre a la Reyna de los Cielos, no quiso olvidar la obediencia, que en la tierra le avia mostrado, antes en presencia de todos los Cortesanos renovó este reconoci-

Oracion de Maria, pidiendo licencia para presentar sus peticiones por la Iglesia.

Extasis en q̄ vió a su Hijo a la diestra de el Padre pidiendole la concediese lo que pedia.

Fue llevada en cuerpo, y alma al Cielo; y puesta ante el Trono de la Santissima Trinidad.

Bolvió Christo a presentar al Padre las peticiones de Maria, como en obediencia de su Madre.

Luc. 2. v. 51.

Matth. 17. v. 5.

Respuesta del Eterno Padre mostrandose inclinado a conceder quanto le pidiese Maria. Peticiones que hizo la Madre de Dios por la Iglesia contra la persecucion, que prevenian los Demonios.

Añ. 20. v. 28.

miento de Hijo, y como tal presentó de nuevo al Padre los deseos, y ruegos de su Beatissima Madre, a que respondió el mismo Padre Eterno, y dixo estas palabras.

312 *Hijo mio, en quien mi voluntad santa tiene la plenitud de mi agrado; atentos están mis oídos a los clamores de vuestra Madre, y mi clemencia inclinada a todos sus deseos, y peticiones; y bolyendose a Maria Santissima prosiguió, y dixo: Amiga mia, y hija mia, escogida entre millares para mi beneplacito, tu eres el instrumento de mi Omnipotencia, y el deposito de mi amor, descansa en tus cuydados, y dime hija mia, lo que pides, que mi voluntad se inclina a tus deseos, y peticiones santas en mis ojos. Con este beneplacito habló Maria Santissima, y dixo: Eterno Padre mio, y Dios Altissimo, que dais el ser, y conservacion a todo lo criado, por vuestra Santa Iglesia son mis deseos, y suplicas. Atended piadoso, que ella es la obra de vuestro Unigenito humanado, adquirida, y plantada con su misma sangre. Contra ella se levanta de nuevo el Dragon infernal con todos vuestros enemigos sus aliados, y todos pretenden la ruina, y perdicion de vuestros Fieles, que son el fruto de la Redempcion de vuestro Hijo, y mi Señor. Confundid los consejos de maldad de esta antigua Serpiente, y defended a vuestros siervos los Apostoles, y a los otros Fieles de la Iglesia. Y para que ellos queden libres de las assechanças, y furor de estos enemigos, conviertanse todas contra mi, si es posible. Yo Señor mio, soy una pobre, y vuestros siervos muchos, gozen ellos de vuestros favores, y tranquilidad con que bagan la causa de vuestra exaltación, y gloria, y padezca yo las tribulaciones, que a ellos amenazan. Yo pelearé con vuestros enemigos, y vos con el poder de vuestro brazo los vencereis, y confundireis en su maldad.*

Respuesta del Padre levantando a Maria a su Trono para comunicarle los secretos de su Divino Consejo en el gobierno de la Iglesia.

Fue levantada al Trono del gran Consejo, y colocada a la diestra de su Hijo.

313 *Esposa mia, y mi dilecta (respondió el Eterno Padre) tus deseos son aceptos en mis ojos, y tu peticion concederé en la parte, que es posible. Yo defenderé a mis siervos en lo que para mi gloria es conveniente, y les dexaré padecer en lo que para su corona es necesario. Y para que tu entiendas el secreto de mi sabiduria, con que conviene dispensar estos Mysterios, quiero que subas a mi Trono, donde tu caridad ardiente te dá lugar en el Consistorio de nuestro gran Consejo, y en la singular participacion de nuestros Divinos atributos. Ven amiga mia, y entenderás nuestros secretos para el gobierno de la Iglesia, y sus aumentos, y progressos; y tu executarás tu voluntad, que será la nuestra, como aora te la manifestaremos. A la fuerza de esta suavissima voz conoció Maria Santissima, como era levantada al Trono de la Divinidad, y colocada a la diestra de su Unigenito Hijo con admiracion, y jubilo de todos los Bienaventurados, que conocieron la voz, y voluntad del todo poderoso. Y de verdad fue cosa nueva, y admirable para todos los Angeles, y Santos ver, que una muger en carne mortal fuesse levantada, y llamada al Trono del gran Consejo de la Beatissima Trinidad, para darle cuenta de*

los M
el pe
3
de el
tas,
ra in
jos,
yor
Con
mon
bres,
de la
confi
de ni
trata
ordir
gran
com
edifi
la Sa
cia;
Trin
3
ba pa
stole
otra
to no
cion
Y au
le ma
com
la D
man
do a
era r
agra
ente
de el
do, y
pola
trata
com
los

los Mysterios ocultos a los demás, y que estaban encerrados en el pecho del mismo Dios para el gobierno de su Iglesia.

314 Grande maravilla pareciera, si en qualquiera Ciudad de el mundo se hiziera esto con una muger, llamandola a las juntas, donde se trata del gobierno publico. Y mayor novedad fuera introducirla en los estrados, y juntas de los Supremos Consejos, donde se confieren, y resuelven los negocios publicos de mayor dificultad, y peso para los Reynos, y para todo su gobierno. Con razon pareciera esta novedad poco segura: pues dixo Salomon, que anduvo inquiriendo la verdad, y la razon entre los hombres, y de los Varones halló uno entre mil, que la alcançaba, pero de las mugeres ninguna. Son tan pocas las que tienen el juicio constante, y recto por su natural fragilidad, que por orden comun de ninguna se presume; y si ay algunas, no hazen numero para tratar negocios arduos, y de gran discurso sin otra luz más, que la ordinaria, y natural. Esta ley comun no comprehendia a nuestra gran Reyna, y Señora: porque si nuestra Madre Eva comenzó como ignorante a destruir la casa de este mundo, que Dios avia edificado; Maria Santissima, que fue sapientissima, y Madre de la Sabiduria, la reedificó, y renovó con su incomparable prudencia; y por ella fue digna de entrar en el acuerdo de la Santissima Trinidad, donde se trababa este reparo.

315 Allí fue preguntada de nuevo de lo que pedia, y deseaba para si, y para toda la Iglesia Sãta, en particular para los Apostoles, y Discipulos del Señor. La prudentissima Madre declaró otra vez sus fervorosos deseos de la gloria, y exaltacion del Santo nombre del Altissimo, y del alivio de los Fieles en la persecucion, que contra ellos fraguaban los enemigos del mismo Señor. Y aunque todo esto lo conocia su infinita sabiduria, cõ todo esto le mandaron a la gran Señora lo propusiesse para aprobarlo, y complacerse dello, y hazerla más capaz de nuevos Mysterios de la Divina Sabiduria, y de la predestinacion de los escogidos. Para manifestar, y declararme en lo que deste Sacramento se me á dado a entender, digo, que como la voluntad de Maria Santissima era rectissima, santa, y en todo, y por todo sumamente ajustada, y agradable a la Beatissima Trinidad, parece (a nuestro modo de entender) no podia Dios querer cosa alguna contra la voluntad de esta purissima Señora, a cuya inefable santidad estaba inclinado, y como herido de los cabellos, y de los ojos de tan dilecta Esposa, unica entre todas las criaturas: y como el Eterno Padre la trataba como a hija, el Hijo como a Madre, el Espiritu Santo como a Esposa, y todos le avian entregado la Iglesia confiando

Ponderacion desta maravilla.

Eccles. 7. v. 28. & 29.

Inconstancia del juicio de las mugeres.

Con quãta eminençia estuvo fuera de su ley comun la Madre de Dios.

Eccles. 24. v. 24.

Declarò otra vez Maria en el Trono sus deseos, y peticiones.

Razon de este genero de consulta de la Santissima Trinidad con Maria en los secretos del gobierno de la Iglesia.

Cant. 4. v. 9.
Prov. 31. v. 11.

de

* Veaſe la Nota
XI.

de ella ſu coraçon; por todos eſtos titulos * no querian las tres Divinas Perſonas ordenar coſa alguna en la execucion ſin conſulta, y ſabiduria, y como beneplacito de eſta Reyna de todo lo criado.

Sap. II, v. 21.

Luz clariffima, que entonces ſe le dió de todo lo que en la Igleſia Militante convenia obrar, y diſponer.

Recompensó Maria con ſu dolor, y compaſſion de lo que avian de padecer los Apoſtoles lo que ella deſeaba padecer.

2. ad Cor. 4. v. 17.

Concedióla el Señor, que peleaffe de nuevo con los Demonios, y triunfaſſe dellos para bien de la Igleſia,

316 Y para que la voluntad del Altiffimo, y la de Maria Santiffima fueſſe una miſma en eſtos decretos, fue neceſſario, que la gran Señora recibieſſe primero nueva participacion de la Divina ciencia, y ocultiffimos conſejos de ſu providencia, con que en peſo, y medida diſpone todas las coſas de ſus criaturas, ſus fines, y medios con ſuma equidad, y conveniencia. Para eſto ſe le dió a Maria Santiffima en aquella ocaſion nueva luz clariffima de todo lo que en la Igleſia Militante convenia obrar, y diſponer el poder Divino. Conoció las razones ſecretiffimas de todas eſtas obras; quales, y quantos Apoſtoles convenia padecieſſen, y murielſen, antes que ella paſſaſſe deſta vida; los trabajos, que convenia padecieſſen por el nombre del Señor; las razones, que avia para eſto, conforme a los ocultos juizios del Señor, y predeſtinacion de los Santos, y que aſſi plantafſen la Igleſia, derramando ſu propia ſangre, como lo hizo ſu Maeſtro, y Redemptor, para fundarla ſobre ſu Paſſion, y muerte. Entendió tambien, que con aquella noticia de lo que convenia padecieſſen los Apoſtoles, y ſeguidores de Chriſto, recompensaba con ſu propio dolor, y compaſſion el no padecer ella todo lo que deſeaba: porque era inelcuſable en ellos eſte momentaneo trabajo para llegar al eterno premio, que les eſperaba. Para que la gran Señora tuvieſſe materia de eſte merecimiento más copioſa, aunque conoció la breve muerte de San-Tiago, que avia de padecer, y la priſion de S. Pedro al miſmo tiempo, no le declaró entóces la libertad de las priſiones, de que ſacaria el Angel al Apoſtol. Entendió aſſi miſmo, que a cada uno de los Apoſtoles, y Fieles concederia el Señor el linage de penas, y martyrio proporcionado con las fuerzas de ſu gracia, y eſpiritu.

317 Y para ſatisfazer en todo a la caridad ardentiffima de eſta puriffima Madre, le concedió el Señor peleaffe ſus batallas de nuevo con los Dragones infernales, y alcançaſſe de ellos las victorias, y triunfos, que los demás mortales no podian cóſeguir; y que con eſto les quebrantaſſe la cabeça, y confundieſſe en ſu arrogancia, para debilitarlos contra los hijos de la Igleſia, y quebrantarles las fuerzas. Para eſtas peleas la renováron todos los dones, y participacion de los Divinos atributos, y todas tres Perſonas dieron a la gran Reyna ſu bendicion. Y los Santos Angeles la bolvieron al Oratorio del Cenaculo en la miſma forma, que la

avian

avian llevado al Cielo Empireo. Luego, que se halló fuera de este extasis, se postró en tierra en fôrma de Cruz, y pegada con el polvo con increíble humildad, y derramando tiernas lagrimas, hizo gracias al todo poderoso por aquel nuevo beneficio cõ que la avia favorecido, sin aver olvidado en él los cariños de su incomparable humildad. Confió algun rato con sus Santos Angeles los Mysterios, y necesidades de la Iglesia, para acudir por su ministerio a aquello, que era más preciso. Parecióle conveniente prevenir en algunas cosas a los Apostoles, y alentarlos, animandolos para los trabajos, que les causaria el comun enemigo, porque contra ellos armaban su mayor bateria. Para esto habló a San Pedro, a San Juan, y a los demás, que estaban en Jerusalem, y les dió auiso de muchas cosas particulares, que les sucederian a ellos, y a toda la Santa Iglesia, y los confirmó en la noticia, que ya tenian de la Conversion de San Pablo,* declarandoles el zelo con que predicaba el nombre, y ley de su Maestro, y Señor.

318 A los Apostoles, que ya estaban fuera de Jerusalem embió Angeles, y tambien a los Discipulos, para que les diessen noticia de la Conversion de San Pablo, y los previniesen, y alentassen con los mismos avisos, que la Reyna avia dado a los que estaban presentes. Señaladamente ordenó a uno de los Santos Angeles diesse noticia a San Pablo de las assechanças, que contra él trazaba el Demonio, y le animasse, y confirmasse en la esperanza del favor Divino en sus tribulaciones. Todas estas legacias hizieron los Angeles con su acostumbrada presteza, obedeciendo a su gran Reyna, y Señora; y se manifestaron en fôrma visible a los Apostoles, y Discipulos, a quien los embiaba. Para todos fue de increíble consuelo, y de nuevo esfuerzo este singular favor de Maria Santissima; y cada uno le respondió por medio de los mismos Embaxadores con humilde reconocimiento, ofreciendole moririan alegres por la honra de su Redemptor, y Maestro. Señalóse tambien San Pablo en esta respuesta, por que su devocion, y deseos de ver a su Remediadora, y serle agradecido, le sollicitaban para mayores demostraciones, y rendimiento. Estaba entonces San Pablo en Damasco predicando, y disputando con los Judios de aquellas Synagogas, aunque luego fue a la Arabia a predicar; y de alli bolvió otra vez a Damasco, como diré adelante.

319 San-Tiago el Mayor estaba más lexos, que ninguno de los Apostoles: porque fue el primero, que salió de Jerusalem a predicar, como dixé arriba; y aviendo predicado algunos dias en Judea, vino a España. Para esta jornada se embarcó en el puerto de

Previno los Apostoles, que estaban en Jerusalem para la persecucion, que contra ellos armaba el Demonio.

* Vease la Nota XII.

Embió a sus Angeles a prevenir los aulentos.

Señaladamente embió a prevenir a San Pablo.

Manifestaronse les los Angeles en fôrma visible.

Esfuerzo cõ que respondieron.

Infr. n. 375.

Sup. n. 236.
Venida de San-
Tiago el Mayor
a España.
Que año, y mez
fue.

Camino por dō
de vino, y su en-
trada en España.

Fue San-Tiago
de los carísimos,
y más privados
de la Madre de
Dios.

Sup. n. 180.

Ioan. 19. v. 26.

P. 2. n. 1084.

Señalóse en inti-
ma devocion y
veneracion a
Maria.
Esfuerzo, y mag-
nanimidad de
San-Tiago en su
predicacion.

Marc. 3. v. 17.

de Jope, que aora se llama Jafa. Y esto fue el año del Señor de treinta y cinco por el mez de Agosto, que se llamaba Sextil, un año y cinco mezes despues de la Passion del mismo Señor, ocho mezes despues del martyrio de San Estevan, y cinco antes de la Conversion de San Pablo, conforme a lo que é dicho en los capitulos onze, y quatorze de esta Tercera Parte. De Jafa vino Jacobo a Cerdeña; y sin detenerse en aquella Isla, llegó con brevedad a España, y desembarcó en el puerto de Cartagena, donde començó su predicacion en estos Reynos. Detuvo se pocos dias en Cartagena, y governado por el Espiritu del Señor, tomó el camino para Granada, donde conoció que la mies era copiosa, y la ocasion oportuna para padecer trabajos por su Maestro, como en hecho de verdad sucedió.

320 Y antes de referirlo advierto, que nuestro gran Apostol San-Tiago fue de los carísimos, y más privados de la gran Señora del mundo. Y aunque en las demostraciones exteriores no se señalaba mucho con él, por la igualdad con que prudentísimamente los trataba a todos (como dixé en el capitulo onze) y porque San-Tiago era su deudo; que aunque San Juan como hermano suyo tambien tenia el mismo parentesco con Maria Santísima, corrian diferentes razones: porque todo el Colegio sabia, que el mismo Señor en la Cruz le avia señalado por hijo de su Madre purísima, y assi con San Juan no tenia el inconveniente para los Apostoles, como si con su hermano San-Tiago, ó con otro se señalára en demostraciones exteriores la prudentísima Reyna, y Maestra: pero en el interior tenia especialísimo amor a San-Tiago (de que dixé algo en la Segunda Parte) y se le manifestó en singularísimos favores, que le hizo en todo el tiempo que vivió asta su martyrio. Mereció los San-Tiago con el singular, y piadoso afecto, que tenia a Maria Santísima, señalándose mucho en su intima devocion, y veneracion. Y tuvo necesidad del amparo de tan gran Reyna: porque era de generoso, y magnanimo coraçon, y de ferventísimo espirtu con que se ofrecia a los trabajos, y peligros con invencible esfuerzo. Por esto fue el primero, que salió a la predicacion de la Fé, y padeció martyrio antes que otro alguno de todos los Apostoles. Y en el tiempo, que anduvo peregrinando, y predicando fue verdaderamente un rayo como hijo del trueno: que por esto fue llamado, y señalado con este prodigioso nombre, quando entró en el Apostolado.

321 En la predicacion de España se le ofrecieron increíbles trabajos, y persecuciones, que le movió el Demonio por medio de los Judios incredulos. Y no fueron pequeñas las que

def-

despues tuvo en Italia, y la Asia menor por donde bolvió a predicar, y padecer martyrio en Jerusalem, aviendo discurrido en pocos años por tan distantes Provincias, y diferentes Naciones. Y porque no es de este intêto referir todo lo que padeci6 San-Tiago en tan varias jornadas, solo diré lo que conviene a esta Historia. Y en lo demás é entendido, que la gran Reyna del Cielo tuvo especial atencion, y afecto a San-Tiago por las razones, que é dicho, y que por medio de sus Angeles le defendió, y rescató de grandes, y muchos peligros, y le consol6, y confort6 diversas vezes, embiandole a visitar, y a darle noticias, y avisos particulares, como los avia menester más que otros Apostoles en tan breve tiempo como vivió. Muchas vezes el mismo Christo nuestro Salvador le embió Angeles de los Cielos, para que defendiesen a su grande Apostol, y le llevassen de unas partes a otras, guiándole en su peregrinacion, y predicacion.

322 Mientras anduvo en estos Reynos de España, entre los favores, que recibió San-Tiago de Maria Santissima fueron dos muy señalados: porque vino la gran Reyna en persona a visitarle, y defenderle en sus peligros, y tribulaciones. La una de estas apariciones, y venida de Maria Santissima a España es la que hizo en Zaragoza tan cierta como celebrada en el mundo; y que no se pudiera negar oy sin destruir una verdad tan piadosa, confirmada, y asentada con grandes milagros, y testimonios por mil seiscientos años, y más: y de esta maravilla hablaré en el capitulo siguiente. De la otra, que fue primera, no sé que aya memoria en España: porque fue más oculta. Sucedió en Granada, como se me á dado a entender; y fue de esta manera. Tenian los Judios en aquella Ciudad algunas Synagogas desde los tiempos, que pasaron de Palestina a España; donde por la fertilidad de la tierra, y por estar más cerca de los puertos del mar mediterraneo, vivian con mayor comodidad para la correspondencia de Jerusalem. Quando San-Tiago llegó a predicar a Granada, ya tenian noticia de lo que en Jerusalem avia sucedido con Christo nuestro Redemptor. Y aunque algunos deseaban ser informados de la doctrina, que avia predicado, y saber, que fundamento tenia; pero a otros, y a los más avia ya prevenido el Demonio con impia incredulidad, para que no la admitiesen, ni permitiesen se predicasse a los Gentiles: porque era contraria a los Ritos Judaicos, y a Moyfes; y si los Gentiles recibian aquella nueva ley, destruiria a todo el Judaismo. Con este Diabolico engaño impedian los Judios la Fé de Christo en los Gêtiles, q̄ sabian como Christo N.S. era Judio; y viendo como los de su Nació, y de su ley le desechavã

Quan grandes fueron los trabajos, que padeci6 en España, y en Italia, y la Asia menor, por donde bolvió a Jerusalem.

Sup. n. 310. Defendi6 la Maria por medio de sus Angeles de grandes peligros. Muchas vezes el Señor le embió de los Cielos Angeles, que lo defendiesen y lo llevassen de unas partes a otras.

Dós vezes vino la Madre de Dios en persona a visitarle a España.

Primera venida de la Madre de Dios a España a la Ciudad de Granada.

Avia en Granada algunas Synagogas de Judios.

Engañoso que los tenia prevenidos el Demonio, para que no permitiesen se predicasse la ley de Christo.

por falso, y engañador, no tan facilmente se inclinaban a seguirle en los principios de la Iglesia.

Resistencia, que hizieron al Apostol los Judios en Granada.

Entrò Sã Tiago predicando con doze discipulos. Martyrizaron a uno en la perfeccion.

Convirtieron gran numero de infieles.

Prendieron los Judios a San-Tiago, y sus discipulos, y los sacaron de la Ciudad para darles muerte.

Oracion, q̄ hizo San-Tiago a la Madre de Dios en este conflicto.

Miraba Maria en vision quanto por San Tiago passaba, y en ella oyò su oracion.

Ternura cõ que se inclinò a defenderle, y prudencia con que regulò cõ la voluntad Divina su deseo.

323 Llegó el Santo Apostol a Granada; y comenzando la predicacion, salieron los Judios a resistirle, publicandole por hombre advenedizo, engañador, Autor de falsas sectas, hechizero, y encantador. Llevaba San-Tiago doze discipulos consigo a imitacion de su Maestro. Y como todos perseverassen en predicar, crecia contra ellos el odio de los Judios, y de otros, que los acompañaban, de manera, que intentaron acabar con ellos, y de hecho quitaron luego la vida a uno de los discipulos de San-Tiago, que con ardiente zelo se opuso a los Judios. Pero como el Sãto Apostol, y sus discipulos no solo no temian la muerte, antes la deseaban padecer por el nombre de Christo, continuaron la predicacion de su Santa Fè con mayor esfuerzo. Y aviendo trabajado en ella muchos dias, y convertido gran numero de infieles de aquella Ciudad, y Comarca, el furor de los Judios se encendió más contra ellos. Prendieronlos a todos; y para darles la muerte, los sacaron fuera de la Ciudad atados, y encadenados, y en el campo les ataron de nuevo los pies para que no huyessen: porque los tenían por Magos, y encantadores. Estando ya para degollarlos a todos juntos, el Santo Apostol no cessaba de invocar el favor del Altissimo, y de su Madre Virgen; y hablando con ella le dixo: *Santissima Maria, Madre de mi Señor, y Redemptor Jesu Christo, favoreced en esta hora a vuestro humilde siervo. Rogad Madre dulcissima, y clementissima por mi, y por estos Fieles professores de la Santa Fè. Y si es voluntad del Altissimo, que acabemos aqui las vidas por la gloria de su Santo nombre, pedid Señora, que reciba mi alma en la presencia de su Divino rostro. Acordaos de mi, Madre piadosissima, y bendecidme en nombre del que os eligió entre todas las criaturas. Recibid el sacrificio de que no vea yo vuestros ojos misericordiosos aora, si à de ser aqui la ultima de mi vida. Oh Maria, ô Maria.*

324 Estas ultimas palabras repitió muchas vezes San-Tiago. Pero todas las que dixo, oyó la gran Reyna desde el Oratorio del Cenaculo, donde estaba mirando por vision muy expressa todo lo que passaba por su amantissimo Apostol Jacobo. Con esta inteligencia se commovieron las maternas entrañas de Maria Santissima en tierna compassion de la tribulacion, en que su siervo padecia, y la llamaba. Tuvo mayor dolor por hallarse tan lexos; aunque como sabia, que nada era dificil al poder Divino, se inclinó con algun afecto a desear ayudar, y defender a su Apostol en aquel trabajo. Y como conocia tambien, que él avia de ser el primero, que diese la vida, y sangre por su Hijo Santissimo, creció más esta compassion en la clementissima Madre. Pero no

pidió

pidió al Señor, ni a los Angeles, que la llevassen adonde San-Tiago estaba: porq̄ la detuvo en esta peticion su admirable prudencia, con que conocia, que nada negaria la Providencia Divina, ni faltaria, si fuesse necesario; y en pedir estos milagros regulaba su deseo con la voluntad del Señor con suma discrecion, y medida quando vivia en carne mortal.

325 Pero su Hijo, y Dios verdadero, que atendia a todos los deseos de tal Madre como santos, justos, y llenos de piedad, mandó al punto a los mil Angeles, que le assistian, executassen el deseo de su Reyna, y Señora. Manifestáronsele todos en forma humana, y le dixeron lo que el Altissimo les mandaba; y sin dilacion alguna la recibieron en un Trono, formado de una hermosa nube, y la traxeron a España sobre el campo donde estaba San-Tiago, y sus discipulos aprisionados. Y los enemigos, que los avian preso tenian ya desnudas las zimitarras, ó alfanges para degollarlos a todos. Vió solo el Apostol a la Reyna del Cielo en la nube de donde le habló, y con dulcissima caricia le dixo: *Jacobo Hijo mio, y carissimo de mi Señor Iesu Christo, tened buen animo, y sed bendito eternamente del que os crió, y os llamó a su Divina luz. Ea siervo fiel del Altissimo, levantaos, y sed libre de las prisiones.* A la presencia de Maria se avia postrado el Apostol en tierra, como le fue possible estando tan aprisionado. Y a la voz de la Poderosa Reyna se le defataron instantaneamente las prisiones a él, y a sus discipulos, y se halláron libres. Pero los Judios, que estaban con las armas en las manos, cayeron todos en tierra, donde estuvieron sin sentidos algunas horas. Los Demonios, que los assistian, y provocaban fueron arrojados al profundo; con que San-Tiago, y sus discipulos pudieron libremente dar gracias al todo poderoso por este beneficio. El mismo Apostol singularmente las dió a la Divina Madre con incomparable humildad, y jubilo de su alma. Los discipulos de San-Tiago, aunque no vieron a la Reyna, ni a los Angeles, del suceso conocieron el milagro: y su Maestro les dió la noticia, que convino, para confirmarlos en la Fé, Esperança, y en la devocion de Maria Santissima.

326 Fue mayor este raro beneficio de la Reyna, porque no solo defendió de la muerte a San-Tiago, para que gozara toda España de su predicacion, y doctrina; pero desde Granada le ordenó su peregrinacion, y mandó a cien Angeles de los de su guarda, acompañassen al Apostol, y le fuesen encaminando, y guiado de unos lugares a otros, y en todos le defendiesen a él, y a sus discipulos de todos los peligros, que se les ofreciesen, y que aviendo rodeado a todo lo restante de España, le encaminassen a Zara-

Mandó Christo a los Angeles executassen el deseo de su Madre.

Forma en que la traxeron los Angeles. Solo San-Tiago la vió. Palabras, que dixo al Apostol la Madre de Dios.

A su voz se defataron las prisiones de los Martyres; los Judios cayeron en tierra sin sentidos: y los Demonios fueron arrojados al Infierno.

Ordenó Maria a San-Tiago su peregrinacion por España, y le dexó cien Angeles de los de su guarda, que le encaminassen, y defendiesen.

Dexò el Apostol algunos discipulos en Granada, que despues padecieron martyrio.
Su peregrinaciõ por España.

Quan grande fue el fruto, que hizo en ella con su predicacion.
* Vease la Nota XIII.

Advertècia, para que no turbe la variedad y encuentro de opiniones, que ay en los Autores, sobre muchas cosas de las que en esta Historia se escriben.

P. 1. n. 10.

P. 2. n. 1115.

goça. Todo esto executaron los cien Angeles, como fu Reyna se lo ordenaba, y los demás la bolvieron a Jerusalem. Con esta Celestial compañía, y guarda peregrinó San-Tiago por toda España más seguro, que los Israelitas por el desierto. Dexó en Granada algunos Discipulos de los que traía, que despues padecierõ alli martyrio, y con los demás, que tenia, y otros, que iba recibiendo prosiguió las jornadas, predicando en muchos lugares de Andalucia. Vino despues a Toledo, y de alli passó a Portugal, y a Galicia, y por Astorga, y divirtiendose a diferentes lugares llegó a la Rioja, y por Logroño passó a Tudela, y Zaragoza, donde sucedió lo que diré en el capitulo siguiente. Por toda esta peregrinacion fue San-Tiago dexando discipulos por Obispos en diferentes Ciudades de España, plantando la Fé, y culto Divino. Fueron tantos, y tan prodigiosos los milagros, que hizo en este Reyno, que no an de parecer increíbles los que se saben, porque son muchos más los que se ignoran. El fruto, que hizo con la predicacion fue inmenso, respeto del tiempo, que estuvo en España: y â sido error * dezir, ó pensar, que convirtió muy pocos: porque en todas las partes, ó lugares, que anduvo dexó plantada la Fé, y para esto ordenó tantos Obispos en este Reyno, para el gobierno de los hijos, que avia engendrado en Christo.

327 Para dar fin a este capitulo quiero advertir aqui, q̄ por diferentes medios é conocido las muchas opiniones encontradas de los Historiadores Ecclesiasticos, sobre muchas cosas de las que voy escribiendo; como son, la salida de los Apostoles de Jerusalem a predicar; el averse repartido por suertes todo el mundo; y ordenado el Symbolo de la Fé; la salida de San-Tiago, y su muerte. Sobre todos estos, y otros sucesos tengo entendido varian mucho los Escritores en señalar los años, y tiempos en que sucedieron, y en ajustarlo con el Texto de los libros Canonicos. Pero yo no tengo orden del Señor para satisfazer a todas estas, y otras dudas, ni componer estas controversias: antes desde el principio é declarado, que su Magestad me ordenó, y mandó escribir esta Historia sin opiniones, ó para que no las ubiesse con la noticia de la verdad. Y si lo que escribo vá consiguiente, y no se opone en cosa alguna al Texto Sagrado, y corresponde a la dignidad de la materia, que trato, no pudo darle mayor autoridad a la Historia, y tampoco pedirá más la piedad Christiana. Tambien será posible se concuerden por este orden algunas diferencias de los Historiadores, y esto haràn los que son leídos, y doctos.

DOCTRINA QUE ME DIO LA REYNA DEL
Cielo Maria Santissima.

328 **H**ija mia, la maravilla, que ás escrito en este capitulo, de averme levantado el poder infinito a su Real Trono, para consultarme los decretos de su Divina Sabiduria, y voluntad, es tan grande, y singular, que excede a toda capacidad humana en la vida de los viadores; y solo en la Patria, y vision Beatifica conocerán los hombres este Sacramento con especialissimo jubilo de gloria accidental. Y porque este beneficio, y admirable favor fue como efecto, y premio de la caridad ardentissima con que amaba, y amo al sumo bien, y de la humildad con que me reconocia esclava suya, y estas virtudes me levantaron al Trono de la Divinidad, y dieron lugar en él, quando vivia en carne mortal, quiero que tengas mayor noticia de este Mysterio, que sin duda fue de los más levantados, que en mi obró la Omnipotencia Divina, y de mayor admiracion para los Angeles, y Santos. Y la que tu tienes quiero, que la conviertas en un vigilantissimo cuydado, y en vivos afectos de imitarme, y seguirme en los que merecieron en mi tales favores.

329 Advierte pues, carissima, que no fue sola una vez, sino muchas las que fuy levatada al Trono de la Beatissima Trinidad en carne mortal, despues de la venida del Espiritu Santo, asta que subí despues de mi muerte para gozar eternamente de la gloria, que tengo. En lo que te resta de escribir mi vida, entenderás otros secretos de este beneficio. Pero siempre, que la diestra del Altissimo me le concedió, recibí copiosissimos efectos de gracia, y dones por diferentes modos, que caben en el poder infinito, y en la capacidad, que me dió para la inefable, y casi inmensa participacion de las Divinas perfecciones. Algunas vezes en estos favores me dixo el Eterno Padre: *Hija mia, y Esposa mia, tu amor, y fidelidad sobre todas las criaturas nos obliga, y nos dá la plenitud de complacencia, que nuestra voluntad santa de sea. Asciende a nuestro lugar, y Trono, para que seas absorta en el abismo de nuestra Divinidad, y tengas en esta Trinidad el lugar quarto, en quanto es possible a pura criatura. Toma la possession de nuestra gloria, cuyos tesoros ponemos en tus manos. Tuyo es el Cielo, la tierra, y todos los abismos. Goza en la vida mortal los privilegios de Bienaventurada sobre todos los Santos. Sirvante todas las Naciones, y criaturas a quien dimos el ser, que tienen; obedezcane las potestades de los Cielos, y estén a tu obediencia los supremos Serafines; y todos nuestros bienes sean comunes en nuestro Eterno Consistorio. Entiende el gran consejo de nuestra sabiduria, y*

Quan grande, y singular fue la maravilla de levantar Dios a Maria a su Trono, para consultarla los decretos de su sabiduria, y voluntad. Fue este favor efecto, y premio de la caridad de la Madre de Dios.

Muchas vezes fue levantada en carne mortal al Trono de la Santissima Trinidad.

Efectos, que recibia deste favor.

Palabras, que la dezia el Eterno Padre, en que se declara la eminenencia deste beneficio.

voluntad; y tén parte en nuestros decretos: pues tu voluntad es rectíssima, y fidelíssima. Penetra las razones, que tenemos, para lo que justa, y santamente determinamos; y sea una tu voluntad, y la nuestra, y uno el motivo en lo que disponemos para nuestra Iglesia.

Dispuso con el Dios por admirable modo que nada se executasse en la Iglesia, que no fuese por disposicion de Maria.

Declarase el afecto de caridad con que deseò Maria padecer todos los trabajos de la Iglesia.

Orden con que en esta consulta se le manifestaba a Maria los decretos, y Sacramentos ocultos de la sabiduria infinita.

330 Con esta dignacion tan inefable como singular gobernaba mi voluntad el Altíssimo, para conformarla con la fuya; y para que nada se executasse en la Iglesia, que no fuese por mi disposicion, y esta fuese la del mismo Señor, cuyas razones, motivos, y conveniencias conocia en su eterno consejo. En él vi, que no era possible por ley comun padecer yo todos los trabajos, y tribulaciones de la Iglesia, y en especial de los Apostoles, como deseaba. Este afecto de caridad, aunque era impossible executarle, no fue desviarme de la voluntad Divina, que me le dió, como en indicio, y testimonio del amor sin medida con que le amaba: y por el mismo Señor tenia tanta caridad con los hombres, que deseaba padecer yo los trabajos, y penalidades de todos. Y porque de mi parte esta caridad era verdadera, y estaba mi coraçon aparejado para executarla, si fuera possible; por esto fue tan aceptable en los ojos del Señor, y me la premiò, como si de hecho la ubiera executado: porque padeci gran dolor de no padecer por todos. De aqui nacia en mi la compassion, que tuve de los martyrios, y tormentos con que murieron los Apostoles, y los demás, que padecieron por Christo: porque en todos, y con todos era affligida, y atormentada, y en algun modo moria con ellos. Tal fue el amor, que tuve a mis hijos los Fieles; y aora (fuera del padecer) es el mismo, aunque ni ellos conocen, ni saben asta donde les obliga mi caridad para ser agradecidos.

331 Estos inefables beneficios recibia a la diestra de mi Hijo Santíssimo, quando era levantada del mundo, y colocada en ella, gozando de sus preeminencias, y glorias en el módo, que era possible comunicarse a pura criatura. Los decretos; y Sacramentos ocultos de la sabiduria infinita se manifestaban en primer lugar a la humanidad Santíssima de mi Señor con el orden admirable, que tiene con la Divinidad a quien está unida en el Verbo Eterno. Y luego mediante mi Hijo Santíssimo se me comunicaba a mi por otro módo: porque la union de su humanidad con la Persona de el Verbo es inmediata, y sustancial, y intrinseca para ella, y así participa de la Divinidad, y de sus decretos con módo correspondiente, y proporcionado a la uniõ sustancial, y personal. Pero yo recibia este favor por otro orden admirable, y sin exemplar, más de en ser con criatura pura, y sin tener Divinidad; pero como semejante a la humanidad Santíssima, y despues de ella la más inmediata

mediata

mediata a la misma Divinidad. Y no podrás aora entender más, ni penetrar este Mysterio. Pero los Bienaventurados le conocieron cada uno en el grado de ciencia, que le tocaba; y todos entendieron esta conformidad, y similitud mia, con mi Hijo Santissimo, y tambien la diferencia, y todo les fue motivo, y lo es aora para hazer nuevos Canticos de gloria, y alabança del Omnipotente: porque esta maravilla fue una de las grandes obras, que hizo conmigo su braço poderoso.

332 Para que más estieras tus fuerzas, y las de la gracia en afectos, y deseos santos, aunque sea en lo que no puedes executar, te declaro otro secreto. Este es, que quando yo conocia los efectos de la Redempcion en la justificacion de las almas, y la gracia, que se les comunicaba para limpiarlas, y santificarlas, por la cõrricion, ó por el Bautismo, y otros Sacramentos, hazia tãto aprecio de aquel beneficio, que tenia del como una santa emulacion, y deseos. Y como yo no tenia culpas de que justificarme, y limpiarme, no podia recibir aquel favor en el grado, que los pecadores le recibian. Mas porque lloré sus culpas más, que todos, y agradeci al Señor aquel beneficio hecho a las almas con tan liberal misericordia, alcançé con estos afectos, y obras más gracia de la que fue necessaria para justificar a todos los hijos de Adan. Tanto como esto se dexaba obligar el Altissimo de mis obras, y tanta fue la virtud, que les dió el mismo Señor, para que hallasen gracia en sus Divinos ojos.

333 Considera aora, hija mia, en que obligacion estás, dexandote informada, y ilustrada de tan venerables secretos. No tengas ociosos los talentos, ni malogres, y desprecies tantos bienes del Señor, sigueme por la imitaciõ perfecta de todas las obras, que de mi te manifesto. Y para que más te enciendas en el amor Divino, acuerdate continuamente de como mi Hijo Santissimo, y yo en la vida mortal estabamos anhelando siempre, y suspirando por la salvacion de las almas de todos los hijos de Adan, y llorando la perdicion eterna, que tantos con alegria falsa, y engañosa para si mismos procuran. En esta caridad, y zelo quiero, que te señales, y exercites mucho como esposa fidelissima de mi Hijo, que por esta virtud se entregó a muerte de Cruz, y como hija, y discipula mia; que sino me quitó la vida la fuerza de esta caridad, fue porque me la conservó el Señor por milagro; pero ella es la que me dió lugar en el Trono, y Consejo de la Beatissima Trinidad. Si tu, amiga, fueres tan diligente, y fervorosa en imitarme, y tan atéta para obedecerme como de ti lo quiero, te aseguro participarás de los favores, que hize a mi siervo Jacobo, acudiré a

Quan fructuosos son los deleos santos, aunque sea de lo que no puede executar. Declarase en los afectos de Maria acerca de la justificacion de los pecadores.

Exortacion a la caridad, y zelo de la salvacion de las almas, con el exemplo de lo que Christo, y su Madre hizieron en vida mortal.

Conveniencia de ser el remedio de la perdicion en la Iglesia por sus favores.

tus tribulaciones, y te gobernaré, como muchas vezes te lo é prometido; y a más de esto el Altissimo será más liberal contigo de lo que tus deseos pueden estenderse.

CAPITULO XVII.

DISPONE LVZIFER OTRA NUEVA PERSECUCION contra la Iglesia, y Maria Santissima; manifestasela a San Juan; y por su orden determina ir a Efeso; aparecele su Hijo Santissimo; y la manda venir a Zaragoza a visitar al Apostol San Tiago; y lo que sucedió en esta venida.

La persecucion de la Iglesia despues de la muerte de S. Estevan durò asta la Conversion de S. Pablo.

Añ. 8. v. 1.
Fue nueva la que despues se levantò.

Añ. 12. v. 3.

Añ. 12. v. 1.

Causa de levantarle, y foflegarse las persecuciones de la Iglesia.

Sup. n. 141. n. 186

n. 205. & n. 250.

Sup. n. 297. num.

325. n. 206. &

freq.

Conveniencia de alternar la paz, y la persecucion en la Iglesia primitiva.

Tuvo muchos mezes de paz, despues de la Conversion de S. Pablo.

334 **D**E la persecucion, que movió el Infierno contra la Iglesia, despues de la muerte de San Estevan, haze mencion S. Lucas en el capitulo octavo de los hechos Apostolicos, donde la llama grande, porque lo fue asta la Conversion de San Pablo, por cuya mano la executaba el Dragon infernal. De esta persecucion hablé en el capitulo doze, y quatorze de esta Parte. Pero de lo que en los capitulos inmediatos queda dicho, se entenderá, que no descansó este enemigo de Dios, ni se dió por vencido para no levantarse de nuevo contra su Santa Iglesia, y contra Maria Santissima. Y de lo que el mismo San Lucas refiere en el capitulo doze de la prision, que hizo Herodes de S. Pedro, y San-Tiago, se conocerá, que fue de nuevo esta persecucion despues de la Conversion de San Pablo, quando no dixera expresamente, que el mismo Herodes embió exercitos, ò tropas para afligir a algunos hijos de la Iglesia. Y para que mejor se entienda todo lo que queda dicho, y adelante diré, advierto, que estas persecuciones eran todas fraguadas, y movidas por los Demonios, que irritaban a los perseguidores, como diversas vezes é dicho. Y porque la Providencia Divina a tiempos les daba este permisso, y en otros se les quitaba, y los arrojaba al profundo, como sucedió en la Conversion de S. Pablo, y en otras ocasiones; por esto la Iglesia primitiva gozaba algunas vezes de tranquilidad, y fofiego, como en todos los siglos á sucedido, y otros tiempos, acabandose estas treguas, era molestada, y afligida.

335 La paz era conveniente para la Conversion de los Fieles, y la persecucion para su merito, y exercicio; y assi las alternaba, y alterna siempre la Sabiduria, y Providencia Divina. Por estas causas despues de la Conversion de S. Pablo tuvo algunos, y muchos mezes de quietud, mientras Luzifer, y sus Demonios estuvieron oprimidos en el Infierno, asta q̄ bolvieron a salir, como

dire

diré luego. Y de esta tranquilidad habla San Lucas en el capítulo nueve después de la Conversion de San Pablo, quando dize, que la Iglesia tenia paz por toda Judea, Galilea, y Samaria, y se edificaba, y caminaba en el temor del Señor, y consolacion del Espiritu Santo. Y aunque esto lo cuenta el Evangelista después de aver escrito la venida de San Pablo a Jerusalem, esta paz fue mucho antes: porque San Pablo vino, entrados cinco años después de la Conversion, a Jerusalem, como diré adelante; y S. Lucas para ordenar su Historia, la contó anticipadamente tras de la Conversion, como sucede a los Evangelistas en otros muchos successos, que los suelen anticipar en la Historia, para dexar dicho lo que toca al intento de que hablan: porque ellos no escriben por Annales todos los casos de su Historia, aunque en lo esencial guardan el orden de los tiempos.

336 Entendido todo esto, y prosiguiendo lo que dixe en el capítulo quinze, del Conciliabulo, que hizo Luzifer después de la Conversion de San Pablo. Digo, que aquella conferencia duró algun tiempo, en que el Dragon infernal con sus Demonios tomó, y pensó diversos medios, y arbitrios con que destruir la Iglesia, y derribar (si pudiera) a la gran Reyna del estado altissimo de santidad, en que la imaginaba, aunque ignoraba infinito más de lo que conocia esta Serpiente. Passados estos dias en que la Iglesia gozaba de sosiego, salieron del profundo los Principes de las tinieblas, para executar los consejos de maldad, que en aquellos calabozos avian fabricado. Salió por caudillo de todos el Dragon grande Luzifer; y es cosa digna de atencion, que fue tanta la indignacion, y furor de esta cruentissima bestia contra la Iglesia, y Maria Santissima, que sacó del Infierno mucho más de las dos partes de sus Demonios para esta empresa, que intentaba; y sin duda dexára des poblado todo aquel Reyno de tinieblas, si la misma malicia no le obligára a dexar allá alguna parte de estos infernales Ministros para tormento de los condenados: porque a más del fuego eterno, que les administra la justicia Divina, y que no les podia faltar, no quiso este Dragon, que tampoco les faltasse la vista, y compañía de sus Demonios, para que no recibiesen este pequeño alibio los hombres, por el tiempo, que estuviesen fuera del Infierno los Demonios. Por esta causa nunca faltan Demonios en aquellas cabernas, ni quieren perdonar este agote a los infelizes condenados, aunque sea para Luzifer de tanta codicia destruir a los mortales, que viven en el mundo. A tan impio, tan cruel, tan inhumano Señor sirven los desdichados pecadores.

337 La ira de este Dragon avia llegado a lo sumo, y no poderable,

Infr. n. 336

Act. 9. v. 31

Infr. n. 487

Resolucion sobervia de los Demonios contra la Iglesia, y la Madre de Dios.

Compañía con que salió Luzifer del Infierno.

Nunca faltan Demonios de el Infierno; y porq.



Ira con que Luzifer estaba.

Tomò asiento en Ierusalen; y fines, que en esto tuvo.

Limitacion con que dió el Señor la permission a los Demonios para mover esta persecucion.

Pufose Luzifer en Ierusalen lo más lexos, que pudo de los lugares Santos, por la virtud, que en ellos experimentan contra sí los Demonios.

Modo con que distribuyó los Demonios por el mundo para la persecucion.

Como se valió de los hombres incredulos, y de depravadas costumbres.

derable, por los successos, que iba conociendo en el mundo, despues de la muerte de nuestro Redemptor, y la santidad de su Madre, y el favor, y proteccion, que en ella tenian los Fieles, como lo avian experimentado en San Estevan, San Pablo, y en otros successos. Por esto Luzifer tomó asiento en Ierusalen, para executar por sí mismo la bateria contra lo más fuerte de la Iglesia, y para gobernar desde alli a todos los esquadrones infernales, que solo guardan orden en hazer guerra para destruir a los hombres, quando en lo demás todos son confusion, y desconcierto. No les dió el Altissimo la permission, que su envidia deseaba: porque en un momento traslegáran, y destruyeran el mundo; mas dióseles con limitacion, y en quanto convenia, para que affligiendo a la Iglesia, se fundasse con la sangre, y merecimientos de los Santos, y cō ellos echasse más hondas las raizes de su firmeza; y para que en las persecuciones, y tormentos se manifestasse más la virtud, y sabiduria del Piloto, que gobernaba esta Navecilla de la Iglesia. Luego mandó Luzifer a sus Ministros rodeassen toda la tierra, para reconocer donde estaban los Apostoles, y Discipulos del Señor, donde se predicaba su nombre, y le diessen noticia de todo. El Dragon se puso en la Ciudad Sãta, lo más lexos, que pudo de los lugares consagrados con la sangre, y Mysterios de nuestro Salvador: porque a él, y a sus Demonios les eran formidables, y al passo, que se acercaban a ellos, sentian se les debilitaban las fuerzas, y eran oprimidos de la virtud Divina. Este efecto experimentan oy, y le sentirán asta el fin del mundo. Gran dolor por cierto, que aquel Sagrado para los Fieles esté oy en poder de Paganos enemigos, por los pecados de los hombres; y dichosos los pocos hijos de la Iglesia, que gozan este privilegio, quales son los hijos de nuestro gran Padre, y Reparador de la Iglesia S. Francisco.

338 Informóse el Dragon del estado de los Fieles, y de todos los lugares donde se predicaba la Fé de Christo, por relaciones, que le traxeron los Demonios. Dióles nuevos ordenes, para que unos assistiessen a perseguir los, assignando mayores, ò menores Demonios, segun la diferencia de los Apostoles, Discipulos, y Fieles. A otros Ministros mandó fuesen, y viniessen a darle cuenta de lo que fuesse sucediendo, y llevassen ordenes de lo que avian de obrar contra la Iglesia. Señaló tambien Luzifer algunos hombres incredulos, perfidos, y de malas condiciones, y depravadas costumbres, para que sus Demonios los irritassen, provocassen, y llenassen de indignacion, y envidia contra los seguidores de Christo. Y entre estos fueron el Rey Herodes, y muchos

Judios,

Judios, por el aborrecimiento, que tenían contra el mismo Señor a quien avian crucificado, cuyo nombre deseaban borrar de la tierra de los vivientes. También se valieron de otros Gentiles más ciegos, y afidos a la idolatria; y entre unos, y otros investigaron estos enemigos con desvelo, quales eran peores, y más perfidos para servir se de ellos, y hazerlos propios instrumentos de su maldad. Por estos medios encaminaron la persecucion de la Iglesia, y siempre á usado de esta arte diabolica el Dragon infernal, para destruir la virtud, el fruto de la Redempcion, y sangre de Christo. Y en la primitiva Iglesia hizo grande estrago en los Fieles, persiguiendolos por diversos modos de tribulaciones, que no están escritas, ni se saben en la Iglesia; aunque por mayor lo que dixo San Pablo en la carta a los Hebreos de los antiguos Santos, sucedió en los nuevos. Sobre estas persecuciones exteriores affigia el mismo Demonio, y los demás a todos los justos, Apostoles, Discipulos, y Fieles con tentaciones ocultas, sugestiones, ilusiones, y otras iniquidades, como oy lo haze con todos los que desean caminar por la Divina Ley, y seguir a Christo nuestro Redemptor, y Maestro. No es possible en esta vida conocer todo lo que en la primitiva Iglesia trabajó Luzifer para extinguirla, como tampoco lo que haze aora con el mismo intento.

339 Pero nada se le ocultó entonces a la gran Madre de la Sabiduria: porque en la claridad de su eminente ciencia conocia todo este secreto de las tinieblas, oculto a los demás mortales. Y aunque los golpes, y las heridas, quando nos hallan prevenidos, no suelen hazer tan grande mella en nosotros; y la prudentissima Reyna estaba tan capaz de los trabajos futuros de la Santa Iglesia, y ninguno le podia venir de improvise, y cō ignorancia suya; con todo esto como tocaban en los Apostoles, y en todos los Fieles, le herian el coraçon donde los tenia con entrañable amor de Madre piadosissima: y su dolor se regulaba con su casi inmensa caridad; y muchas vezes le costára la vida, si (como é repetido en diversas partes) no la conservára el Señor milagrosamente. Y en qualquiera de las almas justas, y perfectas en el amor Divino hiziera grandes efectos el conocimiento de la ira, y malicia de tantos Demonios tan vigilantes, y astutos contra tan pocos Fieles, sencillos, pobres, y de condicion fragil, y llena de miserias propias. Con este conocimiento olvidára Maria Santissima otros cuidados de si misma, y todas sus penas, si las tuviera, por acudir al remedio, y consuelo de sus hijos. Multiplicaba por ellos sus peticiones, suspiros, lagrimas, y diligencias. Dabales grandes consejos, avisos, y exortaciones para prevenirlos, y animarlos, particular-

I. rem. II. v. 19.

Persegua los Fieles con diversas tribulaciones
a II. b. II. v. 37

Affigia por si, y sus Demonios, y todos los justos con tentaciones ocultas.

Dolor de la Madre de Dios con el conocimiento de quanto hazian los Demonios contra la Iglesia, y sus hijos.

ular-

Medios con que aléctaba, y defendia sus hijos la piadosissima Madre.

Sup. n. 252.

En que fôrma fallieron las penas del coraçon de Maria al semblante; y lo conociò S. Iuan.

Oraciõ que hizo San Iuan al Señor, pidiendole luz de lo que debia hazer à cerca de el consuelo de su Madre.

Lucha entre el afecto, y respeto de S. Iuan sobre si llegaria a preguntar a la Madre de Dios a causa de su pena.

Humildad, y caridad con que ocurriò Maria al cuidado de Iuan.

cularmentè a los Apostoles, y Discipulos. Mandaba muchas vezes con imperio de Reyna a los Demonios, y les facò de sus uñas innumerables almas, que engañaban, y pervertian, y las rescataba de la eterna muerte. Otras vezes les impedia grandes crueldades, y asfechanças, que ponian a los Ministros de Christo: porque intentó Luzifer quitar luego la vida a los Apostoles (como lo avia procurado por medio de Saulo, y arriba le dixo) y lo mismo succediò con los otros Discipulos, que predicaban la Santa Fé.

340 Con estos cuydados, y compassion, aunque la Divina Maestra guardaba suma tranquilidad, y sosiego interior, sin que la solitud de officiosa Madre le turbasse, y en el exterior conservaba igualdad, y serenidad de Reyna; con todo esio las penas del coraçon la entristecieron un poco el semblante en la esfera de su compostura, y apacibilidad. Y como San Juan le affixia cõ tan desvelada atencion, y dependencia de hijo, no se le pudo ocultar a la vista de esta Aguila perspicaz la pequeña novedad en el semblante de su Madre, y Señora. Afligiòse grandemente el Evangelista; y aviendo conferido consigo mismo su cuydado, se

fue al Señor, y pidiendole nueva luz para el acierto, le dixo: Señor, y Dios inmenso, Reparador del mundo, confieffo la obligacion en que soy meritos mios, y por sola vuestra dignacion me pusisteis, dandome por Madre a la que verdaderamente lo es vuestra, porque os concibiò, pariò, y alimentò a sus pechos. Yo, Señor, con este beneficio quedè prospero, y enriquecido con el mayor tesoro del Cielo, y de la tierra. Pero vuestra Madre, y mi Señora quedò sola, y pobre sin vuestra Real presencia, que ni pueden recompensar, ni sufragar todos los Angeles, ni los hombres, quanto menos este vil gusano, y siervo vuestro. Oy, Dios mio, y Redemptor del mundo, veo triste, y afligida a la que creò diò forma de hombre, y es alegria de vuestro pueblo. De seola consolar y aliviar de su pena: pero soy insuficiente para hazerlo. La razon, y amor me solicitan la veneracion, y mi fragilidad me detienen. Dadme, Señor, virtud, y luz de lo que debo hazer en vuestro agrado, y servicio de vuestra digna Madre.

341 Despues de esta oracion quedò San Juan dudoso orato, sobre si preguntaria a la gran Señora del Cielo la causa de su pena. Por una parte lo deseaba con afecto; por otra no se atrevia con el temor santo, y el respeto con que la miraba; y aunque alentado interiormente llegó tres vezes a la puerta del Oratorio, donde estava Maria Santissima, le detuvo el encogimiento para no entrar a preguntarle lo que deseaba. La Divina Madre conociò todo lo que San Juan hazia, y lo que passaba por su interior. Y por el respeto, que la Celestial Maestra de la humildad tenia al Evangelista como a Sacerdote, y Ministro del Señor, se levantò de la Oracion, y salió adonde estava, y le dixo: Señor, de

zidm
gran
Hijo
vor,
razon
pensar
3
conc
com
tes q
por l
ñor,
siervo
lado,
que es
dienci
Sinti
a los
pidie
que a
que ar
hijos,
malde
fernab
digna
Ieruf
uno d
nio. M
harán
de la
3
turb
dió
Sabi
fruto
Apar
que o
ficios
quien
los.
nosot
cam

Sup. n. 99. n. 102.
r. 106. & puf.

¿idme lo que mandais a vuestra sierva? Ya é dicho otras vezes, que la gran Reyna llamava Señores a los Sacerdotes, y Ministros de su Hijo Santissimo. El Evangelista se consolò, y animò con este favor, y aunque no sin algun encogimiento respondió: Señora mia, la razon, y el deseo de serviros me â obligado a reparar en vuestra tristeza, y pensar, que teneis alguna pena, de que deseo veros aliviada.

342 No se alargó San Juan en más razones; pero la Reyna conoció el deseo, que tenia de preguntarla por sus cuydados; y como prontissima obediente quiso responderle a la voluntad, antes que por palabras se le manifestasse, como a quien reconocia por superior, y le tenia por tal. Bolvióse Maria Santissima al Señor, y dixo: Dios mio, y Hijo mio, en lugar vuestro me dexasteis a vuestro siervo Iuan, para que me acompañasse, y assistiesse, y yo le recibí por mi Prelado, y Superior; a cuyos deseos, y voluntad, conociendola, deseo obedecer, para que esta humilde sierva vuestra siempre viva, y se gobierne por vuestra obediencia. Dadme licencia para manifestarle mi cuydado, como él desea saberlo. Sintió luego el Fiat de la Divina voluntad. Y puesta de rodillas a los pies de San Juan le pidió la bendicion, y le besó la mano. Y pidiendole licencia para hablar, le dixo: Señor causa tiene el dolor, que aflige mi coraçon: porque el Altissimo me â manifestado las tribulaciones, que an de venir a la Iglesia, y las persecuciones, que an de padecer todos sus hijos, y mayores los Apostoles. Y para disponer en el mundo, y executar esta maldad è visto, que á salido a él de las cabernas de lo profundo el Dragon infernal con innumerables legiones de spiritus malignos, todos con implacable indignacion, y furor para destruir el cuerpo de la Iglesia Santa. Esta Ciudad de Jerusalem se turbará la primera, y más que otras, y en ella quitarán la vida a uno de los Apostoles, y otros serán presos, y afligidos por industria del Demonio. Mi coraçon se contrista, y aflige de compassion, y de la contradiccion, que barán los enemigos a la exaltacion del nombre santo del Altissimo, y remedio de las almas.

Pide Maria licencia a su Hijo de manifestar su pena a Iuan, obediendo a su deseo.

Palabras cõ que le declaró los trabajos, q̄ avian de venir luego a la Iglesia, y la perlecucion, que movia el Demonio.

343 Con este aviso se afligió tambien el Evangelista, y se turbó un poco. Pero con el esfuerzo de la Divina gracia, respondió a la gran Reyna, diziendo: Madre, y Señora mia, no ignora vuestra Sabiduria, que de estos trabajos, y tribulaciones sacará el Altissimo grandes frutos para su Iglesia, y sus hijos Fieles, y que les assistirá en su tribulacion. Aparejados estamos los Apostoles para sacrificar nuestras vidas por el Señor, que ofreció la suya por todo el Image humano. Emos recibido inmensos beneficios, y no es justo, que en nosotros sean ociosos, y vacios. Quando eramos pequeños en la escuela de nuestro Maestro, y Señor, obrabamos como parvulos. Pero despues, que nos enriqueció con su Divino Espiritu, y encendió en nosotros el fuego de su amor, perdimos la cobardia, y deseamos seguir el camino de su Cruz, que con su doctrina, y exemplo nos enseñó; y sabemos,

Respuesta de S. Iuan, alentado con el esfuerzo de la Divina gracia.

Propone Iuan a Maria, que no era justo aguardasse la persecucion en Ierusalé.

Resignacion admirable de la obediencia de Maria a Iuan sin manifestarle su deseo de quedar en Ierusalén a ayudar a los Fieles.

Propone la el Evangelista, que se retirassen a Efeso, y su motivo.

Oracion de Maria por el mayor agrado del Señor en esta jornada, que queria hazer por obediencia de Iuan.

que la Iglesia se á de plantar, y conservar con la sangre de sus Ministros, y hijos. Rogad vós, Señora mia, por nosotros, que con la virtud Divina, y vuestra proteccion alcançarèmos victoria de nuestros enemigos, y en gloria del Altissimo triunfaremos de todos ellos. Pero si en esta Ciudad de Ierusalén se á de executar lo fuerte de la persecucion, pareceme, Señora, y Madre mia, que no es justo la esperéis en ella, para que la indignacion del Infierno, por medio de la malicia humana, no intente alguna ofensa contra el Tabernaculo de Dios.

344 La gran Reyna, y Señora del Cielo con el amor, y compassion de los Apostoles, y todos los otros Fieles se inclinaba sin temor a quedarle en Ierusalén para hablar, consolar, y animar a todos en la tribulacion, que les amenaçaba. Pero no manifestó al Evangelista este afecto, aunque era tan Santo: porque salia de su dictamen, y le cedió a la humildad, y obediencia del Apostol, porque le tenia por su Prelado, y Superior. Con este rendimiento sin replicar al Evangelista le dió las gracias por el esfuerzo con que deseaba padecer, y morir por Christo; y en quanto a salir de Ierusalén, le dixo, que ordenasse, y dispusiesse aquello, q̄ juzgaba por más conveniente, que a todo obedeceria como subdita, y pediria a nuestro Señor le governasse cō su Divina luz, para que eligiesse aquello, que fuesse de su mayor agrado, y exaltacion de su santo nombre. Con esta resignacion de tanto exemplo para nosotros, y reprehension de nuestra inobediencia, determinó el Evangelista, se fuesse a la Ciudad de Efeso en los terminos de la Asia menor. Y proponiendolo a Maria Santissima, le dixo: Señora, y Madre mia, para alejarnos de Ierusalén, y tener fuera de aqui ocasion oportuna, para trabajar por la exaltacion del nombre del Altissimo, me parece nos retiremos a la Ciudad de Efeso, donde bareis en las almas el fruto, que no es pero en Ierusalén. Yo deseára ser uno de los que assisten al Trono de la Santissima Trinidad, para servirlos dignamente en esta jornada. pero soy un vil gusano de la tierra: mas el Señor será con nosotros, y en todas partes le tenis propicio como Dios, y como Hijo vuestro.

345 Quedó determinada la partida de Efeso en acomodando, y disponiendo lo que en Ierusalén convenia advertir a los Fieles, y la gran Señora se retiró a su Oratorio, donde hizo esta oracion: Altissimo Dios Eterno, esta humilde sierva vuestra se postra ante vuestra Real presencia, y de lo intimo de mi alma os suplico me governeis, y encamineis a vuestro mayor agrado, y beneplacito; esta jornada quiero hazer por obediencia de vuestro siervo Iuan, cuya voluntad será la vuestra. No es razon, que esta sierva, y Madre vuestra tan obligada de vuestra poderosa mano, dé un passo, que no sea para mayor gloria, y exaltacion de vuestro santo nombre. Assistid, Señor mio, a mi deseo, y peticiones, para que yo obre lo más

acerta-

acertado, y justo. Respondióle el Señor luego, y le dixo: *Esposa, y Palomita, mi voluntad á dispuesto la jornada para mi mayor agrado. Obedeced a Iuan, y caminad a Efeso, que alli quiero manifestar mi clemencia con algunas almas por medio de vuestra presencia, y asistencia, por el tiempo, que fuere conveniente.* Con esta respuesta del Señor quedó Maria Santissima más consolada, y informada de la Divina voluntad, y pidió a su Magestad la bendicion, y licencia para disponer la jornada, quando el Apostol lo determinasse: y llena de fuego de caridad se encendia en el deseo del bien de las almas de Efeso, de quien el Señor le avia dado esperanças se sacaria fruto de su gusto, y agrado.

Respuesta del Señor, declarándole era disposicion suya fuesse a Efeso por el fruto, que alli avia de hazer en las almas.

VIENE MARIA SANTISSIMA DE IERUSALEN A Zaragoza en España por voluntad de su Hijo nuestro Salvador a visitar a San-Tiago; y lo que sucedió en esta venida, y el año, y dia en que se hizo.

346 **T**ODO el cuydado de nuestra gran Madre, y Señora Maria Santissima estaba empleado, y convertido a los aumentos, y dilatacion de la Santa Iglesia; al consuelo de los Apostoles, Discipulos, y de los otros Fieles; y a defenderlos del infernal Dragon, y sus Ministros en la persecucion, y assechanças, que (como se á dicho) les prevenian estos enemigos. Con su incomparable caridad, antes de venir a Efeso, ni partir de Jerusalem, ordenó, y dispuso muchas cosas en quanto le fue posible por si, y por ministerio de los Santos Angeles para prevenir todo lo que en su ausencia le pareció conveniente: porque entonces no tenia noticia del tiempo, que duraria esta jornada, y la buelta a Jerusalem. La mayor diligencia, que pudo hazer, fue su continua, y poderosa oracion, y peticiones a su Hijo Santissimo, para que con el poder infinito de su brazo defendiesse a sus Apostoles, y siervos, y quebrantasse la sobervia de Luzifer, desvaneciendo las maldades, que en su astucia fabricaba contra la gloria del mismo Señor. Sabia la prudentissima Madre que de los Apostoles el primero, que derramaria su sangre por Christo nuestro Señor era Jacobo, y por esta razon, y por lo mucho, que la gran Reyna le amaba (como dixé arriba) hizo particular oracion por él entre todos los Apostoles.

Prevençiones, que hizo Maria para la defensa de la Iglesia en la persecucion, antes de partir a Efeso;

Sup. n. 337.

Oraciones, que hizo por los Apostoles, y Fieles.

Hizola especial por San Tiago: y porque.

Supra n. 320.

347 Estando la Divina Madre en estas peticiones; un dia, que era el quarto antes de partir a Efeso, sintió en su castissimo coraçon alguna novedad, y efectos dulcissimos, como le sucedia otras vezes para algun particular beneficio, que se le acercaba.

Visita, que hizo Christo a su Madre personalmente en esta ocasion.

Estas obras se llaman palabras del Señor en el estilo de la Escritura; y respondiendo a ellas Maria Santissima, como Maestra de la ciencia, dixo: Señor mio, que me mandais hazer? Que quereis de mí? *Hablad, Dios mio, que vuestra sierva oye.* En repitiendo estas razones vió a su Hijo Santissimo, que en persona descendia del Cielo a visitarla en un Trono de inefable Magestad, y acompañado de innumerables Angeles de todos los ordenes, y Coros Celestiales. Entró su Magestad con esta grandeza en el Oratorio de su Beatissima Madre; y la Religiosa, y humilde Virgen le adoró con excelente culto, y veneracion de lo intimo de su purissima alma.

Razones, que la dixo declarádola su voluntad de que visitasse a San Tiago en Zaragoza, y se edificasse allí un Templo de su nombre en que fuesse invocada. *Matth. 16. v. 18.*

Respuesta de Maria en obediencia, y hazimiento de gracias.

Privilegios, que pidió para el Templo, que se avia de edificar.

Concessión, que hizo de ellos Christo con promessa de cūplir los favores, que su Madre señalasse a aquel santo lugar.

Luego le habló el Señor, y le dixo: *Madre mia amantissima, de quien recibí el ser humano para salvar al mundo, atento estoy a vuestras peticiones, y deseos santos, y agradables en mis ojos. Yo defenderé a mis Apostoles, y Iglesia, y seré su Padre, y Protector, para que no sea vencida, ni prevalezcan contra ella las puertas del Infierno. Ya sabeis, que para mi gloria, es necesario, que trabajen con mi gracia los Apostoles, y que al fin me sigan por el camino de la Cruz, y muerte, que padeci para redimir al linage humano. El primero, que me á de imitar en esto es Iacobo mi fiel siervo; y quiero, que padezca martyrio en esta Ciudad de Jerusalem. Y para que él venga a ella, y otros fines de mi gloria, y vuestra, es mi voluntad, que luego le visiteis en España, donde predica mi santo nombre. Quiero, Madre mia; que vais a Zaragoza donde está aora, y le ordeneis, que buelva a Jerusalem; y antes que parta de aquella Ciudad edifique en ella un Templo en honra, y titulo de vuestro nombre, donde seais venerada, y invocada para beneficio de aquel Reyno, gloria, y beneplacito mio, y de nuestra Beatissima Trinidad.*

348 Admitió la gran Reyna del Cielo esta obediencia de su Hijo Santissimo con nuevo jubilo de su alma. Y con el rendimiento digno respondió, y dixo: Señor mio, y verdadero Dios, haced vuestra voluntad santa en vuestra sierva, y Madre por toda la eternidad, y en ella os alaben todas las criaturas por las obras admirables de vuestra piedad inmensa con vuestros siervos. Yo, Señor mio, os magnifico, y bendigo en ellas, y os doy humildes gracias en nombre de toda la Santa Iglesia, y mio. Dadme licencia, Hijo mio, para que en el Templo, que mandais edificar a vuestro siervo Iacobo, pueda yo prometer en vuestro santo nombre la proteccion especial de vuestro brazo poderoso, y que aquel lugar sagrado sea parte de mi herencia para todos los que en él invocaren con devocion vuestro mismo nombre, y el favor de mi intercession con vuestra clemencia.

349 Respondióle Christo nuestro Redemptor: *Madre mia, en quien se complació mi voluntad, yo os doy mi Real palabra, que miraré con especial clemencia, y llenaré de bendiciones de dulçura a los que con humildad, y devocion vuestra me invocaren, y llamaren en aquel Templo por medio de vuestra intercession. En vuestras manos tengo depositados,*

tados, y librados todos mis tesoros; y como Madre, que teneis mis vezes, y potestad, podeis enriquezer, y señalar aquel lugar, y prometer en él vuestro favor, que todo lo cumpliré como fuere vuestra agradable voluntad. Agradeció de nuevo Maria Santissima esta promessa de su Hijo, y Dios Omnipotente. Y luego por mandado del mismo Señor, grande numero de los Angeles, que le acompañaban, formáron un Trono Real de una nube refulgentissima, y la pusieron en él como a Reyna, y Señora de todo lo criado. Christo nuestro Señor con los demás Angeles se subió a los Cielos, dandole su bendicion. Y la purissima Madre en manos de Serafines, y acompañada de sus mil Angeles cō los demás partiò a Zaragoza en España en alma, y cuerpo mortal. Y aunque la jornada se pudo hazer en brevissimo tiempo, ordenó el Señor que fuesse demanera, que los Santos Angeles, formando Coros de dulcissima armonia, viniessen cantando a su Reyna loores de júbilo, y alegria.

350 Unos cantaban la *Ave Maria*; otros, *Salve Sancta parens*, y *Salve Regina*; otros, *Regina Cali letare*, &c. Alternando estos Canticos a Coros, y respondiendose unos a otros cō armonia, y consonancia tan concertada, quanto no alcanza la capacidad humana. Respondia tambien la gran Señora oportunamente, refiriendo toda aquella gloria al Autor, que se la daba con tan humilde coraçon, quanto era grande este favor, y beneficio. Repetia muchas vezes: *Santo, Santo, Santo, Dios de Sabaoth, tén misericordia de los miseros hijos de Eva. Tuya es la gloria, tuyo es el poder, y la Magestad, tu solo el Santo, el Altissimo, y el Señor de todos los Exercitos Celestiales, y de todo lo criado*. Los Angeles respondian tambien a estos Canticos tan dulces en los oídos del Señor; y con ellos llegaron a Zaragoza, quando ya se acercaba la media noche.

351 El felicissimo Apostol San-Tiago estaba con sus discipulos fuera de la Ciudad, arrimado al muro, que correspondia a las margenes del rio Hebroo: y para ponerse en oracion se avia apartado de ellos algun espacio competente. Quãdo los discipulos estaban algunos durmiendo, y otros orãdo como su Maestro; y porque todos estaban desimaginados de la novedad, que les venia, se alargó un poco la procession de los Santos Angeles con la musica, demanera que no solo San-Tiago la pudiesse oír de lejos, sino tambien los discipulos, cō que despertaron los que dormian, y todos fueron llenos de suavidad interior, y admiracion con celestial consuelo, que los ocupó, y casi enmudeció dexandolos suspensos, y derramando lagrimas de alegria. Reconocieron en el ayre grandissima luz, más que si fuera al medio dia, aunque no se estendia universalmente, más de en algun espacio,

Forma de la venida de la Madre de Dios a Zaragoza en España,

Musica con que traían los Angeles a la Madre de Dios, y Canticos, que alternaban.

Isai. 6. v. 3.

Lugar, y ocupacion en que encontró a San-Tiago con sus discipulos la visita.

Oyeron San-Tiago, y sus discipulos la celestial musica antes que llegasse la Virgen.

Globo de admirable luz, q̄ vieron en el ayre los discipulos.

Columna, y Imagen de Maria, q̄ traian prevenida los Angeles.

Viò San-Tiago a la Madre de Dios en el Trono de nube rodeada de los Coros de los Angeles.

Palabras cõ que saludò Maria al Apostol. Mandale, que fabrique el Templo en aquel lugar, y le dedique a su nombre. Declarale los privilegios, que el Señor avia cõcedido al Templo, que edificasse.

Promessa, que la misma Señora le hizo.

Diò la Columna, y Imagen para testimonio.

Prometiò duraria en aquel lugar cõ la Fè asta el fin del mudo.

Colocaron los Angeles, la Columna, y Santa Imagen en el mismo puesto, q̄ oy està.

como un grande globo. Con esta admiracion, y nuevo gozò estuvieron sin moverse asta que los llamó su Maestro. Con estos maravillosos efectos que sintieron, ordenó el Señor estuviesen prevenidos, y atentos a lo que de aquel gran Myfterio se les manifestasse. Los Santos Angeles pusieron el Trono de su Reyna, y Señora a la vista del Apostol, que estava en altissima oracion, y más que los dicipulos sentia la musica, y percibia la luz. Traían cõsigo los Angeles prevenida una pequeña columna de marmol, ó de jaspe, y de otra materia diferente avian formado una Imagen no grande de la Reyna del Cielo. A esta Imagen traían otros Angeles con gran veneracion, y todo se avia prevenido aquella noche con la potencia, que estos Divinos E spiritus obran en las cosas, que la tienen.

352 Manifestósele a San-Tiago la Reyna del Cielo desde la nube, y Trono, donde estava rodeada de los Coros de los Angeles todos con admirable hermosura, y resplandencia, aunque la gran Señora los excedia en todo a todos. El dichoso Apostol se postró en tierra, y con profunda reverencia adoró a la Madre de su Criador, y Redemptor, y vió juntamente la Imagen, y Columna, ó Pilar en mano de algunos Angeles. La piadosa Reyna le dió la bendicion en nombre de su Hijo Santissimo, y le dixo: *Jacobo siervo del Altissimo, bendito seais de su diestra, y el os lleve, y manifieste la alegria de su Divino rostro. Y todos los Angeles respondieron, Amen.* Profugió la Reyna del Cielo, y dixo: *Hijo mio Jacobo, este lugar señalado, y destinado el Altissimo, y todo poderoso Dios del Cielo, para que en la tierra le consagreis, y dediqueis en él un Templo, y casa de oracion, donde debaxo del titulo de mi nombre, quiere, que el suyo sea ensalcado, y engrandecido, y que los tesoros de su Divina diestra se comuniquen, franqueando liberalmente sus antiguas misericordias con todos los Fieles, y que por mi intercession las alcançen, si las pidieren con verdadera Fè, y piadosa devocion. Yo en nombre del todo poderoso les prometo grandes favores, y bendiciones de dulçura, mi verdadera proteccion, y amparo; porque este à de ser Templo, y casa mia, mi propia herencia, y possession. Y en testimonio desta verdad, y promessa, quedará aqui esta Columna, y colocada mi propia Imagen, que en este lugar, donde edificareis mi Templo, perseverará, y durará con la Santa Fè asta el fin del mundo. Dareis luego principio a esta casa del Señor; y adviendole hecho este servicio, partireis a Jerusalem, donde mi Hijo Santissimo quiere, que le ofrezcais el sacrificio de vuestra vida en el mismo lugar, en que dió la suya para la Redempcion humana.*

353 Dió fin la gran Reyna a su razonamiento, mandando a los Angeles que colocassen la Columna, y sobre ella la Santa Imagen en el mismo lugar, y puesto, que oy están, y assi lo executaron

raron en un momento. Luego, que se erigió la Columna, y se asentó en ella la Sagrada Imagen, los mismos Angeles, y tambien el Santo Apostol reconocieron aquel lugar, y titulo por casa de Dios, puerta del Cielo, y tierra Santa, y consagrada en Templo para gloria del Altissimo, y invocacion de su Beatissima Madre. En Fé desto dieron culto, adoracion, y reverencia a la Divinidad. San-Tiago se postró en tierra, y los Angeles con nuevos Cantos celebraron los primeros con el mismo Apostol la nueva, y primera dedicacion de Templo, que se instituyó en el Orbe despues de la Redempcion humana, y en nombre de la gran Señora del Cielo, y tierra. Este fue el origen felicissimo del Santuario de nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, que con justa razon se llama Camara Angelical, casa propia de Dios, y de su Madre purissima, digna de la veneracion de todo el Orbe, y fiador seguro, y abonado de los beneficios, y favores del Cielo, que no desmerecieren nuestros pecados. Pareceme a mi, que nuestro gran Patron, y Apostol el segundo Jacobo, dió principio más glorioso a este Templo, que el primer Jacobo al fuyo de Betel, quando caminaba peregrino a Mesopotamia, aunque aquel titulo, y piedra que levantó fuese el lugar del futuro Templo de Salomon. Allí vió en sueños Jacob la Escala mystica en figura, y sombra con los Santos Angeles; pero aqui vió nuestro Jacobo la Escala verdadera del Cielo con los ojos corporales, y más Angeles que en aquella. Allí se levantó la piedra en titulo para el Templo, que muchas vezes se avia de destruir, y en algunos siglos tendria fin; mas aqui en la firmeza de esta verdadera Columna consagrada, se aseguró el Templo, la Fé, y culto del Altissimo asta que se acabe el mundo, subiendo, y baxando Angeles de las alturas con las oraciones de los Fieles, y con incomparables beneficios, y favores, que distribuye nuestra gran Reyna, y Señora a los que en aquel lugar con devocion la invocan, y con veneracion la honrá.

354 Dió humildes gracias nuestro Apostol a Maria Santissima; y le pidió el amparo de este Reyno de España con especial proteccion, y mucho más de aquel lugar consagrado a su devocion, y nombre. Todo se lo ofreció la Divina Madre; y dandole de nuevo su bendicion, la bolvieron los Angeles a Jerusalem con el mismo orden que la avian traído. A peticion suya ordenó el Altissimo, que para guardar aquel Santuario, y defenderle, quedasse en él un Angel Santo encargado de su custodia; y desde aquel dia asta aora persevera en este ministerio, y le continuará quanto alli durare, y permaneciere la Imagen Sagrada, y la Columna. De aqui á resultado la maravilla, que todos los Fieles, y

Genes. 28. v. 17.

Celebraron los Angeles, y San-Tiago la Consagracion de aquel lugar en Tēplo, hecha con la colocacion de la Santa Imagen. Fue la primera dedicacion de Templo del Orbe Christiano. Elogio deste Santo Templo, y su Consagracion milagroso.

Ibidem v. 18.

Pidió San-Tiago a Maria su proteccion especial para España, y aquel Santo lugar. Angel Custodio de aquel Santuario.

Columna, y Imagen de Maria, q̄ traían prevenida los Angeles.

Vió San-Tiago a la Madre de Dios en el Trono de nube rodeada de los Coros de los Angeles.

Palabras cō que saludò Maria al Apostol. Mandale, que fabrique el Templo en aquel lugar, y le dedique a su nombre. Declárale los privilegios, que el Señor avia cōcedido al Templo, que edificasse.

Promessa, que la misma Señora le hizo. Diò la Columna, y Imagen para testimonio. Prometiò duraria en aquel lugar cō la Fè hasta el fin del mūdo.

Colocaron los Angeles, la Columna, y Santa Imagen en el mismo puesto, q̄ oy està.

como un grande globo. Con esta admiracion, y nuevo gozò estuvieron sin moverse asta que los llamó su Maestro. Con estos maravillosos efectos que sintieron, ordenó el Señor estuviesen prevenidos, y atentos a lo que de aquel gran Myſterio se les manifestasse. Los Santos Angeles pusieron el Trono de su Reyna, y Señora a la vista del Apostol, que estava en altissima oracion, y más que los dicipulos sentia la musica, y percibia la luz. Traían cōsigo los Angeles prevenida una pequeña columna de marmol, ó de jaspe, y de otra materia diferente avian formado una Imagen no grande de la Reyna del Cielo. A esta Imagen traían otros Angeles con gran veneracion, y todo se avia prevenido aquella noche con la potencia, que estos Divinos Espiritus obran en las cosas, que la tienen.

352 Manifestósele a San-Tiago la Reyna del Cielo desde la nube, y Trono, donde estava rodeada de los Coros de los Angeles todos con admirable hermosura, y refulgencia, aunque la gran Señora los excedia en todo a todos. El dichoso Apostol se postró en tierra, y con profunda reverencia adoró a la Madre de su Criador, y Redemptor, y vió juntamente la Imagen, y Columna, ó Pilar en mano de algunos Angeles. La piadosa Reyna le dió la bendicion en nombre de su Hijo Santissimo, y le dixo: *Jacobo siervo del Altissimo, bendito seais de su diestra, y él os lleve, y manifieste la alegría de su Divino rostro. Y todos los Angeles respondieron, Amen.* Prosiguió la Reyna del Cielo, y dixo: *Hijo mio Jacobo, este lugar señalado, y destinado el Altissimo, y todo poderoso Dios del Cielo, para que en la tierra le consagreis, y dediqueis en él un Templo, y casa de oracion, donde debaxo del titulo de mi nombre, quiere, que el suyo sea ensalzado, y engrandecido, y que los tesoros de su Divina diestra se comuniquen, franqueando liberalmente sus antiguas misericordias con todos los Fieles, y que por mi intercession las alcancen, si las pidieren con verdadera Fè, y piadosa devocion. Yo en nombre del todo poderoso les prometo grandes favores, y bendiciones de dilatación, mi verdadera proteccion, y amparo; porque este à de ser Templo, y casa mia, mi propia herencia, y possession. Y en testimonio desta verdad, y promessa, quedará aqui esta Columna, y colocada mi propia Imagen, que en este lugar, donde edificareis mi Templo, perseverará, y durará con la Santa Fè hasta el fin del mundo. Dareis luego principio a esta casa del Señor; y aviendolo hecho este servicio, partireis a Jerusalem, donde mi Hijo Santissimo quiere, que le ofrezcais el sacrificio de vuestra vida en el mismo lugar, en que dió la suya para la Redempcion humana.*

353 Dió fin la gran Reyna a su razonamiento, mandando a los Angeles que colocassen la Columna, y sobre ella la Santa Imagen en el mismo lugar, y puesto, que oy están, y assi lo executaron

raron en un momento. Luego, que se erigió la Columna, y se asentó en ella la Sagrada Imagen, los mismos Angeles, y tambien el Santo Apostol reconocieron aquel lugar, y titulo por casa de Dios, puerta del Cielo, y tierra Santa, y consagrada en Templo para gloria del Altissimo, y invocacion de su Beatissima Madre. En Fé desto dieron culto, adoracion, y reverencia a la Divinidad. San-Tiago se postró en tierra, y los Angeles con nuevos Canticos celebraron los primeros con el mismo Apostol la nueva, y primera dedicacion de Templo, que se instituyó en el Orbe despues de la Redempcion humana, y en nombre de la gran Señora del Cielo, y tierra. Este fue el origen felicissimo del Santuario de nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, que con justa razon se llama Camara Angelical, casa propia de Dios, y de su Madre purissima, digna de la veneracion de todo el Orbe, y fiador seguro, y abonado de los beneficios, y favores del Cielo, que no desmerecieren nuestros pecados. Pareceme a mi, que nuestro gran Patron, y Apostol el segundo Jacobo, dió principio más glorioso a este Templo, que el primer Jacobo al suyo de Betel, quando caminaba peregrino a Mesopotamia, aunque aquel titulo, y piedra que levantó fuesse el lugar del futuro Templo de Salomon. Allí vió en sueños Jacob la Escala mystica en figura, y sombra con los Santos Angeles; pero aqui vió nuestro Jacobo la Escala verdadera del Cielo con los ojos corporales, y más Angeles que en aquella. Allí se levató la piedra en titulo para el Templo, que muchas vezes se avia de destruir, y en algunos siglos tendria fin; mas aqui en la firmeza de esta verdadera Columna consagrada, se aseguró el Templo, la Fé, y culto del Altissimo asta que se acabe el mundo, subiendo, y baxando Angeles de las alturas con las oraciones de los Fieles, y con incomparables beneficios, y favores, que distribuye nuestra gran Reyna, y Señora a los que en aquel lugar con devocion la invocan, y con veneracion la honrá.

354 Dió humildes gracias nuestro Apostol a Maria Santissima; y le pidió el amparo de este Reyno de España con especial proteccion, y mucho más de aquel lugar consagrado a su devocion, y nombre. Todo se lo ofreció la Divina Madre; y dandole de nuevo su bendicion, la bolvieron los Angeles a Jerusalem con el mismo orden que la avian traído. A petición suya ordenó el Altissimo, que para guardar aquel Santuario, y defenderle, quedasse en él un Angel Santo encargado de su custodia; y desde aquel dia asta agora persevera en este ministerio, y le continuará quanto allí durare, y permaneciere la Imagen Sagrada, y la Columna. De aqui á resultado la maravilla, que todos los Fieles, y

Genes. 28. v. 17.

Celebraron los Angeles, y San-Tiago la Consagracion de aquel lugar en Templo, hecha con la colocacion de la Santa Imagen. Fue la primera dedicacion de Templo del Orbe Christiano. Elogio deste Santo Templo, y su Consagracion milagrosa.

Ibidem v. 18.

Pidió San-Tiago a Maria su proteccion especial para España, y el aquel Santo lugar.

Angel Custodio de aquel Santuario.

Maravillosa conservación de él entre tantas persecuciones, como à padecido la Iglesia.

Las promesas de Christo, y su Madre de la conservación de aquel Santo Templo tienen condicion implicita; y qual es.

Razones de no expresar el Señor la condicion en semejantes promesas.

Especial astucia con que los Demonios solicitan introducir mayores pecados en aquella Ciudad.

Formidables fines a que miran en este especial intento.

Catolicos reconocen de averse conservado aquel Santuario ileso, y tan intacto por mil seiscientos, y más años entre la perfidia de los Judios, la Idolatria de los Romanos, la heregia de los Arianos, y la barbara furia de los Moros, y Paganos: y fuera mayor la admiracion de los Christianos, si en particular tuvieran noticia de los arbitrios, y medios, que todo el Infierno á fabricado en diversos tiempos, para destruir este Santuario por mano de todos estos infieles, y Naciones. No me detengo en referir estos sucesos, porque no es necesario, y tampoco pertenecen a mi intento. Basta dezir, que por todos estos enemigos de Dios lo á intentado Luzifer muchas vezes, y todas lo á defendido el Angel Sâto, que guarda aquel Sagrario.

355 Pero advierto dós cosas, que se me an manifestado, para que aqui las escriba. La una, que las promesas aqui referidas, assi de Christo nuestro Salvador, como de su Madre Santissima para conservar aquel Templo, y lugar fuyo, aunque parecen absolutas, tienen implicita, ó encerrada la condicion, como sucede en otras muchas promesas de la Escritura Sagrada, que tocan a particulares beneficios de la Divina gracia. Y la condicion es, que de nuestra parte obremos demanera, que no defobliguemos a Dios, para que nos prive del favor, y misericordia, que nos promete, y ofrece. Y porque su Magestad en el secreto de su justicia reserva el peso destos pecados con que le podemos defobligar, por esso no expresa, ni declara esta condicion; y porque también estamos avisados en su Santa Iglesia, que sus promesas, y favores no son para que usemos dellos contra el mismo Señor, ni pequemos en confianza de su liberal misericordia; pues ninguna ofensa tanto como esta nos haze indignos de ella. Tales, y tantos pueden ser los pecados de estos Reynos, y de aquella piadosa Ciudad de Zaragoza, que lleguemos a poner de nuestra parte la condicion, y numero, por donde merezcamos ser privados de aquel admirable beneficio, y amparo de la gran Reyna, y Señora de los Angeles.

356 La segunda advertencia no menos digna de consideracion es, que Luzifer, y sus Demonios como cono cen estas verdades, y promesas del Señor, á pretendido, y pretende siempre la malicia de estos Dragones infernales introducir mayores vicios, y pecados en aquella illustre Ciudad, y en sus moradores con más eficacia, y astucia, que en otras, y en especial de los que más pueden defobligar, y ofender a la pureza de Maria Santissima. El intento desta Serpiente antigua mira a dós cosas execrables: la una, que si puede ser, defobliquen los Fieles a Dios, para que les con-

serve

serve allí aquel Sagrado, y por este camino consiga Luzifer lo que por otros no á podido: la otra, que sino puede alcançar esto, por lo menos impida en las almas la veneracion, y piedad de aquel Templo Sagrado, y los grandes beneficios, que tiene prometidos en él Maria Santissima a los que dignamente los pidieren. Conoce bien Luzifer, y sus Demonios, que los vezinos, y moradores de Zaragoza están obligados a la Reyna de los Cie- los con más estrecha deuda, que muchas otras Ciudades, y Provincias de la Christiandad: porque tienen dentro de sus muros la oficina, y fuente de los favores, y beneficios, que otros ván a buscar a ella: y si con la possession de tanto bien fuessen peores, y despreciassen la dignacion, y clemencia, que nadie les pudo merecer; esta ingratitud a Dios, y a su Madre Santissima mereceria mayor indignacion, y más grave castigo de la justicia Divina. Confieso con alegria a todos los que leyeren esta Historia, que por escribirla a solas dós jornadas de Zaragoza, tengo por muy dichosa esta vezindad, y miro aquel Santuario cō grã cariño de mi alma, por la deuda, que todos conocerán tengo a la gran Señora del mundo. Reconozcome tambien obligada, y agradecida a la piedad de aquella Ciudad. Y en retorno de todo esto quisiera cō voces vivas renovar en sus moradores la cordial, y intima devocion, que deben a Maria Santissima, y los favores que con ella pueden alcançar; y con el olvido, y poca atencion desmerecer. Considerense pues más beneficiados, y obligados, que otros Fieles. Estimen su tesoro, gozenle felizmente, y no hagan del Propiciatorio de Dios casa inutil, y común, convirtiendo la en Tribunal de justicia; pues la puso Maria Santissima para taller, ó Tribunal de misericordias.

357 Passada la vision de Maria Santissima, llamó San Tiago a sus discipulos, que de la musica, y resplandor estaban absortos, aunque ni oyeron, ni vieron otra cosa. El grã Maestro les dió noticia de lo que convenia, para que le ayudassen en la edificacion del Sagrado Templo, en que puso mano, y diligencia; y antes de partir de Zaragoza acabó la pequeña Capilla, donde está la Santa Imagen, y Columna, con favor, y asistencia de los Angeles. Despues con el tiempo los Catolicos edificaron el sumptuoso Templo, y lo demás, que adorna, y acompaña aquel tan celebrado Santuario. El Evangelista San Juan no tuvo por entonces noticia desta venida de la Divina Madre a España, ni ella se lo manifestó: porque estos favores, y excelencias no pertenecian a la Fé universal de la Iglesia; y por esto las guardaba en su pecho: aunque declaró otras mayores a San Juan, y a otros Evangelistas: porque

Especial obligacion de los Ciudadanos de Zaragoza a la Madre de Dios.

Devocion de la V. M. al Santuario de la Virgen del Pilar.

Fabricko San Tiago la Capilla en que está la Columna, y Santa Imagen, con ayuda de sus discipulos, favor, y asistencia de los Angeles.

No dixo Maria a Juan esta visita, que hizo a su hermano, y porq.

Comunicòsele
San Tiago junto
con la de Gra-
nada.

Por relacion de
San Juan la su-
pieron muchos
Apostoles, y
Discipulos.

Tiempo en que
sucedió la mila-
grofa venida de
la Madre de
Dios a Zarago-
ça.
Sup. n. 319.

Edad, que enton-
ces tenia Maria.

Dedicòsele este
Templo muchos
años antes de su
muerte.
Infr. n. 742.
Antes de ella era
venerada con
culto publico en
España en este, y
otros Templos.

Ponderase esta
excelencia de
España de ser la
primera en el
culto publico de
la Madre de
Dios.

porque eran necesarias para la comun instruccion, y Fé de los Fieles. Pero quando San-Tiago bolvió de España por Efeso, entonces dió cuenta a su hermano Juan de lo que avia sucedido en la peregrinacion, y predicacion de España; y le declaró las dos vezes, que en ella le avia favorecido con las visiones de la Beatissima Madre, y de lo que en esta segunda le avia sucedido en Zaragoza, del Templo, que dexaba edificado en esta Ciudad. Y por relacion del Evangelista tuvieron noticia de este milagro muchos de los Apostoles, y Discipulos, a quien se lo refirió él mismo despues en Jerusalem para confirmarlos en la Fé, y devocion de la Señora del Cielo, y en la confianza de su amparo. Y fue assi, porque desde entonces los que conocieron este favor de Jacobo la llamaban, y la invocaban en sus trabajos, y necesidades; y la piadosa Madre socorrió a muchos, y a todos en diferentes ocasiones, y peligros.

358 Sucedió este milagroso aparecimiento de Maria Santissima en Zaragoza, entrando el año del Nacimimiento de su Hijo nuestro Salvador de quarenta, la segunda noche de dos de Enero. Y desde la salida de Jerusalem a la predicacion avian pasado quatro años, quatro mezes, y diez dias: porque salió el Santo Apostol año de treinta y cinco (como arriba dixé) a veinte de Agosto; y despues del aparecimiento gastó en edificar el Templo, en bolver a Jerusalem, y predicar, un año, dos mezes, y veinte y tres dias; y murió a los veinte y cinco de Março del año de quarenta y uno. La gran Reyna de los Angeles, quando se le apareció en Zaragoza tenia de edad cinquenta y quatro años tres mezes, y veinte y quatro dias; y luego que bolvió a Jerusalem partió a Efeso, como diré en el libro, y capitulo siguiente; y al quarto dia se partió. De manera, que se le dedicó este Templo muchos años antes de su glorioso transito, como se entenderá, quando al fin de esta Historia de la gran Señora declare su edad, y el año en que murió, que desde este aparecimiento passaron más de los que de ordinario se dize. Y en todos estos años ya en España era venerada con culto publico, y tenia Templos: porque a imitacion de Zaragoza se le edificaron luego otros, donde se le levantaron Aras con solemne veneracion.

359 Esta excelencia, y maravilla es la que sin contradiccion engrandece a España, sobre quánto de ella se puede predicar: pues ganó la palma a todas las Naciones, y Reynos del Orbe en la veneracion, culto, y devocion publica de la gran Reyna, y Señora del Cielo Maria Santissima; y viviendo en carne mortal se señaló con ella en adorarla, y invocarla más, que otras Naciones lo an

hecho

hecho
mundo.
de Espa
Madre
tas Imag
dicados
Con est
zerse ma
tantos T
tro en to
nuestra
esta Na
todo el

360
rales, y
amoneft
ten la de
más ren
singular
goça, co
original
Reyna.
guas dic
ria Santi
reconoc
nuestro
mos. Si
mos alca
con nuev
admirab
vinieron
renuevel
tercessio

DOCT

361

tas vezes
jos, y tra
y desvel

hecho despues, que murió, y subió a los Cielos para no bolver al mundo. En retorno de esta antigua, y general piedad, y devocion de España con Maria Santissima, tengo entendido, que la piadosa Madre á enriquecido tanto a estos Reynos en lo publico cō tantas Imagenes suyas aparecidas, y Santuarios, como ay en ellos, dedicados a su santo nombre más, que en otros Reynos del mundo. Con estos singularissimos favores á querido la Divina Madre hazerse más familiar en estos Reynos, ofreciendoles su amparo con tantos Templos, y Santuarios como tiene, saliendo nos al encuentro en todas partes, y Provincias, para que la reconozcamos por nuestra Madre, y Patrona; y tambien para que entendamos fia de esta Nacion la defensa de su honor, y la dilataciō de su gloria por todo el Orbe.

360 Ruego yo, y humildemente suplicó a todos los naturales, y moradores de España, y en el nombre de esta Señora les amonesto, despierten la memoria, aviven la Fé, renueven, y resuciten la devocion antigua de Maria Santissima, y se reconozcan por más rendidos, y obligados a su servicio, que otras Naciones; y singularmente tengan en suma veneracion el Santuario de Zaragoza, como de mayor dignidad, y excelencia sobre todos, y como original de la piedad, y veneracion, que España reconoce a esta Reyna. Y crean todos los que leyeren esta Historia, que las antiguas dichas, y grandezas de esta Monarquia las recibió por Maria Santissima, y por los servicios, que le hizieron en ella; y si oy las reconocemos tan arruinadas, y casi perdidas, lo á merecido así nuestro descuydo, con que obligamos al desamparo, que sentimos. Si deseamos el remedio de tantas calamidades, solo podemos alcançarle por mano de esta poderosa Reyna, obligandola con nuevos, y singulares servicios, y demostraciones. Y pues el admirable beneficio de la Fé Catolica, y los que é referido, nos vinieron por medio de nuestro grã Patron, y Apostol San-Tiago, renuevese tambien su devocion, y invocacion, para que por su intercessiō el todo poderoso renueve sus maravillas.

DOCTRINA QUE ME DIO LA REYNA DEL Cielo Maria Santissima.

361 **H**ija mia, advertida estás, que no sin mysterio en el discurso de esta Historia te é manifestado tantas vezes los secretos del Infierno contra los hombres, los consejos, y traiciones, que fabrica para perderlos, la furiosa indignaciō, y desvelo con que lo procura; sin perder punto, lugar, ni ocasion,

En retorno de este obsequio la á favorecido la Virgen, enriqueciendola con tantas Imagenes suyas aparecidas, y tantos Sãtuarios dedicados a su nombre.

Exortacion a los Españoles a la devocion de la Virgen, y veneracion de su Santuario de Zaragoza.

Por la devocion de Maria recibió España sus dichas; y por ella puede alcançar el remedio de sus calamidades.

Obligacion, que tienen de ser muy devotos de su Patron San-Tiago.

Quanto importa a los Fieles el conocer, y ponderar el peligro en que viven por la cōtinua guerra, que les hazen los Demonios.

y sin

y sin dexar pie dra, que no mueva, ni camino, estado, ó persona, a quien no ponga muchos lazos en que cayga; y más peligrosos, y más engañosos por más ocultos los derrama contra los que cuydadosos desean la vida eterna, y la amistad de Dios. Sobre estos generales avisos se te an manifestado muchas vezes los Concilia-bulos, y prevenciones, que contra ti confieren, y disponen. A todos los hijos de Iglesia les importa salir de la ignorancia, en que viven, de tan inevitables peligros de su eterna perdicion; sin conocer, ni advertir, que fue castigo del primer pecado perder la luz de estos secretos; y despues, quando podian merecerla, se hazen incapazes, y más indignos por los pecados propios. Con esto viven muchos de los mismos Fieles tan olvidados, y descuydados, como sino ubiera Demonios, que los persiguieran; y engañáran; y si tal vez lo advierten es muy superficialmente, y de pas-so; y luego se buelven a su olvido, que pesa en muchos no menos q̄ las penas eternas. Si en todos tiempos, y lugares, en todas obras, y ocasiones les pone assechanças el Demonio, justo, y debido era, que ningun Christiano diera un solo passo sin pedir el favor Di-vino para conocer el peligro, y no caer en él. Pero como estan torpe el olvido, que de esto tienen los hijos de Adan, a penas haze obra, que no sean lastimados, y heridos de la Serpiente infernal, y del veneno, que derrama por su boca, con que acumulan culpa a culpas, males a males, que irritan la justicia Divina, y del merecen la misericordia.

Debian pedir
cōtinuamente el
favor Divino,
para conocer el
peligro, y no
caer en él.

Exemplo, que
dexò Maria a los
Fieles cō lo que
obró sabiendo la
persecucion que
trazaban los De-
monios.

Medios para vé-
cerlos; huir del
peligro, y gover-
narle por la obe-
diencia.

362 Entre estos peligros te amonesto, hija mia, que como ás conocido contra ti mayor indignacion, y desvelo del Inferno, le tengas tu con la Divina gracia tan grande, y continuo, como te conviene para vencer este astuto enemigo. Atiende a lo que yo hize, quando conoci el intēto de Luzifer para perseguirme a mi, y a la Santa Iglesia, multipliqué las peticiones, lagrimas, suspiros, y oraciones; y por que los Demonios se querian valer de Hero-des, y de los Judios de Jerusalem, aunque yo pudiera estar cō menor temor en la Ciudad, y me inclinaba a esto, la desamparé para dar exemplo de cautela, y de obediencia; de lo uno alejandome del peligro; y de lo otro governandome por la voluntad, y obe-diencia de San Juan. Tu no eres fuerte, y tienes mayor peligro por las criaturas; y a más de esto eres mi discipula, tienes mis obras, y vida por exemplar para la tuya: y assi quiero, que en re-conociendo el peligro, te alexes dél; y si fuere necesario, cortes por lo más sensible, y siempre te arrimes a la obediencia de quien te gobierna como a norte seguro, y columna fuerte para no caer. Advierte mucho, si debaxo de piedad aparente te escòde el ene-migo

migo a
Ni te fi
dificult
li a per
363
passos,
de mi v
humild
me obe
exorto
ciones,
desea, a
que mu
diestra.
hizo a r
me edifi
te é

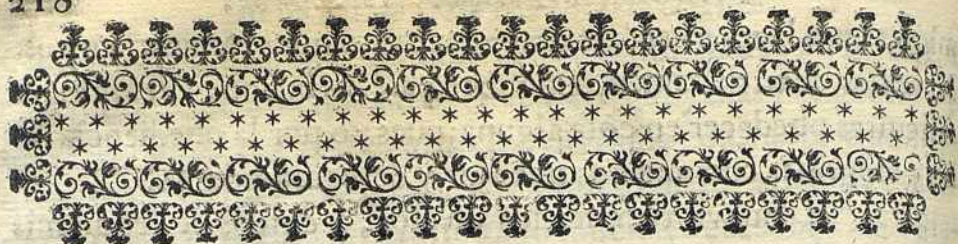
migo algun lazo; guardate no padezcas tu por grangear à otros. Ni te fies de tu dictamen, aunque te parezca bueno, y seguro; no dificultes obedecer en cosa alguna; pues yo por la obediencia sali a peregrinar con muchos trabajos, y descomodidades.

363 Renueva tambien los afectos, y deseos de seguir mis passos, y de imitarme con perfeccion para proseguir lo que resta de mi vida, y escribirlo en tu coraçon. Corre por el camino de la humildad, y obediencia tras el olor de mi vida, y virtudes, que si me obedecieres (como de ti quiero, y tantas vezes te repito, y exorto) yo te assistirè como a hija en tus necessidades, y tribulaciones, y mi Hijo Santissimo cumplirá en ti su voluntad, como lo desea, antes que acabes esta obra, y se executarán las promessas, que muchas vezes nos ás oído, y serás bendita de su poderosa diestra. Magnifica, y engrandece al Altissimo por el favor, que hizo a mi siervo Jacobo en Zaragoza, y por el Templo, que alli me edificó antes de mi transito, y todo lo que de esta maravilla te é manifestado: y porque aquel Templo fue el primero de la ley Evangelica y de sumo agrado para la Beatissima Trinidad.

Exortacion a la Discipula a la imitacion de su Maestra. con renovacion de las promessas.



Beata de la Ma-
de de Dios de
Luzes el Com-
cristo.



LIBRO OCTAVO

DE ESTA
DIVINA HISTORIA
Y ULTIMO DE ESTA TERCERA PARTE.

CONTIENE LA JORNADA DE MARIA Santissima con San Juan a Efeso; el glorioso martyrio de San-Tiago; la muerte, y castigo de Herodes; la destruccion del Templo de Diana; la buelta de Maria Santissima de Efeso a Jerusalem; la instruccion, que dió a los Evangelistas; el altissimo estado, q̄ tuvo su alma purissima antes de morir; su felicissimo transito; subida a los Cielos, y Coronacion.

CAPITULO I.

PARTE DE JERUSALEN MARIA SANTISSIMA con San Juan para Efeso; viene San Pablo de Damasco a Jerusalem; buelta a ella San-Tiago; visita en Efeso a la gran Reyna; declaranse los secretos, que en estos viages sucedieron a todos.

Buelta de la Madre de Dios de España al Cenaculo.

365



Olvió Maria Santissima a Jerusalem en manos de Serafines desde Zaragoza, dexando mejorada, y enriquecida aquella Ciudad, y Reyno de España cō su presencia, con su proteccion, y promessas, y con el Templo, que para titulo, y monumēto de su sagrado nombre le dexaba edificado San-Tiago con asistencia, y favor de los Sã-

tos

tos Ang
los Ang
piló el
vo para
ella, con
diestra e
fable hu
nombre
estimaci
dara, qu
perior en
doles sin
como si
turas. Y
deuda a
propuso
no alcan

366

pues qu
por la d
Evange
Efeso, y
renta, le
avia em
Maestra
llas, y pi
salen; y
radores.
esta desp
dre de la
beral ma
y venera
ro riqui
ronse to
conveni
ta, y no
posseñic
dosos, y
y con la

367

Santos e
adoraci

tos Angeles. Al punto, que la gran Señora del Cielo, y Reyna de los Angeles descendió de la nube, ó Trono en que la traían, y pilló el suelo del Cenaculo, se postró en él pegandose con el polvo para alabar al muy Alto por los favores, y beneficios, que con ella, con San-Tiago, y aquellos Reynos avia obrado su poderosa diestra en aquella milagrosa jornada. Y considerando con su inefable humildad, que en carne mortal se le edificaba Templo a su nombre, y invocacion, de tal manera se aniquiló, y deshizo en su estimacion en la Divina presencia, como si totalmente se le olvidara, que era Madre de Dios verdadera, criatura impecable, y superior en santidad sobre todos los Supremos Serafines, excediendoles sin medida. Tanto se humilló, y agradeció estos beneficios, como si fuera un gusanillo, y la menor, y más pecadora de las criaturas. Y hizo juicio, que debia levantarse sobre si misma con esta deuda a nuevos grados de santidad más alta, y remontada. Assi lo propuso, y cumplió, llegando su sabiduria, y humildad asta donde no alcanza nuestra capacidad.

Afectos de humildad, y agradecimiento, que hizo considerando el favor del Señor de aver ordenado se le dedicasse Templo viviendo en carne mortal.

366 En estos exercicios gastó lo más de los quatro dias despues que bolvió a Jerusalem, y tambien en pedir con gran fervor por la defensa, y aumento de la Santa Iglesia. En el interin el Evangelista San Juan prevenia la jornada, y la embarcacion para Efeso, y al quarto dia, que era el quinto de Enero del año de quarenta, le dió aviso San Juan como era tiempo de partir: porque avia embarcacion, y estava todo dispuesto para caminar. La gran Maestra de la obediencia sin replica, ni dilacion se puso de rodillas, y pidió licencia al Señor para salir del Cenaculo, y de Jerusalem; y luego se fue a despedir del dueño de la casa, y de sus moradores. Bien se dexa entender el dolor, que a todos tocaria de esta despedida: porque de la conversacion dulcissima de la Madre de la gracia, y de los favores, y bienes, que recibian de su liberal mano, estaban todos cautivos, presos, y rendidos a su amor, y veneracion; y en un punto quedáron sin consuelo, y sin el tesoro riquissimo del Cielo, donde hallaban tantos bienes. Ofrecieronse todos a seguirla, y acompañarla. Pero como esto no era conveniente, le pidieron cō muchas lagrimas acelerasse la buelta, y no desamparasse del todo aquella casa, de que tenia larga possession. Agradeció la Divina Madre estos ofrecimientos piadosos, y caritativos con agradables, y humildes demostraciones; y con la esperanza de su buelta les templó algo su dolor.

Partida de Maria desde Jerusalem para Efeso.

Su despedida de los dueños del Cenaculo.

367 Pidió luego licencia a San Juan para visitar los lugares Santos de nuestra Redempcion, y venerar en ellos con culto, y adoracion al Señor, que los consagró con su presencia, y preciosa

Visita, que hizo de los santos lugares.

Prevenções, q̄ hizo a los Santos Angeles, que los guardan, para su defenfa en aquella perfecucion.

fangre; y en compañía del mismo Apóstol hizo estas sagradas estaciones con increíble devoción, lagrimas, y reverencia; y S. Juan con suma cōsolacion, que recibió de acompañarla exercitó actos heroycos de las virtudes. Vió en los lugares Santos la Beatissima Madre a los Sãtos Angeles, q̄ en cada uno estaba para su guarda, y defenfa; y de nuevo les encargó resistiessen a Luzifer, y sus Demonios, para que no destruyessen, ni profanassen con irreverencia aquellos lugares Sagrados, como lo deseaban, y lo intentarían por mano de los Judios incredulos. Para esta defenfa advirtió a los Santos Espiritus desvaneciessen con fantas inspiraciones los malos pensamientos, y sugestiones diabolicas, con que el Dragon infernal procuraba inducir a los Judios, y demás mortales, para borrar la memoria de Christo nuestro Señor en aquellos Santos lugares. Y para todos los siglos futuros les encargó este cuidado, porque la ira de los malignos espiritus duraria para siempre contra los lugares, y obras de la Redempcion. Obedecieron los Santos Angeles a su Reyna, y Señora en todo lo que les ordenó.

P. 2. n. 698.

Pobreza, y humildad con que la Madre de Dios hizo esta jornada desechando las conveniencias, que los Fieles le ofrecian. Sus consideraciones en esta peregrinacion.

368. Hecha esta diligencia, pidió la bendicion a San Juan puesta de rodillas para caminar (como lo hazia con su Hijo Santissimo) porque siempre exercitó con el amado Discipulo, que le dexó en su lugar, las dós virtudes grandiosas de obediencia, y humildad. Muchos Fieles de los que avia en Jerusalem, le ofrecieron dineros, joyas, y carrozas para el camino asta el mar, y para todo el viage lo necessario. Mas la prudentissima Señora con humildad, y estimacion satisfizo a todos sin admitir cosa alguna. Y para las jornadas asta el mar le sirvió un humilde jumentillo, en que hizo el camino, como Reyna de las virtudes, y de los pobres. Acordabase de las jornadas, y peregrinaciones, que antes avia hecho con su Hijo Santissimo, y con su Esposo Joseph; y esta memoria, y el amor Divino, que la obligaba de nuevo a peregrinar, despertaban en su columbino coraçon tiernos, y devotos afectos: y para ser en todo perfectissima, hizo nuevos actos de resignacion en la volūdad Divina de carecer por su gloria, y exaltacion de su nõbre, de la compañía de Hijo, y Esposo en aquella jornada, que en otras avia tenido, y gozado de tan grã consuelo, y de dexar la quietud del Cenaculo, los lugares santos, y la compañía de muchos, y Fieles devotos, y alabó al Altissimo, porque le daba al Discipulo amado, para que le acompañasse en estas ausencias.

369. Y para mayor alivio, y consuelo en la jornada de la grã Reyna, se le manifestaron al salir del Cenaculo todos sus Angeles

geles e
en me
ña hu
el Nav
tidos,
en alab
dadofe
que se
Esta fo
ble hu
hazian
aunque
los rec

370

ve con
mar, la
y vió e
pielago
el Occ
las cab
fluxos,
y pequ
rado. C
do, y pe
clefiast
vegã; y
sus incl
por esp
que go
de la na
Divino
nidad S
privile
mismas
más dil
371
se le pr
en espe
levanto
Dios, q
das, y
compa

geles en fôrma corporea, y visible, que la rodearon, y cogieron en medio. Con esta escolta de Celestial esquadron, y la compaña humana de solo San Juan caminó asta el puerto, donde estaba el Navio, que navegaba a Efeso. Gastó todo este camino en repetidos, y dulces coloquios, y canticos con los Espiritus Soberanos en alabança del Altissimo; y alguna vez con San Juan, que cuidadoso, y oficioso la servia con admirable reverencia en todo lo que se ofrecia, y el dichosissimo Apostol conocia era menester. Esta sollicitud de San Juan agradecia Maria Santissima cõ increíble humildad: porque las dós virtudes de gratitud, y humildad hazian en la Reyna muy grandes los beneficios, que recibia; y aunque se le debian por tantos titulos de obligacion, y justicia, los reconocia como si fueran favores, y muy de gracia.

Acompañaronla los Angeles en fôrma visible.

Cuidado, y reverencia con que la iba sirviendo S. Juan.

370 Llegaron al puerto, y luego se embarcârõ en una Nave con otros passageros. Entró la gran Reyna del mundo en el mar, la primera vez, que avia llegado a él por este modo: penetró, y vió con suma claridad, y comprehension todo aquel vastissimo pielago del mar Mediterraneo, y la comunicacion, que tiene con el Occeano. Vió su profundidad, y altura, su longitud, y latitud, las cabernas, q̄ tiene, y oculta disposicion, sus arenas, y mineros, fluxos, y refluxos, sus animales, ballenas, variedad de pezes grãdes, y pequeños, y quãto en aquella portentosa criatura estaba encerrado. Conoció tambien quantas personas en ella se avian anegado, y perecido navegando; y se acordó de la verdad, q̄ dixo el Ecclesiastico: de q̄ cuentan los peligros de el mar aquellos, q̄ le navegã; y lo de David, q̄ son admirables las elaciones, y sobervia de sus inchadas olas. Pudo conocer la Divina Madre todo esto, assi por especial dispensaciõ de su Hijo Santissimo, como tãbien porque gozaba en grado muy supremo de los privilegios, y gracias de la naturaleza Angelica, y de otra singular participacion de los Divinos atributos, á imitacion, similitud, y semejança de la humanidad Santissima de Christo nuestro Salvador. Con estos dones, y privilegios no solo conocia todas las cosas como ellas son en sí mismas, y sin engaño; pero la esfera de su conocimiẽto era mucho más dilatada para penetrar, y cõprehender más que los Angeles.

Embarcacion de Maria, y lo que en aquella primera vista del mar conoció del.

Eccles. 43. v. 26.

Psal. 92. v. 4.
Razon deste conocimiento, y su dilatacion.

371 Quando a las potencias, y sabiduria de la gran Reyna se le propuso aquel dilatado Mapa, en que reverberaban como en espejo clarissimo la grandeza, y omnipotencia de el Criador; levantó su espiritu con buelo ardentissimo asta llegar al ser de Dios, que tanto resplandece en sus admirables criaturas, y en todas, y por todas le dió alabança, gloria, y magnificencia. Y compadeciendose como piadosa Madre de todos los q̄ se entre-

Afectos, q̄ exercitò con la vista, y penetracion de aquella hermosa criatura.

Pidió al Señor defendiése en los peligros del mar a los que la invocassen con devocion.

Promessa, q̄ hizo el Señor a los que llevassen alguna Imagen de Maria, y la invocassen en las tormentas.

Matth. 24. v. 35.

Mandó Maria a los pezes de el mar reconociéssen, y alabassen a su Criador. Maravilloso efecto de este precepto de la Madre de Dios.

Admiracion, que causó a los navegantes esta maravilla.

Solo S. Iuan conoció la causa.

gan a la indomita fuerza del mar para navegarle con tanto riesgo de sus vidas, hizo por ellos fervorosissima oracion, y pidió al todo poderoso defendiése en aquellos peligros a todos los q̄ en ellos invocassen su intercession, y nombre, pidiendo devotamente su amparo. Concedió luego el Señor esta peticion; y le dió su palabra de favorecer en los peligros del mar a los que llevassen alguna Imagen suya, y con afecto llamassen en las tormentas a la Estrella de la mar Maria Santissima. De esta promessa se entenderá, que si los Catolicos, y Fieles tienen malos successos, y perecen en las navegaciones, la causa es, porque ignoran este favor de la Reyna de los Angeles, ó porque merecen por sus pecados no acordarse de ella en las tormentas, que alli padecen, y no la llaman, y piden su favor con verdadera Fé, y devocion: pues ni la palabra del Señor puede faltar, ni la gran Madre se negaria a los necessitados, y affigidos en el mar.

372 Sucedió tambien otra maravilla, y fue quando Maria Santissima vió el mar, y sus pezes, y los demás animales maritimos, les dió a todos su bendicion, y les mandó, que en el modo, que les pertenecia reconociesen, y alabassen a su Criador. Fue cosa admirable, que obedeciédo todos los pescados del mar a esta palabra de su Señora, y Reyna, acudieron con increíble velocidad a ponerse delante el navio sin faltar de ningun genero de estos animales, de quien no fuesse innumerable multitud. Y rodeando todos la nave descubrian las cabeças fuera del agua, y con movimientos, y meneos extraordinarios, y agradables estuvieron grande rato como reconociendo a la Reyna, y Señora de las criaturas, dandole la obediencia, y festejandola, y como agradeciéndole, que se dignasse de aver entrado en el elemento, y morada en que ellos vivian. Esta nueva maravilla estrañaron todos los que iban en el navio como nunca vista. Y porque aquella multitud de pezes grandes, y pequeños tan juntos, y apiñados impedian algo a la nave para caminar, les motivó más a atender, y discurrir; pero no conocieron la causa de la novedad. Solo San Juan la entendió, y en mucho rato no pudo contener las lagrimas de alegría devota. Y passando algun espacio pidió a la Divina Madre, que diesse su bendicion, y licencia a los pezes para que se fuesen, pues tan prontamente la avian obedecido, quando los combidó a alabar al Altissimo. Hizolo assi la dulcissima Madre; y luego se desapareció aquel exercito de pescados, y el mar quedó en leche, y muy tranquilo, sereno, y lindo; con que prosiguieron el viage, y en pocos dias llegaron a desembarcar en Efeso.

373 Salieron a tierra, y en ella, y en el mar hizo grandes maravillas

ravillas
llegand
tengo a
chos lib
Santiss
en toda
tencia d
Historia
bia de l
Efeso v
venido.
Christo
fadas, y
tudes, c
cligió p
das, y n
la ofrec
lencia.

los Ang
y otro p
vieron c

374

nas, y

postrad
ró al fe

para ser

Omnipot
dos los C

stra volu

Providen

vós solo j

tissimo S

de vuest

que ace

sus dese

pre.

375
dispon
les. Lla
focorri
más aff
les mo

maravillas la gran Reyna, curando enfermos, y endemoniados, que llegando a su presencia, quedaban libres sin dilacion. No me detengo a escribir todos estos milagros: porque seria menester muchos libros, y más tiempo, si ubiera de referir todos los que Maria Santissima iba obrando, y los favores del Cielo, que derramaba en todas partes como instrumento, y dispensera de la Omnipotencia del Altissimo. Solo escribo los que son necesarios para la Historia, y los que bastan para manifestar algo de lo que no se sabia de las obras, y maravillas de nuestra gran Reyna, y Señora. En Efeso vivian algunos Fieles, que desde Jerusalem, y Palestina avian venido. Eran pocos; pero en sabiendo la llegada de la Madre de Christo nuestro Salvador, fueron a visitarla, y a ofrecerle sus posadas, y haciendas para su servicio. Pero la gran Reyna de las virtudes, que ni buscaba ostentacion, ni comodidades temporales, eligió para su morada la casa de unas mugeres recogidas, retiradas, y no ricas, que vivian solas sin compañia de Varones. Ellas se la ofrecieron por disposicion del Señor con caridad, y benevolencia. Y reconociendo su habitacion, interviniendo en todo los Angeles, señalaron un aposento muy retirado para la Reyna, y otro para San Juan. Y en esta posada vivieron mientras estuvieron en aquella Ciudad de Efeso.

374 Agradeció Maria Santissima este beneficio a las vecinas, y dueñas de la casa. Y luego se retiró sola a su aposento, y postrada en tierra, como acostumbraba para hazer oracion, adoró al ser inmutable del Altissimo, y ofreciendose en sacrificio para servirle en aquella Ciudad, dixo estas palabras: *Señor, y Dios Omnipotente, con la inmensidad de vuestra Divinidad, y grandeza llenais todos los Cielos, y la tierra. Yo vuestra humilde sierva deseo hazer en todo vuestra voluntad perfectamente en toda ocasion, lugar, y tiempo en que vuestra Providencia Divina me pusiere: porque vós sois todo mi bien, mi ser, y vida; a vós solo se encaminan mis deseos, y los afectos de mi voluntad. Governad, Altissimo Señor, todos mis pensamientos, palabras, y obras, para que todas sean de vuestro agrado, y beneplacito.* Conoció la prudentissima Madre, que aceptó el Señor esta peticion, y ofrenda; y que respondia a sus deseos con virtud Divina, que la asistiria, y governaria siempre.

375 Continuó la oracion, pidiendo por la Iglesia Santa; y disponiendo lo que deseaba hazer, y ayudar desde alli a los Fieles. Llamó a los Santos Angeles, y despachó algunos para que socorriesen a los Apostoles, y Discipulos, que conoció estaban más afligidos con las persecuciones, que por medio de los infieles movia contra ellos el Demonio. En aquellos dias San Pablo

Milagros, q hizo la Madre de Dios en esta jornada.

Su llegada a Efeso, y recibimiento, que la hizieron algunos Fieles, que alli avia.

Casa de unas dicholas mugeres, en que fue por disposicion Divina recibida, y tuvo su habitacion.

Ofrecimiento, q hizo a Dios Maria de si misma para cumplir su Divina voluntad en aquella Ciudad. Jerem. 13. v. 24.

Socorros, q dispuso luego para la Iglesia por medio de sus oraciones, y de los Santos Angeles.

2. ad Cor. II. v. 33
Embió Angeles,
que defendiessen
a S. Pablo en la
jornada, que ha-
zia entonces a
Jerusalen.

Ad Gal. I. v. 18.
Ajustase el tiem-
po desta jornada
de S. Pablo con-
forme a lo que él
dize de ella.

Pruebale este
ajuste por el có-
puto hecho arri-
ba.
Supra n. 198.

Rázon urgente
dél.
Ad Gal. I. v. 19.

Tiempo, q̄ ocu-
pò S. Pablo en la
predicacion de
Arabia, y en la
de Damasco.
Añ. 9. v. 23.

falió huyendo de Damasco por la persecucion, que allí le ha-
zian los Judios, como él lo refiere en la segunda a los Corinthios,
quando le descolgaron por el muro de la Ciudad. Para que de-
fendiessen al Apostol de estos peligros, y de los que prevenia Lu-
zifer contra él en la jornada, que hazia a Jerusalem, embió la gran
Reyna Angeles, que le assistieron, y guardaron: porque la indig-
nacion del Infierno estaba contra San Pablo más irritada, y fu-
riosa, que contra los otros Apostoles. Esta jornada es la que el
mismo Apostol refiere en la Epistola *ad Galatas*, que hizo des-
pues de tres años, subiendo a Jerusalem a visitar a San Pedro. Es-
tos tres años dichos no se an de contar despues de la Conversion
de San Pablo, sino despues, que bolvió de Arabia a Damasco. Y
aunque esto se colige de el Texto de San Pablo: porque en aca-
bando de dezir, que bolvió de Arabia a Damasco, añade luego,
que despues de tres años subió a Jerusalem; y si estos tres años se
contassen de antes que fuera a Arabia, quedaba el Texto muy
confuso.

376 Con mayor claridad se prueba esto del computo, que
arriba se á hecho desde la muerte de San Estevan, y desta jornada
de Maria Santissima a Efeso. Porque San Estevan murió cumpli-
do el año de treinta y quatro de Christo (como dize en su lugar)
contando los años desde el mismo dia del Nacimiento; y conta-
ndolos del dia de la Circuncision, como aora los computa la San-
ta Iglesia, murió San Estevan los siete dias antes de cumplirse el
año de treinta y quatro, que restaban asta primero de Enero. La
Conversion de S. Pablo fue el año de treinta y seis a los veinte y
cinco de Enero. Y si tres años despues viniera a Jerusalem, hallara
alli a Maria Santissima, y a San Juan; y él mismo dize, que no vió
en Jerusalem alguno de los Apostoles más que a San Pedro, y
San-Tiago el menor, que se llama Alfeo: y si estuvieran en Jeru-
salem la Reyna, y San Juan, no dexára San Pablo de verlos, y tam-
bien nombrára a San Juan a lo menos; pero asegura, que no le
vió. Y la causa fue, que San Pablo vino a Jerusalem el año de qua-
renta, cumplidos quatro de su Cõversion, y poco más de un me-
z despues que Maria Santissima partió a Efeso, entrando ya el quin-
to año de la Conversion del Apostol, quando los otros Aposto-
les, fuera de los dós que vió, estaban ya fuera de Jerusalem cada
uno en su Provincia, predicando el Evangelio de Jesu Christo.

377 Y conforme a esta cuenta, San Pablo gastó el primer
año de su Conversion, ó la mayor parte dél en la jornada, y predi-
cacion de la Arabia, y los tres siguientes en Damasco. Y por esto
el Evangelista San Lucas en el capitulo nono de los hechos Apo-
stolicos,

stolico
dize, qu
Judios
estos m
de, qu
los Di
rusalen
nuevos
esso les
aver sid
Con es
San Be
San-Ti
del Vic
con co
nocido
de sus l

Fé dese
378
Tiago
que qu
ni San
sentára
tambie
mente,
niera la
convue
como l
asegur
Pedro l
admiti
pulos.
denáro
hecho
porqu
raçone
dias se
da, y no

379
que pa
poder
estos l

stolicos, aunque no cuenta la jornada de S. Pablo a Arabia; pero dize, que despues de muchos dias de su Conversion trataron los Judios de Damasco como le quitarian la vida, entendiendo por estos muchos dias los quatro años, que aviã pasado. Y luego añade, que conocidas las assechanças de los Judios, le descolgaron los Discipulos una noche por el muro de la Ciudad, y vino a Jerusalem. Y aunque los dós Apostoles, que alli estaban, y otros nuevos Discipulos sabian ya su milagrosa Conversion; con todo esso les duraba siempre el temor, y rezelo de su perseverancia, por aver sido tan declarado enemigo de Christo nuestro Salvador. Con este rezelo se recataban de San Pablo al principio: asta que San Bernabe le habló, y le llevó a la presencia de San Pedro, y San Tiago, y otros Discipulos. Alli se postró Pablo a los pies del Vicario de Christo nuestro Salvador, y se los besó, pidiendole con copiosas lagrimas le perdonasse, como a quien estaba reconocido de sus errores, y pecados, que le admitiessa en el numero de sus subditos, y seguidores de su Maestro, cuyo santo nombre, y Fé deseaba predicar asta derramar su sangre.

378 De este miedo, y rezelo, que tuvieron San Pedro, y San Tiago Alfeo de la perseverancia de San Pablo, se colige tambien, que quando vino a Jerusalem no estaba en ella Maria Santissima, ni San Juan: porque si se halláran en la Ciudad, primero se presentára a ella que a otro alguno, con que les quitára el temor, y tambien ellos se informáran de la Divina Madre más inmediatamente, para saber si podian fiarse de San Pablo; y todo lo preveniera la prudentissima Señora, pues era tan officiosa, y atenta al consuelo, y acierto de los Apostoles, y más de San Pedro. Pero como la gran Señora estaba ya en Efeso, no tuvieron quien los asegurasse de la constancia, y gracia de San Pablo, asta que San Pedro la experimentó, viendole rendido a los pies. Entonces le admitió con gran júbilo de su alma, y de todos los demás Discipulos. Dieron todos humildes, y fervientes gracias al Señor, y ordenáron, que San Pablo saliesse a predicar en Jerusalem, como de hecho lo hizo con admiracion de los Judios, que le conocian. Y porque sus palabras eran flechas encendidas, q̄ penetraban los coraçones de todos quãtos le oían, quedáron assombrados, y en dós dias se conmovió toda Jerusalem con la voz, que corrió de la vida, y novedad de S. Pablo, q̄ ya iban conociendo por experiencia.

379 No dormia Luzifer, ni sus Demonios en esta ocasion, en que para su mayor tormento los despertó más el açote del todo poderoso: porque al entrar San Pablo en Jerusalem, sintieron estos Dragones infernales, que los atormentaba, oprimia, y ar-

ruinaba

Ibid. v. 24 & 25.

Razon de durar el temor del en los Discipulos tanto despues de su Conversion.

Ibid. v. 26. & 27. Reconocimiẽto y adoracion, que hizo S. Pablo al Vicario de Christo.

No ubieran rezelado se Pedro, y Alfeo de Pablo, si la Madre de Dios estuviessa en Jerusalem.

Júbilo con que S. Pedro, y los Discipulos recibieron a S. Pablo.

Conmocion de Jerusalem con la predicacion, que en ella començò a hazer S. Pablo.

Nueva opressiõ, que sintieron los Demonios por la virtud Divina, que estava en S. Pablo.

Psal. 73. v. 23.

Persecucion, que
movieron contra
el Apostol.

Noticia, q̄ tuvo
Maria en Efeso
del peligro de S.
Pablo.

Sup. n. 375.

Quando le affi-
stió por medio
de sus oraciones,
y los Angeles.
Prometiòla el
Señor guardaria
la vida del Apo-
stol.

Mandato del Se-
ñor, que tuvo S.
Pablo para salir
de Ierusalen, en
un extasis.

Ad Gal. 1. v. 18.

*Ad. 22. v. 17. &
18.*

ruinaba la virtud Divina, que estaba en el Apostol. Pero como aquella soberbia, y malicia nunca se extinguirá mientras eternamente duraren estos enemigos; luego, que sintieron contra si tan violenta fuerza, se irritaron más contra San Pablo, en quien la reconocian. Y Luzifer con increíble saña convocó a muchas legiones de sus Demonios, y les exortó de nuevo, que todos se animasen, y estrenassen la fuerza de su malicia en aquella demanda, para destruir de todo puto a San Pablo, sin dexar piedra, que para este fin no moviesse en Ierusalen, y en todo el mundo. Executaron sin dilacion los Demonios este acuerdo, irritando a Herodes, y a los Judios contra el Apostol, y tomando ocasion para esto del increíble, y ardiente zelo con que comenzó a predicar en Ierusalen.

380 Tuvo noticia de todo esto la gran Señora del Cielo, que estaba en Efeso: porque a más de su admirable ciencia traxeron aviso de todo lo que passaba con San Pablo los mismos Angeles, que embió a su defenta. Y como la Beatissima Madre tenia prevenida la turbacion de Ierusalen por la malicia de Herodes, y de los Judios; y por otra parte la importancia de conservar la vida de San Pablo para la exaltacion del nombre del Altissimo, y dilatacion del Evangelio; y conocia el peligro en que estaba en Ierusalen; todo esto dió nuevo cuydado a la Divina Señora; y crecia más por hallarse ausente de Palestina, donde pudiera assistir a los Apostoles más de cerca. Pero hizolo desde Efeso con la eficacia de sus continuas oraciones, y peticiones, multiplicandolas sin cesar con lagrimas, gemidos, y con otras diligencias por ministerio de los Santos Angeles. Para alibiarla en estos cuydados el Señor le respondió un dia en la oracion, que se haria lo que pedia por Pablo, que le guardaria su Magestad la vida, y la defenderia de aquel peligro, y assechanças del Demonio. Y sucedió assi: porque estando San Pablo un dia orando en el Templo tuvo un extasis admirable, y de altissimas iluminaciones, y inteligencias con gran júbilo de su espíritu: y en él le mandó el Señor saliesse luego de Ierusalen: porque convenia para salvar su vida del odio de los Judios, que no admitirian su doctrina, y predicacion.

381 Por esta razon no se detuvo S. Pablo en Ierusalen más de quinze dias en esta jornada, como él mismo lo dize en el capitulo primero *ad Galatas*. Despues de algunos años, que bolvió de Mileto, y Efeso a Ierusalen, donde le prendieron, refiere este suceso del extasis, que tuvo en el Templo, y del mandato del Señor, para q̄ saliesse luego de Ierusalen, como se contiene en el capitulo veinte y dós de los hechos Apostolicos. De esta vision, y

orden

orden de
del A pol
Pablo, le
predicaf
estas ma
mediane
de todo
toda la Ig

382

Piadosa
ceria a J
siempre
dió en G
Estos D
cia de M
con otro
San-Tia
quando
goça en
Obispo,
otras de
recimien
tinuande
sta de C
cho prof
otra vez
Santissim

383

a Efeso
do copio
afectos l
que por
grinacio
con su R
fitas le a
dad, le le
ungido de
estas pa
a San-T
dias en I
San Jua
sucedid

orden del Señor dió cuenta San Pablo a San Pedro, como Cabeça del Apostolado; y conferido el peligro en que estaba la vida de Pablo, le despacharon ocultamente a Cesarea, y Tarso, para que predicasse a los Gentiles sin diferencia, como lo hizo. De todas estas maravillas, y favores era Maria Santissima el instrumento, y medianera, por cuya intercession las obraba su Hijo Santissimo; y de todo tenia luego noticia, y daba las gracias en su nombre, y de toda la Iglesia.

382 Assegurada ya entonces la vida de San Pablo, tenia la Piadosa Madre esperança de que la Divina Providencia favoreceria a Jacobo su sobrino, de quien tenia singular cuydado, que siempre estaba en Zaragoza asistido de los cien Angeles, que le dió en Granada para su compañía, y defensa, como dexo dicho. Estos Divinos Espiritus iban, y venian muchas vezes a la presencia de Maria Santissima con las peticiones de nuestro Apostol, y con otros avisos de nuestra gran Reyna; y por este medio tuvo San-Tiago noticia de la venida de la gran Señora a Efeso. Y quando tuvo la Capilla, y pequeño Templo del Pilar de Zaragoza en la disposicion, que convenia, la dexó encomendada al Obispo, y Discipulos, que dexaba en aquella Ciudad, como en otras de España. Hecho esto, despues de algunos mezes del aparecimiento de la gran Reyna, partió San-Tiago de Zaragoza continuando por diversos lugares su predicacion; y llegando a la costa de Cataluña se embarcó para Italia, donde sin detenerse mucho prosiguió el viage predicando siempre asta, que se embarcó otra vez para Asia, con ardientes deseos de ver en ella a Maria Santissima su Señora, y amparo.

383 Consiguiólo felicissimamente San-Tiago, y llegando a Efeso se postró a los pies de la Madre de su Criador, derramando copiosas lagrimas de júbilo, y veneracion. Con estos vivos afectos le dió humildes gracias por los incomparables favores, que por su medio avia recibido de la Divina diestra en la peregrinacion, y predicacion de España, y por averlo visitado en ella con su Real presencia, y por todos los beneficios, que en estas visitas le avia hecho. La Divina Madre, como Maestra de la humildad, le levantó luego del suelo, y le dixo: *Señor mio, advertid, que sois ungido del Señor, su Christo, y su Ministro, y yo un humilde gusanillo.* Con estas palabras se arrodilló la gran Señora, y le pidió la bendicion a San-Tiago como a Sacerdote del Altissimo. Estuvo algunos dias en Efeso en compañía de Maria Santissima, y de su hermano San Juan, a quien dió cuenta de todo lo que en España le avia sucedido; y con la prudentissima Madre tuvo aquellos dias altis-

Comunicólo a S. Pedro, y con su orden salió de Jerusalem a predicar a los Gentiles.

Act. 9. v. 30.

Como era Maria instrumento de todas estas maravillas.

Singular cuydado, que tenia de San Tiago.

Sup. n. 316.

Supo de los Angeles San Tiago que la Madre de Dios estaba en Efeso.

Partida de San-Tiago de España y orden de su viage.

Su llegada a Efeso, y a los pies de la Madre de Dios.

Recibimiento, q̄ le hizo Maria.

Tiempo, q̄ estuvo San-Tiago en Efeso, y su ocupacion.

simos

simos coloquios, y conferezias, de los quales basta referir solos los siguientes.

384 Para despedir a Jacobo le habló Maria Santissima un dia, y le dixo: *Jacobo, hijo mio, estos serân los ultimos, y pocos dias de vuestra vida. Ya sabeis quan de coraçon os amo en el Señor, deseando llevaros a lo intimo de su caridad, y amistad eterna, para la qual os criò, redimiò, y llamò. En lo que os restâre de vida deseo manifestaros este amor, y os ofrezco todo lo que con la Divina gracia pudiere hazer por vòs como verdadera Madre. A este favor tan inefable respondiò Jacobo con increíble veneracion, y dixo: Señora mia, y Madre de mi Dios, y Redemptor, de lo intimo de mi alma os doy gracias por este nuevo beneficio, digno de sola vuestra caridad su medida. Pido, Señora mia, me deis vuestra bendicion para ir a padecer martyrio por vuestro Hijo, y mi verdadero Dios, y Señor. Y si fuere voluntad suya, y de su gloria, desea mi alma suplicaros, que no me desampareis en el sacrificio de mi vida, sino que os vean mis ojos en aquel transito, para que me ofrezcais por agradable hostia en su Divina presencia.*

Palabras de ternissima caridad, que dixo Maria a San Tiago, despidiendole para el martyrio.

Peticion, que la hizo el Santo de que en el martyrio le assistiese.

385 A esta peticion de San-Tiago respondiò Maria Santissima, la presentaria al Señor, y se la cumpliria, si la voluntad, y dignacion lo disponia para su gloria. Con esta esperançã, y otras razones de vida eterna confortò al Apostol, y le animò para el martyrio, que le esperaba, y entre otras palabras le dixo las siguientes: *Hijo mio Jacobo, que tormentos, y que penas parecieran graves para entrar en el eterno gozo del Señor? Todo lo violento es suave, y lo más terrible amable, y deseable a quien â conocido al infinito, y sumo bien, que â de posseer por un momentaneo dolor. Yo os doy, Señor mio, la norabuena de vuestra felicissima fuerte, y que esteis tan cerca de salir de estas passiones de la carne mortal, para gozar del bien infinito, como comprehensor, y ver la alegria de su Divino rostro. En esta dicha me llevais el coraçon, porque tan en breve aveis de conseguir lo que desea mi alma, y dareis la vida temporal por la possession indefectible del eterno descanso. Yo os doy la bendicion del Padre, y del Hijo, y del Espiritu Santo, para que todas tres Personas en unidad de una essencia os assistan en la tribulacion, y os encaminen en vuestros deseos, y el mio os acompañará en vuestro glorioso martyrio.*

Exortacion, que hizo la Madre de Dios a San Tiago, cófortandole para morir por Christo.

2. ad Cor. 4. v. 17.

Bendicion, que le diò.

386 Sobre estas razones añadió la gran Reyna otras de admirable sabiduria, y de suma consolacion para despedir a San-Tiago. Ordenóle, que quando llegasse a la vista Beatifica alabasse a la Beatissima Trinidad en nombre de la misma Señora, y todas las criaturas, y que rogasse por la Santa Iglesia. Ofrecióle San-Tiago hazer todo lo que le ordenaba, y de nuevo le pidió su favor, y proteccion en la hora de su martyrio; y la Divina Madre se lo prometió otra vez. En las ultimas razones de la despedida, dixo San-Tiago: *Señora mia, y bendita entre las mugeres, vuestra vida, y*

vuestra

vuestra intercesion es el apoyo, en que la Santa Iglesia aora, y en todos los siglos a de permanecer segura entre las persecuciones, y tentaciones de los enemigos del Señor, y vuestra caridad serà el instrumẽto de vuestro legitimo martyrio. Acordaos siempre como dulcissima Madre, del Reyno de España, donde se a plantado la Santa Iglesia, y Fè de vuestro Hijo Santissimo, y mi Redemptor. Recibidle debaxo de vuestro especial amparo, y conservad en el vuestro Sagrado Templo, y la Fè, que yo indigno è predicado, y dadme vuestra Santa bendicion. Ofrecióle Maria Santissima cumpliria su peticion, y deseos, y dandole la bendicion, le despidió.

Peticion, q̄ hizo San-Tiago a la Madre de Dios por España.

Concedióla la Virgen.

387 Despidióse tambien San-Tiago de su hermano San Juan con grandes lagrimas de entrambos, no de tristeza tanto como de jubilo, por la dicha de el mayor hermano, que avia de ser el primero en la felicidad eterna, y palma del martyrio. Luego caminó San-Tiago, sin detenerse, a Jerusalem, donde predicó algunos dias, antes que muriesse, como diré en el capitulo siguiente. Quedó en Efeso la gran Señora del mundo ateta a todo lo q̄ sucedia en San-Tiago, y a todos los demás Apostoles sin perderlos de su vista interior, y sin intermitir las peticiones, y oraciones por ellos, y por todos los Fieles de la Iglesia. Y con la ocasion del martyrio que San-Tiago iba a padecer por el nombre de Christo se despertaron en el inflamado coraçon de la purissima Madre tantos incendios de amor, y deseos de dar su vida por el mismo Señor, que mereció muchas más coronas, que el Apostol, y más que todos juntos: porque con cada uno padeció muchos martyrios de amor, más sensibles para su castissimo, y ardentissimo coraçon, que los tormentos de navajas, y fuego para los cuerpos de los Martyres.

Despedida de San-Tiago, y San Juan.

Afectos, que se despertaron en el coraçon de Maria de dar su vida por el Señor, y merito deste incruento martyrio.

DOCTRINA QUE ME DIO LA REYNA DEL Cielo Maria Santissima.

388 **H**Ija mia, en las aduertencias de este capitulo tienes muchas reglas de perfecció, y de bien obrar. Advierte pues, que assi como Dios es principio, y origen de todo el ser, y potencias de las criaturas, assi tambien conforme al orden de la razon a de ser el fin de todas ellas: porque si todo lo recibe sin merecerlo, todo lo debe a quien se lo dió de gracia; y si se lo dieron para obrar, todas las obras debe a su Criador, y no a si misma, ni a otro alguno. Esta verdad, que yo entendia sin engaño, y la conferia en mi coraçon, me obligaba al exercicio, que tantas vezes con admiracion ás escrito, y entendido de postrarme en tierra, pegarme con ella, y adorar al ser de Dios inmutable

Como debe la criatura referir a Dios quanto recibe, y obra.

Motivos de Maria en el exercicio, que hazia tan frecuente de postrarse en tierra.
P. 1. n. 784.
P. 2. n. 12. n. 180.
Sup. a. n. 1. & seq.
A. 7. 17. v. 28.

con profunda reverencia, veneracion, y culto. Consideraba como avia sido criada de la nada, y formada de tierra, y en presencia del ser de Dios me aniquilaba, reconociendole por Autor, que me daba vida, ser, y movimiento, y que sin él fuera nada, y todo se lo debía como a unico principio, y fin de todo lo criado. Con la ponderacion de esta verdad me parecia poco todo quanto hazia, y padecia; y aunque no cessaba en obrar biẽ, siempre anelaba, y suspiraba por hazer, y padecer; mas nunca se faciaba mi coraçon, porq̃ siempre me hallaba deudora, y me consideraba pobre, y más obligada. Muy cerca de la razon natural está esta ciencia, y más de la luz de la Fé, si los hombres atendieran a ella; pues la deuda es comun, y manifiesta. Pero entre este general olvido quiero, hija mia, estés advertida para imitarme en estas obras, y exercicios, que te é manifestado; y en especial te advierto, te pegues al polvo, y deshagas más, quando el Altissimo te levantáre a los favores, y regalos de sus abraços más estrechos. Este exemplo tienes patente en mi humildad, quando recibia algũ beneficio singular, como fue mandar el Señor, que en la vida mortal se me dedicasse Templo, donde fuesse invocada, y honrada con veneracion, y culto. Este favor, y otros me humilláron sobre toda ponderacion humana; y si yo hazia esto sobre tantas obras, pondera tu lo que debes hazer, quando contigo es tan liberal el Señor, y tu retribució á sido tan corta.

Como se á de pegar el alma cõ el polvo quando recibe algun favor Divino á imitacion de la Madre de Dios.

En que forma se á de imitar a Maria en el uso pobre de las cosas para suplir las necesidades.

389 Quiero tambien, hija mia, que me imites en ser muy circunspecta, y de el espíritu pobre en satisfazer a tus necesidades sin muchas comodidades, aunque te las ofrezcan tus Monjas, ó los que te quieren bien. Elige siempre en esto, ó admite lo más pobre, moderado, desechado, y humilde; pues de otra manera no puedes imitarme, ni seguir mi espíritu, con que despedi sin hazer extremos todas las comodidades, ostentacion, y abundancia, que los Fieles me ofrecieron en Jerusalem, y en Efeso para mi jornada, y habitacion, yo admiti lo menos, que me bastaba. En esta virtud están encerradas muchas, que hazen muy dichosa a la criatura, y el mundo engañado, y ciego se paga, y se arroja a todo lo contrario de esta virtud, y verdad.

Vicioso engaño cõ que los mortales se apropian a si los bienes, q̃ tienen de cuerpo, y alma, como sino fueran propios de Dios.

390 De otro comun engaño procura tambien guardarte cõ todo cuydado. Esto es, que los hombres aunque deben conocer, que todos los bienes del cuerpo, y del alma son propios del Señor, con todo esso de ordinario se los apropian a si mismos, y los tienen tan affidos, que no solo no los ofrecen de voluntad a su Criador, y Señor; mas si alguna vez se los quita, lo sienten, y lamentan como si fueran injuriados, y como si Dios le hiziera al-

gun ag
los hijo
a ellos,
porales
tienen
ble recu
fando d
cia. Co
videnci
al Señor
entende
llos bie
muchos
dero.

391
otra co
Joseph
tu com
trato, y
do. Est
te saltar
de su M
perpetu
ramente
lar con
debes p
la vida
de oy t
tendier
Pero ac
conatos
del pad
de que
la visio
el gozo
vista de
sino de
mio en
Pero si
feccior
para an
codicia
gun

gun agravio. Tan desordenadamente suelen amar los padres a los hijos, y los hijos a los padres, los maridos a las mugeres, y ellas a ellos, y todos a la hazienda, la hõra, la salud, y otros bienes temporales, y muchas almas los espirituales, que si estos les faltan, no tienen modo en el dolor, y sentimiento; y aunque sea imposible recuperar lo que desean, viven inquietos, y sin consuelo, pasando del sentimiento sensible al desorden de la razon, y injusticia. Con este vicio no solo condenan las obras de la Divina Providencia, y pierden el gran merito que alcançaran ofreciendolo al Señor, y sacrificandole lo que es propio suyo; sino que dan a entender, que tẽdrian por ultima felicidad poseer, y gozar aquellos bienes transitorios, que an perdido, y que vivirian contentos muchos siglos con solo aquel bien aparente, caduco, y perecedero.

391 Ninguno de los hijos de Adan pudo amar más, ni tanto otra cosa visible como yo a mi Hijo Santissimo, y a mi Esposo Joseph; y con ser este amor tan bien ordenado, quando vivia en su compañia, ofreci al Señor de todo coraçon el carecer de su trato, y conuersacion todo el tiempo que sin ella viví en el mundo. Esta conformidad, y resignacion quiero, que imites, quando te faltare alguna cosa de las que en Dios debes amar, que fuera de su Magestad, para ninguna tienes licencia. Solo an de ser en ti perpetuas las ansias, y deseos de ver al sumo bien, y de amarle enteramente, y para siempre en la patria. Por esta felicidad debes anelar con lagrimas, y suspiros de lo intimo de tu coraçon; por ella debes padecer con alegria todas las penalidades, y afficciones de la vida mortal. En estos afectos ás de caminar de manera, que desde oy tengas vivos deseos de padecer todo quanto oyerés, y entendieres que an padecido los Sãtos, para hazerte digna de Dios. Pero advierte, que estos deseos de padecer, y las aspiraciones, y conatos de ver a Dios an de ser de condicion, que con el afecto del padecer recompenses el dolor que no consigues, y le tengas, de que no mereces lo que tanto desees. En los buelos de anelar a la vision Beatifica, no se á de mezclar otro motivo de alibiarte cõ el gozo de su vista de las penalidades de la vida: porque desear la vista del sumo bien para carecer del trabajo, no es amor de Dios, sino de si mismo, y de propia comodidad, que no merece premio en los ojos del Omnipotente, que todo lo penetran, y pesan. Pero si tu obrares estas cosas sin engaño, y con plenitud de perfeccion, como fiel sierva, y Esposa de mi Hijo, deseando verle para amarle, y alabarle, y para no ofenderle más eternamente, y codiciares todos los trabajos, y tribulaciones para solo este fin,

Consequencias deste vicio.

Exemplo poderoso para vencerlo.

Adonde an de ir las ansias, y deseos del alma perfecta.

Deseos de padecerlo que padecieron los Martyres, como an de ser.

Como an de ser los anelos a la vision Beatifica,

cree, y asegurate que nos obligarás mucho, y llegarás al estado de amor que siempre deseas, que para esto somos contigo tan liberales.

CAPITULO. II.

EL GLORIOSO MARTYRIO DE SAN-TIAGO
assistele en el Maria Santissima, y lleva su alma a los Cielos; viene su cuerpo a España; la prision de San Pedro, y su libertad de la carcel; y los secretos que en todo sucedieron.

Estado en que
 tenían los De-
 monios la perfe-
 ción de la Igle-
 sia en Ierusalen,
 quando llegó
 San-Tiago.

392

Nueva inquie-
 tud. que movió
 Luzifer por la
 predicacion del
 Santo Apóstol.

Fervor con que
 comenzó a pre-
 dicar en Ierusa-
 len, y conversion
 que hizo de dos
 Magos.

Disputa de San-
 Tiago con File-
 to, y conversion
 deste Mago.

L Legó a Ierusalen nuestro gran Apóstol San-Tiago en ocasión que toda aquella Ciudad estaba muy turbada contra los Discipulos, y seguidores de Christo nuestro Señor. Esta nueva indignacion avian fomentado los Demonios ocultamente, inficionando más con su venenoso aliento los corazones de los perfidos Judios, encendiendo en ellos el zelo de su ley, y la emulacion contra la nueva Evangelica con la ocasión de la predicacion de San Pablo, que aunque no estuvo en Ierusalen más de quinze dias, en este breve tiempo obró tanto en él la virtud Divina, que convirtió a muchos, y puso a todos en admiracion, y asombro. Y aunque los Judios incredulos se animaron algo con saber que San Pablo avia salido de Ierusalen; entró luego San-Tiago no menos lleno de sabiduria Divina, y zelo del nombre de Christo nuestro Redemptor, con que se volvieron a inmutar. Luzifer que no ignoraba tu venida, solicitaba, y aumentaba la indignacion de los Pontifices, Sacerdotes, y Escribas, para que el nuevo Predicador les sirviese de más tozigo, que los inquietasse, y alterasse. Entró San-Tiago predicando fervorosamente el nombre del Crucificado, su mysteriosa muerte, Resurreccion, Y a los primeros dias convirtió a la Fé algunos Judios, entre estos fueron señalados un Hermogenes, y otro Fileto entrambos Magicos, y hechizeros, que tenían pacto con el Demonio. Era Hermogenes más docto en la Magica, y Fileto era su discipulo; mas de los dos se quisieron valer los Judios contra el Apóstol, para que, ó le convenciesen en disputa, ó si esto no conseguian, le quitassen la vida con algun maleficio de sus Artes Magicas.

393 Esta maldad maquinaron los Demonios por medio de los Judios, como por instrumentos de su iniquidad, porque no podian por si mismos llegar cerca del Apóstol, aterrados de la Divina gracia, que en él sentian. Pero llegando a la disputa con los dos Magos entró primero Fileto arguyendo a San-Tiago, para que fino le concluyesse, entrasse despues Hermogenes como Maestro, y

más

más pe-
 tos sof-
 como l-
 ta sabid-
 verdad
 Apóstol-
 nes, pic-
 cas, con-
 a Fileto
 recibid-
 do de l-
 mismo

394

Tiago:
 él, y co-
 res argu-
 fue en v-
 grado
 mogena-
 rios, co-
 ron la S-
 nios se
 él avian
 noticia
 liengo
 mismo
 nes el b-
 Demonio

395

en Jeru-
 gran R-
 (como
 que ob-
 Apóstol-
 rio. He-
 Christ-
 mo con-
 avisa, c-
 nes. Y
 no hizo
 largo
 se que

más perito en la ciencia Magica. Propuso Fileto sus argumentos sofisticos, y falsos, y el Sagrado Apostol se los desvaneció, como los rayos de el Sol destierran las tinieblas, y habló con tanta sabiduria, y eficacia, que Fileto quedó vencido, y reducido a la verdadera Fè de Christo. Y desde entonces se hizo defensor del Apostol, y de su doctrina. Mas temiendo a su Maestro Hermogenes, pidió a San-Tiago le defendiese dél, y de sus Artes diabolicas, con que le perseguiria para destruirle. El Santo Apostol dió a Fileto un paño, ó lienço, que de mano de Maria Santissima avia recibido, y con aquella Reliquia se defendió el nuevo convertido de los maleficios de Hermogenes por algunos dias, asta que el mismo Hermogenes llegó a la disputa con el Apostol.

394 No pudo Hermogenes excusarse, aunque temia a San-Tiago: porque estaba empeñado con los Judios para disputar cõ él, y convencerle. Y assi procuró esforçar sus errores con mayores argumentos, que su discipulo Fileto. Pero todo este conato fue en vano contra el poder, y sabiduria del Cielo, que en el Sagrado Apostol era como un impetuoso corriente. Anegó a Hermogenes, y le obligó a confessar la Fè de Christo, y sus Mystérios, como lo avia hecho su discipulo Fileto, y entrambos creyeron la Santa Fè, y doctrina, que predicava Jacobo. Los Demonios se irritaron contra Hermogenes, y con el imperio que sobre él avian tenido, le maltrataron por su conversion. Y como tuvo noticia que Fileto se avia defendido de ellos con la Reliquia, ó lienço que el Santo Apostol le avia dado, le pidió tambien el mismo favor contra los enemigos, y San-Tiago dió a Hermogenes el baculo que traía en su peregrinacion, y con él auventó a los Demonios, para que no le affigiesen, ni llegassen a él.

395 A estas conversiones, y a las demás que hizo San-Tiago en Jerusalem ayudaron las oraciones, lagrimas, y suspiros, que la gran Reyna del Cielo ofrecia desde su Oratorio en Efeso, donde (como en otras partes queda dicho) conocia por vision todo lo que obravan los Apostoles, y Fieles de la Iglesia; y de su amado Apostol tenia particular cuydado por estar más vezino al martirio. Hermogenes, y Fileto perseveraron algun tiempo en la Fè de Christo; pero despues desfallecieron, y la perdieron en la Asia, como consta de la Epistola segunda á Timoteo, dõde el Apostol le avisa, como se avian apartado de él Figelo, ó Fileto, y Hermogenes. Y aunq̃ la semilla de la Fè nació en aquellos coraçones, mas no hizo raizes para resistir a las tètaciones de el Demonio, a quiẽ largo tiempo avian servido, y tratado con familiaridad, y siempre se quedaron en ellos las Reliquias malas, y perversas raizes de los

Defendió el Apostol al nuevo convertido de los maleficios de Hermogenes con un paño de la Virgen que le dió.

Disputa de San-Tiago con Hermogenes, y conversion de este Mago.

Dióle su baculo con que lo defendió de los Demonios.

Ayudaba Maria con sus oraciones a las conversiones que hazia San-Tiago.
Sup. n. 80. n. 135.
n. 158. n. 324. n. 380. & seq.
Desfallecieron Hermogenes, y Fileto de la Fè en la Asia.
2. Ad Tim. i. v. 15

vicios, que bolvieron a prevalecer derribandolos del estado de la Fé que avian recibido.

396 Quando los Judios vieron frustrada su vana confianca por hallarse convencidos, y convertidos a Hermogenes, y Fileto, concibieron nueva indignacion contra el Apostol San-Tiago, y determinaron acabar con él, dandole la muerte que le deseaban. Para esto solicitaron con dinero a Democrito, y Lisias Centuriones de la milicia de los Romanos, y concertaron con ellos en secreto, que prendiessen al Apostol con la gente que tenian a su cuenta: y que para dissimular la traicion, fingirian un alboroto, o pendencia en uno de los dias, y lugares que predicasse, y entonces le entregarian en sus manos. La execucion de esta maldad quedó a cargo de Abiatar, que era Sumo Sacerdote en aquel año y de Josias otro Escriba del mismo espiritu que el Sacerdote. Y como lo pensaron, assi lo executaron: porque estando San-Tiago predicando al pueblo el Mysterio de la Redempcion humana, y provandole con admirable sabiduria, y testimonios de las antiguas Escrituras, el auditorio se conmovió a lagrimas de compuncion. El Sumo Sacerdote, y Escriba se encendieron en furor diabolico; y dando la señal a la gente Romana, embió el primero a Josias, y prendió a San-Tiago, echandole una foga al cuello, y proclamandole por inquietador de la Republica, y Autor de nueva Religion contra el Imperio Romano.

Medios por donde trazaron los perfidos Judios la prision de Sã Tiago.

Execucion de la prision del Santo Apostol.

Presentarente ante Herodes hijo de Archelao.

Odio que Herodes tenia a los Christianos, y persecucion que avia movido contra ellos.

Añ. 12. v. 1. Ibid. v. 2.

Gozo de San-Tiago viendose prender para el martyrio á imitacion de su Maestro. Sup. n. 385.

Invocacion que hizo a la Madre de Dios. Sup. n. 384.

397 Con esta ocasion llegaron Democrito, y Lisias con la gente, y prendieron al Apostol, y le llevaron a Herodes hijo de Archelao, que tambien estaba prevenido en lo cauteloso con la astucia de Luzifer, y en lo exterior con la malicia, y odio de los Judios. Incitado Herodes de todos estos estímulos, avia movido contra los Discipulos del Señor, a quien aborrecia, la persecucion que San Lucas dize en el capitulo doze de los hechos Apostolicos, embiando tropas de soldados para affigirlos, y prenderlos. Luego mandó degollar a San-Tiago, como los Judios se lo pedian. Fue increíble el gozo de nuestro grande Apostol viendose prender, y atar a la semejanca de su Maestro, y que se le llegaba el plaço tan deseado de passar de esta vida mortal a la eterna por medio del martyrio, como la Reyna del Cielo se lo avia dicho, y prevenido. Hizo humildes, y fervorosos actos de agradecimiento por este beneficio, y publicamente confesó de nuevo, y protestó la Santa Fé de Christo nuestro Señor. Y acordandose de la peticion, que avia hecho en Efeso de que le asistiessse en su muerte, la invocó, y llamó de lo intimo de su alma.

398 Oyó Maria Sãtissima desde su Oratorio estas peticiones

nes de todo lo y favor del Cielo todas las rodear cio. O de los el Altis para con sus dese gran ju reccion cordia passaba hizo m dades, y los dex mandal medio, 399 gran R otras o llegaba el Sant quando cia a la su cora hermo an. Co de nue coraçõ Maria las cria aquel f pecho est de nuesta bravan o en silêc 400 de los af tan dese nes

nes de su amado Apostol, y sobrino, como quien estaba atenta a todo lo que passaba por él; y con eficaz oracion le acompañaba, y favorecia. Estando en ella, vió la gran Señora que descendia del Cielo grande multitud de Angeles, y Espiritus supremos de todas las Gerarquias; y parte de ellos se encaminó a Jerusalem, y rodearon al Santo Apostol, quando lo sacaban al lugar del suplicio. Otros Angeles fueron a Efeso, donde la Reyna estaba; y uno de los Supremos, la dixo: *Emperatriz de las alturas, y Señora nuestra, el Altissimo Dios, y Señor de los exercitos dice, que luego vais a Jerusalem para consolar a su gran siervo Iacobo, assistirle en su muerte, y correspondais a sus deseos santos, y piadosos.* Este favor admitió Maria Santissima con gran jubilo, y agradecimiento; y alabó al muy Alto por la proteccion con que defende, y ampara a los que fían en su misericordia infinita, y viven debaxo de su protecciõ. En el interin que passaba esto, era llevado el Apostol al martyrio, y en el camino hizo muchos milagros en todos los enfermos de varias enfermedades, y dolencias, y en algunos endemoniados: porque a todos los dexó sanos, y libres. Como corrió la voz de que Herodes le mandaba degollar, acudieron muchos necessitados a buscar su remedio, antes que les faltasse el comun medio de su consuelo.

399 Al mismo tiempo los Santos Angeles recibieron a su gran Reyna, y Señora en un Trono refulgentissimo (como en otras ocasiones é dicho) y la llevaron a Jerusalem al lugar donde llegaba San-Tiago para ser justiciado. Puso las rodillas en tierra el Santo Apostol para ofrecer a Dios el sacrificio de su vida. Y quando levantó los ojos al Cielo, vió en el ayre, y en su presencia a la Reyna de los mismos Cielos, a quien estaba invocando en su coraçon. Vióla vestida de Divinos resplandores, y con grande hermosura, acompañada de la multitud de Angeles que le assistian. Con este Divino espectáculo fue todo inflamado en ardores de nuevo jubilo, y caridad; con cuyo impetu se movió todo el coraçon, y potencias de Jacobo. Quiso dar voces aclamando a Maria Santissima por Madre del mismo Dios, y Señora de todas las criaturas. Pero uno de los Espiritus Soberanos le detuvo en aquel fervor, y le dixo: *Iacobo siervo de nuestro Criador, tened en vuestro pecho estos preciosos afectos, y no manifesteis a los Indios la presencia, y favor de nuestra Reyna; porque no son dignos, ni capaces de entenderlo, y antes le cobrarán odio que reverencia.* Con este aviso se reprimió el Apostol, y en silencio, moviêdo los labios, habló a la Divina Reyna, y le dixo.

400 *Madre de mi Señor Iesu Christo, Señora, y amparo mio, consuelo de los afligidos, refugio de los necessitados, dadme Señora vuestra bendicion tan deseada de mi alma en esta hora. Ofreced por mi a vuestro Hijo, y Redemptor*

Angeles que vió Maria baxar del Cielo para asistir a la passion del S. Apostol.

Intimála un Angel la voluntad Divina de que vaya a assistir a San Tiago en su martyrio.

Milagros que iba haciendo San Tiago quando se llevaban a martyrizarlo.

Llevaron los Angeles a Maria a Jerusalem en un refulgente Trono. *Sup. n. 165. n. 193 n. 325. & n. 349.* Ocasión, y forma en que la vió San Tiago.

Quiso el Apostol con el fervor aclamar a Maria por Madre de Dios. Palabras cõ que un Angel le detuvo. Oraciõ que hizo entonces San Tiago a Maria, ofreciêdo al Señor por sus manos el sacrificio que hazia de su vida.

Dégollacion de San Tiago.

Recibió Maria la alma de San Tiago en el Trono en que estaba y assi la llevó al Cielo.

Gloria de esta entrada de Maria en el Cielo con la ofrenda del alma del primer Apostol Martyr.

Sup. n. 388.

Traxeron el cuerpo de San Tiago a España sus discipulos por disposicion Divina. Embrió Maria un Angel que los encaminasse.

Año, y día de el martyrio de San Tiago.

demptor del mundo el sacrificio de mi vida en holocausto, encendido en el deseo de morir por la gloria de su santo nombre. Sean oy vuestras manos purísimas, y candidísimas la Ara de mi sacrificio, para que le reciba aceptable el que por mi se ofreció en la Santa Cruz. En vuestras manos, y por ellas en las de mi Criador encomiendo mi espíritu. Dichas estas palabras, y siempre los ojos del Santo Apostol levantados a Maria Santísima, que le hablaba al corazón, le degollo el Verdugo. La grã Señora, y Reyna del mūdo (ó admirable dignacion!) recibió la alma de su amantísimo Apostol a su lado en el Trono donde estaba, y assi la llevó al Cielo Empireo, y se la presentó a su Hijo Santísimo. Entró Maria Santísima en la Corte Celestial con esta nueva ofrenda, causando a todos los moradores del Cielo nuevo jubilo, y gloria accidental, y todos le dieron la norabuena con nuevos Canticos, y loores. El Altísimo recibió la alma de Jacobo, y la colocó en lugar eminente de gloria entre los Principes de su pueblo. Maria Santísima postrada ante el Trono de la infinita Magestad hizo un Cantico de alabanza de hazimiento de gracias por el martyrio, y triunfo del primer Apostol Martyr. No vió en esta ocasion la gran Señora a la Divinidad con vision intuitiva, sino con la abstractiva, que otras vezes é dicho. Mas la Beatísima Trinidad la llenó de nuevas bendiciones, y favores para si, y para la Santa Iglesia, por quien hizo grandes peticiones. Bendixeronla también todos los Santos; y con esto la bolvieron los Angeles a su Oratorio en Efeso, donde en el interin que sucedió todo esto estuvo un Angel representando su persona. En llegando la Divina Madre de las virtudes se postro en tierra, como acostumbra, dando gracias de nuevo al Altísimo por todo lo referido.

401 Los discipulos de San Tiago aquella noche recogieron su Santo cuerpo, y ocultamente le llevaron al puerto de Jope, donde por disposicion Divina se embarcaron con él, y le traxeró a Galicia en España. Esta Señora Divina les embió un Angel, que los guiasse, y encaminasse adonde era la voluntad de Dios desembarcasse. Y aunque ellos no vieron al Santo Angel, mas experimentaron el favor, porque los defendió en todo el viage, y muchas vezes milagrosamente. De manera, que tambien debe España a Maria Santísima el tesoro del cuerpo Sagrado de San Tiago, que posee para su proteccion, y defensa, como en su vida le tuvo para enseñanza, y principio de la Santa Fé, que tan arraygada dexó en los corazones de los Españoles. Murió San Tiago el año del Señor de quarenta y uno a veinte y cinco de Março, cinco años y siete mezes despues que salió de Jerusalem para venir a predicar a España. Y conforme a este computo, y los que ar-

riba

riba é declarado, fue el martyrio de San-Tiago siete años cum- Sup. n. 198. & n. 376.
plidos despues de la muerte de Christo nuestro Salvador.

402 Y que su martyrio fuesse por fin de Março, consta del Compruebase el computo. Añ. 12. v. 3.
capitulo doze de los hechos Apostolicos, donde San Lucas dize, que por el gusto que tuvieron los Judios de la muerte de San-Tiago, encarceló Herodes a San Pedro con intento de degollarle como a San-Tiago en passando la Pasqua, que era la del Corde- Ibid. v. 4.
ro, y de los Azimos, que celebraban los Judios a los catorze de la En que tiempo fue la prision de S. Pedro.
Luna de Março. Deste lugar parece, que la prision de San Pedro fue en esta Pasqua, ó muy cerca de ella; y que la muerte de San-Tiago avia precedido pocos dias antes, y aquel año de quarenta y uno, los catorze de la Luna de Março concurrieron con los ul- Razon de no ce- lebrar la Iglesia el martyrio de San-Tiago en el dia que sucedió.
timos dias de este mez, segun el computo solar de los años, y me- zes, que nosotros guardamos. Segun esto la muerte de San-Tiago sucedió a los veinte y cinco antes de los catorze de la Luna; y luego la prision de San Pedro, y la Pasqua de los Judios. La Igle- Como los Judios y Demonios persuadieron a Herodes a la prision de S. Pedro.
sia Santa no celebra el martyrio de San-Tiago en su dia, porque ocurre con la Encarnacion, y de ordinario con los Mysterios de la Passion, y se trasladó a veinte y cinco de Julio, que fue el dia en que se trasladó en España el cuerpo del Santo Apostol.

403 Con la muerte de San-Tiago, y con la presteza con que Añ. 12. v. 4.
se la dió Herodes se alentó más la crueldad impijissima de los Ju- Affliccion de la Iglesia por ella, y sus oraciones por la libertad de el Vicario de Christo.
dios, pareciendoles que en la sevicia de l iniquo Rey tenian pue- Ibid. v. 5.
sto instrumento de su vengança contra los seguidores de Christo nuestro Señor. El mismo juicio hizo Luzifer, y sus Demonios, ellos con sugestiones, los Judios con ruegos, y lisonjas le persua- No
dieron mandasse prender a San Pedro, como de hecho lo hizo en gracia de los Judios, a quienes deseaba tener contentos por sus fines temporales. Los Demonios temian grandemente al Vica- No
rio de Christo por la virtud, que contra si mismos sentian en él; y assi apresuraron ocultamente su prision. Tuvieron en ella a San Pedro muy bien amarrado con cadenas, para justiciarle passada la Pasqua. Y aunque el invicto coraçon del Apostol estaba sin cuydado, y con la misma quietud, que si estuviera libre. Pero to- No
do el cuerpo de la Iglesia, que estaba en Jerusalem, le tenia gran- de, y se affigieron sumamente todos los Discipulos, y Fieles, sa- biendo determinaba Herodes justiciarle sin dilacion. Con esta No
affliccion multiplicaron las oraciones. y peticiones al Señor, para que guardasse a su Vicario, y Cabeça de la Iglesia, có cuya muer- te le amenaçaba gran ruina, y tribulacion. Invocaron tambien el amparo, y poderosa intercession de Maria Santissima, en quien, y por quien todos esperaban el remedio.

Instantes oraciones, y lagrimas de Maria por la libertad de San Pedro, y defensa de la Iglesia.

Visita que hizo Christo personalmente a su Madre en esta ocasion.

Oracion q̄ hizo Maria en la Real presencia de su Hijo por la libertad de S. Pedro, y fofiego de la persecucion.

Ofrecefe a la pelea por la indemnidad de la Iglesia.

Respuesta del Señor, concediendole facultad de obrar lo conueniente a su Iglesia; y preveniendola del combate de los Demonios contra si. Ofrecefe Maria a la pelea por el bien de las almas

404 No se le ocultaba este aprieto de la Iglesia a la Divina Madre, aunque estaba en Efeso: porque desde alli miraban sus ojos clementissimos todo quanto passaba en Jerusalem por la vision clarissima, que de todo tenia. Al mismo tiempo acrecentaba la piadosa Madre sus ruegos con suspiros, postraciones, y lagrimas de sangre, pidiendo la libertad de San Pedro, y la defensa de la Santa Iglesia. Esta oracion de Maria Santissima penetró los Cielos, asta herir el coraçon de su Hijo JESUS nuestro Salvador. Y para responderle a ella, descendió su Magestad en persona al Oratorio de su Casa, donde estaba postrada en tierra, y pegado su Virginal rostro con el polvo. Entró el Soberano Rey a su presencia, y levantandola del suelo, le habló con caricia, diziendo: *Madre mia, moderad vuestro dolor, y dezid todo lo que pedis, que os lo concederé, y hallareis gracia en mis ojos para conseguirlo.*

405 Con la presencia, y caricia del Señor recibió la Divina Madre nuevo aliento, consuelo, y alegria: porque los trabajos de la Iglesia eran el instrumento de su martyrio, y el ver a San Pedro en la carcel, y condenado a muerte, la affigia más que se puede ponderar, y la consideracion de lo que de esto pudiera suceder a la primitiva Iglesia. Renovó sus peticiones en presencia de Christo nuestro Redemptor, y dixo: *Señor Dios verdadero, y Hijo mio, vós sabeis la tribulacion de vuestra Santa Iglesia, y sus clamores llegaron a vuestros oídos, y penetran lo intimo de mi affligido coraçon. A su Pastor, y vuestro Vicario quieren quitar la vida, y si vós dueño mio lo permitis agora, disiparán a vuestra pequeña Grey, y los lobos infernales triunfarán de vuestro nombre, como lo desean. Ea, Señor mio, y mi Dios, y vida de mi alma, para que yo viva, mandad con imperio al mar, y a la tormenta; y luego sosegar los vientos, y las olas que combaten esta navecilla. Defended a vuestro Vicario, y queden confusos vuestros enemigos. Y si fuere vuestra gloria, y voluntad, conviertanse las tribulaciones contra mi, que yo padeceré por vuestros hijos, y Fieles, y pelearé con los enemigos invisibles, ayudandome vuestra diestra, por defensa de vuestra Iglesia.*

406 Respondió su Hijo Santissimo: *Madre mia, con la virtud, y potestad, que de mi aveis recibido, quiero que obreis a vuestra voluntad. Hazed, y deshazed todo lo que a mi Iglesia conviene. Y advertid, que contra vós se convertirá todo el furor de los Demonios.* Agradeció de nuevo este favor la prudentissima Madre, y ofreciendose a pelear las guerras del Señor por los hijos de la Iglesia, habló de esta manera: *Altissimo Señor mio, esperança, y vida de mi alma, preparado está mi coraçon, y el animo de vuestra sierva para trabajar por las almas, que costaron vuestra sangre, y vida. Y aunque soy polvo inutil, vós sois de infinita sabiduria, y poder, y assiendome vuestro Divino favor, no temo al infernal Dragõ. Y pues en vuestro*

stro nomb
yo mando
Iglesia en
mientras
ra. Esta
punto q
estaban
caberna
ba por n

407
de la ma
porque
el infer
que dex
guerra a
po estuv
dieran e
continu
a Christ
vuestra, i
siervo Pe
su Mad
premos
ban, a p
cel de J

408
llegand
nas, y en
estaban
esto pat
tar la se
ba el A
ño suelt
se un go
to le di
la capa
entend
sion era
como e
interce
Angel.
benefic

stro nombre quereis que yo disponga, y obre lo que a vuestra Iglesia conviene; yo mando luego a Luzifer, y a todos sus Ministros de maldad, que turban a la Iglesia en Jerusalem, desciendan todos al profundo, y que alli enmudezcan, mientras no les diere permisso vuestra Divina Providencia para salir a la tierra. Esta voz de la gran Reyna del mundo fue tan eficaz, que al punto que la pronunció en Efeso, cayeron los Demonios, que estaban en Jerusalem, descendiendo todos a lo profundo de las cabernas eternas, sin poderse resistir a la virtud Divina, q̄ obraba por medio de Maria Santissima.

407 Conoció Luzifer, y sus Ministros que aquel açote era de la mano de nuestra Reyna, a quien ellos llamaban su enemiga, porque no se atrevian a nombrarla por su nombre. Estuvieron en el infierno confusos, y aterrados en esta ocasion, como en otras que dexo dicho, asta que se les permitió levantarse, para hazer guerra a la misma Señora, como se declara adelante. En este tiempo estuvieron cõsultando de nuevo los medios, que para esto pudieran elegir. Conseguido este triunfo contra el Demonio, para continuarle contra Herodes, y los Judios, dixo Maria Santissima a Christo nuestro Salvador: *Aora Hijo, y Señor mio, si es voluntad vuestra, irà uno de vuestros Santos Angeles a sacar de las prisiones a vuestro siervo Pedro.* Aprobó Christo nuestro Señor la determinacion de su Madre Virgen, y por la voluntad de entrambos, como de supremos Reyes, fue uno de los Espiritus soberanos que alli estaban, a poner en libertad al Apostol San Pedro, y sacarle de la carcel de Jerusalem.

408 Executó el Angel este mandato con gran presteza, y llegando a la carcel, halló a San Pedro amarrado con dós cadenas, y entre dós soldados que le guardaban, a más de los otros que estaban a la puerta de la carcel como en cuerpo de guardia. Era esto passada ya la Pasqua, y la noche antes que se avia de executar la sentencia de muerte a que estaba condenado. Mas se hallaba el Apostol tan sin cuydado, que él, y las guardas dormiã a sueño suelto sin diferencia. Llegó el Angel, y fue necessario le dióse un golpe a San Pedro para despertarle, y estando casi soñoliento le dixo el Angel: *Levantaos a priessa, ceñios, y calçaos, tomad la capa, y seguidme.* Hallóse San Pedro libre de las cadenas, y sin entender lo que le sucedia, siguió a el Angel, ignorando que vision era aquella. Y aviendole sacado por algunas calles le dixo: como el Dios Omnipotente le avia librado de las prisiones por intercession de su Madre Santissima, y con esto desapareció el Angel. San Pedro bolviendo sobre sí, conoció el Mysterio, y el beneficio, y dió gracias por él al Señor.

Manda a los Demonios en virtud de la facultad que le dió su Hijo, desciendan a los infiernos. Eficacia deste precepto.

Aterramiento, y confusion de los Demonios conociendoles avia venido este açote por mano de Maria.

Sup. n. 298. n. 325 n. 208. & seq. Inf. à n. 451.

Dispone Maria vaya el Angela poner a S. Pedro en libertad.

Libertad de San Pedro por ministerio del Angel.

A. 12. v. 6.

Ibid. v. 7.

Ibid. v. 8.

Ibidem. v. 9.

Ibid. v. 11.

Como dió cuenta a los Discipulos de su libertad

Añ. 12. v. 12.
La casa adonde llamó era la del Cenaculo.

Huida de S. Pedro de Ierusalén.

Furor de Herodes por su libertad.

Promessa de grã consuelo q̄ hizo Dios a Maria en favor de los que la invocaren en la hora de la muerte à imitacion de San. Tia.
30.

409 Parecióle a San Pedro era bien ponerse en salvo, dando cuenta primero a los Discipulos, y a Jacobo el menor para hazerlo con consejo de todos. Y apresurando el passo se fue a la casa de Maria Madre de Juan, que tambien se llama Marcos. Esta era la casa del Cenaculo, dõde estaban juntos, y affligidos muchos Discipulos. Llamó S. Pedro a la puerta, y una criada de casa, que se llamaba Rode, baxó a escuchar quien llamaba. Y como conociesse la voz de San Pedro, llena de alborozo, fue a dezir a los Discipulos, que era Pedro, dexandosele a la puerta. Creyeron que era locura de la criada; mas ella porfiaba que era Pedro: y como estaban tan desimaginados de su libertad, pensaron, si seria su Angel. Entre estas demandas, y respuestas se tenian a San Pedro en la calle; y el llamaba a la puerta, asta que le abrierõ, y conocieron con increíble gozo, y alegria de ver libre al Santo Apostol, y Cabeça de la Iglesia de los trabajos de la carcel, y de la muerte. Dióles cuenta de todo el suceso, como le avia passado con el Angel, para que avisassen a Jacobo, y a los demás hermanos, y todo con gran secreto. Y previniendo, que luego Herodes le buscara con toda diligencia, determinaron se saliesse aquella noche de la casa, y se fuesse, y ausentasse de Ierusalén, para que no bolviessen a prenderle. Huyó San Pedro, y Herodes quando le hechó menos, y no le halló, hizo castigar a las guardas, y se enfureció contra los Discipulos, aunque por su soberbia, y impio proceder le atajó Dios los passos (como diré en el capitulo siguiente) castigandole severamente.

DOCTRINA QUE ME DIO LA GRAN REYNA de los Angeles Maria Santissima,

410 **H**ija mia, con la ocasion de los efectos, que te á hecho el singular favor, que recibió de mi piedada mi siervo Jacobo en su muerte, quiero aora declararte un privilegio, que me confirmó el Altissimo, quando llevé el alma de su Apostol a presentarsela en el Cielo. Y aunque otras vezes é declarado algo deste secreto, aora le entenderás mejor, para que verdaderamente seas mi hija, y mi devota. Quando llevé al Cielo la feliz alma de Jacobo, me habló el Eterno Padre, y me dixo conociendolo todos los Bienaventurados: *Hija, y Paloma mia, escogida para mi agrado entre todas las criaturas, entiendan mis Cortesanos Angeles, y Santos, que te doy mi real palabra en exaltacion de mi nombre, gloria tuya, y beneficio de los mortales, que si en la hora de su muerte te invocaren, y llamaren con afecto de coraçon a imitacion de mi siervo Jacobo, y solli-*

citaren

citaren tu intercessión para conmigo, inclinaré a ellos mi clemencia, y los miraré con ojos de piadoso Padre, los defenderé, y guardaré de los peligros de aquella última hora; apartaré de su presencia los crueles enemigos, que se desvelan en aquel trance, porque perezcan las almas, a las cuales daré por ti grandes auxilios, para que los resistan, y se pongan en mi gracia, si de su parte se ayudaren, y tu me presentarás sus almas, y recibirán el premio aventajado de mi liberal mano.

411 Por este privilegio hizo gracias, y Cantico de alabanzas al muy Alto toda la Iglesia Triunfante, y yo con ellas. Yaunque los Angeles tienen por oficio presentar las almas en el Tribunal del justo Juez, quando salen del cautiverio de la vida mortal, a mi se me concedió este privilegio en más alto modo que los demás, que á concedido el Omnipotente a todas las criaturas; porque yo los tengo cō otro titulo, y en grado particular, y eminente; y muchas vezes uso destos dones, y privilegios, y lo hize cō algunos de los Apostoles. Y porque te veo deseosa de saber, como alcanzarás de mi este favor tan deseable para todas las almas, respondo a tu piadoso afecto, que procures no desmerecerle por ingratitud, ni olvido; y en primer lugar le grangearás con la pureza inviolada, que es lo que más deseo de ti, y las demás almas; porque el amor grande que debo, y tengo a Dios, me obliga a desear de todas las criaturas con intima caridad, y afecto, que todas guarden su Ley Santa, y ninguna pierda su amistad, y gracia. Esto es lo que debes anteponer a la vida, y primero morir que pecar contra tu Dios, y sumo bien.

412 Luego quiero, que me obedezcas, executes mi doctrina, y trabajes con todo conato por imitar lo que de mi conoces, y escribes, y que no hagas intervalo en el amor, ni olvides un punto el cordial afecto, a que te obligó la liberal misericordia del Señor, que seas agradecida a lo que le debes, y a mi, que es más de lo que en la vida mortal puedes alcanzar. Sé fiel en la correspondencia, fervorosa en la devoción, pronta en obrar lo más santo, y perfecto. Dilata el corazón, y no lo estreches con pusilanimidad, como el Demonio lo pretende de ti. Estiende las manos a cosas fuertes, y arduas, con la confianza que debes en el Señor, no te oprimas, ni desfallezcas en las adversidades, ni impidas la voluntad de Dios en ti, ni los altísimos fines de su gloria. Tén viva Fé, y esperanza en los mayores aprietos, y tentaciones. Para todo esto te ayudarás del exemplo de mis siervos Jacobo, y Pedro, y del conocimiento, y ciencia que te é dado de la seguridad felicísima cō que están los q̄ viven debaxo de la protección del Altísimo. Cō esta confianza, y con mi devociō alcanzó Jacobo el singular

Forma eminente del privilegio q̄ tiene Maria de presentar las almas de sus devotos en el Tribunal de Dios.

Medios de alcanzar este favor especial de Maria.

Exortaciones especiales para la perfeccion.

Prov. 31. v. 19.

...

Exemplos de la
confianza en la
proteccion Di-
vina, y interces-
sion de Maria.

gular favor que yo le hize en su martyrio, y venció inmensos trabajos para llegar a él. Con esta misma estaba San Pedro tan fofsegado, y quieto en las prisiones, sin perder la serenidad de su interior; y al mismo tiempo mereció, que mi Hijo Santissimo, y yo tuviessimos tanto cuydado de su remedio, y libertad. Estos favores desmerecen los mundanos hijos de las tinieblas: porque toda su confianza está puesta en lo visible, y en su astucia Diabolica, y terrena. Levanta tu coraçon, hija mia, y sacudele de estos engaños, aspira a lo más puro, y santo, que contigo estará el brazo poderoso, que obró en mi tantas maravillas.

CAPITULO III.

LO QUE SUCEDIO A MARIA SANTISSIMA
sobre la muerte, y castigo de Herodes; predica San Iuan en Efeso, suce-
diendo muchos milagros; levántase Luzifer para hazer
guerra a la Reyna del Cielo.

Peso del amor, y
sus efectos.

413

EN el coraçon de la criatura racional haze el amor algunos efectos semejantes a la gravedad que en la piedra. Esta se inclina, y mueve adonde la lleva su mismo peso, que es el centro; y el amor es el peso del coraçon que le lleva a su centro, que es lo que ama. Y si alguna vez por necesidad, ó inadvertencia mira otra cosa, queda el amor tan presto, y inclinado, que como resorte le haze bolver luego a su objeto. Este peso, ó imperio del amor parece quita en algun modo la libertad del coraçon, en quanto le sujeta, y haze siervo de lo que ama, para que mientras vive el amor, no mande la voluntad otra cosa contra lo que él apetece, y ordena. De aqui nace la felicidad, ó desdicha de la criatura en hazer malo, ó bueno el empleo de su amor, pues haze dueño de si mismo a lo que ama; y si este dueño es malo, y vil, le tiraniza, y envilece; y si es bueno la enoblece, y haze muy dichosa, y tanto más, quanto es más noble, y exceléte el bien que ama. Con esta Filosofia quisiera yo declarar algo de lo que se me á manifestado del estado en que vivia Maria Santissima, aviendo crecido en él desde el instante de su Concepcion sin intervalo, ni mengua, asta que llegó a ser comprehensora permanente en la vision Beatifica.

Felicidad, ó des-
dicha de la cria-
tura en hazer
buen, ó mal em-
pleo de su amor.

Declaráse el in-
menso peso del
amor santo de
Maria.

414

Todo el amor santo de los Angeles, y de los hombres recopilado en uno era menor, que solo el de Maria Santissima; y si de todos los demás hizieramos un compuesto, claro está que resultara un incendio de un todo, q̄ sin ser infinito, nos lo pareciera,

por

por el exceso que tuviera a nuestra capacidad: y si la caridad de nuestra gran Reyna excedia todo esto, sola la sabiduria infinita pudo tomar a peso el amor de esta criatura, y el peso con que la tenia poseída, inclinada, y ordenada a su Divinidad. Mas nosotros entenderemos, que en aquel coraçon castissimo, purissimo, y tan inflamado no avia otro dominio, otro imperio, otro movimiento, ni otra libertad más de para amar sumamente al infinito bien; y esto en grado tan inmenso para nuestra corta capacidad, que más podemos creerlo, que entenderlo, y confesarlo, que penetrarlo. Esta caridad que poseía el coraçon de Maria purissima, solicitaba, y movia en él a un mismo tiempo ardentissimos deseos de ver la cara del sumo bien que tenia ausente, y socorrer a la Santa Iglesia que tenia presente. En las ansias de estas dós causas se enardecia toda; pero de tal manera gobernaba estos dós afectos con su mucha sabiduria, que no se encontraban en ella, ni se negaba toda al uno, por entregarse toda al otro; antes bien se daba toda a entrambos con admiracion de los Santos, y plenitud de complacencia del Santo de los Santos.

415 En la habitacion de tan levantada santidad, y eminente perfeccion estaba Maria Santissima confiriendo muchas vezes consigo misma el estado de la primitiva Iglesia, que tenia por su cuenta; y como trabajaria por su quietud, y dilatacion. Fuele de algun alivio, y consuelo entre estos cuydados, y anelos la libertad de San Pedro, para que como Cabeça acudiesse al gobierno de los Fieles; y tambien el ver arrojado de Jerusalem a Luzifer, y a sus Demonios privados por entonces de su tirania, porque respirassen un poco los seguidores de Christo, y se moderasse la persecucion. Pero la Divina sabiduria, que con peso, y medida distribuye los trabajos, y los alibios, ordenó, que la prudentissima Madre tuviesse en este tiempo muy declarada noticia del mal estado de Herodes. Conoció la fealdad abominable de aquella infelicissima alma por sus grandes, y desmedidos vicios, y repetidos pecados, que irritaban la indignacion del todo poderoso, y justo Juez. Conoció tambien que por la mala semilla, que los Demonios avian sembrado en el coraçon de Herodes, y de los Judios, estaban todos indignados contra Jesus nuestro Redemptor, y sus Discipulos, despues de la fuga de S. Pedro; y que el iniquo Rey, ó Governador tenia intento de acabar a todos los Fieles que hallasse en Judea, y Galilea, y emplear en esto todas sus fuerzas, y potestad. Y aunque Maria Santissima conoció esta determinacion de Herodes, no se le manifestó entonces el fin que tendria. Pero conociendo que era poderoso, y su alma tan depravada, le causó

Efectos deste peso del amor santo en su coraçon.

Afectos de ver a Dios, que tenia ausente, y socorrer a la Iglesia, que tenia presente; y como los gobernaba.

Como miraba desde esta eminente perfeccion por la Iglesia que tenia a su cargo.

Sap. II. v. 21. Noticia que se le comunicó a Maria de el mal estado de Herodes, y su intento de acabar a todos los Fieles.

juntamente grande horror su mal estado, y excesivo dolor su indignacion contra los seguidores de la Fé.

Legacia que embió al Cielo con uno de sus Angeles, pidiendo no permitiese el Señor, que Herodes executasse sus intentos.

Esth. 4. v. 16.

Comission que la embió el Señor por el Angel, para que fulminasse contra Herodes la sententia.

Replica de la caridad de Maria, y nueva consulta, pidiendo, si era possible la reduccion de Herodes.

Respuesta del Señor de la condenacion de Herodes.

416 Entre estos cuydados, y la confiança en el favor Divino trabajó incessantemente nuestra Reyna, pidiendolo al Señor con lagrimas, exercicios, y clamores, como en otras ocasiones è dicho. Y governandola su altissima prudencia, habló con uno de sus supremos Angeles que le assistian, y le dixo: *Ministro del Altissimo, y hechura de sus manos, el cuydado de la Santa Iglesia me solicita con gran fuerça para procurar todos sus bienes, y progressos. Yo os ruego, y suplico que subais a la presencia del Trono Real del Altissimo, y presentéis en èl mi affliccion; y de mi parte le pidais me conceda, que yo padezca por sus siervos, y fieles, y no permita que Herodes executè lo que contra ellos à determinado para acabar con la Iglesia.* Fue luego el Santo Angel con esta Legacia al Señor, quedando la Reyna del Cielo como otra Esther orando por la libertad, y salud de su pueblo, y la fuya. En el interin bolvió el Divino Embaxador despachado de la Beatissima Trinidad, y en su nombre respondió, y le dixo: *Princesa de los Cielos, el Señor de los exercitos dice, que vòs sois Madre, Señora, y Governadora de la Iglesia, y con su potestad estais en lugar suyo, mientras sois viadora; y quiere que como Reyna, y Señora de Cielo, y tierra fulmineis la sententia contra Herodes.*

417 Turbóse un poco en su humildad Maria Santissima cõ esta respuesta. Y replicando al Santo Angel con la fuerza de su caridad, dixo: *Pues yo è de fulminar sententia contra la hechura, y Imagen de mi Señor? Despues que de su mano recibí el ser è conocido muchos reprobos entre los hombres, y nunca pedí vengança por ellos, sino que quanto es de mi parte siempre è deseado su remedio, si fuera possible, y no adelantarles su pena. Bolved Angel al Señor, y dezidle, que mi Tribunal, y potestad es inferior, y dependente de la fuya, y no puedo sentenciar a nadie a muerte sin nueva consulta del Superior: y que si es possible reducir a Herodes al camino de la salud eterna, yo padecerè todos los trabajos del mundo, como su Divina Providencia lo ordenare, porque esta alma no se pierda.* Bolvió el Angel a los Cielos con esta segunda embaxada de su Reyna, y presentandola en el Trono de la Beatissima Trinidad, la respuesta fue desta manera: *Señora, y Reyna nuestra, el Altissimo dice, que Herodes es del numero de los prescitos por estar en sus maldades tan obstinado, que no admitirá aviso, amonestacion, ni doctrina, no cooperará con los auxilios que le dieren, ni se aprovechará del fruto de la Redempcion, ni de la intercession de los Santos, ni de lo que vòs Reyna, y Señora mia trabajareis por èl.*

418 Remitió tercera vez Maria Santissima al Santo Principe cõ otra embaxada al Trono del Altissimo, y le dixo: *Si conviene que muera Herodes, para que no persiga a la Iglesia; dezid Angel mio al todo*

podero-

podero
gestad
Abogac
y clemen
cession
ciessè el
dre para
sangre, s
la justici
se halla
cia. Pre
sto que r

419
legacia
y comp
do el S
Reyna
nipotent
valer de
precian,
potestad
rodes à
pondió
padecier
mis no p
es de la
la sangr
por la q
Yo con s
que exce
infierno.

420
Madre
turas,
como S
do de
Señor
No pu
mismo
Hijo ta
el juzg
ren al

poderoso, que su dignacion de infinita caridad me concedió, viviendo su Magestad en carne mortal, que yo fuese Madre, y refugio de los hijos de Adán, Abogada, y Intercessora de los pecadores, que mi Tribunal fuese de piedad, y clemencia para recibir, y socorrer a los que llegaren a él, pidiendo mi intercession; y que si se valieren de ella, en nombre de mi Hijo Santissimo les ofrecio el perdón de sus pecados. Pues como si tengo entrañas de amor de Madre para los hombres, que son hechuras de sus manos, y precio de su vida, y sangre, seré ahora Juez severo contra alguno de ellos? Nunca se me ha remitido la justicia, y siempre la misericordia, a quien mi corazón está todo inclinado, y se halla turbado entre la piedad del amor, y la obediencia de la rigurosa justicia. Presentad Angel de nuevo este cuidado al Señor, y sabed si es de su gusto que muera Herodes, sin que yo le condene.

419 Subió el Santo Embaxador al Cielo con esta tercera legacia; y la Beatissima Trinidad la oyó con plenitud de agrado, y complacencia de la piadosa caridad de su Esposa. Mas bolviendo el Santo Angel, informando a la piadosa Señora, le respondió: Reyna nuestra, Madre de nuestro Criador, y Señora mia, su Magestad Omnipotente dice, que vuestra misericordia es para los mortales, que se quisieren valer de vuestra poderosa intercession, y no para los que la aborrecen, y desprecian, como lo hará Herodes: que vos sois Señora de la Iglesia con toda la potestad Divina, y assi os toca usar de ella en la forma que conviene, que Herodes á de morir, mas que á de ser por vuestra sentencia, y disposicion. Respondió Maria Santissima: Justo es el Señor, y rectos son sus juizios: Yo padeciera muchas vezes la muerte para rescatar esta alma de Herodes, si él mismo por su voluntad no se hiziera indigno de la misericordia, y reprobó. Obras de la mano del Altissimo, hecha a su imagen, y semejança, redimida fue con la sangre del Cordero, que laba los pecados del mundo. No por esta parte, sino por la que se ha hecho pertinaz enemiga de Dios, indigna de su amistad eterna: Yo con su justicia rectissima le condeno a la muerte que tiene merecida; y para que executando las maldades que intenta, no merezca mayores tormentos en el infierno.

420 Esta maravilla obró el Señor en gloria de su Beatissima Madre, y en testimonio de averla hecho Señora de todas las criaturas, con suprema potestad de obrar en ellas como Reyna, y como Señora, assimilandose en esto a su Hijo Santissimo. No puedo declarar este Mysterio mejor, que con las palabras del mismo Señor en el capitulo quinto de San Juan, donde de si mismo dice: No puede el Hijo hazer algo que no haga el Padre, pero haze lo mismo; porque el Padre le ama: y si el Padre refucita muertos, el Hijo también refucita a los que quiere, y el Padre cometiò al Hijo el juzgar a todos, para que assi como honran todos al Padre, honren al Hijo; porque nadie puede honrar al Padre, sin honrar

Nueva instancia de Maria, para no pronunciar ella la sentencia; representando que su Tribunal era solo de misericordia para los pecadores.

Resolucion del Señor, declarando para quienes es el Tribunal de misericordia de Maria.

Psal. 118. v. 137.
 Acepta la Madre de Dios la comission, y pronuncia la sentencia de muerte contra Herodes.
 Job. 10. v. 8.
 Gen. 1. v. 27.
 Apoc. 1. v. 5.

Razon de aver obrado el Señor esta maravilla con su Madre. Declárase esta comission de juzgar, dada a la Madre por analogia a la potestad, que diò el Padre al Hijo.
 I. n. 5. v. 19.
 Ibid. v. 21 & 22.
 Ibid. v. 23.
 Ibid. v. 27.

al Hijo. Y luego añade, que le dió esta potestad de juzgar, porque era Hijo del hombre, que es por su Madre Santissima. Sabiendo la similitud que tuvo la Divina Madre con su Hijo (de q̄ muchas vezes é hablado) se entenderá la correspondencia, ó proporcion de la Madre con el Hijo, como del Hijo con el Padre en esta potestad de juzgar. Y aunque Maria Santissima es Madre de misericordia, y clemencia para todos los hijos de Adan que la invocaren, mas junto cō esto quiere el Altissimo se conozca tiene potestad plenaria para juzgar a todos, y que todos la honren tambien, como honran a su Hijo, y Dios verdadero, que como a Madre verdadera le dió la misma potestad, que él tiene, en el grado, y proporcion que como a Madre, aunque pura criatura, le pertenece.

Execucion de la senténcia de Maria contra Herodes.

Az. 12. v. 23.

Declárase la forma de su castigo, y muerte.

Ibid. v. 19.

Ibid. v. 21.

Ibid. v. 22.

Ibid. v. 23.

Ultimo pecado de Herodes con que llenó el numero de sus maldades para la execucion del castigo.

Luc. 23. v. 11.

Marc. 6. v. 27.

Ibid. v. 17.

Aumento de la Iglesia despues de la muerte de Herodes.

Az. 12. v. 24.

421 Con esta potestad mandó la gran Señora al Angel fuese a Cesarea dōde estaba Herodes, y le quitasse la vida como Ministro de la justicia Divina. Executó el Angel la sentencia con presteza, y el Evangelista San Lucas dize le hirió el Angel del Señor, y consumido de gusanos murió el infeliz Herodes temporal, y eternamente. Esta herida fue interior, de donde le resultó la corrupcion, y gusanos, que miserablemente le acabaron. Y del mismo Texto consta, que despues de aver degollado a Jacobo, y aver huido San Pedro, baxó Herodes de Jerusalem a Cesarea, dōde compuso algunas diferencias que tenia con los de Tiro, y Sidon. Y dentro de pocos dias vestido de la Real purpura, y sentado en su Trono hizo un razonamiento al pueblo con grande elocuencia de palabras. El pueblo lisongero, y vano dió voces vitorriandole, y aclamandole por Dios; y el torpissimo Herodes desvanecido, y loco admitió aquella popular adulacion. Y en esta ocasion, dize San Lucas, que por no aver dado la honra a Dios, sino usurpadola con vana sobervia, le hirió el Angel del Señor. Y aunque este pecado fue el ultimo que llenó sus maldades, no solo por él mereció el castigo, sino por todos los que antes avia cometido persiguiendo a los Apostoles; y burlandose de Christo nuestro Salvador, degollando al Baptista, y cometiendo adulterio escandaloso con su cuñada Herodias, y otras innumerables abominaciones.

422 Bolvió luego el Santo Angel a Efeso, y dió cuenta a Maria Santissima de la execucion de su senténcia cōtra Herodes. La piadosa Madre lloró la perdicion de aquella alma; pero alabó los juizios del Altissimo, y dióle gracias por el beneficio, q̄ cō aquel castigo avia hecho a la Iglesia: la qual, como dize luego S. Lucas, crecía, y se aumentaba con la palabra de Dios; y no solo

erá esto en Galilea, y Judea, donde se removió el impedimento de Herodes; mas al mismo tiempo el Evangelista San Juan con el amparo de la Beatissima Madre, comenzó a plantar en Efeso la Iglesia Evangelica. Era la ciencia del Sagrado Evangelista como la plenitud de un Querubin, y su candido coraçon inflamado como un supremo Serafin, y tenia cõsigo por Madre, y por Maestra a la misma Autora de la sabiduria, y de la gracia. Con estos ricos privilegios de que gozaba el Evangelista pudo intentar grandes obras, y obrar grandes maravillas para fundar la Ley de Gracia en Efeso, y en toda aquella parte de Asia, y confines de Europa.

423 En llegando a Efeso comenzó el Evangelista a predicar en la Ciudad, *bautizando a los que convertia a la Fé de Christo nuestro Salvador, y confirmando la predicacion con grandes milagros, y prodigios nunca vistos entre aquellos Gentiles. Y porque de las escuelas de los Griegos avia muchos Filósofos, y gente sabia en sus ciencias humanas, aunque llenas de errores, el Sagrado Apostol les convencia, y enseñaba la verdadera ciencia, usando no solo de milagros, y señales, sino de razones, con que hazia más creible la Fé Christiana. A todos los convertidos remitia luego a Maria Santissima, y ella catequizaba a muchos, y como conocia los interiores, y inclinaciones de todos, hablaba al coraçon de cada uno, y le llenaba de los influxos de la luz Divina. Hazia prodigiosos, y muchos milagros, y beneficios, curando endemoniados, y de todas las enfermedades, socorriendo a los pobres, y necessitados; y trabajando para esto con sus manos, acudia a los enfermos, y Hospitales, y los servia, y curaba por sí misma. En su casa tenia la piadosissima Reyna ropa, y vestiduras para los más pobres, y necessitados. Ayudaba a muchos a la hora de la muerte, y en aquel peligroso trance ganò muchas almas, y las encaminó a su Criador, sacandolas de la tirania del Demonio. Fueron tantas las que traxo al camino de la verdad, y vida eterna, y las obras milagrosas que a este fin hizo, que en muchos libros no se podrian escribir: porque ningun dia se passaba en que no acrecentasse la hacienda del Señor con abundantes, y copiosos frutos de almas que le adquiria.

424 Con los aumentos que la primitiva Iglesia iba recibiendo cada dia por la santidad, solitud, y obras de la gran Reyna del Cielo, estaban los Demonios llenos de confusion, y furioso despecho. Y aunque se alegraban de la condenacion de todas las almas, que llevaban a sus tinieblas eternas, con todo esso recibieron gran tormento con la muerte de Herodes: porque de su ob-

Comiença San Juan con el amparo de la Madre de Dios a plantar la Iglesia en Efeso.

Predicacion de San Juan en Efeso, sus milagros, y disputas. * Vease la Nota XIV.

Obras, y milagros de la Madre de Dios en Efeso, en beneficio de las almas y remedio de sus necesidades.

Furor de los Demonios por los aumentos que la Iglesia recibia con la solitud, y obras de Maria.

Permiso Divino para que Luzifer, y sus Demonios se levantasen del profundo *Sup. n. 406.* Determina Luzifer querellarse ante Dios para perseguir a Maria, *Iob. 1. v. 9.*

Platica q̄ hizo a sus Demonios en esta determinacion.

Alegó Luzifer ante el Señor para que dexasse a Maria en su condicion sola en que fuesse tē-tada.

Fôrma en que se presentan los Demonios al Señor, y hablan cō su Magestad.

Permiso que dió el Señor a Luzifer, para que la hiziesse guerra; y condiciones de la batalla, *Gen. 3. v. 15.*

stinacion no esperaban enmienda en tan feos, y abominables pecados; y por esto le tenian por instrumento poderoso contra los seguidores de Christo nuestro bien. Dió permiso la Divina Providencia, para que Luzifer, y estos Dragones infernales se levantasen del profundo de el infierno, donde los derribó Maria Santissima de Jerusalem, como dixe en el capitulo passado. Y despues de aver gastado el tiempo que alli estuvierō en arbitrar, y prevenir tentaciones, para oponerse a la invencible Reyna de los Angeles, determinó Luzifer querellarse ante el Señor, al modo que lo hizo del Santo Job (aunque con mayor indignacion) contra Maria Santissima. Y con este pensamiento para salir del profundo, habló con sus Ministros, y les dixo.

425. Sino vencemos a esta muger nuestra enemiga, temo que sin duda destruirá todo mi imperio, porque todos conocemos en ella una virtud más que humana, que nos aniquila, y oprime quando ella quiere, y como quiere; y asta agora no se á hallado camino para derribarla, ni resistirla. Esto es lo que se me haze intolerable: porque si fuera Dios, que se dió por ofendido de mis altos pensamientos, y contradicion, y tiene poder infinito para aniquilarnos, no me causara tanta confusion, quando me venciera por si mismo; pero esta muger, aunque sea Madre del Verbo humanado, no es Dios, sino pura criatura, y de baxa naturaleza, no sufriré más que me trate con tanto imperio, y me arruine, quando a ella se le antoja. Vamos todos a destruirla, y querellemonos al Omnipotente, como tenemos pensado. Hizo el Dragon esta diligencia, y alegó de su falso derecho ante el Señor: porque siendo el Angel de tan superior naturaleza, levantaba con su gracia, y dones a la que era tierra, y polvo, y no la dexaba en su condicion sola, para que en ella la persiguieran, y tratáran los Demonios. Pero advierto, que no se presentan estos enemigos ante el Señor por vision que tengan de su Divinidad, que esta no la pueden alcanzar; mas como tienen ciencia, y Fé de los Mysterios sobrenaturales, aunque corta, y forçada, por medio de estas noticias se les concede que hablen con Dios, quando se dize que están en su presencia, y se querellan, ó tienen algun coloquio con el Señor.

426. Dió permiso el Omnipotente a Luzifer, para que saliesse a pelear, y hazer guerra a Maria Santissima; mas las condiciones que pedia eran injustas, y assi se le negaron muchas. A cada uno les concedió la Divina sabiduria las armas que convenia, para que la victoria de su Madre fuesse gloriosa, y quebrantasse la cabeça de la antigua, y venenosa serpiente. Fue mysteriosa esta batalla, y su triunfo, como verémos en los capitulos siguientes, y

se conti
que hab
capitulo
ordenó
tissima,
tener ju
que co
bondad
benefic
Santissi
este mó
mando
Drago
vencen
cio de t
el derec

DOCT

427

mentab
ternal c
tengo g
llores t
estos si
gurote
sangre
vez no
cia de l
fellores
yor pa
fidelid
cion et
descuy
duela:
agena;
no les c
mo Di
428
obliga

se contiene en el doze del Apocalypsi con otros Mysterios de que hablé en la Primera Parte de esta Historia, declarando aquel capitulo. Solo advierto aora, que la Providencia del Altissimo ordenó todo esto, no solo para la mayor gloria de su Madre Santissima, y exaltacion del poder, y sabiduria Divina, sino tambien tener justo motivo de alibiar a la Iglesia de las persecuciones, que contra ella fabricaban los Demonios; y para obligarse la bondad infinita con equidad a derramar en la misma Iglesia los beneficios, y favores, que le grangeaban estas victorias de Maria Santissima, las que sola ella podia alcanzar, y no otras almas. A este modo obra siempre el Señor en su Iglesia, disponiendo, y armando algunas almas escogidas, para que en ellas estrene su ira el Dragon, como en miembros, y partes de la Santa Iglesia; y si le vencen con la Divina gracia, redundan estas victorias en beneficio de todo el cuerpo mystico de los Fieles, y pierde el enemigo el derecho, y fuerzas, que tenia contra ellos.

DOCTRINA QUE ME DIO LA REYNA DE LOS
Angeles Maria Santissima.

427 **H**ija mia, quando en este discurso, que escribes de mi vida, te repita muchas vezes el estado lamentable del mundo, y el de la Santa Iglesia en q̄ vives, y el maternal deseo de que me sigas, y me imites, entiende, carissima, que tengo grande razon para obligarte a que te lamentes conmigo, y llores tu aora lo que yo lloraba quando vivia vida mortal; y en estos siglos me affigiera, si tuviera estado de padecer dolor. Asegurote alma alcanças tiempos, que debias llorar con lagrimas de sangre las calamidades de los hijos de Adan. Y porque de una vez no puedes enteramente conocerlas, renuevo en ti esta noticia de lo q̄ miro desde el Cielo en todo el Orbe, y entre los profesores de la Santa Fé. Buelve pues los ojos a todos, y mira la mayor parte de los hijos de Adan en las tinieblas, y errores de la infidelidad, en que sin esperanza del remedio corren a la condenacion eterna. Mira tambien a los hijos de la Fé, y de la Iglesia, quã descuydados, y olvidados viven deste daño, sin aver a quien le duela: porque como desprecian la propia salud, no atienden a la agena; y como está en ellos muerta la Fé, y falta el amor Divino, no les duele se pierdan las almas, que fueron criadas por el mismo Dios, y redimidas con la sangre del Verbo humanado.

428 Todos son hijos de un Padre, que está en los Cielos, y obligacion es de cada uno cuydar de su hermano en la forma que

P. i. à n. 24.
Ordenó el Señor
esta pelea myste-
riosa de Maria
para beneficio
de la Iglesia.

Como fuele or-
denar su Mage-
stad a este fin las
batallas de algu-
nas almas esco-
gidas.

Lamentable es-
tado que tiene el
mundo en este
siglo.

Olvido deste da-
ño que tienen los
hijos de la Igle-
sia, y su lastimosa
causa.

Matth. 23. v. 9.

Su obligacion de
cuydar de sus
hermanos.

Es máyor el car-
go en los pode-
rosos, y quales.
Sap. 6. v. 7.

Lamétable esta-
do en que an
puesto al pueblo
Christiano; y ca-
stigo que les
aguarda.

Declarase el
estado lastimoso
en que se halla.

Como falta el
uso de la caridad,
y del zelo, a un
en los amigos de
Dios.

Infelizes tiem-
pos q̄ an llegado
en la Iglesia,
Joel. 1. v. 3.

Isai. 24. v. 13.

Solicita Maria
lagrimas de su
discipula por los
peligros de la
Iglesia en figlo
tan calamitoso.

que le puede socorrer. Esta deuda toca más a los hijos de la Iglesia, que con oraciones, y peticiones pueden hazerlo. Mas este cargo es mayor en los poderosos; y en los que por medio de la misma Fé Christiana se alimentan, y se hallan más beneficiados de la liberal mano del Señor. Estos que por la ley de Christo gozan de tantas comodidades temporales, y todas las convierten en obsequio, y deleytes de la carne, son los que como poderosos serán poderosamente atormentados. Si los Pastores, y Superiores de la Casa del Señor solo cuydan de vivir con regalo, y sin que les toque el trabajo verdadero; por su cuenta ponen la ruina del rebaño de Christo, y el estrago que hazen los lobos infernales. Oh hija mia, en que lamentable estado an puesto al pueblo Christiano los poderosos, los Pastores, los malos Ministros, que Dios les á dado por sus secretos juizios! Oh que castigo, y confusion les espera! En el Tribunal del justo Juez no tendrán excusa; pues la verdad Catolica, que profesan, los defengaña, la conciencia los reprehende, y a todo se hazen sordos.

429 La causa de Dios, y de su honra está sola, y sin dueños; su hacienda, que son las almas, sin alimento verdadero, todos castigan de su interez, y conservacion, cada qual con su diabolica alticia, y razon de estado: la verdad escurecida, y oprimida, la lisonja levatada, la codicia desenfrenada, la sangre de Christo hollada, el fruto de la Redempcion despreciado: y nadie quiere aventurar su comodidad, ó interez, para que no se le pierda al Señor lo que le costó su passion, y vida. Asta los amigos de Dios tienen sus defectos en esta causa: porque no usan de la caridad, y libertad santa, con el zelo que deben; y los más se dexan vencer de su cobardia, ó se contentan con trabajar para si solos, y desamparan la causa comun de las otras almas. Con esto, hija mia, entenderás, que aviendo plantado mi Hijo Santissimo la Iglesia Evangelica por sus manos, aviendola fertilizado con su misma sangre, an llegado en ella los infelizes tiempos, de que se querelló el mismo Señor por sus profetas; pues el residuo de la oruga comió la langosta, y el residuo de la langosta comió el purgon, y el residuo de este consumió el orumbre, ó anublado; y para coger el fruto de su viña anda el Señor, como el que passada la vendimia busca algun razimo que se á quedado, ó alguna oliva que no aya sacudido, ó llevado el Demonio.

430 Dime aora, hija mia, como será possible, que si tienes amor verdadero a mi Hijo Santissimo, y a mi, recibas consuelo, descanso, ni sosiego en tu coraçon a la vista de tan lamentable daño de las almas, que redimió con su sangre, y yo con la de mis
lagri-

lagrima
Oy, si p
passion
Iglesia,
humana
Llora p
sea tan
Señor a
denaci
sion se
tious p
bajos,
que ayu
entre la
recomp
más de
contra l
beça, im
seja a lo
con la p
mas, y e
y vence

DE S
de D

431

de la A
la hizie
excele
suprem
lante se
demás
asta aq
to el P
Madre

lagrimas; pues muchas vezes an sido de sangre por grangearse las? Oy, si pudiera derramarlas, lo hiziera con nuevo llanto, y compassion; y porque no me es possible llorar aora los peligros de la Iglesia, quiero que tu lo hagas, y que no admitas consolacion humana en un siglo tan calamitoso, y digno de ser lamentado. Lloras pues amargamente, y no pierdas el premio deste dolor; y sea tan vivo, que no admitas otro alivio más de afligirte por el Señor a quien amas. Advierte lo que yo hize por remediar la condenacion de Herodes, y para escusarla a los que de mi intercession se quisieren valer; y en la vista Beatifica son mis ruegos continuos por la salvacion de mis devotos. No te acobarden los trabajos, y tribulaciones que te embiare mi Hijo Santissimo, para que ayudes a tus hermanos, y le adquieras su propia hazienda; y entre las injurias que le hazen los hijos de Adan, trabaja tu para recompensarlas en algo, con la pureza de tu alma, que quiero sea más de Angel, que de muger terrena. Pelea las guerras del Señor contra sus enemigos, y en su nombre, y mio quebrantales su cabeza, impera contra su sobervia, y arrojalos al profundo; y aconseja a los Ministros de Christo que hablares, hagan esto mismo con la potestad que tienen, y con viva Fé para defender a las almas, y en ellas la honra, y gloria del Señor, que assi los oprimirán, y vencerán en la virtud Divina.

CAPITULO IV.

DESTROYE MARIA SANTISSIMA EL TEMPLO de Diana en Efeso; llevanla sus Angeles al Cielo Empireo, donde el Señor la prepara para entrar en batalla con el Dragon infernal, y vencerle, comienza este duelo por tentaciones de sobervia.

431 **M**UY celebrada es en todas las Historias la Ciudad de Efeso puesta en los fines Occidentales de la Asia, por muchas cosas grandes, que en los passados siglos la hizieron tan illustre, y famosa en todo el Orbe. Pero su mayor excelencia, y grandeza fue aver recibido, y hospedado en sí a la suprema Reyna de Cielo, y tierra por algunos mezes, como adelante se dirá. Este gran privilegio la hizo muy dichosa: que las demás excelencias verdaderamente la hizieron infeliz, y infame asta aquel tiempo, por aver tenido en ella su Trono tan de assiento el Principe de las tinieblas. Pero como nuestra gran Señora, y Madre de la gracia se halló en esta Ciudad hospedada, y obliga-

Exortacion a
ayudar a las al-
mas, sin acobar-
darse por los
trabajos, y tribu-
laciones.

Excelencia de la
Ciudad de Efeso
por aver recibi-
do, y hospedado
en sí a la Madre
de Dios.

Oració que hizo
por ella.

Respuesta del
Señor del impe-
dimento q̄ tenia
aquella Ciudad
por sus abomi-
nables pecados.

Conoció Maria
que la Divina
justicia pedia la
destruccion de
aquella gente.

Oracion de Ma-
ria, apelando a
la Divina mile-
ricordia, y ale-
gando el buen
hospedage que
en Efeso le avian
hecho.

Declaró el Señor
a su Madre la
causa de su justa
indignacion có-
tra aquella Ciu-
dad, por vision
clarissima.

da de sus moradores, que liberalmente la recibieron, y ofrecieron algunos dones; era consiguiente en su ardentissima caridad, que guardando el orden nobilissimo desta virtud, les pagasse el hospedage con mayores beneficios como á más vezinos, y bienhechores que los estraños; y si con todos era liberalissima, con los de Efeso avia de serlo con mayores demostraciones, y favores. Movióla su gratitud propia a esta consideracion, juzgandose deudora de beneficiar a toda aquella Republica. Hizo particular oracion por ella, pidiendo fervorosamente a su Hijo Santissimo, que sobre sus moradores derramasse su bendicion, y como piadoso Padre los ilustrasse, y reduxesse a su verdadera Fé, y conocimiento.

432 Tuvo por respuesta del Señor, que como Señora, y Reyna de la Iglesia, y de todo el mundo podia obrar con potestad todo lo que fuesse su voluntad. Pero que advirtiesse el impedimento, que tenia aquella Ciudad para recibir los dones de la misericordia Divina: porque con las antiguas, y presentes abominaciones de los pecados, que cometian, avian puesto candados a las puertas de la clemencia, y merecian el rigor de la justicia, que ya se ubiera executado en ellos, sino tuviera determinado el Señor que viniera a vivir en aquella Ciudad la misma Reyna, quando las maldades de sus habitadores avian llegado a su colmo para merecer el castigo, que por ella estaba suspendido. Junto con esta respuesta conoció Maria Santissima, que la Divina justicia la pedia como permisso, y consentimiento para destruir aquella idolatra gente de Efeso, y sus confines. Con este conocimiento, y respuesta se affigió mucho el coraçon piadoso de la dulcissima Madre; pero no se acobardó su casi inmensa caridad, y multiplicando peticiones, replicó al Señor, y le dixo:

433 *Rey Altissimo, justo, y misericordioso, bien se que el rigor de vuestra justicia se executa, quando no tiene lugar la misericordia; y para esto os basta qualquiera motivo que balleis en vuestra sabiduria, aunque de parte de los pecadores sea pequeño. Mirad aora, Señor mio, el averme admitido esta Ciudad para vivir en ella por vuestra voluntad, y que sus moradores me an socorrido, y ofrecido sus hazendas a mi, y a vuestro siervo Juan. Téplad, Dios mio, vuestro rigor, y conviertase contra mi, que yo padeceré por el remedio destes miserables. Y vós todo poderoso, que teneis bondad, y misericordia infinita para vencer con el bien el mal, podeis quitar el obice, para que se aprovechen de vuestros beneficios, y para que no vean mis ojos perecer tantas almas, que son obras de vuestras manos, y precio de vuestra sangre. Respondió a esta petició, y dixo: Madre mia, y paloma mia, quiero que expressamente conozcáis la causa de mi justa indignacion, y quan merecida la tienen estos hombres por quē*

me

me roga
manife

434

del Ve

los, que

en que

en el C

velado

suos á

de obli

stengan

conser

de la ha

les fuer

mucho

getand

tudes no

como le

dientes

tratamo

camino

Verbo I

muy cat

solo Va

más ten

vencieff

todo est

favores

misma r

con su p

435

vuestro

dir a los

esto vier

Evangel

largame

lió por

prevenic

los que t

desde lu

sen ellos

poctitas,

me rogais. Atended pues, y le vereis. Y luego por vision clarissima se le manifestó a la Reyna todo lo siguiente.

434 Conoció que muchos siglos antes de la Encarnacion del Verbo en su Virginal Talamo, entre los muchos Conciliabulos, que Luzifer avia hecho para destruir a los hombres, hizo uno en que habló a sus Demonios, y les dixo: De las noticias que tuve en el Cielo en mi primer estado, y de las profecias que Dios á revelado a los hombres, y de los favores que con muchos amigos suyos á manifestado, é podido conocer, que el mismo Dios se á de obligar mucho de que los hombres de uno, y otro sexo se abstengan en los tiempos futuros de muchos vicios, que yo deseo conservar en el mundo, en particular de los deleytes carnales, y de la hazienda, y su codicia; y que en esta renuncien aun lo que les fuera licito. Y para que lo hagan contra mi deseo, les dará muchos auxilios, con que de voluntad sean castos, y pobres, y fugitando la propia suya a la de otros hombres. Y si con estas virtudes nos vencen, merecerán grandes premios, y favores de Dios, como lo é rastreado en algunos que an sido castos, pobres, y obedientes; y mis intentos se frustran mucho por estos medios, sino tratamos de remediar este daño, y recompensarlo por todos los caminos posibles a nuestra astucia. Considero tambien, que si el Verbo Divino toma carne humana, como lo emos entendido, será muy casto, y puro, y tambien enseñará a muchos que lo sean, no solo Varones, sino mugeres, que aunque son más flacas, suelen ser más tenazes; y esto seria para mi de mayor tormento, si ellas me venciesen aviendo yo derribado antes a la primera muger. Sobre todo esto prometen mucho las Escrituras de los antiguos de los favores, que gozarán los hombres con el Verbo humanado en la misma naturaleza, a quien es cierto á de levantar, y enriquecer con su potencia.

Conciliabulo que avia hecho Luzifer mucho antes de la Encarnacion, para oponerse al estado Religioso, que por las Escrituras rastrea- ba se avia de establecer en la Ley de Gracia.

Determinaron de destruir los Religiosos justos, y castos, y obedientes, y de destruirlos.

Formaron en este Concilio para destruir a los Religiosos justos, y castos, y obedientes, y de destruirlos.

435 Para oponerme a todo esto (prosiguió Luzifer) quiero vuestro consejo, y diligencia; y que tratémos desde luego impedir a los hombres no consigan tantos bienes. Tan de lexos como esto viene el odio, y arbitrios del Infierno contra la perfeccion Evangelica, que professan las Sagradas Religiones. Consultóse largamente este punto entre los Demonios. Y de la consulta salió por acuerdo, que gran multitud de Demonios quedassen prevenidos, y por cabeças de las legiones, que avian de tentar a los que trataassen de vivir en castidad, pobreza, y obediencia; que desde luego para irrision de la castidad especialmente ordenassen ellos un genero de virgines aparentes, y mentirosas, ó hypocritas, y fingidas, que con este falso titulo se consagrasen al

Resolucion del Conciliabulo para la persecucion de los que professassen este estado.

Determinaron instituir un genero de estado de virginidad fingida en irrision de la verdadera castidad.

obsequio de Luzifer, y todos sus Demonios. Con este medio diabolico pensaron los enemigos, que no solo llevaria para si estas almas con mayor triunfo, sino tambien deslucirian la vida Religiosa, y casta, que presumian enseñaria el Verbo humanado, y su Madre en el mundo. Y para que prevaleciesse más en el esta falsa Religion, que intentaba el Infierno, determinaron fundarla con abundancia de todo lo temporal, y delicioso a la naturaleza, como fuesse ocultamente: porque en secreto consentirian, que le viviesse licenciosamente debaxo del nombre de la castidad dedicada a los Dioses falsos.

Diabolica hypocrisia, que trazaron en el, para q prevaleciesse.

436 Pero luego se les ofreció otra duda, si esta Religion avia de ser de Varones, ó mugeres. Algunos Demonios querian, que fuesen todos Varones: porque serian más constantes, y perpetua aquella falsa Religion. A otros les parecia, que los hombres no eran tan faciles de engañar como las mugeres, que discurren con más fuerza de razon, y podian conocer antes el error: y las mugeres no renian tanto riesgo en esto; porque son de flaco juicio, faciles en creer, y vehementes en lo que aman, y aprehenden, y más a proposito para mantenerse en aquel engaño. Este parecer prevaleció, y le aprobó Luzifer, aunque no excluyó del todo a los hombres: porque algunos hallarian, que abraçassen aquellas falacias por el credito, que ganarian; y más si les ayudaban a sus ficciones, y embustes para no caer de la vana estimación de los otros hombres, que con ellos el mismo Luzifer les ganaria con su astucia, para conservar mucho tiempo en hypocrisias, y ficciones a los que se sugetassen a su servicio.

Determinaron, que esta mentida Religion fuesse de mugeres; y motivo, que tuvieron.

Forma en que dispusieron esta Congregacion de virgines de fuerte, que ninguna en la verdad lo fuera.

437 Con este infernal consejo determinaron los Demonios hazer una Religion, ó Congregacion de virgines fingidas, y metirosas: porque el mismo Luzifer dixo a los Demonios: Aunque será para mi de mucho agrado tener virgines con sagradas, y dedicadas a mi culto, y reverencia, como las quiere tener Dios; pero ofendeme tanto la castidad, y pureza del cuerpo en esta virtud, que no la podré sufrir, aunque sea dedicada a mi grandeza. Y assi hemos de procurar, que estas virgines sean el objeto de nuestras torpezas. Y si alguna quisiere ser casta en el cuerpo, la llenarémos de inmundos pensamientos, y deseos en el interior, de fuerte, que con verdad ninguna sea casta, aunque por su vana soberbia quiera contenerse; y como sea inmunda en los pensamientos, procuraremos conservar la en la vanagloria de su virginidad.

438 Para dar principio a esta falsa Religion discurrieron los Demonios por todas las Naciones del Orbe, y les pareció,

unas
execu
avian
exced
Por f
especi
gover
nes, y
llamab
hablan
deteng
estas A
recian
para e
la cabe
bradas
los hor
venera
munda
mentir
viendo
origen
439
gines, u
licitanc
brada,
dad, y c
llamab
de com
plo de l
que est
Diana
de Dio
se llamo
muchos
brar el
so, la co
vezes la
que pro
jantes a
y todos
bã a ella

unas mugeres llamadas Amaçonas eran más a proposito para executar en ellas su diabolico pensamiento. Estas Amaçonas avian baxado de Scitia a la Asia donde vivian. Eran belicosas, excediendo con la arrogancia, y sobervia a la fragilidad del sexo. Por fuerza de armas se avian apoderado de grandes Provincias, especialmente hizieron su Corte en Efeso; y mucho tiempo se gobernaron por si mismas, dedignandose de sugetarse a los Varones, y viviren su compañía, que ellas con presumtuosa sobervia llamaban esclavitud, ó servidumbre. Y porque de estas materias hablan mucho las Historias, aunque con grande variedad, no me detengo en tratar de ella. Basta para mi intento dezir, que como estas Amaçonas eran sobervias, ambiciosas de hõra vana, y aborrecian a los hombres, halló Luzifer en ellas buena disposicion para engañarlas con el falso pretexto de la castidad. Puloles en la cabeça a muchas dellas, que por este medio serian muy celebradas, y veneradas del mundo, serian famosas, y admirables con los hombres, y alguna podia llegar asta alcançar la dignidad, y veneracion de Diosa. Con la desmedida ambicion de esta honra mundana se juntaron muchas Amaçonas donzellas verdaderas, y mentirosas, y dieron principio a la falsa Religion de virgines, viviendo en Congregacion en la Ciudad de Efeso; donde tuvo su origen.

439 En breve tiempo creció mucho el numero de estas virgines, más que necias, con admiracion, y aplauso del mundo, solicitandolo todo los Demonios. Entre estas ubo una más celebrada, y señalada en la hermosura, nobleza, entendimiento, castidad, y otras gracias, que la hizieron más famosa, y admirable, y se llamaba Diana. Y por la veneracion en que estaba, y la multitud de compañeras, que tenia, se dió principio al memorable Templo de Efeso, que el mundo tuvo por una de sus maravillas. Y aunque este Templo se tardó a edificar muchos siglos; mas como Diana grangeó con la ciega gentilidad el nombre, y veneracion de Diosa, se le dedicó a ella esta rica, y sumptuosa fabrica, que se llamó Templo de Diana, a cuya imitacion se fabricaron otros muchos en diversas partes, debaxo del mismo titulo. Para celebrar el Demonio a esta falsa virgen Diana, quando vivia en Efeso, la comunicaba, y llenaba de ilusiones diabolicas; y muchas vezes la vestia de falsos resplandores, y le manifestaba secretos, que pronosticasse; y le enseñó algunas ceremonias, y cultos semejantes a los q̄ el pueblo de Dios usaba: para q̄ con estos ritos ella, y todos venerassen al Demonio. Y las demás virgines la veneraban a ella como a Diosa; y lo mismo hizieron los demás Gentiles,

Disposicion, que hallaron los Demonios para este engaño en las Amaçonas por sus condiciones,

Medios por donde Luzifer las engañó.

Principio desta Congregacion de fingidas virgines en Efeso.

Diana quien fue y principio, que tuvo su celebre Templo de Efeso.

Engaños cõ que el Demonio hizo celebre a Diana, y se asentó sus ritos ista tenerla por Diosa.

tan prodigos, como ciegos en dar Divinidad a todo lo que se les hazia admirable.

Reedificacion
del Templo de
Diana.

Abominables
costumbres, tor-
pezas, y engaños,
que tenian estas
mentidas virgi-
nes.

440 Con este Diabolico engaño, quando vencidas las Amagonas, entraron los Reynos vezinos a gobernar a Efeso, conservaron este Templo como cosa Divina, y sagrada, continuandose en ella aquel Colegio de virgines locas. Y aunque un hombre ordinario quemó este Templo, le bolvió a reedificar la Ciudad, y el Reyno; y para ello contribuyeron mucho las mugeres. Esto seria trecientos años antes de la Redempcion del linage humano poco más, ó menos. Y assi quando Maria Santissima estaba en Efeso, no era el primer Templo el que perseveraba, sino el segundo, reedificado en el tiempo, que digo; y en él vivian estas virgines en diferentes repartimientos. Pero como en el tiempo de la Encarnacion, y muerte de Christo estaba la idolatria tan asentada en el mundo, no solo no avian mejorado en costumbres aquellas diabolicas mugeres, sino que avian empeorado, y casi todas trataban con los Demonios abominablemente. Y junto con esto cometian otros feísimos pecados; y engañaban al mundo con embustes, y profecias con que Luzifer los tenia dementados a unos, y a otros.

Oració, que hizo
Maria pidiendo
al Señor pudiesse
termino a las
abominaciones
de aquel Tem-
plo, y bolviessse
por el credito de
la castidad.

Pidió la conver-
sion de aquellas
mugeres.
Respuesta del
Señor, admitien-
do la perfeccion
de su Madre Vir-
gen en credito
de la castidad.

441 Todo esto, y mucho más vió Maria Santissima cerca de sí en Efeso, con tan vivo dolor de su castissimo coraçon, que le fuera mortal herida, si el mismo Señor no la conservára. Mas aviendo visto, que Luzifer tenia como por assiento, y Cat edra de maldad al Idolo de Diana, se postró en tierra ante su Hijo Santissimo, y le dixo: Señor, y Dios Altissimo, digno de toda reverencia, y alabança, estas abominaciones, que por tantos siglos an perseverado, raze es tengan termino, y remedio. No puede sufrir mi coraçon se dê a una infeliz, y abominable muger el culto de la verdadera Divinidad, que vós solo como Dios infinito mereccis, ni tampoco, que el nombre de la castidad esté tan profanado, y dedicado a los Demonios. Vuestra dignacion infinita me hizo guia, y Madre de las virgines como parte nobilissima de vuestra Iglesia, y fruto más estimable de vuestra Redempcion, y a vós muy agradable. El titulo de la castidad á de quedar consagrado a vós en las almas, que fueren hijas mias, no puedo de oy más consentirle falsamente en las adulteras. Querrellome de Luzifer, y del Infierno por el atrevimiento de aver usurpado injustamente este derecho. Pido, Hijo mio, le castigueis con la pena de rescatar de su tirania estas almas, y que salgan todas de su esclavitud a la libertad de la Fè, y luz verdadera.

442 El Señor le respondiò: Madre mia, yo admito vuestra peticion, porque es justo no se dedique a mis enemigos la virtud de la castidad, aunque sea solo en el nombre, que se halla tan enoblecida en vós, y para mi es

tan agradable. Pero muchas de estas falsas virgines son prescitas, y reprobadas por sus abominaciones, y pertinacia, y no se reducirán todas al camino de la salud eterna. Algunas pocas admitirán de corazón la Fé, que se les enseñare. En esta ocasión llegó San Juan al Oratorio de Maria Santissima, aunque no conoció entonces el Mysterio en que se ocupaba la gran Señora del Cielo, ni la presencia de su Hijo nuestro Señor. Mas la verdadera Madre de los humildes quiso juntar las peticiones propias con las del amado Discipulo, y ocultamente pidió licencia al Señor para hablarle, y le dixo de esta manera: *Juan, hijo mio, lastimado está mi corazón por aver conocido los graves pecados, que se cometen contra el Altissimo en este Templo de Diana, y desea mi alma, tengan ya termino, y remedio. El Santo Apostol respondió: Señora mia, yo è visto algo de lo que passa en este abominable lugar, y no puedo contenerme en dolor, y lagrimas de ver que el Demonio sea venerado en él con el culto, que se debe a solo Dios; y nadie puede atajar tantos males, si vos Madre mia, no lo tomais por vuestra cuenta.*

443 Ordenó Maria Santissima al Apostol la acompañasse en la oracion, pidiendo al Señor remediassse aquel daño. S. Juan se fue a su retiro, quedando la Reyna en el suyo con Christo nuestro Salvador. Y postrada de nuevo en tierra en presencia del Señor, derramando copiosas lagrimas bolvió a su oracion, y peticiones. Perseveró en ella con ardentissimo fervor, y casi agonizando de dolor; y inclinando a su Hijo Santissimo para que la confortasse, y consolasse, respondió a sus peticiones, y deseos, diciendo: *Madre, y Paloma mia, bagase lo que pedis sin tardança; ordenad, y mandad como Señora, y poderosa todo lo que vuestro corazón desea. Cõ este beneplacito se inflamó el afecto de Maria Santissima en el zelo de la honra de la Divinidad, y con imperio de Reyna mandó a todos los Demonios, que estaban en el Templo de Diana, descendiesen luego al profundo, y desamparassen aquel lugar, que por tantos años avian poseído. Erã muchas legiones las que alli estaban engañando al mundo con sus peticiones, y profanando aquellas almas; mas en un brevissimo movimiento de los ojos cayeron todos en el Infierno con la fuerza de las palabras de Maria Santissima. Fue demanera el terror con que los quebrantó, que en moviendo sus Virginales labios para la primera palabra, no aguardaron a oír la segunda, porque ya estaban entonces en el Infierno, pareciendoles tarda su natural presteza, para alejarse de la Madre del Omnipotente.*

444 No pudieron despegarse de las profundas cabernas, asta que se les dió permiso (como diré luego) para salir con el Dragon grande a la batalla, que tuvieron con la Reyna del Cielo;

Como dispuso Maria, que concurríesse S. Juan con sus oraciones a esta obra.

Nueva, y admirable instancia de Maria en estas peticiones.

Concedela el Señor dispusiesse como Señora conforme su deseo.

Arrojò al profundo quantos Demonios assistian en el Templo de Diana.

Terror, y quebrantó con que cayeron.

Fôrma en que el Demonio quedaba desposeído de estos puestos, de que Maria le arrojaba.

Mandato de Maria a uno de sus Angeles para q̄ arruinasse el Têplo, reservando solas nueve de aquellas mugeres, q̄ le señaló.

Ruina del Templo de Diana, q̄ hizo el Angel.

Solo se reservaron las nueve mugeres, que señaló Maria, y despues se convirtieron.

Infr. n. 461.

Tomó de ella motivo San Juan para predicar cō más esfuerso.

Añ. 19. v. 27. Templo de Diana, que avia en Efeso quando predicó en esta Ciudad S. Pablo. *Ibi. á v. 24.*

antes en el Infierno buscaban los puestos más lexos de dōde ella estaba en la tierra. Mas advierto, que con estos triunfos de tal manera venció Maria Santissima al Demonio, que no podia volver al mismo puesto, ó jurisdiccion de q̄ le desposeía; pero como esta hydraa infernal era, y es tan venenosa, aunque le cortaba una cabeça, le renacian otras: porque bolvia a sus maldades con nuevos ingenios, y arbitrios contra Dios, y su Iglesia. Pero continuando esta vitoria la gran Señora del mundo, con el mismo consentimiento de Christo nuestro Salvador, mandó luego a uno de sus Ss. Angeles fuesse al Têplo de Diana, y le arruinasse todo sin dexar en él piedra, sobre piedra, y que salvasse a solas nueve mugeres señaladas de las que alli vivian, y todas las demás quedassen muertas, y sepultadas en la ruina del edificio, porque eran reprobos, y sus almas baxarian con los Demonios, a quienes adoraban, y obedecian, y serian sepultadas en el Infierno antes que cometieffen más pecados.

445 El Angel del Señor executó el mandato de su Reyna, y Señora, y en un brevissimo espacio derribó el famoso, y rico Templo de Diana, que en muchos siglos se avia edificado; y con assombro, y espanto de los moradores de Efeso pareció luego destruído, y arruinado. Reservó a las nueve mugeres, que le señaló Maria Santissima, como ella se las avia señalado, y Christo nuestro Salvador dispuesto: porque estas solas se convirtieron a la Fé, como despues diré. Todas las demás perecieron en la ruina sin quedar memoria de ellas. Y aunque los Ciudadanos de Efeso hizieron inquisicion del delinquente, nada pudieron rastrear en esta destruccion, como la descubrieron en el incendio del primer Templo, que por ambicion de la fama, se manifestó el malhechor. De este suceso tomó el Evangelista San Juan motivo para predicar con más esfuerso la verdad Divina, y sacar a los Efesinos del engaño, y error en que los tenia el Demonio. Luego el mismo Evangelista con la Reyna del Cielo dieron gracias, y alabanças al muy Alto por este triunfo, que avian ganado de Luzifer, y de la idolatria.

446 Pero es necessario advertir aqui no se equivoque el que esto leyere con lo que se refiere en el capitulo diez y nueve de los hechos Apostolicos del Templo de Diana, que supone San Lucas avia en Efeso, quando San Pablo fue despues de algunos años a predicar en aquella Ciudad. Cuenta el Evangelista, que un grande Artifice de Efeso llamado Demetrio, que fabricaba imágenes de plata de la Diosa Diana, conspiró a otros oficiales de su Arte contra San Pablo: porque en toda Asia predicaba, que

nò eran Dioses, los que eran fabricados con manos de hombres. Con esta nueva doctrina persuadió Demetrio a sus compañeros, que San Pablo no solo les quitaria la ganancia de su Arte, sino que vendria en gran vilipendio el Templo de la gran Diana tan venerado en la Asia, y en todo el Orbe. Con esta conspiracion se turbáron los Artifices, y ellos a toda la Ciudad, dando voces, y diziendo: Grande es la Diana de los Efesinos; y sucedió lo demás, que San Lucas prosigue en aquel capitulo. Y para que se entienda no contradize a lo que dexo escrito, añadido, que este Templo de quien habla San Lucas fue otro menos suntuoso, y más ordinario, que bolvieron a reedificar los Efesinos despues, que Maria Santissima se bolvió a Jerusalem. Y quando llegó San Pablo a predicar estaba ya reedificado. Y de lo que el Texto de San Lucas refiere, se colige quan entrañada estaba la idolatria, y falso culto de Diana en los Efesinos, y en toda la Asia, assi por los muchos siglos, que los passados avian vivido en aquel error, como porque la Ciudad se avia hecho ilustre, y tan famosa en el mundo con esta veneracion, y Templos de Diana. Y llevados los moradores de estos engaños, y vanidad les parecia no poder vivir sin su Diosa, y sin hazerle Templos en la Ciudad, como cabeza, y origen desta supersticion, que los demás Reynos con emulacion avian imitado. Tanto pudo la ignorancia de la Divinidad verdadera en los Gentiles, que fueron menester muchos Apostoles, y muchos años para darsela a conocer, y arrancar la cizaña de la idolatria; y más entre los Romanos, y Griegos, que se reputaban por los más sabios, y politicos entre todas las Naciones de el mundo.

447 Destruído el Templo de Diana quedó Maria Santissima con mayores deseos de trabajar por la exaltacion del nombre de Christo, y por la amplificacion de la Santa Iglesia, para que se lograsse el triunfo, que de los enemigos avia ganado. Multiplicando para esto las oraciones, y peticiones, sucedió un dia, que los Santos Angeles manifestandosele en forma visible le dixeron: Reyna, y Señora nuestra, el gran Dios de los Exercitos Celestiales manda, que os llevemos a su Cielo, y Trono Real, adonde os llama. Respondió Maria Santissima: *Aqui está la esclava del Señor, hagase en mi su voluntad santissima.* Luego los Angeles la recibieron en un Trono de luz (como otras vezes é dicho) y la llevaron al Cielo Empirico a la presencia de la Santissima Trinidad. No se le manifestó en esta ocasion por vision intuitiva, sino con abstractiva. Postróse ante el soberano Trono, adorò al ser inmutable de Dios con profunda humildad, y reverencia. Luego el Eterno Padre le habló, y

Y iij

dixo:

Id. v. 28.

Sup. n. 45.

Aviase buuelto a reedificar menos suntuoso despues, que salió de Efeso Maria.

Causa de bolver tan presto a reedificar el Templo los Efesinos.

Deseos de Maria por la exaltacion del nombre de Christo, y dilatacion de la Iglesia.

Fue llevada en esta ocasion al Cielo.

Sup. n. 399.

Proponele el Eterno Padre su voluntad de que pelee por su gloria para amparar con las victorias su Iglesia.

Ofrecimiento, que hizo de si Maria.

Nombróla el Eterno Padre por Capitana de todos sus exercitos, y vencedora de todos sus enemigos.

Armaronla para la batalla los diez y ocho más supremos Serafines.

Sap. 5. v. 18. Armas, que le pusieron los seis primeros.

Armas, que le pusieron los seis segundos.

Infr. n. 470.

Armas, que le dieron los seis terceros.

dixo: *Hija mia, y Paloma mansissima, tus inflamados deseos, y clamores por la exaltacion de mi Santo nombre an llegado a mis oídos, y tus ruegos por la Iglesia son aceptables a mis ojos, y me obligan a usar de misericordia, y clemencia; y en retorno de tu amor quiero de nuevo darte mi potestad, para que con ella defiendas mi honor, y gloria, y triunfes de mis enemigos, y de su antigua soberbia, los humilles, y huelles su cerviz, y con tus victorias ampires a mi Iglesia, y adquieras nuevos beneficios, y dones para sus hijos Fieles, y tus hermanas.*

448 Respondió Maria Santissima: *Aqui está Señor la menor de las criaturas aparejado el coraçon para todo lo que fuere de vuestro beneplacito, por la exaltacion de vuestro inefable nombre, y para vuestra mayor gloria, hagase en mi vuestra Divina voluntad.* Añadió el Eterno Padre, y dixo: *Entiendan todos mis Cortesanos del Cielo, que yo nombro a Maria por Capitana, y Caudillo de todos mis exercitos, y vencedora de todos mis enemigos, para que triunfe de ellos gloriosamente.* Confirmáron esto mismo las dos Personas Divinas el Hijo, y el Espiritu Santo; y todos los Bienaventurados con los Angeles, respondieron: *Vuestra voluntad santa se haga Señor en los Cielos, y en la tierra.* Luego mandó el Señor a los diez y ocho más supremos Serafines, que por su orden adornassen, preparassen, y armassen a su Reyna para la batalla contra el infernal Dragon. Cumplióse en esta ocasion mysteriosamente lo que está escrito en el libro de la sabiduria: el Señor armara a la criatura para vengança de sus enemigos, y lo demás, que allise dize. Porque salieron primero los seis Serafines, y adornaron a Maria Santissima con un genero de lumen como impenetrable arnez, que manifestaba a los Santos la santidad, y justicia de su Reyna, tan invencible, y impenetrable para los Demonios, que se assimilaba solo a la fortaleza del mismo Dios, por un modo inefable. Y por esta maravilla dieron gracias al Omnipotente aquellos Serafines, y los Santos.

449 Salieron luego otros seis de los doze Serafines, y obediendo al mandato del Señor, dieron otra nueva iluminacion a la gran Reyna. Esto fue como un linage de resplandor de la Divinidad, que le pusieron en su Virginal rostro con el qual no podian los Demonios mirar a él. Y en virtud de este beneficio, aunque llegaron los enemigos a tentar la (como veremos) no pudieron jamás mirar a su cara tan Divinizada, ni quiso consentirlo el Señor, con este gran favor. Traz de estos salieron los otros seis ultimos Serafines, mandandoles el Señor diessen armas ofensivas a la que tenia por su cuenta la defensa de la Divinidad, y de su honra. En cumplimiento de este orden pusieron los Angeles en todas las potencias de Maria Santissima otras nuevas qualidades, y

virtud

virtud Divina, que correspondia a todos los dones, de que el Altissimo la avia adornado. Con este beneficio se le concedió potestad a la gran Señora, para que a su voluntad pudiesse impedir, detener, y atajar asta los más intimos pensamientos, y conatos de todos los Demonios; porque todos quedaron sujetos a la voluntad, y orden de Maria Santissima para no poder contravenir a lo que ella mandasse, y desta potestad usa muchas vezes en beneficio de los Fieles, y devotos suyos. Todo este adorno, y lo que significaba confirmaron las tres Divinas Personas singularmente cada una, declarando la participacion, que se le daba de los Divinos atributos, que a cada una se le apropian, para que con ellos bolviessse a la Iglesia, y en ella triunfasse de los enemigos del Señor.

450 Dieron su bendicion las tres Divinas Personas a Maria Santissima para despedirla, y la gran Señora las adoró con altissima reverencia. Con esto la bolvieron los Angeles a su Oratorio, admirados de las obras del Altissimo. Y dezian: Quien es esta, que tan deificada, prospera, y rica desciende al mundo de lo supremo de los Cielos para defender la gloria de su nóbre? Que adornada, que hermosa viene para pelear las batallas del Señor! Oh Reyna, y Señora eminentissima, caminad, y atended prosperamente con vuestra belleza, proceded, y reynad sobre todas las criaturas; y todas le magnifiquen, y alaben, porque tan liberal, y poderoso se manifiesta en vuestros beneficios, y favores. Santo, Santo, Santo, es el Dios de Sabaoth de los exercitos Celestiales, y en vós le bēdicirán todas las generaciones de los hōbres. En llegando al Oratorio se postiró Maria Santissima, y dió humildes gracias al Omnipotente pegada cō el polvo, como solia en estos beneficios.

451 Estuvo la prudentissima Madre confiriendolos consigo misma por algun espacio de tiempo, y previniendose para el conflicto, que le esperaba con los Demonios. Y estando en esta consideracion vió, que salia sobre la tierra como de lo profundo un Dragon rojo, y espantoso con siete cabeças, despidiendo por cada una humo, y fuego con estremada indignacion, y furor, siguiendole otros muchos Demonios en la misma fórmula. Fue tan horrible esta vision, que ninguno otro viviente la pudiera tolerar sin perder la vida; y fue necesario, que Maria Santissima estuviera prevenida, y fuera tan invencible para admitir la batalla con aquellas cruentissimas bestias infernales. Encaminaronse todos adonde estaba la gran Reyna, y con furiosa indignacion, y bramidos iban amenaçandola, y dezian: Vamos, vamos a destruir a esta

Confirmacion
destos benefi-
cios, que hizie rō
las tres Divinas
Personas.

Loores, que de-
zian los Angeles
a Maria baxan-
dola de el Cielo
admirados de estas
obras de el Se-
ñor.

Psal. 44. v. 5.

Isai. 6. v. 3.

Sup. n. 4. n. 3 17. v.
400.

Horrible vision,
que tuvo Maria
de Luzifer, y los
Demonios en la
fórma, que salian
del Infierno para
la batalla.

Amenazas, que venian diciendo contra la Madre de Dios.

Presentaron los Demonios la batalla, comenzando por el cobate de soberbia. Transfiguraróse en Angeles de luz.

Alabanzas, que la dixerón para adularla.

Procuró en vano Luzifer arrojar a la Virgen fieras imaginaciones de soberbia.

Admirable modo con que Maria confundió con actos de humildad estas traças.

Huida de los Demonios no pudiendo sufrir la humildad de la Madre de Dios.

a esta enemiga nuestra, licencia tenemos del todo poderoso para tentarla, y hazerle guerra, acabemos esta vez con ella, vengüemos los agravios, que siempre nos á hecho, y el avernos arrojado del Templo de nuestra Diana, dexandolo destruido. Destruyamosla tambien a ella, muger es, y pura criatura, y no sotros somos espiritus sabios, astutos, y poderosos, no ay que temer en criatura terrena.

452 Presentóse ante la invencible Reyna todo aquel exercito de Dragones infernales con su Caudillo Luzifer, provocandola para la batalla. Y como el mayor veneno desta serpiente es la soberbia, por donde introduce de ordinario otros vicios con que derriba innumerables almas, parecióle comenzar por este vicio, coloreandole conforme al estado de santidad con que imaginaba a Maria Santissima. Para esto se trasformaron el Dragon, y sus Ministros en Angeles de luz, y en esta forma se le manifestaron, pensando, que no los avia visto, y conocido en la de Demonios, y Dragones, que les era propia, y legitima. Començaron con alabanzas, y adulaciones, diciendo: Poderosa eres Maria, grande, y valerosa entre las mugeres; todo el mundo te honra, y te celebra por las grandiosas virtudes, que en ti conoce, y por las prodigiosas maravillas, que obras, y executas con ellas: digna eres desta gloria, pues nadie se te iguala en santidad, no sotros lo conocemos más que todos, y por esso lo confessamos, y te cantamos la gala de tus hazañas. Al mismo tiempo, que Luzifer decia estas fingidas verdades, procuraba arrojar a la imaginacion de la humilde Reyna fieros pensamientos de soberbia, y presumpcion. Pero en vez de inclinarla, ó moverla con alguna delectacion, ó consentimiento, fueron vivas flechas de dolor, que passaron su candidissimo, y verdadero coraçon. No le fueran tan sensibles todos los tormentos de los Martyres, como estas diabolicas adulaciones. Y para confundirlas hizo tambien actos de humildad, aniquilandose, y deshaziendose por un modo tã admirable, y poderoso, que no pudo sufrirlo el Infierno, ni detenerse más en su presencia: porque ordenó el Señor, que Luzifer, y sus Ministros lo conocieran, y sintieran. Huyerõ todos dando formidables bramidos, y diciendo: Vamos al profundo, que menos nos atormenta aquel lugar confuso, que la humildad invencible desta muger. Dexáronla por entonces, y la prudentissima Señora dió gracias al Omnipotente por el beneficio desta primera vitoria.

DOCTRINA QUE ME DIO LA GRAN REYNA
y Señora de el Cielo.

453 **H**ija mia, en la sobervia del Demonio, quanto es de su parte, ay un conato, que él mismo conoce ser imposible. Esto es, que como sirven, y obedecen a Dios los Justos, y los Santos; le obedecieran, y sirvieran a él, para ser en esto semejante al mismo. Mas no es posible conseguir este efecto, porque contiene en si una implicacion, y repugnancia; pues la esencia de la santidad consiste en ajustarse la criatura a la regla de la Divina voluntad, amando a Dios sobre todas las cosas debaxo de su obediencia; y el pecado consiste en apartarse desta regla, amando a otra cosa, y obedeciendo al Demonio. Pero la honestidad de la virtud es tan conforme a razon, que ni el mismo enemigo lo puede negar. Por esto quisiera, si fuera posible, derribar los buenos, embidioso, y rabioso de no poder servirse dellos; y ansioso de que no consiga Dios la gloria, que tiene en los Santos, y que el mismo Demonio no puede conseguir. Por esto se desvela tanto en derribar a sus pies algun Cedro del Libano levantado en santidad, y que baxen a ser esclavos suyos, los que ansido siervos del Altissimo, y en esto emplea todo su estudio, sagacidad, y desvelo. De este mismo conato le nace procurar se le dediquen algunas virtudes morales, aunque sea solo en el nombre, como lo hazen los hypocritas, y lo hazian las virgines de Diana. Con esto le parece, que en algun modo entra a la parte en lo que Dios ama, y quiere, y que le mancha, y pervierte la materia de las virtudes de que el Señor gusta para comunicar en ellas su pureza a las almas.

454 Atiende, hija mia, que son tantos los rodeos, maquinaciones, y lazos, que arma esta serpiente para derribar a los justos, que sin especial favor del Altissimo no pueden las almas conocerlos, y mucho menos vencerlos, ni escapar de tantas redes, y traiciones. Para alcanzar esta proteccion del Señor, quiere su Magestad, que la criatura de su parte no se descuyde, ni se fie de si misma, ni descanse en pedir la, y desearla; porque sin duda por si sola nada puede, y luego perecerá. Lo que obliga mucho a la Divina clemencia es el fervor del coraçon, y prompta devocion en las cosas Divinas, y sobre todo la perseverante humildad, y obediencia, que ayudan a la estabilidad, y fortaleza en resistir al enemigo. Quiero, que estés advertida, no para tu desconsuelo, sino para tu cautela, y aviso, que son muy raras las buenas obras de

Conato imposible de la soberbia del Demonio, que le sirven los justos.

Causa de poner tanto esfuerzo en derribar a los buenos.

Della nace el procurar se le dedique la apariencia de alguna virtud.

No puede el alma vencer, ni aun conocer la multitud de lazos, que la pone el Demonio sin especial favor Divino.

Medios para alcanzar esta proteccion de Dios.

Son muy raras las buenas obras de los justos, en que no derrame el Demonio parte de su veneno.

de los justos, en que no derrame esta serpiente alguna parte de su veneno para inficionarlas. Porque de ordinario procura con suma sutileza mover alguna passion, ó inclinacion terrena, que casi ocultamente arrastra, ó trabuca en algo la intencion de la criatura, para que no obre puramente por Dios, y por el fin legitimo de la virtud; y con qualquier otro afecto se vicia en todo, ó en parte. Y como esta cizaña está mezclada con el trigo, es dificultoso conocerla en los principios, si las almas no se desnudan de todo afecto terreno, y examinan sus obras a la luz Divina.

Trazas por donde el Demonio procura inficionar las buenas obras, aun quando lleban color de buena intencion.

455 Muy avisada estás, hija mia, de este peligro, y del desvelo, que tiene contra ti el Demonio, mayor que contra otras almas. No sea menos el que tu tengas contra él, no te fies de solo el color de la buena intencion en tus obras, porque no obstante, que siempre á de ser buena, y recta; mas ni sola ella basta, ni siempre la conoce la criatura. Muchas vezes con el reboço de la buena intencion engaña el Demonio, proponiendo a la alma algun buen fin aparente, ó muy remoto, para introducirle algun peligro de proximo: y sucede, que cayendo luego en el peligro, nunca consigue el buen fin, que con engaño la movió. Otras vezes con la buena intencion no dexa examinar otras circunstancias, con que la obra se haze sin prudencia, y viciosamente. Otras con alguna intencion, que parece buena, se solapan las inclinaciones, y passiones terrenas, que se llevan ocultamente lo más del corazón. Pues entre tantos peligros, el remedio es, que examines tus obras a la luz, que te infunde el Señor en lo supremo del alma, con que entenderás como ás de apartar lo precioso de lo vil, la mentira de la verdad, lo amargo de las passiones de lo dulce de la razon. Con esto la Divina lumbre, que en ti está, no tendrá parte de tinieblas, y tu ojo será sencillo, y purificará todo el cuerpo de tus acciones, y serás toda, y por todo agradable a tu Señor, y a mi,

Medio de evitar estos peligros.

Ierem. 15. v. 19.

Matth. 6. v. 22.

CAPITULO V.

BYELVE DE EFESO A JERUSALEN MARIA

Santissima, llamada del Apostol San Pedro; continuase la batalla con los Demonios; padece gran tormenta en el mar; y declaranse otros secretos, que sucedieron en esto.

Estado de la Iglesia por este tiempo.

Tranquilidad, q̄ tenia en Ierusalén.

456 **C**ON el justo castigo, y condenacion del infeliz Herodes, bolvió la primitiva Iglesia de Jerusalén a recobrar algun desahogo, y tranquilidad por muchos dias, mereciendolo todo, y grangeandolo la gran Señora del mundo con sus

sis ru
ban S
des de
como
los he
Pablo
Pedro
rado a
para a
y a lo
cian c
el Cie
la tier
ce Sop
tre las
bé mo
sobre
diré a
hecho

45
falen
solven
que no
dios c
la Igle
dieron
por el
los Fic
conso
rarian.
falen,

A M

S E
de guar

sus ritos, obras, y sollicitud de Madre. En este tiempo predicaban San Bernabé, y San Pablo con admirable fruto en las Ciudades de la Asia menor, Antioquia, Lísiris, Perge, y otras muchas, como lo refiere San Lucas por los capitulos treze, y quatorze de los hechos Apostolicos, con las maravillas, y prodigios, que San Pablo hazia en aquellas Ciudades, y Provincias. El Apostol San Pedro, quando libre de la carcel huyó de Jerusalem, se avia retirado a la parte de la Asia, para salir de la jurisdiccion de Herodes para acudir de alli a los nuevos Fieles, que se convertian en Asia, y a los que estaban en Palestina. Reconocianle todos, y le obedecian como a Vicario de Christo, y Cabeça de la Iglesia, y que en el Cielo era confirmado todo lo que Pedro ordenaba, y hazia en la tierra. Con esta firmeza de la Fé acudian a él como a Pontifice Supremo con las dudas, y questiones, que se les ofrecian. Y entre las demás le dieron aviso de las que a San Pablo, y San Bernabé movieron algunos Judios, assi en Antioquia, como en Jerusalé sobre la observancia de la Circuncision, y ley de Moyses, como diré adelante, y lo refiere San Lucas en el capitulo quinze de los hechos Apostolicos.

Predicacion de S. Bernabé, y San Pablo en la Asia menor.

Act. 13. & 14.

Adonde se avia retirado S. Pedro despues que salió de la carcel.

Reconocianlo todos por Cabeça de la Iglesia Universal.

Act. 15. v. 2.

Question, que se movió cerca de la observancia de la Circuncision, y ley de Moyses.

Infr. n. 496.

457 Con esta ocasion los Apostoles, y Discipulos de Jerusalem pidieron a San Pedro bolviessse a la Ciudad Santa para resolver aquellas controversias, y disponer lo que convenia, para que no se embaraçasse la predicacion de la Fé; pues ya los Judios con la muerte de Herodes no tenian quien los amparasse, y la Iglesia gozaba de mayor paz, y tranquilidad en Jerusalem. Pidieron tambien hiziesse instancia a la Madre de JESUS, para que por estas mismas causas bolviessse a la Ciudad, donde la deseaban los Fieles con intimo afecto de coraçon, y con su presencia serian consolados en el Señor, y todas las cosas de la Iglesia se prosperarian. Por estos avisos determinó San Pedro partir luego a Jerusalem; y antes escribió a la Reyna Santissima la carta siguiente.

Llamá los Apostoles, y Discipulos de Jerusalem a S. Pedro, y le piden solicite la buelta de la Virgen a la Santa Ciudad.

CARTA DE S. PEDRO PARA MARIA Santissima.

A MARIA VIRGEN MADRE DE DIOS, PEDRO Apostol de Jesu Christo siervo vuestro, y de los siervos de Dios.

Señora, entre los Fieles se an movido algunas dudas, y diferencias sobre la doctrina de vuestro Hijo, y nuestro Redemptor, y si con ella se á de guardar la ley antigua de Moyses. Quieren saber de nosotros lo que en esto

Z

convie-

conviene, y que digamos lo que oímos de la boca de nuestro Divino Maestro. Para consultar a mis hermanos los Apóstoles me parto luego a Jerusalem; y vos pedimos, que para consuelo de todos, y por el amor, que tenéis a la Iglesia, volváis a la misma Ciudad, donde los Hebreos, después que murió Herodes, están más pacíficos, y los Fieles con mayor seguridad. La multitud de los seguidores de Christo os desean ver, y consolarse con vuestra presencia. Y en estando en Jerusalem, daremos este aviso a las demás Ciudades, y con vuestra asistencia se determinará lo que conviene en las materias de la Santa Fé, y de la grandeza de la Ley de Gracia.

Estilo comun de las cartas de los Apóstoles.

Acordaron los Apóstoles después de la formación del Credo, llamar a Maria Madre de Dios.

Otros diversos modos con que a nombraban.

Veneracion con que recibió Maria la carta de S. Pedro, y su rara obediencia de aguardar a San Juan, q̄ la abrióse.

Sup. n. 368.

Quan poderoso exemplo de obediencia, y humildad nos dexò con esta accion, para correccion nuestra.

459 Este fue el tenor, y estilo de la carta; y comunmente le aguardaron los Apóstoles, escribiendo primero el nombre de la persona, ó personas a quien escribian, y después el de quien escribia, ó al contrario, como parece en las Epístolas de San Pedro, y de S. Pablo, y otros Apóstoles. Y llamar a la Reyna Madre de Dios, fue acuerdo de los Apóstoles, después que ordenaron el Credo, y que unos con otros la llamassen Virgen, y Madre, por lo que importaba a la Santa Iglesia assentar en el coraçon de todos los Fieles el Artículo de la Virginidad, y Maternidad de esta gran Señora. Algunos otros Fieles la llamaban *Maria de Jesus*, ó *Maria la de Jesus Nazareno*. Otros menos capaces la nombraban *Maria hija de Joachim*, y *Ana*; y de todos estos nombres usaban los primeros hijos de la Fé, para hablar de nuestra Reyna. La Santa Iglesia, usando más del que le dieron los Apóstoles, la llama Virgen, y Madre de Dios, y a este á juntado otros muy ilustres, y misteriosos. Entregòle la carta de San Pedro a la Divina Señora un proprio, que la llevaba; y dandòsela, le dixo como era del Apóstol. Recibióla, y venerando al Vicario de Christo, se puso de rodillas, y besò la carta: pero no la abrió: porque San Juan estaba en la Ciudad predicando. Luego que llegó el Evangelista a su presencia, puesta de rodillas le pidió la bendicion (como lo acostumbraba) y le entregò la carta, diziendo era de S. Pedro el Pontifice de todos. Preguntòle San Juan lo que contenia la carta. Y la Maestra de las virtudes respondió: *Vos, Señor, la vereis primero, y me direis a mi lo que contiene*. Assi lo hizo el Evangelista.

460 No me puedo contener en la admiracion, y en la confusion propia a la vista de tal humildad, y obediencia, como en esta ocasion, aunque parece de poca monta, manifestó Maria Santissima; pues sola su Divina Prudencia pudo hazer juicio, que siendo Madre de Dios, y la carta del Vicario de Christo, era mayor humildad, y rendimiento no leerla, ni abritla por si sola sin la obediencia del Ministro, que tenia presente, para obedecerle, y gobernarle por su voluntad. Con este exemplo queda reprehendida,

didada, y enseñada la presuncion de los inferiores, que andan buscando solidas, y razones escusadas para trampear la humildad, y obediencia, que debemos a los Superiores. Pero en todo fue Maria Santissima Maestra, y exemplar de fantidad, assi en las cosas pequeñas, como en las mayores. En leyendo el Evangelista la carta de San Pedro a la gran Señora, le preguntó, que le parecia en lo que escribia el Vicario de Christo. Y tampoco en esto quiso mostrarse Superior, ni igual, sino obediente; y respondió a San Juan: *Hijo, y Señor mio, ordenad vós lo que más conviene, que aqui está vuestra sierva para obedecer.* El Evangelista dixo, que le parecia razon obedecer a San Pedro, y bolverse luego a Jerusalem. *Iusto, y debido* es, respondió Maria purissima, *obedecer a la Cabeça de la Iglesia, dispo-* *ned luego la partida..*

461 Con esta determinacion fue luego San Juan a buscar embarcacion para Palestina, y prevenir lo que para ella era necesario, y disponer con brevedad la partida. En el interin, que solicitaba esto el Evangelista, llamó Maria Santissima a las mugeres, que tenia en Efeso por conocidas, y discipulas para despedirse de ellas, y dexarlas informadas de lo que para conservarse en la Fé debian hazer. Eran estas mugeres en numero setenta y tres, y muchas de ellas virgines, especialmente las nueve, q̄ dixe arriba se libraron de la ruina del Templo de Diana. A estas, y otras muchas avia catequizado, y convertido en la Fé por si misma Maria Santissima; y de todas avia hecho un Colegio en la casa donde vivia con las mugeres, que la hospedaron en ella. Con esta Congregacion comenzó la Divina Señora a recompensar los pecados, y abominaciones, que por tantos siglos se avian cometido en el Templo de Diana, dando principio a la comun guarda de la castidad en el mismo lugar de Efeso, donde el Demonio la avia profanado. De todo esto tenia informadas a estas discipulas, aunque no sabian, que la gran Señora avia destruido el Templo. porque este suceso convenia guardarle en secreto, para que ni los Judios tuviesen motivo contra la piadosa Madre, ni los Gentiles se indignassen contra ella, por el infano amor, que tenian a su Diana. Y assi ordenó el Señor, que el suceso de la ruina se tuviese por casual, y se olvidasse luego, y los Autores profanos no le escribiesen como el primer incendio.

462 Habló Maria Santissima a estas discipulas fuyas con palabras dulcissimas, para consolarlas en su ausencia; y dexóles un papel escrito de su mano, en que les dezia: *Hijas mias, por la voluntad del Señor todo poderoso me es forzoso bolver a Jerusalem. En mi ausencia tendreis presente la doctrina, que de mi aveis recibido, y yo la os*

Como resolvió Maria la buelta de Jerusalem con obediencia de San Juan.

Colegio de setenta y tres mugeres que Maria hizo en Efeso en desagravio de las abominaciones del Templo de Diana.

Sup. n. 445:

Razon de no aver escrito los Autores esta ruina de el Templo de Diana.

Avisos que dexó Maria a sus discipulas del Colegio, escritos de su mano.

de la boca del Redemptor del mundo. Reconocedle siempre por vuestro Señor, Maestro, y Esposo de vuestras almas; sirviendole, y amandole de todo corazón. Tened en la memoria los Mandamientos de su Santa Ley, y en ellos seréis informadas de sus Ministros, y Sacerdotes; a quienes tendreis en gran veneracion, y obedecereis a sus ordenes con humildad, sin oír, ni admitir otros Maestros, que no sean Discipulos de Christo mi Hijo Santissimo, ó seguidores de su doctrina. Yo cuidaré siempre de que os assistan, y amparen, y no me olvidaré jamás de vosotras, ni de presentaros al Señor. En mi lugar queda Maria la antigua, a ella obedecereis en todo, respetandola, y cuidaré de vosotras con el mismo amor, y desvelo, que yo. Guardareis inviolable retiro, y recogimiento en esta casa, y jamás entre varon en ella; y si fuere forzoso hablar alguno, sea en la puerta estando tres presentes de vosotras. En la oracion seréis continuas, y retiradas; direis, y cantareis las que os dexo escritas en el aposento donde yo estaba. Guardad silencio, y mansedumbre; y con ningun proximo hagais más de lo que deseais para vosotras. Hablad siempre verdad, y tened presente continuamente a Christo Crucificado en todos vuestros pensamientos, palabras, y obras. Adoradle, y confesadle por Criador, y Redemptor del mundo; y en su nombre os doy su bendicion, y pido assista en vuestros corazones.

Calidadés de la pia muger, que dexò la Virgen por Superiora de el Colegio.

Sap. 7. v. 13.

Doctrina Christiana, q̄ le dexò escrita.
Dexòles para exercicios una Cruz fabricada por mano de Angeles.

Despedida de la Madre de Dios de la Congregacion de sus discipulas.

463 Estos avisos, y otros dexò Maria Santissima a toda aquella Congregacion, que avia dedicado a su Hijo, y Dios verdadero. Y la que señaló para Superior de ella, era una de las mugeres piadosas, que la hospedaron, y cuya era la casa. Esta era muger de gobierno, y con quien más avia comunicado la Reyna, y la tenia más informada de la Ley de Dios, y de sus Mysterios. Llamavanla Maria la antigua: porque a muchas mugeres les puso en el Bautismo su propio nombre la Divina Señora, comunicandoles sin embidia (como dize la sabiduria) la excelencia de su nombre; y porque esta Maria fue la primera, que se bautizó en Efeso con este nombre, se llamava la antigua a diferencia de las otras más modernas. Dexóles tambien escrito el Credo con el Pater noster, y los diez Mandamientos, y otras oraciones, que rezassen vocalmente. Y para que hiziesen estos, y otros exercicios les dexò una Cruz grande en su Oratorio, fabricada por mano de los Santos Angeles, que por su mandado la hizieron con gran presteza. Luego sobre todo esto, para obligarlas más, como piadosa Madre les repartió entre todas las alhajas, y cosas, que tenia pobres en valor humano, pero ricas, y de inestimable precio por ser prendas suyas, y testimonio de su maternal caricia.

464 Despidióse de todas con mucha compassion de dexarlas solas por averlas engendrado en Christo. Y todas se postraron a sus pies con mayor llanto, y abundantes lagrimas, como

quien

quien perdía en un momento el consuelo, el refugio, y alegría de sus corazones. Pero con el cuydado, q̄ la Beatissima Madre tuvo siempre de aquella su devota Congregacion, perseveraron todas setenta y tres en el temor de Dios, y Fé de Christo nuestro Señor, aunque les movió el Demonio grandes persecuciones por sí, y por los moradores de Efeso. Previendo todo esto la prudente Reyna, hizo fervorosa oracion por ellas antes de partir, pidiendo a su Hijo Santissimo las guardasse, y conservasse, y que destinasse un Angel, para que defendiesse aquella pequeña Grey. Todo lo concedió el Señor, como lo pidió su Madre Santissima; y despues las consoló muchas vezes con exortaciones desde Jerusalén, y encargó a los Discipulos, y Apostoles, que fueron a Efeso, cuidassen de aquellas virgines, y mugeres recogidas. Y esto hizo todo el tiempo, que vivió la gran Señora.

465 Llegó el dia de partir para Jerusalem, y la humilde entre las humildes pidió la bendicion a San Juan; y con ella se fueron juntos a embarcar, aviendo estado en Efeso dos años y medio. A la salida de su posada se le manifestaron a la gran Señora todos sus mil Angeles en fôrma humana visible; pero todos como de batalla, y armados para ella en fôrma de esquadron. Esta novedad fue el aviso, con que se le dió inteligencia de que se previniesse para continuar el conflicto con el Dragon grande, y sus aliados. Y antes de llegar al mar vió gran multitud de legiones infernales, que venian a ella con espantosas, y varias figuras todas de gran terror, y tras ellas venia un Dragon con siete cabeças tan horrible, y tan disforme, que excedia a un grande navio, y solo el verlo tan fiero, y abominable era causa de gran tormento. Contra estas visiones tan espantosas se previno la invencible Reyna con ferventissima Fé, y caridad, con las palabras de los Psalmos, y otras que oyó de la boca de su Hijo Santissimo. Y a los Santos Angeles ordenó, que la assistiessen: porque naturalmente aquellas figuras tan terribles le causaron algun temor, y horror sensible. El Evangelista no conoció entonces esta batalla, asta q̄ despues le informó la Divina Señora, y tuvo inteligencia de todo.

466 Embarcóse su Alteza con el Santo, y el navio se dió a la vela. Pero a poca distancia del puerto aquellas furias infernales, con el permiso, que tenían, alteraron el mar con una tormenta tan deshecha, y espantosa, qual nunca otra semejante se avia visto en él asta aquel dia, ni asta aora: porque en esta maravilla quiso el Omnipotete glorificar su brazo, y la santidad de Maria; y para esto dió aquel permiso a los Demonios, q̄ estrenassen toda su malicia, y fuerzas en esta batalla. Entumecieronse las olas con

Cuydado, que tuvo siempre de ellas, con q̄ perseveraron todas las setenta y tres.

Tiempo que estuvieron la Virgen y S. Juan en Efeso.

Vió al salir a sus Angeles, que la acompañaban armados en fôrma de batalla.

Fôrma espantosa en que vió a Luzifer, y sus legiones.

Armas con que la Virgen se previno contra el horror de sus terribles figuras.

Tormenta, que levantaron los Demonios en el mar, luego que se embarcó Maria.

Psal. 103. v. 9.

Fue necesario, q̄ en algunos impetus de la tormenta sustentasen los Angeles el navio en el ayre.

Tribulacion de los navegantes.

Fôrma en que la aumentaban los Demonios.

Por su engaño dexaron el navio en que iba Maria Governaronle entôces los Angeles.

Admirable tranquilidad del espíritu de Maria, sus operaciones y cõsideraciones en la tormenta del mar.

Sup. n. 371.

terribles bramidos, levantandose sobre los mismos vientos, y al parecer sobre las nubes, y formando entre ellas unas montañas de espuma, y de agua, parecia tomaban la corrida, para quebrantar las carceles en que estaban encerradas. El navio era combatido, y açotado por un costado, y por otro, demanera, que con cada golpe parecia gran maravilla no quedar hecho polvo. Unas veces era levantado asta el Cielo, otras descendia a romper las arenas de lo profundo, muchas tocaba con las gabias, y con las entenas en las espumas de las olas; y en algunos impetus de esta inaudita tormenta fue necesario, que los Santos Angeles sustentáran el navio en el ayre, y le sustentaban inmovil, mientras passaban algunos combates del mar, que naturalmente avian de anegarle, y echarle a pique.

467 Los marineros, y navegantes reconocian el efecto de este favor; pero ignoraban la causa, y optimidos de la tribulacion estaban fuera de si dando voces, y llorando su ruina, que les parecia inevitable. Acrecentaron los Demonios esta affliccion: porque tomando fôrma humana gritaban a grandes voces, como si estuvieran en otros navios, que iban en conserva en este viaje; y a los que iban en el de la gran Señora les dezian, que dexassen perecer aquel navio, y se salvassen los que pudiesen en los demás; que si bien todos padecian tormenta; pero la indignacion de estos Dragones, y su permiso miraba solo al navio en que navegaba su enemiga; y los demás no eran tã molestados, aunque todos padecian grande riesgo. Esta malicia de los Demonios conoció sola Maria Santissima. Y como los marineros lo ignoraban, creyeron que las voces eran verdaderamente de los otros navegantes, y marineros. Con este engaño desampararon algunas veces el navio propio, dexando de gobernarle en confiança de salvarse en los otros navios. Pero este error, y impiedad enmendaron los Angeles, que assistian al navio donde iba la gran Reyna, gobernandole, y encaminandole, quando los marineros le dexaron para que se rompiese, y fuesse a pique a la disposicion de la fortuna.

468 En medio de tan confusa tribulacion, y llantos estaba Maria Santissima en estrema quietud, gozando de serenidad el Oceano de su magnanimidad, y virtudes; pero exercitandola todas con actos tan heroycos, como la ocasion, y su sabiduria lo pedian. Como en esta embarcacion tan borrascosa conoció por experiencia los peligros de la navegacion, que en la venida de Efeso avia entendido por revelacion Divina, movióse a nueva compassion de todos los que navegaban; y renovó la oracion, y peticion, que antes hizo por ellos, como arriba se dixo. Admiróse

róse t
mar, y
en aq
esta c
a mer
la con
ció el
de su
en la
eran p
ella.

46
tribul
y Señ
to pac
porqu
Beatif
larse t
que la
co má
affligi
trabaj
de pere
Padre,
dió: N
y vencer
de los q
rael, lo
el que f
S. Juan

47
naçab
ta, y r
flecha
fin ate
palabr
puso e
ponían
menta
su Ma
tuvo c
flasse p
rôse

róse tambien la prudentissima Virgen de la fuerza indomita del mar, y consideró en ella la indignacion de la justicia Divina, que en aquella criatura insensible resplandecia tanto. Y passando de esta consideracion a la de los pecados de los mortales, que llegan a merecer la ira del Omnipotente, hizo grandes peticiones por la conversion del mundo, y aumento de la Iglesia. Para esto ofreció el trabajo de aquella navegacion, que no obstante la quietud de su alma, padeció mucho en el cuerpo, y sin comparacion más en la affliccion, que padecia de saber, que todos los que alli iban eran perseguidos del Demonio para affigirla, y perseguirla a ella.

469 A el Evangelista San Juan le alcançó gran parte de esta tribulacion por el cuydado, que llevaba de su verdadera Madre, y Señora del mundo. Y esta pena se añadia a la que el mismo Santo padecia por su trabajo propio. Y todo era más terrible para él, porque entonces no conocia lo que passaba por el interior de la Beatissima Virgen. Procuraba algunas vezes consolarla, y consolarle tambien a si mismo con affitirla, y hablar con ella. Y aunque la navegacion de Efeso a Palestina suele ser de seis dias, ó poco más, esta les duró quinze, y la tormenta quatorze. Un dia se affigió mucho San Juan con la perseverancia de tan desmedido trabajo, y sin poderie detener la dixo: *Señora mia, que es esto? Emos de perecer aqui? Pedid a vuestro Hijo Santissimo, que nos mire con ojos de Padre, y nos defienda en esta tribulacion.* Maria Santissima le respondió: *No os turbeis, Hijo mio, que es tiempo de pelear las guerras del Señor, y vencer a sus enemigos con fortaleza, y paciencia. Yo le pido no perezca nadie de los que van con nosotros, y no se duerma, ni dormita el que es guarda de Israel, los fuertes de su Corte nos asisten, y defienden, padezcamos nosotros por el que se puso en la Cruz por la salud de todos.* Con estas palabras cobró S. Juan nuevo esfuerzo, que lo avia menester.

470 Luzifer, y sus Demonios acrecentando el furor amenazaban a la poderosa Reyna, que pereceria en aquella tormenta, y no saldria libre del mar. Pero estas, y otras amenazas eran flechas muy parbulas, y la prudentissima Madre las despreciaba sin atender a ellas, sin mirar a los Demonios, ni hablarles sola una palabra; ni ellos la pudieron ver la cara por la virtud, que en ella puso el Altissimo, como arriba dixé. Y quanto mayor conato ponian en esto, tanto menos lo conseguian, y tãto más eran atormentados con aquellas armas ofensivas de que vistió el Señor a su Madre Santissima. Aunque en este largo conflicto siempre le tuvo oculto el fin, y lo estuvo su Magestad sin que se le manifestasse por alguna vision de las que ordinariamente solia tener.

Tribulació, que padeció S. Juan, y sus especiales motivos.

Duróles la tormenta quatorze dias.

Nueva affliccion de S. Juan.

Razones có que le consoló la Madre de Dios. P/salm. 120. v. 4.

Alteza con que Maria despreciaba las amenazas, que le hazian los Demonios. No la pudieron ver la cara; y porque.

Sup. n. 449. Ocultó el Señor a Maria en este conflicto el fin; y lo estuvo su Magestad.

Visita que la hizo Christo personalmente a los quatorze dias de la tormenta.

Matth. 8. v. 27.
Oracion que le hizo Maria por la tranquilidad. Remitela Christo al Imperio de su Madre.

Iliz. v. 26.

En virtud de su Hijo mandò Maria a los Demonios dexassen al mar; y al mar, y los vientos se quietassen.

Bonança cõ que llegaron al puerto el dia siguiète.

Sup. n. 465.
Continuaron los Demonios en tierra la batalla, y Maria las vitórias.

471 Pero a los quatorze dias de la navegacion, y tormenta se dignò su Hijo Santissimo de visitarla en persona, y descendió de las alturas apareciéndosele en el mar, y le dixo: *Madre mia carissima, con vòs estoy en la tribulacion.* Con la vista, y palabras del Señor, aunque en todas las ocasiones, que la tenia recibia inefable consolacion, pero en este trabajo fue más estimable para la Beatissima Madre: porq̄ el socorro en la necesidad mayor es más oportuno. Adorò a su Hijo, y Dios verdadero, y respondiòle: *Dios mio, y bien unico de mi alma, vòs sois a quien el mar, y los vientos obedecen, mirad, Hijo mio, nuestra affliction, no perezcan las hechuras de vuestras manos.* Dixole el Señor: *Madre mia, y Paloma mia, de vòs recibí la forma de hombre, que tengo; y por esto quiero, que todas mis criaturas obedezcan a vuestro Imperio, mandad como Señora de todas, que a vuestra voluntad están rendidas.* Deseaba la prudentissima Madre, que mandára el Señor a las olas en ésta ocasion, como en la tormenta, que tuvieron los Apostoles en el mar de Galilea; pero la ocasion era diferente, y alli no ubo otro que pudiesse mandar a los vientos, y a las aguas. Obedeciò Maria Santissima, y en virtud de su Hijo Santissimo mandò lo primero a Luzifer, y sus Demonios, que al pũto saliesen del mar Mediterraneo, y le dexassen libre. Luego le despejaron, y se fueron a Palestina: porque entonces no les mandò bajar al profundo por no estar acabada con ellos la batalla. Retirados estos enemigos, mandò al mar, y a los vientos se quietassen. Y al punto obedecieron, quedando en tranquilidad pacifica, y serena en brevissimo tiempo, con assombro de los navegantes, que no conocieron la causa de tan repentina mudança. Christo nuestro Salvador se despidió de su Madre Santissima, dexandola llena de bendiciones, y jubilo, y le ordenò, que el dia siguiente saliese a tierra. Sucedió assi, porque a los quinze de la embarcacion llegaron con bonança al puerto, y desembarcáron. Nuestra Reyna, y Señora dió gracias al Omnipotente por aquellos beneficios; y le hizo un Cantico de loores, y alabanças, porque a ella, y a los demás los avia sacado de tan formidables peligros. El Evangelista Santo hizo lo mismo, y la Divina Madre le agradeciò tambien el averla acompañado en sus trabajos, y le pidió la bendicion, y camináron a Jerusalem.

472 Acompañaban los Santos Angeles a su Reyna, y Señora en la misma forma de pelear, que dixè quãdo salieron de Efezo: porque tambien los Demonios continuaban la batalla desde que salió a tierra, donde la esperaban. Y con increíble furor le acometieron con varias sugestiones, y tentaciones contra todas las virtudes; mas estas flechas retrocedian contra ellos, sin hazer mella

mella
mil ef
do cor
licital
lugare
mero
tó de l
mamie
que se
del V
de la c
taba S
bendi
mand
pero u
ni le d
Juan,
cion a
todos
stra, y
stráron
alegrí

DOC

47

cipio
porqu
manif
mero.
ti mil
te llan
el dig
abrir
manif
advir
son el
queña
piofa

47

mella en la torre de David, que dixo el Esposo tenia pendientes mil escudos, y todas las armas de los fuertes, y del muro edificado con propugnaculos de plata. Antes de llegar a Jerusalem solicitaba el coraçon de la gran Señora la piedad, y devociõ de los lugares consagrados cõ nuestra Redempcion para visitar los primero de ir a su casa, que fue lo ultimo, que hizo, quando se auientó de la Ciudad: mas como estaba en ella San Pedro, por cuyo llamamiento venia, y sabia como Maestra de las virtudes el orden, que se á de guardar en ellas, determinó anteponer la obediencia del Vicario de Christo a su propia devociõ. Con esta atencion de la obediencia se fue derecha a la casa del Cenaculo donde estaba San Pedro, y puesta de rodillas en su presencia, le pidió la bendicion, y que la perdonasse no aver cumplido antes con su mandato, pidióle la mano, y se la besó como a Sumo Sacerdote, pero no se disculpó de aver tardado en el viage por la tempestad, ni le dixo otra cosa; y solo por la relacion, que despues le hizo S. Juan, tuvo San Pedro noticia de los trabajos, que en la navegacion avian padecido. El Vicario de Christo nuestro Salvador, todos los Discipulos, y Fieles de Jerusalem recibieron a su Maestra, y Señora con indecible gozo, veneracion, y afecto, y se postraron a sus pies, agradeciendole huviesse venido a llenarlos de alegria, y consuelo, y donde la pudieffen ver, y servir.

DOCTRINA QUE ME DIO LA GRAN REYNA
Maria Santissima.

473 **H**ija mia, continuamente quiero, que renueves en tu memoria la advertencia, que desde el principio te é dado para escribir estos venerables secretos de mi vida; porque no es mi voluntad seas solo instrumento insensible para manifestarlos a la Iglesia, sino antes quiero, que tu seas la q̄ primero, y sobre todos logres este nuevo beneficio, practicando en ti misma mi doctrina, y el exemplo de mis virtudes, que para esto te llama el Señor, y te aligi yo por mi hija, y mi discipula. Y por el digno reparo, que ás hecho de la humildad, que yo tuve en no abrir la carta de San Pedro sin voluntad de mi hijo S. Juan, quiero manifestarte más la doctrina, que se encierra en lo que yo hize, advirtiendole, que en estas dós virtudes humildad, y obediencia, que son el fundamento de la perfeccion Christiana, no ay cosa pequeña, y todas son de sumo agrado del Altissimo, y tienen copiosa remuneracion de su liberal misericordia, y justicia.

474 Advierte pues, carissima, que como a la condicion humana

Cant. 4. v. 4.
Cant. 8. v. 9.

Preferió Maria la obediencia a S. Pedro, que la llamaba a la devociõ, que de visitar los lugares Santos tenia. Admirable humildad, y reverencia con que llegó Maria a los pies de S. Pedro. No se disculpó de la tardança cõ la tormenta.

Doctrina de la accion de Maria de no abrir la carta de S. Pedro sin voluntad de S. Juan.

Quan necesaria es la sugesion de la voluntad propia a la agena por obediencia. Daños, que se siguen de arrimarse cada uno a su propio juicio, y voluntad.

Son mayores en los Religiosos.

Es peligrosa la sollicitud de buscar opiniones para ensanchar la obediencia. * Vease la Nota XV.

Peligros de los que tiran las culpas menores, y tiran la cuerda asta la linea del pecado mortal. Como se avrá el justo Iuez con ellos.

mana ninguna obra es más violenta, que sugetarse una persona a la voluntad de otra, assi ninguna es más necesaria, que esta para domar su altiva cerviz, que el Demonio pretende levantar en todos los hijos de Adan. Por esto trabajan los enemigos con sumo desvelo en hazer, que los hombres se arrimen cada uno a su propio parecer, y voluntad. Con este engaño gana muchos triunfos, y destruye innumerables almas por diversos caminos, porque en todos los estados, y condiciones de los mortales derrama este veneno, sollicitando ocultamente a todos, que cada uno siga su parecer, y que ningun inferior, y subdito se sugete a las leyes, y voluntad del Superior, sino que las desprecie, y quebrante pervertiendo el orden de la Divina Providencia, que puso todas las cosas bien ordenadas. Y porque todos destruyen este gobierno del Señor, está el mundo lleno de confusion, y tinieblas, alteradas todas las cosas, y gobernandose cada uno por su antojo sin otra atencion, ni respecto a Dios, y a las leyes.

475 Pero aunque este daño es general, y odioso en los ojos del Supremo Governador, y Señor; mucho más pesa en los Religiosos, que estando atados con los votos de las Religiones, andan forcejando por ensanchar estos laços, ó para desatarse de ellos. Y no hablo aora de los que atrevidamente los rompen, y quebrantan sus votos en lo poco, y en lo mucho: esta es temeridad formidable, y trae consigo la sentencia de condenacion eterna. Para no llegar a este peligro amonesto yo a los que en la Religión quieren asegurar su salvacion, se guarden de buscar opiniones, y declaraciones con que sisar, y ensanchar la obediencia, que deben a Dios en sus Prelados, examinando en ella, y en los otros votos * asta donde pueden llegar sin pecado en hazer su voluntad, y si pueden disponer de poco ó de mucho sin licencia, y por su propio parecer. Estos conatos nunca son para guardar los votos, sino para quebrantarlos, sin oír a la conciencia, que les remuerde. Advertioteles, que el Demonio procura, que traguen estos mosquitos venenosos, para que poco a poco lleguen a tragar los camellos de mayores culpas, despues de acostumbados a las que parecen menores. Y los que siempre quieren llegar tirando la cuerda asta los umbrales de la muerte del pecado mortal, por lo menos merecen, que despues el justo Juez les examine, y escudriñe sus conciencias para premiarles lo menos que pudiere, como ellos quisieran hazer por Dios lo menos en q̄ obligarle, y en esto estudian toda la vida.

476 Estas doctrinas de buscar ensanches a la Ley de Dios, que solo vienen hazer lo para el deleyte, y para la carne, son muy abor-

aborre
desam
que so
da, y p
vezes
licenci
nos pu
puede
to, que
ligro, y
obede
menos
doctrin
mis ob
Superi
leer, y
la volu
477
liberta
que m
feccio
el esta
millar.
Prelad
que ef
sejo, y
Para t
pues t
humill
dadera
tual en
cia toc
te con
ré, y m
Señor
para q
Señor,
carne
tela y
vida c
para q
no ás

abhorrecibles para mi Hijo Santissimo, y para mi: porqu  es gran defamor obedecer a su Divina Ley a no poder m s, demanera, que solo obra el temor del castigo, y no el amor de quien lo manda, y por este nada se hiziera, sino amena ara el castigo. Muchas veces por no humillarse el subdito al Prelado inferior, acude por licencia al Superior, y tal vez la pide general, y de aquel que menos puede conocer, y entender el peligro del que la pide. No se puede negar, que qualquiera es obediencia, pero tambien es cierto, que todos estos rodeos son para obrar con m s libertad, y peligro, y con menos merecimiento; pues sin duda le ay mayor en obedecer, y sugetarse al inferior, y que es peor acondicionado, y menos acomodado a su dictamen, y a su gusto. No apr di yo esta doctrina en la escuela de mi Hijo Santissimo, ni la practiqu  en mis obras; para todas las cosas pedia licencia a los que tenia por Superiores, y jam s estuve sin ellos (como lo  s conocido) y para leer, y abrir la carta de S. Pedro, q  era Cabe a de la Iglesia, esper  la voluntad del inferior, que era el Ministro para mi inmediato.

477 No quiero, hija mia, sigas la doctrina de los que buscan libertad, y licencias al gusto; mas yo te elijo, y te conjuro, para que me imites, y sigas por el camino perfecto, y seguro de la perfeccion. El buscar ensanches, y explicaciones tiene pervertido el estado de la vida Religiosa, y Christiana. Siempre te  s de humillar, y vivir sugeta a la obediencia, y no te escusa de esto el ser Prelada, pues tienes Confesores, y Superiores. Y si alguna vez, que est n ausentes, no puedes obrar con su obediencia, pide consejo, y obedece a alguna de tus subditas,   inferiores en el oficio. Para ti todas an de ser Superiores: y no te parezca mucho esto, pues tu eres la menor de los nacidos, y en este lugar te  s de poner humillandote a todos como inferior a ellos, para que seas mi verdadera imitadora, mi hija, y discipula. A m s de esto  s de ser p tual en dezirme cada dia tus culpas d s veces, y pedirme licencia todas las que fuere menester para lo que  s de obrar, y luego te confessar s cada dia de las faltas que hizieres. Yo te amonestar , y mandar  lo que te conviene por mi, y por los Ministros del Se or, y no  s de recatear dezir a muchos tus culpas ordinarias, para que en todo, y con todos te humilles delante de los ojos del Se or, y de los mios. Esta ciencia escondida del mundo, y de la carne quiero que aprendas, y ense es a tus Monjas. Y en ense artela yo a ti, quiero premiarte lo que  s trabajado en escribir mi vida con estas noticias que te doy de tan importante doctrina; para que entiendas que si  s de obrar, imitandome como debes, no  s de comunicar, ni hablar, ni obrar, ni escribir, ni recibir carta,

Defamor de Dios, que arguye el andar buscando ensanches a su ley, para las obras propias. Imperfeccion, y peligro del recurrir el subdito por licencias al Prelado superior, por no humillarse al inmediato.

El buscar ensanches, y explicaciones latas, tiene pervertido el estado de la vida Religiosa, y Christiana.

Modo especial de obediencia para la Discipula

Exercicio de dezir sus culpas delante de la Virgen. No   de recatear quien trata de perfeccion dezir a muchos sus culpas ordinarias.

Castigo de la ignorancia de los que llama a estas virtudes imper-

tinencias. *Matth. 25. v. 21.*

Eligiò el Convento de la Discipula a Maria por su Prelada, y Patrona. Condicion con que la Madre de Dios lo admitiò, y exortacion que les haze para su cumplimiento.

Engaño de los malos obedientes en culpar al Superior, quando les sucede alguna adversidad en lo que les mandò.

Razones porque fuele suceder sin culpa del Superior.

Luc. 10. v. 16.

carta, ni moverte, ni tener pèsamiento (si es possible) sin mi obediencia, y de quien te gobierna. Los mundanos, y carnales llaman a estas virtudes impertinencias, ó ceremonias; pero esta ignorancia tan sobervia tendrá su castigo, quando en la presencia del justo Juez se apuren las verdades, y se vea quienes fueron los ignorantes, y los sabios; y sean premiados aquellos, que como siervos verdaderos fueron fieles en lo poco, y en lo mucho, y los necios conocerán el daño que se an hecho con la prudencia carnal, quando no tengan remedio.

478 Y porque te á despertado alguna emulacion el saber, que yo por mi misma governaba aquella Congregacion de mugeres recogidas en Efeso, te advierto que no la tengas. Atiende que tu, y tus Monjas me aveis eligido por vuestra Prelada, y especial Patrona, para que como Reyna, y Señora os gobierne; y quiero que entiendan lo é admitido, y me constituyo por tal para siempre, con condicion que ellas sean perfectas en sus vocaciones, y muy fieles con su dueño mi Hijo Santissimo, que las eligió para Esposas suyas. Adviertese lo muchas vezes, para que se guarden, y se retiren dél mundo, y le desprecien de todo coraçon, que guarden recogimiento, y se conserven en paz, y no degeneren de hijas mias, que sigan, y executen la doctrina que te é dado en esta mi Historia para ti, y para ellas, que la estimen con suma veneracion, y agradecimiento, escribiendola en sus coraçones; pues en averles dado mi vida para su arancel, y gobierno de sus almas, escrita por tu mano, en esto hago officio de Madre, y de Prelada, para que ellas como subditas, y como hijas sigan mis pisadas, imiten mis virtudes, y me correspondan a esta fidelidad, y amor.

479 Otra advertencia importante tienes en este capitulo; esto es, que los malos obedientes en sucediendoles alguna adversidad en lo que se les á mandado, luego se contristan, afligen, y conturban; y para honestar su impaciencia culpan a quien se lo mandó, y le desacreditan, ò con los Superiores, ó con los otros, como si el que manda estuviera obligado a escusar los successos contingentes del inferior, ó si tuviese a su cuenta el gobierno de todas las cosas del mundo para disponerlas a gusto del inferior. Este engaño vá tan fuera de camino, que muchas vezes en premio del rendimiento pone Dios en trabajos al que obedece, para acrecentarle merito, y corona; otras vezes sucederá que le castiga por la repugnancia con que obedecieron de mala gana; y de ninguna cosa de estas tiene culpa el Prelado que manda. Y el Señor dixo solamente; *quien a vosotros oye, y quien os obedece, a mi me oye, y obedece.* Y el trabajo que resulta de obedecer, siempre es en bene-

benef
quien
dó ver
antes
manda
to es n
los cor
rá cop
plo, y

VISIT
luga

480

feccion
siempre
queña
en que
porfia
la grac
su Haz
mos. Y
de la Ig
tra gran
propio
como t
bles fu
tes se m
ra indic
481
encia de
cho) le
do los S
las obra
tia, dan

beneficio del obediente; y sino le aprovecha, no tiene la culpa quien le manda. No hize yo cargo a San Pedro, porque me mandó venir de Efeso a Jerusalem, aunque padeci tanto en el viage; antes le pedi perdon de no aver cumplido con más brevedad tu mandato. Nunca seas para tus Prelados grave, ni pesada, que esto es muy fea libertad, y destruye el merito de la obediencia. Miralos con reverencia, como a quien tiene el lugar de Christo, y será copioso el merito de obedecerlos; sigue mis pisadas, y el exemplo, y doctrina que te doy, y en todo serás perfecta.

El trabajo que resulta de obedecer, siempre es en beneficio del obediente.

CAPITULO VI.

VISITA MARIA SANTISSIMA A LOS SAGRADOS lugares; gana mysteriosos triunfos de los Demonios; vió en el Cielo la Divinidad con vision Beatifica; y celebran Concilio los Apostoles, y los secretos ocultos que sucedieron en todo esto.

480 **G**Loriosamente desfallecen los conatos de nuestra capacidad en explicar la plenitud de perfeccion que tenían todas las obras de Maria Santissima; porque siempre quedamos vencidos de la grandeza de qualquiera pequeña virtud, si alguna lo fue pequeña por parte de la materia en que la obraba la gran Señora. Pero siempre será muy feliz la porfia de nuestra parte, no presuntuosa en apearse el Oceano de la gracia, sino humillada para glorificar, y engradecer en ella a su Hazedor, y para descubrir más, y más que con admiracion imitemos. Yo me tendré por muy dichosa, si doy a conocer a los hijos de la Iglesia, manifestando los favores que Dios hizo con nuestra gran Reyna, algo de lo que no puedo explicar con terminos propios, y adequados, por que no la alcanço; aunque todo lo haré como tarda, balbuciente, y sin espíritu de devocion. Admirables fueron los successos que para este Capitulo, y los siguientes se me an dado a conocer. Diré en ellos lo que pudiere para indice de lo que entenderá la Fé, y piedad Christiana.

481 Despues que Maria Santissima cumplió con la obediencia de San Pedro (como en el Capitulo antecedente queda dicho) le pareció debia cumplir con su piadosa devocion, visitando los Sagrados lugares de nuestra Redencion. Dispensaba todas las obras de las virtudes con tal prudencia, que ninguna omitia, dando su lugar a cada una, para que no les faltassen todas

No se á de desmayar en descubrir las excelencias de Maria por no poderlas apearse, sino contentarse con decir algo de lo que no se puede adecuadamente explicar.

Orden con que obraba Maria las virtudes, dando el primer lugar a lo que era en su lugar lo menos.

Visita que hizo de los Santos lugares acompañandola los Angeles, y persiguiendola los Demonios.

Quando llegaba Maria a alguno de los lugares Santos no podian los Demonios a cercarse, aunque más forcejaba su soberbia.

La devocion, y veneracion de Maria a su Hijo en los Santos lugares hizo huir a los Demonios, no pudiendo sufrirla.

Visita que hizo Christo a su Madre llegando al Monte Olivete, y lugar de su Ascension.

las circunstancias con que tenian la plenitud de la perfeccion possible. Con esta Sabiduria hazia primero lo que era más, y primero en orden, y despues lo que parecia menos; pero uno, y otro con todo el lleno, que cada cosa pedia en sus operaciones. Salio del Santo Cenaculo a visitar todos los Sagrados lugares, acompañada de sus Angeles. y siguiendola Luzifer, y sus Demonios continuando su batalla. La bateria de estos Dragones era terrible en demostraciones, amenazas, varias y espantosas figuras; y a este modo eran tambien sus tentaciones, y sugestiones. Pero en llegando la gran Señora a venerar alguno de los lugares de nuestra Redencion, se quedaban lexos los Demonios, porque los detenia la virtud Divina; y tambien sentian que les quebrantaba las fuerças, la que el Redemptor avia comunicado en aquellos puestos con los Mysterios de nuestra Redencion. Porfiaba Luzifer por acercarse a ellos, esforzandole la temeridad de su misma soberbia: porque con el permiso que tenia de perseguir, y tentar a la Señora de las virtudes, deseaba, si pudiera, ganar de ella alguna vitoria en aquellos mismos lugares, donde él avia quedado vencido, ó a lo menos impedirla que no los venerasse con la reverencia, y culto que lo hazia.

482 Pero el Altissimo ordenó, que la virtud de su brazo Poderoso obrasse contra Luzifer, y sus Demonios por medio de la Reyna, y que las mismas acciones, que en ella pretendian estorvar, fuesen el cuchillo con que los degollasse, y venciesse. Y sucedió assi, porque la devocion, y veneracion con que la Divina Madre adoró a su Hijo Santissimo, y renovó las memorias, y agradecimiento de la Redencion, fueron de tan gran terror para los Demonios, que no lo pudieron tolerar, y sintieron contra si una fuerza de parte de Maria Santissima, que los oprimió, y atormetó, obligandolos a que se retirassen más lexos de la presencia desta invencible Reyna. Daban espantosos bramidos, que sola ella los oía, y dezian: Alejemonos de esta muger nuestra enemiga, que tanto nos confunde, y oprime con sus virtudes. Pretendiamos borrar la memoria, y veneracion de estos lugares, en que los hombres fueron redimidos, y nosotros despojados de nuestro Señor, y esta muger siendo pura criatura impide nuestros intentos, y renueva el triunfo que su Hijo, y Dios ganó de nosotros en la Cruz.

483 Prosiguió Maria Santissima las estaciones de todos los lugares Sagrados en compañía de sus Angeles, y en llegando al Monte Olivete, que era el ultimo, estando en el lugar donde su Hijo Santissimo subió a los Cielos, descendio de ellos su Magestad

stad co
Purissi
mas co
y elevó
hizo, q
visible
res, fu
atender
mada e
mismo
parte d
con San
dolos
bien pa
cutand
fer, y s
vedad c

484
nios int
si una p
de bron
donde v
retroce
tra si m
dós, y d
zian: O
na natu
pura cri
no logra
remedio
ella no l
ga a con
ger, cuy
mo la v
ro conse
grangea
vengare
naremo
plo, tod
basta est
su Madr
de los q

stad con inefable hermosura, y gloria a visitar, y consolar a su Purissima Madre. Manifestósele con caricias, y regalos de Hijo; mas como Dios Infinito, y Poderoso; y de tal manera la deificó, y elevó sobre el ser terreno con los favores que en esta ocasion le hizo, que por mucho tiempo estuvo como abstraída de todo lo visible; y aunque no dexaba de acudir a todas las obras exteriores, fue necesario hazerse mayor fuerza, que otras vezes para atender a ellas; porque toda quedó espiritualizada, y transformada en su Hijo Santissimo. Conoció la gran Reyna (porque el mismo Señor se lo dixo) que aquellos beneficios eran alguna parte del premio de su humildad, y obediencia, que avia tenido con San Pedro, executando luego sus mandatos, y anteponiendolos no solo a su devocion, sino a su comodidad. Dióle tambien palabra de asistirle en su batalla con los Demonios, y executandose luego esta promessa, ordenó el mismo Señor que Luzifer, y sus Ministros reconocieran en Maria Santissima alguna novedad de mayor excelencia contra ellos.

Singulares favores que en esta ocasion la hizo.

Dióla a entender eran premio de su humildad, y obediencia con S. Pedro.

Nuevas armas que la dió para la batalla.

Experiencia que hizieron de su valor los Demonios.

Verdades que por fuerza entonces confesaron.

Solo hallaron consuelo en el olvido que tendrían los hombres de valerse de la intercessió, y imitacion de Maria.

484 Bolvióse la Reyna al Cenaculo, y quando los Demonios intentaron bolver a sus tentaciones, sintieron lo mismo que si una pelota de viento con grande impetu topára con un muro de bronce, que resurtiera con suma presteza, y velocidad ázia donde venia; assi les sucedió a estos desvanecidos enemigos, que retrocedieron de la vista de Maria Santissima con más furor contra si mismos, que llevaban contra ella. Multiplicaron sus bramidos, y despechos, y confesando por fuerza muchas verdades dezian: O infelizes de nosotros á vista de la felicidad de la humana naturaleza! A grande excelencia, y dignidad á subido en esta pura criatura. Que ingratos seran los hombres, y que estultos si no logran los bienes, que reciben en esta hija de Adan! Ella es su remedio, y nuestra destruccion. Grande es su Hijo con ella; pero ella no lo desmerece. Crudo açote es para nosotros, que nos obliga a confessar estas verdades. O si nos ocultára Dios a esta muger, cuya vista assi añade tantos tormentos a nuestra embidia! Como la venceremos, si sola su vista es para nosotros insufrible? Pero consolemonos de que perderán los hombres lo mucho que les grangea esta muger, y que la despreciarán estultamente. En ellos vengaremos nuestros agravios, executaremos nuestro enojo, llenaremosnos de ilusiones, y de errores; porq̄ si atienden a este exemplo, todos se valdrá de esta muger, y seguirán sus virtudes. Pero no basta esto para consuelo mio (añadió Luzifer) porq̄ sola de esta su Madre se dexará obligar Dios, más q̄ le desobligá los pecados de los q̄ nosotros pervertimos; y quando esto no sea assi, no sufre

Sobervia con q̄
determinò Luzi-
fer bolver a la
batalla.

mi condicion, que la humana naturaleza sea tan levantada en una pura criatura, y mager flaca. Este agravio es insufrible, bolveremos a perseguirla, esforcemos nuestra embidia, y su furor al de la pena: y aunque la padezcamos todos, no delmayer nuestra sobervia, que possible será ganar algun triunfo de esta enemiga nuestra.

Exercicios que
se recogió a ha-
zer Maria, para
conferir los Myl-
terios del Señor
en su batalla, y
los negocios ar-
duos en que se
hallaba la Iglesia.
Quanto nos ense-
ñó con las instan-
tes peticiones q̄
hazia por el fa-
vor, para alcan-
çar vitoria contra
los Demonios.

485 Todas estas furiosas amenazas conocia, y las oía Maria Santissima; pero todas las despreciaba como Reyna de las virtudes, y sin mudar semblante se recogió en esta ocasion a su Oratorio, para conferir a solas con su altissima prudencia los Mysterios del Señor en aquella batalla con el Dragon; y los negocios arduos en que la Iglesia se hallaba ocupada sobre poner fin a la Circuncision, y ceremonias de la antigua ley. Para todo esto trabajó algunos dias la Reyna de los Angeles, ocupandose muy retirada en continuos exercicios, oraciones, peticiones, lagrimas, y postraciones. Y para lo que a ella tocaba pedia al Señor estendiese el brazo de su Omnipotencia contra Luzifer, y le diese vitoria contra él, y sus Demonios. Y no cessaba en estas peticiones, aunque sabia la gran Señora que tenia de su parté al Altissimo, que no la dexaria en la tribulacion: antes bien obraba de su parte, como si fuera la más fragil de las criaturas en tiempo de la tentacion, para enseñarnos lo que debemos hazer en ella los que tan sujetos estamos a caer, y ser vencidos. Pidió para la Santa Iglesia al Señor, que asentasse la Ley Evangelica, pura, limpia, y sin ruga, libre de las antiguas ceremonias.

La pretension de
que se conser-
vase la Circun-
cision con el Bau-
tismo, y los Ritos
de Moyfes con
la verdad del Evan-
gelio, fue solici-
tud del Demo-
nio.

486 Esta peticion hizo Maria Santissima con ardentissimo fervor; porque conoció que Luzifer, y todo el Infierno pretendian por medio de los Judios conservar la ley de la Circuncision con el Bautismo, y los Ritos de Moyfes con la verdad del Evangelio, y con este engaño serian pertinazes muchos Judios en su ley vieja por los siglos futuros de la Iglesia. Y uno de los frutos, y triunfos que alcanzó nuestra gran Señora en esta batalla, que tuvo con el Dragon, fue, que luego se començasse a prohibir la Circuncision en el Concilio que luego diré; y que para adelante se apartasse el grano puro de la verdad Evangelica en el curso de la Iglesia de todas las pajas, y aristas secas, y sin fruto de las ceremonias Mosaycas, como oy lo haze nuestra Madre la Iglesia. Todo esto disponia con sus merecimientos, y oraciones la Beatissima Madre, mientras llegaban a Jerusalem S. Pablo, y S. Bernabé, que ya sabia, venian desde Antioquia embiados por los Fieles para resolver con S. Pedro, y los demás las questiones que sobre esto avian movido los Judios, como lo cuenta San Lucas en el

Fue triunfo de
Maria contra el
Demonio lo que
dixió la Iglesia
contra esta pre-
tension.
Ad. 15. v. 2.

Capi-

Capi-
48
Reyn-
tenia
ante
con su
los do-
cto, po-
cion e
se pre-
ella la
Pero e
ningu
de to
tambi
besó l
sion u
de nu
Ciuda
la mis
48
y con
bolvie
cia, per
jo Sant
Virge
redimió
perdon
en vós
Pablo
los fav
peligro
ron su
48
Apost
que es
ra del
Christ
su pro
y dixe
fido ju
rissimo

Capitulo quinze de los hechos Apostolicos.

487 Llegaron S. Pablo, y S. Bernabé sabiendo, que ya la Reyna del Cielo estaba en Jerusalem; y con el deseo que S. Pablo tenia de verla, se fueron de camino a donde estaba, y se arrojaron ante su presencia con abundantes lagrimas de gozo que sintieron con su vista. No fue menor el que recibió la Divina Madre con los dos Apostoles, a quienes amaba en el Señor con especial afecto, por lo que trabajaban en la exaltacion de su nombre, y dilatacion de la Fé. Deseaba la Maestra de los humildes que primero se presentassen los dos Apostoles a San Pedro, y a los demás, y a ella la ultima, como quien se juzgaba menor entre las criaturas. Pero ellos ordenaron bien la veneracion, y caridad, juzgando q̄ ninguno se debia anteponer á la que era Madre de Dios, Señora de todo lo criado, y principio de todo nuestro bien. Postróse tambien la gran Señora a los pies de S. Pablo, y S. Bernabé, y les besó la mano, y pidió la bendicion. Tuvo S. Pablo en esta ocasion una maravillosa abstraccion extatica, en que se le revelaron de nuevo grandes Mysterios, y prerogativas de aquella Mystica Ciudad de Dios Maria Santissima, y la vió toda como vestida de la misma Divinidad.

488 Con esta vision quedó San Pablo lleno de admiracion, y con incomparable amor, y veneracion de Maria Santissima. Y bolviendo más en si mismo le dixo: *Madre de toda piedad, y clemencia, perdonad a este hombre pecador, y vil, por aver perseguido a vuestro Hijo Santissimo, y mi Señor, y a su Santa Iglesia.* Respondióle la Madre Virgen, y le dixo: *Pablo siervo del Altissimo, si el mismo que os crió, y redimió, os llamó a su amistad, y os á hecho vaso de eleccion, como dexará de perdonaros esta esclava suya? Mi alma le magnifica, y engrandece; porque en vós se quiso manifestar tan Poderoso, Santo, y liberal.* Dió gracias San Pablo a la Divina Madre por el beneficio de su conversion, y por los favores, que sobre esto le avia hecho, guardandole de tantos peligros. Lo mismo hizo también S. Bernabé, y de nuevo le pidieron su protecciõ, y amparo, y todo lo ofreció Maria Santissima.

489 San Pedro como Cabeça de la Iglesia avia llamado a los Apostoles, y Discipulos que estaban cerca de Jerusalem, y con los que estaban en ella los juntó un dia en presencia de la gran Señora del mundo, interponiendo para esto la autoridad de Vicario de Christo, para q̄ la prudente Virgen no se retirasse de la junta con su profunda humildad. Estando todos juntos les habló S. Pedro, y dixo: *Hermanos, y hijos mios en Christo nuestro Señor, necessario á sido juntarnos todos para resolver las dudas, y negocios que nuestros carissimos hermanos Pablo, y Bernabé nos an informado, y otras cosas que*

Llegada de San Pablo, y S. Bernabé a Jerusalem, y a la presencia de la Madre de Dios.

Humildad, y gozo con que los recibió Maria.

Abstraccion extatica que tuvo entonces S. Pablo, en que se le revelaron grâdes excelencias de la Virgen.

Pidióla perdon de aver perseguido a su Hijo, y a la Iglesia.

Razones con q̄ le alentó Maria. Ad. 9. v. 15.

Convocó S. Pedro al Concilio como Cabeça de la Iglesia.

Proposicion que hizo para darle principio. Sup. n. 227.

Ayunos, y oraciones que ordenò para pedir la asistencia del Espiritu Santo.
* Vease la Nota XVI.

Preparò Maria por sus manos el Cenaculo.

Celebrò S. Pedro la primera Miffa de el Concilio.

Sup. n. 112. n. 217 & n. 227.

Milagros que se vieron al consagrar. Destinaron las horas en q̄ avian de orar juntos.

Estuvo Maria los diez dias del ayuno sola, sin moverse, ni comer, ni hablar.

Fue llevada en cuerpo, y alma al Cielo Empireo.

Sup. n. 399.
Al llegar Maria a la region del ayre vinieron por Imperio Divino Luzifer, y todos sus Demonios a su presencia. Viòlos la Virgen como ellos son sin ofenderla su vista.

tocan al aumento de la Santa Fè. Para esto conviene que preceda la oracion, en que pidamos nos assista el Espiritu Santo; y en ella perseveraremos diez dias, como tenemos de costumbre. El primero, y ultimo dia * celebraremos el Sacrificio Sacrosanto de la Miffa, con que prepararemos nuestros coraçones para recibir la Divina luz. A probaron todos este medio. Y para celebrar la primera Miffa al otro dia, preparò la Reyna la sala del Cenaculo, limpiandola, y adornandola decentemente con sus manos, y previno todo lo necesario para comulgar ella, y los demás Apostoles, y Discipulos en aquellas Miffas. Celebrò solo San Pedro, guardando en estas Miffas los mismos ritos, y ceremonias que en las otras, de que arriba queda dicho.

490 Los demás Apostoles, y Discipulos comulgaron de mano de San Pedro, y despues de todos Maria Santissima, que siempre tomaba el ultimo lugar. Descendieron muchos Angeles al Cenaculo; y al tiempo de consagrar, viendolo todos, se llenò de admirable resplandor, y fragancia con efectos Divinos que les comunicò el Señor en sus almas. Dicha la primera Miffa destinaron las horas, en que juntos avian de perseverar en la oracion, sin que se faltasse al ministerio de las almas en lo que fuesse necesario, para bolverse luego a su oracion. La gran Señora se retirò a un lugar donde estuvo sola sin moverse, ni comer, ni hablar en aquellos diez dias. En ellos sucedieron tan ocultos secretos, y Mysterios a la Señora del mudo, que para los Angeles fueron de nueva admiracion, y para mi es infabable lo que dellos se me á manifestado. Diré algo si pudiere con brevedad, que todo no será possible. En aviendo comulgado la Divina Madre en la primera Miffa de aquellos diez dias, se recogió a solas, como é dicho; y luego por mandado del Señor la levantaron sus Angeles, y los demás que alli assistian para llevarla en alma, y cuerpo al Cielo Empireo, quedando un Angel sustituyendo por ella en su figura, para que en el Cenaculo no la echassen menos los Apostoles que alli estaban. Llevaronla con la Magestad, y grandeza, que en otras ocasiones é dicho, y en esta fue algo más para el intento del Señor, que lo ordenaba. Quando llegó su Madre Santissima a la region del ayre muy levantada de la tierra, mandò el Señor Omnipotente, que Luzifer con todos sus Demonios del Infierno viniesen a la presencia de la misma Reyna en la region del ayre donde ella estaba. Al punto parecieron todos, y se presentaron delante de ella, que los viò, y conociò como ellos son, y el estado que tienen. Fuera de alguna pena esta vista, porque son abominables, y ofensivos; pero estaba guarnecida de la virtud Divina, para que no la ofendiesse aquella vision de tan feas, y execrables

criaturas. No sucedió así a los Demonios: porque les dió el Señor a conocer con particular modo, y especies la grandeza, y superioridad que sobre ellos tenía aquella muger, a quien perseguían como a enemiga; y que era loca osadia lo que contra ella avian presumido, y intentado. Y a más de esto conocieron para mayor terror, que tenía en su pecho a Christo Sacramentado, y que toda la Divinidad la tenía como encerrada debaxo de la proteccion de su Omnipotencia, para que con la participacion de sus Divinos atributos los destruyesse, humillasse, y quebrátasse.

Superioridad de Maria que dió el Señor a entender a los Demonios.

Conoció para mayor terror, que tenía en su pecho a Christo Sacramentado.

491 Oyeron los Demonios junto con esto una voz, que conocieron salia del mismo ser de Dios, y les dezia: *Con este escudo de mi brazo poderoso tan invensible, y fuerte defenderé siempre mi Iglesia: y esta muger quebrantará la cabeza de la antigua Serpiente, y triunfará siempre de su altiva soberbia para gloria de mi santo nombre.* Todo esto, y otros Mysterios de Maria Santissima entendieron, y oyeron los Demonios estandola mirando a su despecho. Y fue tal, y tan desesperado el dolor, y quebranto que sintieron, que como a grandes voces dixerón: Arrojenos luego al Infierno el poder de Dios, y no nos tenga en presencia de esta muger, que nos atormenta más que el fuego. Oh muger invensible, y fuerte, alejate de nosotros, pues no podemos huir de tu presencia, donde nos tiene atados la cadena del poder infinito. Porque tu tambien antes de tiempo nos atormentas? Tu sola en la naturaleza humana eres instrumento de la Omnipotencia contra nosotros; y por ti pueden ganar los hombres los bienes eternos que nosotros perdimos. Y quando no esperaran ver a Dios eternamente, tu vista, que para nosotros es castigo, y tormento por lo que te aborrecemos, fuera premio para ellos por las obras buenas, que deben a su Dios, y Redemptor. Dexanos ya, Señor, y Dios Omnipotente, acabese ya este nuevo tormento en que nos renuevas el que nos vino, quando nos arrojaste del Cielo; pues aqui executas lo que alli nos amenazaste con esta maravilla de tu brazo poderoso.

Voz del Señor en prediccion de los triunfos de Maria, que oyeron los Demonios.

Gen. 3. v. 15.

Despechos que dixerón los Demonios atormentados con la vista de Maria, y conocimiento de sus excelencias.

Matt. 8. v. 29.

492 Con estos, y otros lamentables despechos estuvieron los Demonios detenidos grande rato en presencia de la invencible Reyna, y aunque forcejaban para huir, y retirarse, no se les concedió tan presto como su furor lo deseaba. Y para que el terror de Maria Santissima contra ellos les fuese más notorio, y les quedasse más impresso, ordenó el mismo Señor, que ella les diese como licencia, y permiso con autoridad de Señora, y Reyna, y así lo hizo. Y al punto se despeñaron todos de la Region del ayre asta el profundo, con toda la presteza que sus potencias tienen para moverse; y dando espantolos ahullidos turba-

Estuvieron detenidos en el tormento que les causaba su presencia asta que Maria como Reyna les dió licencia.

Ruina de los Demonios asta el profundo, y turbacion del Infierno.

ron a todos los condenados con nuevas penas, confesando en su presencia el poder de Dios, y de su Madre, aunque lo conocian a su despecho, y con violentas penas de no poderlo negar. Con este triunfo prosiguió su camino la Serenissima Emperatriz asta llegar al Cielo Empireo, donde fue recibida con admirable, y nuevo jubilo de sus Cortesanos, y estuvo en él veinte y quatro horas.

Particion de Maria por la Iglesia ante el Trono de la Santissima Trinidad.

Voz del Trono que oyó en promessa de la asistencia que pedia.

Presentò la humanidad de Christo al Padre las peticiones q̄ avia hecho por la Iglesia.

Fôrma en que vió Maria salir la Iglesia de la Divinidad.

Apoc. 4. v. 8.

Entregòla a la humanidad de Christo la Santissima Trinidad, y Christo la unió consigo. Pusola Christo en manos de su Madre. Al recibir la Iglesia Maria fue glorificada.

493 Postróse ante el soberano Trono de la Beatissima Trinidad, y la adoró en la unidad de una indivisa naturaleza, y Magestad. Luego pidió por la Iglesia, para que los Apostoles entendiesen, y determinassen lo que convenia para establecer la Ley Evangelica, y termino de la ley de Moyes. A estas peticiones oyó una voz del Trono en que las tres Personas Divinas cada una singularmente, y por su orden le prometian asistirian a los Apostoles, y Discipulos, para que declarassen, y estableciesen la verdad Divina, gobernando el Eterno Padre con su Omnipotencia, el Hijo con su Sabiduria, y como Cabeça, y el Espiritu Santo como Esposo con su amor, y ilustracion de sus dones. Luego vió la Divina Madre, que la humanidad Santissima de su Hijo presentaba al Padre las oraciones, y peticiones, que ella misma avia hecho por la Iglesia, y aprobandola todas, pedia, ò proponia las razones, por las quales era debido que assi se cumpliesen, para que la Fé del Evangelio, y toda su Ley Santa, se plantasse en el mundo conforme la eterna determinacion de la mente, y voluntad Divina.

494 Y luego en execucion de esta voluntad, y proposicion de Christo nuestro Salvador, vió la misma Señora que de la Divinidad, y ser inmutable de Dios salió una fôrma de Templo, ó Iglesia tan pura, hermosa, y refulgente, como si fuera fabricada de un diamante, ó lucidissimo cristal, adornada de muchos esmaltes, y resaltos, que la hazian más bella, y más preciosa. Vieronla los Angeles, y los Santos, y con admiracion dixeron: Santo, Santo, Santo, y poderoso eres Señor en tus obras. Esta Iglesia, ó Templo entregó la Beatissima Trinidad a la humanidad Santissima de Christo, y su Magestad la unió consigo por un modo admirable, que yo no puedo declarar con propios terminos. Y luego el Hijo la entregó en manos de su Santissima Madre. Al mismo tiempo que Maria recibió la Iglesia fue llena de nuevo resplandor, que la anegó toda en sí mismo, y vió la Divinidad intuitiva, y claramente con eminente vision Beatifica.

495 Estuvo la gran Reyna en este gozo muchas horas verdaderamente introducida por el Supremo Rey en el retrete, y en la oficina del adobado vino, que dixo en los Cantares. Y porque

exce-

excede a todo pensamiento, y capacidad lo que alli recibió, y le sucedió; bastame dezir, que de nuevo fue ordenada en ella la caridad, para que de nuevo la estrenasse en la Santa Iglesia, que debaxo de aquel symbolo se le entregaba. Con estos favores labolvieron los Angeles al Cenaculo, llevando siempre en sus manos aquel mysterioso Templo que su Hijo Santissimo le entrego. Estuvo en oracion los nueve dias siguientes sin moverse, ni interrumpir los actos en que la dexó la vision Beatifica, que no caben en pensamiento humano, ni pueden manifestarlo las palabras. Entre otras cosas que hizo, fue distribuir los tesoros de la Redencion entre los hijos de aquella Iglesia, comenzando por los Apostoles, y discurriendo por los futuros tiempos, los aplicaba a diversos justos, y Santos, segun los ocultos secretos de la eterna predestinacion. Y porque la execucion de estos secretos se la cometió a Maria Santissima por su Hijo purissimo, le dió el dominio de toda la Iglesia, y el uso de la dispensacion de la gracia, que a cada uno alcançaria de los meritos de la Redencion. En Mysterio tan alto, y escondido no puedo yo darme más a entender.

496 El ultimo de los diez dias celebró San Pedro otra Misa, y en ella comulgaron los mismos que en la primera. Luego estando todos congregados en el nombre del Señor invocaron el Espiritu Santo, y comenzaron a conferir, y definir las dudas que en la Iglesia se ofrecian. Y San Pedro como Cabeça, y Pontifice, habló el primero, y luego San Pablo, y San Bernabé, y tras ellos Jacobo el Menor, como lo refiere S. Lucas en el Capitulo quinze de los Actos. Lo primero que se determinó en este Concilio fue, que no se les impusiese a los bautizados la pesada ley de la Circuncision, y ley Mofayca; pues ya la salud eterna se daba por el Bautismo, y Fé de Christo. Y aunque esto es lo que principalmente refiere San Lucas; pero tambien se determinaron otras cosas que tocaban al gobierno, y ceremonias Ecclesiasticas, para atajar algunos abusos, que con indiscreta devocion comenzaban a introducir algunos Fieles. Este Concilio se juzga por el primero de los Apostoles, no obstante que tambien se juntaron para ordenar el Credo, y otras cosas, como arriba se á dicho; pero en el Credo concurren solos los doze Apostoles, y en esta junta fueron convocados los Discipulos que pudieron concurrir; y las ceremonias de conferir, y determinar fueron diferentes, y en forma propia de determinacion, como parece por las que refiere San Lucas: *Aparecido al Espiritu Santo, y a nosotros congregados en uno,*

Ec.

497 Con esta fórmula de palabras se escribió este Concilio
a los

Favores que recibió con la vision Beatifica.

Can. 8. v. 2.

Cap. 2. v. 4.

Operaciones de Maria despues que descendió al Cenaculo

Como distribuyó los tesoros de la Redencion.

Celebró S. Pedro la segunda Misa de el Concilio.

Celebracion del Concilio.

Act. 15. v. 7. Sus determinaciones.

En que fórmula fue este el primer Concilio de la Iglesia.

Sup. n. 215.

Ibid. v. 28.

Aprobacion milagrosa de lo que en este Concilio se definió.

Favores con que Maria despidió a San Pablo, y San Bernabé.

No pudieron llegar los Demonios al Cenaculo los dias que se tuvo el Concilio.

Valióse el Demonio de unas hechizeras para que procurassen quitar la vida a Maria.

Milagros con que se embaraçaron sus conatos.

Convirtió Maria a una.

Porfia del Demonio en tentar a la Madre de Dios.

a los Fieles, y a las Iglesias de Antioquia, Siria, y Sicilia lo que en él se avia definido; y remitieron las cartas por mano del mismo San Pablo con S. Bernabé, y otros Discipulos. Y para aprobar el Señor esta definicion sucedió, que en el Cenaculo, quando la hizieron los Apostoles, y en Antioquia, quando leyeron las cartas, en presencia de la Iglesia, descendió el Espiritu Santo en forma de fuego visible, con que todos los Fieles quedaron consolados, y confirmados en la verdad Catolica. Dió gracias Maria Santissima al Señor por el beneficio, que con esta determinacion avia recibido la Iglesia Santa. Luego despidió a San Pablo, y a S. Bernabé con los demás; y para su consuelo les dió parte de las Reliquias, que tenia de los paños de Christo nuestro Salvador, y de la Passion; y ofreciendoles su proteccion, y oraciones los embió llenos de consolacion, y nuevo espiritu, y esfuerzo para los trabajos que les esperaban. En todos aquellos dias que se tuvo este Concilio, no pudo llegar al Cenaculo el Principe de las tinieblas, ni sus Ministros, por el temor que les avia puesto Maria Santissima, y aunque de lexos andaban azechando, pero nada pudieron executar contra los congregados. Dichoso siglo, y dichosa Congregacion!

498 Pero como siempre andaba rodeando a la gran Reyna, y rugiendo contra ella como Leon, viendo que por si nada conseguia, buscó unas mugeres hechizeras, con quien tenia pacto expresso en Jerusalem, y persuadiólas que quitassen la vida con maleficios a Maria Santissima. Engañadas estas infelizes mugeres lo intentaron por diversos caminos; pero nada pudieron obrar sus maleficios. Y muchas vezes que para esto se pusieron en presencia de la gran Señora, quedaron enmudecidas, y pasmadas. Y la piedad sin medida de la dulcissima Madre trabajó mucho para reducir las, y desengañar las con palabras, y beneficios, que les hizo: pero de quatro que se valió el Demonio para esto, sola una se reduxo, y recibió el Bautismo. Como todos estos intétos se le desvanecian a Luzifer, estaba el astuto Dragon tan turbado, y confuso, que muchas vezes se ubiera retirado de tentar a Maria Santissima, mas no lo podia acabar con su irreparable soberbia; y el Señor todo Poderoso daba lugar a esto, para que el triunfo, y victorias de su Madre fuesen más gloriosas, como veremos en el Capitulo siguiente.

DOCTRINA QUE ME DIO LA REYNA DE
los Angeles Maria Santissima.

499 **H**ija mia, en la constancia, y fortaleza invencible con q̄ yo venci la dura porfia de los Demonios, tienes uno de los documentos más importantes para perseverar en la gracia, y adquirir grandes coronas. La naturaleza humana, y la de los Angeles (aunque sea en los Demonios) tienen condiciones muy opuestas, y desiguales: porque la naturaleza espiritual es infatigable, y la de los mortales es fragil, y tan fatigable, que luego se cansa, y desfallece en obrar; y en hallando alguna dificultad en la virtud desmaya, y buelve atrás en lo comenzado: lo que un dia haze con gusto, otro le dá en rostro; lo q̄ oy le parece facil, mañana lo halla dificultoso; ya quiere, ya no quiere; ya está fervorosa, ya tibia. Mas el Demonio nunca se dá por fatigado, ni cansado, en perseguirla, y tentarla. Pero en esta providencia no es defectuoso el Altissimo: porque a los Demonios les limita, y detiene en su poder, para que no passen la raya de la permission Divina, ni estrenen todas sus fuerzas infatigables en perseguir a las almas; y a los hombres ayuda en su flaqueza, y les dá gracia, y virtudes con que puedan resistir, y vencer a sus enemigos en la esfera, y en el plaço que tienen permission para tentarlos.

500 Con esto queda inescusable la inconstancia de las almas, que desfallecen en la virtud, y en la tentacion por no padecer con fortaleza, y paciencia la breve amargura que hallan de presente en obrar bien, y en resistir al Demonio. Luego se atraviesa la inclinacion de las passiones que apetece el deleyte presente, y sensible; y el Demonio con astucia diabolica se lo representa con fuerza, y con ella misma les pondera la azedia, y dificultad de la mortificacion; y si puede, se la representa como dañosa para la salud, y la vida. Con estos engaños derriba innumerables almas asta precipitarlas de un abismo en otro. Y verás, hija mia, en esto un error muy ordinario entre los mundanos, pero muy aborrecible en los ojos del Señor, y en los míos; esto es, que muchos hombres son debiles, inconstantes, y flacos para hazer una obra de virtud, y mortificacion, ó penitencia por sus peccados en servicio de Dios: y estos mismos, que para el bien son flacos, para pecar son fuertes, y en el servicio del Demonio son constantes, y emprenden, y hazen en esto obras más arduas, y trabajosas, que quantas les manda la Ley de Dios; de manera q̄ para salvar

Peligro de la batalla de los hombres con los Demonios por lo infatigable de la naturaleza de estos, y lo fragil de la de aquellos.

Ocurre Dios a esta desigualdad limitando a los Demonios su poder, y ayudando a los hombres en su flaqueza.

Con esta Divina equidad son inescusables las almas que desfallecen.

Como se vale el Demonio del natural de los hombres en el apetito de lo deleytable, y azedia de la mortificacion.

Error de los mortales q̄ se muestran debiles, y sin fuerzas para las obras de su salvacion; y para las de su condenacion, fuertes, y rebuertos.

salvar sus almas son flacos, y sin fuerzas, y para grangear su condenacion eterna son fuertes, y robustos.

Como suele alcançar este daño, aun a los que profesan vida de perfeccion.

Medios de evitar estos peligros q̄ nos enseñó Maria con su ex em plo

Quán poderosas armas son contra el Demonio los Sacramentos especialmente el de la Encaristia.

Causa de no experimentar muchas almas esta virtud.

Vitoria del Señor contra el Demonio en estos tiempos manifestandole una alma con Christo Sacramentado en el pecho,

501 Este daño suele alcançar en parte a los que profesan vida de perfeccion, y escuchan sus penalidades más de lo que conviene; y con este error, ó se retardan mucho en la perfección, ó gana el Demonio muchas vitorias de sus tentaciones. Para que tu, hija mia, no incurras en estos peligros, te ser virá de advertencia atender á la fortaleza, y constancia con q̄ yo resisti a Luzifer, y a todo el Infierno, y la superioridad con q̄ despreciaba sus falsas ilusiones, y tentaciones sin turbacion, ni atender a ellas, que este es el mejor modo de vencer su altiva sobervia. Tampoco por las tentaciones fui remisa en obrar, ni omitir mis ejercicios, antes los acrecenté con más oraciones, peticiones, y lagrimas, como se debe hazer en el tiempo de las batallas contra estos enemigos. Y assi te advierto que lo hagas con todo desvelo; porque tus tentaciones no son ordinarias, sino con suma malicia, y astucia, como muchas vezes te lo é manifestado, y la experiencia te lo enseña.

502 Y porque ás reparado mucho en el terror, que causó a los Demonios el conocer que yo tenia en mi pecho a mi Hijo Santissimo Sacramentado, te quiero advertir dos cosas. La una es, que para destruir al Infierno, y poner terror a todos los Demonios, son armas poderosas en la Santa Iglesia todos los Sacramentos, y sobre todos el de la Sagrada Eucaristia. Este fue uno de los fines ocultos que tuvo mi Hijo Santissimo en la institucion de este soberano Mysterio, y los demás. Y si las almas no sienten oy esta virtud, y efectos con ordinaria experiencia, esto sucede, porque con la costumbre de estos Sacramentos se les á perdido mucho la veneracion, y estimacion con que se debian tratar, y recibir. Pero las almas que con reverencia, y devocion los frecuentan, no dudes son formidables para los Demonios, y sobre ellos tienen grande, y poderoso Imperio, al modo que de mi lo ás conocido en lo q̄ás escrito. La razon de esto es, porque este fuego Divino, quando la alma es pura, está en ella como en su natural esfera, y en mi estuvo con toda la actividad, q̄ en pura criatura era possible; y por esso fui tan terrible para el Infierno.

503 Lo segundo que en prueba de esta verdad te digo es, que este beneficio que yo recibí no se acabó en mi sola; porq̄ respectivamente le á hecho Dios con otras almas. Y en estos tiempos á sucedido en la Iglesia, que para vencer Dios al Dragon infernal le manifestó, y puso delante a una alma con Christo Sacramen-

men-

mentado en el pecho, y con esto le humilló, y arruinó de manera que en muchos dias no se atrevió el mismo Luzifer a ponerse en presencia de esta alma, y pidió al Omnipotente no se la manifestase en aquel estado con la Comunión en el pecho. En otra ocasión sucedió, que el mismo Luzifer con intervencion de algunos Hereges, y otros malos Christianos intentó un gravissimo daño cōtra este Reyno Catolico de España: y si Dios no lo atajara por medio de esta misma persona, ya estuviera oy España de todo punto perdida, y en poder de sus enemigos. Mas la Divina clemencia se valió para atajarlo de la misma persona que te digo, manifestandosele al Demonio, y sus Ministros despues que avia comulgado. Y con el terror que les causó desistieron de la maldad, que tenian fraguada para acabar de una vez con España. No te declaro quien es esta persona: porque no es necesario, y solo te é manifestado este secreto, para que entiendas la estimacion, que tiene en los ojos de Dios una alma, que se dispone a merecer sus favores, y dignamente le recibe Sacramentado; y que no solo cōmigo por la dignidad, y santidad de Madre se manifiesta liberal, y poderoso, sino tambien cō otras almas Esposas tuyas quiere ser conocido, y glorificado, acudiendo a las necessidades de su Iglesia segun los tiempos, y ocasiones lo piden.

504 De aqui entenderás que por la misma razon, que los Demonios temen tanto a las almas, que dignamente reciben la Sagrada Comunión, y otros Sacramentos cō que se hazen inventibles para ellos; por esto mismo se desvelan mucho más contra estas almas para derribarlas, ó para impedir las que no cobren contra ellos tan gran potencia, como les comunica el Señor. Trabaja pues contra enemigos tan infatigables, y astutos, y procura imitarme en esta fortaleza. Tambien quiero que tengas en gran veneracion los Concilios de la Iglesia Santa, y luego todas las Congregaciones de ella con lo que se ordena, y determina: porque en los Concilios assiste el Espiritu Santo, y en las Congregaciones que se juntan en el nombre del Señor, es promessa suya que estará tambien con ellos. Por esto se debe obedecer a lo que ordenan, y mandan. Y aunque no se vean oy señales visibles de la asistencia del Espiritu Santo en los Concilios, no por esso dexa de gobernarlos ocultamente, y las señales, y milagros no son aora tan necessarios en esto, como en los principios de la Iglesia; y en lo que son menester tampoco lo niega el Señor. Por todos estos beneficios bendice, y alaba su liberal piedad, y misericordia, y sobre todo por las que hizo conmigo, quando vivia en carne mortal.

Otro suceso en que usó el Señor del mismo medio para librar a España de las trazas con que Luzifer, y sus Ministros procuraban destruir la.

Solicitud del Demonio contra las almas que reciben dignamente los Sacramentos.

Veneracion que se à de tener a los Concilios de la Iglesia.

Matth. 18. v. 20.

Aunque en ellos no se vean oy señales visibles de la asistencia del Espiritu Santo, por esso no dexa de gobernarlos ocultamente.

CAPITULO VII.

CONCLUYO MARIA SANTISSIMA LAS BATALLAS triunfando gloriosamente de los Demonios, como lo contiene San Juan en el Capitulo doze de su Apocalypsis.

505

Para entender mejor los Mysterios ocultos de este Capitulo, es necesario suponer los que dexo escritos en la Primera Parte, Libro Primero, desde el Capitulo ocho asta el diez, donde por aquellos tres Capítulos declaré el doze del Apocalypsis, como allí se me dió a entender. Y no solo entonces, pero en el discurso de toda esta Divina Historia me é remitido a esta Tercera Parte, para manifestar en su lugar propio, como se executaron las batallas, que Maria Santissima tuvo con Luzifer, y sus Demonios, los triunfos, q̄ de ellos alcançó, y el estado en que despues de estas victorias mysteriosas la dexó el Altissimo, por el tiempo que vivió en carne mortal. De todos estos venerables secretos tuvo noticia el Evangelista San Juan, y los escribió en su Apocalypsis (como otras vezes é dicho) particularmente en el Capitulo doze, y en el veinte, y uno, cuyas declaraciones repito en esta Historia; siendo forzoso por dós razones.

P. 2. n. 363. num.
327.

Mysterios ocultos de la Madre de Dios, que conoció San Juan, y escribió en su Apocalypsis.
Supra n. 11.

Dós razones de repetirse la declaración de los lugares dōde los escribió San Juan en esta Historia.

Sup. n. 11.

La rebeldia de Luzifer, y los Angeles Apostatas fue no querer sujetarse a la dignidad, y excelencia de Christo, y su Madre.

Batalla que ubo entonces en el Cielo,

506

La una, porque estos secretos son tantos, tan grandiosos, y levantados, que nunca se pueden appear, ni manifestar adequadamente; y menos aviendolos encerrado el Evangelista, como Sacramento del Rey, y de la Reyna, en tantas enigmas, y metáforas tan obscuras, para que solo los declarasse el mismo Señor, quando, y como fuesse su Divina voluntad; q̄ assi se lo mandó Maria Santissima al Evangelista. La segunda razon es, porq̄ la rebellion, y soberbia de Luzifer, aunq̄ fue levantandose contra la voluntad, y ordenes del Altissimo, y Omnipotēte Dios; pero la materia principal sobre quien cayó esta rebeldia fuerō Christo nuestro Señor, y su Madre Santissima, a cuya dignidad, y excelencia no quisieron sujetarse los Angeles apostatas, y rebeldes. Y aunq̄ sobre esta rebeldia fue la primera batalla, que tuvieron con San Miguel, y sus Angeles en el Cielo; pero entonces no la pudieron tener con el Verbo humanado, y con su Madre Virgen en persona, más de en aquella señal, ó representacion de la mysteriosa muger que se les propuso, y manifestó en el Cielo cō los Mysterios, que encerraba como Madre del Verbo Eterno, q̄ en ella tomaria forma humana. Y quando ya llegó el tiempo en que se executaron estos admirables Sacramentos, y encarnó el Verbo en el Talamo

Virgi-

Virginal
esta bat
trunfa
raçado
enemig
muger,

507

porque
fue tent
pecado
permis
Capitul
de Mari
lo, y fu
que allí
cribió,
explica
festar lo
nios en
cia eter
esta seg
penas co
y tentab
tencias
to quan
apeteci
cencia q
seaban,
la más v
avia sid
Por esto
les verse
feos que

508

tras muc
la antig
nuevo e
preveni
den a to
go de lo
esto ley
tada cap

Virginal de Maria, fue conveniente que se renovasse con ellos esta batalla con Christo, y Maria en sus personas, y por si mismos triunfassen de los Demonios, como el mismo Señor les avia amenazado, assi en el Cielo, como despues en el Paraiso, que pondria enemistades entre la muger, y la serpiente, y entre la semilla de la muger, para que ella le quebrasse la cabeça.

Fue conveniente se renovasse con Christo, y Maria existentes; y que por si mismo triunfassen de los Demonios.

Genes. 3. v. 15.

507 Todo esto se cumplió a la letra en Christo, y Maria: porque de nuestro gran Pontifice, y Salvador dixo San Pablo, que fue tentado por todas las cosas por similitud, y exemplo, pero sin pecado: y lo mismo fue Maria Santissima. Y para tentarlos tenia permitido Luzifer despues que cayó del Cielo, como dixe en el Capitulo diez citado de la Primera Parte. Y porque esta batalla de Maria Santissima correspondia a la primera q̄ pasó en el Cielo, y fue para los Demonios execucion de la amenaza, y amago que alli tuvieron con la señal que la representaba, por esto las escribió, y encerró debaxo de unas mismas palabras, y enigmas. Y explicado ya lo que toca a la primera pelea, es necesario manifestar lo que pasó en la segunda. Y aunque Luzifer, y sus Demonios en aquella primera rebelion fueron castigados con la carencia eterna de la vision Beatifica, y arrojados al Infierno; pero en esta segunda batalla fueron de nuevo castigados con accidentales penas correspondientes a los deseos, y conatos cō que perseguía, y tentaban a Maria Santissima. La razon desto es, porque a las potencias es natural en la criatura tener delectacion, y contentamiento quando consiguen lo que apetecen segun la fuerza con que lo apetecian; y por el contrario reciben dolor, y pena, con la displicencia quando no lo consiguen, ó les sucede al reves de lo que deseaban, y esperaban; y los Demonios desde su caída ninguna cosa más vehemente avian deseado, que derribar de la gracia a la que avia sido medianera, para que los hijos de Adan la consiguiesen. Por esto fue incomparable tormento para los Dragones infernales verse vencidos, rendidos, y desesperados de la confianza, y deseos que tantos siglos avian maquinado.

Ad Hebr. 4 v. 15. Como se renovó en Hijo, y Madre la batalla, y el triunfo.

P. 1. n. 127. Razon porque San Juan comprehendió debaxo de unas mismas palabras esta batalla, y la primera que pasó en el Cielo.

P. 1. n. 92.

Fueron de nuevo castigados los Demonios en esta segunda batalla con accidentales penas. Razon desta nueva pena accidental, y su gravedad.

508 Para la Divina Madre por las mismas razones, y por otras muchas fue de singular gozo este triunfo de ver quebrantada la antigua Serpiente. Y para termino de la batalla, y principio del nuevo estado, que avia de tener despues destas vitorias, le tuvo prevenidos su Hijo Santissimo tales, y tantos favores, que exceden a toda capacidad humana, y Angelica. Y para explicar yo algo de lo que se me á dado a conocer, es necesario advierta el que esto leyere, que nuestros terminos, y palabras por nuestra limitada capacidad, y potencias siempre son unas mismas con que

Gozo de Maria en este triunfo, y favores, que despues del recibió.

Razon de declarar los mysterios sobrenaturales de una linea más, y menos altos, con unos mismos terminos, aunque la distancia sea muy grande.

declaramos estos, y otros Mysterios sobrenaturales, assi los más altos, como los que no son tan distantes de nosotros; pero en el objeto de que hablo ay capacidad, ó latitud infinita con que pudo la Omnipotencia de Dios levantarla de un estado que nos parece altissimo a otro más alto, y de este a otro nuevo, y mejorado, y confirmarla en el mismo genero de gracias, dones, y favores; porque llegando como llegó Maria Santissima a todo lo que no es ser Dios, encierra una inmensa latitud, y haze por sí sola una Jerarquia mayor, y más elevada que todo el resto de las otras criaturas humanas, y Angelicas.

Nueva porfia de los Demonios contra Maria. *Sup. num. 492.*

509 Advertido pues todo esto, diré como pudiere lo que sucedió a Luzifer asta ser ultimamente vencido por Maria Santissima, y por su Hijo, y nuestro Salvador. No quedó desengañado del todo el Dragon, y sus Demonios con los triunfos, que referi en el Capitulo pasado; en que la gran Señora le arrojó, y precipitó al profundo desde la region del ayre; ni con los maleficios que intentó por aquellas mugeres de Jerusalem, aunque todos se le desvanecieron. Antes bien presumiendo su implacable malicia deste enemigo, que le restaba poco tiempo del permisso, que tenia para tentar, y perseguir a Maria Santissima, intentó de nuevo recompensar el corto plaço que imaginaba, con añadir más furor, y temeridad contra ella. Para esto buscó primero otros hombres mayores hechizeros, que tenia muy versados en el arte Magica, y malefica; y dandoles nuevas instrucciones, les encargó quitassen la vida a la que ellos tenian por enemiga. Intentaronlo assi muchas vezes aquellos maleficos Ministros con diversos modos de hechizos de gran crueldad, y eficacia. Mas con ninguno pudieron ofender en mucho, ni en poco a la salud, ni a la vida de la Beatissima Madre: porque los efectos del pecado no tenian jurisdiccion sobre la que no tuvo parte en él, y por otros titulos era privilegiada, y superior a todas las causas naturales. Viendo esto el Dragon, y frustrados sus intentos en que tanto se avia desuelado, castigó con impia crueldad a los hechizeros de quien se avia valido, permitiéndolo el Señor, y mereciendolo ellos por su temeridad, y para que conocieran a que dueño servian.

Valióse de unos Magos, para que con hechizos la quitassen la vida.

Razones de no poder obrar los maleficios contra la Madre de Dios.

Vengança que tomó el Demonio de estos Magos.

Convocó Luzifer a todos los Demonios para que estrenassen todas sus fuerzas contra Maria.

510 Irritandose Luzifer a sí mismo con nueva indignacion convocó a todos los Principes de las tinieblas, y ponderandoles mucho las razones que tenian, desde que fueron arrojados del Cielo, para estrenar todas sus fuerzas, y malicia en derribar aquella muger su enemiga, que ya conocian era la que allá se les avia mostrado; convinieron todos en esto, y determinaron ir juntos, y coggerla a solas, presumiendo q̄ en alguna ocasió estaria menos prevenida,

nida, c
go de la
fierno p
tando M
yor que
Ciclo E
jante a a
sus Dem
a donde
vina, qu
oprimid
prevalec
tra el to
das, atru
porque
otra qu
511
mente a
do de ab
ayre, y p
toda la r
tomaron
nables e
y otros f
que se p
confuso
turbacio
a qualqu
la en el c
der la vi
512
bil, quie
oyera; n
za, ni me
go enca
interiore
niete de
que fue c
zes, fuge
tentassen
y modos
me dete

nida, ó acompañada de quien la defendia. Aprovecharonse luego de la ocasion que les parecia oportuna, y despoblándose el Infierno para esta empresa, acometieron todos de tropel juntos, estando Maria Santissima sola en su Oratorio. La batalla fue la mayor que con pura criatura se á visto, ni se verá desde la primera del Cielo Empireo, asta el fin del mundo, porque esta fue muy semejante a aquella. Y para que se vea qual seria el furor de Luzifer, y sus Demonios, se á de ponderar el tormento que sentian de llegar a donde estaba Maria Santissima, y mirarla, assi por la virtud Divina, que en ella sentian, como por las muchas veces que los avia oprimido, y vencido. Contra este dolor, y pena de los Demonios prevaleció su indignacion, y embidia, y les obligó a forcejar contra el tormento que sentian, y meterse como por las picas, ó espadas, atruque de executar su vengança contra la Divina Señora: porque el no intentarlo era mayor tormento para Luzifer, que otra qualquiera pena.

511 El primer impetu de este acometimiento fue principalmente a los sentidos exteriores de Maria Santissima con estruendo de ahullidos, gritos, terrores, y confusiones, y formando en el ayre, y por especies un estrepito, y temblor tan espantoso como si toda la maquina del mundo se arruinára: y para mayor asombro tomaron diversas figuras visibles, unos de Demonios feos, abominables en diferétes formas, otros de Angeles de luz, y entre unos, y otros fingieron una riña, ó batalla tenebrosa, y formidable, sin que se pudiera coñocer la causa, ni se oyera más que el estrepito confuso, y muy terrible. Esta tentacion fue para causar terror, y turbacion en la Reyna. Y verdaderamente se le diera grandissima a qualquiera otra humana criatura, aunque fuera Santa, dexandola en el orden comun de la gracia, y no lo pudiera tolerar sin perder la vida, porque duró esta bateria doze horas enteras.

512 Pero nuestra gran Reyna, y Señora a todo estuvo inmóvil, quieta, y serena, y con el mismo sosiego que si nada viera, ni oyera; no se turbó, ni alteró, ni mudó semblante, ni tuvo tristeza, ni movimiento alguno por toda esta infernal turbacion. Luego encaminaron los Demonios otras tentaciones a las potencias interiores de la invencible Madre; y en estas derramaron el corriente de sus pechos diabolicos más de lo que yo puedo dezir: porque fue quanto ellos pudieron hazer con falsas revelaciones, luzes, sugestiones, promessas, y amenazas, sin dexar virtud que no tentassen con todos los vicios contrarios, y por todos los medios, y modos que pudo fabricar la astucia de tantos Demonios. No me detengo en particularizar estas tentaciones, porque ni es

Salieron todos del Infierno para esta empresa, y todos juntos la acometieron de tropel, estando sola.

Quan grande fue esta batalla.

Atropelló el furor de los Demonios por el tormento que les causaba la presencia de la Madre de Dios.

Combate de exteriores formas de horror que la dieron.

Quan terrible era de si este combate.

Magnanimidad con que lo venció Maria.

Combates de inexplicables tentaciones que dieron contra sus potencias interiores.

Quan gloriosamente las venció la Reyna de las virtudes.

Pidió entonces por los que fueren afligidos del Demonio, y prometió el Señor de fender a los que la invocassen.

Clamò la justicia de parte de Maria, para que Dios juzgasse su causa. *Psal. 73. v. 22. Psal. 67. v. 1.* Descendió Christo del Cielo en trono de suprema Magestad. Compañia de Santos que traia.

Conocieron los Demonios la presencia de Christo, aunque no le vieron; y intentaron huir. Detuvolos aprisionados el Poder Divino, poniendo el extremo de las prisiones en mano de su Madre. Voz que salió del Trono pronunciando el castigo de los Demonios y triunfo de Maria. *Genes. 3. v. 15.*

Fue levantada Maria, y puesta en una resplandeciente nube al lado de su Hijo.

necesario, ni conveniente. Pero venciólas nuestra Reyna, y Señora tan gloriosamente, que en todas las materias de los vicios hizo actos contrarios, y tan heroycos, como se puede imaginar, sabiendo que obró con todo el conato, y fuerza de la gracia, virtudes, y dones que tenia en el estado de santidad en que entonces se hallaba.

513 Pidió en esta ocasion por todos los que fueren tentados, y afligidos del Demonio, como quien experimentaba la fuerza de su malicia, y la necesidad del socorro Divino para vencerla. Concedióle el Señor, que todos los afligidos de tentaciones, que la invocassen en ellas, fueren defendidos por su intercession. Perseveraron los Demonios en esta batalla alta que ya no tenían nueva malicia, que estremen contra la Purissima entre las criaturas. Y entonces clamò de su parte la justicia, para que se levantara Dios a juzgar su causa (como dixo David) y fueren disipados sus enemigos, y ayentados los que le aborrecen con su presencia. Para hazer este juicio descendió el Verbo humanado desde el Cielo al Cenaculo, y retiró, dõde estaba su Madre Virgen, para ella como Hijo dulcissimo, y amoroso, y para los enemigos como Juez muy severo en Trono de suprema Magestad. Acompañabanle innumerables Angeles, y de los antiguos Santos Adan, y Eva con muchos Patriarcas, y Profetas San Joachin, y Ana, y todos se presentaron, y manifestaron a Maria Santissima en su Oratorio.

514 Adoró la gran Señora a su Hijo, y Dios verdadero postrada en tierra con la veneracion, y culto que solia. Los Demonios no vieron al Señor, pero sintieron, y conocierõ por otro modo su Real presencia, y con el terror que les causó intentará huir para alejarse de lo que allí temian. Mas el Poder Divino los detuvo, aprisionandolos como con cadenas fuertes, en el modo que se á de entender lo puede hazer con las naturalezas espirituales; y el extremo de estas prisiones, ó cadenas puso el Señor en manos de su Santissima Madre.

515 Salió luego una voz del Tronò, que dezia contra ellos: Oy vendrá sobre vosotros la indignacion del Omnipotente, y os quebrantará la cabeça una muger descendiente de Adan, y Eva, y se executará la antigua sentencian que se fulminó en las Alturas, y despues en el Paraiso: porque inobedientes, y sobervios despreciasteis a la humanidad del Verbo, y a la que se la vistió en su Virginal Talamo. Luego fue levantada Maria Santissima de la tierra donde estaba por manos de seis Serafines de los Supremos, que asistían al Trono Real, y puesta en una resplandeciente nube la colocaron

ron al la
pio ser,
toda la
reció ta
do lo a
bre la ca
trollas,
nicado
estar pr
amor q
mo con
particip
que ella
516
fido fab
ba en fó
das con
renda fi
les; y q
regias,
za, y fo
tales la
se con
lo de su
los mill
inobedi
Iglesia
dignida
517
con otra
monios
ba para
de perp
este Hij
ra, por
que aqu
llenar la
nes secu
predest
del Dra
tes con
tissimo

ron al lado del mismo Trono de su Hijo Santissimo. Y de su propio ser, y Divinidad salió un resplandor inefable, y excesivo que toda la rodeó, y vistió como si fuera el globo del mismo Sol. Pareció tambien debaxo de sus pies la Luna, como quié hollaba todo lo inferior, terreno, y variable que manifiestan sus vacios. Sobre la cabeça le pusieron una diadema, ó corona Real de doze Estrellas, simbolo de las perfecciones Divinas que se le avia comunicado en el grado possible a pura criatura. Manifestaba tambien estar preñada del concepto que en si tenia del ser de Dios, y del amor que le correspondia proporcionadamente. Daba voces como con dolores de parto de lo que avia concebido, para que lo participassen todas las criaturas capaces; y ellas lo resistian, aunque ella lo deseaba con lagrimas, y gemidos.

516 Esta señal tan grande, como en la mente Divina avia sido fabricada, se le propuso en aquel Cielo a Luzifer, que estaba en forma de Dragon grande, y rojo con siete cabeças coronadas con siete diademas, y diez cuernos, manifestando en esta horrenda figura, que él era Autor de todos los siete pecados capitales; y que los queria coronar en el mundo con las imaginadas heregias, que por esto se reducian a siete diademas; y con la agudeza, y fortaleza de su astucia, y maldad avia destrozado en los mortales la Divina Ley reducida a los diez Mandamientos, armandose con diez cuernos contra ellos. Arrebatava tambien con el circulo de su cola la tercera parte de las Estrellas del Cielo; no solo por los millares de Angeles apostatas que desde allá le siguieron en su inobediencia, sino tambien porque á derribado del Cielo de esta Iglesia a muchos que parecian levantarse sobre las Estrellas, ó en dignidad, ó en fantidad.

517 Con esta figura tan espantosa, y fea estaba Luzifer. Y con otras muy diversas, pero todas abominables, estaban sus Demonios en esta batalla en presencia de Maria Santissima, que estaba para producir el parto espiritual de la Iglesia, que con él se avia de perpetuar, y enriquecer. Y el Dragon esperaba que pariesse este Hijo para devorarle, destruyendo la nueva Iglesia, si pudiera, por la demasiada embidia con que se indignaba, y enfurecia, de que aquella muger fuesse tan poderosa en establecer la Iglesia, y llenar la de tantos hijos; y con sus meritos, exemplo, y intercessiones fecundarla de tantas gracias, y llevar tras de si misma tantos predestinados para la felicidad eterna. Y no obstante la embidia del Dragon parió un Hijo Varon, que governasse a todas las gentes con vara fuerte de hierro. Este Hijo Varon fue el Espiritu santissimo, y fuerte de la misma Iglesia, que con la rectitud, y po-

Apor. 12. v. 1.
Salio de la Divinidad del Hijo un resplandor, que la vistio como el globo del Sol.

Como pareció debaxo de sus pies la Luna.

Corona de Estrellas, y la significacion.

Ibid. v. 2.
Significacion del preñado, que entonces manifestaba, de sus voces, y dolores.

Ibidem v. 3.

Forma de Dragon en que está Luzifer a vista desta señal; y su significacion.

Ibid. v. 4.

Estaba Maria para producir el parto Espiritual de la Iglesia.

Como esperaba para destruirla el Dragon.

Ibid. v. 5.
Hijo Varon que parió Maria el Espiritu de la Iglesia.

Matth. 19. v. 28.
Como la Iglesia,
y su Espiritu fue
parto de Maria.

Matth. 16. v. 18.

Apoc. 12. v. 15.
I. d. v. 6.

En que forma el
parto Espiritual
de Maria fue lle-
vado al Trono de
Dios.

Qual es la sole-
dad a que fue lle-
vada Maria del
pues desta bat-
lla.

I. fr. n. 525.

Inf. n. 526.
Dias que la ali-
mento el Señor
en esta soledad.

Con el conoci-
miento destes
Mysterios per-
dió el Demonio
la esperanza de
vencer a la Ma-
dre de Dios.

Despechos que
dixo el Demo-
nio con el tor-
mento que le
causaba la pre-
sencia de su ven-
cedora sin poder
huir, y confes-
andole vencido.

testad de Christo nuestro bien rige a todas las gentes en justicia; y assi mismo son tambien todos los Varones Apostolicos, que con él an de juzgar en el juicio con la vara de hierro de la Divina justicia. Todo esto fue parto de Maria Santissima, no solo porque parió al mismo Christo, sino tambien porque con sus meritos, y diligencia parió a la misma Iglesia debaxo de esta Santidad, y rectitud, y la crió el tiempo que vivió ella en el mundo, y aora, y siempre la conserva con el mismo elpíritu varonil en que nació, quanto a la rectitud de la verdad Catolica, y a la doctrina, contra quien no prevalecerán las puertas del Infierno.

518 Y dize San Juan, que fue arrebatado este Hijo al Trono de Dios, y la muger huyó a la soledad, donde tenia preparado lugar, para que la alimentassen allí mil ducientos y sesenta dias. Esto es, q̄ todo el parto legitimo de esta Soberana muger, assi en la comun Santidad del elpíritu de la Iglesia, como en las almas particulares q̄ ella engendró, y engendra como parto propio suyo elpíritual, todo llega al Trono donde está el parto natural, que es Christo, en quien, y para quien los engendra, y cria. Pero la soledad a que fue llevada desde esta batalla Maria Santissima, fue un estado altissimo, y lleno de Mysterios, de que diré algo adelante: y llámase soledad, porque sola ella estuvo en él entre todas las criaturas, y ninguna otra le pudo alcanzar, ni llegar a él. Y allí estuvo sola de criaturas, como diremos; y más sola para el Demonio, que sobre todos ignoraba este Sacramento, y no pudo tentarla, ni perseguirla más en su persona. Y allí la alimentó el Señor mil ducientos y sesenta dias, que fueron los que vivió en aquel estado antes de passar a otro.

519 Todo esto conoció Luzifer, y se le intimó antes que se escondiera aquella Divina muger, y señal viva, que cō sus Demonios estaba mirando. Y con esta noticia perdió la cōfianza en que su gran soberbia le avia mantenido por más de cinco mil años de vencer a la que fuesse Madre del Verbo humanado. Con esto se dexa entender algo, qual seria el despecho, y tormento de este Dragon grande, y de sus Demonios; y más viendose atados, y réddidos de la muger, que con tanto estudio, y furiosa saña avian deseado, y procurado derribar de la gracia, y impedir la sus meritos, y frutos de la Iglesia. Forcejaba el Dragon para retirarse, y decía: O muger, dame permisso para arrojarme a los Infiernos; que no puedo estar en tu presencia, ni me pondré más en ella mientras vivieres en este mundo. Venciste, ó muger, venciste, y te conozco por poderosa en la virtud del que te hizo Madre suya. Dios Omnipotente, castiganos por ti mismo, que a ti no te podemos resistir,

tir, y no
leza. Su
todo es
esto nos
me; pe
gan nue
jarnos d
que me
la ment
confesse
tra natur
titud es
las verda
determin
me ator

520
nifestó e
defender
con las a
Dragon,
Angeles.
tigua sob
la temeri
manado,
no por n
có San M
rectissim
postasia
timaron
nipotent
bien el D
pero tod
funcion,

521
Ejercito
miga mia,
cion, y Ter
perdida de
y dones qu
rim ociosos
Iglesia, su
que como

tir, y no por el instrumento de una muger de tan inferior naturaleza. Su caridad nos consume, su humildad nos quebranta, y en todo es una demostracion de tu misericordia para los hombres, y esto nos atormenta sobre muchas penas. Ea Demonios ayudame; pero que podemos todos contra esta muger, pues no alcanzan nuestras fuerzas a retirarnos de ella, mientras no quiere arrojarnos de su intolerable presencia? O estultos hijos de Adá, por que me seguís a mi, y dexais la vida por la muerte, la verdad por la mentira? Que absurdo, y que defacierto es el vuestro (assi lo confieso a mi despecho) pues teneis de vuestra parte, y en vuestra naturaleza al Verbo Encarnado, y esta muger? Mayor ingratitud es la vuestra que la mia, y esta muger me obliga a confessar las verdades, que de todo mi coracon aborrezco. Maldita sea la determinacion que tuve de perseguir a esta hija de Adan, que assi me atormenta, y quebranta.

520 Quando el Dragon confessava estos despechos, se manifestó el Principe de los Exercitos Celestiales San Miguel, para defender la causa de Maria Santissima, y del Verbo humanado; y con las armas de sus entendimientos se travó otra batalla con el Dragon, y sus seguidores. Altercaron con ellos San Miguel, y sus Angeles, redarguyendolos, y convenciendolos de nuevo de la antigua soberbia, y desobediencia que cometieron en el Cielo, y de la temeridad con que avian perseguido, y tentado al Verbo humanado, y a su Madre, en quien ni tenian parte, ni derecho alguno por no aver tenido algun pecado, ni dolo, ni defecto. Justificó San Miguel las obras de la Divina Justicia, declarandolas por rectissimas, y sin querrella, en aver castigado la inobediencia, y apostasia de Luzifer, y sus Demonios, y los anatematizaron, y intimaron de nuevo la sententia de su castigo, y confessaró al Omnipotente por Santo, y Justo en todas sus obras. Defendia tambien el Dragon, y los suyos la rebelion, y audacia de su soberbia; pero todas sus razones eran falsas, vanas, y llenas de diabolica presuncion, y errores.

521 Fue hecho silencio en esta altercacion, y el Señor de los Exercitos habló con Maria Santissima, y le dixo: *Madre mia, y amigamia, elegida entre las criaturas por mi eterna sabiduria, para mi habitacion, y Templo Santo; vos sois quien me dió la forma de hombre, y restauró la perdida del linage humano; la que me á seguido, imitado, y merecido la gracia, y dones que sobe todas mis criaturas os é comunicado, y jamás en vos estuvieron ociosos, ni vacios. Sois el objeto digno de mi infinito amor, el amparo de mi Iglesia, su Reyna, Señora, y Governadora. Teneis mi comission, y potestad, que como Dios Omnipotente puse en vuestra fidelissima voluntad, mandad con ella*

Verdades importantes para los mortales; que confesó a tu despecho.

Salió San Miguel a defender la causa de Maria, y de su Hijo.

Apoc. 12. v. 7. Forma de la batalla, que se travó en esta ocasion de San Miguel, y sus Angeles con Luzifer, y sus Demonios.

Comission que dió Christo a su Madre, para que rindiesse al Demonio, y que quebrantasse su cabeza.

Genes. 3. v. 15.

ella al infernal Dragon, que mientras vivieredes en la Iglesia, no siembre en ella la cizaña de los errores, y heregias que tiene prevenidas, y degollad su dura cerviz, quebrantadle la cabeça: porque en vuestros dias quiero que por vuestra presencia goze de este favor la Iglesia.

Mandò Maria a los Demonios con potestad de Reyna, que en mudeciessen sin derramar entre los hombres las heregias, que tenian prevenidas, mientras ella estuviese en el mundo.

Lev. 16. v. 10.

Apoc. 12. v. 9. Fue arrojado el Dragón de la presencia de Maria alta la tierra.

Ibidem v. 10.

Voz de San Miguel, predicando el triunfo: y avisando a los mortales.

Ibid. v. 11.

Ibid. v. 12.

Declaranse las palabras con que el Arcangel celebró el triunfo.

Quando obró có esta vitoria Maria, para que el Demonio no impidiese los efectos de la Redencion.

522 Executó Maria Santissima este orden del Señor, y con potestad de Reyna, y de Señora mandó a los Dragones infernales enmudeciessen, y callassen sin derramar entre los Fieles las sectas falsas, que tenian prevenidas; y que mientras ella estaba en el mundo, no se atreviessen a engañar alguno de los mortales có sus hereticos dogmas, y doctrinas. Esto sucedió assi, aunque la ira de la Serpiente, en vengança de la gran Reyna, tenia intento de derramar aquel veneno en la Iglesia; y para que no lo hiziesse, viviendo en ella la Divina Madre, lo impidió por su mano el mismo Señor por el amor que le tenia. Despues de su glorioso transito se dió permiso al Demonio, para que lo hiziesse por los pecados de los hombres pesados en los justos juizios de el Señor.

523 Luego fue arrojado (como dize San Juan) el Dragon grande, antigua serpiente que se llama Diablo, y Satanás; y con sus Angeles salió de la presencia de la Reyna, y cayó en la tierra, adóde se le dió permiso que estuviesse, como alargandole un poco la cadena con que estaba preso. Al punto se oyó una voz, que fue del Arcangel en el Cenaculo, y dezia: *Aora se á obrado la salud, y virtud, y el Reyno de Dios, y la potestad de su Christo: porque á sido arrojado el acusador de nuestros hermanos, que los acusaba de dia, y de noche; y ellos le an vencido por la Sangre del Cordero, y por las palabras de su testimonio, y se entregaron a la muerte. Alegrense por esto los Cielos, y los que en ellos viven. Ay de la tierra, y del mar: porque baxa a vosotros el Diablo con grande saña, sabiendo que tiene poco tiempo. Declaró el Angel en estas palabras, que en virtud de las vitorias, y triunfos de Maria Santissima con los de su Hijo, y salvador nuestro quedaba assegurado el Reyno de Dios, que es la Iglesia, y los efectos de la Redencion humana para los Justos. Y a todo esto llamó salud, virtud, y potestad de Christo. Y porque si Maria Santissima no ubiera vencido al Dragón infernal, sin duda este impio, y poderoso enemigo impidiera los efectos de la Redencion; por esto salió aquella voz del Angel, quando se concluyó esta batalla, y quando fue vencido, y arrojado el Dragon a la tierra, y al mar; y dió la norabuena a los Santos, porque ya quedaba quebrantada la cabeça, y los pensamientos del Demonio, que calumniaba a los hombres, a quienes llamó el Angel hermanos por el parentesco del alma, y de la gracia, y gloria.*

524 Y las calumnias con que perseguia, y acusaba el Dragón a los mortales, eran las ilusiones, y engaños có que pretendia per-

vertir

vertir los
ricia, que
titud, y p
vador, no
del Redē
dos para
ria Santif
reció la F
dones qu
lo qual d
los demás
Angel a l
sion, par
baxaba a
daba poc
sterios de
dancia de
mitiva Ig
de que se
guirian a
su Madre
mos hon
que penf
525
ta, que q
tentó pe
ella le fu
laffe a la
tiempos
por esto
copioso
bras se d
Madre,
Dragon
quedó n
fuerzas,
y por est
se al def
la. Estas
le Dió e
ta de la l
foros de
tulo figu

vertir los principios de la Iglesia Evangelica, y las razones de justicia, que alegaba ante el Señor, de que los hombres por su ingratitude, y pecados, y por aver quitado la vida a Christo nuestro Salvador, no merecian el fruto de la Redencion, ni la misericordia del Redēptor, sino el castigo de dexarlos en sus tinieblas, y pecados para su eterna condenacion. Pero contra todo esto alegó Maria Santissima como Madre dulcissima, y clementissima, y nos mereció la Fé, y su propagacion, y la abundancia de misericordias, y dones que se nos an dado en virtud de la muerte de su Hijo; todo lo qual desmerecian los pecados de los que le crucificaron, y de los demás que no le an recibido por su Redemptor. Pero avisó el Angel a los moradores de la tierra con aquella dolorosa compasion, para que estuvieffen prevenidos contra esta Serpiente, que baxaba a ellos cō grande saña: porque sin duda juzgò que le quedaba poco tiempo para executarla, despues que conociò los Mysterios de la Redencion, y el Poder de Maria Santissima, y la abundancia de gracia, maravillas, y favores con que se fundaba la primitiva Iglesia: porque de todos estos sucesos entrò en sospecha de que se acabaria luego el mundo, ó que todos los hombres seguirian a Christo nuestro bien, y se valdrian de la intercession de su Madre para conseguir la vida eterna. Mas ay dolor, q̄ los mismos hombres an sido más locos, estultos, y desagradecidos de lo que pensó el mismo Demonio!

525 Y declarando más estos Mysterios, dize el Evangelista, que quando se vió el Dragon grande arrojado a la tierra, intentó perseguir a la muger misteriosa que parió al Varon. Mas a ella le fueron dadas dós alas de una grande Aguila, para que bolasse a la soledad, ó desierto donde es alimentada por tiempo, y tiempos, y mitad del tiempo fuera de la cara de la Serpiente. Y por esto la misma Serpiente arrojó de su boca tras de la muger un copioso rio, para que la atragesse, si fuera possible. En estas palabras se declara más la indignacion de Luzifer contra Dios, y su Madre, y contra la Iglesia; pues quanto era de su parte de este Dragon siempre arde su embidia, y se levanta su sobervia, y le quedó malicia para tentar de nuevo a la Reyna, si le quedàran fuerzas, y permisso. Pero este se le acabó en quãto tentarla a ella, y por esto dize, que le dieron dós alas de Aguila, para que bolasse al desierto, donde es alimentada por los tiempos que alli señala. Estas alas misteriosas fueron la potestad, ó virtud Divina, que le Dió el Señor a Maria Santissima para bolar, y ascender a la vista de la Divinidad, y de alli descēder a la Iglesia a distribuir los tesoros de la gracia en los hombres, de que hablaremos en el Capitulo siguiente.

Calumnias con que perseguia, y acusaba el Demonio a los mortales para impedirlos.

Alegato de Maria contra ellas, y lo que nos mereció.

Declarate el aviso que dió a los mortales el Archangel para su prevencion.

No pensó el Demonio, que los hombres serian tan locos en el negocio de su salud eterna, como an sido.

Apoc. 12. v. 13.

Ibid. v. 14.

Ibid. v. 15.

Quanto es de su parte bolviera el Demonio a tentar a Maria con el ardor de su embidia, y sobervia. No se le dió permisso para hazerlo.

Alas que dió el Señor a Maria, y desierto a que boló.

Infr. n. 535

Y

Tiempo que estuvo Maria en este estado lexos de la cara de la Serpiente.

Infr. n. 601.

Aroc. 12. v. 15.
Rio de persecuciones, que arrojó el Demonio contra los Fieles despues de vencido.

Ibid. v. 17.

Ibid. v. 18.
Arena en que se puso el Demonio para hazer guerra a los Fieles.

Tierra firme que ayudó a Maria abriendo su boca, y consumiéndolo el rio que arrojó la Serpiente.

Ibid. v. 16.

Soltó Maria la prision con que tenia a los Demonios en la tierra; y con su imperio los arrojó a lo más profundo del Infierno.

526 Y porque desde entonces no tuvo licencia el Demonio para tentarla más en su persona, dize que en esta soledad, ó desierto estaba lexos de la cara de la Serpiente. Y los tiempos, y tiempo, y mitad del tiempo son tres años y medio, que hazen los mil ducientos, y sesenta dias, que arriba se dixo, menos algunos dias. En este estado, y otros que diré, estuvo Maria Santissima lo restante de su vida mortal. Pero como el Dragon quedó desaucaido de tentarla a ella, arrojó el rio de su venenosa malicia tras de esta Divina muger: porq̄ despues de la vitoria que del alcançó, procuró tentar astutamente a los Fieles, y perseguirlos por medio de los Judios, y Gentiles; y especialmente despues del transito glorioso de la gran Señora soltó el rio de las heregias, y sectas falsas, que tenia como represadas en su pecho. Y las amenazas, que contra Maria Santissima avia hecho despues que le venció, fue la guerra que intentó hazerle, vengarse en los hombres, a quienes la gran Señora tenia tanto amor, ya que no podia executar su ira en la Persona de la misma Reyna.

527 Por esto dize luego San Juan, que indignado el Dragon se fue para hazer guerra a los demás que eran de su generacion, y semilla, y que guardan la Ley de Dios, y tienen el testimonio de Christo. Y estuvo este Dragon sobre la arena del mar, que son los innumerables Infieles, Idolatras, Judios, y Paganos donde haze, y á hecho guerra a la Santa Iglesia, a más de la que haze ocultamente tentando a los Fieles. Pero la tierra firme, y estable, que es la inmutabilidad de la Santa Iglesia, y su incontrastable verdad Católica ayudó a la mysteriosa muger: porque abrió su boca, y sorbió el rio que derramó la Serpiente contra ella. Y esto sucede affi: pues la Santa Iglesia, que es el organo, y la boca del Espiritu Santo, á condenado, convencido, y confundido todos los errores, y falsas sectas, y doctrinas con las palabras, y enseñanza, que de esta boca salen por las Divinas Escrituras, Concilios, determinaciones, Doctores, Maestros, y Predicadores del Evangelio.

528 Todos estos Mysterios, y otros muchos encerró el Evangelista, declarando, ó refiriendo esta batalla, y triunfos de Maria Santissima. Y para darles fin en el Cenaculo, aunque ya Luzifer estaba arrojado fuera dél, y como asido de la cadena, que tenia la vitoriosa Reyna, conoció la gran Señora era tiempo, y voluntad de su Hijo Santissimo que le arrojasse, y precipitasse a las cabernas infernales. Y en esta fortaleza, y virtud Divina los soltó, y con imperio les mandó descendiessen en un punto al profundo. Y como lo pronunció Maria Santissima, cayeron todos los Demonios por entonces a las cabernas más distantes del Infierno, donde estuvie-

estuvier
chos. Lu
bo huma
primeros
gido aq
ellos avi
feliz, y
cinios. S
glorifica
do: y toc
to, y adm
el Tronc
ció a trab
jo Santif
y Esposo
dos sus F
pañia, y

DO

529

no se acal
de las tin
beça de l
mo Auto
jos de las
la perdic
y procura
dad de su
de la virtu
ta de la gl
pañen, c
Luzifer g
con vicio
trata a ora
chandolo
y lament
monios l
Dios.

530

estuvieron algun tiempo dando formidables ahullidos con despechos. Luego los Santos Angeles cantarō nuevos Canticos al Verbo humanado por sus vitorias, y las de su invencible Madre. Los primeros Padres Adan, y Eva le hizieron gracias, porque avia elegido aquella hija suya para Madre, y Reparadora de la ruina, que ellos avian causado en su posteridad. Los Patriarcas, porque tan feliz, y gloriosamente veían cumplidos sus largos deseos, y vaticinios. San Joachin, Santa Ana, y San Joseph con mayor jubilo glorificaron al Omnipotente por la hija, y Esposa que les avia dado: y todos juntos cantaron la gloria, y loores al muy Alto, Santo, y admirable en sus consejos. Maria Santissima se postró ante el Trono Real, y adoró al Verbo humanado, y de nuevo se ofreció a trabajar por la Iglesia, y pidió la bendiciō, y se la dió su Hijo Santissimo con admirables efectos. Pidióla también a sus Padres, y Esposo, y encomendoles la Santa Iglesia, y que rogassen por todos sus Fieles. Con esto se despidió toda aquella Celestial compañía, y se bolvió a los Cielos.

Celebracion del triunfo que hizieron los Angeles, y Santos, que se hallaron presentes a el con Christo.

DOCTRINA QUE ME DIO LA REYNA

de los Angeles Maria Santissima.

529. **H**ija mia, con la rebeldia de Luzifer, y sus Demonios se començaron en el Cielo las batallas, que no se acabarán asta el fin del mundo entre el Reyno de la luz, y el de las tinieblas, entre Jerusalen, y Babilonia. Por Capitan, y Cabeça de los hijos de la luz se constituyó el Verbo humanado como Autor de la Santidad, y de la gracia; y por Caudillo de los hijos de las tinieblas se constituyó Luzifer Autor del pecado, y de la perdicion. Cada uno de estos Principes defiende su parcialidad, y procura aumentar su Reyno, y seguidores. Christo con la verdad de su Fè Divina, con los favores de su gracia, con la santidad de la virtud, con los alibios de los trabajos, y cō la esperanza cierta de la gloria que les prometió; y a sus Angeles mandó los acompañen, consuelen, y defiendan asta llevarlos a su mismo Reyno. Luzifer grangea a los suyos con falacias, mentiras, y traiciones, con vicios torpes, y abominables, con tinieblas, y confusion, y los trata a ora como Señor tirano, affigiendolos sin alibiarlos, despechando los sin consuelo verdadero, y despues les apareja eternos, y lamentables tormentos, que por si mismo, y por sus Demonios les dará con inhumana crueldad mientras Dios fuere Dios.

Batallas que se continuan desde la primera rebeldia entre el Reyno de la luz, y el de las tinieblas. Christo es el Capitan de los hijos de la luz: Luzifer Caudillo de los hijos de las tinieblas. Distancia inmensa del estipendio, y premio que dà el uno, ó el otro a los suyos.

Psal. 90. V. II. Siempre quise tener Dios en mi parte, y por ende me defendió en todo, y por ende me defendió contra el enemigo.

530. Mas ay dolor, hija mia, que con ser esta verdad tan infan-

La timosa mileria de que lean tan pocos los que figuen al Rey legitimo a su felicidad; y tantos los que figuen al tirano a su perdicion.

Razon de durar siempre las batallas de criaturas humanas con los Demonios.

Ubiera quedado la Iglesia en la perfeccion en que se plantó, y el Demonio flaco, si la ingratitud de los hombres no ubiera dado armas a su enemigo.

P. 2. n. 370. n.

999. n. 1415. n.

1434.

Sup. num. 138.

A. 20. v. 28.

Siempre quiere tener Dios en su Iglesia almas que defiendan su honra, y peleen sus batallas contra el Infierno.

libre, y sabida de los mortales, con ser el estipendio tan diferente, y el premio tan distante infinitamente, son pocos los soldados, que figuen a Christo legitimo Señor suyo, Rey, Cabeça, y exemplar; y muchos los que tiene Luzifer de su vando, sin averlos criado, sin darles vida, alimentos, ni algun retorno, sin averse lo merecido, ni averlos obligado, como lo hizo, y lo haze el Autor de la vida, y de la gracia mi Hijo Santissimo. Tanta es la ingratitud de los hombres, tan estulta su infidelidad, y tan infeliz su ceguedad. Y solo por averles dado voluntad libre para seguir a su Capitan, y Maestro, y que sean agradecidos, se an hecho del vando de Luzifer, y de valde le sirven, y le franquean la entrada en la casa de Dios, y en su Templo, para que como tirano lo disipe, y lo profane, y lleve tras de si a los tormentos eternos el mayor resto del mundo.

531 Siempre dura esta contienda, porque el Principe de las eternidades no cessará por su bondad infinita en defender a sus almas que crió, y redimió con su Sangre. Mas no á de pelear con el Dragon por si solo, ni tampoco por sus Angeles: porque redundan en mayor gloria suya, y exaltacion de su nombre Santo vencer a sus enemigos, y confundir su dura soberbia por mano de las mismas criaturas humanas, en las quales ellos pretenden tomar vengança del Señor. Yo q̄ soy pura criatura fui la Capitana, y Maestra de estas batallas, despues de mi Hijo que era Dios, y hombre verdadero. Y aunque su Magestad venció en su vida, y muerte a los Demonios, cuya soberbia estaba muy engreida por el dominio, que desde el pecado de Adá le avian dado los mortales; pero despues de su Magestad, le venci yo en su nombre: y con estas victorias se plantó la Santa Iglesia en tan alta perfeccion, y santidad; y assi ubiera perseverado, quedando Luzifer debilitado, y flaco (como otras vezes lo è manifestado) si la ingratitud, y olvido de los hombres no le ubiera dado los nuevos alientos, cō que oy tiene tan perdido, y estragado a todo el Orbe.

532 Con todo esto no desampara a su Iglesia mi Hijo Santissimo, que la adquirió con su Sangre, ni yo que la miro como su Madre, y Protectora; y siempre queremos tener en ella algunas almas, que defiendan la gloria, y honra de Dios, y peleen sus batallas contra el Infierno para confusion, y quebranto de sus Demonios. Para esto quiero que te dispongas con el favor de la Divina gracia; y ni te admires de la fuerza del Dragon, ni te enojas por tu miseria, y pobreza. Ya sabes que la ira de Luzifer contra mi fue mayor, que contra ninguna de las criaturas, y más que contra todas juntas; y cō la virtud del Señor le venci gloriosamente con

con ell
y sin la
tiendas
Rey, c
quiera
Demon
otras ba
Catolic
chas alm
y su hon
jos que

DECI
Dio

533

ma, se
toda fan
como lo
fueron c
y todo e
cion, y
mo, no
los efect
Madre.
rabalas c
cendio c
tefanos
tuosos b
mo de la
al mism
dosissim
las plant
vivian en
en su pe
534
vitorias

con

con ella podrás tu resistirle en lo menos. Y aunque eres tan debil, y sin las condiciones que te parece avias menester, quiero que entiendas, que mi Hijo Santissimo procede aora en esto, como un Rey, que quando le faltan soldados, y Vassallos admite a qualquiera que le quiere servir en su milicia. Animate pues a vencer al Demonio en lo que a ti te toca, q̄ despues te armará el Señor para otras batallas. Y te hago saber, que no ubiera llegado la Iglesia Catolica a los aprietos en que oy la conoces, si en ella ubiera muchas almas, que tomâran por su cuenta defender la causa de Dios, y su honra; pero está muy sola, y desamparada de los mismos hijos que á criado la Santa Iglesia.

CAPITULO XXVIII.

DECLARASE EL ESTADO EN QUE PUSO

Dios a su Madre Santissima con vision de la Divinidad abstractiva, pero continua, despues que venció a los Demonios, y el modo de obrar que en él tenia.

533 **A**L passo que los Mysterios de la infinita, y eterna Sabiduria se iban cumpliendo en Maria Santissima, se iba tambien levantando la gran Señora sobre la esfera de toda santidad, y pensamiento de todo el resto de las criaturas. Y como los triunfos que ganó del infernal Dragõ, y sus Demonios fueron con las condiciones, circunstancias, y favores que é dicho; y todo esto venia sobre los Mysterios de la Encarnacion, Redencion, y los demás de que avia sido Coadjutora de su Hijo Santissimo, no es possible a nuestra baxeza anelar a la consideracion de los efectos, que todo hazia en el purissimo coraçon desta Divina Madre. Conferia estas obras del Señor consigo misma, y ponderabalas cõ el peso de su altissima Sabiduria. Crecia la llama, y el incendio del amor Divino con admiracion de los Angeles, y Cortesanos del Cielo; y no pudiera tolerar la vida natural los impetuosos buelos con que se levantaba para anegarse toda en el abismo de la Divinidad, si por milagro no se la conservâran. Y como al mismo tiempo le tiraba juntamente la caridad de Madre Piosissima para sus Hijos los Fieles, que todos pendian della, como las plantas de el Sol que las alimenta, y vivifica, vino a estado que vivia en una dulcissima, pero fuerte violencia para juntarlo todo en su pecho.

534 En esta disposicion se halló Maria Santissima con las victorias que alcançó del Dragon. Y no obstante que por todo el

Disposicion de altissima santidad, en que se halló Maria despues de las victorias que alcançó de los Demonios.

Competencia que avia en su coraçon entre el afecto de unirle a Dios abstrahida de criaturas, y el de acudir a las necesidades de la Iglesia, y Fieles.

discurso de su vida, desde el primer instante de ella, avia obrado en todos tiempos respectivamente lo más puro, santo, y levantado, sin embaraçarle las peregrinaciones, trabajos, y cuidados de su Hijo Santissimo, y de los proximos; con todo esto en esta ocasion llegaron como a competir en su ardentissimo coraçõ la fuerza del amor Divino, y de las almas. En cada una destas obras de la caridad sentia la violenta, y santa emulacion cõ que aspiran a más altos, y nuevos dones, y efectos de la gracia. Por una parte deseaba abstraerse de todo lo sensible para levantar el buelo a la suprema, y continua union de la Divinidad, sin impedimento, ni medio de criaturas, imitando a los comprehensores, y mucho más al estado de su Hijo Santissimo, quando vivia en el mundo, en todo lo que no era gozar de la vision Beatifica, que su Alma tenia junto con la union hypostatica; y aunque esto no era possible a la Divina Madre, pero la alteza de su santidad, y amor parece que pedia todo lo que era inmediato, y menos que el estado de comprehensora. Por otra parte la llamaba el amor de la Iglesia, y el acudir a todas las necesidades de los Fieles: porque sin este officio de Madre de familias no le satisfacian arto los regalos, y favores del Altissimo. Y como era menester tiempo para acudir a estas acciones de Martha, estaba confiriendo como lo ajustaria sin faltar a las unas, y a las otras.

Respuesta del Señor a este cuidado de Maria prometiençola un estado en que con excelencia satisfaciesse a uno y otro afecto.

535 Dió lugar el Altissimo a este cuidado de su Beatissima Madre, para que fuesse más oportuno el nuevo favor, y estado que le tenia prevenido con su braço poderoso. Y para esto la habló su Magestad, y la dixo: *Esposa mia, y amiga mia, los cuidados, y pensamientos de tu ardentissimo amor an herido mi coraçõ, y con la virtud de mi diestra quiero hazer en ti una obra, que con ninguna generacion se á hecho, ni se hará jamás: porque tu eres unica, y escogida para mis delicias entre todas mis criaturas. Yo tengo para ti sola aparejado un estado, y un lugar solo, donde te alimentaré cõ mi Divinidad como a los Bienaventurados, aunque por diverso modo; pero en él gozarás de mi vista continua, y de mis abraços en soledad, sosiego, y tranquilidad, sin que te embaracen las criaturas, ni el ser viadora. A esta habitacion levantarás tu buelo libremente, donde ballarás los infinitos espacios que pide tu excessivo amor, para estenderse sin medida, y limite; y desde allí bolarás tambien a mi Iglesia Santa de quien eres Madre: y cargada de mis tesoros, los repartirás a tus hermanos, distribuyendolos a tu disposicion, y voluntad en sus necesidades, y trabajos, para que por ti reciban el remedio.*

Sup. n. 518. Significò S. Juan este estado de Maria en su Apocalypsis.

536 Este es el beneficio que toqué en el Capitulo pasado, y le encerró el Evangelista San Juan en aquellas palabras que dize: *Y la muger huyò a la soledad donde tenia preparado por Dios un lugar para ser*

ser alim
le fuero
aliment
este M
que sin
sola M
pues la
nipote
con ell
aquel
dicion
cribirle
sea cor
pios te

537
fra Ca
monios
nidad,
con otr
fo de e
de de la
miento
como é
me pu
ma, y n
la Divi
mo en
no fue
cion (c
La una
murió,
passo. E
cada di
lente fo
538
el fueg
dad, co
este nue
prehen
ellos, e
la difer
mismo

ser alimentada mil ducientos y sesenta dias; y luego adelante dize: *Que le fueron dadas dós alas de una grande Aguila para bolar al desierto donde era alimentada, &c.* No es facil para mi ignorancia darme a entender en este Mysterio: porque contiene muchos efectos sobrenaturales, que sin exemplar de otra criatura se hallaron en las potencias de sola Maria Santissima, para quien reservó Dios esta maravilla, y pues la Fé nos enseña, que nosotros no le podemos medir su Omnipotencia incomprehensible, razon es confessar que pudo hazer con ella mucho más que nosotros podemos entender, y que solo aquello * se le á de negar, que tiene evidente, y manifesta contradiccion en si mismo. Y en lo que se me á dado a entender para escribirlo, supuesto que lo entiendo, no hallo repugnancia para que sea como lo conozco; aunque para manifestarlo me faltan propios terminos.

A: oc. 12. v. 5.
Ibid. v. 14.

Dificultad que ay en declarar su eminencia.

* Vease la Nota XVII.

Declarase la vision clara de la Divinidad, a que levató el Señor el entendimiento de Maria en este estado.

537 Digo pues, que passadas las batallas, y vitorias, que nuestra Capitana, y Maestra ganó contra el Dragón grande, y sus Demonios, la levantó Dios a un estado, en que le manifestó la Divinidad, no con vision intuitiva como a los Bienaventurados, pero con otra vision clara, y por especies criadas, que en todo el discurso de esta Historia é llamado vision abstractiva: porque no depende de la presencia real del objeto, ni él mueve por si el entendimiento como presente, sino por otras especies que le representan como él es en si mismo, aunque está ausente: al modo que Dios me pudiera infundir a mi todas las especies, y semejança de Roma, y me la representaran como ella es en si misma. Esta vision de la Divinidad tuvo Maria Santissima en el discurso de su vida, como en toda ella é repetido muchas vezes; y aunque en sustancia no fue nueva para ella, pues la tuvo en el instante de su Concepcion (como alli se dixo) pero fue nueva aora en dós condiciones. La una, que fue desde este dia continua, * y permanente asta que murió, y pasó a la vision Beatifica, y las otras vezes avia sido de passo. La segunda diferencia fue, que desde esta ocasion creció cada dia en este beneficio, y assi fue mas alto, admirable, y excelente sobre toda regla, y pensamiento criado.

Como fue nuevo el favor de esta vision aviendo la tenido antes.

P. 1. n. 228.

Fue desde este dia continua, y permanente.

* Vease la Nota XVIII.

538 Para este nuevo favor le retocaró todas sus potencias con el fuego del Santuario, que fueron nuevos efectos de la Divinidad, con que fue iluminada, y elavada sobre si misma; y porque este nuevo estado era una participacion del que tienen los comprehensores, y Bienaventurados, y juntamente era diferente de ellos, es necesario advertir en que estaba la similitud, y en que la diferencia. La similitud era, que Maria Santissima miraba al mismo objeto de la Divinidad, y atributos Divinos de que ellos

Disposiciones de las potencias para este estado.

Similitud, y diferencia deste estado de Maria al de los Bienaventurados.

ellos gozan con segura possession; y de esto conocia más que ellos. La diferencia estaba en tres cosas: la primera que los Bienaventurados vén a Dios cara a cara, y con vision intuitiva, y la de Maria Santissima era abstractiva, como se á dicho. La segunda, que los Santos en la Patria no pueden crecer más en la vision Beatifica, ni en la fruicion essencial, en que consiste la gloria del entendimiento, y voluntad; pero Maria Santissima en la vision abstractiva que tenia como viadora, no tuvo termino, ni tassa, antes cada dia crecia en la noticia de los infinitos atributos, y ser de Dios; y para esto le dieron las alas de Aguila, con q̄ bolasse siempre en aquel pielago interminable de la Divinidad, dōde ay más, y más que conocer infinitamente sin algun fin que lo comprehenda.

Meritos nuevos de Maria en este estado.

539 La tercera diferencia era, que los Santos no pueden padecer, ni merecer, ni esto es compatible con su estado; pero en el que estaba nuestra Reyna padecia, y merecia como viadora. Y sin esto no fuera tan grande, y estimable el beneficio para ella, ni para la Iglesia: porque las obras, y merecimientos de la gran Señora, en este estado de tanta gracia, y fantidad, fueron de subido valor, y precio para todos. Era expectaculo nuevo, y admirable para los Angeles, y Santos, y como un retrato de su Hijo Santissimo: porque como Reyna, y Señora tenia potestad de dispensar, y distribuir los tesoros de la gracia; y por otra parte cō sus inefables meritos los acrecentaba. Y aunque no era comprehensora, y Bienaventurada; pero en el estado de viadora tenia un lugar tan vezino, y parecido al de Christo nuestro Salvador, quando vivia en esta vida, que si bien comparandolo con él era viadora en la Alma como en el Cuerpo; pero comparada con los demás viadores parecia comprehensora, y Bienaventurada.

Similitud deste estado de Maria al que tuvo su Hijo en carne mortal.

540 Pedia aquel estado que en la armonia de los sentidos, y potencias naturales ubiessen nuevo orden, y modo de obrar proporcionado en todo; y para esto se le mudó el que asta entonces avia tenido, y fue de esta manera. Todas las especies, ò imagines de criaturas, que por los sentidos avia admitido el entendimiento de Maria Santissima, se le acabaron, y borraron del alma; no obstante que (como dixé arriba en esta Tercera Parte) no admitia la gran Señora más especies, ni imagines sensitivas de las q̄ para el uso de la caridad, y virtudes eran precisamente necessarias. Pero con todo esso, por lo que tenian de terrenas, y aver entrado al entendimiento por los organos sensitivos del cuerpo, se las quitó el Señor, y las despejó, y purificó de todas estas imagines, y especies. Y en lugar de las que de alli adelante avia de recibir por el orden

Nuevo orden de la armonia de sentidos, y potencias correspondientes a este estado.

Borróle el Señor todas las especies que avia recibido por los sentidos.

Sup. num. 126.

orden
dió el S
dimien

541
doctos.
bramos
mos, ve
sentimo
que llan
alli se r
nozca,
se depo
asta aq̄
que con
raciona
y fanta
natural
mienta
cion se
produc
sentido
to para
fia, para
el orde
po, de c

542
guardab
el Señor
dencia
que nat
sensible
present
dos, se
obrass
era ilust
pero cō
necessar
sensible
lo que
del, y
ruydo:
crificio

orden natural de las potencias sensitivas, y intelectuales, le infundió el Señor otras especies más puras, y inmatriciales en el entendimiento, y con aquellas entendia, y conocia más altamente.

541 Esta maravilla no será dificultosa de entender para los doctos. Y para declararme más a todos, advierto, que quando obramos con los cinco sentidos corporales exteriores con que oímos, vemos, y gustamos, recibimos unas especies del objeto que sentimos, las quales pasan a otra potencia interior, y corporea, que llaman sentido comun, imaginativa, fantasia, ó estimativa, y allí se recogen estas especies, para que aquel sentido comun conozca, ó sienta todo lo que entró por los cinco exteriores, y allí se depositan, y guardan como en una oficina comun para todas, y asta aquí somos semejantes en esto a los animales sensitivos, aunque con alguna diferencia. Despues que en nosotros, que somos racionales, se guardan, ó entran estas especies en el sentido común, y fantasia, obra con ellas nuestro entendimiento por el orden que naturalmente tienen nuestras potencias, y saca el mismo entendimiento otras especies espirituales, ó inmatriciales; y por esta accion se llama entendimiento agente: y con estas especies que en sí produce, conoce, y entiende naturalmente lo que entra por los sentidos. Y por esto dicen los Filósofos, que nuestro entendimiento para entender, conviene que se convierta a especular la fantasia, para tomar de allí las especies de lo que á de entender, segun el orden natural de las potencias, por estar la alma unida al cuerpo, de quien en sus operaciones depende.

542 Pero en Maria Santissima, en el estado que digo, no se guardaba este orden en todo: porque milagrosamente ordenó el Señor en ella otro modo de obrar el entendimiento sin dependencia de la fantasia, y sentido comun. Y en lugar de las especies, que naturalmente avia de sacar su entendimiento de los objetos sensibles, que entran por los sentidos, le infundia otras que los representaban por más alto modo; y las que adquiria por los sentidos, se quedaban sin pasar de la oficina de la imaginativa, sin que obrasse con ellas el entendimiento agente, que al mismo tiempo era ilustrado con las especies sobrenaturales, que se le infundian; pero con las que recibia en el sentido comun obraba allí lo que era necesario para sentir, y padecer dolor, aflicciones, y penalidades sensibles. Sucedia en efecto en este Templo de Maria Santissima, lo que en el de su figura sucedió, que las piedras se labraban fuera del, y dentro no se oyó martillo, ni golpe, ni otro estrepito de ruido: Y tambien los animales se degollaban, y se ofrecian en sacrificio en el Altar, que estaba fuera del Santuario: y en él solo se

En su lugar le infundió a su entendimiento otras más puras, y inmatriciales.

Declárase el orden natural de los sentidos, y potencias, y el de sus especies, asta entender el objeto.

Forma con que en Maria cessó el orden natural, y se dispuso otro milagroso de obrar su entendimiento.

Figuras del estado, y modo de obrar de Maria.

3. Reg. v. 6.

Exod. 40. v. 27.

Levít. v. 12.

ofrecía el holocausto del incienso, y los aromas encendidos en sagrado fuego.

Declarase como se executò el significado de estas figuras en este estado de la Madre de Dios.

543 Executabase este Mysterio en nuestra gran Reyna, y Señora: porque en la parte inferior de los sentidos de la alma se labraban las piedras de las virtudes, que miraban a lo exterior. Y en el Atrio de los sentidos comunes se hazia el sacrificio de las penalidades, dolores, y tristezas, que padecia por los hijos de la Iglesia, y por sus trabajos. Y en el Sancta Sanctorum de las potencias del entendimiento, y voluntad solo se ofrecia el perfume de su contemplacion, y vision de la Divinidad, y el fuego de su incomparable amor. Y para esto no eran proporcionadas las especies, que entraban por los sentidos representando los objetos más terrenamente, y con el estrepito que ellos obran; y por esto las excluyó el Poder Divino, y dió otras infusas, y sobrenaturales de los mismos objetos, pero más puras, para servir a la contemplacion de la vision abstractiva de la Divinidad, y acompañar en el entendimiento a las que tenia del ser Dios, a quien incessantemente miraba, y amaba en sosiego, tranquilidad, y serenidad de inviolable paz.

Como las especies de las cosas que se infundian al entendimiento de Maria representaban en Dios las criaturas.

Exceptuò el Señor a petición de Maria deste modo de obrar lo que avia de hazer por obediencia de los Prelados de la Iglesia. Seguridad de la obediencia.

Independencia del entendimiento de Maria del comercio de las criaturas.

544 Dependian estas especies infusas del ser de Dios, porque en él representaban al entendimiento de Maria Santissima todas las cosas, como el espejo representa a los ojos todo lo que se le pone delante del, y lo conocen sin convertirse a mirarlo en sí mismo. Y así conocia en Dios todas las cosas, y lo que pedian, y necesitaban los hijos de la Iglesia, lo que debia hazer con ellos conforme los trabajos que padecian, y todo lo que en esto queria la voluntad Divina, para que se hiziesse en la tierra, como en el Cielo: y en aquella vista lo pedia, y lo alcanzaba todo del mismo Señor. De este modo de entender, y obrar exceptuò el Omnipotente las obras, que la Divina Madre avia de hazer por la obediencia de San Pedro, y de San Juan, y alguna vez si le ordenaban algo los demás Apostoles. Elto pidió al Señor la misma Madre, por no interrumpir la obediencia que tanto amaba; y porque se entendiesse, que por ella se conoce la voluntad Divina con tanta certeza, y seguridad, que no á menester el obediente recurrir a otros medios; ni rodeos para conocerla, más de saber, que se lo manda el que tiene poder, y es su Superior: porque aquello es lo que sin duda le manda Dios, y le conviene, y lo que quiere su Magestad.

545 Para todo lo demás fuera de esta obediencia en que se contenia el uso de la Comunión Sagrada, no dependia el entendimiento de Maria Santissima del comercio de las criaturas sensibles, ni de las imagines, que de ellas pudo recibir por los sentidos.

dos. Per
la vista a
y velanc
currir, n
mas ag
modo d
la Divin
mo en el
así tamb
ba al est
conocia
de la Di
este pan
ledad qu
turbarle
do estab
de la D
hensible
porque
dad

546
con que
estado a
para qu
bolasse
ro, y az
O mara
tanme r
dad en l
glos de
venturo
felizes
Beatiss
necessid

547
do de ob
lo reduc
ra el Se
nocido
ingenio
muy zel
puesto a

dos.

dos. Pero de todas quedó libre, y en soledad interior, gozando de la vista abstractiva de la Divinidad, sin interrumpirla durmiendo, y velando, ocupada, y ociosa, trabajando, y descansando, sin discurrir, ni racionar para conocer lo más alto de la perfeccion, lo más agradable al Señor, las necesidades de la Iglesia, el tiempo, y modo de acudir a su remedio. Todo esto lo conocia con la vista de la Divinidad, como los Bienaventurados con la que tienen. Y como en ellos lo menos que conocen es lo que toca a las criaturas; así tambien nuestra gran Reyna, y Señora, fuera de lo que tocaba al estado de la Santa Iglesia, a su gobierno, y de todas las almas, conocia como principal objeto los Mysterios incomprehenfibles de la Divinidad, más que los supremos Serafines, y Santos. Con este pan, y alimento de vida eterna fue alimentada en aquella soledad que le preparó el Señor. Allí estaba solícita de la Iglesia sin turbarse, oficiosa sin inquietud, cuidadosa sin divertirse, y en todo estaba llena de Dios dentro, y fuera, vestida del oro purissimo de la Divinidad, anegada, y abforta en aquel pielago incomprehenfible; y junto con esto atenta a todos sus hijos, y a su remedio: porque sin este cuidado no descansara del todo su maternal caridad

546 Para todo esto le dieron las dos alas de grande Aguila, con que levantó tanto el buelo, que pudo llegar a la soledad, y estado adonde no llegó pensamiento de hombre, ni de Angel; y para que desde aquella encumbrada habitacion descendiese, y bolasse al socorro de los mortales, no passo a passo, sino con ligero, y azelerado buelo. O prodigio de la Omnipotencia de Dios! O maravilla inaudita, que así manifiestas su grãdeza infinita! Faltanme razones, suspendese el discurso, y agotase nuestra capacidad en la consideracion de tan oculto Sacramento. Dichosos siglos de oro de la primitiva Iglesia, que gozaron de tanto bien; y venturosos nosotros si llegásemos a merecer, que en nuestros infelizes siglos renovasse el Señor estas señales, y maravillas por su Beatissima Madre en el grado possible, y en el que pide nuestra necesidad, y miserias.

547 Entenderáse mejor la felicidad de aquel siglo, y el modo de obrar, que tenia Maria Santissima en el estado que digo, si lo reducimos á practica en algunos sucessos de almas que ganó para el Señor. Una fue de un hombre que vivia en Jerusalem muy conocido entre los Judios: porque era principal, y de aventajado ingenio, y tenia algunas virtudes morales, pero en lo demás era muy zelador de su Ley antigua al modo de San Pablo, y muy o puesto a la doctrina, y Ley de Christo nuestro Salvador. Conoció esto

Modo de la continuation de la vision de la Divinidad, y las criaturas en ella.

Eminencia con que llenó en la soledad deste estado los dos afectos de union con Dios, y de cuidado de los Fieles.

Como usaba destas dos alas.

Felicidad de la Iglesia primitiva en gozar de la proteccion de Maria en este estado.

Declarase con algunos sucessos.

Conversion que hizo en este estado Maria de un Judio noble, y docto.

esto Maria Santissima en el Señor, que por los ruegos de la Divina Madre tenia prevenida la conversion de aquel hombre. Y por la opinion que tenia, deseaba la purissima Señora su reduccion, y salvaciõ. Pidiõla al Altissimo con ardentissima caridad, y fervor, de manera que su Magestad se la concediõ. Antes que Maria Santissima tuviera el estado que è dicho, discurriera con la prudencia, y altissima luz que tenia, para buscar los medios oportunos con que reducir aquella alma; pero no tuvo aora necesidad de este discurso, sino atender al mismo Señor, donde a su instancia se le manifestaba todo lo que avia de hazer.

Orden de conocerlo, y pedir al Señor su conversion.
Nuevo modo de conocer los medios de reducirlo.

548 Conoció que aquel hombre vendria a su presencia por medio de la predicacion de San Juan; y que le mandasse predicar donde le pudiesse oír aquel Judio. Hizolo assi el Evangelista; y al mismo tiempo el Angel de Guarda de aquella alma le inspiró que fuesse a ver a la Madre del Crucificado, que todos alababan de caritativa, modesta, y piadosa. No penetró entonces aquel hombre el bien espiritual, que de aquella visita se le podia seguir: porque le faltaba la Divina luz para conocerlo; pero sin atender a este fin se movió para ir a ver a la grã Señora por curiosidad politica, con deseo de conocer quien era aquella muger tan celebrada de todos. Llegó a la presencia de Maria Santissima; y de verla, y oír la las razones que con Divina Prudencia le habló, fue todo aquel hombre renovado, y convertido en otro. Postróse luego a los pies de la gran Reyna, confessando a Christo Reparador del mundo, y pidiendo su Bautismo. Recibiõle luego de mano de San Juan; y al pronunciar la fõrma de este Sacramẽto, vino el Espiritu Santo en fõrma visible sobre el bautizado, que despues fue Varon de grande santidad. La Divina Madre hizo un Cantico de alabança del Señor por este beneficio.

Execucion de los medios.

Orden de la conversion, viendo, y oyendo a Maria.

Vino sobre el el Espiritu Santo en fõrma visible luego que se bautizo, y fue Varon de grande santidad.

Reduccion que hizo Maria por el modo de obrar deste estado, de una muger que avia apostatado de la Fè.

Era San Juan instrumento de Maria en estas obras.

549 Otra muger de Jerusalen ya bautizada apostató de la Fè, engañada del Demonio por medio de una hechizera deudada suya. Tuvo noticia nuestra gran Reyna de la caída de aquella alma: porque todo lo conoció en la visita del Señor. Y dolorida de este suceso trabajó con muchos exercicios, lagrimas, y peticiones por la reduccion de aquella muger, que siempre es más difícil en los que voluntariamente se apartan del camino, que una vez començaron de la vida eterna. Pero los ruegos de Maria Santissima alcançaron el remedio de esta alma engañada de la Serpiente. Luego conoció la Reyna, que convenia la amonestasse, y exortasse el Evangelista, para traerla al conocimiento de su pecado. Executólo San Juan, y la muger le oyó, y se confessó con él, y fue restituida a la gracia. Maria Santissima la exortó despues, para que

que pe
550
viniend
alli la p
a medio
alguno
caban S
ra que a
noció e
Drago
en aque
Reyna
Altissim
fortale
Trono
de quie
del Po
fa de la
caer de
se exec
dian rel
tan esto
que en

551
ma este
ria, rest
do fue
tres me
renta, a
vió a J
cinque
ximos,
bolvió
plió M
cediero
cho, en
vador
ducien
passó a

que perseverasse, y resistiessse al Demonio.

550 No teniã Luzifer, y sus Demonios por este tiempo atrevimiento para inquietar la Iglesia en Jerusalem: porque estando alli la poderosa Reyna temian llegarle tan cerca, y su virtud los amedrentaba, y auyentaba. Con esto pretendieron hazer presa en algunos Fieles bautizados ázia la parte de la Assia, donde predicaban San Pablo, y otros Apostoles; y pervirtieron a algunos para que apostataassen, y turbassen, ó impidieffen la predicaciõ. Conoció en Dios la zelosissima Princesa estas maquinaciones del Dragon, y pidió a su Magestad el remedio, si convenia ponerle en aquel daño. Tuvo por respuesta q̄ obrasse como Madre, como Reyna, y Señora de todo lo criado, y q̄ tenia gracia en los ojos del Altissimo. Con este permiso del Señor se vistió de invencible fortaleza; y como la fiel Esposa que se levanta del Talamo, ó del Trono de su Esposo, y toma sus propias armas para defenderle de quien pretende injuriarle; assi la valerosa Señora con las armas del Poder Divino se levantó contra el Dragon, y le quitó la presa de la boca, hiriendole con su imperio, y virtudes, mandandole caer de nuevo al profundo. Y como lo mandó Maria Santissima, se executó. Otros innumerables sucessos de esta condicion se podian referir entre las maravillas q̄ obró nuestra Reyna; pero bastan estos, para que se conozca el estado que tenia, y el modo con que en él obraba.

551 El computo de los años en que recibió Maria Santissima este beneficio, se debe hazer para mayor adorno desta Historia, resumiendolo que arriba se á dicho en otros Capítulos. Quando fue de Jerusalem a Efeso tenia de edad cinquēta y quatro años tres meses y veinte y seis dias; y fue el año del Nacimiēto de quarenta, a seis de Enero. Estuvo en Efeso dós años y medio, y volvió a Jerusalem el año de quarēta y dós a seis de Julio, y de su edad cinquenta y seis y diez meses. El Concilio primero, que arriba diximos, celebraron los Apostoles dós meses despues que la Reyna bolvió de Efeso, de manera q̄ en el tiempo de este Concilio cumplió Maria Santissima cinquenta y siete años de edad. Luego succedieron las batallas, y triunfos, y el passar al estado que se á dicho, entrando en cinquenta y ocho años, y de Christo nuestro Salvador quarenta y dós y nueve meses. Duróle este estado los mil ducientos y sesenta dias que dize San Juan en el Capitulo doze, y passó al que diré adelante.

Como librò Maria en este estado algunos Fieles autentes de la boca del Dragon infernal.

Sucedieron innumerables sucessos semejantes.

Computo del tiempo en que subió Maria a este estado; y resumen de los hechos.

Supra n. 276.

Sup. n. 465.

Sup. n. 496.

Sup. n. 498. &

à num. 509.

Sup. n. 535.

Infr. n. 601.

& n. 607.

DOCTRINA, QUE ME DIO LA REYNA
del Cielo Maria Santissima.

Ninguno tiene excusa para no componer su vida a la imitacion de Christo, y de su Madre.

Elige Dios algunas almas para imitacion mas perfecta.

Quan terrena ignorancia es admirarle de los especiales favores que haze Dios a estas almas, quando le corresponden fieles.

Groteria que cometerian estas almas, sino diesen la estimacion debida a estos beneficios.
Matth. 15. v. 26.
Matth. 7. v. 6.

Quales son las almas que cometen esta culpa.

Es mayor en las que no quieren confessar a Christo en estas obras por temor humano, o el dezir del mundo.

552

HIja mia, ninguno de los mortales tiene excusa para no componer su vida a la imitacion de mi Hijo Santissimo, y la mia; pues para todos fuimos exemplo, y dechado, donde todos hallassen que seguir cada uno en su estado, en que no tiene disculpa, sino es perfecto á vista de su Dios humano, que se hizo Maestro de santidad para todos. Pero algunas almas elige su Divina voluntad, y las aparta del orden comun, para que en ellas se logre más el fruto de su Sangre, se conserve la imitacion mas perfecta de su vida, y de la mia, y resplandezcan en la Santa Iglesia la bondad, Omnipotencia, y misericordia Divina. Y quando estas almas escogidas para tales fines corresponden al Señor con fidelidad, y fervoroso amor, es muy terrena ignorancia admirarse los demás, de que se muestre con ellas el Señor tan liberal, y poderoso en hazerles beneficios, y favores sobre el pen-samiento humano. Quien pone duda en esto, quiere impedir a Dios la gloria que él mismo pretende conseguir en sus obras, y se las quiere medir con la cortedad, y baxeza de la capacidad humana, que en tales incredulos de ordinario está mas depravada, y escurecida con pecados.

553

Y si las mismas almas elegidas por Dios son tan groseras que le pongan en duda sus beneficios, ó no se disponen para recibirlos, y usar de ellos con prudencia, y con el peso, y estimacion que piden las obras del Señor; sin duda se dà su Magestad por más ofendido de estas almas, que de los otros, a quienes no distribuyó tantos dones, ni talentos. No quiere el Señor que se desprecie, y arroje a los perros el pan de los hijos, ni las margaritas a quien las pise, y maltrate: porque estos beneficios de particular gracia, son lo segregado por su altissima providencia, y lo principal del precio de la Redencion humana. Atiende pues, carissima, que cometen esta culpa las almas que con desconfianza se dexan desfallecer en los sucessos adversos, ó mas arduos, y las que se encogen, ó impiden al Señor, para que no se sirva de ellas como de instrumentos de su poder para todo lo que es servido. Esta culpa es mas reprehensible quando no quieren confessar a Christo en estas obras por temor humano del trabajo, que se les puede seguir, y de lo que dirá el mundo de estas novedades. De manera que solo quieren servir, y hazer la voluntad del Señor, quando se ajusta con la suya: y si an de obrar alguna cosa de virtud, á de ser con tales, y tales como-

comodidades; si an de amar, á de ser dexandolas en la tranquilidad que ellas apetecen; si an de creer, y estimar los beneficios, á de ser gozando de caricias. Pero en llegando la adversidad, ó el trabajo para padecerle por Dios, luego entra el descontento, la tristeza, el despecho, y la impaciencia, cõ q̄ se halla frustrado el Señor en sus deseos, y ellas incapazes de lo perfecto de las virtudes.

554 Todo esto es defecto de prudencia, de ciencia, y amor verdadero, que haze a estas almas inhabiles, y sin provecho para si, y para otros. Porque primero se miran a si mismas, que a Dios, y se gobiernan por su amor; más que por el amor, y caridad Divina; y tacitamente cometen una gran ofñadia, porque quieren gobernar al mismo Dios, y aun reprehēderle; pues dicen hizieran por él muchas cosas, si fueran con estas, y aquellas condiciones, pero sin ellas no pueden, porque no quieren aventurar su credito, ó su quietud, aunque sea por el bien comun, y por la mayor gloria de Dios. Y porque esto no lo dizen tan claro, piensan que no cometē esta culpa tan atrevida, que el Demonio les oculta, para que la ignoren quando la hazen.

555 Para que te guardes, hija mia, de cometer esta mōstruosidad, pondera con discrecion lo que de mi escribes, y entiendes, y como quiero que lo imites. Yo no podia caer en estas culpas, y con todo esto mi continuo desvelo; y peticiones eran para obligar al Señor, a que governasse todas mis acciones por sola su voluntad santa, y agradable, y no me dexasse libertad para hazer obra alguna que no fuesse de su mayor beneplacito; y para esto procuraba de mi parte el olvido; y retiro de todas las criaturas. Tu estás sujeta a pecar, y sabes quantos lazos te à puesto el Dragon por si, y por las criaturas, para que cayeras en ellos; luego razon será que no descanses en pedir al todo poderoso te gobierne en tus acciones, y que cierras las puertas de tus sentidos, de manera que a tu interior no passe imagen, ni figura de cosa mundana, ó terrena. Renuncia pues el derecho de tu libre voluntad en la Divina, y cedele al gusto de tu Señor, y mio. Y en lo forzoso de tratar con las criaturas en lo que te obliga la Divina Ley, y caridad no admitas otra cosa más de lo que para esto es inescusable; y luego pide que se borren de tu interior todas las especies de lo no necessario. Consulta todas tus obras, palabras, y pensamientos con Dios, conmigo, ó cõ tus Angeles, que estamos siempre contigo; y si puedes con tu Confessor; y sin esto tén por sospechoso, y peligroso todo lo que hazes, y determinas; y ajustandolo todo por mi doctrina, conocerás si disuena, ò se conforma cõ ella.

Declarase la culpa y defectos q̄ ay en esta baxeza,

Exemplo de la Madre de Dios para pedir el alma al Señor goviene todas sus acciones por sola su voluntad sin atēder a criaturas

Mōdo de governarse la discipula en el trato precioso de criaturas.

Regla de sus obras, y palabras;

Como no se á de perder de vista el ser de Dios.

556 Sobre todo, y para todo nunca pierdas de vista al ser de Dios; pues la Fé, y la luz que sobre ella á recibido, te sirven para esto. Y porque este á de ser el ultimo fin, quiero que desde la vida mortal comiences a conseguirle en el módo que en ella te es possible con la Divina gracia. Para esto es ya tiempo que te liberes de los temores, y vanas fabulaciones, con que á pretendido el enemigo embarçarte, y detener te, para que no des constante credito a los beneficios, y favores del Señor. Acaba ya de ser fuerte, y prudente en esta Fé, y confiança, y entregate del todo al beneplacito de su Magestad, para que en ti, y de ti haga lo que fuere servido.

CAPITULO IX.

EL PRINCIPIO QUE TUVIERON LOS Evangelistas, y sus Evangelios; y lo que en esto hizo Maria Santissima; aparecióse a S. Pedro en Antioquia, y en Roma; y otros favores semejantes con otros Apostoles.

Razó de escribir lo que contiene este capitulo.

Noticia que tuvo Maria del nuevo Testamento, y renovacion desta ciencia.

P. 2. n. 790. n. 797. & n. 846. Sup. n. 210. & n. 214.

P. 2. n. 1524. Oracion frecuente de Maria por la luz de sus Escritores.

Quando manifestó el Señor a Maria era tiempo de comenzar a escribir los Evangelios.

Sup. num. 494. & n. 495.

557 HE declarado quanto me á sido permitido, el estado en que nuestra gran Reyna, y Señora quedó despues del primer Concilio de los Apostoles, y de las victorias que alcançó del Dragon infernal, y sus Demonios. Y aunque las obras maravillosas, que hizo en estos tiempos, y en todos, no se pueden reducir a Historia, ni a breve suma; entre todas se me á dado luz para escribir el principio que tuvieron los quatro Evangelistas, y sus Evangelios, y lo que obró en ellos Maria Santissima, y el cuydado con que gobernaba a los Apostoles ausentes, y el módo milagroso con que lo hazia. En la Segunda Parte, y en muchas ocasiones de esta Historia queda escrito, que la Divina Madre tuvo noticia de todos los Mysterios de la Ley de Gracia, y de los Evangelios, y Escrituras Santas, que para fundarla, y establecerla se escribirian en ella. En esta ciencia fue confirmada muchas vezes, en especial quando subió a los Cielos el dia de la Ascension con su Hijo Santissimo. Y desde aquel dia, sin omitir alguno hizo particular peticion postrada en tierra, para que el Señor diese su Divina luz a los Sagrados Apostoles, y Escritores, y ordenasse que escribiesen quando fuesse el tiempo más oportuno.

558 Despues de esto en la ocasion que la misma Reyna estuvo en el Cielo, y baxó dél con la Iglesia que se le entregó (como dixé en el capitulo sexto de este libro) le manifestó el Señor, que

que ya lios, Iglesia el mismo como Divina Altissimo lio que solvier capitul cribir l Maestr en la Ig tasse la 559 de la Sa ron al l stoles, Luego y se oy quatro q en tierra gracias y dixo: Evangelicos sea e del Hijo bre del T Juan tan vador, y Este no que est dos los 560 su Evan en un a Señor p tissima abierto do vió mirable levanta que

que ya era tiempo de comenzar a escribir los Sagrados Evangelios, para que ella lo dispusiese como Señora, y Maestra de la Iglesia. Pero con su profunda humildad, y discrecion alcançò de el mismo Señor, que esto se executasse por mano de San Pedro, como Vicario suyo, y Cabeça de la Iglesia, y que le assistiese su Divina luz para negocio de tanto peso. Concediósele todo el Altissimo: y quando los Apostoles se juntaron en aquel Concilio que refiere San Lucas en el capitulo quinze; * despues que resolvieron las dudas de la Circuncision, como queda dicho en el capitulo sexto, propuso San Pedro a todos, que era necessario escribir los Mysterios de la vida de Christo nuestro Salvador, y Maestro, para que todos sin diferencia, ni discordia los enseñassen en la Iglesia, y con esta luz se desterrasse la antigua ley, y se plantasse la nueva.

559 Este intento avia comunicado San Pedro con la Madre de la Sabiduria. Y aviendole aprobado todo el Concilio, invocaron al Espiritu Santo, para que señalasse a quienes de los Apostoles, y Discipulos se cometeria el escribir la vida del Salvador. Luego descendió una luz del Cielo sobre el Apostol San Pedro, y se oyó una voz que dezia: *El Pontifice, y Cabeça de la Iglesia señale quatro quo escriban las obras, y doctrina del Salvador del mundo.* Postróse en tierra el Apostol, y siguieronle los demás, y dieron al Señor gracias por aquel favor; y levantandose todos habló San Pedro, y dixo: *Mattheo nuestro carissimo hermano de luego principio, y escriba su Evangelio en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espiritu Santo. Marcos sea el segundo, que tambien escriba el Evangelio en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espiritu Santo. Lucas sea el tercero, que escriba en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espiritu Santo. Nuestro carissimo hermano Juan tambien sea el quarto, y ultimo que escriba los Mysterios de nuestro Salvador, y Maestro en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espiritu Santo.* Este nombramiento confirmó el Señor con la misma luz Divina que estuvo en San Pedro asta que lo hizo, y fue aceptado por todos los nombrados.

560 Dentro de pocos dias determinó San Mattheo escribir su Evangelio, que fue el primero. Y estando en oracion una noche en un aposento retirado en la casa del Cenaculo, pidiendo luz al Señor para dar principio a su Historia, se le apareció Maria Santissima en un Trono de gran Magestad, y resplandor, sin averse abierto las puertas del aposento, donde el Apostol oraba. Quando vió a la Reyna del Cielo, se postró sobre la cara con admirable reverencia, y temor. Mandóle la gran Señora que se levantasse, y assi lo hizo, pidiendola le bendixesse; luego

Alcançò Maria del Señor, que se dispusiese por orden de S. Pedro.

Ad. 15. v. 6.

* Vea se la Nota XIX.

Proposulo S. Pedro en el Concilio.

Invocò el Concilio al Espiritu Santo, para que señalasse quien avia de escribir la vida de Christo. Oyóse una voz del Cielo que comitió a S. Pedro señalasse quatro que la escribiesen.

Nombramiento de los quatro Evangelistas, que hizo S. Pedro por el orden q̄ avian de escribir.

Milagro con que confirmó el Señor el nombramiento.

Aparecimiento de Maria a San Mattheo estando orando para dar principio a su Evangelio.

Razones que le dixo.

Advertécia, que le hizo de lo que precisamente avia de escribir della.

Consultando Mattheo có Maria el orden de su Evangelio, baxò sobre él el Espiritu Sato en fôrma visible.

Tiempo, lugar, y lengua en que lo escribió.

Quando, donde, y en que idioma escribió S. Marcos su Evangelio.

Aparecimiento que tuvo de la Madre de Dios antes de escribirlo.

Aseguròle Maria le gobernaria el Espiritu Santo para escribir.

Hizole la mesma advertencia que a S. Mattheo.

Baxò luego sobre él el Espiritu Santo en fôrma visible, y començò a escribir.

El Evágelio que escribió S. Marcos en Roma fue copia del q̄ avia escrito en Palestina.

le habló Maria Santissima, y le dixo: *Mattheo siervo mio, el todo poderoso me embia con su bendicion, para que con ella deis principio al Sagrado Evangelio, que por buena suerte os à tocado escribir. Para esto assistir à en vòs su Divino Espiritu, y yo se lo pedirè con todo el afecto de mi alma. Pero de mi no conviene que escribais otra cosa, fuera de lo que es forzoso para manifestar la Encarnacion, y Mysterios del Verbo humanado, y plantar su Fè santa, en el mundo como fundamento de la Iglesia. Y assentada esta Fè, vendrán otros siglos, en que darà el Altissimo noticia a los Fieles de los Mysterios, y favores que su brazo poderoso obrò conmigo, quando sea necessario manifestarlos.* Ofreció San Mattheo obedecer a este mandato de la Reyna; y consultando con ella el orden de su Evangelio, descendió sobre él el Espiritu Santo en fôrma visible; y en presencia de la misma Señora començò a escribirle, como en él se contiene. Desapareció Maria Santissima, y S. Mattheo prosiguió la Historia, aunque la acabò despues en Judea; y la escribió en lengua Hebrea el año de el Señor de quarenta y dós.

561 El Evangelista San Marcos escribió su Evangelio quatro años despues, que fue el de quarenta y seis del Nacimiento de Christo, y tambien lo escribió en Hebreo, y en Palestina. Y para començar a escribir pidió al Angel de su guarda diese noticia a la Reyna del Cielo de su intento, y le pidiese su favor, y que le alcançasse la Divina luz de lo que avia de escribir. Hizo la piadosa Madre esta peticion; y luego mandò el Señor a los Angeles que la llevassen con la Magestad, y orden que solian a la presencia del Evangelista, que perseveraba en su oracion. Aparecióle la gran Reyna del Cielo en un Trono de grande hermosura, y refulgencia; y postrandose el Evangelista ante el Trono dixo: *Madre del Salvador del mundo, y Señora de todo lo criado, indigno soy de este favor, aunque siervo de vuestro Hijo Santissimo, y tambien lo soy vuestro.* Respondió la Divina Madre: *El Altissimo a quien servis, y amais me embia para que os assure que oye vuestras peticiones, y su Divino Espiritu os gobernarà para escribir el Evangelio que os à mandado.* Luego le ordenò que no escribiesse los Mysterios que tocaban a ella, como lo hizo a San Mattheo. Y al punto descendió en fôrma visible de grandiosa refulgencia el Espiritu Santo, bañando exteriormente al Evangelista, y llenandole de nueva luz interior: y en presencia de la misma Reyna dió principio a su Evangelio. Tenia la Princesa de el Cielo en esta ocasion sesenta y un años de edad. San Geronimo dize, que San Marcos escribió en Roma su breve Evangelio á instancia de los Fieles, que alli estaban, pero advierto, que este fue traslado, ó copia del que avia escrito en Palestina; y porque no le tenian en Roma los Christianos, ni tam-

tam-

tampoco tenían otro, le bolvió a escribir en lengua Latina, que era la Romana.

562 Dós años despues, que fue el quarenta y ocho, y de la Virgen de sesenta y tres, escribió San Lucas en lengua Griega su Evangelio. Y para començarle a escribir, se le apareció Maria como a los otros dós Evangelistas. Y aviendo conferido con la Divina Madre que para manifestar los Mysterios de la Encarnacion, y vida de su Hijo Santissimo, era necessario declarar el modo, y orden de la Concepcion del Verbo humanado, y otras cosas que tocaban a la verdad de ser su Alteza Madre natural de Christo: Por esto se alargó San Lucas más que los otros Evangelistas en lo que escribió de Maria Santissima, reservando los secretos, y maravillas que le tocaban por ser Madre de Dios, como ella misma se lo ordenó al Evangelista. Luego descendió sobre él el Espiritu Santo; y en presencia de la gran Reyna comenzó su Evangelio, como su Magestad principalmente le informó. Quando San Lucas devotissimo de esta Señora, y jamás se le borraron del interior las especies, ó imagen que le quedó impressa de aver visto a esta dulcissima Madre en el Trono, y Magestad con que se le apareció en esta ocasion, con que la tuvo presente por toda su vida. Estaba San Lucas en Acaya, quando le sucedió este aparecimiento, y escribió su Evangelio.

Quando, y en que idioma escribió San Lucas su Evangelio. Apareciósele Maria para començarle, y confirmó lo que era necesario tratar de su Magestad.

Luego baxó sobre él el Espiritu Santo, y comenzó a escribir en su presencia. Nunca se le borró las especies de Maria, como la vió en este aparecimiento.

563 El ultimo de los quatro Evangelistas, que escribió su Evangelio, fue el Apostol San Juan en el año del Señor de cinquenta y ocho. Escribióle en lengua Griega estando en la Asia menor, despues del glorioso transito, y Assumpcion de Maria Santissima, contra los errores, y heregias, que luego comenzó a sembrar el Demonio (como arriba dixé) que principalmente fueron para destruir la Fé de la Encarnacion del Verbo Divino: por que como este Mysterio avia humillado, y vencido a Luzifer, pretendió luego hazer la bateria de las heregias contra él. Y por esta causa el Evangelista S. Juan escribió tan altamente, y cō más argumétos para probar la Divinidad real, y verdadera de Christo nuestro Salvador, adelantandose en esto a los otros Evāgelistas.

Quando, donde, y en que idioma escribió S. Juan su Evangelio.

Sup. n. 522. Razon de escribirlo más altamente.

564 Y para dar principio a su Evangelio, aunque Maria Santissima estaba ya gloriosa en los Cielos, descendió de ellos personalmente con inefable Magestad, y gloria acompañada de millares de Angeles de todas las Gerarquias, y Coros, y se le apareció a San Juan, y le dixo: *Juan hijo mio, y siervo del Altissimo, agora es tiempo oportuno que escribais la vida, y Mysterios de mi Hijo Santissimo, y deis muy expressa noticia de su Divinidad al mundo, para que le conozcan todos los mortales por Hijo del Eterno Padre, y verdadero Dios,*

Descendió Maria personalmente del Cielo a visitar a S. Juan para que començasse su Evangelio. Ordenóse diessa muy expressa noticia de la Divinidad de su Hijo, y por qué causa,

Declaróle no era tiempo de escribir los Mysterios, que de sí misma avia conocido, y la razón,

Fue lleno del Espíritu Santo, y luego comenzó su Evangelio.

Singular cuidado que tenia Maria en este estado de la Iglesia.

Atencion a los Apóstoles, y como le compadecia de los trabajos que padecía.

Convino levantasse Dios a Maria al estado que tenia para atender a tantas cosas, y gozar tanta tranquilidad.

Encargó Maria de nuevo a sus Angeles el cuidado de los Apóstoles, y Discipulos.

como verdadero hombre. Mas los Mysterios, y secretos que de mí aveis conocido, no es tiempo de que los escribais ahora, ni los manifestéis al mundo tan acostumbrado a idolatria, porque no los conturbe Luzifer a los que an de recibir ahora la Santa Fé de su Redemptor, y de la Beatissima Trinidad. Para todo asistirá en vós el Espíritu Santo, y en mi presencia quiero comencéis a escribir. El Evangelista adoró a la gran Reyna del Cielo; y fue lleno del Espíritu Divino, como los demás. Y luego dió principio a su Evangelio, quedando favorecido de la piadosa Madre: y pidiendole su bendicion, y amparo, se la dió, y ofreció ella para todo lo restante de la vida del Apostol, con q̄ se bolvió a la diestra de su Hijo Santissimo. Este fue el principio que tuvieron los Sagrados Evangelistas por medio, y intervencion de Maria Santissima para que todos estos beneficios reconozca la Iglesia averlos recibido por su mano. Y para continuar esta Historia á sido necesario anticipar la relacion de los Evangelistas.

565 Pero en el estado, que la gran Señora tenia despues de el Concilio de los Apóstoles, assi como vivia más elevada con la ciencia, y vista abstractiva de la Divinidad, assi tambien se adelantó en el cuidado, y solitud de la Iglesia, que cada dia iba creciendo en todo el Orbe. Especialmente atendia como verdadera Madre, y Maestra a todos los Apóstoles, que eran como parte de su corazón, donde los tenia escritos. Y porque luego celebraron aquel Concilio, se alejaron de Jerusalem, quedando allí solos San Juan, y San-Tiago el menor, con esta ausencia le tuvo la Piadosa Madre una natural compassion de los trabajos, y penalidades que padecian en la predicacion. Miraba los con esta compassion en sus peregrinaciones, y con suma veneracion por la Santidad, y dignidad que tenian como Sacerdotes, Apóstoles de su Hijo Santissimo, fundadores de su Iglesia, predicadores de su doctrina, y elegidos por la Divina Sabiduria para tan altos ministerios de la gloria del Altissimo. Y verdaderamente como fue necesario, que para atender, y cuidar de tantas cosas en toda la esfera de la Santa Iglesia, levantasse Dios a la gran Señora, y Maestra al estado que tenia; porque en otro más inferior no pudiera tan conveniente, y acomodadamente encerrar en su pecho tantos cuidados, y gozar de la tranquilidad, paz, y sosiego interior que tenia.

566 A más de la noticia que la gran Reyna tenia en Dios del estado de la Iglesia encargó de nuevo a sus Angeles, que cuidassen de todos los Apóstoles, y Discipulos que predicaban, y que acudiesen con presteza a socorrerlos, y consolarlos en sus tribulaciones; pues todo lo podian hazer con la actividad de su

natural
de la ca
grande,
mo, y o
de todo
viessen
vigilan
como lo
su lugar
vivió la
viessen
todos v
tuvo su
por sus
nisterio
femejar
santissim
toles co
da; y su
nos, y li

567
gran Re
sus pere
cian po
monios
sitaban
dolos d
riorment
les daba
naban p
donde c
bian ha
esto dab
la ella c
No es p
ta Piad
alguna,
Apost
vezes co
ba, exo

568
medio c

naturaleza; y nada les embaraçaba para ver juntamente, y gozar de la cara de Dios, y la importancia de fundar la Iglesia era tan grande, y ellos debian ayudar a ella como Ministros del Altissimo, y obras de su mano. Ordenóles tambien que le diessen aviso de todo lo que hazian los Apostoles, y singularmente quando tuviessen necesidad de vestiduras, porque de esto quiso cuidar la vigilante Madre, para que anduvieran vestidos uniformemente, como lo hizo quando los despidió de Jerusalem, de que hablé en su lugar. Con esta prudentissima atencion, todo el tiempo que vivió la gran Señora, tuvo cuidado, que los Apostoles no anduviesen vestidos con diferencia alguna en el habito exterior; pero todos vistiesen una fórmula, y color de vestido, semejante al que tuvo su Hijo Santissimo. Y para esto les hilaba, y texia las tunicas por sus manos, ayudandola en esto los Angeles, por cuyo ministerio se las remitia a donde los Apostoles estaban; y todas eran semejantes a las de Christo nuestro Señor, cuya doctrina, y vida santissima quiso la gran Madre q̄ predicassen tambien los Apostoles con el habito exterior. En lo demás necesario para la comida; y sustento los dexó a la mendicacion, y al trabajo de sus manos, y limosnas que les ofrecian.

567 Por el mismo ministerio de los Angeles, y orden de su gran Reyna fueron socorridos los Apostoles muchas vezes en sus peregrinaciones, y en las tribulaciones, y aprietos que padecian por las persecuciones de los Gentiles, y Judios, y de los Demonios q̄ los irritaban contra los Predicadores del Evágelio. Visitabanlos muchas vezes visiblemente, hablandolos, y consolandolos de parte de Maria Santissima. Otras vezes lo hazian interiormente sin manifestarse; otras los sacaban de las carceles; otras les daban avisos de los peligros, y assechanças; otras los encaminaban por los caminos, y los llevaban de unos lugares a otros, a donde convenia que predicassen, y les informaban de lo que debian hazer conforme a los tiempos, lugares, y naciones. De todo esto daban aviso los mismos Angeles a la Divina Señora, que sola ella cuidaba de todos, y trabajaba en todos, y más que todos. No es possible referir los cuidados, diligencias, y sollicitud de esta Piadosa Madre en particular; porque no passaba dia, ni noche alguna, en que no obrasse muchas maravillas en beneficio de los Apostoles, y de la Iglesia. Sobre todo esto les escribia muchas vezes con Divinas advertencias, y doctrinas, con que los animaba, exortaba, y llenaba de nueva consolacion, y esfuerzo.

568 Pero lo que más admira es, que no solo los visitaba por medio de los Santos Angeles, y por cartas; mas algunas vezes se

Cuidó de vestir siempre a los Apostoles en la forma que anduvo su Hijo.

Sup. n. 237.

Trabajaba por sus manos las tunicas, y se las remitia por sus Angeles.

Socorros q̄ les hazia por ministerio de los mismos Angeles.

Escribiales muchas vezes exortandolos, y animandolos.

Apareciaseles personalmente, quando la invocaban, ó estaban en alguna gran de tribulacion.

Sup. n. 560.

Especial comunicacion que tuvo la Madre de Dios con S. Pedro.

Aparecimiento de Maria a S. Pedro, quando puso la Silla Pontifical en Antioquia. Sup. n. 193. & n. 399.

Humildad, y fervor con que la recibió S. Pedro. Baxó Maria del Trono en que estaba, y de rodillas pidió la bendición a S. Pedro. Singularidad desta accion en el aparecimiento. Razón de hazerla Maria.

Fue uno de los negocios que confirieron, que desde entonces se començassen a celebrar algunas festividades de Christo.

Aparecimiento de Maria a San Pedro en Roma, quando se trasladó a allí la Silla

les aparecia ella misma, quando la invocaban, ó estaban en alguna gran tribulacion, y necesidad. Y aunque esto sucedió con muchos de los Apostoles (fuera de los Evangelistas de que ya é dicho) solo haré aqui relacion de los aparecimientos que hizo con San Pedro, que como Cabeça de la Iglesia tuvo mayor necesidad de la asistencia, y consejos de Maria Santissima. Por esta causa le remitia ella más de ordinario los Angeles, y el Santo los que tenia como Pontifice de la Iglesia, y la escribia, y comunicaba más que los otros Apostoles. Luego despues del Concilio de Jerusalem caminó San Pedro a la Asia menor, y paró en Antioquia, donde puso la primera vez la Silla Pontifical. Y para vencer las dificultades que sobre esto se le ofrecieron, se halló el Vicario de Christo con algun aprieto, y affliccion de que Maria Santissima tuvo conocimiento, y él tuvo necesidad del favor de la gran Señora. Y para darsele como convenia a la importancia de aquel negocio, la llevaron los Angeles a la presencia de San Pedro en un Trono de Magestad, como otras vezes é dicho. Apareció al Apostol que estaba en oracion; y quando la vió tan refulgente, se postró en tierra con los ordinarios fervores, que acostumbraba. Y hablando con la gran Señora, le dixo bañado en lagrimas: *De dónde a mi pecador, que la Madre de mi Redemptor, y Señor venga adonde yo estoy?* La gran Maestra de los humildes descendió del Trono en que estaba, y templandose sus resplandores se hincó de rodillas, y pidió la bendicion al Pontifice de la Iglesia. Y solo con él hizo esta accion, que con ninguno de los Apostoles avia hecho, quando les aparecia; aunque fuera de los aparecimientos, quando les hablaba naturalmente, les pedia la bendicion de rodillas.

569 Pero como San Pedro era Vicario de Christo, y Cabeça de la Iglesia procedió con él diferentemente, y descendió del Trono de Magestad, en que iba la gran Reyna, y le respectó como viadora, y que vivia en la misma Iglesia en carne mortal. Y hablando luego familiarmente con el Santo Apostol, trataron los negocios arduos que convenia resolver. Uno de ellos fue, que desde entonces se començassen a celebrar en la Iglesia algunas festividades del Señor. Con esto bolvieron los Angeles a Maria Santissima desde Antioquia a Jerusalem. Y despues que S. Pedro pasó a Roma, para trasladar allí la Silla Apostolica, como lo avia ordenado nuestro Salvador, se le apareció otra vez al mismo Apostol. Y allí determinaron, que en la Iglesia Romana mandasse celebrar la fiesta del Nacimiento de su Hijo Santissimo, y la Pasion, y institucion del Santissimo Sacramento todo junto, como lo haze la Iglesia el Jueves Santo. Despues de muchos años se ordenó

denó e
el Juev
lo cele
dro, y t
censio
Roma
y conse
España
Roma,
570
to de la
movió
Pedro c
base el
bido de
hechaba
los Ang
y neces
aquella
pero su
rio San
los Sant
de estab
llevaron
Reyna,
vorosos
Maria S.
que en f
levantat
fierva con
Pedro, y
cio que l
seaba; y
la tribul
se la con
571
venia sab
Iglesia de
bien el te
mo en est
dó fuera
por aqu
denó

denó en ella la festividad del Corpus Christi, señaládole dia solo el Jueves primero despues de la Octava de Pétecostes, como aora lo celebramos. Pero la primera del Jueves Santo manó de S. Pedro, y tambien la fiesta de Resurreccion, los Domingos, y la Ascension con las Pascuas, y otras costumbres que tiene la Iglesia Romana desde aquel tiempo asta aora; y todas fueron con ordé, y consejo de Maria Santissima. Despues desto vino San Pedro a España, y visitó algunas Iglesias, fundadas por Jacobo, y bolvió a Roma, dexando fundadas otras.

Festividades q̄ entonces determinaron mandasse San Pedro celebrar.

Vino San Pedro a España, y lo q̄ en ella hizo.

570 En otra ocasion antes, y más cerca del glorioso tránsito de la Divina Madre, estando tambien San Pedro en Roma, se movió una alteracion contra los Christianos, en que todos, y San Pedro con ellos, se hallaron muy apretados, y afligidos. Acordabase el Apostol de los favores que en sus tribulaciones avia recibido de la gran Reyna del múdo, y en la que entonces se hallaba, hechaba menos su consejo, y el aliento que con él recibia. Pidió a los Angeles de su guarda, y de su oficio manifestassen su trabajo, y necesidad a la Beatissima Madre, para que le favoreciesse en aquella ocasion con su eficaz intercession con su Hijo Santissimo; pero su Magestad, que conocia el fervor, y humildad de su Vicario San Pedro, no quiso frustrarle sus deseos. Para esto mandó a los Santos Angeles del Apostol, que le llevassen a Jerusalem, adonde estaba Maria Santissima. Executaron luego este mandato, y llevaron los Angeles a San Pedro al Cenaculo, y presencia de su Reyna, y Señora. Con este singular beneficio crecieron los fervorosos afectos del Apostol, y se postró en tierra en presencia de Maria Santissima, lleno de gozo, y lagrimas de ver cumplido lo que en su coraçon avia deseado. Mandóle la gran Señora que se levantasse, y ella se postró, y dixo: *Señor mio, dad la bendicion a vuestra sierva como Vicario de Christo, mi Señor, y Hijo Santissimo.* Obedeció S. Pedro, y le dió su bendicion, y luego dieron gracias por el beneficio que le avia hecho el Omnipotente en concederle lo que deseaba; y aunque la humilde Maestra de las virtudes no ignoraba la tribulacion de San Pedro, y de los Fieles de Roma, le oyó que se la contasse como avia sucedido.

Tribulacion que tuvo S. Pedro en Roma en q̄ invocó a Maria, hechando menos su consejo, y aliento.

Llevaronle los Angeles por mandado de la Madre de Dios a Jerusalem a su presencia.

Humildad con q̄ la Virgen recibió al Vicario de Christo.

571 Respondióle Maria Santissima todo lo que en ella convenia saber, y hazer, para sossegar aquel alboroto, y pacificar la Iglesia de Roma. Y habló a San Pedro con tal sabiduria, que si bien el tenia altissimo concepto de la prudentissima Madre; como en esta ocasion la conoció con nueva experiencia, y luz, quedó fuera de sí de admiracion, y jubilo, y le dió humildes gracias por aquel nuevo favor. Y dexandole informado de muchas ad-

Altissima sabiduria con q̄ Maria le informó de todo lo conveniente para sossegar la tribulacion, y fundar la Iglesia de Roma.

vertencias

Como se confi-
guó por su in-
tercession.

Quantas fueron
las maravillas
de este genero, q̄
hizo Maria en el
gobierno de los
Apostoles, y
Iglesia.

vertencias para fundar la Iglesia de Roma le pidió la bendición otra vez, y le despidió. Los Angeles volvieron a San Pedro a Roma, y Maria Santissima quedó postrada en tierra en la forma de Cruz que acostumbraba, pidiendo al Señor fosegasse aquella persecucion. Y así lo alcanzó: porque en volviendo San Pedro halló las cosas en mejor estado; y luego los Consules dieron permiso a los profesores de la Ley de Christo, para que libremente la guardassen. Con estas maravillas que é referido, se entenderá algo de las que hazia Maria Santissima en el gobierno de los Apostoles, y de la Iglesia: porque si todas se ubieran de escribir, fuerá menester más volumenes de libros que aqui escribo yo lineas. Y así me escuso de alargarme más en esto, para dezir en lo restante de esta Historia los inauditos, y admirables beneficios que hizo Christo nuestro Redemptor con la Divina Madre en los ultimos años de su vida; aunque confieso por lo que é entendido no diré más que algun indicio, para que la piedad Christiana tenga motivos de discurrir, y alabar al Omnipotente, Autor de tan venerables Sacramentos.

DOCTRINA QUE ME DIO LA REYNA
de los Angeles.

Querrela de la
Madre de Dios
contra las mugeres
que tratan a
los Sacerdotes
sin reverencia,
estimacion, ni
respecto.
Sup. n. 244.
A quan indignas
acciones á creci-
do esta culpa en
las mugeres ri-
cas que se sirven
de Sacerdotes
pobres.

572 **H**ija mia carissima, en otras ocasiones te é manifestado una querrela que tengo, entre las demás contra los hijos de la Santa Iglesia, y en especial contra las mugeres, en quienes la culpa es mayor, y para mi más aborrecible, por lo que se opone a lo que yo hize viviendo en carne mortal, y quiero repetirla en este capitulo, para que tu me imites, y te alejes de lo que hazen otras mugeres estultas, y hijas de Belial. Esto es, que tratan a los Sacerdotes del Altissimo sin reverencia, estimacion, ni respeto. Esta culpa crece cada dia más en la Iglesia, y por esso renuevo yo este aviso, que otras vezes dexas escrito. Dime hija mia, en que juicio cabe que los Sacerdotes ungidos del Señor, consagrados, y elegidos para santificar al mundo, y para representar a Christo, y consagrar su cuerpo, y sangre, estos sirvan a unas mugeres, viles, inmundas, y terrenas? Que ellos estén en pie, y descubiertos, y hagan reverencia a una muger soberbia, y miserable, solo porque ella es rica, y él es pobre? Pregunto yo, si el Sacerdote pobre tiene menor dignidad, que el rico? Oh si las riquezas dán mayor, ó igual dignidad, potestad, y excelencia que la dá mi Hijo Santissimo a sus Sacerdotes, y Ministros? Los Angeles no reverencian a los ricos por su hacienda; pero respetan a los

los Sacerdotes por su altísima dignidad. Pues como se admite este abuso, y perversidad en la Iglesia, que los Christos del Señor sean ultrajados, y despreciados de los mismos Fieles, que los conocen, y confiesan por santificados del mismo Christo.

573 Verdad es, que son muy culpados, y reprehensibles los mismos Sacerdotes en sugetarse con desprecio de su dignidad al servicio de otros hombres, y mucho más de mugeres. Pero si los Sacerdotes tienen alguna disculpa en su pobreza, no la tienen en su soberbia los ricos, que por hallar pobres a los Sacerdotes los obligan a ser siervos, quando en hecho de verdad son señores. Esta monstruosidad es de grande horror para los Santos, y muy desagradable a mis ojos, por la veneracion que tuve a los Sacerdotes. Grande era mi dignidad de Madre del mismo Dios, y me postraba a sus pies, y muchas vezes besaba el suelo donde ellos pisaban, y lo tenia por grande dicha. Pero la ceguedad del mundo á escurecido la dignidad Sacerdotal, confundiendo lo precioso con lo vil; y á hecho q̄ en las leyes, y desordenes el Sacerdote sea como el pueblo; y de unos, y otros se dexan servir sin diferencia: y el mismo Ministro que aora está en el Altar ofreciendo al Altísimo el tremendo sacrificio de su Sagrado cuerpo, y sangre, esse mismo sale luego de alli a servir, y acompañar como siervo asta a las mugeres, que por naturaleza, y condicion son tan inferiores, y tal vez más indignas por sus pecados.

574 Quiero pues, hija mia, que tu procures recompensar esta falta, y abuso de los hijos de la Iglesia en quanto fuere posible. Y te hago saber, que para esto desde el Trono de la gloria que tengo en el Cielo, miro con veneracion, y respeto a los Sacerdotes que están en la tierra. Tu los ás de mirar siempre con tanta reverencia, como quando están en el Altar, ó con el Santísimo Sacramento en sus manos, ó en su pecho; y asta los ornamentos, y qualquiera vestidura de los Sacerdotes ás de tener en gran veneracion, y con esta reverencia hize yo las tunicas para los Apostoles, a más de las razones que ás escrito, y entendido de los Sagrados Evangelios, y de todas las Escrituras Divinas, conocerás la estimacion en que las debes tener por lo que en si encierran, y contienen, y por el modo con que ordenó el Altísimo que los Evangelistas los escribiesen; y en ellos, y en los demás asistió el Espíritu Santo, para que la Santa Iglesia quedasse rica, y prospera con la abundancia de doctrina, de ciencia, y luz de los Mysterios del Señor, y de sus obras. Al Pontífice Romano ás de tener suma obediencia, y veneracion sobre todos los hombres; y quando le oyeres nombrar, le harás reverencia, inclinando la cabeza,

Son muy reprehensibles los Sacerdotes en servir a los leglares con desprecio de su dignidad.

Son reprehensibles en su soberbia los leglares, que por hallar pobres a los Sacerdotes se sirven de ellos. Exemplo de la Madre de Dios, que confunde esta soberbia.

I. Tim. 15. v. 19.
II. Tim. 24. v. 2.

Desde el Trono de la gloria mira Maria con veneracion, y respeto a los Sacerdotes con Reverencia con que los an de mirar los demás mortales.

Estima en que se an de tener los Santos Evangelios.

Obediencia, y veneracion que se à de tener al Pontifice Romano.

beça, como quando oyes el nombre de mi Hijo, y mio: porque en la tierra está en lugar de Christo, y yo quando vivia en el mundo, y nombraban a San Pedro, le hazia reverencia. En todo esto te quiero advertida, perfecta imitadora, y seguidora de mis passos, para que practiques mi doctrina, y halles gracia en los ojos del Altissimo, a quien todas estas obras obligan mucho, y ninguna es pequeña en su presencia, si por su amor se hiziere.

CAPITULO X.

LA MEMORIA, Y EXERCICIOS DE LA Passion que tenia Maria Santissima; y la veneracion con que recibia la Sagrada Comunion; y otras obras de su vida perfectissima.

Tenia Maria a solas exercicios de inexplicable merito, y util para la Iglesia.

Tenia siempre presente toda la vida, obras, y Mysterios de su Hijo por muchos medios.

P.1.n.535.n.601

P.2.n.1264.n.1274.n.1287.&n.1341.

Todas las imagines de la Passion quedarõ impresas en su interior, como quando las recibio.

575 SIN faltar la gran Reyna del Cielo al gobierno exterior de la Iglesia (como asta aora dexo escrito) tenia a solas otros exercicios, y obras ocultas, con que le merecia, y grangeaba innumerables dones, y beneficios de la mano del Altissimo, assi en comun para todos los Fieles, como para millares de almas, que por estos medios ganó para la vida eterna. De estas obras, y secretos no sabidos escribiré lo que pudiere en estos ultimos capitulos para nuestra enseñanza, y admiracion, y gloria de esta Beatissima Madre. Para esto advierto, que por muchos privilegios de que gozaba la gran Reyna del Cielo, tenia siempre presente en su memoria toda la vida, obras, y Mysterios de su Hijo Santissimo: porque a más de la continua vision abstractiva, que tenia siempre de la Divinidad en estos ultimos años, y en ella conocia todas las cosas, le concedió el Señor desde su Concepció que no olvidasse lo que una vez conocia, y aprendia: porque en esto gozaba de privilegio de Angel, como en la Primera Parte queda escrito.

576 Tambien dixé en la Segunda Parte, escribiendo la Passion, que la Divina Madre sintió en su cuerpo, y alma purissima todos los dolores de los tormentos, que recibió, y padeció nuestro Salvador Jesus, sin que nada se le ocultasse, ni dexasse de padecerlo con el mismo Señor. Y todas las imagines, ó especies de la Passion quedaron impresas en su interior, como quando las recibió, porque assi lo pidió su Alteza al Señor. Y estas no se le borraron, como las otras imagines sensibles, q̄ arriba dixé para la

vision

vision
ellas se
sentir ju
el tiem
cicio se
mitia lu
dulcissi
aunque
de todo
prendas
simo, c
dexar d
potente
Virgen
ra estar
renovar
carne p

577
siempre
stimado
tos de s
mo en u
tos, y b
stancias
va, y pe
todo el
sentia g
tissimo
pos det
geles, p
traían c
sion. Co
dispuso

578
Christo
ciones c
Para las
ron los
dia de s
Passion
hizo un
y honra

vision de la Divinidad; antes se las mejoró Dios, para que con ellas se compadeciese milagrosamente gozar de aquella vista, y sentir juntamente los dolores, como la grã Señora lo deseaba por el tiempo que fuese viadora en carne mortal: porque a este exercicio se dedicó toda quanto era de parte de su voluntad. No permitia su fidelissimo, y ardentissimo amor vivir sin padecer con su dulcissimo Hijo, despues que le vió, y acompañó en su Passion. Y aunque su Magestad le hizo tan raros beneficios, y favores, como de todo este discurso se puede entender, pero estos regalos fuerón prendas, y demostraciones del amor reciproco de su Hijo Santissimo, que a nuestro modo de entender, no podia contenerse, ni dexar de tratar a su Madre Purissima como Dios de amor, Omnipotente, y rico en misericordias infinitas. Mas la Prudentissima Virgen no los pedia, ni apetecia, porque solo deseaba la vida para estar crucificada con Christo, continuar en si misma los dolores, renovar su Passion, y sin esto le parecia ocioso, y sin fruto vivir en carne passible.

577 Para esto ordenó sus ocupaciones de tal manera, que siempre tuviese en su interior la Imagen de su Hijo Santissimo lastimado, afligido, llagado, herido, y desfigurado de los tormentos de su Passion, y dentro de si misma le miraba en esta forma como en un espejo clarissimo. Oía las injurias, oprobrios, denuestos, y blasfemias que padeció, con los lugares, tiempos, y circunstancias que todo sucedió, y lo miraba todo junto cõ una vista viva, y penetrante. Y aunque a la de este doloroso espectáculo por todo el discurso del dia continuaba heroycos actos de virtudes, y sentia gran dolor, y compassion; pero no se contentó su prudentissimo amor con estos exercicios. Y para algunas horas, y tiempos determinados, en que estaba sola, ordenó otros con sus Angeles, particularmente con aquellos que dixe en la Primera Parte traian consigo las señales, ó divisas de los instrumentos de la Passion. Con estos en primer lugar, y luego con los demás Angeles dispuso la ayudassen, y assistiessen en los exercicios siguientes.

578 Para cada especie de llagas, y dolores, que padeció Christo nuestro Salvador, hizo particulares oraciones, y salutations con que las adoraba, y daba especial veneracion, y culto. Para las palabras injuriosas de afrenta, y menosprecio, que dixerón los Judios, y los otros enemigos a Christo, assi por la embidia de sus milagros, como por vengança, y furor, en su vida, y Passion Santissima, por cada una de estas injurias, y blasfemias hizo un Cantico particular, en que daba al Señor la veneracion, y honra, que los enemigos pretendieron negarle, y escurecerla.

Sup. n. 540.
Como se compuso en Maria milagrosamente gozar de aquella vista de la Divinidad, y sentir los dolores de la Passion.

Los regalos que recibió fueron efectos del amor del Hijo, sin concurso del deseo de la Madre.

Solo deseaba la vida para estar crucificada con Christo.

Imagen de su Hijo en la Passion que traia formada siempre en su interior.

Exercicios de la Passion que ordenó cõ sus Angeles para algunas horas, y tiempos.

P. I. n. 207. & n. 372.

Oraciones, Canticos, y otros exercicios, que ordenó, para responder en correspondencia las injurias que padeció su Hijo.

Como la acompañaban en estos ejercicios los Angeles.

Merito de Maria en estos ejercicios de la Passion. Con la fuerza del amor, y dolores que en ellos tenia, ubiera muerto, sino fuera preservada por virtud Divina.

Muchas vezes lloraba Sangre otras la sudaba asta correr a la tierra. Algunas vezes se le movió el coracon de su natural lugar con la fuerza del dolor.

Treguas de estos efectos, y sentimientos. *l. fr. n. 674.*

En ellas no perdía de vista la Passion de el Señor con otros efectos.

Por otros gestos, burlas, y menosprecios que le hizieron, por cada uno hazia su Alteza profundas humillaciones, genuflexiones, y postiraciones. Y de esta manera iba recompensando, y como deshaciendo los oprobrios, y defacatos, que recibió su Hijo Santissimo en su vida, y Passion, y confessaba su Divinidad, humanidad, santidad, milagros, obras, y doctrina. Por todo esto le daba gloria, virtud, y magnificencia; y en todo la acompañaban los Santos Angeles, y le respondian admirados de tal Sabiduria, fidelidad, y amor en una pura criatura.

579 Y quando Maria Santissima no ubiera tenido otra ocupacion en toda su vida más de estos ejercicios de la Passion, en ellos ubiera trabajado, y merecido más, que todos los Santos en todo quanto an hecho, y padecido por Dios. Y con la fuerza del amor, y de los dolores que sentia en estos ejercicios fue muchas vezes Martyr, pues tantas ubiera muerto en ellos, si por virtud Divina no fuera preservada para más meritos, y gloria. Y si todas estas obras ofrecia por la Iglesia, como lo hazia con inefable caridad, consideremos la deuda que sus hijos los Fieles tenemos a esta Madre de clemencia, que tanto acrecentó el tesoro, de que somos socorridos los miserables hijos de Eva. Y porque nuestra meditacion no sea tan cobarde, ó tibia, digo que los efectos, de la que tenia Maria Santissima, fueron inauditos: porque muchas vezes lloraba sangre asta bañarsele todo el rostro, otras sudaba con la agonia, no solo agua, sino sangre asta correr al suelo. Y lo que más es, se le arrancó, ó movió algunas vezes el coracon de su natural lugar con la fuerza de el dolor; y quando llegaba a tal extremo, descendia del Cielo su Hijo Santissimo, para darle fuerzas, y vida, y sanar aquella dolencia, y herida, que su amor avia causado, ó por él avia padecido su dulcissima Madre; y el mismo Señor la confortaba, y renovaba para continuar los dolores, y ejercicios.

580 En estos efectos, y sentimientos solo exceptuaba el Señor los dias, que la Divina Madre celebraba el Mysterio de la Resurreccion, como diré adelante, para que correspondiessen los efectos a la causa. Tampoco eran compatibles algunos de estos dolores, y penas con los favores, en que redundaban sus efectos al Virginal cuerpo: porque el gozo excluía la pena. Mas nunca perdía de vista el objeto de la Passion, y con él sentia otros efectos de compassion, y mezclaba el agradecimento de lo que su Hijo Santissimo padeció. De manera, que en estos beneficios donde gozaba, siempre entraba la Passion del Señor, para templar en algun modo con este agrio la dulçura de otros regalos. Dispuso tambien

tambien
gerle a
Viernes
Juan a
y para
tro Di
ves a la
medio
erno,
Señora
breven
cion. T
para co
581
en este
as; solo
de los S
y solo
Maria S
cada ho
obras, a
executa
como
su Virg
mismo
ba la C
que mi
na toda
gó del S
votos d
derosa
foros d
Iglesia
estos de
pues en
cicios d
que fue
pacion.
582
tucion
res de ag
singular
ogant

tambien con el Evangelista San Juan le diessé permisso para recogerse a celebrar la muerte, y obsequias de su Hijo Santissimo el Viernes de cada semana, y aquel dia no salia de su Oratorio. San Juan assistia en el Cenaculo para responder a los que la buscaba, y para que nadie llegasse a él, y si faltaba el Evangelista, assistia otro Discipulo. Retirabase Maria Santissima a este exercicio el Jueves a las cinco de la tarde, y no salia asta el Domingo cerca del medio dia. Y para que en aquellos tres dias no se faltasse al gobierno, y necesidades graves, si alguna se ofrecia, ordenó la gran Señora, que para esto saliesse un Angel en forma de ella misma, y brevemente despachaba lo que era menester, sino permitia dilacion. Tan provida, y tan atenta era en todas las cosas de caridad para con sus hijos, y domesticos.

Exercicios que hazia cada semana encerrada en su Oratorio desde el Jueves a la tarde asta el Domingo.

Salia en ellos un Angel en forma de Maria a responder si se ofrecia algun negocio grave.

581 No alcanza nuestra capacidad a dezir, ni pensar lo que en este exercicio passaba por la Divina Madre en aquellos tres dias; solo el Señor que lo hazia, lo manifestará a su tiempo en la luz de los Santos. Lo que yo é conocido, tampoco puedo explicarlo, y solo digo, que comenzando del lavatorio de los pies, proseguia Maria Santissima asta llegar al Mysterio de la Resurreccion, y en cada hora, y tiempo renovaba en si misma todos los movimientos, obras, acciones, y passiones, como en su Hijo Santissimo le avian executado. Hazia las mismas oraciones, y peticiones que él hizo, como diximos en su lugar. Sentia de nuevo la Purissima Madre en su Virginal cuerpo todos los dolores, y en las mismas partes, y al mismo tiempo que los padeció Christo nuestro Salvador. Llevaba la Cruz, y se ponía en ella. Y para comprehenderlo todo digo, que mientras vivió la gran Señora se renovaba en ella cada semana toda la Passion de su Hijo Santissimo. En este exercicio alcançó del Señor grandes favores, y beneficios para los que fueren devotos de su Passion Santissima. Y la gran Señora como Reyna poderosa les prometió especial amparo, y participacion de los efectos de la Passion: porque deseaba con intimo afecto, que en la Iglesia se continuasse, y conservasse esta memoria. Y en virtud de estos deseos, y peticiones á ordenado el mismo Señor, que despues en la Santa Iglesia muchas personas ayan seguido estos exercicios de la Passion, imitando en ellos a su Madre Santissima, que fue la primera Maestra, y Autora de tan estimable ocupacion.

Admirable forma de estos exercicios.

P. 2. n. 1162. n. 1184. num. 1212. Renovabale en Maria cada semana toda la Passion de su Hijo. Beneficios que alcançó para los devotos de la Passion de Christo.

582 Señalabase en ellos la gran Reyna, en celebrar la institucion del Santissimo Sacramento con nuevos Canticos de loores de agradecimiento, y fervorosos actos de amor. Y para esto singularmente combidaba a sus Angeles, y a otros muchos, que

Como celebraba en estos exercicios la institucion del Santissimo Sacramento.

Embiaba el Señor muchos Angeles de el Cielo, para que vies- sen a Maria con el Sacramento en el pecho, y los efectos que en ella hazia.

descendian del Empireo Cielo para asistirle, y acompañarla en estas alabanzas del Señor. Y fue maravilla digna de su Omnipotencia, que como la Divina Maestra, y Madre tenia en su pecho al mismo Christo Sacramentado, que (como è dicho arriba) perseveraba de una Comunión a otra, embiaba su Magestad muchos Angeles de las alturas, para q̄ vies- sen aquel prodigio en su Madre Santissima, y le diessen gloria, y alabanza por los efectos que hazia Sacramentado en aquella criatura más pura, y Santa, que los mismos Angeles, y Serafines, que ni antes, ni despues vieron otra obra semejante en todo el resto de las mismas criaturas.

Preparacion admirable con que Maria se disponia para comulgar.

583 No era de menor admiracion para ellos (y lo será para nosotros) que con estar la gran Reyna del Cielo dispuesta para conservarle dignamente en su pecho Christo Sacramentado, con todo esso para recibirle de nuevo, quando comulgaba (que era casi cada dia, fuera de los que no salia del Oratorio) se disponia, y preparaba con nuevos fervores, obras, y devociones que tenia para esta preparacion. Ofrecia lo primero para ella todo el exercicio de la Passion de cada semana; luego quando se recogia à prima noche del dia de la Comunión, comenzaba otros exercicios de prostraciones en tierra puesta en fôrma de Cruz, y otras genuflexiones, y oraciones, adorando el ser de Dios inmutable. Pedia licencia al Señor para hablarle; y con ella le suplicaba, que no mirando a su baxeza terrena, le concediesse la Comunión de su Hijo Santissimo Sacramentado; y que para hazerle este beneficio, se obligasse de su misma bondad infinita, y de la caridad que tuvo el mismo Dios humanado en quedarse Sacramentado en la Santa Iglesia. Ofreciale su misma Passion, y muerte, y la dignidad cõ que se comulgó a si mismo, la union de la humana naturaleza cõ la Divina en la Persona del mismo Christo, todas sus obras desde el instante que encarnó en el Virginal vientre de ella misma, toda la Santidad, y pureza de la naturaleza Angelica, y sus obras, todas las de los Justos, passados, presentes, y futuros en todos los siglos.

Oracion de suma humildad, q̄ hazia, pidiendo al Señor el beneficio de cada comunión.

Contemplacion q̄ hazia de quien era ella, y quien Dios, a quien avia de recibir Sacramentado, con admiracion de los Angeles.

584 Luego hazia intèssimos actos de profunda humildad, considerandose polvo, y de naturaleza de tierra en comparacion del ser de Dios infinito, a quien las criaturas somos tan inferiores, y desiguales. Con esta contemplacion de quien era ella, y quien era Dios, a quien avia de recibir Sacramentado, hazia tanta ponderacion, y tan prudentes afectos, que no ay terminos para manifestarlo: porque se levantaba, y trascendia sobre los supremos Coros de los Cherubines, y Serafines. Y como entre las criaturas tomaba el ultimo lugar en su propia estimacion, combidaba

luego

luego a sus Angeles, y a todos los demás, y con afecto de incomparable humildad, les pedia suplicasen con ella al Señor la dispusiese, y preparasse para recibirle dignamente: porque era criatura inferior, y terrena. Obedecianla en esto los Angeles, y con admiracion, y gozo la assistian, y acompañaban en estas peticiones, en que ocupaba lo mas de la noche, que precedia a la Comunión.

585 Y como la sabiduria de la gran Reyna, aunque en si era finita, es para nosotros incomprehensible, nunca se podrá entender dignamente, adonde llegaban las obras, y virtudes que exercitaba, y los afectos de amor que tenia en estas ocasiones. Pero solian ser de manera, que obligaban al Señor muchas veces a que la visitasse, ó le respondiesse, dandole a entender el agrado con que vendria Sacramentado a su pecho, y coraçon, y en él renovaria las prendas de su infinito amor. Quando llegaba la hora de comulgar oía primero la Missa, que de ordinario la dezia el Evangelista; y aunque entonces no avia Epistola, ni Evangelio, que no estaban escritos como aora; pero dezianla con otros ritos, y ceremonias, muchos Psalms, y otras Oraciones, pero la Consagracion siempre fue una misma. En acabando la Missa, llegaba la Divina Madre a comulgar, precediendo tres genuflexiones profundissimas; y toda enardecida recibia a su mismo Hijo Sacramentado, y a quié en su Talamo Virginal avia dado aquella humanidad Santissima, le recibia en su pecho, y coraçon purissimo. Retirabase en comulgando; y fino era muy forzoso salir para alguna grande necesidad de los proximos, perseveraba recogida tres horas. Y en este tiempo el Evangelista mereció verla muchas vezes llena de resplandor, que despedia de si rayos de luz como el Sol.

586 Y para celebrar el Sacrificio incremento de la Missa, conoció la Prudente Madre que convenia tuviesse los Apostoles, y Sacerdotes diferente ornato, y vestiduras mysteriosas fuera de las ordinarias de que se vestian para vivir. Con este espiritu hizo por sus manos vestiduras, y ornamentos Sacerdotales para celebrar, dando ella principio a esta costumbre, y ceremonia Santa de la Iglesia. Y aunque no eran aquellos ornamentos de la misma forma que aora los tiene la Iglesia Romana; pero tampoco eran muy diferentes, aunq despues se an reducido a la forma que aora tienen. Pero la materia fue más semejante, porque los hizo de lino, y sedas ricas de las limosnas, y dones que le ofrecian. Quando trabajaba en estos ornamentos, y los cozia, y aliñaba, siempre estaba de rodillas, ó en pie, y no los fiaba de otros Sacristanes más que de los Angeles que la assistian, y ayudaban en todo esto; y assi tenia con increíble aliño, y limpieza todos los ornamentos, y lo demás

Obligaba al Señor la preparacion de Maria, a que la visitasse, ó la diesse a entender el agrado con que vendria Sacramentado a su pecho.

Oía la Missa que celebraba S. Juán antes de la Comunión.

Reverencia, y devocion có que comulgaba.

Recogíase despues de comulgar por tres horas.

Resplandores có que la veía San Juan.

Dió Maria principio a la ceremonia de los ornamentos Sacerdotales para celebrar la Missa.

Reverencia con que hazia, y trabajaba estos ornamentos.

que servia al Altar, y de tales manos salia todo con una Celestial fragancia que encendia el espiritu de los Ministros.

Venian muchos Fieles que convertian los Apostoles de diversos Reynos a visitar a Maria. Dones que la traxeron quatro Principes Soberanos, que vinieron a visitarla.

Solo recibió algunas telas ricas para hazer ornamentos para el Altar, y parte para pobres, y Hospitales.

Caridad, y reverencia con que asistia a los menesterosos. Doctrina quedó a estos Principes para el gobierno de sus estados, y personas.

Aprovechamiento de estos Principes, y de los demás que visitaban a Maria.

Muchos infieles se convertian con verla.

587 De muchos Reynos, y Provincias donde predicaban los Apostoles, venian a Jerusalem diferentes Fieles convertidos para visitar, y conocer a la Madre del Redemptor del mundo, y la ofrecian ricos dones. Entre otros la visitaron quatro Principes soberanos, que eran como Reyes en sus Provincias, y la traxeron muchas colas de valor, para q̄ se sirviessse de ellas, y diessse a los Apostoles, y Discipulos. Respondió la gran Señora, que ella era pobre como su Hijo, y los Apostoles lo eran como el Maestro, y que no les convenian aquellas riquezas para la vida que profesaban. Replicaronle que por su consuelo los recibiesse, y diessse a los pobres, ó sirviesssen al culto Divino. Y por la instancia que le hizieron, recibió parte de lo que le ofrecieron, y de algunas telas ricas hizo ornamentos para el Altar; lo demás repartió a pobres, y Hospitales a quien visitaba de ordinario; y con sus manos servia, y limpiaba a los pobres: y estos ministerios, y dar limosna, lo hazia de rodillas. Consolaba todos los necesitados, ayudaba a morir a todos los agonizantes a quien podia asistir, y jamás descansaba en obras de caridad, ó exercitandolas exteriormente, ó pidiendo, y orando quando estaba retirada en su recogimiento.

588 A estos Reyes, ó Principes que la visitaron, les dió saludables consejos, amonestaciones, y instrucciones para gobernar sus estados; y les encargó que guardassen, y administrassen justicia con igualdad, y sin aceptación de personas; que se reconociesse por hombres mortales como los demás, y temiesse el juicio del Supremo Juez, dōde todos an de ser juzgados por sus propias obras; y sobre todo que procurassen la exaltacion del nombre de Christo, y la propagacion, y seguridad de la Santa Fé, en cuya firmeza se establecen los verdaderos Imperios, y Monarquias; porque sin esto el reynar es lamentable, y muy infeliz servidumbre de los Demonios; y no la permite Dios sino para castigo de los que reynan, y de los vasallos por sus ocultos, y secretos juizios. Todo ofreció executar lo aquellos dichosos Principes, y despues conservaron la comunicacion con la Divina Reyna por cartas, y otras correspondencias. Lo mismo sucedió a quantos la visitaron respectivamente: porque todos de su vista, y presencia salian mejorados, y llenos de luz, alegria, y consolacion que no podian explicar. Y muchos que no avian sido Fieles asta entonces, en viendola, confessaban a voces la Fé del verdadero Dios, sin poderse contener con la fuerza, que interiormente sentian en llegando a la presencia de su Beatissima Madre.

589 Y no es mucho que esto sucediese, quando toda esta gran Señora era un instrumento efficacissimo del Poder de Dios, y de su gracia para los mortales. No solo sus palabras llenas de altissima Sabiduria admiraban, y convencian a todos comunicandoles nueva luz; pero assi como en sus labios estaba derramada la gracia para comunicarla con ellos, assi tambien cō la gracia, y hermosura diversa de rostro, con la Magestad apacible de su persona, con la modestia de su semblante honestissimo, grave, y agradable, y con la virtud oculta que de ella salia (como de su Hijo Santissimo lo dize el Evangelio) atraía los coraçones, y los renovaba. Unos quedaban suspentos, otros se deshazian en lagrimas, otros prorumpian en admirables razones, y alabanças, confessando ser grande el Dios de los Christianos, que tal criatura avia formado. Y verdaderamente podian testificar lo que algunos Santos dixero, que Maria era un monstruo Divino de toda santidad. Eternamente sea alabada, y conocida de todas las generaciones por Madre verdadera del mismo Dios, que la hizo tan agradable a sus ojos, tan dulce Madre para los pecadores, y tan amable para todos los Angeles, y los hombres.

Razon destas maravillas de la presencia, y comunicacion de la Madre de Dios. P/al. 44. v. 3.

Luc. 6. v. 19. Diversos efectos de su presencia. S. Ignatius Mir. epist. 1. S. Eobrem. orat. in Laud. Virg. & al. j. Luc. 1. v. 48.

590 En estos ultimos años ya la gran Reyna no comia, ni dormia sino muy poco; y esto lo admitia por la obediencia de San Juan, que le pidió se recogiese de noche a descansar algun rato. Pero el sueño era no mas que una lebe suspension de los sentidos, y esto no más de media hora, y quando más una entera, y sin perder la vision Divina de la Divinidad en el modo que se á dicho arriba. La comida era algunos bocados de pan de ordinario, y alguna vez comia un poco de algun pescado á instancia del Evangelista, y por acompañarle: que fue tan dichoso el Santo en esto como en los demás privilegios de hijo de Maria Santissima; pues no solo comia con ella en una mesa, sino que la gran Reyna le aderezaba a él la comida, y se la administraba como Madre a su hijo, y le obedecia como a Sacerdote, y sustituto de Christo. Bien pudiera passar la gran Señora sin este sueño, y alimento, que más parecia ceremonia que sustento de la vida; pero no lo tomaba por esta necesidad, sino por el exercicio de la obediencia del Apostol, y por el de la humildad, reconociendo, y pagando en algo la pension de la naturaleza humana: porque en todo era prudentissima.

Comida, y sueño de Maria en estos ultimos años, por humildad, y obediencia. Sup. n. 535.

Comia San Juan con Maria en una mesa; y su Magestad le aderezaba, y administraba la comida.

DOCTRINA QUE ME DIO LA GRAN REY-
na de los Angeles Maria Santissima.

Reprehenfio del
monstruoso ol-
vido, y defagra-
decimiento que
tienen los mor-
tales de la Passio
de su Recéptor.

I. AN. 3. P. 16.

Confequencia
formidable, que
haze el Demo-
nio desta ingra-
titud, y olvido de
los Fieles.

Quanto procura
el antecedente
por la experien-
cia que tiene de
la eficacia de la
confequencia.

591 **H**ija mia, de todo el discurso de mi vida conoce-
ran los mortales la memoria, y agradecimiento
que yo tuve de las obras de la Redencion humana, y de la Passio,
y muerte de mi Hijo Santissimo, especialmente despues que se o-
frecio en la Cruz por la salud eterna de los hombres. Pero en este
Capitulo particularmente é querido darte noticia del cuidado, y
repetidos ejercicios, con que renovaba en mi no solo la memo-
ria, sino los dolores de la Passion, para que con este conocimien-
to quede reprehendido, y confuso el monstruoso olvido que los
hombres redimidos tienen de este incomprehenfible beneficio. O
quan pesada, quan aborrecible, y peligrosa ingraturud es esta de
los hombres! El olvido es claro indicio del menosprecio; porque
no se olvida tanto, lo que se estima en mucho. Pues en que razon,
ó en que juicio cabe, que desprecien, y olviden los hombres el bie-
eterno que recibieron? El amor con que el Eterno Padre entregó
a su Unigenito Hijo a la muerte? La caridad, y paciencia con que
el mismo Hijo suyo, y mio la recibió por ellos? La tierra insensí-
ble es agradecida a quien la cultiva, y beneficia. Los animales fie-
ros se domestican, y amansan, agradeciendo el beneficio que re-
ciben. Los mismos hombres unos con otros se dán por obligados
a sus bienchores; y quando falta en ellos este agradecimiento, lo
sienten, lo condenan, y encarecen por grande ofensa.

592 Pues que razon ay, para q̄ solo con su Dios, y Redemp-
tor sean ellos desagradecidos, y olviden lo que padeció para redem-
ptarlos de su eterna condenacion? Y sobre este mal pago se que-
rellan, sino les acude a todo lo que desean. Para que entiendan lo
que monta contra ellos esta ingraturud, te advierto, hija mia, que
conociendola Luzifer, y sus Demonios en tantas almas, hazen es-
ta confequencia, y dizen de cada una: Esta alma no se acuerda, ni
haze estimacion del beneficio que le hizo Dios en redimirla; pues
segura la tenemos, que quien es tan estulto en este olvido, tampo-
co entenderá nuestros engaños. Lleguemos a tentarla, y destruir-
la, pues le falta la mayor defensa contra nosotros. Y con la expe-
riencia larga que an provado ser casi infalible esta confequencia,
pretenden con desvelo borrar de los hombres la memoria de la
Redencion, y muerte de Christo, y que se haga despreciable el
tratar de ella, y predicarla, y assi lo an cõseguido en la mayor par-
te con lamentable ruina de las almas. Y por el contrario desconfi-
an,

fian, y temen tentar a los que se acostumbra a la meditacion, y memoria de la Passion: porque de este recuerdo sienten contra si los Demonios una fuerza, y virtud, que muchas vezes no les dexa llegar a los que renuevan en su memoria con devocion estos Mysterios.

593 Quiero pues de ti, amiga mia, que no apartes de tu pecho, y coracon este manojo de mirra; y que me imites con todas tus fuerzas en la memoria, y exercicios que yo hazia para imitar a mi Hijo Santissimo en sus dolores, y para deshazer los agravios, que su Divina Persona recibió con las injurias, y blasfemias de los enemigos que le crucificaron. Procura tu aora en el mundo desagraviarle en algo de la torpe ingratitud, y olvido de los mortales. Y para hazerlo como yo quiero de ti, nunca interrumpas la memoria de Christo crucificado, afligido, y blasfemado. Persevera en hazer los exercicios sin omitirlos, sino fuere por la obediencia, ó justa causa que te impida; que si en esto me imitares, yo te hare participante de los efectos que sentia en estas obras.

594 Para disponerte cada dia para la Comunión, aplicarás lo que en esto hizieres; y luego me imitarás en las demás obras, y diligencias que ás conocido hazia yo considerando, que si yo conser Madre del mismo Señor, que avia de recibir, no me juzgaba digna de su Sagrada Comunión, y por tantos medios solicitaba la pureza digna de tan alto Sacramento; que debes hazer tu pobre, y sujeta a tantas miserias de imperfecciones, y culpas? Purifica el Templo de tu interior, examinandole a la luz Divina, y adornandole con excelentes virtudes: porque es Dios Eterno a quien recibes; y solo él mismo fue por sí digno de recibirse Sacramentado. Invoca la intercession de los Angeles, y Santos, para que te alcancen gracia de su Magestad. Y sobre todo te advierto que me llames, y me pídas a mi este beneficio: porque te hago saber soy especial Abogada, y Protectora de los que desean llegar con gran pureza a la Sagrada Comunión. Y quando para esto me invocan, me presento en el Cielo ante el Trono del Altissimo, y pido su favor, y gracia para los que assi desean recibirle Sacramentado, como quien conoce la disposicion que pide el lugar donde á de entrar el mismo Dios. Y no é perdido, estando en el Cielo, este cuidado, y zelo de su gloria, que con tanto desvelo procuraba estando en la tierra. Luego despues de mi intercession pide la de los Angeles, que tambien están sollicitos de que las almas lleguen a la Sagrada Eucaristia con gran devocion, y pureza.

Teme tentar a los que se acostumbra a meditar la passion.

Cant. I. v. 12.
Exortacion a la Discipula de la imitacion de los exercicios de la Passion.

Licion de prepararse cada dia para la Comunión a imitacion de la Divina Maestra.

Es Maria especial Abogada de los que desean comulgar con gran pureza.

CAPITULO XI.

LEVANTA EL SEÑOR CON NUEVOS BE-

neficios a Maria Santissima sobre el estado que se dixo arriba en el Capitulo octavo de este libro.

Sup. à n. 536.

Apoc. 12. v. 5. Edad de Maria quando fue levantada a estos nuevos beneficios.

Velocidad de los buelos de su Espiritu en estos ultimos años.

Ecles. 1. v. 7.

Martyrio dulce que padecia en este tiempo Maria con la violencia del amor por las prisiones de la vida mortal que detenia su buelo.

Cant. 2. v. 9.

595 EN aquel Capitulo queda escrito, que la grã Reyna de el Cielo fue alimentada con aquel sustento que le señalò el Señor del estado, y disposicion que alli declaró, por los mil ducientos y sesenta dias, que dixo el Evangelista en el Capitulo doze del Apocalypsis. Estos dias hazen tres años, y medio, poco mas, ó menos, con que la Purissima Madre cumplió los sesenta años de su edad, y dós meses pocos dias más, y el año del Señor de quarenta y cinco. Y como la piedra en su natural movimiento con que baxa a su centro, cobra mayor velocidad quanto más se vá acercando a èl, assi nuestra gran Reyna, y Señora de las criaturas, quanto se iba acercando a su fin, y termino de su vida Santissima, tanto eran mas velozes los buelos de su purissimo Espiritu, y los impetus de sus deseos, para llegar al centro de su eterno descanso, y reposo. Desde el instante de su immaculada Concepcion avia salido como rio caudaloso del Oceano de la Divinidad, donde en los eternos siglos fue ideada; y con las corrientes de tantos dones, gracias, favores, virtudes, santidad, y merecimientos avia crecido de tal manera, que ya le venia angosta toda la esfera de las criaturas, y con un movimiento rapido, y casi impaciente de la sabiduria, y amor se apresuraba a unirse con el mar, de donde salió para bolverse a èl, y redundar de alli otra vez su maternal clemencia sobre la Iglesia,

596 Vivía ya la gran Reyna en estos ultimos años cõ la dulce violencia del amor en un linage de martyrio continuado: porque sin duda en estos movimientos del espiritu es verdadera Filosofía, que el centro, quando está mas vezino, atrae cõ mayor fuerza lo que se llega a èl; y en Maria Santissima de parte del infinito, y fumo bien avia tanta vezindad, que solo le dividia (como dixo en los Cantares) el cancel, ó la pared de la mortalidad, y esta no impidia para que se viesse, y mirassen con vista, y con amor reciproco; y de parte de los dós mediaba el amor tan impaciente de medios que impedian la union de lo que se ama, que ninguna cosa mas desea, que vencerlos, y apartarlos para llegar a conseguirlos. Deseabalo su Hijo Santissimo, y deteniale la necesidad que siempre tenia la Iglesia de tal Maestra. Deseabalo la dulcissima

Madre,

Madre mas noble lencia buelo.

59 eterna mo la de sus Aldea de su v coraço a su pre declara deman porque con los dole el fuefle g que la Reyna bio con tos reñ Señora que est ñas qu adviert Esposa cos de en fórn lores q

598 sita la e geles q rissima te le di clamores loma mi vuestras los San Reyna ca Cele ma ado

Madre, y aunque se encogia para no pedir la muerte natural, mas no podia impedir la fuerza del amor para que sintiese la violencia de la vida mortal, y de sus prisiones, que le detenian el buelo.

597 Pero mientras no llegaba el plazo determinado por la eterna sabiduria, padecia los dolores de el amor, que es fuerte como la muerte. Llamaba con ellos a su Amado, que saliese fuera de sus retretes, que baxasse al campo, que se detuviese en esta Aldea, que viesse las flores, y los frutos tan fragrantés, y suaves de su viña. Con estas flechas de sus ojos, y de sus deseos hirió el coraçon de el Amado, y le hizo bolar de las alturas, y descender a su presencia. Sucedió pues, que un dia por el tiempo que voy declarando, crecieron las ansias amorosas de la Beatissima Madre, demanera que con verdad pudo dezir estaba enferma de amor: porque sin los defectos de nuestras terrenas passiones adoleció con los impetus de el coraçon, moviendosele de su lugar, y dandole el Señor para que assi como él era la causa de la dolencia, lo fuesse gloriosamente de la cura, y medicina. Los Santos Angeles que la assistian, admirados de la fuerza, y efectos del amor de su Reyna la hablaban como Angeles, para que recibiesse algun alivio con la esperança tan segura de su deseada possession; pero estos remedios no apagaban la llama, antes la encendian; y la gran Señora no les respõdia más que conjurarlos dixessen a su Amado, que estaba enferma de amor; y ellos le repetian, dandole las señas que deseaba. En esta ocasion, y en otras de estos ultimos años advierto, que especialmente se executaron en esta unica, y digna Esposa todos los Mysterios ocultos, y escondidos en los Canticos de Salomon. Fue necessario, que los Supremos Principes, que en fõrma visible le assistian, la recibiesen en los brazos por los dolores que sentia.

598 Baxó del Cielo su Hijo Santissimo en esta ocasion a visitarla en un Trono de gloria, y acompañado de millares de Angeles que le daban loores, y magnificencia. Y llegando se a la purissima Madre, la renovó, y confortó en su dolencia; y juntamente le dixo: *Madre mia dilectissima, y escogida para nuestro beneplacito, los clamores, y suspiros de vuestro amoroso pecho an herido mi coraçon. Venid Paloma mia a mi Celestial Patria, donde se convertirá vuestro dolor en gozo, vuestras lagrimas en alegria, y alli descansareis de vuestras penas.* Luego los Santos Angeles por mandado del mismo Señor pusieron a la Reyna en el Trono, y al lado de su Hijo Santissimo, y con musica Celestial subieron todos al Cielo Empireo. Y Maria Santissima adoró al Trono de la Beatissima Trinidad. Teniala siempre a

Cant. 8. v. 6.

Ibid. c. 7. v. 11.

Ibid. v. 12.

Cant. 4. v. 9.

Dolencia de amor que padeciò moviendosele de su lugar el coraçon con sus impetus.

Cant. 2. v. 5.

Alivio que la solicitavan los Angeles.

Cant. 5. v. 8.

Cumplieronse en estos tiempos en Maria los Mysterios de los Cantares.

Visita que la hizo su Hijo para confortarla en su dolencia.

Cant. 4. v. 9.

Subieronla los Angeles al Cielo en un Trono al lado de su Hijo.

su

tu lado la humanidad de Christo nuestro Salvador, causando accidental gozo a todos los Cortesanos del Cielo, y manifestando le el mismo Señor, como si a nuestro modo de entender, pusiera nueva atencion a los Santos, habló con el Eterno Padre, y dixo.

Proposicion de Christo al Eterno Padre de la exaltacion de Maria.

599 Padre mio, y Dios Eterno, esta muger es la que me dió forma de hombre en su Virginal Talamo, la que me alimentó a sus pechos, y me sustentó con su trabajo; la que me acompañó en los mios, y cooperó conmigo en las obras de la Redención humana; la que fue siempre fidelissima, y executó en toda nuestra voluntad con plenitud de nuestro agrado: es immaculada, y pura como digna Madre mia; y por sus obras llegó al colmo de toda Santidad, y dones, que nuestro poder infinito le á comunicado, y quando tuvo merecido el premio, y pudo gozarle para no dexarle, careció del por sola nuestra gloria, y volvió a la Iglesia Militante para su fundacion, gobierno, y Magisterio; y porque vivia en ella para socorro de los Fieles le dilatamos el descanso eterno, que muchas vezes nos tiene merecido. En la suma bondad, y equidad de nuestra providencia ay razon para que mi Madre sea remunerada en el amor, y obras con que sobre todas las criaturas nos obliga, y no debe correr en ella la comun ley de las demás. Y si yo para todas mereci premios infinitos, y gracia sin medida, justo es que mi Madre las reciba sobre todo el resto de las que son tan inferiores, pues ella con sus obras corresponde a nuestra liberal grandeza, y no tiene impedimento, ni obice, para que se manifieste en ella el poder infinito de nuestro brazo, y participe de nuestros tesoros como Reyna, y Señora de todo lo que tiene ser criado.

Beneplacito del Padre remitendola al Hijo.

Matt. 17. v. 5.

Ad Rom. 8. v. 29.

I. an. 3. v. 35.

I. an. 5. v. 22.

600 A esta proposición de la humanidad Santissima de Christo respondió el Eterno Padre: Hijo mio dilectissimo, en quien yo tengo la plenitud de mi agrado, y complacencia; vos sois primogenito, y Cabeça de los Predestinados; y en vuestras manos puse todas las cosas, para que juzgueis con equidad a todos los Tribus, y generaciones, y a todas mis criaturas. Distribuid mis tesoros infinitos, y hazed participante a vuestra voluntad a nuestra Amada, que os vistió de carne passible, conforme a su dignidad, y merito, en nuestra aceptacion tan estimables.

Nueva exaltacion de Maria, que determinó su Hijo.

Que todos los Domingos la subiesen en Cuerpo, y Alma al Cielo.

601 Có este beneplacito del Eterno Padre determinó Christo nuestro Salvador en presencia de los Santos, y como prometiendo a su Madre Santissima, que desde aquel dia, mientras ella viviese en la carne mortal, fuese levantada por los Angeles al mismo Cielo Empireo todos los dias de Domingo, que daba fin a los ejercicios que hazia en la tierra, y correspondian a la Resurreccion de el mismo Señor, para que estando en presencia de el Altissimo en Alma, y Cuerpo, celebrasse alli el gozo de aquel Mysterio. Determinó tambien el Señor, que en la Comunión quotidiana se le manifestasse su Santissima humanidad, unida a la Divinidad, por otro nuevo, y admirable modo, diferente del que

que avia tenido en esta luz asta aquel dia, para que este beneficio fuese como arras, y prenda rica de la gloria, que para su Madre Santissima tenia preparada en su eternidad. Conocieron los Bienaventurados quan justo era hazer estos favores a la Divina Madre, para gloria de el Omnipotente, y demostracion de su grandeza, y por la dignidad, y santidad de la gran Reyna; y por la digna retribucion que sola ella daba de tales obras; y todos hizieron nuevos Canticos de gloria, y alabanga al Señor, que en todas ellas era Santo, Justo, y admirable.

602. Convirtió luego las razones Christo nuestro bien a su purissima Madre, y le dixo: *Madre mia amantissima, con vós estaré siempre en lo que os resta de vuestra mortal vida, y será por nuevo modo tan admirable, que asta aora no le conocieron los hombres, ni los Angeles. Con mi presencia no tendreis soledad, y donde yo estoy será mi Patria; en mi descansaréis de vuestras ansias; yo recompensaré vuestro destierro, aunque que presto será corto el plazo; no sean penosas para vós las prisiones del mortal cuerpo, sereis libre de ellas. Y en el interin que llega el dia yo seré el termino de vuestras aflicciones, y alguna vez correré la cortina que impide vuestros deseos amorosos, y para todo os doy mi Real palabra.* Entre estas promessas, y favores estaba Maria Santissima en lo profundo de su inefable humildad alabando, engrandeciendo, y agradeciendo al Omnipotente la liberalidad de tan grande beneficio, y aniquilandose a si misma en su propia estimacion. Este expectaculo, ni se puede explicar, ni entender en esta vida. Ver al mismo Dios levantar a su digna Madre justamente a tan alta excelencia, y estimacion de su Divina Sabiduria, y voluntad; y verla a ella en competencia del poder Divino humillarse, abatirse, y deshazerse, mereciendo en esto la misma exaltacion que recibia.

603. Tras de todo esto fue iluminada, y retocadas sus potencias (como otras vezes é declarado) para la vision Beatifica. Y estando assi preparada se corrió la cortina, y vió a Dios intuitivamente gozando sobre todos los Santos por algunas horas la fruicion, y gloria esencial, bebia las aguas de la vida en su misma fuente, faciaba sus ardentissimos deseos, llegaba a su centro, y cesaba aquel movimiento velocissimo para bolverle a comenzar de nuevo. Despues de esta vision dió gracias a la Beatissima Trinidad, y rogaba de nuevo por la Iglesia, y toda renovada, y confortada la bolvieron los mismos Angeles al Oratorio donde quedó su cuerpo del módo que otras vezes é significado, para que no la echassen menos. En baxando de la nube en que la bolviero, se postro en tierra, como acostumbra, y alli se humilló despues

Que en la Comunión se le manifestasse la humanidad unida a la Divinidad, por nuevo, y más admirable modo. Celebracion de estos favores en el Cielo.

Promessa que la hizo Christo de estar cō ella por admirables modos.

Humildad inexplicable de Maria en estos Divinos favores.

P. 1. á r. 623.
Vision intuitiva de Dios que en esta ocasiõ tuvo

Sup. n. 400. r. 490
Sup. n. 4. n. 317
n. 388.

Como se cumplió desde aquel día la promesa de ser llevada al Cielo todos los Domingos.

Prov. 31. v. 14.

Dos titulos, por donde en algun modo se debía este favor a Maria.

Psal. 125. v. 5.

Asta este tiempo dexaba algunos dias de comulgar Maria: y porque.

de este favor, y beneficio, más que todos los hijos de Adan se reconocieron, y humillaron despues de sus pecados, y miserias. Desde aquel dia por todos los que viviò en la tierra se cumplió en ella la promesa del Señor: porque todos los Domingos, quando acabava los exercicios de la Passion, despues de media noche, quando llegaba la hora de la Resurreccion, la levantaban todos sus Angeles en un Trono de nube, y la llevaban al Cielo Empireo, donde Christo su Hijo Santissimo la salia a recibir, y con un linage de inefable abraço la unia consigo. Y aunque no siempre se le manifestaba la Divinidad intuitivamente; pero fuera de no ser esta vision gloriosa, era con tantos efectos, y participacion de los de la gloria, que excede a toda capacidad humana. Y en estas ocasiones le cantaban los Angeles aquel Cantico, *Regina caeli letare alleluja*: y era dia muy festivo para todos los Santos, especialmente para San Joseph, Santa Ana, y San Joachin, y todos sus más allegados, y sus Angeles Custodios. Luego consultaba con el Señor los negocios arduos de la Iglesia, pedia por ella, y singularmente por los Apostoles, y bolvia a la tierra cargada de riquezas, como la nave del Mercader que dize Salomon en el capitulo treinta y uno de sus Proverbios.

604 Este beneficio, aunque fue singular gracia del Altissimo, pero en algun modo se le debia a su Beatissima Madre por dos titulos; el uno porque ella misma carecia voluntariamente de la vision Beatifica, que por sus meritos se le debia, y se privó de este gozo por el gobierno de la Iglesia, y estando en ella llegaba tantas veces a los terminos de la vida por la violencia del amor, y deseos de ver a Dios, que para conservarsela era muy congruente medio llevarla alguna vez a su Divina presencia; y lo que era posible, y conveniente, era como debido de Hijo a Madre. El otro titulo era, porque renovando cada semana en si misma la Passion de su Hijo Santissimo, venia a sentirlo, y como a morir de nuevo con el mismo Señor, y por consiguiente debia resucitar con él. Y como su Magestad estaba ya glorioso en el Cielo, era puesto en razon, que en su misma presencia hiziera participante a su misma Madre, y imitadora del gozo de su Resurreccion, para que con alegría semejante cogiesse el fruto de los dolores, y lagrimas que avia sembrado.

605 En el segundo beneficio que le prometió su Hijo Santissimo de la Comunión, advierto que asta la edad, y tiempo de que voy hablando dexaba algunos dias la gran Reyna la Sagrada Comunión, como fue en la jornada de Efeso, y en algunas ausencias de San Juan, ó por otros incidentes que se ofrecian. La

profun-

profun-
dirlo a
fue la g
donos c
rece m
coraço
de su M
que de
los año
noció e
sus acci
medio
como i
estas ac

606

lista lo
estuvo
faba la
sultand
su Hijo
y le inti
geles fu
Juan, el
tado cad
Evange
da para
Señor me
ministro
pondió
Replic
Y la Re
tonces l
vivió.

do: por

mo se a

nion.

607

mentale
humani
cramen
dad más
Santissi

profunda humildad la obligaba a acomodarse a todo esto sin pedirlo a los Apostoles, dexandose a su obediencia: porque en todo fue la gran Señora dechado, y Maestra de la perfeccion, enseñandonos el rendimiento que debemos imitar, aun en lo que nos parece muy santo, y conveniente. Mas el Señor, que descansa en los coraçones humildes, y sobre todo queria vivir, y descansar en el de su Madre, y muchas vezes renovar en él sus maravillas, ordenò que desde este beneficio de que trato, comulgasse cada dia por los años que le restaban de vida. Esta voluntad del Altissimo conoció en el Cielo su Alteza, pero como prudentissima en todas sus acciones ordenó, que se executasse la voluntad Divina por medio de la obediencia de San Juan: porque obrasse en todo ella como inferior, como humilde, y sujeta a quien la governaba en estas acciones.

606 Para esto no quiso manifestar por si misma al Evangelista lo que sabia de la voluntad del Señor. Y sucedió que un dia estuvo muy ocupado el Sãto Apostol en la predicacion, y se pasaba la hora de la Comunión. Habló a los Santos Angeles, consultandoles que haria: y respondieronla que se cumpliesse lo que su Hijo Santissimo avia mandado, que ellos avisarian a San Juan, y le intimarian este orden de su Maestro. Luego uno de los Angeles fue adonde estaba predicando, y manifestandosele le dixo: Juan, el Altissimo quiere que su Madre, y nuestra Reyna le reciba Sacramentado cada dia mientras viva en el mundo. Con este aviso bolvió luego el Evangelista al Cenaculo, donde Maria Santissima estaba recogida para la Comunión, y la dixo: Madre, y Señora mia, el Angel del Señor me á manifestado el orden de nuestro Dios, y Maestro, para que os administre su sagrado cuerpo Sacramentado todos los dias sin omitir alguno. Respondióle la Beatissima Madre: Y vós, Señor, que me ordenais en esto? Replicó San Juan: Que se haga lo que manda vuestro Hijo, y mi Señor. Y la Reyna dixo: Aqui está su esclava para obedecer en esto. Desde entonces le recibió cada dia sin faltar alguno por lo restante que vivió. Y los dias de los exercicios comulgaba Viernes, y Sabado: porque el Domingo era levantada al Cielo Empireo (como se á dicho) y aquel beneficio era en lugar de la Comunión.

607 Al punto que recibia en su pecho las especies Sacramentales desde aquel dia, se le manifestaba debaxo de ellas la humanidad de Christo en la edad, que instituyó el Santissimo Sacramento. Y aunque no se le descubria en esta vision la Divinidad más que cõ la abstractiva, q̄ siempre tenia; pero la humanidad Santissima se le manifestaba gloriosa, mucho más refulgente, y

Desde este beneficio ordenò el Señor, que comulgasse cada dia.

Dispuso Maria se executasse este orden Divino por medio de la obediencia de Juan.

Como se dispuso esta obediencia.

Intimò un Angel a San Juan la voluntad Divina de que Maria comulgasse cada dia.

Los Domingos la subida al Cielo era en lugar de la Comunión. Sup. num. 603.

Nuevo modo cõ que desde este dia veia a Christo debaxo de las especies Sacramentales, quando comulgaba,

Sup. n. 601.
Rozones que tuvo el Señor en hazer a su Madre este beneficio.

admirable, que quando se transfiguró en el Tabor. Y de esta vision gozaba tres horas continuas en acabando de comulgar, con efectos que no se pueden manifestar con palabras. Este fue el segundo beneficio, que le ofrecio su Hijo Santissimo, para recompensarle en algo la dilacion de la eterna gloria, que le tenia preparada. A más de esta razon tuvo otra el Señor en esta maravilla; que fue recompensar de antemano, y desagraviarse de la ingratitude, tibieza, y mala disposicion con que los hijos de Adan en los siglos de la Iglesia aviamos de tratar, y recibir el Sagrado Mysterio de la Eucaristia. Y si Maria Santissima no ubiera suplido esta falta de todas las criaturas, ni quedára dignamente agradecido este beneficio de parte de la Iglesia, ni el Señor quedára satisfecho del retorno, que le deben los hombres por averseles dado en este Sacramento.

DOCTRINA QUE ME DIO LA GRAN REYNA
de los Angeles.

En el termino de la vida forzosamente fenecen los engaños con la experiencia de la eternidad.

608

Hija mia, quando los mortales, fenecido el breve curso de su vida, llegan al termino que les puso Dios para merecer la eterna, entonces fenecen tambien todos sus engaños con la experiencia de la eternidad en que comiençan a entrar para gloria, ó para pena que nunca tendrá fin. Allí conocé los justos en que consistió su felicidad, y remedio, y los reprobos su lamentable, y eterna perdicion. Oh quan dichosa es, hija mia, la criatura que en el breve momento de su vida procura anticiparse en la ciencia Divina de lo que tan presto á de conocer por experiencia! Esta es la verdadera Sabiduria, no esperar a conocer el fin en el fin, sino en el principio de la carrera, para correrla, no con tantas dudas de conseguirle, sino con alguna seguridad. Considera tu pues aora, como estarian los que al principio de una carrera mirassé un estimable premio puesto en el termino, y fin de aquel espacio, y le ubiessen de ganar corriendo a él con toda diligencia? Cierta es que partirian, y correrian con toda ligereza, sin divertirse, ni embaraçarse en cosa alguna que los pudiesse detener. Y sino corriessen, y dexassen de mirar al premio, y fin de su camino, ó serian juzgados por locos, ó que no saben lo que pierden.

Quanto importa no aguardar a conocer el fin, en el fin, sino prevenirlo en el principio.

1. Cor. 9. v. 24.

609 Esta es la vida mortal de los hombres, en cuyo breve curso está por premio, ó por castigo la eterna de gloria, ó tormento, que ponen fin a la carrera. Todos nacen en el principio para correrla con el uso de la razon, y libertad de la voluntad; y

en

en esta verdad nadie puede alegar ignorancia, y menos los hijos de la Iglesia. Pues donde está el juicio, y el seso de los que tienen Fé Católica? Porque los embaraça la vanidad? Porque, ó para que se enredan en el amor de lo aparente, y engañoso? Porque aſſi ignoran el fin adonde llegarán tan brevemente? Como no se dán por entendidos de lo que allí los aguarda? Ignoran por ventura que nacen para morir, y que la vida es momentanea, la muerte infalible, el premio, ó el castigo inexcusable, y eterno? Que responden a esto los amadores del mundo? Los que consumen toda su corta vida (que todas lo son mucho) en adquirir hacienda, en acumular honras, en gastar sus fuerzas, y potencias, gozando corruptibles, y vilíſſimos deleytes?

610 Ea amiga mia, advierte quan falso, y desleal es el mundo en que naciste, y tienes a la vista. En él quiero que seas mi discipula, mi imitadora, parto de mis deseos, y fruto de mis peticiones. Olvidalo todo con intimo aborrecimiento, no pierdas de vista el termino adonde aprieſſa caminas, el fin para que te formó de nada tu Criador, por esto anhela siempre, en esto se ocupen tus cuydados, y suspiros, no te diviertas a lo transitorio, vano, y mentiroso, solo el amor Divino viva en ti, y consume todas tus fuerzas, que no es amor verdadero el que las dexa libres para amar otra cosa, y todo no lo sujeta, mortifica, y arrebatata. Sea en ti fuerte como la muerte, para que seas renovada, como yo deseo. No impidas la voluntad de mi Hijo Santissimo en lo que quiere obrar contigo, y asegurate de su fidelidad, que remunera más que ciento por uno. Atiende con veneracion humilde a lo que contigo aſta aora se á manifestado; y te exorto, y amonesto que hagas experiencia de nuevo de su verdad, como yo te lo mando. Para todo, continuarás mis exercicios con nuevo cuydado en acabando esta Historia. Y agradecele al Señor el grande, y estimable beneficio de aver ordenado, y dispuesto por tus Prelados, que le recibas cada dia Sacramentado; y disponiendote a mi imitacion, continúa las peticiones que yo te é amonestado, y enseñado.

Locura de los amadores del mundo, siendo el curso de la vida tan breve, y el termino, ó gloria eterna, ó tormento eterno.
Pſalm. 88. v. 49.

2. ad Cor. 4. v. 17.

Exortacion a no perder de vista el fin para que fue el alma criada, anhelando a el cõ olvido de todo lo terreno.

Cant. 8. v. 6.

Matth. 19. v. 29.

CAPITULO XII.

COMO CELEBRABA MARIA SANTISSIMA
su Inmaculada Concepcion, y Natividad; y los beneficios que estos
dias recibia de su Hijo, nuestro Salvador Jesus.

Plenitud de re-
quisitos con que
tenia Maria los
oficios de Reyna
Señora, Madre,
Governadora, y
Maestra de la
Iglesia.

611 **T**odos los oficios, y titulos honorificos que tenia Maria Santissima en la Santa Iglesia, de Reyna, de Señora, de Madre, de Governadora, de Maestra, y los demás se los dió el Omnipotete, no vacios como los dán los hombres, sino como la plenitud, y gracia sobreabundante que cada uno pedia, y el mismo Dios podia comunicarle. Este colmo era de manera, que como Reyna conocia toda su Monarquia, y lo que se estendia, como Señora sabia adonde llegaba su dominio, como Madre conocia todos sus hijos, y familiares de su casa, sin que ninguno se le ocultasse por ningun siglo de los que sucederian en la Iglesia; como Governadora conocia a todos los que estaban por su cuenta; y como Maestra llena de toda sabiduria estaba muy capaz de toda la ciencia, con que la Santa Iglesia en todos tiempos, y edades avia de ser governada, y enseñada mediante su intercession por el Espiritu Santo, que la avia de encaminar, y regir asta el fin del mundo.

Ciencia que tuvo
de los ritos, y fe-
stividades, que se
avian de ordenar
en la Iglesia.

612 Por esta causa no solo tuvo nuestra gran Reyna clara noticia de todos los Santos que la precedieron, y sucedieron en la Iglesia, de sus vidas, obras, muerte, y premios que alcançarian en el Cielo; pero junto con esto la tuvo de todos los ritos, ceremonias, determinaciones, y festividades, que en la sucession de los tiempos ordenaria la Iglesia, de las razones, motivos, necesidad, y tiempos oportunos en que todas estas cosas se establecerian con la asistencia del Espiritu Santo, que nos dá el alimento en el tiempo más conveniente para gloria del Señor, y aumento de la Iglesia. Y porque de todo esto é dicho algo en el discurso de esta Historia Divina, particularmente en la Segunda Parte, no es necesario repetirlo en esta. De esta plenitud de ciencia, y de la santidad, que le correspondia en la Divina Maestra, nació en ella una emulacion Santa del agradecimiento, del culto, veneracion, y memoria que tenian los Angeles, y Santos en la Jerusalem Triunfante, para introducirlo todo en la Militante, en quanto esta pudiese imitar aquella, donde tantas vezes avia visto todo lo que alli se hazia en alabança, y gloria del Altissimo.

P 2. n. 734. n.
789.

Emulacion santa
con que quiso
introducir en la
Jerusalem Mili-
tante el culto de
los Mysterios
que avia visto en
en la Triunfante

613 Con este espíritu más que Serafico comenzó a practi-
car

car en sí misma muchas de las ceremonias, ritos, y exercicios, que despues á imitado la Iglesia; y les advirtió, y enseñó a los Apóstoles, para que los introduxessen segun entonces era possible. Y no solo inventó los exercicios de la Passion que dixe arriba, sino otras muchas costumbres, y acciones que despues se an renovado en los Templos, y en las Congregaciones, y Religiones. Porque todo quanto conocia que fuesse del culto del Señor, ó exercicio de virtud, lo executaba; y como era tan sabia, nada ignoraba de lo que se podia saber. Entre los exercicios, y ritos que inventó fue celebrar muchas fiestas del Señor, y suyas, y para renovar la memoria de los beneficios de que se hallaba obligada, assi los comunes del linage humano, como los particulares suyos, y dar gracias, y adoracion al Autor de todos. Y no obstante, que toda su vida ocupaba en esto sin omision, ni olvido, con todo esso quando llegaban los dias en que sucedieron aquellos Mysterios, se disponia, y señalaba en celebrarlos con nuevos exercicios, y reconocimiento. Y porque de otras festividades diré en los capitulos siguientes, solo quiero dezir en este, como celebraba su Inmaculada Concepcion, y Nacimiento, que eran los primeros de su vida. Y aunque estas comemoraciones, ó fiestas las comenzó desde la Encarnacion del Verbo; pero singularmente las celebraba despues de la Ascension, y más en los ultimos años de su vida.

614 El dia octavo de Deziembre de cada año celebraba su Inmaculada Concepcion con singular jubilo, y agradecimiento sobre todo encarecimiento: porque este beneficio fue para la grã Reyna de suma estimacion, y a precio; y para corresponder a él con el debido agradecimiento, se imaginaba menos suficiente. comenzó desde la tarde antes, y ocupaba toda la noche en admirables exercicios, y lagrimas de gozo, humillaciones, prostraciones, y Canticos de alabança, y loores del Señor. Consideraba-se formada de el comun barro, y descendiente de Adan por el comun orden de la naturaleza; pero elegida, entresacada, y preservada sola ella entre todos de la comun ley, y essenta del pesado tributo de la culpa, y concebida con tanta plenitud de dones, y de gracia. Combidaba a los Angeles, para que la ayudassen a ser agradecida; y con ellos alternaba los nuevos Canticos que hazia. Luego pedia lo mismo a los demás Angeles, y Santos que estaban en el Cielo; pero de tal manera se inflamaba en el amor Divino, que siempre era necessario la confortasse el Señor, para que no muriesse, y se le consumiera el natural temperamento.

615 Despues de aver gastado casi toda la noche en estos exercicios, descendia del Cielo Christo nuestro Salvador, y los

Cómo comenzó a practicar, y enseñar muchos ritos, que despues á imitado la Iglesia.

Sup. a. n. 577.

Comenzó a celebrar muchas fiestas del Señor, y suyas; y cómo que fin.

Celebraba su Concepcion Inmaculada el dia ocho de Deziembre.

Exercicios, y consideraciones en que ocupaba la tarde antes, y noche.

Descendia Christo, y con su Magestad subia al Cielo, donde se continuaba la celebracion.

Maria daba gracias por el beneficio de su inmunidad.

Christo confesaba al Padre por averle dado Madre tan digna, y pura.

Confirmacion del privilegio q̄ hazia la Santissima Trinidad cõplaciendose de averlo hecho,

Cant. 7. v. 1.

Cant. 4. v. 7.

Musica con q̄ la celebraban los Angeles, y Santos.

Para concluir la solemnidad era elevada Maria a la vision Beatifica.

Celebrase aora esta festividad en el Cielo el mesmo dia, aunque por diferente modo.

Sup. n. 4. n. 168. n. 378. n. 400. & seq.

Los Angeles la levantaban a su Real Trono, y la llevaba en él al Cielo Empireo, donde se continuaba la celebracion de la fiesta con nuevo jubilo, y gloria accidetal de los Cortesanos de la Celestial Jerusalem. Alli la Beatissima Madre se postraba, y adoraba a la Santissima Trinidad, y de nuevo daba gracias por el beneficio de su inmunidad, y Concepcion Inmaculada. Luego la bolvian a la diestra de Christo su Hijo Santissimo. Y estando assi el mismo Señor hazia un genero de confession, y alabança al Eterno Padre: porque le avia dado Madre tan digna, y llena de gracia, y essenta de la comun culpa de los hijos de Adan. Y de nuevo confirmaban las tres Divinas Personas aquel privilegio, como si le ratificáran, aprobáran, y cõfirmáran la possession del en la gran Señora, complaciendose de averla favorecido tanto entre todas las criaturas. Y para testificar de nuevo a los Bienaventurados esta verdad, fallia una voz del Trono en nombre de la Persona del Padre, que dezia: *Hermosos son tus passos hija del Principe, y concebida sin macula de peccado. Otra voz del Hijo dezia: Purissima es, y sin contagio de la culpa ni Madre, que me diò forma en que redimir a los hombres. Y el Espiritu Santo dixo: Toda es hermosa mi Esposa, toda es hermosa, y sin mancha de la comun culpa.*

616 Tras de estas voces se oían las de todos los Coros de los Angeles, y Santos que con armonia dulcissima dezian: *Maria Santissima concebida sin peccado original.* A todos estos favores respondia la prudentissima Madre con agradecimiento, culto, y alabança del Altissimo, y con tan profunda humildad, q̄ excedia a todo pensamiento Angelico. Y luego para concluir la solemnidad era levantada a la vision intuitiva, y Beatifica de la Santissima Trinidad, y gozaba por algunas horas desta gloria; y despues la bolvian los Angeles al Cenaculo. Con este modo se continuó la celebracion de su Concepcion inmaculada despues de la Ascension de su Hijo Santissimo a los Cielos. Y aora se celebra en ellos el mismo dia por diferente modo, que diré en otro libro que tengo orden para escribir de la Iglesia, y Jerusalem Triunfante, si el Señor me concediere escribirlo. Desde la Encarnacion del Verbo començó a celebrar esta fiesta, y otras: porque hallandose Madre de Dios començó a renovar los beneficios, que para esta dignidad avia recibido: y entonces hazia estas festividades con sus Santos Angeles, y con el culto, y agradecimiento que daba a su mismo Hijo, de quien avia recibido tantas gracias, y favores. Lo demás que hazia en su Oratorio, quando descendia del Cielo, es lo mismo que otras vezes é dicho despues de otros beneficios semejantes, porque en todos crecia su humildad admirable.

ocho de los miscepcion mundo sido lle como e emplea que alc esto. Y lantó e termin como f pedia a camin

llevad cendia Angel con Sa baxab Beatia en pre mirab la traí cho. N do: N mient zo, p Los E y agr ra de dado Divi su die con l riosa vina 6 form traba sione

617 La fiesta, y memoria de su Nacimiento celebraba a los mismos ejercicios, postraciones, y Canticos que en la Concepcion. Daba gracias por aver nacido con vida a la luz de este mundo, y por el beneficio que luego recibió en naciendo de aver sido llevada al Cielo, y aver visto la Divinidad intuitivamente, como dixé en la Primera Parte en su lugar. Proponia de nuevo emplear toda la vida en el mayor servicio, y agrado del Señor que alcançasse su Alteza a conocer, pues sabia se la daban para esto. Y la que en el primer lugar, passo, y entrada de la vida se adelantó en merecimientos a los Supremos Santos, y Serafines; en el termino assi proponia començar de nuevo aquel dia a trabajar, como si fuera el primero en que començara la virtud, y de nuevo pedia al Señor la ayudára, y gobernára todas sus acciones, y las encaminara al más alto fin de su gloria.

618 Para lo demás que hazia en esta fiesta, aunque no era llevada al Cielo como el dia de su Concepcion, pero de allá descendia su Hijo Santissimo a su Oratorio con muchos Coros de Angeles, con los antiguos Patriarcas, y Profetas, y señaladamente con San Joachin, Santa Ana, y San Joseph. Con esta compañía baxaba Christo nuestro Salvador a celebrar la Natividad de su Beatissima Madre en la tierra. Y la purissima entre las criaturas, en presencia de aquella Celestial compañía, le adoraba con admirable reverencia, y culto, y de nuevo le daba gracias por averla traído al mundo, y por los beneficios que para esto le avia hecho. Luego los Angeles hazian lo mismo, y le cantaban, diciendo: *Nativitas tua Dei genitrix Virgo, &c.* que quiere dezir, tu Nacimiento, ò Madre de Dios, anunció a todo el universo grande gozo, porque de ti nació el Sol de Justicia Christo nuestro Dios. Los Patriarcas, y Profetas tambien hazian sus Canticos de gloria, y agradecimiento; Adan, y Eva porque avia nacido la Reparadora de su daño; los Padres, y Esposo de la Reyna, porque les avia dado tal hija, y Esposa. Y luego el mismo Señor levantaba a la Divina Madre de la tierra donde estaba postrada, y la colocaba a su diestra, y en aquel lugar se le manifestaban nuevos Mysterios con la vista de la Divinidad, que si bien no era intuitiva, y gloriosa, era la abstractiva con mayor claridad, y aumentos de la Divina luz.

619 Con estos favores tan inefables quedaba de nuevo transformada en su Hijo Santissimo, encendida, y espiritualizada para trabajar en la Iglesia, como si començara de nuevo. En estas ocasiones mereció el Sagrado Evangelista Juan participar algunos

Forma en q celebraba Maria la fiesta de su Natividad el dia ocho de Setiembre.

P. i. n. 330. & n. 332.

Baxaba Christo de el Cielo con muchos Angeles, y Santos al Oratorio de su Madre a celebrarla.

Como la celebraban los Angeles, y Santos.

Favores que hazia Christo a su Madre colocandola a su diestra.

En que forma gozaba algo de las fiestas S. Juanes

Dezia Miffa, y comulgaba a Maria estando Christo en el Oratorio.

Psalm. 67. v. 39.

gages de la fiesta, oyendo la musica con que los Angeles la celebraban. Y estando el mismo Señor en el Oratorio con los Angeles, y Santos, que le assistian, dezia Miffa el Evangelista, y comulgaba a la gran Reyna, assistiendo a la diestra de su mismo Hijo, a quien Sacramentado recibia en su pecho. Todos estos Mysterios eran expectaculo de nuevo gozo para los Santos, que tambien servian como de Padrinos en la Comunión más digna, que despues de Christo se vió, ni se verá en el mundo. En recibiendo la gran Señora a su Hijo Sacramentado la dexaba recogida consigo mismo en aquella fôrma; y en la que tenia gloriosa, y natural se bolvia a los Cielos. Oh maravillas ocultas de la Omnipotencia Divina! Si con todos los Santos se manifiesta Dios grande, y admirable, que seria con su digna Madre, a quien amaba sobre todos, y para quien reservó lo grande, y exquisito de su sabiduria, y poder? Todas las criaturas le confiesen, y le den gloria, virtud, y magnificencia.

DOCTRINA QUE ME DIO LA GRAN REYNA
del Cielo Maria Santissima.

Dudas de la Discipula que refpóde la Maeſtra.

1. Si seria conveniente que escribiesse estos secretos otra persona más sabia, y perfecta.

2. Si los que los leyeren les darán credito por muy raros.

Respuesta a la primera duda.

El credito de esta Historia no depende del instrumento, sino de el Autor.

620 **H**ija mia, la primera doctrina de este capitulo quiero sea la respuesta de un rezelo, que conozco en tu coraçon sobre los Mysterios tan altos, y singulares de mi vida, que escribes en esta Historia. Dós cuydados te an saltando el interior: el uno es, si tu eres instrumento conveniente para escribir estos secretos, ó fuera mejor los escribiera otra persona más sabia, y perfecta en la virtud, que les diera más autoridad, porque tu eres la menor de todas, y más inutil, y ignorante. Dudas lo segundo, si los que leyeren estos Mysterios, les darán credito por muy raros, y nunca oídos, particularmente las visiones Beatificas, y intuitivas de la Divinidad, que yo tuve tantas vezes en la vida mortal. A la primera de estas dudas te respondo, concediendote, que tu eres la menor, y más inutil de todos, que pues de la boca del Señor lo às oído, y yo te lo confirmo, assi debes entenderlo. Mas advierte, que el credito de esta Historia, y todo lo que en ella se contiene, no depende del instrumento, sino del Autor que es la suma verdad, y de la que en si contiene lo que escribes, y en esto nada le pudiera añadir el más supremo Serafin, si la escribiera, ni tu se la puedes quitar, ni disminuir.

621 Que lo escribiera un Angel no era cōveniente, y tambien los incredulos, y tardos de coraçon hallaron como calumniarlo. Necesario era que el instrumento fuera hombre, pero no era

era conveniente el más docto, ni sabio, a cuya ciencia se atribuyera, ó que con ella se equivocara la Divina luz, y se conociera menos, ó se atribuyera a la industria, y pensamiento humano. Mayor gloria de Dios es que lo sea una muger, a quien nada pudo ayudar la ciencia, ni la propia industria. Y tambien yo tengo especial gloria, y agrado en esto, y que seas tu el instrumento; porque conocerás tu, y todos no ay en esta Historia cosa tuya, ni que tu la debas atribuir más a ti, que a la pluma con que lo escribes, pues tu solo eres instrumento de la mano del Señor, y manifestadora de mis palabras. Y porque tu eres tan vil, y pecadora, no temas que negarán a mi la honra que me deben los mortales; pues si alguno no diere credito a lo que escribes, no te agraviará a ti, sino a mi, y a mis palabras. Y aunque tus faltas, y culpas sean muchas, todas puede extinguirlas la caridad del Señor, y su piedad inmensa, que para esto no á querido elegir otro mayor instrumento, sino levantarte a ti del polvo, y manifestar en ti su liberal potencia; empleando esta doctrina en quien se pueda conocer mejor la verdad, y eficacia que en si tiene; y assi quiero que la imites, y executes en ti misma, y seas tal como deseas.

622 A la segunda duda, y cuydado que tienes, si te darán credito a lo que escribes por la grandeza de estos Mysterios, tengo respondido mucho en todo el discurso de esta Historia. El que hiziere de mi digno concepto, y aprecio, no hallará dificultad en darme credito: porque entenderá la proporcion, y correspondencia que tienen todos los beneficios, que escribes con el de la dignidad de Madre de Dios a que todos corresponden, porque su Magestad haze las obras perfectas; y si alguno duda en esto, cierto es que ignora lo que Dios es, y lo que yo soy. Y si Dios se á manifestado tan Poderoso, y liberal con los demás Santos, y de muchos ay opinion en la Iglesia que vieron la Divinidad en vida mortal, y es cierto que la vieron; como, ó con que fundamento se me á de negar a mi lo que se concede a otros tan inferiores? Todo lo que les mereció mi Hijo Santissimo, y los favores que les hizo se ordenaron a su gloria, y despues a la mia; y más se estima, y ama el fin, que los medios que se aman por él; luego mayor fue el amor que inclinó a la voluntad Divina para favorecerme a mi, que a todos los demás que por mi á beneficiado: y lo que hizo una vez con ellos, no es maravilla que lo hiziera muchas con la que eligió por Madre.

623 Ya saben los piadosos, y los prudentes, y assi lo an enseñado en mi Iglesia, que la regla por donde se miden los favores, que recibi de la diestra de mi Hijo Santissimo es su Omnipotencia,

Cóyeniencia de que no sea hombre docto, sino una muger a quien nada pudo ayudar la ciencia, ni industria propia, quien elcribió esta Historia.

La Escritora solo fue instrumento de la mano del Señor, y manifestadora de las palabras de Maria.

Respuesta a la segunda duda.

El que hiziere digno concepto, y aprecio de la Madre de Dios, no hallará dificultad en dar credito a las prerogativas tuyas, que aqui se escriben.

Razó de deberse conceder a Maria có mayor excelencia los favores que a otros Santos se conceden.

La regla por donde se miden los favores que recibia Maria son la Omnipotencia de el Hijo, y la capacidad de la Madre.

Todos los beneficios que Dios hizo a Maria se fundaron en hazerla concebida sin pecado.

El fin de la Escritora para si es la imitacion de Maria en todas sus virtudes.

Amor, agradecimiento, y humildad, son las virtudes en que se debe señalar la Discipula de Maria.

Gozo de Maria en que los hombres reconozcan y celebren su original pureza. Ejercicios que se ande hazer el dia del propio nacimiento.

tencia, y mi capacidad, porque me concedió todas las gracias, que pudo concederme, y yo fuy capaz de recibir. Estas gracias no estuvieron en mi ociosas, antes siempre fructificaron todo quanto en pura criatura era possible. El mismo Señor era mi Hijo, y poderoso para obrar donde no le pone obice la criatura; pues yo no le puse, quien se atreverá a limitarle sus obras, y el amor que me tenia como a Madre, que el mismo hizo digna de sus beneficios, y favores sobre todo el resto de los Santos, y que ninguno careció de gozarle una hora por ayudar a su Iglesia, como yo lo hize? Y si pareciere mucho todo lo demás que hizo conmigo, quiero que entiendas, y entiendan todos, que todos sus beneficios se fundaron, y encerraron en hazerme concebida sin pecado: porque más fue hazerme digna de su gloria, quando no pude merecerla, que manifestarmela, quando la tenia merecida, y sin impedimento para recibirla.

624 Con estas advertencias quedarán vencidos tus rezos; y lo demás queda por mi cuenta, y por la tuya seguirme, y imitarme, que para ti es el fin de todo lo que entiendes, y escribes. Este á de ser tu desvelo, proponiendo de no omitir virtud alguna que conocieres, en que no trabajes para executarla. Y para esto quiero que atiendas tambien a lo que obraban otros Santos, que an seguido a mi Hijo Santissimo, y a mi: pues tu no debes menos que ellos a su misericordia, y con ninguno é sido yo más piadosa, y liberal. En mi escuela quiero que aprendas el amor, el agradecimiento, y la humildad de verdadera discipula mia: porque en estas virtudes quiero que te señales, y adelantes mucho. Todas mis festividades ás de celebrar con intima devocion, y combidar a los Santos, y Angeles, que te ayuden en esto; y en especial la Fiesta de mi Inmaculada Concepcion en que yo fuy tan favorecida del poder Divino, y tuve tanto gozo con este beneficio, y aora le tengo muy particular de que los hombres le reconozcan, y alaben al Altissimo por este raro milagro. El dia que tu naciste al mundo harás particulares gracias al Señor a mi imitacion, y alguna cosa señalada de su servicio; y sobre todo debes proponer desde aquel dia mejorar tu vida, y començar de nuevo a trabajar en esto; y assi debian hazerlo todos los nacidos, y no emplear esta memoria en vanas demonstraciones de alegria terrena en los dias de sus nacimientos.

CAPITULO XIII.

CELEBRA MARIA SANTISSIMA OTROS

*beneficios, y fiestas con sus Angeles, en especial su Presentacion,
y las Festividades de San Joachin, Santa Ana,
y San Joseph.*

625 **L**A gratitud de los beneficios, que recibe la criatura de mano del Señor, es una virtud tã noble, que con ella conservamos el comercio, y correspondencia con el mismo Dios, dandonos él como rico, liberal, y poderoso; y agradeciéndolo nosotros como pobres, humildes, y reconocidos. Condición es del que dà como liberal, y generoso contentarse con solo el agradecimiento del que como necesitado á menester recibir; y el agradecimiento es un retorno breve, facil, y deleytable que satisface al liberal, y le obliga a serlo de nuevo con el agradecido. Y si esto sucede aun entre los hombres de coraçon magnanimo, y generoso, mucho más cierto será entre Dios, y los hombres, porque nosotros somos la misma miseria, y pobreza; él es rico, liberalissimo, y que si alguna necesidad podemos imaginar en él, no es de recibir, sino de dar. Pero como este gran Señor es tan Sabio, Justo, y rectissimo, nunca nos desecha por pobres, sino por ingratos. Quiere darnos mucho, pero que seamos agradecidos, y le demos la gloria, honra, y alabança, que se encierran en la gratitud. Esta correspondencia en los menores beneficios le obliga para otros mayores; y si todos los agradecemos, los multiplica, y solo el que es humilde los assegura, siendo tan bien agradecido.

Con la virtud del agradecimiento se conserva el comercio de la criatura con Dios.]

Ad Rom. 10. v. 12.

Nunca Dios nos desecha por pobres, sino por ingratos.

El agradecimiento a los menores beneficios le obliga para otros mayores.

626 La Maestra de esta ciencia fue Maria Santissima: porque aviendo recibido sola ella el colmo, y plenitud de beneficios, que la Omnipotencia pudo comunicar a una pura criatura, ninguno olvidó, ni dexó de reconocer, y agradecer cõ todo el lleno, y perfeccion que a una pura criatura se le podia pedir. Para cada uno de los dones de naturaleza, y gracia que reconocia aver recibido (y ninguno dexaba de conocer) tenia sus particulares Canticos de alabança, y agradecimiento, y otros particulares ejercicios admirables, en que hazia memoria de ellos con algun especial retorno. Para esto tenia en todo el año señalados dias, y en los dias horas en que renovaba estas mercedes, y daba gracias por ellas. A todas estas obras, y solicitud, se añadia la que tenia del gobierno de la Iglesia, de la enseñanza de los Apostoles, y

Quan exacto, y dilatado fue el agradecimiento de Maria,

Como correspondia con ella los Divinos beneficios por el orden de dias, y horas, en que los recibió,

y Discipulos, el consejo de los que la consultaban, y veniã a ella, que eran innumerables, y a ninguno se le negaba, ni faltaba a necesidad alguna de los Fieles.

Quanto obligaba, y inclinaba a Dios el agradecimiento de Maria.

Pareciale poco quanto oficiola, y agradecida obraba.

Sup. r. 308. Actividad de Maria semejante a la de Dios.

Elogios de Maria, que dezian los Angeles admirados de sus obras.

627 Y si el agradecimiento digno obliga tanto a Dios, y le inclina para renovar, y acrecentar sus beneficios; que pensamiento podra imaginar, quanto le obligaba, y rendia su coraçon, el que por tantos, y tan levantados favores le daba su prudentissima Madre con la plenitud, humildad, amor, y alabanças que por todos, y por cada uno ofrecia? Todos los demàs hijos de Adan en su comparacion somos tardos, ingratos, y tan pesados de coraçõ, que lo poco, si algo hazemos, nos parece mucho; pero a la oficiosa, y agradecida Reyna lo mucho le parecia poco; y obrando lo fumo de potencia, se juzgaba remisa, y menos diligente. En otra ocasion è dicho, que la actividad de Maria Santissima era semejante a la del mismo Dios, que es un acto purissimo que obra con el mismo ser, sin que pueda cessar en sus operaciones infinitas. De esta condicion, y excelencia de la Divinidad tuvo nuestra gran Reyna una participacion inefable: porque toda ella parecia una operacion infatigable, y continua; y si la gracia en todos es impaciente, solo para estar ociosa; en Maria, que era gracia sin tassa, y a nuestro modo de entender sin la comun medida, no es mucho que la diese tan alta participacion del ser de Dios, y de sus condiciones.

628 No puedo encarecer, ni manifestar este secreto mejor que con la admiracion de los Santos Angeles, a quienes era más patente. Muchas vezes sucedia, que maravillados de lo que en su gran Reyna, y Señora contemplaban, entre si mismos unas vezes, y otras hablando con su Magestad dezian: *Poderoso, grande, y admirable es Dios en esta criatura sobre todas sus obras! Grandemente nos excede en ella la humana naturaleza. Eternamente sea bendito, y engrandecido tu Hazedor, ô Maria. Tu eres el decoro, y hermosura de todo el linage humano. Tu eres emulacion santa de los Espiritus Divinos Angelicos, y admiracion de los moradores del Cielo. Eres la maravilla del Poder de Dios, la ostentacion de su diestra, el compendio de las obras del Verbo humanado, retrato ajustado de sus perfecciones, estampa de todos sus passos, que se assimila en todo al mismo que diste fôrma en tu vientre. Tu eres digna Maestra de la Iglesia Militante, y especial gloria de la Triunfante, honra de nuestro pueblo, y Reparadora del propio tuyo. Todas las naciones conozcan tu virtud, y grandeza, y todas las generaciones te alaben, y bendigan. Amen.*

629 Con estos Principes Celestiales celebraba Maria Santissima las memorias de sus beneficios, y dones del Señor. Y el cõbidoarlos para q̄ la asistiessen, y ayudassen en este agradecimiento

no solo nacia de su ardentissimo, y ferventissimo amor, que todo lo merecia, y sollicitaba por la infaciable sed que causa el fuego de la caridad, donde arde; pero tambien obraba en esto su profunda humildad, con que se reconocia obligada sobre todas las criaturas; y assi las combidaba a todas, para que la ayudassen a desempeñarse de esta deuda, aunque nadie sino ella misma podia pagarla dignamente. Y cō esta sabiduria trasladaba a la tierra en su Oratorio la Corte del Supremo Rey, y del mundo hazia un nuevo Cielo.

630 El dia que correspondia a su Presentacion en el Templo, celebraba todos los años este beneficio, comenzando de la Vigilia por la tarde, y gastando toda la noche en exercicios, y hazimiento de gracias, como en la Concepciō, y Natividad se á dicho. Reconocia el beneficio de averla llevado el Señor a su Templo, y casa de Oracion en tan pequeña edad, y todos los favores que en ella recibió mientras alli estuvo. Pero lo más admirable de esta fiesta es, que estando la gran Señora de las virtudes llena de Divina Sabiduria, renovaba en su memoria los documētos, y doctrina que el Sacerdote, y su Maestra le avian dado en su niñez en el Templo. El mismo cuidado tenia de lo que sus Santos Padres Joachin, y Ana le avian enseñado, y luego todo lo que de los Apostoles avia advertido. Y todo esto lo executaba de nuevo en el grado, que para aquella mayor edad convenia. Y aunque para todas sus obras, y sobre toda enseñanza bastaba la de su Hijo Santissimo, con todo esso renovaba la que de todos avia recibido: porque en materia de humillarse, y obedecer como inferior, dexádose enseñar, ni perdia punto, ni secreto ingenioso de estas virtudes que no executasse. O quanto levantó de punto los documentos de los sabios! *No estribes en tu prudencia; ni seas sabio contigo mismo: No desprecies los avisos, y doctrina de los Presbiteros, y vive siempre conforme a sus proverbios: No querais saber altamente con vosotros mismos, pero ajustaos a los humildes.*

631 Quando celebraba esta fiesta, sentia la gran Señora algun cariño como natural del retiro q̄ tuvo en el Templo, no obstante que prontamente obedeció al Señor en dexarle, y en todos, los altissimos fines, para que la sacó dél; más con todo esso se lo recompensaba su largueza con algunos favores que en esta fiesta le hazia. Descendia su Magestad del Cielo este dia con la magnifica grandeza, y compañía de Angeles q̄ en otras ocasiones, y llamando a su Beatissima Madre en su Oratorio, le dezia: *Madre mia, y Paloma mia, venid a mi que soy vuestro Dios, y vuestro Hijo. Yo quiero daros Templo, y habitacion más alta, más segura, y Divina, que será*

Celebraba Maria con los Angeles las memorias de los beneficios que avia recibido del Señor; y porque.

Como celebraba su Presentacion al Templo.

Sup. n. 614. & n. 617.

Renovaba los documētos, que desde su niñez le avian dado sus Padres, y Maestros, y los executaba de nuevo en el grado conveniente.

Prov. 3. v. 5.
Eccle. 8. v. 9.

Ad Rom. 12 v. 16.

Descendia Christo del Cielo en esta fiesta al Oratorio de su Madre.

Admirable modo con q̄ Christo hazia Templo de su Divinidad a su Madre, y la recibia en esta Divinidad como en habitacion.

Accion de gracias con que terminaba Maria esta festividad.

Los dōs beneficios de la maternidad Divina, y esencia de la culpa, siempre los mirò como inseparables. Como celebraba Maria los dias de San Joachin, y Santa Ana baxando entrambos con Christo a su Oratorio.

en mi propio ser, venid carissima, y amiga mia a vuestra legitima morada. Con estas dulcissimas palabras levantaban los Serafines del suelo a su Reyna (por que en la presencia de su Hijo siempre estaba postrada, asta que la mandasse levantar) y con musica Celestial la colocaban a la diestra del mismo Señor. Sentia luego, ó conocia, que la Divinidad de Christo la llenaba toda como a Templo de su gloria, y que la bañaba, vestia, y rodeaba como el mar al pez que en si tiene; y con este linage de union, y como contacto Divino sentia nuevos, y indecibles efectos: por que se le daba un genero de posesion de la Divinidad que no puedo explicar, y en esencia la Divina Madre gran satisfacion, y jubilo, fuera de ver a Dios cara a cara.

632 A este gran favor llamaba la prudente Madre, mi altissimo refugio, y morada; y a la fiesta llamaba del ser de Dios, y hazia Canticos admirables para significarlo, y agradecerlo. El fin de este dia era dar gracias al Omnipotente por los Patriarcas, y Profetas antiguos desde Adan asta sus Padres naturales, en quien se concluían. Agradecia todos los dones de gracia, y de naturaleza, que el Poder Divino les avia dado, y por todo lo que profetizaron, y lo que dellos cuentan las Escrituras Sagradas. Bolvia luego a sus Padres San Joachin, y Santa Ana, y les daba gracias, porque tan niña la ofrecieron a Dios en el Templo; pediales, que en la Celestial Jerusalem donde gozaban de la vision Beatifica, agradeciesen por ella este beneficio, y que pidiesen al muy Alto la enseñasse a ser agradecida, y la governasse en todas sus obras. Y sobre todo les bolvia a rogar diessen gracias al Omnipotente Señor por averla hecho esenta del pecado original para elegirla por Madre suya: porque estos dōs beneficios siempre los miraba como inseparables.

633 Los dias de S. Joachin, y Santa Ana los celebraba casi con estas mismas ceremonias, y entrambos los Santos descendian al Oratorio con Christo nuestro Salvador, y con multitud de Angeles innumerables: y con ellos daba gracias por averle dado Padres tan Santos, y cōformes a la Divina voluntad, y por la gloria con q̄ los avia remunerado. Por todas estas obras del Señor hazia nuevos Canticos cō los Angeles, y ellos los repetian con musica dulcissima, y sonora. A más de esto sucedia otra cosa en estas festividades de sus Padres, q̄ los Angeles de la misma Reyna, y otros q̄ descendia de las alturas, cada ordē, y coro explicaba a la gr̄a Señora un atributo, ó perfeccion del ser de Dios, y luego otro del Verbo humanado. Este coloquio tan Divino era para ella de incomparable jubilo, y nuevos incentivos de sus afectos amorosos.

Y San Joachin, y Santa Ana recibian de esto grande gozo accidental: y al fin de todos estos Mysterios la gran Señora pedia la bendicion a sus Padres, y se bolvian al Cielo, quedando ella postrada en tierra agradeciendo de nuevo aquellos beneficios.

634 En la fiesta de su castissimo, y Sâtissimo Esposo Joseph celebraba el desposorio en q̄ se le dió el Señor por compañía fidelissima, para ocultar los Mysterios de la Encarnacion del Verbo, y para executar con tan alta sabiduria los secretos, y obras de la Redencion humana. Y como todas estas cosas, y obras del Altissimo, y eterno consejo estaban depositadas en el coraçon prudentissimo de Maria, y les daba la ponderaciõ digna que pedian, era inefable el gozo, y el agradecimiento cõ q̄ celebraba estas memorias. Descendia a la fiesta el Santissimo Esposo Joseph con resplãdores de gloria, y millares de Angeles que le acompañaban, y cõ su musica celebraban la solemnidad con grande jubilo, y autoridad, y cantaban los Hymnos, y nuevos Canticos que hazia la Divina Maestra para agradecimiento de los beneficios, que su Santo Esposo, y ella misma avian recibido de la mano del Altissimo.

635 Y despues de aver gastado en esto muchas horas, hablaba en otras de aquel dia con el glorioso Esposo Joseph sobre las perfecciones, y atributos Divinos: porque en ausencia del Señor estas eran las platicas, y conferencias, en que mas se deleytaba la amantissima Madre. Y para despedirse del Santo Esposo le pedia rogasse por ella en la presençia de la Divinidad, y la alabasse en su nombre. Encomendabale tambien las necessidades de la Iglesia Santa, y de los Apostoles, para que rogasse por todos; y sobre esto le pedia la bendicion, con que el glorioso Santo se bolvia a los Cielos, y su Alteza quedaba continuando los actos de humildad, y agradecimiento que acostumbra. Pero advierto dõs cosas; la primera, que en estas festividades, quando su Hijo vivia en el mūdo, y se hallaba presente a ellas, solia assistir a su Madre Beatissima, y mostrarle transfigurado como en el Tabor. Este favor le hizo muchas vezes a ella sola, y las más fue en estas ocasiones, porque con ella pagaba en algun premio su intima devociõ, y humildad, y la renovaba toda con los efectos Divinos, que desta maravilla le resultaban. Advierto lo segundo, que para celebrar estos favores, y beneficios, sobre todo lo dicho añadia la gran Reyna otra diligencia digna de su piedad, y de nuestra atencion. Esto es que en los dias ya señalados, y en otros que diré adelante, daba de comer a muchos pobres, aderezandoles la comida, y sirviendolos por sus manos puesta de rodillas en su presençia para servirlos. Y para esto ordenó al Evangelista le tragesse los pobres más

En la fiesta de San Joseph celebraba el desposorio.

Descendia San Joseph a la fiesta con millares de Angeles,

Conferencia de los Santos Esposos en esta celebridad,

Peticiones que hazia Maria a su glorioso Esposo

Quando vivia Christo en carne mortal solia assistir a su Madre en estas festividades transfigurado como en el Tabor,

En los dias que celebraba Maria estas fiestas daba de comer a muchos pobres, sirviendolos de rodillas,

de invalidos, y necesitados; y el Santo lo executaba, como su Reyna lo mandaba. Y a más de esto aderezaba otra comida de más regalo para embiar a los Hospitales a los enfermos pobres, que no podia traer a su casa, y despues iba ella a consolarlos, y remediarlos con su presencia. Este era el modo con que celebraba Maria Santissima sus fiestas, y el que enseñó a los Fieles imitassen, para ser agradecidos en todo, y por todo lo que les fuesse possible con sacrificio de alabanza, y de obras.

DOCTRINA QUE ME DIO LA GRAN REY-
na del Cielo Maria Santissima.

636

Fealdad del pe-
cado de la ingra-
titud.

Su frecuencia en
los hombres.

A dispuesto el
Señor, que la
Iglesia en comun
reconozca sus
beneficios, por
no desobligarle
tanto de la fre-
quente ingra-
titud.

No se desempe-
ña el particular
de su deuda pro-
pia con el comun
agradecimiento.

Unos no agra-
decen aun los bie-
nes temporales, y
naturales que re-
ciben de Dios.
Otros los agra-
decen mal.

Primer indicio
de agradecerlos
mal, el despecho
en perdiendolos.

Hija mia, el pecado de la ingratitud con Dios es uno de los más feos que cometen los hombres, y con q̄ se hazen más indignos, y aborrecibles en los ojos del mismo Señor, y de los Santos, que tienen un linage de horror con esta torpissima grosseria de los mortales. Y aunque para ellos es tan perniciosa, ninguna otra culpa cometen con mayor descuido, y frecuencia cada uno en particular. Verdad es que para no desobligarse tanto el mismo Señor de este ingratisimo, y general olvido de sus beneficios, á querido que la Santa Iglesia en comun recompense en algo el defecto que sus hijos, y todos los hombres tienen en ser agradecidos a Dios. Y para reconocer sus beneficios haze el cuerpo de la Iglesia tantas oraciones, peticiones, y Sacrificios de su alabanza, y gloria, como estan ordenados en la misma Iglesia. Pero como los favores, y gracias de su liberal, y atenta providencia tocan no solo a lo comun de los Fieles, mas también a cada uno en particular que recibe el beneficio, no se desempeñan de esta deuda con el agradecimiento comun, porque cada uno singularmente le debe, por lo que a él le toca de la Divina largueza.

637

Quantos ay en los mortales, que en toda su vida no an hecho un acto de verdadero agradecimiento a Dios, porque se la dió, porque se la conserva, porque les dá salud, fuerzas, alimentos, honra, y hacienda cō otros bienes temporales, y naturales? Otros ay que si alguna vez agradecen estos beneficios, no lo hazen, porque de verdad aman a Dios, que se los á dado, sino por el amor que tienen a si mismos, y porque se deleytan en estas cosas temporales, y terrenas, y se alegran de poseerlas. Este engaño se conocerá con dós indicios; el uno, que quando pierden estos bienes terrenos, y transitorios, se contristan, despechan, y desconsuelan; y no saben pensar en otra cosa, ni pedirla, ni estimarla, porque solo aman lo aparente, y transitorio. Y aunque muchas vezes suele

ser

fer beneficio del Señor el privarlos de la salud, honra, hacienda, y otras cosas semejantes, para que no se entreguen desordenada, y ciegame a ellas; con todo esto lo tienen por desdicha, y como por agravio; y siempre quieren que se vaya el corazón tras de lo que perece, y se acaba, para perecer con ello.

638 El otro indicio de este engaño es, que con el ciego apetito de lo transitorio, no se acuerdan de los beneficios espirituales, ni saben conocerlos, ni agradecerlos. Esta culpa es torpísima, y formidable entre los hijos de la Iglesia, a quienes la misericordia infinita, sin que nadie la obligara, y se lo mereciera, quiso traer al camino seguro de la eterna vida aplicándoles señaladamente los merecimientos de la Pasión, y muerte de mi Hijo Santísimo. Cada uno de los que oy están en la Iglesia Santa pudo nacer en otros tiempos, y en otros siglos, antes que viniera Dios al mundo; y después le pudo criar entre Paganos, Idolatras, Hereges, y otros infieles donde fuera inexcusable su eterna condenación. Sin averlo merecido los llamó a la Fé, dándoles conocimiento de la verdad segura, justificólos por el Bautismo, dióles Sacramentos, Ministros, doctrina, y luz de la vida eterna. Pusolos en el camino cierto, ayúdales con auxilios, perdónalos quando an pecado, levántalos quando an caído, esperarlos a penitencia, combidalos con misericordia, y los premia con mano liberalísima. Defiendelos con sus Angeles, dales a sí mismo en prendas, y en alimento de vida espiritual; y para esto acumula tantos beneficios, que ni ay numero, ni medida, ni passa dia, ni hora en que no crece esta deuda.

639 Pues dime, ó hija mia, que agradecimiento, se debe a tanta liberal, y paternal clemencia? Y quantos ay que le tengan dignamente? El mas ponderable beneficio es, que con esta ingratitude no se ayan cerrado las puertas, y secado las fuentes de esta misericordia, porque es infinita. La raiz de donde principalmente se origina este desagradecimiento tan formidable en los hombres es la desmedida ambición, y codicia que tienen a los temporales, aparentes, y transitorios. De esta insaciable sed nace su ingratitude: porque como desean tanto lo temporal, les parece poco lo que reciben; y ni agradecen estos beneficios, ni se acuerdan de los espirituales; y con esto son ingrátissimos en los unos, y en los otros. Y sobre esta pesada estulticia suelen añadir otra mayor, que es pedir a Dios no solo aquello que an menester, sino las cosas que se les antojan, y an de ser para su misma perdición. Entre los hombres es cosa fea, que uno pida a otro algũ beneficio, quando le á ofendido; y mucho más si lo pide para ofenderle más con él. Pues que razón ay para que un hombre vil, y ter-

Segundo indicio olvidarse de agradecer los beneficios espirituales.

Beneficios espirituales de inestimable aprecio que haze Dios a cada uno de los Fieles.

El mas ponderable beneficio de Dios es que con tanta ingratitude nuestra no aya cerrado la puerta a tantos beneficios.

La ambición, y codicia de lo temporal es la raiz de la ingratitude a lo espiritual.

Estulticia de pedir el hombre a Dios ofendido aquello con que le ofendió, y a de ofenderle.

reno, enemigo de Dios le pida la vida, la salud, la honra, la hacienda, y otras cosas que nunca las supo agradecer, ni usó de ella más que contra el mismo Dios.

Solo á de pedir el ingrato lo que conduzca al conocimiento, y dolor de su culpa.

La ingratitud con Dios es una de las mayores señales de reprobacion. Conceder Dios bienes temporales a quien los pide, olvidado de los espirituales, es mal indicio.

Exortacion al agradecimiento especial de la Discipula.

Desconocer los beneficios Divinos á vista de la propia miseria, no es humildad, sino estulticia: reconocerlos no es presuncion sino prudencia.

Doctrina de regular los temores para no pasar el alma de temerosa a incrédula.

640 Y si a esto se añade que jamás agradeciò el beneficio de averle criado, redimido, llamado, esperado, justificado, y tenerle preparada la misma gloria de que goza Dios. Y si el hombre quiere grangearla, claro está que será desmedida temeridad, y audacia, pedir el que se hizo tan indigno por su ingratitud, sino pide el conocimiento, y dolor de tal ofensa. Asegurote, carissima, que este pecado tan repetido de la ingratitud con Dios, es una de las mayores señales de reprobacion en los que le cometen con tanto olvido, y descuido. Tambien es mal indicio que conceda el Justo Juez los bienes temporales a los que piden estos, con olvido del beneficio de la Redencion, y justificacion: porque todos estos olvidando el medio de su eterna vida, piden el instrumento de su muerte; y el concederle no es beneficio, sino castigo de su ceguedad.

641 Todos estos daños te manifiesto para que los temas, y te alexes de su peligro. Mas entiende q̄ tu agradecimiento no á de ser comun, y ordinario: porque tus beneficios exceden a tu conocimiento, y ponderacion. No te dexes llevar, ni engañar con engorgerte a titulo de humildad, para no conocerlos, y agradecerlos como debes. No ignoras el desvelo que á puesto el Demonio contigo, para q̄ se te desvanzca las obras, y favores del Señor, y mios á vista de tus faltas, y miserias, procurádo hazer incompatibles cõ ellas los bienes, y verdad que áns recibido. Deste engaño acaba ya de sacudirte, conociendo que te aniquilas, y humillas, quando más atribuyes a Dios los bienes, que de su larga mano recibes; y quanto más le debes, tanto más pobre te hallarás para el retorno de la mayor deuda, sino puedes satisfacer por la menor que tienes. El conocer esta verdad, no es presuncion, sino prudencia; y el quererla ignorar, no es humildad, sino estulticia muy reprehensible, porque no puedes agradecer lo que ignoras, ni puedes amar tanto, sino te conoces obligada, y estimulada de los beneficios que te obligan. Tus temores son de no perder la gracia, y amistad del Señor; y con razon debes temer no la malogres, porque á hecho contigo lo que basta para justificar muchas almas. Pero es muy diferente cosa temer con prudencia el no perderla, ó poner duda en ella para no darle credito; y el enemigo con su astucia pretende equibocarte en esto, y que en vez del temor santo, introduzca en ti una pertinacia muy incredula, cubriendola con capa de buena intencion, y temor santo. Este á de ser en guardar tu tesoro, y pro-

curar

curar una pureza de Angel en imitarme con desvelo, y en executar toda la doctrina que para esto te doy en esta Historia.

CAPITULO XIV.

EL ADMIRABLE MODO CON QUE MARIA

Santissima celebraba los Mysterios de la Encarnacion, y Natividad del Verbo humanado, y agradecia estos grandes beneficios.

642 **Q**uien era tan fiel en lo poco como Maria Santissima, no ay duda que en lo mucho seria fidelissima. Y si en agradecer los beneficios menores fue tan diligente, officiosa, y sollicita, cierto es que lo seria con toda plenitud en las mayores obras, y beneficios, que de la mano del Altissimo recibió ella, y todo el linage humano. Entre todos ellos el primer lugar tiene la obra de la Encarnación del Verbo Eterno en las entrañas de su Beatissima, y Purissima Madre: porque esta fue la más excelente obra, y la mayor gracia de quantas pudo estenderse el Poder, y Sabiduria infinita con los hombres, juntando el ser Divino con el ser humano en la Persona de el Verbo por la unión hypostatica, que fue el principio de todos los dones, y beneficios, que hizo el Omnipotente a la naturaleza de los hombres, y de los Angeles. Con esta maravilla nunca imaginada se puso Dios en tal empeño, que (a nuestro modo de entender) no saliera del cónta gloria, sino tuviera en la misma naturaleza humana algun fiador, en cuya santidad, y agradecimiento se lograra tan raro beneficio con toda plenitud, conforme a lo que dixé en la Primera Parte. Esta verdad se haze más inteligible, suponiendo lo que nos enseña la Fé, que la Divina Sabiduria tuvo prevista en su eternidad la ingratitude de los reprobos, y quan mal usarian, y se aprovecharian de tan admirable, y singular favor como hazerse Dios hombre verdadero, Maestro, Redemptor, y exemplar de todos los mortales.

643 Por esto la misma Sabiduria infinita ordenó esta maravilla de manera, que entre los hombres ubiera quien pudiera recompensar esta injuria, y deshazer este agravio de los ingratos a tan altos beneficios; y con digno agradecimiento mediase entre ellos, y el mismo Dios, para aplacarle, y satisfacerle en quanto era possible de parte de la humana naturaleza. Esto hizo en primer lugar la humanidad Santissima de nuestro Redemptor, y Maestro Jesus, que fue el Medianero con el Eterno Padre, reconciliando

Entre todos los beneficios que Dios hizo a Maria, y a todo el linage humano, tiene el primer lugar la obra de la Encarnacion.

Era como empeño de Dios hazer una pura criatura humana, en cuya santidad, y agradecimiento se lograra con plenitud tan raro beneficio.

P. 1. n. 58.

Recompensó la humanidad de Christo la ingratitude de los hombres, satisfaciendo al beneficio quanto era possible de parte de la humana naturaleza.

1. Ad Tim. 2. p. 5.

con

Nuevo empeño en que quedaba la naturaleza humana por ser Dios, y hombre el que satisfizo, sino abiera de ella pura criatura, que correspondiese quanto a ellasera possible.

Como satisfizo Maria a este empeño.

Como agradecia Maria por si, y por todos los hijos de Adan el beneficio de la Encarnacion.

Oracion que repetia Maria por este intento.

Ioan. 6. v. 44.

Peticion a su Hijo por la satisfacion de nuestra deuda, y perdon de nuestra ingratitud.

con él a todo el linage humano, y satisfaciendo por sus culpas con superabundante exceso de merecimientos, y paga de nuestra deuda. Mas como este Señor era Dios verdadero, y hombre verdadero, toda via parece que la naturaleza humana le quedaba deuda a él mismo, si entre las puras criaturas no tuviera alguna, que le pagara esta deuda todo quanto de parte de ellas era possible con la Divina gracia. Este retorno le dió su misma Madre, y nuestra Reyna: porque sola ella fue la Secretaria del gran Consejo, y el Archivo de sus Mysterios, y Sacramentos. Sola ella los conoció, ponderó, y agradeció, tan dignamente, quanto a la naturaleza humana sin Divinidad se le pudo pedir. Sola ella recompensó, y suplió nuestra ingratitud, y la cortedad, y grosseria con que en su comparacion lo hazian los hijos de Adan. Sola ella supo, y pudo defenojar, y satisfacer a su mismo Hijo del agravio, que recibió de todos los mortales por no averle recibido por su Redemptor, y Maestro, ni por verdadero Dios humanado para la salud de todos.

644 Este incomprehensible Sacramento tuvo la gran Reyna tan presente en su memoria, que jamás le olvidó por solo un instante. Tambien conocia siempre la ignorancia, que tenían tantos hijos de Adan de este beneficio; y para agradecerlo ella por si, y por todos, cada dia muchas vezes, hazia genuflexiones, posturaciones, y otros actos de adoracion; y repetia continuamente por diversos modos esta oracion: Señor, y Dios Altissimo, en vuestra Real presencia me postro, y me presento en mi nombre, y de todo el linage humano, y por el admirable beneficio de vuestra Encarnacion os alabo, bendigo, y magnifico, os confieso, y adoro en el Mysterio de la union hypostatica de la Divina, y humana naturaleza en la Divina Persona del Verbo Eterno. Si los miserables hijos de Adan ignoran este beneficio, y los que le conocen, no le agradecen dignamente, acordaos piadosissimo Señor, y Padre nuestro, que viven en carne flaca, llena de ignorancias, y passiones, y no pueden venir a vós, sino los tragere vuestra clementissima dignacion. Perdonad, Dios mio, este defecto de tan fragil condicion, y naturaleza. Yo esclava vuestra, y vil gusanillo de la tierra por mi, y por cada uno de los mortales os doy gracias por este beneficio con todos los Cortesanos de vuestra gloria. Y a vós Hijo, y Señor mio, suplico de lo intimo de mi alma tomeis por vuestra cuenta esta causa de vuestros hermanos los hombres, y alcanceis perdon para ellos de vuestro Eterno Padre. Favoreced con vuestra piedad inmensa a los miseros, y concebidos en pecado, que ignoran su propio daño, y no saben lo que hazen, ni lo que deben hazer. Yo pido por vuestro pueblo, y por el mio, pues en quanto sois hombre todos somos de vuestra naturaleza, no la desprecieis; y en quanto Dios dais valor infinito a vuestras obras. Sean ellas el retorno, y agradecimiento digno de nuestra deuda: pues solo

vós podeis pagar lo que todos recibimos, y debemos al Eterno Padre, que para remedio de los pobres, y rescate de los cautivos quiso embiaros de los Cielos a la tierra. Dad vida a los muertos, enriqueced a los pobres, alumbrad a los ciegos, vós sois nuestra salud, nuestro bien, y todo nuestro remedio.

Luc. 4. v. 18.

Matth. 11. v. 5.

645 Esta oracion, y otras eran ordinarias en la gran Señora del mundo. Pero sobre este continuo, y cotidiano agradecimiento añadía otros nuevos ejercicios, para celebrar el soberano Mysterio de la Encarnacion, quando llegaban los dias, en que tomó carne humana el Verbo Divino en sus Purísimas entrañas: Y en estos era más favorecida del Señor, que en otras fiestas de las que celebraba: porque esta no era de solo un dia, sino de nueve continuos, que precedieron inmediatamente al de veinte y cinco de Março, en que se executó este Sacramento con la preparacion, que se dixo en el principio de la Segunda Parte. Allí declaré por nueve Capítulos las maravillas, que precedieron a la Encarnacion para disponer dignamente a la Divina Madre, que avia de concebir el Verbo humanado en su Alma, y en su vientre Virginal. Aqui es necesario suponerlo, y repetirlo brevemente para manifestar el modo con que celebraba, y renovaba el agradecimiento de este sumo milagro, y beneficio.

Novena con que celebraba Maria el Mysterio de la Encarnacion cada año.

P. 2. à n. 5.

646 Comenzaba esta solemnidad del dia diez y seis de Março por la tarde, y en los nueve siguientes asta el dia veinte y cinco estaba encerrada sin comer, ni dormir; y solo para la Sagrada Comunión la asistía el Evangelista, que se la administraba en estos nueve dias. Renovaba el Omnipotente todos los favores, y beneficios que hizo con Maria Santísima en los otros nueve, que precedieron a la Encarnacion; aunque en estos añadía otros nuevos de su Hijo, y nuestro Redemptor: porque ya su Magestad, como avia nacido de la piadosísima, y digna Madre, tomaba por su cuenta el asistirla, regalarla, y favorecerla en esta fiesta. Los seis dias primeros de aquella novena sucedia de esta manera, que despues de algunas horas de la noche, en que la digna Madre continuaba sus acostumbrados ejercicios, descendia a su Oratorio el Verbo humanado de los Cielos con la Magestad, y gloria, que está en ellos, y con millares de Angeles que le acompañaban. Con esta grandeza entraba en el Oratorio, y presencia de Maria Santísima.

En ella estaba encerrada sin comer, ni dormir.

Renovabale el Señor los favores que la hizo en los nueve dias inmediatos antes de la Encarnacion.

Los seis dias primeros descendia Christo del Cielo al Oratorio de su Madre.

647 La Prudentísima, y Religiosísima Madre adoraba a su Hijo, y Dios verdadero con la humildad, veneracion, y culto, que solo sabia hazerlo dignamente su Alcísima Sabiduria. Luego por ministerio de los Santos Angeles era levantada de la tierra, y colocada a la diestra del mismo Señor en su Trono, donde sentia una íntima, y inefable union con la misma humanidad, y Divinidad,

Colocaban los Angeles a Maria en el Trono de su Hijo a su diestra.

que

Estado en que renovaba el Señor en ella sus maravillas con nuevos favores, y efectos.

Ciencia que se le renovaba en el día primero.

Genes. I. v. I.

Fines para que se le renovaba esta ciencia que le declaraba su Hijo.

que la transformaba, y llenava de gloria, y de nuevas influencias, que con ningunas palabras se puede explicar. En aquel estado, y puesto renovaba el Señor en ella las maravillas, que obró los nueve dias antes de la Encarnacion, correspondiendo el primero de estos al primero de aquellos, y el segundo al segundo, y assi en los demas. Y de nuevo añadia otros favores, y efectos admirables, conforme al estado que tenia el mismo Señor, y su Beatissima Madre. Y aunque en ella se conservaba siempre la ciencia habitual de todas las cosas, que asta entonces avia conocido; mas en esta ocasion con nueva inteligencia, y luz Divina era aplicado su entendimiento al uso, y exercicio de esta ciencia con mayor claridad, y efecto.

648 El dia primero de estos nueve se le manifestaban todas las obras, que hizo Dios en el primero de la Creacion de el mundo; el orden, y modo con que fuerō criadas todas las cosas que tocan a este dia; el Cielo, tierra, y abismos con su longitud, latitud, y profundidad; la luz, las tinieblas, y su separacion con todas las condiciones, calidades, y propiedades de estas cosas materiales, y visibles. Y de las invisibles conocia la Creacion de los Angeles, y todas sus especies, y calidades, la duracion en la gracia, la discordia entre los obedientes, y apostatas, la caída de estos, y la confirmacion en gracia de los otros, y todo lo demás, y que mysteriosamente encerró Moyses en las obras del primer dia. Conocia assi mismo los fines que tuvo el Omnipotente en la Creacion de estas cosas, y de las demás, para comunicar su Divinidad, y para manifestarla por ellas, para que todos los Angeles, y los hombres como capaces le conociesen, y alabassen por ellas. Y porque el renovar esta ciencia no era ocioso en la Prudentissima Madre, le dezia su Hijo Santissimo: *Madre, y Palomamia, de todas estas obras de mi Poder infinitoos di noticia para manifestaros mi grandeza antes de tomar carne en vuestro Virginal Talamo, y aora la renuevo para daros de nuevo la possession, y el Señorio de todas como a mi verdadera Madre, a quien los Angeles, los Cielos, la tierra, la luz, y las tinieblas quiero que sirvan, y obedezcan; y para que vos dignamente deis gracias, y alabeis al Eterno Padre por el beneficio de la Creacion, que los mortales no saben agradecer.*

649 A esta voluntad del Señor, y deuda de los hombres respondia, y satisfacia nuestra gran Reyna con plenitud, agradeciendo por si, y por todas las criaturas estos incomparables beneficios. En estos exercicios, y otros mysteriosos passaba el dia asta que su Hijo Santissimo bolvia a los Cielos. El segundo dia con el mismo orden descendia su Magestad a la media noche, y en la Divina Madre renovaba el conocimiento de todas las obras del segundo de

de la Creacion, como fue formado en medio de las aguas el firmamento, dividiendo las unas de las otras, el numero, y disposicion de los Cielos, toda su compostura, y armonia, calidades, y naturaleza, grandeza, y hermosura. Todo esto conocia con infalible verdad, como sucedió, y sin opiniones; aunque tambien conocia las que sobre ello tienen los Doctores, y Escritores. El dia tercero se le manifestaba de nuevo lo que dél refiere la Escritura, que el Señor congregó las aguas, que estaban sobre la tierra, y formó el mar, descubriendo la tierra para que diese frutos, como lo hizo luego al Imperio de su Criador, produciendo plantas, y erbas, arboles, y otras cosas q̄ le hermosean, y adornā. Conoció la naturaleza, calidades, y propiedades de todas estas plantas, y el modo con que podian ser utiles, ó nocivas para el servicio de los hombres. El quarto dia conoció en particular la formacion del Sol, Luna, y Estrellas, de los Cielos su materia, forma, calidades, influencias, y todos los movimientos con que obran, y distinguen los tiempos, los años, y los dias. El dia quinto se le manifestaba la creacion, ó generacion de las aves del Cielo, de los pezes del mar, que fueron todos formados de las aguas, y el modo con que sucedierō estas producciones en su principio, y el que despues tenian para su conservación, y propagacion, y todas las especies, condiciones, y calidades de los animales de la tierra, y pezes del mar. El dia sexto se le daba nueva luz, y conocimiento de la Creacion del hombre como fin de todas las otras criaturas materiales; y a más de entender su compostura, y armonia en que las encierra todas por modo maravilloso, conocia el Mysterio de la Encarnacion, a que se ordenaba esta formacion del hombre, y todos los demás secretos de la Sabiduria Divina, que en esta obra, y en las de toda la creacion estaban encerrados, testificando su infinita grandeza, y Magestad.

650 En cada uno de estos dias hazia la gran Reyna su Cantico particular en alabança del Criador, por las obras que correspondian a la Creacion de aquel dia, y por los Mysterios que en ellas conocia. Hazia luego grandes peticiones por todos los hombres, en particular por los Fieles, para que fueffen reconciliados con Dios, y se les diese luz de la Divinidad, y de sus obras para que en ellas, y por ellas le conocieffen, amassen, y alabassen. Y como alcançaba a conocer la ignorancia de tantos infieles, que no llegarían a este conocimiento, ni a la Fé verdadera que se les podia comunicar, y que muchos Fieles, aunque confessassen estas obras del Altissimo, serian tardos, y negligentes en el agradecimiento que deben; por todos estos defectos de los hijos de Adan

Hh

hazia

Ciencia, que se le renovaba el segundo dia.

Genes. I. v. 6.

Ciencia que se le renovaba el tercero.

Ibid. v. 9.

Ciencia de el quarto dia.

Ibid. v. 20.

Ciencia de el quinto.

Ibid. v. 10.

Ciencia del dia sexto.

Ibid. v. 27.

Canticos de alabança, y peticiones por los hombres, con que correspondia Maria a los favores de cada uno de estos dias.

hazia Maria Santissima obras heroycas, y admirables para recom-
 pensarlos. En esta correspondencia la favorecia, y levantaba su
 Hijo Santissimo a nuevos dones, y participacion de su Divini-
 dad, y atributos, acomulando en ella lo que desmerecian los mor-
 tales por su ingratisimo olvido. Y en cada una de las obras de
 aquel dia le daba nuevo dominio, y señorio, para que todas la
 reconocieran, y sirvieran como a Madre de su Criador, que la cõ-
 stituia por suprema Reyna de todo lo que el avia criado en Cie-
 lo, y tierra.

651 En el dia septimo se renovaban, y adelantaban estos
 Divinos favores: porque no descendia del Cielo estos tres dias
 su Hijo Santissimo; mas la Divina Madre era levantada, y lleva-
 da a él, como sucedió en los dias que correspondian a estos antes
 de la Encarnacion. Para esto a la media noche por mandado del
 mismo Señor la llevaban los Angeles al Cielo Empireo, donde
 en adorando al ser Dios, la adornaban los Supremos Serafines cõ
 una vestidura más pura, y candida que la nieve, y refulgente que
 el Sol. Ceñianla con una cinta de piedras tan ricas, y hermosas,
 que no ay en la naturaleza a quien compararlas: porque cada una
 excedia en respládor al globo del mismo Sol, y a muchos, si estu-
 vieran juntos. Luego la adornabã con manillas, y collares, y otros
 adornos proporcionados a la persona que los recibia, y a quien
 los daba: porque todas estas joyas las baxaban los Serafines con
 admirable reverencia del mismo Trono de la Beatissima Trini-
 dad, cuya participacion señalaba, y manifestaba cada uno con
 diferente módo. Y no solo estos adornos significaban la nueva
 participacion, y comunicacion de las Divinas perfecciones, que
 se le daban a su Reyna, pero los mismos Serafines q̄ la adornaban
 (y eran seis) representaban tãbien el Mysterio de su ministerio.

652 A estos Serafines sucedian otros seis, que daban otro
 nuevo adorno a la Reyna, como retocandola todas sus potencias,
 y dádoles una facilidad, hermosura, y gracia, que no se puede ma-
 nifestar con palabras. Sobre todo este ornato llegaban otros seis
 Serafines, y por su ministerio le daban las calidades, y lumen con
 que era elevado su entendimiento, y voluntad para la vision, y
 fruicion Beatifica. Y estando la gran Reyna tan adornada, y
 llena de hermosura, todos aquellos Serafines (que eran diez y
 ocho) la levantaban al Trono de la Beatissima Trinidad, y la
 colocaban a la diestra de su Unigenito nuestro Salvador. Allí
 la preguntaban que pedia? Que queria, y que deseaba? Y la
 verdadera Esther respondia: *Pido, Señor, misericordia para mi
 pueblo; y en su nombre, y mio deseo, y quiero agradecer el favor que le hizo*

vuestra

Nuevos dones
 con que su Hijo
 la favorecia en
 esta correspon-
 dencia.

Los tres dias ul-
 timos era lleva-
 da al Cielo.

P. 2. à n. 72.

Adorno que la
 ponian seis Sera-
 fines.

Otros seis Sera-
 fines retocaban
 su hermosura.

Otros seis le ad-
 ministraban cali-
 dades, y lumen
 con que era ele-
 vada para la vi-
 sion Beatifica.
 Era elevada al
 Trono de la San-
 tissima Trinidad
 a la diestra de su
 Hijo.

vuestra
 en mis
 otras
 linage

65

dre, y

hija de

tuas pe

con digi

vor que

camino

aplicar

mortale

no pode

con la p

65

mos de

Març

dad in

aventi

nuevo

dinari

vores

medid

gios, g

tente p

y conc

te, y e

des be

Divin

bres.

65

alcang

despue

era ma

nos, Pr

cibido

á perfe

y meri

a enter

Encarr

torio;

65

vuestra misericordiosa Omnipotencia, dando forma humana al Eterno Verbo en mis entrañas para redimirle. A estas razones, y peticiones añadía otras de incomparable caridad, y Sabiduría, rogando por todo el linage humano, y en especial por la Santa Iglesia.

653 Luego su Hijo Santísimo hablaba con el Eterno Padre, y decía: Yo te confieso, y alabo Padre mio, y te ofrezco esta criatura hija de Adán, agradable en tu aceptación, como elegida entre las demás criaturas para Madre mia, y testimonio de nuestros infinitos atributos. Ella sola con dignidad, y plenitud sabe estimar, y conocer con agradecido corazón el favor que hizo a los hombres, vistiéndome de su naturaleza para enseñarles el camino de la salud eterna, y redimirlos de la muerte. A ella escogimos para aplacar nuestra indignación contra la ingratitude, y mala correspondencia de los mortales. Ella nos da el retorno, que los demás, ó no pueden, ó no quieren, pero no podemos despreciar los ruegos de nuestra Amada, que por ellos nos ofrece con la plenitud de su santidad, y agrado nuestro.

654 Repetíanse todas estas maravillas por los tres dias últimos de esta novena: y en el ultimo, que era el veinte y cinco de Março a la hora de la Encarnación, se le manifestaba la Divinidad intuitivamente con mayor gloria que la de todos los Bienaventurados. Y aunque en todos estos dias recibían los Santos nuevo gozo accidental, este ultimo era más festivo, y de extraordinaria alegría para toda aquella Jerusalem Triunfante. Los favores que la Beatísima Madre recibía en estos dias, exceden sin medida a todo humano pensamiento: porque todos los privilegios, gracias, y dones se los ratificaba, y aumentaba el Omnipotente por un modo inefable. Y como era viadora para merecer, y conocía todos los estados de la Santa Iglesia en el siglo presente, y en los futuros, pidió, y mereció para todos tiempos grandes beneficios, ó por dezirlo mejor, todos quantos el poder Divino á obrado, y obrará asta el fin del mundo con los hombres.

655 En todas las festividades, que celebraba la gran Señora, alcanzaba la reduccion de innumerables almas, que entonces, y despues an venido a la Fé Católica. Este dia de la Encarnación era mayor esta indulgencia: porque mereció para muchos Reynos, Provincias, y Naciones los beneficios, y favores que an recibido, con averlos llamado a la Santa Iglesia. Y en los que más á perseverado la Fé Católica son más deudores a las peticiones, y meritos de la Divina Madre. Pero singularmente se me á dado a entender, que en los dias que celebraba el Mysterio de la Encarnación, sacaba todas las animas que estaban en el Purgatorio; y desde el Cielo, donde se le concedía este favor como a

Allí agradecía por si, y por los hombres el beneficio de la Encarnación, y pedía por ellos.

Ofrecimiento que hazia Christo al Eterno Padre de su Madre para aplacar la indignación Divina por la ingratitude de los hombres.

En el ultimo dia a la hora de la Encarnación veía intuitivamente a Dios.

Quan festivo era este dia para el Cielo.

Favores que nos alcanzò Maria en los dias de esta celebrad.

Reduccion de almas a la Fé Católica, que alcanzaba en la celebrad de las festividades, especialmente en la de la Encarnación. Sacaba en esta celebrad todas las animas, que estaban en el Purgatorio, y las ofrecia al Padre como fruto de la Encarnación.

Reyna de todo lo criado, y Madre del Reparador del mundo; embiaba Angeles, que las llevassen a él; y ofrecia al Eterno Padre como fruto de la Encarnacion, con que embió al mundo a su Unigenito Hijo, para grangearle las almas, que su enemigo avia tiranizado; y por todas estas almas hazia nuevos Canticos de alabança. Y con este jubilo de dexar aumentada aquella Corte del Cielo, bolvia a la tierra donde de nuevo hazia gracias por estos beneficios con la humildad acostumbrada. Y no se haga increíble esta maravilla, pues el dia que Maria Santissima fue levantada a la dignidad inmensa de Madre del mismo Dios, y Señora de todo lo criado, no es mucho que franqueasse los tesoros de la Divinidad con los hijos de Adan sus hermanos, y sus mismos hijos, quando a ella se le franquearon, recibendola en sus entrañas, unida hypostaticamente con su misma sustancia; y sola su sabiduria alcançaba a pöderar este beneficio propio para ella, y comun para todos.

Forma en que celebraba el Nacimiento de su Hijo; y favores Divinos, que en esta celebridad recibia.

Luc. 2. v. 1.

Adoracion, y gracias que hazia a su Hijo por su Nacimiento en nombre de todo el linage humano. Peticiones que entonces hazia por los hombres.

656 La solemnidad del Nacimiento de su Hijo celebraba con otro modo, y favores. Començaba la vispera con los exercicios, Canticos, y disposiciones que en las demás fiestas; y a la hora del Nacimiento descendia del Cielo su Hijo Santissimo con millares de Angeles, y gloriosa Magestad, qual otras vezes venia. Acompañabanle tambien los Patriarcas San Joachin, Santa Ana, San Joseph, y Santa Isabel Madre del Baptista, y otros Santos. Luego los Angeles por mandado del Señor, la levantaban del suelo, y la colocaban a su Divina diestra, y cantaban con Celestial armonia el Cantico de la gloria, que cantaron el dia del Nacimiento, y otros que la misma Señora avia hecho en reconocimiento de este Mysterio, y beneficio, y en loores de la Divinidad, y de sus infinitas perfecciones. Y despues de aver estado en estas alabanças grande rato, pedia la Divina Madre licencia a su Hijo Jesus, y descendia del Trono, y se postraba en su presencia de nuevo. Y en aquella postura le adoraba en nombre de todo el linage humano, y le daba gracias, porque avia nacido al mundo para su remedio. Sobre este agradecimiento hazia una fervorosa peticion por todos, y singularmente por los hijos de la Iglesia, representando la fragilidad de la condicion humana, y la necesidad que tenia de la gracia, y auxilio de la Divina diestra para levantarse, y venir al conocimiento del Señor, y merecer la vida eterna. Alegaba para esto la misericordia de aver nacido el mismo Señor de su Virginal Talamo para remedio de los hijos de Adan, la pobreza en que nació, los trabajos, y penalidades que admitió, el averle alimentado ella a sus pechos, y criado

como

como
ron. E
fencia
oblig
pedia
y disp
distrib
denti
para f
en el M
morta
Mage

DOO

65

mani
Omn
bre ti
y pro
dieffe
quen
los, a
Beati
recie
vienc
mi H
ben e
nidac
más,
se hal
stanc
mism
guier
alcan
y no
ca fu
bien
todo

6

como Madre, y todos los Mysterios que en estas obras le sucedieron. Esta oracion aceptaba su Hijo, y nuestro Salvador, y en presencia de todos los Angeles, y Santos que le assistian, se daba por obligado de la caridad, y razones con que su felicissima Madre pedia por su pueblo; y de nuevo le concedia, que como Señora, y dispensadora de todos sus tesoros de la gracia, los aplicasse, y distribuyesse entre los hombres a su voluntad. Esto hazia la prudentissima Reyna con admirable sabiduria, y fruto de la Iglesia. Y para fin de esta solemnidad pedia a los Santos alabassen al Señor en el Mysterio de su Nacimiento en nombre suyo, y de los demás mortales. Y a su Hijo pedia la bendicion, y dandosela se bolvia su Magestad a los Cielos.

DOCTRINA QUE ME DIO LA GRAN SEÑORA
de los Angeles Maria Santissima.

657 **H**ija, y discipula mia, la admiracion con que describes los secretos que de mi vida, y santidad te manifesto, quiero que la conviertas toda en alabar por ellos al Omnipotente, que fue conmigo tan liberal; y en levantarte sobre ti con la confianza que debes pedir mi poderosa intercession, y proteccion. Pero si te admiras de que mi Hijo Santissimo añadiesse en mi gracias sobre gracias, y dones sobre dones, y tan frequentemente me visitasse, ô me llevasse a su presencia a los Cielos, acuerdate de lo que dexas escrito, que yo careci de la vision Beatifica para go vernar la Iglesia. Y quando esta caridad no mereciera con el Altissimo la recompensa que por ella me dió viuiendo en carne mortal; por los titulos de ser yo su Madre, y él mi Hijo hiziera conmigo tales obras, y maravillas, quales ni caben en pensamiento criado, ni convenian a otra criatura. La dignidad de Madre de Dios excede tanto a toda la esfera de las demás, que fuera torpe ignorancia negarme a mi los favores, que no se hallan en los otros Santos. El tomar carne humana de mi sustancia el Verbo Eterno, fue un empeño de tanto peso para el mismo Dios, que (a tu modo de entender) no saliera dél, si confiquientemente no hiziera conmigo todo lo que su Omnipotencia alcança, y yo era capaz de recibir. Este poder de Dios es infinito, y no se puede agotar; siempre queda infinito, y lo que comunica fuera de sí mismo siempre es finito, y tiene termino. Yo tambien soy pura criatura finita, y en comparacion del ser de Dios todo lo criado es nada.

658 Pero junto con esto, de mi parte no puse impedimen-

Concediale de nuevo Christo dispensasse con ellos sus tesoros.

La admiracion de estos favores ocultos de Maria se à de convertir en alabança Divina, y confianza en su proteccion.

P. 2. n. 1522. 82
Sup. n. 2.

La dignidad de Madre de Dios pide favores de otra esfera, que los que le hallan en los otros Santos. Empeño a la Omnipotencia en dar a Maria quanto era congruamete capaz una pura criatura.

La correspondencia de María mereció que obrasse en ella la Omnipotencia quanto debidamente se pudo estender.

En el conocimiento de la dignidad de Madre de Dios se dió a los Fieles noticia implicita de todas las gracias de María.

Remitió el Señor deducir de aquel principio las prerogativas de su Madre a la devocion de los Fieles.

A muchos Santos, y Escritores dió luz particular de algunas.

Razon de aver manifestado el Señor en esta Historia estos Sacramentos ocultos sin fiarlo del humano discurso.

Obligacion de la Discipula en averla elegido la Madre de Dios para esta obra.

Exortacion a imitarla en el agradecimiento y celebridad del Mysterio de la Encarnacion.

to, antes merecia que la Omnipotencia obrañe en mi sin limite, y sin medida todos los dones, gracias, y favores a que debidamente se podia estender. Y como todos estos siempre eran finitos, por grandes, y admirables que fuesen, y el poder, y ser de Dios es infinito, y sin termino, de aqui se entiende pudo acomular en mi gracias sobre gracias, y beneficios sobre beneficios. Y no solo pudo hazerlo, mas convenia que assi lo hiziesse, para obrar con toda perfeccion esta obra, y maravilla de hazerme digna Madre suya, pues ninguna de sus obras queda en su genero imperfecta, ni con alguna mengua. Y porque en esta dignidad de hazerme Madre suya se contienen todas mis gracias como en su origen, y principio adonde corresponden; por esto el dia que me conocieron los hombres por Madre de Dios, conocieron implicitamente, y como en su causa las condiciones, que para tal excelencia me pertenecen; dexando a la devocion, piedad, y cortesia de los Fieles, que para obligar a mi Hijo Santissimo, y merecer mi proteccion, fuesen discurrendo dignamente de mi santidad, y dones, y los coligiesen, y confesassen conforme a su devocion, y mi dignidad. Para esto a muchos Santos, a los Autores, y Escritores se les á dado particular ciencia, y luz, y otras revelaciones que an tenido de algunos favores, y de muchos privilegios, que me concedió el Altissimo.

659 Y como en esto muchos de los mortales an sido unos con buen zelo timidos, otros con indevocion más tardos de lo que debian, á querido mi Hijo Santissimo en dignacion paternal, y en el tiempo más oportuno para su Santa Iglesia, manifestar les estos ocultos Sacramentos, sin fiarlo del humano discurso, ni de la ciencia a que se estiende, sino de su misma, y Divina luz, y verdad; para que los mortales reciban nueva alegria, y esperanza, sabiendo lo que yo los puedo favorecer, dando al Omnipotente la gloria, y alabanza que deben en mi, y en las obras de la Redepcion humana.

660 En esta obligacion quiero, hija mia, que tu te juzges la primera, y más deudora, que todos los demás, pues yo te elegi por mi especial hija, y discipula, para que escribiendo mi vida, se levantasse tu coraçon con más ardiente amor, y deseos de seguirme por la imitacion a que te combido, y llamo. Y la doctrina deste capitulo es que me sigas en el agradecimiento inefable, que yo tuve del beneficio, y Mysterio de la Encarnacion del Verbo Eterno en mis entrañas. Escribe en tu coraçon esta maravilla del Omnipotente, para que jamás la olvides, y señalate más en esta memoria los días que corresponden a los Mysterios, que de mi ás escri-

escrito. En ellos, y en mi nombre quiero que celebres en la tierra esta festividad con singular disposicion, y jubilo de tu alma, agradeciendo por todos los mortales el aver encarnado Dios en mi para su remedio, y tambien le alabes por la dignidad a que me levantò con hazerme Madre suya. Y advierte, que los Angeles, y Santos en el Cielo, despues del conocimiento que tienen del ser de Dios infinito, ninguna otra cosa les causa mayor admiracion, que verle unido a la humana naturaleza; y aunque más, y más conocen de este Mysterio, les queda siempre más que conocer por todos los siglos de los siglos.

661 Y para que tu celebres, y renueves en ti estos beneficios de la Encarnacion, y Nacimiento de mi Hijo Santissimo, quiero que procures alcanzar una humildad, y pureza de Angel, que con estas virtudes será grato al Señor el agradecimiento que le debes, y con este retorno pagarás algo de la deuda que tienes por averse hecho Dios de tu naturaleza. Considera, y pondera quanto pesan las culpas de los hombres, despues que tienen a Christo por su hermano, y degeneran de esta excelencia, y obligacion. Considerate como retrato, ó imagen de Dios hombre, y que lo menosprecias y le borras con qualquiera culpa que hazes. Esta nueva dignidad, a que fue levantada la humana naturaleza, tienen mu y olvidada los hijos de Adan, y no se quieren desnudar de sus antiguas ostúbres, y miserias, para vestirse de Christo. Pero tu, hija mia, dvida te de la casa de tu antiguo Padre, y de tu pueblo, y procura enovarte con la hermosura de tu Reparador, para que seas agradable en los ojos del Supremo Rey.

CAPITULO XV.

DE OTRAS FESTIVIDADES QUE CELEBRABA

Maria Santissima e la Circuncision, Adoracion de los Reyes, su Purificacion, el Butismo, el Ayuno, la Institucion del Santissimo Sacramento, Passion, y Resurreccion.

662 **E**N enovar la memoria de los Mysterios, vida, y muerte de Christo nuestro Salvador, no solo pretendia nuestra gra Reyna darle el debido agradecimiento por si misma, y por too el linage humano, y enseñar a la Iglesia esta ciencia Divina como Maestra de toda santidad, y sabiduria; mas sobre cumplir con esta deuda, pretendia obligar al Señor, inclinando su bondad infinita a la misericordia, y clemencia, de que necesitaba la fragilidad, y miseria humana de los hombres.

Licion de celebrar dignamente estas festividades de la Encarnacion, y Nacimiento.

Ad Rom. 13. v. 14
Psalm. 44. v. 11.

Razones de renovar Maria la memoria de los Mysterios, vida, y muerte de su Hijo.

bres. Conocia la prudentissima Madre que a su Hijo Santissimo, y al Eterno Padre desobligaban mucho los pecados de los mortales, y que en el Tribunal de su misericordia no tenian que alegar en su favor más que la caridad infinita con que los amó, y reconcilió consigo, quando eran pecadores, y enemigos. Y como esta reconciliacion la hizo Christo nuestro Reparador con sus obras, vida, muerte, y Mysterios, por esta razon los dias que sucedieron todos estos beneficios, juzgaba la Divina Señora convenientes para multiplicar sus ruegos, y para inclinar al Omnipotente, pidiendole que amasse a los hombres, por averlos amado, que los llamasse a su Fé, y amistad, por averfela merecido, y que con efecto los justificasse, por averles grangeado la justificacion, y vida eterna.

Ad Rom. 5. v. 8.
Lograba Maria los dias de estos Mysterios para inclinar a su Hijo a favorecer a los hombres por lo que los avia favorecido.
Ubi. v. 9.

En que forma los favores que recibió Maria aun con la vision Beatifica fueron beneficios para nosotros.

663 Nunca llegarán los hombres, ni los Angeles a ponderar dignamente la deuda que tiene el mundo a la maternal piedad de esta Señora, y gran Reyna. Y lo muchos favores que recibió de la diestra del Omnipotente, con tantas vezes como se le manifestó la vision Beatifica en carne mortal, no fueron beneficios para sola ella, sino tambien para nosotros: porque en estas ocasiones llegaron su Divina ciencia, y caridad a lo sumo que pudo haber en pura criatura; y a este peso deseaba la gloria del Altissimo en la salvacion de las criaturas racionales. Y como juntamente quedaba en estado de viadora para merecer, y grãgearla, excede a toda capacidad el incendio de amor, que en su purissimo coraçon ardia, para que ninguno se condonasse de los que podian llegar a gozar de Dios. De aqui le resultó un prolongado martyrio que padeció en su vida, y la consumera cada hora, y cada instante, si el poder de Dios no la guardára, ó la detuviera. Esto fue el pensar que se condenarian tantas almas, y quedarian privadas eternamente de ver a Dios, y gozarle; y a más de esto padecerian los tormentos eternos del Infierno, sin esperanças del remedio que despreciaron.

Martyrio ó padeció en esta vida con el conocimiento de la perdicion de tantas almas,

Medios por donde el Señor la prevenia, para que no le quitasse la vida este dolor.

664 Esta infelicidad tan lametable seria la dulcissima Madre con dolor inmenso, porque la conocia, esaba, y ponderaba con igual sabiduria. Y como a esta correspondia su ardentissima caridad, no tuviera consuelo en estas penas, se dexáran a la fuerza de su amor, y a la consideracion de lo que hizo nuestro Salvador, y lo que padeció para rescatar a los hombres de la perdicion eterna. Pero el Señor prevenia en su fidelissima Madre los efectos de este mortal dolor, y algunas vezes la conservaba la vida milagrosamente; otras la divertia dél con diferentes inteligncias, y otras vezes se las daba de los secretos ocultos de la pre-
stinacion

stinacion
la Ju
otros
Mad
cion
preve
mo c
que p
fion,
ciega
infen
encar

66
viaba
rueg
su an
haze
distr
que
conv
eran
cion
crec
su H
dia e
la ho
bo h
que
en e
los h
uno
zia e
Hije

6
virt
aqu
jos
mar
dos
pre
mil
fu e

finacion eterna, para que conociendo las razones: y equidad de la Justicia Divina fofsegasse su coraçon. Todos estos arbitrios, y otros diferentes tomaba Christo nuestro Salvador, para que su Madre Santissima no muriesse á vista de los pecados, y condenacion eterna de los reprobos. Y si esta infeliz, y desdichada suerte prevenida por la Divina Señora pudo afligir tanto su candidissimo coraçon, y en su Hijo, y Dios verdadero hizo tales efectos, que para remediar la perdicion de los hombres se ofreció a la Passion, y muerte de Cruz, con que palabras se puede ponderar la ciega estulticia de los mismos hombres, que con tal impetu, y tan insensibles coraçones se entregan a tan irreparable, y nunca bien encarecida ruina de si mismos?

Arguyele de aqui la ceguedad de los que ta sin reparo se entregan a su perdicion.

665 Pero con lo que nuestro Salvador, y Maestro Jesus aliviaba mucho este dolor de su amantissima Madre, era con oír sus ruegos, y peticiones por los mortales, con darse por obligado de su amor, con ofrecerle sus tesoros, y merecimientos infinitos, con hazerla su limosnera mayor, y dexar en su piadosa voluntad la distribucion de las riquezas de su misericordia, y gracias, para que las aplicasse a las almas, que con su ciencia conocia ser más conveniente. Estas promessas del Señor con su Beatissima Madre eran tan ordinarias, como tambien lo eran los cuydados, y oraciones que de parte de la piadosa Reyna las solicitaba; y todo crecia más en las festividades que celebraba de los Mysterios de su Hijo Santissimo. En el de la Circuncision, quando llegaba el dia en que sucedió, començaba los exercicios acostumbrados a la hora q̄ en las otras fiestas, y en esta descendia tambien el Verbo humanado a su Oratorio cō la Magestad, y acompañamiento que otras vezes de Angeles, y Santos. Y como este Mysterio fue en el que nuestro Redemptor començó a derramar sangre por los hombres, y se humilló a la ley de los pecadores, como si fuera uno de ellos; eran inefables los actos que su purissima Madre hazia en la commemoracion de tal dignacion, y clemencia de su Hijo Santissimo.

Alivio que su Hijo la daba en este dolor, haziedola limosnera mayor de su misericordia.

Forma en que celebraba Maria la Circuncision. Sup. n. 614. & n. 646.

666 Humillaba se la gran Madre asta el profundo de esta virtud; dolia se tiernamente de lo que padeció el Niño Dios en aquella tierna edad; agradeciale este beneficio por todos los hijos de Adan; lloraba el comun olvido, y la ingratitude en no estimar aquella sangre derramada tan temprano para rescate de todos. Y como si de no pagar este beneficio, se hallára corrida en presencia de su mismo Hijo, se ofrecia a morir, y derramar ella su misma sangre, y vida en retorno de esta deuda, y a imitacion de su exéplar, y Maestro. Sobre estos deseos, y peticiones tenia dul-

Operaciones de Maria en la consideracion de aquel primer derramamiento de sangre del Redemptor.

cissimos

císimos coloquios con el mismo Señor en todo aquel día. Mas aunque su Magestad aceptaba este sacrificio, como no era conveniente reducir a execucion los inflamados deseos de la amantísima Madre, añadía otras nuevas invenciones de caridad con los mortales. Pidió a su Hijo Santísimo, que de los regalos, caricias, y favores que recibia de su poderosa diestra, repartiessse cō todos sus hijos los hombres, y que en el padecer por su amor, y con este instrumento fuesse ella singular; mas en el recibir el retorno entrassen todos a la parte, y todos gustáran de la suavidad, y dulzura de su Divino espíritu, para que obligados, y atraídos con ella vinieran todos al camino de la vida eterna, y ninguno se perdiera con la muerte, despues que el mismo Señor se hizo hombre, y padeció para traer todas las cosas a si mismo. Ofrecia luego al Eterno Padre la sangre que su Hijo Jesus derramó en su Circuncision, y la humildad de averse circuncidado siendo impecable. Adorabile como a Dios, y hombre verdadero; y con estas, y otras obras de incomparable perfeccion la bendecia su Hijo Santísimo, y se bolvia a los Cielos a la diestra de su Eterno Padre.

Ioan. 12. v. 32.

Prevenion que hazia Maria de dones, para celebrar la adoracion de los Reyes.
Almas que reducía a estado de la gracia, para ofrecerlas por oro.

Exercicios penales que hazia para ofrecerlos por Mirra.
El Incienso eran los incendios, y buelos de su amor.

Descendia Christo del Cielo el día de la fiesta a recibir esta ofrenda de su Madre.

667 Para la adoracion de los Reyes se prevenia algunos dias antes que llegasse la fiesta, como juntado algunos dones que ofrecerle al Verbo humanado. La principal ofrenda, que la prudentissima Señora llamaba Oro, eran las almas que reducía a estado de la gracia, y para esto se valia mucho antes del ministerio de los Angeles, y les daba orden que la ayudassen a prevenir este don, solicitandole muchas almas con inspiraciones grandes, y más particulares, para que se convirtieffen al verdadero Dios, y le conocieffen. Todo se executaba por ministerio de los Angeles, y mucho más por las oraciones, y peticiones que ella hazia, con que sacaba muchas de pecado, otras reducía a la Fé, y Bautismo, y otras a la hora de la muerte sacaba de las uñas de el Dragon infernal. A este don añadía el de la Mirra, que eran las prostraciones en Cruz, humillaciones, y otros exercicios penales, que hazia para prevenirse, y llevar que ofrecer a su mismo Hijo. La tercera ofrenda, que llamaba Incienso, eran los incendios, y buelos del amor, las palabras, y oraciones jaculatorias, y otros afectos dulcissimos, y llenos de Sabiduria.

668 Para recibir esta ofrenda, llegado el día, y la hora de la fiesta, descendia del Cielo su Hijo Santísimo con innumerables Angeles, y Santos, y en presencia de todos, combidando a los Cortesanos del Cielo a que le ayudassen, la ofrecía con admirable culto, adoración, y amor, y por todos los mortales hazia cō este ofrecimiento una ferviente oracion. Luego era levātada al Tro-

no de su Hijo, y Dios verdadero, y participaba la gloria de su humanidad Santissima por un modo inefable, quedando divinamente unida con ella, y como transfigurada con sus resplandores, y claridad. Algunas vezes, para que descansara de sus ardentissimos afectos, la reclinaba el mismo Señor en sus brazos. Estos favores eran de condicion, que no ay terminos para explicarlos, porque el Omnipotente sacaba cada dia de sus tesoros beneficios antiguos, y nuevos.

669 Despues de aver recibido estos beneficios, y favores, descendia del Trono, y pedia misericordia para los hōbres. Concluía estas peticiones con un Cantico de alabança por todos, y pedia a los Santos la acompañassen en todo esto. Sucedia este dia una cosa maravillosa, que para dar fin a esta solemnidad pedia a todos los Patriarcas, y Santos que en ella assistian, rogassen al todo poderoso la assistiesse, y governasse en todas sus obras. Y para esto iba de uno en uno continuando esta peticion, humillandose ante ellos como quien llegaba a besarles la mano. Y para que la Maestra de la humildad exercitara esta virtud con sus Progenitores, Patriarcas, y Profetas, que eran de su misma naturaleza, daba lugar su Hijo Santissimo con incomparable agrado. Pero no hazia esta humillacion cō los Angeles, porque estos eran sus Ministros, y no tenian con la gran Señora el parentesco de la naturaleza, que tenian los Santos Padres; y assi la assistian, y acompañaban los Espiritus Divinos por otro modo de obsequio que cō ella mostraban en aquel exercicio.

670 Luego celebraba el Bautismo de Christo nuestro Salvador con grandioso agradecimiento de este Sacramento, y que el mismo Señor le ubiesse recibido * para darle principio en la Ley de gracia. Despues de las peticiones que hazia por la Iglesia, se recogia por los quarenta dias continuos, para celebrar el ayuno de nuestro Salvador, repitiendole, como su Magestad, y ella a su imitacion lo hizieron, de que hablé en la Segunda Parte en su lugar. En estos quarenta dias no dormia, ni comia, ni salia de su retiro, sino ocurría alguna grande necesidad, que pidiesse su presencia. Solo comunicaba con el Evangelista S. Juan para recibir de su mano la Sagrada Comuniō, y despachar los negocios, en que era fuerza darle parte para el gobierno de la Iglesia. En aquellos dias assistia más el amado Discipulo, ausentandose pocas vezes de la casa del Cenaculo. Y aunque venian muchos necesitados, y enfermos, los remediaba, y curaba, aplicandoles alguna prenda de la poderosa Reyna. Venian muchos endemoniados, y algunos antes de llegar quedaban libres, porque no se

Elevacion, y participacion de la gloria de su Hijo de que entonces gozaba Maria.

M. Ath. 13. v. 52

Maravillosa humildad con que pedia la Madre de Dios a los Santos, que estaban presentes su assistencia, humillandose ante cada uno.

Como celebraba el Bautismo de Christo.

* Vease la Nota XX.

Celebraba el ayuno de su Hijo recogiendo, y reconociendolo por los quarenta dias, sin dormir, ni comer.

P. 2. n. 988. & n. 990.

Assistencia de S. Juan en estos dias a los enfermos, y necesitados, que venian a buscar a Maria; y milagros que hazia con sus Reliquias.

atre-

atrebian los Demonios a esperar acercandose adonde estaba Maria Santissima. Otros en tocando al enfermo cō el manto, ó velo, ó con otra cosa de la Reyna se arrojaban al profundo. Y si algunos estaban rebeldes, la llamaba el Evangelista, y al punto que llegaba a la presencia de los pacientes, salian los Demonios sin otro imperio.

Las obras de Maria en estos quaréta dias son inenarrables.

Todas las ofrenda en beneficio de los hombres.

Combite milagroso que hazia Christo a su Madre cumplida la Quaresma. P. 2. n. 1000.

Actos heroycos de virtudes que hazia Maria en todos los aparecimientos de su Hijo.

Excluyese el reparo que podia alguno hazer de la frecuencia destas visitas de Christo a su Madre.

El exemplo de la Eucaristia des-haze el reparo cō eficacia.

671 De las obras, y maravillas que le sucedian en aquellos quarenta dias, era necessario escribir muchos libros, si todas se ubieran de referir: porque sino dormia, ni comia, ni descansaba, quien podrá contar lo que su actividad, y sollicitud tan officiosa obraba en tanto tiempo? Basta saber que todo lo aplicaba, y ofrecia por los aumentos de la Iglesia, justificacion de las almas, y conversión del mundo, y en socorrer a los Apostoles, y Discipulos, que por todo él andaban predicando. Cumplida esta Quaresma la regalaba su Hijo Santissimo con un combite semejante al que los Angeles hizieron al mismo Señor, quando cumplió la de su ayuno, como queda dicho en su lugar. Solo tenia este de mayor regalo, que se hallaba presente el mismo Señor glorioso, y lleno de Magestad con muchos millares de Angeles, unos que administraban, otros que cantaban con Celestial, y Divina armonia; pero el mismo Señor la daba de su mano lo que comia la amantissima Madre. Era este dia muy dulce para ella, más por la presencia de su Hijo, y por sus caricias, que por la suavidad de aquellos manjares, y nectares soberanos. Y en hazimiento de gracias de todo, se postraba en tierra, y pedia la bendicion, adorando al Señor; y su Magestad se la daba, y bolvia a los Cielos. En todos estos aparecimientos de Christo nuestro Señor hazia la Religiosa Madre grandes, y heroycos actos de humildad, sumission, y veneracion; besando los pies de su Hijo, reconociendose por no digna de aquellos favores, y pidiendo nueva gracia, para servirle mejor con su proteccion desde entonces.

672 Seria possible que alguno con humana prudencia juzgasse son muchos los aparecimientos del Señor, que aqui escribo en tan frequentes, y repetidas ocasiones, como é dicho que los hazia. Pero quien esto pensáre, está obligado a medir la santidad de la Señora de las virtudes, y de la gracia, y el amor reciproco de tal Madre, y de tal Hijo, y dezirnos quanto sobran estos favores de la regla con que mide esta causa, que la Fé, y la razon tienen por inmesurable con el humano juicio? A mi bastame, para no hallar duda en lo que digo la luz con que la conozco; y saber que cada dia, cada hora, y cada instante baxa del Cielo Christo nuestro Salvador Consagrado a las manos del Sacerdote,

dote
do.
conv
aunc
ro ad
to pe
grad
hom
tamb
de o
ma,
tra p
se tar
nos
67
fu Pu
para
cia en
la gl
naba
la fie
pedia
prem
Ley
nuev
dema
67
tituci
celeb
gaba
ria, c
exerc
hora
ella e
mism
suced
Refu
Ange
tifica

dote, que legitimamente le Consagra en qualquiera parte del mundo. Y digo que baja, no con movimiento corporal, sino por la conversion del Pan, y Vino en su Sagrado Cuerpo, y Sangre. Y aunque esto sea por diferente modo, que yo no declaro, ni disputo aora; pero la verdad Catolica me enseña, que el mismo Christo por inefable modo se haze presente, y está en la Hostia Consagrada. Esta maravilla obra el Señor tan repetidas vezes por los hombres, y para su remedio; aunque son tantos los indignos; y tambien lo son algunos de los que le cōsagran. Y si alguno le puede obligar para continuar este beneficio, sola fue Maria Santissima, por quien lo hiziera, y principalmente lo ordenó, como en otra parte é declarado. Pues no parezca mucho q̄ a ella sola visitase tantas vezes, si ella sola pudo, y supo merecerlo para si, y para nosotros.

673 Despues del ayuno celebraba la gran Señora la fiesta de su Purificacion, y Presentacion del Niño Dios en el Templo. Y para ofrecer esta Historia, y aceptarla el mismo Señor, se le aparecia en su Oratorio la Beatissima Trinidad con los Cortesanos de la gloria. Y en ofreciendo al Verbo humanado, la vestian, y adornaban los Angeles con las mismas galas, y joyas ricas, que dixe en la fiesta de la Encarnacion. Luego hazia una larga oracion, en que pedia por todo el linage humano, y en especial por la Iglesia. El premio de esta oracion, y de la humildad con que se sugetó a la Ley de la Purificacion, y de los exercicios que hazia, era para ella nuevos aumentos de gracia, nuevos dones, y favores; y para los demás alcançaba grandes auxilios, y beneficios.

674 La memoria de la Passion de su Hijo Santissimo, la Institucion del Santissimo Sacramento, la Resurreccion no solo la celebraba cada semana (como arriba dexo escrito) sino quando llegaba el dia en que sucedió. Cada año hazia otra particular memoria, como aora la haze la Iglesia en la semana Santa. Y sobre los exercicios ordinarios de cada semana, añadia otros muchos; y a la hora que Christo Jesus fue crucificado, se ponía en la Cruz, y en ella estaba tres horas. Renovaba todas las peticiones, que hizo el mismo Señor con todos los dolores, y Mysterios, que en aquel dia sucedieron. Pero el Domingo siguiente, que correspondia a la Resurreccion, para celebrar esta solemnidad era levantada por los Angeles al Cielo Empireo, dōde aquel dia gozaba de la visió Beatifica, que en los otros Domingos de entre año era abstractiva.

Sola Maria pudo obligar a Christo a continuar este beneficio.
Sup. n. 19.

Forma en que Maria celebraba la fiesta de su Purificacion, y favores Divinos que en ella recibia.

Sup. n. 651.

Sup. à n. 577.
Celebraba cada año la Passion, y Institucion del Santissimo Sacramento, como aora lo haze la Iglesia la semana Santa.
Exercicios que añadia a los de cada semana.

Como celebraba la Resurreccion en el Cielo, con vision Beatifica.

DOCTRINA, QUE MEDIO LA REYNA
de los Angeles, y nuestra.

Fines santos de la institucion de tantas fiestas, como se an ordenado en la Iglesia por la intercession de Maria.

675 **H**Ija mia, el Espiritu Divino, cuya sabiduria, y prudencia gobiernan a la Santa Iglesia, á ordenado por mi intercession, que en ella se celebrassen tantos dias de fiestas diferentes, no solo para que se renovasse la memoria de los Mysterios Divinos, y de las obras de la Redencion humana, de mi vida Santissima, y de los otros Santos; y los hombres fuessen agradecidos a su Criador, y Redemptor, y no olvidassen los beneficios, que jamás podrán dignamente agradecer; sino que tambien se ordenaron estas solemnidades, para que en aquellos dias vacassen a los exercicios Santos, y se recogiesen interiorméte de lo que los otros dias se derraman en la sollicitud de las cosas temporales, y con el exercicio de las virtudes, y buen uso de los Sacramentos recompensassen lo que divertidos an perdido, imitassen las virtudes, y vidas de los Santos, sollicitassen mi intercession, y mereciesen la remissió de sus pecados, la gracia, y beneficios, que por estos medios les tiene prevenidos la Divina misericordia.

Quanto se an pervertido estos fines de la Iglesia en la mayor parte de los Fieles por consejo del Demonio.

Como se profanan los dias Santos, y Sagrados.

676 Este es el Espiritu de la Santa Iglesia con que desea gobernar, y alimentar a sus hijos como piadosa Madre. Y yo que lo foy de todos pretendi obligarlos, y atraerlos por este camino a la seguridad de su salvacion. Pero el consejo de la Serpiente infernal á procurado siempre, y más en los infelizes siglos que vives, impedir estos santos fines del Señor, y míos; y quando no puede pervertir el orden de la Santa Iglesia, haze que por lo menos no se logre en la mayor parte de los Fieles; y que para muchos se convierta este beneficio en mayor cargo para su condenacion. Y el mismo Demonio se les opondrá en el Tribunal de la Divina Justicia: porque no solo en los dias más Santos, y festivos no siguieron el Espiritu de la Santa Iglesia, empleandolos en obras de virtud, y culto del Señor, sino que en tales dias cometieron más graves culpas, como de ordinario sucede a los hombres carnales, y mundanos. Grande es por cierto, y muy reprehensible el olvido, y desprecio, que comunmente hazen de esta verdad los hijos de la Iglesia, profanando los dias Santos, y Sagrados, en que ordinariamente se ocupan en juegos, deleytes, excessos, en comer, y beber con mayor desorden; y quando debian aplacar al Omnipotente, entonces irritan más su Justicia, y en lugar de vencer a sus enemigos invisibles, quedan vencidos por ellos, dandoles este triunfo a su altiva sobervia, y malicia.

Llora

677 Lloro tu, hija mia este daño, pues yo no puedo hazerlo aora, como lo hize, y lo hiziera en la vida mortal; y procura recompensarle quanto por la Divina gracia te fuere concedido; y trabaja en ayudar a tus hermanos en este descuido tan general. Y aunque la vida de los Ecclesiasticos se debia diferenciar de la de los seculares en no hazer distincion de los dias, para ocuparse todos en el culto Divino, en oracion, y santos exercicios; y assi quiero lo enseñes a tus subditas: pero singularmente quiero que tu cō ellas te señales en celebrar las fiestas, y más las del Señor, y las mias con mayor preparacion, y pureza de la conciencia. Todos los dias, y las noches quiero las llenes de obras santas, y agradables a tu Señor, mas en los dias festivos añadirás nuevos exercicios interiores, y exteriores. Fervoriza tu coraçon, recoge te toda al interior, y si te pareciere que hazes mucho, trabaja más para hazer cierta tu vocacion, y eleccion, y jamás dexes exercicio alguno por negligencia. Considera que los dias son malos, y la vida desaparece como la sombra. Vive muy sollicita para no hallarte vacia de merecimientos, obras santas, y perfectas. Dale a cada hora su legitima ocupacion, como entiendes que yo lo hazia, y como muchas vezes te lo é amonestado, y enseñado.

678 Para todo esto te advierto, que vivas muy atenta a las inspiraciones santas del Señor; y sobre los demás beneficios no desprecies el que en esto recibes. Y sea de manera este cuidado, q̄ ninguna obra de virtud, ó mayor perfeccion que llegare a tu pensamiento dexes de executarla en el modo que te fuere possible. Y te aseguro, carissima, que por este desprecio, y olvido pierde los mortales inmensos tesoros de la gracia, y de la gloria. Todo quanto yo conocí, y ví, que mi Hijo Santissimo hazia, quando vivia cō él, lo imitaba, y todo lo más santo, que me inspiraba el Espiritu Divino, lo executaba como tu lo ás entendido. Y en esta codiciosa sollicitud vivia, como con la natural respiracion, y con estos afectos obligaba a mi Hijo Santissimo a los favores, y visitas, que tantas vezes me hizo en la vida mortal.

679 Quiero tambien, que para imitarme tu, y tus Religiosas en los retiros, y soledad que yo tenia; assientes en tu Convento el modo con que se an de guardar los exercicios, que acostumbrais, estando retiradas las que los hazen por los dias que la obediencia les concediere. Experiencia tienes del fruto, que se coge en esta soledad, pues en ella ás escrito casi toda mi vida; y el Señor te á visitado con mayores beneficios, y favores para mejorar la tuya, y vencer a tus enemigos. Y para q̄ en estos exercicios entiendá tus Mōjas como se an de gobernar cō mayor fruto, y aprovecha-

Exortacion a la digna celebracion de las festividades, en que especialmente se deben señalar los Religiosos.

2. Petr. 1. v. 10.
Ad Epl. 5. v. 16.
Psal. 143. v. 4.

Cuidado que á de tener el alma en executar en el modo possible quanto entendiere ser mayor perfeccion.

Orden de la Virgen, para que la Discipula assiente en su Convento el modo de los exercicios, a que acostumbra retirarle sus Religiosas.

Ordenele efecti-
ba un tratado
particular para
esto.

No à de faltar a
las Comunida-
des la que estu-
viere en exerci-
cios.

vechamiento, quiero que les escribas un tratado particular, señalandoles todas las ocupaciones, las horas, y tiempos en que las ay de repartir. Y estas sean de manera, que no falte a las Comunidades la que estuviere en ejercicios, porque esta obediencia, y obligacion se debe anteponer a todas las particulares. En lo demás guardarán inviolable silencio, y andarán cubiertas con vélo aquellos dias, para que sean conocidas, y ninguna les hable palabra. Las que tuviere officios, no por esso an de ser privadas de este bié, y assi los encargará la obediencia a otras, que los hagan en aquel tiempo. Pide al Señor luz para escribir esto, y yo te assistiré, para que entonces entiendas más en particular lo q̄ yo hazia, y lo pongas por doctrina.

CAPITULO XVI.

COMO CELEBRABA MARIA SANTISSIMA
las fiestas de la Ascension de Christo nuestro Salvador, y venida
del Espiritu Santo, de los Angeles, y Santos, y otras
memorias de sus propios beneficios.

Quáto es de parte
de la inclinacion
del amor de
Christo a su Madre
se privára del
Trono, y compañia
de los Santos por
estar con ella.

Sup. n. 123.
No deroga esta
ponderacion a la
excelencia de
Christo, ni a la
gloria de los Santos.

Convenia por
otras razones que
Christo estuviese
en el Cielo, y
Maria en la Iglesia
en este tiempo.

680 **E**N cada una de las obras, y Mysterios de nuestra gran Reyna, y Señora hallo nuevos secretos, que penetrar, nuevas razones de admiracion, y encarecimiento; más faltanme nuevas palabras con que manifestar lo que conozco. Por lo que se me à dado a entender del amor, que tenia Christo nuestro Señor a su Purissima Madre, y dignissima Esposa, me parece que segun la inclinaciõ, y fuerza de esta caridad se privára su Magestad Eterna de el Trono de la gloria, y compañia de los Santos por estar con su amantissima Madre, si por otras razones no conviniera el estar el Hijo en el Cielo, y la Madre en la tierra por el tiempo que duró esta separacion, y ausencia corporal. Y no se entienda que esta ponderacion de la excelencia de la Reyna deroga a la de su Hijo Santissimo, ni de los Santos: porque la Divinidad del Padre, y del Espiritu Santo estaba en Christo indivisa con su una unidad individual; y las tres personas todas están en cada una por inseparable modo de inexistencia, y nunca la persona del Verbo podia estar sin el Padre, y Espiritu Santo. La compañia de los Angeles, y Santos comparada con la de Maria Santissima, cierto es que para su Hijo Santissimo era menos que la de su digna Madre; esto es, considerando la fuerza del amor reciproco de Christo, y de Maria Purissima. Mas por otras razones convenia que el Señor, acabada la obra de la Redencion humana, se bolviera a la diestra del Eterno Padre, y que su felicissima Madre quedára en la

la Iglesia, para que por su industria, y merecimientos se executára la eficacia de la misma Redencion, y ella fomentára, y sacára a luz el parto de la Passion, y muerte de su Hijo Santissimo.

681 Con esta providencia inefable, y mysteriosa ordenó Christo nuestro Salvador sus obras, dexandolas llenas de Divina sabiduria, magnificencia, y gloria, confiando todo su coraçon de esta muger fuerte, como lo dixo por Salomon en sus Proverbios. Y no se halló frustrado en su confiança, pues la Prudētissima Madre con los tesoros de la Passion, y Sangre del mismo Señor, aplicados con sus propios meritos, y sollicitud, compró para su Hijo el campo en que plantó la viña de la Iglesia, asta el fin de el mundo, que son las almas de los Fieles, en quienes se conservará asta entōces, y de los Predestinados, en que será trasladada a la Jerusalem Triunfante por todos los siglos de los siglos. Y si cōvenia a la gloria del Altissimo, q̄ toda esta obra se fiasse de Maria Stiãssima, para que nuestro Salvador Jesus entrasse en la gloria de su Padre, despues de su milagrosa Resurreccion; tambien convenia q̄ con su Madre Beatissima, a quien amaba sin medida, y la dexaba en el mundo, conservasse la correspondencia, y comercio possible a que le obligaba, no solo su propio amor que le tenia, sino tambien el estado, y la misma empresa en que la gran Señora se ocupaba en la tierra, donde la gracia, los medios, los favores, y beneficios se debian proporcionar con la causa, y con el fin altissimo de tan ocultos Mysterios. Todo esto se conseguia gloriosamente con las frequentes visitas, que el mismo Hijo hazia a su Madre, y con levantarla tantas vezes al Trono de su gloria, para que ni la invicta Reyna estuviera siempre fuera de la Corte, ni los Cortesanos de ella carecieran tantos años de la vista deseable de su Reyna, y Señora, pues era possible este gozo, y para todos cōveniente.

682 Uno de los dias que se renovabã estas maravillas (fue-
ra de los que dexo escritos) era el que celebraba cada año la Ascension de su Hijo Santissimo a los Cielos. Este dia era grande, y muy festivo para el Cielo, y para ella: porque para él se preparaba desde el dia q̄ celebraba la Resurreccion de su Hijo. En todo aquel tiempo hazia memoria de los favores, y beneficios q̄ recibió de su Hijo preciosissimo, y de la compañía de los antiguos Padres, y Santos q̄ sacó del Limbo; y de todo quanto le sucedió en aquellos quarēta dias uno por uno hazia gracias particulares cō nuevos Cáticos, y ejercicios, como si entōces le sucediera, porq̄ todo lo tenia presente en su indefectible memoria. No me detengo en referir las particularidades de estos dias, porque dexo escrito lo que

Conveniencia de la asistencia de Maria a plantar la Iglesia; para que Christo estuviesse en la gloria de su Padre.

Prov. 31. v. 11.

Ibid. v. 16.

Pedia esta ocupacion de Maria, y el estado que tenia que Christo tuviesse la correspondencia, y comunicacion possible con ella en esta providencia.

Como satisfizo a este empeño con las frequentes visitas que hizo a su Madre, y las vezes que la levantó al Trono de su gloria.

Fiesta de la Ascension de Christo.

Como se preparaba Maria para ella desde el dia que celebraba la Resurreccion.

basta en los ultimos Capítulos de la Segunda Parte. Solo digo, que en esta preparacion recibia nuestra gran Reyna incomparables favores, y nuevos influxos de la Divinidad, con que estaba siempre más, y más deificada, y prevenida para los que avia de recibir el dia de la fiesta.

Vista que hazia Christo personalmente a su Madre el dia de la Ascension.

Era colocada en el Trono de su Hijo.

Deseos, y peticiones que declaraba Maria preguntada de su Hijo.

Era llevada al Cielo con su Hijo en la forma que el mismo dia de la Ascension.

Cantico que hazia en el Cielo postrada ante el Trono de la Santissima Trinidad.

683 Llegando pues el mysterioso dia, que en cada año correspondia al que nuestro Salvador Jesus subió a los Cielos, descendia de ellos su Magestad en persona al Oratorio de su Beatissima Madre, acompañado de innumerables Angeles, y de los Patriarcas, y Santos, que llevó consigo en su gloriosa Ascension. Esperaba la gran Señora esta visita postrada en tierra, como acostumbra, anquilada, y deshecha en lo profundo de su inefable humildad; pero elevada sobre todo pensamiento humano, y Angelico, asta lo supremo del amor Divino posible a una pura criatura. Manifestabasele luego su Hijo Santissimo en medio de los Coros de los Santos, y renovando en ella la dulçura de sus bendiciones, mandaba el mismo Señor a los Angeles la levantassen del polvo, y la colocassen a su diestra. Executabase luego la voluntad del Salvador, y ponian los Serafines en su Trono a la que le dió el ser humano; y estando alli la preguntaba su Hijo Santissimo, que deseaba? Que pedia? Y que queria? A esta pregunta respondia Maria Santissima: *Hijo mio, y Dios Eterno, deseo la gloria, y exaltacion de vuestro Santo nombre; quiero agradeceros en el de todo el linage humano el beneficio de aver levantado vuestra Omnipotencia en este dia a nuestra naturaleza a la gloria, y felicidad eterna. Pido por los hombres, que todos conozcan, alaben, y magnifiquen a vuestra Divinidad, y humanidad Santissima.*

684 Respondiale el Señor: *Madre mia, y Paloma mia, escogida entre las criaturas para mi habitacion, venid conmigo a mi Patria Celestial, donde se cumplirán vuestros deseos, y serán despachadas vuestras peticiones, y gozareis de la solemnidad de este dia, no entre los mortales hijos de Adan, sino en compañía de mis Cortesanos, y moradores del Cielo.* Luego se encaminaba toda aquella Celestial procession por la region del ayre, como sucedió el dia mismo de la Ascension, y assi llegaba al Cielo Empireo, estando siempre la Virgen Madre a la diestra de su Hijo Santissimo. Pero en llegando al supremo lugar, donde ordenadamente paraba toda aquella compañía, se reconocia en el Cielo como un nuevo silencio, y atencion, no solo de los Santos, sino del mismo Santo de los Santos. Luego la gran Reyna pedia licencia al Señor, y descendia del Trono, y postrada ante el acatamiento de la Beatissima Trinidad hazia un Cantico admirable de loores, en que comprehendia los Mysterios de la Encarnacion, y Redencion, con todos los triunfos, y vitorias, que ganó su Hijo Santissimo

simo

fimo asta bolver glorioso a la diestra del Eterno Padre el dia de su admirable Ascension.

685 De este Cantico, y alabanzas manifestaba el Altissimo el agrado, y complacencia que tenia, y los Santos todos respondian con otros Cantares nuevos de loores, glorificando al Omnipotente en aquella tan admirable criatura, y todos recibian nuevo gozo con la presencia, y excelencia de su Reyna. Despues de esto por mandado del Señor la levantaban los Angeles otra vez a la diestra de su Hijo Santissimo, y alli se le manifestaba la Divinidad por vision intuitiva, y gloriosa, precediendo las iluminaciones, y adornos, que en otras ocasiones semejantes é declarado. De esta vision Beatifica gozaba la Reyna algunas horas de aquel dia, y en ellas le daba el Señor de nuevo la possession de aquel lugar, que por su eternidad le tenia preparado, como se dixo en el dia de la Ascension. Y para mayor admiracion, y deuda nuestra advierto, que todos los años en este dia era preguntada por el mismo Señor, si queria quedarse en aquel eterno gozo para siempre, ó bolver a la tierra para favorecer a la Santa Iglesia? Y dexandole en su mano esta eleccion, respondia: Que si era voluntad de el todo Poderoso bolveria a trabajar por los hombres, que eran el fruto de la Redencion, y muerte de su Hijo Santissimo.

686 Esta resignacion repetida cada año aceptaba de nuevo la Santissima Trinidad con admiracion de los Bienaventurados. Demanera que no una vez sola, sino muchas se privó la Divina Madre del gozo de la vision Beatifica por aquel tiempo, para descender al mundo, a gobernar la Iglesia, y enriquecerla con estos inefables merecimientos. Y porque el encarecerlos no cabe en nuestra corta capacidad, no será falta de esta Historia remitir el conocimiento, para que le tengamos en la vision Divina. Pero todos estos premios le quedaban guardados como de repuesto en la Divina aceptacion, para que despues en la possession fuese semejante a la humanidad de su Hijo en el grado posible, como quien avia de estar dignamente a su diestra, y en su Trono. A todas estas maravillas se seguian las peticiones, que la gran Reyna hazia en el Cielo por la exaltacion del nombre del Altissimo, por la propagacion de la Iglesia, por la conversion del mundo, y victorias contra el Demonio; y todas se le concediã en el modo que se an executado, y executan en todos los siglos de la Iglesia; y fueran mayores los favores, si los pecados del mundo no los impidieran con hazer indignos a los mortales para recibirlos. Despues de todo esto bolvian los Angeles a su Reyna al Oratorio del Cenaculo con Celestial musica, y armonia; y luego se postraba, y

Levantavan los Angeles a la diestra de su Hijo; y alli veia intuitivamente la Divinidad.

P. 1. à n. 623.

P. 2. n. 1522.
Todos los años en este dia se le bolveria a dar opcion de quedarse en la gloria, ó bolver al mundo: y Maria repetia la eleccion de bolver a trabajar por los hombres.

No una, sino muchas vezes se privó Maria del gozo de la gloria por el bien de la Iglesia.

Peticiones que hazia en beneficio de los hombres; y como se le concedian.

En que forma participò S. Juan algo de los efectos de estas maravillas.

humillaba para agradecer de nuevo estos favores. Advierto que el Evangelista San Juan con la noticia, que tenia de estas maravillas, mereció participar algo de sus efectos, porque solia ver a la Reyna tan llena de refulgencia, que no la podia mirar al rostro por la Divina luz que despedia. Y como la gran Maestra de la humildad siempre andaba como por el suelo, y a los pies del Evangelista pidiendole licencia de rodillas, tenia el Santo muchas ocasiones de verla, y con el temor reverencial que le causaba, venia muchas vezes a turbarse en presencia de la gran Señora, aunque esto era con admirable jubilo, y efectos de santidad.

Como se preparaba Maria para la fiesta de la venida del Espiritu Santo.

El dia de esta fiesta descendia el Espiritu Santo a Maria a la misma hora, y en la misma forma que descendió el dia de Pentecostes.

Efectos del Espiritu Santo en estas venidas sobre Maria.

Peticiones que hazia Maria al Espiritu Santo por la Iglesia; y su fruto.

687 Los efectos, y beneficios de esta gran festividad de la Ascension ordenaba la gran Reyna, para celebrar más dignamente la venida del Espiritu Santo, y con ellos se preparaba en aquellos nueve dias, que ay entre estas dós solemnidades. Continuaba sus ejercicios incessantemente con ardentísimos deseos de que renovasse en ella el Señor los dones de su Divino Espiritu. Y quando llegaba el dia, se le cumplian estos deseos con las obras de la Omnipotencia: porque a la misma hora que descendió la primera vez al Cenaculo sobre el Sagrado Colegio, descendia cada año sobre la misma Madre de Jesus, Esposa, y Templo del Espiritu Santo. Y aunque esta venida no era menos solemne que la primera, porque venia en forma visible de fuego con admirable resplendor, y estruendo; mas estas señales no eran manifiestas a todos, como lo fueron en la primera venida, porque entonces fue necesario, y despues no convenia que todos lo entendiessen más que la Divina Madre, y algo que conocia el Evangelista. Asistíanle en este favor muchos millares de Angeles con dulcíssima armonia, y Canticos del Señor; y el Espiritu Santo la inflamaba toda, y la renovaba con superabundantes dones, y nuevos aumentos de los que en tan eminente grado poseía. Luego le daba la gran Señora humildes gracias por este beneficio, y por el que avia hecho a los Apostoles, y Discipulos llenandolos de sabiduria, y carismas, para que fuesen dignos Ministros del Señor, y fundadores tan idoneos de su Santa Iglesia, y porque cō su venida avia sellado las obras de la Redencion humana. Pedia luego con prolija oracion al Divino Espiritu continuasse en la Santa Iglesia por los siglos presentes, y futuros los influxos de su gracia, y sabiduria, y no los suspendiesse en algun tiempo por los pecados de los hombres, que le desobligarian, y los desmerecian. Todas estas peticiones concedia el Espiritu Santo a su unica Esposa, y el fruto de ellas gozaba la Santa Iglesia, y le gozará asta el fin de el mundo.

688 A todos estos Mysterios, y festividades del Señor, y suyas,

yas, añadía nuestra gran Reyna otras dós, que celebraba con especial jubilo, y devocion en otros dós dias por el discurso del año. La una a los Santos Angeles, y la otra a los Santos de la naturaleza humana. Para celebrar las excelencias, y Santidad de la naturaleza Angelica, se preparaba algunos dias con los ejercicios de otras fiestas, y con nuevos Canticos de gloria, y loores, recopilando en ellos la obra de la creació de estos Espiritus Divinos, y más la de su justificacion, y glorificacion con todos los Mysterios, y secretos, que de todos, y de cada uno de ellos conocia. Y llegando el dia que tenia destinado, los combidaba a todos, y descendian muchos millares de los ordenes, y Coros Celestiales, y se le manifestaban con admirable gloria, y hermosura en su Oratorio. Luego se formaban dós Coros, en el uno estaba nuestra Reyna, y en el otro todos los Espiritus soberanos, y alternado como a verfos comenzaba la gran Señora, y respondian los Angeles con Celestial armonia por todo lo que duraba aquel dia. Y si fuera posible manifestar al mundo los Canticos mysteriosos, que en estos dias formaban Maria Santissima, y los Angeles, sin duda fuera una de las grandes maravillas del Señor, y asombro de todos los mortales. No hallo yo terminos, ni tengo tiempo para declarar lo poco que de este Sacramento é conocido: porque en primer lugar alababan al ser de Dios en si mismo, en todas sus perfecciones, y atributos que conocian. Luego la gran Reyna le bendecia, y engrandecia por lo que su Magestad, sabiduria, y Omnipotencia se avia manifestado en aver criado tantas, y tan hermosas sustancias espirituales, y Angelicas; y por averlas favorecido con tantos dones de naturaleza, y gracia, y por sus ministerios, ejercicios, y obsequio en cumplir la voluntad de Dios, y en assistir, y gobernar a los hombres, y a toda inferior, y visible naturaleza. A estas alabanzas respondian los Angeles cō el retorno, y desempeño de aquella deuda, y todos cantaban al Omnipotente admirables loores, y alabanzas, porque avia criado, y elegido para Madre suya a una Virgen tan pura, tan Santa, y digna de sus mayores dones, y favores; y porque la avia levantado sobre todas las criaturas en fantidad, y gloria, y le avia dado el dominio, y Imperio para que todas la sirviessen, adorassen, y predicassen por digna Madre de Dios, y Restauradora del linage humano.

689 De esta manera discurrían los Espiritus soberanos por las grandes excelencias de su Reyna, y bendecían a Dios en ella. Y su Alteza discurría por las de los Angeles, y hacia las mismas alabanzas, con que venía a ser este dia de admirable jubilo, y dulçura para la gran Señora, y gozo accidental de los Angeles, y en especial

Festividad que hazia Maria a los Santos Angeles.

Descendía el día de la fiesta muchos millares de Angeles a celebrarla con Maria en su Oratorio.

Forma en que la celebraban alternando Canticos admirables con la Madre de Dios.

Jubilo de Maria, y gozo accidental de los Santos Angeles en esta celebridad.

especial le recibian los mil, que para su ordinaria custodia la asistían; si bien todos participaban en su modo de la gloria, que daban a su Reyna, y Señora. Y como ni de una, ni otra parte impedía la ignorancia, ni faltaba la sabiduría, y aprecio de los mysterios que confesaban, era este coloquio de incomparable veneracion, y lo será quando en el Señor lo conozcamos.

Festividad que hazia Maria a todos los Santos de la naturaleza humana. Santos que descendian a celebrarla. Forma en que Maria celebraba esta fiesta, y lo que en su celebracion obraba.

690 Otro dia celebraba fiesta a todos los Santos de la naturaleza humana, disponiendose primero con muchas oraciones, y exercicios como en otras festividades, y en esta descendian a celebrarla con su Reparadora todos los antiguos Padres, Patriarcas, y Profetas con los demás Santos, que después de la Resurreccion avian muerto. En este dia hazia nuevos Cánticos de agradecimiento por la gloria de aquellos Santos, y porque en ellos avia sido eficaz la Redencion, y muerte de su Santissimo Hijo. Era grande el jubilo que la Reyna tenia en esta ocasion, conociendo el secreto de la predestinacion de los Santos, y que aviendo estado en carne mortal, y vida tan peligrosa estaban ya en la segura felicidad de la eterna. Por este beneficio bendecia al Señor, y Padre de las misericordias, y recopilaba en estas alabanzas los favores, gracias, y beneficios que cada uno de los Santos avia recibido. Pediales que rogassen por la Santa Iglesia, y por aquellos que militaba en ella, y estaban en la batalla con peligro de perder la corona, que ya ellos poseían. Después de todo esto hazia memoria, y nuevo agradecimiento de las vitorias, y triunfos, que con el Poder Divino avia ganado ella misma del Demonio en las batallas que con él avia tenido. Y por estos favores, y las almas, que del poder de las tinieblas avia rescitado, hazia nuevos Canticos, y humildes, y fervientes actos de agradecimiento.

Memoria que hazia de las vitorias que con el Poder Divino avia alcanzado de los Demonios.

Genero de participacion de la Omnipotencia Divina, y su actividad que tenia Maria, con que le fue posible obrar tantas, y tan incessantes maravillas.

691 De admiracion será para los hombres, como lo fue para los Angeles, que una pura criatura en carne mortal obrasse tantas, y tan incessantes maravillas, que a muchas almas juntas parecen impossibles, aunque fueran tan ardientes como los supremos Serafines; pero nuestra gran Reyna tenia cierta participacion de la Omnipotencia Divina, con que en ella era facil lo que en otras criaturas es imposible. En estos ultimos años de su vida santissima creció en ella esta actividad de manera, que no cabe en nuestra capacidad la ponderacion de sus obras, sin hazer intervalo, ni descansar de dia, y de noche, porque ya no la impedía la mortalidad, y peso de la naturaleza, antes obraba como Angel infatigablemente, y más que ellos juntos, y toda era una llama, y un incendio de inmensa actividad. Con esta Divina virtud le parecian breves los dias, pocas las ocasiones, y limitados los exercicios: porque

siem-

siempre se estendia el amor a infinito más de lo que hazia, aunque esto era sin medida. Yo é dicho poco, ó nada de estas maravillas para lo que en si mismas eran, y assi lo conozco, y confieso, porque veo un intervalo, ó distancia casi infinita entre lo que se me á declarado, y lo que no soy capaz de entender en esta vida. Y si de lo que se me á manifestado no puedo dar entera noticia, como diré lo que ignoro sin conocer más que la ignorancia? Procuremos no desmerecer la luz, que nos espera para verlo en Dios, que solo este premio, y gozo pudiera obligarnos (quando no esperaramos otro) para trabajar, y padecer asta el fin del mundo todas las penas, y tormentos de los Martyres, y se nos pagáran muy bien con el gozo de conocer la dignidad, y excelencia de Maria Santissima, viendola a la diestra de su Hijo, y Dios verdadero, sublimada sobre todos los Espiritus Angelicos, y Santos del Cielo.

Escúfate la Escritora de lo poco que á dicho destas obras de Maria respeto de lo que en si fueron.

DOCTRINA QUE ME DIO LA GRAN REY-
na de los Angeles.

692 **H**ija mia, al passo que caminas en escribir el discurso de mis obras, y vida mortal, deseo yo que te adelantes, y camines en mi perfecta imitacion, y sequela. Este deseo crece tambien en mi, como en ti la luz, y admiracion de lo que entiendes, y escribes. Ya es tiempo que restaures lo que asta aora te ás detenido; y que levantes el buelo de tu Espiritu al estado que te llama el Altissimo, y yo te combido. Llena tus obras de toda perfeccion, y santidad. Y advierte, que es impia, y cruel la contradiccion, que para esto te hazen tus enemigos, Demonio, mundo, y carne; y no es possible vencer tantas dificultades, y tentaciones, sino enciendes en tu coraçon una emulacion fervorosa, y un fervor ardentissimo, que con impetu invencible atropelle, y quebrante la cabeça de la Serpiente venenosa, q̄ cō astucia diabolica se vale de muchos medios engañosos, ó para derribarte, ó a lo menos para detenerte en esta carrera, y q̄ no llegues al fin q̄ tu desees, y al estado, que te previene el Señor, que te eligió para él.

Deseos de la Divina Maestra de que llegasse su Discipula por su imitacion al perfecto estado a q̄ era llamada.

Aviso de la contradiccion de sus enemigos, y el esfuerzo que debe tomar para vencerlos.

693 No debes ignorar tu, hija mia, el desvelo, y atencion que tiene el Demonio a qualquiera descuido, olvido, y minima inadvertencia de las almas, que siempre anda rodeado, y azechando, y de qualquiera negligencia se aprovecha sin perder ocasion para introducirles con astucia sus tentaciones, inclinandolas, y moviendo sus passiones en que las reconoce incautas, para que reciban la herida de la culpa antes que enteramente la conozcan; y quando despues la sienten, y desean el remedio, entonces ha-

Desvelos astutos del Demonio, para hazer caer en culpas a las almas que tratan de perfeccion. 1. Petr. 5. v. 8.

llan

Quanto enflaquece a la alma la culpa.

Remedio contra el peligro desta astucia del Demonio.

En que forma á de ser la imitaci6n de la Madre de Dios, que enseñ6 a la Discipula, y pueden seguir otras almas.

llan mayor dificultad; y para levantarse ya caídas, necesitan de más abundante gracia, y esfuerzo, que para resistir antes que cayessen. Con la culpa se enflaquece el alma en la virtud, y su enemigo cobra mayor brio, y las passiones se hazen más indomitas, y invencibles, y por estas causas caen muchos, y se levantan menos.

El remedio contra este peligro es vivir con vigilante atencion, c6 ansias, y continuos deseos de merecer la Divina gracia, con incesfante porfia en obrar lo mejor, con no dexar tiempo vacio en que halle el enemigo a la alma defocupada, inadvertida, y sin algun exercicio, y obra de virtud. Con esto se aligera el mismo peto de la naturaleza terrena, se quebrantan las passiones, y malas inclinaciones, se atemoriza el mismo Demonio, se levanta el espiritu, y cobra fuerzas contra la carne, y dominio sobre la parte inferior, y sensitiva, sugetandola a la Divina voluntad.

694 Para todo esto tienes exemplo vivo en mis obras, y para que no le olvides, las escribes, y yo te las è manifestado c6 tanta luz, como ás recibido. Atiende pues, carissima, a todo lo que en este claro espejo se te representa: y si me conoces, y confiesas por Maestra, y Madre tuya, y de toda la santidad, y perfeccion verdadera, no tardes en imitarme, y seguirme. No es possible que tu, ni otra criatura llegue a la perfeccion, y alteza de mis obras, ni a esto te obliga el Señor, pero muy possible es con su Divina gracia que llenes tu vida con las obras de virtud, y santidad, y que ocupes en ellas todo el tiempo, y todas tus potencias, añadiendo exercicios santos a otros exercicios, oraciones a oraciones, peticiones a peticiones, y virtudes a virtudes, sin que a ningun tiempo, dia, y hora de tu vida le falte obra buena, como conoces que yo lo hazia. Para esto a unas obras añadia otras ocupaciones, que tenia en el gobierno de la Iglesia, celebraba tantas festividades con el modo, y disposicion que ás conocido, y escrito. En acabando una, començaba a prevenirme para otra, de manera, que ni un instante de mi vida quedasse vacio de obras santas, y agradables al Señor. Todos los hijos de la Iglesia, si quieren, pueden imitarme en esto, y tu lo debes hazer más que todos, que para esto ordenó el Espiritu Santo las solemnidades, y memoria de mi Hijo Santissimo, las mias, y de otros Santos que celebra la misma Iglesia.

695 En todas ellas quiero te señales mucho, como otras vezes te lo dexo mandado, y en especial en los Mysterios de la Divinidad, y humanidad de mi Hijo Santissimo, y en los de mi vida, y de mi gloria. Despues de esto quiero tengas singular veneraci6n, y afecto a la naturaleza Angelica, assi por su grande excelencia,

santi-

santidad, hermosura, y ministerios, como por los grandes favores, y beneficios, que por estos espíritus Celestiales á s recibido. Quiero que procures assimilarte a ellos en la pureza de tu alma, en la alteza de santos pensamientos, en el incendio del amor, y en vivir, como sino tuvieras cuerpo terreno, ni sus pasiones. Ellos an de ser tus amigos, y compañeros en tu peregrinacion, para que despues lo sean en la Patria. Con ellos á de ser aora tu conversacion, y trato familiar, en que te manifestarán las condiciones, y señales de tu Esposo, y te darán cierta noticia de sus perfecciones, te enseñarán los caminos rectos de la justicia, y de la paz, te defenderán del Demonio, te avisarán de sus engaños, y en la ordinaria escuela de estos Espíritus, y Ministros del Altísimo aprenderás las leyes del amor Divino. Oyelos, y obedecelos en todo.

Veneracion, assimilacion, y trato familiar de los Santos Angeles, que ordenó Maria a su Discipula

CAPITULO XVII.

LA EMBAXADA DEL ALTÍSSIMO QUE tuvo Maria Santissima por el Angel San Gabriel, de que le restaban tres años de vida; y lo que sucedió con este aviso del Cielo a San Juan, y a todas las criaturas de la naturaleza.

696 **P**ara dezir lo que me resta de los ultimos años de la vida de nuestra unica, y Divina Fenix Maria Santissima, justo es que el coraçon, y los ojos administren el licor con que deseo escribir tan dulces, tan tiernas, como sensibles maravillas. Quisiera prevenir a los devotos coraçones de los Fieles no las lean, y consideren como passadas, y ausentes, pues la virtud poderosa de la Fé haze presentes las verdades; y si de cerca las miramos con la debida piedad, y devocion Christiana, sin duda cogерémos el fruto suavissimo, sentirémos los efectos, y gozará nuestro coraçon del bien que no alcançaron nuestros ojos.

Afecto devoto con que se an de leer las tiernas maravillas de los ultimos años de la vida de la Madre de Dios.

697 Llegó Maria Santissima a la edad de sesenta, y siete años sin aver interrumpido la carrera, ni detenido el buelo, ni mitigado el incedio de su amor, y merecimientos desde el primer instante de su Inmaculada Concepcion; pero aviendo crecido todo esto en todos los momentos de su vida. Los inefables dones, beneficios, y favores del Señor la tenían toda deificada, y espiritualizada; los afectos, los ardores, y deseos de su castissimo coraçon no la dexaban descásar fuera del cetro de su amor; las prisiones de la carne le eran violentas, la inclinacion, y peso de la misma

Altissima disposición en que se hallaba Maria, para que disueltas las prisiones de la mortalidad se restituyesse eternamente a la gloria.

Quanto la deseaba el Cielo.

Solo la necesidad de la Iglesia, y la caridad Divina alegaban por el mundo. Confióse en el Divino Consistorio el orden de glorificar a la Madre de Dios.

Determinóse darle aviso cierto de lo que le restaba de vida mortal; y para él se despachó a S. Gabriel.

Fórma en que vino el S. Archángel a darle esta embaxada; y su acompañamiento.

Embaxada que dió S. Gabriela Maria de el termino fixo de su vida mortal; y principio de su eterna gloria.

Divinidad para unirla consigo con eterno, y estrecho lazo, estaba (a nuestro modo de entender) en lo fumo de la potencia; y la misma tierra, indigna por los pecados de los mortales, de tener en sí al tesoro de los Cielos, no podia ya conservarle más sin restituírle a su verdadero dueño. El Eterno Padre deseaba a su unica, y verdadera Hija; el Hijo a su amada, y dilectissima Madre; el Espíritu Santo deseaba los abraços de su hermosissima Esposa. Los Angeles codiciaban la vista de su Reyna; los Santos la de su gran Señora; y todos los Cielos con voces mudas pedian a su moradora, y Emperatriz que los llenasse de gloria, de su belleza, y alegría, Solo alegaban en favor del mundo, y de la Iglesia la necesidad que tenia de tal Madre, y Maestra, y la caridad con que amaba el mismo Dios a los miseros hijos de Adan.

698 Pero como era inescusable que llegasse el plazo, y termino de la carrera mortal de nuestra Reyna, confirióse (a nuestro modo de entender) en el Divino Consistorio el orden de glorificar a la Beatissima Madre, y se pesó el amor, que a ella sola se le debia, aviendo satisfecho a la misericordia con los hombres copiosamente en los muchos años que le avia tenido la Iglesia por su Fundadora, y Maestra. Determinó el Altissimo entretenerla, y consolarla, dandole aviso cierto de lo que le restaba de vida, para que assegurada del dia, y de la hora tan deseada para ella, esperasse alegre el termino de su destierro. Para esto despachó la Beatissima Trinidad al Santo Archangel Gabriel con otros muchos Cortesanos de las Jerarchias Celestiales, que evangelizassen a su Reyna quando, y como se cumpliria el plazo de su vida mortal, y passaria a la eterna.

699 Baxó el Santo Principe con los demás al Oratorio de la gran Señora en el Cenaculo de Jerusalem, donde la hallaron postrada en tierra en fôrma de Cruz, pidiendo misericordia por los pecadores. Pero con la musica, y presencia de los Santos Angeles se puso de rodillas para oír, y ver al Embaxador del Cielo, y a sus compañeros, que todos cõ vestiduras blancas, y resplandecientes la rodearon cõ admirable agrado, y reverencia. Venian todos con coronas, y palmas en las manos, cada una diferente, pero todos representaban con inestimable precio, y hermosura diversos premios, y glorias de su gran Reyna, y Señora. Saludóla el Santo Angel con la Salutacion del *Ave Maria*; y prosiguiendo, dixo: *Emperatriz, y Señora nuestra, el Omnipotente, y Santo de los Santos nos embia desde su Corte, para que de parte suya os evangelizemos el termino felicissimo de vuestra peregrinacion, y destierro en la vida mortal. Ya Señora llegará presto el dia, y la hora tan deseada en que por medio de la muerte natural*

recibi.

recibireis la possession eterna de la inmortal vida, que os espera en la diestra, y gloria de vuestro Hijo Santissimo, y nuestro Dios. Tres años puntuales restan desde oy, para que seais levantada, y recibida en el gozo interminable del Señor, donde todos sus moradores os esperan, codiciando vuestra presencia.

700 Oyó Maria Santissima esta embaxada con inefable jubilo de su purissimo, y ardentissimo espiritu, y postrandose de nuevo en tierra respondió tambien como en la Encarnacion del Verbo: *Ecce Ancilla Domini, fiat mihi secundum Verbum tuum*; aqui está la esclava del Señor, hagase en mi segun vuestra palabra. Pidió luego a los Santos Angeles, y Ministros del Altissimo, la ayudassen a dar gracias por aquel beneficio, y nuevas de tanto gozo para su Alteza. Comenzó la gran Madre, y respondieron los Serafines, y Angeles, alternando los versos de este Cantico por espacio de dós horas continuas. Y aunque por su naturaleza, y dones sobrenaturales son tan prestos, sabios, y elegantes los Espiritus Angelicos, con todo esso la Divina Madre los excedia en todo a todos, como Reyna, y Señora a sus vassallos: porque en ella abūdaba la sabiduria, y gracia como en Maestra, y en ellos como en discipulos. Acabado este Cantico, y humillandose de nuevo, encargó a los Espiritus Soberanos rogassen al Señor la preparasse para passar de la vida mortal a la eterna, y de su parte pidieffen lo mismo a los demás Angeles, y Santos del Cielo. Ofrecieronle, que en todo la obedecieran. Y con esto se despidió San Gabriel, y se bolvió al Empireo con toda su compañía.

701 La gran Reyna, y Señora de todo el Universo quedó sola en su Oratorio; y entre lagrimas de humildad, y jubilo se postró en tierra, y hablando con ella, y abraçandola como a comun madre de todos, dixo estas palabras: *Tierra, yo te doy las gracias que te debo, porque sin merecerlo me ás sustentado sesenta y siete años. Tu eres criatura del Altissimo, y por su voluntad me ás conservado asta aora. Yo te ruego me ayudes en lo que me resta de ser tu moradora, para que assi como de ti, y en ti fuy criada; de ti, y por ti llegue al fin deseado de la vista de mi Hacedor.* Convirtióse tambien a otras criaturas, y hablando con ellas dixo: *Cielos, Planetas, Astros, y Elementos, fabricados por la mano poderosa de mi Amado, testigos fieles, y predicadores de su grandeza, y hermosura, tambien os agradezco lo que vosotros aveis obrado con vuestras influencias, y virtud en la conservacion de mi vida: ayudadme pues de nuevo desde oy, que yo la mejoraré con el favor Divino en el plaço que falta a mi carrera para ser agradecida a mi Criador, y vuestro*

702 El dia que sucedió esta embaxada, conforme a las palabras del Archangel, seria en el mez de Agosto el que correspondia,

Dió Maria la misma respuesta que a la embaxada de la Encarnacion.

Luc. 1. v. 38. Gracias que dió al Señor por este beneficio, ayudandola los Angeles.

Encargóles rogassen al Señor la preparasse para passar de la vida mortal a la eterna.

Palabras ó dixo abraçandose con la tierra en agradecimiento de averla sustentado.

Hizo el mismo agradecimiento a otras criaturas.

Dia en que sucedió esta embaxada.

Infr. n. 742.

Quanto apresuró el passo de sus heroycas obras desde este día.

Favores más frequentes que hizo a los Apóstoles, Discipulos, y Fieles, para beneficio suyo, y de la Iglesia.

Dió noticia Maria de este aviso de su cercano tránsito a S. Juan

Razones que le dixo.

Respuesta conforme, y dolorosa del Evangelista.

dia, tres años antes del glorioso tránsito de Maria Santissima, de que hablaré adelante. Pero desde aquella hora que recibió este aviso, de tal manera se inflamó de nuevo en la llama del amor Divino, y multiplicó con más proligidad todos los exercicios, como si tuviera que restaurar algo, que por negligencia, ó menos fervor ubiera omitido asta aquel día. El caminante apresura el passo quando se le acaba el día, y le falta mucha parte del camino; el trabajador, y mercenario acrecientan las fuerzas, y el conato quando llega la tarde, y no se acaba la tarea. Pero nuestra gran Reyna no por el temor de la noche, ni por el riesgo de la jornada, sino por el amor, y deseos de la eterna luz apresuraba el passo de sus heroycas obras, no para llegar antes, sino para entrar más rica, y prospera en el perdurable gozo de el Señor. Escribió luego a todos los Apóstoles, y Discipulos que andaban predicando, para animarlos de nuevo en la conversion del mundo, y repitió más vezes esta diligencia en aquellos tres ultimos años. Con los demás Fieles que tenia presentes hizo mayores demonstraciones, exortandolos, y confirmandolos en la Fé. Y aunque de todos guardaba su secreto, mas las obras eran como de quien ya comenzaba a despedirse, y deseaba dexarlos a todos ricos, prosperos, y llenos de beneficios celestiales.

703 Con el Evangelista S. Juan corrian diferentes razones que con los demás: porque le tenia por hijo, y la assistia, y servia singularmente entre todos. Por esto le pareció a la gran Señora darle noticia del aviso, que tenia de su muerte, y passados algunos dias le habló, pidiendole primero la bendicion, y licencia, y con ella le dixo: *Ya sabeis, hijo mio, y mi Señor, que entre las criaturas del Altissimo yo soy la más deudora, y obligada al rendimiento de su Divina voluntad, y si todo lo criado pende della, en mi se á de cumplir enteramente su beneplacito por tiempos, y eternidad, y vos hijo mio, deveis ayudarme en esto, como quien conoce los titulos con que soy toda de mi Dios, y Señor. Su dignacion, y misericordia infinita me an manifestado se llegará presto el termino de mi vida mortal para passar a la eterna, y del día que recibí este aviso me restan solos tres años en que se acabará mi destierro. Yo os suplico, Señor mio, me ayudeis en este breve tiempo, para que yo trabaje en dar gracias al Altissimo, y algun retorno de los inmensos beneficios, que de su liberalissimo amor tengo recibidos. Orad por mi como de lo intimo de mi alma os lo suplico.*

704 Estas razones de la Beatissima Madre dividieron el corazón amoroso de S. Juan, y sin que pudiesse contener el dolor, y lagrimas le respondió: *Madre, y Señora mia, a la voluntad del Altissimo, y la vuestra estoy rendido para obedecer en lo que me mandais, aunque mis meritos no llegan a mi obligacion, y descos. Pero vos, Señora, y Madre* piado-

piadosissima ampara el a este pobre hijo vuestro, que se á de ver solo, y huérfano sin vuestra deseable compañía. No pudo San Juan añadir más razones, oprimido de los follozos, y lagrimas que le causaba su dolor.

Y aunque la dulcissima Reyna le animó, y consoló con suaves, y eficazes razones; con todo esso desde aquel dia quedó el Santo Apostol penetrado el coraçon con una flecha de dolor, y tristeza, que le debilitaba; y bolvia macilento, como sucede a las flores que vivifica el Sol, y se les ausenta, y esconde, que aviendole seguido, y acompañado en su carrera, a la tarde se desmayan, y entristecen, porque le pierden de vista. En este desconuelo fueron piadosas las promessas de la Beatissima Madre, para que San Juan no desfalleciesse en la vida, assegurado de que ella le seria Madre, y Abogada con su Hijo Santissimo. Dió cuenta de este suceso el Evangelista a San-Tiago el Menor, que como Obispo de Jerusalem assistia con él al servicio de la Emperatriz del mundo (como San Pedro lo avia ordenado, y dixe en su lugar) y los dós Apostoles quedarón prevenidos desde entóces, y acompañaban con más frecuencia a su Reyna, y Señora, especialmente el Evangelista, que no se podia alejar de su presencia.

705 Y corriendo el curso de estos tres ultimos años de la vida de nuestra Reyna, y Señora, ordenó el poder Divino con una oculta, y suave fuerza que todo el resto de la naturaleza començara a sentir el llanto, y prevenir el luto para la muerte de la que con su vida daba hermosura, y perfeccion a todo lo criado. Los Sagrados Apostoles, aunque estaban derramados por el mundo, començaron a sentir un nuevo cuydado, que les llevaba la atencion con rezelos de quando les faltaria su Maestra, y amparo: porque ya les dictaba la Divina, y oculta luz, que no se podia dilatar mucho este plaço inevitable. Los otros Fieles moradores de Jerusalem, y vezinos de Palestina reconocia en si mismos como un secreto aviso de que su tesoro, y alegria no seria para largo tiempo. Los Cielos, Astros, y Planetas perdieron mucho de su hermosura, y alegria, como lo pierde el dia quando se acerca la noche. Las aves del Cielo hizieron singular demostracion de tristeza en los dós ultimos años: porque gran multitud de ellas acudian de ordinario donde estaba Maria Santissima; y rodeando su Oratorio con extraordinarios buelos, y meneos, formaban en lugar de Canticos diversas voces tristes, como quien se lamentaba, y gemia con dolor, asta que la misma Señora les mādaba que alabassen a su Criador con sus Cáticos naturales, y sonoros. De esta maravilla fue testigo muchas vezes S. Juan, q̄ las acompañaba en sus lamentos. Y pocos dias antes del transito de la Divina Madre

Dolor con que quedó su coraçon atravesado.

Promessas con q̄ le animó Maria.

Dió cuenta San Juan a San Tiago el Menor. *Sup. n. 230.*

Començó por oculta virtud Divina todo el resto de la naturaleza a prevenir el luto de la muerte de la Madre de Dios. Cuydado que sintieron los Apostoles.

Aviso que reconocieron los Fieles.

Señales de los Cielos.

Tristeza milagrosa de las aves.

Despedida maravillosa que las aves hizieron de Maria.

Milagro sentimiento, y despedida que hizieron las fieras.

Por seis mezes antes de la muerte de Maria el Sol, Luna, y Estrellas dieron menos luz, y en ella se eclipsaró. *Matth. 27. v. 45.* Reparo que se hizo desta maravilla; y quien conoció su causa. *Infr. n. 735.*

Zach. 12. v. 10. & c i Sentimientos de las demás criaturas.

concurrieron a ella innumerables avecillas, postrando sus cabeças, y picos por el suelo, y rompiendo sus pechos con gemidos, como quien dolorosamente se despedia para siempre, y la pedian su ultima bendicion.

706 Y no solo las del ayre hizieron este llanto, sino asta los animales brutos de la tierra las acompañaron en él; porque saliendo la gran Reyna del Cielo un dia a visitar los Sagrados lugares de nuestra Redempcion, como lo acostumbraba, llegando al Monte Calvario la rodearon muchas fieras silvestres, que de diversos montes avian venido a esperarla; y unas postrandose en tierra, otras humillando las cerbizes, y todos formando tristes gemidos estuvieron algunas horas manifestandola el dolor que sentian, de que se ausentaba de la tierra donde vivian, la que reconocian por Señora, y honra de todo el Universo. La mayor maravilla, que sucedió en el general sentimiento, y mudança de todas las criaturas, fue, que por seis mezes antes de la muerte de Maria Santissima el Sol, Luna, y Estrellas dieron menos luz, que asta entonces avian dado a los mortales, y el dia del dicho so tránsito se eclipsaron, como sucedió en la muerte de el Redemptor del mundo. Y aunque muchos hombres sabios, y advertidos notaron estas novedades, y mudança en los Orbes Celestiales, todos ignoraban la causa, y solo pudieron admirarse. Pero los Apostoles, y Discipulos, que como diré adelante, asistieron a su dulcissima, y feliz muerte, conocieron entonces el sentimiento de toda la naturaleza insensible; que dignamente anticipó su llanto, quando la naturaleza humana, y capaz de razon no supo llorar la perdida de su Reyna, de su legitima Señora, y su verdadera hermosura, y gloria. En las demás criaturas parece se cumplió la profecia de Zacharias: que en aquel dia lloraria la tierra, y las familias de la Casa de Dios una por una, cada qual por su parte, y sería este llanto, como el que sucedió en la muerte del Primogenito, sobre quien todos suelen llorar. Esto que dixo el Profeta del Unigenito del Eterno Padre, y Primogenito de Maria Santissima Christo Jesus nuestro Salvador, también se debia a la muerte de su Madre purissima respectivamente, como Primogenita, y Madre de la gracia, y de la vida. Y como los vassallos fieles, y siervos reconocidos, no solo en la muerte de su Principe, y su Reyna se visten de luto, sino que en su peligro se entristecen, anticipando el dolor a la perdida, assi las criaturas irracionales se adelantaron en el sentimiento, y señales de tristeza, quando se acercaba el tránsito de Maria Santissima.

707 Solo el Evangelista las acompañaba en este dolor, y fue

fue el primero, y el que solo sintió sobre todos los demás esta perdida, sin poderlo disimular, ni ocultar de las personas, que más familiarmente le trataban en la Casa del Cenaculo. Algunas de aquella familia, especialmente dós donzellas hijas del dueño de la casa, que assistian mucho a la Reyna del mundo, y la serviã, estas personas, y algunas otras muy devotas advirtieron en la tristeza del Apostol S. Juan, y repetidas vezes llegaron a verle derramar muchas lagrimas. Y como conocian la igualdad tan apacible, y continua del Santo, les pareció que aquella novedad suponía algun suceſſo de mucho cuydado, y con piadoso deseo llegaron algunas vezes a preguntarle con instancia la causa de su nueva tristeza, para servirle en lo que fuera possible. El Santo Apostol disimulaba su dolor, y ocultó muchos dias la causa del. Pero no sin dispensacion Divina con las importunaciones de sus devotos les manifestó, que se acercaba el dichoso transito de su Madre, y Señora. Con este titulo nombraba el Evangelista en ausencia a Maria Santissima. Por este medio se comenzó a divulgar, y llorar algun tiempo, antes que sucedieſſe este trabajo, que amenazaba a la Iglesia, entre algunos más familiares de la gran Reyna: porque ninguno de los que llegaron a entenderlo, se pudo contener en sus lagrimas, y tristeza irreparable. Y desde entonces frequentaban mucho más la asistencia, y visitas de Maria Santissima, arrojandose a sus pies, besando el suelo dõde hollaban sus sagradas plantas, pidiendola los bendixesse, y llevasse tras de si, y no los olvidasse en la gloria del Señor, adonde consigo se llevaba todos los coraçones de sus siervos.

708 Fue gran misericordia, y Providencia del Señor, que muchos Fieles de la primitiva Iglesia tuviessen esta noticia tã anticipada de la muerte de su Reyna: porque no embia trabajos, ni males al pueblo, que primero no los manifeste a sus siervos, como lo asseguró por su Profeta Amós. Y aunque esta tribulacion era inescusable para los Fieles de aquel siglo, ordenó la Divina clemencia, que en quãto era possible recõpensasse la primitiva Iglesia esta perdida de su Madre, y Maestra obligandola con sus lagrimas, y dolor, para que en aquel espacio de tiempo que le restaba de su vida los favoreciesse, y enriqueciesse con los tesoros de la Divina gracia, q̄ como Señora de todos les podia distribuir para consolarlos en su despedida, como en efeto sucedió: Porque las maternales entrañas de la Beatissima Señora se conmovieron a esta estremada piedad con las lagrimas de aquellos Fieles; y para ellos, y todo el resto de la Iglesia alcançó en los ultimos dias de su vida nuevos beneficios, y misericordias de su Hijo Sãtissimo: y

Singular dolor con q̄ acompañò San Juan el llanto de las criaturas.

Reparo que hizieron algunas personas devotas de la tristeza, y lagrimas de San Juan.

Como manifestó el Apostol la cercania del transito de Maria, y se comenzó a divulgar, y llorar en la Iglesia.

Demonstraciones de amor, devocion, y sentimiento de los Fieles.

Providencia misericordiosa de Dios en esta anticipada noticia.

Amós 3. v. 7.

Quan importãte fue a la Iglesia por los beneficios que le alcançò Maria apiedada de las lagrimas de los Fieles

por no privar de estos favores a la Iglesia, no quiso el Señor quitarles de improviso a la Divina Madre, en quien tenían amparo, consuelo, alegría, remedio en las necesidades, alivio en los trabajos, consejo en las dudas, salud en las enfermedades, socorro en las aflicciones, y todos los bienes juntos.

Concurrió de gentes a Maria en los dos últimos años; y maravillas que hizo en su beneficio.

709 En ningun tiempo, ni ocasion se halló frustrada la esperanza de los q̄ en la gran Madre de la gracia la buscaron. Siempre remedió, y socorrió a todos quantos no resistieron a su amorosa clemencia. Pero en los ultimos dós años de su vida, ni se pueden contar, ni ponderar las maravillas que hizo en beneficio de los mortales, por el gran concurso que de todo genero de gentes la frequentaban. A todos los enfermos, que se le pusieron presentes dió salud de cuerpo, y alma, convirtió muchos a la verdad Evangelica, traxo innumerables almas al estado de la gracia, sacandolos de pecado. Remedió grandes necesidades de los pobres, a unos dandoles lo que tenia, y lo que la ofrecian, a otros socorriendolos por medio milagroso. Confirmaba a todos en el temor de Dios, en la Fé, y obediencia de la Iglesia Santa; y como Señora, y Tesorera unica de las riquezas de la Divinidad, y de la vida, y muerte de su Hijo Santissimo quiso franquearlas con liberal misericordia antes de su muerte, para dexar enriquecidos a los hijos de quien se ausentaba como Fieles de la Iglesia; y sobre todo esto los consoló, y animó con las promessas de lo que oy nos favorece a la diestra de su Hijo.

DOCTRINA QUE ME DIO LA GRAN REYNA
de los Angeles.

Grandeza del jubilo que causó en Maria el aviso Divino de su tránsito.

710 **H**ija mia, para que se entendiera el jubilo q̄ causó en mi alma el aviso del Señor de que se llegaba el termino de mi vida mortal, era necesario conocer el deseo, y fuerza de mi amor, para llegar a verle, y gozarle eternamente en la gloria que me tenía preparada. Todo este Sacramento excede a la capacidad humana; y lo que pudieran alcanzar de él para su consuelo los hijos de la Iglesia, no lo merecen, ni se hacen capaces: porque no se aplican a la luz interior, y a purificar sus conciencias para recibir las. Contigo emos sido liberales mi Hijo Santissimo, y yo en esta misericordia, y en otras: y te aseguro, carissima, que serán muy dichosos los ojos que vieren lo q̄ ás visto, y oyeren lo q̄ ás oído. Guarda tu tesoro, y no le pierdas, trabaja con todas tus fuerzas para lograr el fruto de esta ciencia, y de mi doctrina. Y quiero de ti, que una parte de ella sea imitarme en

en disponerte desde luego para la hora de tu muerte; pues quando tuvieras de ella alguna certeza, qualquiera plaço te debiera parecer muy corto, para assegurar el negocio que en ella se á de resolver de la gloria, ó pena eterna. Ninguna de las criaturas racionales tuvo tan seguro el premio como yo; y con ser esta verdad tan infalible, se me dió tres años antes el aviso de mi muerte; y có todo esso ás conocido que me dispuse, y preparé como criatura mortal, y terrena con el temor santo que se debe tener en aquella hora. Y en esto hize lo que me tocaba en quanto era mortal, y Maestra de la Iglesia, donde daba exemplo de lo que los demás Fieles deben hazer como mortales, y más necesitados desta prevencion para no caer en la condenacion eterna.

711 Entre los absurdos, y falacias, que los Demonios an introducido en el mundo, ninguno es mayor, ni más pernicioso que olvidar la hora de la muerte, y lo que en el justo juicio del riguroso Juez les á de suceder. Considera hija mia, que por esta puerta entró el pecado en el mundo: pues a la primera muger lo principal que le pretediò persuadir la Serpiente fue, que no moriría, ni tratasse de esto. Y con aquel engaño continuado son infinitos los necios, que viven sin esta memoria, y mueren como olvidados de la suerte infeliz que les espera. Para que a ti no te alcance esta perversidad humana, desde luego te dá por avisada de que ás de morir inescusablemente, que ás recibido mucho, y pagado poco; que la cuenta será tanto más rigida, quanto el Supremo Juez á sido más liberal en los dones, y talentos que te á dado, y en la espera que á tenido. No quiero de ti más, ni tampoco menos de lo que debes a tu Señor, y Esposo, que es obrar siempre lo mejor en todo lugar, tiempo, y ocasión, sin admitir descuydo, intervalo, ni olvido.

712 Y si como flaca tuvieres alguna omision, ó negligencia, no cayga el Sol, ni se passe el dia sin dolerte, y confesarte, si puedes, como para la ultima cuenta. Y proponiendo la enmienda, aunque sea levissima la culpa, començarás a trabajar con nuevos fervores, y cuydados, como a quien se le acaba el tiempo de conseguir tan ardua, y trabajosa empreña, qual es la gloria, y felicidad eterna, y no caer en la muerte, y tormentos sin fin. Este á de ser el continuo empleo de todas tus potencias, y sentidos, para que tu esperanza sea cierta, y con alegría; para que no trabajes en vano, ni corras a lo incierto, como corren los que se contentan con algunas obras buenas, y cometen muchas reprehensibles, y feas. Estos no pueden caminar con seguridad, y gozo interior de la esperanza: porque la misma conciencia los desconfia, y entriste-

Exortacion a disponerle desde luego para la hora de la muerte.

Exemplo que se debe tomar de la disposicion que hizo para ella Maria.

Ningun engaño del Demonio es más pernicioso, que el olvido de la muerte, y juicio.

Genes. 3. v. 4.

Aviso de Maria a su Discipula para evitarlo.

Documento de suma importancia, para huir el peligro, y assegurar la esperanza.

2. ad Cor. 1. v. 7.
Ad 1. h. l. 2. v. 16.
1. Ad Cor. 9. v. 26

ce,

Orden de conti-
nuar los exerci-
cios de la muerte

Ad Phil. 3. v. 20.

ce, sino es quando viven olvidados, y con estulta alegría de la carne. Para llenar tu todas tus obras, continúa los exercicios que te é enseñado, y tambien el que acostumbra de la muerte cō todas las oraciones, postraciones, y recomendaciones cel alma que sueles hazer. Y luego mentalmente recibe el Viatico, como quien está de partida para la otra vida, y despídete de la presente, olvidando todo quanto ay en ella. Enciende tu coraçon con deseos de ver a Dios, y sube asta su presencia, donde á de ser tu morada, y aora tu conversacion.

CAPITULO XVIII.

COMO CRECIERON EN LOS ULTIMOS DIAS

de Maria Santissima los buelos, y deseos de ver a Dios; despídese de los lugares Santos, y de la Iglesia Catolica; ordena su testamento, assiendola la Santissima

Trinidad.

Dificultad de
declarar el esta-
do adonde llegó
el impetu del
amor de Maria
en los ultimos
dias para llegar
a la possession
del fin.

Simil con que se
dá algo a enten-
der.

713

MAS pobre de razones, y palabras me hallo en la mayor necesidad, para dezir algo del estado adonde llegó el amor de Maria Santissima en los ultimos dias de su vida, los impetus, y buelos de su purissimo Espiritu, los deseos, y ansias incomparables de llegar al estrecho abraço de la Divinidad. No hallo simil ajustado en toda la naturaleza; y si alguno puede servir para mi intento es el elemento del fuego, por la correspondencia que tiene con el amor. Admirable es la actividad, y fuerza de este elemento sobre todos, ninguno es más impaciente que él para sufrir las prisiones, porque, ó muere en ellas, ó las quebranta para bolar con suma ligereza a su propia esfera. Si se halla encarcelado en las entrañas de la tierra, la rompe, divide los montes, arranca los peñascos, y con suma violencia los arroja, ó los lleva delante de su cara asta donde les dura el impetu que les imprime. Y aunque la carcel sea de bronce, sino la rompe, a lo menos abre sus puertas con espantosa violencia, y terror, de los que están vezinos, y por ellas despide el globo de metal, que le impidia con tanta violencia, como lo enseña la experiencia. Tal es la condicion desta insensible criatura.

Aplicale el simil.

714

Pero si en el coraçon de Maria Santissima estaba en su punto el elemento del fuego del amor Divino (no puedo explicarme con otros terminos) claro está, que los efectos correspondieran a la causa, y no serian aquellos más admirables en el orden de la naturaleza, q̄ estos en el de la gracia, y tan inmensa gracia.

cia. Siempre nuestra gran Reyna fue peregrina del mundo en el cuerpo mortal, y fenix unica en la tierra; pero quando estaba ya de partida para el Cielo, y assegurada del feliz termino de su peregrinacion, aunque el virginal cuerpo se tenia en la tierra, la llama de su purissimo Espiritu con velocissimos buelos se levantaba asta su esfera, que era la misma Divinidad. No podia tener, ni cōtener los impetus del coraçon, ni parecia arbitra de sus movimientos interiores, ni que tenia dominio de voluntad sobre ellos: porque toda su libertad avia entregado al imperio del amor, y a los deseos de la possession que la esperaba del sumo biẽ, en quien vivia transformada, y olvidada de la mortalidad terrena. No rompia estas prisiones, porque más milagrosa, que naturalmente, se las conservaban, ni levantaba consigo el cuerpo mortal, y pesado, porque tampoco era llegado el plaço, aunque la fuerza del espiritu, y del amor pudiera arrebatarle tras de si mismo. Pero en esta dulce, y contenciosa lucha le suspendian todas las operaciones vitales de la naturaleza, de manera que de aquella alma tan deificada solo parece que recibia la vida del amor Divino; y para no consumir la natural, era necessario el conservarla milagrosamente, y que interviniere otra causa superior que la vivificasse, porque cada instante no se resolviessse.

715 Sucedióle muchas vezes en estos ultimos dias, que para dar algun ensanche a estas violencias, retirada a solas rompía el silencio, para que no se le dividiesse el pecho, y hablando con el Señor, dezia: *Amor mio dulcissimo, bien, y tesoro de mi alma, llevadme ya tras el olor de vuestros unguentos, que aveis dado a gustar a esta vuestra sierva, y Madre peregrina en el mundo. Mi voluntad toda siempre estuvo empleada en vós, que sois suma verdad, y verdadero bien mio: nunca supo amar fuera de vós alguna cosa. Oh unica esperanza, y gloria mia! No se detenga mi carrera, no se alargue el plaço de mi deseada libertad. Soltad ya las prisiones de la mortalidad que me detienen; cumplase ya el termino, llegue al fin donde camino desde el primer instante que recibí de vós el ser que tengo. Mi habitacion se à prolongado entre los moradores de Zedar: pero toda la fuerza de mi alma, y sus potencias miran al Sol que les dà vida, siguen al Norte fixo que les encamina, y desfallecen sin la possession del bien que esperan. Oh Espiritus Soberanos, por la nobilissima condicion de vuestra espiritual, y Angelica naturaleza, por la dicha que gozais de la vista, y hermosura de mi Amado, de quien jamás careceis, os pido os lastimeis de mi, amigos mios. Doleos de esta Peregrina entre los hijos de Adan, cautiva en las prisiones de la carne. Dezid a vuestro Dueño, y mio la causa de mi dolencia que no ignora; dezidle que por su agrado abraço el padecer en mi destierro, y assi lo quiero; mas no puedo querer vivir en mi; y si vivo en él para vivir, como podré vivir en ausencia de mi vida?*

Buelos inexplicables de la llama del amor de Maria en la cercania de el termino de su peregrinacion.

Consumiera el fuego de el amor Divino su vida natural, sino se la conservara Dios milagrosamente.

Ternissimos suspiros de su amor con que daba algun ensanche a sus violencias.

Cant. 1. v. 3.

Psalm. 141. v. 8.

Psalm. 119. v. 5.

Razones cō que se convertia a los Angeles pidiendoles se compadeciesen de su destierro.

Cant. 5. v. 8.

vida? Dame el amor, y me la quita. No puede vivir sin amor la vida; pues como viviré sin la vida que solo amo? En esta dulce violencia desfallezco; referidme si quiera las condiciones de mi Amado, que con estas flores aromaticas se confortarán los deliquios de mi impaciente amor.

Cant. 2. v. 5.

Respuesta de los Angeles a Maria aliviando su breve ausencia con las señas de su Amado.

Psal. 65. v. 5.

Ad Rom. 11. r. 33

Psal. 118. v. 137.

Psal. 144. v. 13.

Ad Eph. 2. v. 4.

Iacob. 1. v. 17.

Eccles. 18. v. 1.

2. Mach. 14.

v. 35.

Ioan. 8. v. 12.

Ioan. 17. v. 3.

No mitigaban estos alivios la llama del amor de Maria fino que renovaba la causa de su dolencia.

Sup. à n. 615.

Sup. n. 601.

716 Con estas razones, y otras más sentidas acompañaba la Beatissima Madre los fuegos de su inflamado Espiritu con admiracion, y gozo de los Santos Angeles que le assistian, y servian. Y como inteligencias tan atentas, y llenas de la Divina ciencia, en una ocasion de estas la respondieron a sus deseos con las razones siguientes: Reyna, y Señora nuestra, si de nuevo quereis oír las señas que de vuestro Amado conocemos, sabed que es la misma hermosura, y encierra en si todas las perfecciones que exceden al deseo. Es amable sin defecto, delectable sin igual, agradable sin sospecha. En sabiduria inestimable, en bondad sin medida, en potencia sin termino, en el ser inmenso, en la grandeza incomparable, en la Magestad inaccesible; y todo lo que en si contiene de perfecciones es infinito. En sus juizios terrible; en sus consejos inescrutable; en la justicia reatissimo; en pensamientos secretissimo; en sus palabras verdadero, en las obras Santo; y en misericordias rico. Ni el espacio le viene ancho, ni la estrechez le limita, ni lo triste le turba, ni lo alegre le altera, ni en la sabiduria se engaña, ni en la voluntad se muda, ni la abundancia le sobra, ni la necesidad le mengua, no le añade la memoria, ni el olvido le quita, ni lo que ya fue se le pasó, ni lo futuro le sucede. No le dió el principio origen a su ser, ni el tiempo le dará fin: Sin tener causa que le diese principio, le dió a todas las cosas, no porque necesitasse de alguna; pero todas necesitan de su participacion: conservalas sin trabajo, gobiernalas sin confusion. Quien le sigue no anda en tinieblas; quien le conoce es dichoso; quien le ama, y le grangea es bienaventurado; porque a sus amigos los engrandece, y al fin los glorifica con su eterna vista, y compañía. Este es, Señora, el bien que vós amais, y de cuyos abraços con mucha brevedad gozareis, para no dexarle por toda su eternidad. Asta aqui dixeron los Angeles.

717 Repetianse estos coloquios frequentemente entre la gran Reyna, y sus Ministros. Mas como al sediento de una ardiente fiebre no le aplaca la fed, antes la encienden las pequeñas gotas de agua; tampoco mitigaban la llama de el Divino amor estos fomentos en la amantissima Madre, porque renovaban en su pecho la causa de su dolencia. Y aunque en estos ultimos días de su vida se continuaban los favores, que arriba dexo escritos de las festividades que celebraba; y los que recibia todos los Domingos, y otros muchos, que no es posible referirlos: con todo esto para entretenerla, y alentarla entre estas congojas amorosas, la visitaba su Hijo Santissimo personalmente con más frecuencia que asta entonces. En estas visitas la recreaba, y confortaba con admirables

rables favores, y caricias, y de nuevo la asseguraba, que seria breve su destierro, que la llevaria a su diestra, donde por el Padre, y Elpiritu Santo seria colocada en su Real Trono, y absorta en el abismo de su Divinidad, y seria nuevo gozo de los Santos, que todos la esperaban, y deseaban. Y en estas ocasiones multiplicaba la piadosa Madre las peticiones, y oraciones por la Santa Iglesia, por los Apostoles, y Discipulos, y todos los Ministros, que en los futuros siglos la servirian en la predicacion del Evangelio, y con version del mundo, y para que todos los mortales le admitiessen, y llegassen al conocimiento de la verdad Divina.

Visitabala más frequentemente Christo en estos dias, y la confortaba con admirables favores.

Peticiones que multiplicaba en estas visitas Maria por la Iglesia:

718 Entre las maravillas que hizo el Señor con la Beatissima Madre en estos ultimos años, una fue manifiesta, no solo al Evangelista San Juan, sino a muchos fieles. Esta fue, que quando comulgaba la gran Señora, quedaba por algunas horas llena de resplandores, y claridad tan admirable, que parecia estar transfigurada, y con dotes de gloria. Este efecto le comunicaba el Sagrado Cuerpo de su Hijo Santissimo, que (como arriba dixé) se le manifestaba transfigurado, y más glorioso que en el Monte Tabor. Y a todos los que assi la miraban dexaba llenos de gozo, y efectos tan Divinos, que más podian sentirlos, que declararlos.

Veian Juan, y otros Fieles a Maria llena de resplandores, quando comulgaba.

Sup. n. 607. Causa de esta maravilla.

719 Determinó la piadosa Reyna despedirse de los lugares Santos, antes de su partida para el Cielo, y pidiendo licencia a San Juan salió de casa en su compañía, y de los mil Angeles que le assistian. Y aunque estos Soberanos Principes siempre la servian, y acompañaron en todos sus caminos, ocupaciones, y jornadas sin averla dexado un punto sola desde el instante de su Nacimiento, pero en esta ocasion se le manifestaron con mayor hermosura, y refulgencia, como quienes participaban entonces nuevo gozo de que estaban ya de camino. Y despidiendose la Divina Princesa de las ocupaciones humanas para caminar a la propia, y verdadera Patria, visitó a todos los lugares de nuestra Redencion, despidiendose de cada uno con abundantes, y dulces lagrimas, con memorias lastimosas de lo que padeció su Hijo, y fervientes operaciones, y admirables efectos, con clamores, y peticiones por todos los Fieles, que llegassen con devocion, y reverencia a aquellos Sagrados lugares por todos los futuros siglos de la Iglesia. En el Monte Calvario se detuvo más tiempo, pidiendo a su Hijo Santissimo la eficacia de la muerte, y Redención, que obró en aquel lugar para todas las almas redimidas. Y en esta oracion se encendió tanto en el ardor de su inefable caridad, que consumiera

Visita que hizo Maria de los Santos lugares para su partida a la gloria. Acompañaronla sus Angeles manifestandole con mayor hermosura, y refulgencia.

Peticiones que hizo por los que visitassen aquellos Santos lugares con devocion, y reverencia. Oracion que hizo en el Calvario por la eficacia de la Redencion.

alli la vida mortal, sino fuera preservada por la virtud Divina.

Descendió su Hijo del Cielo a responder a su Madre. Promessa que la hizo de gran consuelo para los mortales.

Dióle Christo su bendicion en el Calvario.

Palabras de su veneracion que dixo Maria adorando aquel Santo lugar.

Como encargò los Santos lugares a los Angeles.

Perseverò en fervorosissima oracion por la Iglesia, asta que viò concedia el Señor sus peticiones.

720 Descendió luego del Cielo en Persona su Hijo Santissimo, y se le manifestó en aquel lugar donde avia muerto. Y respondiendo a sus peticiones le dixo: *Madre mia, Paloma mia dulcissima, y Coadjutora en la obra de la Redencion humana, vuestros deseos, y peticiones an llegado a mis oídos, y coraçon; yo os prometo que seré liber alissimo con los hombres, y les daré de mi gracia continuos auxilios, y favores, para que con su voluntad libre merezcan en virtud de mi Sangre la gloria que les tengo prevenida, si ellos mismos no la despreciaren. En el Cielo jereis su Medianera, y Abogada; y a todos los que grangearen vuestra intercession, llenaré de mis tesoros, y misericordias infinitas.* Esta promessa renovó Christo nuestro Salvador en el mismo lugar que nos redimió. Y la Beatissima Madre postrada a sus pies le dió gracias por ello, y le pidió que en aquel mismo lugar consagrado con su preciosa Sangre, y muerte le diese su ultima bendicion. Dióselo su Magestad, y ratificòle su Real palabra en todo lo que le avia prometido, y se bolvió a la diestra de su Eterno Padre. Quedó Maria Santissima confortada en sus congojas amorosas, y prosiguiendo con su Religiosa piedad besó la tierra del Calvario, y la adoró, diciendo: *Tierra Santa, y lugar sagrado, desde el Cielo te miraré, con la veneracion que te debo, en aquella luz que todo lo manifiesta en su misma fuente, y origen de donde salió el Verbo Divino, que en carne mortal os enriqueció.* Encargó luego de nuevo a los Santos Angeles, que asistiessen en custodia de aquellos Sagrados lugares, que ayudassen con inspiraciones santas a los Fieles, que con veneracion los visitassen, para que conociesen, y estimassen el admirable beneficio de la Redencion, que se avia obrado en ellos. Encomendóles tambien la defenia de aquellos Santuarios; y si la temeridad, y pecados de los hombres no ubieran desmerecido este favor; sin duda los Santos Angeles los ubieran defendido, para que los infieles, y Paganos no los profanáran; y en muchas cosas los defienden asta el dia de oy.

721 Pidióles tambien la Reyna a los mismos Angeles de los Santos lugares, y al Evangelista que todos la diessen alli la bendicion en esta ultima despedida; y con esto se bolvió a su Oratorio llena de lagrimas, y cariño de lo que tan tiernamente amaba en la tierra. Postróse luego, y pegó su rostro con el polvo, donde hizo otra prolixa, y fervorosissima oracion por la Iglesia, y perseverò en ella asta que por la vision abstractiva de la Divinidad le dió el Señor respuesta de que sus peticiones eran oídas, y concedidas en el Tribunal de su clemencia. Y para dar en todo la plenitud de santidad a sus obras, pidió licencia al Señor para despedirse

de

de la Santa Iglesia, y dixo: *Altissimo, y summo bien mio, Redemptor del mundo, Cabeça de los Santos, y predestinados, justificador, y glorificador de las almas, hija soy de la Santa Iglesia, adquirida, y plantada con vuestra Sa- gre, dadme Señor licencia, para que de tan piadosa Madre me despida, y de todos los hermanos hijos vuestros, que en ella tengo. Conoció en esto el beneplacito de su Hijo Santissimo, y con el se convirtió al Cuerpo de la Santa Iglesia, hablandola con dulces lagrimas en esta fôrma.*

Oracion que hizo, pidiendo al Señor licencia de despedirse de la Iglesia.

722 *Iglesia Santa, y Catholica, que en los futuros siglos te llamarás Romana, Madre, y Señora mia, tesoro verdadero de mi alma, tu ás sido el consuelo unico de mi destierro; tu el refugio, y alivio de mis trabajos; tu mi recreo, mi alegría, mi esperança; tu me ás conservado en mi carrera; en ti é vivido peregrina de mi patria; y tu me ás sustentado despues que recibí en ti el ser de gracia, por tu Cabeça, y mia Christo Jesus mi Hijo, y mi Señor. En ti están los tesoros, y riquezas de sus merecimientos infinitos; tu eres para sus fieles hijos el transito seguro de la tierra prometida, y tu les aseguras su peligrosa, y difícil peregrinacion. Tu eres la Señora de las gentes, a quien todos deben reverencia; en ti son joyas ricas de inestimable precio las angustias, los trabajos, las afrentas, los sudores, los tormentos, la Cruz, la muerte, todos consagrados con la de mi Señor tu Padre, tu Maestro, y tu Cabeça, y reservadas para sus mayores siervos, y carissimos amigos. Tu me ás adornado, y enriquecido con tus preseas para entrar en las bodas del Esposo; tu me ás enriquecido, prosperado, y regalado, y tienes en ti misma a tu Autor Sacramentado. Dichosa Madre Iglesia mia Militante, rica estás, y abundante de tesoros. En ti tuve siempre todo mi coraçon, y mis cuydados; pero ya es tiempo de partir, y despedirme de tu dulce compañía para llegar al fin de mi carrera. Aplicame la eficacia de tantos bienes; bañame copiosamente con el licor Sagrado de la Sangre de el Cordero en ti depositada, y poderosa para santificar a muchos mundos. Yo quisiera á costa de mil vidas hazer tuyas a todas las Naciones, y generaciones de los mortales, para que gozâran tus tesoros. Iglesia mia, honra, y gloria mia, ya te dexo en la vida mortal, mas en la eterna te hallaré gozosa en aquel ser donde se encierra todo. De allâ te miraré con cariño, y pediré siempre tus aumentos, todos tus aciertos, y progressos.*

Despedida que hizo la Madre de Dios de la Santa Iglesia Catolica Militante, compendiando sus elogios.

Deseos que tenia de sus aumentos.

Promesa que la hizo.

723 *Esta fue la despedida, que hizo Maria Santissima de el cuerpo mystico de la Sãta Iglesia Catolica Romana Madre de los Fieles; para enseñarles (quando llegare a su noticia) la veneraciõ, amor, y aprecio en que la tenia, testificandolo con tan dulces lagrimas, y caricias. Despues de esta despedida, determinó la gran Señora, como Madre de la sabiduria, disponer su Testamento, y ultima voluntad. Y manifestando al Señor este prudentissimo deseo, su Magestad mismo quiso autorizarle con su Real presencia. Para esto descendió la Beatissima Trinidad al Oratorio de su Hija, y*

Quanto nos enseñó con las razones de esta despedida.

Descendió la Santissima Trinidad al Oratorio de Maria, para que ordenasse su Testamento.

Manifestacion de la voluntad Divina, para que lo dispusiese Maria, asegurando la feria de su grado.

Esposa con millares de Angeles que assistian al Trono de la Divinidad; y luego que la Religiosa Reyna adoró al ser de Dios infinito, salió una voz del Trono, que le dezia: *Esposa, y escogida nuestra, ordena tu postrimera voluntad, como lo deseas, que toda la cumpliremos, y confirmaremos con nuestro poder infinito.* Detuvo se un poco la Prudentissima Madre en su profunda humildad: porque deseaba saber primero la voluntad de el Altissimo, antes que manifestára la suya propia. Y el mismo Señor la respondió a este deseo, y encogimiento, y la Persona del Padre le dixo: *Hija mia, tu voluntad será de mi beneplacito, y agrado, no carezcas del merito de tus obras en ordenar tu Alma para la partida de la vida mortal, que yo satisfaré a tus deseos.* Lo mismo confirmaron el Hijo, y el Espiritu Santo. Y con estas promessas ordenó Maria Santissima su Testamento en esta forma.

Testamento de la Madre de Dios.

Declara que no tiene bienes del mundo que dexar.

Traspasa en quanto fuere posible en sus hermanos los proximos el dominio, y possession de las criaturas irracionales, para que los sustenten. Dexa a San Juan las dos tunicas, y manto de que usaba.

Instituye a la Iglesia por universal heredera de los tesoros de sus merecimientos.

724 *Altissimo Señor, y Dios Eterno, yo vil gusanillo de la tierra os confieso, y adoro con toda reverencia de lo intimo de mi alma, Padre, Hijo, y Espiritu Santo, tres Personas distintas en un mismo ser indiviso, y eterno, una sustancia, una Magestad infinita en atributos, y perfecciones. Yo os confieso por unico, verdadero, solo Criador, y conservador de todo lo que tiene ser. En vuestra Real presencia declaro, y digo, que mi ultima voluntad es esta: De los bienes de la vida mortal, y del mundo en que vivo nada tengo que dexar: porque jamás posseí, ni amé otra cosa fuera de vós, que sois mi bien, y todas mis cosas. A los Cielos, Astros, Estrellas, y Planetas; a los Elementos, y todas sus criaturas doy las gracias: porque obedeciendo a vuestra voluntad, me an sustentado sin merecerlo, y con afecto de mi alma deseo, y les pido os sirvan, y abalaben en los officios, y ministerios que les aveis ordenado, y que sustenten, y beneficien a mis hermanos los hombres. Y para que mejor lo hagan, renuncio, y traspasó a los mismos hombres la possession; y en quanto es possible el dominio, que vuestra Magestad me tenia dado de todas estas criaturas irracionales, para que sirvan a mis proximos, y los sustenten. Dós tunicas, y un manto de que é usado para cubrirme, dexaré a Juan, para que disponga de ellas, pues le tengo en lugar de hijo. Mi cuerpo pido a la tierra le reciba en obsequio vuestro; pues ella es madre comun, y os sirve como hechura vuestra. Mi alma despojada del cuerpo, y de todo lo visible entrego, Dios mio, en vuestras manos, para que os ame, y magnifique por toda vuestra eternidad. Mis merecimientos, y los tesoros que con vuestra gracia Divina, y mis obras, y trabajos é adquirido, de todos dexo por universal heredera a la Santa Iglesia mi Madre, y mi Señora, y con licencia vuestra los deposito, y quisiera que fueran muchos más. Y deseo que en primer lugar sean para exaltacion de vuestro santo nombre, y para que siempre se haga vuestra voluntad santa en la tierra como en el Cielo, y todas las Naciones vengan a vuestro conocimiento, amor, culto, y veneracion de verdadero Dios.*

725 En segundo lugar los ofrezco por mis Señores los Apostoles, y Sacerdotes presentes, y futuros, para que vuestra inflexible clemencia los haga idóneos Ministros, y dignos de su oficio, y estado con toda sabiduria, virtud, y santidad con que edifiquen, y santifiquen a las almas redimidas con vuestra Sangre. En tercero lugar los aplico para el bien espiritual de mis devotos que me sirvieren, invocaren, y llamasen, para que reciban vuestra gracia, y proteccion, y despues la eterna vida. En quarto lugar deseo que os obligueis de mis trabajos, y servicios por todos los pecadores hijos de Adan, para que salgan del infeliz estado de la culpa. Y desde esta hora propingo, y quiero pedir siempre por ellos en vuestra Divina presencia, mientras durare el mundo. Esta es, Señor, y Dios mio, mi ultima voluntad, rendida siempre a la vuestra. Concluyó la Reyna este testamento: y la Santissima Trinidad le confirmó, y aprobó; y Christo nuestro Redemptor, como autorizandole en todo, le firmó, escribiendo en el coraçon de su Madre estas palabras: *Hagase como lo quereis, y ordenais.*

Aplicacion especial de estos teloros a los hijos de la Iglesia.

Confirmacion, y aprobacion del Testamento de Maria.

726 Quando los hijos de Ada, en especial los que nacemos en la Ley de Gracia, no tuvieramos otra obligacion a Maria Santissima, más que avernos dexado herederos de sus inmensos merecimientos, y de todo lo que contiene su breve, y mysterioso testamento, no podiamos desempeñarnos de esta deuda, aunque en su retorno ofrecieramos la vida con todos los tormentos de los esforçados Martyres, y Santos. No hago comparacion, porque no la ay, con los infinitos merecimientos, y tesoros, que Christo nuestro Salvador nos dexó en la Iglesia. Pero que disculpa, ó que descargo tendrán los reprobos, quando de unos, ni de otros se aprovecharon, todo lo despreciaron, olvidaron, y perdieró? Que tormento, y despecho será el suyo, quando sin remedio conozcã, que perdieron para siempre tantos beneficios, y tesoros por un deleyte momentaneo? Confieslen la justicia, y rectitud con que digna, y justissimamente son castigados, y arrojados de la cara del Señor, y de su Madre piedosissima, a quien cõ temeridad estulta desprecia.

En quanta obligacion pulo a los Fieles Maria, dexandolos por herederos de sus merecimientos.

Quan inescusable son los que por su culpa pierden estos teloros, y los infinitos que nos dexó Christo.

727 Luego que la gran Reyna ordenó su Testamento, dió gracias al Omnipotente, y pidió licencia para hazerle otra peticion, y con ella añadió, y dixo: *Clementissimo Señor mio, y Padre de las misericordias; si fuere de vuestra gloria, y beneplacito, desea mi Alma, que para su transito se hallen presentes los Apostoles mis Señores, y ungidos vuestros con los otros Discipulos, para que oren por mi, y con su bendicion parta yo de esta vida para la eterna.* A esta peticion le respondió su Hijo Santissimo: *Madre mia amantissima, ya vienen mis Apostoles a vuestra presencia; y los que están cerca llegarán con brevedad; y por los demás que están muy lexos embiaré, a mis Angeles que los traygan: porque mi voluntad es, que assistan todos a vuestro glorioso transito para consuelo vuestro,*

Peticion que hizo Maria por la asistencia de los Apostoles a su transito.

Respuesta del Señor concediendola.

y el suyo en veros partir a mis eternas moradas, y para lo que fuere de mayor gloria mia, y vuestra. Este nuevo favor, y los demás agradeció Maria Santissima postrada en tierra, con que las Divinas Personas se bolvieron al Cielo Empireo.

DOCTRINA QUE ME DIO LA REYNA
de los Angeles Maria Santissima.

Estimacion, y amor que tuvo la Madre de Dios a la Santa Iglesia.

Causas que la movian a estos afectos.

Lo que hizo Christo para fundarla.

Aa Col. 1. v. 18.

Ad Rom. 8 v. 29.

Luc. 19. v. 10.

1. Petr. 2. v. 21.

Baruc. 3. v. 38.

Ad Phil. 2. v. 8.

Ioan. 19. v. 34.

Lo que hizo para consagrarla, alimentarla, y affilitarla.

Luc. 22. v. 19.

Lo que hizo para dilatarla, y gobernarla.

Aa. 2. v. 2.

Ioan. 15. v. 26.

Lo que hizo para enriquecerla, y defenderla.

728 **H**ija mia, por lo que admiras de la estimacion que yo hize de la Santa Iglesia, y del amor grãde que le tuve, quiero ayudar más a tus afectos, para que tu tambien concibas de ella nuevo aprecio, y veneracion. No puedes entender en carne mortal lo que por mi interior passaba, mirando a la Santa Iglesia. Sobre lo que ás conocido entenderás más, si ponderas las causas que movian mi coraçon. Estas fueron el amor, y obras de mi Hijo Sãtissimo con la misma Iglesia, y ellas an de ser tu meditacion de dia, y de noche; pues en lo que hizo su Magestad por la Iglesia, conocerás el amor que le tuvo. Para ser su Cabeça en este mundo, y siempre de los predestinados, descendió del seno del Eterno Padre, y tomó carne humana en mis entrañas. Para recobrar a sus hijos perdidos por el primer pecado de Adan, tomó carne mortal, y passible. Para dexar el exemplar de su inculpable vida, y la doctrina verdadera, y saludable, vivió, y converló con los hombres treinta y tres años. Para redimirlos con efecto, y merecer infinitos bienes de gracia, y gloria, que no podian merecer los Fieles, padeció durissima Passion, derramó su Sangre, y admitió la muerte dolorosa, y afrentosa de la Cruz. Para que de su Sagrado Cuerpo, ya difunto saliera mysteriosamente la Iglesia, se le dexó romper con la lança.

729 Y porque el Eterno Padre se complació tanto de su vida, Passion, y muerte, ordenó el mismo Redemptor en la Iglesia el Sacrificio de su Cuerpo, y Sangre en que se renovasse su memoria, y los Fieles le ofreciesen para aplacar, y satisfacer a la Divina Justicia; y junto con esto se quedasse Sacramentado perpetuamente en la Iglesia para alimento espiritual de sus hijos, y que tuviessen cõsigo la misma fuente de la gracia, Viatico, y prãda cierta de la vida eterna. Sobre todo esto embió sobre la Iglesia al Espiritu Santo, que la llenasse de sus dones, y sabiduria, prometiendo sele, para que siempre la encaminasse, y governasse sin errores, sin sospecha, y sin peligro. Enriqueciola con todos los merecimientos de su Passion, vida, y muerte, aplicandose los por medio de los Sacramentos; ordenando todos los que eran necesarios para

para los hombres, desde que nacen asta que mueren, para lavarje de los pecados, y ayudarje a perseverar en su gracia, defenderse de los Demonios, y vencerlos con las armas de la Iglesia, y para quebrantar las propias, y naturales passiones, dexando Ministros proporcionados, y convenientes para todo. Comunicafe en la Iglesia Militante familiarmente con las Almas Sãtas; hazelas participantes de sus ocultos, y secretos favores; obra milagros, y maravillas por ellas, y quando conviene para su gloria; obligase de tus obras, oye sus peticiones por si mismas, y por otras, para que en la Iglesia se conserve la Comunión de los Santos.

Lo que haze para regalarla, y autorizarla.

730 Dexó en ella otra fuente de luz, y de verdad, que son los Santos Evangelios, y las Sagradas Escrituras, dictadas por el Espiritu Santo, las determinaciones de los Sagrados Concilios, las tradiciones ciertas, y antiguas. Embió a sus tiempos oportunos Doctores Santos llenos de sabiduria; dióla Maestros, y Varones doctos, Predicadores, y Ministros en abundancia. Ilustróla cõ admirables Santos; hermoseóla con variedad de Religiones, donde se conserve, y professe la vida perfecta, y Apostolica; gobiernala con muchos Prelados, y dignidades. Y para que todo fuesse con orden, y concierto, puso en ella una Cabeça superior, que es el Pontifice Romano Vicario suyo, con plenitud suprema, y Divina potestad, como Cabeça deste cuerpo mystico, y hermosissimo: y le defiende, y guarda asta el fin del mundo contra las potestades de la tierra, y del Infierno. Y entre todos estos beneficios, que hizo, y haze a su amada la Iglesia, no fue el menor dexarme a mi en ella despues de su admirable Ascension a los Cielos, para que la governasse, y plantasse con mis merecimientos, y presencia. Desde entonces, y para siempre tengo por mia esta Iglesia; el muy Alto me hizo esta donacion, y me mandó cuydasse de ella como su Madre, y Señora.

Lo que hizo, y haze para enseñarla.

Lo que hizo, y haze para ilustrarla, y hermosearla.

Lo que hizo para ordenarla con invariable firmeza.

Matth. 16. v. 18.

Entre estos beneficios que hizo Christo a su Iglesia no fue el menor aver dexado a su Madre en el mundo para que la plantasse.

731 Estos son, carissima, los grandes titulos, y motivos que yo tuve, y los que agora tengo para el amor que en mi ás conocido con la Santa Iglesia; y los que yo quiero que despierten, y enciendan tu coraçon para imitarme en todo lo q̄ te toca como mi Discipula, hija mia, y de la misma Iglesia. Amala, respetala, y estimala con todo tu coraçon, goza de sus tesoros, logra las riquezas de el Cielo, que con su mismo Autor están depositadas en la Iglesia. Procura unirla contigo, y a ti con ella, pues en ella tienes refugio, y remedio, consuelo en tus trabajos, esperança en tu destierro, luz, y verdad que te encamina entre las tinieblas del mundo. Por esta Iglesia Santa quiero que trabajes todo lo que te restare de vida; pues para este fin se te á concedido, y para que me imites, y sigas

Exortacion al amor, y veneracion de la Santa Iglesia por los mismos motivos, que tuvo Maria para hazerlo.

Ordena Maria a su Discipula trabaje por la Iglesia lo que le restava de vida.

Declarale su especial obligacion de hazerlo.

en la sollicitud infatigable que yo tuve con ella en la vida mortal; esta es tu mayor dicha, que debe agradecer eternamente. Y quiero, hija mia, adviertas que con este intento, y deseo te é aplicado mucha parte de los tesoros de la Iglesia, para que escribas mi vida; y el Señor te eligió por instrumento, y Secretaria de sus Mysterios, y Sacramentos ocultos para los fines de su mayor gloria. Y no entendas que con aver trabajado algo en esto, le ás dado parte de retorno cō que desempeñarte de esta deuda: porque antes quedas aora más empeñada, y obligada para poner en execucion toda la doctrina q̄ ás escrito; y mientras no lo hizieres, siempre estarás pobre sin descargo de tu deuda, y con rigor se te pedirá cuenta del recibo. Aora es tiempo de trabajar, para que te halles prevenida, y desocupada en la hora de tu muerte, y no tengas impedimento para recibir al Esposo. Auiende al desembarago en que yo estaba abstraída, y libre de todo lo terreno; y por esta regla quiero que te gobiernes, y que no te falte el azeyte de la luz, y del amor, para que entres a las bodas del Esposo, franqueandote las puertas de su infinita misericordia, y clemencia.

Matth. 25. v. 3.

CAPITULO XIX.

EL TRANSITO FELICISSIMO, Y GLORIOSO de Maria Santissima, y como los Apostoles, y Discipulos llegaron antes a Jerusalem, y se hallaron presentes a él.

3. Reg. 8. v. 6.
Tres dias antes del transito de Maria se hallaron congregados los Apostoles, y Discipulos en Jerusalem.
Fue San Pedro el primero que llegó; avisado, y traído por un Angel.

732 **A** Cercabase ya el dia determinado por la Divina voluntad, en que la verdadera, y viva Arca del Testamēto avia de ser colocada en el Templo de la Celestial Jerusalem con mayor gloria, y jubilo que su figura fue colocada por Salomon en el Santuario debaxo de las alas de los Cherubines. Y tres dias antes del transito felicissimo de la gran Señora se hallaron congregados los Apostoles, y Discipulos en Jerusalem, y casa del Cenaculo. El primero que llegó fue San Pedro, porque le traxo un Angel desde Roma donde estaba en aquella ocasión. Allí se le apareció, y le dixo como se llegaba cerca el transito de Maria Santissima, que el Señor mandaba viniēse a Jerusalem para hallarse presente. Y dandole el Angel este aviso le traxo desde Italia al Cenaculo, donde estaba la Reyna de el mundo retirada en su Oratorio algo rendidas las fuerzas del Cuerpo a las del amor Divino: porque como estaba tan vezina del ultimo fin, participaba de sus condiciones con más eficacia.

Salió

733 Salió la gran Señora a la puerta del Oratorio a recibir al Vicario de Christo nuestro Salvador, y puesta de rodillas a sus pies, le pidió la bendicion, y le dixo: *Doy gracias, y alabo al todo Poderoso, porque me à traído a mi Santo Padre, para que me assista en la hora de mi muerte.* Llegó luego San Pablo, a quien la Reyna hizo respectivamente la misma reverencia con iguales demostraciones del gozo que tenia de verle. Saludaronla los Apostoles, como a Madre del mismo Dios, como a su Reyna propia, y Señora de todo lo criado; pero no con menos dolor que reverencia, porque sabian venian a su dichoso transito. Tras de los dós Apostoles llegaron los demás, y los Discipulos q̄ vivian; y tres dias antes estuvieron todos juntos en el Cenaculo: y a todos recibió la Divina Madre con profunda humildad, reverencia, y caricia, pidiendo a cada uno que la bendixesse. Todos lo hizieron, y la saludaron con admirable, veneracion: y por orden de la misma Señora, que dió a San Juan, fueron todos hospedados, y acomodados, acudiendo tambien a esto con San Juan Sant-Iago Apostol el menor.

Veneracion, y palabras con que le recibió Maria. Venida de San Pablo, y su recibimiento.

Venida de los demás Apostoles, y Discipulos; y como los recibió, y cuidó de todos la Madre de Dios.

734 Algunos de los Apostoles, que fueron traídos por ministerio de los Angeles, y del fin de su venida los avian ya informado, fervorizaronse con gran ternura en la consideracion de que les avia de faltar su unico amparo, y consuelo, con que derramaron copiosas lagrimas. Otros lo ignoraban, en especial los Discipulos, porque no tuvieron aviso exterior de los Angeles, sino cō inspiraciones interiores, y impulso suave, y eficaz, en que conocieron ser voluntad de Dios que luego viniessen a Jerusalem, como lo hizieron. Comunicaron luego con San Pedro la causa de su venida, para que les informasse de la novedad que se ofrecia: porque todos convinieron, que sino la ubiera, no los llamára el Señor con la fuerça, que para venir avian sentido. El Apostol San Pedro, como Cabeça de la Iglesia los juntó a todos para informarlos de la causa de su venida, y estando allí congregados les dixo: *Carissimos hijos, y hermanos míos, el Señor nos à llamado, y traído a Jerusalem de partes tan remotas, no sin causa grande, y de sumo dolor para nosotros. Su Magestad quiere llevarse luego al Trono de la eterna gloria a su Beatissima Madre, nuestra Maestra, todo nuestro consuelo, y amparo. Quiere su disposicion Divina, que todos nos hallemos presentes a su felicissimo, y glorioso transito. Quando nuestro Maestro, y Redemptor se subió a la diestra de su Eterno Padre, aunque nos dexó huerfanos de su deseable vista, teniamos a su Madre Santissima para nuestro refugio, y verdadero consuelo en la vida mortal; pero aora que nuestra Madre, y nuestra luz nos dexa, que haremos? Que amparo, y que esperanza tendremos, que nos aliente en nuestra peregrinacion? Ninguna hallo más de que todos la seguiremos con el tiempo.*

Fôrma de la venida de los Apostoles, y Discipulos, ignorando unos, y sabiendo otros la causa.

Plática, que les hizo San Pedro declarandoles lo que avia traído el Señor a assistir al transito de su Madre.

Lagrimas de los Apóstoles, y Discipulos con lo que San Pedro dixo.

Ordenò San Pedro fuesen a acompañar a su Madre, y pedirle la bendición. Milagrosa forma en que la hallarò.

Era la disposiciò de su Cuerpo la misma que tuvo de treinta, y tres años.
P. 2. 1. 856.

Razon de este privilegio unico de Maria.

Orden con que ocuparon el Oratorio de la Virgen los Apóstoles, y Discipulos.

Pidiòles la Madre de Dios licencia para hablarlos. Pareciòle a San Pedro no era bien los hablasse de rodillas, como estaba, sino que tomasse asiento.

Pidiòle Maria licencia para tomar primero a todos la bendición de rodillas.

735 No pudo alargarse más San Pedro, porque le atajaron las lagrimas, y sollozos, que no pudo contener. Tampoco los demás Apóstoles le pudieron responder en grande espacio de tiempo, en que con intimos suspiros del coraçon estuvieron derramando copiosas, y tiernas lagrimas; mas despues que el Vicario de Christo le recobró un poco para hablar, añadió, y dixo: *Hijos mios, vamos a la presencia de nuestra Madre, y Señora, acompañemosla lo que tuviere de vida, y pidamosla nos dexee su Santa bendición.* Fueron todos con San Pedro al Oratorio de la gran Reyna, y hallaronla de rodillas sobre una tarimilla, que tenia para reclinarse, quando descansaba un poco. Vier onla todos hermosissima, y llena de resplandor Celestial, y acompañada de los mil Angeles, que le assistian.

736 La disposicion natural de su Sagrado, y Virginal Cuerpo, y rostro era la misma que tuvo de treinta, y tres años: porque desde aquella edad (como dixe en la Segunda Parte) nunca hizo mudança del natural estado, ni sintió los efectos de los años, ni de la senectud, ó vejez, ni tuvo rugas en el rostro, ni en el Cuerpo, ni se le puso más debil, flaco, y magro, como sucede a los demás hijos de Adan, que con la vejez desfallecen, y se desfiguran de lo que fueron en la juventud, ó edad perfecta. La inmutabilidad en esto fue privilegio unico de Maria Santissima, assi porque correspondiera a la estabilidad de su Alma purissima, como porque en ella fue correspondiente, y consiguiente a la inmunidad que tuvo de la primera culpa de Adan, cuyos efectos en quanto a esto no alcanzaron a su Sagrado Cuerpo, ni a su Alma purissima. Los Apóstoles, y Discipulos, y algunos otros Fieles ocuparò el Oratorio de Maria Santissima, estando todos ordenadamente en su presencia; y San Pedro con San Juan se pusieron a la cabecera de la tarima. La gran Señora los mirò a todos con la modestia, y reverencia que solia, y hablando con ellos dixo: *Carissimos hijos mios, dad licencia a vuestra sierva para hablar en vuestra presencia, y manifestaros mis humildes deseos.* Respondiòla San Pedro, que todos la oirian con atencion, y la obedecerian en lo que les mandasse, y la suplicò se asentasse en la tarima para hablarles. Pareciòle a San Pedro que estaria algo fatigada de aver perseverado tanto de rodillas, y que en aquella postura estaba orando al Señor, y para hablar con ellos era justo tomasse asiento como Reyna de todos.

737 Pero la que era Maestra de humildad, y obediencia, affta la muerte cumplió con estas virtudes en aquella hora; y respondió, que obedeceria en pidiendoles a todos su bendición, y que le permitieran este consuelo. Con el consentimiento de San Pedro saliò de la tarima, y se puso de rodillas ante el mismo Apòstol, y le

le dixo: Señor, como Pastor Universal, y Cabeça de la Santa Iglesia os suplico, que en vuestro nombre, y fuyo me deis vuestra Santa bendicion, y perdonéis a esta sierva vuestra lo poco que os é servido en mi vida, para que de ella parta a la eterna. Y si es vuestra voluntad, dad licencia, para que Juan disponga de mis vestiduras, que son dós tunicas, dandolas a unas donzellas pobres, que su caridad me á obligado siempre. Postóse luego, y besó los pies de San Pedro como Vicario de Christo, con abundantes lagrimas, y no menor admiracion, que llanto del mismo Apostol, y todos los circunstantes. De San Pedro passó a San Juan, y puesta tambien a sus pies, le dixo: Perdonad, hijo mio, y mi Señor el no aver hecho con vós el oficio de Madre, que debia, como me lo mandò el Señor, quando de la Cruz os señalò por hijo mio, y a mi por Madre vuestra. Yo os doy humildes, y reconocidas gracias por la piedad con que como hijo me aveis assistido. Dadme vuestra bendicion para subir a la compañía, y eterna vista del que me criò.

738 Prosiguió esta despedida la dulcissima Madre, hablando a todos los Apostoles singularmente, y algunos Discipulos, y despues a los demás circunstantes juntos, que eran muchos. Hecha esta diligencia se levantó en pie, y hablando a toda aquella Santa Congregacion en comun, dixo: Carissimos hijos míos, y mis Señores, siempre os é tenido en mi alma, y escritos en mi coraçon, donde tiernamente os é amado con la caridad, y amor, que me comunicò mi Hijo Santissimo, a quien é mirado siempre en vosotros como en sus escogidos, y amigos. Por su voluntad Santa, y eterna me voy a las moradas Celestiales, donde os prometo como Madre, que os tendré presentes en la clarissima luz de la Divinidad, cuya vista espera, y desea mi alma con seguridad. La Iglesia mi Madre os encomiendo con la exaltacion del Santo nombre del Altissimo, la dilatacion de su Ley Evangelica, la estimacion, y aprecio de las palabras de mi Hijo Santissimo, la memoria de su vida, y muerte, y la execucion de toda su doctrina. Amad, hijos míos, a la Santa Iglesia, y de todo coraçon unos a otros con aquel vinculo de la caridad, y paz, que siempre os enseñò vuestro Maestro. Ya vós Pedro Pontifice Santo os encomiendo a Juan mi Hijo, y tambien a los demás.

739 Acabó de hablar Maria Santissima, cuyas palabras como flechas de Divino fuego penetraron, y derritieron los coraçones de todos los Apostoles, y circunstantes, y rompiendo todos en arroyos de lagrimas, y dolor irreparable se postraron en tierra, moviendola, y enterneciendola con gemidos, y sollozos lloraron todos, y lloró tambien con ellos la dulcissima Maria, que no quiso resistir a tan amargo, y justo llanto de sus hijos. Y despues de algun espacio les habló otra vez, y los pidió, que con ella, y por ella orassen todos en silencio, y assi lo hizieron. En esta quietud foflegad a descendió del Cielo el Verbo humanado en un Trono de

Razones con que pidió la bendición a San Pedro.

Pidióle licencia, para que Juan distribuyesse sus vestiduras.

Besóle los pies, como a Vicario de Christo.

Razones con que pidió la bendición a San Juan.

Ioan. 19. v. 27.

Despidióse en la misma forma de los demás Apostoles.

Platica que les hizo a todos juntos en pie despidiendole dellos.

Ioan. 13. v. 34.

Efectos de irreparable dolor, que hizo en todos los circunstantes la despedida de la Madre de Dios.

Pidióles, que orassen todos en silencio con ella, y por ella.

Descenso de Christo al transito de su Madre.

Ultima, y admirable adoracion de su Hijo, que hizo Maria en carne mortal.

Razones, que la dixo Christo, de clarandola era llegada la hora de su glorificacion. Puso en su eleccion el pasar a la gloria por la muerte, ó sin ella.

Respuesta de Maria, pidiendo a su Hijo le concediese passar por la muerte a su imitacion.

Celestial musica, que començaron a hazer los Angeles.

Fôrma en que sintierô los Apostoles algo de la presencia de Christo.

Todos los circunstantes oyeron la musica. Fragrancia Divina, y resplandor de que se llenó la casa de el Cenaculo.

Fôrma maravillosa en que pasó la Madre de Dios de la vida mortal.

Cant. 2. v. 10.

de inefable gloria, acompañado de todos los Santos de la humana naturaleza, y de innumerables de los Coros de los Angeles, y se llenó de gloria la casa del Cenaculo. Maria Santissima adoró al Señor, y le besó los pies; y postrada ante ellos, hizo el ultimo, y profundissimo acto, de reconocimiento, y humillacion en la vida mortal; y más que todos los hombres despues de sus culpas se humilláron, ni jamás se humillarán, se encogió, y pegó con el polvo esta purissima criatura, y Reyna de las alturas. Dióle su Hijo Santissimo la bendicion, y en presencia de los Cortesanos del Cielo le dixo estas palabras: *Madre mia carissima, a quien yo escogí para mi habitacion, ya es llegada la hora en que aveis de passar de la vida mortal, y del mundo a la gloria de mi Padre, y mia, donde teneis preparado el asiento a mi diestra, que gozareis por toda la eternidad. Y por que hize, que como Madre mia entráreis en el mundo libre, y essenta de la culpa, tampoco para salir del tiene licencia, ni derecho de tocaros la muerte. Sino quereis passar por ella, venid conmigo, para que participeis de mi gloria, que teneis merecida.*

740 Postróse la Prudentissima Madre ante su Hijo, y con alegre semblante le respondió: *Hijo, y Señor mio, yo os suplico, que vuestra Madre, y sierva entre en la eterna vida por la puerta comun de la muerte natural, como los demás hijos de Adán. Vós, que sois mi verdadero Dios, la padecisteis sin tener obligacion a morir; justo es, que como yo é procurado seguirlos en la vida, os acompañe tambien en morir.* Aprobó Christo nuestro Salvador el Sacrificio, y voluntad de su Madre Santissima, y dixo, que se cumpliesse lo que ella deseaba. Luego todos los Angeles començaron a cantar con Celestial armonia algunos versos de los Canticos de Salomon, y otros nuevos. Y aunque de la presencia de Christo nuestro Salvador solos algunos Apostoles cō S. Juan tuvieron especial ilustracion, y los demás sintieron en su interior Divinos, y poderosos efectos; pero la musica de los Angeles la percibieron con los sentidos, assi los Apostoles, y Discipulos, como otros muchos Fieles, que alli estaban. Salió tambien una fragrancia Divina, que con la musica se percibia asta la calle. La casa del Cenaculo se llenó de resplandor admirable, viendolo todos; y el Señor ordenó, que para testigos de esta nueva maravilla concurriessse mucha gente de Jerusalem, que ocupaba las calles.

741 Al entonar los Angeles la musica, se reclinó Maria Santissima en su tarima, ó lecho, quedandole la tunica como unida al Sagrado Cuerpo, puestas las manos juntas, y los ojos fixados en su Hijo Santissimo, y toda enardecida en la llama de su Divino amor. Y quando los Angeles llegaron a catar aquellos versos de el capitulo segundo de los Cantares: *Surge, propera amica mea, &c.* que quieren

quieren dezir; levántate, y date priessa, amiga mia, Paloma mia, hermosa mia, y vén que ya passó el Invierno, &c. En estas palabras pronunció ella las que su Hijo Santissimo en la Cruz: *En tus manos, Señor, encomiendo mi espíritu.* Cerró los Virginales ojos, y espiró. La enfermedad que le quitó la vida, fue el amor sin otro achaque, ni accidente alguno. Y el módo fue, que el poder Divino suspendió el concurso milagroso, con que conservaba sus fuerzas naturales, para que no se resolviesen con el ardor, y fuego sensible, que la causaba el amor Divino; y cessando este milagro hizo su efecto, y le consumió el humido radical del coraçon, y cõ él faltó la vida natural.

Luc. 23. v. 46.

Módo con que el amor le quitó la vida sin otro achaque ni accidente.

742 Passó aquella purissima alma desde su Virginal cuerpo a la diestra, y Trono de su Hijo Santissimo, donde en un instante fue colocada con inmensa gloria. Y luego se comencó a sentir, que la musica de los Angeles se alejaba por la region del ayre: porque toda aquella procession de Angeles, y Santos, acompañando a su Rey, y a la Reyna caminaron al Cielo Empireo. El Sagrado cuerpo de Maria Santissima, que avia sido Templo, y Sagrado de Dios vivo, quedó lleno de luz, y resplandor; y despidiendo de si tan admirable, y nueva fragancia, que todos los circunstantes eran llenos de suavidad interior, y exterior. Los mil Angeles de la custodia de Maria Santissima quedaron guardando el tesoro inestimable de su Virginal cuerpo. Los Apostoles, y Discipulos entre lagrimas de dolor, y jubilo de las maravillas, que veían, que daron como abortos por algun espacio; y luego cantaron muchos Hymnos, y Psalmos en obsequio de Maria Santissima ya difunta. Sucedió este glorioso transito de la gran Reyna del mundo Viernes a las tres de la tarde a la misma hora, que el de su Hijo Santissimo a treze dias del mez de Agosto, y a los setenta años de su edad, menos los veinte y seis dias, que ay de treze de Agosto en que murió, asta ocho de Setiembre en que nació, y cumpliera los setenta años. Despues de la muerte de Christo nuestro Salvador sobrevivió la Divina Madre en el mundo veinte y un años quatro mezes, y diez y nueve dias, y de su Virgineo parto erã el año de cinquēta y cinco. El cõputo se hará facilmete de esta manera. Quando nació Christo nuestro Salvador tenia su Madre Virgen quinze años tres mezes y diez y siete dias. Vivió el Señor treinta y tres años y tres mezes; demanera, q̄ al tēpo de su Sagrada Passion estaba Maria Santissima en quarenta y ocho años seis mezes y diez y siete dias; añadiendo a estos otros veinte y un años quatro mezes y diez y nueve dias hazen los setenta años, menos veinte y cinco, ó seis dias.

Glorificaciõn de el alma de Maria y procession con que fue llevada al Cielo en el Trono de su Hijo a su diestra. Resplandor, y fragancia con que quedó su Virginal cuerpo

Quedaron en su custodia los mil Angeles de Maria.

Año, mez, dia, y hora del glorioso transito de la Madre de Dios.

Edad de que murió, y su cõputo.

Milagros, que
sucedieron en la
muerte de la
Madre de Dios.
Sup. n. 706.

Conmoción ma-
ravillosa de Je-
rusalen con los
prodigios.

Lagrimas de los
Apostoles, y Fie-
les.

Sanidad mila-
grofa de los en-
fermos.

Despojo del
Purgatorio.

Tres personas,
que en la misma
hora murieron
en pecado mor-
tal, relucieron
para hazer peni-
tencia.

Sup. n. 706.

Sup. n. 706.

Sup. n. 706.

Sup. n. 706.

Sup. n. 706.

Sup. n. 706.

Sup. n. 706.

Sup. n. 706.

Sup. n. 706.

Sup. n. 706.

Sup. n. 706.

743 Sucedieron grandes maravillas, y prodigios en esta preciosa muerte de la Reyna: porque se eclipsó el Sol (como arriba dixé) y en señal de luto escondió su luz por algunas horas. A la casa de el Cenaculo concurrieron muchas aves de diversos generos; y con tristes cantos, y gemidos estuvieron algun tiempo clamoreando, y moviendo a llanto a quantos las oían. Conmovióse toda Jerusalem, y admirados concurrían muchos, confesando a voces el poder de Dios, y la grandeza de sus obras: Otros estaban atonitos, y como fuera de sí; los Apostoles, y Discipulos con otros Fieles se deshazían en lagrimas, y suspiros. Acudieron muchos enfermos, y otros fueron sanos. Salieron del Purgatorio las almas, que en él estaban. Y la mayor maravilla fue, que en espirando Maria Santissima, en la misma hora tres personas espiraró tambien, un hombre en Jerusalem, y dós mugeres muy vezinas de el Cenaculo, y murieron en pecado sin penitencia, con que se condenaban; pero llegando su causa al Tribunal de Christo, pidió misericordia para ellos la dulcissima Madre, y fueron restituídos a la vida. Despues la mejoraron demanera, que murieron en gracia, y se salváró. Este privilegio no fue general para otros, que en aquel dia murieron en el mundo, sino para aquellos tres, que concurrieron en la misma hora en Jerusalem. De lo que sucedió en el Cielo, y quan festivo fue este dia en la Jerusalem Triunfante, diré en otro capitulo, porque no lo mezclémos con el luto de los mortales.

DOCTRINA QUE ME DIO LA GRAN REYNA
del Cielo Maria Santissima.

Razon de dexar
Christo a la elec-
cion de Maria el
morir, ó passar a
la gloria sin la
muerte.
Sup. n. 739.

Isai. 53. v. II.

Razones porque
eligió Maria el
morir, y conveni-
encia desta
eleccion.

744 **H**ija mia, sobre lo que ás entendido, y escrito de mi glorioso transito, quiero declarar te otro privilegio, que me concedió mi Hijo Santissimo en aquella hora. Ya dexas escrito como su Magestad dexó a mi eleccion si queria admitir el morir, ó passar sin este trabajo a la vision Beatifica, y eterna. Y si yo reusara la muerte, sin duda me lo concediera el Altissimo: porque como en mi no tuvo parte el pecado, tampoco la tuviera la pena, que fue la muerte. Como tambien fuera lo mismo en mi Hijo Santissimo, y con mayor titulo, si él no se cargara de satisfacer a la Divina justicia por los hombres por medio de su Passion, y muerte. Esta elegi yo de voluntad para imitarle, y seguirle, como lo hize en sentir su dolorosa Passion: y porque aviendo yo visto morir a mi Hijo, y mi Dios verdadero, si reusara yo la muerte, no satisfaciera al amor, que le debía; y dexara un gran

gran vacío en la similitud, y conformidad, que yo deseaba con el mismo Señor humanado, y su Magestad queria yo tuviese en todo con su humanidad Santissima; y como yo no pudiera desde entonces recompensar este defecto, no tuviera mi alma la plenitud de gozo, que tengo de aver muerto como murió mi Dios, y Señor.

745 Por esto le fue tan agradable, que eligiese el morir, y se obligó tanto su dignacion de mi prudencia, y amor, que en retorno me hizo luego un singular favor para los hijos de la Iglesia conforme a mis deseos. Este fue, que todos mis devotos que le llaman en la muerte, interponiendome por su Abogada, para que les socorra, en memoria de mi dichoso transito, y por la voluntad con que quise morir para imitarle, estén debaxo de mi especial proteccion en aquella hora, para que yo los defienda del Demonio, y los asista, y ampare, y al fin los presente en el Tribunal de su misericordia, y en él interceda por ellos. Para todo esto me concedió nueva potestad, y comission, y el mismo Señor me prometió, que les daria grandes auxilios de su gracia para morir bien, y para vivir con mayor pureza, si antes me invocaban, venerando este Mysterio de mi preciosa muerte. Y assi quiero, hija mia, que desde oy con intimo afecto, y devocion hagas continuamente memoria de ella, y bendigas, magnifiques, y alabes al Omnipotente, que conmigo quiso obrar tan venerables maravillas en beneficio mio, y de los mortales. Con este cuydado obligarás al mismo Señor, y a mi, para que en aquella ultima hora te amparemos.

746 Y porque a la vida sigue la muerte, y ordinariamente se corresponden, por esto el fiador más seguro de la buena muerte es la buena vida, y en ella despegarse el coraçon, y sacudirse del amor terreno, que en aquella ultima hora aflige, y oprime a la alma, y le sirve de fuertes cadenas, para que no tenga entera libertad, ni se levante sobre aquello que á tenido amor en su vida. Oh hija mia, que diferentemente entienden esta verdad los mortales, y quan al contrario obran! Dale el Señor la vida, para que en ella se desocupen de los efectos del pecado original para no sentirlos en la hora de la muerte; y los ignorantes, y miseros hijos de Adan gastan toda esta vida en cargarse de nuevos embarços, y prisiones para morir cautivos en sus passiones; y debaxo del dominio de su tirano enemigo. Yo no tuve parte en la culpa original, ni sobre mis potencias tenian derecho alguno sus malos efectos, y con todo esto vivi ajustadissima, pobre, santa, y perfecta sin aficion a cosa terrena, y esta libertad santa experimenté bien en la hora de mi muerte. Advierte pues, hija mia, y atien-

Singular favor que concedió el Señor por esta elección a su Madre para sus devotos en la hora de la muerte.

El fiador más seguro de la buena muerte es la buena vida, despegada de lo terreno

Quan al contrario se suele obrar gastando la vida en cargarse de nuevos embarços para la muerte.

Como se à dé
desocupar el co-
raçon en la vida
para hallarse el
alma con liber-
tad en la muerte.

de a este vivo exemplo, y desocupa tu coraçon más, y más cada dia: demanera, que con los años te halles más libre, expedita, y sin aficion de cosa visible, para quando el Esposo te llamare a las bodas, y no sea necessario, que vayas a buscar entonces la libertad, y prudencia, que no hallarás.

CAPITULO XX.

DEL ENTIERRO DEL SAGRADO CUERPO DE
Maria Santissima, y lo que en él sucediò.

Fue necesario q
Dios alentasse
cò particular es-
fuerzo a los
Apostoles, Dis-
cipulos, y otros
Fieles, para q no
quedassen oprimidos, y algunos
no muriesen cò
el dolor de la
muerte de Maria.

747 **P**Ara que los Apostoles, Discipulos, y otros muchos Fieles no quedáran oprimidos, y que algunos no murieran con el dolor, que recibieron en el transito de Maria Santissima, fue necesario, que el poder Divino con especial providencia obrasse en ellos el consuelo, dandoles esfuerzo particular con que dilatassen los coraçones en su incomparable afficcion: porque la desconfiança de no aver de restaurar aquella perdida en la vida presente, no hallaba desahogo; la privacion de aquel tesoro no conocia recompensa; y como el trato, y conversacion dulcissima, caritativa, y amabilissima de la gran Reyna tenia robado el coraçon, y amor de cada uno, todos quedáron sin ella como sin alma, y sin aliento para vivir, careciendo de tal amparo, y compañía. Pero el Señor, que conocia la causa de tan justo dolor, les asistió en él, y con su virtud Divina los animó ocultamente, para que no desfallecieran, y acudieran a lo que convenia disponer del Sagrado cuerpo, y a todo lo demás, que pedia la ocasion.

Tratan los Apo-
stoles de sepultar
el cuerpo de la
Virgen.
Sepulcro, que el
Señor le tenia
prevenido.
Iuan. 19. v. 40.
Determinaron,
que el cuerpo
Virginal fuesse
ungido, como lo
fue el de su Hijo;
y encargaron la
execucion a dós
donzellas.

748 Con esto los Apostoles Santos, a quienes principalmente tocaba este cuydado, tratáron luego de que se le diese sepultura al cuerpo Santissimo de su Reyna, y Señora. Señalaronle en el valle de Josafath un sepulcro nuevo, que alli estaba prevenido mysteriosamente por la providencia de su Santissimo Hijo. Y acordandose los Apostoles, que el cuerpo deificado del mismo Señor avia sido unguido con unguentos preciosos, y aromaticos, conforme a la costumbre de los Judios, para darle sepultura, embolviendole en la Santa Sabana, y Sudario, parecióles, que se hiziera lo mismo con el Virginal cuerpo de su Beatissima Madre, y no pensáron entonces otra cosa. Para executar este intento, llamáron a las dós donzellas, q avian asistido a la Reyna en su vida, y quedaban señaladas por herederas del tesoro de sus tunicas; y a esta dós dieron orden, q ungiessen cò suma reverencia, y recato el

cuer-

cuerpo de la Madre de Dios, y le embolviessen en la sabana para ponerle en el feretro. Entraron las donzellas con grande veneracion, y temor al Oratorio, donde estaba en su tarima la venerable difunta; y el resplandor, que la vestia las detuvo, y deslumbró de fuerte, que ni pudieron tocarle, ni verle, ni saber en que lugar determinado estaba.

749 Salieronse del Oratorio las donzellas con mayor temor, y reverencia que entraron; y no con pequeña turbacion, y admiracion dieron cuenta a los Apostoles de lo que les avia sucedido. Ellos confirieron (no sin inspiracion del Cielo) que no se debía tocar, ni tratar con el orden comun aquella Sagrada Arca del Testamento. Entraron luego San Pedro, y San Juan al mismo Oratorio, y conocieron el resplandor; y junto con esso oyeron la musica Celestial de los Angeles, que cantaban: *Dios te salve Maria, llena de gracia, el Señor es contigo*. Otros repetian: *Virgen antes del parto, en el parto, y despues del parto*. Y desde entonces muchos Fieles de la primitiva Iglesia tomaron devocion con este Divino elogio de Maria Santissima; y desde alli por tradicion se derivó a los demás, que oy le confesamos; y le confirmó la Santa Iglesia. Los dos Apostoles Santos, Pedro, y Juan estuvieron un rato suspensos con admiracion de lo que oían, y miraban sobre el Sagrado cuerpo de la Reyna; y para deliberar lo que debian hazer, se pusieron de rodillas en oracion, pidiendo al Señor se lo manifestasse. Oyeron luego una voz, que les dixo: *Ni se descubra, ni se toque el Sagrado cuerpo*.

750 Con esta voz se les dió inteligencia de la voluntad Divina, y luego traxeron unas andas, ó feretro; y templandose un poco el resplandor, se llegó a la tarima donde estaba, y los dos mismos Apostoles con admirable reverencia travaron de la tunica por los lados, y sin descomponerla en nada, levantaron el Sagrado, y Virginal tesoro, y le pusieron en el feretro con la misma compostura, que tenia en la tarima. Y pudieron hazerlo facilmente, porque no sintieron peso, ni en el tacto percibieron más de que llegaban a la tunica casi imperceptiblemente. Puesto en el feretro se moderó más el resplandor, y todos pudieron perceber, y conocer con la vista la hermosura del Virgineo rostro, y manos, disponiendolo assi el Señor para comun consuelo de todos los presentes. En lo demás reservó su Omnipotencia aquel Divino Talamo de su habitacion, para que ni en vida, ni en muerte nadie viesse alguna parte del más de lo que era forzoso en la conversacion humana, que era su honestissima cara para ser conocida, y las manos con que trabajaba.

Milagroso resplandor con que el Señor las detuvo sin que pudiesen tocarle,

Entendieron los Apostoles no se debía tocar el cuerpo de la Madre de Dios. Vieron S. Pedro, y S. Juan la maravilla, y oyeron los elogios, que cantaban a Maria los Angeles. De ellos se tomó el elogio comun de su Virginidad, que conservó la tradicion.

Voz del Cielo que oyeron Pedro, y Juan de que el Sagrado cuerpo, ni se descubriese ni tocasse.

Forma con que pusieron el cuerpo de la Virgen en el feretro sin tocarle.

Moderóse el resplandor de modo, q se pudiesse mirar el rostro, y manos de la Virgen.

Privilegio de la Virgen de que nadie en vida, ni muerte viesse cosa de su cuerpo, sino el rostro, y manos.

Ponderase la singularidad de este privilegio de la Virgen Madre.

751 Tanta fue la atencion, y cuydado de la honestidad de su Beatissima Madre, que en esta parte no zeló tanto su cuerpo deificado como el de la purissima Virgen. En la Concepcion immaculada, y sin culpa la hizo semejante a si mismo; y tambien en el Nacimiento, en quanto a no perceber el modo comun, y natural de nacer los demás. Tambien la preservó, y guardó de tentaciones, y pñamientos impuros. Pero en ocultar su Virginal cuerpo hizo con ella, como muger, lo que no hizo consigo mismo, porque era Varon, y Redemptor del mundo por medio del Sacrificio de su Passion: y la purissima Señora en vida le avia pedido, que en la muerte le hiziesse este beneficio, de que nadie viesse su cuerpo difunto. y assi se lo cumplió. Luego trataron los Apostoles del entierro; y con su diligencia, y la devocion de los Fieles, que avia muchos en Jerusalem, se juntaron gran numero de luzes, y en ellas sucedió una maravilla, que estando todas encendidas aquel dia, y otros dos, ninguna se apagó, ni gastó, ni deshizo en cosa alguna.

Milagro, q̄ sucedió con las luzes, que se encendieron para el entierro.

Concurrieron al entierro por disposicion Divina todos los moradores de Jerusalem.

Llevaron los Apostoles sobre sus ombros el Sagrado cuerpo.

Acópañamiento invisible de Angeles, y Santos, que llevaba el entierro.

Milagros, q̄ sucedieron en el camino.

752 Y para que esta maravilla, y otras muchas, que el brazo poderoso obró en esta ocasion, fuesen más notorias al mundo, movió el mismo Señor a todos los moradores de la Ciudad, para que concurriesen al entierro de su Madre Santissima; y apenas quedó persona en Jerusalem, assi de Judios, como de Gentiles, que no acudiesse a la novedad de este espectáculo. Los Apostoles levantaron el Sagrado cuerpo, y Tabernaculo de Dios, llevando sobre sus ombros estos nuevos Sacerdotes de la Ley Evangelica el Propiciatorio de los Divinos Oraculos, y favores; y có ordenada procession partieró del Cenaculo para salir de la Ciudad al valle de Josafath, y este era el acompañamiento visible de los moradores de Jerusalem. Pero a más de este avia otro invisible de los Cortesanos del Cielo: porque en primer lugar iban los mil Angeles de la Reyna continuando su musica Celestial, que oían los Apostoles, Discipulos, y otros muchos; y per severó tres dias continuos con gran dulçura, y suavidad. Descendieron tambien de las alturas otros muchos millares, ó legiones de Angeles con los antiguos Padres, y Profetas, especialmente San Joachin, Santa Ana, San Joseph, Santa Isabel, y el Bautista con otros muchos Santos, que desde el Cielo embió nuestro Salvador JESUS, para que asistiessen a las exequias, y entierro de su Beatissima Madre.

753 Con todo este acompañamiento del Cielo, y de la tierra visible, y invisible caminaron con el Sagrado cuerpo; y en el camino sucedieron grandes milagros, que seria necesario detenerme

nerme mucho para referirlos. En particular todos los enfermos de diversas enfermedades (que fueron muchos los que acudierón) quedáron perfectamente sanos. Muchos endemoniados fueron libres, sin atreverse a esperar los Demonios, que se acercassen al Santísimo cuerpo las personas donde estaban. Mayores fueron las maravillas, que sucedieron en las conversiones de muchos Judios, y Gentiles: porque en esta ocasion de Maria Santísima se franquearon los tesoros de la Divina misericordia, con que vinieron muchas almas al conocimiento de Christo nuestro bien; y a voces le confesaban por Dios verdadero, y Redemptor del mundo, y pedian el Bautismo. En muchos dias despues tuvieron los Apostoles, y Discipulos, que trabajar en catequizar, y bautizar a los que se cõvirtieron en aquel dia a la Santa Fé. Los Apostoles llevando el Sagrado cuerpo sintieron admirables efectos de la Divina luz, y consolacion, y los Discipulos la participaron respectivamente. Todo el concurso de la gente, cõ la fragancia, que derramaba, y la musica, que se oía, y otras señales prodigiosas, estaba como atonito, y todos predicaban a Dios por grande, y poderoso en aquella criatura; y en testimonio de su conocimiento herian sus pechos con dolorosa compuncion.

754 Llegáron al puesto donde estaba el dichoso sepulcro en el valle de Josafath. Y los mismos Apostoles San Pedro, y San Juan, que levantáron el Celestial tesoro de la tarima al feretro, le sacáron dél con la misma reverencia, y facilidad, y le colocáron en el sepulcro, y le cubrieron con una toalla, obrando más en todo esto las manos de los Angeles, que las de los Apostoles. Cerraron el sepulcro con una losa, conforme a la costumbre de otros entierros; y los Cortesanos del Cielo se bolvieron a él, quedando los mil Angeles de guarda de la Reyna, continuando la de su Sagrado cuerpo con la misma musica, que le avian traído. El concurso de la gente se despidió; y los Santos Apostoles, y Discipulos con tiernas lagrimas bolvieron al Cenaculo: y en toda la casa perseveró un año entero el olor suavissimo, que dexó el cuerpo de la gran Reyna, y en el Oratorio duró muchos años. Y quedó en Jernsalem por casa de refugio aquel Santuario para todos los trabajos, y necessidades de los que en él buscaban su remedio: porque todos le hallaban milagrosamente, assi en las enfermedades, como en otras tribulaciones, y calamidades humanas. Los peccados de Jernsalem, y de sus moradores entre otros castigos merecieron tambien ser privados de este beneficio tan estimable, despues de algunos años, que se continuáron estas maravillas.

755 En el Cenaculo determináron los Apostoles, que algu-

Todos los enfermos que acudieron sanaron. Los endemoniados fuero libres.

Muchos Judios, y Gentiles se convirtieron, confesando a voces a Christo.

Efectos Divinos que sintieron los Apostoles, y Discipulos.

Demostraciones de alabanza Divina, que hazia el concurso, con la fragancia, musica, y otros prodigios, que percibian.

Colocacion del cuerpo de la Madre de Dios en el sepulcro.

Quedáron en custodia del sepulcro los mil Angeles de Maria, continuando la musica.

Fragancia, que quedó en la casa del Cenaculo, y privilegios Divinos, q gozó por algunos años.

Determinaron los Apostoles, q̄ asistiesen algunos de ellos al sepulcro de la Virgen, mientras perseverasse la musica.

Fueron los más continuos asistentes S. Pedro, y San Juan.

Milagrosas señales de dolor q̄ dieron las aves, y las fieras concurriendo al sepulcro.

nos de ellos, y de los Discipulos asistieran al sepulcro santo de su Reyna, mientras en él perseverára la musica Celestial; porque todos esperaban el fin de esta maravilla. Con aquel acuerdo acudieron unos a los negocios, que se ofrecian de la Iglesia, para catequizar, y bautizar a los convertidos; y otros bolvieron luego al sepulcro, y todos le frequentaron aquellos tres dias. Pero S. Pedro, y San Juan estuvieron más continuos, y asistentes; y aunque iban al Cenaculo algunas vezes, bolvian luego adonde estaba su tesoro, y coraçon. Tampoco faltaron los animales irracionales a las exequias de la comun Señora de todos: porque en llegando su Sagrado cuerpo cerca del sepulcro, concurrieron por el ayre innumerables avecillas, y otras mayores, y de los montes salieron muchos animales, y fieras, corriendo con velocidad al sepulcro, y unos con cantos tristes, y otros con gemidos, y bramidos, y todos con movimientos dolorosos, como quien sentia la comun perdida, manifestaban la amargura, que tenian. Solos algunos Judios incredulos, y más duros, que las peñas, y más crueles, que las fieras, no mostraron este sentimiento en la muerte de su Remedadora, como tampoco en la de su Redemptor, y Maestro.

*DOCTRINA QUE MEDIO LA REYNA
del Cielo Maria Santissima.*

Fealdad de la reincidencia en el pecado.

Es mayor en las almas, que con especial gracia son llamadas a la perfeccion.

En estas almas los vicios del mundo ponen horror al Cielo.

756 **H**ija mia, con la memoria de mi muerte natural, y entierro de mi sagrado cuerpo quiero, q̄ esté vinculada tu muerte civil, y entierro, que á de ser el fruto, y el efecto primero de aver conocido, y escrito mi vida. Muchas vezes en el discurso de toda ella te é manifestado este deseo, y te é intimado mi voluntad, para que no malogres este singular beneficio, que por la dignacion del Señor, y mia ás recibido. Cosa fea es, que qualquiera Christiano despues que murió al pecado, y renació en Christo por el Bautismo, y conoció, que su Magestad murió por él, vuelva a reincidir otra vez en la culpa; y mayor fealdad es esta en las almas, que con especial gracia son eligidas, y llamadas para amigas carissimas del mismo Señor, como lo son las que con este fin se dedican, y consagran a su mayor obsequio en las Religiones, cada una segun su condicion, y estado.

757 En estas almas los vicios del mundo ponen horror al mismo Cielo, porque la soberbia, la presumpcion, la altivez, la inmortificacion, la ira, la codicia, y la inmundicia de la conciencia, y otras fealdades obligan al Señor, y a los Santos a que retiren su vista desta monstruosidad, y se den por más indignados, y ofendidos,

dos, que de los mismos pecados en otros sujetos. Por esto repudia el Señor a muchas, que tienen injustamente el nombre de esposas tuyas, y las dexa en manos de su mal consejo, porque como desleales prevaricaron el pacto de fidelidad, que hizieron con Dios, y conmigo en su vocacion, y profession. Pero si todas las almas deben temer esta desdicha, para no cometer tan formidable deslealtad, advierte, y considera tu, hija mia, que aborrecimiento merecerias en los ojos de Dios si fuesses reá de tal delito. Tiempo es ya, que acabes de morir a lo visible, y tu cuerpo quede ya enterado en tu conocimiento, y abatimiento, y tu alma en el ser de Dios. Tus dias, y tu vida para el mundo se acabaron, y yo soy el Juez de esta causa para executar en ti la division de tu vida, y del siglo: No tienes ya que ver con los que viven en él, ni ellos contigo. El escribir mi vida, y morir, todo á de ser en ti una misma cosa, como tantas vezes te lo dexo advertido, y tu me lo ás prometido, repitiendo estas promessas en mis manos con lagrimas del coraçon.

758 Esta quiero sea la prueba de mi doctrina, y el testimonio de su eficacia; y no consentiré la desacredites en deshonor mio, sino que entiendan el Cielo, y la tierra la fuerza de mi verdad, y exemplo, verificada en tus operaciones. Para esto ni te ás de valer de tu discurso, ni de tu voluntad, y menos de tus inclinaciones, ni passiones, porque todo esto en ti se acabó. Tu ley á de ser la voluntad del Señor, y mia, y la de la obediencia. Y para que nunca ignores por estos medios lo más santo, perfecto, y agradable, todo lo tiene el Señor prevenido por sí mismo, por mi, por sus Angeles, y por quien te gobierna. No alegues ignorancia, pusilanimidad, ni flaqueza, y mucho menos cobardia. Pondera tu obligacion, tantea tu deuda, atiende a la luz incessante, y continua; obra con la gracia, que recibes, que con todos estos, y otros beneficios no ay Cruz pesada para ti, ni muerte tan amarga, que no sea muy llevadera, y amable. En ella está todo tu bien, y á de estar tu deleyte; pues sino acabas de morir a todo, a más de que te sembraré de espinas los caminos, no alcançarás la perfeccion, que deseas, ni el estado adonde el Señor te llama.

759 Si el mundo no te olvidare, olvidale tu a él; sino te dexare, advierte, que tu le dexaste, y yo te alegé del. Si te persigue huye; si te lisongea despreciale; si te desprecia sufrele; si te busca no te halle más de que para que en ti glorifique al Omnipotente. Pero en todo lo demás no te ás de acordar, más que se acuerdan los vivos de los muertos, y le ás de olvidar como los muertos a los vivos; y no quiero que tengas con los moradores de este

Nueva intimación que haze Maria a su discipula de la muerte mystica, que tenia prometida.

Quiso la Divina Maestra, que el obrar de su discipula fuese prueba de su doctrina, y testimonio de su eficacia

Exortacion al vivir para Dios.

Exortacion al morir para el mundo.

Forma de esta muerte.

La causa de la repetición de esta doctrina es la importancia de su ejecución.

Avilo de los pe-
ligros.

2: Ad Cor. 4. v. 7.

figlo más comercio, que tienen los vivos, y los muertos. No te parecerá mucho, que en el principio, en el medio, y en el fin de esta Historia te repita tantas vezes esta doctrina, si pódieras lo que te importa ejecutarla. Advierte, carissima, las persecuciones, que a lo sordo, y en lo oculto te á fabricado el Demonio por el mundo, y sus moradores cõ diferentes pretextos, y cubiertas. Y si Dios lo á permitido para prueba tuya, y exercicio de su gracia, quanto es de tu parte, razon es te des por entédida, y avisada, y adviertas que es grande el tesoro, y le tienes en vaso fragil, y que todo el Infierno se conspira, y se rebela contra ti. Vives en carne mortal, rodeada, y combatida de astutos enemigos. Eres Esposa de Christo mi Hijo Santissimo, y yo soy tu Madre, y Maestra. Reconoce pues tu necesidad, y flaqueza, y corre sponde me como hija carissima, y discipula perfecta, y obediente en todo.

CAPITULO XXI.

ENTRO EN EL CIELO EMPIREO LA
alma de Maria Santissima, y a imitacion de Christo nuestro Redemptor bolviò a resucitar su sagrado cuerpo, y en el subiò otra vez a la diestra del mismo Señor al tercero dia.

1. Ad Cor. 2. v. 9.
Isai. 64. v. 4.
Quan inexplicable es para los mortales la gloria, y felicidad de los Bienaventurados.
Suceso que lo declara.

760

DE la gloria, y felicidad de los Santos que participan en la vision Beatifica, y fruicion bienaventurada, dixo San Pablo con Isaias, que ni los ojos de los mortales vieron, ni los oídos oyeron, ni pudo caber en coraçon humano lo que Dios tiene preparado para los que le aman, y en el esperan. Conforme a esta verdad Catolica no es maravilla lo que se refiere sucediò a San Agustin, que con ser tan gran luz de la Iglesia, estando para escribir un tratado de la gloria de los Bienaventurados, se le apareció su grande amigo San Geronimo, que acababa de morir, y entrar en el gozo del Señor, y defengañò a Agustino de que no podia conseguir su intento como deseaba: porque ninguna lengua, ni pluma, de los hombres podria manifestar la menor parte de los bienes que gozan los Santos en la vision Beatifica. Esto dixo San Geronimo. Y quando por la Divina Escritura no tuvieramos otro testimonio más de que aquella gloria será eterna, por sola esta parte buela sobre todo nuestro entendimiento, que no puede dar alcance a la eternidad por más que estienda sus fuerzas: y porque siendo el objeto infinito, y sin medida, es inagotable, y incomprehensible por más, y más que sea conoci-

Razon que lo muestra.

conocido, y amado. Y assi como quedando infinito, y Omnipotente crió todas las cosas, sin que todas ellas, y otros infinitos mundos, aunque los criara de nuevo, no evaquen, ni agotan su poder, porque siempre se quedára infinito, y inmutable; assi tambien aunque le vieran, y gozáran infinitos Santos, quedára infinito que conocer, y amar; porque en la creacion, y en la gloria todos le participan limitadamente, segun la cõdicion de cada uno: pero él en si mismo no tiene termino, ni fin.

761 Y por esto es inefable la gloria de qualquiera de los Santos, aunque sea el menor; que diremos de la gloria de Maria Santissima, pues entre los Santos es la Santissima, y ella sola es semejante a su Hijo más que todos los Santos juntos, y su gracia, y gloria les excede a todos, como la Emperatriz, ó Reyna a sus vasallos? Esta verdad se puede, y se debe creer; pero en vida mortal no es possible entenderla, ni explicar la minima parte de ella: porque la desigualdad, y mengua de nuestros terminos, y discurso más la pueden escurecer que declarar. Trabajemos aora, no en comprehenderla, sino en merecer que despues se nos manifieste en la misma gloria, donde segun nuestras obras, alcançaremos más, ó menos este gozo que esperamos.

762 Entró en el Cielo Empireo nuestro Redemptor Jesus con la purissima alma de su Madre a su diestra. Y sola ella entre todos los mortales no tuvo causa para passar por el juicio particular, y assi no le tuvo, ni se le pidió cuenta de el recibo, ni se le hizo cargo: porque assi se lo prometieron, quando la hizieron essenta de la comun culpa, como elegida para Reyna, y privilegiada de las leyes de los hijos de Adan. Por esta misma razon en el juicio universal, sin ser juzgada como los otros, vendrá tambien a la diestra de su Hijo Santissimo, como Conjudece de todas las criaturas. Y si en el primer instante de su Concepcion fue Aurora clarissima, y refulgente, retocada con los rayos de el Sol de la Divinidad sobre las luzes de los más ardiétes Serafines, y despues se levantó asta tocar con ella misma en la union del Verbo con su purissima sustancia, y humanidad de Christo, consiguiente era, que por toda la eternidad fuera compañera suya con la similitud possible entre Hijo, y Madre, siendo él Dios, y hombre, y ella pura criatura. Con este titulo la presentó el mismo Redemptor ante el Trono de la Divinidad; y hablando con el Eterno Padre en presencia de todos los Bienaventurados, que estaban a rentos a esta maravilla, dixo la humanidad Santissima estas palabras: *Eterno Padre mio, mi amantissima Madre, vuestra Hija querida, y Esposa regalada del Espiritu Santo viene a recibir la posseccion eterna de la corona, y gloria*

Coligese quan inefable será la gloria de la Madre de Dios, y quan poco se puede explicar della en la vida mortal.

Sola Maria entre todos los mortales no pasó por el juicio particular.

En el juicio universal sin ser juzgada, vendrá a la diestra de su Hijo como Conjudece de todas las criaturas.

Similitud de la gloria de Madre, y Hijo.

Palabras cō que Christo presentò al Eterno Padre el alma de su Madre, para que fuesse colocada en el Trono de su Magestad a su diestra,

Luc. 1. v. 30.

Razon de darle este inaccesible lugar.

Colocacion de el alma de Maria en el Trono de la Santissima Trinidad a la diestra de su Hijo.

* Veaſe la Nota XXI.

Correspondencia de la gloria de Maria a la eminencia inaccesible de aquel lugar.

Distancia infinita de la gloria de las Divinas Personas a la de Maria.

1. Ad Tim. 6. v. 16 Como la gloria de Maria es inaccesible, y tiene similitud a la de la alma de su Hijo, excediendo esta a aquella sin medida.

gloria que para premio de sus meritos le tenemos preparadas. Esta es la que nació entre los hijos de Adan como rosa entre las espinas, intacta, pura, y hermosa, digna de que la recibamos en nuestras manos, y en el asiento adonde no llegó alguna de nuestras criaturas, ni pueden llegar los concebidos en pecado. Esta nuestra escogida, unica, y singular, a quien dimos gracia, y participacion de nuestras perfecciones sobre la ley comun de las otras criaturas; en la qual depositamos el tesoro de nuestra Divinidad incomprehensible, y sus dones; y la que fidelissimamēte le guardó, y logró los talētos que le dimos, la que nunca se apartó de nuestra voluntad, y la que halló gracia, y cōplacencia en nuestros ojos. Padre mio, rectissimo es el Tribunal de nuestra misericordia, y justicia, y en él se pagan los servicios de nuestros amigos con superabundante recompensa. Justo es que a mi Madre se le dê el premio como a Madre: y si en toda su vida, y obras fue semejante a mi en el grado possible a pura criatura, tambien lo á de ser en la gloria, y en el asiento en el Trono de nuestra Magestad para que donde está la santidad por essencia, esté tambien la summa por participacion.

763 Este decreto del Verbo humanado aprobaron el Padre, y el Espiritu Santo. Y luego fue levantada aquella alma Santissima de Maria a la diestra de su Hijo, y Dios verdadero, y colocada * en el mismo Trono Real de la Beatissima Trinidad, adonde hombres, ni Angeles, ni Serafines llegaron, ni llegarán jamás por toda la eternidad. Esta es la más alta, y excelente preeminencia de nuestra Reyna, y Señora, estar en el mismo Trono de las Divinas Personas, y tener lugar en él como Emperatriz, quando los demás le tienen de siervos, y Ministros del sumo Rey. Y a la eminencia, ó Magestad de aquel lugar, para todas las demás criaturas inaccesible, corresponden en Maria Santissima las dotes de gloria, comprehension, vision, y fruicion: porque de aquel objeto infinito que por innumerables grados, y variedad gozan los Bienaventurados, ella goza sobre todos, y más que todos. Conoce, penetra, entiende mucho más del ser Divino, y de sus atributos infinitos, ama, y goza de sus Mysterios, y secretos ocultissimos más que todo el resto de los Bienaventurados. Y aunque entre la gloria de las Divinas Personas, y la de Maria Santissima ay distancia infinita: porque la luz de la Divinidad (como dize el Apostol) es inaccesible, y en sola ella habita la inmortalidad, y gloria por esencia: y tambien la alma Santissima de Christo excede sin medida a las dotes de su Madre; pero comparada la gloria de esta gran Reyna con todos los Santos, se levanta sobre todos como inaccesible, y tiene una similitud cō la de Christo, que no se puede entender en esta vida, ni declararse.

764 Tampoco se puede reducir a palabras el nuevo gozo que

764 Tampoco se puede reducir a palabras el nuevo gozo que adquirieron este dia los Bienaventurados, cantando nuevos Canticos de loores al Omnipotente, y a la gloria de su Hija, Madre, y Esposa, en quien glorificaba las obras de su diestra. Y aunque al mismo Señor no le puede venir, ni suceder nueva gloria interior, porque toda la tuvo, y tiene inmutable, y infinita desde su eternidad; cō todo esto las demostraciones exteriores de su agrado, y complacencia en el cumplimiento de sus eternos decretos fueron mayores en este dia: porque salia una voz del Trono Real como de la Persona del Padre, que dezia: *En la gloria de nuestra diestra, y amantissima Hija se cumplieron nuestros deseos, y voluntad santa, y se a executado con plenitud de nuestra complacencia. A todas las criaturas dimos el ser que tienen, criandolas de la nada, para que participassen de nuestros bienes, y tesoros infinitos, conforme a la inclinacion, y peso de nuestra bōdad inmensa. Este beneficio malograron los mismos a quienes hizimos capaces de nuestra gracia, y gloria. Sola nuestra querida, y nuestra Hija no tuvo parte en la inobediencia, y prevaricacion de los demás, y ella mereció lo que despreciaron como indignos los hijos de perdicion; y nuestro coraçō no se halló frustrado en ella por ningun tiempo, ni momento. A ella pertenecen los premios que con nuestra voluntad comun, y condicionada preveniamos para los Angeles inobediētes, y para los hombres, que los an imitado, si todos cooperaran con nuestra gracia, y vocacion. Ella recompensó este desacato con su rendimiento, y obediencia, y nos complació con plenitud en todas sus operaciones, y mereció el asiento en el Trono de nuestra Magestad.*

765 El dia tercero que la Alma Santissima de Maria gozaba de esta gloria para nunca dexarla, manifestó el Señor a los Santos su voluntad Divina, de que bolviessē al mundo, y resucitasse su Sagrado Cuerpo, uniendose con él, para que en Cuerpo, y Alma fuesse otra vez levantada a la diestra de su Hijo Santissimo, sin esperar a la general resurreccion de los muertos. La conveniencia de este favor, y la consequencia que tenia con los demás que recibió la Reyna del Cielo, y con su sobreexcelente dignidad, no la podian ignorar los Santos; pues a los mortales es tan creible, que quando la Santa Iglesia no la aprobâra, juzgâramos por impio, y estulto al q̄ pretēdiera negarla. Pero conocierōla los Bienaventurados cō mayor claridad, y la determinaciō del tiempo, y hora, quando en si mismos les manifestó su eterno decreto. Y quando fue tiempo de hazer esta maravilla descendió del Cielo el mismo Christo nuestro Salvador, llevâdo a su diestra la Alma de su Beatissima Madre, cō muchas legiones de Angeles, y los Padres, y Profetas antiguos. Llegarō al sepulcro en el valle de Josafath; y estâdo todos a

Gozo accidental que adquirieron en este dia los Bienaventurados.

Palabras con que el Eterno Padre manifestó la complacencia en la glorificacion de la Alma de Maria.

Manifestó el Señor a los Santos su voluntad Divina de que resucitasse Maria al tercero dia, y fuesse colocada en Cuerpo, y Alma, a la diestra de su Hijo.

Descendió Christo del Cielo al Sepulcro llevâdo a su diestra a la Alma de su Madre.

la vista del Virginal Templo, habló el Señor cō los Santos, y dixo estas palabras.

Razones que di-
xo a los Santos
que le acompa-
ñaban, de la con-
veniencia de la
resurrección de
su Madre.

Fôrma de la re-
surrección de la
Madre de Dios.

Salió gloriosa en
Cuerpo, y Alma
del Sepulcro sin
removerse la la-
pida, ni descom-
ponerle la tuni-
ca.

Como correspón-
dió la Resurrec-
ción que hizo
Christo de Maria
a la generacion
que hizo Maria
de Christo.

Affumpcion de
la Madre de Dios
Resucitó Maria a
la misma hora
que su Hijo.

766 *Mi Madre fue concebida sin macula de pecado, para que de su Virginal substancia purissima, y sin macula me vistiese de la humanidad en que vine al mundo, y le redimi del pecado. Mi carne es carne suya; y ella cooperò conmigo en las obras de la Redencion: y assi debo resucitarla, como yo resucité de los muertos, y que esto sea al mismo tiempo, y a la misma hora: porque en todo quiero hazerla mi semejante.* Todos los antiguos Santos de la naturaleza humana agradecieron este beneficio con nuevos Canticos de alabanza, y gloria del Señor. Y los que especialmente se señalaron fueron nuestros primeros Padres Adan, y Eva, y despues de ellos Santa Ana, San Joachin, y San Joseph, como quien tenia particulares titulos, y razones para engrandecer al Señor en aquella maravilla de su Omnipotencia. Luego la purissima Alma de la Reyna con el imperio de su Hijo Santissimo entró en el Virginal Cuerpo, y le informó, y resucitó, dándole nueva vida inmortal, y gloriosa, y comunicandole los quatro dotes de claridad, impassibilidad, agilidad, y subtileza, correspondientes a la gloria de la Alma, de donde se derivan a los cuerpos.

767 Con estos dotes salió Maria Santissima del sepulcro en Alma, y Cuerpo, sin remover, ni levantar la piedra, con que estaba cerrado, quedando la tunica, y toalla compuestas, en la fôrma que cubrian su Sagrado Cuerpo. Y porque es imposible manifestar su hermosura, belleza, y resplandencia de tanta gloria, no me detengo en esto. Bastame dezir, que como la Divina Madre dió a su Hijo Santissimo la fôrma de hombre en su Talamo Virginal; y se la dió pura, limpia, sin macula, y impecable para redimir al mundo: assi tambien en retorno de esta dadiva la dió el mismo Señor en esta Resurrección, y nueva generacion otra gloria, y hermosura semejante a si mismo. Y en este comercio tan mysterioso, y Divino cada uno hizo lo que pudo: porque M A R I A Santissima engendró a Christo assimilado a si misma en quanto fue passible; y Christo la resucitó a ella, comunicandole de su gloria, quanto ella pudo recibir en la esfera de pura criatura.

768 Luego desde el sepulcro se ordenò una solemnissima procession con Celestial musica por la region del ayre, por donde se fue alejando para el Cielo Empireo. Sucedió esto a la misma hora que resucitó Christo nuestro Salvador Domingo inmediato despues de media noche; y assi no pudieron perceber esta señal por entonces todos los Apostoles, fuera de algunos que asistían, y velavan al Sagrado Sepulcro. Entraron en el Cielo los Santos,

y Angeles con el orden que llevaban; y en el ultimo lugar iban Christo nuestro Salvador, y a su diestra la Reyna vestida de oro de variedad (como dize David) y tan hermosa que pudo ser admiracion de los Cortesanos del Cielo. Convirtieronse todos a mirarla, y bendecirla con nuevos jubilos, y Canticos de alabanza. Allí se oyeron aquellos elogios mysteriosos que la dexó escritos Salomon: Salid hijas de Sion a ver a vuestra Reyna, a quien alabán las Estrellas matutinas, y festejan los hijos del Altissimo. Quien es esta que sube de el desierto como varilla de todos los perfumes aromaticos? Quien es esta que se levanta como la Aurora, más hermosa que la Luna, escogida como el Sol, y terrible como muchos esquadrones ordenados? Quien es esta que sube de el desierto assegurada en su dilecto, y derramado delicias con abundancia? Quien es esta en quien la misma Divinidad halló tanto agrado, y complacencia sobre todas sus criaturas, y la levanta sobre todas al Trono de su inaccessible luz, y Magestad? O maravilla nunca vista en estos Cielos! O novedad digna de la sabiduria infinita! O prodigio de su Omnipotencia, q̄ assi la magnificas, y engrãdecas.

769 Con estas glorias llegó Maria Santissima en Cuerpo, y Alma al Trono Real de la Beatissima Trinidad. Y las tres Divinas Personas la recibieron en él con un abraço eternamente indisoluble. El Eterno Padre le dixo: *Asciende mas alto que todas las criaturas, electa mia, hija mia, y Paloma mia.* El Verbo humanado dixo: *Madre mia, de quien recibí el ser humano, y el retorno de mis obras con tu perfecta imitacion, recibe aora el premio de mi mano que tienes merecido.* El Espiritu Santo dixo: *Esposa mia amantissima, entra en el gozo eterno, que corresponde a tu fidelissimo amor, ama, y goza sin cuidados, que ya se passò el invierno de padecer, y llegaste a la possession eterna de nuestros abraços.* Allí quedó absorta Maria Santissima entre las Divinas Personas, y como anegada en aquel pielago interminable, y en el abismo de la Divinidad, los Santos llenos de admiracion de nuevo gozo accidental. Y porque en esta obra de la Omnipotencia sucedieron otras maravillas, diré algo, si pudiere, en el Capitulo siguiente.

DOCTRINA QUE ME DIO LA GRAN REY-
na de los Angeles Maria Santissima.

770 **H**Ija mia, lamentable, y sin escusa es la ignorancia de los hombres en olvidar tan de proposito la eterna gloria, que Dios tiene prevenida para los que se disponen a merecerla. Este olvido tan pernicioso quiero q̄ llores con amargura, y te lamentos sobre él; pues no ay duda, que quien có volun-

Entrada de Maria gloriosa en el Cielo a la diestra de su Hijo.

Psal. 44. v. 10.

Como la celebraron los Cortesanos de el Cielo.

Cant. 3.

Cant. 3. v. 6.

Cant. 6. v. 9.

Cant. 6. v. 9.

Cant. 8. v. 5.

Recibimiento que la hizieron las tres Divinas Personas.

Cant. 2. v. 11.

Quan lamentable es el olvido que tienen los mortales de la gloria eterna,

Mas trabajo les
cuesta el olvidar-
la, que les costà
ra su memoria.
I. Ioan. 2. v. 16.

Locura de los
hombres en tra-
bajar tanto por
las penas eter-
nas, como por la
gloria eterna.

Quantos expo-
nen su vida por
vilissimos inte-
resses, y de la glo-
ria eterna, ni aun
recuerdo tienen.

Voz de la Madre
de Dios, para
despertar deste
le targo a los mor-
tales.

tad se olvida de la felicidad, y gloria eterna está en evidente peli-
gro de perderla. Ninguno tiene legitimo descargo en esta culpa,
no solo porque el tener esta memoria, y procurar alcanzarla, no
les cuesta a todos mucho trabajo; sino antes para olvidar el fin,
para que fueron criados, trabajan muchos con todas sus fuerzas.
Cierto es que nace este olvido de entregarse los hombres a la so-
bervia de la vida, a la codicia de los ojos, y a la concupiscencia de
la carne: porque empleando en esto todas las fuerzas, y potencias
del alma, y todo el tiempo de la vida, no queda cuidado, ni aten-
cion, ni lugar para pensar con sosiego, ni aun sin él, en la felicidad
eterna de la Bienaventurança. Pues digan los hombres, y confies-
sen, si les cuesta mayor trabajo esta memoria, que el seguir sus
passiones ciegas, en adquirir honra, hazienda, y deleytes transi-
torios que se acaban antes que la vida? Y muchas vezes del pues
de fatigados no los consiguen, ni pueden.

771 Quanto más facil es para los mortales no caer en esta
perversidad, y más para los hijos de la Iglesia, pues tienen a la ma-
no la Fé, y la Esperança, que sin trabajo les enseñan esta verdad!
Y quando merecer el bien eterno les fuera tan costoso, como lo
es alcanzar la honra, y la hazienda, y otros deleytes aparentes,
gran locura es trabajar tanto por lo falso, como por lo verdadero,
por las penas eternas, como por la eterna gloria. Esta abominable
estulticia conocerás bien, hija mia, para llorarla, si consideras en
el siglo que vives tan turbado con guerras, y discordias; quantos
son los infelizes que se vãn a buscar la muerte por un breve, y va-
no estipendio de honra, de vengança, y de otros vilissimos inte-
resses; y de la vida eterna, ni se acuerdan, ni cuydan más q̄ si fue-
ran irracionales; y sería dicha suya acabar como ellos con la muer-
te temporal: pero como los más obran cōtra justicia, y otros que
la tienen viven olvidados de su fin, los unos, y los otros mueren
eternamente.

772 Este dolor es sobre todo dolor, y desdicha sin igual, y
sin remedio. Afligete, lamentate, y duelete sin consuelo sobre es-
ta ruina de tantas almas compradas con la Sangre de mi Hijo San-
tissimo. Y te aseguro, carissima, que desde el Cielo donde estoy
en la gloria que ás conocido (si los hombres no lo desmerecieran)
me inclina la caridad a darles una voz, que se oyera por todo el
mundo, y clamando les dixera: *Hombres mortales, y engañados que ha-
zeis? En que vivis? Por ventura sabeis lo que es ver a Dios cara a cara, y par-
ticipar su eterna gloria, y compañía? En que pensais? Quien assi os à turbado,
y fascinado el juicio? Que buscáis, si perdeis este verdadero bien, y felicidad
sin aver otra? El trabajo es breve, la gloria infinita, y la pena eterna.*

Con

773 Con este dolor que en ti quiero despertar procura trabajar con desvelo para no incurrir en este peligro. Exemplo vivo tienes en mi vida, que toda fue un continuado padecer, y tal como ás conocido; pero quando llegué a los premios que recibí, todo me pareció nada, y lo olvidé como si nada fuera. Determinate, amiga, a seguirme en el trabajo, y aunque sea sobre todos los de los mortales, reputalo como levíssimo, y nada dificultes, ni te parezca grave, ni muy amargo, aunque sea entrar por fuego, y azerro. A larga la mano a cosas fuertes, y guarnece a los domesticos tus sentidos con dobladas vestiduras de padecer, y obrar cō todas tus potencias. Junto con esto quiero no te toque otro comun error de los hombres, que dicen procurémos asegurar la salvacion, que más, ó menos gloria no importa mucho, pues allá estaremos todos. Con esta ignorancia, hija mia, no se asegura la salvacion, antes se aventura, porque se origina de grande estulticia, y poco amor a Dios; y quien pretende estos partidos con su Magestad, le desobliga, para que le dexé en el peligro de perderlo todo. La flaqueza humana siempre obra menos en lo bueno de lo que se estienda su deseo, y quando este no es grande, executa muy poco; pues si desea poco, ponese a riesgo de perderlo todo.

774 El que se contenta con lo mediano, ó infimo de la virtud, siempre dexa lugar en la voluntad, y en las inclinaciones para admitir de intento otros afectos terrenos, y amar a lo transitorio; y esto no se puede conservar sin encontrarse luego cō el amor Divino: y por esto es imposible dexar de que se pierda el uno, y permanezca el otro. Determinandose la criatura a amar a Dios de todo coraçon, y con todas sus fuerças como él lo manda, este afecto, y determinacion toma el Señor en cuenta, quãdo la alma por otros defectos no alcanza a los más levantados premios. Mas el despreciarlos, ó no estimarlos de intento, no es de amor de hijos, ni de amigos verdaderos, sino de esclavos que se contentan cō vivir, y passar. Y si los Santos pudieran bolver a merecer de nuevo algun grado de gloria, padeciendo los tormentos del mundo asta el dia del juicio, sin duda lo hizieran: porque tienen verdadero, y perfecto conocimiento de lo q̄ vale aquel premio, y aman a Dios con caridad perfecta. No conviene que se conceda esto a los Santos, mas concedióse a mi, como lo dexas escrito en esta Historia: y con mi exemplo queda confirmada esta verdad, y reprobada la insipencia de los que por no padecer, ni abraçarse cō la Cruz de Christo quieren el premio limitado contra la misma inclinacion de la bondad infinita del Altissimo, que desea que las almas tengan meritos para ser premiadas copiosamēte en la felicidad de la gloria.

Todo el padecer desta vida parece nada, quando se llega al premio de la eterna.

Quanto se debe trabajar por la gloria.

Prov. 31. v. 19.

Ibid. v. 21.

Error de los que dizé que se procure asegurar la salvacion, que más, ó menos gloria no importa mucho.

Peligro del que se contenta con lo mediano, ó infimo de la virtud

Deut. 6. v. 5.

Quanto padecieran los Santos por merecer un nuevo grado de gloria, si les fuera possible.

Sup. n. 2.

CAPITULO XXII.

FUE CORONADA MARIA SANTISSIMA
por Reyna de los Cielos, y de todas las criaturas, confirmandole
grandes privilegios en beneficio de los
hombres.

Ioan. 14. v. 1.
Declarase en q̄
sentido ay diver-
sas estancias en la
gloria.

Sup. n. 763.

Aroc. 1. v. 4. &
c. 3. v. 21.
Como se en-
tiende el que la
Santissima Trini-
dad está en el
Cielo en su Real
Trono.

Propiedad con
que la humani-
dad de Christo, y
su Madre estan
en el Cielo en
lugar más emi-
nente que los de
más Santos.

775 **Q**Uando se despidió Christo Jesus nuestro Salva-
dor de sus Discipulos para ir a padecer, les dixo
no se turbassen sus coraçones por las cosas que les dexaba adver-
tidas: porque en la casa de su Padre, que es la Bienaventurança,
avia muchas mansiones. Y fue asegurarles, q̄ avia lugar, y preme-
os para todos, aunque los merecimientos, y las obras buenas fuer-
sen diversas; y que ninguno se turbasse, ni contristasse perdiendo
la paz, y la esperança, aunque viesse a otro más aventajado, ó ade-
lantado: porque en la casa de Dios ay muchos grados, y estancias
en que cada uno estará contento con la que le tocare, sin embidiar
al otro, que esto es una de las grandes dichas de aquella felicidad
eterna. E dicho que Maria Santissima fue colocada en el supremo
lugar, y estancia en el Trono de la Beatissima Trinidad, y muchas
vezes é usado de esta palabra, para declarar Mysterios tan gran-
des, como tambien usan de ella los Santos, y la misma Escritura
Sagrada. Y aunque con esto no era menester otra advertencia, con
todo esso, para los que menos entienden, digo que Dios como es
Purissimo Espiritu sin cuerpo, y juntamente infinito, inmenso, y
incomprehensible, no á menester Trono material, ni assiçto; por-
que todo lo llena, y en todas las criaturas está presente, y ninguna
le comprehende, ni ciñe, ó rodea, antes él las comprehende, y en-
cierra todas en si mismo. Y los Santos no vén la Divinidad con
ojos corporales, sino con los del Alma; pero como le miran en al-
guna parte determinada (para entenderlo a nuestro modo terre-
no, y material) dezimos que está en su Real Trono, dõde la Bea-
tissima Trinidad tiene su assiento, aunque en si mismo tiene su glo-
ria, y la comunica a los Sâtes. Pero la humanidad de Christo nue-
stro Salvador, y su Madre Santissima no niego, que en el Cielo es-
tân en lugar más eminente que los demás Santos; y que entre los
Bienaventurados q̄ estarán en alma, y cuerpo avrá algun orden de
más, ó menos cercania con Christo nuestro Señor, y con la Reyna;
más no es para este lugar declarar el modo como esto sucede en
el Cielo.

776 Pero llamamos Trono de la Divinidad a donde se ma-
nifiel-

nifiesta a los Santos, como principal causa de la gloria, y como Dios Eterno, infinito, y que no depende de nadie, y todas las criaturas penden de su voluntad; y se manifiesta como Señor, como Rey, como Juez, y dueño de todo lo que tiene ser. Esta dignidad tiene Christo nuestro Redemptor en quanto Dios por essencia; y en quanto hombre por la union hypostatica con que se le comunicó a la humanidad Santissima; assi está en el Cielo como Rey, Señor, y Juez Supremo; y los Santos, aunque su gloria, y excelencia excede a todo humano pensamiento, están como siervos, y inferiores de aquella inaccessible Magestad. Despues de Christo nuestro Salvador participa Maria Santissima esta excelencia en grado inferior a su Hijo Santissimo, y por otro modo inefable, y proporcionado al ser de pura criatura inmediata a Dios hombre, y siempre assiste a la diestra de su Hijo como Reyna, Señora, y dueña de todo lo criado, estendiendose su dominio asta dōde llega el de su mismo Hijo, aunque por otro modo.

777 Colocada Maria Santissima en este lugar, y Trono eminentissimo, declaró el Señor a los Cortesanos del Cielo los privilegios de que gozaba por aquella Magestad participada. Y la Persona del Eterno Padre, como primer principio de todo, hablando con los Angeles, y Santos dixo: *Nuestra Hija Maria fue escogida, y posséida de nuestra voluntad eterna entre todas las criaturas, y la primera para nuestras delicias, y nunca degenerò del titulo, y ser de Hija, que le dimos en nuestra mente Divina, y tiene derecho a nuestro Reyno, de quien á de ser reconocida, y coronada por legitima Señora, y singular Reyna. El Verbo humanado dixo: A mi Madre verdadera, y natural le pertenecen todas las criaturas que por mi fueron criadas, y redimidas, y de todo lo que yo soy Rey á de ser ella legitima, y suprema Reyna. El Espiritu Santo dixo: Por el titulo de Esposa mia, unica, y escogida, a que con fidelidad á correspondido, se le debe tambien la Corona de Reyna por toda la eternidad.*

778 Dichas estas razones, las tres Divinas Personas pusieron en la cabeça de Maria Santissima una Corona de gloria de tã nuevo resplandor y valor, qual ni se vió antes, ni se verá despues en pura criatura. Al mismo tiempo salió una voz del Trono, que dezia: *Amiga, y escogida entre las criaturas, nuestro Reyno es tuyo, tu eres Reyna, Señora, y Superiora de los Serafines, y de todos nuestros Ministros los Angeles, y de toda la universidad de nuestras criaturas. Atiende, manda, y reyna prosperamēte sobre ellas, que en nuestro supremo Consistorio te damos imperio, Magestad, y Señorío. Siendo llena de gracia sobre todos, te humillaste en tu estimacion al inferior lugar; recibe agora el supremo que se te debe, y el dominio participado de nuestra Divinidad sobre todo lo que fabricaron nuestras manos con nuestra Omnipotencia. Desde tu Real Trono mandarás asta el centro*

Qual es el Trono de la Divinidad en que se manifiesta a los Santos.

En que modo está Christo en este Trono.

Como se entiende que está en este Trono Maria a la diestra de su Hijo.

Psalm. 44. v. 10.

Declará las tres Divinas Personas delante de toda la Corte Celestial a Maria por Reyna de todas las criaturas.

Coronacion de la Madre de Dios.

Privilegio Divino de la dignidad de Reyna, q̄ se concedió a Maria.

Psalm. 44. v. 5. Sobre el Cielo, y sus moradores.

Sobre el Infierno, y sus Demonios.

Sobre los Elementos, y sus criaturas.

Sobre los mortales.
Sobre la Iglesia Militante.

Sobre los Reyes Catolicos.

Sobre los Justos.

Bienes de que fue constituida Tesorera, para dispensar en tu dominio.

Psal. 44. v. 3.

Precepto Divino de que todos los Cortesanos del Cielo diessen la obediencia a Maria, y la reconociesen por su Reyna.

Recompensa, que ubo en este precepto de el culto, que avia dado la Madre de Dios a los Santos.

Adoración de los Angeles, almas, y Santos de la Corte Celestial a su Reyna.

de la tierra; y con el poder que te damos. sujetarás al Infierno, y todos sus Demonios, y moradores, todos te temerán, como a suprema Emperatriz, y Señora de aquellas cabernas, y moradas de nuestros enemigos. Reyuarás sobre la tierra, y todos los Elementos, y sus criaturas. En tus manos, y en tu voluntad ponemos las virtudes, y efectos de todas las causas, sus operaciones, su conservación, para que dispenses de las influencias de los Cielos, de la pluvia de las nubes, de los frutos de la tierra, y de todo distribuye por tu disposición, a que estará atenta nuestra voluntad para executar la tuya. Serás Reyna, y Señora de todos los mortales para mandar, y detener la muerte, y conservar su vida. Serás Emperatriz, y Señora de la Iglesia Militante, su Protectora, su Abogada, su Madre, y su Maestra. Serás especial Patrona de los Reynos Catolicos; y si ellos, y los otros Fieles, y todos los hijos de Adán te llamaren de corazón, y te sirvieren, y obligaren, los remediarás, y ampararás en sus trabajos, y necesidades. Serás amiga, defensora, y Capitana de todos los Justos, y amigos nuestros; y a todos los consolarás, confortarás, y llenarás de bienes, conforme te obligaren con su devoción. Para todo esto te hacemos depositaria de nuestras riquezas, Tesorera de nuestros bienes, ponemos en tu mano los auxilios, y favores de nuestra gracia, para que los dispenses; y nada queremos conceder al mundo, que no sea por tu mano, y no queremos negarlo si lo concedieres a los hombres. En tus labios estará derramada la gracia para todo lo que quisieres, y ordenares en el Cielo, y en la tierra, y en todas partes te obedecerán los Angeles, y los hombres: porque todas nuestras cosas son tuyas, como tu siempre fuiste nuestra, y reynarás con nosotros para siempre.

779 En execución de este decreto, y privilegio, cōcedido a la Señora del Universo, mandó el Omnipotente a todos los Cortesanos del Cielo Angeles, y hombres, que todos prestassen la obediencia a Maria Santissima, y la reconociesen por su Reyna, y Señora. Esta maravilla tuvo otro Mysterio, y fue recompensar a la Divina Madre, la veneración, y culto que con profunda humildad avia dado ella a los Santos, quando era viadora, y le aparecian (como en toda esta Historia queda escrito) siendo ella Madre del mismo Dios, y llena de gracia, y santidad sobre todos los Angeles, y Santos. Y aunque por ser ellos comprehensores, quando la Purissima Señora era viadora, convenia para su mayor merito, que se humillasse a todos, porque así lo ordenaba el mismo Señor; pero ya que estaba en la posesión del Reyno, que se le debia, era justo, que todos le diessen culto, y veneración, y se reconociesen inferiores, y vassallos suyos. Así lo hizieron en aquel felicissimo estado; donde todas las cosas se reducen a su orden, y proporción debida. Este reconocimiento, y adoración hizieron los Espiritus Angelicos, y las almas de los Santos al modo, que adoraron al Señor con temor, culto, y reverencia, dando la misma

respe-

respectivamente a su Divina Madre: y los Santos, que estaban en cuerpo en el Cielo se postraron, y adoraron con acciones corporeas a su Reyna. Y todas estas demostraciones, y coronacion de la Emperatriz de las alturas fueron de admirable gloria para ella, y de nuevo gozo, y jubilo para los Santos, y complacencia de la Beatissima Trinidad; y en todo fue festivo este dia, y de nueva, y accidental gloria para el Cielo. Los que más la percibieron fueron su Esposo castissimo San Joseph, San Joachin, Santa Ana, y todos los demás allegados a la Reyna, y en especial los mil Angeles de guarda.

Gloria accidental del Cielo en este dia de la Coronacion de Maria.

780 En el pecho de la gran Reyna en su glorioso cuerpo se manifestó a los Santos una fôrma de un pequeño globo, ó viril de singular hermosura, y resplandor, que les causò, y les causa especial admiracion, y alegria. Y esto es como premio, y testimonio de aver depositado como en Sagrario digno, en su pecho al Verbo Encarnado Sacramentado, y averle recebido tan digna, pura, y santamente sin defecto, ni imperfeccion alguna, pero cò suma devocion, amor, y reverencia, a que no llegó alguno otro de los Santos. En los demás premios, y coronas correspondientes a sus virtudes, y obras sin igual, no puedo hablar cosa digna, que lo manifeste; y assi lo remito a la vista Beatifica, donde cada uno lo conocerá como por sus obras, y devocion lo mereciere. En el Capitulo diez y nueve passado dixè, como el transito de nuestra Reyna fue a treze de Agosto. Su Resurreccion, Assumpcion, y Coronacion sucedió Domingo a quinze, en el que la celebra la Santa Iglesia. Estuvo su Sagrado Cuerpo en el sepulcro otras treinta y seis horas, como el de su Hijo Santissimo: porque el transito, y Resurrección fue a las mismas horas. El computo de los años queda ajustado arriba, donde dixè, que esta maravilla sucedió el año del Señor de cinquenta y cinco, entrado este año los meses, que ay desde el Nacimiento del mismo Señor, asta los quinze de Agosto.

Señal de singular hermosura, que tiene Maria gloriosa en el pecho, por la singularidad con que fue digno Sagrario de Christo Sacramentado.

Sup. n. 742.
Tiempo en que sucedieron estos Mysterios de la gloria de Maria.

781 Dexamos a nuestra gran Señora a la diestra de su Hijo Santissimo, reynando por todos los siglos de los siglos. Bolvamos aora a los Apostoles, y Discipulos, que sin enjugar sus lagrimas assistian al sepulcro de Maria Santissima en el valle de Josafath. San Pedro, y San Juan, que fueron los más perseverantes, y continuos, reconocieron al dia tercero, que la musica Celestial avia cessado, pues ya no la oían; y como ilustrados con el espíritu Divino coligieron, que la Purissima Madre seria refucitada, y levantada a los Cielos en Cuerpo, y Alma como su Hijo Santissimo. Confirieron este dictamen, confirmandose en él; y San Pedro como

Coligieron San Pedro, y S. Juan por ilustracion Divina, que avia refucitado la Virgen, reconociendo, que al dia tercero avia cessado la musica en su sepulcro.

mo

Juntó San Pedro a todos los Apóstoles Discipulos, y otros Fieles, para que en presencia de todos se abriese el sepulcro.

Hallaronle sin el Sagrado Cuerpo, y con la tunica sin averte del cópulo. Quedaron certificados de la Resurrección, y Ascension de la Madre de Dios.

Aparecióseles un Angel, que los confirmó en la verdad deste Mysterio de parte de su Reyna.

A cada uno de los Apóstoles se apareció Maria en su martyrio, y presentó su Alma al Señor.

mo Cabeça de la Iglesia determinó, que de esta verdad, y maravilla se tomase el testimonio possible, que fuese notorio a los que fueron testigos de su muerte, y entierro. Para esto juntó a todos los Apóstoles, y Discipulos, y otros Fieles á vista del sepulcro, a donde el mismo dia los llamó. Propusoles las razones, que tenia para el juicio, que todos hazía, y para manifestar a la Iglesia aquella maravilla, que en todos los siglos seria venerable, y de tanta gloria para el Señor, y su Beatissima Madre. Aprobáron todos el parecer del Vicario de Christo, y con su orden levantáron luego la piedra, que cerraba el sepulcro; y llegando a reconocerle, le halláron vacío, y sin el Sagrado Cuerpo de la Reyna del Cielo, y su tunica estaba tendida, como quando le cubria, de manera que se conocia avia penetrado la tunica, y lapida sin moverlas, ni descomponerlas. Tomó San Pedro la tunica, y toalla, adoróla él, y todos los demás, quedando certificados de la Resurrección, y Ascension de Maria Santissima a los Cielos; y entre gozo, y dolor celebráron con dulces lagrimas esta mysteriosa maravilla, y cantáron Psalmos, y Hymnos en alabanza, y gloria del Señor, y de su Beatissima Madre.

782 Pero con la admiracion, y cariño estaban todos suspensos, y mirando al sepulcro sin poderse apartar dél, asta que descendió, y se les manifestó el Angel de el Señor, que les habló, y dixo: *Varones Galileos, que os admirais, y deteneis aqui? Vuestra Reyna, y nuestra ya vive en Alma, y Cuerpo en el Cielo, y reyna en él para siempre con Christo. Ella me embia, para que os confirme en esta verdad, y os diga de su parte, que os encomienda de nuevo la Iglesia, y conversion de las almas, y dilatacion de el Evangelio, a cuyo ministerio quiere, que bolvais luego, como lo teneis encargado, que desde su gloria cuydará de vosotros.* Con estas nuevas se confortáron los Apóstoles, y en las peregrinaciones reconocierón su amparo, y mucho más en la hora de sus martyrios: porque a todos, y á cada uno les apareció en ellos, y presentó sus almas al Señor. Otras cosas, que se refieren del transito, y Resurreccion de Maria Santissima no se me an manifestado, y assi no las escribo; ni en toda esta Divina Historia é tenido más eleccion, que dezir lo que se me á enseñado, y mandado escribir.

DOCTRINA, QUE ME DIO LA REYNA
del Cielo Maria Santissima.

Queixa, que tiene la Madre de Dios de los mortales de que no se val-

783 **H**ija mia, si alguna cosa pudiera minorar el gozo de la suma felicidad, y gloria, que poseo; y si con ella pudiera admitir alguna pena, sin duda me la diera grande

ver

ven a la Santa Iglesia, y lo restante del mundo en el trabajoso estado, que oy tiene, sabiendo los hombres, que me tienen en el Cielo por Madre, Abogada, y Protectora suya para remediarlos, socorrerlos, y encaminarlos a la vida eterna. Y siendo esto assi, y que el Altissimo me concedió tantos privilegios como a Madre suya, y por los titulos, que ás escrito, y que todos los convierto, y aplico al beneficio de los mortales como Madre de clemencia, el ver que no solo me tengan ociosa para su propio bien, y que por no llamarme de todo coraçon se pierdan tantas almas, causa era de gran dolor para mis entrañas de misericordia. Pero si no tengo dolor, tengo justa queixa de los hombres, que para si grangean la pena eterna, y a mi no me dán esta gloria.

784 Nunca se á ignorado en la Iglesia lo que vale mi intercession, y el poder, que tengo en los Cielos para remediar a todos; pues la certeza de esta verdad la é testificado con tantos millares de millares de milagros, maravillas, y favores como è obrado con mis devotos; y con los que en sus necesidades me an llamado, siempre é sido liberal, y por mi lo á sido el Señor para ellos; y aunque son muchas las almas, que é remediado, son pocas, respecto de las que puedo, y desco remediar. El mundo corre, y los siglos caminan muy adelante; los mortales tardan en bolverse a Dios, y conocerle; los hijos de la Iglesia se embaraçan, y enredan en los lazos del Demonio; los pecadores crecen en numero, y las culpas se aumentan: porque la caridad se resfria, despues de averse hecho Dios hombre, enseñando al mundo con su vida, y doctrina, redimiendole con su Passion, y muerte, dando Ley Evangelica eficaz, concurriendo de su parte la criatura, ilustrado la Iglesia con tantos milagros, luzes, beneficios, y favores por si, y por sus Santos; y sobre esto franqueando sus misericordias por su bõdad, y por mi mano, y intercession, señalandome por su Madre, amparo, Protectora, y Abogada, y cumpliendo yo puntual, y copiosamente con estos officios no basta. Despues de todo esto, que mucho es, que la Justicia Divina esté irritada, pues los pecados de los hombres merecen el castigo, que les amenaza, y comiençan a sentir? Pues con estas circunstancias llega ya la malicia a lo sumo, que puede.

785 Todo esto, hija mia, es assi verdad; pero mi piedad, y clemencia excede a tanta malicia, y tiene inclinada ala infinita bõdad, y detenida la justicia, y el Altissimo quiere ser liberal de sus retores infinitos, y determina favorecerlos, si saben grangear mi intercession, y me obligan, para que yo la interpõga con eficacia en la Divina presencia. Este es el camino seguro, y el medio poderoso

gan de su intercession para lograr los bienes, que a ella tiene el Señor vinculados.

Nunca se á ignorado en la Iglesia lo que vale mi intercession.

Quán irritada está la Justicia Divina de tantas culpas de los hijos de la Iglesia, despues de tantos beneficios.

Aun tiene la clemencia de Maria detenida la Justicia Divina, y inclinada la bõdad, para favorecernos, si nos valemos de su intercession.

Exortacion de la
Divina Maestra
a su Discipula al
cumplimiento de
la doctrina que
le à dado, y aspi
rar al estado, que
se le à mostrado.

deroso para mejorarse la Iglesia, remediarse los Reynos Catolicos, dilatarse la Fé, asegurarse las familias, y estados, y reducirse las almas a la gracia, y amistad de Dios. En esta causa, hija mia, é querido, que trabajes, y me ayudes en lo que pudieres, ayudada de la virtud Divina. Y no solo à de ser en aver escrito mi vida, sino en imitarla con la observancia de mis consejos, y saludable doctrina, que tan abundantemente às recibido, assi en lo que dexas escrito, como en otros innumerables favores, y beneficios, correspondientes a este que el Altissimo à obrado contigo. Pòderá bien, carissima, tu estrecha obligacion de obedecerme como a tu Madre unica, y como a legitima, y verdadera Maestra, y Prelada; pues hago contigo todos estos, y otros beneficios de singular dignacion; y tu às renovado, y ratificado los votos de tu professiõ muchas vezes en mis manos, y en ellas me às prometido especial obediencia. Acuerdate de las palabras, que tantas vezes às dado al Señor, y a sus Angeles; y todos te emos manifestado nuestra voluntad de que seas, vivas, y obres como uno de ellos, y participes en carne mortal las condiciones, y operaciones de Angel, y tu conversacion, y trato sea con estos Elspiritus purissimos; y como ellos se comunican unos a otros entre si mismos, como se ilustran, y informan los superiores a los inferiores, assi te ilustren, y informen de las perfecciones de tu Amado, y de la luz, que necessitas para el exercicio de todas las virtudes, y principalmente para la Señora de ellas, que es la Caridad, con que te enciendas en amor de tu dulce dueño, y de los proximos. A este estado debes aspirar con todas tus fuerzas, para que el Altissimo te halle digna para hazer en ti su Santissima voluntad, y servirse de ti en todo lo que de tea. Su diestra poderosa te dé su bendicion eterna, te manifieste la alegria de su cara, y te dé paz, procura tu no desmerecerla.

CAPITULO XXIII.

CONFESION DE ALABANZA, Y HAZIMIENTO DE GRACIAS, que yo la menor de los mortales Sor Maria de Jesus hizo al Señor, y a su Madre Santissima, por aver escrito esta Divina Historia con el magisterio de la misma Señora, y Reyna del Cielo.

AÑÁDESE UNA CARTA EN QUE SE DIRIGE a las Religiosas de su Convento.

786

YO te confieso Dios Eterno Señor del Cielo, y de la tierra, Padre, Hijo, y Elspiritu Santo, un solo, y verda-

verdadero Dios, una sustancia, y Magestad en Trinidad de Personas: porque sin aver alguna criatura, que te dé algo primero para que tu le pagues, por sola tu inefable dignacion, y clemencia revelas tus Mysterios, y Sacramentos a los pequeños: y porque tu lo hazes con inmensa bondad, y infinita sabiduria, y en ello te complaces, está bien hecho. En tus obras magnificas tu santo nombre, enfalças tu Omnipotencia; manifiestas tu grandeza, dilatas tus misericordias, y aseguras la gloria, que se te deve por Santo, Sabio, Poderoso, Benigno, Liberal, y solo principio, y Autor de todo bien. Ninguno es Santo como tu, ninguno es fuerte como tu, ninguno Altissimo fuera de ti, que levantas del polvo al mendigo, refucitas de la nada, y enriqueces al pobre necesitado. Tu yos son, ó Dios Altissimo, los terminos, y polos de la tierra, y todos los Orbes Celestiales. Tu eres Señor, y Dios verdadero de las ciencias; tu mortificas, y das vida; tu humillas, y derribas al profundo los sobervios; levantas al humilde segun tu voluntad; tu enriqueces, y empobreces, para que en tu presencia no se pueda gloriar toda carne, ni el más fuerte presume de su fortaleza, ni más flaco desmaye, y desconfie en su fragilidad, y vileza.

787 Confieffote Señor verdadero, Rey, y Salvador del mundo Jesu Christo. Confieffo, y alabo tu santo nombre, y doy la gloria a quien dá la sabiduria. Confieffote Soberana Reyna de los Cielos Maria Santissima, digna Madre de mi Señor Jesu Christo, Templo vivo de la Divinidad, deposito de los tesoros de su gracia, principio de nuestro remedio, restauradora de la general ruina del linage humano, nuevo gozo de los Santos, gloria de las obras del Altissimo, y unico instrumento de su Omnipotencia. Confieffote por Madre dulcissima de misericordia, refugio de los miserables, amparo de los pobres, y consuelo de los affigidos; y todo lo que en ti, por ti, y de ti confieffan los Espiritus Angelicos, y los Santos, todo lo confieffo, y lo que en ti, y por ti alaban a la Divinidad, y la glorifican, todo lo alabo, y glorifico, y por todo te bendigo, magnifico, confieffo, y creo. Oh Reyna, y Señora de todo lo criado, que por tu sola, y poderosa intercession, y porque tus ojos de clemencia me miraron, por esto convirtió a mi tu Hijo Santissimo los de su misericordia; y mirandome como Padre no se dedignó por ti de escoger a este vil gusanillo de la tierra, y la menor de las criaturas para manifestar sus venerables secretos, y Mysterios. No pudieron extinguir su caridad inmensa las muchas aguas de mis culpas, ingraticudes, y miserias; y mis tardas, y torpes grosserías no pusieron termino, ni ahogaron la corriente de la Divina luz, y sabiduria, que me á comunicado.

Confession de alabanga a la Santissima Trinidad, por revelar a los pequeños sus secretos.

Ad Rom. I. v. 35
Matth. I. v. 25

I. Reg. 2. v. 21
Psal. 112. v. 7
Psal. 88. v. 12

I. Reg. 2. v. 31
Ibid. v. 6
Ibid. v. 7

I. ad Cor. I. v. 9

Confession de alabanga a la Madre de Dios, por aver su Hijo por su intercession tomado a la Escritora por instrumento para esta obra,

Confession de alabanga a la Madre de Dios, por aver su Hijo por su intercession tomado a la Escritora por instrumento para esta obra,

Cant. 8. v. 7

Reconoce la obligacion y propension de la Madre de Dios...

Accion de gra-
cias de la V.M. a
Maria por los
oficios, que à
obrado con ella.

Eccles. 5.1.v.26.

Ibid. v.27.

Ibid. v.28.

Sa. 8. v. 1. 8.

Psal. 50. v. 8.

Psal. 50. v. 8.

Psal. 50. v. 8.

Psal. 50. v. 8.

Psal. 50. v. 8.

Psal. 50. v. 8.

Psal. 50. v. 8.

Psal. 50. v. 8.

Psal. 50. v. 8.

Psal. 50. v. 8.

Psal. 50. v. 8.

Psal. 50. v. 8.

Psal. 50. v. 8.

Psal. 50. v. 8.

Psal. 50. v. 8.

Psal. 50. v. 8.

Psal. 50. v. 8.

Psal. 50. v. 8.

Psal. 50. v. 8.

Psal. 50. v. 8.

Psal. 50. v. 8.

Psal. 50. v. 8.

Psal. 50. v. 8.

Psal. 50. v. 8.

Psal. 50. v. 8.

Psal. 50. v. 8.

Psal. 50. v. 8.

Psal. 50. v. 8.

Psal. 50. v. 8.

Psal. 50. v. 8.

Psal. 50. v. 8.

Psal. 50. v. 8.

Psal. 50. v. 8.

Psal. 50. v. 8.

Psal. 50. v. 8.

Psal. 50. v. 8.

Psal. 50. v. 8.

Psal. 50. v. 8.

Psal. 50. v. 8.

Psal. 50. v. 8.

Psal. 50. v. 8.

Psal. 50. v. 8.

Psal. 50. v. 8.

Psal. 50. v. 8.

Psal. 50. v. 8.

Psal. 50. v. 8.

Psal. 50. v. 8.

Psal. 50. v. 8.

Psal. 50. v. 8.

Psal. 50. v. 8.

Psal. 50. v. 8.

Psal. 50. v. 8.

Psal. 50. v. 8.

Psal. 50. v. 8.

Psal. 50. v. 8.

Psal. 50. v. 8.

Psal. 50. v. 8.

788 Confieso, ó Madre piadosísima, en presencia del Cielo, y de la tierra, que conmigo misma, y con mis enemigos luchado, y mi interior se à conturbado entre mi indignidad, y mi deseo de la sabiduria. Estendi mis manos, y lloré mi insipienca; encaminé mi coraçon, y encontré con el conocimiento; posei cõ la ciencia la quietud, y quando la é amado, y buscado, hallé buena possession, y no quedé confusa. Obrô en mi la fuerte, y suave fuerza de la sabiduria, manifestóme lo más oculto, y a la ciencia humana más incierto. Pusome delante los ojos a ti, ó Imagen preciosa de la Divinidad, y Ciudad mystica de su habitacion, para que en la noche, y tinieblas de esta mortal vida me guiaffes como Estrella, me alumbrasses como Luna de la inmensa luz, para que yo te siguiesse como a Capitana, te amasse como a Madre, te obedeciesse como a Señora, te oyesse como a Maestra, y en ti como en espejo immaculado, y puro me mirasse, y compusiesse con la noticia, y nuevo exemplo de tus inefables virtudes, y obras, suma perfeccion, y santidad.

789 Pero quien pudo inclinar a la suprema Magestad, para que tanto se inclinasse a una vil esclava, sino tu, ó Reyna poderosa, que eres la magnitud del amor, la latitud de la piedad, el fomento de la misericordia, el portento de la gracia, y la que llenaste los vacios de las culpas de todos los hijos de Adan? Tuya es Señora la gloria, y tuya es tambien esta obra, que yo é escrito, no solo porque es de tu vida Santissima, y admirable, sino porque tu le diste el principio, medio, y fin; y si tu misma no fueras la Autora, y Maestra, no viniera en pensamiento humano. Sea pues tuyo el agradecimiento, y el retorno, porque tu sola puedes darle dignamente a tu Hijo Santissimo, y nuestro Redemptor de tan raro, y nuevo beneficio. Yo solo puedo suplicartelo en nombre de la Santa Iglesia, y mio. Assi deseo hazerlo, ó Madre, y Reyna de las virtudes; y humillada en tu presencia más, que lo infimo del polvo confieso aver recibido este favor, y los que jamás pude merecer. Solo aquello é escrito, que me ás enseñado, y mandado, solo soy instrumento mudo de tu lengua, movido, y governado por tu sabiduria. Perficiona tu esta obra de tus manos, no solo con la digna gloria, y alabança del Altissimo, mas executa lo que falta; para que yo obre tu doctrina, siga tus passos, obedezca tus mandatos, y corra tras el olor de tus unguentos, que es el de la suavidad, y fragancia de tus virtudes, que con inefable dignacion ás derramado en esta Historia.

790 Yo me reconozco, ó Emperatriz del Cielo, como la más indigna, la más obligada entre los hijos de la Santa Iglesia. Y para que

Titulos por dõ-
de esta obra es
de la Madre de
Dios.

Confiesa la El-
critora à sido so-
lo instrumento
suyo en ella.

Cant. 1. v. 3.

Reconoce su
obligacion, y
propone el fe-
quito de su Mae-
stra.

que en ella, y en la presencia del Altissimo, y tuya no se vea la monstruosidad de mis ingratitudes, propongo, ofrezco, y quiero que se entienda, renuncio todo lo visible, y lo terreno, y cautivo de nuevo mi libertad en la voluntad Divina, y en la tuya, para no usar de mi alvedrio fuera de lo que sea de su mayor agrado, y gloria. Ruegote, bendita entre todas las criaturas, que assi como por la clemencia del Señor, y tuya tengo sin merecerlo el titulo de su Esposa, y tu me diste el de hija, y discipula; y el mismo Señor Hijo tuyo, tantas vezes se dignó de confirmarle, no permitas, ó Purissima Señora, que yo degenerare de estos nombres. Tu proteccion, y amparo me assistieron para escribir tu milagrosa vida; ayudame aora para executar tu doctrina, en q̄ cōsiste la vida eterna. Tu quieres, y me mandas, q̄ te imite; estampa, y grava en mi tu viva Imagen. Tu sembraste la semilla santa en mi terreno coraçõ; guardala, y fomentala, Madre, Señora, y dueña mia, para que dé fruto centesimo, no me la roben las aves de rapiña, el Dragon, y sus Demonios, cuya indignacion é conocido en todas las palabras, que de ti, Señora mia, dexo escritas. Encaminame asta el fin, mandame como Reyna, enseñame como Maestra, y corrigeme como Madre. Recibe en agradecimiento tu misma vida, y el sumo agrado, que con ella diste a la Beatissima Trinidad como epilogo de sus maravillas. Alabente los Angeles, y Santos, conozcante, todas las naciones, y generaciones; y todas las criaturas en ti, y por ti bendigan a su Criador eternamente, y a ti te alaben, y mi alma, y todas mis potencias te magnifiquen.

791 Esta Divina Historia (como en toda ella queda repetido) dexo escrita por la obediencia de mis Prelados, y Confesores que gobiernan mi alma, assegurandome por este medio ser voluntad de Dios, que la escribiesse, y que obedeciesse a su Beatissima Madre, que por muchos años me lo á mandado; y aunque toda la é puestas a la censura, y juicio de mis Confesores, sin aver palabra, que no la ayan visto, y conferido conmigo, con todo esto la sugeto de nuevo a su mejor sentir; y sobre todo a la enmienda, y correccion de la Santa Iglesia Catolica Romana, a cuya censura, y enseñanza, como hija suya, protesto estoy sujeta para creer, y tener solo aquello, que la misma Santa Iglesia nuestra Madre aprobare, y creyere, y para reprobare lo que reprobare, porque en esta obediencia quiero vivir, y morir. Amen.

Peticion a la Madre de Dios para su cūplimiento,

Luc. 8. v. 8;

Obediencia, con que se escribió esta obra,

Examen que de ella hizieron los Confesores. Sugetasse a la correccion de la Santa Iglesia Catolica Romana,

A LAS RELIGIOSAS DE LA CONCEPCION

Inmaculada de la Villa de Agreda de la Provincia de Burgos, de nuestro Padre San Francisco, Soror Maria de Jesus su indigna sierva, y Abadesa, en nombre de la Soberana Reyna Maria Santissima concebida sin mancha de pecado original.

Flechas de dolor, que atravesaron el coracon de la V. Madre con la Prelacia; temor, y cuydado.

Razó del temor. 2. ad Cor. 4. v. 7.

Cant. 1. v. 5.

Razon de el cuydado.

Quan estimable prenda del Señor es una Comunidad de Religiosas virgines, y castas.

2. Cor. 5. v. 14.

Cant. 4. v. 9.

I Carissimas hijas, y hermanas mias presentes, y futuras en este Convento de la Inmaculada Concepción de nuestra gran Reyna, y Señora, desde la hora, que la Providencia del Señor me puso por la obediencia en el oficio de Prelada, que indignamente tengo, senti mi coracon herido con dós flechas de dolor, que asta aora le penetran, y lastiman. La primera fue el temor de ver puesto en mis manos, y por mi cuenta el vaso de lo más precioso de la sangre de Christo nuestro Salvador; que este es el estado, y almas de Vs. Rs. llamadas, y elegidas en virtud de su Passion, y muerte para lo más alto de la santidad, y pureza de vida. Este gran tesoro depositado en vasos fragiles, y encargado el cobro de él a otro más terreno, y quebradizo; a la menor, más tibia, y negligente; grande admiracion, y mayor pena pudo darme. La segunda fue consiguiete, que era el cuydado: porque la que no sabe guardar su viña, como guardará las agenas? La que tiene su consuelo, albio, y remedio en obedecer, con que aliento perderia este bien que conocia, y se pondria a mandar lo que ignoraba? Muchas vezes an oído Vs. Rs. que la pureza Virginal, y la castidad Religiosa es el primero, más fragante, y gustoso fruto de la vida, y muerte de nuestro Salvador Christo, y con estos honrosos titulos la celebraba nuestro Serafico Padre San Francisco. Y si por todos, y para todos derramó su Magestad la sangre de sus Sagradas venas, pensemos las Religiosas, que para nosotras nos aplicó esta, y singularmente la de su coracon: pues no fue sin Mysterio dezirle él mismo a la Esposa, que se le avia herido; y quien se dexa herir el coracon, no quiere negar su sangre, y parece, que la derrama, y ofrece con mayor amor. Y por lo menos, hermanas mias, conocemos todas en la doctrina verdadera, y Catolica, cō que nos cria la Santa Iglesia, que a las almas puras, y Religiosas las trata Christo nuestro sumo bien como a esposas con especiales regalos, caricias, favores, y familiaridad, como donde tiene sus delicias, coge el fruto de su sangre, logra su vida, y doctrina, su Passion, y dolorosa muerte, y de esta verdad está llena toda la Escritura, y quãto Vs. Rs. oyen cada dia de los Mysterios de los Cantares.

No

2 No estrañarán Vs.Rs. con esto mi dolor, y cuidado; si ya que no querían examinar tanto mi flaqueza, examine conmigo misma cada una la suya. Conozcan Vs.Rs. que todas somos de un mismo barro, y masa quebradiza, mugeres imperfectas, y ignorantes, y ninguna más, q̄ la q̄ debia serlo menos; y esto todas debē conocerlo, y confesarlo, para que todas temamos el peligro. Quanto mayor sea el de la Prelada, que el de las subditas, pudieran penetrarlo Vs.Rs. si pusieran en una balança su descanso, y consuelo, y en otra mi tormento, y aflicciones. Treinta años á cumplidos, que estoy injusta como violentamente en este oficio. Y que consuelo, ó que sosiego puede tener una Prelada sabiendo, que si duerme, y aun si dormita, aventura el tesoro, que le es entregado; pues para assegurararnos el Señor que es guarda de Israel, nos dize, que ni duerme, ni dormita?

3 Fuerte cosa es mandar Dios a una criatura terrena, y flaca, que no duerma; pero pedirle, que no dormite quien lo pudiera tolerar, si el mismo Señor no fuera la centinela, que nos guarda con desvelo, la virtud, que nos dá fuerzas, la luz, que nos encamina, el escudo, que nos defiende, y el Autor q̄ haze todas nuestras obras? Muchas vezes me he visto Vs.Rs. afligida, otras impaciente, y todas descontenta en este oficio; y les confieso, que con la experiencia de mis negligencias ubiera desmayado en él, si Dios no me ubiera confortado como Padre de consolacion, y misericordias. Confieso sus Reales mandatos, y promessas; y que llegando la ocasion siempre me á mandado, que admita el gobierno de Vs.Rs. y obedezca a mis Prelados, prometiendome la asistencia de su gracia poderosa; y para mayor quietud, y satisfacion mia, sin manifestar yo el orden del Señor, á movido a nuestros Superiores, y Prelados (prometiendome el acierto la obediencia) para que me obligassen con su autoridad, y fuerza, y con esto é rendido mi dictamen al yugo, que me á puesto, que son todas Vs.Rs.

4 A esta seguridad se dignó el Señor de añadir otra por mano de su Divina Madre; porque la gran Reyna, y Señora me ordenó, y enseñó, que convenia obedecer al muy Alto, y a sus Ministros, encargádome de su casa; y para que a mi no se me frustrasse el deseo de obedecer, y ser subdita, haria su dignacion oficio de Prelada conmigo, y me gobernaria en todo, y yo obedeceria a su Magestad, y Vs. Rs. a mi. En esta ocasion, que fue quando entré en el govierno, me mandó la Beatissima Madre escribiesse la Historia de su vida: porque esta era su voluntad, y de su Hijo Santissimo, como lo dexo declarado en la primera Introduccion, donde tambien dixe como se continuaron estos mandatos con la

Cuidado en q̄ debe poner la fragilidad de los sujetos, que la componen.

Quanto mayor sea el de la Prelada.

Psal. 120. v. 4.

Dificultad de

cumplir las obligaciones de la Prelacia.

Mandatos por-

messas, y obedi-

encia sensible con

que el Señor con-

fortaba á la V.

Madre para que

admitiese esta

carga.

Promessa de la

Madre de Dios

de ser Prelada de

la V. Madre, y

governarla.

Mandòla enton-

ces, q̄ escribiesse

esta Historia.

dilacion de dar principio a la obra. Desde el primer dia conocí mucho de la grãdeza de este assumpto, y no fue lo que menos me acobardaba; aunque el legitimo impedimento para escusarme de escribir eran mis culpas, y tibieza. De los fines, que el mismo Señor á tenido en esta obra, no fuy tan informada en los principios: porque a mi me bastaba obedecer al Altissimo, y a mis Prelados, sin otro examen de su Santa voluntad. Despues en el discurso de lo que dexo escrito é dicho lo que me á ordenado, y manifestado la gran Reyna del Cielo en orden a mi propio bien, y aprovechamiento, y no menos al de Vs. Rs. como lo entenderán quando leá esta vida Santissima; y encontrarán en ella muchas vezes las amonestaciones, y advertencias, que la misma clementissima Reyna me á mandado dieffe a todas Vs. Rs.

En qué forma la ordenò al aprovechamiento de la V.M. y de sus subditas.

Por el especial amor con que la Madre de Dios mira al Convento de la Concepcion de Agreda dió a sus Religiosas su vida Santissima por espejo para componer las proprias.

5 Pero en el fin de esta Divina Historia quiero declararme más, adviertiendo a Vs. Rs. de la obligacion en que las á puesto nuestra gran Reyna del Cielo: porque muchas vezes é conocido en su maternal coraçon el amor especial con que mira a este pobre Convento; y que por esto, y obligada de los buenos deseos, y oraciones de Vs. Rs. se á inclinado hazernos este singular beneficio a nosotras, y a nuestras sucefforas, dandonos su vida Santissima por arancel, y espejo clarissimo, y sin macula para componer las nuestras. Y quando no tuviera yo otras razones para conocer esta voluntad de nuestra piadosa Madre, y Maestra, era indicio claro para todas el averme mandado su Magestad escribir su vida Santissima. Esta dignacion tan maternal moderó mis despechos, consoló mi tristeza, y alentó mi afligido coraçon: porque de verdad hermanas mias, aunque soy tan tibia, y sin virtud, conoci, que debia trabajar para obligar a Vs. Rs. quanto era de mi parte, para que fuesfen Angeles en la pureza, diligentes en la perfecciõ, encendidas en el amor que pide el nombre, y estado, que profesamos de hijas de Maria purissima, y esposas de su Hijo Santissimo nuestro Redemptor.

Quan grande fue este favor de la Reyna de el Cielo.

6 Yo pude desear todo esto, y muchos bienes para Vs. Rs. pero no pude merecerlos, ni me hallaba capaz para criar, y alimentar a Vs. Rs. con la doctrina, y exemplo, que avian menester, y yo debia darles. Esta falta recompensó nuestra amantissima Reyna, y Madre, dandosenos a si misma en la doctrina, y exemplar, que fue lo más, que pudo darnos en la vida mortal en que estamos. A este singular beneficio se llegó otro, que todas Vs. Rs. conocen, pero no saben todo lo que monta para estimarlo; y que ni Vs. Rs. ni las que vinieren le juzguen por ceremonia, y devocion ordinaria. Esto es averse movido sus coraçones de todas

Vs. Rs. con especial afecto, para que eligiessen, y nombrassen por Patrona, y Prelada de esta Comunidad a la Beatissima Señora, concebida sin pecado original. Yo propuse a Vs. Rs. este intento por las razones, que arriba dixé, y por otras, que no es necesario referir; y en virtud de esto todas hizimos el papel del Patronato de la Reyna, que tenemos escrito, para que ningunas de nuestras sucesoras lo ignoren, ni derroguen; y para que todas las Preladas se reputen, y tengan por Coadjutoras, y Vicarias de Maria Santissima, unica, y perpetua Prelada; y todas la obedezcamos, y obedezcan; pues en esto consiste todo nuestro acierto, y buenas di chas.

7 Con esta condicion me concedió la Divina Madre este favor, porque yo soy la primera, y que más lo avia menester, como la más inferior, y indigna de las criaturas. Y porq̄ este beneficio fue confirmacion del primero, quiero que entiendan Vs. Rs. que la eleccion, y nombramiento, que hizimos de Patrona, y Prelada, le aceptó la gran Reyna, y le recibió, y confirmó su Hijo Santissimo, y esta es la fuerza, que tiene en el Cielo. Con estas diligencias é puesto en manos de Maria Santissima el vaso de la sangre preciosa, que me entregó el Señor en sus almas de Vs. Rs. para dar dél el mejor cobro, que deseo. Y como no por esto quedo libre de la obligacion, y cuidado, que me toca, me pongo a los pies de Vs. Rs. y de todas las que vinieren a este Convento, y les pido, y ruego por el mismo Señor, y su dulcissima Madre se reconozcan por obligadas, y atadas con tan fuertes, y suaves cadenas del amor Divino: sobre todas las hijas de la Iglesia, y de nuestra Sagrada Religion. Despidanse Vs. Rs. del mundo, olvidenle de todo coraçon sin memoria de criaturas, ni de las casas de sus padres, desocupen todas sus potencias, y sentidos de otras imagines, y cuidados peregrinos; que para desempeñarse de esta deuda tienen mucho que hazer, y no pueden satisfacer a Christo nuestro Señor, ni a su Madre Santissima con una virtud comun, y ordinaria, si no es con vida, y pureza Angelica. El retorno se á de medir, y pesar con el beneficio. Pues como pagarán Vs. Rs. con lo que pagan otras almas, si debē más que todas? Bien pudiera Christo nuestro Salvador, y su Madre Santissima hazer con este Convento lo que haze comunmente con otros; pero su clemēcia Divina se á estendido prodigamente con nosotras. Pues en que ley, y razon cabe, que nosotras no nos señalemos en el amor, en la humildad, en la pobreza, en el olvido del mundo, y en la perfeccion de la vida!

8 Nuestra gran Reyna, y Prelada cumple con este oficio co-

Fuelo tambien el nombramiento de la misma Reyna en Patrona, y Prelada del Convento.

Acceptó Maria el Patronato, y Prelacia, y lo confirmó su Hijo.

Exortacion de la V. M. a sus hijas al cumplimiento de las grandes obligaciones en que estos favores las an puesto.

Psalm. 44. v. 11.

mo fidelissima, y verdadera Superiora. Y en fé de esto antes de acabar de escribir esta Tercera Parte, y pensando yo como le dedicaria su misma Historia, y vida Santissima, me respondió al deseo, aprobandole, y admitiendolo, porque todo era de la misma Señora: pero luego me mandó, que la dedicasse, y ofreciessse a Vs. Rs. para enseñarlas en ella, y por ella el camino de la vida, y la perfeccion altissima, adonde somos llamadas, y escogidas de el mundo. Y aunque esto es lo que é querido manifestar a Vs. Rs. en lo que aqui escribo, me á parecido referirles las mismas palabras, y razones, con que me mandó su Magestad, que de su parte se lo intimasse: y porque en ellas hablará nuestra Prelada, callaré yo. Las razones fueron estas.

Mandó Maria á la V. Madre dirigiesse esta Historia á sus hijas para su enseñanza.

Palabras de la Madre de Dios para la direccion de esta obra á sus Monjas. Fin de la direccion.

Tres cosas que el Señor quiere, que inviolablemente guarden,

Devociones, que les encarga.

Amenaza contra las que intentare alterar alguna cosa de las ordenadas en el Patronato, ó despreciare el favor de la Historia de su vida.

Promessa a las q trabajaren en su obervancia.

9 *Hija mia, dedica esta obra a tus Monjas nuestras subditas; y de mi parte les dirás, que se la doy por espejo en que adornen sus almas, y como tablas de la Divina Ley, que en ellas se contiene clarissima, y expreßamente. Por ella quiero se gobiernen, y ordenen sus vidas; y para esto las excorta, y pide que la estimen, aprecien, y escriban en sus coraçones, y jamás la olviden. Yo manifesté al mundo su remedio, y a ellas en primer lugar, para que sigan mis pisadas, que con tanta claridad les pongo delante de los ojos, y todo es con Providencia del Altissimo. Tres cosas quiere su Magestad, que inviolablemente guarden, y conserven las Monjas de esse Convento. La primera, obvido del mundo, viviendo alejadas, y retiradas de todo trato, conversacion, y intimas amistades con todo genero de criaturas de qualquier estado, sexo, ó condicion que sean, y que jamás hablen a nadie del siglo a solas, ni con frecuencia, aunque sea con buenos fines, sino es Confessor para confesar se. La segunda, que guarden paz, y caridad inviolable entre si mismas, amandose en Dios unas a otras de todo coraçon, sin parcialidades, divisiones, ni rencillas, antes cada una quiera para todas lo que para si misma. La tercera, que se ajusten estrechamente a su Regla, y Constituciones en lo mucho, y en lo poco como fidelissimas esposas. Y para todo esto sean especiales devotas mias con un afecto muy cordial, y tambien del Santo Archangel Miguel, y de mi siervo Francisco. Y si alguna intentare con osadia alterar alguna cosa de las que están escritas en el papel de mi Patronato, ó despreciare este singular beneficio de mi vida, como está escrita, entienda, que incurrirá en la indignacion del Altissimo, y en la mia, y será castigada en esta vida, y en la otra con la severidad de la Divina justicia. Y a las que con zelo de sus almas, de la honra del Señor, y la mia trabajaren en la guarda anneto de esta vida, y observancia, y recogimiento de la Comunidad, de la paz, y caridad, que de ella quiero, les doy mi palabra como Madre de Dios que les seré Madre, amparo, y Prelada suya, las consolaré, y cuidaré de ellas en la vida mortal, y despues las presentaré a mi Hijo Santissimo. Y si algun otro Convento de Religiosas, assi de mi Orden de la Concepcion, como de otro qualquier Instituto quisiere admitir, estimar, y obrar esta doctrina, le hago la misma promessa, que a tus Monjas.*

Alta

10 Añta aqui son las palabras, que me dixo la gran Señora y Reyna de los Cielos, con que escusára yo las mias, fino me cōpeliera el amor, que Vs. Rs. me an merecido por sufrirme tantos años, no solo por hermana, fino como a Prelada indignissima. Este agradecimiento no le puedo negar a tanta caridad, ni le puedo pagar más adequadamente, que con pedir a Vs. Rs. repetidas vezes no olviden jamás las promessas, y amenazas, que an oído; advirtiendo, que son palabras de Reyna Poderosa, y Soberana, liberalissima en cumplirlas, y severa para castigar a quien la ofendiere. Esta exortacion, aviso, y amonestacion deseo ponderar a Vs. Rs. recompensando con mis instancias la brevedad de la vida; que si bien no sé quanto me la dará el Señor; pero el más largo plaço es brevissimo para satisfacer tantas obligaciones; y assi quisiera, que todas las conversaciones de Vs. Rs. fueran siempre renovando esta memoria, y beneficios del Señor, y de su Beatissima Madre, sin acordarse de otra cosa.

Exortacion de la V. M. a la memoria perpetua de la amenaza, y promessa de la Madre de Dios.

11 Acuerdense tambien Vs. Rs. hermanas, y amigas mias, no solo de los beneficios ocultos, y secretos, fino de los que á vista del mundo á hecho Dios con este Convento desde el dia de su fundacion, aumentandolos cada hora con su liberal clemencia. A todos pareció milagro, que con la pobreza de mis Padres se le diese principio, y que para esto conformasse las voluntades de su familia, que para estar unidas no eran pocas seis personas, fino obrara la diestra de el Altissimo. Luego nos fundó casa en brevissimo tiempo, sin tener hacienda para el más moderado sustento, y la brevedad, el módo, y disposicion del Convento cōveniente, y no excesivo; y fue para todos de admiracion lo que á obrado la Divina gracia. A esto se juntan otros beneficios, que si bien no es necessario referirlos, por q̄ Vs. Rs. no los ignoran, mas obligan a los coraçones humildes, y agradecidos para dar a Dios el retorno de tanta clemencia, y al mundo la satisfacion, que debemos, desvelandonos para ser tales, y tan buenas como piēsan de nosotras, y mejores de lo que asta agora emos sido. Todo esto an visto Vs. Rs. en poco tiempo.

Recuerdo de los beneficios, que el Señor á hecho con su Convento de la Concepcion de Agreda.

12 Y para concluir con mayor eficacia la suplica, y amonestacion que les hago, referiré algunos sucessos, que se me an ofrecido, quando ya tenia adelante esta Historia, y me manda la obediencia escriba algo aqui, para que Vs. Rs. conozcan lo que an de estimar la doctrina de la Reyna de el Cielo. Sucedióme un dia de la Inmaculada Concepcion estando en el Coro en Maytines, que reconocí una voz, que me llamaba, y pedia nueva atencion a lo Alto. Y luego fuy levantada de aquel estado, a otro más superior,

Vision, que tuvo la V. Madre á cerca de esta Historia.

Voz, q̄ salió del Trono de la Divinidad combi dando a todos los mortales a su remedio por la intercession de Maria.

rior, donde vi al Trono de la Divinidad con inmensa gloria, y Magestad. Salió del Trono una voz, que me parecia se podia oír de todo el universo, y dezia: *Pobres, desvalidos, ignorantes, pecadores, grandes, pequeños, enfermos, flacos, y todos los hijos de Adán de qualesquiera estados, condiciones, y sexos, Prelados, Principes, y inferiores, oíd todos desde el Oriente al Poniente, y desde el uno al otro Polo, venid por vuestro remedio a mi liberal, y infinita Providencia, por la intercession de la que dió carne humana al Verbo. Venid, que se acaba el tiempo, y se cerrarán las puertas: porque vuestros pecados ech an candados a la misericordia. Venid luego, y daos prisa, que sola esta intercession los detiene, y sola ella es poderosa para solicitar vuestro remedio, y alcanzarle.*

Nueva dilatació de la gloria de Maria, que ordenó el Señor para el tiempo de la mayor necesidad del mundo. Oposicion, que la à de hazer el Demonio, valiendose de algunos hombres.

13 Tras de esta voz del Trono, vi que del mismo ser Divino salian quatro globos de admirable luz, y como unos cometas refulgentissimos se derramaban por las quatro partes del mundo. Luego se me dió a entender, que en estos ultimos siglos queria el mismo Señor engrandecer, y dilatar la gloria de su Beatissima Madre, y manifestar al mundo sus milagros, y ocultos Sacramentos, reservados por su Providencia para el tiempo de su mayor necesidad; y que en ella se valga del socorro, amparo, y poderosa intercession de nuestra gran Reyna, y Señora. Vi luego, q̄ de la tierra se levantaba un Dragon muy disforme, y abominable con siete cabeças, y de lo profundo salia otros muchos, que le seguian, y todos rodearon al mundo, buscando, y señalando algunas personas para valerse de ellas, y oponerse a los intentos del Señor, y procurar impedir la gloria de su Madre Santissima, y los beneficios, que por su mano se prevenian para todo el Orbe. Procuraban el astuto Dragon, y sus sequazes derramar humo, y veneno, que escureciesse, divirtiesse, y inficionasse a los hōbres, para que no buscassen, y solicitassen el remedio de sus propias calamidades por intercession de la dulcissima Madre de misericordia, y que no le diessen la gloria, que para obligarla convenia.

Exercitos Celestiales, que se formaran en su defensa.

Como puede la malicia de los hombres engañados por el Demonio, impedir mucho los fines del Señor.

14 Causóme justo dolor esta vision de los Dragones infernales. Y luego vi, que en el Cielo se prevenian, y se formaban dos exercitos bien ordenados para pelear contra ellos. El un exercito era de la misma Reyna, y de los Santos, el otro era San Miguel, y sus Angeles. Conoci que de una, y otra parte seria muy reñida la batalla. Mas como la justicia, la razon, y el poder están de parte de la Reyna del mundo, no quedaba que temer en esta demanda. Pero la malicia de los hombres engañados por el Dragon Infernal puede impedir mucho los fines altissimos del Señor: porque en ellos pretende nuestra salvacion, y vida eterna; y como de nuestra parte es necessaria nuestra libre voluntad, con ella

ella puede la perversidad humana resistir a la bondad Divina . Y aunque por ser esta causa de la Reyna , y Señora del mundo , era justo que los hijos de la Iglesia la tomáran por propia , a las Religiosas de esta casa nos toca esta obligacion más de cerca : porque tomamos hijas , y primogenitas de esta gran Madre , y militamos debaxo de su nombre , y del primero de sus privilegios , y dones , que recibió en su Concepcion immaculada ; y sobre todo esto nos hallamos tan favorecidas de su piedad maternal .

15 En otra ocasion me sucedió , que me hallé muy cuydadosa , como era justo , sobre el acierto en escribir esta Divina Historia : porque la grandeza de ella excedia a todo pensamiento Angelico , y humano ; y si cometia algun yerro no podia ser pequeño : y otras razones con estas me afligian en mi natural encogimiento , y poca virtud . Estando con estos pensamientos fuy llamada , y puesta en otro estado superior , y vi al Trono Real de la Santissima Trinidad con las tres Personas Divinas , y a la diestra del Hijo sentada su Madre Virgen , y todos con inmensa gloria . Ubo como silencio en el Cielo , atendiendo todos los Angeles , y Santos a lo que se hazia en el Trono de la suprema Magestad . Y vi que la Persona del Padre sacaba como del pecho de su ser infinito , y inmutable un libro hermosissimo de grande estimacion , y riqueza más que se puede pensar , y ponderar , pero cerrado : Y entregandole al Verbo humanado , le dixo : *Este libro , y todo lo que en él se contiene es mio , y de mi beneplacito , y agrado .* Recibióle Christo nuestro Salvador con mucha estimacion , y aprecio ; y como llegando a su pecho confirmaron lo mismo el Verbo Divino , y el Espiritu Santo . Luego le entregaron en manos de Maria Santissima , que lo recibió con incomparable agrado , y gusto . Yo atendia a la hermosura , y belleza del libro , y a la aprobacion que de él se hazia en el Trono de la Divinidad ; y esto me despertó un intimo afecto deseando saber lo que contenia : pero el temor , y reverencia me detenia para no atreverme a preguntarlo .

16 Luego me llamó la gran Señora del Cielo , y me dixo : *Quieres saber que libro es este que ás visto ? Pues atiendele , y mirale .* Abrióle la Divina Madre , y puso me delante , para que yo le pudiesse leer . Hizelo , y hallé que era su misma Historia , y vida Santissima , que yo avia escrito con su mismo orden , y capitulos . Con esto añadió la Reyna : *Bien puedes estar sin cuidado .* Esto me dixo la Beatissima Madre para quietar , y moderar mis temores , como lo hizo : porque estas verdades , y beneficios del Señor son de condicion que no dexan en la alma por entonces turbacion , ni duda , antes con una suavissima fuerza la llenan , ilustran , satisfazen , y

Razon de tomar esta causa por propia los hijos de la Iglesia .

Otra vision que tuvo la V. M. en aprobacion desta Historia .

Forma en que se la mostraron y aprobacion que hizo de ella la Santissima Trinidad .

Como le declaró la Madre de Dios la vision , y la aseguro de la verdad de lo que en su Historia avia escrito .

Calidad desta revelacion Divina .

fossie-

Quanta oposició hizo a la V.M. el Demonio, para impedirle de escribir.

sofiogan. Verdad es tambien que no por esto se dá por vencida la ira del Dragon; y permitiendoselo el Señor para nuestro exercicio, buelve a molestar a las almas como importuna mosca. Y assi lo á hecho conmigo, sin aver palabra en esta Historia, que no aya contradicho con infatigable porfia, y tentaciones, que no es necesario referirlas. La más ordinaria á sido dezirme, que todo lo que escribia es imaginacion mia, ó discurso natural; otras vezes que era falso, y para engañar al mundo. Y es tanta la enemiga, que á tenido con esta obra, que por desvanecerla, se humillaba este Dragon a dezir, que a lo más venia a ser meditacion, y efecto de la oracion ordinaria.

Vision que tuvo la V. M. quando daba fin a esta Historia.

Symbolo de un hermoso Arbol en que se mostraron.

Gen. 2. v. 9.
Elogios con que le celebraban los Angeles combindando a los mortales, para que cogiessen, y gustassen su fruto.

17 De todas éstas persecuciones me á defendido el Señor con el escudo, y direccion de la obediencia, sus consejos, y doctrina; y para confirmarme en el beneficio que é referido, añadió otro semejante a este. Quando daba fin a esta Historia, un dia en la oracion de la Comunidad por el módo que otras vezes me pusieron a la vista del Trono de la Divinidad; y despues de los actos, y operaciones, que alli haze la alma, vi q̄ del mismo ser de Dios, como por la Persona del Padre se levantaba un Arbol de inmensa grandeza, y hermosura. Aun lado, y a otro estaban Christo nuestro Salvador, y su Beatissima Madre, y el Arbol entre los dos. En las hojas de este Arbol estaban escritos todos los Mysterios, y Sacramentos de la Encarnacion, vida, muerte, y obras de Christo nuestro bien, y todos los de la vida, y privilegios de su Madre Santissima; y cada uno en particular, y todos en comun los entendyo, como los dexo escritos. El fruto de este Arbol era como fruto de la vida: y el Arbol conoci verdaderamente era el que significaba el otro que plantó Dios en medio del Paraiso terreno. Miraban los Santos con atencion, y gozo este Arbol. Y los Angeles con admiracion dezian: *Que Arbol es este de tan rara hermosura, que nos causa emulacion de los que gozan de sus frutos? Dichosos, y felizes aquellos que le cogieren, y gustaren para recibir tanta gracia, y vida eterna como en si mismo encierra. Es possible, que puedan los mortales alimentarse con este fruto, y no se apresuren por cogerle? Venid, venid todos, que ya su fruto está en sazón para gustarle. La flor que alimentó a los antiguos Padres, y Profetas, ya llegó a ser suavissimo, y dulcissimo fruto. Las ramas que tan levantadas estaban, ya se an inclinado para todos. Convirtieronse a mi los Angeles, y me dixerón: Esposa del Altissimo, coge tu con abundancia la primera, pues tienes tan cerca este arbol de la vida. Sea este el fruto de tu trabajo en avere escrito, y el agradecimiento de advertelo manifestado; y clama al Omnipotente, para que todos los hijos de Adan le conozcan, y logren la ocasion en el tiempo que les toca, y alaben al muy Alto en sus maravillas.*

18 No es necesario referir a Vs. Rs. otros sucesos para afi-
 cionarlás a este Arbol, y a sus frutos. Pongosele delante de sus o-
 jos, para que estienda sus manos, y los cojan, y gusten. Y les af-
 seguro, hermanas carísimas, que no les sucederá lo que a nuestra
 Madre Eva: porque aquel Arbol, y su fruto eran vedados; pero
 con este combida a Vs. Rs. el mismo Señor que le plantó para es-
 to. Aquel era Arbol, y fruto que encerraba en sí la muerte; este
 contiene la vida. Gustémos de el que nos ofrece nuestra Patrona,
 y Prelada; y alejemonos del que nos tiene prohibido, que para no
 tocarle, es menester no mirarle; y para no gustarle, no tocarle. Y
 para que Vs. Rs. se dispongan mejor con los exercicios, y retiro
 que á tiempos acostumbran en la Religion, les daré una fórmula de
 hazerlos, sacandola de esta Historia, como en ella queda dicho, me
 lo á mandado la Reyna. Y en el interin tomen la de la Passion de
 Christo nuestro Señor, como está escrita, y pidanle Vs. Rs. su Di-
 vina gracia para mi, como para si mismas, y su bendicion eterna
 venga sobre todas. Amen.

Exortacion de
 la V. M. a sus hí-
 jas, para que se
 alimenten con el
 fruto delte Arbol
 Divino.
 Genes. 3. v. 6.

Sup. n. 679.

Acabé de escribir esta Divina Historia, y vida de Maria San-
 tísima la segunda vez a seis de Mayo del año de mil seis cientos
 y sesenta, dia de la Ascencion de Christo nuestro Señor. Suplico
 a las Religiosas de esta Comunidad no consiétan que les falte es-
 te original del Convento; y que si fuere necesario para el exa-
 men, y censura (si acaso se quisiere hazer por algun orden superi-
 or) den un traslado; y si le pidieren para concordar el trassa-
 do con el original, no le den, sino de libro en libro, bol-
 viendo a cobrar cada uno, antes de entregar otro,
 por evitar muchos inconvenientes; y por
 ser voluntad de Dios, y de la
 Reyna del Cielo.

Dis, y año en
 que acabó de es-
 cribir segunda
 vez esta Divina
 Historia.

SOR MARIA DE JESUS.

PROTESTACION PUBLICA, PETICION, Y
concordia de este Convento, y Monjas descalças de la Inmaculada Con-
cepcion de esta Villa de Agreda, para introducir por sus Patronos,
y Proteçtores: en primer lugar a la Soberana Reyna, y Señora
del Cielo, y tierra Maria Santissima, y con su beneplacito
al glorioso Principe San Miguel, y a nuestro
Padre San Francisco.

ESCRIBIOLA LA MISMA V. MADRE SOR
 Maria de Jesus, siendo Abadesa del mismo
 Convento.

ALTISSIMO SEÑOR, Y DIOS ETERNO.

SE A manifiesto a todos los moradores de el Cielo en la Igle-
 sia de la Jerusalen Triunfante, y a los Fieles de la Militante;
 que todas las Religiosas deste Convento de la Inmaculada Con-
 cepcion de Maria Santissima de esta Villa de Agreda, en nuestro
 nombre, y de todas las que en el tiempo futuro nos an de suceder,
 nos presentamos en vuestro Divino acatamiento, y postradas so-
 bre nuestras caras, y pegadas con el polvo confessamos, y adora-
 mos vuestro Santo nombre, y ser inmutable; una substancia indivi-
 visa, una potencia, y Magestad; un Dios unico, y verdadero en
 tres Personas distintas; Padre, Hijo, y Espiritu Santo, y una sola
 Divinidad, a quien adoramos por universal Criador, y primera
 causa de todo lo q̄ tiene ser, y por digno de toda gloria, y honra,
 alabança, y magnificencia; y confessamos ser debido, y justo q̄ los
 Angeles, y los hombres os bendigan, os alaben, sirvan, y amen con
 todas sus fuerças. Y en esta Fé, y verdad indefectible, nosotras vi-
 les gusanillos de la tierra, y pobres mugeres, unidas con afecto, y
 por caridad cō los Justos, y Sãtos del Cielo, y de la tierra, y cōfiadas
 en vestra Clemētissima piedad, assi lo protestamos de lo intimo, y
 profundo de nuestros coraçones. Y dezimos, proponemos, y afir-
 mamos, q̄ todo nuestro deseo, y cuydado es, emplearnos eternamē-
 te en vuestro Divino amor, y servicio, gusto, y mayor agrado cō to-
 das nuestras fuerças, mēte, alma, vida, y coraçõ. Y conociēdo q̄ na-
 cimos en pecado, llenas de miserias, y cōtradicones para el biē. Vi-
 vimos rodeadas de enemigos, combatidas de sus tentaciones, affli-
 gidas de nuestra propia fragilidad, y con peligro de perder la eter-
 na felicidad, y verdadera dicha de ver la vista Beatifica: y conõ-
 ciendo, y confessando como lo confessamos, que nada podemos
 sin

sin vuestra asistencia, y favor Divino; y que por vuestra voluntad, y de vuestra mano viene todo lo que es perfecto, y Santo, y vós sois origen, y principio de toda virtud, perfeccion, y santidad, bondad, y benignidad; en vuestra idea se formaron primero los Varones eruditos; en vuestra sabiduria infinita, y con ella se hizieron sabios los más sabios; en vuestro ser inmutable estuieron antes de tener existencia, y fôrma todos los Santos, y Justos; y con vuestra gracia obraron lo bueno; y que si vós quereis leremos salvas entre las olas de este peligroso mar, y valle de lagrimas. Y conociendo tambien, que por nuestro sexo fragil necesitamos de mayor amparo, y proteccion para conseguir el premio de nuestra vocacion, de columna encendida que nos encamine como a pueblo vuestro; de Maestra que nos enseñe vuestra Divina Ley, escrita con la Sangre del Verbo humanado, y esmaltada con las llagas de el Cordero; de virtud que pueda herir la piedra de nuestros coraçones, para que de ellos mane el agua que salte asta la vida eterna; nube que nos haga sombra en este prolixo destierro; Angel que nos aparte, y desvie de Sodoma; aviso que nos encamine a temer los peligros de Babilonia; Madre que nos alimente; amiga que nos consuele: Preceptora que nos mande; Señora que nos gobierne, y Reyna de quien seamos siervas; espejo de la santidad, original de la castidad, exemplo de la Virginidad, hermosura de todas las virtudes, regla de verdadera prudencia, y todo quanto puede, y deve ser llamado perfecto, y Santo. Y todas estas excelencias, y dones confessamos que despues de vuestro Unigenito humanado se hallan juntas, y en supremo grado en su Divina Madre, y Señora nuestra Maria Santissima, y con otras gracias que nuestro entendimiento, ni el Angelico pueden alcançar; y de su dulcissima clemencia esperamos que bolverà a nosotras sus ojos llenos de misericordia. Por esta confianza, ó Rey Supremo de todo lo criado, puestas en vuestra presencia con un animo, y coraçon, congregadas en vuestro nombre, para que conforme vuestra palabra Real esteis con nosotras; os pedimos, y suplicamos humilmente nos concedais a nuestra Divina Señora, Hija de el Padre, Madre de el Hijo, y Esposa de el Espiritu Santo por Patrona, Protectora, amparo, y Madre singular de esta pequeña Grey: que desde aora para siempre la nombramos, deseamos, constituimos, y pedimos por nuestra unica esperanza, y Autora de todas nuestras dichas, Abogada, y medianera de nuestras necessidades. Y en cumplimiento de este deseo dezimos, y proponemos todo aquello que los Santos del Cielo, y de la tierra pueden dezir, y a vós Señor, y Rey Altissimo puede ser de mayor agrado.

Y para obligaros de nuestra parte, en lo que cō vuestra Divina gracia podemos, os presentamos vuestra misma bōdad, y gloria infinita; a vuestro Unigenito humanado con todos sus infinitos merecimientos, el amor con que redimió al mundo, y a nosotros hizo esposas suyas; a su misma Madre, y Señora nuestra Maria Santissima, como la más inmediata al mismo Hijo, más pura, y más Santa, que todas las criaturas, escrita en vuestra memoria eterna antes que otra alguna, preservada entre los hijos de Adan de el comun cōtagio, electa, Sãtificada en el primer instante para digna Madre de vuestro Unigenito, y levantada en dignidad, en gracia, en meritos, y en gloria sobre todos los ordenes de los Espiritus Angelicos, y Supremos. Y sin embargo que militamos debajo de el titulo de la misma Señora, y de el Mysterio de su Inmaculada Concepcion: y por este titulo somos hijas suyas, y por tales nos confesamos, pues fuimos reengendradas en la Religion con este nombre, y le profesamos en el habito, y en el instituto, pero usando aora de nuestra libre voluntad, y con especial determinacion, y acuerdo nos ratificamos de nuevo en esta sugesion a la Divina Reyna, y Señora concebida sin pecado original, y en la creencia de este privilegio, unico, y singular, la pedimos, aclamamos, y nombramos por nuestra Patrona, aunque por fuerza de nuestra profession no lo fuera.

Y vós gran Señora, y Emperatriz del Cielo, y tierra no os desdigneis de admitir piadosa, el afecto humilde de estas pobres esclavas, que a vuestros pies postradas os invocan, y derraman sus coraçones en presencia de vuestra dulcissima clemencia. Oid, Reyna, y Señora de las virtudes el gemido, que de lo intimo de nuestros pechos sale a buscar vuestra amorosa proteccion, y maternal caricia. No desprecieis a quien os llama con amorosas ansias, y sin ficcion. Admitid a quien solicita vuestro afecto, y el amparo que ofreceis misericordiosa a los que invocan vuestra intercession. Acordaos Madre de la gracia, que por la Divina dignacion confessais vós misma, que con vós està el consejo, y la justicia, con vós la prudencia, y la fortaleza: en vós està toda la esperança de la vida, y de la virtud; en vós la verdad, y el camino de la gracia; en vós las riquezas de los tesoros del Cielo; q̄ vuestro espiritu es más dulce, q̄ la miel; vuestra herēcia más suave, q̄ el panal: Vós sois en la q̄ descansó el Criador, y la que vive en su heredad, y echa sus raizes en los electos del Altissimo, y en el pueblo honorificado, y se detiene, y mora en la plenitud de los Sãtos: vuestra memoria ferá por la memoria de las generaciones de todos los siglos: los que gustan de vós tendrán hambre, y los que beben tendrán

drán sed: quien os oye, no será confundido, y quien con vós, y en vós obrare no pecará. Atended pues, ó dulce vida nuestra, q̄ por aver gustado nosotras, y conocido quan buena es vuestra negociacion, tenemos hambre, y criadas a vuestros pechos quedamos más sedientas: deseamos eternizar vuestra memoria por los futuros siglos, y hallarnos sin confusion en el fin de todos, por aver obrado en vós con vuestra imitacion. En vuestra luz buscamos la prudencia, y el consejo; en vuestra santidad buscamos la justicia llena, y verdadera; en vuestro favor la fortaleza; en vuestra intercession nuestra esperança; en vuestra verdad el desengaño; en vuestra direccion nuestro camino; en vuestra dulçura el olvido de todo lo terreno; en vuestra suavidad la facilidad de la virtud; en vuestra abundancia el remedio de toda nuestra pobreza; y solo deseamos ser vuestra parte, vuestra herencia, y vuestro pueblo; que vivais en nosotras, y echéis raíces en nuestros coraçones; que seais toda para nosotras, y nosotras todas para vós; que hallemos en vós, Madre, Maestra, Reyna, Señora, exemplo, espejo, dechado, correccion, amor, y todos los bienes juntos, con que prepararnos, y adornar nuestra desnudez para entrar en el Talamo de vuestro Hijo Santissimo, y nuestro Esposo: y que todos los Angeles, y Santos del Cielo, y Justos de la tierra os conozcan por nuestra gran Patrona, y con dulces alabanzas lo repitan, y a nosotras por esclavas señaladas vuestras, y con esto nos olvide, y alege el mundo, y quantos en él viven.

Y para mayor valor, y fuerça deste contrato en nombre nuestro, y de las que nos sucedieron ofrecemos renunciar de todo coraçon al mundo, y todas sus vanidades; todo el amor, trato, amistad, consolacion, y regalos de Babilonia; y no degenerar de nuestra profession, de nuestro habito, y de nuestro nombre, y de hijas vuestras. Y destituidas de todo lo humano, y visible nos ofrecemos por esclavas, y verdaderas hijas, y esposas de vuestro Hijo, y nuestro Redēptor; y en Fé de nuestra servidumbre, y dulce cautiverio, ofrecemos en donativo el derecho que tenemos a usar de nuestra libre voluntad, para que por vuestra intercession, desde oy quede rendida a vuestros pies, y servidumbre, y felizmente se halle cautiva, y presa de el casto, y Santo amor de Christo nuestro Señor. Las nueve Festividades vuestras celebraremos con la solemnidad espiritual, que pudieremos. Harémos procession aquellos dias con vuestra Santa Imagen, cantando vuestro Divino Cánticos, y los Hymnos, y ayunaremos las Vigilias. Continuarémos dezir vuestra Letania todos los dias, sin faltar alguno que no os invoquemos, y alabemos con ella como a Reyna. Y desde aora

para todo el tiempo futuro os ofrecemos, y dedicamos todas nuestras obras buenas, comunes, y particulares, para que de todas las criaturas seais conocida, honrada, y venerada, y amada de todas las naciones, y generaciones por Madre dignissima del mismo Dios; por Señora de todo lo criado; y por intercessora, y unico refugio de todos los mortales. Y en primer lugar alcancen este bien esta vuestra pequeña Grey, y Religion, y sus Prelados; estos Reynos de España; y señaladamente ordenamos nuestros deseos, y peticiones, para que vuestra maternal clemencia mueva el coraçon de nuestros Catolicos Reyes Felipe, y Mariana, para que os reciban por Patrona, y Protectora de toda su Corona, y por esta devocion la pacifiqueis, y con vuestra proteccion la defendais, y reformeis, reduciendo este Reyno a justicia, y paz, y dando luz a sus moradores, para que singularmente en el mundo teman a Dios, y dilaten su Evangelio, culto, y Fé Catolica; y procuren la difinicion del Mysterio de vuestra Inmaculada Concepcion, y que la Santa Silla Apostolica quiera, y lo determine para gloria vuestra, y universal consuelo de la Iglesia Santa. Y por tan altos fines de vuestro honor, y agrado de vuestro Hijo Santissimo nos ofrecemos todas en este Convento a trabajar, padecer, y hazer quanto nuestras fuerças (con la Divina gracia) alcançaren, y dar la vida para esto, si necessario fuere.

Y deseando como deseamos que todas las criaturas nos conozcan por vuestras esclavas, y subditas, y que vuestro Santo, y dulce nombre se eternise en nosotras, y sea la señal de nuestro ser, y obras, ofrecemos, y determinamos, que todas, y cada una de las Religiosas presentes, y futuras tengan, y se llamen Maria, conservando este gran nombre si le tuvieren, y sino añadiendole primero al que recibieren en el Bautismo, ó despues del. Y yola menor sierva de todas renuncio en vuestras manos el oficio que tengo de Prelada de esta humilde Comunidad, para que de sola vós Madre, y Prelada nuestra nos llamémos subditas, y todas las que entraren en este oficio, se entienda, q̄ debaxo de qualquier nombre se an de reputar, y tener por vuestras Coadjutoras, y Vicarias. Y puestas a vuestros pies os pedimos dulcissima Señora, y Madre nuestra acepteis esta eleccion, y nos governeis de oy en adelante, como especial, y unica Protectora, y Prelada: y para que sea irrevocable este decreto, os damos desde luego la possession, y propiedad; contra lo qual ninguna de nuestras suçessoras puede intentar, ni pretender algun derecho, ó accion: y en testimonio desta verdad colocamos vuestra Santa Imagen en la Silla de Prelada, y Altar del Coro, para que siempre gozeis de la preeminencia

nencia de Prelada, y nosotras de vuestra vista, obediencia, reverencia, y presencia, que nos avise, despierte, mueba, y encamine, para que el dia del Juizio nos presenteis en el Tribunal del recto, y Santo Juez, como hijas verdaderas, y subditas de vuestro gobierno, criadas a vuestros pechos, y guiadas con vuestra Doctrina. Porque este Patronato se á de conservar, y permanecer con la dotacion de su Patron, y vós gran Señora sois rica, y poderosa, y comunicais sin embidia, lo que sin ficcion aveis recibido; pedimos a vuestra liberalissima caridad doteis esta pobre familia con viva Fé, con segura Esperança, con inflamada Caridad de Dios, y de los proximos, con su verdadero culto, con profunda humildad, con inviolable, y perpetua paz, con limpieza, y pureza de corazones, y sentidos, con amor a la Santa pobreza, y obediencia, cõ temor santo, y olvido del mundo; abstraccion de criaturas, cõ memoria de nuestra vocacion, y beneficios recibidos, y con todos los dones, y gracias, que nos levanten de la vida terrena a la Angelica, y Serafica: y que nos compelan a que hagamos en la tierra la voluntad Santissima del Señor, como se haze en el Cielo, y como vós Reyna, y Señora nuestra lo quereis, y lo deseais de nosotras vuestras humildes hijas, y subditas. Y porque en todo sois Providentissima Madre, cuyos passos deseamos seguir por imitacion perfecta; pedimos tambien, que con las bendiciones de dulçura, que esperamos de vuestra liberal mano, os acordeis de las necesidades temporales de este vuestro Convento, acudiendole en ellas con lo necessario; no porque tengamos de ello codicia, sino para que no sea necessario introducirnos con el mundo, para buscarlo, más de con la moderada diligencia, y mucho más con la confiança de vuestro Hijo Santissimo. De todos estos beneficios, y del menor dellos nos cõfessamos por indignas en la presencia del Altissimo, y de vós Madre, y Señora nuestra, pues no merecemos la vida natural, ni el socorro de los elementos, y criaturas, que nos sufren; pero nuestras peticiones, y esperanças no se fundá en nuestros meritos, sino en los vuestros, y de vuestro Hijo Santissimo; en la bondad infinita, y misericordia eterna, y en la intercession de los Santos, y amigos del Altissimo.

Y porque entre todos se halla este Convento más beneficiado, favorecido, y obligado del gran Principe de los Exercitos Celestiales, y Patron de la Santa Iglesia, el Archangel San Miguel, y de nuestro Serafico Padre San Francisco, Principe de los pobres Evangelicos, y Reparador de la Iglesia, y en la obediencia, y gobierno de su Religion Apostolica nacimos, y nos emos criado, y gobernado con el cuydado, y vigilancia de nuestra perfecciõ, que

al estado, que professamos estamos obligadas: y porque vós Reyna, y Madre de toda virtud, y piedad, como suprema Señora, y Emperatriz aveis de gobernar vuestras Vassallas por medio de vuestros Ministros, y privados, y tenemos por muy cierto, que lo son nuestros dós Abogados, y Bienhechores: Pedimos con todo afecto a vuestra Magestad nos dé, y nombre por especiales Protectores, y Compatronos de esta Familia a los dós Santos Sã Miguel, y San Francisco, en cuya devocion deseamos señalarnos, y a cuya proteccion nos encomendamos, para que entre los peligros de esta vida nos defiendan de nuestros enemigos; en la obcuridad de la noche nos alumbren; y en la ignorancia nos enseñen; y en todo lo más Santo, y perfecto nos inflamen, y mueban para obrarlo; y el Santo Archangel, y Principe presente libres de pecado en el ultimo dia de nuestra vida, ante vuestra Real presencia, y de el Señor, y Justo Juez; y nuestro grã Padre nos reconozca por sus hijas verdaderas, y como Alferez de la Iglesia Santa nos admita entre los que an seguido a Christo debaxo de el Estandarte de la Santa Cruz.

Y vós Principe gloriosissimo Archangel San Miguel, acordaos de estas fieles, y humildes Religiosas, devotas de vuestra santidad tan admirable, y admitid nuestros afectos a vuestra devocion; en cuyo testimonio perpetuamente celebraremos vuestras fiestas con especial jubilo, y consuelo; ayunaremos sus Vigilias, y las que pudieren vuestra Quaresma, como la ayunava nuestro Serafico Padre, y continuaremos vuestra invocacion como cada dia lo hacemos; y siempre nuestra confiança en vuestra proteccion estará firme por vuestra santidad, y por lo que deveis al muy Alto, que os escogió, para defender la gloria, y la verdad de su inefable nombre. Y vós Serafin humanado, y gran Padre San Francisco, reconoced tambien, y admitid los deseos, y afectos de vuestras siervas, que con intima devocion desean ser especiales, y conocidas hijas vuestras, seguir vuestras pisadas, imitar vuestras virtudes, y participar de vuestro espiritu, y para conseguirlo protestan vivir siempre, y perseverar en la Santa obediencia de vuestra grãde, y Apostolica Religion. Concedednos Padre amoroso este beneficio, y alcançadle de el Señor para nosotras, y nuestras sucefforas, y bendicion de su poderosa diestra para todas las que en él perseveraren. Y aunque no queremos por solo nuestro juicio pedir vuestra maldicion, para las que intentaren division en este Convento, de unas con otras, ni apartar la paz, que el Altissimo nos á dado, y union de todas, que nos lleve a la perfecta caridad, ó quitarnos de el espiritu, y obediencia de vuestra, y nuestra Religion; pero asse-

gura-

guramos, que merecerá ser maldita qualquiera, que engañada de el enemigo lo procurare. Y fiamos en la Divina piedad, y en vuestra proteccion, y de nuestro Santo Principe, que jamás consintireis tan grave daño a este Convento. Y a todas nuestras sucesoras pedimos, advertimos, rogamos, y con el Divino juicio protestamos, que assi lo guarden, y observen todas, y cada una de las cosas contenidas en esta publica protestacion, que unidas, y conformes hazemos las Religiosas de este Convento. Y porque assi lo queremos, dezimos, ratificamos, y otorgamos de una voluntad, lo firmamos todas de nuestros nombres, en el Convento de la Inmaculada Concepcion de Agreda, en veinte y dós de Março de mil seiscientos y quarenta y tres. Renovamos este Patronato con nuevo afecto, y deseo del agrado del Señor, a los veinte y tres de Deziembre de 1657.

LAUS DEO.

DEI PARÆ MATRI.





NOTAS

A ESTA TERCERA PARTE DE LA HISTORIA DE LA VIDA

DE LA MADRE DE DIOS.

ESCRITA POR LA V. M. SOR MARIA DE IESVS,
Religiosa de el Orden de la Inmaculada Concepcion,
y Abadesa que fue de el Convento de Descalças
del mismo Orden de la Villa de Agreda.

HIZOLAS

EL R. P. FRAY JUAN SENDIN CALDERON, LECTOR JUBILADO
Complutense, Calificador de el Santo Officio de la Inquisicion, y Guardian en el
Mayor de San Pedro, y San Pablo de la Universidad de Alcalá.

NOTA I.

TEX. En este breve espacio descendió Christo nuestro
Salvador en persona a visitarla, y llenarla de
nuevos dones. Num. 45.

s. Unico.



UE Christo Señor nuestro baxasse
de los Cielos a visitar a su Santísima
Madre, no es favor tan particu-
lar, que deba estrañarle alguno, pues
se halla concedido a otros. S. Pablo
lo testifica de si, *1 ad Cor. 15. No vis-
simé autem tanquam abortivo visus est mihi* que fue
quando yendo a Damasco se le apareció el Señor
en el camino, y dando en tierra con él, le levantó
a la eminencia de su Apostolado, como dizen San
Chrifostomo, Origenes, Hugo Cardenal, Diony-
sio Cartujano, y otros, a quien cita, y sigue Lorino
in Acta Apost. cap. 9. v. 5. Y que esta vision, que
mensiona el Apostol no fuese imaginaria, ni apa-
rente, sino verdadera, y corporal se convence por
dos razones. La una, porque a ser aparente, no pu-
diera ser firme testimonio de la Resurreccion de
Christo, como advierte Santo Thomàs en la 2. p.
q. 57. art. 6. *ad tertium*, que es el fin porque la men-
siona. La otra, porque S. Pablo dize se le apareció

a el Christo, como a los demás Apostoles despues
de su Resurreccion, y es de Fè, que estas apariciones
fueron verdaderas en la real, y circumscripiba
presencia de Christo.

Al Apostol San Pedro se apareció de el mismo
modo, quando huyendo el martyrio se salió de Ro-
ma, como dizen S. Ambrosio Epist. 32. *contra Auxē-
tium*, S. Athanasio, *Apologia de Juge*. Origenes. *tract*
21. in Ioan. Agelipo de excidio Hierosolymitano, cap.
2. Abdias, *lib. 1. historic in vita D. Petri*. Lomil-
mo dize de San Carpo, Dionisio Areopagita Epist.
8. *ad Demophilium*. De S. Tarfila, San Gregorio 1. 4.
dialog. cap. 16. De San Antonio Abad, San Athana-
sio en su vida. De San Martin, Severo Supilcio. De
San Victor, Paulino Epist. 34. *ad Macharium*. Que
baxò Christo corporalmente a imprimir las llagas
a nuestro P. S. Francisco, lo afirma S. Buenaventu-
ra, S. Bernardino, Roberto Licio, Peluarta, y otros
muchos que recogen Daza, y Salvador Vital. Que
baxasse de los Cielos a la tierra, para acompañar el
glorioso triunfo de su Madre en el dia de su Assu-
pcion, es lètir comunissimo ferido de S. Iuan Dama-
ceno orat. 1. & 2. *de dormitioe Virginis*, de Sôphro.
Serm. de Assumpt. de S. Anselmo *de exce lencia Vir-
ginis* cap. 8. de San Antonina 1. part. *historia* tit. 6.
cap. 3. s. 1. Vease Canisio *lib. 5. Deipara*, cap. 3.
Vnus est [dize Arnobio, 1. *contra gentes*] qui post

mortem & Resurrectionem se prompto in luce detexit: qui iustissimis & iuris, etiam nam impolitis, ac diligentibus se se non per caritatem sed per puram simplicitatis speciem apparet. Confirmam etiam esta conclusio de Arnobio los exemplares alegados.

Y verdaderamente no ay argumento, que obste, y a que no se satisfaga adequadamente con la respuesta de el Angelico Doct. r Santo Thomas, 3. part. quæst. 57. art. 6. ad tertium donde dize: Ad tertium dicendum quod Christus semel ascendens in Cælum adeptus est sibi, & nobis in perpetuum jus, & dignitatem mansionis cælestis: cui tamen dignitati non derogat si ex aliqua dispensatione Christus quandoque corporaliter ad terram descendit, vel ut ostendat se omnibus, sicut in iudicio, vel ut ostendat se ab eum specialiter sicut Paulo, ut habetur. Actor. 9. Et ne quis credat hoc factum fuisse, non Christo ibi corporaliter presente, sed aliquo modo apparente, contrarium apparet per hoc, quod ipse Apostolus dicit. 1. ad Cor. 15. ad confirmandam Resurrectionis fidem: non cessimè tamquam abortivo cessus est mihi. Que quidem cessio veritatem Resurrectionis non probaret, nisi verum Christi corpus cessum fuisset ab eo.

Siendo pues, este privilegio, ó favor no tan particular, que el amor de Christo Señor nuestro no le ayá participado a otros, por parte alguna, no queda sospechoso en su Sagrada Madre, a quien amó tiernamente sobre todos los demás. Algunos leves argumentos omito, así por la poca dificultad que tienen, como porque se pueden ver referidos, y delatados en el P. Suárez tom. 2. n. 3. parte disp. 5. l. sect. 4.

NOTA II.

TEXT. Y así el entendimiento en el Padre engendra, y no en el Hijo, porque es engendrado: y la voluntad en el Padre, y en el Hijo espira, y no en el Espíritu Santo, que es espirado. Num. 60.

s. Unico.

Dezir, que el entendimiento divino engendra en el Padre parece proposición tan censurable, como es esta: *Essentia generat*. Proposición dicha por Ioachim Abad impugnada de el Maestro de las sentencias Pedro Lombardo in 1. dist. 5. confutada de todos los Theologos, y condenada en el Concilio Lateranense: *Sub Innocetio 3. cap. dñamus de summa Trinitate*. Porq si esta proposición: *Essentia generat* se condenó: *quia una summa res est essentia divina, quæ nec generat, nec generatur*, como dize el Concilio: y como dixo el Maestro: *Qualibet trium Personarum est illa res, videlicet substantia, essentia, seu natura divina, que sola est universonum principium, propter quod aliud necentri non potest: & illa res non est generans neque genita, nec procedens, sed est, Pater, qui generat, & Filius, qui gignitur, & Spiritus Sanctus, qui procedit ut distinctiones sint in Personis, & unitas in natura*. Siendo el entendimiento tan realmente identificado con las personas, como lo es la esencia: tan falso, impropio, y censurable será dezir: *intellectus generat*, como *essentia divina generat*.

Demás que este nombre *intellectus*, es nombre

abstracto, como este nombre *essentia*. Y por serlo no puede convenirle este predicado *generare*, aut *generari* como notó Iuan Theologo en el Concilio Florentino *ses. 19. col. 3. s. ut exemplum. Quoniam divina substantia (dize) nomen abstractum exstat, idcirco generatio ei non potest attribui*. Tocó la razon de esta verdad Scoto cõ profunda sutileza, in 1. dist. 7. q. 1. s. *sed loquendo logicè*.

Pero de la misma razon, que tocan los Padres, Theologos, y Concilios consta evidentemente el sentido en que se dan por falsas estas proposiciones: *Essentia generat, intellectus generat*. Danse por falsas, hablando de el principio *quod* de la generacion; pero no hablando de el principio *quo* porque el fundamento con que concluyen contra Ioachim Abad, que esta proposición es falsa *essentia generat*, es, porque entre el generante, y el genito, entre el principiado, y principio, ha de aver distincion real: *Nam enim unum numero (videlicet essentia, dize Iuan Theologo en el Concilio Florentino en el lugar citado) siquidem generare posset, proculdubio, in divinis esset disjunctio: quandoquidem non se ipsam, & eum quidquam aliud generaret. Propterea communi Doctorum sententia. Divina substantia nequaquam generat*. Y esto prueba en el principio *quod*; pero no en el principio *quo*. Antes bien entre el principio *quo*, y el termino *quo* en generacion perfectissima, qual es la divina, ha de aver suma identidad, como dize la comun sentencia de los Theologos con S. Thomas 1. p. q. 51. art. 5. y con Scoto in 1. dist. 7. s. *loquendo*.

Hablando de el principio *quo* de la generacion, como es proposición comunissima, *essentia est principium quo generationis*, lo es tambien, *intellectus divinus est principium quo generationis*. Sicut homo generatus (dize el Angelico D. en el lugar citado) *est similis generanti in natura humana, cuius & virtute Pater potest generare hominè, illud ergo est potentia generandi in aliquo generante, in quo genitum similat ut generanti. Filius autem Dei simlatur Patri generanti in natura divina: unde natura divina in Patre est potentia generandi in ipso*. Y concluye el cuerpo de el artículo: *Et ideo potentia generandi significat in recto naturam divinam, sed in obliquo relationem*. Y Scoto: *Non distinguuntur autem in divinis productiones per modum nature, & voluntatis, nisi quia principium quo produciens producit aliter, & aliter se habet ad productionem, & productum: quia hæc naturaliter, hæc libere*.

Que cosa más comun entre los Theologos, que provar contra Durando, que el Hijo propiamente procede por el entendimiento, y el Espíritu Santo propiamente procede por voluntad? Que el entendimiento engendra? Que la voluntad espira? Que el Hijo es engendrado, porque mira al entendimiento como principio, que le produce. Y q el entendimiento en el Padre es principio, que produce engendrando, y la voluntad no?

En este sentido son muchos los Padres, q afirman, q la naturaleza divina engendra, esto es, q es el principio *quo* de engendrar. Así S. Agustín en muchos

luga.

luga
drum
Y S.
ritu
quæ
non d
Tan
equi
con
estro
tiam
creda
delis
San
nemo
E
y el
cipio
terar
la V
tend
Divi
es qu
tud p
quod
D
las p
les. ti
na, q
mien
razon
entè
gend
el H
pater
cion
señar
6. y c
artic
in Pa
quan
Scoto
legun
Nota
TEX
gu
sol
N
S
graci
que h
demã
rer, a
y a S.
fino p

lugares principalmente lib. 9. de Trinitate inter medium, & finem, y l. 11. col. 3. l. 3. contra Maximum, c. 14. Y S. Anselmo hablando de la proceſſion de el Espiritu Santo c. 54. Notolo: *Non ex relationibus suis, quæ plures sunt, sed ex ipsa sua essetia, quæ pluralitate non admittit, emittunt Pater, & Filius tantum bonum.* Tanto, q̄ Ricardo de S. Vict. 6. de Trin. c. 22. aunque equivocando el principio *quo* de q̄ los Padres habla, con el principio, *quod* q̄ es de quien hablaba el Maestro, dize: *Bene dicitur Patres, quod substantia substantiam gignit. Vestra autem expositio ad hoc contendit, quod credamus quod substantia substantiam non gignat, fidelis expositio, & omni acceptione digna quia hoc quod Sancti Patris clamant contendit falsum esse, & quod nemo Sanctorum asserit, contendit verum esse.*

Es, pues, comunissima locucion, que la esencia, y el entendimiento engendra al hijo, no como principio *quod*, que es lo que condena el Concilio Lateranense; sino como principio *quo*, y de este habla la V. M. por esso no dixo absolutamente, que el entendimiento engendra, sino que el entendimiento Divino engendra en el Padre: esto es, que el Padre es quien engendra, pero el entendimiento es la virtud proxima con que engendra. El Padre *generans quod*: el entendimiento *generans quo*.

Dixo tambien con suma propiedad, que aunque las potencias *ad intra* en Dios son indivisas, y iguales, tienen unas operaciones *ad intra* en una persona, que no las tienen en otras: y así el entendimiento en el Padre engendra, y no en el Hijo: con razon, y propiedad Theologica: porque aunque el entendimiento en el Padre es virtud proxima de engendrar, y principio *quo* de la generacion, ò lo es en el Hijo: porque le falta el obliquo, ò conotado de la paternidad, sin el qual no le conviene la denominacion de principio, ò potencia generante, como enseñan los Theologos con S. Thomás. 1. p. q. 42. art. 6. y con Scoto in 1. dist. 20. *s. quantum ergo ad istum articulum. Et si idem absolutum, quod est potentia, sit in Patre, & in Filio, non tamen sub ratione potentie, quantum, ad actum notionalem est in utroque.* dize Scoto; lo mismo S. Thomás. Y de todo queda clara, segura, y comun la doctrina que dà la V. M. en esta Nota.

NOTA III.

TEXT. En esta ocasion no hablaron más que en lengua de Palestina, y hablando ellos, y articulando solo esta, eran entendidos de todas las Naciones. Num. 75.

s. Unico.

Supone la V. M. que los Apostoles con la venida de el Espiritu Santo recibieron el don, y gracia de hablar en diferentes lenguas, no solo porque hablando en lengua Palestina les entendian las demás Naciones, como les suce dió a S. Vicente Ferrer, a S. Antonio de Padua, a S. Bernardino de Sena, y a S. Francisco Xavier, como se refiere en sus vidas; sino porque hablaban en lengua nativa, y propia de

qualquier Nacion. Y por que venian de todas las Naciones (dize en el num. 83.) hablaban, y catequizaban a cada uno en su propia lengua: por esso dize arriba, hablabaron en varias lenguas desde aquella hora.

Que los Apostoles recibieron el don de lenguas en estos dos sentidos, es comunissimo sentir de Expositores, y Padres: *Omnium gentium idioma proferre, & intelligere poterunt: imo quod mirabilis est, secundum Glossam & Expositores communiter, imo eorum aliquam proferente loquelam, omnes, qui aderant, quantumlibet idiomatum consisterent diversorum, loquelam illam tanquam proprium idioma audierunt, & intellexerunt* (dize Dionis. Cartuj. Act. 2. y Corn à Lapide) addo tamẽ Apostolos subinde una lingua loquentes, & concionantes: ac consequenter utroque modo habuisse hoc donum linguarum, quasi duplicatum, si enim hoc concessum fuit S. Vincetio aliisque ceteris Apostolicis, multo magis ipsis Apostolis.

Bien veo, que S. Greg. Nazianz. orat. 44. de Pentecosten propone en propios terminos la question, y responde, que quando S. Pedro, y los Apostoles predicaron a las diez y seis Naciones q̄ concurrían en Jerusalem, y componian el auditorio, predicaron hablado a cada uno en su idioma: por q̄ de otro modo, dize, mas fuera este milagro echo en favor de los oyentes, q̄ de los Apostoles, q̄ eran los q̄ con la venida de el Espiritu S. recibieron el don de lenguas. Razon que tambien toca el Angel. Doct. 2. 2. q. 176. art. 1. ad 2.

Pero demás, que este fundamento no es eficaz, pues el milagro de entender el idioma de los Apostoles los oyentes, percibiendolo como propio, no se atribuye a ellos, sino a la virtud de quien les predicaba, como a la virtud de S. Francisco Xavier atribuye Greg. XV. en la Bula en su canonizacion, el q̄ diversas gentes le entendiesen, predicando con voces Castellanas: haze gran fuerza la razon, q̄ toca la V. M. pues fuera obligarnos a conceder, q̄ en aquel Sermon, que predicó S. Pedro, y se refiere al c. 2. de los hechos Apostolicos, no uno, sino diez y seis Sermones terian los que predicasse. Y lo mismo los demás; pues de todos dezian admiradas las Naciones: *Audimus eos loquentes nostris linguis magna lingua Dei.*

Ponderolo bien el Docto Salmeron, t. 12. tr. 11. *Apostoli cum prædicabant, varijs linguis non utebantur, quia si omnia, quæ dicebant in varijs linguis concerneret, conciones prolixiores, confusas, atque ridiculas efficerent, sed idiomate ejus terræ, in qua versabantur, utebantur. Et tunc forte ita vox scindebatur, teste Cardinali Nicolao Cusano, ut in cujuscumque audientis auribus sua sibi voce, ac lingua resonare videretur.*

Y S. Cipriano Ser. de Spir. Sancti. *Aderant Medii, & Elamitæ, Mesopotami, & Arabes. Hi omnes dñ Hebræa lingua Apostoli prædicarēt, locutio Indica enuntiationis suæ articulos cursu cõsuetudinis, nullo exponeretur interprete, sed verbo eorum per spir. S. ineratiretus, & gratia, ut habitantes Pontu, & Asiam, suam esse linguam dicerent, quæ audiebant, quasi primitivæ linguæ libertas ad antiquitatis reversa origine, confusions cõ-*

NOTA IV. A LA TERCERA PARTE

4
in melius et c. set. Lo mismo dizen S. Basilio de Se-
 leucia, *Serm. Innocentium qui habetur apud Surium,*
tom. 6. S. Chrilostomo, Arator, Occumeneo, y Dio-
nisio Cartujano super Acta cap. 2.

Admitiendo el don de lenguas en los dos senti-
 dos, que emos dicho, como afirma la V. Madre, se
 concilian los Padres, y Expositores citados, se in-
 terpretan exactamente las autoridades de algunos
 Padres q parecen de encontrado sentir, como nota
 Lorin. *Act. 2. v. 4.* Y ultimamente, que los Apo-
 stoles hablaffen en todo rigor, y propiedad diversi-
 dad de lenguas, segun el Texto, *loquebantur varijs*
linguis.

Es, pues, este modo de discurrir sin duda el más
 fundado. Concluyo con las palabras de Nicolao de
 Lira del todo univocas a las de S. Cipriano: *Non so-*
lum Apostoli loquebantur, & intelligebant omnia idio-
mata, sed ipsis loquentibus in uno idiomate, quod quic-
quid esset illud, omnes audientes quantumcumque essent
diversorum idiomatum, intelligebant idioma proprium,
virtute divina hoc faciente. Sicut enim per revelationem
ad Deum diversa sunt lingua, Gen. 11. Ita per infusio-
nem Spiritus Sancti sunt unita.

NOTA IV.

TEXT. Ninguno de los que esta Divina Maestra
 informo, y catequizo en la Fé se condeno, aunque
 fueron muchos a los que alcanço esta feliz suerte.
 Num. 91.

S. I.

Proponefe esta Nota por un levissimo reparo,
 q puede ofrecerle a alguno, o por nimiamente
 rigido en la censura, o por menos devoto de Ma-
 ria Santissima: y es, q no es razon elevar las excelen-
 cias de Maria sobre las de su Hijo, desobligando a
 entrambos con pretexto de devocion, como ad-
 vierte el Serafico Doctor *in 3. dist. 3. q. 3. Ne dum*
Matris excellentia ampliatur, Filij gloria minuatur: &
sic magis provocetur, quae magis vult, extolli Filium,
quam se ipsam. Y esto parece seguirse de lo q dize en
 esta Nota la V. M. por que es de Fé, que alguno de
 los que catequizo Christo Redemptor nuestro se
 condeno. Catequizo a Judas, reduxole a si, contole
 en el numero de sus especiales Discipulos, hazien-
 dole su Apostol, y abusando Judas de favores tan
 especiales, los malvarato, y se perdió para siempre:
 luego es sin fundamento dezir, que de los catequi-
 zados de Maria, ninguno se condeno.

Ya dixé al principio, que este era levissimo repara-
 ro, pues dificultar, que nuestra Señora consiga qua-
 nto pide a Dios absolutamente, es poner duda en
 materia asentada en los coraçones de los Fieles, en
 la doctrina de los Padres, y en lo que tiene en su
 abono innumerables exemplos, que fuera impiedad
 sospecharlos apocrifos: muchos recoge Francisco
 Labat. *in apparatu. t. 2. Verbo Mariae intercessio.* Un
 tomo entero gasta el Reverendissimo Fulgencio Pe-
 trello en fundar esta proposicion: *Beata Virgo Ma-*

ria Deipara habet jurisdictionem saltem in sua interce-
sione gratissimos peccatores: lo qual decide por la
parte afirmativa con solidos fundamentos, assi de
autoridad, como de razon. Veale el P. Soares tom. 2.
in 3. p. disp. 23. Novato de eminentia Deipara, t. 2. cap.
11. y 12. Debe tenerse por cierto lo que dize San
Anselmo de excellentia Virginis cap. 12. Tantum-
modo itaque velle salutem nostram nequaquam saltem
se non poterimus. Y el Cardenal Pedro Damiano
Serm. 1. de Nativ. Virgin. Fecit tibi magna, qui potens
est, & data est tibi omnis potestas in caelo, & in terra, &
nihil tibi impossibile cui possibile est desperatos in spem
beatitudinis revertere.

Traense varias razones confirmativas de esta ver-
 dad. S. Antonino de Florencia, *4. p. tit. 15. c. 17. §. 4.*
Oratio Virginis non solum imittit ut gratia Dei, sed
etiam juraturam, & iustitiam Evangelij: namque si-
lius non tatum tenet ut audire matrem, sed & obedire,
juxta illud ad Eph. 6. Filij obedite Parentibus vobis,
quod etiam est de jure natura. Y concluye assi: Im-
possibile erat eam non exaudiri.

Otra razon tocò S. Bernardino de Senz, *Serm. de*
Exalt. Virgin. art. 2. c. 8. A tempore [dize] quo Virgo
Mater concepit in utero Verbi Dei: quae dicitur, ut sic di-
cam, jurisdictionem, seu auctoritatem obtinuit in omni
Spiritus Sancti processione temporali. Ita quod nulla
creatura aliquam a Deo obtinuit gratiam, & virtutem
nisi secundum ipsius Matris dispensationem. Hinc Dicitur
Bernardus de votissimus art. 1. Nulla gratia venit de
caelo ad terram nisi traseat per manus Mariae. Et quia
talis est Mater Filij Dei producit Spiritum Sanctum:
ideo omnia dona, & virtutes, & gratia ipsius Spiritus
Sancti, quibus vult, quomodo vult, & quantum vult,
per manus ipsius administrantur.

Otra Gerlon, *tract. 6. super Magnif. Virgo nihil*
absoluta voluntate petit a Deo quod non obtinet,
alioquin non esset idem esse, & idem nolle Sponsi, &
Sponsae sed disolutio amicitiae, qualis hic esse negat.
 Recogió la mayor parte de estas razones nuestro
 Pom. *Serm. de Nat. V. Christus nihil potest denegare*
Virg. quia Mater est: quia pra omnib. dilectior: quia pra
omnibus illi gratissima.

En confirmacion de verdad tan solida, se pudie-
 ran recoger un fin numero de autoridades, y de ra-
 zones, è entrefacado estas deseando se estampe en
 el animo de todos: *Quod sicut impossibile est, quod*
illi, a quibus Virgo Maria oculos suae misericordiae
avertent, saltem ut, ita necessarium est quod ad quos
converterit oculos suos pro eis advocans, non iustificen-
tur, & glorificentur, como dize S. Antonino en el lu-
 gar citado, de autoridad de S. Anselmo.

S. II.

DE lo dicho consta quanto fundamento tiene,
 que todos los que tubieron la dicha de que
 Maria Santissima los catequizasse, se salvaron: alla-
 banse con más especial motivo, para ser muy devo-
 tos de esta Señora: y ella los miraria con más par-
 ticular

ticular cariño por engendrados en el espíritu al inmediato aliento de su doctrina: pues que mucho que todos se salvassen? Pediria Maria Santissima por ellos, como por hijos más propios, y ellos la amarían como a Madre. Como no se avian de salvar? Pintó en estas dichosas almas esta Señora la semejança de Dios participandoles las noticias de la Fè, y avia de permitir las a la potestad del Demonio? In *L. qua ratione s. litera quæque ff. de acquirendo rer. dominio*. determina Cayo: *Quod si Pictor p. l. hram in tabella pinxerit imaginem pictura cedat ligni, mita ut dominam ille acquirat ligni*. De Maria Santissima devieron ser las almas en quien estampò la imagen de su Fè, con los documentos de su doctrina: que si el alma es tabla en quien el Maestro pinta lo que enseña, como dize el Filosofo, *lib. 3. de anima*, riquisima sin duda seria la pintura, que formaron las lineas de tan superior Maestra.

Ni haze argumento la paridad de Judas. Lo primero, porque cópara como disparados los que tienen entre sí total subordinacion. Pone como de una parte la peticion de Christo, y como de otra la intercession de Maria, como si se infiriera alcançaba más Maria Santissima, que Christo, equivocacion absurda. No es así, pide Maria a Christo, y Christo a Dios. Lo que pide absolutamente Maria, pide Christo, y quanto pide Christo absolutamente, tanto configúe de su Eterno Padre. Advirtiólo por excelencia S. Bernardo, *Serm. de Nat. Mar. Ad Mariam recurre* (dize) *exaudietur & ipsa pro reverentia sua, exaudiet utique Matrem Filius. & exaudiet Filium Pater. Filii hac peccatorum scala: hac maxima fiducia est: hac tota ratio spei mea. Quid enim? Potest ne Filius, aut repellere, aut suscinere repulsam? Potest Filius non audire Matrem, aut non audiri Filius a Patre? Neutrum planè*. Y así peticion de Christo, y peticion de Maria, no se deben mirar como distintas, sino como una, hecha de entrambos: porque lo que pide Maria, pide Christo, y quanto pide Maria, y Christo absolutamente, concede Dios.

Lo segundo: porque aunque Christo N. S. catequizò a Judas, no pidió su salvacion absolutamente. Maria empero por quantos catequizò hizo especial Oracion, así quando los catequizaba, y instruhia, como todo el tiempo que vivieron, con que todos fueron escritos en el libro de la vida. Porque Christo no hizo Oracion especial, pidiendo absolutamente la salvacion de todos sus Discipulos? Es lo mismo que preguntar, porque se salvaron los demás, y Judas no? pues a pedir Christo, o Maria Santissima por el cópeticio especial, o absoluta, sin duda se salvará, y esta question no tiene más respuesta, que reducirlo a los juizios inefrutables de Dios, como haze San Agustino, *cap. 9. de prædesi. Sant. Cui potius istum, quam illum liberet, inscrutabilia sunt iudicia eius: melius enim, & hic audimus, aut dicimus. O homo tu quis es, qui respondeas Deo? quam dicere audeamus, quasi nos erimus, quod occultum esse voluit.*

Y en la Epist. 105. *ad Sixtum. Cui illum potius, quam illum liberet, aut non liberet, scribitur, qui potest iudiciorum eius tam magnum profundum, & erunt tamen caræat præcipitum*. Y lo mismo deben hazer todos los Teologos, pues la discrecion de el predestinado al reprobado, se á de reducir al querer de Dios, como se reduce a el dar a uno aquella cogitacion, o auxilio con que prevee se ha de convertir, y a otro no. Ponderólo excelentemente el mismo Santo, *lib. de Spiritu, & littera, cap. 34. Iam si ad illam profunditatem scrutandam quis qui non coarctet, & nullitate respondeatur ut persuadeatur, illi autem non ita, duo solum occurrunt interim, quæ respondere mihi placet: O altitudo divinitarum! Num quid iniquitas est apud Deum? Cui responsio ista displicet, quæ rat. Doctores, sed caræat ne inveniatur præsumptores.*

Pidió Maria Santissima la salvacion de quantos catequizaba, porque conocia era voluntad de Dios, se salvassen todos aquellos que lograrò la dicha de ser sus especiales Discipulos en la Fè, y como su peticion le gobernaba de su conocimiento, siempre conseguia, porq siempre pedia conforme al querer de Dios: *Non deest Mar. x. impetrandi industria, quia Mater est sapientiæ; que dixo S. Bernardo, Serm. de Assumpt. y S. Germano, eod. Serm. O Maria omnia observas: omnia intueris: & inspectio tua ad omnia se porrigit. Unde intercessio tua semper consequitur, quæd exposcit.*

NOTA V.

TEXT. Christo Redemptor nostro por su mano, a más trato, ni todo dinero. Num. 116.

s. Unico.

Esta doctrina es bien facil de persuadir a quantos advirtieren con quanto zelo mirò Christo el dinero, o pecunia, asta mandar a sus Discipulos, que por ningun caso le llevassen, aun por prevençion de sus jornadas: *Nolite possidere aurum, neque argentum, neque pecuniam in zonis vestris*. Matth. 10. Precepto, q como advirtió de etamente Maldonado de autoridad de muchos Padres, se extendió a todos tiempos. *Assentiri non possumus, quæ istam Christi prohibitionem universale esse voluit sed ad istam tantum primam Apostolorum missionem pertinere, quasi hoc veluti præli. dio ipsorum patientia & oluerit experiri: & ut dixit in ipsi pro. idem: in experimetur, non solum quia hæreticos malos omni, osequuntur. Auctores sed quia hæc interpretatio & institutu Christi, & alijs huius loci circumstantijs, & omnibus antiquis ac bonis repugnat. Auctores, qui hoc præceptum perpetuum esse putant: nec ad hanc solum missionem, sed ad omnes, & omnino ad totum Apostolorum officium pertinere. Sic Hilar. Chris. Ambros. Hieron. Aug. dize Maldonado.*

Aun quando le instaban pagasse el tributo al Cesar, le fue preciso embiar a S. Pedro a que le sacasse de el mar en la boca de un pez: *Ut autem non scandalizentur, & eade ad mare, & mitte hammum, & eu piscem, qui proximus ascenderit, tolle, & aperto ore eius*

in venies staterem, illum sumes, & da eis pro me, & te. Matth. 17. Ni tenia dinero, ni quando se facó de el pez quiso tocarle: a S. Pedro cometió el tocarlo, y llebarlo a los cobradores, y executores de el tributo: *Illum sumes, & da eis pro me, & te.* Notólo Origenes excelétemente, *tr. 4. in Matt. Reddit enim didragmam, non suscipiens eam, neque possidens, neque acquirens.* Y antes: *Hoc autem nimis in domo Jesu non erat.* Al otro Escriba, que codicioso ofreció leguirle, le responde: *Vulpes forreas habent, & volucres cæli nidus: filius autem hominis non habet, ubi caput suum reclinet,* Matt. 8. Y comentó S. Chrisostomo *Hom. 28. in Evág. Quid enim pecunias credis collecturum, si me sequaris? Nonne vides, nec dicitur esse mibi, nec tantum quidem quantum a vobis?*

Sus Discipulos bien protestaron con sus obras la imitacion de su Maestro: y assi aquel pobre, que pidió a San Pedro limosna a la entrada de el Tèplo, le respondió: *Argentum & aurum non est mibi, quod autem habeo hoc tibi do.* Póderlo bien Eusebio de preparación *Evangelica, l. 3. c. 7. Mores autem Apostolorum a cupiditate omnis generis alienos, quis non obstupescat? qui hoc quoque concesserint, ex eo quod non fugerint, sed secuti sunt præceptorem, qui ipsos á possessione auri, & argenti deterruerit: legemque fixerit, ut neque ad duas quidem tunicas rem suam auferent, quod quidè, vel auditu intolerabile cupiam videtur, ob gratitatem imperij, aut illos rem ipsam impleuisse. Ergo quodam tempore cum quidam claudus á Petro, & ab alijs, qui circum Petrum erant, aliquid postularet (hic porro unus erat eorum qui ob extremam inopiam vitium mendicabat) non habens Petrus quid daret, confessus est, ab omni se possessione auri, atque argenti abhorre, his quidem verbis. *Argentum, & aurum non est mibi, & c.**

Y aunque es verdad, que Judas fue depositario de el Colegio Apostolico teniendo dineros para el uso, y remedio de algunas necessidades, como consta Joan. 13. *Quid enim putabant, quia loculos habebat Judas, quod dixisset ei Jesus, eme ea, quæ opus sunt nobis ad diem festum aut egeim, aut aliquid dare.* Y q̄ estando Christo N. Redemptor en tierra de Samaria: *Discipuli abierunt in Civitatem, ut cibos emerent,* Joan. 4. Y consiguienemete tenian dinero, pues sin el no fueran a comprar, sino a medigar la comida. Pero nunca se allará que Christo por si tocasse, ni traxesse dinero, sino que fió esse cuidado a otros el tiempo que permitió dineros en el Colegio Apostolico, ó para conformarse con los imperfectos, como dize Nicolao III. *Exit, qui seminat de verborum significatione in 6. Hugo Cardinal Pl. 10. S. Aug. Pl. 103, S. Thom. Opusc. contra impugnantes Religionem, c. 6. Alexandro de Ales, p. 4. summæ q. 3. ad tertium.* O en caso de extrema necesidad, como quando pasó por Samaria, como dizen Beda, la Glos. y Nicolao de Lira *Luc. 22. Opara remedio de los pobres, como dizen San Geron. Matth. 17. y San Gregorio Nazianzeno Orat. 16. de pauperibus forvendis.* Pero como está dicho, en essas ocasiones, jamás se

allará, que maneasse el dinero Christo.

Solo puede objetarse la extravagante de Ioan. 22. *Quia quorundam de verborum significatione, dõde impugnandõ, ò interpretando la Decretal citada de Nicolao III. que determinò: Quod abdicatio proprietatis omnium rerum, tam in speciali, quam in communi propter Deum meritoria est, & sancta, quæ, & Christus etiam perfectionis ostendens verbo docuit, & exemplo firmavit, quamq̄ primi fundatores Militantis Ecclesie prout ab ipso fonte hauserunt, in volentes perfecte vivere per doctrinam, & etiam exempla in eos derivaverunt.* Ioan. 22. dize assi: *Constat enim multa contineri in dicta regula, quæ nec Christus verbo docuit, neque exemplo firmavit: ut pote quod præcipit conditor regulæ fratribus universis, ut nullo modo denarium, & el pecuniam recipiant per se, vel interpositam personam. Quod quia post reditum pecuniam portaverunt in plerisque locis, Evangelica etiam, & Apostolica dicta testantur.*

Podiamos responder con la misma doctrina, que en esta Extravagante, y Apologia dà Ioan. 22. donde objetandole una autoridad de Innocencio V. responde: *Dicimus quidem, quod hoc dixerit, non ut Papa, sed ut Frater Petrus de Tarantasia,* que en esto habló, *non ut Papa, set ut Iacobus de Ossa.* Y que en esta Apologia que hizo en defensa de su decretal: *Cum inter non nullos, hablasse Ioan. 22. no como Papa, sino como Doctor particular, lo afirman, respondiendo a esta objecion, Soto de iustitia, & iure lib. 4. q. 1. art. 1. Navarro in Apolog. ad librum de redditibus q. 1. Belarm. tom. 1. Controv. lib. 4. de Summo Pontifice, cap. 14. Valenc. 2. 2. disp. 5. q. 10. punt. 1. Bañez 2. 2. q. 62. q. 1. dub. 1. Y assi debe responder la más comun sententia de los Theologos, y Iuristas, que defienden, que aun en las cosas usu consumptibles se destingue el uso del dominio. Veanse Suarez tom. 3. de Religione lib. 8. cap. 8. num. 27. Sanch. tom. 2. in decal. lib. 7. cap. 18. y Lugo de iustitia, & iure, disp. 2. sect. 3. Assi tambien de ben responder todos los que con la recibida sententia de Padres, y Expositores explican el Texto de S. Matheo 10. *Nolite possidere aurum, neque argentum, neque pecuniam in zonis* de riguroso precepto: pues Ioan. 22. ó Iacobo de Ossa en esta Apologia se empeña en defender, que aqui no ubo precepto, sino solo, que Christo dió potestad a sus Discipulos *recipiendi necessaria ab ijs, quibus predicabant Evangelium.**

Pero dado, que esta fuera decretal pontificia, y dado, que quantas proposiciones tienen las decretales fueran de autoridad infalible, aun no perjudica a la doctrina de esta nota la autoridad de Ioan. 22. porque solo dize, que no recibir dineros, ni pecunia por sy, ni por interpuesta persona, *Christus non docuit, nec verbo, neque exemplo:* lo qual confirma de q̄ *Christus habuit loculos:* por q̄ de aqui solo se infiere, q̄ Christo tubo dineros en algunas ocasiones por interpuesta persona. Esto es, que los tubieron sus Discipulos, aviendo en Christo potestad de dis-

poner dellos en el uso de las cosas, que quisiere, pero no se infiere, que los tubiese, y usasse por si inmediatamente: antes bien se prueba lo contrario de los mismos textos q̄ confirman, que *Christus habuit loculos aliquando*, que son el de S. Iuan 4. y 13. pues en el 13. consta q̄ Judas era el que tenia el dinero Y en el 4. q̄ le tenían los Discipulos: *Discipuli alienunt in Civitatem ut cibos emerent*. Y assi ni aun la extravagante citada dandola por pontificia, obita a la proposicion de esta nota, que afirma que Christo Redemptor nuestro jamás tocó dinero con su mano, contratandole por si mismo.

NOTA VI.

TEXT. Christo Señor nuestro en las almas que le reciben con limpieza de corazón, y sin tibieza, aunque se consuman las especies Sacramentales está por especial modo, de gracia con q̄ las assiste. Num. 132.

s. Unico.

LA evidencia de la doctrina que contiene esta nota quedará clara con algunos supuestos, que den luz a su verdad. Supongo lo primero, que Dios está con especial modo en las almas de los justos, fuera de el comun, que tiene en las demás cosas por esencia, preterencia, y potencia, como afirman todos los Theologos con el Maestro in 1. dist. 14. y con S. Thomás 1. part. quest. 43. art. 3. & 6. Y consta de el texto de San Iuan cap. 14. v. 23. *Si quis diligit me sermone meum seruetur, & Pater meus diligit eum, & ad eum venimus, & mansionem apud eum faciemus*. De aqui infiere esta consecuencia con los Theologos Cornelio à Lapide in Acta Apost. cap. 2. *Ergo mansio Dei, sedes, templum, ac thronus Dei, & Sancta Trinitas est anima iusti, ac proinde proprie, magisque intimè est in ea presens Deus, quam est in rebus creatis per essentiam, presentiam, & potentiam, imo si per impossibile Deus non esset in anima per essentiam, presentiam, & potentiam, per gratiam, & iustitiam inciperet ibi esse realiter presens*.

Supongo tambien, que aunque Dios esté especialmente en los justos, está mas especialmente en unos, que en otros segun la mayor gracia, y los mayores, y más especiales auxilios, que tienen para obras más heroicas. Por esto aunque todos los justos tengan el Espiritu Santo, teniendo la caridad, no dezimos q̄ a todos se embia el Espiritu Santo, como advierte el Angelico Doctor 1. part. q. 43. art. 6. *Ad secundum. Præcipue missio invisibilis attenditur, quando aliquis proficit in aliquem notum actum, & el notum statum gratiæ, utpote, cum aliquis proficit in gratiam miraculorum, aut prophetiæ, & el in hoc quod ex fervore charitatis exponit se martyrio, aut abrenuntiat his, quæ possidet, aut quodcumque opus arduum aggreditur*.

Supongo lo tercero, que el Augustissimo Sacramento de la Eucaristia comunica muchos efectos al alma, aun despues de consumidas las especies. Son muchos sus efectos, recoge algunos San Cipriano Ep. 63. post med. comentando las

palabras del Psalm. 22. *Calix tuus inebrians, quam præclarus est (y dice) Calix Domini sic bibentes inebriat, ut sobrios faciat, ut mentes ad spirituales sapientiam redeat, ut à sapore isto seculari ad intellectum Dei unusquisque recipiat, & quemadmodum in vino omnium mens solvetur, & anima relaxatur, & tristitia omnis exponitur: ita epoto sanguine, & poculo salutaris, exponatur memoria ceteris hominis, & fiat oblitio conversationis præstina secularis, & mactum pectus, ac triste, quod prius peccatis augmentibus premebatur, doctrina intelligentiæ laetitia resolvetur*. Y estos efectos, no se cautan solo quando las especies duran, sino aun mucho despues de consumidas.

Es el Sacramento de la Eucaristia, dize el Concilio de Trento, Sess. 13. c. 2. antidoto contra los pecados veniales, y preservativo de los mortales: y no solo preserva en quanto duran las especies, sino en quanto dura la gracia, en la qual, por comunicada de este Sacramento, se funda especial derecho, a que se den al hombre auxilios en tiempo oportuno para resistir las tentaciones, como advierte el Padre Suarez, tom. 3. in 3. part. disp. 63. sect. 9. y este suele ser mucho despues de consumida. Y en la disputa siguiente, sect. 3. hablando de la union que tiene el suscipiente con el Sacramento, dize: *Rursus ex eadem corporali sumptione, & quasi permixtione, ut Sancti loquuntur relinquitur etiam posttransactam realem Christi præsentiam) moralis quædam habitudo inter Christum, & suscipientem, nam ratione illius contactus speciali titulo, censetur hic esse, quasi aliquid Christi, & Christum habere specialem curam, non solum animæ, sed etiam corporis eius*.

Y hablando el Eminentissimo Iugo disp. 12. de Sacramento Eucharistiæ sect. 4. de aquella alegría espiritual, que comunica al alma este Sacramento, nota: *Hunc effectum, non pendere necessario à Sacramento ipso adhuc præsentem, & perseverantem in nobis: quia ubi, & potius postquam in aliam substantiam convertuntur, habent ejusmodi effectus, imo quia bonum sanguinem, huiusmodi bonos generant, faciuntque prædominari lætitiæ in corde. Cur ergo gratia sanctificans, & permanens, que ex Eucharistico alimento relicta est, non habeat eam vim lætificandi spiritum aliter animæ, & impediendi cogitationes tristes, ne nimirum possint communicantium corda perturbare?*

Supongo ultimamente como certissimo, que los Sacramentos comunican más, ó menos abundantes sus efectos, segun es más, ó menos fervorosa la disposicion de el que los recibe, tubstiendo siempre, que la gracia se dà, *Secundum præsentiam cuiuscuque dispositionem, & cooperationem*, como dize el Tridentino sess. 6. cap. 7. Y está bien, que el suscipiente no ponga obice à la gracia justificante, cuyo aumento dà como primario efecto la Eucaristia, y por que llega distraido, y sin fervor, se embarace, y impida a otros frutos de el Sacramento, *Manifestum est, quod virtute huius Sacramenti remittuntur peccata venialia*, dize Santo Thomás 3. part. quest. 74. art. 4. y con todo esto el que llega sin fervor no se le perdonan,

donan, dize el mismo Santo. Y en el artículo 8. *Pecata venialia, non impediunt huius Sacramenti effectum, sed in parte, dictum est enim, quod effectus huius Sacramenti, non solum est adeptio habitualis gratia, vel charitatis, sed etiam quedam actualis refectio spiritalis dulcedinis. Que quidem impeditur, si aliquis accedit ad hoc Sacramentum per peccata venialia mente distractus; non tamen tollitur augmentum habitualis gratia, vel charitatis.*

De estos supuestos consta, como Christo Señor nuestro, queda con más especial modo despues de consumidas las especies Sacramentales, en los que le reciben con mejor disposicion. Queda más especialmente, porque queda con más abundante gracia habitual: porque queda gobernando su vida con más especiales auxilios. Queda: porque queda en mayor pureza espiritual de el que le recibe remitiendole los pecados veniales. Queda: porque queda en la dulçura espiritual, y alegría de obrar bien, q̄ falta a los que le recibē con distraccion, y tibieza. Y en fin queda Christo cō modo más especial, porque más unida el alma a él: *Effecta est speciosa, & suavis in delicijs: decora, & ornata in vestibus: venusta, & grata in moribus: ignita, & Sancta in desiderijs, & antificata in cogitationibus,* como dize San Laurençio Justiniano Serm. de Eucharistia, que es quedar, aunque no por union Phisica, con más intima unió moral, como dezia el Padre Suarez *ubi supra.*

NOTA VII.

TEXT. Luego, q̄ se formó el Symbolo de los Apostoles hizo Maria Santissima por sus manos innumerables copias de el. Num. 22.

S. I.

Supone nuestra Historiadora, que el Symbolo de la Fè se escribió: que Maria Santissima le remitió a los Fieles con carta suya: que dió orden a los Apostoles, para q̄ ellos en Jerusalem, y en otras partes le distribuyessen. En fin dize en este, y otros capitulos, como recurrian los Apostoles a esta divina Señora en todas sus dudas, que observaban sus ordenes, y que ella instruia a todos, catequizando por si misma algunos, como queda dicho en la Nota IV.

Y empezando desde lo último, parece oponerse a ello el texto, y razon de Santo Thomás 3. p. 9. 27. art. 5. *ad tertium* donde dize: q̄ nuestra Señora non habuit usum scientia quantū ad docendum quia hoc non cōtinet se xui muliebri secundum illi d. 1. ad Tim. 2. *Docere autē mulieri non permitto.* Y Cayetano *ibi:* *Quod autem dicitur ipsam instruxisse Discipulos Christi de Annuntiatione, & Nativitate Filij, & similibus, ex Scriptura non habetur, sed habetur, quod Spiritus Sanctus docuit Apostolos omnem veritatem.*

Pero esta misma objecion se puede oponer a S. Brigida, que en el Sermon Angelico dize, que Maria Santissima: *Erat Magistra Apostolorum, Confortatrix Martyrum, Doctrix Confessorum, Clarissimum*

speculum Virginum, Consolatrix viduarum, in conjugio concentrum saluberrima monitrix, atque omnium in fide Catholica perfectissima roboratrix, Apostolisq̄ ad se venientibus omnia, quæ de suo Filio perfecte non nocerant, revelabat, & rationabiliter declarabat.

Y verdaderamente no es negarle, que Maria Santissima, como Maestra de los Apostoles, de los Fieles, y de la Iglesia toda, los instruyesse cō saludabilissimas doctrinas, y con consejos de admirable prudencia, participandoles, y revelandoles muchos, y reconditos mysterios de nuestra Fè, de los quales tenia más clara luz, y de muchos sciencia experimental, por ser innumerables los Padres, que lo afirman. S. Agust. Serm. 7. de Nativ. El Idiota de contemplatione Virginis c. 3. San Anselmo. de excellentia Virginis cap. 7. S. Ambrosio lib. 1. de institutione Virginum, cap. 7. Ruperto cap. 1. in Cantica, y lib. 2. de gloria filij hominis S. Antonino 4. part. summæ tit. 15. Canisio lib 5. de Beata Virgine cap. 1.

Fuera dilatadissima materia transcribir a autoridades en apoyo de este sentir, siendo tantas, las que recogeen los Modernos, y quantos escriben de laudibus B. Virginis: pondré empero las de S. Ildefonso, y Santo Thomás de Villanueva, por no ser tan comunes. S. Ildefonso Serm. 5. de Assumpt. Virginis. *Apostolorum concentri nobili contubernio sepe adhaerebat Virgo, cum illis semper habitabat, et cum illis de humanis Christi actibus verius, ac specialius cognoscebat, verius, ac specialius conferebat: ut ab ea discerent, qualiter arcanum tanti mysterij, & ipsi crederent, lucidius alijs enarrarent, & cum opportuna mfuisset, sine omni ambiguitate scriptis mundo relinquerent.* Santo Thomás de Villan. Serm. 3. de Assumpt. Mariæ. *propter singularem, & excellentem eruditionem, caelestis Magister ad Patrem unde tenerat rediturus, scholas, & cathedram suam reliquit: non quidem ut cres suas regeret, sicut Petrus, sed ut Discipulos suos caelesti sapientia, quam ab initio didicerat, en daret: quoniam, & propter ingenij acutitatem, & duntaxat moris scholæ assiduitatem, ceteris omnibus condiscipulis sapientior, & doctior habebatur. Quam quidem scholam duodecim annis, ut fertur, rexit, ac tenuit Apostolorum omnium, & Discipulorum Christi, Ecclesiarumque Magistra: unde, & cunctas hæreses solam interemisse, in Ecclesia Dei merito decantatur.*

Este fue el motivo, dize Amadeo Obispo Laufanense homil. 7. de laudibus Beatæ Virginis, de que subiendo Christo Señor nuestro a los Cielos, dexáse en la tierra a su Sagrada Madre: *Voluit enim Dominus Jesus, ut, ipso ad Patrem revertente, Apostoli materno solatio, & eruditione fruerentur: qui quidem licet docti essent ab Spiritu Sancto, ab illa tamen poterunt edoceri, quæ mundo justitiæ Solem edidit, & fontem sapientiæ ex partu virgineo, intemerato nobis atq̄ produxit.*

De aqui es: *quod ipsa Divinissima Virgo non solum habuit sapientiã, & scientiã, prout sicut denagratia gratia datæ secundum habitum, sed etiam secundum actum, ipsaque docuit multas utriusque sexus personas,* dize Dionisio

Dio
Cal
suppl
T
Et
scien
lo
cendi
en e
to de
com
pres
A
14. F
tu op
Apos
in Ec
rium
neces
ceant
rem:
fa. Ta
cipul
rum
teris
cont
supr
U
ponc
licet
ritus
men e
verit
Et pe
simpli
perce
id circ
vox t
ti op
firma
Spiri
tuo p
aque
sti de
rum
ba,
ro de
cia.
de nu
la ven
Pedro
tes a
dad, d
mos,
no la
ser ta
mo n
e. 18.

Dionisio Cartuxano in 1. dist. 16. q. 2. y q̄ possidet in Calo a reolam Doctorum como deficiente Gabriel in supplemento in 4. dist. 49. art. 3. dub. 2.

Tengo por cierto, que quando el Angelico Doctor, niega a Maria Santissima el uso actual de la sciencia, habla *quantum ad docendum publicè*, como lo hazen los predicadores, pero no *quantum ad docendum familiari instructione*. Adviertelo Cayetano en el Comento. Confirma la interpretacion al texto de S. Thomás el comun sentir de tantos Padres, como dexamos referidos, de los quales no debemos presumir se apartasse el Angelico Doctor.

Al texto de el Apostol. 1. ad Tim. 2. y 1. ad Cor. 14. Respondo con el Docto Hypolito Marracio en su opusculo: *Apostoli Mariani cap. 3. Nec crediderim Apostolum quando præfata Epistola ad Cor. Mulieres in Ecclesia tacere iubet, Maria quoque indicare silentium voluisse: illas enim omnino sermone tangit, que necessitate fallentis natura, vel errare possunt, ut coerceantur, vel de viare, ut dirigantur. Ceterum mulierem illam, que Mater Capitis, & Magistra Ecclesie facta, jusque obtinuit in membra, & Magistra in Discipulos, non solum extra institutum habet. Paulus, & ceteris etiam tamquam eam, ex qua plurimum ipse cum ceteris didicit, & cum qua etiam aliquando proculdubio contulit Evangelium, tamen si non ab homine acceptum supra mortales veneratur.*

Ultimamente à la razon que toca Cayetano respondo con San Anselmo en el lugar citado: *Quod licet ipsi Apostoli edocti fuerint per revelationem Spiritus Sancti in omnem veritatem, incomparabiliter tamen eminentius, ac manifestius ipsa per eum Spiritum veritatis illius veritatis pro veriditatem intelligebant. Et per hoc multa eis revelabantur, que non solum in se simplici scientia, sed ipso experimento didicerat. Y Ruperto Cant. 1. An quia Spiritus Sanctus illos docuit, idcirco tua vocis magisterio non illis opus fuit? Imo vox tua vox illis fuit Spiritus Sancti. Quod quid supplementi opus erat eisdem mortalibus, vel testimonij ad confirmandum singulorum sensus, quos acceperant ab eodem Spiritu dividente singulis prout vult, ex religioso errore non perceperunt.*

El otro argumento, que insinua Cayetano en aquellas palabras: *Ipsam instruxisse Discipulos Christi de Annuntiatione, & Nativitate Filij, & Magorum adventu ex Scriptura non constat*, solo prueba, no es de autoridad canonica. Es verdad, pero de ai quele sigue? Que no sea? Mala consecuencia. Tan poco consta de la Escritura la muerte de nuestra Señora: Su Assumpcion a los Cielos: la venida de Santiago a España: la Cathedra de San Pedro en Antiochia, y otras muchas cosas semejantes a esto: pero como estas se creen por la autoridad, de quien las dize, es razon se crea lo que dezimos, por la autoridad de tantos Padres. Y quando no las tubiera, bastara no oponerse a la Escritura, y ser tan conforme à la razon, y a la piedad, pues como nota bien Laurencio Maselo lib. 8. de B. Virg. c. 18. *Totum id, quod adificat, charitatem auget, pietas*

tem excitat, non debet à viro Sapiente, & pio repudiari s. II.

MAs dificultad tiene, q̄ Maria Santissima traspasasse el Symbolo, por ser comun entre los Autores dezir no se escribió, sino que por tradicion corrió de unos en otros, asta que se escribió del pues en el Concilio Nifeno. No puedo negar es esto lo comun: pero tampoco se puede negar, q̄ ni los Autores lo tratan ex professo, ni alguno dize se colige de la Escritura, ni que el fundamento con que lo dizen es convincente. Citan a San Ambrosio en la Epistola ad Siricum, a San Agustin lib. . de fide, & operibus, cap. 9. y a San Leon Epistola 13. pero estos Padres, ni palabra de esto dizen. Registrenle las citas, y se reconocerà quanta verdad es esta. S. Irineo parece insinua algo, lib. 3. adversus Hæreses, cap. 4. pero de sus palabras se conoce, no era su alsumpto, afirmar, q̄ el Symbolo no se escribiesse, sino que los Apostoles que no tenian le tras, le creyeron. Estas son sus palabras: *Hanc fidem, qui sine litteris crediderunt, quantum ad sermonem nostrum barbari sunt. Quantum autem ad sententiam, & consuetudinem, & conversationem propter fidem, per quam sapientissima sunt.* Que tiene, que hazer, que los Apostoles creyessen la Fè sin le tras, con que esta Fè no se escribiesse? El *sin le tras* apela sobre los Apostoles, no sobre la Fè, que creyeron.

Quien insinua algo es San Geronimo en la Epistola ad Pamachium adversus errores Ioannis Hierosolymitani & versus medium, donde dize. *In Symbolo fidei, & spei nostra, quod ab Apostolis traditum non scribitur in charta, & atramento sed in tabulis cordis carnalibus.* No dize más palabra tocante a esto, ni aqui, ni en otra parte. Y de esto solo se colige, que se escribió el Symbolo más principalmente en el coraçõ de los Apostoles, que en el papel.

Bien es verdad, no se escribió al dictarle: porque cada uno de los Apostoles dixo de palabra, y no por escrito el articulo, que le espirò el Espiritu Santo. Esto es lo que dize S. Geronimo, y en este sentido se debea interpretar los Padres, si ay alguno, q̄ afirma, no se escribiesse el Symbolo, que aun con la expression de Geronimo no me parece ay otro. Pero esto no quita, que despues de aver dicho cada qual su articulo, los recogiesen despues, escribiendolos juntos: *Ut quia sub uno nomine Christi credentium erat futura diversitas signaculum Symboli inter fideles perfidosque secerneret, & alienus fide atque hostis appareret Ecclesia, qui aut tamquam baptizatus recideret, aut tanquam hereticus corripisset,* como dize S. Maximo hom. de Symbolo. Y Pablo Velio en su docto tratado gloria Maxiliensium, lib. 1. cap. 10. lo supone como de todo el cierto: *Si Ecclesiasticas percurrant historias, videbimus paulo post adventum Spiritus Sancti, omnes fere Apostolos, uno, aut altero exceptis, sumpto fidei Symbolo in designatas sibi Provincias à Christi Vicario dispersos.*

Siendo, pues, el motivo de formar el Symbolo univocar a los Fieles en los Articulos, que debian

creer, estando entonces los Apostoles en Jerusalem, y esparcida la multitud de los creyentes por diferentes partes, respecto de la persecucion grande, que se levanto a la Iglesia despues de la muerte de S. Estevan, como se les avia de dar noticia de lo q se obrò en Jerusalem a los que estaban en Samaria, sino es escribiendoles? Que es lo que se les debia escribir, sino es dezirles? esto emos resuelto: esto es lo q debè creer todos los bautizados: este es el Symbolo de nuestra milicia. No era de más importancia la resolución en la question, que se excitò en Antiochia sobre si estaban obligados los que se bautizaban a circuncidarse, en caso, q fuesen Gentiles, y a guardar la ley de Moyses. Comunicòse la duda con los Apostoles, jùtaron Concilio en Jerusalem, resolvieron, q no. Y no contentandose con embiarles a participar la resolución con personajes tan fidedignos, como San Pablo, San Bernabè, y Sila, q eran *viros primos in fratribus*, les escribieron con ellos, para que assi constase mejor a todos el decreto de los Apostoles, en aquel punto, como se refiere *Act. 15.*

Pues si esta materia quisieron los Apostoles que dafse escrita, no fiandolo solo a la tradicion, y a la palabra, aunque eran los portadores de ella personas tan eminentes, y de tan asegurado credito. Materia de tan superior importancia, como el Symbolo, y articulos de la Fé, porque no avian de escribirla? especialmente siendo tato el numero de los fieles, y allandose entonces esparcidos por tan diferentes Ciudades, y aun Provincias, y Reynos, si emos de estar a Flavio Dextro, el qual hablando de esta persecucion año 35. dize assi: *Occiso lapidibus Stephano Protomartyre magna persecutio Hierosolymis, & in consimbibus exoritur. Plus quam quindecim mille viri, qui predicantibus Apostolis in Christo crederant, fugantur. Alij ad Asiam, nonnulli ad Europam veniunt. Ex his pl. s. quam quingenti na. ve Cipri educti, portum Carthagenensem Hispanic pertingunt.* Como, pues, se avia de dar noticia a estos desde Jerusalem de el Symbolo, sino escribiendoles?

Y aunque es assi, que los creyentes se retiraron al principio de aquella persecucion a las Ciudades de Judea, y Samaria, como se menciona *Act. 7.* *Et omnes dispersi sunt per regiones Iudae, & Samaria;* pero despues se repartieron a otras muchas Provincias, como consta *Act. 11.* *Et illi quidem, qui dispersi fuerant a tribulatione, quae facta fuerat sub Stephano perambulaverunt: usque ad Phenicem, & Cyprum, & Antiochiam.* Y Ananias, que bautizo a S. Pablo, en Damasco estaba por entonces, y Damasco no era Ciudad de Judea, ni de Samaria, sino de Syria. Siendo, pues, tatos los Fieles estando en tan diversas regiones, y Provincias, siendo tan necesario el q se supiesen todos los Articulos, q debian creer, parece lo más conatural, y lo más congruo, que desde Jerusalem se les embiasse escrito el Symbolo, para que llegasse a noticia de todos: *Et, quae ex bona conjectura veniunt, vera esse dicuntur.* *Ex L. finali, de probationibus.* Y escribiendo los Apostoles semejantes

resoluciones, y decretos conciliares, como consta de la carta escrita a Antiochia, siempre se debe presumir prudentemente, hizieron lo propio con el Symbolo: *Quia quod communiter fieri solet, in dubio praesumitur factum.* *Ex L. cum, qui probabilem, cap. de Episcopis, & Clericis.*

§ III.

EN quanto a las cartas escritas de nuestra Señora, dexo las objeciones, que opone Baronio *anno Christi 48. num 25.* a las que escribió Maria Santissima a Ignacio, y a la Ciudad de Messina, por aver escrito, y buuelto por su verdad tantos, y tan graves Autores, que recogen con erudicion Paulo Belio, y Melchor Incofer en sus tratados Apologeticos, confirmando la verdad de dichas cartas, y satisfaciendo a quantos argumentos pueden idearse contra esta comun tradicion de los Messenenses, y Florentines.

Dexando estos, solo satisfarè a lo que particularmente puede hazernos oposicion, que solo es esta pregunta. Que se an echo estas cartas, de las quales, ni traslados, ni originales tenemos? Pero a esta duda se satisface cò una instancia manifesta. Pregunto, q se à echo de el libro de las Profecias de Enoch, citado de San Judas en su Epistola Canonica? Que se à echo de el libro de los Justos, que se refiere al cap. 10. de Iosue? Que de el libro *Bellorum Domini*, mencionado al cap. 21. de los Numeros? Que de el libro *Verborum, & dierum Salomonis*, 3. *Regum c. 11.* Que de los libros de Samuel, de Natan, y de Gad Profetas citados, 1. *Paralipom. cap. 29.* Que se an echo estos libros? A calo no los ubo, porque no se hallan, ni sus originales, ni sus traslados?

Es cierto, que los Apostoles escribieron más cartas, que las q tenemos entre los libros Canonicos, perdiendose las demás ò por poca curiosidad de los que las recibieron, ò por la persecucion de los tiranos, los quales abrafaban los escritos Sagrados para borrar las memorias de nuestra Fé: *Per Imperatoris literas palam editum fuit, ut discurbarentur Ecclesiae, soloque equarentur, & Scripturae absumerentur igne,* dize Eusebio lib. 8. *Historia cap. 3.* Y en el Martirologio leemos a 2. de Enero innumerables Martyres, porque no quisieron entregar algunas escrituras. Que se perdiessen muchas, llora con mucha razon Arnobio lib. 4. *contra Gentes,* y Prudencio en el Hymno de Hemetrio, y Calcedonio.

Mal argumento se haze, pues contra las cartas de nuestra Señora, de que al presente no se hallen. Pero no estan tan borrradas sus memorias, que no las refiera Flavio Dextro, *anno Christi 430.* S. Bernardo *super Psalmum Qui habitat,* y otros muchos Autores, que citan, y siguen Carthagenas. tom. 3. lib. 14. Novato tom. 2. cap. 1. *quæst. 25.* y el V. Padre Canisio lib. 5. de *Beata Virgine cap. 1.* con el qual dezimos, que assi los traslados de el Symbolo, como sus cartas son: *Velut Marianae charitatis Symbola, quibus talem tantamq, materem de multorum etiam absentium,*

sentium
tam effTEX.
cera

LA

la Igle

defnu

lo, y

yugo d

tiro de

la salva

conver

ria, que

bres. L

de su e

estrech

reges,

lò con

Pelagic

in mem

deas m

archale

die rec

Reverj

Sancta

consecr

cidente

Vnam

Schism

stiani,

endie

zum, u

tionem

& supe

Llou

lib. 4.

Hemier

notable

Eugen

elija pa

cap. 4.

sed cum

pelle im

sed doce

res non

veant,

que cu

dent. Q

& crim

decant a

sentium, longè que dissitorum salute non parum sollicitam esse, res ipsa declarat.

NOTA VIII.

TEX. Estas son las causas porque los Prelados, y Sacerdotes de estos tiempos no hazen las maravillas, que hizieron los Apostoles, y Discipulos de la primitiva Iglesia. Num. 245.

S. I.

LA doctrina de esta Nota, es una lastimosa ponderacion de el distinto estado que tubo antes la Iglesia, de el que tiene aora. Antes sus Ministros desnudos de interès, y de ambicion, vestidos de zelo, y caridad, sugetaron el cuello de las gentes al yugo de el Evangelio. Aora, predominante el apetito de las riquezas, y de la honra, apagò el zelo de la salvacion de las almas, y atendiendo cada su conveniencia propia, olvidada la de Dios en la gloria, que se le sigue en la reformation de las costumbres. La Iglesia, que dilatava antes la jurisdiccion de su espiritual imperio a la redondez de el Orbe à estrechado sus limites, invadida de Paganos, y de Hereses, enemigos declarados, que la persiguen. Señalò con otros muchos la causa de este daño Alvaro Pelagio, lib. 1. de plantu Ecclesie, art. 67. *Facta est in membris tuis [dize] minorata, dic mihi, & respondeas mihi: ubi sunt brachia tua, quatuor sedes Patriarchales? Quis te colit in Oriente? Quis de Africa hodie reverètiã tibi facit? Ubi est Græcia plantula tua? Reversa fuit, sed nunc per-versa facta. Ubi est terra Sancta, terra Promissionis, quam Christus suis pedibus consecra-vit? Longe est à Fide Sancta. Sed quid de Occidente, ubi caput habes, & hodie habitas, remanet tibi? Vna in partem cultores Mahometi obtinent, reliquam Schismatici, & Heretici, altera rebelles, cui falsi Christiani, numero, non re, fide, non vita, quasi residuum & endica-erunt. Verè vix hodie habet Christus caput tantum, ubi caput sacrosantum in fide pura, que per dilectionem operatur, reclinet. Hoc fecit maximè avaritia, & superbia illorum, qui præsent.*

Lloro lo antes arto sentidamente San Bernardo lib. 4. de confid. ad Eugen. cap. 2. en la Epistola ad Henricum Senonensè, y en otras muchas partes, y con notable agriura in Ser. con-vers. S. Pauli. Describe a Eugenio las propiedades que ande tener los que elija para las Prelacias Ecclesiasticas, y dizele lib. 4. cap. 4. *Itaque non volentes, neque currentes assumito, sed cunctantes, sed rementes. Etiam coges illos, & compelle intrare. E post pauca. Qui vulgus non spernant, sed doceant. Divites non palpent, sed terream: pauperes non gravent, sed forteant: minas Principum non paveant, sed contemnunt. Qui non cum turba intrent, neque cum a exeant, qui Ecclesias, non spoliunt sed emmendant. Qui mar supia non exhauriant, sed corda reficiant, & crimina corrigant: famo provideant suæ, nec invident alienæ. Qui orandi studium gerant, & usum ha-*

beant, ac de omni re orationi plus fiant, quam sine industria, & el labori. Quorum sermo edificatio, quorum vita justitia, quorum presentia grata, quorum memoria in benedictione. Qui non de dote vidua, & patrimonio crucifixi se, & el suos ditare festinent. gratis dantes, quod gratis acceperunt: gratis facientes iudicium injuriam pat entibus, & iudicium in nationes, increpationes in populis.

Viendo quanto se desbiaban de este modelo algunos, exclamò el Santo Ser. in Cant. *Olim prædictum est, & nunc tempus impletionis advenit. Ecce nunc in pace amaritudo mea amarissima. Amara prima in nece Martyrum, amara post in conspectu Hereticorum. amarissima nunc in moribus domesticorum. Intersina, & insanabilis est nunc plaga Ecclesie, & ideo in pace amaritudo ejus amarissima. Sed in qua pace? Et pax est, & non est pax. Pax à Paganis, & pax ab Hereticis, sed non profecto à filiis. Vox plangentis à tempore isto. Filios emittit, & exalta-t, ipsi autem spreverunt me. Spreverunt, & macula-erunt me à turpi-ta, à turpi quæstus, à turpi commercio, à negotio demque per ambulante in tenebris. Assi lo lloraba el Santo, aun en tiempos dõde menos introducida la distraccion eran mejores las costumbres: en estos donde an descaecido tanto, que dixera?*

El Ilustrissimo Francisco Sarmiento de redditib. Eccles. part. 4. cap. 5. *Si eam disciplinam [dize] quam antiqui Patres exigunt in Episcopis, & Clericis contempnemur, non possumus non fateri ab eorum institutis tam longo intervallo dissidentes, in maximo constitutos esse periculo. Vease S. Brigida lib. 1. Revel. cap. 47. 48. 49, y lib. 4. cap. 132. 133. y 135. y se verá si son tan sentidas, y aun más asperas sus palabras, que las que por mandato de nuestra Señora dize la V. Madre en la doctrina de este cap. Reconocemos la razon, ojala pongamos la enmienda.*

S. II.

Supuse el § antecedente, porque alguno no censurasse de excessiva la reprehension, que a los Prelados, y Sacerdotes propone la V. Madre, reconociendo aun no llega a la q diferentes vezes dieron los Santos Padres, y escribiò antes Santa Brigida. Entremos en lo que parece más particular, que consiste en dezir, que los Prelados, y Sacerdotes de estos tiempos, no hazen los milagros, y maravillas que hizieron los de la Primitiva Iglesia, por la semejança de vida, y costumbres, que ay entre unos, y otros.

A este sentir se puede oponer lo de San Gregorio Homil. 29. in Etang. *Numquid Fratres mei, quia ista signa non facitis, minime creditis? Y lo de S. Bernardo, Ser. 1. Ascensionis, donde comentando el Texto de S. Marcos, cap. ult. (que es el que comenta S. Gregorio) signa autem qui crediderint, hæc sequentur, dize: Nec minor fortasse videbitur ipsis quoque Religiosis ex hoc verbo provenire desperatio, quam ex verbo priore & anc spei data secularibus occasio videbitur. Quis enim ea, que in presenti loco scripta signa videtur habere credulitatis, sine qua nemo potest*

fabrari, quoniam, qui non crediderit condemnabitur, & sine fide impossibile est placere Deo. Quis, inquam, Dæmonia eicit, linguis nostris loquitur serpentes tollit? Quid ergo? Si nemo hæc habet, aut per pauci nostris videntur habere temporibus, aut nemo fabrabitur, aut hi soli, qui his muneribus gloriantur.

Explican los Padres en sentido moral la permanencia de estas señales, y maravillas en los creyentes, reduciendo la falta en sentido literal a que ya plantada la Fè no necessita de milagros, como lo necesitò en sus principios, para hazer prudentemente creibles los altos, y escòdidos mysterios, que enseñaba. Por esto Christo Redemptor nuestro al embiar sus Discipulos a que predicassen su Fè, les diò potestad de hazer milagros. Matth. 10. Fundada ya la Fè, cessa este motivo. Debe darse esta por razon, no la que señala nuestra Historiadora.

Instase tambien con razon Theologica: Porque la gracia de hazer milagros pertenece a las gracias *gratis datas*, como en señan los Theologos con S. Thomàs, 2. 2. q. 178. art. 1. y las gracias *gratis datas* las comunica Dios a sus Ministros en orden a la utilidad de los otros, para que por este medio se justifiquen, y se reduzcan, y se compone ser el Ministro bueno para otros, y malo para sy. Tocò esta razon S. Thomàs 2. 2. q. 111. art. 1. *Secundum hoc igitur duplex est gratia. Una quidem per quam ipse homo conjungitur Deo, quæ vocatur gratia gratumfaciès. Alia vero per quam unus homo cooperatur alteri ad hoc quod ad Deum reducatur. Hujusmodi autem donum vocatur gratia gratis data: quia supra facultatem naturæ, & supra meritum personæ homini conceditur. Sed quia non datur ad hoc, ut ipse per eam justificetur, sed potius ut ad justificationem alterius cooperetur: ideo non vocatur gratumfaciès. Et de hac dicit Apostolus, 1. ad Cor. 12. Unicuique datur manifestatio Spiritus ad utilitatem, scilicet aliorum.*

Y confirmale con lo de Christo Señor nuestro Matth. 7. *Multi dicent mihi illa die: Domine, Domine, non ne in nomine tuo prophetauimus, & in nomine tuo Dæmonia eiecimus, & in tuo nomine virtutes multas fecimus. E tunc confitebor illis, quia nunquam noveros. Discedite a me omnes, qui operamini iniquitatem.* Ponderòlo en Judas San Chriostomo hom. 25. in Matth. *Multi profectò credentium acceperunt dona gratiæ, ex quibus erat ille, qui cum Christi nomine Dæmonia eiecisset, non tamen eum sequebatur, qualis erat ipse Judas. Nam hic quoque quamquam esset malus, gratiæ tamen munus accepit.* Vease el Abulense Matth. 7. desde la quæst. 31. a la 35.

Trasladar los montes de una parte a otra es milagro, que celebra de S. Gregorio Taumaturgo, S. Gregorio Niseno en su vida, de S. Nonnofo, S. Gregorio Magno, lib. 1. dial. cap. 7. de San Theodoro, Siceota Surio tom. 2. in vita ipsius, y milagro tan grande cabe hazerse sin santidad, como dize S. Pablo 1. ad Cor. 13. *Si habuero omnem fidem, ita ut montes transferam, charitatem non habuero, nihil sum.*

El traer Claudia Quinçia Virgen Vestal a la pla-

ya de el Tibre una nave con el cesidor, como refieren Tito Libio Decada 3. lib. 9. y Suetonio in vita Tiberij c. 2. y Tuzia Virgen tambien Vestal una criaba llena de agua, segun mencionan Valerio Maximo 1. 8. c. 2. y Plinio lib. 28. cap. 2. en testimonio de que en entrambas estaba indemne su pureza de la libiãdad, que se les achacaban, probablemente dá por verdadero milagro S. Thomàs, q. 6. de potentia art. 5. ad quintum. Y en ninguna de estas a via verdadera santidad, ni verdadera Fè.

Ultimamente el hazer milagros no se fundò en el merecimiento de el que los obra, sino en la impetracion, ó oracion suya, que oye Dios por su misericordia, y liberalidad. El merito mira al premio como debido, y lo que se debe al justo por sus buenas obras, es la vida eterna: esta es la corona, que le promete Dios, si pelea bien, saliendo victorioso de la lucha continuada que padece el hombre mientras vive: pero los demás bienes, sean estos, ó aquellos, temporales, ó espirituales, que pedimos, no son premio debido a nuestra peticion, sino beneficio, q Dios haze por su liberalidad, y misericordia. Y esta no solo se estiende a los buenos, sino a los malos. *Petite, & accipietis* Matth. 7. es comun a todos dize S. Chriostomo citado del Abulense Matth. 7. q. 16. *Sic etiam Chriostomus super Mattheum dicit, omnis, qui petit accipit, si tunc justus sit, si tunc peccator, & ob hoc non est inconueniens interdum peccatores impetrare, quod petunt. Et ita mali interdum impetrant miracula fieri, dize el Abulense: luego si de la afirmacion de los milagros, no se infiere santidad: de la negacion de santidad, no se infiere bien la causa de no hazerlos.*

Y en todo caso es certissimo lo de S. Gregorio lib. 20. Morali cap. 9. *Probatio quippe sanctitatis, non est signa facere, sed unumquemque, et se, diligere: de Deo autem vera cognoscere, de proximo vero meliora, quam de se ipso sentire. Nam qui vera veritas in amore est, non autem in ostensione miraculi, veritas demonstrat, que ait: in hoc cognoscent omnes, quia mei Discipuli estis, si dilectionem habueritis ad invicem, aperte indicat, quia veros Dei famulos, non miracula, sed sola charitas probat.* Lo mismo San Agustin Epist. 132.

§ III.

Para satisfacer exactamente los cargos echos en las objeciones propuestas, supongo, que Dios, causa principal de los milagros, los obra por sus criaturas, como por instrumento, ó en confirmacion de la Fè, que predicán, ó en testimonio de su santidad. *Vera miracula*, dize Santo Thomàs, 2. 2. quæst. 178. art. 2. *Non possunt fieri, nisi virtute diuina operatur ea Deus ad hominum utilitatem, & hoc dupliciter. Uno quidem modo ad veritatis predicatæ confirmationem. Alio modo ad demonstratior em sanctitatis aliquid, quam Deus hominibus vult proponere in exemplum virtutis.*

De aqui consta, que no siendo los Prelados, y Sa-

cerd
tuero
haze
tione
que
demo
hero
8. ad
secun
taten
num
tunat
ma:
demq
stran
emine
illum
No
que
lo de
tione
cul p
heroy
exem
tione
Quo
cessio
vel e
sed en
quanc
eutho
cium
ordin
parefa
sione
de pot
tur ho
datur
nizar
taria
nis m
seña
q. 30
i. cap
So
Agu
firven
dent
ravill
vos, p
sus m
fino a
Santo
villas
el exa
curre
estrib
pre, q
m. c
...

cerdotes de estos tiempos de la virtud, y santidad, q̄ fueron los de la primitiva Iglesia, no cabe en Dios hazer milagros en testimonio de la santidad, q̄ no tienen: como los hazia en testimonio de la santidad, que los Apóstoles, y Discipulos tubieron. Entendemos por santidad, exercicio de virtudes en grado heroyco, segun lo de Santo Thomás 2. 2. q. 82. art. 8. ad secundum. *Sanctitas est quedam specialis virtus secundum essentiam. Habet autem quandam generalitatem secundum quod omnes virtutum actus per imperium ordinat in bonum divinum.* Explicólo más Fortunato Sancho, de canonizat. sect. 2. cap. 4 en esta forma: *Est eminentia quedam ex habitu caritatis, ejusdemq; gratia intēso, a qua operationes potentiarum nostrarum ex imperio voluntatis habent, ut dirigantur ad eminentissimum supernaturalem finem, ut de proximo illum attingant.*

No qualquiera santidad, sino esta heroyca, es la que suele Dios testificar con sus maravillas, segun lo de S. Thomás en el lugar citado: *Ad demonstrationem sanctitatis alicujus, quem Deus hominibus vel proponere in exemplum virtutis.* Que sola virtud heroyca es la que propone Dios, y la Iglesia por exemplar. De aqui infiere Casteliño, tract. de dilatación canonizationis Sanctorum p. 2. Regul. 1. que: *Quoties sunt vera miracula invocatione, et intercessione, aut meritis verè famulorum Dei, qui sunt, vel existerunt probato vita in gradu non ordinario, sed eminenti coram Deo, et hominibus, præsertim autē quando nulla adest necessitas confirmande veritatis catholice. Tunc, et eo casu semper potest ferri judicium certum, quod miracula hoc modo à Deo patrata, ordinata sunt ad illius, et illorum famulorum Dei patefaciendam sanctitatem, et ipsius seu quorum intercessione successerunt.* Y Augustino Triunpho, in summa de potestate Ecclesiastica, q. 15. art. 4. *Quamvis igitur hominibus malis interdum facere miracula concedatur, aliqua tamen ob miracula evidentè facta canonizari possunt, ac debent, nulla in primis re vitæ sanctitatis aduersante, cum miracula signa sint testificationis manifestæ.* Doctrina muy conforme a lo que enseña Alberto Magno, in summa Theologia, tract. 8. q. 30. y San Buenavent. in compendio Theologia, lib. 1. cap. 18. num. 7.

Son los milagros vezes grandes de Dios, dize S. Agust. tract. 8. in Ioan. y le agradan tanto los que le sirven heroycamente, que no conteniendo su amor dentro de el secreto de sus juyzios, grita có las maravillas de su Omnipotencia, la virtud de sus siervos, para que la Iglesia los reverencie, y se premien sus meritos; no solo en la Triunfante con la gloria, sino aun en la Militante con el culto. No se hallará Santo, por quien no aya obrado Dios estas maravillas en credito de su virtud. Por esto la Iglesia en el examen de la santidad de los que canoniza, recurre a los milagros, sin canonizar alguno antes de estribar en este testimonio, persuadida le dá Dios siempre, que ay heroyca virtud sobre que cayga. Como consta de las Bulas, que exhibe en la Canoni-

zacion de los Santos, donde siempre se pone esta clausula general: *Cum de ipsius sancte vite sinceritate, ac signorum veritate ercidenter per testes idoneos constat.* Aora calla Dios, y no repite aquellas voces grandes de sus prodigios, que tanto repetia en la primitiva Iglesia. De tanto silencio bien se infiere, no es tanta la virtud: que Dios inmutable en su proceder obrara aora, como obraba antes, sino variara los motivos la relaxacion de costumbres, que à introducido la tibieza.

Las notas por donde se conoce lo heroyco de la Fè, son: *Solicitudo conversionis Infidelium ad Christianam fidem, Hereticorum ad Catholicam Religionem, schismaticorum reductionem ad Romani Pontificis obedientiam: peregrinationes ad loca Infidelium propagande fidei causa, predicatio Evangelij, conversio peccatorum, frequentia Sacramentorum.* dize con otros muchos Fortunato sect. 3. cap. 5. Y en el cap. 3. hablando de la caidad heroyca en los Prelados Ecclesiasticos (dize) s̄o sus señas: *An Episcopi peccatorum, Hereticorum, Infidelium, qui conversionibus pro Dei amore studeant: pro Dei amore succurrant necessitatibus proximorum: infirmis inserviant, et omnes suas actiones, quantum fieri potest, in Deum, ut summum, bonum dirigant.* Segun estas reglas examínelo si ay virtud heroyca en los Prelados, y Sacerdotes, y sino la ay, como la á de testificar Dios con sus maravillas, como la testificaba Dios en la primitiva Iglesia.

En quanto a los milagros obrados por impetracion, es cierto, que oye Dios algunas vezes las oraciones de los malos, pero tambien es cierto, no son tan impetratorias como las de los buenos, como lo es, alcanza menos el ruego de el contrario, que el de el amigo: y que la más intima amistad funda congruencia mayor, para su mejor despacho. Quien leyere en S. Thomás, 2. 2. q. 83. art. 13. & 14. y el Abulense Matth. 7. cap. 15. que condiciones requiere la oracion para ser impetratoria, verá quan dificultoso es, concurren en la oracion de el pecador, especialmente arrastrado de la ambicion, y de el interés, donde los deseos, que le atormentan, le roban la quietud de el alma, sin permitirle el sosiego, que pide una oracion continua, atenta, y fervorosa. Y por esto notó excelentemente el Padre Suarez, disp. 4. de fide, sect. 4. num. 10. que los milagros, que se fundan puramente en impetracion, rarissima vez los haze Dios por los peccadores.

Los milagros suponen gran Fè en quié los obra, o sea distinta de la Fè Theologica, con que creemos los Mysterios, como dize el Abulense quæst. 165. in Matth. Valquez 12. disp. 109. con otros, o sea indistinta, como siente la más recibida opinion. Es una Fè firmissima, grande, perfecta, segun lo de el Apostol, 1. ad Cor. 13. *Si habueyo omnem fidem, ita ut montes transferam, a quien acompaña una confianza fixa de el milagro, q̄ pide, sin que le cozo bre la dudade si será: o no será q̄ fue lo q̄ dixo Christo a sus Discipulos Matth. 21. Amen dico vobis, si habueritis fidem, et non hesitaveritis, non solum desicilnea facie-*

ris, sed si monti huic dixeritis, tolle, & jacta te in mare, fiet.

Esta Fè firme, esta confianza sin hesitacion pide el animo muy purgado, y abstraído de estas cosas sensibles, y temporales, dize Santo Thomàs, *quest. 6. de potentia art. 1. Cum miracula ex potestate per modum cuiusdam imperii fiant, illud præcipue facit idoneum ad miracula facienda ex potestate, quod reddit aptum ad imperandum. Hoc autem est per grandam separationem, & abstractionem ab illis quibus debet imperare. Fides autem animum abstrahit à rebus naturalibus, & sensibilibus, & eum in rebus intelligibilibus fundat. Y concluye: Inde est, quod etiam alio virtutes ad facienda miracula præcipue cooperantur, quod animi hominis à rebus maxime corporalibus abstrahant.*

Si la Fè, que se requiere, para hazer milagros es Fè, perfecta, firme, confiada, y para tener estas propiedades supone el animo abstraído de lo caduco, como se hallará, en quien ansioso de la hõra, la busca por la pretension, tan afido a ella, que sus deseos, y cuydados le tiranizan el alma, atareandola à la esclavitud de el puestto, que pretende? Como la tendrá, el que arrastrado de el interes, sino quita lo ageno, no distribuye lo que debe, ù de justicia, ù de caridad y fardo, a los gemidos de los pobres, por esclavo de su codicia, se dà por desentendido de sus necesidades? Guarda, y atesora depositando el coraçon entre las riquezas, que guarda, ó en las vanidades en que las emplea. Como à de tener imperio para mandar sobre lo visible, quien es tan esclavo suyo? En quien se alla assi, malavrà aquel dominio, que segun Santo Thomàs pide la Fè de los milagros.

Con mucha razon, pues, se afirma en la doctrina de esta Nota, que la desemejança de vida, que tienē los Prelados, y Sacerdotes de estos tiempos con los Apostoles, y Discipulos de Christo, y con los demàs, que imitaron su vida con ardiente zelo de la honra de el Señor, y salvacion de las almas, es la causa de que Dios no obre aora las repetidas maravillas, que obraba antes. No los obra, porque la distraccion de vida, perturba la Fè firme, y perfecta, que se requiere para hazer milagros. No los obra, porque entre tanta tibieza es la impetracion muy flaca. No los obra: porque no ay en nosotros santidad heroyca, digna de la testificacion de Dios. De aqui se infiere: que de quatro motivos, q̄ señalá los Padres, y Theologos en la patraciõ de los milagros, que son: testificar Dios la verdad de la doctrina, q̄ predicán sus Ministros: testificar la santidad heroyca, que ay en ellos: condescender a sus peticiones: tener Fè firme, perfecta, y confiada. El primero falta en estos tiempos, porque la doctrina Evangelica está bastantemente confirmada: pero los otros tres faltan por nuestras culpas, ellas son la causa, que impiden las maravillas divinas, destruyendo la santidad heroyca digna de ser testificada con milagros: entibiando la Fè, para que mande sin hesitacion: y en fin distrayendo el animo, y estorbandole que pida con devocion, con reverencia, y perseverancia,

S. IV.

Q Uedan con lo dicho satisfechos los argumentos. Al primero fundado en las autoridades de S. Gregorio, y S. Bernardo: confesamos, que los milagros, que se requieren, para la prudente credibilidad de la Fè, no los haze Dios en este tiempo, porque no son necesarios. Ni se infiere, bien no hazemos milagros: luego no creemos. Pero se infiere bien: no ay santidad heroyca en los Ministros, luego no obrará Dios maravillas para testificarla: Los milagros, aunque no causan la santidad, son indice, que la publican: dize S. Gregorio: *ibi Nam corporalia illa miracula ostendant aliquando sanctitatem, non faciunt.* Y S. Bernardo *Serm. 1. Ascensionis: non tam merita sunt, quam indicia meritorum.* Estos indicios no los puede dar Dios, si faltan la virtud, y los merecimientos.

A los demàs argumentos se ocurre con la misma solucion: pues todos cargan la ponderacion en que Dios haze milagros, tomando por instrumento de su Omnipotencia Ministros muertos en su gracia, Es assi, quando los hazen en testimonio de la Fè, q̄ predicán entre aquellos, que necessitá de milagros, para que sea prudentemente creible la doctrina, como los hizieron Judas, y otros. Es assi, que los milagros se annumeran entre las gracias *gratis datas*, y en este sentido no tiene conexiõ con la santidad, pero tienenla en quanto son testimonios con que Dios subscribe la virtud de sus Ministros, para que sean venerados de todos.

Y aunque los milagros tal vez los impetren los pecadores, pero es rarissima, como está dicho: porq̄ ni la oracion de el peador es tan impetratoria, como la de el justo: ni en ella suelen concurrir las condiciones, para que alcancen quanto piden: lo uno porque regularmente les falta aquella Fè firme, y perfecta, que dixo Christo *Matth. 21.* lo otro, porq̄ su oracion no tiene las condiciones, que especificò Christo *Matth. 7. Petite, quærite, & pulsate,* q̄ como explicò Cornelio á Lapide *ibi. Petite significat instantissimam petitionem: quærere sicut dicitur, & diligentiam: qui enim aliquod quærit, totum mentis sicut dicitur intendit in id, quod quærit: Pulsate perseverantiam. Significat orandum esse fidenter, diligenter, ardentem, & perseveranter.* Mirese en un peador distraído, y embarazado entre pretensiones, y interees es facil, que ore en esta conformidad, sobre ser su oracion menos impetratoria, por ser de un enemigo? Recurrafe lo dicho en el §. antecedente.

San Gregorio *lib. 2. Dialog. cap. 30.* distingue dos modos de hazer milagros. Uno por potestad, y otro por impetracion, y para entrambos pide animo devoto, y recogido en quien los haze: *Qui enim de tota mente Deo adherent (dize) cum rem necessitas exposcit, exhibere signa utroque modo solent, ut mira aliquando ex prece faciunt, aliquando ex potestate.* Lo mismo dize Beda, *lib. 3. in Marcum cap. 11.* Todo lo qual regularmente falta en los pecadores: hallaran

se en los perfectos: y assi estos piden milagros, y los configuen, essotros no.

Las maravillas, que de las dos Virgenes Vestales refieren los Autores, es lo más, comun, y más probable, como advierte Santo Thomás en el lugar, que se cita, no fueron verdaderos milagros, como no lo son otras muchas, que de Gentiles, y de Hereges recoge Malvenda lib. 7. de Ante Christo cap. 15. entre lo qual nada más raro, que lo que refiere Prateolo de vitis Hæretic. sub L. G. num. 16. de cierto Herege llamado Guido de Lacha, y todo obrado por arte de el Demonio, fue ilusion, y engaño. Por esto Alexandro III. cap. aud. vivimus de Reliquijs, & reneratione Sanctorum, determina no se de culto a persona alguna a titulo de los milagros, q̄ parece obrarse por su intercession: pues sin intervenir el examē, y aprobacion de la Iglesia, vá expuesto al riesgo de tenerse por verdadero o ilusorio, tropezando los Fieles en el engaño por faciles de creer.

Pero dado que estas maravillas de las Virgenes Vestales fuesen verdaderamente milagrosas, respódo con Santo Thomás, *quæst. 6. de potentia art. 5. ad quintum: quod non est remotum, quin sit in commendatione castitatis, quod Deus & eius per suos Angelos bonos homini miraculum per retentionem aquæ fecisset: quia si quæ bona in Gentilibus fuerunt, à Deo fuerunt.* Pudo Dios testificar con aquel milagro, de que el agua se detubiese en la criba, que Tuzia no avia violado la castidad, y que esta virtud le agradaba, aunque estubiese en un Gentil.

Pero de aquí adelante se sigue contra la doctrina de esta Nota, antes bié la confirma pues si Dios se dignó tal vez de apoyar con sus milagros la castidad de un Gentil: en credito de sus Ministros no los escufara, si en ellos ubiera santidad heroyca, como lo hizo con los de la primitiva Iglesia, en los quales se hallaba ardiente zelo de la salvacion de las almas, y excelente exercicio de virtudes, y los haze a ora, como vemos en todos los Santos, que la Iglesia canoniza, sin que aya alguno, cuya santidad no se suponga confirmada por Dios, y los repetidos prodigios de la Iglesia primitiva, no solo miraban a calificar la doctrina Evangelica, sino también a autorizar los Ministros, que la predicaban, para que con esso fuesse más copioso el fruto de su predicacion, como S. Chrisostomo dize, *hom. 29. ad Cor. i. c. 12.*

NOTA IX.

TEXT. Respondió otra vez Saulo con mayor temblor y miedo: Señor, que me mandas. ó que quieres hazer de mí? Num. 260.

S. Unico.

Ponefe esta Nota, porque quede satisfecho aún el melindroso reparo, que puede ofrecerse de q̄ la V. Madre pareçe trallada el texto de S. Pablo menos bien. Dize el texto Acor. 9. *Domine quid me vis facere?* Señor, que quieres que yo haga? Y tral-

lada nuestra Historiadora: Señor, que me mandas, ó que quieres hazer de mí?

Podemos dezir a esta replica lo de San Gerónimo in Epist. ad Pamachium de optimo genere interpretandi: *legimus in Marco dicentem Dominum Marcis. Talitha cumi: statimque subjectum est, quod interpretatur, puella [tibi dico] surge. Arguatur Et angelista mendacij quare addiderit, tibi dico, cum in Habreo tantum sit, puella surge. Dicit, Señor que me mandas, es tralladar no solo el sentido, sino aun las palabras de esta oracion La tina: *Quid me vis facere?* Y aun con más energia, que traduciendo, *que quieres que yo haga?* Porque en esta se tralladan las palabras, pero no expressan el total sentido, que tubo al dezirlas el Apóstol, nacido de una humilde, y rendida obediencia. Lo qual se expresa mejor traduziendo assi: *Señor que me mandas?* Y assi las traduxo San Augustin Psalm 44. *Non enim quod prostratus in faciem ibi cecidit in corde, sed ibi ait: Domine quid me iubes facere?* Y por esto dixo S. Bernardo Serm. 1. de Conversione S. Pauli, que estas palabras de San Pablo fueró dictadas de una exacta, y postrada obediencia a la voz de Christo. Hazer obedeciendo, es hazer mandando: y assi el *quid me vis facere*, es *quid iubes me facere*, como trallada S. Agustín, ó que me mandais Señor, como dize nuestra Historiadora. Hablad Señor, que vuestro siervo oye, y escucha vuestra voz, no como voz, que infinúa, sino como voz, que manda. Intimad mandando, para que yo execute obedeciendo.*

Esto supuesto: *Arguatur Et angelista mendacij: quare addiderit, tibi dico*, porque añada la V. Madre a la primera parte, que me mandais, la segunda, ó que quieres hazer de mí: *Arguatur mendacij?* No por cierto. Que quieres que yo haga, y que quieres hazer de mí, se distinguen, en que en la primera oracion el sujeto se à, como persona, que haze, y en la segunda, como persona, que padece. Y San Pablo más se ubo como quien padece, que como quien haze. Dixo el Apóstol: *Quid me vis facere?* Y Christo a Ananias de el Versic. 16. *Ego enim ostendam illi quantum oporteat eum pro nomine meo pati.* Más le escogió, para que padezca, que para que haga. Notolo bien Cornelio a Lapide: *Unde liquet Paulum, aliosque electos Dei seruos, magis à Deo eligi, & destinari ad multa pro eo patienda, quam agenda.*

Demás, que aunque el sentido gramatical de estas palabras: *Quid me vis facere*, sea este: Señor que quieres, que yo haga? el literal propriissimo es, que quereis hazer de mí potq̄ como nada avia de obrar San Pablo en servicio de Christo, que no fuesse asistido de la divina gracia: mas debian atribuirse sus obras a Dios, que no a él. Por esto dize: *Gratia Dei sum, id quod sum. i. ad Cor. 15.* Con ella trabajé más que todos: *abundantius illis omnibus laboravi.* Y de ai se sigue que lo que yo trabajé, no es tanto obra mia, como de Dios: *Non ego autem, sed gratia Dei mecum.*

Nuestra Historiadora, pues traduxo el *quid me*

vis facere, como le interpreta el Apolto, q̄ quiere vuestra gracia hazer en mi, que el hazer mio, es todo vuestro, atribuyasse a vds, no a mi. Non ego, sed gratia Dei mecum. Cumpliendo se con esto lo que predixo Jeremias de San Pablo: *Dissipat un est vas lutri, & conuersus figurus fecit vas alterum, sicut placuerat oculis eius ut faceret.* Jerem. 18.

NOTA X.

TEXT. Ningun pecado hazen los hombres, de que no tengan complacencia los Demonios: y los que andan tentandolos dan a viso a los que estan en el Infierno, para que se alegren. Num. 330.

§. Unico.

Que aya alegria accidental en los Demonios, es la más comun sentencia de los Escolasticos, a los quales cita, y sigue Suarez, lib. 8. de Angelis. Es de los Expositores sobre el Psalmo. 12. *Qui tribulant me exultabunt si motus fuero,* sobre el Psal. 37. *Ne quando supergaudeant mihi inimici mei.* Psal. 40. *in hoc cogno-vi, quoniam voluisti, quoniam non gaudebit inimicus super me.* Y al texto de el Eclesiastico 18. *Si prestes animo tuo concupiscentiam eius, facies te in gaudium inimicis tuis.* Es tentir expreso de San Augustin, lib. 2. de Gen. contra Manicheos cap. 17. donde dize: *Diabolus potestatem habet in eos, qui Dei precepta contemnunt, & de hac tam infelici potestate letantur.* Lo mismo en la expoficion de el Psalmo. 12. Lo mismo (Santo Thomás, 1. part. quæst. 64. art. 3.

Toca la razon el Santo *in solutione ad primum;* porque se compone bien en un mismo sugeto, padecer lo que no quiere, y conseguir algo de lo que quiere; como en un mismo hombre padecer la enfermedad, y conseguir una pretension; porque padece la enfermedad, que desea no padecer, se entristece; porque consiguió la honra, que pretendia, y deseaba, se alegra; que como el querer y no querer no miran a un objeto, no tienen oposicion. El Demonio no quisiera padecer las penas, q̄ padece: desea, que los hombres sean esclavos de su tirania: ofendiendo a Dios, consigue su deseo: y como el gozo, es la complacencia de el bien poseido, y antes deseado, como dizen unos; ò passion natural seguida de este acto, como dizemos los Escolasticos *cóscoto m. 1. dist. 1. quæst. 3. & in 4. dist. 4. §. in ista q̄.* Iuntandose en el Demonio la displicencia de su pena, y la complacencia de nuestra culpa, ay en el tristeza, y gozo: bien, que como este es tan pequeño en comparacion de la pena, con mucha razon le llamó Santo Thomás *in 4. dist. 45. quæst. 2. quæst. unc. 1. ad quartum,* gozo fantastico. Es gozo *omni amaritudine respersum,* como dize nuestro Alexandro de Alés 2. part. quæst. 100. memb. 4. alias 5. art. 2. y gozo tan codeado de amarguras, es tan corto gozo, que puede passar por fantastico.

No obsta dezir, que los Bienaventurados también desean, que no pequemos, ni ofendamos a Dios, y consiguientemente tienen displicencia de nuestras culpas, y con todo no cabe en ellos tristeza: luego ni en los Demonios alegria. No obsta, porque el estado de la Bienaventurança, dize exclusion de todo mal, y de toda pena: por ser *status omnium bonorum aggregatione perfectus:* pero el estado de la condenacion, aunque siempre lleva consigo afirmacion de gravissimos males, pero no de todos los males, y consiguientemente se compone con algun bien. Veese clara la disparidad de un estado a otro. En la Bienaventurança no cabe engaño, y en los condenados cabe conocimiento de algunas verdades naturales: la decepcion es mal, el conocimiento de la verdad es bien, y el estado de la Bienaventurança no admite aquel mal, y el bien de conocer la verdad, cabe en el estado de la condenacion.

Concluyo con las palabras de Beda en el comento al Psalmo. 12. *Qui tribulant me, exultabunt, si motus fuero* Quod sic dicit, illi, qui tribulant me exultabunt id est, hostes invisibiles tribulantes, & animam tentatione, & corpus etiam penali afflictione, qui non exultaverunt de Beato Iob tribulato, & victore, exultabunt de me, si motus fuero, et à bono proposito et à Fidei stabilitate. Veale en confirmacion de esta verdad el caso que refiere el mismo Beda l. 5. Historie, cap. 13. Y el que menciona S. Gregorio lib. 3. Dial. cap. 17. No me detengo más en este punto, por tenerle tratado doctamente el Padre Suarez en el lugar citado.

NOTA XI.

TEXT. No querian las tres Divinas Personas ordenar cosa alguna en la execucion, sin consulta, y sabiduria, y con beneplacito de Maria Santissima.

§. Unico.

POr no repetir lo dicho, supongo lo que dexamos notado, assi en la 2. part. Nota 1. §. in fine, como en esta Nota 4. §. 1. q̄ ninguna gracia haze Dios a los hombres, que no sea mediante la intercession, y petition de Maria Santissima, sentimiento comun de muchos Padres, cuyas palabras se hallaran expresas en las Notas referidas. De aqui se sigue, como de principio cierto, esta proposicion: que la Santissima Trinidad no quiso ordenar cosa alguna con decreto executivo sin sabiduria, y beneplacito de esta Divina Señora: porque decretò no beneficiar a las criaturas, sin q̄ Maria Santissima pidiese en su favor, y Maria Santissima no podia pedir, sin conocer lo que pedia, y sin tener deseo de conseguirlo, que es lo que dexamos dicho de San Germano, *Serm. Assumpt. O Maria, omnia observas, omnia intueris, & inspectio tua ad omnia se porrigit.* Unde *intercessio tua semper consequitur, quod exposcit:* consiguientemente es cierto que nada ordenò Dios sin ciencia, y beneplacito de Maria Santissima: O Ma-

ria (dize el mismo Santo: *Orat. de Cæua, & fascis Deipare*) nullus est, qui saluus fiat nisi per te. Nullus est, qui liberetur à malis, nisi per te, ó purissima nemo est cui donum concedatur, nisi per te, ó castissima: nemo est, cuius misereatur gratia nisi per te, ó castissima: Subsistiendo siempre lo de San Bernardo, *Serm. de Nativ. Virginis; Hæc voluntas Domini, qui totum nos habere voluit per Mariam:* con que supuesto el te decreto, los demás que se hizieron con orden a la execucion, y gracia que re parte Dios a los hombres, supone consulta, y beneplacito de esta Divina Señora.

Y porque alguno no repare de muy escrupuloso en aquella voz *sin consulta*, es de advertir, que la voz *consulta*, ó consejo, significa lo mismo, que beneplacito, como nota Cornelio à Lapide, *1. ad Ephes. Idem ergo sunt* (dize) *propositum, beneplacitum, & consilium.* Y assi no decretar Dios en la execucion gracia alguna sin consulta de Maria Santissima es no hazer a los hombres gracia, sin que Maria la quiera: como consejo en Dios no es otra cosa más que *liberale decretum, quo predestinavit, idest statuit, & proposuit nos vocare ad fidem, & sanctitatem Christianismi per Christum:* como explicò el mismo Cornelio. De suerte, que consultar Dios con Maria Santissima los beneficios, que determina hazer a su Iglesia, no es más que decretar hazerlos dependetes de su voluntad, y peticion, para que a la manera que *cellus est medium inter rorem, & aream: mulier inter solem, & lunam: Maria inter Christum, & Ecclesiam,* como dize San Bernardo, *Ser. 2. in Apoc.*

Dize tambien nuestra Historiadora en el num. 311. que en esta ocasion llebaron los Angeles al Cielo Empireo a Maria Santissima, en cuerpo, y alma. No es este favor para estrañado, pues le hallamos concedido a San Pablo, como sienta Thomàs Masuzio *in vita S. Pauli lib. 4. c. 1.* Nicolao de Lira, Cornelio à Lapide, y el corriente de los Expositores en el Comento a la Epist. 2. *ad Cor. cap. 12. Scio hominem ante annos quatuordecim, sic e in corpore nescio, sic extra corpus nescio, Deus scit raptum huiusmodi hominem usque ad tertium Cælum. Que es, usque ad Cælum Empireum.* como notan los Expositores citados, la V. Madre num. 263.

Dize, empero el Apostol, que ignora si este rapto al Empireo fue en cuerpo, y alma, ó no. O porqué no lo sabia para manifestarlo, como dize S. Athanasio *Serm. 4. contra Arrianos,* ó porque no le dieron especies, para que conociese si estaba, ó no estaba el alma unida al cuerpo, como dize San Agustín *lib. 12. de Genesis ad literam, capite penultimo.*

Aviendose concedido a San Pablo subir al Cielo en cuerpo, y alma, no se podrá estrañar se concediese a Maria Santissima, siendo assi, que con gran razon suponen Padres, y Theologos: *Quod vel paucis mortalibus constat esse collatum non est fas suspicari, tanta Virgini fuisse negatum,* que dixo S. Bernardo *Epist. 174. siendo eficaz argumento: es pri-*

vilegio concedido a otros: luego se concedió a Maria Santissima, como arguye el Angelico Doctor, *3. p. q. 27. art. 1.*

Hablando Cornelio à Lapide de este rapto de S. Pablo al Cielo Empireo, 2. *ad Cor. 12. n. 130.* [dize] *Iam si realis fuit raptus anima, & anima mansit corpore conjuncta (ut dixi huius versus initio ad illud, sic e in corpore) videtur, & Pauli corpus cum anima raptum esse in Paradysum: hoc enim Deo æque est facile, atque solam animam rapere, & congruum, dignumque Paulo, qui non Iudeorum tantum: ut Moyses: sed & Gentium omnium celestis futurus erat Doctor, & Apostolus, ut totus e Cælo, & Dei alloquio, quasi alter Moyses prodiret.* Esta razon con más eficacia concluye en Maria Santissima, a quien Dios escogió por Maestra de la Iglesia toda, como queda notado de autoridad de San Ambrosio, San Agustín, S. Bernardo, y otros muchos Padres.

Como se entienda subir Maria Santissima al Trono de la Divinidad, y tener en la Trinidad Santissima el lugar quarto, queda explicado en la 2. part. Nota 2. §. *in fine;* solo añado para más explicacion el Texto de Santo Thomàs 3. *part. quasi. 57. art. 5.* donde pregunta: *Utrum Corpus Christi ascenderit super omnem creaturam spiritualem?* Y responde assi: *Respondeo dicendum, quod tanto altius debet et altior locus, quanto est nobilior: sic e debeat et locus per modum contactus corporalis, sicut corporibus: sic e per modum contactus spiritualis, sicut spiritualibus substantijs. Corpus autem Christi, licet e considerando conditiones nature corporee, sit infra spirituales substantias, considerando tamen dignitatem unionis, qua est personaliter Deo, conjuncta, excellit dignitatem omnium spiritualium substantiarum. Et ideo secundum predictam congruentiam rationem debet et sibi locus altior ultra omnem creaturam etiam spiritualem.*

Esto que discurre el Santo, comparando a Christo con los Angeles, y demás Bienaventurados se debe consiguienmente discurrir en Maria Santissima: pues la dignidad de Madre de Dios excede a quantas ay en las criaturas, y assi debe ser inmediaa a Christo en el trono, como lo es en la santidad, y gracia. *Beata autem Virgo Maria* [dize Santo Thomàs 3. *part. q. 27. art. 5.*] *propinquissima fuit Christo secundum humanitatem: quia ex ea accepit humanam naturam, & ideo præ ceteris maiorem debuit à Christo gratia plenitudinem obtinere.*

De todos los Bienaventurados se afirma, se sientan en el mismo trono, que Christo: *Qui sederit dabo ei sedere mecum in throno meo, sicut, & ego vici, & sedi cum Patre meo in throno ejus.* Apocal. 3. y Ioan. 14. *Vado parare vobis locum, & iterum veniam, ut accipiam et os ad me ipsum, ut ubi sum, & vos sitis,* y se explica esto de la cohabitació, q̄ en el Empireo tienen los Bienaventurados cõ Christo, segun lo de el Apostol, 2. *ad Ephes. Consedere nos fecit in Cælestibus.* Todos los Bienaventurados, pues se sientan en el mismo trono de la Divinidad: pero como ay diferéncia en los meritos, ay distinció en los lugares, no en lo material

ria [dize el mismo Santo: *Orat. de Cana, & factis material*], que los compone, sino en la mayor dignidad de el que le posee. Y assi Maria Santissima q̄ era la más inmediata a Christo en dignidad, y merecimientos, se elevò en el trono de la Divinidad, a tener el quarto lugar en aquella Trinidad Santissima.

NOTA XII.

TEXT. *Maria Santissima confirmò a los Apostoles en la noticia, que ya tenian de la conversion de San Pablo, y el zelo con que predicaba. Num. 317.*

§. Unico.

Contra lo dicho en esta Nota se ofrece, que si Maria Santissima ubiera testificado a los Apostoles la Conversion de San Pablo, y el zelo con q̄ predicaba, certissimamente ellos lo creyeran, siendo Maria Santissima quien lo testificaba, con que no quedara razon, ni fundamento, para que viniendo San Pablo a Ierusalen, los Discipulos se recelassen de admitirle en su compañía, como lo hizieron, segun se refiere al capitulo 9. de los echos Apostolicos: *Cum autem venisset in Hierusalem, tentabat se jungere Discipulis, & omnes timebant eum, non credentes, quod esset Discipulus*: Luego, ò no subsiste, que Maria Santissima diese a los Apostoles noticias de la conversion de San Pablo, ò ellos no dieron firme credito a lo que les dixo nuestra Señora.

Este argumento es comun, y le tocan los Expositores con San Christo tomo *hom. 21. in Acta*, y San Geronimo *c. 1. Epist. ad Galatas*: porq̄ independiente de esta noticia, que participò nuestra Señora a los Apostoles (segun la Venerable Madre dize) parece debian tenerla, siendo assi, que desde la conversion de San Pablo, asta que vino a Ierusalen, passaron tres años, como dicen unos, ó quatro como dize la Venerable Madre, num. 377. y es sentir de Salmeron tom. 12. tract. 30. Baronio *anno Christi 37. y 39. Lorino in Acta cap. 4. v. 23. Gaspar Sanchez*, y otros Expositores. Passando, pues, tanto tiempo desde su conversion, y aviendo predicado en Damasco por tres años continuos, asta excitar tan rabiolamente el odio de los Judios, que para escapar la vida, necessitò de descolgarle por la muralla, parece increíble, que de esto no tubiesen noticia los Apostoles, quando la tenian de materias menos importantes participadas de lugares más remotos.

Demás, que en la primitiva Iglesia era costumbre, q̄ quando un Christiano iba de una Ciudad a otra llebaba cierta señal, para que los otros Christianos le conociesen, y conocido le hospedassen, la qual señal se llamaba condeseracion, como dize Tertuliano *de prescript. cap. 20.* Despues por falsear estas, ò los Judios, ò los Gentiles, por comer á costa de los Christianos, fue menester, q̄ con esta señal llebassen cartas, como aora lleban licencia los Religiosos,

la qual se llamaba carta formada, como se dize en el Concilio Nizeno canon 48. ò carta pacifica, ò comendaticia, como se refiere en el Concilio Chalcedonense canon 11. & 13. Siendo esto assi: como el Apostol no llebò esta condeseracion, ò estas cartas de Ananias Obispo entonces de Damasco? Y en calo que la condeseracion, ò cartas comendaticias se introduxessen despues, que no parece, pues el Apostol las menciona, *2. ad Cor. 3. Nunquid egemus, sicut quidam, comendatiuis Epistolis apud eos?* En quatro años, no se tubo noticia en Ierusalen, de lo que obraba el Apostol en Damasco?

He puesto la objeccion, para que se conozca, no milita especialmète contra la doctrina de la V. Madre: pues aun independiente de la noticia, que refiere diò nuestra Señora a los Apostoles de la conversion de San Pablo, corre de el mismo modo, pues subsiste siempre esta duda, como en tanto tiempo, no se asseguraron los Apostoles, y Discipulos de la conversion de San Pablo, quando ya tenian noticia de el espíritu, y fervor con que predicaba, como lo testifica el Apostol en el cap. 1. de la Epistola a los Galatas: *Eram autem ignotus facie Ecclesijs Iudae, que erant in Christo: tantum autem auditum habebant: quoniam qui persequebatur nos aliquando, nunc Evangelizat fidem, quam aliquando expugnabat.*

Satisface a esta objeccion nuestra V. Madre, n. 377. assi: y aunque los dos Apostoles, que estaban alli, y otros muchos Discipulos sabian ya su milagrosa conversion, con todo esso les duraba siempre el temor, y recelo de su perseverancia, por aver sido tan declarado enemigo de nuestro Salvador. Que es lo que dixo Thomas Maluzio. *lib. 3. cap. 4. Vita D. Pauli: Circa que occurrit ante omnia observandum, quantus fuerit Discipulorum, & Christi fidelium de Paulo olim Ecclesia persecutore conceptus timor, ac trepidatio, ut etiam post tres annos, post tanta mejus vita, morumque mutationem, primo aspectu omnibus ad huc formidabilis appareret.*

Lo mismo le sucedió a Arnobio de quien dize S. Geronimo *de scriptoribus. Arnobium in Africa Rector clarus habetur, qui cum in Civitate Sicca ad declamandum juvenes erudiret, & adhuc Ethnicis ad credulitatem somnis compelleretur, neque ab Episcopis impetraret fidem, quam semper impugnaverat, et contra aduersus pristinam Religionem luculentissimos libros, & tandem veluti quibusdam obsidibus, pietatis fœdus impertivit.* Demás: que desde que nuestra Señora diò noticia a los Apostoles de la conversion de San Pablo asta su venida á Ierusalen, passaron quatro años. No se hallaba en Ierusalen Maria Santissima, y temerosos de la Perseverancia de S. Pablo los Christianos se recelaban: *Ne forte fingeret se conversum ad explorandos, & direxandos Christianos, ut faciunt proditores Christianorum in Anglia*, dize Cornelio à Lapede. Asta que San Bernabé les aseguró acompañando, y introduciendo a San Pablo al conocimiento, y comunicacion de San Pedro. Y sobre todo lo dispuso Dios assi: *Sed magis ex-*

ercen-

ercendam, probandique Sauli patientiam, ut qui post conversionem, ceu quoddam abortivum ejectionis quodammodo fuerat in Barbaram Arabiam in politiore Civitate Ierosolymitana, ut per ipsum, ac rejectaneus haberetur, non apud Iudaeos dum taxat, quibus erat invidius ob abdicatam eorum Religionem, verum etiam apud fideles, quos vel sola nominis Sauli memoria, horrore concutiebat, como dize Lorino Actor. 9. versic. 26. in fine.

NOTA XIII.

TEXT. A sido error pensar, que Santiago convirtió muy pocos en España. Num. 326.

§. I.

Esta Nota pudieramos oponer todos los argumentos, que recoge el Cardenal Baronio en el tom. 9. de los Annales anno Christi 816. donde contra la comun tradicion esfuerça, que el Apostol Santiago no vino a España: pero aviendo apoyado esta verdad tantos, y tan graves Autores, y satisfecho con evidencia, erudicion, y claridad el Condestable de Castilla D. Iuan de Velasco en sus discursos Apologeticos. D. Mauro Castela Ferrer, Vivar en los Comentos a Flavio Dextro anno Christi 37. y Malvenda, lib. 4. de AntiChristo cap. 5. y otros muchos que en diversas clases recoge por alfabeto el Ilustrissimo D. Antonio Calderin en su Tratado Excelencias de Santiago, fuera repetir inutilmente lo dicho, introducir en esta Nota el examen de esta verdad.

Pasemos a otros argumentos, que aun supuesta la venida de Santiago a España, pueden oponerse a la clausula, de que a sido error pensar convirtió Santiago muy pocos en España: y lo primero puede oponerse, lo que notó Baronio en el Martirologio a 25. de Julio, que Santiago, quando vino a España, no predicó a los Gentiles, sino a los Iudios: porq̄ nondum (dize) decreto Apostolorum illis fuerat ostium referatum. Esto es, porque aun persistia el precepto de Christo: *In viam Gentium ne abieritis*. Matth. 10. y consiguientemente, no predicando a los Gentiles, que eran los principales habitantes de España, no parece pudieron ser muchos los que convirtiese.

Esta objecion es de el todo enerve, porq̄ se funda en un supuesto falso, conviene a saber que el precepto, de Christo, *in viam Gentium ne abieritis*, duraba entonces. No duraba, porque le derogó Christo, quando apareciendoles despues de su Resurreccion a sus Discipulos, les dixo: *Euntes docete omnes gentes baptizantes eos*. Matth. 28. Notólo S. Geronimo *ibi*. *Non est autem contrarius locus isti precepto, quo postea dicitur, euntes docete omnes gentes: quia hoc ante Resurrectionem, illud post Resurrectionem preceptum est*. Pregunto, el mismo precepto, que se alega, no mandaba, q̄ no se predicasse a los Gentiles, ni

a Samaria: *In viam Gentium ne abieritis, & in Civitatem Samaritanorum, ne intraveritis*? Pues como aun no cumplido un año de la muerte de Christo, despues de la persecucion, y muerte de S. Estevan, San Felipe predicó en Samaria convirtiendola a la Fè, &c. Et cum audissent Apostoli, ubi erant Hierosolymis, quod recepisset Samaria verbum Dei, miserunt eos Petrum, & Ioannem. Sino subsistia el precepto, en quanto no predicar a los Samaritanos, con que fundamento puede afirmarse, duraba, quanto a no predicar a los Gentiles? Demás, que aun antes, que se bautizasse el Centurion [a quien San Ambrosia Serm. 15. llama el primer animal, que convirtió S. Pedro de aquellos, que se le representaron en la Sabana, y San Chrisostomo hom. 22. in Acta initium Gentium] San Pablo en Damasco con indistincion predicaba a los Iudios, y a los Gentiles: *Multa magis conalescebat, & confundebat Iudaeos, y añade: Loquebatur quoque Gentibus, & disputabat cum Graecis*. Actor. 6.

Harto admirable es la Resurreccion de San Pedro de Rates, primer Arçobispo de Braga: referela con las palabras, que la refiere San Athanasio Obispo de Zaragoza, y traen D. Prudençio de Sandoba] Obispo de Tui, en la Historia de dicha Iglesia, y Vivar, anno Christi 36. *Ego novi S. Petrum primum Bracharensem Episcopum, quem antiquum Prophetam suscitavit S. Iacobus Zebedaei filius Magister meus. Hic tenebat cum duodecim tribubus missis a Nabuchodonosor in Hispaniam, duce Nabuchardan, vel Pyrrho Hispaniarum praefecto, dicitur est hic Prophetam Samuel junior, & Malachias senior propter morum gravitatem, & vultus pulchritudinem Uriae Prophetae filius*. De fuerte, que despues de muerto seiscentos años, le refucitó el Apostol: que tantos hubo desde la transmigracion de los Iudios a España, que fue a los años de 171. de la fundacion de Roma, segun Mariana in *Histor. Hisp. lib. 1. cap. 7. ó 149*. segun el computo de otros, hasta la venida de Santiago a España.

Y en el Martirologio de España a 25. de Julio: *Iacobus more ceterorum Apostolorum, duodecim principis Discipulis committatus in Hispanias devenit, ubi fidem Christi stupendis miraculis precedentibus, inter quae illud celebre antiquae Prophetiae sex seculi moriturae Resurrectionis, quem Petrum vocavit, & Bracharensem Ecclesiae Episcopum elegit*. Llamóle despues San Pedro de Rates, por aver padecido martyrio al año de quarenta y cinco de Christo, en un Pueblo, llamado assi junto a Braga: y como dizen Flavio Dextro, anno Christi 44. & 66. & 110. y el Martirologio Romano, el de Beda, y Uluardo a quinze de Mayo. Con razon, pues, aclaman estupendos los milagros de Santiago en España.

Y que Santiago predicasse en España, no solo a los Iudios, sino a los Gentiles, lo expresa Nicolao de Lyra, interpretando aquel Vaticinio de Abdias. *Transmigratio Hierusalem, quae est in Bosphoro, commenta: Quod fuit impletum per Iacobum Apostolum,*

Et ejus Discipulos in Hispania fidem Christi primitus predicantes, & colla Gentium subjugantes. Y Valfrido Estrabeo in Poemate de duodecim Apostolis, que iacò a luz Henrico Canisio, tom. 4. antiqua lectionis pag. 661. Hablando de Santiago dize,

*Primitus Hispanias convertit dogmata Gentes,
Barbara divinis convertens agmina dictis,
Qua priscos dudum ritus, & lurida fana,
Daemonis horrendi decepta fraude colebant.*

Y Flavio Dextro anno Christi 35. afirma, q̄ aquellos Gentiles, que llegaron a San Felipe, suplicándole les mostrasse a Christo, como le menciona Joan. 12. eran Españoles, y que desde entonces, Apostolus proclamam dispositionem Gentis Hispanie ad Christi fidem suscipiendam cognoverunt. Siendo, pues, tal su disposicion, que mucho se convirtieran a la Fè? ni sus animos eran tan duros, como an afectado algunos Autores. Especialmente quando Santiago ablandára aun mayor dureza, con tan estupendos milagros, con que confirmaba su predicacion, que como dize S. Anastasio Sinaita de Passionibus Martyrum: *Fecit apud eos miracula, que homines attoniti stupebant.*

El precepto, pues, como està dicho, *in viam Gentium ne abieritis*, le revocò Christo despues de su Resurreccion. Verdad es les pùlo otro, de que empeçassen a predicar desde Jerusalè, y q̄ no se partiesen de alli, asta despues de la venida del Espiritu Santo, como consta Luc. 24. pero no que en tiempo tal determinado se abstuyessen de predicar a los Gentiles, con que el restringir la predicacion de Santiago a los Judios solo, tiene poco fundamento.

Y dado, que se restringièsse, subsiste el que convirtiesse Santiago muchos en España, respecto de el gran numero de ellos, que avia, conducido de Epyro, Nabuzardá, General de la Armada de Nabucodonosor, como dizen Florian de Ocampo, Garibay, y Mariana en sus Coronicas: *Hispani praecepit Iudaei* (dize Flavio Dextro anno Christi 35.) *mittunt legatos ad Apostolos, ut quamprimum aliquis eorum veniret ad eos, qui rebus recensitis de Christo eos reverius, & uberius doceret.* Y del pues: *Iudaei Hispani maxime Carpentani, qui litteras Hierosolymorum Pontificum petentium ab eis assensum in mortem Christi missis litteris execraverunt, libentissimè predicacionem Sancti Iacobi percipientes, convertuntur.* Lo mismo Juliano, citado de el erudito Vivar en los Comentarios de Flavio Dextro anno Christi 35. Comento 2.

s. II.

Puede objetarse tambien la autoridad de nuestro Historiador D. Rodrigo, Arçobispo de Toledo, referida de Don Garcia de Loayla in tractatu de primatu Archiepiscopi Toletani; y està en las Notas que el hizo a los Concilios, celebrados en

España, dõde introduce el pleyto, q̄ tuvieron el Arçobispo de Toledo, y de Santiago, sobre la prece-dencia en el Concilio Lateranense, sub Innocentio III. y entre otros alegatos dize el Arçobispo Don Rodrigo. *Memini bene in primis me annis accepisse à quibusdam Sanctis Momalibus, & Religiosis Viduis, paucos admodum ejus (videlicet D. Iacobi) predicacione ad fidem conversos esse: in qua, cum tam exiguos progressus effici videret, in patriam reversus fatis factus est.* Pero como en este mismo lugar niegue tambien el Arçobispo, que Santiago vino a España, y tenga otros yerros indignos de mediano Historiador, la tienen con gravissimos fundamentos por apocrifa, y supuesta el Condestable, Ferrer, Vivar, Malvenda, y quantos han escrito en defensa de la venida de Santiago a España: remitome a ellos.

La objecion de màs apariencia, que puede oponerse a esta Nota, es la autoridad de las lecciones de el 2. Nocturno, en la Festividad de el Santo, dõde parece se supone, que Santiago convirtiò pocos en España: y aunque las lecciones de el segundo Nocturno no tengan infalible autoridad, es dura cosa llamar error, como la Venerable Madre dize, aunque se restrinja a error, no dogmatico, sino Historial, lo que la Iglesia dize en ellas. En las lecciones de el segundo Nocturno se dize assi: *Mox in Hispaniam profectus, ibi aliquos ad fidem convertit.* Luego no muchos; que algunos, en la comun accepcion, fueua pocos.

Pudierale satisfacer, advirtiendo lo que habien los Sumulistas, que todos, y algunos son subalternas. Y quantas proposiciones no se contienen debaxo de estos dos signos universales *omnis, & nullus*. es preciso se comprehendan debaxo de el signo *aliquis*. En no siendo todos, es algunos, si no eabe la exclusiva en la proposicion negativa universal. Y nuestra Historiadora no dize, que se convirtieron todos en España, sino muchos: pero como muchos no es todos, en las lecciones de el Breviario se llaman algunos.

Pero demos, que algunos signifique pocos, llamanse pocos, porque fueron menos los que se convirtieron, que los que se dexaron de convertir. Como Matthæi 20. y 22. se llaman pocos los predestinos: *Multi sunt vocati, pauci vero electi*; y es cierto, que los predestinos son muchos; pero estos, que son muchos absolutè, los llama Christo pocos comparativè a los reprobos, que son más. Mas fueron los que no se convirtieron en España con la predicacion de Santiago, que los que se convirtieron: porque fueron menos, dize la Iglesia, son pocos; pero absolutamente fueron muchos. La Iglesia toma en aquellas lecciones el pocos, ó algunos, comparativè. Nuestra Historiadora, el muchos absolutè: y como muchos, y pocos se toman en diferente sentido, no tienen oposicion entre si.

Y que absolutamente fueron muchos, consta de el testimonio de gravissimos Autores. Flavio Dextro

tro

tro anno Christi 36. Nam & Iacobus Sanctus Aposto-
lus Zebedaei filius peragratis urbibus Hispaniae, multif-
que erectis Ecclesijs, & Episcopis creatis, &c. Y más
abaxo: Multa quoque miracula patrat: virtute ve-
ro Sermonis feroces Hispanorum animos ad suam Chri-
sti jugum adducit. Y en el numero 5. Multi ibidem
Indei convertuntur ex duodecim Tribubus trasmigra-
tionis ex Babylonia. Notero en el Martirologio de
Henrico Canisio tom. 4. die 25. mensis Iulij, donde
despues de aver dicho, como el cuerpo de el Apo-
tol se tralladó a España, añade: Nec immerito, quia
ejus corporali presentia, & doctrina, atque signorum ef-
ficacia videm multi populi ad Christi fidem conver-
referuntur. Y esso significa el colla Genti in subju-
gantes de Nicolao de Lyra, y el primitus Hispanias
convertit dogmata Gentes, de Valfrido, que como
es claro, se estiende a muchos. Iuliano en su Cro-
nicon, anno Christi 36. dize, como Santiago vino a
España aquel año, y inmediatamente: Satis honorifi-
fica causa Sanctus Apostolus Zebedaei filius Hispanias
addit: ubi besque ejus omnes lustrat: Toleti primam
Sedem collocat: Metropoles distinguit: Hispali, Bra-
carae, Casaraugustae, Barchinone, Iarracone, Charta-
gine, Asturia, Toletique primos Episcopos constituit.
Fundat en graves, y antiquissimas tradiciones este
sentir de Iuliano D. Mauro Castilla Ferrer entodo
el libro primero.

O Señor, dirá alguno, que fue poco el tiempo q̄
estubo Santiago en España (alo más quatro años,
segun el computo de nuestra Historiadora, poco
más, ó menos) para que en tan poco tiempo andu-
biesse tanto, y hiziesse tanto fruto. A quien hiziere
esta objeccion, le pido confidere las peregrinacio-
nes de los demás Apostoles, especialmente de San
Pablo, y verá es imposible naturalmente, que en el
termino de su vida corriessse tãtas Ciudades, Provin-
cias, y Reynos: Dicles el Altissimo (dize nuestra His-
toriadora numero 231.) el don de agilidad para los
caminos, aunque en ellos los ayrian de ayudar los An-
geles muchas vezes. Sabemos, que a San Felipe ar-
rebatandole el espiritu, le llebó desde Gazã a Azo-
to, porque bautizasse al Eunucho de la Reyna
Candazes, Actor. 8. Y que Abacuc cogiendole el
Angel de un cabello, dió con el en Babilonia desde
los campos de Judea, para que sirviesse a Daniel con
la comida que llebaba a sus segadores, Daniel 14.
Pues que ay, que estrañar se repitiesen en los Apo-
stoles semejantes milagros, para que bolando, co-
mo palomas, y fertilizando como nubes se propa-
gasse la Fè? Qui sunt. qui ut nubes volant, & veluti
columbae ad fenestras suas Isai. 60.

NOTA XIV.

TEXT. San Iuan en compañía de nuestra Señora llebó
a Epheso, predicó la Fè de Iesu Christo, y con-
vertió a muchos. Num. 423.

§. I.

LA venida de nuestra Señora a Epheso en com-
pañia de San Iuan testifican los Padres de el
Concilio Ephesino en la Carta escrita al Clero Cō-
stantinopolitano dádole cuenta de la deposicion de
Nestorio, & habetur tom. 2. Conciliorum, cap. 27.
sub hac inscriptione. Sacra Synodus Religiosissimo Cle-
ro, populoque Constantiopolitano, donde dize: Ne-
mo unquam Creatori suo obisilere ausus, dicitur in in-
distant et cast. Quare, & Nestorius impia hereseos in-
staurator, in Ephesiorum Civitate, que Ioannes Theo-
logus, & Sacra Deipara Virgo Maria quandoque in-
coerunt, constitutus a Sanctorum Patrum, & Episco-
porum cœtu ultro se ipsum abalienans, post trinam ci-
tationem Sacri Synodi sententia, divinoque Sanctorum
Patrum iudicio condemnatus, omnique Sacerdotali dig-
nitate exutus. Es tambien sentir de muchos, y gra-
ves Autores. Flavio Dextro ad annum Christi 41.
Ioannes Theologus committente B. Virgine Ephesum
proficiscitur. Theodoro Pletano in margine citati
Concilij, Baronica in notis Martirologij ad diem 27.
De embrijs. Y Cornelio a Lapide Actor. 18. ref.
19. Ephesi quoque frequentius morabatur S. Ioannes
Apostolus, cum B. Virgine eius cura a Christo conre-
dita, dum totius Asiae iudicaret & gubernaret Eccle-
sias. Ferreolo Lorico, Mariae Augustae lib. 4. cap. 9.
Melchior Incofer, in conestatione Epistola B. Mariae
ad Mesanens. c. 2. Hypolito Marracio Apostoli Ma-
riam cap. 5. & 6. Theophilo Reynaudo part. 1. punct.
10. Fray Ioseph de Iesus Maria Historia de la Vir-
gen lib. 5. cap. 3. y otros.

Quando no ubiera tanto fundamento de autori-
dad, que apoyara este sentir, le convenciera la razón,
que nuestra Historiadora toca num. 376. Porque si
Maria Santissima, y San Iuan estubieran en Ierusa-
len, quando tubió a esta Ciudad desde Damasco el
Apostol San Pablo, sin duda los ubiera visto, y cōs-
ta de el cap. 1. de la Epistola a los Galatas, que en-
tonces no vió a otros más q̄ a S. Pedro, y a Santiago
el menor, llamado Alfeo. Ver a Maria Santissima
era el ansia de los Fieles todos en la primitiva Igle-
sia, bien se reconoce en la Carta 1. y 2. de S. Igna-
cio escritas a S. Iuan Evangelista: en las de S. Dio-
nysio a S. Pablo, q̄ trae Lorico confirmada con mu-
chos, y graves Autores, lib. 4. cap. 6. De no poder
satisfacer sus deseos, tantos como anelaban por ver
aquella divina Señora, se originó, que aun vivien-
do la pintassen para que divertiesse en parte la co-
pia, los fervores de los que no lograbán la dicha, de
ver el original, dize Canisio, lib. 5. Deiparae cap. 22.
Cum enim multorum incensus esset animus ut Dominam

NOTA XIV. A LA TERCERA PARTE.

Dei sui in Cælo regnantis Matrem coram videret, & videntes iure susciperent, atque reuerenter, nec omnes tamen undique ad eam proficisci, suoque desiderio satisfacere possent, prudens, ac pium consilium inventum est, ut Mariæ cultum saltem in tabella depictum exciperent, hocque perenne monumentum, tum presentes, tum absentes ad suum solatium retinerent, alijque alijs in vicem communicarent.

Es concluyente la razon de Amadeo Lauferense homilia 7. Deipara. Mira denique pietate primitivæ Ecclesiæ profusum est, ut que Deum in carne hac presentem jam minime teneret, Matrem ejus visu jucundissimo recreata videret. Quid enim tam jucundum, quid tam decorum, ac delectabile, quam Matrem Plasmatoris & Redemptoris omnium videre. Nam si sepulchrum nostri Redemptoris, quod extat usque hodie, ita visu desiderabile est, si lapis, in quo requiescit virgo sancta Iesæ, tanta est expectabilis celebritate, ut affectus, & animos cunctorum provocet in se, & quadam pietatis arte trahat ad se omnia, que vel qualis erit Dei genitricem cernere lætitia, donec eam divina pietas, communis sorte degentem nobiscum concessit in terram.

Y es muy de notar, que de quantos se menciona, vieron a Maria Santissima de pues de la Ascension de su Hijo Santissimo a los Cielos, fue introduciendo a San Juan Evangelista. S. Dionisio en la Epistola citada: Cum a Ioanne vertice Evangelij, & Prophetarum, qui in corpore habitans, quasi Sol fulget in Cælo, ductus fuit ad Deiformem presentiam altissime Virginitatis. San Ignacio escribe tambien a San Juan, que le recabe la licencia de nuestra Señora, para ir a visitarla. S. Pablo pues, que testifica, no vió a S. Juan en Jerusalem, sin duda no le vió, por estar ausente: y en caso de su ausencia, en ninguna parte es más común tradicion de los Autores fuesse, que en la Ciudad de Epheso. Si hizo esta jornada por huir la persecucion de Herodes, como los supra citados Autores testifican, no dexaria en el riesgo a Maria Santissima, a quien de el mismo modo le amenazaba el odio de aquel Tirano. San Juan por dar lugar a esta persecucion [dize el Docto Padre Fr. Joseph de Iesus Maria en su erudita Historia en el lugar citado,] y excusar, que a la Sagrada Virgen, que a su cargo tenia, no se hiziesse algun desacato en odio de su Hijo, se retiró a Epheso.

Si el retirarse San Juan a Epheso, fue, por huir la persecucion de Herodes, no pudo estar tan poco tiempo ausente de Jerusalem, como algunos imaginan; pues ni ella duró tan poco, ni la muerte de Herodes fue tan apriesa, durandole el odio, lo que la vida. Quanto sobrevivió Herodes a Santiago es dificultoso, o casi imposible de ajustar, por lo mucho, que varian los Autores. Ello es cierto, que despues de la muerte de Santiago, y libertad de San Pedro baxó a Cesarea, & ibi commoratus est. Act. 12. y como repara bien Vivar en los Comentarios a Flavio Dextro, anno Christi 42. Quid est, ibi commoratus est? ut minimum hic loquendi modus excludit mortem subi-

tam, postquam illuc pervenerat, si enim statim atque Cesaream attingit, consumptus a vermibus expirasset, minime ibi commoratum fuisse, diceretur. Y se confirma, de que en llegando a Cesarea se convinieron entre si los Thiros, y Sidonios, valiendose de Blasto, Camarero suyo para reconciliarse con él, lo qual pide algun tiempo.

Siendo, pues, no tan pocos los dias, ni aun los meses de la persecucion de Herodes, no es creible dexasse San Juan por tanto tiempo sola a Maria Santissima, de la qual nunca se apartó, como dize Flavio Dextro, anno Christi 42. Inde reverso Ioanne cum Virgine, quam, dum illa vixit, nunquam deseruit. Y en caso que se apartasse tal vez, fue por brevissimo tiempo, como dize el Venerable Beda, libro Retract. in Acta Apostolorum, cap. 8. Si vero interdum absuit, id per modicum tempus fuit. Tal entiendo, fue quando desde Jerusalem fue a Samaria en compania de S. Pedro a confirmar los que alli avia bautizado S. Felipe, Act. 8.

Ni obsta el argumento, que se puede tomar de la autoridad de S. Epiphanio heresi. 87. & eius medium donde dize: Et quidem cum Ioannes in Asiam inestiverit profectioem, & nusquam dicit Scriptura, quod abduxerit secum Sanctam Virginem. Porque en este lugar San Epiphanio, no lo niega, sino solo afirma, que la Escritura no lo declara, por cierta excelencia mysteriosa, esto es, por que no tomassen de esto ocasion las mugeres a ser Ministros publicos de la predicacion de el Evangelio, como los Quintilianos, Priscilianos, Pepuzianos, y Cataphrygas, querian, introduciendolas al Sacerdocio, y Obispado, segun refiere el mismo San Epiphanio heresi. 49. y San Agustin, lib. de heresibus cap. 27. El mismo error atribuye a los Acephalos Sigiberto in Chron. anno Christi 526. De el mismo modo, dize antes San Epiphanio: Quarant est et estigia Scripturarum, & inconvenient utique, neque mortem Mariæ, neque an mortua sit, an non mortua, neque an sepulta sit, an non sepulta. Y tras todo, es cierto, que aunque no de Escritura, por tradicion consta murió Maria Santissima, que fue sepultada, y que subió a los Cielos en cuerpo, y alma. De el mismo modo dezimos, que no consta de la Escritura fuesse Maria Santissima a Epheso; pero consta de la tradicion, que aseguran los Padres de el Concilio Ephesino. Y tantos, y tan graves Autores,

§ II.

Que estando San Juan en Epheso dos años, y medio, que es el tiempo que la V. Madre dize en el num. 465. y el que de buena razon debe ser para ajustar toda la persecucion de Herodes, desde que empezó en la muerte de Santiago, y prision de S. Pedro, asta que le mató el Angel en Cesarea y respiró la Iglesia en paz, no parece creible dexasse de predicar la Fè, quando el fervor de propagarla, era tanto en los demás, que ya Santiago la avia predicado

dicado en España. San Pablo en Damasco, Arabia, y Antiochia; San Pedro en Cesárea, Lidia, y otras partes. Pues porque San Iuan avia de faltar a este cuydado? Especialmente quando el precepto de no predicar a los Gentiles estaba derogado, como queda dicho en la nota antecedente. Y consta de la razon, que alegò San Pedro para dar el bautismo a Cornelio: *Et precepit nobis predicare populo, & testificari, quia ipse est. qui constitutus est à Deo iudex vivorum, & mortuorum.* Actor. 10. que apela sobre el precepto de Christo. Matth. 28. *Euntes docete omnes gentes baptizantes eos.*

Argumentum à verò simili multum valet ad indagandam veritatem, como dize Everardo juris consulto in sua thopica, num. 1. 2. y 3. pag. 78. y 79. Predicaba en Cesárea, y Lidia, San Pedro; San Pablo en Antiochia, Santiago en España, y todos los demás Apostoles donde se allaban; luego allandose en Epheso San Iuan por aquel tiempo, predicaba en Epheso: es la consecuencia eficazissima, aunque no tubie ta más fundamento, que la paridad, y verosimilitud. Tiene empero el fundamento de autoridad de San Geronimo, que en su tratado de *Scriptoribus* pone a S. Iuan por el primer fundador de la Iglesia de Epheso Metropoli de Asia.

De este mismo argumento de paridad se vale Ferreolo Lorico en el lugar citado para probar, q̄ San Iuan, no solo predicò en Epheso, teniendo en su compañía a Maria Santissima, sino q̄ aun entonces la erigió Templo: *A Petro, & Iacobo Templum habet; igitur, & à S. Iohanne,* dize Lorico. Habla de el Templo, que viviendo nuestra Señora, le edificò S. Pedro, en Antarado pueblo de Syria, como testifican Canisio, l. 5. c. 23. y Volaterrano l. 1. i. *Geographia.* Y de el Templo, que en Zaragoza erigió Santiago. Abstraemos, de q̄ S. Iuan erigiese Templo, ò Capilla en Epheso al Culto de nuestra Señora, por no ser de nuestro caso: solo inferimos, quanta fuerça tiene en estas materias el argumento de paridad. Hizieronlo los demás: luego, San Iuan lo hizo. Y si damos con este grave Autor dedicasse San Iuan Capilla a nuestra Señora, mejor daremos, que en aquel tiempo predicasse en Epheso la Fè.

§. III.

Solo parece puede oponerse, que si S. Iuan ubiera predicado en Epheso con el fruto, que la V. Madre dize, quando llegó San Pablo a Epheso encontrara con aquellos Christianos convertidos con la predicacion de San Iuan, y consta de el capitulo 19. de los echos Apostolicos, no los encontró, antes bien tan pocas noticias de la Fè de Christo, que algunos Judios que encontró bautizados, lo estaban solo con el Bautismo de San Iuan. Pero es facil la solucion con advertir al Texto: porque estos que encontró San Pablo eran una dozena de Judios, los quales veinte años antes subiendo la Pascua a Jerusalem, oyendo predicar al Bautista, se bautizaron con su Bautismo, y bolviendose despues a Asia, no tubie-

ron noticias ni de la muerte de Christo, ni de la predicacion de los Apostoles, como de autoridad de San Chrisostomo, dize Hermas Lermazio, lib. 5. de *instauranda Religione* cap. 7.

Ni ay que estrañar, que predicando San Pablo en Epheso el Evangelio, no ubiesse llegado a las noticias de todos los Christianos que en ella avia, respecto de ser Epheso Ciudad tan grande, como Metropoli de la menor Asia de innumerable concurso, assi por el Templo de Diana, tan celebre en en Orbe, como por ser Universidad de todas letras de Magia, Filosofia, y Oratoria, segun Filestrato, lib. 8. cap. 3. in *laudatione Apollonij Thyanci.* Veale San Chrisostomo, y San Geronimo en el Prologo a la Epistola ad Ephesios. Y aunque recién entrado el Apostol en aquella Ciudad, no encontrasse con los Christianos, que bautizó el Evangelista S. Iuan, los e ncontraria despues. Y seria possible, que aquel Tirano (ò sea nombre propio, como quieren algunos, ò nombre de dignidad, y oficio, como dizen otros) ja cuyo General se retirò San Pablo, a predicar por dós años continuos, despues de aver predicado tres meses en la Sinagoga de los Judios, fuesse de aquellos Christianos, que se bautizaron por S. Iuan.

Y que antes de la venida de San Pablo a Epheso en la ocasion que se menciona al 19. de los echos Apostolicos, se ubiesse predicado la Fè de Jesu Christo en aquella Ciudad es constante: porque en el capitulo antecedente se refiere, como San Pablo llegó a Epheso, que predicò en la Sinagoga de los Judios, y le oyeron de tan buena gana, que le instaron se que dasse con ellos más tiempo, en que no cóvino el Apostol: *Devenit que Ephesum, & illos ibi reliquit. Ipse vero ingressus Sinagogam disputabat cum Iudeis, rogantibus ut ampliori tempore maneret, non consensit.* Prometiò venir, bolvió un año despues, pero en tanto les dexò alli a sus dós compañeros, respecto de ir de prisa a Jerusalem, como dizen los Expositores: y tambien á Priscila, y Aquila para q̄ ellos predicasse: *Devenit que Ephesum, & illos ibi reliquit. Ut docerent, ac instruerent alios,* dize Lorino vers. 19. A estos se les juntó despues Apolo a quien ellos bautizaron, predicando la Fè de Christo con gran energia, y eficacia, como quien era tan eloquente. Un año despues en el más comun computo bolvió a Epheso San Pablo, que fue quando encontró aquellos Judios bautizados con el Bautismo de San Iuan.

De lo qual con claridad, y evidencia se infiere la poca fuerça de esta instancia. S. Pablo quando llegó a Epheso encontró con unos Judios, que aun no avian oído el nombre de el Espiritu Santo: luego no se predicò antes de esta venida de S. Pablo la Fè de Jesu Christo, ni nunguno estaba bautizado con el Bautismo de Christo. No vale, como se redarguye en lo dicho; que todo consta de el 18. de los Actos Apostolicos. Aquí no haze fuerça, tampoco la puede tener en la doctrina de nuestra Nota.

NOTA

NOTA XV.

TEXT. Para no llegar a este peligro amonesto yo a los que en la Religion quieren asegurar su salvacion, se guarden de buscar opiniones con que fisar, y ensanchar la obediencia, que deben a Dios en sus Prelados. Num. 475.

§. Unico.

Esta Nota tiene tan poca dificultad, que leydo el Texto con algun reparo, queda claro su sentido. Seguir opinion probable en materia de costumbres no es culpable. Tengolo por cierto, a lo menos a mi assi me lo parece. Ni me puedo persuadir a la rigida senten cia de algunos Theologos, que con nimiedad escrupulosa an querido establecer, ay obligacion en conciencia de seguir la opinion más probable, como si fuera materia facil averiguar, qual lo es. A vezes lo más probable de autoridad, es menos probable de razon. Y querer gobernar conciencias temerosas con dictamen tan estrecho, es condenar los a una perpetua inquietud. En todo caso es lo más probable, no ay tal obligacion, con que aun los mismos Autores, que estuerzan la senten cia afirmativa, deben contarse por la negativa, siendo los argumentos, con que prueban su conclusion, principios, que la destruyen, dexando con esto a los Fieles en la possession de elegir la opinion, que quisiere, con que esté dentro de los limites de la probabilidad.

Esto supuesto, buscar la opinion probable sin atender más, que librarle de culpa grave, sin reparar, que sea leve; no quebrantar lo mucho, pero no hazer caso de lo poco. Obrar con tal tibieza, que lo no se rompa con lo muy preciso, y se a tropelle lo demás, es lo sobremanera peligroso: *Nome tibi horum vita in Inferno penitus appropinquare videtur?* Que dixo San Bernardo serm. 5. *Ascens. Documento es de el Ecclesiastico cap. 14. Quispermitt modica paulatim decidet.* Y comenta S. Gregorio lib. 3. Pastoral. admoniti. 34. *Qui enim peccata minima flere, ac de citare negligit, a stat u iustitie, non quidem repente, sed partibus totus cadit.*

San Geronimo hablando de los que andan buscando opiniones anchas, para no pecar mortalmente, no haziendo caso de pecados veniales, en la Epistola á Celanzia Matrona, escribe assi: *Neque vero eorum te seducat error, qui ex arbitrio suo eligunt, que potissimum mandata faciant, que vè quasi vilia, & parva despiciant: nec metunt, ne secundum diuinam sententiam, minima contemnendo, paulatim decidant.* Y el Cardenal Pedro Damiano abladò en los propios terminos, de los que disponen de lo poco sin licencia de sus Prelados [que es uno de los exemplos, que pone nuestra Historiadora] en el cap. 7. de su Apologetico, dize assi: *Si ergo per exigua mala largissima sapius bona corrumpuntur, quo pacto te de*

innocente conscientia iactas, quia minimum est, quod contra professionis tue propositum privata proprietate possideas? Nam juxta Apostolum, modicum fermentum totam massam corrumpit: Et alibi: Qui modica spernic, paulatim decidit.

A quien no dan en rostro los pecados veniales, y aun las imperfecciones voluntarias, es muy infensible de conciencia, pues no le duele el desagradar a Dios. A mitad grossera ofender al amigo, y porque no fue la ofensa grande, aun no arrepentirte de la ofensa? Esto es lo muy peligroso dize San Chiristomo hom. 88. *in Matth. Mirabile quidem atque inauditum dicere audeo. Solet mihi non unquam non tanto studio magna videri peccata esse vitanda, quam parva, & vilia. Ulla enim, ut arersemur, ipsa natura peccati efficit: hac autem hac ipsa re, quia parva sunt desides reddunt, & dum contemnuntur, non potest ad expulsionem eorum animus generose insurgere. Unde cito ex parvis magna fiunt negligentia nostra.*

No solo en los particulares sucede esto, pero corre en el mismo modo en las comunidades. Y assi dize San Anselmo Epist. 6. *ad Monachos Cisterci. Certissimum signum est, quod in multis Ecclesijs experimento didici, quia in Monasterio ubi minima districte custodiuntur, ibi rigor Monachorum inviolabilis permanet. Ubi vero minimi excessus negliguntur, ibi totus ordo paulatim dissipatur, & destruitur.* En fin nada más asentado en los Padres, que la doctrina de esta Nota: oxalá lo estubiera assi en los coraçones de todos, que a buen seguro fuera muy otro nuestro aprovechamiento.

NOTA XVI.

TEXT. El primero y ultimo dia celebraremos el sacrificio Sacrosanto de la Misa. Num. 486.

§. 1.

Dize la V. Madre que antes de dar principio al Concilio Apostolico propuso el Apostol San Pedro a los demás era conveniente, prevenirle con oracion continua de diez dias, para impetrar la luz, y asistencia de el Espiritu Santo; y añadió que comulgarian el primero, y ultimo dia de los diez: Acerca de lo qual se ofrece satis facer a esta pregunta: Porque no comulgaron todos los dias, siendo assi, era este el estylo de la primitiva Iglesia, como parece constante de el Canon 9. de los Apostoles, y de la decretal de Anacleto 1. §. 2. *et habetur in decreto cap. peracta de consecratione 2. distint.*

Ni se satisface con responder, no es cierto comulgassen todos los dias los Fieles en la primitiva Iglesia, porque si el fundamento se toma deste Canon de el Concilio Apostolico, y de la decretal de Anacleto, de ellos solo se infiere, debian ser expulsos de la Iglesia, como descomulgados, no absolutamente los que no comulgassen, sino aquellos, que

dexa-

de xaban de comulgar, ò por alguna supersticion, ò por alguna opinion siniestra de el Sacramento de la Eucaristia, como dizen Belarmino *lib. 2. de Missa cap. 10.* y Francisco Turriano, *lib. 1. cap. 22. de Canon. Apostolor.* Y parece se colige de el Concilio Antiocheno Apostolico inmediato al Hierosolimitano en el Canon 2. donde descomulga aquellos, *qui Sanctam Eucharistia participationem propter aliquam insolentiam acersantur.* Lo qual tambien confirma el Concilio 2. Bracarense decreto 83. donde determinan: *Si quis intrat ad Ecclesiam Dei, & Sacras Scripturas audit, & pro luxuria sua acertit se à Communionem Sacramenti, & in obseruandis mysterijs debeat constitutam Regulam discipline, illum talem proijciendum esse de Ecclesia Catholica dixerimus.*

Pero yo no puedo valerme de esta respuesta, porque tengo por indubitable ubo en la primitiva Iglesia precepto de comulgar todos los dias. Fuera superfluo confirmar este sentir, siendo tan frecuente en los Padres, y en los que en nuestros tiempos an exortado con varios tratados llenos de erudicion, y de piedad la Comunión quotidiana. Entre otros el Venerable Padre Antonio Velasquez Pinto, Varon tan docto, como espiritual en su Libro Teloro de los Christianos discurso 1. capitulo 2. Vease el Angelico Doctor Santo Thomás, 3. part. *quest. 80. art. 10. ad quintum* el Serafico Doctor San Buenaventura *in 4. dist. 12. part. 2. quest. 2.* San Bernardino de Sena, *tom. 1. Serm. 53. art. 1.* Es comun de los Expositores al Texto de los echos Apostolicos, Actor. 2. *Erant autem perseverantes in doctrina Apostolorum, & communicatione fractionis panis, & orationibus.* Y aun de aqui venia el grande fervor, y aprovechamiento de aquellos primitivos Christianos, dize Cornelio à Lapide: *Qua de causa primifideles quotidie communicabant, uti hic innuit S. Lucas, ea, que precipua fuit causa tanto perfectionis, & Sanctitatis eorum.*

Y verdaderamente, que el Canon Apostolico está bien claro por más que quiera extravariarse su sentido por varias exposiciones, dize assi: *Quicumque fideles ingrediuntur, & scripturas audiunt, in precatione autem, & Sacra Communionem non permanent, ut Ecclesie confusionem afferentes segregari oportet.* No es ménos claro el decreto de Anacleto: *Peracta autem [dize Anacleto] consecratione omnes communicent qui noluerint Ecclesiasticis carere liminibus. Sic enim Apostoli statuerunt, & Sancta Romana tenet Ecclesia.* De cuyas palabras sin más ponderacion, que construir las, consta no le viene la exposicion que pretenden acomodarle: pues sin expressión de más motivo, que dexar de comulgar absolutamente se declara por descomulgado, el que omitiere la Comunión. En el Concilio Antiocheno, y Bracarense, no se dize, que todos no comulgan, sino insinua, porque dexaban de comulgar: los que lo dexaban el Antiocheno lo atribuye á insolencia, que lo era grande retirarse de recibir la Eucharistia quando lo hazian

todos, y era mandato Apostolico. El Bracarense expresó el delito, que solia ocasionar esta omision, q̄ era deshonestidad, y sin este, ò otro semejante, que le hiziese indigno, ninguno dexaba de comulgar, entonces no estaba aun introducido el dexar la Comunión, por reverencia, ni se admitia la excusa el miedo reverencial, aunque con más luz en aquellos primeros siglos reconocian mejor la dignidad de aquel Augusto Sacramento.

Estando, pues, en que fue precepto de la primitiva Iglesia el comulgar, insta la duda propuesta, porq̄ no comulgaron los Apostoles en ocho dias? A esta duda se satisface con otra pregunta. Porq̄ en aquel tiempo se observaban entre los Christianos las ceremonias legales, y Ritos de Moyses? Y me responderan: porq̄ en el Concilio Apostolico, aun no estaba declarada la excepcion de aquel pesado yugo de la ley escrita. Lo mismo respondo: No comulgaron todos los dias, porq̄ aun no se avia echo el Concilio, no se avia impuesto el precepto, no se avia dado forma a las ceremonias de la Iglesia. En este Concilio, segun Onufrio en el principio de el Catalogo, que puso à las obras de Platina, se impulso este precepto, y se hizieron los Canones Apostolicos. En la novissima edicion de los Concilios en la Nota de el quarto Synodo de los Apostoles, dize: *Credibile etiam est de eodem Concilio verba facere Franciscum Turrianum, cum scribit Ecclesiasticos Sanctorum Apostolorum Canones, non in Concilio Antiocheno, sed in Hierosolymitano fuisse constitutos. Loquitur enim de eo Concilio, in quo demum data est abstinentia à sanguine, & suffocato. Turriano lib. 1. pro Canonibus, capit. 25. Constitutiones item Apostolicas octo, libris Clementis Romani conciliis sanxerunt Sacrosanctam liturgiam, seu Missam in octavo earundem constitutionum libro cap. 12. alias 16. descriptam disposuerunt.* Lo mismo siente Genebrardo *in vita Domini Petri.*

No estaba, pues, impuesto el precepto de la Comunión quotidiana, y no estandolo, tubieron por conveniente los Apostoles, estarse aquellos dias retirados sin el gran concurso, que ocasionaria la solemnidad de la Missa, en tiempo, que todos los Fieles acudian a ella, y comulgando todos, seria mucho el tiempo, que se gastasse, embaracandose demasiado los Apostoles, para vacar à la oracion, quando deseaba darle a ella más, para disponerse assi, à los más acertados progresos de las acciones conuivales.

§. II.

A Bltrayendo de estos especiales motivos todos los dias comulgaban en la primitiva Iglesia Y assi lo debemos hazer aora, si deseamos lo mejor: pues entre retirarse por reverencia, ò llegarle por caridad, mejor es lo segundo, que lo primero, como prueba el Angelico Doctor, 3. part. *quest. 80. art. 10. ad tertium*, donde despues de aver referido la autoridad de S. Agustín Epist. 118. que es la segun-

da ad Ianuatrium, conluye: Amor autem, & spes ad quam semper Scriptura nos prouocat, preferuntur timori, unde, & cum Petrus dixisset: Exi a me Domine, quia homo peccator sum, respondit Iesus, noli temere.

Otra razon eficazissima toca en el 4. dist. 12. quest. 3. art. 2. s. ad tertiam questionem. In his, que sunt ex genere suo bona, peccatum non accidit, nisi ex aliquo accidente, dum inordinatè expletur, & ideo in eis perficere per se bonum est, sed abstinere ab eis non est bonum, nisi ratione alicuius accidentis. Unde cum Eucharistiam accipere sit bonum ex genere, assumere eam est bonum per se, abstinere est bonum per accidens in quantum, scilicet, timeretur, ne inordinatè sumatur. Et quia quod est per se, præiudicat ei, quod est per accidens, ideo simpliciter loquendo, melius est Eucharistiam assumere, quam ab ea abstinere.

Nuestra V. Historiadora en muchas ocasiones repite quanto fortalece al alma, que dignamente recibe el Augusto, y Soberano Sacramento de la Eucharistia, y el num. 504. dize De aqui entenderás, que por la misma razon, que los Demonios temen tanto a las almas, que dignamente reciben la Sagrada Comunión, y otros Sacramentos, con que se hazen inextinguibles para ellos: por esto mismo se desvelan mucho más contra estas almas, para derribarlas, ó para impedir las, que no cobren contra ellos tan gran potencia como les comunica el Señor. Pero en el numero 132. (dize) quanto se estorban al copioso fruto de la Eucaristia, los que llegan con tibieza, sin devoción, como a calo, ó por costumbre.

Quando llega a ser la tibieza tal, que aun falta la atención a lo que le recibe, por distracción voluntaria, ó pecan venialmente en la acción de comulgar, porque el motivo es solo vanagloria, qual es el desear no me tengan por menos Santo, que a los otros, que comulgan: en estos se disminuye tanto la reverencia, que es mejor negarles la Comunión, como aconseja el Angelico Doctor en el 4. en la distinción citada art. 1. s. ad secundam questionem. Si autem sentiret per quotidianam frequentationem reuerentiam minus, & feruorem non multum augeri, talis deberet interdum abstinere, ut cum maiori reuerentia, & deuotione postmodum accederet.

Y que por falta de reverencia entienda S. Thomas distracción voluntaria, ó pecado venial en la misma suscepción, y no otra cosa, es llano lo que enseña en la 3. part. quest. 79. art. 8. donde pregunta: Utrum per veniale peccatum impediatur, effectus huius Sacramenti? Y en el cuerpo de el artículo responde: Respondeo dicendum, quod peccata venialia dupliciter accipi possunt, uno modo prout sunt præterita: alio modo prout sunt actu exercita. Primo quidem modo peccata venialia nullo modo impediunt fructum huius Sacramenti, potest enim contingere, quod aliquis post multa peccata venialia commissa, deuotè accedat ad hoc Sacramentum, & plenariè huius Sacramenti consequatur effectum. Secundo autem modo peccata venialia ex toto impediunt huius Sacramenti

effectum, sed in parte. Dicitur enim, quod effectus huius Sacramenti non solum est adeptio habitualis gratiæ, & el charitatis: sed etiam quedam actualis refectio spiritalis dulcedinis. que quidem impeditur, si aliquis accedat ad hoc Sacramentum per peccata venialia, mente distractus.

De aqui se infiere esta consequencia clara en principios de Santo Thomas: luego la falta de reverencia, por la qual el Santo afirma se debe aconsejar, que se abstenga alguno de la Comunión, no son peccados veniales præteritos, que constituyen irreverencia negativa. Esto es no tener uno toda la reverencia, que puede: luego solo es falta de reverencia positiva. Esto es comulgar con irreverencia culpable, ó grave, ó leve. si con irreverencia grave, peca mortalmente: si con irreverencia leve, venialmente.

Pero si en la suscepción de la Eucaristia no ay pecado venial, ni pecado mortal, por poca que sea la disposición, a este se le debe aconsejar que comulgue, porque esto es lo mejor: assi lo enseña S. Thomas en el 4. dist. 12. art. 1. s. ad tertiam questionem. Avia dicho in casu aliquo nihil prohibet esse melius abstinere, quando aliquis probabiliter præsumit ex sumptione reuerentiam minus. Y prosigue: Si autem hæc duo ad inuicem comparemus, adhuc incutitur præualere sumptio Sacramenti abstinere a Sacramento, tum ratione Sacramenti, tum ratione preparationis (Notefe) qualis cumque sit, tum etiam ratione virtutis elicentis alicui, quia si mere videtur esse charitatis, in qua radix meriti consistit, abstinere autem timoris, amor autem timori præualeat. Será a lo menos contra la mente de el Angelico Maestro, no aconsejar la Comunión quotidiana en las circunstancias dichas. Tengo por cierto es esto lo más conforme a la mente de los Santos Padres, y Concilios, como è defendido varias vezes en los actos publicos de nuestra Escuela Complutense. Omito por aora las razones, que me persuaden a este sentir, contento con aver insinuado las que temo de el D. Angelico.

Será razon empero, que todos los que frequentamos la Eucaristia tengamos muy en la memoria para rumiarlo con la consideración, a que las profundas palabras de nuestro gran P. S. Francisco Epist. 12. dóde escribe estas devotissimas palabras dignas de su abrasado espíritu. Totus homo patreat, totus mundus contremiscat, & Calm exaltet, quando super altare in manibus Sacerdotis est Christus Filius Dei &c. O admiranda altitudo! O si perda dignatio! O sublimitas humilis, quod Dominus in existatis, Deus, & Dei Filius sic se humiliat, et pro cetera salute sub modica panis formula se abscondat. Videte Fratres humilitatem Dei, & es indite coram illo corda vestra, & humiliamini, ut & vos exaltemini a beo. Nihil ergo de vobis retineatis vobis, ut totos vos recipiat, qui se vobis exhibet totum. Con esto saldremos terribles al Demonio, cogiendo abundantissimos frutos, assi de gracia como de dulçura, y suavidad, quedando en nosotros Christo Redemptor nuestro por especialissimo modo, como la V. M. dize en el num. 132.

NOTA XVII.

TEXT. Razon es confessar pudo hazer Dios en Maria Santissima más, que nosotros podemos entender, y que solo se le a de negar, lo que tiene manifesta contradicion en sy mismo. Num. 536.

§. I.

LA conclusion contenida en esta Nota es: a Maria Santissima en orden a privilegios, y gracias solo se a de negar aquello, que con evidencia se probare ser imposible. Esta conclusion es lo mismo, que esta: a Maria Santissima se le an de conceder todas las gracias, y privilegios posibles. Es conclusión asentada en la autoridad de los Padres. Assi S. Anselmo de excellentia Deiparae, Rogamus te Domina per ipsam gratiam qua te pius, & Omnipotens Deus sic exaltauit, & omnia tibi secum possibilitate esse donavit. Assi S. Laurenc. Justinian. lib. de Casto connubio cap. 9. Quidquid honoris, quidquid dignitatis, quidquid meriti, quidquid gratiae, quidquid gloriae, totum fuit in Maria. Assi S. Basilio de Seleucia, in orat. Annuntiat. O ter Sacrosancta Virgo, de qua, quae omnia illustrata, & gloriosa dixerit, numquam quidem a veritatis scopo aberrabit: attamen dignitatis magnitudinem nulla unquam ratione exequabit. Assi S. Buenaventura in speculo lectio. 6. Gloriosum gloriae Mariae privilegium est: hoc Maria, hoc in Maria, hoc per Mariam est.

Dixolo con mucha devocion Santo Thomás de Villanueva Serm. 2. de Nativitate Virginis: Solte cogitationibus habenas, dilata intellectui simbrinas, & describe, apud te in animo Virginem quandam purissimam, prudentissimam, pulcherrimam, omni gratia plenam, omni gloria pollentem, omnibus virtutibus ornata, omnibus charismatibus decoratam, Deo gratissimam, quantum potest, tantum auge, quantum tales, tantum aude, maior est ista Virgo, excellentior est ista Virgo. & superior: non eam Spiritus Sanctus litteris descripsit, sed tibi eam animo depingendam reliquit, ut intelligas nihil gratiae, aut perfectionis, aut gloriae quam animus in pura creatura concipere possit, desinisse, imo re ipsa intellectum omnem superasse. Y ultimamente San Bernardino de Sena, tom. 1. Serm. 61. art. 2. cap. 10. Excepto Christo, tanta gratia a Domino data est, quanta uni pura creatura dari possibile esset.

Confirmafe: porque tener Maria Santissima todas las gracias, que no repugnan, ó son posibles a pura criatura, es tener todas aquellas gracias de que es capaz una pura criatura: porque la criatura racional tiene capacidad susceptiva obediencial de todo quáto puede perficionarla; y como los dones sobrenaturales la perficionan, a todos dize capacidad. Maria Santissima tubo todos los dones de que es capaz una pura criatura: luego tubo todos los do-

nes posibles. Probò la menor S. Antonino de Florencia 4. part. titul. 15. cap. 16. Deus infundit suam bonitatem unicuique secundum suam virtutem, & capacitatem, ut patet de Domino, qui tradidit servis suis bona sua unicuique secundum propriam virtutem. Ergo quocumque creatura est capax omnis gratiae, cuius est capax pura creatura, illa erit plena omni gratia. Talis autem creatura fuit Beatissima Virgo Maria: ergo ipsa est plena omni gratia cuius particeps potest esse pura creatura. Y en el cap. 2. de el mismo titulo: Sua gratia tanta fuit, quod pura creatura maioris gratiae capax non fuit.

Probola tambien San Buenaventura, Serm. 3. de Virgine Deipara: Beata Virgo in tantum Deo proxima fuit, tantaque sanctitate resplescit, & sic honoris omnium culmen obtinuit, ut creatura aliqua, non unita verbo, capax maioris boni non sit. Nam si maioris boni creatura aliqua capax fuisset, quod Anselmus dicit, verum non fuisset, scilicet quod, Virgo Beata tanta puritate fulsisset, qua maior sub Deo intelligi nequirit, ut haberemus aliquid tam excellentissima puritatis.

El amor de Dios para, con Maria Santissima es el amor posible a pura creatura, dize San Anselmo de excellentia Virg. c. 4. Ostendit ergo ipse prius amorem quem habebat erga Matrem Virginem, & amorem quo nullum putentis posse esse maiorem. De este amor, q se sigue, nisi quod illi dari me est quantum capax est pura creatura, como dize S. Thomas de Villanueva, Serm. 3. Nativit. Teniendo Maria Santissima todos los dones de que es capaz una pura creatura, tiene todos los dones posibles. Teniendo todos los dones posibles, solo se le niega lo que es imposible, ó tiene repugnancia en sy mismo: luego si segun los Santos Padres se deben conceder a Maria Santissima todos los dones de que es capaz una pura creatura: se le deben conceder todos los dones posibles. Debe tenerse por conclusion conforme a los Padres, que a Maria en orden a privilegios, y gracias solo se le pueden negar los que embuelven contradiccion, ó son repugnantes en sy mismo.

§. II.

Confirmase la conclusion: la dignidad de Madre de Dios es la dignidad mayor posible a pura creatura: luego los dones, gracias, y privilegios con que Dios adornò a Maria son todos los posibles a pura creatura. El antecedente es cierto, y no ay Theologo, que dude lo que dixo San Anselmo, de excellentia Virg. cap. 2. Hoc solum de Sancta Virgine predicari, quod Dei Mater est, excedit omnem altitudinem, quae post Deum dicitur cogitari potest: como ni que Maria Santissima por ser Madre de Dios constituya Gerarquia de por sy inmediata a Christo. Y es comun de todos.

Pruebale la consecuencia con la razon de San

Bernardino, tom. 3. tract. de Beata Virgine Serm. 10. artic. 2. cap. 1. Regula firma est in Sacra Theologia, quod quodcumque Deus aliquem eligit ad aliquem statum, omnia bona illi dispenset, ac largiatur, quae illi statui necessaria sunt, & illum copiose decorant, segun lo de S. Pablo, 2. ad Cor. 3. Qui & idoneos nos fecit Ministros novi testamenti, y ad Roman. 1. Per quem accepimus gratiam, & Apostolatam. Por esto con mucha razon dize S. Thomás, 3. part. quest. 27. art. 4. in corpore, Beata autem Virgo fuit electa divinitus, ut esset Mater Dei, & ideo non est dubitandum, quod Deus per suam gratiam idoneam reddidit: luego si los dones de la gracia se an de proporcionar con la dignidad, para con stituir el sujeto idoneo de ella, siendo la dignidad de Madre de Dios la mayor posible a pura criatura, los dones de la gracia, an de ser los mayores posibles a pura criatura: Accessorium naturam sequi congruit principalis. Capit accessorium de regulis juris in 6. Et cuius iurisdictio data est, ea quoque concessa videntur, sine quibus iurisdictio explicari non potest. L. 2. ff. de iuris. iud.

El Angelico Doctor en la question citada art. 5. in corpore arguye assi: Beata autem Virgo Maria propinquissima Christo fuit secundum humanitatem, quia ex ea accepit humanam naturam, & ideo praeter ceteris maiorem debuit a Christo gratiae plenitudinem obtinere. De fuerte, que en los principios de el Santo, y de todos los Theologos, esta es buena consecuencia: Maria Santissima por la dignidad de Madre de Dios es más inmediata a Christo, y está elevada a estado superior a todas las criaturas: luego a de exceder en gracia a todas las criaturas: luego esta es tambien buena consecuencia: la dignidad de Madre de Dios es superior a qualquiera dignidad posible a pura criatura: luego la gracia, y demás dones sobrenaturales de Maria Santissima an de ser superiores, no solo a todos los dones, que de echo, y segun esta providencia ay en las criaturas, sino a los dones, y gracias posibles a toda criatura, como lo es la dignidad de Madre de Dios.

El orden Gerarquico, segun San Dionysio, cap. 5. de Caest. Hierarch. se a de este modo: Excellentes quidem ordines habent inferiorum dispositionum, & illuminationes, & virtutes. De fuerte, que en la Gerarquia superior estan todas las perfecciones de los inferiores en eminente grado. Maria Santissima, por la dignidad de Madre de Dios, tiene Gerarquia superior a todas las Gerarquias criadas: Igitur huius materitatis, atque maternae dignitatis ordo est super totalem integritatem primi ordinis universi, & per consequens super totalem dignitatem, & integritatem Angelorum ordinum, atque Hierarchiarum, q̄ dixo S. Bernardino tom. 1. Serm. 61. art. 2. c. 6. De aqui se sigue por legitima consecuencia con San Buenaventura in spec. cap. 3. Quod Domina nostra omnia habuit dona, que in alijs Sanctis sunt divisa. Y no como quiera, sino en eminentissimo grado. De fuerte, que qualquiera gracia, don, y privilegio, que se afirmare de criatura alguna, se a de afirmar de nuestra Señora

en superior grado: como [tomemos el exemplo de Amadeo de laudibus Virg. hom. 3.] Hæstisti Virga pulcherrima strictis amplexibus auctori pulchritudinis, & effecta plusquam Virgo. Virgen, y más que Virgen: Martyr, y más que Martyr, como dize San Gerónimo, Serm. de Assumpt. Beata Virgo in ea parte sui passa est, que immortalis habetur, & ideo ut verum fatear, quia ut spiritualiter, & atrocius passa est gladio passionis plusquam Martyr fuit. Y en las demás virtudes, gracias, y dones de el mismo modo. Y en fin: Quid ex his, que sunt longe maxima? nonne in ea processit cum maxima virtutis abundantia? Que dixo Andre Cret. hom. 2. in Assumpt. Deipara.

De lo dicho se infiere lo primero, que en Maria Santissima an de estar, no solo todos los dones, y gracias posibles, sino que an de estar en eminentissimo grado. Es la razon clara: Maria Santissima está en Gerarquia superior a toda Gerarquia posible criada: luego a de tener todos los dones posibles criados en superior grado. Píuebase evidentemente la consecuencia: porque el que está en superior Gerarquia debe tener todas las perfecciones de las inferiores Gerarquias en eminente grado: La Gerarquia de Maria Santissima es superior a todas Gerarquias posibles criadas: luego a de tener todos los dones, perfecciones, y gracias posibles a pura criatura en superiorissimo grado.

Por esto dixo S. Bernardino tom. 1. Serm. 61. cap. 12. Quod femina conciperet, & pareret Deum, est, & fuit miraculum miraculorum: oportuit enim [ut sic dicam] feminam elevari ad quandam aequalitatem divinitatem per quandam quasi infinitatem perfectionum, & gratiarum, quam aequalitatem creatura nunquam experta est. Y Gerló super Magnificat c. 10. Est instar pelagii finiti, cuius quantitatem non mollis, sed virtutis accipientibus semper ultra contingit accipere. Y S. Thomás, 1. part. q. 25. art. 6. ad quartum. Ex hoc, quod est Mater Dei, habet quandam dignitatem infinitam.

Y los Padres llaman incomprehensible su gracia a nuestra cortedad, como San Anselmo: Immensitatem quippe gratiae, & gloriae, & felicitatis tuo considerare cupienti sensus deficit, lingua fatiscit. Y Santo Thomas de Villanueva: Cogita ergo Virginem quandam pulcherrimam humillimam, ex omni parte integram, & consummatam, illa est Mater Dei, & maior est, quam excogitari potest aut intitu mentis describi.

Otros la intitulan inmensa, como San Epiphacio Serm. de laudibus Virginis S. Ildefonso Serm. 3. Assumpt. El Cardenal Pedro Damiano, Serm. Assumpt. Explicò la razon devotamente S. Buenaventura, in specul. lect. 5. immensa certè fuit gratia, que ipsa fuit plena. Immensum enim vas non potest esse plenum, nisi immensum sit illud, quo est plenum. Maria autem vas immensissimum fuit, ex quo illum, qui de Celo maior est, continere potuit. Y concluye: Si ergo Maria a capacissima fuit velle, quanto magis metè si capacitas

Am immensa fuit gratia plena, oportuit utique, quod gratia illa, quae tantam potuit implere capacitatem esset immensa.

A la dignidad de Madre de Dios se le debe toda esta plenitud de gracia dize S. Cipriano de *Nativitate Christi: Matri plenitudo gratiae debebat ur.* Y Santo Thomàs, in 4. dist. 30. quest. 2. art. 1. in *Beata Virgine debuit apparere omne illud, quod perfectionis fuit.* Y comenta Zamoro Vitenense lib. 1. de eminent. perfec. *Deipara cap. 4. n. 6. Debruit, quoniam id ipse dignitas suo iure, quasi ex debito exigebat.* O có debito de connaturalidad, cómo quieren unos, ó a lo menos con debito de congruencia segun, lo de S. Thomàs de Villanueva, *Serm. 2. de Nativitate Virg. Sufficit tibi, quod Mater Dei est. Quenam, obsecro, pulchritudo? Quenam virtus? Quae perfectio? Quae gratia? Quae gloria Matri Dei non congruit?*

S. III.

Confer esta conclusion tan comun, tiene algunas instancias contra si al parecer dificultosas. Ser concebido por obra de el Espíritu Santo es privilegio. Por otra parte no tiene repugnancia con pura criatura, y esto no se concedió a Maria Santissima. De el mismo modo no tiene repugnancia, q a esta Señora se diese la vision beatifica desde el instante de su Concepcion con modo permanente como la tubo Christo, y que fuesse Comprehenso- ra, y Viadora juntamente, como su Hijo lo fue. Esto no se concedió a Maria en doctrina de la V. Madre: luego no subsiste, que a Maria Santissima, se an de conceder todos los dones, y privilegios posibles, ó todos los dones, y privilegios, que no embuelven repugnancia, ó contradiccion.

A la primera instancia se satisface advirtiendo, q el no tener el privilegio contradiccion en si mismo, no se toma en sentido diviso de la revelacion, sino en sentido compuesto. Esto es, no se á de mirar el privilegio independiente de lo que nos está revelado; porque si Dios nos revela, ó creemos por Fè, q no concedió tal privilegio, ya tiene contradiccion en si mismo, como la tiene, que la revelacion de Dios no sea infalible. Por esto dixo Scoto en el 3. dist. 9. 1. s. a d. *questionem: Quod excellentius tribuendum est Virgini quotiescumque non repugnat Sacrae Scripturae, neque auctoritati Ecclesiae.* Porque si repugna a estos, ya tiene repugnancia, afirmar aquella excelencia, ó privilegio, no porque en si la tiene, sino por que la tiene, *in quantum subest revelationi.*

Pero en no teniendo repugnancia *secundum se, neque prout subest revelationi*, se á de conceder a Maria Santissima, desuerte, que el que niega algun privilegio a nuestra Señora, esta obligado a probar, ó que es impicatorio, ó que se opone, ó a la Fè, ó a la autoridad infalible de la Iglesia. Pero el que le afirma, prueba con eficacia, diciendo: este es privilegio, ó excelencia: esto no repugna, no se opone

a la Escritura, ni á la autoridad de la Iglesia: luego este privilegio se á de conceder a Maria Santissima Medio de que usan los Theologos para comprobar las excelencias, y privilegios de Christo, de que se valió Scoto, para probar ubo en Christo suma gracia possible en el 3. dist. 13. *quæst. 2. Probabile est dicere quod Deus tantam gratiam illi contulit, quantum potuit: potuit autem conferre summam gratiam creabilem: ergo de facto contulit.* Y añadió con Religiosa piedad: *In commendando Christum malo excedere, quam deficere á laude sibi debita si propter ignorantiam oporteat in alterum incidere.* Lo q de Christo dize Scoto, dezimos en su proporcion de Maria Santissima.

De este mismo medio se valen los Theologos para probar, q las mugeres son de *jure divino*, incapazes de recibir el Sacramento de Orden: porque a no aver derecho divino, que las incapacitasse, Christo ubiera concedido a su Santissima Madre la dignidad Sacerdotal: *Si mulieres jure divino capaces essent huius Sacramenti, Christus Dominus, neque Beatam Virginem Matrem suam illius expertem ullo modo reliquisset, sed illam simul cum Apostolis ordinasset: Cum nullus ex Apostolis dignus Sacramentum altaris, imo neque tam dignè, quam Mater ipsa Dei tractare potuisset:* Dize con Almayno, Durando, y Soto, Valquez tom. 3. in 3. part. *disputat. 245. cap. 2.*

De lo dicho queda satisfecha la primera instancia, porq el privilegio de no ser concebida por obra de el Espíritu Santo, no consta tanto porq nos enseña la Fè, no fue concedido a Maria Santissima, y assi este no es privilegio de los que pueden oponerse a nuestra conclusion: porque es privilegio, que tiene repugnancia concederle a Maria Santissima, sino absolutamente, a lo menos, *in quantum subest divina revelationi*: y nuestra conclusion, no habla de qualquier privilegio, sino de aquel genero de privilegios, que ni tienen repugnancia absoluta, ni comparativa: ni repugnan, en sy, ni repugnan mediata, ni inmediatamente con la Fè.

Más dificultad tiene la segunda instancia, respecto de no ser clara la oposicion, ni en si, ni comparada a la Fè: por lo qual algunos, que sin expresscion citan nuestro Ilustrissimo Guerra, tom. 1. de *Sacra Deipara. Discurs. 12. fraemen. 3.* y el Padre Christoval de la Vega, tom. 2. *Theolog. Marianæ Palestr. 34. certam. 1.* Absolutamente afirman, que Maria Santissima tubo vision permanente de la Essencia Divina, desde el primer instante de su Concepcion. Y aunque ni uno, ni otro lo figuen, es fuerzan doctamente este sentir, especialmente el Ilustrissimo Guerra, que con grande erudicion procura satisfacer a los argumentos, assi de autoridad, como de razon, que comunmente se oponena esta sentencia.

Pero veo, que como dize el Padre Valquez, tom. 2. in 3. part. *disp. 119. cap. 1. Beatam Virginem a principio Conceptionis (sue, seu Santificationis in utero non fuisse in statu comprehensoris etiam secundum*

animam Theologis omnibus indubitatum est. Y Novato de eminentia Dei par. tom. 2. c. 7. quest. 11. dize: quod asserere Beatam Virginem in hac mortali vita potitam fuisse permanenti, immutabili, clara visione Dei, erit erroneum, & maxime temerarium.

Yo abstrayendo de censuras lupongo, que aun dado, que el conocimiento intuitivo sobrenatural de el objeto, y la Fè actual de el mismo objeto no tengan repugnancia metafisica [que es para mi sobremanera dificultoso, especialmente hablando de Fè obsequiosa, que embebe esencialmente obscuridad) tienen alomenos alguna oposicion connatural, y será superflua la Fè, quando se dá vision: pues a no ser esto assi, y ser excelencia la coexistencia de el habito de Fè, con el habito de lumbre de gloria, y el acto de Fe, con el acto de vision: debieramos poner entrambos habitos, y entrambos actos en Christo, en quien indubitadamente se an de afirmar todas las excelencias posibles. Y no ay Theologo, que tal ponga, especialmente hablando de el acto de Fè. Esto supuesto es claro, y evidente en la Escritura, que en Maria Santissima tubo acto, y habito de Fè, segun lo de San Lucas, *cap. 1. Beata qua credidisti*, en la frecuente explicacion de los Padres, q̄ luponen con S. Ambrosio, *lib. 2. de Virginitibus: Vexillum fidei mi:uisse in Maria*, y con S. Buenaventura, *in specul. cap. 8. quod Beata Virgo fuit pulchra in fide, qua credidit omnia credenda supra se, & qua credidit omnia perficienda in se*: luego en Maria Santissima, no pudo aver vision beatifica permanente. Es constante la consecuencia: porque vision intuitiva de la Divinidad, y Fè, ò repugnan, ò es superflua: por lo qual no puede ser excelencia de Maria la coexistencia de entrambos, como ni lo fue de Christo Señor nuestro: luego siendo cierto, que tubo Fè Maria por autoridad de Escritura, mediatamente se infiere, que no tubo vision continua de la Essencia Divina.

Ni obsta la replica, que hazen, los que pretenden apoyar el sentir contrario, tomada de la paridad de Christo, que fue juntamente Comprehenfor, y Viador, porque Christo fue Viador, no en quanto tubo Fè: pero Maria Santissima fue Viadora con Fè. Y el negar a Maria vision permanente, no es por la repugnancia de los dós estados, Comprehenfor, y Viador, sino por el titulo de Viadora por Fè.

Antes bien esta replica es fundamento potissimo de nuestra solucion: porq̄ si en Christo no cupo ser Comprehenfor, y Viador por Fè, ò fue porq̄ repugnaba, ò porque no era excelencia: luego debiendo afirmar segun la Escritura, Fè en Maria Santissima, no podemos afirmar la Comprehenfora. Por lo qual concederla vision beatifica permanente parece contrariarse a lo menos mediatamente con la Escritura. Todo lo qual q̄ no se opona, ni mediata, ni inmediatamente a la Escritura, es lo que no tiene manifiesta repugnancia comparativa: con que no teniendo la absoluta, tampoco se debe conceder a Maria Santissima, como la V. Madre dize, Exclamando admi-

rados con San Methodio, *in Hipo. Domini: Quam magna est domus Dei, & ingens lacus passionis ejus! Magnus est, & non habet finem, excelsus, & immensus.* Y con San Agustín Epist. 3. ad Volus. *Hic, si ratio queratur, non erit mirabile, si exemplum poscitur, non erit singulare. Demum Deum aliquid posse, quod nos fateamur, in:estigare non posse: in talibus rebus tota ratio facti est potentia facientis.*

NOTA XVIII.

TEXT. Esta vision abstractiva de la Divinidad que Dios comunico a Maria Santissima en esta ocasion fue continua, y permanente, asta que murio: Num. 537.

s. Unico.

Esta Nota se puede hazer el cargo de la contradiccion, que parece tener nuestra Historiadora en lo que escribe: porque en el numero 32. de esta 3. part. hablando de la vision, que tubo Maria Santissima, quando despues de la Ascension de Christo Redemptor nuestro baxo al mundo, dize: *Que en recompensa de la vision clara, y fracion de que carecia por volver a la Iglesia Militante, se le concedió otra vision abstractiva, y continua de la Divinidad.* Luego antes de la ocasion de que habla en esta Nota, que fue algunos años despues, ya en Maria Santissima se luponia conocimiento abstractivo de la Divinidad: luego la diferencia, que señala entre este conocimiento que tubo aora, con el que tubo antes, no subsiste: pues uno de los Capítulos en que estriba, ba la defemejança, era su permanencia, y continuacion.

Para clara solucion de la duda debe suponerse, como de el todo cierto, que como en las visiones beatificas ay desigualdad, la ay tambien en los conocimientos abstractivos de la Divinidad, más perfectos unos, que otros, reducente à Theologia infusa, en la qual ay tantos grados, como los ay en la contemplacion sobrenatural, donde aquella luz, que ilustra el entendimiento arrebatando el alma, no es igual en todos, unos la participan más, y otros menos, como el Señor es servido manifestarle.

Esto supuesto, a la objeccion echa en la contradiccion de esta doctrina se satisface advirtiendo con nuestra Escritora, que este ultimo conocimiento abstractivo de la Divinidad, que gozó Maria Santissima, desde que en esta ultima pelea venció al Demonio, fue más perfecto, que el que con modo permanente avia tenido antes El que le dieron despues de la Ascension de su Hijo, continuo, y permanente: el que tubo aora, tambien. Desuerte, que la distincion, y disimilitud de estos dós conocimientos no estubo precisamente en la permanencia: en esta se univocaban: sino en la permanencia en tan elevado grado de perfeccion, el qual aunque le tubo en una ocasion, ò otra, como en el instante de su

Con.

Concepcion purissima; pero en aquella perfeccion tan suma, nunca fue permanente asta este ultimo Triunfo de el Demonio. A la manera, que en la plausible sentencia de los Theologos, a Maria Santissima se concedió la vision beatifica en algunas ocasiones, pero no con modo permanente. Veanse Suarez tom. 2. in 3. part. diff. 19. sect. 4. Salazar de Concept. cap. 32. Novato tom. 2. de eminentia Dei. par. cap. 7. q. 11.

El conocimiento abstractivo de la Divinidad, que tubo Maria Santissima desde la Ascension de su Hijo a los Cielos, continuo fue, pero distinto de este que al presente hablamos, que sobre la permanencia fue excesivo en la perfeccion, quedando desde entonces Maria Santissima en el estado mas semejante a los Comprehensores, y Bienaventurados, no necessitando de el uso de las especies sensitivas, sino que en lugar de ellas la dió el Señor otras más puras, y inmatriciales, con las quales conocia, y entendia más altamente, como la Madre dize, num. 540. lo qual es muy propio de el estado beatifico, como advierte Santo Thomás, 1. part. quest. 89. art. 5. Donde cessará la ciencia adquisitiva, según lo de el Apóstol, 2. ad Corinth. 13. scilicet scientia destruetur.

Podrá instarse, contra lo que suponemos, si el conocimiento abstractivo de la Divinidad, que tubo Maria Santissima desde la Ascension de su Hijo a los Cielos, fue continuo, aunque menos perfecto que este ultimo, como está dicho, se siguiera otra contradiccion con lo que escribe en el num. 470. donde hablando de la tormenta, que levantó el Demonio, quando se embarcó nuestra Señora desde Epheso a Ierusalen, dize: *Que en aquel largo conflicto siempre le tubo Dios oculto el fin, y lo estubo su Magestad, sin que se le manifestasse por alguna vision de las que ordinariamente solia tener.* Esto fue despues de la Ascension de su Hijo: luego, ò no subsiste la respuesta dada, ni la vision abstractiva de la Divinidad, que gozó despues de la Ascension de su Hijo a los Cielos, fue continua, y permanente.

Si estribara la instancia en que si Maria Santissima tubiera conocimiento abstractivo de la Divinidad al tiempo de la borrasca, conociera el fin de ella, ya se ve, quan facilolucion tiene: pues no es buena consecuencia: manifestavale Dios: luego juntamente le manifestava Dios el fin, que avia de tener la tempestad. Es Dios objeto voluntario, y manifestado de si, y de las criaturas lo que quiere. Aun en la Bienaventurança en la más comun sentencia, conocen algo los Bienaventurados *successu temporis*, que no avian conocido antes: con que siendo el conocimiento beatifico invariable, en quanto a la Esencia Divina, que es el objeto primario, no lo es quanto al secundario, que son las criaturas. Toca la razon Scoto, in 1. dist. 1. quest. 2. s. *modus ponendi est iste*, donde dize assi: *Actus omnis habens primum obiectum á quo essentialiter dependet, et obiectum secundum á quo essentialiter non dependet, sed tendit in illud*

virtute primi, licet non possit manere idem actus, nisi habeat beatitudinem ad primum obiectum, potest tamen manere idem sine habitudine ad secundum obiectum, quia ab eo non dependet: exemplum idem est actus visionis essentiae Divinae, & aliarum rerum in essentia, sed essentia in se est primum obiectum, res vero secundarium obiectum non potest autem manere eadem ratio, nisi esset eiusdem essentiae, posset autem manere absque hoc, quod essent res esse in ea. Repite lo propio, in 3. dist. 14. q. 2. s. sed si ista ratio.

Los Angeles de los Mysterios de la gracia conocieron más *successu temporis*, que conoció al principio de la Bienaventurança, como enseña Santo Thomás, 1. part. quest. 57. art. 5. donde la solucion ad primum, dize alio modo *possimus loqui de Mysterio Incarnationis, quantum ad speciales condiciones. Et sic non omnes Angeli á principio de omnibus sunt edocti: imo quidam etiam superiores Angeli postmodum didicerunt, ut patet per auctoritatem Dionysii.* Y en el Comento a las Epistolas de San Pablo explica el Santo en el mismo sentido aquellas palabras del Apóstol, ad Ephes. 3. *Ut imotescat Principatibus. & Potestatibus in Caelis, ibus per Ecclesiam multiformis sapientia Dei.* De lo qual consta quan llanamente se compone, que en Maria Santissima ubi esse vision abstractiva de la Divinidad, y que consiguiientemente, no ocultandosele Dios, se le ocultasse el fin de aquella tormenta.

Más parece es fuerza la contradiccion aquellas ultimas palabras de el num. 470. ya referidas, conviene a saber: *Aunque en este largo conflicto siempre le ocultó el fin, y lo estubo su Magestad:* porque si permaneciera en esta Divina Señora el conocimiento abstractivo, que de Dios tenia, no le estubiera oculto el mismo Dios, que conocia por vision tan sobrenatural, infusa, y eminente.

Pero la equivocacion de este cargo se desvanee advertidas bien las palabras de la V. Madre; vuelvo a dezirlas: *Aunque en este largo conflicto siempre le ocultó el fin, y lo estubo su Magestad sin que se le manifestasse por alguna vision de las que ordinariamente solia tener.* Notente estas ultimas palabras: *por alguna vision de las que ordinariamente solia tener.* No se le ocultó quanto aquel conocimiento abstractivo, que como dexa dicho, desde la Ascension de su Hijo Santissimo fue continuo, y permanente, sino quanto otro genero de visiones, y conocimientos, que solia concederle el Señor distinto de este abstractivo, en el qual no avia interrupcion.

Quales fueron estos, que faltaron entonces, consta del num. siguiente, donde dize: *Pere á los catorce dias de la navegacion, y tormenta se digno su Hijo Santissimo de visitarla en persona, y descendió de las alturas apareciendosele en el mar.* Estas, y otras semejantes visiones, que solia tener Maria Santissima ordinariamente, fueron las que faltaron en aquella ocasion. Ordinariamente Maria Santissima era visitada de su Hijo. Ordinariamente por especies infusas, ò en la misma Divinidad conocia los successos

futuros, esto fue lo que faltò para mayor exercicio fuyo el tiempo que durò la tormenta: con que quedando en el continuo conocimiento infuso, sobrenatural, y abstractivo de la Divinidad, faltaron por entonces otros generos de visiones, que ordinariamente gozava: y assi no ay contradiccion en que faltando estos, durasse aquel, ni en lo que nuestra Historiadora escribe en los numeros citados.

NOTA XIX.

TEXT. En el Concilio Apostolico que refiere S. Lucas, Actos. 15. señaló San Pedro los quatro Evangelistas. Num. 558.

§ I.

La doctrina de esta Nota se opone lo primero: el proemio, que a su Evangelio haze San Lucas, donde expresando los motivos que le determinaron a escribirle, los reduce a dós. El uno impugnar los Evangelios apocrifos de Cerintho, y Merintho, como dize San Epiphani. Heres. 52. ò el de Basilides, como dize Origenes, in *Lucam hom.* 1. Beda, y S. Ambrosio in *Prologo*, ò el de los Egipcios, como dize Theophilato. El otro instruir a Theophilo por escrito de las verdades de nuestra Fè: *Visum est mihi* (dize San Lucas] *assecuti omnia à principio diligenter, ex ordine tibi scribere, optime Theophile, ut cognoscas eorum verborum, de quibus eruditus es, veritatem.* Luego no fue el motivo, aversele mandado San Pedro en el Concilio Gerosolimitano, que a ser esto assi, este motivo expresara antes, que otros. Ni dixera: *Visum est mihi*, como dize, sino: *Visum est Concilio, aut Petro.*

De S. Marcos es comunissimo escribiò su Evangelio en Roma à instancia de los Catolicos de aquella Ciudad: assi San Geronimo de *viris illustribus*. Beda in *Prologo super Marcum*, de autoridad de S. Clemente 6. *dispositionum*, y de Papias Hierapolitano, y Eusebio Cesariense *lib. 2. Ecclesiastica Historia cap. 15.* dize: *Sermo autem veritatis, & lucis, qui per Petrum predicabatur, universi omnes placido illustravit auditu, ita ut quotidie audientibus eum; nulla unquam satietas fieret. Unde neque auditio eis sola sufficit, sed Marcum Discipulum ejus omnibus precibus exorant, ut ea, que ille verbo predicabat, ad perpetuam eorum comonitionem habendam Scriptura traderet, quo domi, forisque in hujusmodi verbi meditationibus permanerent. Nec prius ab obsecrando desistunt, quam que oraverant impetrarent.* Y añade: *Et hæc fuit causa scribendi, quod secundum Marcum dicitur Evangelium.* Lo mismo Nicephoro Calixto *lib. 2. cap. 45.*

Tertuliano *contra Marcionem cap. 5.* el Evangelio de S. Marcos se le atribuye a San Pedro, y el de San Lucas a San Pablo, de suerte que San Pedro, y San Pablo lo dictaron, y San Lucas, y S. Marcos lo escribieron: *Licet Evangelium, quod edidit Marcus Petro affirmetur, cujus interpretes Marcus; nam, & Lu-*

ca digestum Paulo ad scribere solet: capit Magistorum ceteri, que Discipuli promulgarint. Y Nicephoro en el lugar citado: *Longo deinde intercedente tempore Marcus, & Lucas Evangelia sua jussu Petri, & Pauli cõposuerunt.* Luego S. Lucas y S. Marcos no escribieron porque se lo mandaron en el Concilio Apostolico, sino S. Lucas por confutar los Evangelios apocrifos, y instruir a Theophilo, y S. Marcos por satisfacer el ansia, y suplicas de los Romanos. El uno por orden de S. Pedro, y el otro por orden de San Pablo.

Ni el Evangelio de San Marcos se escribiò en lengua Hebrea, como la Madre dize, num. 561. si no, ò en lengua Griega, como dizen S. Agustín *lib. 1. de consensu Evangelistar. cap. 2.* y San Geronimo *Epist. 123. ad Damasum*, ò en lengua Latina, como, dizen Genebrardo *lib. 3. Cronographia*, Rodulfo Armacan. *lib. 9. questionum.* y Iacobo Voragine, in *Serm. S. Marci.*

Ultimamente parece, que si en el Concilio Apostolico se ubicran asignado los Evangelistas, S. Lucas, que mencionò el Concilio, y lo que se determinò acerca de las observancias legales, tambien refiriera esta particularidad.

§ II.

Confieso ingenuamente no podemos apoyar la doctrina de esta Nota con autoridad alguna: pero las revelaciones, no se hazen sospechosas, porque manifiestan lo que no estaba conocido antes: que de otra suerte las revelaciones nuevas, solo por nuevas se tubieran por sospechosas, y se delectaran como tales, peligrando en esta censura las revelaciones de Santa Brigida, y de S. Hyldegardis, S. Melchiadis, y de Santa Catalina de Sena, como queda advertido doctamente en el Prologo Galeato, y en la 2. Nota de la primera parte.

Ni la autoridad de Historiadores, y Padres en puntos, que ni conciernen mysterios de Fè, ni exposicion de la Escritura, ni miran la direccion de buenas costumbres, es argumento, que concluye sospecha en la revelacion, como ni la concluye, ser revelaciõ opuesta a alguna opinion probable: pues la autoridad de Padres, y Historiadores en estas materias, no haze más q̄ probabilidad, como advierte Torres in *selectis disputat. 1. d. b. 7. Quarto dicendum est omnium Sanctorum consensum in his, que ad fidem non pertinent, probabile argumentum facere, non tamen certum: hæc etiam est doctrina communis Theologorum: quia pro materijs, que ad fidem non pertinent, neque ad mores, non est certa omnino istorum autoritas.*

Es verdad, que muchos dizen escribiò S. Marcos en Roma à instancia de los Romanos: pero como no es punto de Fè, ni de costumbres, no passa de ser probable. Demàs, que entre los Historiadores, y Padres, es tanta la variacion, que no ay tomar punto fixo en esta materia. Unos dizen que escribiò en

Latin, otros en Griego, otros en lengua Syria, como Guido Fabrizio *in prefatione novi testamenti Syriaci*. Otros à instancia de los Romanos, otros independiente de esto, San Irineo, *lib. 3. cap. 1.* afirma escribió despues de la muerte de S. Pedro, con que aun en esto no se puede oponer uniforme sentimiento de los Padres.

Y quando se opusiera sobre no hazer más que probabilidad, como está dicho, cabe exactamente la interpretacion, que dà la V. Madre en el num. 561. objetandose la autoridad de San Geronimo, que los Padres, y Historiadores hablan de el Evangelio, que escribió en Roma; pero no del que avia escrito antes en Palestina. Ni se puede hazer instancia, objetando no parecer el original Hebreo de San Marcos; porque tampoco parece el de S. Matheo. Y la traduccion de nuestra Vulgata en el Evangelio de San Matheo, se hizo, no de el Original Hebreo, sino de el Griego, que traduxo, ò Santiago, ò San Juan, ò otros, como advierten los Expositores, y Belarm. *de Scriptoribus Ecclesiasticis in Mattheum*.

Más dificultad tiene el argumento, que se opone de el Prologo de San Lucas; pero corre del mismo modo contra todos aquellos Padres, que afirman escribió San Lucas su Evangelio, de orden de San Pablo. Ello es cierto, que San Lucas no expresó el principal motivo, que le obligò à escribir, que fue la especial mocion, y direccion de el Espiritu Santo, diciendo solo: *Visum est mihi*; como si escribiera por dictamen propio, disimulando la principal razon de escribir, añadiendo le escribia por el cuydado, y diligencia que avia puesto en inquirir la verdad: *Asssecutus omnia à principio diligenter*. Siendo la potissima razon la asistencia, y direccion de el Espiritu Santo, que es el que dà verdad infalible al Escritor Canonico. Hizolo por humildad, dizen los Expositores: y por la misma callò era orden de la Iglesia, que escribiesse, contentandose con expressar aquellos motivos à Theophilo, que le parecieron bastantes à captar le la benevolencia, y la atencion, sin escribir de sy lo que le daba tãta autoridad, como era ser Escritor Canonico, y averle escogido la Iglesia para tan alto ministerio.

Y verdaderamente parece lo más congruo, que S. Pedro como Cabeça de la Iglesia, y como à quié más inmediatamente tocaba, lo que convenia à su mejor gobierno, señalasse en Concilio universal los quatro Evangelistas. No era esto de menos importancia, que señalar, quien sucediesse à Judas, en el Apostolado, y que determinar si obligaban, ò no las ceremonias legales, y porque con venia al bien publico, juntaron Concilio los Apostoles, haziendo lo resolucion Conciliar, sin fiarlo cada uno de sy. Pues porque no harian lo propio en la asignacion de los quatro Evangelistas, siendo materia de tanta consideracion, para dar à los creyentes noticia de la Fè, y de los Mysterios, y obras de Christo Señor nuestro?

El Apostol San Pablo dize de sy, *1. ad Galatas*, que el Evangelio, que predicaba, le sabia por revelacion de Jesu Christo, y tras todo subió à Jerusalem à comunicarle con San Pedro, y con los Apostoles: *Contuli cum illis Evangelium, quod predicavi in Gentibus ad Galat. 2.* Y explica Cornelio à Lápide: *Contuli, communicavi, in medium proposui Evangelium meum Petro, & Apostolis, illos quasi iudices Evangelij mei constituens, ut quod illi de eo decernerent, ac communi consilio probarent, improbarent, adderent, demerent que, id ego sic credendum, sic docendum susciperem*. Lo mismo debieron hazer los Evangelistas, para que sus Evangelios fuesen recibidos de los Fieles, como Canonicos, y de autoridad infalible, que en todos estaria asentada aquella certissima sentencia, que despues dixo San Agustín *in libro contra Epist. Manicheor. cap. 5.* *Evangelio non crederem, nisi me Ecclesia moveret auctoritas*. Pues si para ser Evangelistas Canonicos era preciso el juicio, y determinacion de la Iglesia: porque no se determinaria antes de escribir, y no despues de aver escrito? Especialmente juntandose Concilio, en que resolvieron otras materias de menos importancia.

S. III.

INdependente de esta determinacion es dificultoso dar razon congruente, porque escribieron más estos que aquellos? Porque San Matheo, y no Santiago, escribiendo San Matheo en Jerusalem, y siendo Santiago Obispo de aquella Ciudad? *Matthei Evangelium* (dize San Athanasio *in Synopsi Sacra Scripturae*) *Hebraico dialecto conscriptum est à Mattheo editum Hierosolymis, & interpretante Iacobo Fratre Domini expositum*. Santiago lo interpreta, y San Matheo le escribe. Cede el Obispo, al que no lo es, pudiendo tener mayores noticias de las obras de Christo, por averle comunicado más, que San Matheo.

Si San Lucas escribió su Evangelio instruido de San Pablo, como insinuan algunos; porque no lo escribió San Pablo? Dirà alguno valiendose de la razon que trae San Geronimo, *Epist. 150. ad Hedibiam q. 11.* Que el Evangelio de San Lucas se escribió en Griego, y aunque San Pablo era Varon doctissimo, y tenia el don de diversas lenguas: *Tamen divinarum sensum majestatem digno non poterat Græco eloquio explicare sermone*. Porque aunque à los Apostoles comunicó el Espiritu Santo el don de lenguas: *Non tribuit autem Spiritus Sanctus Apostolis facundiam, orationisque splendorem: quia non congruebat sermonis nitor Evangelice predicationi: majori namque gloria Christus, & honore exhiberetur D. Pauli simplicitatem incens, quam se per sapientiam, orationisque splendorem vicloriam retulisset*, como dize Theophilo *1. ad Corinth. 2.* y San Chriostomo, *1. ad Corinth. 1.* Y por esto dize el Apostol, *1. ad Corinth. 1.* *Veni ad vos non in sublimitate*

Sermo nis, aut sapientie, & infra: Sermo meus, & predicatio mea non in persuasibilibus humano sapientie verbis, sed in ostensione spiritus, & veritatis.

Doy, que esto sea assi: Porque no le escribiò Tito, que era interprete de S. Pablo, tanto, que aviendo llegado a la Ciudad de Troade, y hallando en la Ciudad gran disposicion para la predicacion de la Fè, porque no encontrò en ella Tito, passò a Macedonia, como el testifica 2. ad Corinth. 2. *Cum remissem Troadem propter Evangelium Christi, & ostium mihi apertum esset in Domino non habui requiem spiritu meo, eo quod non invenerim Titum Fratrem meum, sed callescens eis, profectus sum in Macedoniam. Y en el cap. 7. sed qui consolatur humiles, consolatus est nos Deus in adventu Titi.*

Ello, la razon potissima porque escribieron el Evangelio más estos, que otros, se á de reducir a la especial mocion de el Espiritu Santo, q̄ era el principal Autor, que por medio de los Evangelistas nos revelaba sus verdades. Siendo esta la causa: para entrar los Evangelistas más certificados de ella en ocupacion tan importante, era razon precediesse el juizio, y determinacion de la Iglesia, a quien le toca el discernir con infalibilidad las mociones invisibles del Espiritu Santo. No ay duda, que mandandosele a los Evangelistas San Pedro en el Concilio Apostolico, caminavan más seguros, y todos los demás quedavan certificados era voluntad de Dios fuesen aquellos quatro Evangelistas, y no otros.

Ni obsta que el Evangelista San Lucas no lo mencionasse en los echos Apostolicos, escribiendo este Concilio: porque sobre ser este argumento de autoridad negativa, y consiguientemente sin fuerças, consta omitiò San Lucas otros muchos sucesos. El principal cuydado suyo fue, referir los echos de San Pablo, y son innumerables los que no refiere: la jornada que hizo desde Damasco a Arabia, totalmente la omite. Omite el admirable fruto que hizo el Apostol en Tarsis su Patria. Lo que hizo el tiempo que se detuvo en Iconia. Refiere, que en Atenas se convirtieron Dionysio, y Damaris, y omite otras muchas cosas, que alli passaron, como, que S. Dionysio le acompañò tres años. Seria largo recogerlo todo. Pregunto, la controversia q̄ en Antioquia tubieron, San Pedro, y San Pablo, referela San Lucas? No por cierto: *Nec mirum esse, dize San Geronimo ad Galat. 2. si Lucas hanc rem tacuerit, cum, & alia multa, que Paulus sustinisse se replicat Historiographi licentia pratermiserit.* Lo mismo dize San Chiristostomo homil. 21. in Acta Apostolorum. Vease Baronio ad annum Christi 39. Belchior Incofer en su Apologetico pro Epistola B. Mariae Virginis ad Messanenses. cap. 6. Thomàs Masuzio in vita S. Pauli lib. 2. cap. 7.

Ultimamente los Canones Apostolicos, es comunissimo lo hizieron los Apostoles en este Concilio de que hablamos, ai aun levemente lo insinua San Lucas. Lo mismo dezimos en nuestro caso escribieron los Evangelistas: *Non sine consilio tamen,*

atque precepto. Sancti Petri id esse factum merito creditur potest: solet enim brevitati studens Sanctus Lucas multa pratermittere, como dize Thomàs Masuzio en el lugar citado, tratando materia simill a la de nuestra Nota.

NOTA XX.

TEX. Luego celebra-va el Bautismo de Christo nuestro Salvador con grandioso agradecimiento de este Sacramento, y que el mismo Señor le viesse recibiendo para darle principio en la Ley de Gracia. Num. 670.

S. Unico.

LAspalabras de que la V. Madre usa, son tan propias, que no dexan lugar al menor escrúpulo. Llama Sacramento al Bautismo, que recibió Christo: pues siendo este el que administraba San Juan, assi debió llamarle, como le llaman comunmente los Escolasticos con el Maestro in 4. dist. 2. y como se llaman Sacramentos los de la Ley antigua, y aun có mayor propiedad, como nota el Abulense cap. 3. *Matth. 9. 40.*

Llama tambien Bautismo de Christo el que recibió de mano de S. Juan. no porque este fuesse el mismo que instituyó Christo, como puerta, y primer Sacramento de la Ley de Gracia, con que nos justificamos de la culpa original: sino porque aunque en otras ocasiones se llamasse bautismo de San Juan, como instituido por él: quando Christo le recibe absolutamente debe llamarse bautismo de Christo, como notò excelentemente Iacobo Bilio en el comento al cap. 10. de San Damasceno lib. 3. *de fide orthodoxa. Tametsi enim [dize] á Ioanne alij daturum baptisma introductionum fuerit ad baptisma Christi, atque dispositiones, & idcirco non Christi, sed Ioannis baptisma dictum sit, illud tamen quod á Ioanne ipse Christo est exhibitum ob singularem eius excellentiam Trinitatis scilicet, super Sarcia in eo revelationem, Calorum apertionem, & Spiritus sancti apparitionem, que in alijs á Ioanne satis baptizationibus exhibitae non sunt, ut que corpus tantum abluiebant, gratiam autem non conferebant, non Ioannis, sed Christi baptismum est nominandum.*

Dize ultimamente, que recibió Christo el bautismo para darle principio en la Ley de Gracia: lo uno porque el bautismo de San Juan fue como inchoacion, y principio de los Sacramentos que instituyó Christo en la Ley de Gracia. Notò el Abulense en el lugar citado: *Et sic baptismus Ioannis (dize) fuit Sacramentum quia erat inchoatio Sacramentorum novi testamenti. Unde dicendum, quod baptismus Ioannis erat Sacramentum veteris testamenti, & non a legis: sicut dispositio ad formam, media est quodammodo inter preparationem, & formam.*

Lo otro, porque como la V. Madre dize en la 2. parte num. 981. Christo en esta ocasion instituyó el Sacramento de el bautismo, aunque su promulgacion se dilatò asta despues de aver resucitado. Sètur comun de los Padres. Assi S. Agust. Ser. 1. *Doct. Epiph. y Sermon 36. de Temp. S. Greg. Nazian. Ser. 90.*

S. Hilario *Can. 2. in Matth.* Es comun tambien de los Theologos. Veale el Angel. Doct. 3. p. q. 66. art. 2. donde *in corpore* dize: *Tunc videtur aliquod Sacramenti institui, quando accepit virtutem producendi suum effectum. Hanc autem virtutem accepit baptismus, quando Christus est baptizatus. Unde tunc verè baptismus institutus fuit quantum ad ipsum Sacramentum. Sed necessitas utendi hoc Sacramento in dicta fuit hominibus post Passionem, & Resurrectionem.*

Y que el bautismo de Christo, y de la Ley de Gracia, no solo se instituyesse, sino le administrasse antes de la Resurreccion, es lo más recibido de Padres, y Expositores al texto de S. Iuan cap. 3. *Post hec venit Iesus, & Discipuli ejus in Iudæam terram, & ibi morabatur cum eis, & baptizabat.* Y Ioan. 4. *Audierunt Pharisei, quod Iesus plures Discipulos facit, & baptizat, quam Ioannes, quamquam Iesus non baptizaret, sed Discipuli ejus.* Por lo qual Bilio, de autoridad de San Agustín, juzga en el lugar citado, que todos los Discipulos de Christo al adscribirse por sus Discipulos, le bautizaban con su bautismo: *Nam ut inquit Augustinus, credibile est (dize) Discipulos Christi, cum primum ad eum accesserunt societatem, ejus baptismus esse baptizatos, ut haberet baptizatos seruos, per quos ceteros baptizaret.*

Dize, pues, la V. Madre, que Maria Santissima celebrava el Bautismo q̄ recibió, y instituyó Christo Redemptor nuestro en el Jordan: y a uno, y otro llama Sacramento. El que instituye Sacramento, porque es signo práctico de la gracia justificante: el que recibe Sacramento, por el orden con que mira al que instituye, delineandole como la sombra al cuerpo, la figura al original; esto basta para llamarle absolutamente Sacramento, como dize S. Thom. 3. p. q. 60. art. 1. que con más remoto orden miraban los Sacramentos de la Ley de Gracia. el transito de el mar Bermejo, el maná, y otras figuras de la antigua Ley: y este orden remotissimo fue bastante a darle la denominacion de Sacramento, como se la dan San Ambrosio *lib. 1. de Sacram. cap. 4.* San Agust. *lib. 8. de Gen. ad litteram, cap. 4. & 5.* y Lactancio Firmiano *lib. 4. cap. 17.*

NOTA XXI. y ult.

TEXT. El alma de Maria Santissima fue levantada a la diestra de su Hijo, y colocada en el mismo Trono Real de la Beatissima Trinidad. Num. 763.

s. Unico.

Quanto se puede ofrecer contra esta Nota, es de poco peso, y fuera repetir lo dicho, dar nueva satisfacion, quando queda dada, y declarado llanamente el sentido de estas palabras en la 2. part. Nota 2. S. I. *in fine*; y en esta Nota 11. nuestra Historiadora lo explica con tanta claridad en el n. 775. q̄ ni dexa que añadir, ni duda alguna, que con su doctrina no satisfaga.

Demás, que esta locucion es comun entre los Pa-

dres. Asi San Geronimo *ad Eustochium.* *Non in merito creditur, quod ipse Saluator per se totus festinus occurrerit, & eam cum gaudio secum in Throno collocaverit.* S. Agust. *Serm. Assumpt. Tibi Domina Thronus Regis Glorie debet.* El Cardenal Pedro Damiano: *Virgo ad Thronum Dei Patris exalta, & in ipsius Trinitatis sede reponitur.* Cumpliendo en Maria Santissima lo que le figuró antes entre Berfabè, y Salomon: *Salomon sedit super Thronum suum: postusque Thronus Matris Regis, que sedit ad dexteram eius.* 3. *Regum cap. 2.*

Estos son los cargos q̄ se han ofrecido asta agora, satisfechos de el modo que á alcanzado mi corteada: satisfacion bastante a unos libros, que en sy mismos tienen su más segura defensa: *Ipse ergo pro se loquatur liber.* Dirè con S. Ambrosio *Ep. st. 43. ad Sabinum.* Examínelos de espacio la cintura más rigida: *Pertracta omnia, Sermones bellica.* Que si para censurarlos, ás de leerlos, en la experiencia de sus efectos conocerás de qui n son: si quando los lees, te hallas movido a mejorar de vida, reformando tus costumbres, y venciendo tus apetitos, y passiones, te adelantas en la virtud: persuadete son de Dios, cuyas palabras encienden el espíritu, rinden el coraçon, desatan yelos, y quebrantan durezas: *Numquid non verba mea sunt quasi ignis, & quasi malleus conterens petram?* Jerem. 23. En aquel calor devoto, que prendió en sus pechos, conocieron lo a Discipulos que caminavan a Emaüs, era Christo el que los hablava: *Nonne cor nostrum ardens erat in vobis, dum loqueretur in via, & aperiret nobis Scripturas?* Luc. último.

Calor semejante, no puede contrahazerle el Demonio, que en el no cabe inclinar a la virtud, como ni Dios al vicio. El fin que lleva con el engaño de sus revelaciones ilustorias, es la total ruina de quien las cree, obstinandoje en el mal, para que no se arrepienta de sus pecados: *Con orationem manus pessimorum, ut non convertatur unusquisque in malitia sua.* Jerem. 23.

En estas Obras no ay capitulo, que no de alabadas al más dormido, para que despierte de sus culpas, y se convierta a Dios. Todos recopil. n motivos eficaces, que respirando incendios, abrañan la voluntad, enamorandola de el fumo bien. Serà muy insensible, quien no experimentarè estos efectos, y qual aspid sordo endurecerá sus oidos: que el que no lo fuere, no podrá negarle a confesar son los libros de esta prodigiosa muger admiracion al Docto, enseñanza al pequeño, aliento a todos: *Discipulis enim sermo sicut mysterijs prudentes exercet: sic pleiunque superficie simplices resonet: habet in publico unde parvulos nutriat: seruet in secreto, unde mentes sublimium in admiratione suspendat,* segun S. Gregorio. c. 4. *Præfat. in Iob.* *Non potest arbor bona, malos fructus facere, neque arbor mala, bonos fructus facere: igitur ex fructibus eorum cognoscetis eos.* Matth. 7.

LAUS DEO.

Faint, illegible text in the left column, appearing as bleed-through from the reverse side of the page.

Faint, illegible text in the right column, appearing as bleed-through from the reverse side of the page.

